



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MEMORIA
1998





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Francisco Barrés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Ing. Juan Ursul Solanes
Director General de Estadística y
Sistemas de Información Institucionales

Memoria 1998

Universidad Nacional Autónoma de México

Período: DGESI

Fotografía: Proporcionada por Casa del Logo en su 90 Aniversario 1908-1998

**Dirección General de Estadística y
Sistemas de Información Institucionales
Secretaría de Planeación**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

MEMORIA
1998

Primera Edición 1999
DR © 1998 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, C.F. 04510, México, D.F.
Impreso y hecho en México
ISBN 968-34-7802-5

DIRECTORIO UNIVERSITARIO

RECTOR

Dr. Francisco Barrés de Castro

JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Beatriz Ramírez de la Fuente

Dr. Javier Padilla Olivares

Lic. Julio Labastida Martín del Campo

Dr. Arcadio Poveda Ricalde

Dr. Gustavo Adolfo Chapela Castañares

Lic. Ignacio Camillo Prieto

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

Ing. Javier Jiménez Esprú

Dr. Luis Ortiz Macedo

C.P. Alfredo Adam Adam

Dra. Juliana González Valenzuela

Dr. Donato Alarcón Segovia

Dr. Adolfo Martínez-Palomo

Dr. Sergio García Ramírez

Dra. María Esther Ortiz Salazar

CONSEJO UNIVERSITARIO

Integrado por:

El Rector

Los directores de facultades, escuelas e institutos

Representantes profesores y representantes alumnos de cada una de las facultades y escuelas

Representantes investigadores, que realicen funciones docentes, por el personal académico de cada instituto

Un profesor representante de los centros de extensión universitaria

Un representante de los empleados de la Universidad

El secretario general de la Universidad lo será también del Consejo

Secretaría ejecutiva

Srita. Alicia Alarcón Palacios

CONSEJOS TÉCNICOS DE FACULTADES Y ESCUELAS

En las facultades y escuelas se constituyen Consejos Técnicos integrados por un representante profesor de cada una de las especialidades que se imparten y por dos representantes de todos los alumnos.

FACULTADES Y ESCUELAS

Facultad de Arquitectura	Arq. Felipe Leal Fernández
Facultad de Ciencias	Dr. Luis Fernando Magaña Solís
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Cristina Puga Espinosa
Facultad de Contaduría y Administración	Mtro. Arturo Díaz Alonso
Facultad de Derecho	Dr. Máximo Carvajal Contreras
Facultad de Economía	Lic. Guillermo Ramírez Hernández
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Dr. Juan Antonio Montaraz Crespo
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	Mtro. Arturo González Pineda
Facultad de Filosofía y Letras	Lic. Gonzalo Celorio Blasco
Facultad de Ingeniería	Ing. José Manuel Covarrubias Solís
Facultad de Medicina	Dr. Alejandro Cravioto Quintana
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	M.V.Z. Ph. D. Luis Alberto Zarco Quintero
Facultad de Odontología	Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Facultad de Psicología	Dr. Arturo Bouzas Riaño
Facultad de Química	Dr. Enrique Bazúa Rueda
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	Lic. José Núñez Castañeda
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	Lic. Carlos E. Levy Vázquez
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala	Dr. Felipe Tirado Segura
Escuela Nacional de Artes Plásticas	Mtro. Eduardo Antonio Chávez Silva

Escuela Nacional de
Enfermería y Obstetricia

Lic. Susana Salas Segura

Escuela Nacional de Música

Mtro. Luis Alfonso Estrada Rodríguez

Escuela Nacional de Trabajo Social

Lic. Nelia Elena Tello Peón

INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

El Consejo Técnico de Humanidades está integrado por:

El coordinador de Humanidades, quien será su presidente

El director de la Facultad de Filosofía y Letras

Los directores de los institutos de Humanidades

Un consejero representante del personal académico, electo por cada uno de los institutos del área.

El Consejo Asesor del Patrimonio Editorial está presidido por el coordinador de Humanidades e integrado por un representante del Patronato, quien fungirá como secretario, y los directores generales de Publicaciones y Fomento Editorial, y Asuntos Jurídicos.

Coordinación de Humanidades

Dr. Humberto Muñoz García

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Dra. Linda Manzanilla Naim

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Dr. José G. Moreno de Alba

Instituto de Investigaciones Económicas

Dra. Alicia A. Girón González

Instituto de Investigaciones Estéticas

Dra. María Teresa Uriarte Castañeda

Instituto de Investigaciones Filológicas

Dr. Fernando Curiel Defossé

Instituto de Investigaciones Filosóficas

Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres

Instituto de Investigaciones Históricas

Dra. Virginia Guedea

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Dr. Diego Valadés Ríos

Instituto de Investigaciones Sociales

Dr. René Millán Valenzuela

Centro Coordinador y Difusor de
Estudios Latinoamericanos

Dr. Ignacio Díaz Ruiz

Centro de Estudios Sobre la Universidad

Dr. Ángel Díaz Barriga

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades

Dr. Pablo González Casanova

Centro de Investigaciones
Sobre América del Norte

Mtra. Paz Consuelo Márquez-Padilla

Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias

Dr. Héctor H. Hernández Bringas

Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas

Lic. Elsa M. Ramírez Leyva

Programa Universitario de
Estudios de Género

Dra. Graciela Hierro Perezcastro

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El Consejo Técnico de la Investigación Científica está integrado por:

El coordinador de la Investigación Científica, quien será su presidente

El director de la Facultad de Ciencias

Los directores de los institutos de la Investigación Científica

Un consejero representante del personal académico, electo por cada uno de los institutos del área.

Coordinación de la Investigación Científica

Dr. Francisco Bolívar Zapata

Instituto de Astronomía

Dra. Gloria S. Koenigsberger Horowitz

Instituto de Biología

Dr. Héctor M. Hernández Macías

Instituto de Biotecnología

Dr. Francisco Xavier Soberón Mainero

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Dr. Antonio Peña Díaz

Instituto de Ciencias Nucleares

Dr. Octavio Castaños Garza

Instituto de Ecología

Dr. Daniel Piñero Dalmáu

Instituto de Física

Dr. Octavio Novaro Peñalosa

Instituto de Fisiología Celular

Dr. Georges Dreyfus Cortés

Instituto de Geofísica

Dr. Jaime Umutia Fucugauchi

Instituto de Geografía

Dr. José Luis Palacio Prieto

Instituto de Geología

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

Instituto de Ingeniería

Dr. José Luis Fernández Zayas

Instituto de Investigaciones Biomédicas

Dr. Carlos Larralde Rangel

Instituto de Investigaciones en
Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Dr. Ismael Herrera Revilla

Instituto de Investigaciones en Materiales

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún

Instituto de Matemáticas	Dr. José Antonio de la Peña Mena
Instituto de Química	Dr. José Manuel Francisco Lara Ochoa
Centro de Ciencias de la Atmósfera	Dr. Fernando García García
Centro de Ciencias de la Materia Condensada	Dr. Leonel Cota Araiza
Centro de Instrumentos	Dr. Felipe Lara Rosano
Centro de Investigación en Energía	Dr. Manuel Martínez Fernández
Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno	Dra. Georgina Hernández
Centro de Neurobiología	Dr. Flavio Mena Jara
Dirección General de Divulgación de la Ciencia	Dr. José Antonio Chamizo Guerrero

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en A.V. José de Santiago Silva

Dirección General de Artes Plásticas	Mtra. Sylvia Pandolfi Eliman
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	Cineasta Mil Valdez Salazar
Centro Universitario de Teatro	Mtro. José Ramón Enriquez
Dirección General de Actividades Cinematográficas	Biól. Iván Trujillo Bolo
Dirección General de Actividades Musicales	Mtro. Raúl Herrera Márquez
Dirección General de Radio UNAM	Lic. Malena Mijares Fernández
Dirección General de Televisión Universitaria	Lic. Ma. Guadalupe Ferrer Andrade
Dirección de Literatura	Mtro. Ignacio Solares Bernal
Dirección de Teatro y Danza	Mtro. Antonio Crestani
Casa del Lago	Profa. Carmen Carrara García
Museo Universitario del Chopo	Mtra. Lourdes Monges Santos

BACHILLERATO

Escuela Nacional Preparatoria

Dirección General	Arq. Héctor Herrera León y Velez
Plantel 1 "Gabino Barrera"	Dr. Rafael Enrique Herrera Avendaño
Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto"	Dr. Lucio Ameola González
Plantel 3 "Justo Sierra"	Fis. Ramona Damián Adán
Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera"	Act. José Antonio Perera García
Plantel 5 "José Vasconcelos"	Fis. José Luis Semano Ochoa
Plantel 6 "Antonio Caso"	Biól. Isabel Gutiérrez Fuster
Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"	Mtro. Joaquín Meza Coria
Plantel 8 "Miguel E. Schultz"	Dra. Ana Luisa Guerrero Guerrero
Plantel 9 "Pedro de Alba"	Lic. Joaquín Urrutia Domínguez

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Coordinación	Dr. José de Jesús Bazán Levy
Plantel Azcapotzalco	Lic. Andrés Hernández López
Plantel Naucalpan	Biól. Rafael Familiar González
Plantel Oriente	Lic. Ernesto García Palacios
Plantel Sur	M.V.Z. Rodolfo Luis Moreno González
Plantel Vallejo	Lic. Ramón Adán Paredes Pérez

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN

Fls. Sergio Reyes Luján

Dirección General de Servicios de Vinculación Tecnológica

Ing. Enrique Medellín Cabrera

Programa Universitario de Alimentos

Dr. Alejandro Polanco Jaime

Programa Universitario de Energía

Dr. Pablo Muñiz del Pozo

Programa Universitario de Investigación en Salud

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuastegui

Programa Universitario de Medio Ambiente

Dr. Francisco Javier Garfias y Ayala

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Arg. Francisco Covarrubias Gallén

CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y DEL BACHILLERATO

Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud
Coordinación

Dr. Georges Dreyfus Cortés

Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías
Coordinación

Dr. Rafael Pérez Pascual

Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales
Coordinación

Mtra. Cristina Puga Espinosa

Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes
Coordinación

Lic. Gonzalo Celorio Blasco

Consejo Académico del Bachillerato
Coordinación

Ing. Alfonso López Tapia

PATRONATO UNIVERSITARIO

Ing. Benito Bucay Faradj
 C.P. Francisco Rojas Gutiérrez
 Ing. Gilberto Borja Navarrete

Tesorería	Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Contraloría Interna	C.P. Victor Colln Levario
Auditoría Interna	C.P. Guillermo Jiménez Hernández
Dirección General de Control e Informática	Act. Oscar Barreiro Perera
Dirección General de Finanzas	C.P. José Luis Gómes Figueroa
Dirección General de Patrimonio	Lic. Miguel A. Martínez Maestre

Defensoría de los Derechos Universitarios

Lic. Rafael Rocher Gómez

Dirección General de Información

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Xavier Cortés Rocha

Coordinación de Programas Académicos	Ing. Jorge I. Hernández Velasco
Coordinación de Servicios Académicos	Dr. Victor Guerra Ortiz
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia	Arq. Jorge Fernández Varela
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Lic. Ma. Aurora Marrón Orozco
Centro de Enseñanza Para Extranjeros	Mtro. Ricardo Ancira González

Dirección General de Administración Escolar	Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Dirección General de Asuntos del Personal Académico	Dra. Estela Morales Campos
Dirección General de Bibliotecas	Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo
Dirección General de Estudios de Posgrado	Dr. Enrique Piña Garza
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios	Ing. Carlos Galdeano Bienzobas
Dirección General de Intercambio Académico	Fis. Dorotea Barnés de Castro
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial	Ing. José Ignacio Echeverría Ortega
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico	Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados	M. en C. Carmen de Teresa

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez

Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos	Lic. Ángel Trujillo Negrete
Dirección General de Obras y Servicios Generales	Arq. Ernesto Velasco León
Dirección General de Personal	C.P. Juan Mario Torres Cárdenas
Dirección General de Protección a la Comunidad	Lic. Brigido Navarrete Fimbres
Dirección General de Proveeduría	Lic. Yoselinda Monsalvo Serna
Dirección General de Servicios Institucionales	C.P. Rebeca Benveniste Mejía
Dirección General de Servicios Comerciales	Ing. Francisco Betanzos Centeno

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Dr. Salvador A. Maio Álvarez

Dirección General de Desarrollo Institucional	M. en C. Arturo Velázquez Jiménez
Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales	Ing. Juan Ursul Solanes
Dirección General de Evaluación Educativa	Dra. Rosamaría Valle Gómez-Tagle
Dirección General de Programación Presupuestal	M. en C. Héctor A. Domínguez Álvarez

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dr. Francisco Ramos Gómez

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	Mat. Agustín Gutiérrez Rentería
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos	Dra. María Elisa Celis Barragán
Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil	Lic. Fernando Escalante Sobrino
Dirección General de Servicios Médicos	Dr. Juan Manuel Micher Camarena

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán

Dirección General de Asuntos Jurídicos	Lic. Ma. Ascensión Morales Ramírez
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria	Lic. Ignacio Ibarra Espinosa

RECTOR

INFORME DE ACTIVIDADES 1998

*Mil novecientos noventa y ocho: año de definiciones,
año de realidades*

Mil novecientos noventa y ocho fue un periodo de definiciones y también de realidades. En ese año cobró forma el Plan de desarrollo 1997-2000 de la universidad, en el cual se reiteran los principios de la institución, se redefinen sus objetivos y se establece una estrategia para alcanzarlos.

En el año se reafirmó el principio que define el carácter público y nacional de la universidad; su compromiso de servir como instrumento efectivo en el desarrollo de la Nación; de hacerla más viable en lo económico, al contribuir a incrementar su competitividad ante el siglo del conocimiento y de la globalidad, y, simultáneamente, de coadyuvar a que México asegure su viabilidad política y económica, acortando la brecha de la pobreza y la ignorancia que la pone en riesgo.

En 1998 se ratificó, como definición esencial, la naturaleza autónoma de esta universidad, su derecho a darse la forma de gobierno que requiere la república de las ideas, que exige una academia vigorosa nutrida de la libre expresión y del análisis de los conceptos, tanto en la cátedra como en la investigación; una institución cuyo ejercicio responsable de su esencial autonomía asegure que los recursos que recibe se manejen con inteligencia y honestidad y se manifiesten en docencia de calidad, en investigación pertinente y en cultura para el pueblo mexicano.

Al mismo tiempo, en 1998, se manifestó la cara fría e insensible de la globalidad, que se abate sobre las na-

ciones y transforma las crisis financieras que ocurren en lejanos países en terremotos devastadores en las naciones que se esfuerzan por lograr un mayor desarrollo.

En ese año, la realidad económica del país se reflejó con crudeza en el presupuesto de las instituciones públicas de educación superior, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México. A fines de 1998, la situación económica se tradujo en un insuficiente presupuesto, lo que obligó a la universidad a dar una batalla en defensa de la universidad pública; una batalla con sustento en la autonomía y los valores universitarios, librada con respeto, pero también con la decisión y la firmeza que genera la convicción del compromiso social que nuestra universidad tiene con la sociedad.

En 1998, se hizo evidente que nuestra casa de estudios debía recorrer, con vigor, múltiples vías para asegurar los medios que le permitieran cumplir las tareas que exige el país; que ante la realidad presente y la visión del futuro que nos espera, debía vincularse cada vez más con la sociedad y obtener recursos complementarios que aseguraran su porvenir.

En el informe que hoy entrego a los universitarios, se trasluce el impulso que emana de nuestra misión, y se manifiestan también las adversidades que intentan restringir el paso de esta noble institución; se presentan los avances, que no son pocos, y también la evidencia de lo mucho que nos falta por andar.

LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES

En noviembre de 1997, se dio a conocer a la comunidad el proyecto de Plan de desarrollo 1997-2000, y se abrió un periodo de consulta para complementarlo con las opiniones y comentarios de los universitarios. Durante la consulta, se recibieron 2,112 contribuciones, 1,655 de naturaleza individual y 457 de grupos y cuerpos colegiados. El contenido de ellas enriqueció el documento inicial con reflexiones, sugerencias, matices o desacuerdos. El Plan de desarrollo presentado seis meses después, en mayo de 1998, es un instrumento eficaz para alcanzar los consensos que permitan a la comunidad universitaria avanzar hacia la construcción de la universidad del nuevo milenio.

La esencia de ese plan radica en los principios de la universidad: renovar su carácter nacional, reafirmar su condición de entidad pública, mantener su liderazgo como institución educativa, afianzar su autonomía y redoblar su compromiso con la sociedad mexicana. Estos principios dan forma y sustento a los 11 programas estratégicos y a las metas principales a alcanzar en los siguientes años. Las metas que el plan propone corresponden al apoyo que el país requiere para transitar al nuevo siglo con mayor justicia y prosperidad, por lo tanto, son muy ambiciosas. No están hechas para el fácil cumplimiento o para alcanzar el reconocimiento por haberlas superado. Están diseñadas para lograr el máximo esfuerzo de la comunidad universitaria y la correspondiente solidaridad de la sociedad mexicana.

Para conseguir esas metas se llevaron a cabo diversas reformas estructurales de las que doy cuenta enseguida:

- El 10, de diciembre de 1998, el Consejo Universitario aprobó las modificaciones al Reglamento del Tribunal Universitario, mismas que preservan las formalidades esenciales del orden jurídico, salvaguardan los derechos de los universitarios y reducen los elementos de carácter controversial en beneficio de los aspectos académicos. Esta reforma incrementa la

representación de la comunidad, al incorporar a investigadores y alumnos del posgrado; circunscribe la participación del Abogado General a la conducción del Secretariado del Tribunal, sólo con voz y sin derecho a voto, y radica en la Comisión de Honor el recurso de revisión.

- Asimismo, en septiembre de 1998, se aprobó la transformación del laboratorio del Instituto de Física en Cuernavaca, en el Centro de Ciencias Físicas, con el fin de consolidar la investigación en esa área y formar recursos humanos de excelencia.
- Por otro lado, de común acuerdo con el STUNAM, se llevó a cabo la reestructuración de las Tiendas UNAM, con lo que se redujo el 60% del subsidio destinado al Sistema de tiendas de autoservicio.

CUERPOS COLEGIADOS

En 1998, se renovó el Consejo Universitario, con los consejeros profesores, investigadores, alumnos y trabajadores que se eligieron en 1997. El nuevo Consejo fue instalado en febrero de 1998. Asimismo, en los cinco Consejos Académicos se realizó la elección de consejeros académicos para renovar la representación de los estudiantes y de la mitad de los profesores e investigadores. También fueron designados por la H. Junta de Gobierno 15 directores: siete de institutos y ocho de facultades y escuelas. Adicionalmente, se hizo la designación de los directores de tres centros y de cinco planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el año, el Consejo Universitario llevó a cabo seis sesiones ordinarias y tres extraordinarias, mientras que sus comisiones permanentes y especiales sesionaron en 81 ocasiones. Entre los principales acuerdos tomados están: la creación del Centro de Ciencias Físicas en Cuernavaca, Morelos; la fundación del Sistema de Universidad Abierta en la ENEP Acatlán; la modificación del Reglamento de Planeación; la aprobación de un nuevo Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor; el otorgamiento de nueve doctorados *Honoris causa* y el pronunciamiento del Consejo Universitario acerca de la insuficiencia del subsidio asignado a la UNAM en el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para 1999.

Por su parte, los cuatro Consejos Académicos de Área y el Consejo Académico del Bachillerato realizaron 29 sesiones plenarios, en tanto que sus comisiones permanentes y especiales celebraron 147. Cabe destacar la participación de los Consejos Académicos de Área en el proceso de adecuación del posgrado.

Por otro lado, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas sesionó en diez ocasiones, en seis de las cuales participaron los directores de institutos y centros, y el Colegio de Directores del Bachillerato lo hizo en dos.

LOS ACADÉMICOS

Al terminar 1998, nuestra casa de estudios contaba con un total de 10,073 académicos de carrera —4,981 profesores, 2,006 investigadores y 3,086 técnicos académicos— esto es 213 más que el año pasado; y, asimismo, 17,253 profesores de asignatura.

Al iniciar el año, se efectuó la revisión salarial del personal académico, la cual significó un incremento al salario del 17%.

Entre los programas de apoyo a académicos destacan los siguientes. El Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo benefició ese año a 7,722 académicos que representan el 82% del total, con una repercusión promedio de 69% sobre el salario y una inversión de \$650 millones. El Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, durante 1998, otorgó estímulos al 53% de esos profesores, lo que representa un ingreso adicional de 36%, en promedio; se invirtieron en el programa \$101 millones.

Asimismo, en 1998, se entregaron, como es tradición, quince Premios Universidad Nacional y trece distinciones Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; se invirtió a 9 académicos como profesores e investigadores eméritos. La Universidad decidió otorgar el doctorado *Honoris causa* a nueve reconocidas personalidades: Jack Lang, Miguel León Portilla, Jacques Louis Lions, Ilya Prigogine, Pedro Ramírez Vázquez, Clemente Robles, Vicente Rojo, Adolfo Sánchez Vázquez e Immanuel Wallerstein. Por último, se rindió homenaje, con motivo del centenario de su natalicio, a los distinguidos exrectores Salvador Zubirán -el cual se pudo hacer aún en vida de este distinguido mexicano- Luis Garrido y dentro de las actividades de remembranza del 68, el dedicado a Javier Barrios Sierra. También se celebraron los 150 años del nacimiento de don Justo Sierra, quien fuera protagonista exámo de la refundación de nuestra universidad.

Con el objeto de mejorar la calidad de la docencia y fortalecer la planta académica, los Colegios de Directores establecieron políticas que norman la contratación de nuevo personal y enriquecen la función docente. En relación con el primer objetivo, se elevaron las categorías actuales de contratación de personal, y por lo que hace al segundo, se ha fomentado una mayor participación de los profesores de carrera y de los investigadores en la docencia, tanto de licenciatura como de posgrado.

LOS ALUMNOS

La UNAM tiene entre sus principales fines la formación integral de los alumnos y el asegurarles una estancia de calidad en la institución. Su preparación les debe permitir adquirir la habilidad de aprender a lo largo de toda su vida, competir en el mercado laboral y asumir una actitud de solidaridad con los menos favorecidos. Para ello, la UNAM debe brindar una atención más personal, mediante sistemas tutorales y programas de atención diferenciada, y preservar el criterio académico como única vía de acceso, permanencia y egreso. Estamos comprometidos en alcanzar el propósito de que ningún alumno deje de estudiar por razones económicas.

Los diversos programas de becas son una de las principales formas como la universidad apoya a los alumnos. El total de becas, incluyendo las de carácter académico, fue de 16,143, con una erogación de \$103 millones. De éstas, 1,021 correspondieron al bachillerato, 13,689 a la licenciatura y 1,433 a posgrado.

En 1998, de las becas de Fundación UNAM, fueron asignadas 1,007 a alumnos de alto desempeño académico del bachillerato y 4,047 a los de licenciatura. Con ello se cubrió el 100% de las solicitudes de los alumnos con ingresos familiares menores a cuatro salarios mínimos. Estas becas económicas son también uno de los mejores instrumentos para evitar la deserción escolar, pues de los 5,054 alumnos que recibieron una beca, sólo 15 de ellos, el 0.3%, no continuaron sus estudios por muy diversas causas.

Como reconocimiento a su desempeño universitario, se entregaron 88 diplomas, 7 menciones honoríficas y 4 perasés *Bernardo Quintana Arriola* a alumnos del bachillerato que se distinguieron por su valor, liderazgo, excelencia académica, servicio y patriotismo. Asimismo, se otorgaron 57 medallas *Gabino Barreda* a estudiantes de bachillerato y 145 a alumnos de licenciatura que tuvieron los mejores promedios de su generación.

Los programas de servicio social constituyen una forma noble y efectiva de vinculación con la sociedad. En el año, se registró un total de 4,900 diferentes programas de servicio social y se emitieron 19,900 cartas de liberación. En el marco del convenio de colaboración entre la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal, se establecieron 55 nuevos programas de servicio social.

La conducción del deporte de competencia se hizo con mayor transparencia; se simplificaron los trámites para su práctica y participaron 43,800 deportistas, 18,800 más que en 1997. En el fútbol americano, en sus distintas categorías, la presencia de deportistas pasó de 1,100 en 1997 a 1,840 en 1998. Además, la participación de universitarios en la integración de los equipos representativos de la institución se elevó de 35 a 85 por ciento.

Por último, se llevó a cabo el segundo Festival Estudiantil del Día de Muertos. En la Megaofrenda participaron alrededor de 3,300 estudiantes de 36 escuelas y facultades de la UNAM. La asistencia total a este evento fue de aproximadamente 54,000 personas.

LOS TRABAJADORES

En 1998, el personal administrativo de esta universidad estuvo conformado por 28,426 empleados.

En noviembre de ese año, se llevaron a cabo las negociaciones para la revisión salarial con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM. En esa ocasión, se lograron porcentajes de incremento de 17.9% al salario y 2.1% en prestaciones.

Con el fin de elevar la productividad de los trabajadores administrativos, se ofrecieron 134 cursos de promoción, actualización, desarrollo humano y cómputo en los que participaron 2,583 trabajadores. Para el personal de confianza se realizaron 57 cursos.

En cuanto al Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia del Personal Administrativo de Base, en 1998 se beneficiaron más de 21,000 trabajadores, con una erogación acumulada superior a \$100 millones, lo que representa un incremento de 22% respecto de 1997.

EL BACHILLERATO

La formación que da el bachillerato debe responder a las exigencias académicas de la licenciatura. Debe contar con planes de estudio que se actualicen permanentemente, con profesores capacitados y responsables, con instalaciones dignas y seguras y con un sistema de apoyo a los alumnos y sus condiciones de estudio.

En el ciclo escolar 1998-1999, de los 267,000 aspirantes a ingresar al bachillerato en la zona metropolitana, el 42% eligió a la UNAM como primera opción. De ellos, lograron ingresar a la institución 33,466 alumnos, el 30% de los que lo solicitaron. En 1998 egresaron del bachillerato 21,725 alumnos, de los cuales 12,850, el 59%, concluyeron sus estudios en tres años con un promedio mayor o igual a 7 de calificación, 1% más que el año anterior y 7% más que en 1996.

En 1998, la Escuela Nacional Preparatoria aplicó el nuevo plan de estudios al 4o. y 5o. años; el Colegio de Ciencias y Humanidades ya lo hizo totalmente, a la par que se está realizando un taller de recuperación de experiencias docentes, en el cual se analizan los problemas a los que se han enfrentado los profesores al aplicar el nuevo plan y la manera de resolverlos.

LA LICENCIATURA

Ante un entorno profesional que está cambiando a pasos acelerados, las licenciaturas deben contar con planes y programas flexibles, que den mayor libertad al alumno para orientar sus estudios conforme a sus intereses. Por esta razón, ahora más que nunca es necesaria la participación de los institutos y centros de investigación en la enseñanza, para que los alumnos adquieran los conocimientos que modelan el mundo futuro en el que les tocará vivir.

En el año que abarca este informe, se creó una comisión especial para la modernización de los estudios de licenciatura, la cual propuso un nuevo modelo. Éste considera una educación más flexible y general en los primeros semestres, lo que permitirá al alumno optar por una mayor diversidad de áreas de especialización en los siguientes semestres: se pone especial cuidado en el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita, tanto en la lengua materna como en otros idiomas, y en el dominio de la tecnología de información, y también se incorpora el proceso de titulación a las actividades que conforman el plan de estudios. En fecha próxima, este proyecto será sometido a la consideración de los cuerpos colegiados de la institución.

En el ciclo escolar 1998-99, la matrícula de licenciatura fue de 143,421 alumnos. El primer ingreso fue de 33,115 estudiantes, y el egreso del sistema escolarizado alcanzó la cifra de 22,680, lo que indica un aumento en los últimos dos años, ya que en 1996, con una matrícula similar, el egreso fue de 17,828 alumnos.

Durante el año, se extendió la aplicación de los exámenes de diagnóstico de español y de conocimientos generales a todos los estudiantes de primer ingreso a licenciatura y se inició la evaluación del nivel del dominio de inglés.

EL POSGRADO

El posgrado de la Universidad es y continúa siendo el mejor del país, tanto en términos de su calidad, como en su diversidad y en la respuesta a los requerimientos del sistema de educación superior y de los sectores productivo, social y gubernamental.

La matrícula total de posgrado fue de 18,072 alumnos, lo que representó un incremento del 10% con respecto al año anterior. Los estudiantes de primer ingreso fueron 6,887, de los cuales 2,829 estuvieron inscritos en especialización, 3,283 en maestría y 775 en doctorado. La matrícula de primer ingreso al doctorado se incrementó 30% respecto de 1997. En 1998, se graduaron 2,294 alumnos -1,263 de especialización, 737 de maestría y 294 de doctorado-.

En 1995, la UNAM se dio a la tarea de reformar sus estudios de posgrado con el fin de crear un sistema que le permitiera hacer un mejor uso del potencial acumulado por la institución y responder a los desafíos y demandas del mundo actual. A la fecha, de los 160 programas de maestría y doctorado que existían en 1995, se han reducido 62 y se han adecuados 60, y están en

la fase final del proceso de adecuación 38, la mayoría de maestría. La institución cuenta ahora con un sistema de posgrado conducido por la academia, en el que se conjugan la flexibilidad con el rigor académico y nuevos espacios de estudio.

Con objeto de promover el posgrado de la UNAM entre profesores del sistema nacional de educación superior, en el marco del Programa de Mejoramiento para el Profesorado, se visitaron las universidades estatales y se realizó la Primera Reunión Informativa sobre el Posgrado de la UNAM con representantes de todas las instituciones públicas de educación superior.

En lo que se refiere a reconocimientos, durante 1998, se efectuó por primera vez la entrega de la medalla *Afonso Caso* a los 292 alumnos con mejor promedio del posgrado.

LA EDUCACIÓN ABIERTA, CONTINUA Y A DISTANCIA

El Sistema de Universidad Abierta cuenta con 9 divisiones, en las cuales se imparten diecisiete licenciaturas, una carrera técnica y tres especializaciones.

La matrícula de primer ingreso en la licenciatura del SUA se ha incrementado 21% en el último año y 71% en relación con 1996. En cuanto al egreso, terminaron sus créditos 97 alumnos de nivel técnico, 102 de especialización y 557 de licenciatura. De éstos últimos, en 1998, se titularon 337, lo que representa un incremento del 134% con respecto al año anterior.

Respecto a educación continua, en ese año, se realizaron 5,774 conferencias, cursos, seminarios, talleres y diplomados, en los que participaron más de 114,000 asistentes y 15,000 ponentes. El 30% de las actividades respondió a solicitudes y necesidades específicas de empresas y dependencias del gobierno.

El Sistema Telecampus para Educación a Distancia mantiene 36 salas de recepción satelital y se están instalando 10 más; el número de salas de videoconferencias interactivas pasó de 27 a 30.

Durante 1998, en los cuatro planteles del Centro de Enseñanza para Extranjeros se atendieron 4,966 alumnos. Las Escuelas Permanentes de Extensión en San Antonio, Texas, y en Hull, constituyen un medio para proyectar la presencia académica de la UNAM en los Estados Unidos y Canadá. En 1998, se estructuraron 22 proyectos dentro de un programa académico multidisciplinario, en los que participaron 7,595 personas.

PROGRAMAS DE APOYO AL BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO

Con el propósito de fortalecer los estudios de bachillerato, licenciatura y posgrado se han establecido programas específicos dirigidos tanto a los alumnos y académicos como a la docencia, los cuales han tenido logros significativos.

Programas de Apoyo a los Alumnos

Además de las 1,007 becas económicas para bachillerato y de las 4,047 para licenciatura, en el Programa de Alta Exigencia Académica se otorgaron 950 becas a los alumnos de 12 facultades y escuelas y un plantel del bachillerato, con lo que el número de estudiantes aumentó en 84 por ciento.

En el Programa Jóvenes hacia la Investigación, se llevaron a cabo cinco cursos de formación docente, 350 proyectos de investigación y 152 conferencias, contando con la participación de 18,347 estudiantes de bachillerato.

En el Programa Fundación UNAM de Escuelas Prácticas, se realizaron 14 estancias en las que participaron 58 estudiantes. El Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Docencia y a la Investigación contó con 1,143 participantes, de los cuales 1,063 fueron de licenciatura y 80 de posgrado. El Programa de Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos otorgó 119 becas, 103 en licenciatura y 16 en posgrado.

El Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación tiene inscritas a 57 entidades y otorgó un total de 4,644 becas.

Mediante el Programa de Apoyo al Servicio Social, se obtuvo el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Social para otorgar becas a 2,885 alumnos.

Por último, en el programa de becas de posgrado se beneficiaron 930 alumnos, con una erogación de \$31.6 millones.

Programas de Apoyo a los Académicos

Además del PRIDE y el Programa de Estímulos a la Productividad del Personal Académico de Asignatura, a los que ya me he referido, en el Programa de Actualización y Superación Docente para Profesores de Bachillerato participaron 185 profesores, con un monto erogado de \$8.1 millones. En los tres años que lleva el programa se han formado 327 profesores. Del total de profesores de asignatura que han participado, 48 han obtenido un nombramiento de profesor de carrera.

El Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera continúa reconociendo y estimulando la labor docente de los profesores, y en 1998 benefició a un total de 4,392, con una erogación de \$12.2 millones.

El Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo otorgó estímulos que representan un 60% de incremento en su ingreso normal; benefició a 275 académicos y significó una erogación de \$15.9 millones.

Otros programas que fortalecen la docencia son el Reconocimiento Catedrático UNAM que en este primer año benefició a 42 profesores e investigadores destacados, y el Programa Distinción al Profesor de Asignatura en el que se reconoció a 46 maestros. En el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo se otorgaron 846 becas. El programa significó una erogación de \$43 millones.

Programas de Apoyo a la Docencia

Dentro de los programas de apoyo a la docencia tiene especial lugar el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza, en el cual se involucraron 32 entidades académicas con 173 proyectos; participaron en ellos 1,184 profesores con una erogación de \$33 millones.

Por medio del Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales, se aprobaron 34 proyectos propuestos por profesores del bachillerato, por un monto de \$11.1 millones.

El Programa de Integración Docencia e Investigación contó con 1,674 académicos participantes, el 60% de licenciatura y el 32% de bachillerato.

Por último, en el Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado se favorecieron 458 proyectos, a los que se destinó un monto de \$8.7 millones. Con respecto al apoyo directo a tesis de doctorado, se aprobaron 407, 11% más que el año anterior, con un total de \$3.9 millones autorizados.

SISTEMA INCORPORADO

El sistema incorporado es una de las vías mediante las cuales la universidad manifiesta su carácter nacional. Actualmente está integrado por 458 instituciones incorporadas a distintos planes de estudios de bachillerato, nivel técnico y licenciatura -nueve más que el año anterior-, con 9,984 profesores y 104,567 alumnos.

Entre las acciones para mejorar el desarrollo académico de las instituciones del sistema incorporado se realizaron 2,047 visitas de supervisión.

Para facilitar la titulación de los alumnos egresados durante los pasados cinco ciclos escolares, se diseñaron cuatro seminarios de titulación en los que participaron 400 alumnos, quienes recibieron su título y la cédula profesional. Asimismo, para atender a la población que egresa, se suscribieron convenios de colaboración con escuelas y facultades de la universidad, que permitieron la titulación de 2,201 jóvenes. Además, con el fin de apoyar la realización del servicio social, se llevaron a cabo 34 programas, mediante los cuales cumplieron ese requisito 720 alumnos recién egresados de las licenciaturas del sistema incorporado.

Por otro lado, se continuó con el Programa de becas escolares en instituciones del sistema incorporado, con el propósito de apoyar a estudiantes de alto rendimiento académico que carecen de los recursos económicos necesarios. Para el presente ciclo 1998-1999, las instituciones incorporadas concedieron 4,384 becas, 166 más que el año anterior.

LA INVESTIGACIÓN

Subsistema de Investigación Científica

En las 24 dependencias que conforman este subsistema, laboran 1,268 investigadores y 919 técnicos académicos. De ellos, 1,086 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. En la actualidad, el 81% de los investigadores del subsistema de investigación científica pertenece al mencionado Sistema. En el último año, el porcentaje se ha incrementado en 4%. Asimismo, el 91% del personal académico participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

El crecimiento del subsistema de investigación científica en los últimos años se ha dado principalmente en los polos de desarrollo. Actualmente, en ellos y en las unidades foráneas, realizan sus actividades 338 investigadores y 216 técnicos académicos, es decir el 25% del personal académico del subsistema. Asimismo, participan 402 alumnos de posgrado, la mayor parte proveniente de diferentes estados de la República.

En el subsistema de investigación científica se desarrollan casi 1,100 líneas de investigación en los 24 centros e institutos. Durante 1998, estuvieron vigentes 328 convenios con empresas, organismos paraestatales, universidades y organismos no gubernamentales. En ese año se firmaron 55 nuevos convenios.

Se avanzó en la propuesta de creación de cinco Proyectos Universitarios: Agua, Desastres Naturales, Ciencias Genómicas, Yacimientos Petroleros Fracturados y Enfermedades Vulnerables, con el objetivo de concentrar esfuerzos para enfrentar algunos de los problemas más importantes del país.

Durante 1998, el personal académico adscrito al subsistema de investigación científica publicó 2,116 artículos en revistas de circulación nacional e internacional, y 562 libros y contribuciones en capítulos de libros. El promedio por investigador fue de 1.7 artículos. La producción de artículos en revistas indexadas significó el 37% de la producción nacional.

De las 75 patentes que han sido concedidas en México a nombre de la UNAM, el 72% pertenece a entidades académicas de este subsistema, y de 39 solicitudes en trámite, le corresponde el 69%. En 1998, se presentaron seis nuevas solicitudes de patente en México.

En el año que abarca este informe, el personal del subsistema impartió cursos y tutorías en diferentes facultades y escuelas. De los 1,503 cursos, el 57% fue en licenciatura y 43% en posgrado. Asimismo, dirigió 594 tesis, de las cuales 263 son de licenciatura, 195 de maestría y 136 de doctorado.

En los programas ya adecuados de posgrado participan 1,750 tutores, de los cuales 1,077 son investigadores del subsistema y con ellos trabajan 1,804 estudiantes. Asimismo, en los programas en que participa el subsistema, se graduaron, durante 1998, más de 260 alumnos de posgrado, el 41% de doctorado y 59% de maestría.

Por otro lado, se obtuvo apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de empresas paraestatales y privadas, de dependencias gubernamentales y de organizaciones internacionales, por aproximadamente \$200 millones. De éstos, el 32% proviene del mencionado Consejo, 11% de empresas, 5% de organizaciones internacionales y 52% de convenios específicos del Instituto de Ingeniería.

Respecto de las actividades de divulgación de la ciencia, cabe destacar la inauguración de la Sala de Población del Museo *Universum*; cuatro exposiciones itinerantes; la reestructuración del diplomado en divulgación de la ciencia; la edición del primer libro de la colección "Divulgación para Divulgadores"; el primer número de la revista *¿Cómo ves?*; el programa radiofónico "Por pura curiosidad"; y el establecimiento de la Red de Difusores. La asistencia a *Universum* fue de 716 mil personas en 1998, 17 mil más que el año anterior, lo cual ratifica que éste es uno de los museos más visitados del país.

Subsistema de Investigación en Humanidades

En 1998, la planta académica del subsistema de humanidades estuvo compuesta por un total de 1,154 académicos, de los cuales 736 son investigadores y 418 técnicos académicos.

Durante el año, 364 investigadores de humanidades y ciencias sociales formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa el 50% con respecto al total de investigadores del subsistema. El 80% del personal adscrito a este subsistema participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

Es sustancial la actividad de docencia que realizó el subsistema de humanidades en bachillerato, licenciatura y posgrado. El 57% de sus investigadores impartió clases en la UNAM o en otras instituciones; el resto, realizó otro tipo de actividades docentes como dirección de tesis, tutorías, asesorías, participación en las comisiones de elaboración de textos docentes o colaboró en la revisión de planes de estudio. De los investigadores del subsistema que impartieron clases en la universidad, el promedio de cursos atendidos en 1998 fue de dos. Asimismo, cada investigador del subsistema que participó en la dirección de tesis se responsabilizó, en promedio, de 2.8 tesis dentro de la UNAM y 1.6 fuera de ella, lo que equivale a 1,362 tesis dirigidas, de las cuales 570 son de licenciatura y 812 de posgrado.

Durante 1998, cada investigador del subsistema tuvo una producción editorial equivalente a casi un libro y 3 artículos, capítulos o ponencias. Aproximadamente la mitad de ese material ya fue publicada y la otra mitad está en prensa.

Por su parte, dentro del Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades que incluye 14 colecciones de libros, se publicaron 60 nuevos títulos. Ellas representan el proyecto de difusión humanística y social de la más alta envergadura en la UNAM. Para el impulso de los proyectos nacionales, la Coordinación de Humanidades apoyó la constitución de los proyectos "Violencia Social en México", "Desarrollo rural, balance y perspectivas" y "Estudio sobre la Pobreza en México". Asimismo, comenzó la formulación del proyecto "La Formación del México Moderno". Estos cuatro proyectos nacionales iniciarán su desarrollo en 1999.

Subsistema de Investigación de Facultades y Escuelas

El subsistema de investigación en facultades y escuelas ha trabajado intensamente en las tareas prioritarias de esa universidad; ejemplo de ello son las cifras que reportan.

En esas entidades, 912 académicos formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo, las escuelas y facultades recibieron el 39% de los recursos asignados al Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación Tecnológica, para impulsar 24 proyectos más que el año anterior, lo que significó un incremento del 10%. Por otra parte, del financiamiento recibido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en 1998, el 31% fue para este subsistema.

Como resultado de sus investigaciones, sus académicos produjeron en el año un total de 203 libros, 263 capítulos de libros, 1,911 artículos y, además, se concluyeron 935 tesis de posgrado.

Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación

El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica aprobó 665 proyectos -9.5% más que en 1997-, con un presupuesto de \$94.3 millones para apoyar a 1,328 académicos de carrera de la UNAM.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

La difusión de la cultura debe enriquecer el proceso de formación de los alumnos; apoyar la preparación de nuevas generaciones de artistas y creadores; y contribuir a que un mayor número de mexicanos pueda gozar las manifestaciones de la cultura, descubrir los conocimientos del universo y del hombre y tener una vida más plena.

Respecto de la participación de los estudiantes en las actividades culturales durante 1998, se diseñaron programas como Coral Universitario, Universitarios a la OFUNAM y Libros sobre ruedas; se apoyó la formación de cine-clubes estudiantiles y talleres de creación literaria, con más de 1,400 participantes en las entidades académicas. Se organizaron el I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes, así como programas itinerantes en planteles del bachillerato y de licenciatura. Uno de los acontecimientos más relevantes fue el programa "1968, 30 años después", el cual integró 131 actividades, dentro de las cuales destacan: la exposición que, con el mismo nombre, se montó en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte que tuvo una asistencia de cerca de 80,000 visitantes, la mayoría de ellos estudiantes; la edición de dos discos compactos; los ciclos de películas "30 años después"; y dos conciertos especiales. En relación con las actividades culturales, durante 1998, se realizaron 3,829 actividades en los recintos del Centro Cultural Universitario. La captación de ingresos del subsistema de difusión cultural en 1998 fue de \$25.6 millones, superior en 35% a los de 1997.

La producción editorial y audiovisual de las entidades que conforman la Coordinación de Difusión Cultural alcanzó la cifra de 124 títulos, lo que superó en 65% la meta prevista.

Asimismo, se elaboró un diagnóstico de la situación académica actual del Centro Universitario de Teatro, y se cuenta ya con el anteproyecto de la licenciatura en actuación; ambos documentos se encuentran en revisión por su Consejo Asesor. Por otra parte, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos ha revisado ya 50 de los 85 programas de las asignaturas que constituyen el plan de estudios de una futura licenciatura.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La UNAM tiene convenios de colaboración académica, científica y cultural con 60 instituciones, y mantiene estrechos vínculos de cooperación con otras 34 universidades públicas del país. En 1998, se firmaron 22 nuevos convenios de colaboración nacional, duplicándose la cifra del año anterior. Participaron cerca de 300 académicos de la UNAM y 440 de las universidades estatales en cursos de posgrado, proyectos de investigación conjunta y cursos de actualización del personal académico.

Para fortalecer la cooperación en el posgrado, se emitió la normatividad sobre posgrados compartidos, y se inició la maestría en Lingüística Hispánica, en la cual colaboran la Universidad de Sonora y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Éste es el primer posgrado en sede externa que cumple los nuevos requisitos.

En lo que respecta a la cooperación en investigación, la UNAM formó parte de 60 proyectos conjuntos, con otras 22 instituciones, lo que permitió que 164 académicos de las universidades estatales realizaran estancias en los laboratorios de la UNAM, y que 47 académicos nuestros asistieran como contraparte suya.

En el ámbito internacional, durante 1998, se apoyó la asistencia de 157 profesores de la UNAM a universidades del extranjero, y de 196 académicos extranjeros a nuestra casa de estudios.

También se suscribieron 22 nuevos convenios internacionales y se renovaron 10 más con Italia, España, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Argentina, Canadá, Estados Unidos, Guatemala y Costa Rica.

Por otra parte, académicos de la UNAM participaron en programas de cooperación promovidos por organismos internacionales, y en la integración a redes universitarias. En 1998, se presentaron 23 proyectos de investigación y docencia -14 con universidades francesas, seis con universidades españolas y tres con centroamericanas-.

En el año, se otorgaron 204 becas a personal académico y egresados de nuestra universidad y de universidades estatales para realizar estudios de posgrado y estancias de investigación en el país.

En el marco de los convenios interuniversitarios internacionales, 55 alumnos de la UNAM se encuentran realizando estudios de posgrado y estancias de investigación en el extranjero, y 63 estudiantes provenientes de otros países lo hacen en nuestra universidad.

El Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes ha ido creciendo tanto en cursos regulares como en estancias de investigación. En 1998 se otorgaron becas a 131 alumnos. En reciprocidad, la UNAM recibió a 86 estudiantes extranjeros.

Por otra parte, gracias a las becas ofrecidas mediante la Secretaría de Relaciones Exteriores y organismos internacionales, 71 alumnos de la UNAM están realizando estudios de posgrado en el extranjero, 11% más que el año anterior. Asimismo, en el marco de diversos convenios, 191 extranjeros cursan un posgrado en la UNAM.

Durante 1998, se distribuyeron más de 300 discos ópticos de la 7a. edición del Sistema de Información ARIES, el cual se mantiene como una fuente de referencia básica sobre las actividades de investigación de las universidades del país.

LA VINCULACIÓN

La Coordinación de Vinculación ha estructurado sus servicios en tres ejes: administración y gestión tecnológica, programas y proyectos universitarios, y apoyo a la creación de estructuras de vinculación.

En relación con la primera, la Coordinación apoya el registro y la vigencia de la propiedad intelectual de la universidad, así como de los contratos y convenios de vinculación. En el transcurso del año, se realizaron 49 servicios en materia de propiedad industrial.

Asimismo, durante 1998, el Sistema Incubador de Empresas de Base Científica y Tecnológica apoyó la creación de cinco empresas.

Por último, la Coordinación de Vinculación asumió la administración de los buques "Justo Sierra" y "Puma", con el propósito de mantener el apoyo a la investigación en ciencias del mar y generar ingresos en los tiempos no utilizados por proyectos de investigación. Los buques oceanográficos se han fletado a empresas nacionales y extranjeras. La renta de ellos representó, en 1998, ingresos extraordinarios por cerca \$8 millones.

El Programa Universitario de Alimentos se reestructuró en cinco subprogramas: innovación tecnológica, extensión industrial, desarrollo de organizaciones rurales, inocuidad de alimentos y educación para la alimentación.

El Programa Universitario de Investigación en Salud mantiene más de 70 convenios de colaboración vigentes, 13 de los cuales se firmaron durante 1998.

El Programa Universitario de Energía celebró nueve convenios con diversas entidades nacionales e internacionales, entre los que destaca el proyecto "Excellencia Global del Instituto Mexicano del Petróleo".

En 1998, el Programa Universitario del Medio Ambiente llevó a cabo 29 cursos de actualización y un diplomado, para la capacitación de 635 profesionales.

El Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad estableció 23 convenios, entre los que destacan los firmados con los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México.

Asimismo, se creó el Proyecto Universitario para la Conservación de la Biodiversidad, con la finalidad de contribuir al rescate y resguardo de especies en peligro de extinción.

En octubre de 1998 quedó instalado el Consejo Asesor de Vinculación, para apoyar la identificación de oportunidades, la evaluación de los programas y establecer indicadores de desempeño.

El Programa de Formación de Gestores de Vinculación fue diseñado para formar personal especializado en las entidades universitarias. Han participado 29 representantes de la UNAM. Uno de los logros de este programa ha sido la creación de 35 unidades específicas para apoyar la vinculación de diferentes entidades y dependencias con la sociedad.

Una nueva modalidad de colaboración fue la creación de una alianza estratégica integrada por la UNAM, Battelle Memorial Institute y el Instituto Mexicano del Petróleo, con objeto de ampliar las fronteras de la ciencia y la tecnología, participar en la solución de problemas críticos y comercializar internacionalmente productos, servicios y conocimientos. Entre los primeros frutos destacan el Proyecto de Evaluación del Impacto Ambiental de la Industria Petrolera en el Sureste del País y el Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, contratados por Petróleos Mexicanos.

En 1998, se avanzó en la construcción de la Torre de Ingeniería, la cual tiene un avance del 50%. La Torre es un instrumento para la vinculación entre la UNAM y el sector productivo por medio del concepto de "empresa asociada", en el cual académicos y empresarios ofrecen un servicio que incide sobre áreas de oportunidad de una organización.

Durante 1998, el número de convenios de colaboración se incrementó en 83% con respecto a 1997, mientras que los recursos producto de ellos aumentaron ocho veces. Asimismo, los ingresos extraordinarios, producto de los servicios de los diferentes programas universitarios, alcanzaron la cifra de \$64 millones, lo que representa un incremento del casi 300%. En el año y medio de actividades de la Coordinación de Vinculación se han firmado 102 convenios de colaboración, los cuales generaron ingresos extraordinarios por \$116.8 millones. Además, ha asesorado a otras entidades universitarias para la firma de 26 convenios adicionales, por un monto aproximado de \$16 millones.

LOS SISTEMAS DE APOYO ACADÉMICO

Cómputo

La Universidad cuenta ahora, aproximadamente, con 30,000 computadoras personales y 2,000 estaciones de trabajo. En 1998, la proporción promedio de alumnos por computadora fue de 18 en facultades; 24 en escuelas; 36 en unidades multidisciplinarias y 28 en bachillerato.

En la actualidad, 41,000 computadoras están conectadas a RedUNAM, 49% más que en el año anterior, y apoyan a 110,000 usuarios.

La operación de la Red Integral de Telecomunicaciones da servicio a 21,000 computadoras, 6,000 más que el año anterior. A la fecha contamos con 1,514 kilómetros de fibra óptica.

Las supercomputadoras Cray tuvieron 871 usuarios, provenientes de 29 dependencias de la UNAM y 24 externas. El equipo se utiliza hoy a más del 80% de su capacidad.

Durante 1998, se impartieron 1,183 cursos de cómputo, a los cuales asistieron 18,415 alumnos y se generaron ingresos por \$11.7 millones, lo que significó un incremento de 51% con respecto al año anterior. Se abrió el Centro Coapa que atendió a más de 2 mil personas en el año.

La UNAM ha participado en la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000. Actualmente, en la institución, el 80% de los equipos universitarios están listos para el cambio del milenio; para atender al 20% restante, se han organizado cursos y seminarios, y se mantiene asesoría especializada y dos líneas de audiorespuesta. Con ello se espera tener, para fines de este año, todos los equipos a salvo. Cabe señalar que los procesos que tienen que ver con la nómina y la administración escolar están actualizados y no tendrán ningún problema con el cambio del milenio.

Enseñanza de Lenguas Extranjeras

En el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, se impartieron 556 cursos regulares en 14 idiomas que beneficiaron a 13,245 universitarios; 148 cursos especiales destinados a 6,635 alumnos. Asimismo, se realizaron diversas acciones para fomentar el aprendizaje autodirigido del inglés y del francés, entre las que se encuentran 21 talleres de aprender a aprender y un círculo de conversación. En el CELE Mascarones se impartieron 238 cursos a personas de la comunidad externa.

Bibliotecas

Durante el año del que se informa, el Sistema Bibliotecario de la UNAM registró una afluencia de 56.7 millones de usuarios. Ejerció un presupuesto de \$48.8 millones para libros, lo que permitió adquirir 214,445 volúmenes, correspondientes a 79,881 títulos, y \$84.1 millones para 13,885 suscripciones a 7,931 títulos únicos de revistas científicas y técnicas.

Se está trabajando en el proyecto "Biblioteca digital" que complementa, con información digitalizada, las colecciones documentales impresas en papel, para facilitar el uso simultáneo de documentos e información electrónica. Para esto, se suscribieron cinco nuevos sistemas digitales que permiten el acceso a más de 25 millones de registros bibliográficos; se realizó la

suscripción a más de 3,000 títulos de revistas electrónicas de texto completo, y se mantiene el servicio de consulta a tablas de contenido de más de 13,000 revistas académicas. Asimismo, se automatizaron los catálogos de 21 bibliotecas, llegando a un total de 87 bibliotecas, lo que cubre el 82% de la red de la UNAM. El porcentaje de usuarios que consultó las bases de datos bibliográficas globales a través de RedUNAM y la página Web de la UNAM se incrementó tres veces respecto del año 1997, y nueve veces con relación a 1996.

PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

En 1998, se publicaron 816 nuevos títulos y se reeditaron 185. Se vendieron 308,995 ejemplares, los cuales generaron ingresos por \$12.6 millones, lo que significó un incremento de 44% con respecto a 1997.

Durante ese año, se incorporaron 153 clientes a la estructura donde se comercializan las publicaciones, de manera que actualmente está conformada por 221 puntos de venta, además de las cinco librerías de la Red.

Los fondos editoriales de las dependencias, mediante la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, estuvieron presentes en 67 eventos.

EL SISTEMA JURÍDICO

La reestructuración administrativa de la Oficina del Abogado General ha permitido avanzar en la descentralización, así como favorecer la función normativa y de apoyo de las oficinas jurídicas en entidades y dependencias. Asimismo, se transformó la biblioteca de la Dirección General de Estudios de la Legislación Universitaria en Unidad de Apoyo Legislativo.

Se diseñó un sistema de información jurídico universitario, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas. A través de éste se puede consultar la Legislación Universitaria en texto íntegro, los acuerdos emitidos por el rector a partir de 1997, las jurisprudencias publicadas desde 1917 aplicables a instituciones de educación superior.

En 1998, se obtuvieron 3,778 registros en materia autoral, 14 registros de patentes y 37 marcas nacionales. Además, se celebraron 35 contratos de transferencia de tecnología.

De los 85 laudos de juicios con resoluciones definitivas, 58 fueron absolutorios, 23 condenatorios y 4 mixtos.

En el año, el Tribunal Universitario recibió 61 asuntos, de los cuales 47 quedaron concluidos y 14 continúan en proceso. De esta forma se han logrado actualizar los asuntos en conocimiento del Tribunal Universitario.

LA ADMINISTRACIÓN

Los recursos totales destinados a infraestructura ascendieron a \$304 millones, de los cuales \$245 correspondieron al programa UNAM-BID y \$59 millones al presupuesto de la universidad. De éstos, se destinaron 589 millones para equipamiento. Entre las obras realizadas, destacan la construcción del herbario, la biblioteca del Instituto de Biología y el edificio de posgrado de la ENEP Acatlán, el edificio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y, en Juriquilla, los de Física Aplicada y Tecnología Avanzada.

El Patronato Universitario y la Secretaría Administrativa suscribieron acuerdos para revisar y actualizar los procesos de auditoría, simplificar trámites de personal entre la Tesorería y la mencionada Secretaría, y establecer el Comité Asesor de Obras y el de Compras y Servicios.

El manejo eficaz de los recursos es una prioridad de la institución, por lo que se han emprendido medidas de austeridad tales como la reducción en el pago de honorarios por servicios profesionales y la congelación de las plazas administrativas vacantes en todas las dependencias de la universidad, lo que generó un ahorro superior a \$48 millones.

La seguridad es condición indispensable para la realización de todas las actividades de la universidad. Consecuentemente, a mediados de 1998, se puso en marcha el Plan Maestro de Seguridad dentro de Ciudad Universitaria. Como parte de él, se ha incrementado la infraestructura dedicada a este rubro. Para proteger el acervo cultural y patrimonial, se instalaron alarmas sonoras y silenciosas, así como controles de acceso y salida, con detectores de metales, movimiento y calor. Asimismo, para cumplir el acuerdo de la comisión especial de seguridad del Consejo Universitario, se conformó un grupo de consejeros con objeto de analizar y evaluar el estado que guardan las comisiones locales de seguridad en cada una de las entidades de la UNAM.

Como resultado de estas medidas, se tuvo un decremento generalizado de hechos delictivos del 49%, en relación con la registrada en 1997. En particular, en Ciudad Universitaria, el número de robos de automóviles estacionados disminuyó en un 45%, con respecto a los 339 registrados el año anterior.

PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

La Planeación institucional

En 1998, concluyó la consulta en torno al Plan de desarrollo 1997-2000. La versión final integra una visión de cambio con base en los principios esenciales de la universidad.

Como complemento al mencionado plan, se impulsó a 140 entidades académicas y administrativas para generar los programas de trabajo de cada una de ellas, los cuales constituyen el Programa de Trabajo 1998 de la universidad.

A partir del Plan de desarrollo, se consolidaron los planes particulares de todos los institutos y centros de la investigación científica y humanística. También las facultades y escuelas elaboraron sus planes, cinco de ellas se apoyaron en conferencias de búsqueda.

En la sesión del 18 de noviembre de 1998, el H. Consejo Universitario aprobó las reformas al Reglamento de Planeación que hoy regula la participación de los universitarios en esta materia.

Por lo que se refiere a las acciones encaminadas a organizar la universidad en un sistema de campus, en diciembre quedó concluido el anteproyecto de reforma al Estatuto General.

A lo largo del año, convocamos al Consejo de Planeación en tres ocasiones para discutir el contenido y orientación del Plan de desarrollo 1997-2000, el Reglamento de Planeación, las adecuaciones a los ordenamientos del bachillerato universitario, los lineamientos para la transformación de los estudios de licenciatura, el sistema de campus universitarios, así como las acciones para fortalecer el Sistema de Universidad Abierta, entre otros asuntos.

La Evaluación Institucional

Durante 1998, se aplicaron los exámenes de selección a los aspirantes a los estudios de licenciatura. Adicionalmente, la universidad realizó un estudio de la trayectoria escolar 1981-1997, para conocer mejor el desempeño de los alumnos de licenciatura y bachillerato a lo largo de su estancia en la institución.

También se aplicaron dos encuestas de seguimiento de egresados, con el fin de conocer su ubicación en el mercado de trabajo.

La Secretaría de Planeación continuó generando los reportes institucionales de las entidades académicas. En 1998 se elaboraron 21 reportes.

La Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales instrumentó un modelo de acopio y consulta de datos. Dicho modelo constituye el fundamento para el desarrollo de la Red de Información Estadística. Actualmente, la red da servicio a todas las entidades académicas de la universidad y es una fuente para la construcción de indicadores, la toma de decisiones y el suministro de información. Durante 1998, se recibieron más de 60,000 consultas a través de Internet.

Se continuaron los trabajos emprendidos en 1997 para evaluar la internacionalización de las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, y para ello se aplicó, en 48 entidades académicas, la segunda versión de la Guía de Autoevaluación de la Dimensión Internacional e Intercultural de la UNAM.

La Presupuestación Institucional

En 1998, la universidad vivió un año de fuertes restricciones financieras. Su presupuesto de egresos de ese año, aprobado por el Consejo Universitario, fue de 8,039 millones de pesos, que significaron un incremento de 24% con respecto a 1997. El 90% del presupuesto lo constituyó el subsidio del gobierno federal, el 3% los fondos del Programa UNAM-BID y el 7% los ingresos propios de la institución.

En el año, la universidad experimentó un recorte de \$175 millones en el subsidio federal, como consecuencia de la caída en los precios del petróleo. Por ello, se tuvo que disminuir la asignación presupuestal a los Programas de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica y de Mejoramiento de la Enseñanza, a la infraestructura de cómputo y al mantenimiento de infraestructura física. Asimismo, se restringió la contratación de personal universitario, y se difirieron inversiones de distintas entidades, así como del Programa UNAM-BID.

En el año de referencia, la universidad obtuvo ingresos extraordinarios, mediante la Fundación UNAM, por \$148 millones; de ellos, \$81 millones se dedicaron a becas para los alumnos destacados, a respaldar la excelencia de los docentes, para apoyar diversos proyectos de investigación, el equipamiento de clínicas odontológicas y laboratorios de cómputo.

En 1998, la Fundación UNAM participó de manera relevante en la campaña financiera UNAMos ESFUERZOS, a la cual han contribuido alumnos, egresados, trabajadores y funcionarios de la institución. Como uno de los primeros resultados la campaña, la UNAM recibió \$14.74 millones, por concepto de cuotas voluntarias de los alumnos. Esas aportaciones han

generado, al 31 de enero de 1999, intereses por \$1.47 millones. Los recursos captados y los intereses se destinarán, exclusivamente, al apoyo de la docencia en facultades y escuelas, con la peculiaridad de que cada una de ellas definirá el proyecto al que se aplicarán.

Dado que la situación crítica por la que atraviesa el país no es temporal, la universidad decidió reordenar su estructura presupuestal. La nueva estructura refleja en forma más clara la distribución del presupuesto de egresos de la institución; responde con mayor precisión al cumplimiento de sus funciones esenciales; hace una diferencia entre los servicios de apoyo académico y los administrativos ofrecidos por la administración central; desagrega la estructura programática de las entidades académicas y dependencias administrativas y facilita los procesos de asignación y ejecución presupuestal en cada entidad, dependencia y subsistema de la institución.

UNIVERSITARIOS:

El informe que acabo de presentar a la comunidad universitaria no es más que la expresión de su propia obra; de sus afanes y esfuerzos. Es la descripción de un trabajo colectivo, en que cada uno de los universitarios ha contribuido para alcanzar las metas que nosotros mismos nos hemos propuesto. Este informe es el resultado de un año de responsabilidades solidarias y manifestación de propósitos compartidos.

Nada hubiéramos podido lograr si no partiéramos de una base común; si no compartiéramos un conjunto de ideas y valores acerca de la universidad; de sus fines, de las tareas que nos corresponden como alumnos, académicos, trabajadores o funcionarios. Un logro particularmente relevante ha sido la conservación del espíritu académico. A pesar de las limitaciones y dificultades económicas, hemos podido salvaguardar a nuestra universidad como un espacio privilegiado en el cual la búsqueda del saber tiene valor por sí misma; donde la docencia, la investigación y la difusión de la cultura se atienen a sus propias leyes y no a las del mercado.

Durante 1998 hemos también preservado los principios que definen a la universidad, pues nos esforzamos en mantener nuestro liderazgo académico en el sistema de educación superior del país, al proponernos cotidianamente cumplir de mejor manera nuestros fines; al diseñar planes de estudios actualizados, tanto en el orden disciplinario como en el didáctico; al colaborar en la formación de profesores e investigadores provenientes de otras instituciones.

Asimismo, el año pasado, renovamos el carácter nacional de la universidad y nos esmeramos en reafirmar nuestro compromiso social, al contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana, en particular impulsando proyectos de investigación de beneficio colectivo, promoviendo un número creciente de esfuerzos de vinculación; al formar hombres y mujeres con una clara conciencia social.

Hemos reafirmado nuestra esencial convicción de que ésta es la universidad de todos los mexicanos, sin discriminaciones de ninguna especie, mucho menos de tipo económico. En tanto que institución académica, esta república de las ideas es contraria al lucro, a los criterios propios del mundo de los negocios. Quienes quieren ver en la reforma al Reglamento General de Pagos un intento de privatizar la institución, pretenden negar el propósito fundamental que la anima: la defensa de la universidad pública.

Ya en otras oportunidades lo hemos expresado con claridad: deseamos contar con más recursos económicos provenientes de diversas fuentes -Gobierno Federal, egresados, sectores

productivos, alumnos- para hacer realidad el ideal de una educación de excelencia para todos: para los que tienen recursos económicos y para quienes la universidad es la única oportunidad de adquirirla, pues sólo en ella encontrarán la posibilidad de compensar las carencias derivadas de su condición socioeconómica. Queremos una mejor universidad, de puertas abiertas, que haga posible la justicia y la movilidad sociales, porque proporcione una formación óptima, a la que tengan acceso pobres y ricos, con una única condición: la capacidad académica.

La reforma al referido Reglamento exige de pago a quienes no estén en condiciones de sufragar las colegiaturas, y reclama la colaboración responsable de los alumnos cuyas familias pueden contribuir a costear una parte de su formación. Un reglamento sustentado sobre tales principios es la mejor defensa de la universidad pública, gratuita para los que lo requieren, con fundamento en la solidaridad y la justicia sociales. A todos beneficia robustecer una institución que, desde sus orígenes, ha fortalecido a la patria mediante el saber y el esfuerzo de millones de mexicanos formados en sus aulas.

Hoy he presentado a la comunidad universitaria una síntesis de las metas alcanzadas, de los programas implantados, de los resultados de un año de esfuerzos comunes. En el ánimo de todos debe quedar la convicción de que podemos y debemos emprender nuevos proyectos, de modo que este informe es el eje que, por un lado cierra un periodo y, por otro, permite abrir otro, sin duda más rico y fructífero.

Nuestra universidad es la universidad de la Nación y no de un grupo o sector de la sociedad; sus compromisos son con ella y sabe cumplir la misión que le ha conferido. Fiel a su encargo de formar a los futuros ciudadanos de la República y de contribuir al fortalecimiento de México, procurará superarse cotidianamente en la realización de las tareas que le son propias. Congruente con los principios que la constituyen, trabajará sin desmayo en la construcción de un país en que no tengan cabida la ignorancia y la pobreza; donde sean realidad el bienestar y la justicia, la democracia y la paz.

"Por mi raza hablará el espíritu"

El rector

Francisco Barrés de Castro

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año de 1998, la Junta de Gobierno llevó a cabo las siguientes sesiones ordinarias: 9 y 23 de febrero, 2, 16 y 30 de marzo, 20 y 27 de abril, 4 de mayo, 8 y 29 de junio, 6 de julio, 24 y 31 de agosto y 23 y 30 de noviembre.

- | | |
|----------------------|--|
| <i>9 de febrero</i> | Se designó al licenciado Guillermo Ramírez Hernández Director de la Facultad de Economía, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación. |
| <i>23 de febrero</i> | Se designó al doctor José de Jesús Bazán Levy Director de la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades", por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación. |
| <i>2 de marzo</i> | Se designó al licenciado Carlos Eduardo Levy Vázquez Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación. |
| <i>16 de marzo</i> | Se designó al licenciado Gonzalo Celorio Blasco Director de la Facultad de Filosofía y Letras, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación. |
-

Se comunicó al doctor Francisco Barnés de Castro Rector de esta Universidad que, por ministerio de Ley, la doctora Graciela Rodríguez Ortega termina sus funciones como miembro de la Junta de Gobierno, en virtud de ser el de más antigua designación, por lo que corresponde al Consejo Universitario que preside, designar sustituto de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica.

- 30 de marzo* Se designó al doctor José Antonio de la Peña Director del Instituto de Matemáticas, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 20 de abril* El ingeniero Javier Jiménez Espriú Presidente en Turno de la Junta de Gobierno, tomó la protesta de Ley a la doctora Juliana González Valenzuela, como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución de la doctora Graciela Rodríguez Ortega, quien terminó sus funciones como miembro de la propia Junta, en virtud de ser el de más antigua designación.
- 27 de abril* Se designó al maestro Eduardo Antonio Chávez Silva Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 4 de mayo* Se designó a la doctora Alicia Adelaida Girón González Directora del Instituto de Investigaciones Económicas, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 8 de junio* Se designó al maestro Rosendo Arturo González Pineda Director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- Se comunicó al doctor Francisco Barnés de Castro Rector de esta Universidad que, el doctor Carlos Chanfón Olmos terminó sus funciones como miembro de la Junta de Gobierno de conformidad con la fracción II del artículo 5º de la Ley Orgánica, por lo que corresponde al Consejo Universitario que preside, designar sustituto de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica.
- 29 de junio* Se designó al doctor Dante Jaime Morán Zenteno Director del Instituto de Geología, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 6 de julio* Se designó al arquitecto Héctor Enrique Herrera León y Vélez Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

- 24 de agosto El doctor Donato Alarcón Segovia Presidente en Turno de la Junta de Gobierno, tomó la protesta de Ley al doctor Luis Ortiz Macedo como miembro de la misma.
- Se designó al doctor Luis Fernando Magaña Solís Director de la Facultad de Ciencias, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 31 de agosto Se designó al doctor Diego Valadés Ríos Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 23 de noviembre Se designó a la doctora María Teresa Uriarte Castañeda Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 30 de noviembre Se designó a la doctora Silvia Torres Castilleja Directora del Instituto de Astronomía, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

CONSEJO UNIVERSITARIO

REUNIONES

Durante 1998, el Consejo Universitario llevó a cabo las siguientes reuniones: solemne: 12 de febrero; ordinarias: 31 de marzo, 8 de julio, 22 de septiembre, 18 de noviembre y 1o. de diciembre; extraordinarias: 8 de julio, 22 de septiembre y 1o. de diciembre.

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

22 de septiembre (ordinaria)

Se aprobaron los dictámenes favorables de las Comisiones de Legislación Universitaria y de Trabajo Académico contenidos en sus acuerdos números 2 y 10, y consecuentemente la modificación al Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se aprobaron los dictámenes favorables de las Comisiones de Legislación Universitaria y de Trabajo Académico, contenidos en sus acuerdos números 3, 4, 5, 6, 7 y 11, y consecuentemente las modificaciones a los reglamentos de la Escuela Nacional Preparatoria; del Colegio de Directores de Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México; Inmo del Consejo Académico del Bachillerato; para la Elección de Consejeros Académicos del Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos; así como del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas que presenta el Rector, de acuerdo con el artículo Cuarto Transitorio de la modificación al Estatuto General, relativa a la adecuación del Colegio de Ciencias y Humanidades.

22 de septiembre (extraordinaria)

Se aprobaron los dictámenes favorables de las Comisiones de Legislación Universitaria y de Trabajo Acadé-

mico contenidos en sus acuerdos números 9 y 14, para que se cree el Centro de Ciencias Físicas en Cuernavaca, Morelos, y las consecuentes modificaciones al Estatuto General para que diga en su artículo 9 fracción XXIX, Centro de Ciencias Físicas y el cambio en el orden numeral correspondiente, así como la fracción I del artículo 4 del Título Transitorio del mismo Estatuto para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato, para que se incluya en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías al Centro de Ciencias Físicas.

18 de noviembre (ordinaria)

Se aprobaron los dictámenes favorables de las comisiones de Legislación Universitaria y de Trabajo Académico contenidos en sus acuerdos 12 y 21, y consecuentemente el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2 de diciembre (extraordinaria)

Se aprobaron los dictámenes favorables de las Comisiones de Honor y de Legislación Universitaria contenidos en sus acuerdos 12 y 13, y consecuentemente las reformas que presenta el Rector de esta Universidad al funcionamiento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, así como las consecuentes modificaciones al Estatuto General y al Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.

CUENTA ANUAL Y PRESUPUESTO

31 de marzo (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Vigilancia Administrativa contenido en su acuerdo número 2 y, consecuentemente en sus términos, la Cuenta Anual del ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 1997, así como el dictamen que sobre la misma presenta el C. P. Juan Claudio Salles Manuel, Contador Público Independiente.

Se designó al contador público Manuel Resa García Contador Público Independiente, para dictaminar la Cuenta Anual de 1998, de acuerdo con lo que prevé la fracción III del artículo 10 de la Ley Orgánica.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Presupuestos contenido en su acuerdo número 2 y, consecuentemente la aprobación del Proyecto del Presupuesto por Programas correspondiente al Ejercicio 1998, cuyo monto total asciende a \$8,039'333,952 (Ocho mil treinta y nueve millones trescientos treinta y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos) que representa el 34% de incremento en relación con el año anterior.

DESIGNACIONES, RATIFICACIONES Y TOMAS DE PROTESTA

12 de febrero (solemne)

El Rector ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores: doctor Juan Antonio Montaraz Crespo, Director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; licenciado Guillermo Ramírez Hernández, Director de la Facultad de Economía; así como de los consejeros propietarios y suplentes: Facultad de Filosofía y Letras: Profesores: maestra Concep-

ción Margarita Peña Muñoz, licenciada Marcela C. Ruiz Lugo. Alumnos: Bernardo Bolaños Guerra y Lizette Jacinto Montes; Facultad de Ciencias: Profesores: doctora en ciencias Judith Márquez Guzmán y doctor Fernando Brambila Paz. Alumnos: Lev Orlando Jardón Barbolla y Adriana Mireya Huerta Casas; Facultad de Derecho: Profesores: licenciados Edmundo Elias Musi y Carlos Barragán Salvatierra. Alumnos: Miguel Ramos Salazar e Irma Alicia García Torres; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Profesores: doctores Octavio Rodríguez Araujo y Carola García Calderón. Alumnos: Marco Antonio Velázquez Vergara y Ernesto Armendáriz Ramírez; Facultad de Economía: Profesores: licenciados Alfonso Gómez Navarro y Alfonso Anaya Díaz. Alumnos: Fernando Saúl Limón Rodríguez e Isaac Acosta Fuentes; Facultad de Contaduría y Administración: Profesores: contadores públicos Juan Carlos Torres Tovar y Guillermo Brizio Rodríguez. Alumnos: José Longinos del Carmen González Sánchez y Roberto Carlo Dallou Escorcia Collado; Escuela Nacional de Trabajo Social: Profesores: licenciadas Socorro García Rivas y Rosalba Tenorio Herrera. Alumnos: Rubén Mendoza Martínez y Javier Guzmán Espíndola; Facultad de Medicina: Profesores: médicos cirujanos Eduardo de Anda Becerril y Pedro G. Berraecos Villalobos. Alumnos: Alberto Rojas Rueda y Mario Miguel Sánchez Acuña; Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia: Profesores: licenciadas Sandra Sotomayor Sánchez y Emigdia Salazar Rojas. Alumnos: Elizabeth Pimentel Vázquez y Ramón Ulises Nava Vergara; Facultad de Odontología: Profesores: cirujanas dentistas Carolina Álvarez de la Cadena Sandoval y María Teresa Espinosa Meléndez. Alumnos: Andrea Romy Petrides Madrid y Jorge Pimentel Hernández; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Profesores: doctor Armando Mateos Pournián, M.V.Z. y M.P. Adriana Saharrea Medina. Alumnos: Tupac Ortega Cano y Daniel Valera Velázquez; Facultad de Ingeniería: Profesores: maestro en ingeniería Agustín Deméneghi Colina e ingeniero Miguel E. González Cárdenas. Alumnos: José Luis Cruz Sánchez y Jorge Razo García; Facultad de Química: Profesores: maestro en ciencias Santiago Capella Vizcaino y doctor Vicente Talanquer Artigas. Alumnos: Ana Laura González París y Fernando Pérez Vas; Facultad de Psicología: Profesores: doctora Silvia Macotela Flores y licenciada María Asunción Valenzuela Cota. Alumnas: Alejandra Araiza Díaz y Tania Jimena Hernández Crespo; Facultad de Arquitectura: Profesores: arquitectos Elodia Gómez Maqueo Rojas y Carlos Lozano Rodríguez. Alumnos: Luis Antonio Rico Aranda e Irmene Liset Martínez Bremont; Escuela Nacional de Artes Plásticas: Profesores: licenciados Víctor Fernando Zamora Águila y Enrique Dufoo Mendoza. Alumnos: Heráclito López Bejórquez y Mauricio León Salazar; Escuela Nacional de Música: Profesores: maestras Luisa Durán Crespo y Adriana Sepúlveda Vallejo. Alumnos: Ubaldo Arturo Politrón Chavarín y Martha E. Amecuez Chávez; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán: Profesores: maestro en ciencias Joaquín Flores Paredes e ingeniera química Margarita Alonso Espinoza. Alumnos: Elizabeth Garciacano Reyes y Sergio Aarón Soto Mancera; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán: Profesores: licenciados Sergio Tenopala Mendizábal y Aurora Flores Olea. Alumnos: Enrique Rojo García y Jesús Limberg Ramos García; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Ixtacala: Profesores: doctor Salvador Aroniz Padilla y maestro en ciencias Rafael Sánchez de Tagle Herrera. Alumnos: Mario Vázquez Bonfil y Angélica Moreno Enriquez; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón: Profesores: licenciado Saulo Claro Martín del Campo Padilla e ingeniero Casiodoro Domínguez Crisanto. Alumno: Paulo César Granados Romero y María del Rosario Márquez Rodríguez; Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: Profesores: maestro en ciencias Raúl Morán Zaragoza y químico José Ángel Rojas Zamorano. Alumnos: Carlos Salazar Guzmán e Hilda Beatriz Murus Ornelas; Escuela Nacional Preparatoria (Matutino): Profesores: licenciados Arturo

Martínez Camberos y licenciada Rosa María Parceró López. Alumnas: Lourdes Bizarro Sordo y Eida Denisse Martínez Ramírez; Escuela Nacional Preparatoria (Vespertino): Profesores: psicóloga Olga Loredo Hernández y licenciada Yolanda Arboleya Olivares. Alumnos: Carlos Alberto Ramírez Organista y Claudia Eunice Peña Zamudio; Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades: Profesores: química Guillermina E. Ortega Sánchez y profesor Rufino Perdomo Gallardo. Alumnos: Hilda Nereida Ramírez Monjaraz y Miguel Alejandro González Ledesma; Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades: Profesores: doctor Jesús Aguirre Linares y licenciado Jorge Ibarra Consejo. Alumnos: biólogo Néstor Gabriel Morales Peza y maestro Miguel Ángel Santoyo García Galiano; Centros de Extensión Universitaria: Profesores: doctora Rosalba Fernández Contreras y profesora Dulce María Gilbón Acevedo; Representantes del Personal Administrativo: licenciado Carlos Rey Espinosa Salgado y señora María de la Luz Contreras Hernández; Instituto de Astronomía (que incluye al Observatorio Astronómico Nacional): doctor Juan Manuel Echeverría Román y maestra en ciencias Christine Allen Armijo; Instituto de Biología: doctores Santiago Zaragoza Caballero y Fernando Alfredo Cervantes Reza; Instituto de Biotecnología: doctores José Luis Puente García y Gloria Soberón Chávez; Instituto de Ciencias del Mar y Limnología: doctores David Alberto Salas de León y Adolfo García Gasca; Instituto de Ciencias Nucleares: doctores Julio Emilio Herrera Velázquez y José David Vergara Oliver; Instituto de Ecología: doctores Gerardo Cevallos González y Alma Orozco Segovia; Instituto de Física: doctores Guillermo Monsivais Galindo y Eligio Alberto Orozco Mendoza; Instituto de Fisiología Celular: doctores Ranulfo Romo y Rolando Hernández Muñoz; Instituto de Geofísica: doctores René E. Chávez Segura y Blanca Emma Mendoza Ortega; Instituto de Geografía: doctores Terra Reyna Trujillo y Álvaro Sánchez Crispín; Instituto de Geología: doctores Ana Bertha Villaseñor Martínez y Ángel Francisco Nieto Samaniego; Instituto de Ingeniería: doctor Servio Tallo Guillén Burguete y maestro en ingeniería Eugenio Mario López y Ortega; Instituto de Investigaciones Biomédicas: doctores Irma Villalpando Píero y Rafael S. Saavedra Durán; Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas: físico Jaime Jiménez Guzmán y doctor Rafael René del Río Castillo; Instituto de Investigaciones en Materiales: doctores Luis Felipe del Castillo Dávila y Juan Carlos Alonso Huistán; Instituto de Matemáticas: doctores Raymundo Bautista Ramos y Carlos Prieto de Castro; Instituto de Química: doctor Armando Cabrera Ortiz y maestro en ciencias Baldomero Esquivel Rodríguez; Instituto de Investigaciones Antropológicas: maestros Lorenzo Ochoa Salas y Leopoldo Valiñas Coalla; Instituto de Investigaciones Bibliográficas (que incluye la Biblioteca Nacional y a la Hemeroteca Nacional): maestra Silvia González María y licenciada Ana María Sánchez Sáenz; Instituto de Investigaciones Económicas: doctora Isabel Bertilda Rueda Peiro y maestro Gerardo González Chávez; Instituto de Investigaciones Estéticas: maestra Alicia Azuela de la Cueva y licenciada Louise Noelle Gras Gas; Instituto de Investigaciones Filológicas: doctores Germán Viveros Maldonado y doctora Maricela Ayala Falcón; Instituto de Investigaciones Filosóficas: doctores José Antonio Robles García y Corina de Yurbe Calvo; Instituto de Investigaciones Históricas: doctora Leonor María Ludlow Wichers y maestra Rosa de Lourdes Camelo Arredondo; Instituto de Investigaciones Jurídicas: doctoras Elvia Arcelia Quintana Adriano y María del Pilar Hernández M.; Instituto de Investigaciones Sociales: doctor Jorge Basurto Romero y maestra Aurora Guadalupe Loyo Brambila. Reintegración de comisiones: I. COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL: Profesores-propietarios: doctor Raymundo Bautista Ramos, doctor Fernando Curiel Defosé, doctor René E. Chávez Segura, doctora Rosalba Fernández Contreras, arquitecta Elodia Gómez Maqueo Rojas, licenciado Arturo Martínez

Camberos, doctor José G. Moreno de Alba, doctor José Antonio Robles García, doctora Adriana Salbarrea Medina, maestro José de Santiago Silva. Alumnos-propietarios: Heráclito López Bojórquez, Luis Antonio Rico Aranda, Enrique Rojo García. Profesores-suplentes: licenciado Carlos Barragán Salvatierra, doctora Rita Eder Rozenzweig, ingeniero Cassiodoro Domínguez Criaento, maestro Luis Alfonso Estrada Rodríguez, arquitecto Felipe Leal Fernández, doctor Ángel Francisco Nieto Samaniego, doctor Álvaro Sánchez Crispín, licenciada Ana María Sánchez Sáenz. Alumnos-suplentes: Martha Eglantina Amezcua Chávez, Tania Jimena Hernández Crespo, Mario Miguel Sánchez Acuña, Personal-administrativo, María de la Luz Contreras Hernández.

II. COMISIÓN DE HONOR: Profesores-propietarios: maestra Luisa Durón Crespo, licenciado Edmundo Elías Musí, licenciada Socorro García Rivas, maestro Gerardo González Chávez, doctor Héctor Manuel Hernández Macías, doctor Julio Herrera Velázquez, doctor Dante Jaime Morán Zenteno, médico cirujano Raúl Morín Zaragoza, licenciado José Núñez Castañeda, doctor David Alberto Salas de León, doctor José Luis Soberanes Fernández, doctora Gloria Soberón Chávez. Alumnos-propietarios: Fernando Pérez Vas, Alberto Rojas Rueda, Miguel Ángel Santoyo García Galiano. Profesores-suplentes: ingeniera química Margarita Alonso Espinosa, doctor Fernando Brambila Paz, doctor Armando Cabrera Ortiz, maestra Rosa de Lourdes Camelo Arredondo, maestro en ingeniería Agustín Deméneghi Colina, físico Jaime Jiménez Guzmán, maestra Aurora Guadalupe Loyo Brambila, licenciado Saulo Claro Martín del Campo Padilla, doctora Blanca Emma Mendoza Ortega, doctor José Luis Palacio Prieto. Alumnos-suplentes: Miguel Alejandro González Ledesma, Angélica Moreno Enriquez, Jorge Pimentel Hernández.

III.- COMISIÓN DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS: Profesores-propietarios: doctor Guillermo Aguilar Sahagún, doctor Juan Manuel Echevarría Román, doctora Rosalba Fernández Contreras, doctor Juan Antonio Montañaz Crespo, maestro Lorenzo Ochoa Salas, doctor Eligio Alberto Orozco Mendoza, doctor José Luis Palacio Prieto, maestra Cristina Puga Espinosa, licenciada Rosalba Tenorio Herrera, doctor Felipe Tirado Segura, doctora Irma Villalpando Fierro. Alumnos-propietarios: Lev Orlando Jardón Barbolla, Rubén Mendoza Martínez, Ubaldo Arturo Polidón Chavarín. Profesores-suplentes: licenciado Alfonso Anaya Díaz, médico cirujano Pedro G. Berrueros Villalobos, doctor Arturo Bouzas Riaño, doctor Rafael René del Río Castillo, licenciado Jorge Ibarra Consejo, doctor Luis Momejano Peimbert, doctora Alma Orozco Segovia, licenciada Rosa María Parceró López, químico farmacéutico biólogo José Ángel Rojas Zamorano. Alumnos-suplentes: Mauricio León Salazar, María del Rosario Márquez Rodríguez.

IV. COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO: Profesores-propietarios: licenciada Yolanda Arboleya Olivares, doctor Octavio Castañes Garza, doctor Gerardo Ceballos González, ingeniero Miguel E. González Cárdenas, maestra Silvia González María, doctora Olga Elizabeth Hansberg Torres, doctor Ismael Herrera Revilla, doctor José Manuel Francisco Lara Ochoa, doctor Armando Mateos Poumián, doctora Margarita Peña Muñoz, doctor Octavio Rodríguez Anzú, doctor Germán Viveros Maldonado, doctor Benny Weiss Steider. Alumnos-propietarios: Paulo César Granados Romero, Carlos Alberto Ramírez Organista, Carlos Rodolfo Salazar Guzmán. Profesores-suplentes: doctor Jesús Aguirre Linares, maestro en ciencias Santiago Capella Vizcaino, doctor Luis Felipe Castillo Dávila, doctor Georges Dreyfus Conté, profesor Enrique Duffo Mendoza, doctor Guillermo Monarvais Galiardo, doctor Carlos Prieto de Castro, licenciada Susana Salas Segura, maestro José Antonio Vela Capdevila, doctor Santiago Zaragoza Caballero. Alumnos-suplentes: Adriana Mireya Huerta Casas, Daniel Valera Velázquez.

V. COMISIÓN DE PRESUPUESTOS: Profesores-propietarios: maestro Salvador Arroz Padilla, médico cirujano Eduardo de Anda Becerril, maestro Arturo Díaz Alonso docto-

ra Alicia Adelaida Girón González, doctor Servio Tulin Guillén Burguete, doctora Silvia Macotella Flores, química farmacéutica bióloga Guillermina E. Ortega Sánchez, doctor Daniel Piñero Dalmau, licenciado Guillermo Ramírez Hernández, doctor Raulfo Romo, maestra Adriana Sepúlveda Vallejo, doctor Francisco Xavier Soberón Mainero, doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama. Alumnos-propietarios: Elizabeth Garcíacano Reyes, Ana Laura González París, José Longinos del Carmen González Sánchez. Profesores-suplentes: contador público Guillermo Brizio Rodríguez, licenciada Aurora Flores Olea, doctora Carola García Calderón, licenciado Alfonso Gómez Navarro, doctora Leonor María Ludlow Wiechers, doctor René Millán Valenzuela, doctor Octavio Augusto Novaro Peñalosa, licenciada Marcela C. Ruiz Lugo, doctor Luis Alberto Zarco Quintero. Alumnos-suplentes: Isaac Acosta Fuentes, Ernesto Armendáriz Ramírez, Ramón Ulises Nava Vergara. VI. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA: Profesores-propietarios: cirujana dentista Carolina Álvarez de la Cadena S., licenciado José Luis Balmaseda Becerra, doctor Máximo Carvajal Contreras, doctor Alejandro Cravioto Quintana, doctora Corina de Yturbe Calvo, doctor Adolfo Gracia Gasca, doctora Judith Márquez Guzmán, doctor José G. Moreno de Alba, licenciado José Núñez Castañeda, doctor José Luis Soberanes Fernández. Alumnos-propietarios: Alejandra Araiza Díaz, Bernardo Bolaños Guerra, Miguel Ignacio Ramos Salazar. Profesores-suplentes: licenciado Carlos Barragán Salvatierra, doctor Fernando Alfredo Cervantes Reza, ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, doctora Virginia Guedea, doctora María del Pilar Hernández Martínez, doctor Antonio Peña Díaz, doctor Vicente Talanquer Artigas. Alumnos-suplentes: Ismeré Liset Martínez Bremont, Jesús Limberg Ramos García, Sergio Aarón Soto Mancera. VII. COMISIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS: Profesores-propietarios: licenciada Louise Noelle Gras Gas, doctor Rolando Hernández Muñoz, arquitecto Felipe Leal Fernández, doctor Antonio Peña Díaz, licenciada Sandra M. Soemayor Sánchez, licenciada Nella Elena Tello Peón, licenciado Sergio Tenopala Mendizábal, doctora Ana Bertha Villaseñor Martínez, profesor Víctor Fernando Zamora Águila, doctor Luis Alberto Zarco Quintero. Alumnos-propietarios: Lourdes Bizarro Sordo, Lizette Jacinto Montes, Hilda Beatriz Murua Ornelas. Profesores-suplentes: doctor Juan Carlos Alonso Huitrón, maestra en ciencias Christine Allen Arriño, maestro en ciencias Joaquín Flores Paredes, profesora Dulce María Gilbón Acevedo, doctor Luis Monjeano Peimbert, doctora Teresa Reyna Trujillo, doctor Jaime Urrutia Fucugauchi, doctor José David Vergara Oliver. Alumnos-suplentes: Claudia Esnice Peña Zamudio, Andrea Romy Petrides Madrid, Elizabeth Pimentel Vázquez. VIII. COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO: Profesores-propietarios: doctor Jorge Basurto Romero, doctor Enrique Bazúa Rueda, ingeniero José Manuel Covarrubias, doctor Alejandro Cravioto Quintana, doctor Georges Dreyfus Cortés, doctora Juliana González Valenzuela, doctor Carlos Larraide Rangel, psicóloga Olga Loreda Hernández, arquitecto Carlos Lozano Rodríguez, doctor Rafael Pérez Pascual, doctora Isabel Bertilda Rueda Peiró, maestro José Antonio Vela Capdevila. Alumnos-propietarios: Néstor Gabriel Morales Peza, Tupac Ortega Cano, Mario Vázquez Bonfil. Profesores-suplentes: doctora Maricela Ayala Falcón, maestra Alicia Azuela de la Cueva, doctor Máximo Carvajal Contreras, cirujana dentista María Teresa Espinosa Meléndez, maestro en ciencias Baldomero Esquivel Rodríguez, doctor Octavio Augusto Novaro Peñalosa, profesor Rufino Perdomo Gallardo, doctor Daniel Piñero Dalmau, maestra Cristina Puga Espinosa, maestro Leopoldo Valiñas Coalla, doctor Benny Weiss Steider. Alumnos-suplentes: Martha Eglantina Amecuzac Chávez, Javier Guzmán Espindola, Elda Denisse Martínez Ramírez. IX. COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Profesores-propietarios: doctor Arturo Bouzas Riaño, maestro Arturo Díaz Alonso, doctor José Luis Fernández Zayas, profesora Dulce María Gilbón

Acevedo, arquitecta Elodia Gómez Maqueo Rojas, doctor Rafael Pérez Pascual, maestro en ingeniería Claudio C. Merrifield Castro, doctor José Luis Puente García, doctora Elvia Arcelia Quintana Adriano, licenciada Emigdia Salazar Rojas, contador público Juan Carlos Torres Tovar. Alumnos-propietarios: José Luis Cruz Sánchez, Irma Alicia García Torres, Fernando Saúl Limón Rodríguez. Personal-administrativo: licenciado Carlos Rey Espinosa Salgado. Profesores-suplentes: doctor Enrique Bazúa Rueda, licenciado Edmundo Elías Musti, doctora Gloria Koenigsberger, arquitecto Felipe Leal Fernández, maestro en ingeniería Eugenio Mario López y Ortega, licenciado Guillermo Ramírez Hernández, doctor Rafael S. Saavedra Durán, médico cirujano Rafael Sánchez de Tagle Herrera, licenciada María Asunción Valenzuela Cota. Alumnos-suplentes: Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado, Hilda Nereida Ramírez Monjaraz, Marco Antonio Velázquez Vergara; COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD: Profesores: doctora Maricela Ayala Falda, licenciado José Luis Balmaseda Becerra, doctor Raymundo Bautista Ramos, doctora Carola García Calderón, doctor Adolfo Gracia Gasca, licenciado Saulo Claro Martín del Campo Padilla, licenciado Arturo Martínez Camberos, doctor Armando Mateos Pousián, licenciado José Nájera Castañeda, profesor Rufino Perdomo Gallardo, doctor Benny Weiss Seider. Alumnos: Irma Alicia García Torres, Elizabeth Garcíacano Reyes, Lizette Jacinto Montes, Jesús Limberg Ramos García y Mario Vázquez Bonfil. Representante del personal administrativo: licenciado Carlos Rey Espinosa Salgado, Profesor Emérito: doctor José Luis Mateos Gómez, Abogado General: maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario de Asuntos Estudiantiles: doctor Francisco Ramos Gómez, COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA VIGILANCIA Y DICTAMEN DE LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS: Profesores Eméritos: doctor Jesús Aguirre Cárdenas, doctora Aurora Armáiz Amigo, matemático César Rincón Orta. Profesores: cirujana dentista Carolina Álvarez de la Cadena, doctor Enrique Bazúa Rueda, doctora Silvia Macotela Flores, doctor René Millán Valenzuela, química Guillermina E. Ortega Sánchez, doctor Rafael Pérez Pascual, doctora Elvia Arcelia Quintana Adriano. Alumnos: Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado, Paulo César Granados Romero, Marco Antonio Velázquez Vergara. Representante del personal administrativo: María de la Luz Contreras Hernández, Abogado General: maestro Gonzalo Moctezuma Barragán.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 1, y consecuentemente la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que al doctor Jorge Andrés Flores Valdés se otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Física.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 3, y consecuentemente la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que al doctor Librado Ortiz Ortiz, se otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 2, y consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que al doctor Horacio Merchant Larios, se otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 6, y consecuentemente la propuesta que presenta el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos y el Consejo Técnico de Humanidades, para que se otorgue la medalla al mérito Justo Sierra al doctor Leopoldo Zea Aguilar.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 4, y consecuentemente la propuesta que presenta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, para que se le otorgue la medalla de plata Gabino Barrera al alumno Miguel Ángel Rafael Monsalvo de la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo que obtuvo el más alto promedio de calificaciones al término de sus estudios.

31 de marzo (ordinaria)

El Rector ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores: doctor José de Jesús Bazán Levy, Director de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; doctor José Antonio de la Peña Mena, Director del Instituto de Matemáticas; licenciado Carlos Eduardo Levy Vázquez, Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y licenciado Gonzalo Celorio Blasco, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, así como de los consejeros propietarios y suplentes licenciada Marcela C. Ruiz Lugo, profesora suplente de la Facultad de Filosofía y Letras; químico farmacéutico biólogo José Ángel Rojas Zamorano, profesor suplente de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; Elda Denisse Martínez Ramírez, alumna suplente de la Escuela Nacional Preparatoria (matutino); Miguel Alejandro González Ledesma, alumno suplente de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; doctor Gerardo Ceballos González, investigador propietario del Instituto de Ecología; doctor Álvaro Sánchez Crispín, investigador suplente del Instituto de Geografía; doctor Ángel Francisco Nieto Samaniego, investigador suplente del Instituto de Geología; doctor Servio Tulio Guillén Burguete, investigador propietario del Instituto de Ingeniería; maestro Leopoldo Valiñas Coalla, investigador suplente del Instituto de Investigaciones Antropológicas; licenciada Ana María Sánchez Sáenz, investigadora suplente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; doctora Corina de Yturbe Calvo, investigadora suplente del Instituto de Investigaciones Filosóficas y doctora Leonor María Ludlow Wiechers, investigadora propietaria del Instituto de Investigaciones Históricas, respectivamente.- Reintegración de comisiones:- I. COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL: Profesor suplente: doctor Ángel Francisco Nieto Samaniego; Profesor suplente: Álvaro Sánchez Crispín; Profesora suplente: licenciada Ana Ma. Sánchez Sáenz.- II. COMISIÓN DE HONOR: Alumno suplente: Miguel Alejandro González Ledesma.- III. COMISIÓN DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS: Profesor propietario: doctor José de Jesús Bazán Levy; Profesor suplente: químico farmacéutico biólogo José Ángel Rojas Zamorano, Profesor suplente: doctor José Antonio de la Peña Mena.- IV. COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO: Profesor propietario: doctor Gerardo Ceballos González.- V. COMISIÓN DE PRESUPUESTOS: Profesor propietario: doctor Servio Tulio Guillén Burguete; Profesora suplente: licenciada Marcela C. Ruiz Lugo; Profesora suplente doctora Leonor María Ludlow Wiechers.- VI. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA: Profesora propietaria: doctora Corina de Yturbe Calvo.- VII. COMISIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS: Profesor propietario: licenciado Carlos Eduardo Levy Vázquez.- VIII. CO-

MISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO: Profesor propietario: licenciado Gonzalo Celorio Blasco; Profesora propietaria: maestra Cristina Puga Espinosa; Profesor suplente: maestro Leopoldo Valiñas Coalla; Alumna suplente: señorita Elda Denisse Martínez Ramírez. - **IX. COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA:** Profesor propietario: doctor José de Jesús Bazán Levy.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 7, y consecuentemente la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que a la doctora María Esther Ortiz Salazar se otorgue el nombramiento de Investigadora Emérita del Instituto de Física.

Se designó a la doctora Juliana González Valenzuela, miembro de la Junta de Gobierno, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4° de la Ley Orgánica, en sustitución de la doctora Graciela Rodríguez Ortega, en virtud de ser su designación la más antigua.

8 de julio (ordinaria)

El Rector ante la concurrencia puesta de pie, tomó protesta a los señores directores: doctora Linda Manzanilla Naim, Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas; doctora Alicia Adelaida Girón González Pineda, Directora del Instituto de Investigaciones Económicas; maestro Eduardo Antonio Chávez Silva, Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; doctor Rosendo Arturo González, Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; doctor Dante Jaime Morán Zenteno, Director del Instituto de Geología, y arquitecto Héctor Herrera León y Vélez, Director de la Escuela Nacional Preparatoria. Reintegración de comisiones: I. COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL: Profesor propietario: maestro Eduardo Antonio Chávez Silva; II. COMISIÓN DE HONOR: Profesor propietario: doctor Dante Jaime Morán Zenteno; IV. COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO: Profesor propietario doctor José de Jesús Bazán Levy; V. COMISIÓN DE PRESUPUESTOS: Profesores propietarios: doctora Alicia Adelaida Girón González y doctor Luis Alberto Zarco Quintero. Profesora suplente: doctora Linda Manzanilla Naim; VI. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA: Profesor propietario: arquitecto Héctor Herrera León y Vélez; VIII. COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO: Profesor suplente: maestro Rosendo Arturo González Pineda; COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD: Profesores: maestro Rosendo Arturo González Pineda y arquitecto Héctor E. Herrera León y Vélez.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 11, y consecuentemente la propuesta del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para que se otorgue al doctor Octavio Rivero Serrano el nombramiento de Profesor Emérito de la Facultad de Medicina.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 12, y consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para que se otorgue al doctor Enrique Piña Garza el nombramiento de Profesor Emérito de la Facultad de Medicina.

Se designó al doctor Luis Ortiz Macedo, miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del doctor Carlos Chanfón Olmos, quien terminó sus funciones de acuerdo con lo que establece la fracción segunda del artículo 5o. de la Ley Orgánica.

8 de julio (extraordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario y consecuentemente, la propuesta que presenta el Rector, para que les sea conferido el Grado de Doctor Honoris Causa a las distinguidas personalidades que se enuncian a continuación: Jack Lang, Miguel León-Portilla, Jacques-Louis Lions, Ilya Prigogine, Pedro Ramírez Vázquez, Clemente Robles, Vicente Rojas, Adolfo Sánchez Vázquez, Immanuel Wallerstein.

22 de septiembre (ordinaria)

El Rector ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores: doctor Luis Fernando Magaña Solís, Director de la Facultad de Ciencias y doctor Diego Valadés Ríos, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Reintegración de Comisiones: I. COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL: Profesor propietario: doctor Diego Valadés Ríos; VI. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA: Profesor propietario: doctor Diego Valadés Ríos; VIII. COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO: Profesor propietario: doctor Luis Fernando Magaña Solís; IX. COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: doctor Luis Fernando Magaña Solís; IX. COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Profesor propietario: doctor Luis Fernando Magaña Solís; COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA VIGILANCIA Y DICTAMEN DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS: Profesores: doctor Dante Jaime Morán Zantemo y Arturo Bouzas Riaño.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 15, y consecuentemente, la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, para que se otorgue al doctor Federico Ibarra Groth el nombramiento de Profesor Emérito de la Escuela Nacional de Música.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario contenidos en sus acuerdos números 8, y del 16 al 41, y consecuentemente, las propuestas que presentan: la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Contaduría y Administración, Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Medicina, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Psicología, Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Música, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, para que se otorgue la medalla de plata Gabino Barrera a los alumnos que obtuvieron el más alto promedio de calificaciones al término de sus estudios de Licenciatura y Bachillerato.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario contenidos en sus acuerdos números 9, y del 89 al 109, y consecuentemente, las propuestas que presentan: la

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Contaduría y Administración, Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Psicología, Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los graduados que obtuvieron los más altos promedios de calificaciones al término de su especialización, maestría y doctorado.

18 de noviembre (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 110, y consecuentemente la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, para que al doctor Juan Benito Artigas Hernández se otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 113, y consecuentemente la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que a la doctora Silvia Torres de Peimbert se otorgue el nombramiento de Investigadora Emérita del Instituto de Astronomía.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 114, y consecuentemente la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Investigación Científica, para que al doctor Jacobo Gómez Lara se otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Química.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 112, y consecuentemente la propuesta que presenta el Consejo Técnico de Humanidades, para que al doctor Jaime Litvak King se otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

1 de diciembre (ordinaria)

El Rector ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta de los señores directores: doctora María Teresa Uriarte Castañeda, Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, Dra. Silvia Torres Castelleja de Peimbert, Directora del Instituto de Astronomía, y de los profesores propietarios y suplentes licenciado Rogelio Escartín Chávez e ingeniero Jesús Maza Álvarez y alumnas María Guadalupe Mancilla Mejía y Gabriela Melo Martínez de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Reintegración de comisiones: I. COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL: Profesora propietaria: María Teresa Uriarte Castañeda, suplente: Gabriela Melo Martínez; II. COMISIÓN DE HONOR: Profesores propietarios: ingeniero químico Jesús Maza Álvarez y licenciada Nelia Tello Peón; IV. COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO: Alumna suplente: María Guadalupe Mancilla Mejía; VI. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA: Profesor propietario: licenciado Rogelio Escartín Chávez; IX. COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Profesora suplente: doctora Silvia Torres C. De

Primer: COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA VIGILANCIA Y DICTAMEN DE LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS: Gabriela Melo Martínez.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 115, y consecuentemente la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, para que al ingeniero Neftalí Rodríguez Cuevas se otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la Facultad de Ingeniería.

APROBACIÓN Y PLANES DE ESTUDIO

12 de febrero (solemne)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 3, y consecuentemente la propuesta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, para que en el Plan Único de Especialidades en Enfermería se abran tres nuevas orientaciones: Enfermería Infantil, Enfermería del Adulto en Estado Crítico y Enfermería del Anciano.

18 de noviembre (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 19, y consecuentemente la propuesta que presentan la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, para que se cree el Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

10 de diciembre (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 23, y consecuentemente la propuesta que presenta la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, para que se implante el Sistema Universidad Abierta y que en éste, se impartan las licenciaturas en Derecho y en Relaciones Internacionales, utilizando los planes de estudio del Sistema Universidad Abierta de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente.

COMISIÓN DE HONOR

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor contenido en su acuerdo número 2, y consecuentemente confirmó en sus términos la resolución del doctor Gerardo Valderrama Navarro de la Facultad de Derecho, emitida por el Tribunal Universitario el 13 de octubre de 1997, mediante la cual se le absuelve de los hechos que se le atribuyen y queda sin sanción alguna.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor contenido en su acuerdo número 3, y consecuentemente ratificó en sus términos la resolución de suspensión de sus derechos escolares, a la alumna Alma Delia González Álvarez de la Facultad de Derecho, por el término computado entre el semestre 96-1 y 98-1 teniendo derecho a inscribirse al semestre 98-2, sentencia dictada por el Tribunal Universitario el 12 de septiembre de 1997, ya que cumplió la sanción mencionada.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 4, y consecuentemente y ratificó en sus términos la resolución de suspensión de sus derechos escolares, a la alumna Ana Elizabeth Flores Cortés de la Facultad de Derecho, por el término comprendido entre el semestre 97-1 y 98-1, teniendo derecho a inscribirse al semestre 98-2, sentencia dictada por el Tribunal Universitario el 24 de septiembre de 1997, ya que cumplió la sanción mencionada.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor contenido en su acuerdo número 5, y consecuentemente revocó la resolución de suspensión en sus derechos escolares, al alumno Fernando Peña Juárez de la Facultad de Arquitectura, durante el periodo lectivo anual 1999, sentencia dictada por el Tribunal Universitario el 29 de agosto de 1997, por la de amonestación escrita.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 6, y consecuentemente se revocó la resolución del Tribunal Universitario, quedando sin efecto la expulsión definitiva decretada y se sustituye por la suspensión de un año, prevista en el artículo 98, fracción II, inciso d) del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que ya fue cumplida por el alumno Kenji Roberto Gustavo Hayashi Figueroa, de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 6 "Antonio Caso", en atención al tiempo transcurrido desde que se hizo efectiva la expulsión.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 7, y consecuentemente confirmó lo resuelto por el Tribunal Universitario, por lo que Hugo Antonio Trenado Rincón queda expulsado definitivamente de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 "Vidal Castañeda y Najera", con fundamento en lo previsto por el artículo 98, fracción II inciso e) del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 8, y consecuentemente revocó la resolución del Tribunal Universitario, quedando sin efecto la sanción de extrañamiento al profesor Jesús Alberto Viveros Pérez, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en virtud de que no están debidamente probados los hechos imputados.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 9, y consecuentemente confirmó lo resuelto por el Tribunal Universitario, por lo que Edel Ambrocio Rojas queda expulsado definitivamente de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 "Justo Sierra" y de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98, fracción II del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor contenido en su acuerdo número 10, y consecuentemente confirmó lo resuelto por el Tribunal Universitario, por lo que Óscar Uriel García Arroyo, queda expulsado definitivamente de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98, fracción II, inciso e) del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 11, y consecuentemente confirmó lo resuelto por el Tribunal Universitario, por lo que al profe-

sor Francisco Astorga y Carreón, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se le aplica un extrañamiento escrito con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, fracción VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 12, y consecuentemente la aprobación de las Reformas al funcionamiento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, así como las consecuentes modificaciones al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 13, y consecuentemente revocó la resolución del Tribunal Universitario, por lo que Ismael Camacho Romero, Profesor de Asignatura "A" definitivo de la Escuela Nacional Preparatoria "José Vasconcelos" Plantel 5, queda sin sanción de extrañamiento escrito, en virtud de que se desechan las acusaciones de la conducta del profesor, ya que se consideró no están debidamente acreditadas.

Se aprueba el dictamen favorable de la Comisión de Honor, contenido en su acuerdo número 14 y consecuentemente confirmó lo resuelto por el Tribunal Universitario, por lo que los alumnos Agustín Ávila Romero, Irving Gómez Lara, Francisco Cruz Retama, Raúl Alejandro Espinosa Toledo, Javier Alejandro Lozano Tovar, Guillermo Sánchez Mejía, David Ángel Lozano Tovar, José Eduardo Galaviz Macías y Julio Jiménez Vargas de la Facultad de Economía, se les aplica una amonestación por escrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98, fracción II el inciso a) del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

OTROS ASUNTOS

12 de febrero (solemne)

Informe de la Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos.

Informe de los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato.

31 de marzo (ordinaria)

Informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Informe de la Comisión Especial de Seguridad.

8 de julio (ordinaria)

Informe de la Comisión de Honor.

22 de septiembre (ordinaria)

Informe de la Comisión Especial para analizar la situación de las tiendas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Informe de la Comisión de Presupuestos.

Informe de la Comisión de Vigilancia Administrativa.

18 de noviembre (ordinaria)

Informe de la Comisión Especial de Seguridad.

10 de diciembre (ordinaria)

Informe anual de la Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos.

Informe de los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arg. Felipe Leal Fernández
Director
(febrero de 1997)

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos primordiales en la enseñanza y el aprendizaje de nuestras disciplinas, además de los fines particulares que persigue cada una de ellas, es la reforma académica, su inserción en un sistema renovado y en evolución constante que nos permita crecer como seres humanos y como profesionales, que haga posible innovar los conocimientos pero también la manera de transmitirlos, recibirlos y hacerlos verdaderamente nuestros.

No se trata de crear un discurso educativo con el fin de que se cifa a este o aquel modelo político o económico. No. Nuestra principal tarea, la de todos, profesores y alumnos, investigadores, autoridades, gobiernos, hombres y mujeres, tiene que ser la de instaurar formas y actitudes que logren romper con oscuros atavismos educativos y con pedagogías cavernarias.

Conscientes de esto, los últimos dos años han sido de trabajo arduo para todos los que conformamos la Facultad de Arquitectura. Académicos y estudiantes, representantes ante los cuerpos colegiados, trabajadores y funcionarios, hemos participado juntos en este trabajo.

De hecho, se ha comenzado a observar la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura, con el objetivo de contar con un programa flexible que dé cabida a todas las inquietudes e inclinaciones profesionales de los futuros arquitectos. La revisión y modificación de los planes de estudio de Arquitectura de Paisaje y de Urbanismo, así como los de Posgrado. La dignificación de nuestro recinto, mediante espacios destinados al fortalecimiento de la vida académica y a la convivencia y recreación de los grupos que conforman la Facultad de

Arquitectura y el *campus* universitario en general. El incremento en el número de convenios de trabajo y colaboración con la iniciativa privada y los distintos órdenes de gobierno. La realización de importantes actividades sociales y culturales relacionadas no sólo con la arquitectura, el diseño o el urbanismo, sino con las humanidades y las artes que aquí se llevan a cabo.

Estos frutos que hoy a los ojos de algunos pueden parecer modestos, tal vez infimos, representan para nosotros avances notables hacia un modelo de educación que busca la participación activa de todos quienes forman parte de él, la relación estrecha entre las diversas disciplinas del saber; la cooperación y colaboración entre instituciones y entre las diversas dependencias que conforman la UNAM y el fortalecimiento de nuestros nexos con la sociedad mexicana.

Hemos avanzado la mitad del trecho que hace dos años se planteó. Es hora, pues, de apurar el paso para ganar la carrera al tiempo, consolidar nuestro desarrollo y lograr lo que todos deseamos: una Facultad fortalecida en lo académico, abierta a la pluralidad, en la que se fomenten la creatividad y la colaboración conjunta de las licenciaturas, talleres, docentes y alumnos. Una Facultad de Arquitectura abierta a otras voces, a todas las disciplinas, a las diversas manifestaciones humanas.

Arq. Felipe León Fernández

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

En 1998 la Facultad de Arquitectura sufrió la sensible pérdida de algunos de sus más destacados académicos: Arq. Homero Martínez de Hoyos, Mtra. Aurora Muñoz García, Arq. Manuel León Acevedo y la Mtra. Consuelo Alarcón López. A estos maestros que hoy no pueden estar con nosotros, nuestro agradecimiento no sólo por todo lo que nos legaron sino por compartir con nosotros su bondad y sabiduría.

A la fecha laboran en la Facultad 960 miembros del personal académico, entre profesores, investigadores, ayudantes y técnicos académicos. El personal académico se distribuye de la siguiente manera: 644 en arquitectura; 34 en arquitectura de paisaje; 26 en urbanismo; 85 en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial; 144 en la División de Estudios de Posgrado; 37 en el Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo (CIAU).

Su composición con respecto a las figuras académicas es la siguiente: Profesores de asignatura 775; profesores de carrera 185 (23 de medio tiempo y 162 de tiempo completo); técnicos académicos 47 (16 definitivos y 31 interinos; 45 de tiempo completo y dos de medio tiempo); investigadores 27 (ocho definitivos y 19 interinos; 26 de tiempo completo y uno de medio tiempo); Profesores eméritos siete; Profesores jubilados en activo 34.

Los programas de apoyo académico han permitido a los miembros de nuestra Facultad obtener mejoras salariales significativas: 491 profesores de asignatura están inscritos en el Programa Productividad al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPRASIG) lo que representa un 63% del personal académico de asignatura. Además de los programas de Premios al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). De esta manera, 137 miembros del

personal académico de tiempo completo tienen el beneficio de estos programas; y 628 cuentan con algún tipo de estímulo, lo que representa casi 69% de la planta académica.

El personal académico adscrito a la División de Estudios de Posgrado cuenta con los más altos niveles de desempeño y reconocimiento profesional, dentro y fuera de nuestro campus universitario. Profesores eméritos, investigadores nacionales, premios y distinciones "Universidad Nacional" y "Honoris Causa", así como académicos e investigadores galardonados en certámenes nacionales e internacionales.

En cuanto al nivel de estudios de los profesores adscritos a esta División es el siguiente: 53 académicos cuentan con el grado de doctor; 202 de maestría; cuatro de especialidad y 676 de licenciatura. Por otra parte, 27 profesores de la División de Estudios Profesionales fueron promovidos, así como dos investigadores.

Hoy en día, la planta del Centro de Investigaciones en Arquitectura y Diseño está conformada por 37 miembros del personal académico, de los cuales once pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

En cuanto a las líneas de investigación que se siguen en el CIAU, son tres, de acuerdo a las licenciaturas de arquitectura, urbanismo y arquitectura de paisaje, en ellas se insertan los 31 proyectos de investigación que se llevan a cabo actualmente.

Para llevar a cabo los proyectos dentro de estas líneas, se han estructurado los seminarios de investigación, sustentados por diversos programas de apoyo: el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), con siete proyectos inscritos, de los que a la fecha se han renovado tres y cuatro están concluidos.

Asimismo, el CIAU se vincula con el posgrado ya que todos los investigadores son profesores y tutores; y con la Licenciatura en Urbanismo a través de la colaboración en uno de los proyectos PAPIME.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Como se indica en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, para renovar la planta académica, la formación de nuevos docentes es una de las tareas prioritarias de esta gestión. Con el fin de alcanzar esta meta la Coordinación de Apoyo a la Docencia ha establecido tres líneas de trabajo: mejoramiento de las labores de docencia a través de la formación y actualización del personal académico; asesoría pedagógica; y desarrollo de la investigación educativa enfocada a la arquitectura.

En el periodo que se informa, se organizaron once cursos de actualización académica, con la colaboración de la DGAPA y con la participación de 16 ponentes y 203 participantes, de los cuales acreditaron dichos cursos, 174. En cuanto a la formación docente, se llevaron a cabo 17 cursos enfocados al área de proyectos, arquitectura de paisaje, teoría e historia, entre otros y cursaron 233 asistentes, de los cuales acreditaron 97. Por otro lado, con objeto de dar continuidad a los diplomados, se organizó el Segundo Diplomado en Formación Docente, que tuvo una duración de ocho meses. En total participaron 81 asistentes de los cuales 70 acreditaron dicho diplomado.

Asimismo, se llevó a cabo el Taller de Aprendizaje Significativo, el cual tuvo la modalidad de taller itinerante, en el cual participaron 10 talleres de los 16 existentes y profesores de la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje, con una participación de 142 profesores.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Durante el año, 380 alumnos de las cuatro licenciaturas que se imparten se titularon: de la Licenciatura en Arquitectura, 238; Licenciatura en Arquitectura de Paisaje, nueve; Licenciatura en Urbanismo, diez; y de la Licenciatura en Diseño Industrial, 23. En cuanto a las asesorías, se han programado reuniones con los tutores de las diferentes áreas del conocimiento.

Servicio social

La importancia de vincular a los estudiantes de las diversas licenciaturas con el ámbito profesional en el que habrán de desarrollarse, nos obliga a establecer relaciones y convenios con grupos, compañías y organismos en los que nuestros alumnos tengan la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos así como cumplir con requisitos académico-administrativos.

En este periodo se informa que 373 alumnos han liberado el servicio social, lo que significa que el porcentaje de liberación se mantuvo casi igual al del año anterior, sin embargo, 1998 fue el año en el cual se otorgaron más cartas de liberación desde 1992. El Servicio Social de la Facultad de Arquitectura, vinculó cada vez más a los alumnos, con los grupos menos favorecidos de la población rural y urbana en los programas: Propuesta de equipamiento para Cuajimalpa, D.F.; Vivienda Popular en la colonia Santo Domingo, Coyoacán, D.F.; Apoyo al mejoramiento urbano de una delegación municipal de Xocoitlán, Edo. de México; Investigación urbano-arquitectónica para el desarrollo de las comunidades de: Hlotepc, Juchitepec, Zumpango, Tepoztlán, Naucalpan, Ajacuba-Tetepango, Mazunte y una región de la costa chica de Guerrero.

En lo que se refiere al servicio social en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CTDI), uno de sus objetivos para 1998, fue aumentar la búsqueda y promoción de plazas. Es importante mencionar que del 85% de los alumnos que se inscriben en el servicio social lo terminan. En el año, se inscribieron 47 alumnos y a la fecha han recibido su carta de liberación 38.

La Facultad y la UNAM premian de diversas maneras el trabajo de los más destacados académicos universitarios. El propósito de estas cátedras es promover la superación académica mediante incentivos económicos a profesores e investigadores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido en el ejercicio de sus actividades.

La Facultad de Arquitectura cuenta con siete Cátedras Especiales, que en 1998 fueron ocupadas por los siguientes profesores: Cátedra *José Villagrán García* Mtra. Consuelo Farías de Rosales; Cátedra *Jorge González Reyno M.* en Arq. Reine Mchl de Weatherbee (reassignada); Cátedra *Mauricio M. Cosío* Dr. Carlos Chantón Olmos; Cátedra *Enrique del Moral M.* en Arq. Gemma Verduzco Chirino (reassignada); Cátedra *Javier García Lascuráin* Mtro. Miguel Hierro Gómez; Cátedra *Asa de la Escina* (se convocará próximamente); Cátedra *Douglas Scott* Arq. Arturo Treviño Arizmendi.

La Cátedra Extraordinaria "Federico Mariscal", además de reconocer el trabajo de destacados profesionales de la arquitectura en México, pretende acercarlos a la comunidad académica para que compartan sus experiencias con alumnos y profesores de la Facultad. En 1998 corresponde al arquitecto Francisco Serrano ser el titular de esta cátedra, con el tema "Composición, espacio, forma".

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), distinguió a 32 maestros por diez años de servicio; a 29 por 15 años; 28 por 20 años, a ocho por 25 años; a 32 por 30 años; a cinco por 35 años; a 40 por 40 años; a dos por 45 años y al Mtro. Enrique Ocampo Esparza por 50 años de servicio docente.

La participación colegiada dentro de la Universidad, es una de sus más grandes virtudes, pues garantiza la participación democrática y justa de todos sus miembros.

La Facultad de Arquitectura, debido a su naturaleza de arte-técnica participa en dos consejos: el de las ciencias físico-matemáticas y las ingenierías, y el de las humanidades y las artes. Durante el año, se ha participado activamente en todas las reuniones convocadas.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante este año se llevaron a cabo 23 actividades de intercambio académico nacional. En lo que se refiere a estudiantes, un alumno de la Facultad realizó estudios de maestría en la Universidad de Colima, así como 17 estudiantes de diferentes instituciones del país realizaron estudios en nuestra Facultad: uno de la Universidad de Aguascalientes, dos de la Universidad Autónoma de Baja California, dos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, una alumna de la Universidad Autónoma de Guerrero, dos alumnas de la Universidad Autónoma de Puebla, uno de la Universidad Autónoma de Nayarit, uno de la Universidad Autónoma de Sinaloa, cuatro de la Universidad Autónoma de Yucatán, uno de la Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco y dos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Durante este periodo se envió a cuatro profesores a la Universidad Autónoma de Yucatán a impartir los cursos *Arquitectura y urbanismo del área maya de Yucatán*, *Tecnología y Sistemas Hidráulicos en la Arquitectura Histórica*, *Taller de Diseño Urbano* y *Metodología de Investigación Histórica en arquitectura y urbanismo*. Asimismo, un profesor de nuestra Facultad asistió a un seminario de actualización académica en el Colegio de Posgraduados de Zacatecas.

En cuanto al intercambio académico internacional, en el Programa de movilidad de estudiantes, durante 1998, se realizaron cinco actividades de intercambio, en las cuales dos alumnos de nuestra Facultad cursaron estudios de licenciatura en las universidades de Oklahoma y California, así, recibimos a tres estudiantes de las universidades de California, Montreal y Navarra.

Dentro del Programa de becas por convenio interinstitucional, se enviaron cuatro alumnos a realizar estudios de posgrado en tres instituciones españolas: Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León; del mismo modo recibimos cuatro alumnos de tres universidades latinoamericanas, dos de la Universidad Industrial de Santander en Colombia, una alumna de la Universidad Nacional de Colombia y un alumno de la Universidad de San Carlos en Guatemala. El Programa de becas del gobierno de México por convenio

gubernamental y de organismos internacionales, benefició a tres alumnos de nuestra Facultad, a fin de que realizaran estudios de posgrado en la Provincia de Quebec, Canadá, en España y Portugal. Dentro de este mismo programa recibimos a un total de ocho estudiantes de: Colombia, Canadá, Alemania, Austria e Israel.

La Facultad de Arquitectura ha participado en programas de verano con diferentes instituciones extranjeras. En este año se tomó parte en cuatro programas, el primero con la Universidad Católica de Washington, D.C. a la cual se enviaron tres alumnos de la Licenciatura en Arquitectura para realizar un taller de proyectos; el segundo con el Programa "Buen Vecino", que con el apoyo de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos, nos permitió enviar un alumno a trabajar durante el verano en una importante firma de arquitectura en Estados Unidos; el tercer programa con la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio, Texas, a donde se envió a un alumno de la Licenciatura en Urbanismo a realizar un curso de inglés, y por último, el Programa de verano con la Universidad de Texas en San Antonio, la cual envió doce alumnos y un profesor al Taller *Juan O'Gorman* de la Facultad de Arquitectura, con el fin de realizar un proyecto durante cinco semanas. En el curso participaron 20 alumnos de cuatro talleres y de la Licenciatura de Paisaje y cinco profesores del Taller *Juan O'Gorman*. Al finalizar este programa dos profesores de nuestra Facultad visitaron la Universidad de Texas en San Antonio, con motivo de la celebración de los 10 años de este interesante intercambio.

Durante 1998 también tuvimos una importante afluencia de extranjeros en nuestras instalaciones. Recibimos a once alumnos de diferentes instituciones de Europa y América Latina: tres de la Universidad de París-La Seine, uno de la Universidad de París-Belleville, cuatro de la Universidad de Aachen, Alemania, dos de la Universidad Bolivariana de Colombia, y una alumna de la Universidad de Graz de Austria.

Dentro del consorcio trinacional para favorecer el intercambio de profesores y alumnos entre universidades de los países firmantes del TLC, integrado por las universidades de Toronto y Montreal de Canadá, las universidades de Nebraska-Lincoln y de Howard en Estados Unidos, así como la Universidad Autónoma de Nuevo León y evidentemente la UNAM, han trabajado en forma conjunta en la elaboración del proyecto del Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte que habrá de culminar con una publicación tripartita resumiendo los logros del programa.

En este año, se enviaron siete estudiantes de la licenciatura a cursar un semestre en cada una de las instituciones extranjeras: tres a la Universidad de Montreal, dos a la Universidad de Toronto, uno a la Universidad de Nebraska-Lincoln y una alumna a la Universidad de Howard. Recibimos a cuatro alumnos: una alumna de la Universidad de Montreal, uno de la de Nebraska-Lincoln y dos alumnas de la Universidad de Toronto.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Con el establecimiento de enlaces académicos y profesionales con instituciones educativas, asociaciones y fundaciones nacionales e internacionales, de los sectores público, privado y gubernamental, se ha logrado la firma de 47 importantes convenios de trabajo y colaboración. De éstos hay que destacar los establecidos con Fonatur, para el desarrollo de los proyectos prioritarios Barrancas del Cobre y Mundo Maya, en este último, participa la licenciatura en Arquitectura de

Paisaje. El gobierno del Estado de México, para la elaboración del estudio del "Programa de ordenamiento ecológico del territorio de la zona oriente del Estado de México". La Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM, mediante el cual se llevarán a cabo programas de asesoría técnica, investigación y desarrollo de proyectos para las instalaciones universitarias.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En el módulo itinerante multisus *Moduram*, que es uno de los proyectos desarrollados por investigadores de la Facultad dentro del PAPIIT, se llevó a cabo durante 1998 la exposición de trabajos estudiantiles.

En cuanto al Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, los grupos de investigación y desarrollo, que realizan investigaciones aplicadas a la producción de objetos y productos en diversas áreas, mantuvieron convenios con compañías como Vitro y Volkswagen *Airdesign*, para el desarrollo de accesorios automotrices, electrodomésticos y diversos artículos de uso cotidiano. Dentro de la Universidad, en conjunto con la Dirección General de Obras, se estableció el Proyecto Diseño UNAM.

Publicaciones

Es importante mencionar que los recursos humanos y económicos de las cuatro revistas que hasta el año pasado venía publicando la Facultad, se conjuntaron en una sola cuyo nombre será *Brújula*, que contendrá artículos, reseñas, traducciones y material sobre la investigación que aquí se realiza.

En cuanto a la publicación de difusión interna *Repentiva*, el último año se han publicado once números con información sobre las actividades que realizan los diversos órganos que conforman la Facultad, así como con temas de divulgación de la cultura arquitectónica en general. En esta línea se inscribe el proyecto editorial y de investigación de mayor relevancia que ha generado la Facultad de Arquitectura, el Proyecto HAYUM (*Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*), que dirige el doctor Carlos Chanfón Olmos y cuya meta es la publicación de cuatro volúmenes compuestos de nueve tomos, en coedición con el Fondo de Cultura Económica. A la fecha se ha publicado el segundo tomo del volumen III, *El México independiente afirmación del nacionalismo y la modernidad* que se presentó el cuatro de noviembre de 1998 en esta Facultad; este año se tiene programado publicar otros dos, y se espera que el proyecto sea culminado en el año 2000.

Otro de los proyectos editoriales es el de la Biblioteca Técnica de Arquitectura que, mediante el convenio Facultad de Arquitectura-UNAM-Editorial Trillas, tiene como finalidad aumentar la producción bibliográfica de la Facultad y difundir a sectores más amplios el trabajo de investigación de nuestros profesores e investigadores. A la fecha se encuentran en proceso editorial dos títulos.

Libros que se publicaron durante 1998 y, excepto dos de ellos, fueron presentados en la Facultad: *La vegetación en el diseño de los espacios exteriores* de Rocío López y Alejandro Cabeza; *El convento del Carmen de San Ángel de Nile Ordorika*; *Comedor para ejecutivos* de

Antonio Attolini Lack, *Análisis de la arquitectura mexicana contemporánea* de Antonio Tzuc y Rodolfo Silva Tamayo; *Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines* de Esther Maya; *El presidio en México siglo XVI* de Luis Arnal y por último, *Francisco J. Serrano. Ingeniero civil y arquitecto* de Lourdes González Franco.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En 1998 fue aprobado y puesto en marcha el plan de estudios '99 de la Licenciatura en Arquitectura. Su diseño pretende brindar una explicación clara y concisa de cada uno de los puntos que lo integran, así como hacer de éste un instrumento eficaz, abierto, dinámico y flexible acorde a los nuevos tiempos. Asimismo, la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje ha terminado la modificación de su plan de estudios y se espera su revisión de parte de los Cuerpos Colegiados por los que deberá ser aprobado. Las Licenciaturas de Diseño Industrial y Urbanismo se encuentran en el proceso de modificación por sus comunidades académicas, y se espera que en este año queden terminados. La División de Estudios de Posgrado ha iniciado también la revisión, por los Consejos Académicos de Área, de sus planes y programas de Doctorado en Arquitectura el cual ya fue aprobado por éstos y está pendiente el de Urbanismo.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante este periodo, la presencia de nuestra Facultad en los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) se incrementó dentro y fuera de la UNAM. Esto refuerza nuestros lazos no sólo con la Universidad Nacional, sino con el pueblo a quien pertenece. En la serie radial *En el espacio y en el tiempo*, que se transmite por Radio UNAM, se han transmitido más de 120 programas cuyos temas se relacionan con la arquitectura contemporánea y su relación con otras artes, el urbanismo, el diseño y la Ciudad de México.

Durante 1998 se llevaron a cabo 38 conferencias a cargo de destacados arquitectos mexicanos y extranjeros. La puesta en escena de trece obras teatrales, la presencia de siete grupos coreográficos que presentaron 15 obras de danza, independientemente de las presentaciones del Taller Coreográfico de la UNAM, que como ha sido tradición, presenta sus temporadas en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura. Asimismo, la organización de 28 conciertos de los cuales 15 fueron del ciclo *Arquimúsica*, que consiste en una serie de conciertos didácticos en *laser disc* y 219 presentaciones de cine entre las que se encuentran las funciones de *Arquicine*, pusieron de manifiesto una vez más el compromiso de nuestra Facultad con la difusión de la cultura para todos los universitarios y el público en general.

Dentro del género teatral, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo se montaron las siguientes obras: *Fama*; *El generalísimo*; *Tangos en el cielo bar*; *Las criadas*; *El Penadillante*, entre otras. En cuanto a la actividad dancística destacó la presencia del Taller Coreográfico de la UNAM, del grupo *Huamantla Corporis* así como del Ballet *Fisi-Cubi*. Mención especial merece la presencia, por tercer año consecutivo en nuestra Facultad, de la *Muestra Internacional de Cine*.

Las exposiciones del trabajo que realizan, tanto destacados arquitectos, como nuestros jóvenes estudiantes, siempre tienen cabida dentro de los proyectos socioculturales de la Facultad de Arquitectura. Este año se llevaron a cabo 41 exposiciones, entre las que destacaron la *IV Bienal*

de *Arquitectura Mexicana*; la *XIV Muestra de trabajos estudiantiles*; y las exposiciones *Los ecos de Mathias Goeritz*; *La Expo Diseño 98* que se llevó a cabo en el World Trade Center y la *Expo Diseño UNAM*, inaugurada por el Rector, Dr. Francisco Barrés. En la mayoría de las exposiciones se realizan pláticas introductorias y mesas redondas referentes al tema.

La presencia de la Facultad en congresos, seminarios, simposios, mesas redondas, así como la realización de visitas guiadas, cursos de verano, o el baile anual en la Academia de San Carlos, que organiza la Asociación de Exalumnos, son actividades que establecen lazos de comunicación con la sociedad. Destaca la participación de la Facultad en la presentación del *Domo de cristal*, elaborado por el arquitecto italiano Narcissus Quagliata, el cual fue exhibido en la Facultad de Arquitectura en colaboración con la Embajada de Italia.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Por otro lado, destacados profesores de la Facultad, recibieron la investidura como académicos de número de la Academia Nacional de Arquitectura, el *Mtro. Xavier Cortés Rocha* y el *Arq. Felipe Leal Fernández*, durante la XXV sesión solemne llevada a cabo en el salón del Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso el 8 de diciembre de 1998.

Asimismo, dos integrantes de nuestro cuerpo docente recibieron el reconocimiento de "*Doctor Honoris Causa*": el Dr. Jesús Aguirre Cárdenas por parte de la Universidad de Mendoza de Argentina y el Arq. Pedro Ramírez Vázquez por la Universidad Nacional Autónoma de México.

SERVICIOS GENERALES

Este año se llevaron a cabo esfuerzos por mejorar las instalaciones físicas de la Facultad.

Bibliotecas

El acervo actual de la Biblioteca "Lino Picaseño" es de 17,779 libros, 10,032 revistas, 136,516 diapositivas y 6,342 tesis. De febrero a diciembre de 1998 se adquirieron libros por compra: 301 nuevos títulos (2,087 ejemplares); libros por donación: 55 nuevos títulos (75 ejemplares); 247 revistas por compra; 60 ejemplares por donación y por último 280 tesis.

En el mismo periodo, la diapoteca adquirió 1,683 diapositivas por donación, que sumándose al acervo, se cuenta hoy en día, con 136,516 piezas que fueron consultadas por 1,658 usuarios.

Respecto a los servicios, se atendió aproximadamente a 500 usuarios que acuden diariamente a la biblioteca. En cuanto a las diapositivas, que son de gran utilidad para el trabajo cotidiano de nuestros profesores, se prestaron 47,290. Actualmente la biblioteca mantiene 50 convenios de préstamos interbibliotecarios con instituciones y organismos diversos, tanto de la UNAM como de universidades privadas y dependencias gubernamentales.

Durante este periodo la Biblioteca "Luis Unikel", de la División de Estudios de Posgrado, vio reforzada su infraestructura con la instalación de varias computadoras conectadas a RedUNAM en la sala de lectura y la inserción de su catálogo en la página web de la Dirección General de Bibliotecas.

En cuanto a la adquisición de nuevo material por parte de la biblioteca, se adquirieron 276 ejemplares de libros y se recibió la donación de 373 volúmenes, entre tesis, folletos, libros y revistas. También se adquirieron 21 videos que sumados a los existentes, forman un acervo de 78. Se establecieron 74 convenios interbibliotecarios y el préstamo fue de 11,923, tanto en sala como a domicilio e interbibliotecarios.

Durante este periodo se realizó la catalogación de 810 mapas del INEGI con que cuenta la Biblioteca y su captura en la base de datos; asimismo, se capturaron en la red de Mapames 946 cargos, con objeto de que esté disponible la información para quien desee consultarla.

Biblioteca "Clara Porset"

La Biblioteca cuenta actualmente con un acervo de 2,110 títulos, 3,019 volúmenes; 83 títulos vigentes de revistas especializadas, con un total de 120 volúmenes; 416 títulos de tesis y 1,664 volúmenes de las mismas.

La Facultad de Arquitectura cuenta con diversos centros de cómputo, tanto en los 16 talleres, como en las licenciaturas de Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial, Urbanismo, la División de Estudios de Posgrado y el Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo.

A lo largo de 1998 el Centro de Cómputo "Augusto H. Álvarez", atendió a un total de 1,891 alumnos. En el periodo, se impartieron 111 cursos: 42 de taller de computación, 39 de diseño asistido I, seis de autocad medio, cinco de diseño asistido II y 19 de diseño asistido por computadora.

La Facultad obtuvo ingresos extraordinarios de \$123,950.00 y por servicios de digitalización e impresión \$53,758.50. Por otra parte, se realizaron diversas actividades de apoyo administrativo y académico. Además de prestar diversos servicios para la solución de problemas específicos, se ha dado capacitación a parte del personal administrativo.

De la misma manera, se ha impulsado el desarrollo de productos interactivos multimedia. Este esfuerzo se vio coronado con la terminación del CD ROM *Mañías Goerits-México* que fue presentado durante la inauguración de la muestra de su obra en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El apoyo a las labores de docencia, investigación y extensión requiere de acopio, realización y transmisión de materiales videograbados. Para ofrecerlo, la Coordinación de Producción Audiovisual cuenta con un circuito cerrado de televisión que se utiliza cada vez con mayor frecuencia, además del respaldo de acervos videográficos que se incrementan constantemente con grabaciones de conferencias, cátedras, cursos y actividades de interés para profesores y estudiantes. Se transmitieron por circuito cerrado más de 200 videos de apoyo para las clases; y se elaboraron durante 1998, diez videos que servirán para apoyo a clases y como información para los alumnos de primer ingreso, los videos que se realizaron son: *Arq. Félix Candela: Primer Informe anual de actividades de la Dirección de la Facultad de Arquitectura*; los cuatro videos de las *Licenciaturas de Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo*; *Arq. Ramón Torres*; *Arq. Pedro Moctezuma*; *La Torre de Pemex*; y el *Primer Informe del Colegio de Administración de la UNAM*.

El archivo fotográfico de la Coordinación de Producción Audiovisual, que cuenta con más de 22 mil imágenes entre fotografías, diapositivas y negativos, atendió los requerimientos fotográficos de la publicación mensual *Repentina*.

APOYO ADMINISTRATIVO

Durante el ejercicio 1998, se modificó la estructura programática presupuestal que operará para 1999, con el fin de cumplir con la normatividad administrativa para la operación del presupuesto asignado a esta Facultad. Este año se logró la instalación del Sistema Contable "Lomas", el cual permitió la actualización de la contabilidad para poder cumplir con lo solicitado por la contraloría interna de la UNAM. Asimismo se cuenta con el Sistema de Información de la Administración Universitaria (SIAU).

Para dar continuidad al Plan de Desarrollo Institucional, en cuanto a la generación de recursos propios de las dependencias, la Facultad de Arquitectura continúa con la captación de ingresos extraordinarios a través de los proyectos impulsados por la Coordinación de Vinculación, cursos de Educación Continua, programas especiales de titulación, venta de publicaciones, eventos culturales del Teatro Carlos Lazo, entre otros, los cuales ascendieron a \$ 13,849.000.00 aproximadamente.

La Facultad de Arquitectura cuenta con 245 trabajadores y empleados en funciones, 1998 ha sido un año de movimiento en el personal administrativo, ya que se ha logrado optimizar en un 50% las coberturas de plazas, permitiendo la reclasificación y reubicación, por medio del proceso escalafonario, de 15 trabajadores.

Se conformaron y actualizaron las subcomisiones mixtas de higiene y seguridad, escalafón, capacitación y calidad y eficiencia, con el fin de trabajar conjuntamente con los empleados en mejores condiciones. Se logró la reubicación de nueve trabajadores por medio de la Dirección General de Normatividad y Servicios Administrativos. Asimismo, el Programa de Calidad y Eficiencia tiene un promedio de 234 trabajadores inscritos.

FACULTAD DE CIENCIAS

Dr. Rafael Pérez Pascual
Director
(Julio de 1990)

Dr. Luis Fernando Magaña Solís
Director
(agosto de 1998)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias cumplió 60 años de existencia. En ella se han impartido tradicionalmente las carreras de Actuaría, Biología, Física y Matemáticas además de Ciencias de la Computación a partir de 1994, así como la especialidad en microscopía electrónica y los posgrados en biología, física y matemáticas. Además de las actividades docentes, se llevan a cabo tareas de investigación, de difusión científica y de preparación de nuevos investigadores que se incorporarán a la comunidad científica del país.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La Facultad cuenta con 1,490 académicos, de los cuales 1,175 son profesores de asignatura, 235 profesores de carrera de tiempo completo, dos de medio tiempo y 78 técnicos académicos. De entre los profesores de carrera, 22 se incorporaron a la planta académica durante 1998.

El Departamento de Biología cuenta con 82 profesores de tiempo completo, de los cuales diez son Titulares "C", siete Titulares "B" y doce Titulares "A". Además, en ese departamento trabajan 39 Profesores Asociado "C", doce Asociado "B", dos Asociado "A" y un Profesor Asociado "C" de medio tiempo, de los cuales 62 cuentan con un Doctorado, 20 tienen el grado de Maestro(a) en Ciencias y uno tiene la Licenciatura. El trabajo de los técnicos académicos asignados al Departamento de Biología es de fundamental importancia para el mismo, como lo demuestra el hecho de que, apoyando el trabajo de investigación y de docencia, se encuentran 46 técnicos académicos.

En el Departamento de Física laboran un total de 65 profesores de carrera, de los cuales ocho son Profesores Titulares "C", seis Titulares "B" y diez Titulares "A". Además hay 27 Profesores con categoría de Asociado "C", nueve Asociado "B" y cinco Asociado "A". El nivel de estudios observado entre los profesores antes mencionados, indica que 31 de ellos poseen el doctorado, 19 la maestría y 15 licenciatura. De manera adicional se cuenta con el apoyo de 24 Técnicos Académicos.

La planta académica del Departamento de Matemáticas está integrada por 89 profesores, entre los que hay un Profesor Emérito, tres Profesores Titular "C", 15 Titular "B" y 20 Titular "A"; además cuenta con 28 Profesores Asociado "C", 19 Asociado "B", dos Asociado "A" y un Asociado "B" de medio tiempo. De estos profesores 40 poseen estudios doctorales, 36 el grado de Maestro en Ciencias y trece la licenciatura. Las labores de apoyo a la investigación y la docencia es llevada a cabo por 14 técnicos académicos.

Participación en Programas de Estímulos y en el Sistema Nacional de Investigadores

El incremento en el número de miembros del personal académico de la Facultad de Ciencias que forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, es reflejo de la creciente actividad en la investigación y publicaciones de resultados. Actualmente 86 profesores pertenecen al SNI.

De la misma manera es importante resaltar que el ingreso al PRIDE ha ido en aumento como resultado de la integración de las actividades de investigación con las de docencia y divulgación, pues 227 académicos pertenecen a dicho programa. En el PAIPA participaron doce profesores, y el PEPASIG ha beneficiado a 344. El programa de Fomento a la Docencia de Profesores e Investigadores de Carrera ha incorporado a 400 profesores y el Reconocimiento Catedrático UNAM fue otorgado a uno de nuestros más distinguidos académicos.

SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante 1998 la Facultad de Ciencias ofreció 15 cursos de actualización dirigidos al personal académico. Adicionalmente, para las materias del nuevo plan de estudios de biología se organizaron cursos y talleres específicos, cuya acreditación era un requisito para poder impartir las asignaturas de dicho plan. De esta manera se procura garantizar la calidad de la práctica docente.

Debe señalarse que actualmente 125 profesores se encuentran realizando estudios de posgrado, tanto de maestría como de doctorado. Cuatro profesores realizan estudios de posgrado y dos se encuentran realizando estancias de investigación en el extranjero con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Además de lo anterior, la Facultad de Ciencias organizó y participó, en la celebración de 57 eventos académicos, en los que tomaron parte 850 profesores, 360 miembros del personal académico de la Facultad participaron en 45 eventos académicos organizados por otras instituciones nacionales, mientras que 72 lo hicieron en 49 eventos internacionales. Adicionalmente se realizaron cuatro presentaciones de publicaciones con alrededor de 400 asistentes.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Nivel Licenciatura

La Facultad atendió una población de 9,622 estudiantes inscritos durante los semestres 98/II y 99/I, de los cuales el 32% cursan la carrera de Biología, 30% la de Física, 13% Matemáticas, 30% Actuaría y 5% Ciencias de la Computación. Las tres últimas carreras están a cargo del Departamento de Matemáticas. Se impartieron 540 asignaturas de licenciatura, que representan 6,515 horas-semana de clase. Además se atendió a 1,790 estudiantes no inscritos que sólo cuentan con derecho a exámenes extraordinarios.

Durante 1998 obtuvieron su título profesional 162 biólogos, 67 físicos, 38 matemáticos y 114 actuarios, sumando un total de 381 titulaciones.

Nivel Posgrado

La Facultad de Ciencias se incorporó plenamente durante 1998 a la nueva filosofía que la Universidad tiene acerca de los estudios de posgrado, trabajando intensamente en la adecuación de sus programas respectivos, dos de los cuales ya han sido aprobados por los Consejo Académicos correspondientes. La Facultad participa en los programas de posgrado de Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Biológicas, Física, Matemáticas, Ciencias de la Tierra, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Astronomía, Ciencias Cómputo y la especialidad en Microscopía Electrónica.

Además de su participación en los nuevos posgrados, la Facultad mantiene vigentes los programas anteriores con el fin de permitir a los alumnos inscritos en ellos llevar a buen término sus estudios. Tales programas son la Especialidad en Microscopía Electrónica y la Maestría en Ciencias, esta última con orientación en Ecología y Ciencias Ambientales, Biología Celular, Biología Animal, Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos, Biología Vegetal, Edafología, Geología, Astronomía, Ciencias de Materiales, Física y Matemáticas así como los Doctorados en Astronomía, Biología, Ciencias de Materiales, Física y Matemáticas.

Durante 1998 se impartieron 860 horas-semana de clase en los diferentes programas de posgrado, atendiendo así las necesidades de aproximadamente 1,708 estudiantes inscritos. Por otro lado, se expidieron siete diplomas de especialización en Microscopía Electrónica aplicada a las Ciencias Biológicas y 132 títulos de maestría, distribuidos de la siguiente manera: 32 en la línea de Biología, 16 en la de Biología Celular, cuatro en la de Edafología, trece en la de Biología Animal, ocho en la de Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos, doce en la de Biología Vegetal, doce en la de Ecología y Ciencias Ambientales, seis en Ciencias de Materiales, once en Física, tres en Astronomía y 15 en Matemáticas. También fueron otorgados 55 grados de doctor, de los cuales 42 fueron de Ciencias Biología, dos en Ciencias de Materiales, cinco en Ciencias Física, tres en Ciencias Astronomía y tres en Ciencias Matemáticas.

Prácticas de Campo

Las prácticas de campo son una actividad de apoyo que resulta fundamental para la carrera de Biología, pues permite a los estudiantes entrar en contacto directo con los sistemas naturales y entrenarse en los complejos aspectos metodológicos que se requieren para conocer, analizar e interpretar científicamente el medio ambiente que le rodea. Por ello, la Facultad ha mantenido

un esfuerzo constante por garantizar que las salidas de campo se efectúen siempre que se consideren necesarias y bajo condiciones de seguridad y de eficiencia que permitan la obtención de buenos resultados.

Durante 1998 se realizaron 255 salidas de campo de diferentes materias, con objetivos muy específicos: 227 correspondieron a prácticas de licenciatura y fueron realizadas por 3,017 alumnos y 28 correspondientes al posgrado con una participación de 169 estudiantes, utilizando el transporte de la propia Dependencia o contratando servicios externos.

Talleres

El Departamento de Biología inició las actividades relacionadas con los Talleres, estipulados en el Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología. En ellos, los estudiantes se incorporan a diferentes grupos de investigación (así como a grupos de otras actividades profesionales relacionadas con el campo de la biología) desde temprana edad en las diferentes actividades características de un grupo de investigación ya consolidado. Esto permitirá la inserción más rápida y eficaz de los jóvenes a la investigación, así como la consolidación de su formación profesional, aun de aquellos que opten por el ejercicio de la biología en áreas diferentes a la academia.

Los talleres han creado un espacio de vinculación entre la docencia y la investigación, y se espera que esto se refleje de manera concreta, ampliando y fortaleciendo los vínculos entre la actividad profesional y la docencia, de tal suerte que la experiencia de quienes se desarrollan en los variados campos de la ciencia biológica queden realmente incorporados al proceso de enseñanza. Como parte de la vinculación entre enseñanza e investigación, hay 1,019 estudiantes de licenciatura y 250 de posgrado, participando en los programas de investigación de la Facultad.

Idiomas

Uno de los elementos limitantes con los que se enfrentan nuestros estudiantes, tanto a lo largo de la carrera como para terminarla, es el manejo de otros idiomas (en particular del inglés). A fin de coadyuvar a la solución de este problema, la Facultad impartió 15 cursos de idiomas (inglés y francés), en los que participaron 264 estudiantes.

Becas y Servicio Social

*** Becas**

En el Departamento de Becas y Servicio Social se realiza una labor constante en apoyo a los estudiantes y personal docente interesados en realizar estudios de posgrado en diferentes instituciones nacionales y extranjeras. Diez estudiantes cuentan con becas otorgadas por la DGAPA y 45 con becas de la DGEP; además hay 57 becarios de CONACyT, todos ellos realizando estudios de maestría en el país. La Dirección General de Estudios de Posgrado ha otorgado 34 becas y el CONACyT 42 para realizar estudios de doctorado a nivel nacional.

*** Servicio Social**

Las actividades de servicio social involucraron a 589 estudiantes, 127 de los cuales lo desarrollaron en programas dentro de la misma Dependencia, 219 en otras dependencias de la Universidad y 243 en instituciones diferentes a esta última.

Intercambio Académico

Considerando que el contacto con otras universidades y el reconocimiento de otros enfoques y estilos, tanto de docencia como de investigación, enriquece la formación de los estudiantes de una manera muy importante, al mismo tiempo que tales acciones reducen los tiempos de incorporación a las actividades profesionales y académicas, durante 1998 se establecieron 26 acciones de intercambio académicos a nivel nacional, en las cuales participaron 90 profesores de la Facultad. Se llevaron a cabo 95 acciones de intercambio con instituciones del extranjero, que involucraron a un total de 107 profesores.

En el marco del Programa de Movilidad se llevaron a cabo 27 acciones, beneficiando a un total de 56 alumnos de la Facultad de Ciencias con intercambios al extranjero. Cabe señalar que durante el periodo comprendido entre 1995 y 1997 hubo un promedio anual de 22 estudiantes que gozaron de los beneficios proporcionados por estancias en el extranjero, lo cual significa que en 1998 el número de beneficiados se incrementó en más del doble. Se firmaron 29 convenios con instituciones nacionales y dos con extranjeras.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Facultad de Ciencias reconoce a la docencia como una actividad fundamental de la Universidad y por ello ha puesto particular atención en los últimos años en mejorarla tanto a nivel profesional como de posgrado.

Los planes de estudio de las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias han estado en revisión desde hace algunos años y esto se ha traducido en la adecuación de programas de materias específicas y en modificaciones totales de los planes de estudio. Tal es el caso de la carrera de Biología, para la que se ha implementado un nuevo plan de estudios desde 1996 y respecto al cual, la Coordinación de Licenciatura respectiva, trabaja actualmente con un grupo de representantes de materia a fin de establecer una evaluación preliminar del nuevo plan, dado que los alumnos regulares inscritos en él han cubierto ya el 50% de sus estudios profesionales. Si bien esta evaluación no puede ser totalmente completa, sí fungirá como indicadora y permitirá analizar y corregir aquellos problemas que se han hecho evidentes en estos primeros años. Cabe señalar que para apoyar el desarrollo de este nuevo plan, la Facultad recibió mediante un proyecto FAPIME, mismo que terminará en 1999, tres millones de pesos para el desarrollo de las nuevas actividades docentes derivadas de este nuevo plan de estudios.

Por su parte, luego de intensos trabajos en los que participó un numeroso grupo de profesionales, un nuevo plan de estudios de la Licenciatura de Actuaría fue aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias el 10 de agosto de 1998. Dicho plan contempla los más recientes avances de las ciencias actuariales y sin duda hará que la Facultad preserve y fortalezca el liderazgo que siempre ha tenido en la formación de actuarios. Finalmente, cabe señalar que el plan de estudios de la Licenciatura de Física también está en proceso de modificación, y la propuesta final deberá estar lista en 1999. Dos planes de estudios con modificaciones fueron aprobados por los consejos académicos de área. Adicionalmente, está pronto a ofrecerse un Posgrado en Actuaría, inexistente hasta el momento en nuestra Universidad.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Servicios Editoriales

La Coordinación de Servicios Editoriales apoya de manera sustancial las actividades de nuestro personal docente a través de la publicación de libros, folletos y demás productos que contribuyen a la difusión de la cultura científica.

Una función muy importante que cumple la Coordinación de Servicios Editoriales es distribuir tanto el material que produce, como las publicaciones periódicas de nuestra Dependencia, que son elaboradas en talleres comerciales. Dos son las revistas que han mantenido su periodicidad, editando cada una cuatro números al año: *Ciencias*, que comprende artículos sobre todas las ramas del quehacer científico; y *Marxista* que se ocupa de publicar material sobre la historia y la filosofía de las matemáticas.

Durante 1998 hubo una producción de 15 libros, 236 carteles y 18 folletos. Otras publicaciones generadas por profesores e investigadores y a las que se les otorga apoyo en cuanto a impresión son: *Temas de Cómputo* y *Miscelánea Matemática*, así como a las iniciativas estudiantiles que han encontrado acomodo entre las publicaciones que se realizan en nuestros talleres, contándose las siguientes: *El zoológico de Wanda*, *Utopas*, *De la Tierra a la Luna*, *El grito*, *Contratiempo* y *Nahual*.

Actividades Culturales y Deportivas

La Facultad de Ciencias siempre ha mostrado un gran interés y no poca creatividad en actividades culturales distintas a las científicas. Así, en 1998 se presentaron cuatro conciertos a los que asistieron aproximadamente 5,000 personas. También se presentaron 190 obras de teatro, vistas por 1,000 personas, cinco espectáculos de danza presenciados por 600 asistentes y 70 exhibiciones cinematográficas con la asistencia de cerca de 7,000 personas. Además se ofrecieron cuatro talleres artísticos que contaron con la participación de 475 asistentes.

En lo relativo al deporte, que es considerado como un complemento importante para la formación y desarrollo de nuestros estudiantes, se realizaron 130 actividades que involucraron a 1,903 miembros de nuestro estudiantado.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La producción de nuevos conocimientos científicos es una actividad fundamental del personal académico de la Facultad de Ciencias, que enriquece de manera importante no sólo a nuestro país, sino también a la Universidad.

Proyectos de Investigación

Durante 1998 se iniciaron 66 proyectos de investigación que habrán de extenderse por más de un año. Se iniciaron y concluyeron nueve proyectos, tres de desarrollo y transferencias tecnológicas iniciados en 1998 y 232 proyectos iniciados en años previos continuarán en proceso. En total, la comunidad académica de la Facultad de Ciencias desarrolla 119 líneas de investigación que aglutinan 400 proyectos.

Publicaciones

• *Docencia y Extensión*

Como consecuencia del esfuerzo realizado por el personal académico de nuestra Dependencia, durante 1998 se publicaron once libros, 31 artículos en revistas y memorias no arbitradas y 14 en revistas arbitradas. Además, se elaboró un total de 262 materiales de apoyo docente (escritos, material audiovisual y software).

Investigación

Se publicaron 20 libros de investigación, 27 capítulos en libros, diez catálogos, 206 artículos en revistas arbitradas y 26 en revistas no arbitradas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante 1998 la Facultad de Ciencias fue testigo de importantes hechos que fortalecen su presencia en la vida académica nacional. Entre éstos podemos señalar la adecuación de sus programas de posgrado; la modificación de varios planes y programas de estudio a nivel licenciatura; la consolidación del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Biología; el significativo incremento en el número de alumnos beneficiados con acciones de intercambio académico; la reactivación de los trabajos de construcción de infraestructura auspiciados por el Programa UNAM-BID y el establecimiento de nuevos convenios de colaboración.

Añadido a lo anterior debe mencionarse el otorgamiento de distinciones académicas a dos miembros de la Facultad de Ciencias; así como a la revista *Ciencias* a la que se le distinguió con el Premio al Arte Editorial 1998, otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial; al Dr. Luis Felipe Jiménez García, del Laboratorio de Microscopía Electrónica, del Departamento de Biología, le fue otorgada la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de Docencia en Ciencias Naturales.

SERVICIOS GENERALES

En el Departamento de Biología se trabajó intensamente para poder establecer un área de cómputo que prestara un mejor servicio a la docencia. Fruto de esta actividad, hoy se cuenta con tres salones de cómputo dotados con 30 computadoras de alta capacidad y conectadas en red, que permiten a los profesores impartir clases basadas en el uso de computadoras. De esta manera, los ejercicios numéricos, estadísticos y de análisis quedan incorporados desde un inicio a los temas que así lo requieren.

Adicionalmente se adquirió equipo para atender las necesidades de los diferentes grupos de investigación que laboran en esta Facultad, y se mantuvo el trabajo de mantenimiento y renovación de las salas de cómputo y los equipos de la biblioteca "Ricardo Monges López", todas ubicadas en el Conjunto Amoxcalli y destinadas al apoyo del trabajo escolar de los estudiantes.

APOYO ADMINISTRATIVO

El objetivo general es establecer condiciones y procedimientos administrativos que permitan incrementar la eficiencia de los apoyos que deberán estar al servicio de las funciones sustantivas.

Dentro de este marco, las actividades administrativas realizadas que destacan por su importancia son: la elaboración de los manuales de organización y procedimiento de la Secretaría Administrativa; el establecimiento del Sistema de Control Administrativo interno; la automatización de la emisión de tarjetas de control de asistencia y la implementación del sistema NORMA para la elaboración de formas únicas de personal académico.

Asimismo se dio servicio de remodelación y mantenimiento a los laboratorios de Micología, Ficología y Algas Marinas, Microartrópodos y a las instalaciones del laboratorio de Ecofisiología Animal en Ciudad del Carmen, Campeche. Se acondicionaron el área de trabajo para el programa UNAM-BID y el local para el Centro de Acopio de Papel para reciclado.

Otras acciones administrativas relevantes realizadas durante este año, son la reorganización del sistema de envío de correspondencia, el levantamiento del inventario físico de los más de 30,000 bienes que tiene la Facultad y la adquisición de una nueva camioneta para dar apoyo tanto a las actividades estudiantiles como a las académicas.

CONSEJO TÉCNICO

Durante 1998 se fortalecieron las acciones del Consejo Técnico como cuerpo colegiado siendo la máxima autoridad de la Facultad para atender los asuntos propios de la academia y las acciones que en diferentes niveles se llevan a cabo en la entidad.

El Consejo Técnico sesionó en 28 ocasiones, en las cuales se ratificaron 21 promociones en categoría y nivel como profesores de carrera y diez como técnicos académicos, se otorgaron ocho definitividades en el nombramiento de profesor de carrera y cinco en el nombramiento de técnico académico, se realizaron seis dictámenes sobre concursos de oposición abierto para el ingreso como personal de carrera y doce para el ingreso como técnicos académicos. En este rubro, vale la pena indicar que el número esperado de promociones era solo de 25.

Además se aprobaron 17 licencias por Clausula 69 del Contrato Colectivo, 20 Licencias Sabáticas y 17 Comisiones por Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico que rige las relaciones entre la UNAM y el personal académico.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Mtra. Cristina Puga Espinosa
Directora
(enero de 1996)

INTRODUCCIÓN

Con la aprobación de los nuevos planes del posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se consolidó la Reforma Académica que permite seguir enfrentando el reto de formar profesionistas con alto nivel académico, capaces de analizar los procesos sociales con dominio de su disciplina y ofrecer soluciones a problemáticas sociales. La Facultad cuenta ahora con nuevos planes de estudio para el posgrado, los cuales están a la altura de las ciencias sociales del fin de milenio. Asimismo, se han establecido vínculos con diversos sectores sociales con el fin de atender problemáticas para el desarrollo nacional y al mismo tiempo, fortalecer la presencia de la Institución, su contribución y participación.

En este universo se desarrollan proyectos conjuntos que coadyuvan al enriquecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión. De hecho, fortalecer el intercambio y cooperación académicas, tanto con el sistema educativo nacional como con instituciones y organizaciones extranjeras, fue de las metas que observaron una tendencia ascendente en este año.

PLANES DE ESTUDIO

A los nuevos planes de estudio de la licenciatura, se agregaron los nuevos del posgrado aprobados por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales a principios de este año. Los posgrados en Ciencias Políticas y Sociales, y Estudios Latinoamericanos son resultado de un amplio trabajo colegiado en el que, además de las dependencias que los propusieron, participaron diversas instituciones académicas tanto de la Universidad como externas, entre ellas el Centro de Investigaciones Interdisci-

plinarias en Ciencias y Humanidades, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Instituto de Investigaciones Económicas, El Colegio de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

El posgrado en Ciencias Políticas y Sociales cuenta con cuatro maestrías: en Estudios Políticos y Sociales, en Gobierno y Asuntos Públicos, en Relaciones Internacionales y en Comunicación, las cuales serán instrumentadas bajo un sistema tutorial. El doctorado es de investigación y cuenta con cinco orientaciones: Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología. Por su parte, el Posgrado en Estudios Latinoamericanos es producto de la unificación de los dos posgrados que con el mismo nombre se venían impartiendo en la Universidad, así, cuenta con una maestría con dos orientaciones: ciencias sociales y humanidades, y un doctorado de investigación.

En la licenciatura escolarizada los nuevos planes de estudio son cursados por una segunda generación, por lo que se dio inicio a una etapa de evaluación de los contenidos de las asignaturas.

DOCENCIA

En 1998, la matrícula estuvo conformada por 5,947 estudiantes de la licenciatura escolarizada: 1,342 de nuevo ingreso y 4,605 de reingreso; 2,846 de Ciencias de la Comunicación, 1,212 de Ciencia Política y Administración Pública, 1,240 de Relaciones Internacionales y 649 de Sociología, para los cuales se programaron 718 grupos. Por lo que se refiere al posgrado se reinscribieron 321 alumnos de maestría y 82 de doctorado. Se titularon 480 alumnos de licenciatura: 157 en el marco del Programa de Titulación por Tesina y 323 con tesis. En el posgrado se graduaron 58 estudiantes: 31 de maestría y 27 de doctorado.

La Facultad desplegó una amplia actividad de orientación vocacional atendiendo a 740 alumnos de bachillerato y a 92 de universidades foráneas, a quienes se les impartieron once conferencias y pláticas informativas en las que participaron 40 profesores y 30 estudiantes. Adicionalmente, se participó en la exposición de orientación vocacional denominada *Al Encuentro del Mañana, 1998*. El posgrado atendió 130 solicitudes de información de 30 países y colaboró en la *Primera Semana de Difusión del Posgrado* organizada por la Dirección General de Estudios de Posgrado. Todas estas acciones de orientación vocacional se reforzaron con la elaboración de folletos y trípticos, así como con la actualización de los planes de estudio incluidos en la *Guía de Carreras UNAM 1998*.

Con base en los resultados obtenidos en la aplicación de exámenes y cuestionarios de diagnóstico a 992 alumnos de primer ingreso, se impartieron los cursos propedéuticos "Lenguajes Cuantitativos" y "Comprensión de Lectura y Redacción" a 1,280 alumnos, que se apoyaron en dos antologías realizadas de manera colegiada por los 38 profesores que impartieron los cursos.

Con el propósito de incidir en la creación de mejores condiciones para el desarrollo académico de los estudiantes, 154 alumnos obtuvieron beca de la Fundación UNAM, a través de su Programa de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Desempeño Académico; la SEDESOL por su parte otorgó 25 becas a nuestros prestadores de servicio social en la Facultad.

Asimismo, para brindar a los estudiantes y egresados la posibilidad de tener experiencia profesional en áreas relacionadas con sus estudios, se intensificaron los programas de prácticas profesionales y de bolsa de trabajo. Entre las 30 empresas e instituciones que solicitaron estudiantes para la realización de prácticas profesionales, se encuentran: la OCDE, ONU, Televisa, Multivisión, TV Azteca, PEMEX, CONACULTA y la Secretaría de Relaciones Exteriores. En éstas participaron 217 alumnos. Cuatro de estas prácticas se realizaron en el marco del Programa Fundación UNAM Escuelas Prácticas en Empresas 1998. Destaca que 16 de 30 programas para la realización de prácticas profesionales otorgaron 86 becas a estudiantes participantes.

De igual forma, la relación con instituciones y empresas se diversificó a través de la Bolsa de Trabajo, la cual registró a 376 egresados e integró en su directorio a más de 100 empresas e instituciones públicas y privadas, a las que se sumaron las que participaron en intercambios con otras bolsas de trabajo. En el periodo que se informa, 1,100 alumnos prestaron su servicio social: 745 lo llevaron a cabo en instituciones externas, 193 en dependencias de la UNAM y 162 en la Facultad.

Respecto a las actividades estudiantiles, como es ya tradicional, se organizó la Semana de Bienvenida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso durante la cual se celebraron una serie de actividades académicas y culturales, mismas que a lo largo del año sumaron cerca de 300 actividades, entre las que podemos mencionar: nueve conciertos, dos obras de teatro, ocho exposiciones, cuatro ferias, dos presentaciones itinerantes de libros y 15 talleres artísticos. Los eventos relevantes fueron el *Festival de la Cultura 30 Años Después*, que conmemoró el 30 aniversario del movimiento estudiantil de 1968 y la Megaofrenda con motivo del Día de Muertos. De igual modo se realizaron actividades importantes como la organización -por parte del Cine Club de Estudiantes- de diez ciclos, en los que se proyectaron un total de 52 películas, así como la conformación del Grupo Coral que ofreció un concierto dentro de las instalaciones de la Facultad. También se realizaron 17 cursos extracurriculares. En las actividades deportivas participaron 1,400 alumnos. Los equipos de fútbol soccer y voleibol varonil obtuvieron los primeros lugares en el torneo interfacultades 1998. Asimismo, 29 estudiantes deportistas participaron en los eventos estatales, regionales y en la Universiada Nacional como miembros de los equipos representativos de la UNAM, en varias disciplinas.

PERSONAL ACADÉMICO

Respecto al ejercicio anterior, el personal de tiempo completo se incrementó al pasar de 243 a 250 profesores. Para el ejercicio docente en los niveles de licenciatura y posgrado se incorporaron a la planta académica 1,016 profesores de asignatura. De los profesores de tiempo completo 104 son titulares y 77 asociados; en cuanto a los técnicos académicos nueve de ellos son titulares, 46 asociados y trece auxiliares. Es importante resaltar que 91 investigadores de institutos, facultades y centros de investigación de la UNAM, así como de otras instituciones de educación superior se integraron a la planta académica, de éstos 27 lo hicieron a la División de Estudios de Posgrado, 54 a la División de Estudios Profesionales y diez al Sistema Universidad Abierta.

Adicionalmente, en el marco del Programa de Repatriación de Investigadores, se incorporó a la planta docente de tiempo completo un profesor y mediante cambios de adscripción dos profesoras, del CISE y de la ENEP-Acatlán, respectivamente.

Actualmente están inscritos al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 146 profesores. Mientras que al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal de Asignatura (PEPASIG) ingresaron 268 profesores, 48 más que el año anterior. Al Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (POMDOC) pertenecen 87 profesores.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Gracias a la actualización permanente de los profesores es posible mantener estándares competitivos de calidad en la docencia. Así, dentro del Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura, auspiciado por la DGAPA, se realizaron 23 cursos de actualización con la participación de 428 profesores, la participación de los profesores se incrementó en un 131.8%, respecto al año anterior. Como parte del Programa de Superación Académica del Personal Académico de Tiempo Completo, cinco profesores de carrera realizaron estancias de investigación en el extranjero.

De igual manera, cinco profesores de carrera realizan estudios de maestría y tres de doctorado; cinco profesores de asignatura y tres de carrera obtuvieron el grado de maestría; dos profesores de asignatura obtuvieron el grado de doctor. En la División de Estudios de Posgrado, 27 profesores de la planta docente de la Facultad se encuentran realizando estudios de maestría y siete de doctorado; dos profesores de asignatura realizan estudios de posgrado en el extranjero con el apoyo de la DGAPA.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El ejercicio docente ha sido reconceptualizado a partir de la investigación, la cual se ha convertido en el eje articulador de la docencia en licenciatura y posgrado. Así, en 1998 se continuó con la promoción de proyectos de investigación colegiados. Se crearon redes temáticas interinstitucionales para facilitar el intercambio y la colaboración entre las distintas instituciones académicas de México y el mundo. Al respecto se instaló la Red Alfa sobre Democracia en América Latina y Europa con financiamiento de la Unión Europea, se consolidó la Cátedra UNESCO sobre Derechos Humanos, y como producto de estos proyectos se han realizado las siguientes actividades: el Seminario Permanente de Educación Superior y Derechos Humanos, el seminario sobre Derecho Internacional impartido por Philippe Antoine Galliard, miembro del Comité Internacional de la Cruz Roja y el Seminario Claroscuros de la Modernidad en el que participaron el Dr. David Bankier de la Universidad Hebrea y el Dr. José Martínez de Pisón de la Universidad de la Rioja, entre otros.

En este año fueron registrados 127 proyectos de investigación, 70 de los cuales están inscritos en programas institucionales de apoyo a la investigación, tanto de la Universidad como de otras dependencias. Respecto a los programas de apoyo institucionales, 15 proyectos están inscritos en el programa PAPIME, 17 en PAPIIT y uno en PAEP. Se cuenta con cinco proyectos de investigación financiados por otras fuentes como CONACyT, la Red ALFA, la UNESCO y por el Programa de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM y la SEMARNAP.

Los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Facultad fueron beneficiados por los programas de apoyo a la iniciación temprana a la investigación y docencia. En este periodo, 22 proyec-

los fueron inscritos en PITID y 14 en PROBETEL los cuales incorporaron 57 becarios, adicionalmente, PAPIIT incorporó en sus proyectos a 64 becarios.

Asimismo, por medio del programa PAEP-Tesis Doctoral fueron apoyados cuatro alumnos de posgrado, y a través del Fondo CONACyT se promovió la realización de cuatro estancias de investigación en el extranjero de tres alumnos de maestría y uno de doctorado. Durante el año fueron beneficiados mediante estos programas 164 alumnos de licenciatura y 25 de posgrado.

El reforzamiento de las tareas de investigación también se logró en equipamiento e infraestructura con la adquisición de 17 computadoras y la construcción de 23 cubículos destinados a la investigación.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con el apoyo del Programa Anual de Colaboración Académica con Instituciones Nacionales de la Dirección General de Intercambio Académico, 15 profesores de la Facultad asistieron a las universidades autónomas de Campeche, Chiapas, Baja California, Sonora, Quintana Roo y de Occidente en Sinaloa, para impartir seminarios de actualización.

En el curso del año fueron realizadas, por 58 profesores, 137 actividades de colaboración académica nacional, entre las que se encuentran la asistencia a congresos y coloquios, así como la impartición de asesorías, conferencias y seminarios desarrollados en 15 estados de la República.

En el plano internacional, 52 profesores realizaron 83 actividades académicas en las ciudades de Estocolmo, Río de Janeiro, Madrid, Jerusalén, Denver, Chicago y Montreal, entre otras, apoyados con recursos de la Facultad, de la Dirección General de Intercambio Académico y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

En el rubro de acciones de intercambio de alumnos, 57 estudiantes realizaron 20 actividades entre las que sobresalen el Segundo Encuentro Binacional México-Estados Unidos realizado en la Universidad de Texas y los apoyados por el Programa Intercampus América Latina/Europa y por el Programa de Movilidad Estudiantil con América del Norte, éste último permitió a diez alumnos cursar un semestre en universidades de Estados Unidos y Canadá.

Asimismo, fueron recibidos 36 estudiantes extranjeros quienes cursaron materias durante un semestre en las licenciaturas y en el posgrado. La recepción de eminentes académicos constituye ya una tradición, en este contexto 51 académicos realizaron diversas actividades en la Facultad. Se contó con la presencia del Dr. Edgardo Lander de la Universidad Central de Venezuela, del Dr. Richard Kliksberg, Coordinador del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, del Dr. George Steiner de la Universidad de Ginebra y de la Dra. Claudia de Lima Acosta de la Universidad de Santa Catarina, Brasil, entre otros profesores de prestigio, quienes impartieron 24 seminarios y 27 conferencias. En estos eventos destaca la Cátedra Itinerante *Integración Regional y Globalización: ALCA, TLCAN, México y la Unión Europea*, el *Coloquio Internacional de Primavera* y el *Seminario Claroscuro de la Modernidad*.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se promovió la firma de siete cartas compromiso y una de colaboración, a partir de las cuales se realizaron cursos de actualización, capacitación, diplomados y asesorías con entidades públicas como el Gobierno del Estado de México y empresas parastatales como PEMEX.

Para coadyuvar en las actividades de diversos sectores de la sociedad, se le ha dado un mayor impulso a las asesorías y servicios institucionales. Así, a través de la firma de convenios de colaboración, se brindaron asesorías y servicios a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno del Distrito Federal y al Programa Universitario de Alimentos en el proyecto conjunto *Selección de Extensionistas Rurales*; para la SEMARNAP y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad se elaboró el estudio *Descentralización de la gestión ambiental*. Asimismo, se dieron asesorías a las empresas *Transportación Marítima Mexicana*, *Construcciones, Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.* y a CONACyT a través del Programa de Escuelas Prácticas en Instituciones y Empresas. También se brindó asesoría a la ENEP Acatlán para la implantación del sistema abierto.

En este periodo se iniciaron diez diplomados, ocho cursos de capacitación y siete de actualización a los que asistieron 1,631 profesionistas de diversos ámbitos de actividad. Entre éstos destacan el curso de actualización sobre *Políticas Públicas* para funcionarios del DIF en el Distrito Federal y los cursos de actualización dirigidos a profesores de bachillerato, organizados de manera conjunta con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y con la Secretaría General de la UNAM. En el rubro de diplomados sobresalen *Comercio Exterior de México*, realizado conjuntamente con el Gobierno del Estado de México; *Seguridad pública en la coyuntura mexicana*, dirigido a funcionarios del Gobierno del Distrito Federal; *Adquisiciones del sector público*, organizado con el Centro de Profesionalización del Servicio Público y Privado, A.C. y que se impartió a personal de PEMEX, por último el diplomado *Infancia y Globalización en América Latina: mitos y realidades*, en cuya organización participaron la División de Educación Continua y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad con el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La División de Educación Continua y Vinculación abrió dos promociones del programa de Titulación por Tesina en las que participaron 311 egresados.

En el esquema de Educación a Distancia se dio atención a ocho alumnos en la ciudad de Morelia dentro del Programa de Titulación por Tesina y a 18 en el Centro de Investigación sobre Seguridad Nacional, en la Ciudad de México. También se impartieron la 3ª y 4ª generación del diplomado *Administración y Gobierno Municipal* el cual tuvo 49 horas de transmisión.

Asimismo, se organizó el Coloquio Nacional *El Gobierno y la administración municipal en los albores del siglo XXI*, transmitido por el canal 13 de la Red EDUSAT del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA

Para difundir con calidad y oportunidad los productos de investigación, las actividades académicas y culturales generadas por el personal docente a la comunidad de la dependencia como a la universitaria y público en general, se creó el Departamento de Redes de Apoyo Académico,

el cual coordinó la transmisión de 42 programas y de diez retransmisiones del programa la *Frontera del Siglo*, a través de Radio Universidad. Asimismo, con TV UNAM se está realizando la serie *Argumentos* que aborda cuestiones sociales y políticas de actualidad. A la fecha se han grabado diecisiete programas y faltan tres más para concluir la I era. etapa.

Para mantener oportunamente informada a la comunidad de la Facultad, a sus egresados y al público en general acerca de sus planes de estudio y los servicios que proporciona, se reestructuró la página Web de la Facultad y se actualizó su información. De igual manera, con el objetivo de una difusión oportuna sobre las actividades académicas, extracurriculares y de educación continua se gestionaron a través de la Dirección General de Información, inserciones en medios impresos de circulación nacional como el suplemento *Enfoque de Reforma*, *La Jornada*, *El Día Político* y la revista *Proceso*, entre otros. Por otra parte, se distribuyó material impreso a la comunidad sobre actividades artísticas y culturales de tres dependencias de la UNAM y de 35 instituciones entre universidades, organismos y dependencias tanto nacionales como extranjeras, en atención a 66 solicitudes formuladas.

Como una actividad adicional en apoyo a la difusión de nuestros servicios, la Facultad participó en el programa radiofónico *Conexión Financiera*, mismo que también fue transmitido por la red de televisión Sky; en televisión colaboró en el programa *Casa SUA* que se transmitió a los once tele campus de la Universidad.

La Facultad organizó 101 conferencias, dos mesas redondas, 20 presentaciones de libros y revistas, dos foros, dos congresos, tres semanas político-culturales, así como un coloquio, en los que participaron destacados expositores de Europa, América y Asia. Con todo lo anterior se diversificó la oferta académica y cultural, se fortalece el proceso de formación integral de los alumnos y se les introduce en la discusión de los grandes problemas nacionales.

En este aspecto destaca el ciclo de conferencias *Foro 2000*, en el que se contó con la presencia de personajes de la política nacional como Manuel Bartlett, Vicente Fox y Manuel Camacho Solís. Adicionalmente, el vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Marco Provencio, dictó una conferencia sobre el FOBAPROA.

La donación de 100 videos por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, permitió incrementar el acervo de la Videoteca. Por lo que toca a publicaciones, la Facultad editó siete libros, cuatro planes de estudio y seis números de los órganos informativos internos. Los profesores publicaron 44 libros, 36 capítulos en libros, once prólogos, 82 artículos en revistas arbitradas, 88 artículos en revistas no arbitradas, nueve artículos en memorias y 269 artículos periodísticos producto de la investigación que alimenta su actividad docente.

Por último, cabe destacar que se regularizó la periodicidad de publicación de las cinco revistas editadas por la Facultad, así como la dictaminación de todos los libros publicados con el pie de imprenta editorial de esta Dependencia. Así, se publicaron los números 169 al 172 de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*; del 16 al 19 de *Estudios Políticos*, del 74 al 77 de *Relaciones Internacionales*, del 21 al 24 de *Acta Sociológica* y del 8 al 10 de *Estudios Latinoamericanos*. Estas dos últimas revistas lograron ingresar al Padrón de Excelencia del CONACYT y se mantuvo en él la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.

SERVICIOS ACADÉMICOS

Para reforzar el apoyo en cómputo que requieren las actividades académicas y docentes, se impartieron 22 cursos de computación con la participación de 226 alumnos, se creó un nuevo laboratorio para la docencia en licenciatura equipado con 15 computadoras y otro, para los alumnos de posgrado, habilitado con ocho equipos. La Facultad, durante este año, adquirió en total 38 computadoras, un escáner y 29 impresoras.

Los laboratorios de cómputo Fundación UNAM fueron utilizados por 1,454 alumnos; de este servicio ingresaron \$419,432.00, de los cuales, \$394,154.00 fueron proporcionados a la Fundación, lo que da un saldo favorable que hace autofinanciables a estos laboratorios.

En los servicios bibliotecarios destacó la instalación del Sistema Aleph, lo cual permitió integrar los servicios de consulta a la Red Mundial de Información (Internet). Además la red de cómputo de la Facultad continuó creciendo con la instalación de 128 nodos, 24 de ellos colocados en la Biblioteca, por lo que a la fecha se dispone de un total de 242 nodos funcionando. Este esfuerzo ha permitido el incremento del servicio de Internet a la población estudiantil, académica y administrativa, la cual dispone de 635 cuentas activas de correo electrónico, 48.3% más que en 1997.

En otro orden de acciones, el avance en la automatización de los servicios escolares ha permitido expedir de forma eficiente las constancias de exámenes extraordinarios y profesionales, así como de impartición de cursos. La Dirección General de Administración Escolar ha contribuido con la donación de una computadora Pentium y una impresora láser.

En el rubro de material bibliográfico, para satisfacer las necesidades temáticas de las materias de los nuevos planes de estudio, se adquirieron por compra directa 252 títulos correspondientes a 844 ejemplares y se incorporaron otros 104 vía donación, con lo que el acervo total ascendió a 91,178 libros. Asimismo se mantuvo la suscripción a 196 revistas nacionales e internacionales. La Biblioteca brindó 434,142 préstamos de material bibliográfico y hemerográfico.

En cuanto a obras de infraestructura, destaca la construcción de 16 cubículos para profesores, seis para proyectos de investigación, dos salas para becarios y la conclusión de los trabajos de construcción del Auditorio. Adicionalmente se remodeló el área de consulta de la Biblioteca, se instaló mobiliario adecuado para el equipo de cómputo y persianas en los edificios A, B, E y F. Por último, se acondicionaron las salas del edificio F y se fumigó en áreas verdes e internas de las instalaciones.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El reconocimiento que los miembros de la comunidad académica y estudiantil reciben por su trabajo académico siempre será relevante. De entre éstos se pueden citar: el segundo y tercer lugar en el *XII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación 1997-1998 CONEICC y AMECO*, obtenidos respectivamente por José González y Javier Balderras; el 2do.

lugar obtenido por Elizabeth Valencia Morales, en el *Concurso Nacional de Tesis de los Derechos Humanos*, organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y, la mención honorífica a la que se hizo acreedor Cuauhtémoc Paz Cuevas, en el *1er. Concurso de Tesis Profesionales sobre Transición Democrática y Partidos Políticos en México*, organizado por el Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso de la Unión. Por la mejor tesis de maestría, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación premió a la profesora Irma Lombardo. En el ámbito de la Universidad, siete alumnos de licenciatura y once de posgrado se hicieron merecedores de la Medalla "Gabino Barreda" por su excelente desempeño académico.

En cuanto al personal académico, el Dr. Alfredo Andrade Carreño se hizo merecedor del *Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos* en el rubro de Docencia en Ciencias Sociales; otra galardonada fue la Mtra. Graciela Arroyo Pichardo con el *Premio a la Docencia Universitaria 1997*, ofrecido por la ANUIES. Por otra parte a la Dra. Cristina Rosas González le fue conferido el *Premio Maestro Jesús Silva Herzog 1997*, por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Los profesores Florence Toussaint, Elvira Hernández Carballido, Nobuyuki Shirakata y Pablo Telman Sánchez fueron condecorados con la Medalla al Mérito Universitario "Alfonso Caso" otorgada por nuestra Casa de Estudios.

Otros premiados fueron el profesor Valeriano Ramírez ganador del 1er. lugar en el *Concurso Nacional de Símbolos Patrios*, organizado por la SEP; la maestra Lucía Chávez quien obtuvo el 1er. lugar en el *V Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa*, otorgado por el Instituto Coahuilense de Cultura y la Casa de Cultura de Torreón y el profesor Edgar Ortiz Calisto honrado por la Universidad de Occidente al instituir la *Cátedra Edgar Ortiz* para catedráticos del Doctorado en Ciencias Administrativas. La AAPAUNAM por su parte, galardonó con el *Premio Anual de Docencia* a los profesores Mercedes Durand, Susana González Reyna, Blanca Aguilar Plata, Lourdes Romero Álvarez, Gustavo de la Vega Shiota y Fernando Holguín.

APOYO ADMINISTRATIVO

Acorde con el Plan de Desarrollo 1997-2000 de la Universidad, se impulsa a la comunidad hacia una cultura de planeación y evaluación. En este sentido, en junio de 1998 se llevó a cabo la *3ª Reunión de Evaluación del Plan de Desarrollo 1996-2000* de la Facultad, a partir de la cual se reorientaron y fortalecieron las actividades tendientes a dar cumplimiento a los objetivos formulados en el Plan.

Entre las tareas efectuadas en este año, se encuentra la actualización de la estructura organizacional de la Facultad. Los objetivos y las funciones de diversos puestos de confianza fueron analizadas y presentadas a la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos, la cual emitió un dictamen favorable.

Con respecto a los programas de estímulos al personal administrativo, se recibieron 750 solicitudes de incorporación, de las cuales 638 fueron aprobadas. Para el personal administrativo de confianza, fueron resueltas favorablemente 174 solicitudes de 182.

Para atender las necesidades de capacitación, 24 trabajadores de base asistieron a nueve cursos y un evento en el marco del Plan de Capacitación de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento. Por otra parte, trece trabajadores administrativos de confianza asistieron a diez actividades de capacitación organizadas por distintas dependencias de la Universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCIÓN

En 1998, el Sistema Abierto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales implantó los nuevos planes de estudios, con lo cual la generación 1999 cursará la carrera con un nuevo plan de estudios y un nuevo Reglamento General del Sistema de Universidad Abierta.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La generación que ingresó en agosto de 1998 en el Sistema Universidad Abierta inició sus estudios universitarios con el nuevo plan de estudios.

De conformidad con los criterios pedagógicos de la educación abierta se elaboraron 43 Guías de Estudio para las asignaturas de los primeros semestres de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología. Para la elaboración de estas guías la División SUA programó un *Taller de Elaboración de Materiales Didácticos*, en el cual participaron 90 profesores. La revisión de los materiales elaborados por los tutores se realizó por comisiones revisoras integradas por profesores tanto de la licenciatura escolarizada como de la abierta.

Al mismo tiempo, la División del Sistema Universidad Abierta incorporó a un grupo de alumnos de primer semestre bajo la modalidad a distancia. En su proceso educativo estos estudiantes hicieron uso de las telecomunicaciones y la informática para comunicarse con sus tutores.

Actualmente se está trabajando junto con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) en el proyecto de Universidad en Línea, para impartir la licenciatura en Relaciones Internacionales bajo esta novedosa modalidad educativa.

POBLACIÓN ESCOLAR

La población total del Sistema Universidad Abierta durante 1998 fue de 1,023 alumnos. De primer ingreso 279: 82 en la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública, 103 en Ciencias de la Comunicación, 52 en Relaciones Internacionales y 42 en Sociología; así como 744 de reingreso. De éstos últimos, 186 están inscritos en la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, 398 en Ciencias de la Comunicación, 74 en Relaciones Internacionales y 86 en Sociología, a los cuales se les brindó atención a través de la programación de 228 grupos.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta docente del Sistema Universidad Abierta está integrada por 284 profesores de asignatura, cinco de ellos con definitividad y 15 de tiempo completo. Con relación al grado académico, 218 son licenciados, 61 maestros y cinco doctores.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con auspicios de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) se impartieron tres cursos de actualización: "Conceptos fundamentales de didáctica, currículum y evaluación para Ciencias Políticas y Sociales", "Diseño y producción de material educativo en apoyo a la docencia", y "Aprendizaje, planeación y programación didáctica en la enseñanza superior" a los que asistieron 55 profesores.

De igual manera se capacitó a los tutores del sistema en la elaboración de material didáctico, a través de cursos sobre el diseño y producción de materiales educativos en video, así como asesoría pedagógica para la elaboración de los mismos, con una asistencia de 50 profesores.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La División Sistema Universidad Abierta de la FCPyS brindó asesorías sobre la educación abierta y a distancia a diversas instituciones de educación superior, tales como la ENEP Acatlán y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

De igual manera realizaron pláticas con el propósito de crear centros asociados del Sistema Universidad Abierta con la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Chiapas, el Instituto de Estudios Superiores de Xalapa, A.C. y la Agrupación Multidisciplinaria de Profesionistas A.C., en Ojinaga, Chihuahua, y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se llevó a cabo un seminario de investigación en Ciencias de la Comunicación para los alumnos que cursaron su carrera en el marco del convenio específico de colaboración celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas y la UNAM, con el propósito de apoyar la titulación de este grupo de estudiantes, a los cuales también se les brindó asesoría sobre trámites académico-administrativos diversos.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El proyecto "Elaboración de materiales sonoros y audiovisuales en apoyo a la docencia", inscrito en el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), concluyó su primer año con la adquisición de equipo especializado para la producción de materiales sonoros y audiovisuales, además de la elaboración del material didáctico correspondiente para los cursos a profesores. También, la División SUA continuó participando en el proyecto "Creación y alimentación de las páginas Web de la FCPyS."

Se elaboraron 43 guías de estudio correspondientes a las asignaturas del primer año de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se realizaron 68 videoproyecciones y se dictaron cuatro conferencias.

Asimismo, se realizó un acto de bienvenida a los alumnos de la generación 1999 en el que se impartieron conferencias, sesiones informativas y un curso de inducción; además se hizo entrega de diplomas a la generación.

SERVICIOS GENERALES

En 1998 se brindó un amplio apoyo a los alumnos y profesores que participan en el proyecto piloto de educación a distancia para que cuenten con la infraestructura necesaria para llevar a cabo esta modalidad. Así se ha gestionado la adquisición de cuentas de correo electrónico para estudiantes y tutores, se ha puesto a su disposición una línea telefónica para trámites escolares y el fax de la División SUA para el envío de trabajos.

Se realizaron gestiones para ampliar el horario de servicio de la biblioteca en sábado, así como el de los laboratorios de cómputo.

Se facilitó a solicitud de los alumnos el uso de los auditorios de la Facultad para realizar eventos académicos como conferencias y mesas redondas, así como proyecciones de videos y películas.

...



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

*L.C. y Mtro. Arturo Díaz Alonso
Director
(octubre de 1997)*

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Contaduría y Administración tiene como objetivo formar profesionales en las áreas contable, administrativa y de informática que empleen sus conocimientos y habilidades al servicio de la sociedad; profesionales que resuelvan asuntos y que asuman el papel de autoridades.

Lo anterior, nos obliga a ser semillero de personas que con una actitud positiva, participativa, ética y responsable sepan enfrentar los retos del desarrollo de nuestras empresas y país.

PERSONAL DOCENTE

El personal docente de esta Facultad está conformado por un total de 1,329 profesores, de los cuales 1,131 son de asignatura, 132 de carrera, 66 tienen la categoría de técnico académico. Dentro de los profesores de carrera 24 son investigadores y se cuenta con un profesor emérito.

En este periodo se ha podido evaluar la asistencia de nuestros docentes y el porcentaje de asistencia se ha mantenido en un 97.2% cifra sumamente alta que casi cubre nuestros objetivos de excelencia.

Se emitieron 42 convocatorias para concurso de oposición abierto en las que participaron 74 candidatos, de los cuales 25 profesores obtuvieron el interinato.

Dentro de los diferentes programas de evaluación del desempeño académico, están inscritos al Programa de Primas de Desempeño del Personal Académico de tiem-

po completo (PRIDE) 71 profesores, en proceso de evaluación once; dos profesores reingresaron al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de asignatura; 74 profesores ingresaron al Programa de Formación a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera y un profesor obtuvo el Reconocimiento Catedrático UNAM.

La planta docente del Posgrado la conforman 238 catedráticos, aproximadamente el 25% cuenta con grado de Maestría, y el 5% con el grado de Doctor.

La planta docente del SUA, se compone de 156 asesores, de los cuales 131 tienen licenciatura, trece maestría y doce cuentan con alguna especialidad.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con la finalidad de que las actividades académicas puedan desarrollarse con bases más firmes, se creó el Comité de Reestructuración Académica integrado principalmente por los jefes de las divisiones de estudios profesionales, posgrado, universidad abierta, educación continua e investigación.

A través de la Secretaría de Planeación, de reciente creación, se formaron las academias de profesores -cuya finalidad es la de hacer participe a todos los maestros de la Facultad en la responsabilidad de las decisiones que se tomen para el cumplimiento de los objetivos que como docentes les corresponden- y se definieron las áreas del conocimiento en Contaduría y Administración, con el propósito de contar con un marco de referencia teórico en el cual basar la vida académica de la Facultad.

Se organizó e inició el Diplomado de Formación de Investigadores con una duración de 135 horas y cuya participación ha sido de 50 profesores; dicho diplomado pretende ser semillero de profesores e investigadores con un alto grado de excelencia.

Se creó la División de Estudios Profesionales con la finalidad de fortalecer las tres licenciaturas existentes y mejorar la atención a profesores y alumnos.

Se elaboró un proyecto para la creación del Centro de Actualización y Desarrollo Docente, el cual tendrá como objetivo principal el enriquecimiento de los Docentes a través de cursos permanentes de actualización.

En coordinación con la Dirección General de Asuntos Académicos (DGAPA) se impartieron un total de 395 horas de clase y 28 cursos de actualización para docentes con una participación de 624 profesores.

Posgrado

Se adecuaron nuestros programas al Reglamento General de Estudios de Posgrado, para crear el nuevo Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración el cual ya fue aprobado por el Consejo Técnico de esta Facultad.

La nueva estructura de las Maestrías está basada en un mínimo de asignaturas obligatorias y una mayoría de asignaturas optativas con lo cual le damos gran flexibilidad a los programas. El doctorado es actualmente de investigación y está totalmente desescolarizado.

En este período la calidad de los trabajos para obtener el grado se apoya plenamente en los tutores. Se simplificaron también procedimientos administrativos y se fortalecieron las opciones de titulación con tesis y con el examen general de conocimientos, apoyado éste, en el desarrollo de casos.

Como extensión de las actividades académicas, se impartieron las maestrías externas, con el patrocinio de ocho entidades públicas o privadas con las que se tiene convenio de colaboración académica para que su personal estudie y acredite alguno de los programas. Estas instituciones son PEMEX, Instituto Mexicano del Petróleo, BANRURAL, BANOBRAS, FES Cuautitlán, Universidad de Sotavento, Asociación de exalumnos de la UNAM en Tabasco y Universidad Don Vasco.

Para la formación de doctores en el corto plazo, que fortalezcan nuestra planta académica, hemos pedido al Comité Técnico del Fideicomiso NAFIN-FCA-UNAM, otorgue becas para profesores de tiempo completo que hagan su tesis de doctorado; se ha solicitado a la Asociación de Egresados un apoyo similar, para enviar becarios a estudiar un doctorado en el extranjero.

División de Educación Continua

En este periodo se diseñaron nueve Programas Académicos de Diplomados. El total de cursos impartidos entre Diplomados y Seminarios fue de 157, con una participación aproximada de 550 expositores.

Se han fortalecido nuestras relaciones a través de actividades académicas a distancia y convenios con instituciones y universidades nacionales y de Centroamérica. Actualmente se colabora a nivel nacional con: Universidad Americana de Acapulco, Universidad Autónoma de Querétaro, Ferrocarriles Nacionales de México, Petróleos Mexicanos, Comisión Nacional de Aguas, Banco Nacional de Crédito Rural, Gobierno del Distrito Federal, Aseguradora Hidalgo, Cruz Azul, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Academia Mexicana de Auditoría Integral e Instituto Mexicano de Auditores Internos y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y a nivel internacional con instituciones de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y Ecuador.

Con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se desarrolló un diplomado en "Calidad y productividad en el sector público", que se impartió en los Estados de Tabasco, Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila, Campeche, Guanajuato, Quintana Roo y Zacatecas.

Se abrió una nueva sede de la División de Educación Continua en la ENEP Acatlán y se concluyó la obra de construcción del Campus Juriquilla, Querétaro, lugar que permitirá contar con una extensión de la Facultad fuera del Distrito Federal.

Es significativo que han viajado a la Ciudad de México, para la clausura de sus cursos, las primeras generaciones de los diplomados en Finanzas y Gerencia de Ventas que se impartieron en San José de Costa Rica y Honduras.

Se organizaron como todos los años y con gran éxito, los cursos de reformas fiscales en diferentes sedes, con una asistencia promedio de 2,400 personas.

Se crearon 2 nuevos departamentos, el de Diplomados Internacionales cuya intención es ayudar al crecimiento de la imagen de la Facultad en el ámbito internacional y el departamento de Telemarketing que ampliará el alcance de la educación continua, brindando atención oportuna y personalizada a nuestros clientes.

Investigación

Dentro del Plan de Desarrollo de la Facultad, se señala como acción prioritaria, impulsar y fortalecer la investigación, por lo que se continúa con la labor permanente e intensa de formar investigadores y lograr elevar la calidad en sus trabajos.

Se inició el Diplomado de Formación de Investigadores, teniendo una asistencia aproximada de 50 alumnos.

Se incorporó a nuestro equipo de trabajo el Dr. Juan Manuel Silva Camarena quien dirigió un Seminario de Investigación llamado "La Razón y sus Razones" y un taller personalizado de apoyo a cada uno de los proyectos de investigación.

Se publicó el libro *Repercusiones del TLC en las Finanzas de las Empresas Mexicanas*, derivado de la investigación que ganó el II Lugar de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración en el área contable. La División de Investigación publicó cuatro números de la revista *Contaduría y Administración* que contienen 27 artículos, doce reseñas bibliográficas y dos entrevistas.

Se llevó a cabo el "III Foro Nacional de Investigación en las disciplinas financiero-administrativas", en el que participan connotados universitarios exponiendo conferencias de interés sobre estas disciplinas; se presentaron 42 ponencias y cuatro conferencias magistrales con una asistencia promedio de 500 personas.

Universidad Abierta

Desde el semestre 99-1 se reestructuró el proceso de enseñanza-aprendizaje volviendo a su esquema original, en donde los alumnos eligen, tanto los tiempos y lugares para prepararse, como el momento más adecuado para presentar sus exámenes.

Se abrió el Centro de Documentación el cual concentra todos los materiales didácticos escritos disponibles las guías didácticas. Se está trabajando en un programa de elaboración y actualización de la guía didáctica para complementar las ya existentes en las diferentes materias que se ajustarán a nuestro plan de estudios.

Se preparó el cuestionario para la evaluación de los asesores del Sistema de Universidad Abierta que se aplicó en el semestre 99-1.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En referencia a las labores de intercambio con otras instituciones nacionales y extranjeras, se realizó el "Programa de Estudiantes de Posgrado de América del Norte" y se inició un proyecto de colaboración con la Universidad de Calgary para homologar la Maestría en Administración;

se iniciaron también, proyectos de investigación con la Universidad de Puerto Rico, Universidad de Colombia y el Intercambio de docentes y de investigación conjunta con la Universidad de La Habana y el Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba. Como todos los años se realizó el Intercambio con alumnos de la Universidad de Texas en San Antonio viéndose favorecidos con este programa 20 estudiantes de las licenciaturas en Administración y Contaduría.

Se tienen convenios académicos para la impartición de cursos de actualización y de maestros con once instituciones. La Facultad a través de diversos convenios de Intercambio Académico con las universidades afiliadas a ANFECA, apoyó con 80 profesores a diferentes programas de Posgrado.

A través del Sistema de Universidad Abierta, se establecieron dos convenios, uno con Pemex y otro con Aseguradora Hidalgo para impartir las licenciaturas en Contaduría y Administración.

Se han fortalecido las relaciones a través de actividades a distancia y convenios, con instituciones y universidades nacionales e internacionales.

En la actualidad se colabora con la Universidad Americana de Acapulco, Universidad Autónoma de Querétaro, Ferrocarriles Nacionales, Petróleos Mexicanos, Comisión Nacional del Agua, Banco Nacional de Crédito Rural, y Gobierno del Distrito Federal.

La Dirección General de Intercambio Académico otorgó cinco becas para realizar estudios de Posgrado en el área de Maestría en Administración y tres becas a nivel Doctorado.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Facultad está obligada a estrechar sus lazos con el gremio y el campo profesional a través de sus relaciones con diversas instituciones de enseñanza superior, empresas del sector público y privado, asociaciones profesionales, asociaciones de egresados y la sociedad en general, labor que ha sido prioritaria en esta administración.

Se llevó a cabo la "Semana de la Vinculación de los Organismos Colegiados y Jornadas Financieras", en donde profesores y alumnos tuvieron acceso a conferencias de elevada calidad académica en las que destacan conferencistas como el C.P. Arturo González de Aragón Presidente de la Academia Mexicana de Auditoría Integral, la participación del C.P. Carlos Garza Rodríguez Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como el C.P. y M.B.A. David Ramírez Padilla y el C.P. Roberto Oscar Gutiérrez del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF).

La Facultad participó con el IMEF, como miembro del Jurado Calificador del "Premio Nacional de Investigación Financiera" y el IMEF-Universitario; Como parte del Programa Emprendedores de esta Facultad, se brindó asesoría económico-administrativa a profesores y alumnos de las Facultades de Ingeniería, Veterinaria, Ciencias, Derecho y Economía. Se participó en las reuniones de trabajo convocadas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) en las que hemos manifestado libremente nuestros puntos de vista con relación al Examen General de Calidad Profesional, ahora llamado Examen General para el Egreso de la Licenciatura.

Una vez por semana se transmiten las video-conferencias de Consultorio Fiscal, y las Tele-conferencias. Se realizaron un total de 18 horas de transmisión de video-conferencias sobre tópicos fiscales con un total aproximado de 960 participantes en nivel nacional. Continúa nuestro programa semanal "Consultorio Fiscal" por Radio UNAM.

La Facultad ha reunido a través de diferentes organismos \$376,755.00 (Trescientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que se han utilizado principalmente para la construcción de la Plaza del Estudiante, la remodelación del audiovisual No. 1 y la renovación de la Biblioteca "C.P. Alfredo Adam Adam". En relación al número de alumnos que prestaron su servicio social, se liberó un total de 1,949.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La Investigación y Docencia se han visto favorecidas con la publicación de artículos, apuntes y libros de texto de gran calidad, se han encausado nuestros esfuerzos a mejorar las publicaciones y enriquecer los artículos contenidos en las mismas.

Se editaron y distribuyeron con periodicidad las revistas *Nuevo Consultorio Fiscal* con un tiraje de 133,337 ejemplares; *Contaduría y Administración* con 5,440; la *Revista Emprendedores* con 22,350; *gaceta de la F.C.A.* con 247,500 y *noti-ANFECA* con 4,000.

Se publicaron los planes de estudio de 1998 para las tres licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática y la Memoria del Segundo Foro Nacional de Investigación. El sistema de Universidad Abierta abrió el Centro de Documentación en el que se removerá y elaborará material didáctico para su publicación.

Los profesores de la Facultad publicaron 23 libros, y se editaron seis apuntes didácticos con un tiraje de 3,000 ejemplares. Las líneas de investigación son 40 y el total de proyectos de investigación 15.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se realizó la primera *Feria de los Negocios*, formada por los siguientes eventos: III Foro Nacional de Investigación, Expo-Libro, Expo-Cómputo, Expo-Emprendedores, Jornadas de Reclutamiento y Empleo y Conferencias Magistrales.

La Facultad a través de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) ha organizado cuatro congresos nacionales, ocho maratones dentro del área fiscal y diez coloquios regionales.

Se llevaron a cabo conferencias con destacados profesionales en los campos de Contaduría y Administración como el Ing. Carlos Gutiérrez Ex-presidente de CANACINTRA, Isaac Chertovski, presidente Corporativo de Bacardi.

Se reestructuró el programa de apoyo a la micro y pequeña empresa, en donde se impulsa a los alumnos de los últimos semestres en trabajos de asesoría y elaboración de proyectos empresariales.

Se cuenta con servicio de consultoría en el área fiscal para todo tipo de contribuyentes, en el cual participan alumnos de la especialidad y profesores connotados en el área.

El Programa Emprendedores logró una destacada participación durante la exposición y muestra universitaria nacional en CANACINTRA, el evento contó con una participación de 15 empresas creadas por jóvenes de la licenciatura.

Participó en el IV Encuentro Taller Internacional y Educación Continua, éste formó parte del Programa Columbus y del VIII Congreso Internacional de la AMEC.

Se llevaron a cabo las Jornadas Docentes de Costos en coordinación con la Academia Mexicana de Costos A.C., dicho evento contó con la participación de profesores y alumnos de el área de costos.

La Facultad también se da a la tarea de poner al alcance de los universitarios diferentes manifestaciones culturales y deportivas que ayudan a la formación integral del alumno; por lo que, entre otros actos se organizaron 14 conciertos, tres danzas, cuatro obras de teatro, 33 ciclos de cine y un maratón deportivo.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES

La Mtra. Ma. Antonieta Martín Granados obtuvo el premio "Universidad Nacional de Docencia" en el área Económico-administrativa. El C.P. Juan Claudio Salles fue reconocido como Profesor Distinguido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Por primera ocasión se da la bienvenida en las instalaciones del frontón cerrado de esta Universidad a 3,041 alumnos de nuevo ingreso, con el propósito de que su estancia en la Facultad sea más participativa.

En homenaje a la labor de grandes profesores de la Facultad, el H. Consejo Técnico aprobó que se impusieran los nombres de dos ilustres ex-directores: Alfonso Ochoa Ravizé y Wilfrido Castillo Miranda al auditorio del Edificio "F" y a la Biblioteca de Posgrado, respectivamente.

Fue entregado el premio "Moisés Chertovisky" de la Facultad, por el Dr. Francisco Barrón de Castro, Rector de la UNAM, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, autoridades de la Facultad, y miembros de la familia Chertovisky a los trabajos presentados sobre "La Revitalización" del Comercio en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Seis alumnos de la Facultad obtuvieron el primer lugar en el Maratón Fiscal en la zona siete de la ANFECA, lo que se considera un logro importante ya que en éste participaron varias instituciones educativas.

Se reeligió por unanimidad a la Facultad de Contaduría y Administración para dirigir a la ANFECA en el periodo 1998-2000. Se rindió homenaje póstumo al C.P. Eduardo Dozal de la Vega quien fuera Director de Fundación UNAM y egresado de esta Facultad.

Se contó con la visita del destacado profesor de la Universidad Autónoma de España, el Lic. Jesús Riscano, quien dictó conferencia sobre "Situación y Prospectivas de la Educación Contable y la Auditoría en España y Europa".

El profesor Angel Quiroz cumplió 50 años como docente de la Facultad y ha sido reconocido en diversos actos.

En septiembre de 1998 se inició la construcción de la Plaza del Estudiante, espacio abierto creado con el objeto de enriquecer la vida académica de los estudiantes.

Plan de Desarrollo

Se elaboró el Plan de Desarrollo 1997-2001, estructurado conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo preparado para la UNAM, por el Dr. Francisco Barrés; con el propósito de presentarlo ante la comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración.

SERVICIOS GENERALES

Inscripciones

El proceso de inscripción para los alumnos de primer ingreso se llevó a cabo en las aulas y en un solo día. Para los alumnos de reingreso se puso en funcionamiento el procedimiento de inscripción única, por medio del cual los alumnos realizaron su inscripción a cursos ordinarios, exámenes extraordinarios e interanuales en una sola visita a las ventanillas de administración escolar, este proceso se llevó a cabo en tres semanas y antes de concluir el semestre 98-2. La reinscripción se realizó en forma muy ordenada a través del mecanismo de fila única. Los alumnos pudieron llevar a cabo sus trámites de alta, bajas y/o cambios de grupo, en forma dosificada, durante dos semanas y sin costo alguno.

Las constancias, la reposición de comprobantes de inscripción y las historias académicas se entregan al momento de su solicitud; además los alumnos pueden consultar sus calificaciones de exámenes por medio de internet. Se estableció un horario continuo de 9:00 a 20:00 hrs. para todos los servicios de atención al público.

Ocupación de Aulas

A partir del ciclo escolar 99-1, los grupos de licenciatura no exceden de 65 alumnos, así mismo se eliminó la práctica de que estudiantes de licenciatura tomaran clases en las aulas del edificio de posgrado, quedando ésta exclusivamente para estudiantes del posgrado.

Exámenes Profesionales

Se reestableció el rigor y solemnidad del examen profesional, se redujo de 20 a 5 el número de sustentantes por jurado. Actualmente, el pleno del sínodo interroga a cada alumno en forma individual, lo que propicia una mejor evaluación del alumno.

Biblioteca

La asistencia a la biblioteca es de 7,000 usuarios diarios como mínimo. Se realizó una reestructuración organizacional y un mantenimiento físico integral para atender mejor a los usuarios, con esto se logró incrementar la asistencia a la biblioteca y el préstamo a domicilio, que actualmente es de 2,000 libros diarios.

Se clasificaron 50,000 libros de nueva adquisición de los cuales 35,000 ya están a disposición del público; se estableció la política de que el material documental de nueva adquisición se ponga de inmediato al servicio de los usuarios. Se implantó con éxito el programa de orientación a usuarios para incrementar la consulta interna de las bibliotecas que en promedio es entre 14,000 y 21,000 volúmenes diarios logrando la intercalación inmediata de los libros al ser desocupados. Se establecieron tres salas de lectura de máximo silencio.

Se instalaron ocho computadoras con el catálogo de libro actualizado, un servidor de discos con información de más de 1,000 revistas internacionales de negocios, se logró la donación de dos bases de datos "TESI-UNAM" por la Dirección General de Bibliotecas y se instaló el auto-servicio de fotocopiado con cinco máquinas.

Mediateca

Al iniciar el semestre 99-1 se inauguraron los servicios docentes de la Mediateca, enmarcados en un plan acorde a la necesidad de conocimiento que del idioma inglés tienen los estudiantes de la Facultad. Dichos servicios comprenden el examen y curso de comprensión de lectura, aprobados por el Consejo Técnico; enseñanza escolar del inglés de negocios en cinco niveles, examen "Toefl", talleres con club de conversación y servicios para autodidactas. A la fecha se han presentado 481 exámenes, 407 de licenciatura y 74 de posgrado.

APOYO ADMINISTRATIVO

Haciendo esfuerzos por mejorar las instalaciones en la Facultad se elaboró un Plan Maestro, en el que se contempla la remodelación integral en todas las aulas de los edificios de licenciatura, así como el mejoramiento de sanitarios y oficinas administrativas. Se inició la campaña de donación en coordinación con la campaña de UNAMos Esfuerzos cuyos donativos serán destinados a apoyar éstas mejoras.

Se continuó, en coordinación con la Dirección General de Relaciones Laborales, con los Programas de Capacitación para el Personal Administrativo de Base, obteniendo como resultado la asistencia de 24 trabajadores de diferentes cursos técnicos y la participación de 29 a las clases que a través del sistema abierto de enseñanza se les proporciona en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria.

Es importante destacar la labor de nuestros trabajadores administrativos que con una labor callada, ayudan de manera significativa al cumplimiento de la misión de nuestra Institución.

Publicaciones

- Se publicaron 27 boletines, diez carteles, once cuadernos, nueve libros, 19 revistas.
- Se publicaron 188 artículos en revistas arbitradas y 31 en revistas no arbitradas.

Proyectos

- En este periodo siete proyectos iniciaron y terminaron, dos iniciados en años anteriores continúan en proceso y dos iniciados en otros años se terminaron.

Convenios

- Se firmaron ocho Convenios.

Premios y Distinciones

- En abril de 1998 fue otorgada la Cátedra especial "Roberto Casas Alaristae" a la Dra. Nadima Simón Domínguez y la Cátedra especial "Carlos Pérez del Toro" a la Mtra. Ma. Cristina Alba Aldave.
- El 27 de noviembre se otorgó el "Premio Universidad Nacional" a la Mtra. Victoria M. Martín Granados.
- El Dr. Ramón Reyes Vera⁷ y el L.A. Carlos Varela Cota recibieron la "Distinción Profesor de Asignatura" en septiembre.
- En reconocimiento a su excelente trayectoria académica 4 alumnos fueron galardonados con la medalla Gabino Barrada; Ma. Eugenia Estrada Landa, Felicia Mandujano Vergara, Mariocla Margarita Suárez Barbosa y Hugo Alonso Reyes Herrera.
- El C.P. Juan Claudio Salles fue reconocido como "Profesor Distinguido" por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Acciones de Intercambio

- A nivel nacional se recibieron 140 alumnos visitantes y 149 visitan otras instituciones.
- Se realizaron cinco Congresos, tres Simposios y un Encuentro.

Actividades Académicas

- Fueron impartidas 86 Conferencias, se realizaron cuatro Cursos y cuatro Talleres.

Actividades Complementarias

- Se prestaron dos asesorías, fue realizada una presentación y 33 eventos.

Actividades Artísticas

- Se presentaron 51 eventos y 36 talleres.

Actividades de Comunicación

- Estas consistieron en 59 cápsulas, 43 conferencias, 103 programas y cuatro promocionales.

División de Educación Continua

- Se impartieron 59 Diplomados y 92 Seminarios.

Personal Académico

- Se cuenta con 1,131 profesores de asignatura, seis ayudantes de profesor, 132 profesores de carrera y 66 técnicos académicos, de éstos 1,015 tienen licenciatura, diez especialización, 78 maestría y 14 doctorado.

• • •

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Máximo Carvajal Contreras
Director
(Julio de 1991)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, a lo largo de la historia de México, se ha caracterizado por ser la Institución de vanguardia en la enseñanza del Derecho en el país. Sus planes y programas de estudio, la infraestructura con que cuenta (biblioteca, centro de cómputo, hemeroteca, conexiones a red, entre otras), la calidad de su planta docente, los libros de texto que sus profesores producen, son ejemplos de su importancia manifiesta; por ello, el compromiso de seguirse superando en forma constante para ofrecer a la sociedad a los mejores abogados del país.

Respecto al periodo informado, se llevaron a cabo acciones de una gran importancia para la FD y la Universidad. En primera instancia está la actualización de los contenidos temáticos de las asignaturas del octavo, noveno y décimo semestres, que cierra el ciclo de actualización de los programas de las asignaturas del plan de estudios de licenciatura iniciado el año anterior, lo que hace que los programas, de licenciatura y de posgrado, con que se forman nuestros estudiantes sean los más actualizados en el país.

Otro acontecimiento es la obtención del primer lugar del premio "Philip Jessup International Law Moot Court Competition", el más importante en el mundo en materia de Derecho Internacional, por parte de cinco estudiantes de la FD. El premio obtenido representa para la Universidad el reconocimiento a la calidad de sus estudiantes, ya que en el mismo participan más de 150 universidades de más de 60 países. De igual forma, alumnos de la FD participaron y obtuvieron el primer lugar en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos "Eduardo Jiménez Aréchaga".

De igual forma, y no menos importante, fue la constitución de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL), que tiene como su primer presidente al director de la Facultad de Derecho, Dr. Máximo Carvajal Contreras.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

En el año informado, el rector Dr. Francisco Barrés de Castro, entregó en ceremonia solemne la Medalla al "Mérito Académico" al Dr. Fernando Castellanos Tena, maestro emérito de la UNAM, por sus cincuenta años de ejercicio docente ininterrumpido; asimismo, hizo la entrega de la Medalla "Prima de Leyes Instituta" al Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, como reconocimiento a su labor académica en la FD, que suman más de 40 años como catedrático. También el Rector otorgó el Premio "IUS" al Dr. Sergio García Ramírez, este último tiene por fin reconocer a personas o instituciones que con su labor de investigación o publicación de obras jurídicas, aporten o difundan el conocimiento jurídico en forma sobresaliente.

Por otra parte, la FD actualmente cuenta con 10 distinguidos profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, entre los cuales se encuentran 3 maestros eméritos. La planta académica en el año informado se integró para la división de estudios profesionales y de posgrado por 850 académicos, conformados de la siguiente manera: 9 maestros eméritos, 88 profesores de cátedra, 714 profesores de asignatura, 34 profesores jubilados (por honorarios) y 5 técnicos académicos.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

La FD, a través de su Secretaría Académica, organizó un seminario permanente sobre "Didáctica Moderna para Maestros de la Facultad", durante todo el año; asimismo, llevó a cabo un curso sobre "Didáctica Aplicada a la Enseñanza del Derecho", con duración de 40 horas. También en colaboración con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Fundación "Rafael Preciado Hernández", la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Genética Moderna del Hospital Ángeles, llevó a cabo el primer seminario sobre "Biotecnología, Ética y Derechos Humanos", que se desarrolló en su totalidad en el auditorio "Thermis" de la Facultad.

Por otra parte, fue sede del "XXI Curso Anual de Actualización Criminológica", organizado por la Sociedad Mexicana de Criminología. En él se abordaron diversos temas relacionados con esta rama del conocimiento lo que permitió a docentes y estudiantes de la Institución, vinculados o interesados en dichos temas, profundizar sus conocimientos. De igual forma, los seminarios de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, organizaron un ciclo de mesas redondas en donde se abordó la "Problemática Jurídica de Eutanasia, Aborto y Homicidio", desde sus puntos de vista ético y jurídico; es decir, se discutieron no sólo las condiciones legales de la práctica médica del aborto y la eutanasia, sino su relación con el delito de homicidio y las implicaciones éticas que dichos recursos médicos plantean para los estudiosos del derecho.

El Seminario y el Colegio de Profesores de Derecho Civil, con motivo del 70º Aniversario del Código Civil del Distrito Federal, organizaron un ciclo de conferencias relacionadas con la materia civil, entre las presentadas podemos mencionar: "Marco Histórico y Evolución General

del Código Civil de 1928"; "La Naturaleza Jurídica del Derecho Familiar y en Qué Consiste su Autonomía"; "La Violencia Familiar: Régimen Jurídico, Familiar y Penal"; "La Modificación de los Contratos por Causas Extraordinarias e Imprevisibles"; y "La Sistemática de las Obligaciones y el Régimen de los Contratos Civiles". El Seminario de Comercio Exterior y el Colegio de Profesores de Comercio Exterior a su vez, organizaron un curso de actualización sobre la materia, el tema que inició el curso fue "Fundamento Constitucional del Comercio Exterior".

La Facultad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Centro de Capacitación Judicial Electoral, organizaron el "Primer Coloquio de Derecho Electoral", con la presentación de diversos temas relativos al derecho electoral. De igual forma, la FD y once organismos públicos, entre los cuales están: la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Congreso de la Unión y la Secretaría de Educación Pública, organizaron un ciclo de mesas redondas por el Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, entre los temas tratados se encuentran: "Principales Corrientes Doctrinarias sobre los Derechos Humanos", "Los Derechos Humanos en la Legislación y el Sistema de Protección no Jurisdiccional de Derechos Humanos" e "Instrumentos Internacionales para la Defensa de los Derechos Humanos".

Por otra parte, siguiendo los lineamientos marcados por la Rectoría, se continuó con la aplicación del Cuestionario de Seguimiento Docente a los alumnos de la licenciatura y del posgrado, que tiene por fin obtener información de los alumnos que retroalimente al profesor, por medio de sus opiniones respecto de su ejercicio docente, para generar en ellos un proceso de autoevaluación y, por ende, de mejoramiento en su actividad docente. En el caso de la licenciatura se aplicó el cuestionario a aproximadamente a 3,500 alumnos, en los semestres 98/2 y 99/1, que representan, en cada caso, a más del 40% del total de alumnos inscritos en cada periodo lectivo. Lo anterior, nos permitió obtener resultados de más de cuatrocientos cuarenta cátedráticos, que representan más del 60% del total de la planta docente.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Desde 1970, la FD presta asesoría jurídica a las clases más desprotegidas por medio de su Bufete Jurídico Gratuito, mismo que se encarga de tramitar y asesorar, en diversos procedimientos legales, a quienes lo solicitan. Los asuntos son llevados por alumnos de la FD que cumplen con su servicio social o están realizando prácticas profesionales, siempre supervisados por el Director del Bufete y maestros de la Institución. En este sentido el Bufete Jurídico Gratuito promovió en el año informado más de tres mil asuntos en las diversas áreas del conocimiento jurídico.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante 1998 se recibió la visita de destacados cátedráticos de instituciones fuera de nuestras fronteras, tal es el caso del Dr. José Antonio Silva Vallejo, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos, en Lima, Perú, que dictó las conferencias magistrales: "La Teoría Pluridimensional del Derecho" e "Historia del Derecho Procesal". Asimismo, impartieron un ciclo de conferencias magistrales los profesores Oliver Dugrip y Bernard Durand, cátedráticos de la Universidad de Montpellier, Francia. También se recibió la visita

del Dr. Gabriel Casado Ollero, de la Universidad Complutense, de España y del Dr. Diego Fernández Arrollo, de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, Argentina, que impartió la cátedra magistral "Sistemas de Integración, Tratado de Libre Comercio, Unión Europea y Mercosur".

Por otra parte, académicos de la FD visitaron diversas instituciones, tal es el caso del Dr. Ruperto Patiño Manfer, que impartió diversos cursos de actualización en la Universidad de Málaga, España; de igual forma el Dr. Luis J. Molina Piñeiro llevó a cabo una investigación en el área de Derecho Constitucional en el Instituto Ortega y Gasset, en Madrid, España; el Dr. Máximo Carvajal Contreras impartió un ciclo de conferencias en la Universidad Nacional de San Marcos, en Lima, Perú; el Dr. Moisés Hurtado González, participó en la XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, en Bogotá, Colombia; y el Dr. Rolando Tamayo Salmorán asistió a la Reunión Internacional Vereinigung Für Rechtsund Sozialphilosophie, celebrada en Glasgow, Escocia, entre las de carácter internacional. En el ámbito nacional diversos académicos visitaron a universidades en el país para impartir asesorías, cursos de actualización y formación, talleres, etcétera; entre las instituciones que recibieron estos apoyos podemos mencionar a las universidades de: Sonora, Autónoma de Chiapas, Autónoma de Tabasco, de Occidente, Autónoma de Baja California, Juárez del Estado de Durango y Autónoma de Sinaloa.

Destaca por su importancia en el orden de intercambio internacional, la participación de la FD en un programa de adhesión a las Redes Temáticas Españolas, con el fin de enlazar los conocimientos jurídicos europeos y latinoamericanos, junto con las universidades de Málaga, España y de Camagüey, Cuba.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Con el fin de acercar a los estudiantes de la Facultad a las instituciones en donde pueden acreditar su servicio social y de esta forma retribuir la formación recibida a la sociedad, apoyando a la misma en diversos programas. En este contexto se llevó a cabo como en los últimos años la "7ª y 8ª Ferias del Servicio Social en la FD", con la participación de más de 110 y 120 instituciones oficiales y organismos de la sociedad civil, respectivamente.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La Dependencia junto con el Fondo de Cultura Económica, se ha dado a la tarea de rescatar obras consideradas como clásicas en el pensamiento jurídico y/o nuevos títulos que por su importancia merecen ser publicados, por lo que con base en el programa de apoyo a publicaciones del personal docente, se publicaron las siguientes obras: *Teoría General del Estado*, de Carré de Malberg; *Del Estado y su Derecho*, de Aurora Arnaiz Amigo; *La Participación Política del Clero en México*, de Luis J. Molina Piñeiro (coordinador); y *Antología los Profesores Puntos de la Facultad de Derecho*, de René Ramón Rosales Hernández (coordinador). Por otra parte, se publicó como cada año, tres números dobles de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, así como 24 números del *Boletín de la Facultad*, que es el órgano informativo de la Institución.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Al término del semestre 98/1 se inició mediante una convocatoria en el ámbito nacional, la asucltación de los profesores, estudiantes y en general de aquellas personas vinculadas con el Derecho, para que opinaran sobre los programas de estudio del octavo al décimo semestres, incluidas las materias optativas y las prácticas forenses, para actualizar los contenidos temáticos de los mismos. Del proceso se recibieron casi 70 ponencias para mejorar los programas. Posteriormente 32 Comisiones Especializadas de profesores por materia y/o área de conocimiento, presentaron los proyectos de actualización y perfeccionamiento de cada una de las materias, siendo aprobados los cambios por el H. Consejo Técnico en sesión del 8 de diciembre de 1998. Lo anterior hace que la FD sea la institución docente que ha generado procesos de modificación y actualización de sus planes de estudio en un tiempo sumamente corto, ya que en el caso de la licenciatura se aprobó la modificación del plan por el Consejo Universitario en 1993, se actualizaron los contenidos temáticos de las asignaturas del primero al séptimo semestres en 1997 y del octavo al décimo semestres en 1998 por el H. Consejo Técnico de la FD. En el caso del plan de estudios de posgrado, especialidad y maestría, se aprobó su modificación en 1994 y la actualización de los contenidos temáticos de las diez especialidades y la maestría fue aprobada en 1998 por el H. Consejo Técnico. Además en este nivel de estudios se está llevando a cabo la adecuación de la maestría conforme al nuevo reglamento que regula estos estudios, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acaatlán. Los planes y programas ya han sido aprobados, respectivamente, por los Consejos Técnicos de las instituciones participantes. Restando únicamente la aprobación por parte del Consejo Académico del Área, para que entre en funcionamiento.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La FD en su carácter de presidente de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica A.C. (ANFADE), organizó un seminario taller para instituciones de educación superior, en la que participaron más de 40. Los temas desarrollados en el mismo fueron: "Estructura de la Educación Superior más México", "Metodología de los Planes y Programas de Estudio" y "Procedimientos de Evaluación de los Planes y Programas de Estudio", a cargo del Lic. José Aurelio Zaldivar Vázquez; "Actualización Biblio-hemrográfica", a cargo del Lic. Juan Chavarría Calzada; "Formación de Profesores", a cargo de la Mtra. María Teresa Obregón Romero; "Los Pines y Estructura Curricular del Posgrado", a cargo de la Mtra. Rosa Alba Torre Espinosa; "Breves Aspectos Positivos y Negativos sobre la Incorporación ante la UNAM y el Reconocimiento de Estudios ante la SEP", a cargo de la Lic. Gloria Moreno Navarro; y "Políticas para Mejorar la Calidad de la Educación Superior", a cargo del Dr. Carlos Rolando Penagos Arreola. El evento se desarrolló en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, ubicada en el Centro Histórico.

De igual forma la División de Educación Continua realizó diversos cursos, talleres, diplomados, etcétera, con el fin de acercar el conocimiento jurídico a los profesionistas del derecho y demás interesados en la materia; en este sentido realizaron los siguientes diplomados: Comercio Exterior, Juicio de Amparo (dos veces), Oratoria, Discurso y Debate Político, Contratos Civiles,

Correduría Pública y La Justicia Penal, la Ejecución de las Sentencias y sus Relaciones con los Derechos Humanos; cursos en: Panorama del Derecho Público en el Sistema Legal Norteamericano (dos veces) y Curso anual de Reformas Fiscales y Actualización 1998. En los eventos de educación continua participaron 574 cursantes.

Como ya es una costumbre se realizó la "5ª Semana Cultural de la FD", la cual es organizada en su totalidad por los alumnos; en este año se llevaron a efecto once mesas redondas, tres conferencias, cuatro obras de teatro, conciertos de jazz, música clásica y popular, exposiciones deportivas, concursos de ajedrez y oratoria, debate, poesía, ensayo, por citar sólo algunos.

La Asociación Nacional de las Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos e Institutos de Investigación Jurídica A.C. (ANFADE), celebró su IX congreso con el tema "Humanismo y Derecho", con la participación de más de 90 instituciones de educación superior, públicas y privadas. Como parte del programa de actividades del congreso, se realizó la elección del nuevo presidente del consejo directivo, después de la cual resultó reelecto por unanimidad y aclamación el Dr. Máximo Carvajal Contreras, director de la FD.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Un acontecimiento de especial importancia para la dependencia y la Universidad fue la obtención del premio "Philip Jessup International Law Moot Court Competition", el más importante en el mundo en materia de Derecho Internacional, celebrado en Washington, D.C. El evento es organizado por la International Law Students Association (ILSA) y el Consejo Latinoamericano de Estudios de Derecho Internacional y Comparado (CALADIC), en él participan más de 150 universidades de más de 60 países. La FD representó a la UNAM, por medio de los estudiantes Carlos Lozada Almada, Gabriela Echeverría Gutiérrez, Álvaro Santos Rivera, Francisco Quintana García y Claudia Molina Pérez, todos ellos asesorados por Patricio Ballados Villa-Gómez. Para poder llegar a la obtención del premio citado previamente, se tuvieron que eliminar en una etapa nacional, que en su última instancia enfrentó al representante de la UNAM con la Universidad de las Américas, Escuela Libre de Derecho y la Universidad Panamericana. En la ronda internacional se enfrentaron sucesivamente y vencieron a los representantes de Brasil, Ruanda, Francia y la Federación Rusa, en la primera ronda; y en eliminación directa a Argentina, Austria, Nueva Zelanda y en la final a Australia. Cabe destacar que es la primera vez en 20 años que una institución nacional obtiene el primer lugar en el certamen.

También destaca por su importancia la obtención del primer lugar en la Competencia Interamericana de Derechos Humanos "Eduardo Jiménez Aréchaga", en San José de Costa Rica. Por los alumnos Mauricio del Toro Huerta, Anixa García Morales, Hugo Gutiérrez Trejo, Adriana Lozada Hernández y Carlos Zamarrón Ontiveros, junto con su instructores Bárbara Guislan Morones. El concurso es convocado por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional Philip C. Jessup (ACODI) y cuenta con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El concurso se desarrolla mediante el planteamiento de un caso ficticio a resolver sobre derecho internacional.

Por su importancia e influencia en el pensamiento contemporáneo no se puede dejar de mencionar la visita del Dr. Giovanni Satori, profesor de Ciencias Políticas y Sociología en las universidades de Florencia, Stanford, Harvard, Yale y Columbia, quien vino invitado por la FD para dictar la conferencia Magistral "Homo Videns: La Sociedad Teledirigida".

En el marco de la XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, con sede en la ciudad de Bogotá, Colombia, se constituyó la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL), quedando como presidente, después de una elección unánime, el Director de la Facultad, Dr. Máximo Carvajal Contreras, en la mesa directiva el Lic. Joaquín Bernal Sánchez, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, como vicepresidente y el Lic. Aurelio Núñez López, director del Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), como secretario. Además durante la reunión se aprobaron también los estatutos de la asociación y se acordó efectuar la XII edición de la conferencia en la Ciudad de México, en junio próximo.

SERVICIOS GENERALES

En el año informado se realizaron la 14ª y 15ª Semanas del Libro Jurídico, con la presencia en ambos casos de más de 50 instituciones dedicadas a la edición de libros vinculados con el derecho. De igual forma se llevó a cabo el primer "Seminario-Taller de Lectura y Escritura" por la Secretaría Académica de la FD y a cargo de la Mtra. María Teresa Obregón Romero. El taller diseñado para alumnos de primer ingreso tiene por fin fomentar y fortalecer la formación del abogado con cultura y habilidades adicionales a las que se enseñan como parte del contenido curricular de la licenciatura, por ello entre las actividades que desarrollaron los alumnos se incluyó la visita a espacios escultóricos, el teatro, cine, danza, entre otros.

Cabe resaltar en el año informado, la catalogación y clasificación de la colección de libros antiguos o raros de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, que ascienden a cinco mil ejemplares. La colección sobre la historia del derecho tiene entre su acervo libros de una enorme valía, tal es el caso del libro incunable del año de 1498, *De Trinitate Libri*, de Sancti Hilarij. Esta obra es considerada el primer tratado completo de la doctrina jurídica, sumamente rara, de incalculable valor, que conserva todas las características originales, además de ser la única en el mundo, pues no ha sido encontrada obra igual en las diferentes bibliotecas internacionales: la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, las bibliotecas nacionales de Madrid, París, así como las de América Latina. Lo anterior nos permitirá tener detectada la enorme riqueza del acervo y poder ponerlos a disposición de los investigadores nacionales e internacionales. De igual forma se clasificaron las 16 colecciones de libros especializados que manejaban las bibliotecas de los seminarios de la FD, integrándose en una sola, con la clasificación L.C.

Por otra parte, en la Biblioteca "Antonio Caso" se instaló un nuevo programa automatizado para el préstamo a domicilio de libros. Este sistema se puso en funcionamiento en octubre de 1998, para ello fue necesario que la colección general cuente con su respectivo código de barras que permita la agilización del préstamo a domicilio. Con lo anterior se prestan actualmente a domicilio 389 libros por día, arrojando la cifra de 110,007 durante el año. Respecto de las adquisiciones bibliográficas, se adquirieron 9,497 libros o volúmenes de los cuales 5,177 fueron adquiridos por compra y 4,320 por donación (2,716 pertenecen a la colección del Lic. Ernesto

Flores Zavala). Con relación al material hemerográfico se adquirieron 592 títulos (1,005 fascículos), de los cuales 43 títulos (44 fascículos) fueron por compra y 549 títulos (951 fascículos) por donación.

En el área de banco de datos hubo un acrecentamiento de la colección, con la adquisición por compra de cinco discos compactos, siendo éstos: Tratados Internacionales, Breviario sobre Derecho Ambiental, Ley Lex, Enciclopedia Interactiva y Diario Oficial. Con lo anterior se cuenta con 32 diarios ópticos de cd-rom enfocados a los temas de derecho. Asimismo se cuenta con dos programas de línea internet e infolatina.

APOYO ADMINISTRATIVO

Buscando apoyar a los estudiantes de la licenciatura, se estructuró y puso en funcionamiento el Centro de Lenguas Extranjeras de la FD (CELEFAD), que ofrece cursos de comprensión de un idioma extranjero preparatorio para su examen ante el Centro de Lenguas Extranjeras. Asimismo con la instalación de dos laboratorios de idioma, uno para funcionar a partir de enero de 99 y otro para abril del mismo año. Con la puesta de los cursos en el semestre 99/1 se piensa beneficiar a 600 estudiantes por semestre cuando estén en funcionamiento los dos laboratorios.

Se desarrolló junto con la Dirección de Servicio Social de la UNAM, programas de archivo de alumnos y registro de programas para que a través de la RedUNAM se actualicen y simplifiquen las altas, bajas y liberaciones. Se prevé que entre en funcionamiento en 1999.

Otros aspectos a destacar son la instrumentación de cursos monográficos e interdisciplinarios conforme a los lineamientos del nuevo plan de estudios, lo que permite a los alumnos cursar otras materias optativas -hasta dos-, en facultades con plan afín e inscribirse en materias con temas novedosos por un semestre sin necesidad de solicitar una aprobación de ellas al Consejo Universitario, lo que permite contar con un plan en permanente actualización. Prosiguiendo con la descentralización de los servicios escolares por parte de la Dirección General de la Administración Escolar, la Facultad asumió el control de la inscripción, reinscripción y de todos los servicios escolares en la División de Estudios de Posgrado, por medio de una administración escolar multisede y multidisciplinaria para atender la adecuación del posgrado al nuevo reglamento que regula estos estudios. Por otra parte, con el fin de darle el mejor servicio a los alumnos durante las inscripciones, se instalaron nodos telefónicos en el área de servicios escolares para que un distribuidor de llamadas conteste y las asigne, con el fin poder realizar inscripciones vía telefónica. Se desarrolló junto con la Dirección de Servicio Social de la UNAM, programas de archivo de alumnos y registro de programas para que a través de la RedUNAM se actualicen y simplifiquen las altas, bajas y liberaciones. Se prevé que entre en funcionamiento en 1999. Queda pendiente para iniciar el programa la compra de computadoras pentium.

Se inició la remodelación para el nuevo edificio del posgrado de la FD, ubicado a un costado de la Torre dos de Humanidades. El edificio albergará las oficinas administrativas de la División de Estudios de Posgrado, un auditorio, un laboratorio de idiomas, cubículos para los profesores adscritos a este nivel de estudios y sala de videoconferencias, para el uso del Sistema de Universidad Abierta.

FACULTAD DE DERECHO SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCIÓN

La División de Universidad Abierta de Derecho (DUAD) inició sus actividades en 1975 y representa una opción académica para formar profesionales de la ciencia jurídica. La DUAD tiene por objeto ofrecer un sistema alternativo de enseñanza-aprendizaje a aquellas personas que no puedan acudir o que no quieran asistir al sistema escolarizado, pero que cuentan con especiales aptitudes para estudiar por sí mismos; ya que sus estudios y titulación tienen igual validez y reconocimiento que los del sistema escolarizado. Además, coadyuva con acciones tendientes a la difusión de la cultura y sirve como unidad de apoyo a las políticas educativas generales de la Facultad de Derecho, conforme al acuerdo del Colegio de Directores de la UNAM.

En este sentido, la metodología de la DUAD permite libertad en cuanto a la obligación de asistir o no a las aulas, aunque exige voluntad firme, planeación inteligente del tiempo libre y tenacidad en el trabajo autodidacta.

El apoyo metodológico de aprendizaje consta de cuatro elementos principales: Medios impresos, electrónicos, telemáticos y correo en sus diversas modalidades; Asesorías y reuniones académicas sabatinas para guía de estudio grupal o individual, consultorías individuales intersemanales y formación de círculos de estudio; Tutorías generales: cuerpo docente de consulta, vicarios de la base de datos de evaluación, investigadores y auxiliares de la gestión académica y administrativa de los alumnos; Evaluación: formativa y de acreditación.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La DUAD cuenta con 68 profesores de asignatura "A" interinos, un profesor de asignatura "B" interino y tres técnicos académicos de tiempo completo (dos asociados "A" y uno asociado "B"). De esta planta académica, cuatro son doctores, dos son maestros y 62 son licenciados. De los que tienen licenciatura, ocho estudian actualmente el posgrado en Derecho.

Todos nuestros profesores de asignatura participan en el Programa de Productividad del Rendimiento de Asignatura.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

La Coordinación de Investigación y Desarrollo de la DUAD, impartió este año el *Curso de Formación de Factores 1* a diez académicos de nuevo ingreso a la División, con la misma metodología que se les enseña a los alumnos del sistema abierto.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, ha adoptado una concepción educativa que se apoya en algunos principios de la educación abierta y de la educación a distancia, integrándolos armónicamente. De acuerdo con este modelo, se brindan asesorías presenciales todos los sábados de las 8 a las 14:40 horas, y asesorías a distancia de lunes a viernes, vía teléfono, fax y, próximamente, a través de sistemas computacionales. Actualmente, se imparten asesorías del 1o. al 10o. semestre.

En las asesorías presenciales se atendió un promedio de 1,300 alumnos activos y en las asesorías a distancia se recibieron aproximadamente 800 consultas durante el semestre. En el área de exámenes, se atendieron 12,455 solicitudes individuales y 6,869 para examen grupal.

Durante abril, se organizó un ciclo de conferencias cuyo tema central fue la orientación educativa y el sentido del aprendizaje. En representación de la DUAD, la Lic. Guadalupe Martínez participó con la ponencia titulada "El profesionista del próximo milenio, estudiante hoy".

Con objeto de fomentar la producción editorial de la DUAD, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó la creación del concurso "Lecciones de Cátedra", al cual se inscribieron 22 profesores.

La ceremonia de premiación a los tres primeros lugares se llevó a cabo en agosto; en ella se contó con la presencia de todos los catedráticos que integran la planta docente de la DUAD; presidió el acontecimiento el Director de la Facultad de Derecho, Dr. Máximo Carvajal Contreras, el Dr. Enrique Pontes, Director de Educación Abierta, y el Jefe de la División de Sistema Abierto, Mtro. Esteban Ruiz Ponce.

En el rubro de servicio social, la División recibió a diez estudiantes de la Licenciatura en Derecho, cuya labor, aunque breve, fue de gran utilidad para el desarrollo de las actividades de la División.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Las Procuradurías General de la República y del Distrito Federal, solicitaron a la DUAD, como cada seis meses, la elaboración, aplicación y calificación de un examen de conocimientos generales a los aspirantes a Policía Judicial, Agentes del Ministerio Público y Funcionarios de ambas instituciones. Con esta colaboración, se reafirma el compromiso social de la UNAM con las entidades del poder público que dan sustento a la Nación.

Como ocurre cada año, se celebró en mayo la tradicional reunión de alumnos de alto promedio con los jefes de departamentos jurídicos de secretarías federales, empresas y bufetes jurídicos.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, realiza una permanente actividad editorial, ya que, por las características propias del sistema, se han diseñado materiales impresos que sirven como medios de aprendizaje a distancia. Estos materiales son: Instrumento Metodológico, Antología, Manual Complementario, Lecciones de Cátedra y Libro de Texto, los cuales son utilizados por los alumnos de la División, y requeridos por otras instituciones de educación superior, tanto de México como del extranjero.

En 1998 se publicaron 14 Instrumentos Metodológicos, 19 Antologías, tres Lecciones de Cátedra, un Libro de Texto y un Manual Complementario, con los cuales la DUAD se encuentra al corriente con el plan de estudios vigente desde 1994. Asimismo, se actualizaron seis Instrumentos Metodológicos y seis Antologías; además, se reimprimieron siete Instrumentos Metodológicos y ocho Antologías.

El fondo editorial consta actualmente, como resultado del esfuerzo de seis años, de 167 publicaciones, entre Instrumentos Metodológicos, Antologías, Lecciones de Cátedra, Manuales Complementarios y Libros de Texto.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, la DUAD es pionera en la elaboración de un banco computarizado de reactivos que se actualiza anualmente, y cuyo número (25,000 reactivos) evita la duplicación de ítems en la elaboración de exámenes.

Con objeto de aprovechar esta base de datos, la Facultad de Derecho ha encargado a la DUAD la preparación y aplicación del Examen General de Conocimientos, como opción de titulación, a los alumnos del sistema escolarizado y abierto. La aplicación de este examen será posible para quienes lo soliciten a partir de septiembre de 1999, y contendrá todas las características del examen de calidad académica que se presenta en otras instituciones de educación superior nacionales y del extranjero.

Asimismo, la DUAD participa activamente en los programas de actualización y desarrollo que lleva a cabo la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia para la superación del Sistema Abierto y a Distancia en la UNAM, proyecto impulsado por el Rector y ejecutado por el Aq. Jorge Fernández Varela.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El plan de estudios que ofrece la DUAD es el mismo que rige al sistema escolarizado de la Facultad de Derecho. El 2 de septiembre de 1993, el Consejo Universitario aprobó un nuevo plan que se compone de 76 materias obligatorias y cuatro optativas que se cursan en un periodo de diez semestres, es decir, cinco años.

En 1998, concluyó sus estudios la última generación que cursó la carrera de Licenciado en Derecho conforme al plan anterior, vigente hasta 1994; unificándose de este modo el currículo de la DUAD; en consecuencia, ya sólo se prestarán asesorías a los alumnos del plan de estudios vigente desde 1993.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante 1998, la DUAD organizó las actividades culturales, destinadas a todo público, que se listan a continuación:

- Ceremonia de Premiación del congreso "Lecciones de Cátedra", presidida por el Dr. Máximo Carvajal Contreras, Director de la Facultad de Derecho; el Dr. Enrique Pontes, Director de Educación Abierta, y el Mtro. Esteban Ruiz Ponce, Jefe de la DUAD.
- Desayuno de trabajo con el Dr. Máximo Carvajal Contreras y profesores integrantes de la Academia de Escritores del nuevo Plan de Estudios de la DUAD.
- Cátedra Magistral de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, por la Lic. Guadalupe Amedondo y Figueroa.
- Curso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso a la División, a cargo de las profesoras Irene González, Vilma García, Guadalupe Martínez y Mariana Aguilar.
- Participación en las 14a. y 15a. Ferias del Libro Jurídico.
- Participación en la 7a. Feria del Servicio Social.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Uno de los objetivos que señala el Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, en su artículo primero, es "extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios".

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, acorde con estas disposiciones, inició un proyecto que permite la formación de abogados fuera de sus instalaciones de Ciudad Universitaria, sin perder la calidad en la enseñanza que ha dado prestigio a la Facultad de Derecho. Así, dio comienzo el proceso para instaurar Unidades de Sistema Abierto de la DUAD en distintas instituciones públicas y privadas, previstas en los artículos 16 y 17 del Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM.

Durante 1998, iniciaron sus actividades el Centro de Estudios de Pemex, con sede en su torre de oficinas centrales, y el Centro de Estudios "Jesús Reyes Heróles", en Zacatecas. Ambos Cen-

tos cuentan con la asesoría de catedráticos de la Facultad de Derecho, y los alumnos tienen acceso a todos los servicios que presta la UNAM.

Además, se trabajó con el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas en la gestión para crear una Unidad de Sistema Abierto, la cual ya fue aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y en breve comenzará su labor académica.

Otras instituciones que han solicitado la autorización para abrir unidades de sistema abierto, y cuyas solicitudes están en estudio por parte del H. Consejo Técnico, son: Universidad Abierta de México; Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho; Comisión Federal de Electricidad; Gobierno del Municipio de Sayula, Jalisco, y Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Almoloya de Juárez, Estado de México.

Desde luego, el principal material de estudio para las Unidades de Sistema Abierto lo constituyen los textos escritos por nuestros profesores y publicados por la DUAD.

En otro rubro, a fin de mejorar la formación universitaria, incorporando a las aulas los últimos adelantos tecnológicos, la Facultad de Derecho ha iniciado la construcción de una sala de videoconferencias en su nuevo edificio de posgrado. De este modo, la videoconferencia, llamada por algunos "universidad virtual", beneficiará a la educación abierta y a distancia, pues, al ser un medio de comunicación que permite enlazar dos o más lugares mediante la recepción y transmisión de audio y video en tiempo real, permitirá el intercambio de ideas y conocimientos entre académicos y estudiantes que se encuentren en otra universidad, otro país e incluso otro continente.

SERVICIOS GENERALES

La DUAD Ofrece los Sigüientes Servicios Exclusivos para sus Alumnos:

- Servicio de inscripción al semestre y a exámenes vía telefónica.
- Correo electrónico para alumnos de alto promedio.

Además, la División Proporciona a sus Alumnos los Sigüientes Apoyos Didácticos:

- Instrumentos Metodológicos impresos, elaborados para guiar el aprendizaje autodidacta.
- Antologías de textos seleccionados. Facilitan la consulta de la bibliografía necesaria para acreditar cada materia.
- Lecciones de Cátedra escritas por los tutores de la División. Estas publicaciones destacan los puntos medulares de la asignatura, a la vez que complementan el Instrumento Metodológico y la Antología respectiva.
- Libro electrónico, material de consulta vía computadora.
- Vídeos de temas jurídicos. Pueden ser adquiridos por los usuarios o consultados en la videoteca de la DUAD.
- Actividades extracurriculares: conferencias, mesas redondas, visitas a instituciones relacionadas con el derecho, etcétera.

- Sistema de evaluación continua. La fecha de examen y la hora de aplicación del mismo, en las diversas asignaturas, las fija el estudiante según su propia conveniencia.
- Asesorías. Para la elaboración de tesis profesional, inscripción de la misma en los seminarios de la Facultad y, en general, para todos los servicios relacionados con la titulación de los alumnos.

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho Ofrece También a sus Alumnos Todos los Servicios que Presta la Facultad de Derecho:

- Biblioteca "Antonio Caso". Tiene conexión con la Red UNAM para ingresar a los catálogos de la propia biblioteca y de otras 164 integradas a la Red. Asimismo, cuenta con bases de datos en el sistema CD-ROM, en las que los alumnos pueden consultar la Legislación Mexicana, Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SeriUNAM, TesiUNAM y LibrUNAM, de una manera rápida y eficiente.
- Seminarios por cada asignatura. Ofrecen servicios de consulta de libros y documentos.
- Cursos de educación continua y ciclos de conferencias en diversas materias del programa de estudios, y en otras que sirven de apoyo al alumno. Son impartidos por maestros y doctores en Derecho de prestigio nacional e internacional.
- *Revista de la Facultad de Derecho*. Se publica ininterrumpidamente desde 1939 y da a conocer ensayos sobre problemas jurídicos, económicos y políticos del país, así como propuestas de solución a ellos. Asimismo, difunde los trabajos académicos que escriben distinguidos miembros de la Facultad.
- Centro de Cómputo. Proporciona cursos de computación a los alumnos de la Facultad.
- Videoteca. En ella los alumnos pueden consultar videocasetes sobre temas jurídicos.
- Bolsa de Trabajo. Oficina que recibe solicitudes y ofertas de trabajo para licenciados en Derecho.
- Ludoteca. Alternativa de educación y esparcimiento que contribuye al desarrollo de la capacidad de integración del individuo.
- Servicio de fotocopiado. Se proporciona los días hábiles en horario matutino y vespertino.

Los Estudiantes de la DUAD Cuentan También con los Servicios Generales que Ofrece la UNAM, entre otros:

- Bibliotecas. La UNAM tiene 164 unidades de información que pueden reconocerse bajo el nombre de bibliotecas, centros de documentación, centros de información o hemerotecas.
- Librerías Universitarias. La Dirección General de Fomento Editorial cuenta con cinco librerías distribuidas en los principales puntos de la ciudad.
- Becas. La Fundación UNAM A.C., a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, otorga apoyos a los alumnos de Licenciatura, que estando inscritos del tercer semestre en adelante, tengan un promedio mínimo de 8.5 y no adeuden materias.

- **Bolsa Universitaria de Trabajo.** Para poder hacer uso del servicio, es necesario que se compruebe estar inscrito o ser egresado (100% de créditos cubiertos).
- **Estímulos y Apoyo a Estudiantes Sobresalientes.** A los alumnos que tienen un promedio de 10 al término de sus estudios, se les entrega un diploma firmado por el Sr. Rector de la UNAM, en una ceremonia a la que asisten padres y maestros.
- **Orientación Vocacional.** La UNAM proporciona orientación educativa en formación personal, vocacional, profesional y escolar a través de conferencias, mesas redondas, exposiciones, proyecciones de videos y asesorías individuales o en grupo.
- **Servicios Médicos.** Su principal objetivo es proporcionar información para el autocuidado de la salud, ya que de esa forma podrá el alumno conservar un estado de bienestar que le permita desempeñarse mejor como estudiante.
- **Seguro Social.** A los alumnos de la UNAM, inscritos o realizando el servicio social, se les otorga derecho a las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad, si no están asegurados por alguna institución de seguridad social.
- **Actividades Artísticas y Culturales.** Con el fin de dar una formación integral a sus alumnos y ser a la vez una institución difusora de cultura para todos los mexicanos, la Universidad fomenta actividades de música, cine, teatro, danza, literatura, artes plásticas, entre otras disciplinas artísticas.
- **Deporte y Recreación.** La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se encarga de planear, coordinar, apoyar, organizar y dirigir el desarrollo de programas permanentes de deportes y recreación.
- **Comedores Universitarios.** Aquí se preparan y expenden comidas completas para la comunidad universitaria.
- **Sistema de Tiendas UNAM.** Están abiertas al público en general.
- **Recintos para Actividades Artísticas y Culturales.** Se encuentran ubicados en diversas zonas de la ciudad de México.
- **Centro de Educación Permanente de San Antonio, Texas.** Ofrece estancias de investigación, cursos especiales para extranjeros y apoya proyectos de investigación sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos de América.

FACULTAD DE ECONOMÍA

Lic. Guillermo Ramírez Hernández
Director
(febrero de 1998)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Economía cumpliendo con su compromiso social, ha sido, desde su fundación, importante fuente de conocimiento e ideas y formadora de destacados economistas. El prestigio ganado por la Institución a través de siete décadas, que se cumplen este año, ha obligado a empeñar el trabajo en busca de satisfacer, de la mejor manera, las expectativas de los estudiantes que ingresan a sus aulas. Para continuar en esta trayectoria, se realizan acciones que constituyen las bases para edificar la Facultad de Economía del Siglo XXI, siguiendo los lineamientos señalados por el Plan de Desarrollo Institucional.

Para ello, se intensificaron las acciones de superación integral y actualización permanente del personal académico; de mejoramiento del aprendizaje y desempeño de los estudiantes; la renovación de los programas académicos institucionales; la revisión y actualización periódica del Plan de Estudios de Licenciatura; la renovación del Reglamento de Exámenes Profesionales; la culminación de la adecuación del Posgrado al nuevo Reglamento de la UNAM; la elevación tanto de la oferta como de la calidad de todos los servicios académicos que son complemento indispensable de la formación integral de estudiantes y profesores; así como el fortalecimiento de la Universidad Abierta y la Educación a Distancia y en especial, la ampliación de la presencia y la oferta educativa del Centro de Educación Continua.

En forma similar se fortaleció la investigación a través de una gran diversidad de programas y proyectos en interacción con la docencia y se intensificaron las acciones de participación y vinculación con la sociedad y sus egresados.

Para la instrumentación de las acciones se consideraron las dificultades financieras, por lo que se asignaron los recursos con criterios de eficiencia y optimización, y se buscó la participación de nuevos actores para la diversificación de las fuentes y modalidades de financiamiento.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La Facultad de Economía cuenta, a la fecha, en la División de Estudios Profesionales, con una planta docente integrada por 686 académicos: 283 son de asignatura, 101 de carrera, 284 ayudantes de profesor y 18 técnicos académicos. Entre sus principales características destaca que casi el 70% de los docentes, tiene una edad que fluctúa entre los 24 y los 45 años; que el 58% cuenta con una antigüedad laboral de no más de diez años, y que 18 de los profesores de carrera están registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para que la educación que se imparta sea óptima, es condición indispensable una planta de profesores motivada, de alto nivel académico, permanentemente actualizada y con un arraigado sentido de pertenencia. Para conseguir este propósito y con el fin de aplicar con mayor rigor el Plan de Estudios vigente, se organizaron 19 cursos de actualización en diferentes ramas de la economía, en donde participaron 573 profesores.

Con el mismo objetivo, a través del Programa de Actualización Docente, se apoyó a dos profesores para la elaboración de tesis de maestría y se aprobaron 39 comisiones para la realización de estudios de posgrado y de especialización, tanto en el país como en el extranjero.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La razón de ser de la función docente se halla en los estudiantes; la calidad de la educación que se les imparta es el reflejo de la fortaleza académica, la cual debe dotarlos de las mejores condiciones materiales de estudio posibles y complementar su formación y desarrollo integral.

En este periodo se atendió una población inscrita de 2,796 estudiantes, integrada por 628 de primer ingreso y 2,168 de reinscripción. Aún cuando el número de estudiantes de primer ingreso a la licenciatura no registró un incremento considerable, sí presenta cambios cualitativos, ya que en 1990 cerca del 60% eran alumnos de segunda opción y para en el periodo 99-I, el 63% sí eligieron la carrera de Economía como primera opción.

Para avanzar en este proceso, se fortalece año con año el Programa de Orientación Vocacional para atender a estudiantes del Bachillerato de la UNAM, escuelas incorporadas, Colegio de Bachilleres y estudiantes de provincia. En este año se llevaron a cabo seis conferencias, ocho visitas guiadas y diversas pláticas donde se distribuyó material informativo. Además, se participó en la exposición *Al Encuentro del Mañana 1998*, el evento de orientación más importante de la Universidad, en donde se brindó atención personalizada e información detallada de las características de la carrera de Economía y de la Facultad a más de seis mil visitantes interesados específicamente en esta carrera.

Para atender a la demanda, así como realizar una administración académica eficiente del Plan de Estudios, se programaron a nivel licenciatura: 1,056 grupos, 500 en el semestre 98-II y 556 en el 99-I, correspondientes a 238 asignaturas en ambos semestres. Para asegurar la continuidad, secuencia y profundización gradual de los contenidos que requieren las líneas de estudio del área básica -que culminan en el núcleo terminal del Plan de Estudios-, durante el semestre 98-II se impartieron: 58 asignaturas, 16 claves y 42 optativas, y en el semestre 99-I, se programaron 71 asignaturas, 20 claves y 51 optativas.

Asimismo, en el Programa de Tutores para los tres niveles de la asignatura "Trabajo para Examen Profesional" del semestre 98-II, participaron 127 profesores, de los cuales 58% son profesores de carrera de licenciatura, posgrado y del Instituto de Investigaciones Económicas, atendiendo a 577 alumnos. Para el semestre 99-I se programaron 160 tutores que atendieron a 452 alumnos, de los cuales 51% correspondió a profesores de asignatura y 49% a profesores de carrera.

El rezago de titulación de los egresados de la licenciatura se convirtió en uno de los retos que había que enfrentar, para lo cual se ampliaron las alternativas de titulación para los pasantes egresados antes de 1994. Es así, que el Consejo Técnico de la Facultad aprobó, en septiembre de este año, el nuevo *Reglamento de Exámenes Profesionales*, y a través de la Coordinación de Educación Continua se organizaron los primeros Seminarios de Titulación con una inscripción, en su primera etapa, de 244 egresados. Estas acciones permitieron superar el promedio de titulados, pasando de un promedio anual de exámenes profesionales de 170 (en los últimos 20 años), a 206 en 1998.

Para cumplir con el compromiso de vincular a los egresados con el quehacer económico y la sociedad, este año se liberó el servicio social a 371 alumnos. En este renglón se estableció una estrecha coordinación con la DGOSE y se fortalecieron los convenios con varias dependencias del sector público, tanto federal como estatal, ampliando así el campo de la práctica de la ciencia económica para los egresados.

La *formación extracurricular*, parte del Programa de Mejoramiento Académico de los estudiantes en todos los niveles de su formación profesional, es otra de las tareas prioritarias, para lo cual se organizaron 18 Cursos de Regularización especialmente en Métodos Cuantitativos, Teoría Económica e Instrumentales a los que asistieron 676 alumnos; once Cursos de Apoyo en el área de Métodos Cuantitativos; y 56 Prácticas de Campo a empresas industriales, agrícolas, financieras y comerciales.

Adicionalmente a la formación extracurricular y para atender las deficiencias que registró la evaluación diagnóstica del perfil de los alumnos de primer ingreso, se organizaron doce cursos remediales de español y matemáticas en los cuales se atendió a 335 alumnos.

Este año, la calidad académica de la Facultad fue distinguida con uno de los reconocimientos más prestigiados, el Premio *Tiacoñel de Consultoría*, otorgado a la tesis: "Un modelo de sectores institucionales para el ahorro en México 1980-1994"; y con el Premio "Cabino Barrera".

POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado continuó con el proceso de adecuación de sus planes de estudio al nuevo *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, el cual se lleva a cabo buscando que los programas de Maestría y Doctorado en Economía y el de Maestría en Ciencias Económicas, cumplan con los requisitos de calidad necesarios para que el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM sitúe a la Institución en los primeros planos, a escala nacional e internacional, en la formación de profesionales de la economía de alto nivel.

En sesión extraordinaria del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado -9 de septiembre-, se aprobó el proyecto del Programa de Maestría en Economía. El plan contempla 108 créditos con la característica fundamental de flexibilidad curricular, de tal forma que, el 70% de los créditos corresponden a actividades docentes elegidas por los estudiantes; reconoce explícitamente la pluralidad científica como principio inviolable; establece principios claros y precisos para normar el ingreso, la permanencia, la titulación de los participantes en el programa, y la continuación como aspirantes al doctorado. Por otro lado, se puntualizan los criterios para la adscripción de profesores e investigadores al Programa; se norman con precisión las condiciones que debe cumplir una entidad de la UNAM para poder participar en el Programa en calidad de entidad participante; y se precisan la composición y reglas de funcionamiento del Comité Académico.

Durante este año no se abrió la convocatoria de ingreso, pero la atención académica de los alumnos de generaciones anteriores, fue la tarea fundamental. En el semestre 1998-2, se impartieron 25 cursos a los 57 estudiantes que se matricularon en la Maestría en Economía y en el semestre 1999-1, se impartieron 23 cursos a los 51 estudiantes que permanecieron matriculados en el Programa.

El Posgrado cuenta con una planta de 49 profesores, de los cuales el 94% tiene grados de Maestro o Doctor lo que ratifica la alta calificación, su experiencia y dedicación a las actividades académicas y de investigación, lo que constituye la solidez y alta calidad de los programas.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Las actividades realizadas en esta materia, han permitido fortalecer el liderazgo académico de la Facultad en las diferentes instituciones nacionales e internacionales donde participa. En el periodo que se informa, el Programa de Colaboración Académica se llevó a cabo en ocho universidades nacionales y en dos universidades de América Latina con la impartición de cursos especiales y participación en destacadas investigaciones.

Las relaciones con instituciones extranjeras se han ampliado, además de la colaboración de la Universidad de Murcia y la Universidad de La Habana con la Facultad, para la creación de una Cátedra UNESCO, donde se plantea el desarrollo de la informática en las organizaciones económicas, se encuentra en proceso de elaboración un convenio específico con la Universidad East of London, y la recuperación del convenio con la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La difusión de eventos de intercambio permitió la participación, entre otros, a la *IV Reunión de AMPEI, en Euro-Francia 98*, en la reunión de *México-Norte Red de Investigación y Educación*, y en el *XI Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe*; experiencias que enriquecieron los programas de docencia e investigación y estrecharon los vínculos gremiales de los estudiosos de las ciencias económicas.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Con apoyo de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía, el año pasado se creó el Centro de Vinculación con el Sector Productivo (CEVI), que forma parte de la estructura académico-administrativa de la Facultad y cuyo principal objetivo es la vinculación con la sociedad y el sector productivo del país.

En este periodo el CEVI concluyó diez estudios y proyectos contratados por empresas tanto del sector público como privado, e impartió 16 cursos para capacitación sobre computación al sector productivo. De igual manera, inició cinco cursos sobre temas de comercio exterior bajo un convenio de colaboración con el Banco de Comercio Exterior.

Realizó la producción de 52 programas radiofónicos *Los Bienes Terrenales* (Radio UNAM), único en su género, con la participación de 55 profesores, exalumnos de la Facultad y especialistas de economía de otras instituciones, abordando temas que cubrieron diversos aspectos de actualidad de la realidad económica nacional e internacional.

Es importante destacar la culminación de estudios especiales en apoyo de la administración de la Facultad, como fueron: la investigación realizada para dar seguimiento al desempeño de los egresados en el mercado laboral, la producción de la Memoria y el Manual de Organización de la Facultad.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional y con el objeto de impulsar el desarrollo de la investigación y su vínculo con la docencia, destacan las acciones referentes a la formación y actualización de profesores y la promoción para la incorporación de profesores y alumnos en apoyo a estas tareas.

Dentro del Programa de Investigación, a través de PAPIME se renovaron seis proyectos, dos fueron aprobados para un tercer año y cuatro para un segundo año, presentándose además 17 proyectos de nuevo ingreso a este Programa 1998-1999, de los cuales fueron aprobados trece.

Como producto de estos proyectos destaca la elaboración de tres libros de Historia Económica, un libro de Introducción a la Teoría Económica con aplicaciones a la Realidad Nacional, un libro sobre el Sector Público de la Economía Mexicana, cinco Cuadernos de Trabajo para las áreas de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica, y se elaboró un paquete de enseñanza interactiva con multimedia.

Del 16 al 19 de noviembre pasado, se celebró el Primer Congreso PAPIME, en el cual la Facultad participó con 42 proyectos inscritos en las cuatro convocatorias que hasta el momento

ha emitido el Programa. Cabe señalar que la Facultad desarrolla, actualmente, el 48% de los proyectos del área de ciencias sociales de este Programa.

Con el objeto de apoyar el desarrollo de la investigación en su vínculo con la docencia, se presentaron ocho proyectos al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) 1998-1999, de los cuales siete fueron aprobados. Al cierre del periodo que se informa, la Facultad cuenta con 17 proyectos en el Programa.

Dentro de los Programas de Becas que otorga la Fundación UNAM (PITID y PROBETEL), se tienen registrados 84 proyectos de investigación y de docencia, donde participan 60 profesores de carrera, 33 en Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, y 27 en Becas Tesis. Además, durante 1998 se otorgaron 92 becas en proyectos registrados en PITID y 48 becas a alumnos en el Programa PROBETEL, para un total de 140 becas.

Los académicos e investigadores han sido merecedores de reconocimientos y estímulos por su labor docente y de investigación. Este año, la Facultad a través del Lic. Rolando Cordera Campos recibió el *Premio Universidad Nacional*, y del Dr. Luis Miguel Galindo Paliza el *Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas*.

Dentro del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PREPASIG), 276 académicos recibieron sus beneficios, y 77 profesores de carrera renovaron su participación en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FONDOC).

PUBLICACIONES, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Para mantener la tradición editorial de la Facultad, la Coordinación de Publicaciones estableció como objetivo principal, el llegar a un número mayor de lectores, cuidando formatos, contenidos, difusión y distribución. La producción editorial a través de *Economía Informa*, *Investigación Económica* y *Documentos de Trabajo*, se reafirmó como medio plural de expresión y difusión de la cultura económica, publicando trabajos de calidad, tanto de autores nacionales como del extranjero, ofreciendo con ello a los lectores, principalmente a los estudiantes, la cultura económica de actualidad y diversas corrientes del pensamiento económico universal.

Se inició el proceso de revisión de la reglamentación del Comité Editorial de las revistas, para articular de manera eficaz sus diversas instancias en la programación de números temáticos, contenidos, arbitrajes, atención a articulistas, presentaciones en el interior del país, y en otras actividades de promoción y difusión. Se aspira a contribuir al fomento e impulso de la producción y distribución editorial de la Facultad, para lo cual se está en proceso de definir la política editorial consecuente con las exigencias de la Facultad del nuevo milenio.

Dentro de un marco de impulso a las labores de difusión del pensamiento de los profesores y alumnos de la Facultad se apoyó el nacimiento de dos nuevas revistas: *Carta de Políticas Públicas de México* y en el *Mundo*, elaborada por maestros, y de la creatividad de los estudiantes, surgió la revista *Expresión Económica*.

Se han publicado diez números de la revista *Economía Informa*, que incluyeron en conjunto 72 artículos de temas de divulgación diversos.

Se publicaron cuatro números de la revista trimestral *Investigación Económica*, que incluyen 20 artículos inéditos, dos comentarios críticos y una presentación de número. *Investigación Económica* ha mantenido su nivel académico de excelencia que se refleja en ser una revista arbitrada por dictaminadores nacionales e internacionales y por su registro en índices internacionales (JEL-EconLit y PAIS) y su reconocimiento como revista de excelencia académica por el CONACyT.

Además, durante este periodo se editaron nueve libros y se han recibido 21 títulos están pendientes del dictamen correspondiente para su posible publicación si reúnen los niveles de calidad exigidos.

Empezó la publicación de las series Cuadernos de Investigación y Cuadernos de Apoyo a la Docencia con la edición de la colección de *Lecturas Económicas* que en forma inicial comprenden 200 títulos, y cuyo propósito consiste en poner al alcance de la comunidad la obra de autores de difícil acceso. La publicación bimestral de la *Agenda Económica* forma parte de la nueva producción editorial de la Facultad y debido a la aceptación que ha tenido, su tiraje pasó en seis meses de mil a dos mil ejemplares.

Las actividades de distribución editorial se enfocaron a consolidar y ampliar los canales de distribución a nivel nacional e internacional. A la fecha se cuenta con un total de 170 títulos, los cuales han sido comercializados a través de diversos eventos como exposiciones, ferias, seminarios, presentaciones y conferencias.

Para la instrumentación de los Programas de Difusión y Extensión Académica se crearon, durante el segundo semestre, la Coordinación de Comunicación Social y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, las cuales han desarrollado sus tareas de apoyo para la difusión de eventos especiales y el desarrollo integral de los estudiantes de la Facultad.

Las actividades de Comunicación Social han permitido el uso integral de los modernos medios de comunicación interactiva, con la organización de un ciclo de diez videoconferencias "México 1929-1999, 70 años de desarrollo", donde participó un grupo de distinguidos economistas nacionales egresados de la Facultad y llegando, tanto a sedes nacionales como de los Estados Unidos. Además, se inició un programa de videoconferencias en coordinación con la Escuela Superior de Economía del Politécnico, mismas que fueron recibidas en diversas entidades académicas nacionales incluyendo la red nacional Conalep y Canacindra.

Dentro de un amplio programa de difusión, se ha iniciado la gestión con TV UNAM para la producción de programas de televisión y cápsulas informativas para 1999. Serán transmitidos en el nuevo canal de baja potencia, contarán con todos los medios de comunicación de la UNAM y cubrirán los eventos realizados en la Facultad. De esta manera, se fortalecerán las acciones del SUA y los programas de Educación a Distancia y Educación Continua.

En apoyo a la infraestructura para las actividades de difusión se puso en marcha la sala de usos múltiples "Ricardo Torres Gaitán", lo cual permitirá iniciar el programa de transmisiones desde las instalaciones de la Facultad, realizándose la primera videoconferencia el 25 de noviembre.

En agosto de 1998, por acuerdo del Director de la Facultad, se creó la Coordinación de Asuntos Estudiantiles, cuyas acciones permitirán el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello se realizaron diversos eventos culturales, académicos y deportivos en coordinación con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, la Dirección General de Prosección a la Comunidad de la UNAM, Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, IFE y el Instituto Mexicano de Ecología.

APOYOS A LA ACADEMIA Y PROGRAMAS NO CURRICULARES

Durante el segundo trimestre de 1998 se inició el proceso de reestructuración de la Coordinación de Educación Continua, con el propósito de convertirla en el área de la actualización permanente y sistemática de los docentes, de los egresados y de todas aquellas personas interesadas en la ciencia económica.

Para tales fines, a sus programas de Cursos de Verano, Actualización y Superación Profesional, y de Inglés, se integraron ocho Diplomados sobre temáticas actuales y estratégicas; así como ocho grupos de Seminarios de Titulación y tres grupos de Cursos de Actualización en apoyo del Programa de Titulación. En estos programas participaron 108 profesores para atender a 2,158 participantes, con un total de tres mil horas clase.

SERVICIOS GENERALES

El mejoramiento de la infraestructura de los servicios de Biblioteca y del Centro de Informática, han contribuido de manera importante a la generación y desarrollo de una nueva cultura de trabajo académico. En este renglón, se han establecido políticas adecuadas para eficientar el uso de los recursos humanos y materiales a través de la ampliación de horarios, lo cual permitió brindar un apoyo acorde con las necesidades de los académicos y estudiantes.

El sistema bibliotecario, constituido por la Biblioteca de Estudios Profesionales y por la de Posgrado -para proporcionar el apoyo a las actividades de formación e investigación- y las nuevas instalaciones, conjugan los avances tecnológicos en la búsqueda y recuperación de información con mejores condiciones ambientales.

En este año, se concluyó el inventario general de la colección, registrando la existencia de 93,780 volúmenes con 24,950 títulos. Este acervo se vio incrementado con la integración de la Biblioteca de exUACPYP (Unidad Académica de Ciclos Profesionales y de Posgrado).

Por su parte el Centro de Informática de la Facultad ha permitido, durante este periodo, tener acceso a los avances tecnológicos de informática y telecomunicaciones a través de conocimientos especializados de cómputo, de la creación de avanzados esquemas docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la ciencia económica, así como de asesorías y apoyo a las áreas de la administración.

En materia de capacitación y actualización, se impartieron cinco ciclos de cursos dirigidos al personal académico, alumnos, trabajadores y público en general; se impartieron cursos básicos de cómputo granitos, de 20 horas, para todos los estudiantes de la Facultad, dando cobertura a

cerca del 80% de los alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, en apoyo a profesores de diferentes asignaturas, se realizaron 1,121 sesiones para instruir sobre el uso de recursos informáticos, de software básico y de aplicaciones avanzadas en la impartición de cátedra. Se abrieron además siete nuevos cursos aplicados a la economía, que se suman a los cursos de informática básica que ya se impartían con anterioridad, haciendo un total de 20 cursos regulares, durante cinco ciclos al año, en periodos de dos meses cada uno.

En suma la Biblioteca y el Centro de Informática ampliaron sus horarios de servicio, y en particular en el periodo de exámenes se atendió durante 60 horas ininterrumpidas, desde las 8 de la mañana del viernes a las 10 de la noche del domingo, durante seis fines de semana, con importante afluencia tanto de estudiantes como de profesores.

FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA Y LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

A través de la Secretaría General, se dio especial énfasis a la coordinación de los trabajos de los Órganos Colegiados de la Facultad.

La actividad más importante en este contexto, fue la relacionada con las actividades del H. Consejo Técnico. Durante el periodo referido, la Comisión de Personal Académico se abocó a la revisión de las plantas docentes de las Divisiones de Estudios Profesionales, Posgrado y Sistema de Universidad Abierta, correspondientes a los semestres 1998-II, 1999-1 y 1999-2, verificando que los profesores de tiempo completo cumplieran con la carga establecida, de acuerdo a su categoría, en el Estatuto del Personal Académico, e iniciando un seguimiento detallado sobre las licencias y comisiones que otorga el pleno del Consejo Técnico, lo que permitirá supervisar que los profesores cumplan con lo establecido en la Legislación Universitaria y en el Contrato Colectivo de Trabajo, al tiempo que se garantiza el cabal cumplimiento de sus derechos.

Por otro lado, cabe destacar la integración de una Comisión Especial del Consejo Técnico, en la que participan los consejeros universitarios alumnos, cuyo objetivo es elaborar una propuesta que permita la adecuada participación de los estudiantes en los Órganos Colegiados.

FACULTAD DE ECONOMÍA SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCIÓN

La División Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía tiene como actividad central la formación de economistas de alta calidad académica y compromiso social, que puedan insertarse en un mercado de trabajo cada vez más competitivo, con capacidad para presentar soluciones a los problemas de la planta productiva y la sociedad. Las actividades están diseñadas para estudiantes que por su situación laboral o lugar de residencia no pueden asistir diariamente a clases cubriendo una jornada escolar, el Sistema Universidad Abierta se basa en desarrollar la capacidad de aprendizaje independiente del estudiante apoyado por el material didáctico, sesiones de asesoría grupal coordinadas por un tutor responsable en cada asignatura, cuyo papel consiste en orientar y apoyar al alumno para cubrir los objetivos de aprendizaje previstos en cada asignatura.

Las líneas de trabajo centrales que se consolidaron en 1998 se orientaron a recuperar creativamente las condiciones de trabajo que caracterizan a los sistemas abiertos generando condiciones que posibiliten el avance académico regular de los alumnos y la disminución de la deserción; a la elaboración de material didáctico para cada una de las asignaturas del Plan de Estudios vigente, en particular: Guías de Estudio, Paquetes Didácticos y Cuadernos de Ejercicios que cumplan las características recomendadas para la modalidad educativa; a la programación de cursos y seminarios para la actualización de la planta académica en aspectos pedagógicos que permitan la renovación de la práctica docente y la incorporación de las nuevas tecnologías, en particular para el desarrollo del Proyecto de Universidad en Línea; y a la

expansión y diversificación de los servicios educativos que brinda la Facultad mediante la creación de unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM y en convenios de colaboración con instituciones de educación superior conforme a lo previsto en el Capítulo VII de Estatuto del SUA.

MATRÍCULA ESCOLAR

La Licenciatura en Economía en la modalidad abierta registró una inscripción en el semestre 1999-1 de 238 alumnos: 90 de nuevo ingreso al SUA y 148 de reinscripción.

Dos elementos son significativos en las características de la matrícula: la primera es que la generación 1999-1 se compone de alumnos de primera opción a la carrera y el Sistema, con esto esperamos reducir los índices de deserción escolar ya que la composición de la matrícula por "reubicados" es una de las causas más importantes. El segundo es su incremento, al pasar de un cupo declarado de 60 alumnos por año a 140 en las dos convocatorias del Sistema Abierto. Se cumple así en 1998 la meta del Plan de Desarrollo 1997-2000 de duplicar la matrícula del SUA en tres años.

La decisión de nuestro H. Consejo Técnico de incrementar la matrícula se acompañó de un esfuerzo para difundir los programas de la Facultad y propiciar que un mayor número de aspirantes elijan estudiar economía como primera opción. En coordinación con el Centro de Enseñanza Abierta (CEA) del Colegio de Bachilleres se realizó el programa de difusión de la licenciatura abierta, además de la difusión de las convocatorias del SUA en nuestro bachillerato.

En este sentido se atendieron 100 alumnos del CEA en sesiones informativas de la metodología de trabajo y el plan de estudios de la licenciatura abierta. Estas acciones permitieron incrementar la demanda; en el concurso de selección de la generación 1999-1 de 144 a 335 aspirantes en el concurso de la generación 1999-2, los que solicitaron específicamente la Licenciatura en Economía en Sistema Abierto. La difusión institucional de la CUAED ha sido de gran utilidad para dar a conocer las bondades del Sistema.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El personal académico de la División asciende a 57 personas. Con responsabilidad frente a grupo están 49 profesores, de los cuales 38 son de Asignatura, diez de Carrera: cinco adscritos al SUA y cinco de otras divisiones; se incorporó un investigador del Instituto de Investigaciones Económicas; sin carga docente están contratados dos Técnicos Académicos y seis Ayudantes de Profesor. El personal con cargo académico-administrativo o administrativo adscrito al SUA se compone de ocho personas.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

La programación de cursos y seminarios para la actualización de la planta académica en aspectos pedagógicos que permitan la renovación de la práctica docente y la incorporación de las nuevas tecnologías, es una de las actividades de mayor importancia en el SUA. Durante 1998 se organizaron las siguientes actividades: Seminario "La práctica docente en el Sistema Universidad Abierta y sus perspectivas". Acreditado por 31 académicos: 15 de la Facultad y 16 de otras

divisiones SUA; concluyó el 4 de febrero. Curso: "El aprendizaje escolar desde un enfoque cognitivo". Acreditaron 32 profesores, diez de la Facultad y 22 de otras divisiones SUA con apoyo de DGAPA. Curso: "El método científico en la ciencia económica". Acreditaron 26 profesores de la Facultad. Curso: "Evaluación del aprendizaje". Acreditaron 30 profesores: diez de la Facultad y 20 de otras divisiones SUA. Con apoyo de DGAPA.

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) concedió tres becas a profesores del SUA para cursar el Diplomado en Educación Abierta y a Distancia; los tres académicos concluyeron el diplomado que acredita 400 horas de actividades docentes en cuatro módulos.

PROGRAMA DE DIPLOMADOS

Entre enero y agosto el programa de diplomados de la Facultad estuvo a cargo del SUA; diseñado para brindar la oportunidad de formación o actualización de nuestros académicos, de otras escuelas y facultades, egresados y profesionales de campos afines del conocimiento. La responsabilidad del programa está ahora a cargo del Centro de Educación Continua donde se concentran los servicios que la Facultad ofrece al exterior, así el Sistema Abierto centraliza su esfuerzo en las actividades propias de esta modalidad educativa para responder a los retos previstos en el Plan de Desarrollo 1997-2000.

La generación 97 de diplomados inició sus actividades en octubre de 1997 desarrollando la mayor parte de sus actividades en el primer semestre del presente año. La inscripción original fue: Análisis y Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión, con 22 inscritos, Matemáticas Aplicadas a la Economía con 28, Informática Básica con 22, Economía de la Salud con 19 y en Mercados Financieros 31 personas.

Se incorporaron 122 personas, de las cuales 71 cubren los derechos de los cursos y 51 académicos con beca. Es importante destacar que recibimos de nuestra Universidad académicos de las facultades de Ciencias, Ingeniería, Medicina, Contaduría y Administración, Filosofía y Letras. De otras universidades públicas como el Politécnico, la Metropolitana y las Autónomas de Chiapas, Nuevo León y Sinaloa; de diez universidades privadas participan 29 profesionales, destacando por su número el ITAM, el Tecnológico de Monterrey, Iberoamericana, Del Valle de México y La Salle.

Un aspecto importante de la generación 1997 es que logró integrarse con un balance adecuado entre profesionales externos que cubren sus costas de inscripción y becarios, de tal forma que los diplomados son financiados por los propios recursos que generan, garantizando así la continuidad del proyecto.

Diplomados Generación 1996-2

En julio de 1997 ante las dificultades para convertir en recursos para la Facultad, las becas que se otorgan al personal afiliado a STUNAM o AAPAUNAM, nos vimos en la necesidad de suspender siete diplomados con diferente grado de avance, situación que afectaba a los académicos que durante varios meses realizaron un esfuerzo para acreditarlos. Existe sin duda el compromiso moral de concluir los programas que se inician; el personal de la División se dio a la

tarea de obtener recursos, una parte de DGAPA y otra de profesionales externos, con esto fue posible que el 24 enero de 1998 se reanadaran seis de los Diplomados suspendidos.

En Matemáticas Aplicadas contamos con 24 alumnos, en Macroeconomía con 14, en Ingeniería de la Calidad con 24, en Economía de la Salud 19, en Comercio Exterior 22 y en Microeconomía 17. Se cumplió así el compromiso moral de concluir los programas académicos iniciados con anterioridad, brindando a los profesores la posibilidad de finalizar sus estudios y obtener el diploma correspondiente.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Considerando que la mayor parte de los alumnos no tienen experiencia en sistemas abiertos, se programó, para la generación 1999, un curso de Introducción al Sistema Universidad Abierta y se estableció el programa de atención para el desarrollo de estrategias de aprendizaje independiente, adecuadas a la modalidad.

Con la finalidad de que los alumnos del Sistema, cuyas actividades se programan de manera preferente en horarios sabatinos, pudieran incorporarse a los apoyos extracurriculares que brinda la Facultad, se efectuaron modificaciones en los horarios de atención y programación de actividades en el Centro de Informática, biblioteca, librería y cursos de inglés.

Se estableció un mecanismo de registro escolar, con el apoyo del CIFE para diferenciar a los estudiantes de ambos sistemas con la finalidad de dar un adecuado seguimiento del avance escolar de los estudiantes SUA y cumplir con lo previsto en el Reglamento.

Para las asignaturas del segundo semestre se diseñó el mecanismo de asesoría a distancia con el uso de medios de comunicación como teléfono, fax y correo electrónico, acompañado de un programa de evaluaciones con exámenes elaborados por los profesores a partir de las guías de estudio dictaminadas por las diferentes áreas académicas. Este mecanismo de trabajo dará inicio en el semestre 1999-2.

Como una actividad previa a la incorporación de la División al proyecto de Universidad en Línea, previsto para agosto de 1999, se efectuaron las adecuaciones a las guías de estudio del segundo semestre para incorporarlas a la página electrónica de la Facultad e iniciar los cursos en línea.

Fueron organizados los horarios para que las asesorías presenciales para cada grupo académico estén programadas en sólo dos días, derivando la carga académica a los sábados, donde se registra mayor asistencia. Se encontró, de manera general, excelente disposición de los académicos para modificar la estructura de horarios.

Se programan a partir del semestre 1999-1 todas las asignaturas para evitar retrasos en el avance académico de los alumnos que requerían esperar un año para cursar materias que reprobaran, en virtud de que se programaban en el pasado sólo materias de semestre par o non según el caso. Atendiendo una de las demandas más insistentes de los alumnos.

MATERIAL DIDÁCTICO

La actividad más importante en el año fue el esfuerzo de los académicos para, en forma colegiada, elaborar material didáctico, en el caso de la enseñanza abierta, tienen que llenar requisitos específicos para ser adecuados y utilizarlos en este sistema. En primer lugar deben ser autosuficientes, es decir, asegurar que el estudiante encuentre en el material los elementos necesarios para el proceso de aprendizaje independiente. Desde la comprensión de los objetivos de aprendizaje de la asignatura correspondiente, hasta los elementos de evaluación o autoevaluación, que le permitan determinar cuándo está capacitado el alumno para presentar los exámenes, sean ordinarios o extraordinarios.

Tomando como referencia las Guías Metodológicas que establecen los lineamientos generales para la elaboración de Guías de Estudio y elaboración de Paquetes Didácticos por asignatura, se tiene el siguiente avance al final de 1998: 15 Guías de Estudio validadas por la planta académica; seis propuestas en revisión de los académicos y seis en elaboración; 14 Paquetes Didácticos publicados, serán revisados atendiendo a la experiencia de uso para mejorarlos; y diez Paquetes Didácticos en elaboración.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En cursos y seminarios organizados por el SUA han participado académicos de diversas facultades y escuelas de la UNAM, en particular de las divisiones del Sistema Abierto; en total durante 1998 se entregaron 58 constancias a los profesores que cubrieron los requisitos establecidos en estas actividades.

Durante 1998 se realizó un esfuerzo importante de vinculación con académicos y pedagogos de otras divisiones SUA y con el Escolarizado, de tal forma que se puedan aplicar las experiencias de otras divisiones que cuentan con Sistema Abierto y aprovechar la metodología de trabajo para apoyar a los alumnos del Escolarizado para que logren un mejor avance curricular.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Con la filosofía de tener mejor educación para más mexicanos, enmarcada en el Estatuto del Sistema Abierto, el que posibilita la creación de unidades externas que no formen parte de la UNAM, se presentó la propuesta de la creación de la Unidad SUA-FE/PEMEX, la que fue aprobada por el H. Consejo Técnico y se presentará a la Comisión Académica del SUA para su aprobación. Es importante destacar que conforme a las normas establecidas por nuestro Consejo, todas las cuestiones académicas como Plan de Estudios, material didáctico, evaluaciones, exámenes de admisión, por citar algunas, son normadas por la Legislación Universitaria y serán las mismas para los alumnos matriculados en nuestro Sistema.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Se procuró la participación de nuestros profesores en Congresos, Seminarios y eventos académicos diversos.

Se presentaron ponencias por profesores del SUA en eventos como: el Primer Congreso PAPIME: tres ponencias, tres carteles de proyectos nuevos y uno de informes; en el Coloquio

1998 de Economía Matemática y Econometría, efectuado en Guadalajara, Jal., se participó con dos ponencias; y en el Seminario de Educación a Distancia para América Latina y el Caribe realizado en Buenos Aires, Argentina, se presentó una ponencia magistral y se participó en la presentación de documentos de trabajo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Impartir una licenciatura en la modalidad abierta requiere de una autorización independiente por parte del Consejo Académico del Sistema Universidad Abierta, según lo estipulado en el Estatuto que nos rige, dicha autorización no se tenía para el Plan vigente. Con la finalidad de evitar que nuestros estudiantes tuvieran problemas con su avance curricular, nos dimos a la tarea de efectuar los trámites necesarios para obtenerla.

Para lo anterior la División SUA inició las gestiones necesarias ante el Consejo Académico del Sistema Abierto, el Departamento de Planes y Programas de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados y la Dirección General de Administración Escolar. Se han sostenido diversas reuniones con el objetivo de obtener la regularización del nuestro Plan de Estudios. Para este fin fue necesaria la recopilación y adecuación de las cartas descriptivas por asignatura, la recopilación del material didáctico elaborado para cada una de las materias del núcleo básico, a fin de adaptar el material desarrollado en el Sistema Escolarizado a la modalidad Abierta, considerando que el Plan de Estudios es el mismo para ambos sistemas.

Las adecuaciones que son necesarias para el Sistema Abierto son las siguientes: En virtud de que la División SUA no está en posibilidad de programar cada semestre las 60 asignaturas posibles del Núcleo Terminal, lo que es factible en el Escolarizado por la cantidad de estudiantes, pero no en el Sistema Abierto. Por lo tanto se creó una línea de trabajo en la parte terminal que incluye las asignaturas de diferentes áreas de concentración, buscando una adecuada integración del conocimiento alrededor del área Economía de la Empresa, incluyendo aspectos de teoría económica, comercio exterior y matemáticas para lograr una formación integral de nuestros egresados.

Cabe destacar que las asignaturas clave deberán cursarse de las programadas en nuestra División y la flexibilidad se extiende a las materias optativas que podrán acreditarse en el Sistema Abierto, en el Escolarizado e incluso con materias optativas de otras facultades.

PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE AVANCE CURRICULAR PARA ALUMNOS DE TIEMPO PARCIAL

En nuestra experiencia, el perfil autodidacta que se solicita al estudiante SUA, existe con mayor frecuencia en alumnos con edad promedio arriba de los 25 años y vinculados al ejercicio profesional; estudiantes de segunda carrera que buscan complementar los conocimientos de la carrera inicial. Es recomendable también para quienes cursan carrera simultánea, en particular de licenciaturas afines, partiendo del supuesto de que son estudiantes de tiempo completo.

Estas características de los alumnos en ocasiones tiene una limitación; el tiempo que es factible dedicar a los estudios, por los compromisos profesionales y en razón de la edad, frecuentemente familiares. Esta limitación es reconocida en el Reglamento del Estatuto del Sistema Uni-

versidad Abierta de la UNAM, relativo al Ingreso, la Permanencia y los Exámenes, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 2 de diciembre de 1997; capítulo III de la Permanencia en el Sistema Universidad Abierta, Artículo 8°.

Para trabajadores que estudian y dedican tiempo parcial a sus actividades escolares, se diseñó el esquema de avance denominado "Estructura General del Plan de Estudios para Alumnos de Tiempo Parcial", el que sugiere un avance que cuida los antecedentes y secuencia de los conocimientos. Por medio de éste se propone que la licenciatura sea cursada en 14 semestres, exclusivamente para estudiantes con problemas de tiempo.

Es importante destacar que consiste en una recomendación de avance de las asignaturas a cursar y no constituye un esquema de Plan de Estudios independiente, en consecuencia el límite que señala el artículo 8°, inciso "a" del citado Reglamento es de diez años.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Sistema Abierto incrementó su matrícula de primer ingreso en 133%, al pasar de un cupo declarado de 60 alumnos a 140, sin considerar segunda carrera y carrera simultánea.

La matrícula de la generación 1999-1 en el SUA, se compone de estudiantes de primera opción a la carrera y el Sistema, se dejaron de recibir "reubicados", considerado uno de los motivos de deserción escolar.

La División SUA recuperó como norma de trabajo, el desarrollo de material didáctico adecuado a esta modalidad de enseñanza. El último periodo importante de elaboración de materiales fue entre 1979 y 1984.

En las últimas revisiones del Plan de Estudios, se privilegiaron los aspectos de contenido curricular sin dar una atención adecuada a los aspectos pedagógicos de la enseñanza, la División SUA está atendiendo la formación y actualización de estas necesidades mediante un Programa Específico de Cursos y Asesorías.

Para la incorporación de la Facultad al proyecto de Universidad en Línea, se realizaron los trabajos para la apertura de la Unidad SUA en Petróleos Mexicanos para impartir la Licenciatura en Economía en su modalidad Abierta en esta Institución.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN

Dr. Juan Antonio Montaraz Crespo
Director
(diciembre de 1997)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES-C) trabaja hoy en el fortalecimiento de sus programas académicos, se afana en actualizar sus planes de estudio de licenciatura, adecúa sus posgrados al nuevo reglamento y evalúa sus labores de investigación.

La FES-C cuenta con doce licenciaturas, a saber: Diseño y Comunicación Visual, Químico, Ingeniero Químico, Ingeniería en Alimentos, Químico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería Agrícola, Licenciado en Informática, Licenciado en Administración, Licenciado en Contaduría, Médico Veterinario Zootecnista e Ingeniero Mecánico Electricista.

Con respecto a estudios de posgrado, a nivel maestría se tienen: Físicoquímica (Métodos y Metrología), Ingeniería (Metal-Mecánica), Microbiología (Nutrición Animal, Reproducción Animal, Producción Animal (Ovinos y Caprinos), Producción y Salud Animal), fueron adecuados al nuevo reglamento de Posgrado dentro de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal, Ciencias e Ingeniería de la Computación y funge como coesede de la Maestría en Administración. Asimismo, los estudios a nivel doctorado son: Microbiología, Producción y Salud Animal, y Ciencias e Ingeniería de la Computación. A nivel investigación se cuenta con 76 cátedras dentro de las diferentes áreas.

PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad cuenta con 1,249 académicos, de los cuales 195 son profesores de carrera, 870 de asignatura, 65 técnicos académicos y 119 ayudantes de profesor. En

cuanto al nivel de escolaridad de la planta académica, contamos con 155 profesores con el grado de Maestro y 79 con el grado de Doctor. En 1998 ingresaron o renovaron 69 académicos el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), dando como resultado un total de 167 los profesores inscritos en este programa. Por lo que corresponde al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), en 1998 ingresaron un total de 29 académicos. En cuanto a los programas de estímulos a la docencia, se registraron 613 profesores de asignatura en PEPRASIG para los ciclos lectivos 1998-I y 1998-II, en el caso de FOMDOC el número de profesores de carrera beneficiados fue de 143.

Premios y Distinciones

Diversos académicos recibieron premios o distinciones de diversas instituciones, dependencias gubernamentales, asociaciones científicas y profesionales. Entre ellos destaca el Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Innovación Tecnológica a la Dra. Laura Patricia Martínez Padilla y el Premio Nacional de Sanidad Animal al M.C. Pablo Correa Girón.

A la fecha existen 19 profesores con membresía en el SNI, dos candidatos, once investigadores nivel I, cuatro nivel II y dos nivel III.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se tienen registrados un total de 15 profesores becados haciendo estudios de posgrado: nueve en el extranjero (ocho de doctorado y uno de maestría) y seis en el país (cuatro a nivel maestría y dos a nivel doctorado).

Académicos de la Facultad asistieron a un total de 35 eventos internacionales y 98 nacionales entre congresos, simposios, seminarios, cursos, etc. Con apoyos de la Dirección General de Intercambio Académico, participaron siete académicos del extranjero en proyectos de la Facultad.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Licenciatura

En la FES-C se imparten doce licenciaturas que en su conjunto constituyen una población estudiantil de 12,265 alumnos. La matrícula del primer ingreso correspondiente a la generación 1999 fue de 2,986 alumnos. La matrícula de reingreso para el semestre 1999-II fue de 9,279 estudiantes. El número de egresados en los semestres 1998-I y II fue de 1,266. La Facultad tiene implementadas seis opciones de titulación: Servicio Social Titulación, Seminarios de Titulación, Maestría Titulación, Publicación Científica, Memoria de Desempeño Profesional y Tesis Profesional.

Los alumnos egresados en el semestre 98-I fueron 774 y en el 98-II, 492. Por otro lado, los alumnos titulados fueron 998, distribuidos en las siguientes formas de titulación existentes en la dependencia: Servicio Social Titulación, 15; Seminario de Titulación, 365; Maestría Titulación, tres; Memoria de Desempeño Profesional, 14; Publicación Científica, cuatro; y Tesis, 597.

Proyectos PAPIME

En este momento se cuenta con doce proyectos dentro del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza, de los cuales siete son nuevos correspondientes a la convocatoria de este año y cinco de renovación. El monto asignado a estos 12 proyectos es de \$1,678,787.50 y la participación de la Facultad es de \$1,032,408.50.

Servicio Social

La Coordinación de Servicio Social de la Facultad tiene registrados un total de 1,196 programas de servicio, de ellos 391 son internos y 805 externos. El número de prestadores de servicio social es de 1,389 (925 internos y 464 externos); el número de alumnos que concluyó su servicio social en el periodo que se reporta es de 1,356 (835 internos y 521 externos).

Vale la pena señalar que en 1998 la Facultad recibió 234 becas para prestadores de servicio social de la Secretaría de Desarrollo Social, cifra récord en los registros de la FES-C.

Becas

En la actualidad la Facultad tiene 628 alumnos becados en los siguientes programas: Tesis de Licenciatura de Proyectos de Investigación (24), Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (104 en 73 proyectos), Alumnos de Alto Desempeño (370), Cómputo (128) y Movilidad Internacional de Estudiantes (dos).

Bolsa de Trabajo

Dentro del servicio de bolsa de trabajo se atendió a 7,268 alumnos, se publicaron 3,418 vacantes y fueron remitidos a diferentes empresas a 4,029 estudiantes. Por otra parte, fueron accedidas 158 prácticas profesionales.

Seguimiento Escolar

El Departamento de Seguimiento Escolar cuenta con profesionales de la Psicología, Pedagogía y Trabajo Social. Sus funciones se enmarcan en los siguientes rubros: orientación educativa, orientación vocacional y orientación psicológica. En forma adicional organiza visitas guiadas por el campus y talleres de aprendizaje como el de "Autoestima" y "Lectura rápida".

Campaña Financiera "UNAMOS ESFUERZOS"

La primera acción dentro de la campaña fue designar un Comité para la misma, que se encargó del operativo para la recaudación de cuotas voluntarias en la inscripción al semestre 1999-I; la suma recabada fue de \$245,829.03 que sumada a los \$275,048.35 aportado por los alumnos de primer ingreso, dan un total por concepto de cuotas de \$520,877.38.

Como segunda acción importante fueron definidos los proyectos sobre los cuales girará y apoyará la campaña; éstos son: la ampliación de las bibliotecas de Campo 1 y Campo 4, y la construcción de un auditorio para fines de difusión cultural.

Posgrado

La matrícula de nuevo ingreso para el semestre 99-I fue de 87 alumnos de maestría y cuatro de doctorado. Por otro lado, la matrícula de reingreso en el semestre 99-I fue de 120 alumnos de maestría y doce de doctorado. Ésto hace que la población total de alumnos de Posgrado sea de 207 a nivel maestría y 16 a nivel doctorado. El número de alumnos egresados fue de 27 para maestría y dos para doctorado. Por lo que respecta a la obtención de grados, se graduaron trece alumnos de maestría.

Se hizo la solicitud para que la Facultad sea considerada como entidad participante o invitada en el programa adecuado de Ciencias Químicas. Por otra parte, se hacen gestiones para una posible incorporación de los programas de Microbiología al programa adecuado en Ciencias Bioquímicas; de la misma manera se trabaja con los grupos abecados a la adecuación de los programas en Ingeniería y en Ciencias de la Administración.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se realizaron 26 acciones de intercambio académico a nivel nacional y 19 a nivel internacional.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Facultad tiene una larga historia en proyectos de vinculación con los sectores productivos y de gobierno en nuestro entorno. Muestra de ello es, por ejemplo, los convenios existentes entre los que sobresalen los signados con los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tepetztlán y Zumpango, así como con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado para la prestación de diversos servicios profesionales y educativos.

También es importante destacar el evento realizado por profesores y alumnos de la División de Ciencias Químico-Biológicas denominado "Expo-Química 98", que como parte de los festejos del XXIV aniversario de la Facultad trajo a nuestro campus a un gran número de empresas del ramo y en los que se ofertaron diversos servicios que se pueden ofrecer con los nuevos equipos adquiridos dentro del programa UNAM-BID.

Con el objeto de estar dentro de las nuevas políticas que la Rectoría promueve, la Facultad contrató los servicios de un despacho de especialistas para llevar a cabo un estudio en 300 empresas aledañas a la dependencia, con el propósito de identificar la demanda en servicios profesionales y educativos. Paralelamente se hará un censo en las áreas académicas y así poder empatar la demanda de servicios.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Se llevaron a cabo las siguientes acciones: reunir en una misma coordinación el Posgrado y la Investigación para una mejor vinculación de estas dos áreas; continuar y fortalecer el programa de Cátedras; instalar un Comité de Investigación Multidisciplinario que elabore políticas generales para la conducción y evaluación de la investigación, procurando al mismo tiempo definir las principales líneas propias del perfil académico de la Facultad.

Programa de Cátedras

La primera acción que se tomó con este programa fue someter a todas las Cátedras a un proceso de evaluación por pares, en la mayoría de los casos externos a la Facultad. Esta evaluación tuvo dos objetivos principales: establecer la permanencia de la Cátedra como tal y ubicarla en uno de tres niveles (I, II y III) de acuerdo a su productividad. Después de este ejercicio de evaluación permanecen 76 Cátedras, 25 en el área Químico-Biológicas, 41 en Agropecuarias, cuatro en Físico-Matemáticas y seis en las áreas Administrativas y Sociales. De las 76 Cátedras, 34 son de nivel I, 23 de nivel II y 19 de nivel III.

Proyectos de Investigación con Financiamiento Externo

- **Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).** Como respuesta a la convocatoria 1998 se presentaron 17 proyectos, de éstos fueron aprobados siete con un monto asignado total de \$956,095.00. Adicionalmente fueron renovados dos proyectos de la convocatoria 1997.
- **Proyectos CONACyT.** La Facultad cuenta con siete proyectos dentro de la primera y segunda asignación de 1997. Como respuesta a la convocatoria 1998 se presentaron nueve proyectos cuya evaluación aún no se publica.

Publicaciones

Se tienen registrados 52 artículos arbitrados, 16 en revistas no arbitradas, seis artículos en periódicos y 163 artículos en memorias, dando un total de 237.

Presentaciones en Congresos

Fueron registradas 94 presentaciones en congresos nacionales y 84 en internacionales.

Centros y Unidades de Investigación

La mayor parte de los académicos que realiza investigación en Cuautitlán lo hacen como parte de alguna Cátedra. Adicionalmente se realiza investigación en dos centros y dos unidades descentralizadas: a) La Unidad de Posgrado en Ajuchitlán, Querétaro, que principalmente recibe alumnos de posgrado en las áreas de Nutrición y Reproducción Animal; b) El Centro de Asimilación Tecnológica (CAT), que apoya a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Metal-Mecánica; c) El Centro de Investigaciones Teóricas (CIT); que incluye a un grupo multidisciplinario interesado en modelación y simulación matemática; y d) La Unidad de Granos y Semillas (UNIGRAS) que surgió originalmente del Instituto de Biología en CU y que se aboca al tema del manejo post-cosecha de estos materiales.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Licenciatura

Todas las coordinaciones de carrera se encuentran en un proceso de revisión y actualización de planes de estudio. Es importante resaltar las gestiones hechas para regularizar la situación de

la licenciatura en Informática; en este caso, el 27 de enero se presentó a la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario una propuesta del plan de estudios que fue sujeto de algunas modificaciones que están siendo atendidas en la actualidad.

Por otra parte, con fecha 2 de junio la Comisión de Trabajo Académico autorizó a la FES-C la impartición de la carrera de Diseño y Comunicación Visual con el plan de estudios de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Posgrado

En la actualidad la Facultad cuenta con cuatro programas aún sin adecuar al nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado, a saber: Maestría en Físico-química, Maestría en Ingeniería Metal-Mecánica y, la Maestría y Doctorado en Microbiología. Por otra parte, se participa en dos programas adecuados al nuevo reglamento: Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, así como la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Computación. Adicionalmente se imparte desde el 4 de agosto de 1997 la Maestría en Administración (Organizaciones de la Facultad de Contaduría y Administración).

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Para cumplir con esta tarea, la Coordinación General de Extensión Universitaria comprende el Centro de Idiomas y las siguientes Coordinaciones: Publicaciones y Divulgación, Educación Continua y a Distancia, Difusión Cultural y Actividades Deportivas y Recreativas.

Coordinación de Publicaciones y Divulgación

Dentro de los logros y avances más significativos de esta coordinación se pueden mencionar los siguientes: renta y adquisición de equipo de cómputo e impresión digital de vanguardia, con el que se llevan a cabo el diseño de productos editoriales y composición de textos con costos bajos y tiempos de realización cortos, a partir del número 12 la revista *Comunidad*, es totalmente diseñada e impresa en Cuautitlán, lo que entre otras cosas ha generado una mejora notable en su presentación y ha disminuido el costo de producción; se reanudaron los ciclos de charlas "Ciencia Conciencia y Café", las cuales están dirigidas a la comunidad del campus en general e incluyen temas de interés y contenido académico, cuyos ponentes son reconocidos investigadores, expertos en el tema que exponen. Además, se formó un nuevo Comité Editorial conformado por once distinguidos académicos responsables del análisis de proyectos editoriales emergentes. Hasta el momento se tienen diez obras por dictaminar.

Coordinación de Educación Continua y a Distancia

Durante 1998 se ofrecieron 19 diplomados y 20 cursos de educación continua y a distancia.

Coordinación de Difusión Cultural

Esta Coordinación se encarga de organizar una serie de eventos artísticos y culturales, que incluye cine de 35 mm y video, teatro, danza, exhibiciones, música, etc. Algunos eventos organizados fueron: la presentación del Taller Coreográfico de la UNAM y la actuación del grupo venezolano "Macro danza", entre otros.

Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas

Está encargada de organizar la práctica de doce deportes dentro del campus, como atletismo, foot-ball soccer, entre otros, y coordina la participación de los equipos representativos; se obtuvieron reconocimientos como 3er. lugar en lucha en la Universiada Nacional, entre otros. Asimismo, la Facultad es la primera dependencia universitaria que puso en marcha un programa de certificación para sus entrenadores deportivos.

Como parte de los servicios a la comunidad aledaña se organizó la Primera Clínica de Foot-ball Infantil, en la que participaron 55 niños de entre seis y doce años. De igual forma, se iniciaron las actividades de la Escuela de Foot-ball PUMITAS en la que participan 63 niños de la zona.

En cuanto a las actividades recreativas, cabe mencionar la apertura de una ludoteca en Campo 4, que junto con la ya existente en Campo 1, atiende a un promedio de 1,000 alumnos mensualmente. Por otra parte, en septiembre se inauguró en sus dos sedes (Campos 1 y 4) el Club de Ajedrez, en el que participan 70 jugadores entre alumnos, profesores y trabajadores administrativos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Exposiciones y Otros Eventos Académicos, Profesionales y Culturales

Con participación mayoritaria de estudiantes en cuanto a su planeación, organización, promoción y realización, se llevaron a cabo diversos eventos, entre ellos los siguientes: Tercera EXPOVET, XXIII Aniversario de la Carrera de Ingeniero Agrícola, Semana de Informática, Semana de Química 1998, Exposición colectiva "Fin de Cursos" de la carrera de Diseño y Comunicación Visual, Semana de la Ingeniería Química, Exposición de Alimentos del Laboratorio de Ciencia Básica IV, entre otros.

Algunos de los eventos de mayor éxito en la comunidad organizados por la Coordinación de Extensión Universitaria son los siguientes: presentación del Taller Coreográfico de la UNAM, actuación del grupo venezolano "Macrodanza", la exposición "Tesoros, Arte e Historia del Museo Nacional del Virreynato", etc.

SERVICIOS GENERALES

Biblioteca

El acervo de libros y revistas se encuentra principalmente concentrado en las bibliotecas y hemerotecas de Campo 1 y Campo 4. Existen colecciones especializadas en el Centro de Investigaciones Teóricas, en el Centro de Asimilación Tecnológica y en la Unidad de Posgrado en Ajuchitlán, Querétaro.

Dentro del acervo bibliográfico se cuenta con 208,128 libros, 452 suscripciones a revistas especializadas, 27 suscripciones a bases de datos en disco compacto y 611 paquetes en software. También se adquirieron 1,671 títulos con 9,652 ejemplares y se renovaron las suscripciones a revistas especializadas.

En promedio las bibliotecas de la Facultad procesan 2,100 préstamos a domicilio diariamente. Con el objeto de simplificar este tipo de trámites, se concluyó la digitalización de los libros de la biblioteca del Campo 4 (ésto ya se había hecho para el Campo 1 en años pasados). Con ello también se incorpora nuestro catálogo a las redes bibliotecarias de la UNAM.

Cómputo

Los últimos datos indican que la Facultad cuenta con 1,046 computadoras, de ellas el 36% están asignadas a salas o laboratorios para alumnos, el 40% a profesores y técnicos académicos y el 24% a diversos servicios de apoyo académico-administrativo. Por otra parte, el 45% de este equipo se encuentra conectado a RedUNAM.

Curso de iniciación al Cómputo

Desde 1995 se ofrece un curso de iniciación al cómputo cuya duración es de 48 horas y que se dirige preferentemente a alumnos de primer ingreso. En el año, 2,607 estudiantes tomaron este curso, el 74% de ellos fueron estudiantes de la generación 1999.

Laboratorios de Fundación UNAM

La Dependencia cuenta con seis laboratorios, dos en Campo 1 y cuatro en Campo 4. Para el semestre 1998-II se registraron 769 usuarios que pagaron el bono de \$150.00 que acredita 60 horas de uso de máquina; para el semestre 1999-I el número de usuarios con pago de bono fue de 552. Además se concedieron 128 becas durante los dos periodos lectivos.

Servicios de Red

Se emprendieron varias acciones para ampliar y fortalecer el servicio de red dentro del campus. Entre las más sobresalientes se encuentran las siguientes: instalación de 24 puertos con un concentrador en el edificio A-10 de la División de Ciencias Administrativas y Sociales; reestructuración de la red existente en la Unidad de Administración Escolar, instalándose un total de 24 puertos y un concentrador; reestructuración de la red existente en el Edificio de Gobierno, instalándose un total de 72 puertos con tres concentradores; ampliación de la red de fibra óptica para alcanzar el edificio de Extensión Universitaria y el edificio L-4 de MVZ en Campo 4.

Centro de Idiomas

En la actualidad el dominio de una segunda lengua (preferentemente inglés), aporta ventajas fundamentales para el ejercicio y desarrollo profesional. En consecuencia, se hace todo lo posible por proporcionar a los estudiantes esta formación; de manera adicional y como resultado de la ubicación geográfica se benefician de estos cursos un gran número de vecinos de colonias aledañas a la Facultad.

Se imparten cursos de inglés, francés, italiano, ruso, alemán y náhuatl; la planta docente es de 43 profesores y en los semestres 98-II y 99-I se atendieron a 6,097 alumnos, de los cuales el 58% fueron externos. Los niveles de los cursos son: dominio general, comprensión de lectura y un curso de formación de profesores.

Centro de Instrumentos

Con el fin de dotarlo de mayores espacios e infraestructura, se está trasladando a las instalaciones del CAT (Centro de Asimilación Tecnológica). Asimismo, el Centro cubre desde agosto no sólo equipo mecánico, de refrigeración, óptico, etc., sino también de cómputo.

APOYO ADMINISTRATIVO

Asuntos de los Trabajadores Administrativos

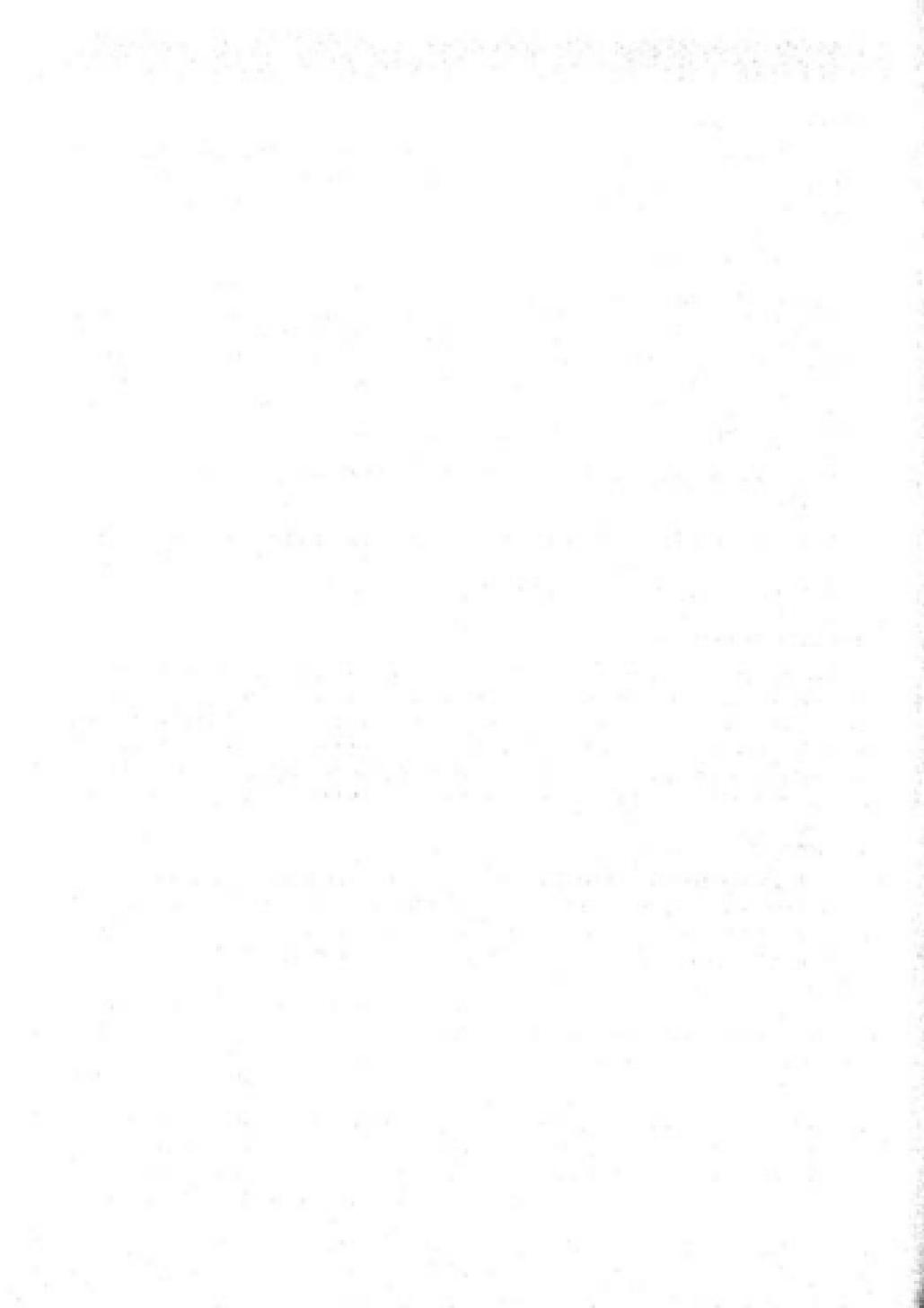
- **Capacitación.** La FES-C funge como un centro de capacitación para la zona norte; ésta incluye además a los trabajadores de la Facultad, los del Rancho 4 Milpas y a los de las Clínicas Periféricas de la zona. El departamento de Capacitación incluye cuatro programas: a) Programa de Actualización, Adiestramiento y Promoción, b) Programa de Educación para Adultos, c) Programa de Educación a Distancia y d) Programa de Formación Integral.
- **Promociones y reclasificaciones.** Se otorgaron diez promociones y once ampliaciones de jornada.
- **Curso de verano.** En este año se inscribieron 130 niños que participaron en diversas actividades recreativas y educativas, el curso finalizó con un viaje a Barra de Navidad, Jalisco, Coyutlán, Colima y Pátzcuaro, Michoacán.

Nueva Estructura Presupuestal

Con el propósito de contar con un instrumento que permita identificar con mayor claridad y precisión la ubicación de los recursos presupuestales que la FES-C destina a diversos rubros que componen sus funciones sustantivas, se revisó y modificó la estructura programática del presupuesto de egresos en su perfil de funciones y programas, misma que entrará en vigencia en 1999. Este nuevo perfil que se acerca más a la realidad presupuestal de la Facultad contará ahora con 27 programas, en lugar de los doce que tenía en su versión anterior.

Ingresos Extraordinarios

La Facultad generó \$7'610,000.00 de ingresos extraordinarios, esta suma es equivalente al 29% del presupuesto operativo de la dependencia. Los principales generadores de ingresos extraordinarios fueron los seminarios de titulación, el Centro de Idiomas, las asignaciones a proyectos de investigación y docencia, y la Unidad de Enseñanza Agropecuaria.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

Dr. Benny Weiss Steider
Director
(Mayo de 1990)

Mtro. Arturo González Pineda
Director
(Junio de 1998)

INTRODUCCIÓN

En 1998 se presentó el nuevo Plan Institucional 1998-2002 cuyo propósito es "Consolidar a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza como institución líder en la formación multidisciplinaria en México, fortaleciendo su quehacer académico e impulsando las tareas de generación, divulgación y aplicación del conocimiento, hacia mayores niveles de calidad y pertinencia, en la perspectiva de continuar formando los ciudadanos universitarios que el país requiere".

Así, las actividades cotidianas y las acciones académicas, de investigación, de extensión y administrativas generan importantes logros que fortalecen nuestra institución y promueven la búsqueda de nuevas estrategias de solución de problemas nacionales, sustentadas en bases científicas, tecnológicas y humanistas sólidas.

La misión de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza está encaminada a formar recursos humanos de calidad, en las áreas del comportamiento, químico-biológicas y de la salud, preparados multidisciplinariamente para que contribuyan al estudio y solución de los problemas más apremiantes de los sectores de la sociedad más desprotegidos, en el área de su competencia y enfrenten los problemas de la sociedad con una amplia capacidad crítica pero tolerante y propositiva; que actúen como agentes de cambio con un alto sentido de compromiso y de solidaridad social; y que sustentados en el humanismo, la ciencia y la tecnología asuman un mejor papel, como los profesionistas y universitarios que la sociedad contemporánea requiere.

Simultáneamente, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza impulsa la docencia y la investigación multi e interdisciplinaria en las áreas mencionadas, con una estrecha vinculación entre ambas para potenciar la formación de recursos humanos de calidad y la generación de conocimientos, así como el desarrollo tecnológico orientado principalmente a la identificación de soluciones a los problemas de la sociedad, en las áreas de su competencia. Contribuye a sí misma, a la preservación, difusión y extensión de la cultura nacional y de los valores universales que permitan un enriquecimiento integral de la sociedad en su conjunto con énfasis hacia la comunidad universitaria; además apoya, con una adecuada eficiencia en la administración de los recursos, el logro de los propósitos sustantivos institucionales.

El significativo esfuerzo realizado a lo largo de la Facultad, ha permitido sentar las bases para un desarrollo sostenido como lo muestra la tradición en investigación educativa de los programas de posgrado varios de ellos en el padrón de excelencia del CONACYT entre otros.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

En este contexto, las actividades docentes y de apoyo han sido realizadas por una plantilla conformada por 1,660 académicos de los que el 46.5% es del sexo femenino. 1432 académicos han prestado sus servicios en un área y 228 atendió de dos a cuatro áreas.

Aunque existen académicos que tienen más de una categoría contratada la mayoría se encuentran como profesores de asignatura, siendo 208 como ayudantes de profesor "B", 37 técnicos de tiempo completo, 920 de asignatura "A", 223 de asignatura "B" y 228 profesores asociados de tiempo completo.

Debido al continuo proceso de estabilización, durante 1998 50 profesores obtuvieron definitividad en nuevas plazas de asignatura "A", sin embargo en 27 casos no se concluyeron los trámites y 67 aún se encuentran en proceso de dictamen. Por otro lado se convocaron 2 plazas de profesores de tiempo completo. Respecto a los concursos cerrados se asignaron 18 plazas para profesor de asignatura, 8 para profesor de carrera.

En cuanto al nivel de estudios del personal, existen 62 académicos con estudios de doctorado, 192 con estudios de maestría, 148 cuentan con especializaciones; 1,244 tienen título de licenciatura y 14 con nivel técnico o ciclo inconcluso.

De acuerdo a la participación 220 académicos prestaron sus servicios en los diferentes cursos de posgrado y 50 en los proyectos de investigación.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Los programas de educación continua y superación académica funcionan de manera permanente para otorgar la oportunidad de renovar y actualizar los conocimientos del docente, alentando su profesionalización en congruencia con el modelo pedagógico multidisciplinario.

En el programa de Educación Continua se organizaron 79 cursos abiertos, impartidos por personal procedente de las siete carreras de la Facultad, de las coordinaciones de Investigación, Investigación Educativa, Posgrado y Departamento de Informática, con un total de 1,894 horas impartidas por 422 ponentes de los cuales 282 son internos. El número de constancias otorgadas fue de 2,078.

Se realizaron 106 cursos en el programa de Superación Académica y Actualización Docente dirigidos específicamente al personal docente, de los que 39 se realizaron con apoyo de la DGAPA y 67 con recursos internos. A las carreras y diferentes coordinaciones correspondió la organización de 3,323 horas de curso impartidas a un total de 1,978 asistentes por 209 ponentes.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Además de la impartición de las asignaturas o módulos para dar cumplimiento a los currícula de licenciatura y posgrado el cuerpo docente vigila y supervisa el trabajo efectuado por los estudiantes durante su servicio social, así como la realización y terminación de trabajos de tesis. En este periodo se concluyeron 1,113 servicios sociales de los cuales el 31.18% se llevó a cabo en el interior de la institución; 17.61% en otras dependencias de la UNAM; 48.97% en otras instituciones públicas y 2.24% en instituciones privadas. Los trabajos de tesis sumaron 239 en licenciatura y 3 en maestría.

El cuerpo docente participó en estudios de posgrado llevándose a cabo 1 doctorado, 3 maestrías, 5 especialidades, 13 diplomados y 9 cursos postbécnicos en este ciclo.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El programa de Intercambio Académico permitió a 6 profesores de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, visitar 4 instituciones a nivel nacional para cubrir los objetivos de actualización e impartición de cursos en las Universidades de Ciudad Juárez y Colima.

En el ámbito internacional 3 profesores de la FES Zaragoza de las carreras de Psicología, Químico Farmacéutico Biólogo y Médico Cirujano visitaron: La Universidad Federal de Paraíba, Brasil, la Universidad de Santiago de Compostela, España y la Universidad Complutense de Madrid, España, respectivamente. Asistiendo a cursos de posgrado y a impartir diversas conferencias.

La institución recibió 4 visitantes procedentes del: Centro de Ingeniería Genética de Cuba, de la Universidad de Granada, España y del National Institute for Medical Research para impartir conferencias y cooperar en proyectos de investigación.

La investigación tuvo el apoyo de CONACYT y DGAPA viéndose beneficiados 8 proyectos.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se promovió en todas las instancias de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza la interacción con la comunidad, destacándose las actividades realizadas en las diferentes clínicas multiprofesionales de Atención Integral se realizaron en 1998 un total de 6,738 análisis clínicos, 1,440 estudios radiológicos y 64,936 consultas proporcionadas por las Carreras de Químico Farmacéutico Biólogo, Cirujano Dentista, Enfermería, Medicina y Psicología. Estos servicios se brindaron a los habitantes de las comunidades aledañas a las siete clínicas de Atención Integral ubicadas en la Delegación Iztapalapa y en los municipios de Netzahualcóyotl y de Los Reyes.

En los IMSO (Modelos de Servicio Odontológico) fueron atendidos 317 hombres y 719 mujeres de las comunidades aledañas a San Lázaro, Ejército de Oriente y Ermita Zaragoza. Además de realizarse todos los procedimientos terapéuticos a nivel de salud bucal, las labores de promoción de la salud y de protección específica fueron de suma importancia en las escuelas primarias circundantes a los tres IMSO y a la Facultad.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Se cuenta con 8 líneas de investigación que comprenden las áreas de ecología, educación, salud, desarrollo tecnológico y cómputo contemplando las investigaciones la participación de diversas disciplinas. Se desarrollaron 50 proyectos registrados ante la Coordinación de Investigación con diferente grado de avance: 10 iniciados, 32 en proceso y 8 concluidos.

Es importante hacer mención de la conjunción entre profesores, personal técnico y alumnos para la realización de diversos proyectos de investigación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, quedando con registro formal en la Coordinación de Investigación, parte de ellos.

En las actividades de investigación 77 académicos colaboraron en las áreas mencionadas con diferentes nombramientos. De ellos 9 se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 5 como investigadores y 4 como candidatos.

Entre los productos obtenidos se tienen 8 artículos en revistas arbitradas, 8 en revistas no arbitradas, 5 libros, 8 capítulos en libros y 61 artículos en memorias presentados en congresos a nivel nacional e internacional.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En forma permanente se realiza la evaluación y reestructuración de los programas y planes de estudio con el fin de cubrir las necesidades académicas y las exigencias laborales vigentes.

En este rubro cabe resaltar que las Carreras de Cirujano Dentista y Enfermería (Licenciatura) están en el primer año de aplicación de su Plan de Estudios (aprobado en 1997).

El Plan de Estudios de la Carrera Químico Biólogo Farmacéutico fue aceptado por el Consejo Universitario y aprobado por el CAABYS el 22 de mayo de 1998; la Carrera de Biología lleva un avance de 60% en la reestructuración de su Plan de Estudios; en el caso de Psicología, se obtuvo un 90% de avance en la etapa de aprobación por parte del Consejo Académico de Área; la Carrera de Médico Cirujano avanzó en un 10% en la etapa de evaluación.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se registraron 1,271 eventos durante 1998 que comprendieron cine, coloquios, conciertos, conferencias, congresos, danza, teatro, etc.

La población que asistió a las diferentes actividades culturales fue de 4,282 la mayoría estudiantes de las diferentes carreras de la FES Zaragoza y de otras dependencias de la UNAM, y en menor grado académicos, administrativos y comunidad externa.

Se impartieron cursos de lenguas extranjeras con un total global de 3,176 alumnos en los cursos de Inglés, Francés y Portugués en sus modalidades posesión y comprensión de lectura. Los cursos fueron impartidos por 20 profesores.

Se impartieron 58 cursos de computación para 484 alumnos de las siete carreras, de posgrado, académicos y administrativos.

Se tuvo un total de 4,036 usuarios de actividades deportivas (Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Box, T.K.D., Fútbol, Voleibol, etc.) en 1998 participando 836 mujeres y 3,200 hombres en torneos con la obtención de 56 premios.

Dentro del proyecto de producción editorial se editaron y publicaron 3 revistas arbitradas y 7 libros, 3 cuadernos y 26 cartiles.

Los órganos de información Zaragoza Informa y Comunidad Zaragoza tuvieron un tiraje semanal de 500 y mensual de 1,000 respectivamente. Gran parte de los eventos realizados en la Facultad los cubrieron estas publicaciones.

SERVICIOS GENERALES

Biblioteca

Se otorgaron más de 4,322,828 préstamos en sala, 1,576,984 a domicilio y 773 interbibliotecarios. Se adquirieron 3,160 títulos que representan 11,172 volúmenes que incrementaron a más de 105,976 títulos y 152,006 volúmenes el acervo completo de las dos bibliotecas.

Librería

Se vendieron un total de 5,960 ejemplares para apoyo a las diferentes carreras; de ellos 2,508 correspondieron a ejemplares de editoriales que venden a consignación y 3,452 propiedad de la FES Zaragoza.

Cómputo

Actualmente la institución cuenta con 684 computadoras que proporcionan servicio a diferentes áreas facilitando sus actividades académicas, administrativas y de investigación principalmente.

APOYO ADMINISTRATIVO

Este personal continuó capacitándose en diversas áreas como el cómputo, relaciones públicas calidad en actividades específicas, así también, nivel básico o medio a través de sistema abierto. Lo anterior permitió que 806 trabajadores tuvieran un mejor desempeño en sus labores secretariales, de vigilancia, intendencia, almacén, laboratorio, servicios escolares, administración, entre otros.

La Superintendencia de Obras realizó trabajos de ampliación, remodelación y mantenimiento de diversas áreas y de igual manera apoyó con trabajos de electricidad, carpintería, albañilería, impermeabilización y plomería.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En 1998 las actividades de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se continuaron con un nuevo Plan de Desarrollo (1998-2002) elaborado a partir de las directrices del Programa de Desarrollo Educativo, con la contribución de funcionarios por medio de un taller organizado para ese fin, y enriquecido con la participación de la comunidad exhortada para ello.

En ese marco entre los acontecimientos de relevancia ocurridos se pueden señalar:

- Ampliación y remodelación de la Biblioteca de Campus I, con lo que se dio mayor funcionalidad a las salas de lectura, incrementándose el acervo en un cuatro por ciento.
- Renovación de los equipos de cómputo a través del convenio UNAM-BID y la adquisición de equipos de laboratorio para las diferentes unidades de Investigación.
- Apertura de la Clínica Multidisciplinaria Nezahualcōyotl, transferida por la Facultad de Odontología de Ciudad Universitaria, en la que se ofrecen servicios odontológicos a la comunidad y los alumnos de la licenciatura efectúan sus prácticas clínicas.
- Consolidación del programa institucional para el mejoramiento de la enseñanza (PAPIME), en donde, la Facultad a tenido un plan destacado en foros nacionales mediante la presentación de los productos de dichos programas.
- Inicio del funcionamiento de la Sala de Videoconferencia en Campus II, a través del cual la Facultad puede intercambiar señales de audio y video en línea, con Instituciones Nacionales e Internacionales.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Lic. Gonzalo Celorio Blasco
Director
(marzo de 1998)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras es heredera directa de una entidad educativa que, a decir de Henríquez Ureña, "era una necesidad de civilización para el país", en la medida en que, según el artífice de su refundación, en 1910, don Justo Sierra, fuera adquiriendo "la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carícter nacional y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano [mantuviera] siempre alto el faro del ideal, de un ideal de salud, de verdad, de bondad, de belleza..." Un verdadero programa de conducción de esta Facultad debe tener presentes los grandes ideales que siempre la han sustentado. Lo mismo debemos decir de las décadas de esfuerzo de numerosos colegas académicos en funciones de docencia, investigación, difusión y coordinación, sedimentadas en la historia de nuestra Facultad. Y, por su parte, ese legado de historia y de valores es nuestro principal soporte para una labor directiva que siempre he entendido como el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación universitaria humanística, en términos de excelencia, reivindicación de la especificidad epistemológica de las humanidades, modernización en el desarrollo y en la enseñanza de nuestras disciplinas, solidaridad institucional, compromiso nacional y social, respeto a la diferencia, impulso prioritario de la vida colegiada, imaginación práctica y racionalidad administrativa.

CONSEJO TÉCNICO

El máximo organismo colegiado de la Facultad atendió normalmente los asuntos de su competencia, en un clima de reflexión y debate académico, sustentado en la efectiva representatividad y en la labor seria y responsable de los consejeros. En total realizó 15 sesiones, de las

cuales nueve tuvieron carácter ordinario y seis extraordinario. En el conjunto de acuerdos y resoluciones que aprobó, destacan las adecuaciones de diez programas al Reglamento General de Estudios de Posgrado, las modificaciones de los planes de estudio de las licenciaturas en Historia, Filosofía, y Lengua y Literaturas Hispánicas. Asimismo, resolvió todo lo concerniente a la incorporación de la Facultad en el área de Bioética del posgrado en Ciencias Biomédicas.

Entre las demás resoluciones del Consejo Técnico dignas de mención, destacan igualmente la aprobación del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA), la definición de las materias optativas generales de la carrera de Geografía, la modificación del calendario escolar y las nuevas disposiciones para cambios de grupo por parte de los estudiantes.

Comisiones Dictaminadoras

Las comisiones dictaminadoras realizaron una labor intensa, que se reflejó en el hecho de que el Consejo Técnico conoció y ratificó 62 dictámenes. De éstos, 29 corresponden a profesores de carrera que participaron, tanto en concursos de oposición abiertos como en concursos de oposición cerrados para promoción y/o definitividad. De los 33 restantes, 15 conciernen a profesores de asignatura, cinco a técnicos académicos, cuatro a contrataciones de profesores de carrera por el artículo 51 del EPA (tres dentro del programa de incorporación de exbecarios de la DGAPA y uno bajo el auspicio del CONACyT) y cinco a contrataciones de técnicos académicos por la misma vía legal. Por último, dos responden a cambios de técnico académico a profesor de carrera, uno a cambio de adscripción definitiva a la Facultad y uno más a cambio de investigador a profesor.

Elecciones de Representantes Estudiantiles

En este periodo tuvieron lugar las elecciones para renovar la representación estudiantil ante el Consejo Técnico de nuestra Facultad, así como las representaciones estudiantiles ante los consejos académicos de las áreas de las Humanidades y las Artes y de las Ciencias Sociales. El Consejo Técnico, por medio de las comisiones de vigilancia conformadas para tal fin, condujo los procesos electorales con ejemplar efectividad.

Colegios y Claustros de Profesores

Durante el segundo semestre de 1998, se organizaron y llevaron a cabo reuniones de los profesores de nuestros diez colegios. Ello dio pie a un fructífero intercambio de informaciones y opiniones y constituyó, por sí solo, un importante paso en la reactivación y consolidación de la vida colegiada. Conscientes de la importancia de este tipo de encuentros, tenemos previsto convertirlos en una actividad regular a lo largo de nuestra administración.

Las reuniones de los colegios y claustros de profesores posibilitaron, a su vez, la reestructuración y reactivación de los Comités Académicos Asesores de todos los colegios de la Facultad. Estos organismos, que tienen un carácter estrictamente académico y consultivo, adquirieron nueva vida a raíz de la participación democrática de los propios profesores. De ese modo, por una parte, se ha avanzado en el fortalecimiento de la vida colegiada y, por otra, las coordinaciones de los colegios cuentan con un importante auxiliar en la toma de decisiones.

PERSONAL ACADÉMICO

Uno de los grandes valores de los que puede enorgullecerse justamente la Facultad es la elevada calidad de su personal académico. La planta docente de la misma consta de 1,202 académicos. De ese conjunto, 230 son académicos de carrera adscritos a la Facultad. El resto se distribuye de la siguiente manera: 874 son profesores de asignatura, 45 son técnicos académicos y 53 ayudantes de profesor.

Cabe destacar que del total de 874 profesores de asignatura, 403 -es decir, el 46.1%- están adscritos formalmente a diversas entidades de la propia UNAM, principalmente, institutos y centros de investigación. 142 -esto es, el 16.2%- proceden de otras instituciones educativas del país. La mayoría de los 329 restantes -el 37.7%- desempeñan su labor profesional en una serie de entes públicos y privados, aunque no hay que olvidar que esta cifra incluye a destacados profesores jubilados y becarios de programas de formación docente a nivel de posgrado.

Por otra parte, más del 59% de nuestro profesorado ha realizado estudios de posgrado y la mayoría de los académicos más jóvenes realiza estudios de maestría o doctorado.

Del total de profesores de carrera, siete son eméritos, 70 -el 30.4%- pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y siete al Sistema Nacional de Creadores. Ésto significa que el 33.4% de nuestra planta académica de carrera goza de un gran reconocimiento por parte de instancias evaluadoras externas a la institución. Asimismo, 184 miembros de nuestro personal de carrera -el 70.8%- se benefician del PRIDE y cuatro del PAIPA, así como 17 del Reconocimiento Categórico-UNAM.

Apoyo a la Docencia

En el marco de las iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la planta docente y en estrecha vinculación con el desarrollo del posgrado, así como con instancias concernientes al bachillerato, la Facultad ha proporcionado diversos apoyos a su personal académico, por medio del Centro de Apoyo a la Docencia. De ese modo, se realizaron seis cursos de actualización disciplinaria y de vinculación interdisciplinaria, a los que asistieron 118 profesores. Por otra parte, con base en el Programa de Superación del Personal Académico (PSPA), se apoyó a 24 profesores de carrera con pasajes aéreos, para trasladarse a reuniones académicas internacionales y nacionales, y seis más fueron apoyados con pasajes terrestres nacionales. Igualmente, 14 académicos de carrera recibieron viáticos para participar en reuniones internacionales y nacionales y a tres más se les pagaron los costos de inscripción en actividades académicas internacionales.

Por su parte, con base en el Programa de Formación y Superación del Personal Académico de Carrera, se incorporaron a la planta docente de la Facultad dos exbecarios y uno más cuenta con el dictamen correspondiente para su incorporación a partir de enero de 1999, al tiempo que cuatro exbecarios ya obtuvieron sus respectivos doctorados y están en proceso de incorporación. Asimismo, por medio del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA), cuatro profesores realizaron estancias sabáticas, de investigación y posdoctorales.

Intercambio Académico

Seis profesores viajaron a universidades de EEUU y Europa con las que nuestra institución mantiene convenios. En contrapartida, recibimos a un total de 41 profesores, procedentes de diversas universidades europeas, norteamericanas y latinoamericanas. Por otra parte, siete profesores de la Facultad participaron en programas de intercambio, impartiendo cursos en diversas universidades del país.

Premios y Distinciones

Como ha venido sucediendo año con año, la calidad del personal académico ha sido objeto de nuevos e importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional; mencionaremos algunos de los que han recibido los profesores de carrera de nuestra Facultad.

De nuestros profesores eméritos, el Dr. Leopoldo Zea Aguilar, recibió la *Medalla Justo Sierra*; a la Dra. Margo Glantz se le otorgó la prestigiosa beca Guggenheim y el Dr. Adolfo Sánchez Vázquez fue distinguido con el *Doctorado Honoris Causa* de la UNAM. Asimismo, el Mtro. Arturo Souto Alabarce recibió el *Doctorado Honoris Causa* de la UAM.

La Mtra. Gloria Villegas obtuvo el *Premio Universidad Nacional*, en el área de Docencia en Ciencias Sociales. La Dra. Eugenia Walerstein fue objeto del mismo reconocimiento, en el área de Docencia en Humanidades. Por su parte, la Dra. Rosa Beltrán recibió la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*, en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura.

El Dr. Antonio Rubial García recibió el *Premio Marcos y Celia Maus* a la mejor tesis de doctorado. El Mtro. Jaime-Erasto Cortés fue objeto de un homenaje, en el marco del X Encuentro de Investigadores del Cuento Mexicano. Igualmente, el Mtro. Lech Górczyński fue distinguido con la *Cruz de Caballero de la Orden de Mérito* y la Dra. María Gustava Sten con la *Cruz del Oficial* por el acercamiento cultural entre México y Polonia, ambas otorgadas por la República de Polonia.

Continuando con una de las más dignas tradiciones de la Facultad, se realizó el acto de reconocimiento a la labor académica de nuestro personal docente, según su antigüedad. Se entregaron 90 medallas y diplomas, entre los profesores distinguidos, destacó la figura del Dr. Jesús Aguirre Cárdenas, quien cumplió 50 años en su labor de enseñanza.

CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES

Las cátedras extraordinarias constituyen, en la actualidad, una opción insoslayable de fortalecimiento de la docencia en la Facultad. En este periodo, mantuvieron su funcionamiento cinco de las cátedras con las que cuenta la Facultad: Maestros del Exilio Español, Sor Juana Inés de la Cruz, Simón Bolívar, Ítalo Calvino y Roland Barthes. Pero, además, se crearon tres nuevas: la Juan Ruiz de Alarcón, Virginia Woolf y la de los hermanos Guillermo y Alejandro de Humboldt.

En el marco de las cátedras extraordinarias, se impartieron 19 cursos con valor curricular. Por otra parte, la programación de éstas incluyó un taller, una mesa redonda y 29 conferencias

magistrales, además de las cinco mesas redondas que se efectuaron en el Encuentro Internacional *A cien años de la Generación del 98*, así como de las dos que se realizaron en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y de las tres que integraron las Jornadas de Investigación Leopardianas, todas ellas en el marco de las cátedras Maestros del Exilio Español e Italo Calvino. Asimismo, se efectuó la presentación de los *Cantos*, de G. Leopardi, un ciclo de lecturas de poesía en lengua inglesa y dos proyecciones de videos.

Toda esta actividad fue posible por la participación de 125 académicos e intelectuales, 28 de los cuales provenían de instituciones universitarias y culturales de países extranjeros. Los 97 restantes pertenecen a entidades públicas y privadas del interior del país y de la capital. La amplia, variada y excelente programación de nuestras cátedras extraordinarias benefició directamente a una importante cantidad de alumnos de la Facultad. Tan sólo en el caso de los cursos con valor curricular, asistieron un total de 921 alumnos formalmente inscritos, así como a una cantidad indeterminada de oyentes.

Por último, la Dra. Josefina MacGregor culminó satisfactoriamente las labores de la Cátedra Especial Samuel Ramos, la cual venía ocupando durante los últimos tres años, en virtud de un acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad y de conformidad con las respectivas evaluaciones anuales de su trabajo.

ESTUDIOS PROFESIONALES

En lo tocante al área de los estudios de licenciatura, mantenemos la convicción de que uno de los problemas principales es el que concierne al rendimiento académico de los estudiantes (permanencia, egreso y titulación) y a la parte de responsabilidad que frente a ese aspecto tiene la labor docente, en términos de compromiso y efectividad didáctica.

Matrícula

En el semestre 99-1, el primer ingreso fue de 1,489 y el reingreso de 4,755 alumnos en las trece carreras que se imparten en el sistema escolarizado. A este número, se debe sumar la cantidad de 131 alumnos de prerequisites para estudios de posgrado, que también reciben clases en nueve de nuestras licenciaturas. Hay que agregar, por lo demás, un número indeterminado de alumnos irregulares (artículo 19), que al menos por el momento tiende a aumentar.

Titulación

El número de titulados ascendió a 391, lo que significa un incremento del 11% con respecto a 1997. Una iniciativa de innegable importancia, para el próximo año, dirigida a incrementar la eficiencia terminal en nuestras licenciaturas, es la apertura de un Programa de Seminarios de Titulación, en la División de Educación Continua.

Iniciativas de Apoyo a la Actividad Docente

Uno de los aspectos más relevantes del periodo fue la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio de las carreras de Filosofía, Historia y Letras Hispánicas. Igualmente, se debe desta-

car que se aplicó por primera vez el examen de diagnóstico a todos los alumnos de primer ingreso, iniciativa que permitió detectar las condiciones en que ingresan a la Facultad y que, en el futuro próximo, deberá reflejarse en las medidas correctivas del caso.

Una de las medidas más importantes consistió en una revisión a fondo de los talleres extracurriculares de redacción. Luego de la evaluación del caso, entre otras acciones, se procederá a lo siguiente: a) Incorporarlos a la División de Educación Continua; b) Se permitirá el recurso a todo método de enseñanza de redacción, con el único requisito de que sea serio, riguroso y probadamente eficaz, en lugar de privilegiar un método único; c) Se formó un Comité de Talleres de Redacción integrado por expertos en la materia, cuyo cometido es estructurar un listado de profesores autorizados para impartir dichos talleres.

También conviene consignar, en este campo, las actividades del Departamento de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Facultad (DELEFFYL). En este periodo, se impartieron 45 cursos regulares, intensivos y especiales de inglés, francés e italiano, contando con una inscripción de 1,170 alumnos. Además, el DELEFFYL dará inicio, para el semestre 99-2, de un curso piloto de preparación de estudiantes para el TOEFL, con el propósito de que puedan acceder a becas en el extranjero. Igualmente, actualizó el manual de enseñanza de italiano, editó el libro para comprensión de lectura en inglés *Windows to Culture II* y viene preparando la versión definitiva del manual *Lire pour Decouvrir le Monde* (nivel II).

Becas de Licenciatura

Con el propósito de aprovechar al máximo los beneficios de los programas de becas de la Fundación UNAM para Alumnos de Alto Desempeño Académico, la Facultad instrumentó -por primera vez desde el ciclo escolar 1993-1994- un dispositivo de promoción que dio pie a la formulación de 146 solicitudes. Por su parte, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) recibió 162 solicitudes. De ese modo, la demanda de becas de los estudiantes de la Facultad alcanzó un total de 308 peticiones. Además se registraron 47 solicitudes de renovación, lo que elevó la cifra de demandantes a 355, de los cuales 96, el 27.4%, recibieron respuesta satisfactoria.

Los proyectos adscritos al Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID) contaron con la participación 23 becarios de licenciatura, mientras que el Programa para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL) dio cabida a un total de 54, cifra ésta de indudable significación, habida cuenta de los esfuerzos de la Facultad por elevar los índices de titulación, más aún si se considera que supera en más de seis veces a la registrada en 1997.

Por su parte, 16 alumnos distinguidos de la Facultad se beneficiaron del Programa de Becas Intercambio para realizar estudios en Estados Unidos y Canadá. Asimismo, una alumna del Colegio de Letras Hispánicas pudo realizar estudios en la Universidad de Siena, de acuerdo con la modalidad de Beca Complementaria. Una alumna del Colegio de Letras Modernas disfrutó de la beca que anualmente otorga la Escuela Permanente de Extensión de San Antonio, Texas. Un alumno de Letras Modernas recibió una beca del Blackburn College de Illinois, para colaborar

como tutor y ayudante de profesor en el Departamento de Español de dicha universidad. Asimismo, la División de Educación Continua de la Facultad concedió un total de 31 becas a estudiantes de licenciatura, para participar en los cursos y diplomados que allí se imparten.

A los datos anteriores hay que agregar que, en este periodo, las becas de servicio social se atribuyeron a un total de 25 alumnos.

Premios y Distinciones

Como ha sucedido en otros años, diversos estudiantes de licenciatura de la Facultad fueron objeto de importantes premios, en reconocimiento a la importancia y calidad de su desempeño académico. Doce de nuestros alumnos fueron distinguidos con la *Medalla Gabino Barrera* y 31 recibieron diplomas por haber obtenido los mejores promedios de sus respectivas generaciones.

Por otra parte, la alumna Eugenia Roldán Vera obtuvo el *Premio Marcos y Celis Maus* a la mejor tesis de licenciatura en historia. El estudiante Agustín Rayo recibió el *Premio Normas Sverdrup* a la mejor tesis de licenciatura en filosofía. Asimismo, la alumna del Colegio de Geografía, Tania Falconer, fue distinguida con una invitación a participar en el II Congreso Internacional de Jóvenes Pugwash y, a raíz de su destacada intervención en dicha reunión académica, se le invitó a participar en la *48th Pugwash Conference on Science and World Affairs "The long road to the peace"*. El grupo "La herencia de Wagner", formado por estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, obtuvo el primer lugar en la categoría C-2 (montajes estudiantiles dirigidos por profesores), en el VII Festival de Teatro Universitario, con la obra *Ño Catita*. El alumno Marco Antonio Díaz Bonilla obtuvo el Premio al Mejor Actor en dicho festival. A su vez, la mejor ponencia presentada en el Foro de Estudiantes de Biblioteconomía, en las XXIX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, realizadas en Veracruz, fue elaborada por tres alumnos del Colegio de Biblioteconomía. Por último, el alumno del Colegio de Estudios Latinoamericanos, Víctor H. Castro, obtuvo una Mención Honorífica por una ponencia presentada en el II Encuentro Europeo de Latinoamericanistas.

Planes de Estudio

En contraste con el fuerte impulso inicial que desembocó en la modificación de los planes de estudio de las carreras de Letras Clásicas (1996), Filosofía, Letras Hispánicas e Historia (1998), el proceso de revisión de los planes de los demás colegios viene siendo más lento. El último año se han registrado algunos avances importantes, aunque ciertamente no en la medida de las presentes necesidades de actualización curricular.

Prácticas Escolares

Las prácticas de campo tienen una particular importancia para determinadas carreras de la Facultad y constituyen un complemento curricular relevante para otras. En el caso de Geografía, dichas prácticas forman parte del plan de estudios, lo cual explica la frecuencia con que tienen lugar en dicho colegio. En lo que toca a los colegios de Historia, Estudios Latinoamericanos, Biblioteconomía y Pedagogía las prácticas escolares refuerzan, sin duda, los procesos de enseñanza que impulsan. En este periodo, se efectuaron 80 prácticas, en las cuales participaron alrededor de

3,200 estudiantes. El 79.7% del total correspondió al Colegio de Geografía; del resto se beneficiaron los demás colegios mencionados. Por primera vez en la historia de este tipo de actividad académica, cada alumno que sale de práctica de campo contrata un seguro, al costo de un peso por día, por un monto de \$100,000.00, como seguro de vida, y de \$20,000.00, por gastos médicos.

Servicio Social

En este año, un total de 673 alumnos realizaron su servicio social. De ellos, 634 están adscritos a los colegios del sistema escolarizado y 39 al Sistema de Universidad Abierta. En cuanto a los lugares en que dichos alumnos prestaron sus servicios, cabe señalar los siguientes datos: 247 lo hicieron en instituciones del sector público externo a la Universidad, 49 en entidades del sector privado, 172 en la propia Facultad, y 205 en otras dependencias de la Universidad.

ESTUDIOS DE POSGRADO

Los programas de posgrado de la Facultad son un verdadero baluarte del desarrollo de las humanidades en el país. Toda iniciativa que desemboque en su actualización y en la consolidación de su nivel académico, así como en una profundización de sus vínculos con la investigación y la docencia, debe contar con el beneplácito de la comunidad humanística, porque en ello se cifra, en gran medida, la suerte futura de nuestras disciplinas. Es por eso que, desde el comienzo de nuestra gestión en la Facultad, asumimos con carácter urgente dos metas prioritarias: la adecuación de los estudios de posgrado al Reglamento General del ramo y su restitución en el Padrón de Posgrados de Excelencia elaborado por el CONACyT.

Adecuaciones al Reglamento General de Estudios de Posgrado Vigente

En 1998 se adecuaron diez programas, ocho de ellos contaron con la aprobación del Consejo Académico del área correspondiente y está previsto que los otros dos sean aprobados a principio de 1999. De ese modo, en los plazos contemplados por la legislación universitaria, podemos decir que la Facultad cuenta con nuevos programas de posgrado en Antropología, Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Historia del Arte, Letras, Lingüística y Pedagogía. Dicha adecuación implicó también un trabajo de fusión de buena parte de los programas preexistentes, de tal modo, los 17 programas de maestría y trece de doctorado que se impartían en la División se convirtieron en doce programas, que incluyen el nivel de maestría y el de doctorado. Los programas de Filosofía de la Ciencia y Estudios Mesoamericanos cumplieron el proceso en referencia entre 1996 y 1997. Actualmente, estos programas están siendo evaluados por el CONACyT, a fin de considerar la posibilidad de su inclusión en el Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia.

Mención aparte debe hacerse de la definición y estructuración curricular del área de Bioética en el posgrado de Ciencias Biomédicas, proceso en el que participaron destacados académicos de la Facultad.

Planta Docente

La División cuenta con 324 profesores. De éstos, 105 -el 32.4%- son académicos de carrera de la propia Facultad. Los 219 restantes -es decir, el 67.6%- son de asignatura, de los cuales 153

profesores -equivalente al 69.6%- son investigadores de carrera en diversos institutos, 19 son profesores de carrera de otras entidades de la UNAM y 47 son académicos de otras instituciones. Por otra parte, a partir de la implantación del sistema tutorial, nuestros programas de posgrado cuentan con 403 académicos que ejercen de tutores.

El 76% del personal docente adscrito a la División tiene el grado de doctor, mientras que un 22.53% cuenta con el grado de maestro, lo cual garantiza un personal adecuado para el desarrollo de los programas en ambos niveles del posgrado. Por otro lado, 207 miembros de la planta docente pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y seis más son miembros del Sistema Nacional de Creadores.

Matrícula

En el semestre 99-1, la cantidad de estudiantes inscritos en los programas que imparte esta División ascendió a 1,317, de ellos, 898 -el 68.2%- realizan estudios de maestría, mientras que 419 -el 31.8%- estudian algún doctorado. Sin embargo, es necesario advertir un descenso en la población estudiantil del posgrado para el semestre 99-2 en virtud de que se debió posponer excepcionalmente la convocatoria correspondiente a ese periodo lectivo, con el fin de poder instrumentar los nuevos programas de posgrado.

Graduación

El número de estudiantes que defendieron exitosamente sus tesis de grado, en el lapso aquí considerado, alcanza a un total de 210. De ellos, 100 obtuvieron el grado de maestro y 110 el de doctor.

Actividades Académicas

Se realizaron seis coloquios de doctorandos y uno de maestría. Asimismo, se efectuó una reunión académica con estudiantes y profesores de la División y se organizaron seis conferencias magistrales y dos ciclos de conferencias igualmente magistrales, con académicos invitados, nacionales y extranjeros. A esto se añade la impartición de dos cursos especiales, dictados por académicos de renombre internacional, así como la organización de un panel sobre educación para la paz y un seminario intensivo sobre poscolonialismo y posmodernismo.

Becas y Apoyos a Estudiantes

El CONACyT otorgó a lo largo de este periodo 104 nuevas becas -49 para estudiantes de maestría y 55 para alumnos de doctorado-, cifra que se suma a las 108 que corresponden a renovación, extensión o cambio de nivel. De ese modo, la división tiene 212 becarios a cuenta del mencionado organismo. Asimismo, el CONACyT, a través del Convenio Específico de Ejecución N° 1, otorgó un monto extraordinario para apoyar a algunos becarios en diversos rubros: viajes de estudios, prácticas, talleres y reuniones de trabajo, y presentación de ponencias en reuniones académicas, así como para profesores invitados.

Por su parte, la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM concedió 23 nuevas becas (nueve para estudios de maestría y 14 de doctorado) y renovó 25 (16 para maestría y nueve

de doctorado). Sin embargo, se registraron seis bajas en la maestría y cuatro en el doctorado, de lo cual resulta que el total de becarios actualmente auspiciados por la mencionada dirección es de 41. A su vez, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) renovó diez becas para estudiantes de posgrado en el extranjero, por medio del Programa de Formación y Superación del Personal Académico de Carrera.

Igualmente, por medio del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP), la División obtuvo ayuda para trece proyectos de doctorado y el apoyo para ocho proyectos en favor de coordinadores académicos del posgrado.

Difusión e Intercambio

La División de Estudios de Posgrado ha elaborado, conjuntamente con la Universidad de Sonora, un programa de Maestría en Lingüística Hispánica. El proceso se encuentra actualmente en la fase de formalización del acuerdo, por medio de la suscripción de los documentos correspondientes.

Por otra parte, la División ha empujado un notable esfuerzo con el objeto de consolidar su presencia en el ámbito del posgrado universitario y nacional. A ello responden iniciativas como la participación en el XIII Congreso Nacional de Posgrado. Asimismo, contamos con apoyos del PAEP para el diseño e impulso de la página Web de la División, así como para la sistematización de los datos concernientes a las mejores tesis de maestría y para su publicación.

De acuerdo con la Dirección General de Estudios de Posgrado y la de Intercambio Académico, se efectuaron ocho visitas a diversas entidades de la República, con el objeto de dar a conocer los programas de posgrado que se imparten en la Facultad. La División participó, asimismo, en el ciclo "Video-conferencias del Posgrado de la UNAM", a través de la Red Nacional de Video-conferencias UNAM-IPN.

EDUCACIÓN CONTINUA

En un mundo caracterizado por exigir a un número cada vez mayor de individuos -primordialmente profesionistas- esfuerzos mayores en pro de una educación permanente, nuestra División de Educación Continua está llamada a realizar una labor académica de innegable trascendencia, especialmente en todo lo tocante a los saberes humanísticos y relativos a las artes.

Reorganización Estructural

Con el fin de poder acometer más eficientemente las funciones de la División de Educación Continua, se procedió a una reestructuración interna de la misma. Se crearon tres áreas de trabajo: la de formación y actualización, la de promoción y difusión y la de intercambio y vinculación. Cabe destacar que esta medida no se ha sustentado en un aumento del personal administrativo existente, sino en una redefinición de sus funciones.

Igualmente, como parte del proceso mencionado, se elaboró el Reglamento de Coordinadores de los Diplomados y el Reglamento de Alumnos de la División. Asimismo, se procedió a automatizar los procesos de inscripción y a capacitar y actualizar al personal.

Otra iniciativa de gran importancia, claramente vinculada a la reestructuración, es la formación del Consejo Asesor de la División. Entre las ventajas de esta decisión, destaca el hecho de que el desarrollo académico de la educación continua ya no descansa en la persona del jefe de la División, sino en un organismo colegiado. Todas las disciplinas que se imparten en la Facultad están representadas por los distinguidos académicos que integran dicho Consejo.

Actividades Académicas

En el periodo se impartieron 23 diplomados sobre los más variados temas, cinco cursos, un curso modular, diez seminarios, cuatro talleres y trece cursos de cómputo. Así pues, consideradas globalmente, se realizaron 56 actividades académicas regulares. Ello representó un total de 4,036 horas y la participación de 526 profesores, así como de 1,141 alumnos.

Además, la División cuenta con un programa específico para la formación de profesores en la aplicación de nuevas tecnologías a la docencia, la investigación y la difusión. Éste recibe recursos del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y, desde el punto de vista técnico, se sustenta en nuestro Centro de Recursos Audiovisuales y Telemáticos. En el periodo, se realizaron doce cursos sobre temas que van desde la investigación y la creación en internet hasta la administración de centros virtuales, pasando por el diseño de páginas electrónicas, la escritura intertextual y afines. En su totalidad, dichos cursos sumaron 530 horas, beneficiaron a 214 alumnos y contaron con la participación de 21 profesores.

Intercambio y Vinculación

La División ha puesto énfasis en la regularización de la positiva coordinación que viene manteniendo con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), para dar un funcionamiento académico permanente al Centro Mascarones. Al respecto, se ha avanzado en la elaboración del convenio correspondiente, el cual entrará en vigencia durante el año de 1999.

En 1998, en dicho Centro se realizó el seminario *La historia nacional en el discurso político* y un taller sobre comprensión y producción de textos. Próximamente, se dará inicio a un curso de redacción para comunicadores.

Por otra parte, la División participó en el VIII Congreso de la Red de Educación Continua. Y, con la mira puesta en la estructuración de un programa de vinculación amplio y permanente, estableció contactos con la Facultad de Contaduría, la DGSCA y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, así como con el Gobierno del Estado de Colima, el Instituto Veracruzano de Cultura, la Unidad de Televisión Educativa de la SEP, Fomento Cultural Banamex, el Instituto de Investigaciones Sociales de Televisa, el diario *Reforma* y el Grupo Editorial Gandhi. En esa misma dirección, se ha puesto en marcha un programa de búsqueda de patrocinios, con el propósito de ampliar la cantidad de becas que otorga la División y de cubrir algunas necesidades logísticas de la Facultad. Por último, la División ha dado cabida en sus instalaciones a actividades en las que han participado profesores de Canadá, Finlandia y Estados Unidos, con el apoyo de la Dirección General de Intercambio Académico y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

INVESTIGACIÓN

La Facultad sólo puede ser el principal centro nacional de desarrollo de las humanidades, como en efecto lo es, en la medida en que su función docente encuentre su basamento en la investigación humanística. Es por eso que también somos una de las entidades más importantes de la Universidad y el país, en el impulso de esa rama de la investigación.

Con la certeza de esa realidad, hemos enrubado una política de investigación centrada en dos líneas de acción esenciales: la reivindicación de la especificidad de la investigación humanística, frente a la que se realiza en el sector de las ciencias puras y aplicadas, y la constitución progresiva de un sistema interno de apoyo a la investigación, basada en la integración de recursos disponibles en la Facultad.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PAPIFFL)

Se decidió continuar este programa en algunos de sus componentes esenciales, pero se introdujeron algunas modificaciones en su estructuración y desarrollo concreto. Se conformó el nuevo Comité Evaluador de Proyectos de Investigación, con destacados profesores de todos los colegios. Este organismo, enriquece la vida colegiada y desempeña una función de capital importancia no sólo con respecto al PAPIFFL, sino también en relación con los proyectos adscritos al Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID). Por otra parte, se realizó una revisión exhaustiva de todos los proyectos registrados en este programa, a fin de establecer su situación real y, en su caso, proceder a su regularización.

Además de los apoyos que contempla el PAPIFFL, el Centro de Apoyo a la Investigación (CAI) ha prestado asistencia directa, orientación o colaboración en diversos aspectos relativos al desarrollo de la investigación en la Facultad. De ese modo, canalizó a través de los colegios toda la información requerida para la actualización del catálogo ARIES. Se elaboró y publicó un nuevo catálogo que especifica las características y requisitos de los programas de apoyo a la investigación. Igualmente, se ha facilitado el acceso a equipos de cómputo y se han proporcionado papelería, recursos presupuestales específicos y espacios para el impulso de la investigación, así como también se han agilizado los trámites para la revisión de los resultados de las investigaciones por parte del Comité Editorial de la Facultad.

Programas Centrales de Apoyo a la Investigación

Uno de los programas de los que más se han beneficiado nuestros académicos, en su papel de profesores-investigadores, ha sido el de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), auspiciado por la DGAPA. Actualmente, a este programa se adscriben cinco proyectos activos de la Facultad.

Por su parte, en lo que toca al PITID, se realizó un informe exhaustivo de la situación de los proyectos adscritos a este programa, como contribución a la evaluación general del mismo. Asimismo, profesores de nuestra Facultad, con experiencia en este programa, tuvieron una destacada participación en el II Congreso del PITID.

La participación de la Facultad en los apoyos que proporciona el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) va a registrar, en la próxima convocatoria, una ampliación enorme. En vista de que sólo había un proyecto de la Facultad adscrito a dicho programa, cuyo carácter positivo para la superación de ciertas fallas en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje es innegable, se procedió a realizar un taller para la formulación de esta clase de proyectos, con la participación de académicos de todos los colegios. A partir de esa experiencia, se han formulado 34, que están a punto de ser evaluados en las instancias correspondientes.

EXTENSIÓN ACADÉMICA

La FFyL es una de las entidades universitarias que mejor impulsa la función sustantiva de la extensión académica y la difusión de la cultura. Ésta es una afirmación que se sustenta en un volumen de actividades de dimensiones notoriamente grandes, así como en la calidad que, en su gran mayoría, ostentan dichas actividades. La Facultad ha continuado siendo fiel a esta tradición y la ha reafirmado con fuerza. Sin embargo, necesita emprender con más decisión iniciativas dirigidas a revertir cierta tendencia endogámica, de manera tal que irradie en el resto de la Universidad y en su contexto social toda la riqueza de saberes y obras de gran significación cultural que se gestan en su seno. Tenemos la certidumbre de que las actividades de extensión y difusión representan una vía de fortalecimiento de la cultura en el país, indisoluble de la que representan la docencia y la investigación.

La Secretaría de Extensión Académica de la Facultad organizó y apoyó la realización de un total de 557 actividades de extensión académica y difusión de la cultura. De ese total, destacan 165 conferencias, 146 mesas redondas, 58 presentaciones de libros y revistas, once lecturas de poemas, ocho obras de teatro, 39 proyecciones de películas y dos coloquios.

Cabe resaltar que, en correspondencia con el propósito de dirigir la extensión más hacia el exterior que hacia dentro, algunas de las actividades mencionadas contaron con el copatrocinio de otras entidades de la Universidad y de fuera de ella.

Asimismo, la Secretaría de Extensión Académica impulsó otras iniciativas como el manejo de la programación del Centro Multimedia de la Facultad, la reelaboración de la página web de la Facultad -donde se encuentra el Boletín de la misma-, el fortalecimiento de los vínculos con TV y Radio-UNAM, así como con los Centros que posee la UNAM en Canadá y Estados Unidos.

PUBLICACIONES

La publicación de libros y revistas es de vital importancia para consolidar todas las funciones sustantivas que realiza la Facultad. Sin embargo, esa significación académica de las publicaciones no encuentra todavía la correspondencia necesaria con logros cuantitativamente satisfactorios, en el terreno de la producción y distribución. Ahora bien, precisamente en procura de tal correspondencia, hasta donde sea posible, se procedió al establecimiento de un nuevo Comité Editorial, con la participación de eminentes académicos e intelectuales. Asimismo, se elaboró un programa realista de publicaciones a mediano plazo, se reestructuró el programa de publicaciones periódicas y se emprendieron diversas iniciativas para avanzar en la distribución y venta de libros y revistas.

En lo que respecta a producción, la Facultad editó, en este periodo, la cantidad de 28 publicaciones, entre obras de investigación, volúmenes colectivos y revistas especializadas y estudiantiles. Cabe destacar que este nivel de producción fue posible, en buena medida, porque se gestionaron exitosamente diversas coediciones con entidades y organismos como DGAPA, el FCE y editoriales privadas, como Paidós Mexicana, Siglo XXI y Fontamara.

En la parte de distribución y venta, la Facultad participó en tres ferias nacionales: la del Libro de Humanidades, la de Libro de Filosofía (Querétaro) y de las Humanidades (Guanajuato). Asimismo, participó en cuatro importantes ferias internacionales, tanto por cuenta propia como por medio de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM. Dichas ferias fueron: la del Palacio de Minería, la de Francfort, la de Monterrey y la Guadalajara. A todas estas iniciativas se añade la Feria del Libro de Filosofía y Letras, que se efectuó con notable éxito en agosto. Por último, se han intensificado los vínculos con los medios de comunicación (en especial, prensa y radio), con el fin de promover nuestros libros, y se dio inicio a la venta de publicaciones en el interior del país y en el extranjero, vía internet.

BIBLIOTECA SAMUEL RAMOS

Actualmente, el acervo general de la biblioteca consta de 106,798 títulos y 313,710 volúmenes. En este periodo se adquirieron 2,488 nuevos títulos y 5,180 nuevos volúmenes. Además, por medio de diversas donaciones, ingresaron 2,624 títulos y 2,923 volúmenes más. Asimismo, la cantidad de títulos de revistas a las que la biblioteca está suscrita es de 264 y se adquirieron 368 nuevos videos.

Por otra parte, a lo largo del periodo se registró una afluencia de 833,860 asistentes a la biblioteca. Los servicios proporcionados fueron los siguientes: 361,216 préstamos en sala, 183,504 préstamos a domicilio, 2,875 préstamos interbibliotecarios, así como 1,306 préstamos del Fondo Reservado, 806 usuarios atendidos en la Sala de Profesores, 750 documentos del archivo vertical prestados y 50,898 solicitudes de información automatizada atendidas.

Se debe consignar, asimismo, la colocación de 11,472 detectores magnéticos a libros, revistas, tesis, mapas y videos; la captura de 11,137 registros de inventario; la recuperación de 1,175 volúmenes deteriorados, por medio de encuadernaciones; y la captura de 2,500 referencias documentales en la base ARCVER.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

ANTECEDENTES

La creación del Sistema Universidad Abierta de la UNAM (SUA), en 1972, obedeció a la necesidad de responder al crecimiento de la demanda de servicios educativos de nivel superior, multiplicando la capacidad de atención mediante la aplicación de nuevos métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje.

En 1976, la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFyL) empezó a ofrecer seis licenciaturas en la modalidad abierta: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Inglesas y Pedagogía. Estos estudios, conforme al Estatuto del Sistema de Universidad Abierta, tienen la misma validez académica y jurídica que las carreras escolarizadas.

Actualmente, el SUAFyL está en proceso de reorientar su proyecto académico hacia un modelo educativo innovador y flexible. La reorganización del SUAFyL surge de la necesidad de dar respuesta a la promulgación de un nuevo reglamento del Sistema Abierto de la UNAM aprobado por el Consejo Universitario el 8 de diciembre de 1997 y del proyecto de Transformación por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en febrero de 1998.

El primero introduce el principio de un ingreso semestral y modifica los derechos del alumnado a presentar exámenes; el segundo propone la creación de un verdadero sistema de educación abierta a nivel superior, capaz de atender una población estudiantil mucho mayor y la introducción de nuevas tecnologías, que permita su extensión al campo de la educación a distancia. En conjun-

to el nuevo reglamento y propuestas implican mínimamente una reorganización sustancial; que aunada a la situación que prevalece en SUAFyL significa una reforma profunda.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

A veinte años de su fundación, el SUAFyL ha sufrido una serie de modificaciones no siempre acordes con las exigencias, ni con la definición de un sistema abierto; en este sentido la actual jefatura de la División se abocó a la tarea de elaborar un estudio preliminar del sistema, con la intención de analizar la situación y las perspectivas de ésta, para lo cual consideró necesario realizar un análisis que permitiera determinar aciertos, obstáculos, limitaciones, fortalezas y debilidades.

El análisis preliminar permitió obtener los datos necesarios para la formulación y desarrollo de un proyecto y el plan de trabajo en el periodo de julio a diciembre de 1998. Vale la pena resaltar la participación de la planta académica y administrativa de la División en la formulación del proyecto.

Los resultados del análisis marcaron la necesidad de replantear la organización y el funcionamiento académico y administrativo que se ha venido operando en el SUAFyL, de tal forma que permita dar atención a las demandas planteadas hoy en día al Sistema Abierto de la UNAM. Con ese propósito se formula el Proyecto de transformación SUAFyL 2000, en el que se busca fortalecer el carácter verdaderamente abierto del sistema.

Este proyecto pretende satisfacer las nuevas demandas sobre el sistema, mediante la introducción de una organización académica modular-semestral, que ofrece asesorías óptimas a alumnos comprometidos con el estudio independiente en las carreras humanísticas y que evalúa su aprovechamiento mediante exámenes válidos, confiables y transparentes.

El proyecto prevé, en etapas posteriores, el empleo de nuevas tecnologías y la extensión del Sistema al campo de la educación a distancia.

PROGRAMA DE MATERIALES DE ESTUDIO

Para seguir con los esfuerzos realizados durante los años anteriores, en el presente año se continuó con las acciones encaminadas a disponer de materiales de estudio de alta calidad académica y editorial, de tal manera, en 1998 se contará con la edición e impresión de 65 materiales.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del SUAFyL está compuesta actualmente por 106 profesores, con las siguientes características:

- El 19% son profesores de carrera; el 5% son técnicos académicos y el 76% son profesores de asignatura.

Por lo que se refiere al nivel de escolaridad, el perfil de la planta académica presenta las siguientes características:

- El 14% de los académicos cuenta con el grado de Doctor, el 10% se encuentra estudiando el doctorado, el 20% tiene el grado de maestría, el 35% son pasantes de maestría y el 23% tiene sólo la licenciatura. Dos de los profesores del SUAFyL pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

ATENCIÓN A LA DEMANDA

En el año escolar de 1998, la División SUAFyL atendió a 1,762 estudiantes en seis licenciaturas, además de los alumnos que están en la situación académica que marca el Artículo 19o. del Reglamento General de Inscripciones, así como los alumnos de prerequisites para el posgrado.

Es de resaltar que en octubre de 1998 la División SUAFyL abrió una segunda convocatoria de nuevo ingreso para la Licenciatura de Lengua y Literatura Inglesa.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Una de las tareas centrales del SUAFyL es la docencia. Durante 1998, en el SUAFyL se impartieron 216 asignaturas y se atendió a 310 grupos-asignatura.

APOYO ADMINISTRATIVO

Entre las acciones importantes realizadas durante 1998, se llevó a cabo una reorganización administrativa de la División, con el fin de responder a los objetivos, funciones y acciones de manera ágil y oportuna atendiendo a las necesidades propias del sistema abierto.

SERVICIOS GENERALES

Además de las carreras que se imparten, la investigación y difusión que realiza, el SUAFyL ofrece los siguientes servicios: a) Asesoría pedagógica; b) Biblioteca; c) Cómputo y producción de materiales de estudio; d) Apoyo a estudiantes (servicio social, idiomas, etc.).

La División del SUAFyL participó junto con la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras y la División de Estudios de Posgrado, en la constitución de un laboratorio de cómputo para Geografía.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. José Manuel Covarrubias Solís
Director
(febrero de 1991)

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al año de 1998 y es el último del segundo periodo de la gestión del Ing. José Manuel Covarrubias Solís al frente de la Facultad, en él se plasman las actividades realizadas a lo largo del año, entre ellas las que por legislación le competen, así como diversas acciones tendientes al mejoramiento de la enseñanza de la ingeniería. En este sentido, se hablará del establecimiento de programas de atención diferenciada a los alumnos y prácticas tendientes a darles mayor atención académica, como el caso de la asesoría obligatoria por parte del personal académico de carrera de la licenciatura en el momento de la reinscripción semestral, la recepción a todos los alumnos de primer ingreso por parte del Director, el apoyo de carácter psicológico y didáctico a estudiantes, especialmente de los cuatro primeros semestres, por medio de la Coordinación de Proyectos Académicos de la División de Ciencias Básicas y algunos otros que persiguen un mayor rigor académico en la docencia, no por el rigor en sí mismo, sino por su necesidad para elevar el nivel de preparación profesional, tomando en cuenta el contexto de alta competitividad al que se enfrentan los egresados y el deseo explícito de mantener el liderazgo de la institución iniciado hace más de dos siglos en la formación de ingenieros en el Continente Americano.

PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad cuenta con una planta académica integrada por 1,241 profesores, de los cuales 235 son profesores de carrera y 1,006 de asignatura; adicionalmente cuenta con 86 técnicos académicos y 389 ayudantes de profesor.

En las diferentes divisiones de la Facultad, 19 profesores se encuentran realizando estudios de doctorado y 39 de maestría; un profesor obtuvo el grado de doctor y cinco de maestro.

En este año el programa para estudios de posgrado para profesores, contó con un total de 17 académicos; uno de ellos obtuvo el grado de maestro, siete están en proceso de elaboración o terminación de tesis de grado, dos de maestría y cinco de doctorado. Se canalizó al Programa UNAM, que con el mismo fin se estableció en el presente año, a uno de los académicos.

Una vez establecidas por el Consejo Técnico las equivalencias para efecto de definitividad de profesores de asignatura y de áreas para los profesores de carrera, conforme a los planes de estudio 1994, se aprobaron las publicaciones de dos convocatorias para concursos abiertos de asignatura y cuatro para concursos de carrera. Durante el año se completaron 29 concursos para profesores de asignatura y nueve para profesores de carrera; se llevaron a cabo 17 promociones y dos definitividades de profesores de carrera y se hicieron ocho contrataciones de profesores de carrera o técnicos académicos por artículo 51.

La Comisión Especial del PRIDE continuó atendiendo solicitudes tanto de renovaciones, como de nuevos ingresos al programa, actualmente 252 académicos de carrera (79%) entre profesores y técnicos académicos gozan del estímulo, 51 se encuentran en el nivel "A", 122 en el "B", 72 en el "C" y siete en el "D". Igualmente se atendieron las solicitudes para los estímulos PEPASIG y FOMDOC. Actualmente 149 profesores de carrera tienen el estímulo FOMDOC y 323 profesores de asignatura el PEPASIG.

Dentro del Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), se impartieron un total de 24 cursos para la formación de profesores, en los que participaron 32 expositores y 326 asistentes. Se impartieron 23 Cursos de Actualización en Cómputo para el Personal Académico, participaron 25 expositores y 260 asistentes, con el mismo objetivo. Durante el año se apoyaron las siguientes actividades de superación académica: 53 congresos, 155 seminarios y conferencias, así como cinco mesas redondas.

La formación de profesores es de particular importancia, sobre todo en el caso de profesores de asignatura de reciente ingreso por lo que se refiere a conceptos y herramientas básicas de didáctica y pedagogía, y en el caso de las disciplinas de matemáticas y física en cuarto a conocimientos. Para tal efecto, en la División de Ciencias Básicas se realizaron diez seminarios intersemestrales sobre dichos tópicos a los que asistieron 170 profesores, destacando el Seminario interdisciplinario de álgebra lineal aplicado a la física. Se realizaron, el Primer Encuentro entre profesores de Química e Ingeniería, el IV Encuentro de profesores de cursos propedéuticos y dos reuniones de la Academia de Cursos Propedéuticos.

En este año, el Consejo Técnico asignó Cátedras Especiales a siete profesores cuya meritosa labor los hizo acreedores a tan distinguido reconocimiento y estímulo económico.

Nuevamente la Facultad tuvo la satisfacción de que seis de sus miembros del personal académico recibieran premios, distinciones y reconocimientos otorgados por la propia UNAM, así como por instituciones públicas y privadas. Ésto constituye un merecido reconocimiento a la capacidad, dedicación, esfuerzo en la labor docente y de investigación de los miembros del personal.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La Facultad ha establecido y suscrito convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, con objeto de fortalecer la formación, desarrollo y actualización de académicos e investigadores. Dentro del proceso de internacionalización de la Facultad, se han suscrito convenios de colaboración, ya sea para investigación o docencia con universidades del extranjero, de las cuales destacan: Washington, California en Davis, Texas A&M, Stanford, Sheffield, Birmingham, Instituto Nacional de Investigación en Rennes y Calgary.

ALUMNOS

La matrícula de alumnos de licenciatura en el semestre lectivo 1998-1 se integró con 1,893 alumnos de primer ingreso asignados y 7,468 de reinscripción, lo que da un total de 9,361. Cabe hacer notar el aumento en el número de alumnos de primer ingreso en las carreras de ingeniero de minas y metalurgista e ingeniero petrolero de 50 a 77 y de 80 a 134, respectivamente.

De los 1,893 alumnos de primer ingreso, aproximadamente el 29% fue admitido a través de los exámenes de selección realizados en febrero y mayo de 1998; el análisis de los resultados muestra que los puntajes de corte para acceder a la Facultad, fueron para algunas carreras de 96 aciertos sobre 120 posibles.

Durante el año 717 alumnos se titularon, de los cuales 108 corresponden a estudiantes que elaboraron el trabajo de tesis mediante el Programa de Apoyo a la Titulación, a cargo de la División de Educación Continua.

La matrícula de posgrado en 1998-1 es de 1,115 alumnos, de los cuales 939 son de maestría, 167 de doctorado y nueve de especialidad; 211 son mujeres y 904 son varones. Se graduaron tres alumnos de especialidad, 103 maestros y seis doctores.

ATENCIÓN DIFERENCIADA A LOS ALUMNOS

Existen tres programas de atención diferenciada a los alumnos; el primero de ellos corresponde a los cursos propedéuticos destinados a alumnos de primer ingreso que por diversas razones no cuentan con la adecuada preparación en matemáticas y física para abordar con posibilidades de éxito las asignaturas de los primeros semestres de su carrera, y debido a que esto se identificaba como una de las causas de deserción posterior. Este programa voluntario durante 1992 y 1993, se incorporó al plan de estudios en 1994, al ser obligatorio para quienes manifiestan por medio de un examen diagnóstico esas deficiencias. A partir de esa última fecha, prácticamente dos terceras partes de los alumnos de primer ingreso deben tomarlos y una tercera parte accede a los cursos curriculares de inmediato. El examen diagnóstico que se aplicó a los alumnos de primer ingreso (generación 99) fue presentado por 1,639 estudiantes, quienes obtuvieron un promedio general de 3.43 sobre diez.

La calificación promedio del examen diagnóstico en una escala de diez ha variado en ocho años de 3.15 a 3.98.

Los resultados del curso propedéutico, que en este año comprendió cinco asignaturas durante el semestre, han sido muy alentadores pues se están logrando incrementar los porcentajes de aprobación de las asignaturas de los cuatro primeros semestres respecto a los porcentajes alcanzados durante los diez años anteriores. Se destacan los resultados obtenidos en el semestre 98-1 en las siguientes asignaturas: en cálculo II en que se ha pasado de 30% a 53%, en ecuaciones diferenciales de 41% a 65%, en cálculo III de 38% a 64%, en estadística de 45% a 76% y en electricidad y magnetismo de 47% a 69%; habiéndose logrado en 17 asignaturas un incremento en la aprobación.

El segundo, es el denominado "Estímulo al Buen Desempeño Académico", el cual está destinado a alentar cada año a los mejores estudiantes de las tres últimas generaciones y no pertenecientes al Programa de Alto Rendimiento Académico. Además del estímulo, el programa ha contribuido a una mayor integración de los estudiantes de las diferentes carreras y a proporcionarles una visión más interdisciplinaria de la ingeniería. El tercero es el Programa de Alto Rendimiento Académico conocido como PARA, versión del instituido por la Universidad como Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA). En el semestre escolar 99-1 ingresaron al programa 69 alumnos de diferentes carreras. Es sumamente alentador constatar el excelente desempeño académico de los primeros alumnos egresados del programa, que han desarrollado estudios de posgrado en universidades extranjeras como Stanford, Instituto Tecnológico de Massachusetts, Cornell, y otras universidades inglesas.

BECAS

Fundación ICA mantiene un programa permanente de becas para alumnos regulares de escasos recursos de las carreras de ingeniero civil, topógrafo y geodesta, mecánico, industrial, eléctrico electrónico y telecomunicaciones. Hasta la fecha, 55 estudiantes de licenciatura y 18 del posgrado han sido beneficiados con las becas que otorga dicha Fundación. En igual forma INTELMEEX mantiene desde hace seis años un programa de becas para profesores y alumnos de telecomunicaciones, habiéndolas obtenido este año siete profesores y 15 alumnos. La Secretaría de Desarrollo Social a su vez, apoya con estímulos el buen desempeño académico de los alumnos (incluidos los del PARA), durante 1998 lograron el estímulo 320 alumnos.

Los proyectos de investigación patrocinados y el programa PAPIIT han permitido becar a 49 alumnos, y con recursos de donaciones ha sido posible apoyar a 82 estudiantes que lo requirieron durante el año. Asimismo, estudiantes del posgrado fueron becados este año por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), PEMEX y con proyectos de investigación y recursos propios; ascendiendo a un total de 189 alumnos. El CONACyT otorgó en el año 123 becas a estudiantes del posgrado.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares configuran el ambiente académico necesario para complementar la formación prevista por los planes de estudio; algunas de ellas son iniciativas de los propios estudiantes, iniciativas que se apoyan fuertemente, destacando las siguientes: las actividades del grupo SIDEREUS interesado por la astronomía y con un fuerte apoyo del Instituto de Astronomía, las del grupo que edita la nueva revista *Klivi2Copio* especializada en la literatu-

na, la del Foto-Club que realiza su exposición anual; y el apoyo al concurso anual de puentes de madera en el marco de la Semana SEFI. Por citar sólo algunas de las actividades extracurriculares de la comunidad estudiantil.

Las estancias de alumnos en empresas del sector productivo, ha contribuido a mejorar la imagen que tienen de la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular de la Facultad de Ingeniería. Durante el presente año 302 alumnos realizaron estancias en 68 empresas públicas y privadas.

En 1998, se llevaron a cabo 544 prácticas de campo con la participación de alumnos de las divisiones de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, de Ingeniería en Ciencias de la Tierra y de Estudios de Posgrado.

BOLSA DE TRABAJO

Existe interés especial de ciertas empresas o dependencias oficiales por contratar a nuestros egresados, por lo que se tuvo programado para el día 26 de noviembre el "Encuentro con el Talento Universitario"; en el que se invitó a aquellas empresas y organizaciones interesadas en ofrecer oportunidades de trabajo a los estudiantes y egresados de la Facultad. A dicho evento asistieron alrededor de 30 compañías tanto del sector privado como del público, entre las cuales podemos mencionar a: IMP, PEMEX, CAPUFE, CEMEX, Tribasa, ICA, TELMEX, McKinsey, Nortel, General Motors, Schlumberger y Televisa, entre otras.

ESTUDIOS DE POSGRADO

El acontecimiento más importante con respecto a la infraestructura para la División de Estudios de Posgrado, fue la construcción y terminación del edificio "Bernardo Quintana Arrijoa". Con esta ampliación que albergará laboratorios, cubículos para profesores, oficinas para la jefatura y una sala destinada a los exámenes de grado, será posible liberar la totalidad de espacios del edificio "B" destinándolo totalmente para aulas y atender la demanda de cursos para la matrícula actual de 1,105 estudiantes, así como un incremento razonable en los próximos años.

Durante el semestre 98-2 (de enero a junio) para atender la matrícula, se impartieron en la División de Estudios de Posgrado 299 cursos curriculares, de los cuales 294 fueron de maestría y cinco de especialidades. Para el semestre 99-1 (de agosto a diciembre de 1998) se impartieron 364 cursos, 359 de maestría y cinco de especialidades.

La planta académica actual es de 59 profesores de carrera y 200 de asignatura, de los cuales 49 son investigadores de institutos y centros. Del total del personal académico de posgrado, 61 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

La actividad más importante y trascendente con respecto a los estudios de posgrado durante el presente año, ha sido la etapa final de los estudios, búsqueda de consensos y elaboración de la documentación necesaria para la adecuación de los programas al nuevo sistema de posgrado, conforme al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Se encuentra en proceso de aprobación, por los órganos colegiados correspondientes, el proyecto de Posgrado en Ingeniería que comprende como entidades participantes a las facultades de Ingeniería y Química, a los institutos de Ingeniería y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, a los centros de Investigación en Energía y de Instrumentos. Como entidades académicas invitadas, la Facultad de Arquitectura y la de Estudios Superiores de Cuautitlán, así como el Centro de Ciencias de la Atmósfera. El programa considera los siguientes campos del conocimiento: ingeniería ambiental, ingeniería civil, ingeniería eléctrica, energía, ingeniería mecánica, ingeniería petrolera y gas natural, ingeniería química e ingeniería de sistemas.

La Facultad también participa en el Programa de Posgrado de Ciencia e Ingeniería de la Computación de acuerdo con la aprobación del Consejo Técnico en su sesión del 26 de febrero de 1998. Este programa fue aprobado por el Consejo Académico de Área, y el Doctorado en Ciencias de la Computación se encuentra en proceso de aprobación por el Consejo Universitario, por ser éste un nuevo programa de doctorado.

ESPECIALIZACIONES

En 1998, en el área de mecánica se ha concluido el proceso de determinación de contenidos para las especializaciones de calidad, manufactura y ahorro de energía. Está a punto de firmarse el convenio con la Comisión Nacional del Agua para la creación de la especialidad de potabilización y tratamiento de aguas residuales; con este motivo se realizó la adaptación de dos salones para las especialidades de ingeniería civil.

Por lo que respecta a la ingeniería petrolera, se concluyó la fundamentación para la aprobación por el Consejo Técnico de la Facultad, de la especialización en perforación y mantenimiento de pozos, con la colaboración de PEMEX. Durante este año se impartieron cinco cursos de esta especialización y se contó con la asistencia de los doctores J. Azar, Martín Chenevert, Augusto Podio, Daniel Hill y Ding Zhu. Asimismo, se trabaja en la estructura de la especialización en sistemas artificiales de producción, en colaboración con el Instituto Mexicano del Petróleo.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), a cargo de la Coordinación de Programas Académicos de la Secretaría General de la UNAM, fueron aprobados para este año seis proyectos con un monto de \$1'264,899.00; de la cantidad anterior, la Facultad aporta un total de \$395,509.00; en dichos proyectos participan 23 profesores de carrera.

La aceptación de proyectos en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) representa la obtención de recursos de la UNAM, además de la evaluación del desarrollo mismo de los proyectos por órganos externos a la entidad. En este año se tienen once proyectos en el programa PAPIIT, tres de ellos han sido renovados desde 1995, cuatro desde 1996, otros tres iniciados en 1997 y uno aprobado en este año, lo cual da cuenta de la solidez y continuidad de los proyectos. El monto aproximado de éstos asciende a \$1'206,454.00. Seis de estos proyectos tienen como responsables a profesores de las licenciaturas y cinco a profesores de la División de Estudios de Posgrado.

Otra fuente de recursos externos adicionales a los asignados en el presupuesto de la entidad para proyectos de investigación es el CONACyT, institución que patrocina nueve proyectos con un monto de \$7'445,457.00, cuatro de ellos con responsables de las divisiones de licenciatura y cinco de posgrado.

La información anterior muestra el equilibrio que se está logrando en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica entre la División de Estudios de Posgrado y las Divisiones Profesionales, y la contribución que de conjunto podrá hacerse a la formación de recursos humanos en el nuevo sistema de posgrado en la entidad académica.

La actividad de investigación y desarrollo tecnológico de la Facultad es sostenida por 72 profesores, que participan en los proyectos antes mencionados.

En el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia de Fundación UNAM se desarrollan 18 proyectos, dos en el posgrado, uno en la División de Ingeniería Eléctrica y 15 en la de Mecánica e Industrial, a cargo de siete profesores de carrera con 81 alumnos becados.

CONSEJO TÉCNICO Y CUERPOS COLEGIADOS

El Consejo Técnico desarrolla una intensa actividad a lo largo del año, asumiendo su carácter de máxima autoridad colegiada de la entidad y atendiendo los asuntos de su competencia. A la fecha se han efectuado catorce sesiones, trece ordinarias y una extraordinaria. Destacan entre los asuntos tratados, la opinión sobre el Plan de Desarrollo 1997-2000 de la UNAM, la aprobación para la participación de la entidad en el Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería en Computación, la presentación del anteproyecto de adecuación al programa de Posgrado en Ingeniería y la aprobación para revalidación de asignaturas en los casos de cambios internos de carrera.

Los Consejos Asesores Externos de las Divisiones Profesionales y de Educación Continua continúan funcionando, lo que muestra su pertinencia y gran utilidad para la docencia y la vida académica de la entidad. Destaca la actividad desarrollada por el de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica que con gran disciplina se reúne periódicamente y permite entablar un diálogo importante sobre el rumbo que llevan la Universidad y la propia Facultad.

Debe también mencionarse en lo interno, el papel tan importante que desarrolla el Comité Asesor de Cómputo, integrado con representantes académicos de las divisiones y secretarías, ya que permite ordenar internamente la disposición del equipo de cómputo para atender prioridades de carácter académico y establecer una política consistente de adquisición de equipo y su mantenimiento. Igualmente el Comité proyectó la red interna que se encuentra totalmente concluida con excepción del nuevo edificio de posgrado, tiene a su cargo la operación de la red interna y actualmente realiza un inventario, a la vez que evalúa el uso del equipo para verificar que se cumplan los objetivos planteados y ha elaborado un Plan Institucional de Desarrollo Informático de la Facultad. Su coordinador representa a la entidad en el Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM.

Durante el primer semestre se llevó a cabo el proceso electoral para la representación de los estudiantes en el Consejo Técnico de la Facultad. En el segundo semestre del año también se eligieron representantes del personal académico y de los alumnos en el Consejo Académico de Área.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La función de extensión universitaria es una actividad muy importante que se realiza a través de la División de Educación Continua y tiene como sede el Palacio de Minería ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad. No menos importante es también la celebración anual de la tradicional Feria Internacional del Libro.

EDUCACIÓN CONTINUA

Dado el interés de la Facultad de Ingeniería para que los profesionales de la ingeniería mexicana mantengan un nivel de competitividad internacional y con objeto de abrir mayores espacios de vinculación con los sectores público y privado, la División de Educación Continua realizó durante el año, 339 cursos en sus diversas modalidades, con una asistencia de 9,144 alumnos. Asimismo, impartió 17 Diplomados y trece acciones a distancia (Teleconferencias y Videoconferencias).

El gran paso dado por la División ha sido el uso y aprovechamiento de los medios de comunicación electrónicos, principalmente por medio de las video y teleconferencias, así como de internet en los últimos días. El aula con el equipamiento para videoconferencias en el Palacio de Minería y las instalaciones de TV UNAM en Ciudad Universitaria, han sido el apoyo fundamental en este proceso de modernización.

Se impartieron dos diplomados, con transmisión a diferentes sedes, que cubrieron todos los estados de la República Mexicana: "Diplomado en ingeniería de calderas y recipientes sujetos a presión" y "Diplomado en línea por internet en costos en la construcción"; cabe mencionar que se realizó el primer "Diplomado virtual por internet" que puede ser recibido en todo el mundo, el cual se está traduciendo al inglés y al portugués. Es el primer curso de este tipo en la UNAM. Por otro lado, la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra impartió el "Diplomado en gemología" al Nacional Monte de Piedad.

En relación con otras acciones de educación continua, se participó en el "III y IV Encuentro Taller Internacional de Educación Continua del Programa Columbus" en Bogotá, Colombia; así como en el "VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC)" con la participación de Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Bélgica, Francia, Portugal y Rumania entre otros países, y en el "Séptimo Congreso Mundial de Educación Continua en Ingeniería" y la "Decimoquinta Conferencia Europea de Educación Permanente de la Red Europea Universitaria de Educación Continua".

XIX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

En el Salón de Actos del Palacio de Minería, el viernes 13 de marzo, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, inauguró la XIX Feria Internacional del Libro en presencia del Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la UNAM. En esta ocasión, la edición de la Feria estuvo dedicada a los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Participaron alrededor de 600 editoriales nacionales y extranjeras, cinco organismos internacionales, 48 instituciones de educación superior y nueve países: Cuba, China, España, Estados

Unidos, Irán, Puerto Rico, Perú, República Dominicana y Venezuela. Se instalaron 392 locales en el Palacio de Minería y 28 en la sede alterna, el Antiguo Colegio de San Ildefonso. Asistieron en esta ocasión 120,000 visitantes.

Dentro del marco de la Feria se realizaron diversas actividades culturales en el Palacio de Minería y en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, entre las que destacaron las organizadas por la Dirección General de Divulgación Científica de la UNAM. Se contó con la presencia de prestigias personalidades del mundo cultural y político de nuestro país y del mundo: Carlos Illescas (q.e.p.d. homenaje último), Ali Chumacero, Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Monsiváis, Andrés Henestrosa, Alejandro Aura, Rigoberta Menchú, Ofelia Medina, Elena Poniatowska, Guadalupe Loaeza, María Victoria Llamas, Germán Dehesa, Rafael Loret de Mola, Vicente Fox Quezada, Andrés Manuel López Obrador, Rafael Barajas, Héctor Azar, entre otros.

Debe señalarse que a partir de 1995, con el apoyo de la Cámara de la Industria Editorial, se hace el cobro de una pequeña cuota para el ingreso a la Feria, cuota que posteriormente es descontada en la adquisición de libros; con dichos recursos ha sido posible generar excedentes, además de lograr la autosuficiencia económica impuesta a la Feria y renovar el 35% del mobiliario que se proporciona a las editoriales, al adquirir un sistema moderno más adecuado para este tipo de exhibiciones.

Durante la presente administración se ha logrado actualizar la imagen de la Feria, presentándola como una auténtica feria de cultura para la Ciudad de México, y que ahora coincide con el Festival del Centro Histórico.

RED Y EQUIPO DE CÓMPUTO

Durante 1998, se realizó la instalación del cableado faltante de la red en la División de Ciencias Sociales y Humanidades; actualmente se encuentran en proceso de integración los nuevos laboratorios de la División de Ciencias de la Tierra y el nuevo edificio de la División de Estudios de Posgrado, con lo cual la red de la Facultad quedará totalmente concluida.

El Comité Asesor de Cómputo Interno realizó el inventario del equipo de cómputo y terminó la evaluación sobre el uso que se está dando al equipo, lo que arrojó hasta la fecha un total de 1,290 computadoras personales y 138 estaciones de trabajo, de las cuales 425 computadoras personales y 61 estaciones de trabajo son para la docencia, 356 computadoras personales y cinco estaciones de trabajo para apoyo académico, 142 computadoras personales y diez estaciones de trabajo para investigación, 170 para servicios administrativos, incluida la administración escolar, y 197 computadoras y 56 estaciones de trabajo para uso exclusivo de los alumnos, tanto en los laboratorios Fundación UNAM, como en la Unidad de Servicios de Cómputo Académico; estamos en espera de 44 equipos más para los laboratorios Fundación UNAM, con lo cual el total de computadoras personales será de 241.

La política establecida desde hace varios años, con respecto a la adquisición de equipo de cómputo, ha sido la de destinar los recursos presupuestales para ampliar y renovar el equipo que se utiliza para la docencia y desarrollar los laboratorios Fundación UNAM, en los que el equipo se destina al uso libre y exclusivo de los alumnos para sus tareas, tesis o labores de búsqueda de información o investigación. Debe mencionarse que de acuerdo con los parámetros

establecidos para los programas de calidad en lo referente a computadoras en función de la matrícula, aún hacen falta equipos para los alumnos.

EL PROGRAMA UNAM-BID EN LA FACULTAD

Debe resaltarse la oportunidad excepcional que constituyó el Programa UNAM-BID en cuanto a crecimiento y dotación de edificios, espacios y equipamiento de laboratorios para la Facultad, con objeto de mejorar la docencia por medio de la enseñanza teórica experimental, fortalecer la investigación y actualizar el proceso enseñanza-aprendizaje en términos de desarrollo de nuevas habilidades y destrezas.

Con fondos de este programa, el área construida se incrementó en 6,360 m² correspondientes a los laboratorios de Termofluidos, Telecomunicaciones y la nueva biblioteca "Enrique Rivero Borrell". Además la remodelación de 1,876 m² para los laboratorios de la División de Ciencias Básicas. El costo total de lo antes mencionado, incluyendo obra civil y mobiliario, fue de 4'444,000.00 dólares.

En este año se han recibido equipos con valor de \$940,643.00 y se esperan otros con valor de \$484,569.00 a principios de 1999, ya que se trata de solicitudes de equipo concursadas y asignadas. Asimismo, se han presentado para el año próximo solicitudes de equipo con un importe de un millón y medio de dólares más.

Los equipos recibidos han permitido la actualización y la creación de nuevos laboratorios, por lo que se puede asegurar que difícilmente otra escuela de ingeniería en nuestro país cuenta con esta infraestructura para la docencia.

El Programa UNAM-BID ha permitido contar con equipo de alto grado de avance tecnológico para el proceso enseñanza-aprendizaje de las ciencias físicas en los primeros semestres de las licenciaturas que se imparten en la Facultad, asimismo, destaca la adquisición de un analizador de imágenes para microscopio óptico, un sismógrafo de 24 canales y una estación terrena para telecomunicaciones.

LABORATORIOS

Durante 1998 se inauguraron siete nuevos laboratorios, entre los que destacan en primer lugar, los cuatro de ingeniería petrolera, equipados con el decidido apoyo de PEMEX y sus principales proveedores, que aportaron recursos para la remodelación de las áreas y la dotación de equipo de cómputo y paquetería. Estos laboratorios fueron inaugurados el 9 de junio por el señor Rector y los Directores Generales de PEMEX y el Instituto Mexicano del Petróleo, Lic. Adrián Lajoux y Dr. Gustavo Chapela, respectivamente. Los laboratorios son los de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Simulación y Caracterización de Yacimientos, Producción y Transporte de Hidrocarburos, y el último de Cómputo Especializado. Los laboratorios permiten desarrollar las especializaciones que requiere la industria petrolera, así como mejorar la docencia en licenciatura. La inversión en equipo de cómputo ascendió a \$3'391,966.00. Los otros tres nuevos laboratorios son el de Cómputo Ligado a la Docencia de Ciencias Básicas, el de Investigación de Desarrollo Académico (LINDA) y el de Interfaces Inteligentes en la División de Ingeniería Eléctrica, cuyo equipo para el desarrollo de la realidad virtual fue posible conseguirlo con el apoyo de la Universidad de Washington, mediante el convenio suscrito para el efecto.

EDIFICIOS

Durante 1998 se inició y terminó el nuevo edificio de posgrado "Bernardo Quintana Arriaga" con una superficie de 4,300 m² y un costo aproximado de 23 millones de pesos. Esta construcción fue posible gracias a las contribuciones del Gobierno Federal, de la Universidad, de la familia del Ing. Bernardo Quintana y a recursos aportados por la propia Facultad. Para las adecuaciones faltantes, instalaciones telefónicas y red de cómputo, así como el mobiliario, se han recibido aportaciones de exalumnos, gracias a la campaña que para tal efecto realizó la SEFI, entre las que destacan la aportación del Grupo ICA por cuatro y medio millones de pesos.

Se remodelaron 1,731 m² de área para mejorar el funcionamiento de la entidad, destacando los cuatro nuevos laboratorios de ingeniería petrolera, el espacio para el "Seminario Universidad Siglo XXI, Cultura Científica y Tecnológica", a cargo del maestro Arturo Azuela, el espacio para especializaciones de ingeniería civil, el reordenamiento de la administración escolar, una nueva sala para exámenes profesionales de licenciatura, una nueva oficina para la Unidad de Apoyo al Consejo Técnico, las nuevas oficinas para la División de Ciencias Básicas, un espacio más para laboratorios Fundación UNAM con recursos de la SEFI en el área de la antigua biblioteca "Rivero Borrell" y las nuevas oficinas para la Coordinación de Proyectos Académicos en la parte alta del auditorio "Sotero Prieto".

También gracias a las aportaciones de las diferentes generaciones de exalumnos, se han remodelado 24 salones del edificio principal y los sanitarios de alumnos de ciencias básicas y de las plantas baja y primer piso del edificio principal. A solicitud del maestro Federico Silva se modificó el mural externo del auditorio "Barros Sierra" y se le dio mantenimiento.

ACERVO Y SERVICIO DE BIBLIOTECAS

Con los recursos presupuestales del año se adquirieron 12,130 nuevos ejemplares de libros para las bibliotecas "Antonio Dovali Jaime" y "Enrique Rivero Borrell", los que representan 1,661 títulos diferentes, así como 1,115 libros con 223 títulos para la biblioteca conjunta "Enzo Levi" de la División de Estudios de Posgrado y el Instituto de Ingeniería. Con estas adquisiciones se tiene un acervo de 156,820 libros a disposición de los estudiantes de licenciatura y 26,749 para los de posgrado, sumando un total de 183,569 en Ciudad Universitaria.

En las bibliotecas se tiene instalado el catálogo electrónico para acceso inmediato a nuevos libros por parte de los usuarios. En la "Antonio Dovali" se amplió el horario de servicio a estudiantes, para quedar en forma continua, de lunes a viernes de las ocho a las veinte treinta horas. La afluencia a las bibliotecas es de nueve mil a diez mil estudiantes diarios en tiempo de labores normales. Los préstamos domiciliarios son un servicio muy importante para los alumnos, se han registrado en el año 580,000 en las bibliotecas de las licenciaturas y 13,063 en la de posgrado.

La hemeroteca ha atendido a 3,500 usuarios y cuenta con 231 suscripciones vigentes de publicaciones periódicas en licenciatura y 277 en la de posgrado. Por lo que respecta al acervo de videos y CD-Roms, se adquirieron cerca de 250 discos compactos y 128 videos de interés en áreas de ingeniería, así como para el autoaprendizaje de idiomas extranjeros. El acervo de videos y CD-Roms asciende a 464 y se ha atendido en el año a 2,857 alumnos. Finalmente, el Centro de Información y Documentación "Bruno Mascaroni" en el Palacio de Minería atendió 5,018 consultas, 3,190 del sector educativo, 1,063 del sector privado y 765 del sector público.

DONACIONES

Se recibieron diversas donaciones para mejorar la infraestructura de equipo de laboratorio y cómputo. La empresa General Motors hizo una donación de 30 mil dólares en equipo para reforzar los laboratorios en el área de investigación en materiales, las empresas Northern Telecom Inc. y Hewlett Packard, 25,000 dólares para uso en el Departamento de Telecomunicaciones, Kodak una cámara digital con valor de 20,000.00 dólares y la empresa Baldor realizó una donación de cinco inversores de frecuencia.

Igualmente se recibieron tres licencias de cinco usuarios, con tres extensiones de 25 usuarios del Sistema Operativo Unix-SCO, por la compañía de software de Santa Cruz Operation; 25 paquetes de software Pro IV hecha por la compañía SYSCASE; la empresa SIGA Desarrollos S.A. de C.V., representante de Borland donó a la Facultad 21 licencias del software JUILDER.

MATERIAL DIDÁCTICO

La edición interna de apuntes constituye un apoyo real al proceso de enseñanza aprendizaje y durante este año se actualizaron seis de ellos, que apoyan las asignaturas de ciencias sociales y humanidades que se imparten en la Facultad. También se publicaron como material de apoyo a la docencia tres obras nuevas.

LIBROS Y PUBLICACIONES

Se imprimió con el apoyo de la Universidad, la obra en tres volúmenes de la doctora Clementina Díaz y de Ovando, titulada *Los veneros de la ciencia mexicana. Crónica del Real Seminario de Minería 1792-1892*. Obra iniciada a raíz de la celebración del Bicentenario del Real Seminario de Minería hace cinco años y trata de una obra monumental que se constituye en el documento más valioso escrito a la fecha sobre la historia de nuestra Facultad, desde el inicio del Real Seminario en 1792, hasta finales del siglo XIX y que hace honor a su ilustre autora. Coordinó la edición el maestro Eugenio Aguirre.

En colaboración con la Facultad de Arquitectura se editó un libro sobre la obra de uno de los más importantes ingenieros civiles y arquitectos mexicanos de la primera mitad del siglo, del ingeniero civil y arquitecto Francisco J. Serrano, maestro de ambas Facultades y constructor de importantes obras en la Ciudad de México para entretenimiento y habitación en estilo art déco.

Igualmente se editó el catálogo *Nostalgia de lo "antiguo" y arte ilustrado México-Valencia*, con el apoyo de la Generalitat Valenciana, con motivo de la exposición sobre el mismo tema en el Palacio de Minería.

Con respecto a la revista trimestral de ingeniería, editada para la difusión del conocimiento de esta área, se hizo un nuevo esfuerzo para orientarla a los requerimientos de un sector académico que necesita divulgar el producto de su labor académica en investigación e innovación tecnológica en nuestro idioma y con todo el rigor y seriedad necesarios. Bajo la dirección del maestro Enrique Díaz Mora se inicia la nueva etapa de esta publicación bajo el nombre de *Ingeniería. Investigación y Tecnología*.

Como medio de comunicación interna se continuó la publicación quincenal de *Facultad de Ingeniería. Órgano informativo*, del cual se publicaron en este año 18 números.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD E INDUSTRIA

Con objeto de vincular a la Facultad con el entorno externo, se han llevado a cabo diversas acciones, que van desde intercambios con otras instituciones educativas, convenios con los sectores social y productivo para apoyar por medio de estudios, proyectos y desarrollos tecnológicos, la participación de miembros del personal académico en asociaciones con objetivos educativos, hasta la presencia en ferias o exhibiciones con diferentes fines.

Durante 1998, la Facultad participó en los siguientes eventos: "5o. Foro Tecnológico", "8a. Muestra de la Industria de la Construcción" y "Expo INAUTO 98", los cuales se llevaron a cabo en el World Trade Center de la Ciudad de México. Asimismo, se montó un stand en la "Muestra de las Ingenierías" en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad. Asimismo, la Facultad colaboró con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM, como miembro del comité organizador de la exposición sobre orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana".

En los procesos nacionales de evaluación y acreditación de los programas de las carreras y de los egresados, nuestra comunidad participa activamente, por medio de varios miembros del personal académico, en los diversos órganos que se han establecido, tales como: los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL). De esta manera, durante 1998, participaron 18 profesores en las reuniones de trabajo del Consejo Técnico y comités académicos que coordina el CENEVAL, para la elaboración de los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura de las carreras en ingeniería eléctrica, electrónica e informática y computación, asimismo se participó en los Comités Académicos de las Ciencias Básicas del CENEVAL para los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura en ingeniería civil, eléctrica electrónica e informática y computación. Además se colaboró con los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en la evaluación de nueve planes de estudios sobre ingeniería en sistemas computacionales, telemática, mecánica eléctrica, electromecánica, computación, electrónica, eléctrica, minero metalúrgica y metalúrgico, extractivo de diferentes universidades e institutos de la República Mexicana.

La vinculación con los sectores productivos es una necesidad imperiosa en nuestros días, ya que tanto el sector educativo como el productivo, necesitan enriquecerse de una relación que sólo beneficiará al país; esta vinculación se logra principalmente con la suscripción de convenios con diferentes objetivos; en el año la Facultad suscribió diversos convenios, entre los que destacan los realizados con las siguientes empresas e instituciones: Instituto Mexicano del Petróleo, Gobierno de la Ciudad de México, Cementos Mexicanos, Fundación ICA, Sedesol, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Instituto Mexicano del Transporte, PEMEX, Televisa y Vitromatic Comercial.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Otra área de oportunidad para la Facultad, su personal académico y estudiantes, se presenta con la suscripción de convenios con instituciones educativas del extranjero para favorecer y fomentar la movilidad académica y estudiantil. Se tiene firmado un convenio con la Universidad de Washington, el que ha permitido, además del intercambio académico, la dotación del equipo para el laboratorio de Interfaces inteligentes, inaugurado este año, con el cual se desarrollará y estudiará la llamada realidad virtual.

Con el auspicio de CONACyT, el Director participó en una misión con objeto de visitar universidades de la Gran Bretaña, durante la cual se establecieron relaciones para continuar el convenio con la Universidad de Loughborough, que ha sido tan benéfico para la Facultad, así como suscribir dos cartas de intención para promover el intercambio académico con las Universidades de Birmingham y Sheffield. Igualmente atendiendo la invitación de la Universidad Técnica de Brandenburgo en Cobus, Alemania, se iniciaron las relaciones para participar conjuntamente en el desarrollo de una maestría en ingeniería ambiental, así como intercambio para movilidad estudiantil en dicha especialidad.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Se presentaron en los auditorios 40 conciertos de diferentes géneros musicales, 19 obras de teatro, 17 presentaciones de la Tuna de la Facultad, siete del coro y cuatro del conjunto de danza.

En el vestíbulo galería de la nueva biblioteca "Rivero Borrell" y del auditorio "Barros Sierra" se presentaron nueve exposiciones de pintura y fotografía, para dar oportunidad a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de exhibir su obra en Ciudad Universitaria.

En cuanto a actividades deportivas, en 1998 se efectuaron torneos internos de: fútbol soccer, voleibol, basquetbol y fútbol americano. Se realizaron 15 torneos deportivos, con la participación de 2,706 alumnos en 186 equipos y se realizaron 875 juegos. La Facultad de Ingeniería fue campeón absoluto en los Torneos Interfacultades en la UNAM, ya que obtuvo dos primeros lugares en natación varonil y voleibol femenil; tres segundos en basquetbol varonil, fútbol varonil y natación femenil; tres terceros en basquetbol femenil, fútbol rápido femenil, voleibol varonil y solamente en el fútbol asociación varonil de la primera división, no estuvo en los tres primeros lugares. Es importante destacar que en los Torneos Interfacultades, los representantes de la Facultad han ganado cinco primeros lugares y un segundo, durante los últimos seis años de competencia, motivo por el cual se hizo merecedora del "Premio Puma" durante este periodo. En una edición más del "Tazón de la Mezcla" y por cuarto año consecutivo, el equipo de la Facultad de Ingeniería se impuso en fútbol americano al de la Facultad de Arquitectura. Asimismo, cabe mencionar que el alumno Gabriel Soto se coronó en el Torneo Interfacultades de Frontón.

Se llevó a cabo la "Semana de la Ingeniería" la cual es organizada por los estudiantes de la Facultad. En el marco de dicho evento se presentaron 30 conferencias, dictadas por destacados

profesionistas relacionados con las áreas de la ingeniería, así como la exposición de equipo o material para la profesión, con ello se establece un vínculo más con la sociedad.

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La Unidad de Servicios de Cómputo Administrativo (USECAD) atiende todo lo referente a la administración escolar de los alumnos. Durante los dos últimos años diseñó, desarrolló, revisó y optimizó el Sistema Integral de Información Escolar de la Facultad de Ingeniería, con el cual se obtuvieron los siguientes resultados: un nuevo sistema de inscripciones que ejecuta los procesos a gran velocidad, lo que permitió llevar a cabo la atención en línea para el semestre 99-1 en un sólo día, de esta manera los estudiantes ocuparon como máximo dos mañanas o tardes para su reinscripción; el sistema de información en internet para consulta sobre exámenes extraordinarios, además de los datos que ya se proporcionaban, como la consulta del número de inscripción, horarios, vacantes en grupos, comprobantes de asignación y la guía del estudiante para el proceso de reinscripción, este sistema fue consultado en promedio 17,000 veces durante el periodo de reinscripción y se llegó a la cantidad de 32,000 consultas desde su liberación el 13 de junio de 1997; en el proceso de reinscripciones para el semestre 99-1, el sistema permitió a los estudiantes consultar sobre la factibilidad de inscripción en sus asignaturas y para el siguiente periodo se logrará la inscripción completa vía internet, para la mayoría de los alumnos. Es importante señalar que desde 1995 todo proceso de reinscripción incluye necesariamente la asesoría del personal académico.

ADMINISTRACIÓN

La Secretaría Administrativa mantiene en operación tres sistemas para agilizar la administración: el sistema de control contable administrativo instrumentado en 1997, ha sido mejorado durante 1998 y tiene por objeto el control del estado que guardan los trámites administrativos y una vez conectado a la red de la Facultad, podrá ser accedido por cualquier persona autorizada de toda la entidad; el segundo sistema en operación es el contable, para los movimientos del catálogo de cuentas propuesto por el Patronato de la UNAM, sistema que considera alrededor de 60,000 pólizas al año y que una vez que se encuentre operando totalmente, permitirá reducir los movimientos en un 50%, es decir, a 30,000 pólizas anuales; el tercer sistema se diseñó para el registro y control financiero de proyectos que generan ingresos extraordinarios y permite dar seguimiento a los ingresos y egresos de los proyectos que se desarrollan, facilitando la labor de control del académico responsable del mismo.

Por otra parte, en la auditoría que se realizó en 1996, se reportó el rezago en gastos a reserva de comprobar, viáticos, prácticas escolares y trabajos de campo, por un monto de \$1'387,300.00, todos ellos con antigüedad mayor a tres meses. A finales de 1998, el monto que se tiene por estos mismos conceptos asciende a \$304,383.00 y corresponde a una operación normal, puede considerarse que sólo quedan del orden de diez gastos a reserva de comprobar de 1995 y años anteriores, ninguno de 1996 y 1997 y que se está al corriente en aquellos de 1998. Con respecto a la liquidación de recibos oficiales, se tenían pendientes de liquidar o comprobar 14,512, de los cuales 14,250 eran anteriores a 1996. Actualmente se está al corriente, es decir, no hay recibos pendientes de liquidar o comprobar con antigüedad superior a 30 días.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

En 1998 se capturaron \$32'204,316.00 de ingresos extraordinarios, de los cuales \$1'146,015.00 ha quedado a la Universidad, ya que muchos de ellos tienen fines específicos atados a un gasto determinado. Además de estas cantidades, se recibieron nueve millones de pesos como aportación de la familia del Ing. Bernardo Quintana Arrijo y del Grupo ICA para la construcción y terminación del edificio de posgrado. Las divisiones profesionales capturaron \$11'661,461.00, la División de Estudios de Posgrado \$11'900,758.00 y la de Educación Continua ingresó \$8'642,097.00.

OTRAS ACTIVIDADES

Son dignos de mencionar los esfuerzos que hacen profesores y funcionarios de la División de Ciencias Básicas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en disciplinas que se dificultan a los alumnos, como es el caso de matemáticas, física y química, convencidos que son la base científica de una ingeniería de alta calidad y que el avance en su aprendizaje tendrá un efecto directo en la disminución de la deserción escolar. Este año se aplicaron exámenes parciales colegiados de opción múltiple a 1,200 alumnos del propedéutico; se elaboró y aplicó una evaluación para medir el aprendizaje en matemáticas, y se prepara una para el aprendizaje de física a iniciativa del Consejo Académico de Área; se aplicó otro examen colegiado de opción múltiple sobre estadística para diagnosticar conocimientos antecedentes para probabilidad.

Estudiantes del Grupo LINDA, que se ocupan de cultivar la robótica, asesoraron a dos alumnas del Colegio Asunción, en un proyecto de un robot fototrópico, que resultaron ganadoras del concurso "Feria de las ciencias y jóvenes hacia la investigación" en sus etapas metropolitana y nacional.

Dada la importancia que tiene la *Guía de carreras* de la UNAM, se revisó y actualizó la información sobre los planes de estudio de las carreras de ingeniería.

La Facultad en coordinación con la Universidad, obtuvo la sede en nuestro país para la Conferencia Internacional en Telecomunicaciones, convocada por IEEE y que deberá realizarse en el año 2000, en Acapulco, Guerrero.

Durante 1998 se atendieron 40 visitas a instalaciones de la Facultad, de grupos de académicos y estudiantes de escuelas y universidades del país y del extranjero; y a su vez, se realizaron 32 visitas de nuestros profesores y alumnos a otros centros educativos y empresas del país y del extranjero. De las visitas a la Dependencia destaca la realizada por los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

EXALUMNOS

Es importante mencionar el valioso apoyo que ha recibido la Facultad de su Sociedad de Exalumnos, SEFI, a lo largo de los ocho años de la administración que está por concluir. La reconstrucción del edificio del Real Seminario de Minería en las calles de Guatemala número 90, las conferencias y el Congreso Internacional sobre el Futuro de la Ingeniería, con motivo de

la celebración del Bicentenario en 1992, el apoyo económico para becar a alumnos y estimular a los tutores al inicio del Programa de Alto Rendimiento Académico, el apoyo para reforzar el equipo de transporte para prácticas escolares, las aportaciones de las generaciones de exalumnos para la dignificación de salones de clase y sanitarios, la promoción y gestión de proyectos que generen ingresos extraordinarios, la consecución de fondos para la restauración de la escalera monumental del Palacio de Minería, el apoyo para la construcción y adecuaciones del nuevo edificio de posgrado, así como para la adecuación de espacios para los laboratorios de cómputo Fundación UNAM, el apoyo para la creación de la Plaza del Bicentenario en Ciudad Universitaria y el Salón de los Maestros Distinguidos en el Palacio de Minería, la colaboración anual con motivo de la Semana SEFI y las innumerables donaciones y contribuciones individuales, tanto de computadoras y equipos para diversos laboratorios, como de obras artísticas de gran valor, entre ellas, el cuadro de Ximeno y Planes, los grabados de artistas del Renacimiento y una pintura de Rabel. Lo anterior muestra claramente la enorme riqueza que representan para la Facultad sus egresados, así como la entrega a su *Alma Mater* aún en situaciones de crisis económica.

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Alejandro Cravioto Quintana
Director
(febrero de 1995)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Medicina de esta Universidad ha sido pilar de la medicina mexicana; su liderazgo centenario se ha construido sobre su capacidad para la innovación, su espíritu de cambio y su vocación para dar respuesta a las demandas sociales de nuestro país. Su misión está orientada a la formación de médicos y posgraduados altamente calificados, aptos para ejercer el liderazgo y para contribuir al desarrollo de la investigación original. El conjunto de su actividad se rige por el conocimiento científico, la calidad académica y el humanismo. Se cuenta con una planta académica de 2,918 profesores que atiende a 5,605 alumnos de pregrado y a 6,725 alumnos de posgrado. De éstos, sólo 2,427 reciben su educación profesional en las aulas de Ciudad Universitaria, mientras que el resto se encuentra en adiestramiento en 83 hospitales del país. Este hecho, que da a la Facultad su carácter nacional, es, por otro lado, uno de los retos más importantes dada la gran heterogeneidad en la calidad de los recursos y servicios que ofrecen las diferentes sedes hospitalarias.

DOCENCIA

Con la instrumentación del Plan Único de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano y el Plan Único de Especializaciones Médicas, aunados a la adecuación de las maestrías y doctorados al nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado, en los últimos cuatro años se ha logrado elevar la calidad de los recursos humanos que egresan de nuestra Facultad. La primera generación del Plan Único de Estudios concluyó los cinco años del ciclo escolar. Durante el periodo académico 98-99 ingresaron a la carrera de médico cirujano 1,033 estudiantes. Como es de

esperarse la mayor parte de ellos provienen del bachillerato universitario. La etapa de transición al Plan Único de Estudios está prácticamente terminada, ya que los 764 alumnos que subsisten de los planes anteriores están en Servicio Social. Con el objeto de garantizar la vigencia de los contenidos, las prácticas y la metodología didáctica de los programas académicos de los ciclos básicos del Plan Único de Estudios, se elaboraron nuevos materiales de apoyo a la docencia y a las prácticas de laboratorio; se promovió el uso de la computadora en la enseñanza y se diseñaron diversos programas de cómputo; se actualizaron programas académicos y se instrumentaron actividades para la actualización de profesores en cada asignatura.

En los ciclos clínicos se aplicaron las siguientes estrategias: adecuación del contenido temático de los programas respecto al perfil profesional; instrumentación de metodologías de enseñanza acordes con el Plan Único de Estudios; establecimiento de programas de capacitación y superación docente; normatividad de criterios para la selección, permanencia y desarrollo de hospitales y plazas de Servicio Social; control del proceso educativo y consolidación de las relaciones interinstitucionales. Los programas académicos se adecuaron al perfil profesional con el propósito de hacer énfasis en una mayor práctica clínica a través de la enseñanza tutorial y la incorporación de diversas estrategias docentes. Se iniciaron y mantuvieron líneas de investigación educativa con la finalidad de evaluar las metodologías educativas incorporadas, el proceso global de la enseñanza, la detección de desviaciones y la corrección oportuna de las mismas. Se realizaron encuestas sobre el desempeño docente en el proceso de enseñanza a alumnos y profesores, así como supervisiones periódicas a las sedes hospitalarias, tanto del área metropolitana como foránea. Se establecieron acuerdos e indicadores con el Sector Salud y otros centros de enseñanza médica para redistribuir por regiones a los alumnos del Internado y del Servicio Social.

Por su trascendencia, merece mención especial la reestructuración del calendario escolar para 3^o y 4^o año, con el objeto de fortalecer la enseñanza clínica a través de la reubicación de algunas asignaturas de tercer año. Al existir un semestre subutilizado antes del ingreso al internado médico, se presentó la propuesta para que fuera utilizado en el área clínica, integrándolo al principio del tercer año lectivo (agosto a diciembre) y aprovechando para ampliar de un semestre, a un año la enseñanza de medicina interna y aumentar de 15 a 40 semanas la enseñanza en Medicina General I, y de 35 a 45 semanas en Medicina General II (en el cuarto año).

El programa académico del Plan Único de Estudios de Internado Médico, incorpora cambios sustanciales en la metodología de enseñanza que se enfoca a la adquisición de las competencias clínicas y a la comprobación de las mismas a través de exámenes objetivos estructurados en las áreas de ginecología y obstetricia, pediatría, medicina familiar y comunitaria, cirugía, urgencias y medicina interna. Para la primera generación del Plan Único, que inicia el Servicio Social en febrero de 1999, se reestructuraron en forma integral el curso de inducción, el manual departamental, y el programa académico. Se supervisó un promedio de 650 comunidades rurales en catorce entidades federativas.

El examen profesional se aplicó en dos ocasiones. Lo presentaron 1,066 alumnos pertenecientes a los tres planes de estudio aún vigentes. De ellos, 939 pertenecían al Plan 85 y fueron aprobados 617, lo que representa 66%. Asimismo, 59 pertenecían al Plan A-36 y aprobaron

nuevo, es decir 15% y 68 alumnos del Plan 67 de los cuales 16 aprobaron, el 24%. Para cumplir el programa de recuperación académica para alumnos de planes anteriores al Plan Único de Estudios, se impartieron cuatro cursos para siete grupos integrados por 131 alumnos, de los cuales 86 ya están acreditados, uno con excepcional calidad; 65 más volverán a presentar su examen en 1999. Dos egresados de la Facultad fueron distinguidos con la medalla "Gabino Barreda" y dos de licenciatura recibieron mención honorífica en el examen profesional e ingresaron a la Galería de los mejores alumnos.

Los modelos educativos orientados a la promoción de la excelencia en la educación médica, se han desarrollado en la Facultad a través del Programa de Núcleos de Calidad Educativa (NUCE). Este Programa tiene los siguientes objetivos: lograr la formación integral de los alumnos; abrir espacios para innovaciones educativas que contribuyan a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; propiciar la alta calidad académica; estimular el aprendizaje autodirigido, e inducir la incorporación temprana a la investigación. Los criterios de selección para incorporar a los alumnos son: estar dentro de los primeros 200 lugares del examen diagnóstico practicado al ingresar al primer año; el deseo expreso del estudiante por participar y comprometerse con el proyecto; tener un promedio mínimo de 8.5 en bachillerato, y las conclusiones derivadas de una entrevista personal. El Programa contó con un total de 287 alumnos y 129 profesores, distribuidos en diez grupos, dos para primer año, dos para segundo, dos para tercero, dos para cuarto y dos para el internado.

Durante 1998 se titularon ocho alumnos y se incorporaron 38 más al primer año, dando un total de 77 alumnos que cursan este programa.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina aprobó la incorporación de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica a los planes de estudio. El manejo académico de la licenciatura continúa en el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Para el desarrollo de su función docente, el posgrado cuenta con 342 profesores en la planta académica de las especializaciones y 320 tutores en el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas y de la Salud, 118 tutores y 46 profesores.

Dentro de las 59 escuelas de medicina del país que presentan candidatos al Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, la Facultad ha pasado del lugar 26, en 1995, al lugar 21 en 1998. El Consejo Técnico de la Facultad y el Consejo del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud aprobaron 33 nuevos cursos de especialización, lo cual elevó el número de 44 a 75; fueron atendidos 6,725 alumnos de la Facultad en las 83 sedes en las que se imparten 218 cursos. El Examen de Competencia Académica lo presentan todos los alumnos con promedio inferior a ocho que hayan aprobado el examen nacional para aspirantes a residencias médicas; lo presentaron 696 alumnos, con 82% de aprobación. Se implantó el Programa de Diplomación Oportuna para los médicos que concluyeron su especialidad el año próximo pasado. Se trabajó el Programa de Apoyo a la Diplomación de Egresados de Especialidades (PADE).

El Programa de Especialización en Medicina Familiar, se desarrolla en once sedes académicas.

Para adecuar las maestrías y doctorados al Reglamento General de Estudios de Posgrado, se integraron dos programas, el Doctorado en Ciencias Biomédicas, aprobado por el Consejo Académico de las Ciencias Biológicas y de la Salud, y el Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud, aprobado por el Consejo Académico de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Doctorado en Ciencias Biomédicas. La Facultad de Medicina, como una de las entidades participantes, comparte este programa con el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, el Centro de Neurobiología, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y los institutos de Fisiología Celular, de Investigaciones Biomédicas y de Química. Para conformarlo se fusionaron los planes de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina y el de Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado. A un año de su aprobación, el programa es uno de los de mayor éxito. Cuenta en la actualidad con 370 tutores y 303 alumnos; de ellos, 40% pertenece a esta Facultad. De los 94 alumnos inscritos en el Programa de Ciencias Biomédicas que tenía anteriormente la Facultad, 21 han recibido el grado de maestro y 23 el de doctor; quedan a la fecha 31 inscritos, diez en maestría y 21 en doctorado.

Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud. En éste participan como entidades académicas de la UNAM, la Facultad de Medicina, el Instituto de Fisiología Celular y el Instituto de Investigaciones Biomédicas y, como instituciones afiliadas del sector salud, el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS y el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Actualmente cuenta con 118 tutores y 46 profesores provenientes de las distintas entidades académicas participantes e instituciones afiliadas del sector salud, lo que indica su riqueza académica. Los alumnos inscritos son 284 distribuidos de la siguiente forma: en Ciencias Médicas: 110 de maestría y 20 de doctorado; en Ciencias de la Salud: 73 de maestría y nueve de doctorado; en Ciencias Biomédicas: cinco de maestría y 14 de doctorado. En fecha reciente, el Programa se ha adecuado nuevamente para incorporar a las facultades de Filosofía y Letras y de Odontología como entidades académicas participantes, con lo cual se abre el Campo del Conocimiento de las Ciencias Odontológicas y el Campo de Estudios Principal en Bioética que se denominará en lo sucesivo: Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

Fueron distinguidos con la Medalla "Alfonso Caso" 21 alumnos de los ciclos 96 y 97.

Una actividad fundamental ha sido la educación continua, se han acreditado como Centros Académicos de Educación Continua de la Facultad: el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Mexicano de Psiquiatría, el Hospital General "Manuel Gea González", el Hospital Metropolitano, la Dirección General de Epidemiología y el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica de la Secretaría de Salud. Del mismo modo se tiene un convenio con los Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos para la acreditación de los cursos que se imparten en sus 16 sedes hospitalarias. Se inició un programa de educación continua para médicos generales con el apoyo académico de la Facultad y de los Laboratorios Promecio, en una nueva modalidad de financiamiento para este tipo de actividades. Se difundieron los Lineamientos para la educación médica continua, mediante la publicación de 500 ejemplares y el *Cardílogo de Cursos* con

un tiraje de 3,500 ejemplares; se impartieron 680 cursos de educación médica continua, lo que representa un incremento de 13% con relación al año anterior. La acreditación en estos cursos fue del 100%.

DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica de la Facultad está formada por 3,132 miembros, distribuidos de la siguiente manera: 285 profesores e investigadores de carrera, 170 técnicos académicos, 2,604 profesores de asignatura, 65 ayudantes de profesor y nueve profesores eméritos. Como se puede apreciar, una de las mayores riquezas de la Facultad está en su personal académico. El número de profesores e investigadores de carrera titulares aumentó de 119 a 129; en tanto que la cifra de asociados disminuyó de 171 a 156.

El programa de intercambio académico incrementó el número de becas y apoyos para estancias tanto nacionales como en el extranjero. Se realizaron 225 visitas nacionales y 37 internacionales. La Facultad recibió 44 visitantes nacionales y 47 internacionales. Con respecto a las estancias: se recibieron trece nacionales y 18 extranjeros, y se registraron doce salidas nacionales y once al extranjero.

El Programa de Estimulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) recibió 1,082 solicitudes. El Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) benefició a siete académicos. El Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) benefició a 21 docentes. Actualmente, 60% de la planta académica participa en estos programas de estímulo. Se registró un importante incremento en el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores de profesores e investigadores de la Facultad, tres candidatas, 61 investigadores de nivel I, 26 de nivel II y siete de nivel III.

APOYO ACADÉMICO

El rubro de bibliotecas centró su esfuerzo en la actualización y conservación del acervo de las cinco bibliotecas y la hemeroteca de la Facultad. Actualmente el número total de ejemplares existentes en las bibliotecas es de 175,861, de los cuales 29,239 son ejemplares nuevos. El total de suscripciones a publicaciones periódicas es de 1,828. El total de discos compactos es de 2,546. De los ejemplares existentes, 9,688 son obras de consulta y 136,683 son tesis.

Existen 176 computadoras en las aulas de cómputo conectadas a red local y a la red UNAM y 270 en sedes hospitalarias, vía conexión directa y módem. Se realizó la configuración de equipo para acceso a la red vía telefónica y fibra óptica en la Facultad de Medicina y diversas sedes hospitalarias; generación del aula en el Instituto Nacional de Perinatología, instalación de software en los Departamentos de la Facultad y hospitales; generación del aula del Instituto Nacional de Pediatría y del Hospital Juárez de México, todos mediante convenio Fundación UNAM-Facultad de Medicina. Se brindaron asesorías de cómputo al Hospital Español, Instituto Mexicano de Psiquiatría, Consejo de Salubridad General y al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Se inició un proyecto de telemedicina para ampliar la cobertura de los servicios de salud a través del otorgamiento de servicios médicos de alta calidad a distancia y con herramientas diagnósticas y terapéuticas de alto nivel, a través del uso de equipo de cómputo

s sofisticado y de videoconferencia interactiva. Se continúa con la estrategia de penetración e impacto del sistema telemédico en el Sistema Nacional de Salud.

El proyecto de Biblioteca Médica Nacional Digital (BMND) representa una respuesta hacia la transformación tecnológica de los sistemas de apoyo académico por medio de las tecnologías de la información y de telecomunicaciones; con ello se podrán ofrecer servicios y productos de información de alta calidad de una manera oportuna y eficiente a los usuarios del área médica y de la salud en todo el país. Los servicios que se ofrecerán abarcan: información de cada una de las bibliotecas participantes, bases de datos médicos, revistas texto completo nacionales y extranjeras, libros, audio, video, radioteca y anatomía virtual. Las tecnologías consideradas para la realización de este proyecto son: Hardware, Servidor, Sistema Operativo, Software del Servidor, Protocolo de la Red, Hardware de la Red, Ancho de Banda. La Facultad de Medicina fue la sede de la Reunión Internacional de Medicamentos Genéricos Intercambiables, organizada por la UNAM, la SSA y el Consejo de Salubridad General, el 29 y 30 de octubre de 1998. Esta reunión fue transmitida vía satélite, por primera vez, a más de 100 hospitales de la República Mexicana.

Se continuó con el Programa de Tutorías para Alumnos de Pregrado, atendido por 266 tutores que asesoraron a los alumnos de grupos NUCE, del Programa Becas Maimónides y a aquellos alumnos que libremente solicitaron su inclusión en el programa.

La Dirección General de Asuntos de Personal Académico otorgó once becas para maestría y seis para doctorado. El CONACyT otorgó 62 para maestría y diez de doctorado. La Dirección General de Enseñanza de la SSA, 28 becas para maestría y cinco para doctorado. El IMSS, 40 para maestría y siete para doctorado. En estancias, se registraron dos salidas nacionales y una internacional.

El Programa de Becas Maimónides otorgó 21 becas y su fondo de Fideicomiso Maimónides reportó: \$25,000.00.

En el Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (Afinés) participaron 72 alumnos de licenciatura y 30 de posgrado. Se continúa la publicación de los Anuarios AFINES.

A través del Comité Asesor de Publicaciones se ha promovido la publicación de textos escritos por los investigadores y profesores. Para ello, la Facultad ha celebrado convenios con editoriales universitarias y privadas, lo cual asegura su eficaz distribución. Apareció el primer tomo de la *Crónica de la Facultad de Medicina*, por lo cual el Consejo Técnico otorgó al doctor Humberto Gasca González, autor de esta obra, el nombramiento de Cronista de la Facultad. Se publicaron también *Manuales Departamentales* y *Antologías de apoyo a la enseñanza*.

El Programa de Atención a la Comunidad realizó diversas actividades como: seminarios, cursos, talleres, congresos, actividades deportivas y de medicina del deporte. Dentro de las actividades de extensión académica, se realizaron seminarios permanentes, exposiciones, ferias del libro, recitales de poesía y música, danzas regionales, danza clásica, visitas a museos y, por segunda ocasión, la participación en la megaofrenda del Día de Muertos.

La *Revista de la Facultad de Medicina* cumplió 41 años, con un contenido eminentemente práctico, de nivel medio-alto, con predominio de aspectos clínicos, pero sin dejar de incluir

asuntos de ciencias básicas. La *Gaceta de la Facultad de Medicina*, de publicación quincenal, constituye uno de los principales medios de difusión de la comunidad y se distribuye en 37 sedes del ISSSTE, 51 de la SSA, 24 del IMSS, 14 del gobierno del D.F., 21 de instituciones privadas, 99 de la UNAM, dos de educación superior, 19 de medios de difusión y 45 áreas de la Facultad. La serie radiofónica *Las voces de la salud*, de transmisión semanal, difundió 165 programas y ha logrado despertar un creciente interés entre el auditorio de XEUN, Radio Universidad. A través del Canal 11 de televisión se transmitieron 20 foros.

En colaboración con el Sector Salud se hicieron 20 campañas de donación altruista de sangre, inmunizaciones y campañas de rehidratación con el paquete Suero Vida Oral.

INVESTIGACIÓN

La Torre de Investigación comenzará a funcionar en 1999 con el propósito de formar grupos de investigación multidisciplinaria; crear espacios para el adiestramiento a nivel doctorado en áreas biomédicas, médicas y de la salud; fortalecer la estructura departamental de la Facultad, y promover la estancia de profesores que desarrollen investigación de vanguardia. Estas actividades permitirán una estrecha vinculación con el Sector Salud y abrirán un espacio para que la medicina mexicana tome un puesto de avanzada. El proyecto cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Programa UNAM-BID, y con las aportaciones económicas del Programa del Quinto Centenario del Gobierno de España. En el área de investigación, la Facultad de Medicina ha mantenido en los últimos años una continuidad creativa para consolidar los proyectos y programas ya iniciados.

El personal de carrera trabaja 388 líneas de investigación con una producción científica en revistas indexadas de calidad internacional de 2.1 por investigador por año. Se reportaron 691 proyectos, con 350 publicaciones en revistas arbitradas y 39 en no arbitradas; 341 tesis terminadas y 522 en proceso. A través de propuestas presentadas a la DGAPA y al CONACyT, así como a otras instancias externas de financiamiento, el personal de carrera de la Facultad consiguió \$18,934,119.23 para 1998. Además se obtuvieron financiamientos externos en moneda nacional provenientes de diferentes instituciones donadoras por un total de \$6,358,473.70.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Facultad de Medicina como Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la formación de recursos humanos, estableció un convenio de colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, participó en la organización de la Segunda Conferencia Panamericana de Salud Pública en el Palacio de la Medicina y en tres reuniones, una en México y dos en Washington D.C. Por invitación del Consejo Británico se realizó una visita de estudio a Londres y York, para conocer los cambios recientes que el actual gobierno inglés está implantando en el Servicio Nacional de Salud.

Se firmaron 24 convenios de colaboración con instituciones del Sector Salud, universidades estatales y privadas, empresas nacionales, Secretaría de Educación Pública, Departamento del Distrito Federal, Fuerza Aérea Mexicana, Fundación UNAM, Patronato UNAM, Cruz Roja Mexicana, Academia Nacional de Medicina, Fundación Clínica Médica Sur y universidades extranjeras.

Además se firmaron ocho contratos de edición, uno de traducción, uno de prestación de servicios y uno de servicios de consultoría.

ADMINISTRACIÓN

Se continuó con el Programa de Desconcentración Administrativa que ya ha alcanzado el 100% de las áreas de la Facultad. A través de la Secretaría Administrativa, ha llevado a cabo la descentralización de la asignación presupuestal a las Secretarías y Departamentos de esta Facultad, a fin de identificar el gasto real de las partidas que integran el presupuesto operativo y poder así definir los indicadores de eficiencia escolar, académica y presupuestal y coadyuvar al mismo tiempo a determinar los criterios de asignación para los años siguientes. Con la reestructuración programática para 1999, se ratifica el ejercicio de descentralización a cinco áreas de acción que son: Estudios Profesionales, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Investigación, Coordinación de Educación Médica Continua y Bibliotecas. Todo esto dentro del contexto del Programa de Planeación, Evaluación y Presupuestación implementado por la Rectoría de la UNAM. El ejercicio presupuestal y la simplificación de la estructura han permitido la asignación de un fondo fijo con mayor control directo a través del Sistema de Contabilidad para el Registro de Operaciones. En el Programa de Calidad y Eficiencia de los Trabajadores Administrativos de Base se inscribieron 1,127 trabajadores y acreditaron 932, de los cuales 850 obtuvieron el nivel más alto de calificación. Con estos resultados se comprueba un incremento, tanto en la calificación como en la acreditación. Como en años anteriores, la Facultad participó en el H. Consejo Universitario y en el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Para cumplir sus funciones, el H. Consejo Técnico de la Facultad se auxilió de tres comisiones dictaminadoras: 24 profesores correspondieron a las áreas de materias básicas, 22 a las áreas clínicas y 24 a las sociomédicas. Los Programas de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y el de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) contaron con una comisión evaluadora integrada por 20 académicos. El H. Consejo Técnico celebró 75 sesiones ordinarias y tres extraordinarias, y emitió once acuerdos.

Se realizaron 56 concursos cerrados, de los cuales 30 correspondieron a promociones y 26 a definitividades, 19 relacionados con niveles de profesores asociados, diez a nivel de profesor titular y 27 para técnicos académicos. Es importante señalar que todos los concursantes obtuvieron resultados favorables. Se llevaron a cabo 18 concursos abiertos en los cuales todos obtuvieron buenos resultados. La Facultad cuenta con 3,203 nombramientos distribuidos de la siguiente manera: ayudante de profesor, 65; profesor de asignatura, 2,674; profesor asociado, 155; investigador asociado, uno; profesor titular, 128; investigador titular, cuatro; técnico auxiliar, 18; técnico asociado, 126; y técnico titular, 32.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

M. F. Z. Ph. D. Luis Alberto Zarco
Quintero
Director
(febrero de 1997)

INTRODUCCIÓN

Como parte de un ejercicio continuo y compartido de planeación realizado desde hace más de dos años, en marzo de 1998 se presentó el proyecto del Plan de Desarrollo 1998-2001 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; en octubre se entregó a la Comunidad Universitaria el Plan final. En este documento, producto de un ejercicio conjunto de participación, reflexión y consenso, se encuentran contempladas las grandes directrices trazadas por el Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000, y se incluyen, asimismo, los planteamientos hechos en el Plan de Trabajo para la FMVyZ durante el periodo 1997-2001.

Con su Plan de Desarrollo, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia fortalece su identidad, definiendo la siguiente misión:

- Formar Médicos Veterinarios Zootecnistas, Especialistas, Maestros y Doctores conscientes de su responsabilidad social, para que a partir de la comprensión de aspectos científicos, tecnológicos, económicos, políticos y sociales, sean capaces de formular soluciones que contribuyan al progreso del país; preparados para desenvolverse en un mundo cambiante, globalizado y altamente competitivo, y poseedores de una formación ética sólida, altamente comprometidos con la sociedad y con su gremio.
- Participar y apoyar el desarrollo nacional, realizando investigaciones orientadas a solucionar los problemas prioritarios que se enfrentan en las áreas donde el Médico Veterinario Zootecnista tiene trascendental

importancia, como son la producción pecuaria, la salud pública, la sanidad animal, la tecnología de alimentos, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales.

- Contribuir a actualizar y renovar los conocimientos de los Médicos Veterinarios Zootecnistas y de los profesionales interesados en el área, mediante cursos de educación continua y educación a distancia, tanto dentro como fuera del *campus* universitario, y servir como factor de cambio para mantener la superación permanente de la práctica profesional.
- Difundir los resultados de las investigaciones realizadas en la Facultad, utilizando todos los medios y foros posibles; proporcionar diversos servicios, asesorías y capacitación, de acuerdo con las necesidades específicas de cada lugar o región del país.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

A fines de 1998 la planta académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia estuvo integrada por un total de 860 nombramientos: 217 profesores de carrera, 262 de asignatura, 97 técnicos académicos y 284 ayudantes de profesor.

Durante el año, ingresó un profesor de carrera, diez de asignatura, un técnico académico y 17 ayudantes de profesor, lo que totaliza la cantidad de 29 académicos de nuevo ingreso.

Cabe hacer mención que el 75.24% de los académicos de tiempo completo cuentan con estudios superiores a los de licenciatura (especialidad, maestría y/o doctorado).

En 1998 estuvieron adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 37 profesores de la Facultad: 24 pertenecen al nivel I, diez están en el II y tres cuentan con el nivel III. Asimismo, es importante mencionar que existen dos candidatos al Sistema.

Durante el lapso que comprende este informe, en la FMVyz se llevaron a cabo cinco concursos de oposición, que contaron con la participación de once aspirantes. En el mismo periodo, nueve académicos recibieron un dictamen positivo para permanecer o ingresar en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). A su vez, doce profesores se incorporaron al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

Por su parte, el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (ASIGNA98) calificó positivamente a 79 académicos, y el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC98) evaluó positivamente a 172 docentes.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Los académicos becados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante el año pasado para realizar estudios de posgrado fueron 88; para el nivel de maestría 69, y en doctorado 19. Respecto a las becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero, esta misma institución otorgó una beca para maestría y cuatro de doctorado. A su vez, los becados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para estudios dentro del país fueron dos, mientras que para realizar estudios en el extranjero se apoyó a nueve.

Por su parte, el Consejo Técnico de la Facultad aprobó 60 comisiones para la realización de estudios de posgrado, de las cuales 40 son de maestría y 20 para estudios doctorales.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En 1998 la FMVyZ registró una población de 2,384 alumnos inscritos. En total se formaron 635 grupos de asignatura, con un total de horas-semana de clase de 3,950 horas. Se realizaron 7,360 prácticas de campo y se otorgaron 4,000 asesorías.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia desarrolla el Programa de Modalidades de Titulación, que tiene como objetivo el coadyuvar al incremento de la eficiencia terminal, mediante la instrumentación de diferentes vías de titulación, de acuerdo a las necesidades e intereses de los pasantes. Durante 1998 se titularon 259 pasantes, de los cuales 14 optaron por la práctica profesional supervisada, 78 desarrollaron tesis profesional y 167 presentaron examen general de conocimientos. En el año, se registraron 89 protocolos de investigación para tesis, mismos que se encuentran en fase de realización.

Por su parte, la Facultad tuvo la participación de 295 alumnos inscritos en programas de servicio social; 143 estudiantes participaron en programas internos de este tipo en la propia Facultad, 17 en programas de otras dependencias pertenecientes a la misma Casa de Estudios, y 135 colaboraron en programas de servicio social de instituciones externas, tanto públicas como privadas.

Los Cursos Interanuales e Intersemestrales de la FMVyZ tienen dos objetivos: participar en la regularización de los alumnos irregulares, y proporcionar a los alumnos un medio lógico y pedagógico para adelantar asignaturas a través de una vinculación más estrecha con la práctica. En materia de cursos intersemestrales e interanuales, en 1998 se impartieron 64 cursos correspondientes a 52 asignaturas, que contaron con la asistencia de 901 alumnos.

Asimismo, cabe hacer mención del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), que busca elevar el nivel académico mediante la participación comprometida de profesores y alumnos en un entorno de enseñanza-aprendizaje más elevado, contó durante el año con 212 alumnos.

El Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia otorgó un total de 68 becas nuevas y renovó 66 más a los estudiantes que participaron en el programa. Los estudiantes de licenciatura beneficiados fueron 122, mientras que al nivel de posgrado se apoyó a doce más, lo que totaliza 134 estudiantes que recibieron apoyos. Por su parte, el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación benefició a seis alumnos.

Durante 1998 el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal contó con 239 alumnos inscritos en maestría y 57 en doctorado. Se registró, además, una planta de 110 tutores en maestría y 105 para estudios doctorales. El número de asignaturas impartidas en el primer semestre fue de 54, y se impartió un total de 270 horas-semana de clase y 270 prácticas de campo. Asimismo, se otorgaron 30 diplomas de especialización, 36 grados de maestro y ocho de doctor.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Como parte del Programa de Práctica Profesional Supervisada, se promueve e impulsa a los alumnos de alto rendimiento a cursar una estancia en alguna área estratégica del conocimiento.

Las acciones de intercambio de alumnos con instituciones extranjeras para la realización de prácticas profesionales supervisadas fueron siete, y los alumnos beneficiados con intercambio al extranjero contabilizaron la misma cifra en 1998; los estudiantes realizaron su práctica profesional supervisada en las universidades de Washington, Prince Edward y Louisiana. Se cuenta, además, con 41 académicos realizando estudios de posgrado en la UNAM.

En lo que respecta a intercambio académico con otras universidades del interior del país, un total de 38 docentes de esas instituciones educativas recibieron en la FMVyz un total de 38 cursos, asesorías y estancias.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Como parte de las actividades de vinculación realizadas, se efectuaron 58,829 servicios técnicos, 107 cursos de educación continua y capacitación, 4,256 asesorías técnicas especializadas, 5,782 estudios y cuatro actividades de transferencia de tecnología.

Entre las actividades de vinculación más importantes realizadas en el año, destaca la firma de once convenios con diversas instituciones educativas, empresariales, públicas y extranjeras. Resaltan los convenios signados con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGAR), dos más firmados con la Confederación Nacional Ganadera, uno firmado con Agribrands Purina México y otro con la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, con Midamérica International Agricultural Consortium, E.U.A. (MIAC) y el firmado con Boehringer Ingelheim Vetmédica, S.A. de C.V.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) obtuvo recursos por un monto de \$969,710; el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) recabó \$2,985,601; mediante el CONACyT se obtuvieron \$6,583,120; y con el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP), la cifra registrada fue de \$749,411. Asimismo, se desarrolló un total de 17 líneas de investigación, dentro de las cuales se ejecutaron 31 proyectos específicos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El posgrado en Ciencias Veterinarias y Producción Animal continúa perteneciendo al Padrón de Excelencia del CONACyT. Asimismo, dio inicio un proceso de autoevaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura, con objeto de adecuar el perfil profesional del Médico Veterinario a los cambios en el mercado laboral y para satisfacer en mayor medida sus necesidades profesionales.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La División de Educación Continua impartió un total de 117 cursos, que contaron con la participación de 4,890 asistentes. Los cursos de actualización fueron 58. Los congresos, simposios y coloquios organizados por la Facultad fueron cuatro, y se impartieron dos diplomados. Además, se realizaron 19 videoconferencias y conferencias organizadas por la FMVyZ. Finalmente, los cursos apoyados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) fueron 15 y contaron con 244 asistentes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En octubre de 1998 fue dado a conocer el Plan de Desarrollo 1998-2001 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

El Dr. José Manuel Berrucos Villalobos, profesor titular "C" de la FMVyZ, fue distinguido con el Premio Universidad Nacional en el área de docencia en Ciencias Naturales.

Durante todo mayo y parte de junio, se realizó el Mes de las Mascotas en el Museo Universitario de Ciencias Universum, el cual contó con seis programas radiofónicos, un televisivo de difusión y con una asistencia aproximada de 70 mil personas. Se llevaron a cabo diez demostraciones de razas de perros y gatos de la Federación Canófila, en vivo, y se impartieron ocho talleres de arqueozoología. Por su parte TV UNAM realizó cuatro videos promocionales, y se llevaron a cabo cuatro exposiciones gráficas.

SERVICIOS GENERALES

En el año, la biblioteca de la Facultad adquirió por vía de compra, la cantidad de 514 títulos bibliográficos, que representaron 2,155 volúmenes. Asimismo se adquirieron 52 videos, 27 transparencias y cuatro mapas. Pasaron a formar parte del acervo 361 títulos de revistas por suscripción, además de 114 que se recibieron por canje y 161 más por donación. Se contó también con la suscripción a 27 bases de datos en discos compactos, que están al servicio de académicos y estudiantes.

El servicio de préstamo de libros a domicilio atendió un total de 88,735 usuarios; 6,903 solicitaron el préstamo de tesis y 53,338 más requirieron del préstamo de revistas en sala. Las consultas a los bancos de datos de la biblioteca ascendieron a 927.

Todos los alumnos de primer ingreso recibieron un curso de introducción a la computación en Medicina Veterinaria y Zootecnia; se abrieron diez grupos con la participación de 283 estudiantes. Además, se impartieron 14 cursos de cómputo a 159 inscritos.

En materia de actividades deportivas, es pertinente mencionar que la FMVyZ cuenta con equipos de basquetbol varonil y femenino, fútbol soccer y fútbol rápido, además de un equipo de fútbol americano. Además, tres miembros de la Facultad que participan en el equipo femenino Fumitas. En 1998 se realizaron 60 eventos deportivos diversos.

En lo concerniente a las actividades culturales, en el año se presentaron doce grupos musicales que realizaron visitas relámpago en foros abiertos y cerrados; estos eventos contaron con la

participación de 500 personas, también se realizó un concierto para la FMVyZ en la Sala Nezahualcóyotl que registró la asistencia de 400 invitados, así como una exposición pictórica.

La Estudiantina de la Facultad realizó diversas presentaciones en el *campus* de Ciudad Universitaria y fuera de la UNAM, con un promedio de 35 actuaciones. Cabe hacer mención que durante 1998 se realizó el Encuentro Internacional de Estudiantinas, su sede fue la FMVyZ y registró una audiencia de 600 personas.

APOYO ADMINISTRATIVO

En 1998 se realizaron nueve cursos de capacitación para el personal administrativo de base y se efectuaron nueve reubicaciones y dos reclasificaciones. Asimismo, se practicaron algunas obras de mantenimiento y reacondicionamiento de la infraestructura con que cuenta la Facultad. En el departamento de presupuesto, se reorganizaron algunas cargas de trabajo.

* * *

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) nace en 1972, durante la administración del Rector Dr. Pablo González Casanova, con la idea fundamental de desconcentrar la Universidad para llevar su acción educativa y de investigación más allá de las escuelas, centros de producción y de servicios. Se buscaba también combinar los métodos tradicionales con los más modernos de comunicación y enseñanza. El SUA no sólo pretendía abrir nuevas posibilidades para satisfacer la creciente demanda de la educación superior al generar una oferta flexible, sino poner a disposición de la Universidad las nuevas ciencias y técnicas cognoscitivas así como de la comunicación.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM implantó el Sistema Universidad Abierta en el nivel de posgrado con la Especialidad en Producción Animal: Aves, aprobada por el H. Consejo Universitario el 13 de septiembre de 1979. El 17 de octubre de 1983 se aprueba la Especialidad en Producción Animal: Porcinos, y el 23 de octubre de 1984 establecen la Especialidad en Producción Animal: Bovinos.

El SUA se caracterizó, desde su origen, por concebirse como un planteamiento de impartición de la enseñanza que permitiese entender a la educación desde una perspectiva más flexible, con el claro objetivo de alcanzar un proceso de intercomunicación donde el conocimiento no se transmitiera, sino que se generara. En 1995 el H. Consejo Técnico aprobó que se adicionara al Sistema Universidad Abierta las palabras Educación a Distancia, quedando conformada como División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUA-ED) como se conoce actualmente.

El SUA-ED, es una modalidad educativa que permite a los alumnos y profesionistas en Medicina Veterinaria y Zootecnia continuar con los estudios de posgrado brindándoles fundamentalmente una educación extraescolar, por lo que representa una opción idónea para elevar el nivel de conocimientos y habilidades a quienes tienen la posibilidad de combinar estrechamente la teoría con el trabajo de campo, así como proponer y aplicar innovaciones tecnológicas.

Muchos médicos veterinarios zootecnistas se encuentran rodeados de ciertos compromisos laborales y familiares, poca disponibilidad de tiempo e incluso una situación financiera comprometida, que limitan, en gran medida, sus posibilidades para acceder a un posgrado. Ante tales circunstancias, el SUA es una modalidad que se convierte prácticamente, en la única alternativa para aquellos que poseen la inquietud de actualizarse y especializarse en alguna de las opciones que ofrece la División SUA-ED.

OBJETIVOS

- Preparar especialistas con ética y calidad profesional que resuelvan los problemas que obstaculizan el desarrollo de la producción animal mediante la aplicación de la medicina, zootecnia y salud pública, con el propósito de salvaguardar la salud del hombre evitando las zoonosis.
- Capacitar profesionales con conocimientos, habilidades y criterios en una especie animal en particular, para obtener su máxima productividad en beneficio del hombre, a un menor costo y en el menor tiempo posible, tomando en consideración la conservación del entorno ecológico.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La DSUA-ED se encuentra conformada, desde el punto de vista administrativo, por: el Jefe de la División, Titular "C" definitivo "T.C." (comisionado); Secretaria Técnica, Titular "B" definitivo "T.C." (comisionado); Área de Difusión, 40 horas profesor Asignatura "A"; Área de Especialidades, 40 horas profesor Asignatura "A"; Área de Servicios Escolares, 33 horas profesor Asignatura "B" y siete horas profesor Asignatura "A"; Área de Material Didáctico, 104 horas profesor Asignatura "A", 32 horas Ayudante de Profesor "B" y 18 horas Ayudante de Profesor "A"; Asuntos Administrativos, Técnico Administrativo; Personal contratado por honorarios: Corrector de Estilo (Maestro en Educación Superior), Pedagoga (Lic. en Psicología), Formateador (Médico Veterinario Zootecnista).

Las cuatro áreas se encuentran conformadas por personal que posee especialidad en producción animal (bovinos, aves y cerdos), y cuatro elementos con maestría; la MVZ que desempeña la plaza administrativa tiene grado de especialidad.

Desde el punto de vista de la operatividad académica, la División enmarca la figura de profesor como asesor, funcionando básicamente con la planta académica del sistema escolarizado de manera honoraria, contando con 80 asesores entre las tres especialidades; algunos de ellos poseen horas de profesor o similar contando en total con 32 horas de Profesor de Asignatura "B" y 23 de Profesor de Asignatura "A" para toda la planilla.

Cabe señalar que en su mayoría poseen maestría, o mínimo especialidad, ya que parte de la política universitaria contempla que es necesario poseer un grado igual o superior al que se imparte.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL

Durante el año, se promovió a dos elementos, para la realización de maestría y para cursar el doctorado; todos se encontraban inmersos en el área de producción de material didáctico impreso como parte del proceso editorial.

Asimismo, como parte de la actualización permanente, el personal asistió a los siguientes cursos, ciclo de videoconferencias y talleres:

- "Evaluación del aprendizaje", con duración de 30 horas, impartido en la Facultad de Contaduría y Administración a través del SUA.
- "Planificación de programas de extensión para el desarrollo pecuario", con duración de 20 horas, impartido por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Taller "Conceptualización teórico-metodológica de la educación abierta y a distancia", con duración de 40 horas, que se impartió en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.
- Taller "Elaboración de material didáctico impreso", con duración de 60 horas, en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).
- La División del SUA-ED impartió el ciclo de videoconferencias "El éxito competitivo con enfoque global", en coordinación con la Universidad de San Diego, con una duración de 60 horas.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La División del SUA-ED, tiene a su cargo tres especialidades:

- Especialidad en Producción Animal: Aves; Especialidad en Producción Animal: Bovinos; Especialidad en Producción Animal: Porcinos.

El plan de estudios comprende las siguientes asignaturas:

- *Especialidad en Producción Animal: Aves*
 - Sistema de Producción Animal I; Alimentación Animal; Administración Pecuaria; Sistemas de Producción Animal II; Mejoramiento Animal; Seminario de Producción.
- *Especialidad en Producción Animal: Bovinos*
 - Sistema de Producción Animal I; Alimentación Animal; Administración Pecuaria; Sistemas de Producción Animal II; Mejoramiento Animal; Seminario de Producción.
- *Especialidad en Producción Animal: Porcinos*
 - Sistema de Producción Animal I; Alimentación Animal; Administración Pecuaria; Sistemas de Producción Animal II; Mejoramiento Animal; Seminario de Producción.

De esta manera se desprende que se imparten asesorías individuales o grupales en los círculos de estudio que se encuentran en diferentes partes de la República Mexicana y el Distrito Federal. Se llevan a efecto un promedio de dos asesorías por cada asignatura y en ocasiones hasta tres, registrándose un promedio al año, de doce asesorías por especialidad.

Cabe señalar que debido a las características del Sistema, los alumnos no optan por la modalidad de elaboración de tesis para su titulación y hasta el momento se elige el examen profesional presencial. Se ha solicitado un curso de actualización para formación de asesores que se impartirá en un futuro inmediato.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En cuanto a este renglón, la División opera bajo sus propios recursos en cuanto a las actividades de extensión que quedarían englobadas en la fase práctica de realización de las asesorías.

Las actividades de difusión engloban, en su mayoría, la producción de material didáctico impreso, que sirve como apoyo para las diferentes especialidades o para los alumnos que lo soliciten.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Educación a Distancia, pese a que ha sido considerada como un sistema educativo no formal, día con día ha cobrado mayor fuerza y ha ganado confiabilidad al observarse los resultados de sus egresados, ya que no sólo produce especialistas sino gente crítica y reflexiva que ha madurado durante el proceso educativo, convirtiéndose en un individuo que construye el conocimiento.

Este aspecto ha generado confianza e interés en el entorno social y productivo de la industria privada, lo que ha favorecido que a través de donativos se impulse la producción de material didáctico impreso, así como a el de videos.

DONATIVOS PARA LA DIVISIÓN SUA-ED, A TRAVÉS DE FUNDACIÓN UNAM

Diez exalumnos, \$14,700.00, el 13/10/96; AIMVEPA (Asociación Iberoamericana de Médicos Veterinarios Especialistas en Producción Animal, A.C.), \$23,099.19, el 24/09/97; Ma. Teresa López Ibarra, \$800.00, el 26/03/98; INTERVET, \$20,000.00, el 24/04/98; LAB. ANDOCL, \$20,000.00, el 24/04/98; BAYER, \$20,000.00, el 08/06/98; AIMVEPA, \$28,632.00, el 19/06/98; BAYER, \$20,000.00, el 10/08/98; SYNTEX, \$20,000.00, el 10/08/98; LAB. TORNEL, \$10,000.00, el 20/08/98.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Es un hecho que por el momento la División no cuenta con líneas de investigación, sin embargo, su proyecto prioritario es la producción editorial debido a la importancia que le significan sus alumnos, esencia del mismo, razón por la que a partir de este año enfocará sus esfuerzos por crear líneas de investigación a partir de PAPIIT o PADEP con el propósito de fortalecer sus publicaciones.

Durante el año se realizaron diez títulos diferentes, que han servido de apoyo para las asignaturas que se imparten dentro del primer semestre de cada especialidad.

- *Especialidad en Producción Animal Aves*
 - Sistema de Producción Animal I, Vol. I
 - Sistema de Producción Animal I, Vol. II
 - Administración Pecuaria

- *Especialidad en Producción Animal Bovinos*
 - Sistema de Producción Animal I, Vol. I
 - Sistema de Producción Animal I, Vol. II
 - Alimentación Animal (Manejo de Pastizales)
 - Alimentación Animal (Forrajes y Concentrados)
- *Especialidad en Producción Animal Porcinos*
 - Alimentación Animal
 - Sistema de Producción Animal I
 - Administración Pecuaria

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

A partir de este año, la División se ajustó a la modificación de los planes de estudio de las tres especialidades. Ésto produjo que surgieran replanteamientos, generándose la imperiosa necesidad de elaborar el material didáctico impreso que sirve como sustento principal para el estudiante a distancia, así como adaptaciones dentro de su planta académica y de la manera de abordar los contenidos de las asignaturas.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de extensión, se podrían enfocar a la educación que se brinda fuera de las instalaciones universitarias, llegando hasta los sitios de trabajo de quienes demandan este sistema educativo, a través de sus asesorías. Éstas se llevan a cabo los viernes y sábados en los diferentes puntos de la República Mexicana cubriendo un total de trece círculos de estudios que integran las tres especialidades. En el Distrito Federal se efectúan, regularmente, los jueves y viernes de cada mes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Cabe destacar que uno de los principales problemas observados fue una eficiencia terminal baja, razón que impulsó a realizar un seguimiento de los alumnos con el propósito de favorecer que retomaran su especialidad y obtuvieran el grado, dando como resultado que se titularan un total de 94 alumnos.

APOYO ADMINISTRATIVO

El apoyo administrativo ha consistido básicamente en reforzar las cuatro áreas de la División con el propósito de agilizar tanto los trámites como el seguimiento de los alumnos con la finalidad de evitar los rezagos académicos. Cabe señalar que el Área de Difusión y de Material Didáctico persigue optimizar sus recursos en beneficio del estudiante, así como, actualizarse con el propósito de acceder a la tecnología de punta en el área de educación abierta y a distancia.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Director
(mayo de 1997)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Odontología tiene el reto de responder con una transformación, más de fondo que de forma, ante un contexto mundial de desarrollo y cambio. Nuestra institución tiene el compromiso de incorporar de manera oportuna y consistente los diferentes avances científicos y tecnológicos de la odontología moderna, y garantizar que dichos avances tengan un impacto en el desempeño profesional de nuestros egresados, a través de la calidad en los servicios de salud oral que se brindan a la población de nuestro país.

PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica con la que cuenta la Facultad de Odontología esta conformada de la siguiente manera: 641 académicos, con 766 nombramientos, distribuidos de la siguiente forma: 73 profesores de carrera de tiempo completo, de los cuales 146 cuentan con estudios de licenciatura, 60 con especialidad, 40 con maestría y 19 con estudios de doctorado; 72 profesores de carrera de medio tiempo, 72 con licenciatura, 47 con especialidad, 20 con maestría y uno con doctorado; 504 profesores de asignatura, 504 tienen licenciatura, 349 especialidad, 86 maestría y nueve doctorado; 109 ayudantes de profesor, 109 con licenciatura, 30 con especialidad, cuatro con maestría y uno con doctorado; dos técnicos académicos asociados de tiempo completo, siendo dos con licenciatura y uno con maestría; y cuatro profesores eméritos, de los cuales cuatro con estudios de licenciatura, uno cuenta con maestría y uno con doctorado. Se incorporaron tres investigadores de esta Facultad al Sistema Nacional de Investigadores.

En cuanto a los Programas de Estimulo para el Personal Académico, se otorgaron los siguientes apoyos: Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC) que benefició a 109 profesores, a través del Programa de Estimulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal de Asignatura (PEPASIG) 289 profesores recibieron apoyos y el Programa de Primas por el Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) benefició a 44 docentes.

El "Premio Nacional de Odontología" se entregó al C.D. Vicente Preciado Zacarías, este se entrega a través de la Secretaría de Salud.

Al Dr. Antonio Limonchi Wade se le otorgó un reconocimiento por sus 60 años de servicio académico.

Dentro del Programa de Promoción y Estabilización del Personal Académico, las Comisiones Dictaminadoras y el H. Consejo Técnico, otorgaron nueve resoluciones a través de concursos de oposición abiertos, 22 por concurso cerrado y ocho profesores fueron reclasificados.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Para el mejoramiento de la calidad del personal académico de esta Facultad se han llevado a cabo diferentes programas de formación y actualización permanente, con este fin se realizaron programas específicos, así como cursos y talleres, seleccionando expositores que cumplieran con el perfil académico requerido por la Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, en cada una de las diversas áreas de especialización. Se pusieron en marcha once cursos para profesores en el periodo interanual, con un total de 210 horas, 430 participantes y 44 ponentes, destacaron los temas de: Operatoria Dental, Prosthodontia Total, Computación y Odontología Integral entre otros.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Para 1998, se ofrecieron 40 asignaturas a un total de 76 grupos. En este periodo se incorporaron a la Facultad 554 alumnos de nuevo ingreso a nivel de licenciatura que aunados a los 2,331 de reingreso, forman una matrícula de licenciatura de 2,885 alumnos.

En la División de Estudios de Posgrado e Investigación se encuentran inscritos 194 asistiendo a las diferentes áreas de especialidad, 34 alumnos en maestría y 22 en doctorado, conformando una matrícula total de 250 alumnos.

Durante 1998, un total de 447 alumnos recibieron el título de Cirujano Dentista a través de las tres opciones de titulación proporcionadas por la Facultad, así, 37 alumnos se titularon por tesis tradicional, 391 por medio del Seminario de Titulación y 19 que se inscribieron en el Programa de Titulación por Alto Promedio (TAP).

En la División de Estudios de Posgrado e Investigación 47 alumnos obtuvieron sus certificados de especialización, once el grado de Maestro en Odontología y uno el grado de Doctor en Odontología.

El Programa de Alta Exigencia Académica proporciona las condiciones óptimas para que se propicie un alto desempeño académico, este cuenta con alumnos de 1º al 5º año tanto del turno matutino como vespertino, en este programa se encuentran inscritos 133 alumnos. A dichos alumnos se les han encomendado diferentes actividades extracurriculares.

En el Servicio Social se inscribieron durante 1998 un total de 525 alumnos que se distribuyeron de la siguiente manera: 286 fueron asignados al área de licenciatura, 32 a la División de Estudios de Posgrado e Investigación y 207 a los diferentes programas externos que tiene la Universidad.

En cuanto a los programas de apoyo económico a los alumnos, se entregaron 30 becas por Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (22 de investigación y ocho en docencia). Por medio del proyecto «Apoyo Económico para Alumnos de Alto Desempeño Académicos», se favorecieron a 71 alumnos con siete becas de primer ingreso y 64 renovadas. En cuanto a becas otorgadas por Fundación UNAM tenemos: 64 renovadas y siete a alumnos de nuevo ingreso. Para el Programa de Becas de SEDESOL (Apoyo para alumnos prestadores del Servicio Social): se asignaron 472 becas, distribuidas en 327 para licenciatura y 100 para posgrado y 45 para brigadas dentales.

La Dirección de esta Facultad otorgó estímulos a alumnos destacados con siete becas para la asistencia al "XI Congreso Nacional de Alumnos de Posgrado en Odontología" realizado en Jurica, Qro. Asimismo se otorgaron 151 becas para asistir al "1er Encuentro de Generaciones" del 26 al 27 de octubre en la Sede de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Se organizaron diferentes actividades, dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 1998-1999, en donde se les dio a conocer el plan de estudios, los servicios que ofrece esta Institución, las normas académico-administrativas, el perfil profesional, los tipos de evaluación, así como conocer su infraestructura y su correcto aprovechamiento.

Por medio del "Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza" (PAPIME) se concluyeron los siguientes proyectos: "Programa de prevención de problemas educativos", "Enseñanza experimental en bioquímica y aplicado a los estudiantes de odontología", "Mejoría de la calidad de la enseñanza-aprendizaje y evaluación de la asignatura de Patología General e Inmunología en la Facultad de Odontología", "Mejoramiento e innovación en la enseñanza de la Anatomía Humana" y "Desarrollo de simulador de casos clínicos en Operatoria Dental"; así como el inicio de los proyectos: "Estructuración de un laboratorio interdisciplinario especializado para las áreas de Operatoria Dental, Prótesis Dental Parcial Fija y Removible y Prótesis Dental", "Evaluación y desarrollo de la eficacia y la eficiencia de la educación a distancia como opción educativa en la Facultad de Odontología".

En apoyo a los alumnos con problemas educativos, se ha mantenido el sistema de tutorías con la modalidad maestro-alumno y de alumnos-asesores, estos últimos son alumnos destacados incorporados al programa de Titulación por Alto Promedio (TAP) y al Programa de Iniciación Temprana a la Docencia e Investigación, con la finalidad de proporcionar asesorías a los alumnos en las asignaturas con mayor índice de reprobación como son Bioquímica, Materiales Dentales, Anatomía Humana, Anatomía Dental y Oclusión con respecto al primer año; Radiología, Emergencias Médico-Dentales, Patología General y Fisiología en segundo año; tercer

año: Endodoncia, Periodoncia, Operatoria Dental y Patología Bucal; en cuarto año son: Prostodoncia, Prótesis Parcial Fija y Removible, Clínica Integrada, Cirugía Bucal y Ortodoncia y en quinto año son: Seminario de Deontología y Seminario de Nutrición.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se realizaron un total de 54 visitas de intercambio académico en colaboración con diversas instituciones educativas del interior del país y del extranjero, donde se desarrollan diferentes programas académicos de especialización en las áreas de Cirugía Bucal y Maxilofacial, Endodoncia, Materiales Dentales, Odontopediatría, Ortodoncia, Patología Bucal, Prótesis Bucal y Microbiología.

El convenio Pemex-UNAM se ha mantenido y se han capacitado a 250 Cirujanos Dentistas en las áreas de Cirugía Bucal y Maxilofacial, Odontopediatría, Ortodoncia, Prótesis Bucal y Odontogeriatría. A través de otros convenios, se actualizaron 550 Cirujanos Dentistas del Hospital Homeopático, de la Universidad Autónoma de Chihuahua y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con un total de 65 horas y la participación de 19 ponentes.

Se ha mantenido la vigencia del convenio con nueve instituciones del Sector Salud, con el fin de registrar y controlar la Red de Residencias de Especialidades Hospitalarias, lo que permitirá un mejor desarrollo de los programas de las especialidades de Cirugía Oral y Maxilofacial, Odontopediatría, Ortodoncia, Prótesis Bucal y Maxilofacial, así como para el intercambio académico y de apoyo a la investigación con instituciones como el ISSSTE, IMSS, Hospital General de México, Hospital Juárez de México, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México "Federico Gómez", entre otros.

Se apoyó la visita de tres profesores del extranjero de las universidades: Johannes Gutenberg de Mainz, Alemania; Universidad de Temple, Pensilvania, E. U. A. y Compañía Dentsply Caulk de Nueva York, E. U. A.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Facultad de Odontología proporciona, a través de sus diferentes clínicas, servicios de prevención y rehabilitación bucal a la población en general.

En coordinación con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y el Departamento del Distrito Federal, se realizaron campañas tales como visitas a escuelas de la Delegación Coyoacán proporcionando pláticas de orientación, nutrición y hábitos de higiene bucal, realización de limpiezas dentales y aplicación de fluoruros, instrucción de técnicas de cepillado y un levantamiento epidemiológico de indicadores de salud bucodental.

En apoyo a las comunidades rurales, se programaron brigadas de atención odontológica integral a comunidades de los estados de Morelos, Michoacán, Guerrero y Colima; participando un total de 108 alumnos, los cuales aplicaron 4,187 tratamientos en 1,049 pacientes.

Se mantiene el convenio con la Fundación "John Langdon Down" en donde el objetivo principal es el empaquetamiento de material preventivo, por parte de jóvenes adscritos a dicha institución.

Se realizaron un total de 41 programas de radio los días miércoles en el periodo comprendido del 4 de marzo al 30 de diciembre de 1998 a través de Radio UNAM, en el programa "Entre Dientes". Se abordaron temas de las diferentes especialidades con el fin de orientar a la comunidad en general.

Como apoyo a las actividades realizadas dentro de la Institución, la Facultad recibió donativos de las Asociaciones Estomatológicas del Sector Salud, conformado por la SSA, IMSS, ISSSTE y DDF por un monto de veinte mil pesos. Con otros donativos de un grupo de proveedores de materiales y equipos, se creó el 'Fondo para el Desarrollo Académico'.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En la Facultad, se han impulsado los proyectos de investigación científica básica y aplicada, a través de la Subjefatura de Investigación y de los diversos laboratorios y clínicas de la División de Estudios de Posgrado e Investigación; se establecieron cinco líneas de investigación, se continuaron 51 proyectos de investigación, por otra parte se iniciaron 17 proyectos y se concluyeron 21.

Durante 1998 se publicaron 34 artículos en revistas arbitradas, trece artículos en memorias, y doce artículos de divulgación.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Asualmente se realiza un levantamiento de datos, con el fin de evaluar el nivel de la calidad de enseñanza por parte de los alumnos, donde éstos realizan una evaluación del trabajo académico, con el objetivo de mejorar o modificar los planes de estudio y el desempeño académico de esta Facultad.

licenciatura

Con el objeto de apoyar la Planeación Académica, se han perfeccionado los instrumentos de evaluación del desempeño académico para detectar fortalezas y debilidades en la impartición de las asignaturas, detectar las actitudes del docente y alumnos, así como deficiencias del proceso enseñanza-aprendizaje y de los programas en las diversas asignaturas; de igual manera se ha mantenido la organización, evaluación y calificación de los Exámenes de Criterio Unificado, considerando que en la actualidad se aplican a todas las asignaturas que se imparten en la Facultad.

A través de la Secretaría Académica, la Secretaría de Planeación y bajo el Programa Permanente de Evaluación y Actualización de los programas de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, se organizaron 16 jornadas académicas multidisciplinarias denominadas "Estrategias de Incorporación de la Comunidad Docente a la Planeación Curricular", la primera etapa se llevó a cabo del 10 de febrero al 1 de julio de 1998 y la segunda del 27 de agosto al 19 de noviembre con una participación de 373 docentes, en un total de 40 asignaturas, formulándose los siguientes objetivos:

- Proponer una transformación del plan y programas de estudio de licenciatura que asegure en los alumnos de Odontología una formación equilibrada en contenidos humanísticos y cientí-

ficos, así como el desarrollo de competencias profesionales, que les permita responder con oportunidad, eficiencia, calidad y compromiso, a las demandas de la sociedad mexicana.

- Contar con un plan de estudios de licenciatura flexible y articulado, de corte integral, que vincule las diferentes áreas del conocimiento y que promueva actividades de integración profesional que permitan al alumno de Odontología conocer las necesidades nacionales, la problemática socioeconómica del país y el ámbito de acción de su quehacer profesional.

De estas reuniones surgieron los siguientes resultados:

- Currículum más flexible.
- Favorecimiento del aprendizaje significativo en la formación integral de los alumnos.
- Mejoramiento del desempeño escolar.
- Impulso a nuevos enfoques pedagógicos.
- Integración a la docencia, servicio e investigación.
- Promoción de la vinculación interinstitucional y con los diversos sectores de la sociedad.
- Diseño e implementación de un sistema de información.

Posgrado

Se continuó con el Plan Único de Especializaciones Odontológicas para el año lectivo 1998-1999 con sus diez orientaciones: Cirugía Oral y Maxilofacial, Endodoncia, Materiales Dentales, Odontopediatría, Ortodoncia, Periodoncia, Patología Bucal, Prótesis Bucal, Prótesis Maxilofacial y Salud Pública Bucal.

Por otra parte, se aprobó la reestructuración de los programas de Maestría y del Doctorado en Odontología.

La Secretaría de Planeación continuó aplicando instrumentos de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es mejorar de una manera permanente, la calidad en la formación de los futuros especialistas, egresados de la Facultad de Odontología.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con el objeto de participar en la actualización y capacitación de egresados de diversas instituciones de educación superior, se fomentó la actualización a través de 23 cursos para egresados con duración de 512 horas, 133 ponentes y 576 asistentes. Los eventos que destacan son: la "2a. Reunión Internacional de Biología Periodontal", "2º Simposio Internacional de Control de Infecciones", el "Simposio Internacional de Odontología Estética", "XI Congreso Nacional de Egresados de Posgrado" y el "Curso de Actualización en Ortodoncia".

Durante este periodo se publicaron cinco números de la *Gaceta de la Facultad de Odontología* y su distribución se llevó a cabo en las principales universidades de América Latina, donde se imparte la carrera de Cirujano Dentista, así como en universidades del interior de la República, del Distrito Federal y del área metropolitana, con un tiraje de 20,500 ejemplares.

También la Facultad, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, ha publicado la revista de esa división con un total de ocho números.

En el Sistema de Universidad Abierta se continuó apoyando la Educación a Distancia. Para mantener una mejor y más cercana relación académica con los egresados de otras instituciones del interior de la República y del extranjero, se realizaron 61 videoconferencias como unidad receptora, once cursos a través de videoconferencias como unidad emisora en las áreas de Prótesis, Ortodoncia, Investigación y Radiología entre otras. Las dependencias de la UNAM con las que tuvo contacto en estas sesiones fueron: ENEP Iztacala, FES Zaragoza, UAM Xochimilco, Centro de Neurobiología en Juriquilla, Qro., EPESA de San Antonio Texas, TV UNAM, DGSCA, Universidad de Texas, Universidad de Colima, Universidad Veracruzana y la Universidad de Nuevo León, todo esto presenciado por un total de 3,680 asistentes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- Integración al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.
- Creación del Premio de Investigación en Odontología.
- Sustitución de equipo de cómputo obsoleto.
- Establecimiento de vínculos formales de colaboración y proyectos de investigación definidos con Forsyth Dental Center de la Universidad de Harvard, con el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" y con la Fundación Médica Sur.
- Incorporación de tres investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.
- Organización de dos eventos anuales para la difusión de las actividades de investigación a nivel internacional.
- Remodelación de las coordinaciones de Materias Básicas, Laboratorio de Cómputo, Departamento SICOREP, Secretaría Académica, Clínica de Odontopediatría, Central de Esterilización, Clínica de Radiología, Clínica de Admisión y Aulas.

La Facultad ha fortalecido su presencia, participando en diferentes tareas de interés nacional con respecto a la salud bucal, alternando con diferentes cuerpos colegiados, asociaciones, organizaciones de enseñanza superior de odontología, instituciones de salud pública y privadas, a través de los comités convocados por la Secretaría de Salud como son: El Consejo Nacional de Salud Bucal, quien ha realizado tareas como la Norma Oficial Mexicana y Central de los Enfermos Bucales (NOM-013); El Programa Nacional de Salud Bucal; Subcomité de Estomatología que ha elaborado trabajos como "Sugerencias del perfil profesional del egresado de estomatología" así como "Sugerencias de historias clínicas y tratamientos odontológicos"; con el Centro Nacional para la Evaluación de Educación Superior (CENEVAL), participa desde hace cinco años como miembro del Consejo Técnico para la Elaboración, actualización y aplicación del Examen General para el Egreso de Licenciatura en Odontología (EGEL-0)

SERVICIOS GENERALES

Durante 1998, la Facultad brindó atención dental a un importante número de pacientes, 31,042, atendidos en las diferentes clínicas ubicadas en el edificio central de la Facultad, en las clínicas periféricas se atendió a 14,442, haciendo de esto un total de 45,484 pacientes atendidos.

En las clínicas de especialidades de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, se atendieron a 4,488 pacientes que ingresaron a la Clínica de Recepción y Diagnóstico para establecer la ruta clínica para su atención; en el área de Endodoncia se atendió un total de 6,209 tratamientos; en Cirugía Maxilofacial el número de pacientes fue 7,766 que fueron atendidos en la División de Estudios de Posgrado y en los siguientes nosocomios: Instituto Nacional de Cancerología, Centro Médico "La Raza", Hospital Magdalena de las Salinas, Hospital Xoco y Hospital de Atizapan; en Ortodoncia se atendió a 700 pacientes; en el área de Odontopediatría fueron 648 con 5,544 tratamientos, en Patología Bucal se atendieron 869 estudios histopatológicos.

La biblioteca de licenciatura "Ignacio Aguilar Álvarez", realizó 1,512 préstamos externos, así como 1,204 interbibliotecarios, 1,302 consultas a banco de datos, 72 convenios de préstamos interbibliotecarios, teniendo registrados a 795 usuarios. En tanto que la biblioteca "Barnet M. Levy" de la División de Posgrado, efectuó un total de 2,418 préstamos internos, 4,458 externos y 250 interbibliotecarios, así como 213 consultas a los bancos de datos y un registro total de 72 usuarios. Con la finalidad de satisfacer las necesidades de títulos en las bibliotecas, así como la actualización del material, la biblioteca de licenciatura adquirió 287 títulos, 1,151 ejemplares; en la biblioteca de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, se adquirieron 66 títulos, con 291 ejemplares.

Para facilitar el acceso a los recursos de cómputo, se cuenta con tres laboratorios, uno para personal académico que cuenta con 14 equipos, y los otros dos para alumnos de licenciatura y de posgrado con 45 equipos conectados a red local con conexión a internet; los laboratorios son financiados por Fundación UNAM, con la finalidad de mejorar las actividades académicas y administrativas, a través de la utilización de las computadoras. La Facultad cuenta con 252 computadoras, 190 localizadas en el edificio de licenciatura y 62 en el edificio de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, 39 impresoras láser, 25 de inyección de tinta a color y 32 de matriz de punto, así como varios dispositivos periféricos como digitalizadores de imágenes a color y blanco y negro, un equipo Polaroid Palette para la impresión de diapositivas, y dos cañones de proyección de imágenes de computadora, mismas que son utilizadas en conferencias, pláticas o seminarios.

El Departamento de Recursos Audiovisuales de licenciatura ha otorgado servicios de préstamo de material didáctico, cuenta con 309 audiocasetes que se prestaron a seis usuarios, 13,569 diapositivas, realizando 2,957 préstamos a profesores y alumnos; 643 videocasetes, de éstos, once han sido elaborados por alumnos y académicos, principalmente en los seminarios de titulación. Se realizaron préstamos de equipo para exhibición de material, 100 préstamos de videocaseteras, 90 de televisores, y 12,993 de proyectores de diapositivas, de acetatos y de cuerpos opacos.

El Departamento de Recursos Audiovisuales de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, elaboró más de 9,866 dispositivos de material didáctico, procesó 1,712 rollos fotográficos y elaboró material para publicación como trípticos, carteles y otros materiales de difusión.

Como complemento al diagnóstico en las clínicas de especialidades de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, a través del Departamento de Imagenología, se realizaron impresiones de películas radiográficas de diversos tipos, con un total de 9,883 servicios, otorgados, tanto a personal de esta Facultad como a personal externo.

Como complemento necesario a las actividades clínicas principalmente de cirugía, el Laboratorio de Análisis Clínicos realizó más de 608 pruebas de laboratorio.

El departamento de Control de Infecciones ha realizado actividades de investigación para el manejo de material biológico infeccioso y material punzocortante, efectividad de los procesos de esterilización, así como la aplicación de vacunas contra la Hepatitis Tipo «B».

APOYO ADMINISTRATIVO

Para hacer más eficiente el manejo y control administrativo de la asistencia de personal académico, se ha mantenido el sistema HANDKEY que consiste en la recepción de la fecha y hora de entrada de este personal, a través del registro electrónico tridimensional de la mano. Este sistema permite el envío y recepción de mensajes electrónicos, mismos que son consultados al momento de registrar la asistencia de cada profesor.

Para mejorar las condiciones en que se realizan las actividades académicas y administrativas, se realizaron remodelaciones y reacondicionamiento de diversos espacios, en el edificio central se remodelaron trece aulas, un laboratorio y tres clínicas; la clínica periférica "Venustiano Carranza" fue remodelada en su totalidad; también fueron remodeladas áreas de sanitarios, las coordinaciones de asignaturas y Secretaría Académica, sección de servicios escolares, unión de profesores, archivo histórico y el departamento de SICOREP.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dr. Arturo Bouzas Riaño
Director
(mayo de 1997)

INTRODUCCIÓN

En 1998 la Facultad de Psicología continuó la línea de trabajo propuesta desde el inicio de la actual administración en 1997 en el Plan de Desarrollo, cuyas acciones buscan producir y transmitir conocimiento de punta disciplinario, así como la vinculación de la ciencia psicológica y el quehacer profesional, en un contexto de cambios rápidos y de difícil predicción, preparando profesionales con conocimientos y habilidades suficientes para operar en realidades cada vez más diversas y complejas.

Las acciones más importantes para el mejoramiento de la actividad académica de la Facultad se han concentrado, sobre todo, en la consolidación del cambio curricular en todos los niveles. En el nivel de licenciatura, los trabajos del Comité Interno de Evaluación y Planeación Institucional muestran avances significativos, ya que han dirigido sus esfuerzos hacia el planteamiento y generación de un *currículum* flexible que permita su evaluación y actualización permanentes, abocado a la formación de profesionistas de alta calidad, comprometidos y formados en la práctica profesional sustentada en el conocimiento de la ciencia psicológica.

Para la maestría se estructuró, y obtuvo la aprobación de las instancias académicas correspondientes, un *currículum* dirigido a la preparación de profesionales de la psicología altamente especializados. Este plan de estudios además integra en un solo esquema los diversos programas de maestría y especialización que estaban vigentes en varias dependencias de la UNAM. A partir de agosto de 1999 el nuevo plan de estudios se aplicará en todas las maestrías en Psicología que se imparten en la Universidad Nacional.

Para el doctorado se conformó un plan de estudios basado en un programa tutorial para la formación de investigadores, y que ahora contempla la participación directa de los estudiantes en proyectos específicos de investigación, facilitando con ello la incorporación temprana de éstos a los procesos de investigación luego de sus estudios de licenciatura.

Por cuanto hace al personal académico de la Facultad, conviene señalar que nuestros profesores mantuvieron un destacado esfuerzo de actualización, hecho que permite seguir considerando su quehacer como vanguardia de la investigación en Psicología en el país. Ello ha sido posible, en buena medida, por los grandes esfuerzos orientados a promover el enriquecimiento de la planta docente, en tres líneas principales: alentando a los académicos a iniciar o concluir estudios de posgrado, invitándolos a asistir a los numerosos cursos de actualización internos y externos de la Facultad, y fomentando su participación como beneficiarios de los programas de estímulos institucionales.

Por su parte, los alumnos cuentan con un ambiente académico rico, en la medida en que la dependencia se esfuerza en proporcionar servicios bibliotecarios eficientes y modernos, acervos de libros, revistas, pruebas psicológicas y materiales audiovisuales suficientes, y una vida cultural, recreativa y deportiva variada y accesible.

Se han puesto en funcionamiento programas que operan instrumentos confiables que permiten una descripción detallada de habilidades, intereses, actitudes y destrezas autorregulatorias, educativas y personales de nuestros estudiantes, con el fin de atenderlos en forma diferencial, incrementando las probabilidades de que aquellos que ingresen a nuestra licenciatura efectivamente la concluyan.

Con lo anterior se ha procurado brindar a todos los estudiantes que ingresan a la Facultad la oportunidad no sólo de concluir sus estudios en los tiempos previstos en la legislación universitaria, sino también la de adquirir las habilidades profesionales y personales necesarias para alcanzar un desempeño de excelencia.

En lo concerniente a la organización interna de la dependencia, se agilizaron los procedimientos académico-administrativos y se obtuvieron avances en la reestructuración de los sistemas de informática para contar con información más precisa e integrada.

Con relación al mejoramiento de la infraestructura física, un aspecto muy importante es, sin duda, la inminente conclusión del estacionamiento, la plaza y el edificio de posgrado, gracias al financiamiento obtenido del proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura de la investigación del UNAM-BID. Se trata de un esfuerzo que permitirá proporcionar mejores condiciones de trabajo a los académicos y trabajadores, contando con espacios más apropiados para impartir cátedras y realizar la investigación indispensable para el enriquecimiento de la disciplina.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La Facultad cuenta con un total de 547 académicos, de los cuales 510 pertenecen al sistema escolarizado (tanto de licenciatura como de posgrado) y los 37 restantes al Sistema de Universidad Abierta (SUA). La composición de esta plantilla, por su grado de formación escolar, es la

siguiente: 90 profesores poseen doctorado, 105 el grado de maestría, 304 el de licenciatura y los otros 48 son pasantes, con funciones de técnico académico.

El total de académicos se encuentra ubicado en seis áreas de enseñanza, que son las mismas especialidades en que se estructura la División de Estudios Profesionales, a saber: Psicología Experimental, con 137 académicos; Clínica, con 126; Educativa, con 64; Social, con 54; Psicofisiología, con 43, y Trabajo, con 32; más otros 54 académicos que realizan actividades de apoyo.

Estos 547 profesores ocupan 660 plazas, cuya clasificación es la siguiente: dos son Profesores Eméritos, diez Investigadores, 76 Titulares de Tiempo Completo, 147 Asociados de Tiempo Completo, 250 de Asignatura, 104 Técnicos Académicos y 71 Ayudantes de profesor o investigador.

Con relación a las categorías del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), 47 docentes se clasifican en el nivel "A"; 67 se ubican en el "B"; 45 en el "C"; 15 en el "D", y otros 23 académicos reciben una percepción fija de este programa (M.F.).

Del total de la plantilla de personal académico, 32 profesores, que representan poco menos de la mitad del total de titulares de tiempo completo, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI): 20 se ubican en el primer nivel, ocho están en el segundo, y dos en el tercero, además de dos profesores candidatos.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Durante 1998 la Facultad desarrolló importantes esfuerzos para capacitar y actualizar su planta docente en forma continua. En ese periodo 375 académicos asistieron a cursos de formación, mientras que los cursos de actualización registraron una asistencia de 1,421 profesores. Todo ello sin contar las actividades de la División de Educación Continua, que organizó 104 cursos que contaron con 1,936 asistentes y seis diplomados que reunieron a 123 personas.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Durante 1998 recibieron educación profesional y de posgrado 3,978 alumnos. El 88.86% de ellos (3,543) cursaron estudios de licenciatura y el restante 11.14% (435) estudios de posgrado.

En el sistema escolarizado 570 alumnos cursaron el primer semestre del plan de estudios, 570 el tercero; 574 el quinto y 1,061 los siguientes semestres dentro de las seis áreas de especialización. Asimismo, 768 alumnos se encuentran inscritos en el Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Por su parte, de los 435 estudiantes inscritos en la División de Estudios de Posgrado hay 38 en las dos especializaciones, 148 cursan estudios de maestría en el área Clínica, 36 en la de Psicobiología, 62 en Experimental, 33 en Social, 14 en Ambiental y 50 en Educativa. Además de los 33 alumnos que realizan estudios de doctorado.

En este periodo, en el ciclo de licenciatura se recibieron 362 anteproyectos de tesis y 344 alumnos obtuvieron el grado; en el de posgrado, se registraron 113 proyectos de tesis y 55 alumnos se posgraduaron.

Durante el año se incrementaron los estímulos para elevar el número de titulados, mediante programas específicos de fomento en la División de Educación Continua. Así, del total de alumnos titulados en licenciatura, 43 lo hicieron por reporte laboral y once por tesina.

En cuanto a las actividades de servicio social, durante 1998 la Facultad inscribió a 540 alumnos, de los cuales 183 lo realizaron en la propia dependencia, 57 en otras dependencias de la UNAM, y 300 en instituciones externas. Resulta relevante el hecho de que más de la mitad de los estudiantes que efectuaron su servicio social (55.5%) desarrollaron sus competencias profesionales en escenarios reales.

La Facultad promovió la participación de los estudiantes en actos culturales. Conviene destacar: 20 conciertos que reunieron a 5,024 personas; siete obras de teatro y danza a las que asistieron 1,340 personas; 29 exhibiciones de películas y videos con 2,030 asistentes; 30 cursos de idiomas para 952 alumnos, y nueve competencias deportivas, como la Semana del Deporte y la Recreación, torneos internos y torneos interfacultades, con una participación de 939 alumnos.

Becas

Se enuncian los datos relevantes en este rubro: 18 alumnos obtuvieron becas por parte de la DGAPA (trece para estudios de maestría, tres para doctorado, y dos para doctorado en el extranjero). El Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo otorgó dos becas para realizar estudios en el extranjero y una para estudios en el país.

Por medio de gestiones propias, los estudiantes obtuvieron, durante 1998, 153 becas de CONACyT, 141 para realizar estudios de maestría y 12 de doctorado en el país; las becas que otorga esta Institución representaron el 87.9% del total de apoyos de esta naturaleza en la Facultad.

El Programa de Apoyo para Alumnos de Alto Rendimiento Académico (Fundación UNAM) dio 136 becas a los alumnos de primer ingreso y renovó 143. Por medio del Programa de Becas Tesis en Proyectos de Investigación (PROBETEL) se beneficiaron 102 estudiantes.

Investigación

- Fueron aprobados doce proyectos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), además de los cinco que siguen vigentes, iniciados en años anteriores.
- 21 proyectos fueron aprobados por el PAPIIT.
- El PAPIME proporcionó recursos para nueve proyectos de investigación.
- El Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID), de Fundación UNAM, becó a 29 alumnos de nuevo ingreso.
- El Programa de Apoyo a Estudiantes de Posgrado (PAEP), aprobó seis proyectos de investigación.

Vinculados con la docencia y la investigación están los recursos hemerobibliográficos. El Centro de Documentación de la División de Estudios de Posgrado cuenta con 586 títulos de revistas con 34,801 ejemplares; 10,574 títulos de libros con 18,219 ejemplares; 36 Bases de Datos en CD-ROM con 108 ejemplares; cuatro Bases de Datos en disco duro; en tesis, 690

títulos con 1,380 ejemplares; 982 folletos y 96 microfilms con 1,652 ejemplares. Se contó con 15 cursos de estrategias de búsqueda bibliográfica PsycLit para 114 alumnos y profesores, y también se dieron 16 cursos de estrategias de búsqueda via internet para 72 alumnos y profesores.

La Biblioteca cuenta con 17,278 títulos de libros y 62,857 ejemplares; en colecciones especiales hay un acervo de 713 títulos; 4,373 títulos de tesis y 8,476 ejemplares; 294 títulos de pruebas psicológicas y 969 ejemplares; 1,161 títulos de folletos y 3,200 ejemplares; 760 videos y 3,492 unidades; 78 títulos de audio y 171 unidades; 4,556 diapositivas y ocho series de acetatos y 478 unidades.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Las actividades de intercambio académico se realizaron principalmente en dos vertientes: la realización de convenios con otras instituciones y el intercambio de académicos.

En 1997 se establecieron relaciones con diversas instituciones alcanzando un total de 300 convenios, de los cuales 267 fueron suscritos tanto por la Biblioteca, como por el Centro de Documentación. Estos acuerdos fueron realizados para sustentar el intercambio interbibliotecario. Los 33 convenios adicionales fueron impulsados por diferentes instituciones, entre otras: la Universidad Anáhuac; Secretaría de Salud del Estado de Coahuila; Procuraduría General de Justicia; Asociación Civil "Desarrollo Humano" High Scope; Consejo de la Judicatura Federal; Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta; Instituto Mexicano de Psiquiatría; El Colegio de Posgraduados; Hogg Foundation or Mental Health; CONACyT-SECOBI; Instituto Nacional de Cancerología; Hospital Fray Bernardino Álvarez; Dirección General de Servicios Médicos; Academia Mexicana de Retroalimentación Biológica y la Universidad de Minnesota.

Dentro de las acciones de intercambio académico, la Facultad recibió la visita de cuatro académicos de diversas universidades del extranjero: Universidad de La Habana, Cuba; España y California, EUA.

Finalmente se debe mencionar el importante esfuerzo de la nueva administración para impulsar, en los nuevos planes de estudio de licenciatura y posgrado, una mayor práctica profesional supervisada, por lo que se ha buscado que los convenios recientes se firmen en apoyo de estos propósitos.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Con el afán de interactuar cercanamente con la población que requiere o está interesada en los servicios que la dependencia ofrece, se continuó con la operación de los centros especializados que proporcionan servicios psicológicos y que sirven como espacios para brindar a los estudiantes prácticas profesionales supervisadas.

Durante 1998 el Centro Comunitario "Dr. Oswaldo Robles" realizó 160 entrevistas y 160 evaluaciones psicométricas, reportó 25 informes diagnósticos, asistió a 222 pacientes con servicios terapéuticos, evaluó 37 casos psicopedagógicos, canalizó a 70 pacientes a distintas instituciones de salud, apoyó 16 casos familiares, brindó 49 consejos especializados, abrió ocho servicios terapéuticos grupales y realizó 420 terapias conductuales infantiles.

Por su parte, el Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila", a cuyo cargo se encuentran los programas de Conductas Adictivas, Enfermedades Crónicas Degenerativas, Sexualidad Humana y Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual, atendió 1,450 solicitudes de servicio, realizó 198 entrevistas iniciales, apoyó a 70 pacientes con terapias individuales, atendió a nueve parejas con terapia especializada, llevó a cabo 14 terapias grupales, y atendió 15 casos de conductas adictivas.

El desempeño de este Centro de servicios quedó así: Programa de Atención Integral a Víctimas Sobrevivientes de Agresión Sexual: 765 casos; Sexualidad Humana, 91; Retroalimentación biológica, 24; Terapia conductual infantil, seis; Interacción padre-hijo, cuatro; Trastornos de bebedores problema, seis y Trastornos alimenticios, 15.

En el Centro de Educación Especial se proporcionó atención a 311 personas con discapacidad mental y a sus familiares.

Por su parte, la División de Educación Continua impartió un total de 104 cursos de diversa índole, allegándose recursos extraordinarios por un total de \$2'711,024.60.

Con el apoyo y donaciones de personas físicas y morales:

- El Centro de Documentación recibió: 118 libros de diferentes instituciones, como: Difusión Científica Latinoamericana, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Asociación Médica del Hospital ABC (American British Cowdray).
32 publicaciones periódicas con varios números, de instituciones como: la Universidad de Buenos Aires, El periódico La Jornada, la Universidad Iberoamericana, la Asociación de Psiquiatría Mexicana, la Facultad de Educación da Universidade de Sao Paulo, CONASIDA, y el Instituto de Epidemiología.
163 libros por donación de proyectos financiados.
- La Biblioteca recibió de los usuarios (alumnos, exalumnos y particulares): 700 libros, 473 acetatos y trece películas de largo metraje. Por su parte, la Biblioteca donó 25 copias de diferentes videos a la Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de Psiquiatría, Hospital López Matos y a la Dirección General de Reclusorios y Readaptación Social.
- El Centro de Documentación obtuvo \$30,620.00 por concepto de préstamo de servicio, y la Biblioteca \$38,369.00 por el mismo concepto.
- En sus esfuerzos por actualizar continuamente a los alumnos y exalumnos, la Facultad, a través de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, obtuvo \$84,182.00.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Una de las metas importantes de la actual administración fue fortalecer las áreas de investigación, así como integrar estos resultados al conocimiento que se imparte en las cátedras. Por ello en este año se iniciaron 36 nuevos proyectos, de los que se concluyeron dos, además se terminaron 24 proyectos que iniciaron en años anteriores, asimismo se tienen 100 proyectos iniciados en años anteriores y que continúan en proceso.

Por concepto de ingresos financieros extraordinarios, la Facultad percibió un total de \$11'273,642.50, distribuidos de la siguiente manera: \$7'027,701.00 por CONACyT, \$2'095,515.00 por proyectos PAPIIT, \$2'085,692.50 por PAPIME y los restantes \$64,734.00 por proyectos de PAEP.

Los productos resultantes de dichas investigaciones permitieron a los académicos de la Facultad publicar 54 artículos en diferentes revistas, 25 libros, 56 capítulos en libros, 69 documentos de apoyo al material docente y 54 publicaciones en memorias.

El trabajo editorial de la Facultad se tradujo en un libro, 35 boletines, 70 documentos de apoyo al material docente, 21 folletos, una memoria y 85 carteles.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los profesionales de la psicología con mayores posibilidades de adaptarse con éxito a un mercado laboral, en constante cambio, serán aquellos que hayan adquirido competencias profesionales poco sustituibles y de alta adaptación a nuevas situaciones; cuya práctica profesional se sustente y desarrolle en permanente vinculación con el cuerpo de conocimientos científicos de la disciplina y de otras afines, así como en un conjunto de competencias profesionales que resultan de la evaluación de la experiencia profesional, colectiva e individual. Por ello una nueva definición de planes y programas de estudio ha sido preocupación constante para la actual administración.

En particular, para el nivel de licenciatura, la Facultad de Psicología presentó a consideración de su Consejo Técnico el día 21 de mayo de 1998 el documento denominado "Líneas de Acción para el Cambio Curricular", cuyo contenido central es un cuerpo de lineamientos para impulsar el cambio curricular, convocando a la comunidad a participar en un proceso ordenado y académico. El Consejo Técnico aprobó el documento y refrendó su compromiso con el mejoramiento del modelo curricular, hecho que condujo a la creación del Comité Interno de Evaluación y Planeación Institucional (CIEPI), mecanismo que ha venido a dar cauce y normatividad a la participación activa y directa de los diversos actores de nuestra comunidad -docentes, alumnos y autoridades-.

Con la finalidad de elaborar una propuesta de mapa curricular, este Comité ha sesionado semanalmente desde su constitución, lo que ha brindado ya sus frutos: el CIEPI cuenta ya con una propuesta de la estructura curricular de los primeros cinco semestres de la carrera, así como de la conformación de contenidos específicos de cada asignatura. Los trabajos de este Comité continuarán durante todo 1999, con miras a formar una propuesta integral para finales de año.

Por otra parte, el programa de posgrado en Psicología es el resultado de la modificación del plan de estudios de doctorado, de varios planes de estudio de maestría, y de la cancelación de la maestría en farmacología conductual y de los planes de estudio de especialización de las tres entidades que participan actualmente en el proceso de adecuación al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEPE), aprobado por el H. Consejo Universitario el 14 de diciembre de 1995.

En el caso de la maestría, la realidad social cambiante que enfrentan los profesionales de la psicología, altamente dependiente de cada entorno en particular y cada vez más compleja, representó otro eje regulador de este programa. El desarrollo de competencias profesionales *in situ*, para los estudiantes de maestría, mediante su incorporación a programas de residencias, con prácticas profesionales supervisadas, en los escenarios en donde efectivamente se realiza el ejercicio de la profesión, constituye una prioridad actual de la disciplina.

Este plan atiende también las recomendaciones de organismos internacionales que regulan el ejercicio profesional de la psicología. En este contexto, el cambio académico enfatizó de manera más realista y congruente, la formación del estudiante en el quehacer profesional en escenarios reales. Este plan de estudios fue aprobado por las instancias correspondientes, el 4 de diciembre de 1998.

Este proceso representó, para el plan de estudios de doctorado, la oportunidad de construir una estructura curricular con una mayor flexibilidad y actualización que el anterior, que obedeciera a la naturaleza de continuo avance de la disciplina en el medio nacional e internacional, producto de la investigación contemporánea en Psicología. En este desarrollo disciplinario, son agentes activos los tutores de las entidades participantes con líneas de investigación consolidadas, así como aquellos académicos de facultades, centros e institutos de la UNAM y de fuera de ella.

Como se puede apreciar, para el nivel de maestría y doctorado, los trabajos de cambio curricular presentaron un grado de avance mucho mayor. Ambos están formalmente aprobados por las instancias pertinentes y en el caso de la maestría, se espera su puesta en operación en el siguiente periodo lectivo (agosto de 1999); y en el caso del plan de estudios de doctorado, únicamente se espera la designación del Coordinador Académico por el Rector y un Comité Académico integrado por tutores acreditados del programa.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con la finalidad de dar a conocer las actividades de la dependencia, se organizaron 18 congresos, simposios, coloquios y seminarios, a los cuales asistieron 150 académicos.

Se continuó la explotación de los recursos de información vía internet. Se mantuvo en operación un sistema de consulta en línea, vía internet, de las tesis de posgrado y otro para llevar un registro del historial académico de los alumnos del mismo. Se inauguró el buzón institucional de sugerencias de la Facultad, que recopila todas las opiniones de los visitantes a la nueva página de la dependencia.

Académicos de la institución participaron en distintas tareas de difusión a través de las radiodifusoras Radio Red, Radio Fórmula, Radio La "B" Grande, Radio Educación y Radio UNAM. Por otro lado, se colaboró en varios programas televisivos de orientación psicológica.

Entre otros puntos importantes de la extensión universitaria, se citan los siguientes:

- Se llevó a cabo la tercera Reunión del Instituto High Scope de México, inaugurada por el Dr. Arturo Bouzas Riaño, Director de la Facultad.
- La Facultad impartió el Diplomado en Criminología en la República de El Salvador.

- Inició formalmente el Internado en Psicología General, que está a cargo de la Coordinación de Enseñanza Profesional y la División de Estudios Profesionales. Este programa forma parte del proyecto "El fortalecimiento de la formación profesional en psicología a través de programas de entrenamiento práctico bajo supervisión, en licenciatura y posgrado" y es una alternativa terminal de formación para los estudiantes.

ASPECTOS RELEVANTES

En 1998 varios académicos de la Facultad fueron reconocidos por instituciones nacionales y extranjeras.

- La doctora Isabel Reyes Lagunes fue distinguida con el premio anual que otorga el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, en reconocimiento a su destacada labor.
- La doctora Peggy Ostrosky recibió el primer lugar con el tema Educación Rural en el Programa de Alfabetización con Enfoque Neuropsicológico y la nominación de Presidenta del Comité Científico. Instituto Weizman.
- El Dr. Juan José Sánchez Sosa, exdirector de la Facultad, fue designado por el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Psicología Científica como Coordinador del Programa Healthnet (Red de Salud) de dicho organismo. Asimismo, fue electo Secretario General de la Zona México y El Caribe de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), en la XII Asamblea General de ese organismo, que se efectuó en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile.

SERVICIOS GENERALES

Se incrementó el acceso a la Red UNAM en todas las áreas, especialmente en la División de Estudios de Posgrado. Se cuenta con 215 computadoras enlazadas, con las que trabajan 499 usuarios. Se extendió también el servicio de internet, al incrementar el número de instalaciones, tanto en licenciatura como en posgrado.

El Centro de Documentación realizó 176,313 préstamos de libros, revistas y tesis; 417 préstamos interbibliotecarios y 1,131 consultas especializadas. La Biblioteca realizó 389,157 préstamos de libros, tesis y folletos; 9,275 de audiovisuales y 2,651 de pruebas psicológicas. Adicionalmente se realizaron 1,056 consultas especializadas.

APOYO ADMINISTRATIVO

Las acciones de apoyo administrativo se emprendieron en el marco de las políticas y acciones planteadas en el programa de trabajo de la Dirección para 1998. En este sentido, es importante mencionar que una prioridad fue vigilar cercanamente la terminación de los trabajos de construcción y acondicionamiento del nuevo edificio de posgrado. Al respecto, el informe de finales de 1998 señaló que el inmueble reflejaba un avance en la obra principal de 87%. Se instaló la energía eléctrica y su planta de emergencia. Se encuentra en instalación el sistema de enfriamiento y el elevador. Asimismo, se aprobó el proyecto para las áreas perimetrales y la construcción de la explanada, así como el estacionamiento.

En este mismo rubro de la construcción del edificio de posgrado, se preparó el convenio de colaboración con la Dirección General de Servicios Comerciales, para la operación y administración del estacionamiento.

Se coordinó la información para la construcción de jaulas Faraday que se instalarán en las cámaras sismoamortiguadas, con el objeto de que los laboratorios de suelo tuvieran las características requeridas por los investigadores.

Otras Acciones de Apoyo Administrativo

- Se cubrieron 19 plazas mediante concurso respectivo.
- Se eliminó el tiempo extra que habitualmente se autorizaba al personal administrativo responsable de diversos servicios y se hicieron ajustes para que dicho personal llevara a cabo su trabajo dentro de sus horarios ordinarios de labores. Con ello se recupera el verdadero sentido del uso de esos recursos y se evita que el tiempo extraordinario se maneje como una prestación.
- Se dio seguimiento al levantamiento físico de inventarios en la Facultad, hasta obtener la validación de la Dirección General de Patrimonio.
- Asimismo, pensando en mejorar las condiciones físicas y laborales de la Facultad, se emprendieron una serie de acciones administrativas de las que se deben destacar las siguientes:
 - *Financieras/Administrativas:*
 - Ante la Dirección General de Programación y Presupuesto se realizaron las gestiones pertinentes para utilizar las plazas académicas que estaban vacantes.
 - Se llevó a cabo la conciliación del inventario con la Dirección General de Patrimonio, para cuantificar el correspondiente a la Facultad.
 - Se atendieron las observaciones del informe de auditoría de agosto de 1997, y se dio seguimiento para implementar las acciones encomendadas.
 - *Obras/Servicios:*
 - Se realizó la remodelación de las áreas de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, del estacionamiento y áreas comunes de tránsito.
 - Se dio mantenimiento (resane y pintura) a los salones del edificio A.
 - Fue remodelada toda la explanada, incluyendo las nuevas secciones del edificio de posgrado.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) se instauró en la Facultad de Psicología (FP) en 1974; de entonces a la fecha ha buscado perfeccionarse como sistema educativo y adecuarse a las condiciones que le plantean la Facultad de Psicología de la que forma parte y la Universidad Nacional Autónoma de México como institución.

En 1998 en la FP iniciaron los trabajos para conformar un nuevo plan de estudios para la licenciatura. El 21 de mayo el Consejo Técnico de la Facultad aprobó el documento "Líneas de Acción para el Cambio Curricular en el Nivel Licenciatura", en el que se define la estructura operativa para la conformación de dicho plan. En esa misma fecha el Consejo Técnico designó a los miembros de una de las principales instancias contempladas en la estructura operativa: el Comité Interno de Evaluación y Planeación Institucionales; que tiene entre sus responsabilidades la elaboración del mapa curricular del nuevo plan de estudios y la coordinación de las otras instancias. En octubre, el Consejo Técnico aprobó la conformación de las primeras Comisiones y Subcomisiones por Área de Conocimiento o Competencia, que tienen a su cargo la formulación de los programas de contenido de las diferentes asignaturas.

Cuatro miembros de la División de Universidad Abierta forman parte de alguna Comisión o Subcomisión por Área de Conocimiento o Competencia y dos más participan en éstas y en el Comité Interno de Evaluación y Planeación Institucionales. En este sentido, 1998 puede considerarse un año de vinculación de la División de Universidad Abierta con los procesos relevantes que vive la Facultad.

Por otro lado, se presentaron avances en el Sistema Universidad Abierta de la UNAM en general, que concretaron en condiciones más adecuadas para los alumnos del Sistema. Entró en vigencia el "Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM Relativo al Ingreso, la Permanencia y los Exámenes", en el que se definen los procedimientos para solicitar cambio del sistema escolarizado al abierto y se instaura la posibilidad de presentar exámenes ordinarios en materias a las que el alumno no se inscribió previamente, durante el periodo regular de inscripciones, sin mayor restricción que la propia ejecución del alumno en ocasiones anteriores. A partir de junio, impulsado por la CUAED, todos los alumnos de primer ingreso tienen a su disposición un curso general de Introducción al Sistema de Universidad Abierta, que los dota de habilidades necesarias para estudiar en él.

En el SUA de Psicología se configuraron los procedimientos de atención necesarios para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones del Reglamento y también se estructuró un curso-taller para nuestros alumnos de primer ingreso. Este último emplea los materiales y actividades del curso introductorio general y los complementa con materiales y ejercicios diseñados específicamente para estudiantes de la División. En este sentido, 1998 fue un año de diversificación de servicios a los estudiantes, tendientes a incrementar sus posibilidades de éxito en los estudios.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Durante 1998 la División de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología contó con una plantilla académica integrada por 37 docentes. De ellos, 23 son profesores de carrera: un Profesor Titular "B" T.C.; un Profesor Titular "A" T.C.; doce Profesores Asociados "C" T.C.; tres Profesores Asociados "B" T.C. y seis Profesores Asociados "A" T.C. Otros trece docentes son Profesores de Asignatura "A" distribuidos de la siguiente manera: uno de 24 horas, uno de 20, uno de 16, tres de 15, cuatro de nueve, dos de ocho y uno de seis horas. Uno más, Ayudante de Profesor "B" de 19 horas. De estos 37 miembros de nuestra plantilla, nueve ingresaron en 1998.

Además, 26 miembros de nuestro personal académico participaron, en su nivel correspondiente, en los programas de apoyo a la productividad y desempeño y de apoyo a la docencia que la Universidad ha implementado.

Con el fin de complementar el recurso docente, necesario para la asesoría que el SUA ofrece a sus estudiantes, la División de Estudios Profesionales y otras instancias de la Facultad y de la UNAM comisionaron parcialmente al Sistema de Universidad Abierta a ocho Profesores con un total de 53 horas, lo que eleva a 46 miembros la planta docente del Sistema. La División de Universidad Abierta también comisionó a otras áreas de la Facultad o de la UNAM a cinco de sus profesores de carrera, dos de ellos parcialmente, lo que generó una planta docente activa de 43 miembros.

El personal docente de la División tiene los siguientes niveles y grados académicos: un profesor con grado de Doctor; seis con grado de Maestría; 17 con Maestría terminada; ocho con Maestría en curso; doce con Licenciatura y un pasante de Licenciatura. Por lo que respecta a la participación del personal académico adscrito al SUA en órganos colegiados de la Facultad o de la UNAM: un profesor lo hizo en el Consejo Técnico, tres participaron en Comisiones Dictaminadoras,

scis en las instancias de la estructura implementada para la elaboración del nuevo plan de estudios de licenciatura, un profesor participó en los Consejos Internos de *Cómputo y Becas* y uno más lo hizo en el Consejo Académico de las Ciencias Sociales.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

En virtud de las características de una modalidad educativa como la de Universidad Abierta, es necesaria la permanente formación y actualización del personal que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante 1998 se organizaron dos seminarios con la participación de 15 miembros del personal y un ciclo de siete conferencias al que asistieron once profesores. Una de nuestras profesoras estudió el "Diplomado en Educación Abierta y a Distancia" que ofrece la CUAED, y una más realizó una estancia de investigación en el extranjero.

Además, 29 docentes participaron en 46 actividades de carácter académico, tales como cursos, seminarios, talleres y congresos.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La División de Universidad Abierta imparte estudios de licenciatura como parte de la Facultad de Psicología y ofrece cuatro áreas de especialización disciplinaria: Psicología Clínica; Psicología Educativa; Psicología Social y Psicología del Trabajo.

En 1998 se atendió a una población inscrita de 835 alumnos, considerando a 244 estudiantes de nuevo ingreso y 591 de reingreso. 22 estudiantes concluyeron el 100% de sus créditos. Como parte de sus actividades de carácter docente, el personal académico de la División dirigió 60 tesis de licenciatura, participó en 68 Comités de Tesis y fungió como sinodal en 47 ocasiones.

Por lo que respecta a la prestación del servicio social, once estudiantes de la licenciatura, tanto del sistema presencial como del SUA, lo realizaron en programas de la División enfocados hacia la investigación y el perfeccionamiento de los sistemas abiertos de enseñanza.

En lo referente a la producción de material didáctico para los alumnos, se elaboraron y publicaron seis *Guías de Estudio* y un *Instructivo para la Elaboración de Prácticas* para diferentes asignaturas, así como tres *Guías de Estudio* que en diciembre estaban en proceso de publicación.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Por lo que respecta a los convenios, se continuó con el que se tiene con la Judicatura Federal, en el cual personal académico del SUA coordinó el desarrollo de las actividades y realizó la selección de aspirantes a Magistrados y Jueces de Distrito.

Se impartió un taller denominado "Perfil del Alumno y Asesor en el Sistema de Universidad Abierta" en la Universidad Autónoma de Sinaloa campus Culiacán.

Como parte del convenio vigente desde 1994 con la Delegación del IMSS en el Estado de Hidalgo y la XXII Sección Sindical del SNTSS en esa entidad, se continuó atendiendo a 17 trabajadores, inscritos como alumnos del SUA-Psicología, a través de la asistencia a asesorías de profesores de esta División a la ciudad de Pachuca durante los semestres 1998-2 y 1999-1.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Las características propias de un sistema de enseñanza abierta y a distancia brindan una amplia gama de temas de investigación, particularmente en el caso del psicólogo.

En este aspecto, el personal académico de la División realizó diez investigaciones. Entre las líneas de investigación más recurrentes se pueden citar: "La Asesoría en el SUA"; "Nuevos Instrumentos de Evaluación en el Sistema de Educación Abierta"; "Desarrollo Educativo Multimedia para el SUA"; "Establecimiento de Habilidades Metodológicas y Profesionales en la Formación del Psicólogo".

Por otro lado nuestros docentes publicaron once artículos en diversas revistas de prestigio en su especialidad. En el terreno de las publicaciones, se imprimieron ocho títulos, que corresponden principalmente a *Guías de Estudio*, con un tiraje total de 2,450 ejemplares.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las características del sistema, así como del asesor en el SUA, más aún considerando su formación como psicólogo, han permitido que el personal académico de la División participe de manera importante en actividades de difusión y extensión universitaria, dando a conocer sus experiencias en los más variados escenarios.

Prueba de ello son las trece presentaciones que tuvieron seis profesores en la serie televisiva "Confesiones y Confusiones" de TV-UNAM, las 20 ponencias presentadas en congresos, seminarios, talleres y mesas redondas, así como su participación ofreciendo nueve pláticas en escuelas primarias y preparatorias, y cinco conferencias en diversos foros de esta ciudad.

Correspondió a nuestra División coordinar el diseño y atención del stand de la Facultad en el evento denominado "Al Encuentro del Mañana", estructurado por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Se participó también en el espacio, que en este mismo evento tuvo la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con el fin de generar una dinámica que propicie las adecuaciones necesarias ante los nuevos retos educativos, en 1998 se sometió a discusión de los profesores del sistema, el "Plan de Desarrollo 1997-2001" presentado por la jefatura, y se inició el trabajo en los diferentes programas que éste contempla. Se ratificaron las cinco comisiones internas de trabajo encaminadas a integrar, de manera colegiada, los proyectos que sustentan la actividad académica y administrativa de la División y se conformó la Comisión de Instrumentos de Registro del Sistema. Como resultado de estas comisiones se instauró el "Programa de Introducción para Alumnos de Nuevo Ingreso", se integró un nuevo documento de "Lineamientos Generales para la Elaboración de Guías de Estudio" y, a fin de contar con elementos que nos permitan evaluar la pertinencia de nuestras actuales modalidades de asesoría, se construyó un cuestionario para complementar el perfil de nuestros alumnos de primer ingreso y se implementó el registro de asesoría individual y grupal, mediante formatos que llenan los alumnos y que operan en el sistema a partir del semestre 1999-1.

El "Programa de Introducción" consistió de pláticas informativas sobre los aspectos académico-administrativos, la distribución de Guías Académico-Administrativas para el Estudiante del SUA, Psicología, y la impartición de un curso taller que combinó los materiales y actividades generales para las Divisiones del SUA de la UNAM, impulsadas por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con materiales y ejercicios específicos para los alumnos de nuestra División. A las pláticas asistieron 193 alumnos y en el curso-taller, que concluyeron 98 estudiantes, participaron diez asesores.

Asimismo, se impartieron dos sesiones de Inducción a las Áreas de Aplicación para alumnos de 6º semestre, con la participación de ocho profesores y 40 estudiantes.

Por otro lado es importante hacer notar que existieron nuevas disposiciones a partir de la aprobación, por parte del Consejo Universitario, del "Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM Relativo al Ingreso, la Permanencia y los Exámenes". Lo que hizo necesario generar nuevos procedimientos de atención a los alumnos.

En el SUA de Psicología se configuró un procedimiento de atención a los alumnos que solicitan cambio del sistema escolarizado al abierto, y otro para la atención de aquellos que desean presentar exámenes ordinarios en materias a las que no se habían inscrito; en ambos casos el procedimiento incluye convocatorias y orientación educativa individualizada. Se atendió a 47 alumnos que solicitaron cambio de sistema y a 16 que pidieron exámenes ordinarios adicionales.

SERVICIOS GENERALES

Como parte de la estructura académico-administrativa que la División tiene, se cuenta con el Centro de Evaluación Continua, a través del cual se ofrece la posibilidad a los alumnos de presentar en cualquier momento del semestre y en horarios amplios, exámenes parciales de las asignaturas en las que considere estar preparado de acuerdo a su avance en el aprendizaje y las asesorías recibidas. Este Centro prestó un total de 10,282 servicios, incluyendo exámenes parciales, ordinarios y extraordinarios, préstamos de guías y pruebas psicológicas.

APOYO ADMINISTRATIVO

Con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y de la Facultad, se incrementó en 1998 el banco de horas de la División, disminuyendo con ello la enorme discrepancia entre el incremento de nuestra matrícula y el de los recursos docentes, presentada en los últimos cinco años. Asimismo se mejoró la infraestructura de cómputo de la División, al instalarse tres máquinas más.

FACULTAD DE QUÍMICA

Dr. Enrique Bazúa Rueda
Director
(marzo de 1997)

INTRODUCCIÓN

Siendo la Facultad de Química (FQ) el centro de enseñanza de la química más importante del país, aunado al reconocimiento que tienen sus programas de posgrado y habiéndose distinguido como uno de los centros de investigación química con más significación a nivel nacional, es su compromiso la formación de egresados con plenas capacidades para enfrentar los retos del siglo XXI con pertinencia.

Los cambios que están ocurriendo en el entorno, obligan a las instituciones educativas a modernizarse y a coadyuvar a la formación de los profesionales que deberán poseer los conocimientos y habilidades que les permitan acceder a él en forma competitiva, o bien, ser promotores de empresas exitosas en aras del engrandecimiento del país; tal es el caso de nuestra Facultad.

Las actividades se realizaron en concordancia con las líneas de acción planteadas en el Plan de Trabajo 1998, entre las cuales destacan: la contratación de profesores con capacidad y vocación para participar en la docencia de licenciatura y posgrado, y realizar investigación; el fortalecimiento de los programas de formación, actualización y superación del personal académico; la continuidad con los programas, para fortalecer la formación de los estudiantes de licenciatura y de posgrado; y las actividades encaminadas a modificar los planes y programas de estudio de todas las carreras de la Facultad.

En la FQ se emprendieron acciones orientadas a fomentar la vida colegiada intra e interdepartamental, a conseguir mayores recursos para las tareas sustantivas, a mejorar los servicios administrativos, a fortalecer su pre-

sencia en el bachillerato, a intensificar las acciones que promueven una mayor vinculación con los sectores social y productivo, y optimizar el uso de la propia infraestructura.

Cabe mencionar que las actividades realizadas tienen el propósito común de cumplir con la misión de la Facultad de Química: formar profesionales y posgraduados del área química, quienes por su versatilidad, alta preparación y conciencia social, atiendan sobradamente las necesidades de generación de conocimientos y del sistema de producción de bienes y servicios, y los transformen para elevar la calidad de vida en el país.

El proceso formativo debe garantizar en los egresados la solidaridad profesional, acrecentar el prestigio de la Facultad, promover el engrandecimiento cultural del país e imbuir un espíritu de compromiso, apoyo y defensa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Al finalizar el año, la planta académica de la FQ estuvo constituida por un total de 1,274 docentes: 270 profesores de carrera, 694 de asignatura, 154 técnicos académicos, 143 ayudantes de profesor y trece profesores que prestaron sus servicios profesionales por honorarios. Del total, 109 tienen un nivel académico inferior a la licenciatura, 671 cuentan con una licenciatura, 17 con estudios de especialización, 262 con maestría y 215 con doctorado.

Concursos de Oposición

Durante 1998 fueron otorgadas trece plazas: tres de profesor de carrera, dos de asignatura y ocho de técnico académico; 24 promociones: seis a profesores de carrera, nueve a profesores de asignatura y nueve a técnicos académicos; diez definitividades: cuatro a profesores de carrera, dos a profesores de asignatura y cuatro a técnicos académicos.

Programas de Estímulos

Dentro del Programa de Estímulos PEPASIG para profesores de asignatura, fueron autorizadas 374 solicitudes. Se tramitó y otorgó el pago del Estímulo por Asistencia, al que se refiere la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo, equivalente a 7.5 días de salario, a 175 profesores y técnicos académicos de tiempo completo y a 480 profesores de asignatura.

Sistema Nacional de Investigadores

En este periodo estuvieron adscritos al Sistema Nacional de Investigadores 83 profesores de la Facultad: 47 en el nivel uno, 19 en el dos, seis en el tres y once como candidatos. La FQ contó con la participación de 39 investigadores más, 30 de ellos estudiantes de doctorado y los demás adscritos a otra institución pero comisionados en la Facultad.

Personal de Apoyo

Al finalizar el año, la FQ contó con un total de 800 plazas administrativas (703 de base y 97 de confianza) y 92 plazas de base académico-administrativas. Adicionalmente se registraron 89 medias plazas de base y 69 medias plazas de confianza.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Actividades Desarrolladas en Cada Subprograma

- 121 Formación de Profesores. Durante el año, estuvieron adscritos a este Subprograma 68 participantes y 101 tutores, se emplearon aproximadamente 300 horas a la semana para el desarrollo de estas actividades.
- 123/1 Atención Personalizada. Participaron dos profesores con la asesoría de un mismo número de tutores.
- 123/3 Cursos Especiales. Se impartieron ocho cursos, cuatro de ellos registrados ante la DGAPA con 55 participantes y ocho ponentes. El resto por la FQ con 60 participantes y nueve ponentes.
- 124 Formación Pedagógica. Se impartieron dos talleres de Docencia y Educación como parte fundamental para la formación pedagógica del participante del Subprograma 121; acreditaron 21 profesores en formación. Se realizaron 31 videograbaciones y revisiones de los participantes que fueron analizadas por el responsable de la formación pedagógica conjuntamente con los tutores y los profesores en formación.
- 125 Especialización en Docencia de la Química. Se apoyó a los siete profesores que están inscritos oficialmente en la especialización, y que se encuentran elaborando sus tesis.
- 126 Desarrollo Profesional. Se tramitó el apoyo para la presentación de 217 trabajos en eventos en el país y 155 en el extranjero.
- 127 Formación Básica para la Investigación. Este año concluyeron su participación 19 alumnos bajo la tutoría de 19 profesores y 20 iniciaron contratados como Ayudantes de Profesor bajo la tutoría de 20 investigadores.

Como parte de las actividades de evaluación de este Subprograma, se realizó la 5a. Expo-Estudiantil de Iniciación a la Investigación, en su modalidad de cartel.

- 128 Formación de Técnicos Académicos. Once participantes iniciaron su formación, como técnicos en diferentes áreas, bajo la tutoría de nueve profesores. Se continuó con el proceso de evaluación, seguimiento y reestructuración de este Subprograma.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Fueron impartidas semestralmente 192 asignaturas en el nivel licenciatura, en posgrado se impartieron un promedio de 244 por semestre.

Los departamentos académicos organizaron numerosas actividades a lo largo del año, entre éstas: siete cursos, 47 seminarios, trece conferencias, cinco foros, dos encuentros, una mesa redonda, nueve talleres y cuatro visitas industriales, habiéndose registrado 3,271 asistencias en el total de estos eventos. También se colaboró en las actividades inherentes a las "Olimpiadas de la Química".

A lo largo del año, se registraron más de 9,300 asesorías brindadas a alumnos de licenciatura, habiéndose registrado 1,940 asistencias por parte de los alumnos.

Tesis Concluidas

En el periodo al que se hace mención, se concluyeron un total de 585 tesis. De éstas, 417 corresponden al nivel licenciatura, siete de especialización, 88 de maestría y 42 de doctorado.

Becas

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), concedió tres becas a estudiantes de la FQ para realizar estudios de maestría en el extranjero y 32 para estudios de doctorado en el país. Fueron becados por el CONACyT, para realizar estudios de maestría y doctorado en el país, 251 y 136 alumnos respectivamente. La Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), otorgó 17 becas para realizar estudios en el país (nueve para especialización y ocho para maestría).

Se participó dentro del Programa de Movilidad Académica para Licenciatura.

De igual manera, se coordinó la participación de profesores y alumnos en el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (FITID), contando con el registro de 43 proyectos, nueve del área de docencia y 34 de investigación. Participaron 65 estudiantes de licenciatura y siete de maestría.

La Secretaría General de la UNAM aprobó 17 solicitudes de becarios bajo la supervisión de 17 tutores dentro del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación. La Dirección General de Estudios de Posgrado concedió 46 becas para estudios de maestría y 28 de doctorado en el país. Alumnos de la FQ, fueron beneficiados con 942 becas de diversos tipos entre las que destacan: las de apoyo económico para el pago de laboratorios, las alimentarias y las de servicio social.

Servicio Social

Estuvieron inscritos en los programas de servicio social de la Facultad 473 alumnos, 328 de ellos participando en programas dentro de la FQ, 67 en otras dependencias universitarias, y los 78 restantes, en instituciones públicas. Cabe mencionar que 429 del total terminaron su servicio durante el año. Fueron seis los estudiantes de otros planteles que lo presentaron en esta Facultad.

Programa de la Reforma de la Enseñanza Experimental

Se emitió la cuarta convocatoria para presentar guiones de enseñanza experimental, en la que fueron evaluados 124. Se realizaron actividades para que los guiones aprobados fueran implantados. De igual manera, se impulsaron las licitaciones que permitieran adquirir el material y equipo correspondiente a las solicitudes hechas por los profesores en la 2ª y 3ª Convocatorias. Estas licitaciones fueron hechas con recursos provenientes del programa UNAM-BID.

Dentro de las actividades relacionadas con el Programa de la Reforma de la Enseñanza Experimental, se organizó el primer taller sobre los principios de ésta. En relación a este tema, fue

presentado un trabajo en el *Primer Congreso de Educación en Ciencias Experimentales*, que se celebró en La Universidad de La Serena, Chile, dando a conocer los resultados de este Proyecto en el *Ier. Congreso del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza* (PAPIME).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En este año se registraron 46 acciones de intercambio. Un total de 24 miembros del personal académico de la FQ efectuó 18 visitas a instituciones nacionales y siete a internacionales. Adicionalmente, la Facultad registró siete recepciones de personal proveniente de instituciones del interior de la República y 14 de extranjeras, en estas acciones fueron beneficiados doce y 18 académicos respectivamente.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Departamento de Control Analítico de la FQ proporciona apoyo permanente a diversas instituciones oficiales, especialmente del sector salud, en la evaluación de la calidad de medicamentos y alimentos, y ofrece servicios analíticos y de asesoría a las industrias farmacéutica, alimentaria y química en general. Durante el año, dicho Departamento llevó a cabo aproximadamente 3,000 determinaciones fisicoquímicas y/o microbiológicas, analizando un total de 507 productos; proporcionando así, 20 servicios a otras dependencias universitarias, 449 a otras instituciones y 38 al interior de la Facultad.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación (USAI), dio 347 servicios a ocho dependencias universitarias y 239 a 32 empresas privadas. Al interior de la FQ se proporcionaron 9,880 servicios más.

La Unidad de Experimentación Animal dio servicios, a través de la venta de animales y asesorías en el manejo y toma de muestras de los mismos, a tres dependencias de la UNAM y a tres instituciones privadas.

Donaciones Recibidas

Fueron recibidos \$2,500.00 y \$30,202.00 por las empresas Ciba Spec. Quím. de México y, Resinas y Materiales, respectivamente.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Presentaciones en Congresos

El personal académico presentó alrededor de 604 trabajos y/o conferencias en congresos nacionales y 320 en internacionales.

Publicaciones

Fueron publicados 39 artículos en revistas nacionales y 174 en internacionales arbitradas, 148 en memorias, nueve libros, 15 capítulos en libros, 40 materiales de apoyo a la docencia, 81 informes y reportes, dos prólogos, siete artículos en periódicos y una revisión técnica a la traducción de un libro.

Adicionalmente, estuvieron en prensa al final del año, cinco artículos en revistas nacionales y 33 en internacionales arbitradas, seis libros, seis capítulos en libros, doce materiales de apoyo docente y dos artículos en revistas no arbitradas.

Proyectos de Investigación

En el año, el personal académico trabajó en aproximadamente 500 proyectos de investigación que, adicionalmente a las labores de investigación, sirvieron como base para el desarrollo de tesis a nivel de licenciatura, maestría y doctorado.

Editoriales

En el Departamento de Programas Audiovisuales fueron producidos 18 ejemplares de software de distintos temas; la producción editorial del año incluye: seis números de la revista *Educación Química*, dos libros, cuatro boletines, 66 manuales -como material de apoyo docente-, seis folletos, un cuaderno de la colección *Cuadernos de la Facultad de Química*, 49 carteles y un Informe Anual de Actividades de la FQ.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Licenciatura

Los coordinadores de carrera, jefes de departamento y académicos trabajaron para integrar la propuesta del tronco común para las cinco licenciaturas que se imparten en la Facultad de Química, propuesta que fue presentada en reunión académica a las autoridades de la Facultad.

Se llevó a cabo la reunión "Nuevos Planes de Estudio de las Carreras de la Facultad de Química", organizada por el Director de la Facultad.

Los coordinadores de carrera elaboraron un cuestionario con el fin de aplicarlo a las industrias que emplean a los egresados de las carreras de la Facultad.

Dentro del PAPIME se participó en un proyecto que dio como resultado la publicación del libro *Un camino hacia la calidad en educación*, el cual contiene algunos capítulos relativos a los planes de estudio.

Se concluyó la evaluación diagnóstica del Área de Ingeniería Química, iniciada en 1997 y se integró una propuesta de Mapa Curricular para la carrera de Ingeniería Química que fue presentada al H. Consejo Técnico en noviembre.

Fue creado un Consejo de la asignatura Química Experimental Aplicada y un Comité Científico para la asignatura Trabajo de Investigación, los que evalúan los trabajos que presentan los alumnos inscritos en esta materia. Con participación del Comité de la Carrera de Química se discutió la forma de impartir dichas asignaturas que corresponden a la fase terminal de la Licenciatura en Química, las cuales están operando de una forma diferente a como se hacía hace dos años.

Se rindió un informe a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Comité de Ciencias Naturales y Exactas (CCNyE), en el que se dan a conocer los avances en las recomendaciones que éstos hicieron al evaluar la Licenciatura en Química en 1995.

Asimismo, fueron presentadas al Director de la Facultad las propuestas para la modificación de los planes de estudios de las cinco licenciaturas que se imparten en la Facultad.

En coordinación con el Comité de Carrera correspondiente, se discutieron temas acerca de la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Química Farmacéutico-Biológica, Examen General de Egreso de la Licenciatura (CENEVAL), y el proyecto para las prácticas profesionales en el área de Farmacia comunitaria.

Se ha continuado con el seguimiento académico de los estudiantes de licenciatura para tener actualizadas las bases de datos que sustentan la modificación del plan de estudios.

Con el apoyo de la Coordinación del Laboratorio de Desarrollo Experimental de Alimentos, se han realizado actividades para dar seguimiento de los egresados y su inclusión en el mercado de trabajo.

Posgrado

La Facultad de Química participó en los siguientes programas de posgrado, adecuados o en vías de adecuación, al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado: Programa de Especialización en Bioquímica Clínica, en este programa la FQ será la única entidad académica participante; Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología; Programa de Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, del que formará parte el actual Programa de Maestría en Metalurgia; Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, del que formarán parte los actuales programas: Maestría en Ingeniería Química (Proyectos), Maestría en Ciencias Químicas (Gestión de Tecnología), Maestría en Control de Medicamentos, Maestría en Ingeniería Química (Procesos, Refinación y Petroquímica, Polímeros), y el Doctorado en Ciencias Químicas (Ingeniería Química).

Se participó en la propuesta de modificación al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas, adecuado al Reglamento General de Estudios de Posgrado, para la integración de las maestrías Farmacia-Química Farmacéutica y Biofarmacia en una sola orientación: Farmacia.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Diplomados

La FQ impartió 28 diplomados: 25 a través de la Coordinación de Extensión Académica, dos por medio de la Coordinación de Educación Preuniversitaria y Divulgación de la Química y uno a cargo de la Coordinación de Superación Académica.

Educación Continua

Se impartieron 144 cursos de educación continua, atendiendo a 2,099 asistentes. Adicionalmente, se impartieron en la "Fundación Roberto Medellín", 22 cursos técnicos, a los que asistieron 231 personas.

Otras Actividades de Extensión Universitaria

Se realizó la *III Expoquímica 2000* dirigida a estudiantes del nivel medio, medio superior y superior y al público en general, contando con más de 35,000 asistentes. Como parte de las actividades de esta exposición se dieron 22 conferencias, un taller y la presentación de dos videos: "Facultad de Química" y "Unidad de Experimentación Animal".

Fue efectuado el *Primer Congreso PAPIME* en Colaboración con la Coordinación de Programas Académicos de la UNAM.

Las coordinaciones de carrera de la FQ organizaron diversas actividades, principalmente de difusión de las carreras, entre las que destacan: ocho conferencias, dos talleres, una exposición de orientación vocacional, un foro, un curso, un congreso y varias visitas guiadas.

Con la finalidad de compartir experiencias y resultados obtenidos en el trabajo con grupos especiales, se llevó a cabo el *Primer Taller de Profesores* que han impartido clases a grupos del Subprograma de Atención Diferenciada a Alumnos de Primer Ingreso (SADAPI).

Para contribuir a la actualización docente de profesores del hachillerato se impartieron seis cursos por parte de la Coordinación de Educación Preuniversitaria y Divulgación de la Química.

El Departamento de Idiomas de la FQ, impartió durante el año diez cursos de español, 28 de inglés y cinco de francés, beneficiando a un total de 2,243 estudiantes. Además se dio asesoría en la traducción y corrección de textos técnico-científicos para 31 trabajos académicos, así como en la producción y corrección de estilo de textos en español.

Fueron impartidos once cursos de computación en la Sala de Cómputo FQ-Fundación UNAM-DGSCA, atendiendo a 284 asistentes.

Durante la semana de integración para los estudiantes de primer ingreso de la Generación 99, donde el Director de la FQ dio la bienvenida, se hizo la presentación de las autoridades de la misma y de los responsables de coordinar las actividades que dan servicio en beneficio de los estudiantes, tales como: seguridad, consulta bibliohemerográfica, atención a alumnos, escolares, idiomas, cómputo, etc., así como de las carreras que se imparten (incluyendo visitas a sus laboratorios), de los consejeros técnicos alumnos y de los Comités Estudiantiles de la FQ. Se llevó a cabo la aplicación del examen psicométrico. En esta semana se dieron pláticas de seguridad a cada uno de los 55 grupos de laboratorio.

Por primera vez se aplicó a la totalidad de esta generación, el examen diagnóstico que coordina la Dirección General de Evaluación Educativa.

En materia de seguridad, fueron impartidos dos cursos a 300 alumnos de la FQ y trece al personal administrativo de laboratorios, atendiendo a 390 personas; dos conferencias a 360 profesores de secundaria, nueve a personal administrativo de promoción a vigilancia, asistiendo 35 personas a cada curso y uno más a ocho estudiantes de la Universidad de Sonora.

Se aplicó el examen médico obligatorio a 950 alumnos y se les dio seguimiento de atención médica a 250.

Como parte de las actividades de orientación vocacional, se realizaron nueve conferencias contando con la asistencia de 429 alumnos de bachillerato. Fueron impartidos 31 cursos extracurriculares del área de la química registrándose 730 asistencias de estudiantes de licenciatura de la FQ.

Dentro de las actividades de difusión cultural se presentaron 15 conciertos y tres de obras de teatro, registrándose 2,016 y 460 asistencias, respectivamente. Se realizaron tres talleres artísticos con 65 asistentes, once presentaciones de películas con 2,064 asistencias, nueve actividades deportivas contando 1,291 participaciones. Con motivo del día de muertos se participó en la feria respectiva.

Además, fueron organizadas la *Cuarta Feria de Servicio Social* a la que asistieron 260 alumnos de la FQ y la *Quinta Feria de Reclutamiento*, contando con la asistencia de 1,100 estudiantes de la FQ y de otras facultades.

De igual forma, se organizaron tres cursos para profesores de la FQ sobre los nuevos recursos de información en línea, que registró una asistencia de 25 profesores en cada curso.

En coordinación con la Academia de las Ciencias se realizaron dos ciclos de nueve conferencias cada uno, contando con una audiencia promedio de 250 personas en cada ciclo.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante este periodo concluyó el Proyecto PAPIME denominado "Apoyo y Fortalecimiento Permanentes de la Educación Química Preuniversitaria en México", iniciado en 1995. Dentro de este Programa se atendieron 508 profesores y se impartieron 153 cursos, en los que participaron seis instituciones metropolitanas y cinco estados de la República.

El Consejo Técnico de la FQ aprobó el Diplomado en Educación Química como programa válido para la Cuarta Opción de Titulación.

El 17 de noviembre se inauguró el Centro Nacional de Educación Química (CNEQ) en las instalaciones de la Fundación Roberto Medellín, ceremonia presidida por el Dr. Francisco Barrés de Castro, Rector de la UNAM y el Lic. Miguel Limón Rojas, Secretario de Educación Pública.

Fue inaugurado oficialmente, el 12 de febrero, el *Seminario Extraordinario Ing. Bernardo Quintana Arriaga*, como una de las acciones de acercamiento entre la empresa ICA Fluor Daniel y la FQ.

Los alumnos de licenciatura merecedores de la Medalla "Gabino Barreda" fueron: Lourdes Isabel Espino Hernández, Fernando Morgan Sagastume y Juan Andrés Torres Robles, de la carrera de Ingeniería Química; Marco Antonio Talavera Rosales, de Ingeniería Química Metalúrgica; Karina Ketzaly Almeida Leñero y José Luis Medina Franco, de Química; Norma Angélica Cuevas Garibay, de Química Farmacéutico Biológica y, Lisbet Julissa Argumedo Amador, de Química de Alimentos. Con respecto al Posgrado 1991-1995, en una ceremonia llevada a cabo el 17 de febrero, se otorgaron estas medallas a siete estudiantes de especialización, 35 de maestría y 17 de doctorado.

Otras Actividades de Extensión Universitaria

Se realizó la *III Expoquímica 2000* dirigida a estudiantes del nivel medio, medio superior y superior y al público en general, contando con más de 55,000 asistentes. Como parte de las actividades de esta exposición se dieron 22 conferencias, un taller y la presentación de dos videos: "Facultad de Química" y "Unidad de Experimentación Animal".

Fue efectuado el *Primer Congreso PAPIME* en Colaboración con la Coordinación de Programas Académicos de la UNAM.

Las coordinaciones de carrera de la FQ organizaron diversas actividades, principalmente de difusión de las carreras, entre las que destacan: ocho conferencias, dos talleres, una exposición de orientación vocacional, un foro, un curso, un congreso y varias visitas guiadas.

Con la finalidad de compartir experiencias y resultados obtenidos en el trabajo con grupos especiales, se llevó a cabo el *Primer Taller de Profesores* que han impartido clases a grupos del Subprograma de Atención Diferenciada a Alumnos de Primer Ingreso (SADAPI).

Para contribuir a la actualización docente de profesores del bachillerato se impartieron seis cursos por parte de la Coordinación de Educación Preuniversitaria y Divulgación de la Química.

El Departamento de Idiomas de la FQ, impartió durante el año diez cursos de español, 28 de inglés y cinco de francés, beneficiando a un total de 2,243 estudiantes. Además se dio asesoría en la traducción y corrección de textos técnico-científicos para 31 trabajos académicos, así como en la producción y corrección de estilo de textos en español.

Fueron impartidos once cursos de computación en la Sala de Cómputo FQ-Fundación UNAM-DGSCA, atendiendo a 284 asistentes.

Durante la semana de integración para los estudiantes de primer ingreso de la Generación 99, donde el Director de la FQ dio la bienvenida, se hizo la presentación de las autoridades de la misma y de los responsables de coordinar las actividades que dan servicio en beneficio de los estudiantes, tales como: seguridad, consulta bibliohemerográfica, atención a alumnos, escolares, idiomas, cómputo, etc., así como de las carreras que se imparten (incluyendo visitas a sus laboratorios), de los consejeros técnicos alumnos y de los Comités Estudiantiles de la FQ. Se llevó a cabo la aplicación del examen psicométrico. En esta semana se dieron pláticas de seguridad a cada uno de los 55 grupos de laboratorio.

Por primera vez se aplicó a la totalidad de esta generación, el examen diagnóstico que coordina la Dirección General de Evaluación Educativa.

En materia de seguridad, fueron impartidos dos cursos a 300 alumnos de la FQ y trece al personal administrativo de laboratorios, atendiendo a 390 personas; dos conferencias a 360 profesores de secundaria, nueve a personal administrativo de promoción a vigilancia, asistiendo 35 personas a cada curso y uno más a ocho estudiantes de la Universidad de Sonora.

Se aplicó el examen médico obligatorio a 950 alumnos y se les dio seguimiento de atención médica a 250.

Como parte de las actividades de orientación vocacional, se realizaron nueve conferencias contando con la asistencia de 429 alumnos de bachillerato. Fueron impartidos 31 cursos extracurriculares del área de la química registrándose 730 asistencias de estudiantes de licenciatura de la FQ.

Dentro de las actividades de difusión cultural se presentaron 15 conciertos y tres de obras de teatro, registrándose 2,016 y 460 asistencias, respectivamente. Se realizaron tres talleres artísticos con 65 asistentes, once presentaciones de películas con 2,064 asistencias, nueve actividades deportivas contando 1,291 participaciones. Con motivo del día de muertos se participó en la feria respectiva.

Además, fueron organizadas la *Cuarta Feria de Servicio Social* a la que asistieron 260 alumnos de la FQ y la *Quinta Feria de Reclutamiento*, contando con la asistencia de 1,100 estudiantes de la FQ y de otras facultades.

De igual forma, se organizaron tres cursos para profesores de la FQ sobre los nuevos recursos de información en línea, que registró una asistencia de 25 profesores en cada curso.

En coordinación con la Academia de las Ciencias se realizaron dos ciclos de nueve conferencias cada uno, contando con una audiencia promedio de 250 personas en cada ciclo.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante este periodo concluyó el Proyecto PAPIME denominado "Apoyo y Fortalecimiento Permanentes de la Educación Química Preuniversitaria en México", iniciado en 1995. Dentro de este Programa se atendieron 508 profesores y se impartieron 153 cursos, en los que participaron seis instituciones metropolitanas y cinco estados de la República.

El Consejo Técnico de la FQ aprobó el Diplomado en Educación Química como programa válido para la Cuarta Opción de Titulación.

El 17 de noviembre se inauguró el Centro Nacional de Educación Química (CNEQ) en las instalaciones de la Fundación Roberto Medellín, ceremonia presidida por el Dr. Francisco Barrón de Castro, Rector de la UNAM y el Lic. Miguel Limón Rojas, Secretario de Educación Pública.

Fue instaurado oficialmente, el 12 de febrero, el *Seminario Extraordinario Ing. Bernardo Quintana Arrijo*, como una de las acciones de acercamiento entre la empresa ICA Fluor Daniel y la FQ.

Los alumnos de licenciatura merecedores de la Medalla "Gabino Barrera" fueron: Lourdes Isabel Espino Hernández, Fernando Morgan Sagastume y Juan Andrés Torres Robles, de la carrera de Ingeniería Química; Marco Antonio Talavera Rosales, de Ingeniería Química Metalúrgica; Karina Ketzaly Almeida Leñero y José Luis Medina Franco, de Química; Norma Angélica Cuevas Garibay, de Química Farmacéutico Biológica y, Lisbet Julissa Argumedo Amador, de Química de Alimentos. Con respecto al Posgrado 1991-1995, en una ceremonia llevada a cabo el 17 de febrero, se otorgaron estas medallas a siete estudiantes de especialización, 35 de maestría y 17 de doctorado.

En 1998 fueron acreedores de la Medalla "Alfonso Caso", un estudiante de especialización, 16 de maestría y cinco de doctorado.

SERVICIOS GENERALES

Bibliotecarios

Las bibliotecas de la Facultad dieron atención, en este periodo, a un total de 1'048,975 usuarios: 1'022,877 en el nivel licenciatura y 26,098 en posgrado. Se hicieron 2'107,650 préstamos en sala, 1'063,052 a domicilio y un total de 5,597 interbibliotecarios. En la Facultad de Química se cuenta con un acervo bibliográfico de 23,550 títulos y 55,490 volúmenes, y en revistas con un total de 765 títulos y 38,780 volúmenes.

Administración de los Recursos de Información Electrónica

Se procura el constante enriquecimiento de las páginas Web de la Facultad, con información importante para quienes deseen conocer sobre la química en México y en el mundo.

Fue diseñada una primera página que cubre todos los aspectos importantes de las actividades de la FQ. Se incluyeron imágenes diseñadas *ex profeso*, algunas con movimiento, la más reciente innovación de diseño es la inclusión de ligas, tanto a temas generales como a temas de interés químico. El acceso a las bases de datos internacionales se ha realizado usando dos servicios: STN, para consultar el Chemical Abstracts en línea, y el Sistema Dialog que se usa para todas las demás bases de datos internacionales. Se firmó un contrato con la empresa Dialog por un año a partir del 1° de mayo de 1998.

Se examinaron, a solicitud de la Dirección General de Bibliotecas, programas como "La Enciclopedia Británica en línea" y se apoyó la contratación del Cambridge Scientific Abstracts. Se continuó actualizando la versión en línea de la revista *Educación Química*.

Fue acondicionada una nueva sala de cómputo para profesores que cuenta con varias computadoras con acceso a la Red UNAM y a Internet y con diversos programas y recursos para la enseñanza.

Infraestructura

Con la asistencia del Rector de la UNAM, Dr. Francisco Barnés de Castro, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración, el 30 de marzo, del Almacén General de la FQ, el cual fue construido con fondos aportados por el Programa UNAM-BID Quinto Centenario.

Difusión

Como parte de los servicios de difusión e información, fueron editados diez números de la *Gaceta FQ*, 18 del Boletín *El Flogisto Ilustrado*, 39 del Boletín *Actividades Académicas* y once del *Cartel Informativo Comunicación Química*. Se produjo el Informe de Actividades de la FQ.

Dentro de la Serie de Divulgación de la Ciencia, la FQ participó en el programa de radio *Por pura curiosidad*, en colaboración con otras dependencias universitarias. Organizó, además, la Feria del Libro.

Seguridad, Prevención de Riesgos y Protección Civil

Fueron atendidas siete llamadas de la central de atención de emergencias en distintas dependencias de la UNAM y doce solicitudes de apoyo a la Dirección General de Protección Civil del D.F. en atención a los convenios UNAM-PCDF.

Se realizaron tres simulacros de atención de una emergencia por derrame de un producto químico. Se dio apoyo a las actividades de la Dirección General de Protección a la Comunidad y la Subdirección de Protección Civil de la UNAM, en Tonalá, Chiapas, por el estado de emergencia declarado en la zona debido al huracán Mitch en octubre, las actividades realizadas fueron de potabilización de agua y control de plagas.

Debido a la explosión en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, se estableció un programa de atención de emergencias y restablecimiento de condiciones de seguridad para las diferentes áreas afectadas del 10. de julio al 30 de agosto.

Servicios de Red

Se realizaron un total de 350 labores de asesoría, mantenimiento y soporte técnico y se tienen 755 puntos de Red FQ.

Jurídicas

Fueron atendidos en materia de asuntos jurídicos más de 217 casos, tales como: audiencias de investigación administrativa, trámites migratorios, así como contratos y convenios en los que se observó la validación ante la oficina del Abogado General.

APOYO ADMINISTRATIVO

Dentro del Programa de Capacitación y Adiestramiento del personal administrativo de base, establecido por la UNAM, se tuvo la participación de 67 trabajadores en cursos de promoción a diferentes categorías, entre las que destacan: la de Auxiliar de Laboratorio y la de Oficial Administrativo.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

Lic. José Núñez Castañeda
Director
(marzo de 1997)

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este segundo año de gestión, se ha reiterado que la transformación a *Campus* multidisciplinario, con mayor autonomía en lo académico y en lo administrativo, requiere del consenso de la comunidad. Lo académico no se impone por decreto ni resulta de simples modificaciones a un organigrama administrativo.

Acontecimientos Relevantes

Desde el 27 de abril de 1998, la ENEP Acatlán cuenta con un nuevo escudo que la identifica.

Habrà un espacio donde se podrá dejar constancia póstuma y permanente a la memoria de los maestros fallecidos. En octubre se convocó a un concurso para el diseño arquitectónico de este espacio y en breve se iniciará la obra.

Eventos Académicos

Destacan las semanas de Ingeniería, Arquitectura, Diseño Gráfico, Matemáticas e Ingeniería, de Computación y de Comunicación.

Se realizaron los Foros "La Reforma Penitenciaria en el Edo. de México" y "Sistema Nacional de Seguridad Pública". Con la Oficina del Abogado General se participó en el Programa "68, 30 Años Después", con el "Coloquio y Muestra sobre la Legislación Electoral y su Evolución en Tres Décadas".

Sistemas de Información

La Oficina de Prensa cubrió 151 eventos entre los que destacan, la bienvenida a los alumnos de nuevo in-

greso, las reuniones con padres de familia, las inauguraciones del gimnasio, de la Unidad de Seminarios, del edificio de posgrado y la colocación de la 1ª piedra de la mediateca, estos cuatro últimos con la asistencia del Rector Francisco Barrés de Castro, así como múltiples conferencias y actividades.

La *Gaceta Campus Acatlán* ha publicado 14 números, con un tiraje de 2,500 ejemplares cada uno. Del *Boletín Informativo Última Hora*, se editaron 83 números ordinarios y 28 extraordinarios. Su tiraje fue de 1,500 ejemplares. La hoja informativa *El Cambio* publicó cinco números, con una edición de 1,500 ejemplares.

ÓRGANOS COLEGIADOS

El Consejo Técnico celebró doce sesiones ordinarias y doce extraordinarias; las seis comisiones dictaminadoras sesionaron en forma ordinaria 39 veces y 15 en forma extraordinaria; los comités de programa efectuaron 193 sesiones ordinarias y 63 extraordinarias; el Consejo Interno de Posgrado realizó cinco sesiones ordinarias y una extraordinaria, mientras que el del Centro de Idiomas llevó a cabo ocho ordinarias y cuatro extraordinarias, y el del Programa de Investigación cuatro y dos respectivamente. Hubo sesiones de los comités de becas, editorial, de biblioteca y de seguridad.

Entre los acuerdos del Consejo Técnico, destacaron la adecuación y cambio de nombre del Plan de Estudios de la Especialización en Finanzas Públicas, y el de Especialización en Inversión Extranjera; la revisión de los cursos de actualización pedagógica para profesores de licenciatura; la aprobación del Reglamento de Comisiones de Vigilancia de Elecciones, la aprobación del anteproyecto para la creación de la División del Sistema de Universidad Abierta; la no recontractación de profesores declarados no aptos; la aprobación de la solicitud de regularización de los alumnos que han aprobado materias seriadas antes que las antecedentes y son de generaciones anteriores a diez años, el traslado del requisito de idiomas considerado sólo para la titulación y el establecimiento de un mínimo de requisitos para ingresar como profesor. Se aprobaron los posgrados de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

En lo referente a los procesos electorales, se llevaron a cabo 15 elecciones de representantes profesores ante los Comités de Programa, siete ante la Comisión Dictaminadora y uno ante el Consejo Académico; además de cuatro elecciones de representantes alumnos ante los comités de Programa, y dos ante el Consejo Académico de Área. No hubo incidentes que afectaran la validez de los procesos.

Dentro del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura se aprobaron 684 de 692 solicitudes recibidas. La Administración Central erogó en este programa \$5'461,895.17.

En lo que concierne al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo, se aprobó una de tres solicitudes recibidas. En lo referente al de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, se aceptaron 26 de 35 y quedan en proceso 14. El monto de los recursos erogados por la Administración Central, ascendió a un total de \$14'717,002.14.

Se recibieron tres solicitudes para el Programa de Reconocimiento Catedrático UNAM, aprobándose una. Fueron recibidas ocho para la Distinción al Profesor de Asignatura "B". De éstas y de las que estaban en proceso, se aprobaron diez y trece se negaron.

Concursos de Oposición

A principios de esta administración, se encontraban en proceso 281 concursos de oposición para 660 plazas de profesor de asignatura. Están totalmente concluidos 121 concursos con 261 plazas. Resultaron definitivos 157 profesores y 104 plazas quedaron desiertas. Sin concluir quedan 54 en diversas etapas. Los restantes fueron concluidos el año anterior o se cancelaron por falta de concursantes.

En los concursos cerrados para profesores de carrera, se otorgaron 14 definitividades. Se concedieron 33 promociones. En cuanto a profesores de Asignatura "B", se promovieron doce. Fueron asignadas seis plazas por Artículo 51. Para los Técnicos Académicos, se otorgaron tres definitividades.

Planeación

Entre los resultados obtenidos con los trabajos del Consejo de Planeación, está el involucrar a la comunidad en un proceso de autoevaluación permanente, como base indispensable para la planeación en todos los niveles y áreas de la Escuela.

El arranque de los trabajos se inició en abril, con una reunión foránea, bajo el esquema de Conferencia de Búsqueda. Participaron 50 personas y las conclusiones fueron presentadas al Rector, Dr. Francisco Barnés de Castro y al Secretario de Planeación, Dr. Salvador Malo Álvarez.

Corresponderá al Consejo Técnico aprobar la transformación a Campus universitario, previa consulta a la comunidad.

En paralelo, se organizaron los Seminarios: "Investigación y Docencia: Una relación compleja en la Universidad Moderna", "El Diseño Curricular Flexible como modelo alternativo. Reflexiones pedagógicas e implicaciones académicas", y "Origen y Desarrollo de las Unidades Multidisciplinarias en la UNAM".

PERSONAL ACADÉMICO

Para el semestre 99-I la escuela contrató a 1,317 profesores. De 220 de carrera, el 65% son asociados. El número de profesores de asignatura ascendió a 1,058, de los cuales el 80% son interinos y 20% definitivos. Además se contrató a 39 técnicos académicos. Se ha reducido la presencia de ayudantes de profesor frente a grupo.

Se impartieron 21 cursos de actualización pedagógica, a los que asistieron 309 profesores. El Curso de Formación para el Ejercicio de la Docencia, el cual es obligatorio para todos los profesores de nuevo ingreso, se impartió en siete ocasiones, contando con la asistencia de 72 participantes. Se dieron seis cursos de Formación Docente, con la participación de 30 académicos. Se impartieron dos Cursos de Formación para la Docencia participando 18 alumnos de la Escuela.

El Programa Institucional de Ayudantías tuvo 44 inscritos en la primera fase. Fueron 37 los que terminaron la tercera fase. En el Programa de la Fundación-UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia se registraron 50 proyectos, de los cuales dos fueron concluidos, tres se dieron de baja y 45 permanecen vigentes.

Becas y Apoyos

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, otorgó una estancia sabática y una beca para doctorado, ambas en el extranjero. El CONACyT otorgó diez becas nacionales para estudios de maestría, de las cuales seis son nuevas. La UNAM otorgó seis becas tesis de licenciatura nacionales y cinco en el extranjero. La Dirección General de Intercambio Académico dos para maestría en el extranjero. En total se concedieron 25 becas, un número todavía insuficiente.

Premios y Distinciones

La doctora Pilar Máñez Vidal, egresada de la ENEP Acatlán, recibió la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1998*, en el área de Investigación en Humanidades. Es la primera vez que se otorga esta distinción a una investigadora de Acatlán.

PLANES DE LICENCIATURA

Planes y Programas de Estudio

Quedó implementado el plan de Matemáticas Aplicadas y Computación, efectuándose cursos de actualización para profesores. Entró en vigor el nuevo programa de Comunicación. Se concluyó con la revisión de los planes de las carreras de Arquitectura y Enseñanza del Inglés, y se están elaborando los planes de las carreras restantes. Se trabaja en dos nuevas licenciaturas en el sistema escolarizado: antropología y una ingeniería más.

Se espera que todos los planes de estudio sean flexibles y acordes con los requerimientos y exigencias actuales. La Comisión de Planes de Estudio del Consejo de Planeación ha concluido el esquema básico, que será sometido a las 16 comisiones revisoras. Se pretende que el nuevo modelo de plan de estudios impulse un cambio del modelo educativo y sea el sustento del plan académico.

Universidad Abierta

El Consejo Universitario aprobó, en su sesión del 1° de diciembre de 1998, la implementación del Sistema de Universidad Abierta en el Campus Acatlán, con las licenciaturas en Derecho y en Relaciones Internacionales, inscribiéndose 103 y 51 alumnos respectivamente.

Se impartió el primer curso de capacitación para asesores del Sistema Universidad Abierta, con una duración de 25 horas y con 50 participantes. También se realizó la primera Jornada Pedagógica con los asesores seleccionados, 30 en Derecho y diez en Relaciones Internacionales.

Se impartió el primer curso propedéutico para alumnos de nuevo ingreso, al cual asistieron 130 de los 154 alumnos inscritos.

Entre los nuevos planes que habrán de incorporarse, está la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas. El Centro de Idiomas elaboró el plan y los cuadernos de apoyo. Está ya en el Consejo Técnico.

Centro de Educación Continua

En este espacio de docencia, se llevaron a cabo diez seminarios-taller extracurriculares para titulación, con 153 inscritos. En memorias de desempeño profesional, cursos cerrados y abiertos, talleres, diplomados y participaciones en el rubro de Educación a Distancia, se contó con 809 personas, y se entregaron 621 constancias.

Como resultado de un convenio con el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, se impartió por primera vez, el "Curso de Formación para Policías del H. Ayuntamiento de Naucalpan", con una asistencia de 100 elementos policíacos y una duración de tres meses. Este curso ha iniciado ya su segunda versión y se proyecta su tercera impartición, tanto a policías de Naucalpan como de Huixquilucan.

Con el Programa de Investigación y a través de un convenio con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se capacitó al personal de los módulos de orientación ciudadana y se diseñó un programa de cómputo.

Grupo de Trabajo de Educación para Adultos

Esta área solamente atiende al personal del STUNAM y a sus familiares. La planta de asesores se integra por seis profesores regulares. Se contó con el trabajo de 18 prestadores de servicio social, a los que se les apoyó con una beca de la Dirección de la Escuela y de la S.E.P.

Se atendió a 213 alumnos entre primaria, secundaria y preparatoria, ésta última captó a más del 50% de los interesados. Concluyeron sus estudios 33 alumnos. Cabe destacar que esta área cuenta con instalaciones reacondicionadas, en el nivel dos del edificio A-7.

Nuevo Ingreso y Matrícula

En el semestre 99-I se inscribieron 3,913 alumnos de nuevo ingreso, registrándose una matrícula total de 15,376. En el actual (99-II) es de 13,511, debido a que en los semestres pares disminuye el número de alumnos en las carreras de nuevo semestres. El 53% del alumnado está conformado por hombres y el 47% por mujeres.

Regularización

El Departamento de Orientación Pedagógica e Investigación Educativa impartió 87 cursos de regularización, a los cuales asistieron 1,518 alumnos. Se atendieron 97 en orientación vocacional y profesional y 24 para apoyo psicológico y emocional; además de 28 cursos multidisciplinarios de complementación.

Titulación

En 1998 se titularon 784 alumnos. Es necesario incrementar este número, para lo cual se revisan las causas que inciden en la eficiencia terminal.

ESTUDIOS DE POSGRADO

Maestrías y Doctorados

Con la Facultad de Derecho, la ENEP Aragón y el Instituto de Investigaciones Jurídicas se participó en la elaboración del Posgrado de Derecho que ya quedó adecuado al Reglamento. Dentro de él quedó insertada la maestría en Política Criminal. Actualmente se cuenta con dos alumnos de doctorado y 34 de maestría.

Se ha logrado la inclusión como entidad participante en el posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, una vez que quede aprobada la Maestría en Estudios México-Estados Unidos.

Para el Posgrado en Lingüística, se ha estado en contacto con la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. La ENEP Acatlán fue considerada entidad invitada y se espera ser participante nuevamente.

Se trabaja con la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Económicas y con la ENEP Aragón en la adecuación del Posgrado de Economía.

Actualmente se están revisando las propuestas para los posgrados en Matemáticas Aplicadas y en Probabilidad y Estadística, de los cuales nuestra Escuela pudiera ser sede, a partir de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.

Matrícula y Eficiencia Terminal

El posgrado contó con 49 alumnos en estudios de especialización y 121 en los programas de maestría. El 34% son egresados de licenciaturas de Acatlán, el 14% son académicos de la propia Escuela y el 52% restante proviene de otras instituciones. Se otorgaron once diplomas de especialización y nueve grados de maestro.

INVESTIGACIÓN

Dentro del Programa de Investigación se revisaron los Ejes de Investigación con el fin de determinar su pertinencia. Este trabajo continúa y consolidará sus resultados hacia el final del semestre 99-2.

Se incorporaron 23 alumnos al Programa de Formación de Investigadores como prestadores de servicio social.

Se tiene constituido un fiducicomiso denominado "Becas-Tesis", con las cuales se benefició a ocho alumnos con el pago de 1.5 salarios mínimos mensuales, y a dos con el apoyo de 0.75 salarios mínimos mensuales. El periodo de aplicación fue de diez meses, y el monto total de \$137,700.00.

Se ha logrado la vinculación con el gobierno del Estado de Tamaulipas para realizar estudios y asesorías en desarrollo económico regional; con el Instituto de Investigaciones Antropológicas para el diseño y creación de la Licenciatura en Antropología en el Campus Acatlán; con la Delegación de Azcapotzalco, los municipios que integran la Zona Industrial de la Ciudad de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Consejo Interno del Programa de Investigación elabora el proyecto que establecerá los criterios de ingreso, permanencia y salida, así como todos los lineamientos necesarios para la consolidación de la investigación multidisciplinaria e interdisciplinaria.

SERVICIOS ACADÉMICOS

El Centro de Cómputo atendió a 5,996 usuarios. Se impartieron 129 cursos extracurriculares de computación con un total de 1,447 asistentes internos y externos, con lo que se superó en un 74% y 73% respectivamente la cifra del año anterior.

Se impartieron 20 pláticas propedéuticas de introducción a la computación y 30 sobre el adecuado manejo de las estaciones de trabajo a los alumnos de primer ingreso. Se realizó la Primera Semana de Computación con el objetivo de difundir la cultura computacional.

Durante 1998, el Centro de Información y Documentación registró la impresionante cifra de 2'128,976 consultas en sala, que incluye el servicio de biblioteca especializada, mapoteca, área de consulta, hemeroteca, acervo general y área de internet, lo que representa un incremento de poco más del 360% en este servicio.

Se continúa con el servicio los sábados. Se realizaron 281,316 préstamos a domicilio, lo que significa un incremento del 56% respecto al año anterior. En préstamos interbibliotecarios y de máquinas de escribir se realizaron 5,386 servicios y se atendió a 4,433 usuarios entre pláticas de introducción y visitas guiadas.

En otros servicios, el Centro de Información y Documentación realizó la emisión de 13,555 credenciales y la instalación o reposición de 24,483 códigos de barras. Además, se adquirieron para beneficio de la comunidad, un total de 2,348 libros y se obtuvieron 242 por donación.

La Unidad de Talleres, Laboratorios y Audiovisuales, en apoyo a las carreras de Ingeniería Civil, Comunicación y Diseño prestó un total de 7,628 servicios, un 13% más que en 1997.

En lo que respecta al Departamento de audiovisuales se prestaron 655 servicios de sonido e iluminación, videoconferencias, proyección de audiovisuales y de cine. Se prestaron 7,805 veces, distintos materiales de equipo audiovisual y 14,491 diapositivas.

En la Librería de la Escuela la venta ascendió a \$1'140,183.41, superior en un 53% respecto al año anterior. Los resultados se deben a su ampliación y mejor servicio.

Servicio Social

Se registraron 2,005 programas de servicio social. Del total de programas, 876 fueron internos y 1,129 externos, contando con un total de 3,943 opciones. Los nuevos convenios captaron 19 instituciones más.

Se inscribieron 1,685 alumnos a los diferentes programas. Terminaron el servicio social 1,850 alumnos y se entregaron 1,969 cartas de liberación. Fueron recibidas 521 cartas de asignación de becas de diversas instituciones.

Se registraron 15 programas de la opción de Servicio Social Titulación, para las carreras de Pedagogía, Ingeniería Civil, Ciencias Políticas, Periodismo y Derecho. El Departamento atendió a 14,048 alumnos en citas programadas para diversos trámites.

Producción Editorial

En la División de Humanidades, se coeditó un libro sobre novelas de dictadores con la Universidad de Almería, España, que en breve será puesto en circulación. Se editó el libro *Crecimiento Económico y Distribución del Ingreso* a través de una coproducción con la Facultad de Economía.

En el rubro de publicaciones, fueron editadas un total de 21 obras. Se erogaron \$305,155.35, lo que representó 120% más que el año anterior. Se debe impulsar el programa editorial.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA

Centro de Difusión Cultural

El Centro Cultural realizó 495 eventos, más del 10% que en 1997, con una asistencia total de 80,629 personas en 411 eventos con cuota y 84 gratuitos. Para los semestres 98-II y 99-I, se impartieron 81 cursos y talleres con una asistencia de 1,095 participantes. Destaca por su relevancia y asistencia la Muestra Internacional de Cine en sus versiones XXXI y XXXII, y el XXII Foro Internacional de la Cineteca Nacional, eventos que reunieron, en un total de 132 funciones, a 18,354 asistentes.

De las actividades realizadas por los grupos artísticos representativos de la comunidad, se efectuaron 139 presentaciones en diversos espacios.

Se celebraron 51 convenios de danza, teatro, música, cine y festivales escolares, 96% más que el año anterior, lo que fortaleció uno de los pilares que dan sentido a nuestra universidad, la difusión de la Cultura.

En el Centro Cultural se publicaron trece números de la *Revista Carrizos* con un tiraje promedio de 2,000 ejemplares cada uno. Se participó además en la coproducción de 52 programas de "Alas y Raíces" en Radio UNAM.

A lo largo del año se celebraron nueve convenios de colaboración y apoyo académico, cuatro de desarrollo y práctica profesional, uno de intercambio académico, uno de titulación y dos de prestación de servicios, lo que arroja un total de 17. Se realizaron tres veces más convenios que el año anterior.

Centro de Idiomas Extranjeros

El Centro de Idiomas, dio servicio a 6,625 personas en el semestre 98-II y a 7,086 en el 99-I, atendiendo a la comunidad interna y externa en cursos regulares. En cursos sabatinos hubo tres periodos, en los que se atendió a 1,498; 1,619 y 1,943 alumnos respectivamente.

Se aplicaron 3,923 exámenes de requisito (1,464 más que el año anterior). Se practicaron también 5,939 exámenes finales en cursos de Plan Global, de los que se aprobaron más del 70%. Así como el 85% de los presentados para cursos de Comprensión de Lectura.

En otras actividades, el Centro de Idiomas efectuó 21 jornadas pedagógicas, 32 cursos de actualización en el país (30 más que el año pasado), dos en el extranjero y siete cursos de posgrado entre nacionales y en el extranjero, todo ello con 1,979 asistentes, un incremento del 350% con respecto al año anterior, cifra que refleja el interés del profesorado por actualizarse y mantener al Centro a la vanguardia en la enseñanza de idiomas.

El Centro participó en un total de 22 eventos de orden nacional e internacional, con 20 ponencias. Organizó también eventos académicos. En su participación en el extranjero destaca un Seminario sobre la impartición de cursos de comprensión de textos en Francés, impartido en el Centro de Investigación Pedagógica de la Ciudad de Montevideo, Uruguay.

Se inició un proyecto de Lengua Indígena. Al náhuatl clásico se sumó el náhuatl hablado. Se ofreció el curso de huāhūtl (otomí) y se espera incorporar el mazahua.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Se ofrecieron 16 actividades distintas. Se impartió un programa infantil en tres deportes básicos: béisbol, fútbol rápido y taekwon do; y otro para profesores y trabajadores en: básquetbol, béisbol, vólibol y el gimnasio.

Durante 1998 se asistió a 32 eventos externos con la participación de 447 competidores. Se lograron nueve primeros lugares, tres segundos, diez terceros, cinco cuartos y cuatro quintos lugares, un grupo de seleccionados y una clasificación. Se ganaron los juegos INTERENEP'S-FES por sexta ocasión consecutiva.

De manera interna se organizaron 18 eventos que incluyeron la participación de 2,750 alumnos en 14 deportes. Destacan las pláticas de acondicionamiento físico a los profesores de la propia Coordinación y al staff del equipo Pumas, así como la formación de las selecciones representantes de la Escuela en dominó y ajedrez.

Se registraron 15,137 visitas a la Ludoteca, se inauguró el gimnasio donado por el equipo PUMAS de fútbol soccer, el cual con 1,800 m², alberga canchas para básquetbol, vólibol, espacio para taekwon do y aeróbica y área de acondicionamiento físico con 100 aparatos. Entre los servicios que ofrece se encuentran: servicio médico, área de vestidores, regaderas y sanitarios.

Paulatinamente se han logrado avances en las instalaciones deportivas. Además del gimnasio se construyó la cancha de fútbol rápido, se rehabilitó el campo de entrenamiento de fútbol americano y fueron iniciados los trabajos para hacer verdes los campos de tierra.

"Pumas Acatlán"

El equipo "Pumas Acatlán" en su etapa denominada Primavera, se integró con un total de 85 jugadores. En la Conferencia Nacional, se mantuvo invicto frente a distintas universidades, quedando subcampeón.

En 1998 se integró el primer equipo "Pumas Femenil", que dos semanas antes de iniciar la temporada ya contaba con la participación de 32 estudiantes de este plantel.

Se obtuvieron apoyos externos para las distintas temporadas, provenientes de cuatro empresas privadas.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Entre los principales acuerdos bilaterales destacan: el impulso a la capacitación y promoción de los trabajadores; la erradicación de vendedores ambulantes al interior del Campus; el reforzamiento de la planta de vigilantes que presta su servicio sábados, domingos y días festivos, en atención a los servicios académicos y de extensión incrementados desde el año anterior; la participación del personal administrativo en los distintos programas de estímulos vigentes; el fomento a la participación de los trabajadores en los círculos de estudio correspondientes a Educación para Adultos y, finalmente, la reorganización operativa del Departamento de Vigilancia, acorde a las necesidades de servicio que se presentan en materia de limpieza y conservación.

Dentro del Plan de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM 1997-2001, y debido a que el Campus Acatlán operó como sede, a nuestras instalaciones acudieron trabajadores de ésta y de otras dependencias universitarias. Se impartieron cinco cursos de promoción. Fue impartido un curso sobre Famacodependencia en colaboración con la Procuraduría General de la República, con una asistencia total de 68 trabajadores pertenecientes al personal administrativo de base.

Se impartieron doce cursos de capacitación sobre desarrollo humano, planeación estratégica, primeros auxilios y formación de promotores en desarrollo humano, con la participación de 182 trabajadores.

Infraestructura

Se celebraron 122 contratos de obra para el reforzamiento, conservación y mantenimiento de las instalaciones, 17 más que el año pasado, así como un concurso de Subcomité de Obras. Con ello la Escuela erogó un monto de \$2'379,706.18 entre presupuesto asignado e ingresos extraordinarios, lo que representa un 37% más que el año pasado.

Limpieza del Campus

Con el apoyo del personal de intendencia, servicios generales, así como de alumnos y profesores de la carrera de Diseño Gráfico, se realizó la campaña de limpieza denominada "Conciencia Universitaria". Al finalizar las cuatro etapas que la integraron, los resultados han sido significativos y se espera que sean permanentes. Se está lejos de la meta en los servicios de aseo de salones y sanitarios, por lo que habrá de incrementar esfuerzos e intensificar la campaña.

La participación del personal de intendencia en este rubro, se evidencia con la realización de 2,086 servicios prestados en cambios de mobiliario, atención a eventos especiales, servicio a conferencias y exámenes profesionales.

Servicio Médico

Entre las actividades del Servicio Médico destacan 4,262 consultas, de las cuales 576 fueron para trabajadores y 3,686 para la comunidad estudiantil. Se aplicaron 1,651 vacunas, se efectuaron 301 exámenes médicos, se emitieron 333 constancias de salud y se atendieron 618

urgencias. También se aplicaron 2,836 encuestas médicas, 2,839 psiquiátricas y un número similar sobre estilos de vida.

Actualmente se lleva a cabo la valoración de los alumnos que presentaron alguna patología en su examen médico de primer ingreso.

Se organizó un Cine-Debate, se elaboraron carteles, un rotafolios, trípticos con un tiraje de 2,000 ejemplares y cuatro periódicos murales, con temas de enfermedades de transmisión sexual y SIDA, valores humanos, métodos anticonceptivos, adicciones, autocuidado de la salud, enfermedades de vías respiratorias, salud bucal, hipertensión, tabaquismo y autoestima. Se impartió un curso de Primeros Auxilios dirigido al personal de vigilancia.

Oficina Jurídica

Se realizaron 19 trámites migratorios, se atendieron cinco juicios laborales y se presentaron tres denuncias ante la Procuraduría General de la República.

Se tramitaron tres recursos de impugnación por sanciones impuestas a los alumnos ante el Tribunal Universitario, dos recursos ante la Comisión Mixta de Conciliación del Personal Académico y cuatro ante la Comisión Mixta de Conciliación del Personal Administrativo.

Fueron levantadas 124 actas de investigación administrativa y de constancias de hechos en asuntos administrativos y laborales.

Programa de Obras

Uno de los objetivos principales del programa anual de actividades, fue la remodelación de la planta baja del antiguo Centro de Cómputo, para transformarlo en lo que ahora es la Unidad de Seminarios.

Dentro del programa institucional UNAM-BID se terminó el edificio de posgrado. Entró en funcionamiento de manera oficial en diciembre, al ser inaugurado por el Rector. Alberga al Sistema de Universidad Abierta.

Con el objeto de proporcionar un servicio continuo de energía eléctrica en las instalaciones de los centros Cultural y de Idiomas, se estrenó una planta de emergencia, con capacidad de 400kw continuos y 16 horas de trabajo ininterrumpidas.

PRESUPUESTO

Presupuesto Asignado

El presupuesto asignado a la Escuela fue de \$177'698,259.29. El 91.14% que suma \$161'960,738.51, correspondió al rubro de sueldos, salarios y prestaciones al personal académico y administrativo. El 8.86% restante, que ascendió a \$15'737,500.78 se aplicó al presupuesto operativo.

Como respuesta a las gestiones realizadas, se obtuvo de la Administración Central, un apoyo especial de \$970,000.00 para el equipamiento del Sistema de Universidad Abierta. También

se autorizó un apoyo de \$540,500.00 para el equipamiento de uno de los salones de cómputo de la Unidad de Seminarios y para el reforzamiento de la infraestructura en cómputo del Programa de Posgrado. Estos recursos serán bonificados por la Escuela mediante doce depósitos trimestrales. Con el apoyo de Fundación UNAM se pudieron montar dos salones de cómputo para clases de la carrera de Comunicación y se adquirieron computadoras de punta para su Laboratorio.

Ingresos Extraordinarios

En 1998 se lograron acumular ingresos extraordinarios por un total de \$14'397,472.88. Generarlos tiene un costo del 33%, que asciende a \$7'666,653.12; por lo que queda un remanente de \$6'730,819.76, destinado a incrementar el gasto operativo. Sumado este remanente a lo que existe en el presupuesto de la Escuela, contamos con \$22'468,320.54 para el mencionado gasto operativo. Lo logrado es un 35% más que en el año anterior.

UNAMos Esfuerzos

Para apoyar esta campaña, en Acatlán contamos ya con \$921,668.43, de los cuales \$843,832.43 provienen de cuotas voluntarias de nuestros alumnos y \$77,836.00 de aportaciones de exalumnos, funcionarios y maestros.

En 1999 se iniciará la aplicación de esta cifra en los programas que nuestros estudiantes seleccionaron en la encuesta realizada, que abarcó al 66.02% de nuestro alumnado.

Una comisión del Consejo Técnico supervisará la inversión y lo mismo se hará con las cantidades que se perciban por cuotas de servicios.

La campaña será impulsada para lograr alcanzar las metas de mejora de nuestra calidad educativa.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

Lic. Carlos E. Levy Fábquez
Director
(marzo de 1998)

PERSONAL ACADÉMICO

Población Docente

El personal académico que labora en esta institución asciende a 1,623 elementos, de los cuales 92 son ayudantes de profesor, 1,348 profesores de asignatura "A", (1,103 interinos y 245 definitivos), 87 profesores de asignatura "B", 36 técnicos académicos y 60 profesores de carrera.

Distinciones al Personal Académico

Reconociendo la entrega y dedicación de los profesores a su labor docente, se entregaron 83 medallas por 10, 15, 20, 25 y 40 años de servicio, además de dos diplomas de definitividad.

Programas de Regularización y Estabilidad del Personal Docente

Durante el presente año, el H. Consejo Técnico aprobó la convocatoria para ocupar 297 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, respondiendo a la inscripción 521 docentes.

En cuanto a profesores de carrera se llevaron a cabo siete concursos de oposición abiertos, además de la autorización del Consejo Técnico para contratar por artículo 51, a cinco nuevos profesores de carrera de tiempo completo y 15 de medio tiempo, haciendo un total de 60 (30 definitivos y 30 interinos), de los cuales cinco cuentan con grado de Doctor, 20 con el de Maestro y 35 con el de Licenciatura.

Asimismo se llevó a cabo un concurso abierto para ingresar como técnico académico y el H. Consejo Técni-

co aprobó la incorporación de dos técnicos académicos, por artículo 51; del total de los 36 técnicos académicos, siete son definitivos y 29 interinos.

Programa de Becas

En apoyo al desempeño académico, se benefició a 663 profesores en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG); en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FONDOP), se benefició a 40 profesores; en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo Profesores de Carrera y Técnicos Académicos, se beneficiaron 19 profesores de carrera y 25 técnicos académicos; en el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo, Profesores de Carrera y Técnicos Académicos, se benefició a seis profesores; en el Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA), se benefició a un profesor; y se otorgó una beca al extranjero a otro profesor.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con el interés de elevar la calidad de los procesos educativos, se llevaron a cabo 38 cursos con 39 expositores y la asistencia de 613 profesores, quienes cubrieron 1,307 horas efectivas, lo cual equivale a la participación del 50% del personal académico.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Como un apoyo al alumnado se han asignado funciones tutoriales a los profesores y autoridades de la Escuela, dando prioridad a los alumnos de primer ingreso, ello con el fin de orientar a los alumnos en el desarrollo de su carrera.

Alumnos

• Población Escolar de Licenciatura

El alumnado constituye la principal preocupación de la actual administración, por lo que se han realizado diversos esfuerzos dirigidos a satisfacer sus necesidades a fin de fortalecer su formación profesional. Esfuerzos que se multiplican al hablar de una población de 14,527 estudiantes, de los cuales 3,600 fueron de nuevo ingreso.

• Población Escolar de Posgrado

Consolidar y enriquecer el posgrado ha sido una tarea en la que se está trabajando, con una población de 149 alumnos distribuidos en las maestrías de Derecho Penal, Economía Financiera, Enseñanza Superior, las especializaciones en Puentes y en Derecho (Ciencias Penales), generando apoyos diversos en los que se benefició a un 54% del alumnado.

• Prácticas Escolares y Visitas

Las prácticas y visitas escolares constituyen una rica fuente de habilidades, experiencias, conocimientos, etc. en la formación del alumno, por lo que durante este año 3,442 alumnos realizaron 193 viajes de prácticas y 6,028 alumnos efectuaron 707 visitas a diversos lugares y empresas dentro y fuera del área metropolitana de la Ciudad de México.

* *Cursos Extracurriculares*

Con el afán de contribuir a la efectiva profesionalización de los educandos, se apoyó su formación con 60 cursos extracurriculares impartidos por 73 expositores, teniendo una asistencia de 1,224 alumnos y 334 profesores, cubriendo 1,485 horas efectivas de clase.

* *Asuntos Estudiantiles*

Con el objetivo de apoyar las actividades de atención extracurricular a la comunidad estudiantil y apoyar así su formación integral, se creó la *Unidad de Asuntos Estudiantiles* que está conformada por los Departamentos de Servicio Social, Vinculación y Bolsa de Trabajo.

√ *Servicio Social*

En cumplimiento con el compromiso adquirido por el estudiantado de prestar sus servicios a la sociedad, se registraron 1,584 alumnos en servicio activo y 457 con servicio concluido, teniendo 1,582 instituciones patrocinadoras, además del apoyo proporcionado por SEDESOL a 252 alumnos.

Se llevó a cabo la "1ª Feria de Servicio Social" en la cual participaron 24 organismos gubernamentales y asociaciones civiles, además de las doce cámaras y otras áreas de Aragón. Todo ello con la finalidad de ofrecer a la comunidad estudiantil un abanico de opciones para prestar su servicio social, contribuyendo así en su formación profesional.

√ *Vinculación*

El Departamento de Vinculación, a pesar de su reciente creación, ya ha establecido comunicación con el Nivel de Educación Media para fortalecer las acciones relativas a orientación educativa, vinculándose para ello con Escuelas Preparatorias y CCH's. Se llevaron a cabo actividades de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, impartiendo el curso de inducción denominado "Bienvenidos" a los 3,600 nuevos miembros de ENEP Aragón.

√ *Bolsa de Trabajo*

Con la intención de facilitar a los estudiantes y egresados el acceso al campo laboral, se han tejido redes de comunicación y convenios con empresas tanto públicas como privadas que así lo permitieron.

A lo largo del año se recibieron 977 ofertas de empleo, de las cuales 341 fueron cubiertas por alumnos y/o egresados de Aragón, aclarando que esta última cifra representa el número de aceptados que informan a Bolsa de Trabajo el resultado de su selección. Actualmente se encuentran inscritos 3,001 alumnos y egresados.

* *Titulación (licenciatura)*

La titulación como culminación del proceso formativo del profesionista fue lograda por 1,196 estudiantes, para lo cual se brindaron 50 actividades de apoyo diversas, contando con una participación de 2,930 alumnos y 279 profesores, obteniendo un 32.04% de eficiencia terminal.

- *Titulación (posgrado)*

En el posgrado se realizaron nueve actividades de apoyo con la participación de 119 alumnos y diez profesores obteniendo un total de 22 titulados.

- *Distinciones Escolares*

Respecto a los alumnos, se otorgó una beca de la Coordinación de Programas Académicos para participar en el PROBETEL (Programa de Becas Tesis en Proyectos de Investigación); la Secretaría Académica gestionó el otorgamiento de 398 becas para participar en el Programa Fundación UNAM A.C. de Apoyos Económicos para Alumnos de Alto Rendimiento Académico, asimismo, se dieron dos becas correspondientes al Programa de Becas Alimentarias.

Como un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los estudiantes se otorgaron 16 medallas "Gabino Barreda", así como 283 diplomas de aprovechamiento.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En este renglón se busca enriquecer la formación de nuestra población tanto estudiantil como académica, así como establecer vínculos que permitan intercambiar estrategias, conocimientos, metodologías, productos, etc. que conlleven a la superación y desarrollo de las sociedades en sus diferentes ámbitos. Bajo esta premisa, el Departamento de Intercambio Académico, adscrito a la Unidad de Extensión ha establecido en el presente año 8 convenios de colaboración con diversas instituciones nacionales tales como UPIICSA-IPN, APAC, ODAPAS (Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento), INIFAP (Instituto Nacional de Investigación Forestal Agrícola y Pecuaria), FICA (Fundación de Ingenieros Civiles Asociados), CEFV (Comisión Estatal de Fomento para la Vivienda), entre otros, todos ellos con duración diversa; dichos convenios fueron establecidos para enriquecer los procesos académicos, estudiantiles y de investigación de Aragón.

Se realizaron 116 actividades de intercambio cultural con instituciones nacionales intrauniversitarias, 58 con el Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA), 47 con diversas universidades e instituciones nacionales, 98 con asociaciones nacionales públicas y privadas, estableciéndose un total de 319 eventos, de los cuales 20 fueron concursos, 60 conferencias, 15 congresos, 53 cursos, 14 encuentros, 18 foros, 18 seminarios, 34 talleres y 87 reuniones. Además se generaron eventos académicos de asociaciones internacionales, 24 con centros, 61 con institutos, 22 con fundaciones y 152 con universidades, de los cuales 58 fueron concursos, 69 conferencias, doce congresos, 57 cursos, 16 encuentros, once foros, 38 seminarios, 27 talleres, 24 reuniones y 20 convocatorias, teniendo un total de 332 actividades culturales con instituciones internacionales.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Proyectos de Investigación

La investigación, una de las tareas sustantivas de la Universidad, como fuente de conocimientos, ciencia y tecnología, coadyuvando en la formación constante de alumnos y profesores, ha sido una de las actividades que se han desarrollado en esta escuela, aunque todavía queda

mucho por hacer. Durante este año se registraron 47 proyectos de investigación, de los cuales 24 están en proceso, diez se terminaron y trece son nuevos. Cabe señalar que de los 60 profesores de carrera de las diferentes áreas que conforman la ENEP Aragón, 19 cuentan con proyectos de investigación.

Centro Tecnológico Aragón (CTA)

Durante 1998 llevaron a cabo cursos relativos a las áreas: Ingeniería Química y Ambiental, Control de Materiales, Seguridad Informática y Cómputo, y Diagnóstico Energético, a los cuales asistieron 45 empresas.

Se visitaron 30 empresas participando becarios de servicio social del CTA, se firmó un convenio de colaboración para la participación de dos tesis de licenciatura, se participó en la Feria de Ecatepec, en la Comisión de Desarrollo Tecnológico, el Consejo Químico y en el Consejo Metalmeccánico.

Asistieron 15 personas del CTA a un Diplomado de Gestión Tecnológica organizado por la Coordinación de Vinculación y se está trabajando en las Comisiones de Modelos y Estrategias de Vinculación y de Estudio de Mercado y de la oferta básica de la UNAM.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Mantener actualizados los planes y programas de estudio es un compromiso inherente a la formación vanguardista de nuestros educandos. En el caso del Plan de Estudios de Diseño Industrial, que data desde 1978, se han hecho las modificaciones correspondientes, y entrará en vigor en agosto del presente año.

En cuanto a los posgrados, ya se han autorizado los programas de la Maestría en Derecho (Ciencias Penales), Especialización en Puentes, la Maestría en Enseñanza Superior y el Doctorado en Pedagogía. Quedando aún en proceso de aprobación la maestría en Economía Financiera. Se iniciaron los trabajos para poner en marcha la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, contando con la totalidad del Plan de Estudios y la planta académica necesaria.

Respecto a la carrera de Pedagogía, se han reestructurado y actualizado 20 materias. Los restantes planes y programas de estudio de las licenciaturas se encuentran en proceso de revisión.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Apoyo y Soporte Académico

La constante actualización de los profesionistas para su óptimo desempeño es una tarea apoyada por nuestra institución educativa, fue así que se creó la *Unidad de Apoyo y Soporte Académico* que tiene como tarea principal apoyar a docentes y alumnos en materia de idiomas, cómputo y educación continua.

*** Educación Continua**

Este Departamento, organizó seis cursos de capacitación y actualización con un total de 174 asistentes, dos diplomados con 132 asistentes, 24 cursos intersemestrales a los que asistieron

525 personas, 23 seminarios y talleres de apoyo a la titulación con 376 alumnos beneficiados, 60 exámenes de colocación y globales para idiomas con 60 asistentes y cuatro cursos varios con 60 asistentes, todo ello sumando 1,748 participantes.

➤ *Centro de Lenguas Extranjeras*

Durante el presente año se impartieron cursos de inglés, francés, italiano, alemán, portugués, japonés, ruso y latín, a los cuales se inscribieron un total de 4,526 alumnos para comprensión y 6,224 para posesión, representando un avance significativo.

➤ *Centro de Cómputo*

Se ha incrementado el número de usuarios de PC y se tienen registradas 1,304 claves para internet, representando un aumento significativo en relación con años anteriores.

Actividades de Apoyo a la Comunidad Externa

Para retribuir a la sociedad los esfuerzos que brinda para lograr la educación de su juventud, se realizan acciones diversas llevadas a cabo por los estudiantes y profesores en esta casa de estudios.

La Unidad de Apoyo Psicopedagógico con diez años de servicio consecutivo, continúa dando asesoría a la población aledaña y a toda aquella que lo solicita. Entre sus actividades se cuenta con la atención de niños con problemas de aprendizaje, en donde participaron 48 prestadores de servicio social y cinco asesores; brindaron cursos acerca de "cómo ser mejores padres", "la educación de los hijos" y "educación de la sexualidad".

A través de un convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se ha seguido desarrollando el Programa INEA, atendiendo a once personas de la comunidad interna del plantel y 248 más que acuden de la población externa.

La carrera de Arquitectura ha brindado su apoyo a la comunidad externa a través de la colaboración de los estudiantes en servicio social, quienes dan asesorías para la regularización de predios y levantamientos topográficos en algunas colonias pertenecientes a las delegaciones políticas Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, así como del Municipio de Nezahualcóyotl; también se participó en la reforestación de algunas zonas aledañas.

La carrera de Derecho prestó asesoría jurídica a la población en general que lo requirió, coadyuvando de esta manera a la solución de problemas específicos.

La carrera de Economía a través del CIDEC (Centro de Información y Documentación Económica), brindó el apoyo bibliográfico y hemerográfico a toda persona que lo solicitó, siendo asesorados por pasantes del área.

Por su parte, Ingeniería Civil designó un grupo de prestadores de servicio social que brindó la asesoría necesaria a la comunidad externa que la solicitó, abocándose a problemáticas propias de esta área.

El área de Ingeniería Mecánica Eléctrica proporcionó el apoyo para que pudieran llevarse a cabo visitas guiadas a sus instalaciones por parte de 120 estudiantes y diez profesores de prima-

ria, secundaria y bachillerato. Asimismo participó en la capacitación de personal de industrias y empresas, en dicha tarea participaron 60 alumnos y cuatro profesores.

Otro servicio que se ha brindado ha sido el programa de orientación profesional organizado por las distintas carreras en forma particular o coordinadamente para difundir en escuelas de nivel bachillerato y entre el público en general, los proyectos curriculares y las posibilidades profesionales que ofrecen.

Eventos Académicos

La extensión y difusión cultural como tarea sustantiva de la Universidad se fortaleció durante este año, al llevarse a cabo 332 eventos académicos con instituciones internacionales y 319 con instituciones académicas nacionales y profesionales, entre dichos eventos se cuentan: concursos, conferencias, congresos, cursos, encuentros, foros, seminarios, talleres y reuniones, entre otros; las instituciones: asociaciones, centros, institutos, fundaciones, universidades, etcétera.

Programa Editorial

La producción editorial conforma una de las facetas de la vida académica, proyectando y difundiendo lo que se realiza, así como la producción intelectual, además de los lazos de comunicación que proporciona con otras instituciones de diversa naturaleza, así durante 1998 se generaron 147 impresiones y reimpressiones de obras, entre las que se tuvieron entre otros, manuales, revistas, boletines, apuntes, cuadernos, carteles, textos, planes y programas de estudio, folletos, antologías, informes, libros y memorias.

Actividades Culturales

Con el afán de contribuir a la formación integral del estudiantado se llevaron a cabo 308 eventos, buscando diversificar el tipo de actividades para dar mayores opciones a la comunidad aragonesa, entre los que destacan concursos, conferencias, torneos, exposiciones, ferias, danza, teatro, talleres, conciertos, recitales, proyección de películas, visitas guiadas, entre otros. Los talleres que se crearon en este año fueron el de "baile de salón" y "escultura y modelado", se ha sistematizado la programación de conferencias y exposiciones para recuperar enfoques artísticos y culturales de diversas corrientes, así como para promover los espacios del plantel como foros para la presentación de sus obras.

Se contó con la presentación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y la Muestra Internacional de Cine, teniendo una asistencia impresionante no sólo de los estudiantes, sino también del público en general.

Actividades Deportivas

El deporte como complemento en el desarrollo integral de los estudiantes ocupa un lugar importante en sus actividades, fue así como se organizaron 23 eventos y se participó en 141, teniendo un total de 3,183 participantes, que obtuvieron 110 permianciones de primer lugar, 95 de segundo y 56 de tercero. Entre dichos eventos se tiene el ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol soccer, futbol rápido, fisioconstructivismo, gimnasia olímpica, lucha olímpica y grecorromana, montañismo, softball, tae kwon do y voleibol.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Programa UNAMos Esfuerzos

De acuerdo al Plan de Desarrollo 1997-2000, del Sr. Rector, Dr. Francisco Barrón de Castro, se han establecido los mecanismos para ampliar las fuentes de financiamiento de la ENEP Aragón, a fin de continuar y mejorar la labor educativa. Para ello se conformó el Programa de Diversificación del Financiamiento y se creó el subcomité respectivo el 25 de junio de 1998.

El propósito de este programa es contribuir a la reunión de fondos para otorgar becas a los estudiantes de escasos recursos y para mejorar la infraestructura del plantel, de este modo, se llevaron a cabo actividades como: desayuno de egresados (con una asistencia de 700 exalumnos), desayuno de profesores de ENEP Aragón, el primer encuentro con padres de familia (asistiendo cerca de 2,000 tutores y padres de familia de la comunidad estudiantil), todo ello generó resultados alentadores quedando aún mucho por hacer al respecto.

Creación de la Unidad de Asuntos Estudiantiles

Con la finalidad de brindar mayor apoyo a las actividades de atención extracurricular de la comunidad estudiantil y fortalecer su formación integral se creó la Unidad de Asuntos Estudiantiles. Dicha Unidad está integrada por los departamentos de Vinculación, Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Creación de la Unidad de Apoyo y Soporte Académico

Su propósito es brindar mayor apoyo, tanto a docentes como alumnos en materia de idiomas, cómputo, educación continua y la vinculación con diversas empresas del sector educativo para la generación de ingresos. Esta unidad es la que coordina los departamentos de Educación Continua, Centro de Lenguas y el Centro de Cómputo.

Elaboración del Plan de Desarrollo de la ENEP Aragón

Bajo un marco democrático y plural se desarrollaron actividades tendientes a generar en la planta académica, una mayor participación en la toma de decisiones de los escenarios futuros de esta institución educativa, propiciando el consenso y compromiso en las diversas acciones desarrolladas y por realizar. Fue así como se llevó a cabo el Seminario de Planeación Universitaria impartido por personal de la Dirección General de Desarrollo Institucional de la UNAM, con la finalidad de fortalecer la cultura de la planeación. Asimismo se llevó a cabo el Taller de Planeación Estratégica-Conferencia de Búsqueda, organizada conjuntamente por la ENEP Aragón y la Dirección General de Desarrollo Institucional, en dicho evento, el arduo y comprometido trabajo contribuyó a desarrollar los proyectos estratégicos de esta escuela, mismos que forman parte del actual Plan de Desarrollo.

Curricula Flexible

Con el interés de responder a las necesidades que la dinámica social, cultural, política y económica que nuestro país impone, se tienen considerados los cambios necesarios para implementar una curricula flexible en los planes y programas de estudio, a fin de satisfacer las necesidades que los alumnos demandan en su formación profesional.

Sistema de Universidad Abierta (SUA)

Previendo las necesidades de formas diversas de enseñanza demandadas por la sociedad en crecimiento y desarrollo, se ha iniciado la comunicación con el Coordinador del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM y el Director, dando lugar a la conformación de un equipo de trabajo para desarrollar el proyecto que lleve a cabo la implantación de dos licenciaturas en Sistema Abierto en la ENEP Aragón, las cuales serán Lic. en Administración y Lic. en Contaduría.

Primer Curso Propedéutico

Con la finalidad de integrar a los alumnos de primer ingreso a este nivel educativo, se llevó a cabo el primer Curso Propedéutico en el que participaron 3,600 alumnos y 40 instructores, apoyándose en material didáctico, audiovisuales, visitas guiadas a las instalaciones del plantel, usos, cuidados, información sobre las diferentes carreras, derechos y obligaciones como universitarios, entre otros, teniendo hasta el momento resultados positivos.

SERVICIOS GENERALES

Biblioteca

La biblioteca de Aragón cuenta con diversos servicios como hemeroteca, videoteca, mapoteca, sala multimedia, además de los de préstamo interno y externo, así como el préstamo de máquinas de escribir y de cubículos para trabajo en equipo.

Durante el presente año se adquirió un total de 1,725 nuevos títulos, aunados a los 1,098 en servicio, suman 2,825 títulos bibliográficos, además de los 181 títulos de revistas y ocho periódicos para hacer un total de 189 títulos hemerográficos.

Aún cuando los servicios se han incrementado respecto al año anterior, se trabaja para mantener el acervo actualizado y continuar su fortalecimiento.

Laboratorios y Talleres

Los laboratorios de Ingeniería en Computación, Diseño Industrial y de Fotografía, que dan servicio a las carreras de Comunicación y Periodismo, Pedagogía, Arquitectura y Diseño Industrial, así como los talleres de radio y T.V. fueron dotados de materiales y equipos diversos que coadyuvan a las prácticas estudiantiles.

APOYOS ADMINISTRATIVOS

Apoyo para Eventos Académicos

La actividad académica requiere para su mayor eficacia y eficiencia, de apoyos como lo fueron en este año los 2,498 de equipo, 1,804 proyecciones, 100 conferencias, 410 cursos y 87 actividades varias, sumando un total de 4,899 acciones dirigidas a coadyuvar la labor docente en beneficio del alumnado.

Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Personal Administrativo

La eficiencia del trabajo administrativo requiere también de la actualización del personal que desempeña dichas actividades, fue así como se impartieron durante el año 31 cursos de capacitación.

Planeación

- Se diseñaron y elaboraron los videos "UNAMOS ESFUERZOS" y "Nuestra Escuela Hoy", los cuales fueron proyectados a 15,000 personas aproximadamente entre alumnos, profesores, funcionarios, asociaciones de egresados y padres de familia; se diseñó y elaboró el "Boletín Bienvenidos".
- Se trabajó conjuntamente con la Dirección General de Desarrollo Institucional para llevar a cabo el "Ier. Seminario sobre Temas de Planeación", así como la "Conferencia de Búsqueda" en Cuernavaca, Morelos; se coordinaron 38 cursos del Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura, en los que participaron 615 profesores.
- Se coordinó la aplicación del examen diagnóstico a los 3,600 alumnos de nuevo ingreso. Se adecuaron los instrumentos necesarios para recuperar la información de las diversas áreas de la escuela a fin de llevar a cabo todas las actividades propias de esta Unidad, entre las que destaca la elaboración de la revista de Planeación y Evaluación Educativa y del Plan de Desarrollo de la ENEP Aragón.
- Se realizó la programación y calendarización del examen médico para los 3,600 Alumnos de primer ingreso.

Conservación y Mantenimiento

Durante el presente año se realizaron algunas adecuaciones como el reacondicionamiento del salón A-201 para crear dos aulas para exámenes profesionales, apoyando con ello una mayor apertura para el desarrollo de este tipo de actividades.

Se iniciaron los trabajos de remodelación de los sanitarios para estudiantes, iniciando en los edificios A-5, A-6, A-4 y A-1, mismos que ya fueron entregados a la comunidad estudiantil.

Asimismo se llevó a cabo el reacondicionamiento de espacios dentro del edificio de Gobierno para dar cabida a la Unidad de Apoyo y Soporte Académico y a la Unidad de Servicios Estudiantiles, ambas de reciente creación con la finalidad de fortalecer las labores académicas y de extensión que tienen lugar en la ENEP-Aragón.

Se continúan los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas que lo requieren, a fin de evitar sobrecargas, rupturas u obstrucciones, por lo que fueron atendidos 230 servicios relativos a telefonía y comunicación, 185 en instalaciones de cristales; asimismo se atendieron 2,105 órdenes de trabajo en los rubros de electricidad, herrería, plomería, carpintería, albañilería, pintura y cerrajería.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

Dr. Felipe Tirado Segura
Director
(enero de 1995)

Presentación

Esta Memoria se estructura en tres capítulos, que responden a los ejes con que se definieron las políticas del Plan de Desarrollo Académico Institucional de la Dependencia. El primero se refiere al desarrollo académico, el segundo al fortalecimiento de la identidad institucional, y el tercero a la vinculación con la sociedad. Estos principios y los programas estratégicos, fueron enriquecidos con valiosos elementos que presentó el Señor Rector a la comunidad universitaria, en el Plan de Desarrollo 1997-2000.

Para ejecutar el Plan de Desarrollo de la Dependencia, generado en 1995, se optó por la *planeación* como recurso normativo y sistemático.

DESARROLLO ACADÉMICO

La planta académica de Iztacala cuenta con 2,220 nombramientos, que cubren 1,791 profesores. De éstos, 393 corresponden a profesores de carrera, 1,364 a profesores de asignatura, 418 a ayudantes de profesor y 45 a técnicos académicos; los que conforman un banco general de 38,900 horas-semana-mes, de las cuales el 40.5% las ejercen profesores de carrera, 41.9% profesores de asignatura, 13.1% ayudantes de profesor, y 4.5% técnicos académicos.

Las credenciales académicas alcanzadas por la planta de profesores ofrecen un buen referente de su formación. Actualmente el 3% son pasantes, 4% técnicos, 40% tienen el grado de licenciatura, 14% de especialidad, 14% de maestría y 5% de doctorado. Si se considera sólo a los profesores de carrera, el 37% tiene el grado de licenciatura, 9% de especialidad, 40% de maestría y 14% de doc-

torado. En el curso de este año 232 profesores continuaron sus estudios de posgrado, tres en especialidad, 147 en maestría y 75 en doctorado; también obtuvieron su grado de maestría 24 y ocho el de doctorado.

La ENEP Iztacala cuenta con 33 miembros del SNI, lo que comparado con los 24 que había en 1997 significa un crecimiento equivalente al 38%.

Otro referente del desempeño de los profesores se da en los programas de estímulo, particularmente en el PRIDE, en el que se encuentra el 67% de la totalidad de los profesores de carrera. Dentro del Programa de Estímulos para los Profesores de Asignatura están incluidos 767 académicos, equivalentes al 69%, y en el Programa de Fomento a la Docencia, el 88% reciben la prestación.

Durante 1998, 57 profesores ingresaron al Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia.

En el año se publicaron 116 trabajos, entre los que se contemplan 58 artículos en revistas arbitradas, 19 capítulos y once libros.

El intercambio con la comunidad internacional abre las puertas para compartir experiencias y enriquecerse de manera recíproca, al vincularse con los pares académicos de muy diversas latitudes. Forman parte de nuestro personal cuatro investigadores extranjeros: un doctor de la Academia de Ciencias de la República Checa, otro de la Universidad de Delhi, uno más de la Universidad de Valencia, y una doctora del Hospital Pediátrico Docente de la Habana. Tres de ellos pertenecen ya al SNI, y la última seguramente pertenecerá dada su calidad académica.

Los profesores de la Dependencia participaron como ponentes en eventos académicos internacionales en 22 países. Asimismo, asistieron a eventos internacionales organizados por la Escuela ponentes de 24 naciones.

Se tienen acuerdos de colaboración con las universidades de Ohio, Sevilla, la Habana; el Museo de Historia Natural de Londres y el Instituto de Hidrobiología de la Academia de Ciencias de la República Checa.

Por su desempeño recibieron distinciones 16 académicos de la Escuela, entre las que se pueden destacar el Premio Universidad Nacional a Jóvenes Académicos; la condecoración del Orden "Francisco Hernández", otorgada por la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina; el reconocimiento al trabajo más sobresaliente del Meeting Bird Strike; y la designación de una académica de la Escuela como Vicepresidenta del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Museos, de la UNESCO.

El H. Consejo Técnico sesionó cada mes, de manera regular; de manera extraordinaria en 18 ocasiones, realizó una reunión foránea y dos audiencias abiertas.

Un acuerdo de gran importancia del Consejo Técnico fue recopilar las opiniones de los alumnos sobre el desempeño de sus profesores, en el entendido de que éstas pueden constituir un valioso recurso para orientar al profesor y así mejorar su docencia; teniendo presente que esta opinión no puede ser la única ni la última palabra, pero sí un factor valioso de consideración.

Otro punto importante fueron los trabajos realizados para la eventual constitución del *Campus* Iztacala. Para ello se organizaron dos reuniones con la Secretaría de Planeación, una audiencia abierta y una reunión foránea de trabajo.

El Consejo Técnico conoció de 924 movimientos académicos. Participó en la organización de los procesos electorales para elegir Consejeros Universitarios, Técnicos, y de las Áreas Biológicas y Sociales, así como de los miembros de las ocho Comisiones Dictaminadoras de la Escuela.

Investigación

La investigación constituye uno de los pilares para el impulso de la Dependencia; es el motor del desarrollo académico, al promover nuestra capacidad creativa para edificar nuevos conocimientos.

Se constituyó el Consejo Consultivo de Investigación, con la participación del Instituto de Ecología, la Facultad de Psicología y el CINVESTAV, el cual tiene como función proponer las políticas y estrategias para que la investigación realizada en el *Campus* sea de alta calidad e impacto.

Con la participación del Instituto de Investigaciones Biomédicas, la Facultad de Medicina y el Programa Universitario de Investigación en Salud, se instituyó el Consejo Académico para el Programa de Investigación en Biomedicina y Salud.

Actualmente la investigación que se realiza en Iztacala se integra en ocho áreas, 30 líneas, 61 proyectos, y 133 protocolos; en el año se concluyeron 20 investigaciones. Se presentaron reportes en diez eventos nacionales y 14 internacionales. Se tienen establecidos vínculos de intercambio académico con 19 instituciones nacionales y 22 internacionales.

El Coloquio de Investigación, que se organiza en la Escuela desde hace 18 años, es el evento donde los profesores presentan los resultados obtenidos, los cuales son evaluados por un jurado de académicos internos y externos. La selección de los mejores trabajos fue publicada en el primer volumen: "Cuadernos de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud, la Educación y el Ambiente".

La Escuela logró capturar más de cuatro millones de pesos de financiamiento externo, a través de 34 proyectos que lograron su aprobación: 56% en la DGAPA, 35% en CONACYT y 9% en otras instituciones.

El número de trabajos publicados es otro buen referente del desarrollo de la investigación. En 1998 se tienen registradas 43 publicaciones.

Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos (UBIPRO)

Al referir la investigación que se realiza en Iztacala se debe hacer una mención especial al Programa de esta Unidad, financiado con los fondos UNAM-BID, porque constituye un proyecto de reciente creación, amplio impacto y alta calidad, que ha requerido un monto muy importante de recursos, cuya relevancia radica en establecer un proyecto paradigmático, propulsor del desarrollo académico del posgrado y la licenciatura.

En la UBIPRO quedaron comisionados o adscritos 19 investigadores, de los cuales el 42% pertenece al SNI; el 53% tiene el grado de doctor y el 47% restante el de maestría; de éstos, el 78% está actualmente cursando sus estudios de doctorado.

Aún cuando las actividades de la Unidad se iniciaron recientemente, han concluido 38 trabajos, publicado diez artículos nacionales y 24 internacionales, cuatro capítulos en libros nacionales y tres en internacionales, además de un libro. Están aceptados para su publicación trece artículos y cuatro capítulos, y en proceso de dictamen 21 artículos más. Dentro de las actividades de formación se concluyeron nueve tesis de licenciatura, siete de maestría y una de doctorado; están en proceso 36 tesis de licenciatura, 20 de maestría y doce de doctorado. Se tienen formalizados cinco proyectos en la DGAPA, dos en el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, tres en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, y dos en el CONACyT, que representan solicitudes por más de diez millones de pesos. Además se tiene uno en el Global Environment Fund por más de dos millones de dólares. De estos proyectos siete ya fueron aprobados.

Posgrado

Para abatir el problema de la alta dispersión de la planta académica, se constituyó en 1997 el Programa de Fortalecimiento a la Investigación y el Posgrado, lo que permitió reorganizar la planta disponible. Antes, el 10% de los profesores del posgrado tenían nivel de licenciatura, ahora ninguno; antes, el 33% tenían el grado de doctor, ahora es el 38%; antes, cuatro académicos eran miembros del SNI, ahora son 24.

La matrícula de ingreso al posgrado ha sido de 65 alumnos en promedio, la cual bajó en el último año a 32, dado el proceso de reestructuración. El reingreso fue de 201 alumnos, lo que hace una matrícula actual de 233 estudiantes. En el año egresaron 35 alumnos y se graduaron 58.

Dada la actual reestructuración del posgrado en Iztacala, se participa ahora en tres programas de maestría y doctorado.

Estudios Profesionales

La matrícula actual es de 10,173 alumnos. De éstos, 325 están inscritos en Optometría; 1,091 en Biología; 1,265 en Enfermería; 2,210 en Psicología; 2,284 en Odontología y 2,998 en Medicina.

En Iztacala tenemos una proporción de un profesor por cada 5.6 alumnos, muy favorable ante el 9.2 que reporta la ANUIES como media nacional. Tenemos dos de las diez carreras de mayor demanda a nivel nacional, y tres a nivel de la UNAM: Medicina, Psicología y Odontología.

En el año escolar de 1998 se presentaron cerca de 78 mil exámenes ordinarios, de los cuales 78% fueron aprobados, y poco más de 16 mil exámenes extraordinarios, de los que resultaron aprobados sólo el 46%. Concluyeron el 100% de los créditos 1,649 alumnos, equivalente a una eficiencia terminal del 59.7%, y se titularon 1,334, que corresponden al 59% -si se considera el número actual de 2,778 alumnos de primer ingreso-, y al 81% -si se considera el actual número de egresados-.

Evaluación

Consideramos a la evaluación como una tarea central para el desarrollo de la Dependencia, por sus múltiples virtudes, tales como obtener información de nuestras acciones, identificar causas favorables y adversas, para consolidar aciertos, planear soluciones, y así corregir errores.

La Unidad de Evaluación aplicó el examen de diagnóstico de la Dirección General de Evaluación Educativa, y cerca de 22 mil cuestionarios de opinión de alumnos con respecto al desempeño de sus profesores. Integró la Academia de Evaluación Institucional, llevó a cabo la evaluación del Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo, creó la versión beta del Programa Generador de Exámenes Computarizados, y formó las Academias de Evaluación para las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería, Biología y Optometría, en las que se crearon los bancos de reactivos y actualizaron los exámenes de grado.

Acreditación Institucional

Por cumplir con las normas de calidad requerida, la carrera de Medicina recibió la acreditación de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. También la ENEP Iztacala obtuvo el Premio Municipal de Calidad, Edición 1998, en su categoría de Institución Educativa.

Orientación Vocacional

Para orientar la elección de nuestras carreras se participó en la exposición "Al Encuentro del Mañana", en la actualización de la "Guía de Carreras UNAM 98", se organizaron 82 visitas guiadas a nuestro Campus, nueve pláticas, 44 exhibiciones locales, y 212 talleres en los planteles de la periferia.

Programas de Promoción Académica

Elevar la calidad docente es tarea permanente; el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza aporta fondos a esta función. Actualmente se cuenta con trece programas aprobados, lo que representa un aumento del 30%. Con estos proyectos se captan más de un millón y medio de pesos.

También se organizaron de manera conjunta con la DGAPA 48 cursos de actualización docente, en los que participaron 730 profesores de las seis carreras.

Actualmente pertenecen al PAEA 146 estudiantes de las seis carreras del Campus. Se ha procurado que estos estudiantes constituyan un impulso generalizado al buen desempeño, al ser promatrados, de manera tal, que siempre haya al menos un alumno ejemplar en cada grupo.

El Programa de Becas Iztacala (PROBI) tiene cuatro modalidades: desarrollo académico, uso de informática, adquisición de idioma, y la de reconocimiento al mérito académico; esta última otorgada al mejor promedio de cada generación, con el propósito de financiar la asistencia a un congreso internacional de la especialidad correspondiente. El PROBI, que recibe un valioso apoyo por parte de nuestros egresados, ha beneficiado a 155 becarios. Además, al Programa Fundación UNAM ingresaron 97 alumnos y 83 renovaron su beca.

El Departamento de Recursos de Apoyo a la Práctica Académica elaboró en el año 18 documentales, y proporcionó servicios de proyección y préstamo en beneficio de miles de usuarios, en más de 300 eventos académicos. Cuenta en su acervo con 6,300 diapositivas, 4,450 audiovisuales y videos.

En la Escuela se organizaron 362 eventos académicos con las siguientes modalidades: tres jornadas, 29 conferencias, siete seminarios, 168 cursos, once talleres, siete diplomados, trece foros, 33 coloquios, 34 simposios y 57 congresos. Cabe enfatizar los eventos académicos y de aniversario que organizaron las siete clínicas odontológicas, así como el programa "Un día por tu Clínica".

En la perspectiva de poder constituir una nueva opción profesional en Iztacala, destinada al análisis, cuidado, preservación y promoción de la salud, con un carácter multidisciplinario, la Unidad de Extensión Curricular desarrolló el programa de la séptima carrera. El proyecto está concluido en su primera versión.

Informática

El impacto de la computación y la teleinformática ha cambiado de manera radical, irreversible y exponencial, las formas de producción del trabajo universitario. Reconocer su impacto en la formación de los futuros profesionistas, y la conveniencia de incorporarnos a las redes internacionales de comunicación, ha llevado a concebir un plan de adecuación y enriquecimiento de la infraestructura disponible.

Para 1998 se cuenta con 677 computadoras, lo que equivale a un crecimiento del 13%. Actualmente contamos con un índice de 15 alumnos por computadora, 570 nodos de red, once edificios con fibra óptica, 22 listas de discusión con un total de 1,758 usuarios inscritos, 375 páginas de web y la lista de discusión "academia", en la que participan 796 profesores.

Conscientes de que la computación sólo se aprecia cuando se conocen sus múltiples virtudes, en el periodo se abrió un laboratorio de cómputo exclusivo para profesores, con 15 equipos conectados a internet, el cual da servicio de las 8:00 a las 20:00 horas.

Nuestro desarrollo en cómputo ha sido posible gracias a las muy valiosas contribuciones del Consejo Asesor de Cómputo y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

La División de informática tuvo entre sus responsabilidades la organización de cursos, la administración de los laboratorios de cómputo, la adquisición y desarrollo de software, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, la configuración e instalación de programas, la sistematización de bases de datos para el banco de horas, el PLANTAC, la Memoria UNAM, el inventario del mobiliario de aulas y laboratorios, la distribución de aulas, los análisis estadísticos, y la actualización del manual de organización de la Escuela.

Unidad de Documentación Científica

Es de gran satisfacción encontrar que nuestra biblioteca es el área más concurrida de la Escuela, con una media de 6,300 asistentes diarios, con alzas de hasta 8,600 visitantes en un día, y 8,500 préstamos semanales. Esto implica atender mensualmente sobre 138 mil usuarios y 37 mil préstamos.

En el primer semestre del año la Dirección, acompañada por cada Jefe de Carrera, realizó una visita a grupos, con el propósito de conocer de manera directa las opiniones de los alumnos con respecto a los problemas más apremiantes de la Escuela. Dos problemas fueron invariablemente citados, las condiciones de higiene, en particular la de sanitarios; y el otro, la ineficiencia de la biblioteca. Para atender la problemática se hizo un diagnóstico, se definieron causas y se emprendieron acciones.

Entre las acciones emprendidas están: agilizar el préstamo y devolución de libros con lectora óptica, colocar puertas para aislar el bullicio y controlar mejor el movimiento del acervo, se procedió a la apertura de dos plazas de técnicos académicos, se analiza la ampliación del personal de base, se diseñó un plan intensivo de educación para usuarios, se ofrecieron 96 cursos, 44 talleres y visitas guiadas.

La convicción de que la interconexión computarizada de una biblioteca abre el acceso a los bancos mundiales de información, permitiendo enlazarse con cualquier latitud del orbe en cuestión de segundos, ha llevado a hacer esfuerzos considerables para consolidar una biblioteca electrónica. Durante 1998 se instalaron 64 nuevos nodos, los sistemas automatizados Aleph y Ariel, códigos de barra, el catálogo vía internet y 48 equipos más, que constituyen el segundo laboratorio para alumnos, con el apoyo de la Fundación UNAM.

En el periodo se estableció la Comisión de la Biblioteca y se actualizó el reglamento de servicios bibliotecarios. El personal asistió a eventos de biblioteconomía para su actualización. La colección bibliográfica aumentó en unos ocho mil volúmenes, con lo cual el acervo cuenta actualmente con 82 mil, de aproximadamente 55 mil títulos; la hemeroteca cuenta con 77 mil revistas, 223 títulos de publicaciones periódicas en papel y 80 en línea; se tienen cerca de siete mil tesis y 107 pruebas psicométricas. Se adquirieron una consola de CD, estantería y mobiliario.

Programa Editorial

Promover la creatividad del profesor en la elaboración de escritos fomenta su actualización, permite generar publicaciones adecuadas a sus intereses y a las necesidades de sus alumnos. De aquí la preocupación por apoyar la edición de textos, para lo que se instituyó la Sección de Publicaciones y se continuó reuniendo el Comité Editorial, que juzga la calidad y pertinencia de las propuestas. Durante el año publicamos 25 títulos, de los cuales ocho fueron coediciones, nuestra producción total fue de 20 mil ejemplares.

Extensión Curricular

La globalización, la divulgación del conocimiento y la intercomunicación, son algunas de las razones por las que el conocimiento de otro idioma constituye un requerimiento indispensable para la formación profesional. La Sección de Idiomas ofreció en el año 115 cursos de comprensión del inglés y 179 para su dominio, en beneficio de más de 5,600 alumnos; además se ofrecieron 15 cursos de comprensión del francés y 13 de dominio a 450 estudiantes. Estos cursos se ofrecen de manera abierta a toda la población.

También realizó 563 exámenes de diagnóstico y 913 de acreditación, a un total aproximado de 7,500 alumnos, y apoyó la traducción de 24 textos científicos y tres eventos académicos internacionales. Actualmente se instala en la Unidad de Seminarios una mediateca para la enseñanza de idiomas.

Administración Escolar

Se instaló la fibra óptica para enlazarse con la DGAE, así como 21 equipos de cómputo para cubrir todas las ventanillas y procesos. Ahora trabaja totalmente soportada en sistemas y bases de datos electrónicos, lo que ha permitido abatir notablemente los tiempos de atención directa, de siete a dos minutos, y múltiples viajes al Campus central.

Actividades Deportivas

Constituyen un complemento importante en la vida universitaria, para preservar la salud y brindar sano esparcimiento.

Del grupo de nuestros 18 entrenadores, ocho cuentan con el certificado nacional, uno con el certificado de juez internacional, tres con diplomado, y otros seis con licenciaturas en: educación física, entrenamiento deportivo, pedagogía y psicología.

Durante el año se participó en 40 asesorías, con el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, el Instituto del Deporte y la Juventud del Estado de México, y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, entre otras.

Se organizaron actividades sistemáticas para la práctica del atletismo, gimnasia, pesas, aeróbicos, basketball, football soccer y americano, voleyball, yoga, y taekwon-do, entre otros; actividades en las que participaron 630 alumnos de la escuela, además de 300 usuarios de municipios circunvecinos.

Nuestros deportistas asistieron a 25 exhibiciones y competencias, en las que se obtuvo el primer lugar en football americano femenino, lanzamiento de bala, atletismo varonil en posta de 200 y 800 metros, y el tercer lugar en taekwon-do femenino. Además cuatro alumnos fueron seleccionados para integrar el equipo pumas de basketball.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Un aspecto sustantivo para promover y preservar la fortaleza de una universidad es que sus profesores, alumnos y trabajadores, sientan aprecio, se identifiquen con ella, y conciban que su esfuerzo cotidiano es parte de la alta misión de la Universidad. El aprecio aumenta la responsabilidad, compromiso y deseo por contribuir a la preservación y bien de la institución. Por el contrario, cuando hay indiferencia se propicia la negligencia, que incluso puede suscitar una actitud pasiva.

Para favorecer el sentido de identidad se requiere que la Institución cuente con prestigio académico, que sea reconocida y acreditada, que sus instalaciones sean apropiadas y dignas, que cuente con condiciones que sean más que aceptables. Para ello se continuó el Programa de Fortalecimiento de la Identidad y el Ambiente (PROFIA), integrado con las siguientes líneas: Identidad Institucional, Mejoramiento y Formación Ambiental, Jardín Botánico Regional Integral Iztacala y Centro Ecológico de Formación Ambiental Omeyocan.

Fortalecimiento de la identidad

Es importante que quienes asumen las más altas responsabilidades sean los más comprometidos, que se integren en un equipo dispuestos a poner lo mejor de sí y compartir exigencias con los demás para encontrar las mejores soluciones posibles. Por esto, el Consejo Académico Administrativo se reunió sistemáticamente cada mes.

Para generar actitudes de aprecio en nuestros alumnos, al inicio del ciclo escolar se preparó una reunión de bienvenida en todas las carreras, con un recibimiento personal, en el que se exaltó a los profesores más distinguidos de su área, con el fin de que valoraran que podrían contar con profesores brillantes; también se citó la trayectoria de egresados notables, para que observaran que en Iztacala se han formado profesionistas muy exitosos.

Se coordinaron los festejos de aniversario de la Escuela, con una ceremonia solemne en la que se entregaron los reconocimientos al mérito académico a profesores y alumnos, a quienes se les dedicó el concierto sinfónico de aniversario.

Con el propósito de despertar la conciencia y formar actitudes ecológicas para que la comunidad colabore y promueva el uso apropiado de las instalaciones, en el día mundial del medio ambiente se organizó una feria anual con carteles, audiovisuales, conferencias, presentaciones artísticas y la colocación de miles de mensajes ecológicos.

Como respuesta a la demanda planteada por los alumnos en las visitas realizadas a grupos, este año se puso en marcha el "Plan Limpieza", con el propósito de mejorar las condiciones de higiene; para apoyar este programa se colocaron 500 depósitos de basura.

Durante las ceremonias de fin de cursos en cada carrera, se entregaron reconocimientos a los alumnos que obtuvieron el 100% de créditos y a los profesores que alcanzaron méritos por antigüedad. En las carreras con altas tasas de titulación por examen general, se realizaron también ceremonias de entrega de la carta de acreditación del grado. En estas celebraciones se promovieron los programas de posgrado, extensión universitaria y las asociaciones de egresados.

El evento "Iztacala, su tiempo y su gente", se proyectó con el propósito de recuperar nuestra memoria histórica, para concebir nuestra identidad, darle permanencia, valorarnos y transmitir el sentido de pertenencia. Fue un acto abierto a la libre participación, con la invitación a personas relevantes en la historia de la Dependencia, quienes expresaron sus percepciones acerca de la Institución. Con estos trabajos se publicó un libro.

Otro suceso significativo fue la ceremonia anual del encendido de la Ofrenda de Muertos, con el fin de crear un espacio y un momento propicios para conmemorar y homenajear a los profesores, alumnos y trabajadores de Iztacala fallecidos en el curso del año, así como reforzar la supervivencia de una manifestación milenaria de la cultura mesoamericana.

Se organizaron las ceremonias de fin de año, en las que se otorgaron los reconocimientos institucionales a los trabajadores que se distinguieron por su desempeño.

Mejoramiento y Formación Ambiental

Se realizó una encuesta sobre las condiciones ambientales de la Escuela, se atendieron los cinco buzones de opinión, las visitas a grupos y las quejas vía internet. Con base en estos instrumentos se continuó el plan de dignificación de espacios, para lo que se llevó a cabo la restauración y renovación del mobiliario en aulas, cubículos y sanitarios; así como la implementación del programa de manejo adecuado de residuos peligrosos, seguridad en laboratorios, reciclado de desechos sólidos y elaboración de composta.

Iztacala en el Tiempo

Con el ánimo de enriquecer artísticamente a nuestra Escuela y favorecer nuestro sentido de identidad al resaltar la historia del sitio, se invitó al maestro Alejandro Rojas a que realizara la obra mural "Iztacala en el tiempo", en donde se representan la ribera lacustre de la prehistoria, el barrio de los Reyes Iztacala en la época colonial, y la UNAM Cuicapas Iztacala en la actualidad. Agradecemos a la FES Cuautitlán por comisionar al maestro Rojas para la realización de este mural.

Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia

La difusión de la cultura es una función sustantiva de la Universidad; promoverla entre sus estudiantes es un deber doble porque constituye parte inherente a su formación, al ampliar su sensibilidad ética y estética, de la ciencia como cultura, de la diversidad de lo nacional y lo universal.

Actualmente se encuentra en proceso de construcción un auditorio que contará con una sala de exposiciones y talleres de creación artística. Esta infraestructura conformará el escenario para la presentación de actividades tanto culturales como científicas, tales como congresos y conferencias, realizar las ceremonias de bienvenida y egreso de nuestros estudiantes, además de constituir un complemento para la Unidad de Seminarios. Aquí queremos agradecer las importantes contribuciones aportadas por la Secretaría Administrativa de la Universidad, la Dirección General de Obras y la Facultad de Arquitectura.

Pese a que no contamos con los escenarios más propicios, la Unidad de Promoción Cultural presentó en el año seis obras de teatro, siete de danza, dos exposiciones (una de ellas de divulgación de la ciencia), seis películas y 23 eventos musicales, dentro de los que destacó el ciclo Iztacala Jazz-Blues.

La apreciación artística es muy importante, pero también lo es la expresión propia de la comunidad; para ello se formó el grupo de promotores culturales, que permitió elaborar los programas que cubrieron intereses puntuales. La capacidad creativa de la comunidad se expresa en los talleres de: danza, alebrijes, literatura, teatro, coro, locución y piano, entre otros; así como en el Festival Cultural Iztacala, que se nutre con los productos de los talleres, mismos que son valorados por jurados que otorgan reconocimientos al mérito cultural. Además, el festival se enriquece con las contribuciones de la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, la Escuela Nacional de Música, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Municipio de Tlalnepantla, a quienes mucho agradecemos su valiosa colaboración.

Para promover el acercamiento de nuestros estudiantes con personajes renombrados de la cultura, se organizaron los encuentros llamados "Charlas de Café", en los que participaron figuras relevantes. De manera análoga, fueron invitados afamados científicos al foro "La Ciencia en Iztacala".

Administración

Gracias a una adecuada política presupuestal, la Escuela ha podido sortear las dificultades económicas; incluso, con base en los ingresos extraordinarios, ha sido posible ejecutar proyectos fundamentales, como la construcción de la Unidad de Optometría, para atender las necesidades elementales de esta carrera, además de desahogar la escasez de aulas.

La librería de la Escuela originó ingresos por cerca de 500 mil pesos; de éstos, el 52% corresponde a ventas de publicaciones de Iztacala.

Hemos procurado mantener relaciones cordiales con la representación sindical, en las que la razón y el respeto sean la base del diálogo. Ambas partes hemos hecho un esfuerzo por el entendimiento, y si bien no siempre ha sido fácil llegar al acuerdo, hemos ido encontrando soluciones a nuestras diferencias, aunque tenemos pendientes. En el curso del año se sostuvieron 33 reuniones con la delegación sindical.

En una muestra de aprecio a los trabajadores sobresalientes, y que por lo mismo se encuentran en el programa de calidad y eficiencia en su categoría más alta, se les brindó a fin de año un reconocimiento y un pequeño presente. También a quienes se encuentran en el programa de estímulos se les otorgaron, para sus hijos, los útiles escolares conforme a la lista oficial de la SEP.

La Superintendencia de Obras es la que más recursos financieros demanda, ya que es la encargada del mantenimiento y reparación de los 31 edificios del Campus central. Para dar servicio a los equipos de investigación, clínicas odontológicas y cómputo, se contrataron pólizas de mantenimiento con casas especializadas.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Estamos conscientes de que la Universidad encuentra su sentido de ser en la sociedad; conocer, analizar, investigar, y desarrollar tecnologías para atender los problemas nacionales, es una de sus misiones sustantivas. Su función se amplifica en la medida que se vincula con la comunidad y coadyuva en la solución de sus problemas.

Hemos establecido relaciones cordiales tanto con el Gobierno del Estado de México como con el de la Municipalidad. Este año, organizado por la Coordinación de Vinculación de la UNAM y presidido por el Señor Rector, recibimos en Iztacala al Señor Gobernador, acto en el cual expusimos de manera sucinta nuestra oferta de vinculación, la cual se está ahora formalizando puntualmente.

La División de Extensión Universitaria tiene como propósito atender la demanda de educación continua, a distancia, servicios al sector productivo, asociaciones de egresados y bolsa de trabajo. Para tener un alto nivel de calidad en los servicios se instituyó un comité académico interno y otro externo. Este año organizó 33 cursos de educación continua, ocho conferencias

magistrales, once seminarios, un encuentro, cuatro talleres y 31 diplomados, a los que asistieron cerca de 1,900 participantes. La calidad de estos servicios fue evaluada de manera sistemática por los usuarios; en el 92% de los casos sus opiniones fueron muy favorables.

En el año se llevaron a cabo 87 transmisiones de videoconferencia, y nos enlazamos a 86 emisiones en diez sedes estatales y seis del sistema de red UNAM, con una audiencia de poco más de 900 personas.

Como en años anteriores, Iztacala participó en el Foro Tecnológico, en el que se recibieron 211 visitantes. Se realizaron además 33 entrevistas al sector productivo privado, y cinco al público. Nos visitaron 20 empresas privadas y tres públicas. Se consolidaron 13 contratos por servicios.

Egresados y Bolsa de Trabajo

En el año se efectuaron 30 programas de educación continua planteados por nuestros ex-alumnos; se cumplió así el objetivo de ofrecer capacitación y actualización, con base en los requerimientos que surgen de su ejercicio profesional. La División también organiza el desayuno anual de egresados, en el que se recaudan fondos para el Programa de Becas Iztacala. Por su parte, la Bolsa de Trabajo atendió 263 solicitudes, logrando una respuesta positiva para 79 casos.

CONSIDERACIONES FINALES

Como es de suponer, las condiciones no siempre han sido las más propicias ni las más deseables; hubo dificultades que nos llevaron a redefinir el rumbo, siempre comprometidos a encontrar la mejor solución. Tampoco se alcanzaron siempre los resultados deseados; algunos logros son modestos, a la altura de nuestras circunstancias; quedan pendientes y carencias. Sin embargo estimamos que hubo importantes avances, y éstos se deben a la comunidad de Iztacala, muy en lo particular a los que pusieron su mejor empeño, a quienes expreso mi reconocimiento y gratitud.

También deseo manifestar nuestro aprecio y agradecimiento al Señor Rector, a los Señores Secretarios: General, Administrativo, de Planeación y de Asuntos Estudiantiles; al Abogado General, a los Coordinadores y Directores Generales, porque siempre recibimos su valioso apoyo, lo que sin duda ha permitido alcanzar los avances reportados.

De manera muy especial reciban mi gratitud el equipo de colaboradores, que hicieron posible caminar y concluir juntos esta etapa de nuestro devenir.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Mtro. José de Santiago Silva
Director
(agosto de 1990)

Mtro. Eduardo Antonio Chávez Silva
Director
(abril de 1998)

Las acciones emprendidas durante este último periodo de la gestión del Mtro. Santiago Silva prosiguieron con el trabajo y las renovaciones a los proyectos que se fueron gestando durante sus dos periodos como Director de esta Escuela.

La modificación de los planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico, que dieron como resultado la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual, se empezaron a aplicar en este último año, dando así inicio a una nueva generación de estudiantes comprometidos con el importante servicio que ofrece a la sociedad esta disciplina.

Para ello se programaron dos cursos de actualización a la docencia, que procuraron sentar las bases a fin de tomar este nuevo reto con la responsabilidad que demandaba, a su vez las coordinaciones multiplicaron sus esfuerzos para la distribución del nuevo plan, la adecuación de horarios, salones, grupos, etc. y de todo aquello pertinente a una transformación de esta índole.

Contando siempre con el apoyo de la Administración Central, se siguieron propiciando las condiciones para asegurar la permanencia y promoción de nuestra planta docente, situación que refuerza de manera significativa la iniciación de nuestra nueva licenciatura y participa en una mejor oferta educativa para los nuevos estudiantes de nuestra Escuela.

A su vez, se ve una creciente participación en nuevos proyectos de investigación, que deberán buscar satisfacer las demandas principales de aquellas propuestas

extraídas de la comunidad como reclamos de actualización en los diversos aspectos que se contemplan dentro del proceso enseñanza-aprendizaje dentro de nuestras licenciaturas.

Para esto y a fin de dar pautas sobre las líneas predominantes a ser investigadas, así como al adecuado registro y seguimiento de los avances obtenidos por las investigaciones ya en proceso, el Departamento de Investigación propuesto en el periodo anterior, trabaja en ello, además de proseguir con la asesoría metodológica apoyada por la publicación de un folleto que ha beneficiado en mucho a la unificación, sistematización y calendarización de proyectos propuestos por nuestros maestros de carrera.

Por otra parte, se continúa con el proceso de modificación a los Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura en Artes Visuales, hecho que se va fortaleciendo y avanzando a partir de los trabajos realizados por los académicos del área, dentro de sus respectivos colegios.

Los estudios de Posgrado -que se imparten en la Academia de San Carlos- se han visto beneficiados a partir de las modificaciones que se realizaron por las autoridades de la UNAM con el nuevo Reglamento del Posgrado. Es importante también mencionar que se encuentran 16 académicos cursando el Doctorado en Artes, en convenio con la Universidad Politécnica de Valencia.

Estos docentes propiciarán las bases para darle solidez al proyecto de posgrado de la E.N.A.P.

Se han incrementado los cursos y talleres organizados por la División de Estudios de Educación Continua y Extensión Académica, así como la participación en los mismos, utilizando para tal finalidad las instalaciones de Xochimilco, Academia de San Carlos y Taxco.

Por otra parte se continuaron los trabajos de restauración y conservación de varias de las obras que conforman el acervo artístico, así como la catalogación y tomas fotográficas con fines de respaldo y memoria de la obra artística que es parte del Patrimonio Histórico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

VIDA COLEGIADA

El Consejo Técnico de la Escuela sesionó en cinco ocasiones, de las cuales, cuatro fueron de carácter ordinario y una de carácter extraordinario, tomándose un total de 70 acuerdos.

Programa de Estímulos

• Se beneficiaron a 233 profesores en diversas categorías como FOMDOC, PEPASIG y PRIDE.

DOCENCIA

División de Estudios Profesionales

Se atendió a una población de 3,212 alumnos.

La Coordinación de Artes Visuales prosiguió con los trabajos pertinentes para la renovación de la propia licenciatura. La coordinación de Diseño y Comunicación Visual siguió aten-

diendo lo referente a las licenciaturas de Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico a la par de la instrumentación concerniente a los requerimientos de la nueva licenciatura.

Los alumnos, a fin de satisfacer sus expectativas de desarrollo físico y mental participaron en diversas disciplinas atléticas como: Basquetbol (varonil y femenil), Natación (varonil y femenil), Ajedrez (varonil y femenil), Tenis de mesa (varonil y femenil), Fútbol Rápido (varonil), Fútbol Soccer (varonil) y Tochito (varonil).

El total de alumnos involucrados en estas actividades deportivas fue de 153.

➤ *Titulación*

Se registraron un total de 200 proyectos de tesis, 98 de Diseño Gráfico, 60 de Comunicación Gráfica y 42 de Artes Visuales. En relación al número de exámenes profesionales aprobados, se realizaron un total de 102, divididos de la siguiente manera:

- *Diseño Gráfico = 39*
- *Comunicación Gráfica = 28*
- *Artes Visuales = 14*
- *Dibajo Publicitario = 1*

➤ *Programa de Actualización Docente*

Se realizaron 21 cursos de Actualización Académica a profesores por parte de DGAPA, participando en ellos un total de 309 docentes, divididos entre los periodos intersemestrales e interanuales.

Dentro de otros cursos de actualización, organizados por la dependencia bajo financiamiento directo, se efectuaron 64 con una asistencia total de 1,233 alumnos en los dos periodos comprendidos para su realización, es decir, el periodo intersemestral y el periodo interanual.

División de Estudios de Posgrado

La División tuvo un total de 149 alumnos inscritos en el primer periodo semestral. Impartiéndose un número de 33 asignaturas en el primer semestre, que requerían de 33 grupos-asignatura, en un total de 19 horas-semana de clase. Se tuvieron 30 tutorías para alumnos de la dependencia, beneficiando a un total de 35 estudiantes.

División de Estudios de Educación Continua

En esta División se recibió a un total de 1,449 alumnos, entre talleres y cursos, más 38 estudiantes de Diplomados. El número de cursos y talleres fue de 117 y el de diplomados de doce. Se proporcionaron 32 asesorías profesionales a cinco Instituciones receptoras de este beneficio, además de tener dos acciones de colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero y con el Instituto Guerrerense de Cultura.

➤ *Taller Infantil de Artes Plásticas*

El Taller Infantil organizó diez cursos internos para sus asesores, con la participación de 38 personas que formarían parte del cuerpo de instructores de los respectivos talleres. Asimismo llevó a cabo 20 cursos infantiles con la participación de 400 niños.

DIFUSIÓN CULTURAL

Durante este periodo se realizaron 20 exposiciones en las instalaciones de Xochimilco, diez exposiciones externas, dos presentaciones de libro, una presentación de Danza, seis conciertos de música de Cámara, un curso-taller fuera de las instalaciones de la ENAP, 17 conferencias en total, contabilizando tanto las que se realizaron dentro de las instalaciones de la ENAP, como las que se efectuaron fuera de ellas. Se realizaron también, dentro de la ENAP ocho Performances, además de conseguir cinco entrevistas de Radio para expositores, así como la presentación de cinco videos.

El departamento de Difusión Cultural de Xochimilco incrementó las actividades en colaboración con otras instituciones universitarias públicas y privadas tanto dentro de las instalaciones de la ENAP, como fuera de éstas.

También se presentó una puntual colaboración con actividades organizadas por miembros de la comunidad escolar.

Cada una de las exposiciones fue acompañada por su correspondiente informe, elaborado por el Departamento de Publicaciones de la ENAP.

Biblioteca

En lo correspondiente a la biblioteca "Profr. José Natividad Correa Toca" se inicio un servicio, en el módulo principal de recepción a la entrada de la Biblioteca, para que el alumnado pudiera dejar sus útiles, mochilas, etc. en custodia, para lo que se crearon 100 fichas numeradas.

Se reacomodó la estantería abierta a fin de reordenar y facilitar la consulta del acervo ahí ubicado.

Se realizaron trabajos de colocación de sensores, papeletas de devolución, esquineros, tarjetas de préstamo, sellado de material, etiquetado, etc. para las nuevas adquisiciones, y de integración al acervo de 457 libros de donación de la Academia de San Carlos, más 470 de nueva adquisición.

En este periodo se efectuó el ordenamiento de Tesis y Revistas, así como la colocación del sello para cada una de éstas, además de la encuadernación de 979 libros que se encontraban deteriorados.

Se aumentaron los acuerdos de intercambio de préstamo interbibliotecario, contando hasta la fecha con 50 de éstos con bibliotecas de la UNAM, Universidades Externas e Instituciones Públicas, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Considerando la suma total de las bibliotecas de Xochimilco y Academia, nuestro acervo bibliográfico asciende a un total de 23,337 títulos y de 46,894 volúmenes.

Área de Consulta Audiovisual

Esta área integra a su vez, la Videoteca y la Mediateca (consulta de material multimedia con línea de conexión a internet).

Se pretende que esta área sea un punto de referencia importante, para apoyar el desarrollo de la investigación y brindar a la comunidad los instrumentos para una preparación de excelencia.

Durante este periodo se duplicó el acervo por medio de donaciones tanto externas como por alumnos y profesores del Plantel. Se trabajó con el servicio de tomas fotográficas, un servicio que presta el departamento para recopiado del material.

En relación al servicio prestado a la comunidad también se duplicó, dando la apertura a nuevos servicios y facilitando material a otras dependencias.

Hasta este periodo se cuenta con un acervo de dispositivos de 28,472, se ofrecieron un total de 1,415 servicios a profesores, alumnos y préstamos externos, se recibieron un total de 7,247 donaciones, de las cuales 5,120 fueron por el Instituto de Investigaciones Estéticas y el resto por alumnos y profesores del plantel, se hicieron 385 tomas como apoyo a profesores, alumnos y a la misma fototeca, así como un total de 334 trámites referidos a credenciales y multas.

Videoteca

La videoteca de la ENAP ubicada en Xochimilco, pretende brindar apoyo audiovisual a la comunidad académica para sus labores de docencia, así como para las investigaciones que los Maestros de Carrera estén realizando.

La videoteca ofrece al estudiantado otra opción de consulta para complementar y fortalecer su aprendizaje fuera de aulas, contando de esta manera con otros recursos de material didáctico.

Los materiales con que cuenta este departamento son: Películas, Documentales, Cortometrajes, Animaciones, etc. en Videocasetes VHS, Discos Láser, Discos Compactos (musicales), Discos Compactos (multimedia), Discos de Video Digital (DVD) y Discos de 3.5" (multimedia).

Se trabaja en la constante creación y actualización de la Base de Datos que permite la identificación detallada de cada uno de los títulos con que cuenta el acervo.

La Videoteca proporcionó un total de 682 servicios de préstamo, con un total de 113 préstamos de Laser Disc, 563 de Videos VHS y seis de Discos Compactos.

Estructura Organizativa

Sigue funcionando una sola coordinación, que atiende las licenciaturas de Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico, así como la licenciatura de Diseño y Comunicación Visual apoyada por dos Secretarías Auxiliares.

El Departamento de Proyectos de Investigación se ha dado a la tarea de registro de nuevos proyectos, así como a la logística para tener un registro preciso del número y estado de las investigaciones actuales de los Maestros de Carrera.

El Área de Multimedia sigue con investigaciones acordes a los trabajos pertinentes a esta materia, así como a la asesoría y establecimiento de los sitios que necesiten de la Red para su mejor desempeño, y a la actualización constante de la página Web de la ENAP.

El laboratorio de Fotografía Digital pretende seguir con la promoción entre el estudiantado, de los proyectos personales que apoyen el desarrollo del laboratorio a fin de poder afianzarse para rendir resultados que proyecten y refuerzen los propósitos académicos de la dependencia.

Recursos Humanos

La Escuela Nacional de Artes Plásticas dentro de sus distintos planteles, atiende a una población estudiantil de 4,818, considerando licenciatura, posgrado y educación continua. Para la atención de esta población se contó, durante este año, con una planta académica de 408 profesores aunados a un total de 297 nombramientos de personal administrativo.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

*Lic. Susana Salas Segura
Directora
(enero de 1995)*

INTRODUCCIÓN

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), desde su fundación en 1907, ha sido una institución de gran importancia para el desarrollo de la enfermería profesional en México. Su historia lo demuestra, así como la serie de contribuciones que sus egresados han realizado en beneficio de la salud, el cuidado de los enfermos, el desarrollo de los sistemas de atención a la salud y en sus aportaciones para el avance de la educación en enfermería. Ésto constituye la evidencia de la trascendencia que la Escuela tiene para el fortalecimiento de las instituciones y para el éxito de los programas y acciones tendientes a resolver los problemas de salud de los mexicanos.

Hace cuatro años en un ejercicio de planeación estratégica se definieron los rumbos de la Institución, oportunidad que permitió formalizar el compromiso y la acción decidida hacia la calidad de la formación y el fortalecimiento del liderazgo de la ENEO en el ámbito nacional e internacional.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La plantilla de personal académico estuvo integrada por 262 docentes, 78% de asignatura, 19% de carrera y 3% de técnicos académicos y un ayudante de profesor. Del total de académicos, 44% eran interinos y 56% definitivos, de los docentes interinos un 5% ingresó en el año.

Debido al aumento de profesores interinos se abrieron a concurso 21 plazas, donde participaron 39 profesionistas, la mayoría laboran en la Escuela, sin embargo el 10% corresponde a profesionistas externos.

De acuerdo con el área de formación, 67% de los profesores correspondían a Enfermería, 14% a Medicina y 19% a otras disciplinas como Pedagogía, Sociología y Nutrición. En cuanto al nivel máximo de estudios el 7% tenía nivel inferior a la licenciatura, 65% de licenciatura, 5% de especialización, 21% de maestría y 2% de doctorado pero sin el grado.

Se continuó promoviendo que los docentes soliciten su ingreso a los Programas de Estímulos a la Productividad, en 1998 ingresaron: 149 profesores a PEPASIG, 47 al FOMDOC y cuatro al PRIDE, de tal forma que actualmente el total de profesores que disfrutan de este estímulo es de 35, diez con nivel "A", 14 con nivel "B" y once con "C".

Respecto a la evaluación del personal académico, ésta fue realizada en ambos semestres, utilizando un instrumento que explora cuatro áreas: conocimiento de la asignatura, capacidades didácticas, cualidades para la evaluación y actitudes personales. El procesamiento de los resultados se hizo en forma automatizada, emitiéndose reportes para uso institucional e individual. La evaluación realizada abarcó aproximadamente al 90% de los profesores del Sistema Escolarizado.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

La formación y el desarrollo de docentes es uno de los programas prioritarios que ha generado la necesidad de establecer un diagnóstico de las necesidades de actualización de los profesores, tanto las manifestadas por los mismos docentes, como aquellas detectadas por las coordinadoras de carrera y los supervisores de campos clínicos; la programación de estos cursos también ha respondido a la evaluación y actualización del plan de estudios.

Se impartieron trece cursos durante el año, once financiados por DGAPA y dos por la ENEO. El 70% se enfocaron hacia la enfermería y el resto hacia lo didáctico pedagógico.

Asistieron y acreditaron los cursos un total de 242 personas, de los cuales el 94% son profesores de la ENEO, y el resto estuvo distribuido entre profesores de la FES Zaragoza, Facultad de Medicina, IPN y personal del campo asistencial del Instituto Nacional de Pediatría y del Hospital General de México, éstos últimos con el fin de favorecer la vinculación docencia-servicio.

Con este mismo propósito, se organizaron estancias académicas para 30 profesores, mismas que se desarrollaron en: el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital Infantil de México, el Hospital Español y el CIMIGEN.

También se organizó un Diplomado de Fundamentos Teóricos y Metodológicos para la Docencia en Enfermería, con la intención de formar a los profesores de recién ingreso a la escuela; asistieron un total de 26 docentes, de los cuales 69% eran de la ENEO y el resto externos.

En el año se observó un aumento en los profesores con maestría, lo cual responde al interés de superación de los profesores y a la política universitaria de otorgar facilidades a los docentes interesados en su superación académica, hecho que coadyuvará al desarrollo del posgrado y de la investigación en Enfermería.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Durante el periodo que se informa, se atendió a una población escolar de 3,379 alumnos, entre los ciclos 98-1 y 98-2, de los cuales estuvieron inscritos en el Sistema Escolarizado el 57% y el 43% en el Sistema Universidad Abierta. Al nivel técnico pertenecieron el 43% que en su mayoría estuvieron inscritos en el Sistema de Universidad Abierta (71%). Esta situación responde a la política académica de ofrecer sólo el nivel técnico a través del SUA, como una estrategia de profesionalización.

Además, se atendió a una población de 289 alumnos afectados por los artículos 19 y 27 del Reglamento General de Inscripciones, distribuidos de la siguiente forma: 29% en el nivel técnico y 11% en la licenciatura. Los alumnos de nivel técnico que tienen pendientes asignaturas en su carrera, están tratando de regularizar su avance en créditos ante la supresión de este nivel en la ENEO.

El primer ingreso en el ciclo escolar 98-1 fue de 1,222 estudiantes, los alumnos de licenciatura representaron el 69%, situación que se explica por la supresión del ingreso al nivel técnico.

En 1998 egresaron 1,053 estudiantes, en su mayoría de la licenciatura (81%), situación congruente con la estructura de la población global. Se continúa observando como en años anteriores que la relación ingreso-egreso en el nivel licenciatura del SUA es de más del 90%, y a su vez el índice de titulación es alto.

Para dar atención a los alumnos inscritos en el Sistema Escolarizado, se integró un total de 132 grupos: 113 de la carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia y 19 de Enfermería, nivel técnico. En relación al año anterior, hubo disminución de grupos a expensas del nivel técnico, lo cual permitió mejorar los índices, profesor alumno, particularmente para las prácticas en los campos clínicos.

En el Sistema de Universidad Abierta se integraron un total de 60 grupos: 17 del nivel de licenciatura y 43 del técnico. Es importante destacar que aproximadamente una cuarta parte del total de alumnos inscritos en el nivel técnico son de los grupos de los estados de la República Mexicana y casi tres cuartas partes son alumnos que se encuentran en unidades que no pertenecen a la UNAM, pero que reconocen como centros asociados al Proyecto de Profesionalización.

Respecto al nivel licenciatura del mismo Sistema de Universidad Abierta, un poco menos de la mitad de la población corresponde a las sedes de Chiapas, Guadalajara, Mexicali, Nuevo León, San Luis Potosí y Guerrero; el resto pertenecen al área metropolitana.

De los titulados, la mayoría correspondió a la licenciatura, la mayor proporción optó por el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), entre otras opciones se citan: tesis individuales, tesis grupales, procesos de atención de enfermería, informes de servicio social y manuales.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El intercambio académico se vio ampliamente favorecido, especialmente por el apoyo para obtener experiencias con estancias académicas nacionales e internacionales. Podemos mencionar entre las doce de carácter internacional: sudamericanas, americanas, españolas y canadienses, así como 24 visitas nacionales de las universidades de Puebla, Torreón y Guadalajara. El

interés de las visitantes se dirigió primordialmente al SPAPS y al CIMIGEN, pero también adquirieron especial importancia las colaboraciones de aquellos huéspedes que participan en la elaboración de programas y avances de las especialidades de la Escuela.

Como complemento a esta recepción de visitantes, se contó con el apoyo para que tres profesoras de la Escuela viajaran al extranjero con el fin de conocer: planes de estudio de la maestría en Ciencia de la Enfermería, desarrollo de la Investigación de la Enfermería y experiencias sobre programas del área Materno Infantil.

La ENEO impartió diez cursos solicitados por las universidades de Oaxaca, Torreón, Sinaloa, Baja California, Durango y Saltillo.

A partir de que la Escuela fue reconocida como Centro Colaborador de la OMS para el desarrollo de la Enfermería Profesional en México, se ha ampliado la responsabilidad por establecer alianzas estratégicas con instituciones de salud genuinamente interesadas en el Proyecto de Profesionalización de Enfermería y con escuelas de enfermería reconocidas en nuestro país.

Se continúan los convenios de colaboración en once sedes del área metropolitana y nueve con sedes en diferentes estados del país. Para la carrera de nivel técnico con la sede ISSSTE Pachuca, Escuela de Enfermería de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Escuela de Enfermería de la Cruz Roja en San Luis Potosí, Escuela de Enfermería de la Universidad Juárez en Durango, ISSSTE Puebla, y este año se inicia con la sede ISSSTE en La Paz Baja California Sur.

En el área metropolitana permanece el nexo con las cinco sedes del ISSSTE, con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y con la Fundación Clínica Londres.

Para el Programa de Licenciatura se concluye el convenio en San Luis Potosí y en la Escuela Militar de Enfermeras, pero sigue el convenio con el IMSS en Nuevo León, Guadalajara, Guerrero y este año se inicia en Sonora, se amplía el convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, y con la Escuela de Enfermería de la UABC, Mexicali.

Se prosigue con el Programa de Colaboración para nivel técnico y licenciatura en: Escuela de Enfermería de Tuxtla Gutiérrez, ENEP Iztacala, Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud, Escuela de Enfermería del Hospital Español y se comienza a operar el convenio establecido en 1994 con el Hospital General de México de la Secretaría de Salud.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El papel de la ENEO como docente abierto a la profesionalización de la enfermería, continúa impartiendo cursos y diplomados en el área metropolitana y en algunos estados respondiendo a demandas de PEMEX, Instituto de la Secretaría de Salud, ISSSTE, Instituto de Servicios Médicos del DDF, IMSS y hospitales privados.

Las actividades académicas reportadas en el año corresponden a 111 cursos o diplomados con una participación de 2,301 asistentes, quienes reciben enseñanzas relacionadas con los cuidados de enfermería en los diferentes niveles, metodologías de apoyo a nivel de investigación y de docencia, administración de servicios, planeación, liderazgo, etcétera.

En 1997 se inició el Programa de Educación Continua a Distancia, como estrategia para ampliar las oportunidades de desarrollo profesional de las enfermeras en México. Se continúa participando en el Programa de Telecampus UNAM con cursos que se transmiten vía satélite por la Red EDUSAT, producción que está a cargo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Continua a Distancia, donde se ha logrado una gran calidad técnica y didáctica en la operación de estos cursos y que dispone de la infraestructura de telecomunicaciones con cobertura a todo el país, Centro y Sudamérica. Se han ofrecido cuatro cursos y un diplomado con alumnos en todo el país.

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Durante este periodo, se inscribieron ocho proyectos, tres de los cuales pertenecen a los Proyectos Institucionales Multicéntricos que sustentan el Subprograma de Investigación de la ENEO como Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud, a través de éstos, se ha incrementado la productividad en la línea de "Bases del conocimiento específico de enfermería, de los modelos, métodos e instrumentos utilizados en las intervenciones de enfermería".

Se concluyeron ocho proyectos y 28 se encuentran en proceso, la mayoría de éstos han sido evaluados y dictaminados por el Comité de Investigación, órgano colegiado que nos ha permitido ordenar las líneas e institucionalizar los proyectos. En la línea de investigación educativa, el estudio de seguimiento de egresados se ha constituido en una vertiente sólida que ha incorporado alumnos al PITID y pasantes en el Programa PROBETEL, además de que sus resultados están fundamentando decisiones académicas con respecto al Proyecto de Reestructuración Curricular.

Con el propósito de fomentar la investigación, se continúan los seminarios en donde los profesores de carrera y asignatura presentan a consideración el diseño, los avances o los resultados de sus investigaciones con fines de discusión académica.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudio de las carreras continúan guiando la aplicación de los programas: 27 de las asignaturas obligatorias, siete de los seminarios optativos del plan de licenciatura y 25 asignaturas del nivel técnico, ya que aunque no hubo alumnos de primer ingreso, se abrió un solo grupo para los rezagados.

En cuanto a los programas de estudio, en el caso del nivel técnico se concluyó con la actualización iniciada en 1996 y en el de la licenciatura se continuó con el Proyecto para la Actualización del Plan de Estudios, considerando para ello la evaluación realizada que demostró inconsistencia y ausencia de contenido con respecto a las exigencias actuales de la práctica profesional. En este sentido el Comité de Desarrollo Curricular siguió las etapas establecidas en el Proyecto: actualización de los fundamentos del Plan de Estudios, evaluación del Perfil Académico Profesional (PAP), evaluación del Mapa Curricular y redefinición de los programas. Como producto de la primera etapa se obtuvo el documento: "Marco Referencial para la Actualización de los Programas", en el cual se sintetizaron las aportaciones de los grupos de docentes que trabajaron

sobre: la salud, la enfermería, la perspectiva de la educación y el proceso pedagógico y la sistematización de la información disponible del seguimiento de egresados, el mercado laboral, el servicio social, la reprobación-aprobación, la eficiencia terminal en la Escuela y la Reglamentación de Enfermería.

Con base en esta información se revisó el Perfil Académico Profesional y el Mapa Curricular, el cual se ha considerado necesario reestructurar, elaborándose una propuesta de modificación que fue discutida con cada una de las academias; no obstante, debido a la falta de consenso entre los docentes, se tomó la decisión de actualizar primero los programas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de inmediato y continuar con la reestructuración que va a implicar cambios mayores.

En cuanto al nivel licenciatura en el SUA, la actualización en el plan de estudios implicó que se diversificaran las materias optativas y se mejorara sustancialmente el contenido de la formación en el séptimo y octavo semestres.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La operatividad de planes y programas académicos, culturales y de apoyo social, favorece el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades extracurriculares, por ello se han desarrollado actividades intra y extramuros destinados a la comunidad en donde participan alumnos, pasantes y profesores de la Escuela atendiendo a las necesidades específicas de educación para la salud.

Entre las actividades extracurriculares que se desarrollaron se destacan la impartición de seis cursos a los cuales asistieron un total de 440 personas y alumnos interesados en las temáticas de difusión científica y cultural.

Es importante destacar la labor solidaria de nuestra comunidad en atención y ayuda a los damnificados de Chiapas, lugar hasta donde acudieron los alumnos participando en las brigadas universitarias en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos de la UNAM. Con esta misma disposición se continúan realizando actividades educativas para padres de familia, profesores de escuelas primarias y empresas, en aspectos relacionados con el cuidado de la salud y la prevención de riesgos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con la designación de la Escuela como Centro Colaborador de la OPS/OMS se han multiplicado las acciones, proyectos e intercambios con instituciones educativas y organizaciones interesadas en la salud.

En el informe que se presentó en las oficinas de la OPS en Washington, D.C., a un año de experiencia como Centro Colaborador, se estableció el compromiso con el trabajo en redes, como estrategia para aumentar la contribución de la enfermería al desarrollo de la salud en América. A esta reunión asistieron los directivos de los doce Centros Colaboradores de Enfermería de la Región de las Américas.

Gracias al trabajo académico y de investigación de la comunidad de la ENEO y de los centros asociados se está cumpliendo con los objetivos establecidos en el programa de trabajo, y existe el interés de otras escuelas universitarias de enfermería para participar en la red de centros asociados.

Se destacan algunos aspectos relevantes que han surgido como consecuencia de la designación de la ENEO como Centro Colaborador de la OPS/OMS.

Con la Escuela de Enfermería Francis Payne Bolton de la Universidad Case Western Reserve Cleveland, la Escuela de Enfermería de la Universidad de Virginia y esta Escuela, se participó en el proyecto denominado: "Modelo Colaborativo de Enfermería Comunitaria en México" que tiene el apoyo económico de la Fundación Medtronic, dicho Proyecto concluye en enero próximo, con resultados muy favorables para el trabajo comunitario de enfermería que se realiza en la sede de prácticas de San Luis Tlaxiáhualco, Xochimilco.

Con la Universidad de Alberta, en Edmonton, Canadá, se estableció un convenio para que los docentes puedan realizar estudios de Posgrado en Enfermería.

Se han ampliado actividades de intercambio académico con la Universidad de Nuevo México, con profesores de la Universidad de Cleveland y Virginia, profesores de la Universidad de Rovira y Virgili, Tarragona, España, Universidades de Cali y Santa Fe de Bogotá, Colombia, todas con el propósito de establecer ofertas de colaboración y de intercambio académico.

En septiembre dos profesores de la escuela asistieron como consultores al taller organizado por el grupo de Salud Reproductiva de la OPS en la ciudad de San Juan, Puerto Rico. En dicho taller se elaboró el "Perfil de Competencias de la Partera para América Latina y el Caribe".

Profesoras de la ENEO realizaron estancias académicas en la Universidad de Nuevo México, las Universidades de McGill y Montreal en Canadá y la Universidad de Brasil, con el propósito de fortalecer los estudios de posgrado en enfermería y la investigación disciplinaria.

Como puede reconocerse, se están generando una diversidad de actividades de internacionalización con América del Norte, América Central, América del Sur y Europa, orientadas al desarrollo de proyectos de profesionalización, educación continua, modelos de atención comunitaria, investigación disciplinaria y estudios de posgrado.

Es necesario decir que en el contexto de la globalización de la educación, la UNAM cubre una función de liderazgo en materia de cooperación internacional, en la ENEO se tiene especial interés en fortalecer los proyectos internacionales de colaboración, lo que implica otorgar a la docencia, la investigación y los servicios una dimensión intercultural globalizada.

SERVICIOS GENERALES

Debido al apoyo que ejercen algunos servicios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se destacan a continuación:

Informática

Para la consolidación del Sistema de Información se continúa con el desarrollo de los tres Subproyectos de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Respecto al Subproyecto de Infraestructura para el Desempeño Automatizado de las Áreas Académicas y Administrativas, se compraron ocho computadoras personales, cinco impresoras y una cámara digital, equipo que fue distribuido de acuerdo con necesidades prioritarias.

El uso del internet, a través del Netscape, se encuentra disponible en 22 terminales para el uso exclusivo de académicos y académico-administrativos; el alumnado dispone de este servicio a través de los 23 equipos ubicados en el Laboratorio de Fundación UNAM.

Bajo este mismo Proyecto se ha brindado el apoyo para la planeación, acondicionamiento, desarrollo e instalación de un Aula Interactiva capaz de realizar videoconferencias y audioconferencias que sustentan los programas de Educación Continua a Distancia.

En cuanto al Subproyecto de Creación y Desarrollo de Bases de Datos, se destaca la actualización, mantenimiento y desarrollo de nuevos módulos para el sistema de la Administración Escolar.

Servicios Bibliotecarios

Para dar cumplimiento al objetivo de la Biblioteca, de localizar, optimizar y agilizar toda la información relacionada con la enfermería y las ciencias de la salud, se han buscado diversas estrategias como: reestructurar y actualizar los recursos bibliográficos, automatizar préstamos a domicilio; elaborar catálogos de la colección de reserva, de hemeroteca y el de la Biblioteca de el Aula Juárez, entre otras.

La Biblioteca de la ENEO, forma parte del catálogo colectivo de publicaciones seriadas de la Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación en Salud "Catálogo Colectivo Rencis".

Producción Editorial de Material Educativo

Dado que la producción y la actualización del material didáctico es inherente al Sistema de Universidad Abierta, se le ha dedicado particular esfuerzo con el fin de asegurar la vigencia de los contenidos y la constante renovación de las actividades de aprendizaje. En este año se imprimieron 11,940 volúmenes de los cuales el 63% corresponde a nuevas ediciones en 17 títulos. La proyección de estos materiales ha rebasado las fronteras del Sistema pues la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ha recomendado a las escuelas incorporadas que se apoyen en el contenido de los textos del nivel técnico del Sistema. Por otra parte es importante mencionar que los materiales también se distribuyen a alumnos de diversas escuelas de enfermería del país y a enfermeras en ejercicio profesional quienes buscan los textos editados para la licenciatura.

En este año se resalta la edición del libro de *Anatomía y Fisiología*, que conjuntamente con los textos de *Enfermería Pediátrica*, *Farmacología I* y *Farmacología II* se encuentran en coedición con Mc Graw Hill Interamericana y con la Editorial Manual Moderno. Además se está formalizando un Convenio de Colaboración con Interamericana, a fin de respaldar coediciones con software que permitan la interacción con alumnos via internet.

La diversificación de las vías de aprendizaje ha sensibilizado el interés de algunos profesores para la producción de audio y video. Se elaboraron 900 audiocassettes, se inició la producción

de cinco temas de video; y aprovechando la participación del Sistema en Telecampus UNAM se han editado 9,800 videos para apoyo en el pregrado y educación continua así como para distribución directa a profesionales e instituciones públicas y privadas que lo demandan.

Proyecto PAPIME

La aprobación de la renovación del PAPIME por el Comité correspondiente, implica una aportación total de \$241,936.00; cantidad que será invertida en la adquisición de equipo que permita ampliar la infraestructura para la adaptación y producción de videos que constituyen la parte medular del proyecto, así como en las adquisiciones necesarias para iniciar con el funcionamiento de la Videoteca ENEO.

Servicio a Estudiantes

Además de los servicios que apoyan directamente el proceso educativo, la Universidad se preocupa por establecer acciones que contribuyan a mejorar las características y condiciones de los estudiantes de enfermería, en virtud de desarrollar más ampliamente sus capacidades intelectuales y su dedicación al compromiso de estudiar, por ello, interesa que los alumnos tengan distintas opciones de beca, apoyos, oportunidades, actividades culturales y deportivas y que vivan su formación profesional en un ambiente universitario.

APOYO ADMINISTRATIVO

Durante el año, la plantilla de recursos humanos del área administrativa se integró por 115 plazas de base, más ocho de personal comisionado por otras dependencias y diez como personal de confianza; con objeto de optimizar los recursos asignados, se han cubierto siete plazas administrativas vacantes y se logró la reubicación de once trabajadores.

Se mantuvieron actualizados 377 expedientes, tanto de personal académico como administrativo y fueron tramitados 380 movimientos del personal académico por concepto de prórrogas y licencias, así como 66 movimientos de personal administrativo originados por renuncia, permuta y licencias.

Se entregaron reconocimientos a 16 trabajadores académicos y a trece administrativos por años de servicio, y mediante la evaluación del desempeño, estimulamos al personal administrativo a través del Programa de Calidad y Eficiencia en el trabajo. Al personal académico se le tramitó el estímulo por asistencia y a los trabajadores el de puntualidad.

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

*Mtro. Luis Alfonso Estrada
Rodríguez
Director
(agosto de 1996)*

INTRODUCCIÓN

La Escuela Nacional de Música (ENM) realizó durante este año esfuerzos conjuntos que se concretaron en éxitos, en lo que a una labor de comunicación académica se refiere. Se conformaron los núcleos de profesores abocados a analizar la situación de sus respectivas disciplinas y se abrieron los canales de comunicación propicios para facilitar esa discusión.

La interacción entre los distintos cuerpos colegiados y la administración de la ENM, dio lugar a una reflexión conjunta que ha permitido hacerle frente a nuestras más urgentes prioridades: la búsqueda de una formación integral del músico, la actualización de los planes y programas de estudio del nivel licenciatura y el reforzamiento de nuestra planta a través de la superación académica.

Gracias a la implementación de valiosas innovaciones en la selección de nuestros alumnos, se cuenta con mejores instrumentos para el ingreso al nivel propedéutico. Asimismo, se experimentó un incremento real del 20% en la titulación sobre la media de los últimos tres años y del 85.7% respecto del año anterior.

Se dio apoyo a proyectos institucionales nacidos en la academia que tienden a subsanar debilidades. Así se contó con tres proyectos inscritos en PAPIME, en tanto que, con el apoyo del PAPIIT, se realizó un diplomado en Semiótica de la Música de primer nivel, a través del cual se coordinó la visita de reconocidos especialistas.

La ENM se abrió, como representante en el área musical de la Universidad Nacional Autónoma de México, a múltiples centros educativos y culturales del país, lo

que derivó en la fundación de la Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza Musical de México, que tiene por objetivo principal el intercambio académico y la retroalimentación sobre experiencias didácticas.

Este año fue decisivo en cuanto a las publicaciones, puesto que se atendió una serie de compromisos previamente adquiridos, así como trabajos de reciente manufactura y se dio difusión a las obras musicales de mejor nivel.

LA ACADEMIA

Personal Académico y de Apoyo

La planta académica de la ENM está compuesta por 268 profesores: 58 de carrera (18 definitivos y 40 interinos), 161 de asignatura (74 definitivos en los niveles "A" y "B" y 87 interinos), 29 ayudantes de profesor, cinco técnicos académicos, 14 jubilados docentes y un profesor contratado por honorarios. En 1998 se otorgaron tres definitividades a profesores de carrera de tiempo completo.

Gracias a que la mayor parte de la planta académica de la ENM cumplió con los requisitos establecidos por los programas de apoyo institucional, se logró un amplio crecimiento del personal docente beneficiado. Son 45 los académicos que reciben el estímulo otorgado por los programas Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), 42 por Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC), 16 por Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y 124 por Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPRASIG).

Cabe señalar que actualmente se recibe financiamiento, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), en seis proyectos: cuatro de renovación y dos de nueva creación. Asimismo en 1998 la ENM ha incrementado el número de proyectos en el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

Intercambio Académico y Superación Docente

Dentro del Programa de Becas y Apoyos para la formación y superación del Personal Académico de Carrera de la DGAPA, se reincorporaron tres ex-becarios y se concedieron cuatro renovaciones de becas al extranjero.

En el rubro de intercambio académico, para dar continuidad a la actualización del personal académico, se puso especial cuidado en diversificar las fuentes de financiamiento para efectuar un mayor número de cursos extraordinarios. Así, en 1998 se realizaron 29 cursos internos en los cuales participaron 24 exponentes, con un total de 500 asistentes entre alumnos y profesores, y un total de cuatro actividades varias, en las que principalmente colaboraron ponentes extranjeros. Por otra parte, trece profesores de la ENM cubrieron cursos de intercambio académico nacional, y fueron diez quienes participaron en los cursos de actualización para profesores reali-

zados en coordinación con la DGAPA, con un público global de alrededor de 100 personas. También se impartieron en nuestras instalaciones, cursos de educación continua para profesores y público en general por parte de especialistas extranjeros.

Investigación

En 1998 se registraron 90 proyectos de investigación, de los cuales 29 se encuentran en su etapa inicial, 17 fueron terminados y 44 se hallan en proceso. Se hicieron esfuerzos para promover y fomentar la investigación musical e interdisciplinaria. En este sentido se realizaron 19 eventos enfocados a la búsqueda de soluciones en torno a esta disciplina, con la participación de académicos pertenecientes a instituciones externas. Se impartieron, además, el Diplomado Internacional de Semiología Musical, el Seminario de Educación Musical y el Diplomado Psicomotricidad en Educación Musical. A través de la realización del Segundo Coloquio Internacional Silvestre Revueltas y del I Encuentro Interdisciplinario sobre el instrumento en la Nueva España se logró crear un espacio de reflexión e intercambio de ideas relativas a temas de trascendencia en el campo de la música.

Premios y Distinciones

La ENM se ha convertido en la depositaria legal de la obra del destacado músico mexicano Manuel M. Ponce, a través de la donación efectuada por el maestro Carlos Vázquez Sánchez. En una emotiva ceremonia, el señor Rector Dr. Francisco Barrés de Castro dio testimonio de ello.

Otro motivo de orgullo para la ENM fue la designación unánime, por parte del Consejo Universitario, del maestro Federico Ibarra Groth como Profesor Emérito, distinción otorgada por su gran trayectoria artístico-académica.

La maestra María del Consuelo Granillo obtuvo el segundo lugar en el Segundo Concurso Nacional de Composición Coral, que realizó el CONACULTA a través del Sistema Nacional de Fomento Musical.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En el nivel Propedéutico se reinscribieron 605 estudiantes e ingresaron 283 nuevos alumnos. La selección de alumnos de primer ingreso a este ciclo, se realizó a partir de la aplicación de una nueva herramienta diseñada, en un esfuerzo conjunto, por la Secretaría de Planeación y Evaluación y por académicos especialistas. Se contó, además, con el asesoramiento de la Dirección General de Evaluación Educativa que consistió en la realización de un diagnóstico y la elaboración de un banco de reactivos para su posterior aplicación.

En lo que respecta a nivel licenciatura y técnico profesional fueron 89 el número de alumnos inscritos. En 1998 concluyeron su trámite de titulación trece egresados de licenciatura, con lo cual se incrementó en un 20% la media de los últimos tres años. El 46% de dichos alumnos obtuvieron mención honorífica en su examen profesional.

En este mismo año se registraron 19 prestadores de Servicio Social en los diversos programas que operan en la ENM. Se otorgaron el 100% de las becas solicitadas a la Secretaría de

Desarrollo Social para apoyar estas actividades. Asimismo, de las 24 becas a ejecutantes, asignadas por el Fondo para la Cultura y las Artes, siete correspondieron a alumnos o exalumnos de la ENM.

Es importante destacar que seis alumnos de licenciatura se encuentran trabajando en proyectos inscritos en el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia (PITID) y cuatro en el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL).

En este año la ENM apoyó a seis de nuestros estudiantes que participaron en el Concurso Nacional de Intérpretes de Guitarra Paracho 1998; Pavel Francisco Meza obtuvo el primer lugar en la categoría de avanzados, en tanto que Noé García Alcaraz obtuvo el tercer lugar y Edgar Mario Luna resultó finalista.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se crearon y consolidaron 16 academias, organizadas de acuerdo con las asignaturas que se imparten en la Escuela. Para su óptimo desempeño se emitió y aprobó, por parte del Consejo Técnico, el *Reglamento para el Funcionamiento de las Academias*. A partir de esta acción, se conformaron seis comisiones revisoras de los planes y programas de estudio de las carreras que se ofrecen.

Con el objeto de establecer una guía para llevar a cabo lo anterior, se publicó y aprobó el documento *Revisión de los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas Ofrecidas por la ENM*.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Actividades Musicales y Extramusicales

Los alumnos de la ENM interactúan con la sociedad a través de la realización de conciertos externos. Entre 1997 y 1998 se presentó un total de 174 conciertos, con la participación de diversos recitalistas y grupos pertenecientes al ámbito escolar. Para que estas actividades fueran posibles se entabló contacto con muy diversos organismos e instituciones culturales.

Destacan, además, importantes eventos llevados a cabo por alumnos, tales como: el *Festival de día de Muertos*, la *I Jornada por Chiapas*, el *I Encuentro Nacional del Sistema Incorporado UNAM Sí*, el *XI Concurso de Canto Francisco Araiza*, la *Ópera de Orfeo y Euridice de Monteverdi*, el *Oratorio Esther de Händel*, así como, el *III Festival Santo Domingo de Música Antigua*. Acompañaron a los anteriores, 35 funciones de proyección cinematográfica, programadas en ocho ciclos por el Cine-Club de la ENM.

Paralelamente, la ENM organizó, coordinó y participó en una serie de eventos académicos, entre los cuales se encuentran: *Las Jornadas Internacionales de Música Conlow Nancarrow y el II Coloquio Internacional Silvestre Revueltas*.

En la biblioteca Cuicamatini de la ENM se desarrollaron diversas exposiciones de material perteneciente al archivo documental de los compositores Manuel M. Ponce, Silvestre Revueltas y Jacobo Kostakowsky, esta última en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas.

También se llevaron a cabo más de 250 conciertos, que incluyeron presentaciones de músicos nacionales e internacionales de primer nivel.

Actividad Editorial

En 1998 se editaron el *Método GAM de Iniciación Musical para niños* (primer y segundo curso) de la maestra Graciela Agudelo Murguía; el *Manual de construcción de cañas para oboe* y el *Catálogo de la obra de Silvestre Revueltas*, ambos del maestro Roberto Kolb Neuhaus.

En el rubro de las publicaciones periódicas, se encuentran el *Bolerín-ENM*, espacio de diálogo de la comunidad de la Escuela, y *Ad music-AM*, para brindar información sobre las recientes adquisiciones de la biblioteca. En 1998 fueron emitidos nueve números del primero y cuatro del segundo.

Donaciones

En este periodo se recibieron varias donaciones de partituras y material fonográfico de los acervos particulares de los maestros: Alfonso Sánchez Saloma, Manuel M. Ponce, Carlos Vázquez, Manuel Gamica y Manuel Elías; así como de libros de reciente publicación, por parte de la Oxford University Press (Harla, México). Dichas donaciones constan de 293 títulos de libros, 525 de partituras, 289 de cassettes, 1.740 en formato LP y 79 en CD.

EXTENSIÓN ACADÉMICA

En cuanto a los cursos de extensión, en el Ciclo de Iniciación Musical ingresaron 168 estudiantes y se reinscribieron 516, llegando a un total de 684 niños y adolescentes. En los Cursos Libres la reinscripción fue de 72 estudiantes y el ingreso de 55.

SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURA

La ENM es la depositaria de uno de los más importantes acervos musicales de Latinoamérica. En 1998 el mismo experimentó un notorio crecimiento que ha contribuido a fortalecer la actividad académico-musical que se realiza, no sólo en nuestra Escuela sino en el país. Fueron adquiridos 601 títulos de libros que hacen un total de 663 volúmenes de colecciones con la obra completa de los principales compositores universales. Se registraron 10,122 usuarios de la biblioteca Cuicamatini y 2,915 de nuestra fonoteca. Se han celebrado convenios de intercambio con 39 bibliotecas de la Red UNAM.

Se amplió, con el apoyo del Comité Asesor de Cómputo, el Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica, mediante la adquisición de equipo de cómputo, audio y paquetería. También se gestionó, ante la Dirección General de Obras de la UNAM, la adecuación de la infraestructura necesaria para dicho laboratorio.

ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA

A fin de propiciar una autocrítica, la ENM se halla en continua integración y procesamiento de sus datos estadísticos. El diagnóstico actualizado resulta imprescindible para planificar las acciones y emprender la toma de decisiones en diferentes ámbitos.

Con el propósito de hacer un recuento de las actividades encomendadas por la Administración Central, se elaboró la captura de la Solicitud Única de Información; ésta incluye la Programación Operativa de la Actividad Académica, Catálogos y Relaciones, Planta Académica y la integración de la Memoria solicitada por la DGESII.

Por otro lado, se integró y actualizó, a solicitud de la DGAPA, el programa PLANTAC 98, cuyo propósito fue la organización y sistematización de las actividades realizadas por nuestra planta académica.

De acuerdo con las políticas emanadas de la Secretaría de Planeación de nuestra Máxima Casa de Estudios, la Escuela se dio a la tarea de implementar mecanismos que permitan a la entidad socializar la información estadística que se concentra en dichos programas. En este sentido, se ha favorecido la publicación de análisis estadísticos e incrementado -a partir de la concentración de nuevos referentes- la emisión de los estudios solicitados por diversas instancias.

Con la finalidad de contar con un instrumento que guíe las acciones que, en materia de planeación deberá contemplar la Dependencia, la Secretaría de Planeación y Evaluación de la ENM elaboró, a solicitud de la Secretaría de Planeación de la UNAM, el *Programa de Trabajo 1998*.

Se integró y actualizó la *Guía de Carreras UNAM 98* de la Escuela Nacional de Música solicitada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

En cuanto a los índices de contabilidad y presupuesto, en este año se han implantado los controles y registros de los mismos a través de bancos, de fondo fijo, de proyectos PAPIIT y de ingresos extraordinarios. Se realizó un estudio para detectar las prioridades en materia de cómputo de la dependencia y, con el apoyo económico de la Rectoría, se logró cubrir estos requerimientos en las áreas más desprotegidas.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Lic. Nelia E. Tello Prón
Directora
(febrero de 1992)

INTRODUCCIÓN

La Escuela Nacional de Trabajo Social ha desarrollado una intensa labor orientada a fortalecer las funciones sustantivas universitarias. Se han consolidado los procesos orientados a buscar formas innovadoras para incrementar los niveles de calidad en cada una de las acciones que se desarrollan, redimensionar la profesión y proyectarla ampliamente a nivel institucional, nacional y mundial, así como promover la integración e identificación de los miembros de la comunidad escolar.

Con objeto de apoyar en forma significativa la docencia, que representa el eje básico de las funciones de la Escuela, se han realizado acciones tendientes al fortalecimiento de la estructura curricular del Plan de Estudios aprobado en 1996, fue promovida una transformación de la matrícula escolar -para contar con alumnos que optan por la carrera como primera opción- y se apoyó la participación de estudiantes en proyectos de investigación en torno a tópicos sociales objeto de la intervención de los trabajadores sociales. A través de la extensión de la cultura, la vinculación con la sociedad y el intercambio con instituciones y organismos nacionales y extranjeros, se han abierto espacios para incidir, con formas innovadoras, en ámbitos de lo social que demandan, de manera urgente, la participación de estos profesionales.

PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica de la Escuela estuvo conformada por los nombramientos de 297 profesores, de los cuales 242 correspondieron a Asignatura nivel "A" y 35 al nivel "B", en tanto que los 20 restantes se distribuyen en las categorías y niveles de Profesores de Carrera Asociado "B" de Medio Tiempo (tres), Asociado "C" de Medio

Tiempo (uno), Asociado "A" de Tiempo Completo (cuatro), Asociado "B" de Tiempo Completo (tres), Asociado "C" de Tiempo Completo (cinco) y Titular "A" de Tiempo Completo (cuatro).

Una proporción superior al 60% de los miembros del personal académico, posee estudios de posgrado, lo que es congruente con la política de la Escuela de contar con personal altamente calificado para el desarrollo de la función docente.

Como resultado de las acciones de evaluación del desempeño académico de los profesores, 41% de los docentes fueron beneficiados con los recursos de los programas de Estímulos a los Profesores de Asignatura (PEPASIG) y del Fondo para el Mejoramiento de la Docencia (FOMDOC).

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Se ha dado un gran impulso para que el personal académico de la Escuela curse estudios de posgrado y se ha mantenido la estrategia de fortalecimiento a la formación docente y de actualización disciplinaria de los profesores.

Durante 1998, 75 profesores se encontraban realizando estudios de posgrado, de ellos, uno recibe apoyo de CONACyT para cursar estudios de maestría en el país, tres de ellos recibieron apoyo por parte de la Escuela y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para realizar estudios de posgrado en el extranjero, y uno más para estudiar el nivel de maestría en una institución nacional.

Asimismo, es importante destacar la participación de 15 profesores de la Escuela en la Maestría en Trabajo Social que impartió la Universidad de Toronto, Canadá, por primera vez en nuestro país, a través de la ENTS; al respecto, resulta pertinente señalar que miembros del personal de la Universidad Veracruzana, así como del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" se incorporaron como estudiantes en estos estudios de posgrado.

Fueron impartidos 16 cursos sobre temas concernientes a áreas de interés de Trabajo Social, contándose con una asistencia total de 289 participantes, así como tres cursos sobre formación docente, en los que se registró una asistencia de 146 profesores.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El desarrollo de la investigación y la formación de nuevos investigadores constituyen prioridades básicas de la Escuela; bajo este supuesto, 118 alumnos de licenciatura y 16 del posgrado se incorporaron al desarrollo de proyectos de investigación. Además, los trece profesores adscritos a posgrado impartieron clases a doce grupos/asignatura de la Especialización de Trabajo Social en el Sector Salud, correspondientes a los semestres 98-2 y 99-1.

En este año se siguió trabajando con las seis modalidades opcionales de titulación, con lo que se registró un total de 265 exámenes profesionales aprobados, trece correspondientes a la vía tradicional, cinco a la recuperación de la experiencia profesional, uno al seminario de investigación, 197 al seminario de áreas sustantivas de Trabajo Social, 46 a la Especialización de Trabajo Social en el Sector Salud y tres al informe de Servicio Social.

Cabe señalar que el Consejo Técnico de la Escuela aprobó, en su sesión ordinaria del 5 de mayo de 1998, la titulación por la vía de estudios de alguno de los Diplomados que imparte la Escuela, a través de su Centro de Educación Continua.

Con respecto al Servicio Social, 342 alumnos participaron en 269 programas de instituciones públicas, sociales y privadas, incluyendo a 64 que realizaron el Servicio en la propia Escuela y ocho en programas generados por otras dependencias de la UNAM.

Con el propósito de innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la práctica escolar, de acuerdo a la perspectiva del nuevo plan de estudios, se han definido estrategias y lineamientos académicos y una distinta conformación de los grupos, lo que ha permitido la diversificación de modelos de intervención comunitaria e institucional, trabajándose en 32 comunidades del Distrito Federal y tres del Estado de México, así como en 24 instituciones de los sectores público, privado y social. En este proceso de prácticas escolares (comunitaria e institucional) participan 24 profesores y 349 alumnos, incluyendo los participantes en una práctica foránea en coordinación con la CFE en el estado de Yucatán.

En lo referente a los cursos de computación se realizaron 49, en los que se registró a un total de 981 asistentes.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con el propósito de vincular la actividad académica de la Escuela, fueron signados 15 convenios con instituciones nacionales de los sectores público, social y privado, a fin de atender requerimientos específicos de la sociedad mediante convenios de beneficio recíproco.

En el marco de convenios y de las acciones de intercambio y colaboración, diez profesores impartieron cursos y realizaron estancias en cinco instituciones extranjeras; asimismo, en 23 eventos organizados por instituciones mexicanas participaron 100 profesores, y en once actos organizados por instituciones y organismos extranjeros se expusieron 27 trabajos, producto de estudios y de la labor docente del personal de la Escuela.

Con objeto de ampliar la perspectiva de formación en Trabajo Social, se ha promovido la participación en organismos como la International Association of Schools of Social Work (IASSW) y la Asociación de Escuelas de Trabajo Social de Norteamérica y el Caribe (NACRASSW). Asimismo, se contó con la presencia en la Escuela de tres profesores visitantes y de 21 profesores y representantes de instituciones extranjeras, quienes desarrollaron actividades académicas diversas orientadas a apoyar los procesos académicos de la ENTS, conocer la Dependencia y establecer convenios de apoyo académico y beneficio recíproco.

Durante 1998, fueron recibidos en actividades de intercambio 31 estudiantes procedentes del King's College, de Canadá; de la Universidad de California, USA; de la Sociedad Europeo-Latinoamericana EV, con sede en Hamburgo, Alemania; de la Western Oregon University Mounmouth, de Oregon, USA y de la British Columbia University, Canadá.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

A través de la Coordinación de Vinculación y Servicios Externos, la Escuela se relaciona con su entorno y da respuesta a problemas y requerimientos concretos de diferentes sectores sociales, con el desarrollo de acciones en las que se aplica la capacidad académica universitaria, se diversifican los espacios de intervención del Trabajo Social y se obtienen resultados que retroalimentan los procesos de formación profesional.

Bajo estos supuestos, la Escuela continuó con las actividades derivadas de convenios firmados con instituciones de los sectores público y privado. Los acuerdos fueron encaminados a la realización de actividades académicas de beneficio recíproco.

Se encuentran en proceso de firma los convenios con la Universidad de Toronto, Canadá y con las universidades Central de Florida y de California en Sacramento, USA, para el intercambio y la movilidad estudiantil y de profesores.

En actividades de vinculación con el sector privado, se han realizado investigaciones y programas sociales a solicitud de empresas interesadas en generar procesos de desarrollo personal de los empleados, que redunden en una mayor productividad. En este rubro se dio atención a cinco empresas. Cabe señalar que fueron atendidos 243 empleados, mediante una serie de actividades que incluyó la impartición de talleres de relaciones humanas, evaluación diagnóstica, elaboración de manuales de organización y formulación de programas específicos de atención.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La promoción de la labor de investigación en la Escuela representa un reto insoslayable; al respecto, se desarrollaron las siguientes líneas de investigación: Aproximación a modelos de intervención de trabajo social, Discapacidad, Educación, Identidad profesional y nacional, Metodología del trabajo social, Mujer y participación social, Mujer, política y participación social, Participación de la mujer, Pobreza, Problemática social, Problemática social urbana, Promoción social, Salud, Seguridad pública, Trabajo social empresarial, Violencia intrafamiliar y Desarrollo y promoción social.

En dichas líneas se llevaron a cabo 30 proyectos de investigación, 15 de los cuales se encuentran en proceso y 15 fueron concluidos. Cabe destacar que dos de los proyectos recibieron apoyo económico de CONACyT, tres por parte del PAPIIT y uno de PAPIME.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Con el fin de enriquecer y consolidar la orientación del Plan de Estudios 1996, que se encuentra en proceso de instrumentación, se desarrolló la estrategia de efectuar reuniones de coordinación con los profesores de las materias correspondientes a los semestres cuarto y quinto del Plan; de esta manera se llevaron a cabo 37 reuniones, con la participación de 158 académicos, y se logró la revisión colegiada de 14 programas de estudio.

Por otra parte, se ha iniciado la integración de un banco de información que compila los diversos planes de estudio de Trabajo Social que se imparten en el mundo, con objeto de conocer el estado que guarda y la manera en que se concibe, y desarrolla la formación del trabajador social en otros países. Al respecto, se han recibido los planes de 30 universidades de Europa, Norteamérica y América Latina.

En el Posgrado, se concluyó la elaboración del proyecto de la Especialización de Trabajo Social en Modelos de Intervención en Jóvenes, Mujeres o Ancianos. En octubre, el proyecto fue remitido a la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, recibiendo posteriormente la aprobación tanto de dicha Unidad como de la Dirección General de la Administración Escolar. Una vez que se contó con el visto bueno de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, esa misma instan-

cia se encargó de turnar el proyecto al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para su análisis y el dictamen correspondiente.

Además, se continuó trabajando el proyecto de programa de la Maestría en Trabajo Social y se realizaron actividades referentes a la evaluación de la Especialización de Trabajo Social en el Sector Salud.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Escuela organizó o colaboró en la organización del III Encuentro Nacional de Investigación en Trabajo Social, con sede en la ciudad de Monterrey; el IV Encuentro Nacional de Trabajo Social en el Área de la Salud; la V Convención Internacional de Trabajo Social "El Desarrollo Social una Deuda Pendiente para el Nuevo Milenio" y la X Reunión de Trabajo Social. En estos actos se registró una asistencia total de 2,126 personas y tomaron parte 100 profesores de la Escuela.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con objeto de fortalecer la eficiencia terminal, fue creada la opción de titulación por la vía de cursos de Diplomados de Educación Continua. Si bien es cierto que la Escuela muestra niveles importantes de titulación, se ha considerado necesario impulsar esta fase de la formación de los alumnos, mediante una preparación adicional y su actualización en cuanto a temas específicos de su intervención profesional, a la par de que obtienen el título de los estudios de licenciatura.

Con el fin de contar con una infraestructura de apoyo interinstitucional, se promovió la firma del Acta Constitutiva de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social, A.C. (ANIESTS), el 11 de agosto de 1998, en un acto protocolario ante el Notario Público número 7.

Posteriormente, los días 26 y 27 de noviembre, se realizó el Segundo Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social y la Primera Asamblea General de la ANIESTS, en donde se acordó desarrollar el proyecto de integración del perfil de trabajador social profesional, que diferencie con claridad a los licenciados de los técnicos; determinar las actividades profesionales del Trabajo Social en el Sector Salud y aplicar un modelo de evaluación institucional a fin de integrar una propuesta para la acreditación de programas de formación en Trabajo Social en el país.

Con el propósito de involucrar a los profesores en el proceso de formación de los estudiantes, con base en la propuesta curricular del Plan de Estudios aprobado en 1996, se llevó a cabo un Encuentro Académico de Práctica Comunitaria, donde se contó con la participación de 35 miembros del personal académico y ocho coordinadores de las mesas de trabajo, obteniéndose resultados que han impactado la forma tradicional de llevar a cabo la práctica escolar.

En el marco de la práctica escolar se realizó la "Feria de la Comunidad de San Bartolo Ameyalco", en la que participaron 18 ponentes y alrededor de 500 asistentes, con el fin de exponer los trabajos y los resultados de la práctica comunitaria. Otra actividad relevante fue la organización de la V Maestra de la Práctica del Trabajo Social en Instituciones, con la participación de 340 alumnos y 24 profesores, donde se presentaron los productos obtenidos de 43 proyectos de atención a problemas específicos.

Asimismo, fue realizada la VI Feria de Promoción del Servicio Social, con la participación de 35 instituciones y organismos de los sectores público, privado y social, con los que la Escuela tiene vínculos a través de los programas de servicio social que brindan a nuestros egresados. La feria, una vez más, demostró las posibilidades que ofrece para difundir las opciones institucionales de Servicio Social, permitiendo una valoración del alumno más objetiva respecto a los programas o proyectos que promueven las instituciones, a través de la comunicación directa.

Un hecho de amplia significación para la vida académica de la Escuela lo constituyó la formulación del proyecto de creación de un Centro Informático Polivalente, que albergará el acervo bibliográfico y hemerográfico de la Dependencia, y permitirá el intercambio de ideas y propuestas teóricas y metodológicas entre profesores y alumnos. El Centro considera la necesidad de contar con un espacio de convivencia académica y de vinculación entre autores, alumnos y profesores.

Al efecto, el 2 de diciembre de 1998 fue colocada la primera piedra de este Centro Informático; el proyecto recibió un importante apoyo, por parte de la empresa Constructora Independiente S.A., con un donativo de dos millones y medio de pesos. El proyecto arquitectónico estuvo a cargo de la Facultad de Arquitectura y considera la preservación ecológica del paisaje.

Por otra parte, se mantuvo e intensificó la campaña de difusión y promoción de la carrera, con la realización de 262 acciones, entre las que se incluyen la emisión de volantes, la impartición de conferencias, visitas guiadas, spots radiofónicos y televisivos, así como la atención a solicitantes de información para dar a conocer el perfil de egreso y las perspectivas laborales y profesionales del futuro trabajador social.

SERVICIOS GENERALES

A pesar de las carencias de espacio y de condiciones suficientes para brindar un servicio óptimo, la Biblioteca continuó ofreciendo un servicio importante para la comunidad escolar.

En el año se efectuó la adquisición de 3,645 nuevos volúmenes, correspondientes a 1,355 títulos bibliográficos, con lo que el acervo creció a más de 50 mil libros. El servicio brindado abarcó 140,194 consultas y préstamos realizados en sala.

En cuanto a servicios extracurriculares y de apoyo a la formación de los estudiantes, fueron realizadas 38 presentaciones de teatro, a cargo del Club de Teatro de la Escuela, a las que asistieron 3,630 personas; 16 conferencias, con un total de 1,792 asistentes; cinco actividades literarias con la participación de 3,041 estudiantes; tres funciones de danza, 20 conciertos musicales y dos talleres artísticos, con una asistencia total de 3,073 personas; se impartieron 20 cursos de regularización de diferentes asignaturas del Plan de Estudios y cuatro talleres de especialización, con una participación 519 alumnos.

Por otra parte, es preocupación permanente de la administración de la Escuela mantener un servicio expedito y oportuno para la realización de los trámites escolares de los estudiantes. El perfeccionamiento en el empleo de los recursos automatizados para este efecto ha permitido eliminar las quejas por concepto de atención en ventanillas y, en cuanto al llenado de las actas de calificaciones que realizan los profesores en sistema computarizado, se ha generado un proceso significativamente eficiente y eficaz para brindar el servicio.

Investigación en Humanidades

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Dr. Humberto Muñoz García
Coordinador
(febrero de 1995)

CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Este Consejo realizó 21 sesiones ordinarias y diez extraordinarias. Aprobó y ratificó las evaluaciones de los informes de labores, así como los proyectos de actividades para 1999, de investigadores y técnicos académicos.

Realizó la Reunión Foránea del Consejo Técnico de Humanidades en la Ciudad de Puebla, Puebla, del 24 al 27 de junio de 1998. Contó con la presencia del Dr. Francisco Barrés de Castro y del Coordinador de Humanidades, directores y representantes de las entidades del Subsistema de Humanidades. En ella, el Consejo discutió los diagnósticos y planes de desarrollo de los institutos y centros del Subsistema de Humanidades, así como los aspectos de Investigación-Docencia y Posgrado, y formuló el documento correspondiente.

Las entidades académicas afiliadas a la Coordinación contribuyeron al proceso de consolidación de los nuevos posgrados en la UNAM; al Consejo Técnico de Humanidades se presentaron 16 iniciativas de programas de posgrados, en los que tienen participación las entidades académicas del Subsistema. Por su parte, la Comisión Especial de Docencia del CTH de posgrado aprobó la adecuación al nuevo reglamento del 94% de las iniciativas presentadas.

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN

Se introdujeron las mejoras que requería el sistema de información encargado de recoger y sistematizar la información académica generada en las entidades del Subsistema de Humanidades. Se hicieron llegar a los investigadores y técnicos académicos los formatos respectivos para el informe anual y sistematizó el resultado del ejercicio del informe.

Sistema de Información del Subsistema de Humanidades (SISHUM 88)

El Sistema Integral de Información del Subsistema de Humanidades, proveyó a las entidades académicas integradas a él, de los datos actualizados, confiables y oportunos que apoyaron las labores de evaluación, planeación y toma de decisiones, así como la elaboración de reportes sobre el personal académico y su actividad.

Planta Académica

En 1998 la planta académica del Subsistema, de acuerdo con los datos del SISHUM, quedó compuesta por un total de 1,155 académicos, de los cuales 736 son investigadores y 419 técnicos académicos. La planta de investigadores creció 9.2% con respecto al año anterior.

Proyectos de Investigación

En el periodo que nos ocupa se concluyeron 88 proyectos individuales y se encuentran en proceso 650 más. A través de las entidades académicas se dio atención en su fase inicial o en continuación a más de 1,000 proyectos.

Sistema Nacional de Investigadores

Durante este año, 358 investigadores de Humanidades y Ciencias Sociales formaron parte del SNI. En este mismo periodo se registraron 608 investigadores de la UNAM del Área 3 -que cubre a las Ciencias Sociales y Humanidades- del SNI. Según datos de este organismo el 59% de los investigadores que se dedican a las ciencias de lo humano en la Universidad pertenecen al Subsistema de Humanidades. Cabe destacar que en 1998 hubo un incremento del 2.3% de investigadores del Subsistema al SNI, en relación con 1997.

Apoyo a Eventos Académicos

La Coordinación apoyó a las entidades del Subsistema, así como otras fuera de la UNAM, en la organización de actividades tales como: coloquios, cursos, conferencias, seminarios e informes, sumando más de 450 eventos académicos. Parte de este trabajo incluye el apoyo logístico, de instalaciones y difusión a través impresos y programas radiofónicos.

Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades

El Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades, publicó 60 títulos; de éstos, 52 corresponden a trece diferentes colecciones e incluyen dos números de una publicación periódica.

Se llevó a cabo la coedición de cinco títulos con otras instituciones de cultura y se editaron tres obras fuera de colección. El tiraje global fue de 104,000 ejemplares. Se hizo una reimpresión de cuatro obras dedicadas al análisis del movimiento estudiantil de 1968. Para conmemorar el centenario del natalicio de Federico García Lorca, se publicó *García Lorca y México*, de Luis Mario Schneider, dentro de la colección *Diversa*. Cabe destacar la publicación de la decimoquinta edición de *La visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*, de Miguel de León Portilla, de la colección *Biblioteca del Estudiante Universitario (BEU)*, que contiene nuevos textos y que junto con la décimotercera edición de *Introducción a la historia de la filosofía*

de Ramón Xirau, son los libros más vendidos de la producción editorial universitaria. La colección *Nuestros Clásicos* enriqueció su acervo con títulos de William Shakespeare, Alessandro Manzoni, Michel Montaigne y Luigi Pirandello, entre otros. Se continuó con el proyecto de publicar en coedición con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Mexiquense de Cultura y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, las obras completas de Vicente Riva Palacio. Se hicieron 21 presentaciones de libros.

Por último, es importante destacar que el principal objetivo del Programa Editorial es la edición de colecciones que han dejado una *impronta* definitiva en el ámbito universitario y cultural del país.

Programa Red de Recursos Bibliográficos y Documentales del Subsistema de Humanidades

Durante 1998 comenzó la segunda etapa de modernización, que consistió en el diseño de medios para el enlace informático de los catálogos y otros bancos de información disponibles, así como de los servicios que pueden atender las bibliotecas a través de la red. Se desarrolló una hoja WEB de la red, en donde gran parte de los institutos y centros, incorporaron vía Internet, sus referencias electrónicas para acceder a sus acervos bibliográficos y documentales. Esta hoja se concretó en una fase de prueba. Se continuó con los cursos de capacitación de acceso y automatización de los recursos bibliográficos y documentales dirigidos al personal de bibliotecas e investigadores usuarios. En esta actividad participó el CUIB.

Programa de Reordenación Inmobiliaria

En cuanto a este Programa destacan dos logros. El primero es la ampliación realizada en el Instituto de Investigaciones Estéticas, cuyo edificio anexo inauguró el Sr. Rector el 13 de marzo de 1998. Este edificio se destinó a tres áreas fundamentales, la principal de ellas fue el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, una bodega para las publicaciones del Instituto y un área de investigación. El segundo fue la inauguración de las instalaciones del PUEG en la Torre II de Humanidades.

Revista de la Universidad de México

La Revista publicó ocho números ordinarios y dos extraordinarios, con un tiraje de 4,000 ejemplares mensuales, que se distribuyeron nacional e internacionalmente. La Revista ha mantenido su perfil de máxima expresión del conocimiento y la cultura universitaria, cumpliendo su función de puente y expresión del quehacer intelectual, científico, literario y artístico de México en el mundo.

Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre Violencia Social (PIVIVOS)

A dos años de su creación, el PIVIVOS ha consolidado la Red Nacional de Investigadores en el Tema de la Violencia Social en México, con seis Coordinaciones Regionales (Centro, Norte, Golfo, Sur, Occidente y Distrito Federal), cabe destacar que se han incorporado a esta red 210 investigadores nacionales. Organizó el "Primer Congreso de Investigación Interinstitucional sobre Violencia Social en México", el ciclo de conferencias "Violencia Social y Prevención del Delito" así como el "Diplomado en Análisis Multidisciplinario sobre Violencia Social" (que concluirá en 1999).

Una de las tareas fundamentales del PIIVIOS es la formación de recursos humanos que aportan y generan nuevas investigaciones sobre la temática de la violencia. Se asesoraron once tesis de licenciatura y una de maestría. Del 31 de octubre al 6 de noviembre se realizó el levantamiento de la Primera Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública en el Estado de Morelos, con lo que se da inicio al desarrollo de un Megaproyecto Nacional que tiene por objetivo: analizar y cuantificar la violencia social en México mediante la explotación del sistema de Encuestas de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública.

Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre el Campo en México (PISECAM)

El PISECAM organizó el Congreso Nacional "Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano", la sede fue la Universidad Autónoma de Querétaro en el mes de marzo; el Comité Organizador estuvo formado por 22 académicos, provenientes de 15 universidades e instituciones académicas del país. Una de las acciones más importantes derivadas del Congreso, fue la constitución de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), antes Asamblea de la Red de Estudios Rurales, que actualmente cuenta con más de 300 miembros que trabajan en más de 100 instituciones académicas de 22 estados de la República, así como algunas instituciones extranjeras. Asimismo, el PISECAM y la AMER, instituyeron el Premio a la Mejor Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, para fomentar la formación de jóvenes investigadores sobre la realidad rural mexicana.

En julio concluyó el diplomado "Problemas rurales en México", y en agosto participó en la organización del *Taller Rural* y en el *Foro Nacional de la Evolución Ciudadana del Ajuste Estructural*.

Este Proyecto cuenta en la actualidad con 112 proyectos registrados, de éstos, 55 han tenido algún tipo de aplicación en diversos aspectos para resolver problemas concretos en el sector rural como son: producción, tecnología, conservación, mejoramiento y desarrollo de los recursos naturales, organización social y mejoramiento de las condiciones de vida.

Programa Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Este Programa efectuó acciones que incidieron en la vocación de los estudiantes del bachillerato universitario hacia la investigación humanística y social y apoyó la formación de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y escuelas del Sistema Incorporado. Realizó tres cursos de formación docente y se logró el registro de 355 proyectos de investigación en que participaron profesores y alumnos del bachillerato. Organizó la *1ª Feria de Humanidades y Ciencias Sociales* en la cual participaron 155 profesores y 703 alumnos y tuvo lugar el *2o. Coloquio de Jóvenes en la Investigación* que incluyó la presentación de 190 trabajos. Asistieron 87 profesores a los cursos de formación y se dieron 34 sesiones de inducción a la investigación, además se dictaron 35 conferencias en los planteles del bachillerato universitario, gracias al apoyo de los investigadores del Subsistema de Humanidades. Asimismo, el Programa participó en el evento de orientación vocacional *Al encuentro del mañana* que organiza la UNAM. También realizó el video promocional del Programa en coordinación con TV UNAM.

Apoyo a la Investigación

En el rubro de vinculación, se logró captar recursos complementarios a través de fuentes de financiamiento tanto del sector público como de instituciones internacionales, obteniendo apoyo para las entidades académicas del Subsistema por un total de \$10'907,325.00 principalmente para apoyo a proyectos de investigación, repatriación de investigadores mexicanos, Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel II, apoyo a profesores e investigadores para obtener el doctorado, cooperación científica internacional, edición de revistas científicas mexicanas, estancias sabbáticas de investigadores mexicanos en el extranjero, y becas para estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado; estos recursos provinieron del CONACyT, y las fundaciones: Ford, Rockefeller, Bancomer y Telmex.

Revista Radiofónica Interinstitucional "Por pura curiosidad"

Este programa semanal cumplió tres años de transmisiones ininterrumpidas. Durante el período que se informa, contó con la asistencia de destacados académicos del Subsistema de Humanidades quienes abordaron temas de frontera e interdisciplinarios de gran interés para la comunidad universitaria y público en general. Se incorporaron cápsulas informativas sobre aspectos diversos de la producción de conocimiento del Subsistema y coadyuvó para difundir la riqueza de los acervos biblio-hemerográficos y fotográficos, además de dar a conocer las trayectorias intelectuales de los investigadores. También se anunciaron novedades editoriales y actividades que tienen lugar en las entidades académicas.

"Boletín de Enlaces y Difusión" de La Coordinación de Humanidades

Este Boletín, es un medio de difusión de las actividades académicas de los institutos, centros, programas y proyectos interinstitucionales que conforman el Subsistema de Humanidades. Durante el año, se editaron diez números, dos de ellos con un suplemento. El tiraje inicial fue de 1,400 ejemplares y se finalizó con 1,500 ejemplares por número. En éste se incorporaron dos secciones más: *Entrevista* y *Vista académica*.

Oficina Jurídica

Se brindó asesoría jurídica a las diversas dependencias del Subsistema (de manera expresa y vía telefónica, 255), en las materias que tiene encomendadas y que competen a esta oficina.

Civil - Se continuó el seguimiento a dos juicios ejecutivos mercantiles y tres ordinarios mercantiles (en todos la parte actora es la Universidad Nacional Autónoma de México), mismos que se siguen ventilando ante las autoridades competentes.

Laboral - Se levantaron 18 actas de investigación administrativa y se dio seguimiento a siete juicios contenciosos laborales; cuatro de los cuales se resolvieron de manera favorable para la UNAM y los tres restantes siguen en trámite.

Penal - Se tramitaron y se dio seguimiento a 58 expedientes penales por diversos delitos, de los cuales en 37 casos se dio seguimiento ante las autoridades judiciales correspondientes (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y/o Procuraduría General de la República), en los casos restantes no se procedió en virtud del monto de los bienes o por que no se afectó el patrimonio de la UNAM.

Migratorio - Se tramitaron y dio seguimiento a 83 trámites migratorios referentes al personal académico extranjero ante el Instituto Nacional de Migración.

Acontecimientos Relevantes

Se organizó y realizó el Seminario "La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio", en el cual participaron cerca de 100 especialistas que reflexionaron sobre 17 temáticas de interés para los actores sociales y de gran relevancia en la agenda nacional. A través del Seminario se buscó reafirmar la presencia del Subsistema en el debate de los problemas nacionales y dar a conocer las aportaciones recientes sobre temas actuales, propiciar discusiones colectivas y especializadas, así como abrir espacios propositivos para la búsqueda de soluciones. La mayoría de los institutos y centros de investigación en humanidades fueron sedes de este magno evento, además se invitó a facultades de la UNAM, del Área de Humanidades y Ciencias Sociales, a participar como sedes de algunas mesas redondas del Seminario. Se preparó la edición de la obra que lleva el título del Seminario y se produjo una colección de video cassettes de las mesas redondas.

Se constituyó el Proyecto de Pobreza, a través de la participación de los institutos de Investigaciones Antropológicas, Económicas, Sociales y el CRIM. Este Proyecto concentrará varias de las investigaciones que se realizan en el Subsistema.

El Proyecto Morelos (Programa de Estudios sobre el Estado de Morelos) se creó gracias a un convenio de colaboración entre el CRIM-UNAM con el Gobierno del Estado de Morelos, en el cual se estableció un amplio programa de estudios sobre diversos aspectos de la realidad social, económica y política de esta entidad federativa.

En el marco de la conmemoración "68, 30 años después", la Coordinación de Humanidades convocó la participación de intelectuales de reconocido prestigio nacional para participar en las mesas redondas y el Foro dedicados a reflexionar sobre los cambios del país en los últimos 30 años de su historia. En ambos eventos se contó con el apoyo de diversas entidades del Subsistema de Humanidades. Gracias a estas actividades académicas, se amplió el diálogo entre investigadores y estudiosos de la sociedad nacional, mismos que contribuyeron a difundir el conocimiento sobre la problemática del país y su entorno internacional.

Con el fin de promover, difundir y poner a la venta en un solo espacio la producción editorial reciente del Área Humanística y Social de la Universidad y de editoriales privadas, se realizó la "Feria del Libro de Humanidades", del 23 al 27 de noviembre de 1998, en el Fondo Reservado y en el Auditorio de la Biblioteca Nacional. Se contó con la participación de 23 expositores: 16 pertenecientes al Subsistema, dos facultades, dos direcciones y tres editoriales privadas. Paralelamente se hicieron presentaciones de libros y mesas redondas a cargo de escritores y especialistas en la materia. Esta actividad propició que la comunidad universitaria se acercara a la producción editorial en humanidades.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

Dr. Luis Alberto Vargas
Director
(abril de 1994)

Dra. Linda Manzanillo Naim
Directora
(abril de 1998)

ANTECEDENTES

El Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) tuvo su origen en la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas (15 de julio de 1963), bajo la Dirección del Dr. Juan Comas. A partir del 4 de octubre de 1973 se crea el Instituto de Investigaciones Antropológicas, que ha ocupado tres sedes: el 1er. piso de la Torre de Humanidades I, el antiguo Instituto de Geología (hoy parte integral del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) y, desde septiembre de 1984, el actual edificio en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

A partir del 25 de mayo de 1998, cuenta con una subdependencia en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que lleva por nombre: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE).

OBJETIVOS

Uno de los objetivos principales del IIA es hacer investigación integral e interdisciplinaria de alto nivel en los diversos campos de la antropología, a saber: la Antropología Física, la Arqueología, la Etnología y la Lingüística Antropológica. Al conjuntar el estudio biológico y cultural de las sociedades humanas en el pasado y en el presente, tiene un campo de interés que abarca milenios y amplios territorios. Para este fin se auxilia de una serie de laboratorios que apoyan en el análisis del uso, pasado y presente, de los recursos faunísticos y florísticos; del estudio químico y físico de los materiales arqueológicos e históricos; del análisis de la variabilidad somática; la paleopatología; la caracterización morfológica; los estados nutricionales;

el crecimiento y otros factores biológicos del ser humano; el ADN tanto en poblaciones arqueológicas como actuales; etcétera.

Otros propósitos son: efectuar investigaciones antropológicas tanto teóricas como aplicadas en México y otras regiones del mundo; ser un promotor del resguardo del patrimonio cultural tangible e intangible; publicar obras de relevancia que reflejen las discusiones antropológicas actuales y den a conocer los avances del conocimiento antropológico; difundir el quehacer antropológico en diplomados, cursos, seminarios permanentes, talleres y congresos; formar recursos humanos en el Posgrado en Antropología, así como pugnar para que se gaste el programa de Licenciatura en Antropología; ser un centro coordinador de información antropológica a nivel bibliográfico; ser una entidad que se preocupa por los problemas nacionales y por participar en sus soluciones.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INSTITUTO

En el contexto nacional e internacional, el Instituto tiene características que lo hacen diferente a la mayor parte de las instituciones universitarias y gubernamentales que realizan investigación, docencia y difusión antropológicas. El IIA cuenta con una planta de personal e infraestructura que favorece la comunicación interpersonal y el intercambio de ideas para lograr investigaciones de alta calidad, pero sin la encomienda oficial de salvaguardar el patrimonio cultural del país, misión que tiene el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En el Instituto conviven e interactúan especialistas de las diferentes ramas de la antropología, lo que favorece la realización de uno de los logros más importantes de la escuela mexicana de nuestra disciplina: hacer investigaciones interdisciplinarias con un enfoque antropológico integral.

Los organismos universitarios brindan la oportunidad de interactuar con personal académico de otras entidades para integrar campos multi e interdisciplinarios. Por esta razón, el Instituto ha vinculado sus trabajos con otras dependencias de las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, así como con el Museo Universitario de las Ciencias *Universum*, los programas universitarios, escuelas y facultades. Cada vez más, el Instituto consolida su participación en la vida académica y administrativa de la Universidad de la que forma parte.

El actual Instituto es producto de una historia. Aquí estuvieron y están representantes de las generaciones fundadoras de la antropología mexicana. La Dependencia ha incorporado, a lo largo del tiempo, a los jóvenes antropólogos más destacados, a quienes ha ofrecido la posibilidad de completar su formación académica en el país y el extranjero. Se ha integrado una biblioteca antropológica con uno de los acervos más ricos en el mundo; los laboratorios de apoyo son pieza nodal para el trabajo interdisciplinario y sirven de referencia para otras instituciones, así como sus grupos de investigación.

El personal académico ha desarrollado líneas de estudio, que en varios casos se encuentran a la vanguardia internacional. Prueba de ello es que es visitado y consultado por instituciones nacionales y extranjeras; con frecuencia su personal imparte cursos y conferencias en otras instituciones de investigación y educación superior. En la actualidad se procura su consolidación e integración, así como crear las posibilidades de extender su trabajo fuera de su sede (Ciudad Universitaria), particularmente en el campus Morelia de la UNAM.

PRESUPUESTO

La asignación del presupuesto para 1998 fue de \$ 31'637,816.36, de los cuales \$30'068,547.76 (95.0%) fueron otorgados por la UNAM y \$1'569,268.60 (5.0%) provinieron de fuentes externas.

Distribución de los Egresos

Remuneraciones al personal: académico, administrativo y honorarios (77.4%); servicios: viáticos, trabajo de campo, pasajes, profesores invitados, impresiones, etc. (12.6%); artículos y materiales de consumo (4.8%); mobiliario: equipo instrumental, cómputo, libros, revistas, etc. (3.2%). Cuenta con una plantilla de 50 trabajadores administrativos.

INFRAESTRUCTURA

Se ha proseguido con la consolidación de los laboratorios de apoyo del IIA. Particularmente se dio prioridad a la creación del Laboratorio de Fechamiento Arqueológico, donde se han comenzado los trabajos para montar la técnica de radiocarbono y se ha continuado con el fechamiento por colágeno residual.

ORGANIZACIÓN FORMAL

El Instituto cuenta con las siguientes autoridades: Directora doctora Linda Manzanilla Naim (doctor Luis Alberto Vargas hasta abril'98), Secretaria Académica maestra Ana María Salazar Penalta (doctor Jesús González Baladrano hasta abril'98), Secretario Técnico doctor Raúl Valadez Aría (maestra Luz Lazos Ramírez hasta abril'98), Secretaria Administrativa C.F. María Antonieta Olguín Romo, Coordinador de Enseñanza y Posgrado doctor Jaime Litvak King (doctor Carlos Serrano Sánchez hasta abril'98).

El personal de la Dependencia lo integran 48 investigadores y 30 técnicos académicos, distribuidos en las cuatro áreas de especialidad de la antropología: Antropología Física, Arqueología, Etnología y Lingüística Antropológica; así como en laboratorios, departamentos y áreas de apoyo a la investigación.

La Comisión Dictaminadora, el Subcomité de Superación Académica, y el Comité Académico del Posgrado apoyan en las funciones que les atribuye la Legislación Universitaria y los acuerdos internos del Instituto. El personal académico se ha organizado en el Colegio del Personal Académico y cuenta además con un Comité Editorial, un Comité de Biblioteca y un Comité de Cómputo.

NIVELES DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los investigadores corresponden a las siguientes categorías: Antropología Física (dos Titular "A", seis Titular "C", un Asociado "B" y dos Asociado "C"), Arqueología (dos Titular "A", tres Titular "B", seis Titular "C", seis Asociado "A", un Asociado "B" y un Asociado "C"), Etnología (cuatro Titular "A", un Titular "B", dos Titular "C", un Asociado "B" y dos Asociado "C") y Lingüística (dos Titular "C", un Asociado "A", dos Asociado "B" y tres Asociado "C"). De los técnicos académicos, tres son Titular "A", tres Titular "B", dos Titular "C", cinco Asociado "A", cinco Asociado "B" y doce Asociado "C".

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME A LA CLASIFICACIÓN DEL PRIDE

En este programa participan 39 investigadores: cuatro en el Nivel "A" (8.3%), nueve en el "B" (18.8%), 20 en el "C" (41.7%) y seis en el "D" (12.5%); distribuidos por especialidad de la siguiente manera: Nivel "A" (Antropología Física, uno; Arqueología, dos; Etnología, uno). Nivel "B" (Antropología Física, dos; Arqueología, tres; Etnología, tres; Lingüística, uno). Nivel "C" (Antropología Física, tres; Arqueología, nueve; Etnología, cuatro; Lingüística, cuatro) y Nivel "D" (Antropología Física, tres; Arqueología, uno; Etnología, uno; Lingüística, uno). Los 22 técnicos académicos participantes corresponden: cuatro al Nivel "A" (13.3%), doce al "B" (40.0%), cinco al "C" (16.7%) y uno al "D" (3.3%).

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Al SNI pertenecen 28 investigadores (58.33%), en los siguientes niveles: once en el I (39.3%), siete en el II (25.0%), ocho en el III (28.6%), uno es candidato (3.6%) y uno más emérito (3.6%). Por especialidades se ubican: en Antropología Física, dos de Nivel I, tres del II, tres del III y un emérito; en Arqueología, seis del I, tres del II y tres del III; en Etnología, tres del I, uno del II y uno del III; y en Lingüística dos del III. Los técnicos académicos adscritos a este Sistema son dos (6.7%), en el Nivel I.

ESTRUCTURA

El IIA cuenta con grupos de investigación en las cuatro especialidades de la antropología: Antropología Física, Arqueología, Etnología, y Lingüística Antropológica; además de la Coordinación de Enseñanza y Posgrado, con apoyo de la Biblioteca "Juan Comas"; el Departamento de Publicaciones; el Gabinete de Cartografía y Topografía; los laboratorios de Antropología Molecular, Conservación y Restauración Arqueológica, Fechamiento, Geofísica y Química Arqueológica, Genética, Osteología, Paleobotánica y Paleocambiente, Paleozoología; y los servicios de Apoyo a la Investigación: Cómputo, Difusión, Fotografía y Video, y Representaciones Gráficas. El Instituto es la sede del periódico *Humanidades* de la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Además recibe a ayudantes en proyectos de investigación, tesis, becarios y prestadores de servicio social.

PROGRAMA DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE Mesoamérica y el SURESTE (PROIMMSE)

En abril de 1985 se fundó, en San Cristóbal de las Casas, el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH), mediante un convenio entre cinco dependencias de la UNAM (la Coordinación de Humanidades y los Institutos de Investigaciones Históricas, Antropológicas, Sociales y Estéticas) y cuatro instituciones chiapanecas (la Universidad Autónoma de Chiapas, la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas, y los Patronatos Fray Bartolomé de las Casas y Na Bolom). A partir del 25 de mayo de 1998 se convirtió en PROIMMSE, subdependencia del IIA.

Uno de los objetivos de la UNAM es fortalecer su representación en las entidades federativas del país y contribuir, a través de sus aportaciones, a la solución de los problemas nacionales, sobre la base de las investigaciones que desarrolla y con aquéllas que sean producto de la colaboración interinstitucional. De esta manera la UNAM procura mantener su carácter de universidad verdaderamente nacional y reafirma su compromiso con toda la sociedad mexicana. Por lo anterior tiene alta prioridad el coordinar investigaciones sobre Mesoamérica y el estado de Chiapas, con carácter inter y multidisciplinario, que atiendan diversos problemas económicos, sociales, políticos, culturales y étnicos, que coadyuven al conocimiento de la región y al planteamiento de soluciones. Se estimó que dichas investigaciones se reforzarían mediante la consolidación del PROIMSE.

Al presente se están abriendo nuevas plazas académicas para regularizar al personal del PROIMSE, así como para fortalecer algunos campos del conocimiento.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación antropológica es el objetivo principal del Instituto, por lo que la mayoría de sus académicos llevan a cabo proyectos individuales y colectivos, en algunos casos con la colaboración de otras dependencias universitarias e instituciones externas. El IIA mantiene un estrecho vínculo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, encargado de la custodia del patrimonio cultural de México.

Ya que la UNAM no cuenta aún con una Licenciatura en Antropología, la Escuela Nacional de Antropología e Historia es el semillero de estudiantes, becarios, prestadores de servicio social y, como consecuencia, del personal académico del Instituto.

El total de proyectos iniciados en el año y que continúan en proceso es de siete, el de proyectos iniciados en años anteriores y que continúan en proceso es de 47, y el de proyectos iniciados en años anteriores y terminados este año es de cinco. En la Dependencia se han desarrollado 172 proyectos de investigación, de los cuales 71 son individuales y 101 colectivos.

DOCENCIA

En el IIA existe un estrecho vínculo entre la investigación y la docencia, ya que la mayor parte de su personal académico participa en estas actividades. Nuestra labor de enseñanza en el nivel de licenciatura se realiza, en su mayor parte, en la ENAH, aunque también se apoya a escuelas y facultades de la UNAM, así como a universidades de provincia. Actualmente se desarrolla un proyecto para la creación de la Licenciatura en Antropología, en coordinación con la ENEP-Acahúlan.

El Instituto y la FFyL imparten, de manera conjunta y coordinada, el Posgrado en Antropología, cuya sede física es el propio Instituto, contando con la infraestructura y el apoyo administrativo necesarios. Dado el número de alumnos provenientes de áreas diferentes a la antropología, se imparten cursos con actividades complementarias.

La Dependencia colabora también con la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y El Colegio de Méxi-

co en actividades relativas a este Posgrado, y realiza actividades de educación continua. El personal académico impartió 39 cursos en maestría, tres en doctorado y 25 en licenciatura.

Posgrado

El plan de estudios del Programa de Posgrado en Antropología, adecuado al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, fue aprobado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales el 4 de diciembre de 1998, unificando así a los programas de Maestría y Doctorado que venían funcionando, pero no de manera integrada.

Maestría

Durante este año se impartieron, dentro del plan de estudios, dos periodos de actividades académicas iniciales o complementarias, a un total de 63 aspirantes; además de 36 cursos que beneficiaron a 33 alumnos inscritos. Durante 1998 se contó con una matrícula de once alumnos becados del extranjero provenientes de Japón, Chile, Estados Unidos, Italia, Siria, Colombia y Ecuador. La Maestría en Antropología la conforman 14 tutores.

Doctorado

Desde el 14 de abril de 1959, la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras instituyó el programa de Doctorado en Antropología que, bajo las modalidades escolarizada y tutorial, se ha impartido en estrecha colaboración con el Instituto. A partir del 30 de octubre de 1991 funciona el acuerdo de colaboración entre las dos dependencias que apoyan el doctorado tutorial de investigación, que incluye actualmente a 105 alumnos y 71 tutores activos. El programa cuenta con la aceptación condicional dentro del Padrón de Excelencia del CONACyT. El doctorado tiene un alto índice de eficiencia terminal; durante este año se graduaron 20 candidatos e ingresaron otros 20. La mayoría de los alumnos terminan dentro del plazo estipulado en el programa de estudios.

El CONACyT ha otorgado becas a ocho alumnos, y la Dirección General de Estudios de Posgrado a siete. Dentro de las actividades académicas de apoyo al doctorado se programaron tres seminarios de actualización para los alumnos.

EDUCACIÓN CONTINUA

En el Instituto se han integrado grupos de trabajo interdisciplinario e institucional destinados al estudio de problemas concretos de interés antropológico; éstos son los Seminarios Permanentes de: Antropología de Género, coordinado por la maestra Ana María Salazar Peralta; interdisciplinario sobre Antropología Urbana, coordinado por la doctora Julieta Aréchiga Viramontes; Antropología Laboral, coordinado por el doctor Luis Alberto Vargas; La Imagen Etnográfica, coordinado por el maestro Andrés Medina; Osteología y Osteopatología, coordinado por la antropóloga física Lilianna Torres Sanders; Paleontobotánica, coordinado por la doctora Emily McClung de Tapia; Taller Signos de Mesoamérica, coordinado por el doctor Alfredo López Austin; Antropología de la Huasteca, coordinado por el maestro Lorenzo Ochoa Salas; Antropología Molecular, coordinado por la doctora Rocio Vargas Sanders; Estudio de Túneles y Cuevas, coordinado por la doctora Linda Manzanilla Naim; Nuevas Tendencias de

la Antropología, coordinado por el doctor Rafael Pérez Taylor; Antropología Contemporánea, coordinado por el doctor Rafael Pérez Taylor; Sistemas de Información Geográfica, coordinado por la doctora Emily McClung de Tapia; Arqueometría, coordinado por los doctores Luis Barba Pingarón y José Luis Ruvalcaba.

Aunado a estos seminarios de formación académica, cada especialidad del Instituto organiza periódicamente un coloquio. En este año los etnólogos llevaron a cabo el IV Coloquio Paul Kirchhoff: "Las expresiones del poder".

Bajo este esquema de formación académica se llevó a cabo el Diplomado en Nutrición, organizado por el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, el Instituto Politécnico Nacional y el IIA. Este diplomado se ha caracterizado desde sus inicios por la calidad del contenido de sus módulos.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Desde su creación, el Instituto ha establecido activamente un intercambio con instituciones pares del país y el extranjero, realizando las siguientes actividades: organiza actos académicos con objeto de dar a conocer avances en la investigación o presentar su producción, en forma de cursos de actualización, publicaciones, etc.; recibe la visita de profesores e investigadores nacionales y extranjeros; y favorece la estancia en el Instituto de becarios nacionales y extranjeros para realizar trabajos de investigación dentro de los proyectos del personal académico.

El Instituto trata de proporcionar becas al personal para realizar estancias fuera del país; actualmente dos de nuestros técnicos académicos hacen estudios de doctorado en Estados Unidos. Derivado de este intercambio se contó con la visita de académicos de gran prestigio, provenientes de las Universidades de Bremen, Sevilla, Texas y Barcelona; del Centro Nacional de Investigaciones Científicas, Francia; del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe; de la Estatal de Nuevo México; y de las Universidades Veracruzana, Autónoma de Puebla y de Chiapas; quienes impartieron conferencias y asesorías de alto nivel.

BIBLIOTECA "JUAN COMAS" Y FONDO DOCUMENTAL "ALFONSO CASO"

La Biblioteca "Juan Comas" es parte fundamental de la Dependencia, su función principal es la de mantener y acrecentar la memoria del Instituto y de gran parte de la antropología mexicana e iberoamericana. Cuenta con uno de los acervos más grandes y de mejor calidad de ediciones y documentos antropológicos; con publicaciones periódicas, libros, memorias de reuniones académicas y tesis de antropología, tanto impresas como en microfilm, además del archivo internacional de datos etnográficos Human Relations Area Files. Sus colecciones aumentan gracias a las compras y suscripciones, al intercambio, al canje con bibliotecas hermanas y a las constantes donaciones hechas por colegas.

El Fondo Documental incluye papeles y documentos de Alfonso Caso, Pedro Bosch Gimpera, Juan Comas, Teresa Rhode, Barbro Dahlgren, José Luis Lorenzo y otros colegas. Además se han recibido donaciones de libros que se han integrado a los Fondos: Eusebio Dávalos Hurtado, Barbro Dahlgren de Jordán, José Luis Lorenzo, Pedro Bosch Gimpera, Eduardo Noguera Auzá,

Manuel Maldonado Koerdell, Juan Comas, Ignacio Bernal y García Pimentel, Alfonso Caso, Teresa E. Rhode, Gonzalo Aguirre Beltrán, Daniel F. Rubín de la Borbolla, Isabel Kelly, William Cameron Townsend y Meyer Berger.

La biblioteca tiene características que la hacen notable dentro de las universitarias nacionales y extranjeras dentro de su campo. El catálogo sistematizado es de 521,623 registros, de los cuales 104,650 son de libros y 349,584 de artículos; este catálogo no solamente abarca los títulos de libros y revistas adquiridos mediante los procesos normales de la UNAM y registrados en la Dirección General de Bibliotecas. Se encuentran también los títulos de cada artículo de cada libro colectivo ubicados en su acervo, además de los mapas depositados en la mapoteca, las micropelículas, microfichas, los títulos de tesis profesionales y de grado de varias universidades mexicanas, norteamericanas y europeas. La búsqueda en catálogo es a través de medios electrónicos, de manera instantánea y en pantalla, situación que permite la impresión de la información obtenida, en papel o su archivo en disquete, para ser consultada. Esta información también se obtiene por internet y mediante la red de cómputo de la UNAM.

Se da atención tanto a miembros de la UNAM como a instituciones externas; durante 1998 se recibió a 12,441 usuarios, que consultaron 24,225 libros y 14,746 revistas. Este acervo ha sido objeto de solicitudes de información por parte de instituciones norte, centro y sudamericanas, así como de Alemania, Francia y Gran Bretaña.

Entre los servicios que brinda a los investigadores del Instituto y externos, impresos o por correo electrónico, una vez definido su campo de interés, por medio de un programa de cómputo, semanalmente se recibe la información; además se brinda apoyo a los estudiantes de licenciatura y posgrado de Antropología y otras disciplinas.

Se publican dos boletines: uno semanal, con noticias sobre material nuevo en libros y revistas acerca de los aspectos específicos en el acervo sobre la obra en poder de investigadores meritorios, y otro mensual con mayor contenido, como material de interés y que es poco conocido, textos publicados poco accesibles, manuscritos de investigadores, etcétera.

Publicaciones Periódicas

El total de revistas adquiridas en catálogo es de 3,026 títulos. En 1998 se compraron al extranjero 502 títulos, más 24 títulos nuevos; a través de donación y canje se obtuvieron 1,417, haciendo un total de 1,943 títulos.

El sistema de clasificación en la biblioteca es congruente tanto con el decimal de Dewey (que emplea el Museo Británico) como con el de la Biblioteca del Congreso (adoptado por la UNAM). Tenemos un promedio diario de 50 alumnos que consultan este servicio en internet.

Uno de los objetivos más importantes en este periodo fue el de recorrer el material de la biblioteca al nuevo espacio, iniciando con las secciones de Lingüística y Etimología, a través de inventario. Se ha iniciado también la captura de muchos libros que no habían sido ingresados y que próximamente aparecerán en la base de datos.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Su función es editar las obras de investigación y divulgación que produce el personal académico de la Dependencia, así como las aportaciones de investigadores pertenecientes a otras instituciones nacionales y extranjeras. Todo texto sometido al Instituto, para considerar su publicación, es analizado por el Comité Editorial, formado por la Dirección; la Secretaría Académica; el jefe del departamento de Publicaciones; representantes de las especialidades de: Antropología Física (dos), Arqueología (dos), Etimología (dos), Lingüística Antropológica (uno); editoras de revistas (dos); representante de los técnicos académicos (uno); y un investigador emérito, además de someterse a dictaminación externa.

El departamento realiza todas las funciones propias de la edición, como captura de textos originales, corrección de galeras, formación y producción de originales mecánicos. Los negativos, impresión y encuadernación de las obras se realizan fuera del Instituto, tratándose de libros, y en las instalaciones del IIA cuando son cuadernos de trabajo, textos de corto tiraje, folletería, etc. Para ello, esta Dependencia se ajusta a las normas y sugerencias de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. El número de ejemplares que se imprimen es de 500 como máximo.

A partir de abril se han impreso siete obras, 19 se encuentran en proceso editorial y cinco en dictamen. La entidad cuenta con espacio para el almacenamiento, distribución y comercialización de publicaciones; manejándose un control de inventario actualizado por día. Las obras se distribuyen en México y en el extranjero a través de consignatarios.

Para promover la venta de publicaciones se ha participado en diversos eventos, como la Feria de Literatura y Antropología en la ENAH, 3ª Feria del CIESAS, 10ª Feria del INAH, 1ª Feria de la Coordinación de Humanidades, así como en exposiciones con venta de libros, y apoyo a encuentros académicos, como la XXXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, en la Escuela Nacional de Nutrición y el II Congreso Otopame en Hidalgo.

Este año, por concepto de ventas, ingresaron al Instituto \$150,175.63 (correspondientes a 4,567 ejemplares). Se encuentran entregadas a consignación 1,857 obras, con un importe de \$77,025.90.

GABINETE DE CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

Es un área de apoyo a la investigación, formada por 18,000 mapas aproximadamente, correspondientes a diversas partes del mundo. Cuenta con equipo para el análisis de fotografía aérea y la elaboración de mapas y planos por medios manuales. Realiza servicios de topografía y diseño asistidos por computadora. Es un espacio para la creación de cartografía de apoyo a la investigación antropológica.

Como mapoteca forma parte de la red de consulta del INEGI. Como gabinete de cartografía tiene actividades relacionadas con el apoyo a la investigación antropológica en general. Su función es poner a disposición de los investigadores y del público en general el acervo cartográfico, catalogarlo y ordenarlo, así como asesorar la consulta de cartografía, en tareas relacionadas y/o definidas por los proyectos de investigación, tales como fotointerpretación, cartografía automatizada y construcción de sistemas de información geográfica.

GABINETE DE REPRESENTACIONES GRÁFICAS

Proporciona apoyo gráfico a los proyectos de investigación, publicaciones y difusión, atendiendo las necesidades de dibujo, ilustración y montajes, requeridos por el personal académico, técnico y administrativo.

FOTOGRAFÍA Y VIDEO

Esta área realizó apoyo técnico en la elaboración de diapositivas para material didáctico, conferencias y publicaciones; reprografía de los fondos especiales (Fondo Caso, Bosch Gimpera, y Eduardo Noguera); toma de fotografías para los laboratorios de Fechamiento, Osteología, Prospección Arqueológica, Genética y Paleoetnobotánica. Asimismo, se efectuó trabajo de campo en los proyectos arqueológicos del Estado de México y Durango; por lo que hace a gabinetes, se participó en los proyectos de Río Caxanos, Oaxaca y Cacaxtla-Xochitlácatl, en Tlaxcala. Se colaboró en el montaje de laboratorio de la especialidad de Lingüística, el cual contempla la transferencia a distintos formatos de los materiales sonoros de los investigadores. La fototeca se incrementó con 873 diapositivas.

LABORATORIOS

Parte importante del Instituto la conforman diez laboratorios de investigación interdisciplinaria, en los que se realizan estudios de osteología, genética, química, física y biología, con aplicación a la antropología. Están a cargo de un investigador y seis técnicos académicos; cinco de ellos tienen grado de doctor y uno tiene la maestría concluida; dos pertenecen al SNI y todos obtienen estímulos del PRIDE (uno en el Nivel "A", cinco en el "B", cinco en el "C" y uno en el "D"). Estos laboratorios son: Genética, Paleoetnobotánica, Fitolitos, Palinología, Paleoetnozoológica, Osteología, Antropología Molecular, Fechamiento, Conservación, Geofísica y Química Arqueológica.

Dentro de su labor de investigación se encuentra la colaboración con diversas instituciones nacionales y extranjeras, tanto en proyectos de investigación como en actividades relacionadas con el apoyo hacia la sociedad mexicana, por ejemplo en la restauración de obras de valor nacional. En 1998 estos laboratorios se vincularon con 66 proyectos de investigación (once dentro del propio Instituto, trece con otras dependencias de la UNAM, 31 con instituciones nacionales y once con instituciones del extranjero). Vale destacar las colaboraciones con los Institutos de Geografía, Geofísica, y Geología, además de la Facultad de Medicina de la UNAM, el Centro Médico Siglo XXI, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Banco de México, el INAH, e instituciones como Albion College, Arizona State University y la Smithsonian Institution. Estas colaboraciones se manejan bajo la opción de que el Instituto ofrece experiencia, equipo y conocimientos científicos, mientras que los solicitantes proporcionan materiales y recursos para la contratación de personal de apoyo o para la partida de ingresos extraordinarios.

Algunos técnicos académicos que son responsables de los laboratorios, también han apoyado investigaciones en América Latina, Estados Unidos y Canadá.

En términos generales, todos los laboratorios se manejan dentro del mismo marco de referencia: el estudio interdisciplinario y la ciencia como un recurso para mejorar la investigación

antropológica y vincularla con las ciencias exactas y naturales. Cabe destacar que este marco de interdisciplina antropología-ciencias exactas y naturales lleva más de 20 años de existencia y está a la vanguardia en América Latina; algunos ejemplos de éste son: el desarrollo de técnicas de fechamiento confiables pero de bajo costo, el conocimiento del uso de los recursos naturales que se han dado en este territorio desde tiempos antiguos, el desarrollo de técnicas de restauración y conservación de obras y objetos que pertenecen al patrimonio de México, y el estudio de las características físicas, de desarrollo, nutricionales y genéticas de la población mexicana en diversas épocas.

Debido a su condición interdisciplinaria y su importancia en América Latina, se están realizando actividades de difusión y divulgación de sus investigaciones por medio de TV UNAM; el primer fruto de este proceso es un documental sobre el perro pelón mexicano, derivado de los estudios realizados en el Laboratorio de Paleozoología y financiado parcialmente por el IIA.

DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO

Este departamento proporciona apoyo, asesoría y capacitación al personal del Instituto; administra los recursos de software, hardware y de acceso a internet, además de coordinar y supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos de hardware.

Se impartieron asesorías para el uso de impresoras, digitalizadoras, equipo Macintosh, paquetería para la eliminación de virus, uso de servicios de internet, y empleo de aplicaciones específicas solicitadas por organismos e instituciones externas, como es el caso de CONACYT. En relación a la capacitación del personal académico y administrativo del Instituto, se realizaron siete cursos calendarizados, así como dos cursos especiales de internet y dos de paquete estadístico.

Continuaron las actividades permanentes para actualizar el hardware con los siguientes accesorios: tarjetas de red PC, cuatro; tarjetas de red Macintosh, dos; expansión de memoria para PC, 14; expansión de memoria para equipo Macintosh, cuatro; crecimiento en disco duro para PC, nueve; actualización de equipo PC con procesador 486 a Pentium, seis; y cambio de disco duro en equipos Macintosh, cuatro.

El mantenimiento preventivo se realizó en dos ocasiones, mientras que 64 equipos fueron sometidos a mantenimiento correctivo. Se dieron de baja 40 componentes por ser equipos obsoletos.

El Instituto cuenta a la fecha con el siguiente equipo: 65 PC's, 45 Macintosh, 17 digitalizadores, 22 impresoras láser, 15 impresoras de inyección de tinta, y 24 impresoras de matriz de punto, lo que muestra un incremento en equipo del 23.07% respecto a 1997.

DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Dentro de las actividades inherentes a este departamento se derivan: la difusión de actividades académicas a través de la Dirección General de Información (*Gaceta*), de la Coordinación de Humanidades (*Boletín Enlaces*) y del INAH (*Boletín Diario de Campo*); notas periodísticas y medios electrónicos; gestión ante la Dirección General de Intercambio Académico, en relación a la estancia de investigadores visitantes y del personal académico del Instituto para estancias en

el extranjero, dentro del marco de convenios entre las diferentes universidades y la UNAM; participación y apoyo para la celebración de coloquios, conferencias, seminarios, presentaciones de libros, simposios, etc.; organización y apoyo logístico para jornadas, reuniones y homenajes celebrados en el Instituto y el exterior. Asimismo, se ocupa de la asignación del Programa de Posgrado de Antropología, enlace con la Coordinación de Vinculación y miembro del Grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística de la UNAM en la Secretaría de Planeación. En coordinación con el área de publicaciones elabora programas, constancias, etcétera.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Algunos miembros del Instituto fueron acreedores a diversos reconocimientos, entre ellos se encuentran: doctora Johanna Faulhaber, Homenaje en el Congreso de la Sociedad Mexicana de Antropología y reconocimiento por su destacada trayectoria académica durante más de 30 años en la UNAM; doctor Carlos Serrano Sánchez, reconocimiento por 25 años como investigador en la UNAM e ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias; doctor Luis Alberto Vargas, reelección como Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas; maestro Carlos Navarrete, Premio Alfonso Caso/INAH (mención honorífica); doctor Alfredo López Austin, nombramiento como miembro de la Académie Royale des Sciences d'Outre-Mer/Koninklijke Academie voor Overzeese Wetenschappen, de Bélgica; doctora Ana Bella Pérez Castro, mención honorífica por su tesis de doctorado; doctora Noemí Quezada Ramírez, ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias; maestra María Teres Valdivia Dounce, mérito académico/UAM-Ixtapalapa; maestra Cristina Gehmichen Bazán, Premio Fray Bernardino de Sahagún/INAH (mención honorífica).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Dr. José G. Moreno de Alba
Director
(noviembre de 1991)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) fue creado el 16 de diciembre de 1967. A partir de entonces tiene a su cargo la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, instituciones que el Estado puso bajo custodia de la UNAM en 1929; por lo que, a diferencia de las demás entidades del Subsistema de Humanidades, reúne en sí las características propias de un centro de investigaciones con las particularidades de una dependencia de servicio.

Las funciones primordiales del Instituto son las de realizar e impulsar la investigación bibliográfica, hemerográfica, bibliotecológica, bibliológica, de archivos y manuscritos, y de estudio de fuentes, en las diferentes ramas del conocimiento, por ello prepara, edita y difunde inventarios, guías, índices, catálogos —retrospectivos y contemporáneos— y otros instrumentos que facilitan la investigación, así como obras relacionadas con los fondos nacionales. El Instituto también administra y coordina el funcionamiento de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto se integra por 103 miembros: 30 investigadores y 73 técnicos académicos. Con relación a su escolaridad, ocho tienen el grado de doctor, tres de maestría, 46 cuentan con licenciatura, 30 son pasantes y seis tienen formación técnica. Tres investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Las categorías y niveles del personal académico son las siguientes: 18 investigadores tienen nombramiento de titular (seis nivel "C", cuatro "B" y ocho "A"), y

doce de asociado (seis "C", tres "B" y tres "A"); 15 técnicos académicos tienen nombramiento de titular (uno "C", cuatro "B" y diez "A"), 49 de asociado (24 "C", 15 "B" y diez "A") y nueve de auxiliares (ocho "C" y uno "B"). Los proyectos colectivos de investigación contaron con el apoyo de cinco personas que fueron remuneradas por honorarios, nueve becarios apoyados por el CONACyT, la DGAPA y Fundación UNAM (PITID) y seis prestadores de servicio social procedentes de diversas facultades.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Cinco investigadores obtuvieron grado, once hicieron estudios de posgrado y nueve tomaron cursos de actualización, 17 técnicos académicos se recibieron de licenciatura, trece realizaron estudios a nivel maestría, diplomado y licenciatura, y más de la mitad de ellos asistieron a actividades de superación académica. Por otra parte los seminarios de investigación del Instituto llevaron a cabo sesiones regulares de trabajo en las que los técnicos académicos participantes presentaron y discutieron los avances de sus tareas y proyectos de tesis.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Impartieron cátedra 18 investigadores: uno a nivel bachillerato, 15 en licenciatura y dos en maestría y doctorado. La mayor parte de ellos dirige tesis de grado y brinda asesoría académica.

Formación de recursos humanos para la investigación: la participación de estudiantes becarios y de servicio social procedentes de diversas facultades en los seminarios y proyectos de investigación, vincula y fomenta el estudio de la disciplina bibliográfica con diversas áreas del conocimiento. De esta manera, por lo menos diez de los 15 estudiantes que participan en los seminarios de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX y de Cultura Literaria Novohispana, preparan sus tesis de grado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se realizaron un coloquio, un seminario internacional, dos ciclos de conferencias y tres mesas redondas en las que participaron como invitados cerca de 70 especialistas en humanidades y ciencias sociales procedentes de diversas instituciones nacionales y extranjeras, poco más de la tercera parte de los investigadores fueron invitados a participar en actividades académicas dentro y fuera del país. Se establecieron las bases de un convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para catalogar la Colección Lafragua que se conserva en la biblioteca del mismo nombre.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Biblioteca Nacional recibió por canje y donación 512 títulos (811 unidades físicas) y la Hemeroteca Nacional 658 títulos (34,124 unidades físicas).

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Las áreas en que se desarrollan las actividades académicas corresponden a las funciones esenciales del Instituto y contienen, a su vez, diversas líneas de investigación tal como se detalla a continuación:

➤ *Bibliografía*

Comprende las líneas: teoría de la bibliografía y metodología de la investigación bibliográfica; historia de la cultura nacional o regional, a partir de los fondos bibliográficos de la institución; y producción bibliográfica de un periodo, tema o región.

➤ *Hemerografía*

Esta área incluye: historia de las publicaciones periódicas; estudio de la producción hemerográfica en torno a un periodo, tema o región; e historia de la cultura, a partir de los fondos hemerográficos de la institución.

➤ *Bibliotecología*

Abarca dos líneas de investigación: historia de las bibliotecas, y estudio de las técnicas referentes a los diversos procesos que constituyen los servicios bibliotecarios.

➤ *Bibliología*

Se ocupa de: historia del libro, de la imprenta y de los impresos desde sus orígenes hasta nuestros días, e historia del libro, de la imprenta y de los impresores en México.

➤ *Archivos y Manuscritos*

Consiste en el registro, examen y estudio de cuerpos documentales o de materiales únicos por su carácter manuscrito.

➤ *Estudio de Fuentes*

Investigación con fines específicos de autores, temas o periodos histórico-culturales, para elaborar una explicación, interpretación y análisis de éstos.

Asociados a las líneas que se han descrito, continúan su marcha 29 proyectos de investigación individuales y cinco colectivos, integrados por más de diez participantes que por su importancia se detallan a continuación:

• *Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*

El Seminario culminó una etapa importante de trabajo después de haber recibido el apoyo de la DGAPA mediante su inscripción al programa PAPIIT en tres ocasiones sucesivas, de ahora en adelante continuará sus labores con el apoyo del Instituto. Entre los logros alcanzados publicó el catálogo *Publicaciones Periódicas Mexicanas, 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (Colección Lafregua)*, que contiene los registros y descripciones de 342 periódicos que se conservan en esos repositorios. Organizó el Coloquio y Exposición *Tipos y Caracteres. La Prensa Mexicana, 1822-1855*. Con el apoyo del departamento de cómputo se actualizó el sistema SIG19 (base de datos especializada) y se enriqueció con 832 títulos para alcanzar la cifra de 8,404 registros. Se incrementó el archivo de portadas digitalizadas a 7,460 imágenes. Se continuó con el acopio de referencias bibliográficas que forman la *Bibliografía de la Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*, a la fecha se han almacenado en la base de datos correspondiente alrededor de 2,000 registros.

- *Proyecto Unitario de Reorganización del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional*

En este se publicaron los últimos dos tomos del *Catálogo de la Colección Lafregua de la Biblioteca Nacional de México*, que reúnen 2,970 fichas de folletos, recortes de periódicos y algunos documentos oficiales fechados en México entre 1854 y 1875. El IIB y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla firmaron un convenio de colaboración para catalogar la Colección Lafregua que se conserva en la biblioteca del mismo nombre en la Ciudad de Puebla.

- *Seminario de Cultura Literaria Novohispana*

Se publicaron cuatro libros, tres de ellos en coedición y tres más se encuentran en prensa. Asimismo está en proceso de sistematización la *Bibliohemerografía Crítica y Comentada sobre Sor Juana Inés de la Cruz de 1982 a 1996*. El Seminario organizó el Cuarto Simposio Internacional *La Producción Simbólica en la América Colonial (Interrelación entre la Literatura y las Artes)*.

- *Biobibliografías Regionales de los Estados de la República Mexicana*

Este proyecto continúa con la base de datos que recopila información biográfica y bibliohemerográfica con estándares internacionales de intercambio de información. La biobibliografía de los escritores de la península de Yucatán registra un adelanto del 45%; la de los escritores de Puebla y Tlaxcala reporta la terminación de 1,200 registros; la del Estado de México informa que se han concluido 32 biobibliografías, y las de Aguascalientes e Hidalgo, que están en proceso de investigación, cerca de 500 y 600, respectivamente.

- *Primera Edición Bilingüe y Crítica del Manuscrito en Náhuatl de Cantares Mexicanos y Otras Opúsculos*

El Seminario de traducción y edición crítica del manuscrito *Cantares Mexicanos y Otras Opúsculos de la Biblioteca Nacional de México*, en el que participan los institutos de Investigaciones Bibliográficas, Históricas y Filológicas, continúa reuniéndose y avanzando en la paleografía, transcripción y traducción de los doce textos que forman el volumen completo. En lo que se refiere a los 85 folios de *Cantares Mexicanos* está por concluirse la segunda versión con notas al texto. En cuanto a la transcripción y traducción de los escritos restantes, se han entregado para su revisión las versiones definitivas de diez de los once textos.

Se publicaron con el sello del Instituto once obras, cinco de ellas en coedición, se reimprimieron tres más, una de ellas en coedición, y salieron a la luz dos números del *Boletín del Instituto* y cuatro de la *Nueva Gaceta Bibliográfica*.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se realizaron un promedio de 19 actividades académicas, entre las que se cuentan seis exposiciones, cuatro presentaciones de libros, dos coloquios, tres mesas redondas, dos ciclos de conferencias y un concierto. En las exposiciones se exhibieron más de 125 ejemplares de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y un promedio de 120 imágenes, acompañadas por textos expli-

cativos con su respectiva investigación. Se elaboraron internamente cuatro folletos que recogen y completan parte de este trabajo. En cuanto a las actividades académicas, se leyeron más de 93 ponencias tanto de investigadores del Instituto como profesores invitados de otras instituciones.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- El Director del IIB funge desde octubre de 1997 como Presidente del Consejo de Directores de la Asociación Nacional de Bibliotecas de Iberoamérica (ABINIA).
- El Consejo Interno concluyó la redacción del nuevo Reglamento del Instituto y lo sometió a la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, quien a su vez lo envió a la Oficina del Abogado General para la revisión y validación correspondiente.
- Se renovó el Consejo Interno y la comisión del PRIDE del Instituto.
- Es importante destacar que se cuenta con una página electrónica para consulta en lo referente a los servicios de información que brinda el Instituto, con la dirección *bibliof.bibliog.anam.mx*.
- Los catálogos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México se encuentran en línea a disposición de los usuarios que la consultan y en la red pública internacional.

SERVICIOS GENERALES

Hemeroteca Nacional

Se adquirieron 4,254 títulos por depósito legal e internacional, 90 por suscripción y compra, y 658 por donación; se incrementó el catálogo electrónico EPHEMERIS que actualmente suma 11,359 registros; la información de SERPREMEX (Servicio de Prensa Mexicana), banco de datos que cuenta a la fecha con 111,847 registros y disponible de manera permanente en internet recibió 12,150 visitas; se atendieron 131,077 solicitudes de 107,583 usuarios y se prestaron 214,561 volúmenes.

Biblioteca Nacional

Se adquirieron 12,808 títulos correspondientes a 23,341 unidades físicas; se catalogaron 16,491 títulos y 30,978 unidades físicas; se encuadernaron e incorporaron al servicio 11,936 títulos y 19,268 unidades físicas; se atendieron 59,639 usuarios y se prestaron 125,640 títulos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Alicia A. Girón González
Directora
(mayo de 1994)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Económicas, a iniciativa del maestro Jesús Silva Herzog, se funda en la entonces Escuela, hoy Facultad de Economía, y ha sido espejo de la vida de una nación, realidad y esperanza que demandan mayor justicia, así como el reflejo de las ideas del acontecer mundial. Hace tres décadas, por acuerdo del Consejo Universitario, se convirtió en una entidad dependiente de la Coordinación de Humanidades, habiendo sido su primer director el maestro Fernando Carmona, nombrado por la H. Junta de Gobierno. Durante treinta años de vida autónoma del Instituto, se ha contado con tres administraciones sexenales y tres cuatrienales, prueba de continuidad, esfuerzo, maduración, avances y también de su gran potencialidad.

La misión del IIEc para el periodo 1998-2002 es contribuir al desarrollo de la ciencia económica mediante la investigación básica y aplicada sobre los problemas económicos nacionales y mundiales, con base en la interdisciplinariedad de las ciencias sociales, y con el fin de poner a disposición de las instituciones y de la sociedad, las opciones de desarrollo económico y de política pública que aseguren que el nivel de vida de los miembros de las sociedades de México y de América Latina sean permanentemente superiores.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional, el programa académico-administrativo del IIEc da cumplimiento a sus objetivos y metas a través de una organización basada en un conjunto de programas estratégicos; a continuación se exponen los avances en algunos de éstos.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Actualmente el Instituto cuenta con una planta de 118 académicos, cuya distribución por categorías es la siguiente: 86 investigadores -cuatro eméritos, 40 asociados, 40 titulares y dos profesores de tiempo completo con adscripción temporal-, 32 técnicos académicos -seis auxiliares, 22 asociados y cuatro titulares-, además de un ayudante de investigador. Durante 1998 se promovieron doce investigadores en concursos cerrados y solamente ingresó un técnico académico.

Con relación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), el número de investigadores que se encuentran inscritos en el programa son: 15 en el nivel "A", 28 en el nivel "B", 20 en el nivel "C" y dos en el nivel "D". En el caso de los técnicos académicos, los que participan son: dos en el nivel "A", siete en el nivel "B" y diez en el nivel "C". Este año se incorporaron una investigadora en el nivel "A" y una técnica académica en nivel "C".

También se renovaron y se revisaron las solicitudes de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), contando hoy con un nuevo miembro del personal en este sistema, perteneciendo al mismo un total de 16 investigadores (18%) en los siguientes niveles: nivel III (uno), nivel II (tres), nivel I (once) y un candidato.

El perfil de la planta docente se modificó, cuatro investigadores presentaron su examen de grado de doctor y actualmente se cuenta con 17 doctores. En general, 49 académicos se encuentran en nivel avanzado de sus tesis de grado o bien realizando estudios de doctorado y 15 más con estudios de maestría. Cuatro académicos se encuentran becados en universidades extranjeras realizando estudios de doctorado y seis académicos cuentan con becas nacionales CONACyT para realizar estudios de posgrado y concluir sus tesis. Dos investigadores más se incorporaron al Programa de Estímulos de Inicio a la Investigación.

El total de maestros es de 34, en el año obtuvieron el grado de maestro una investigadora y una técnica académica. En total se cuenta con 46 tutores (maestros y doctores) potenciales en los nuevos programas del posgrado en la UNAM.

El principal programa de formación de personal académico que realiza el Instituto es el programa especial de doctorado en Investigación Económica, con base en el Convenio de colaboración académica signado con la Universidad Complutense, contando con 15 académicos inscritos: once investigadores y cuatro técnicos académicos.

Actualmente participan doce prestadores de servicio social involucrados en los distintos proyectos de investigación, diez de ellos son alumnos de la UNAM y dos pertenecen a otras instituciones educativas. En cuanto a los becarios incorporados a la investigación en proyectos multidisciplinarios y colectivos, se cuenta con 53: cuatro profesores, 31 estudiantes y pasantes de licenciatura, 16 estudiantes de maestría y dos de doctorado.

La actualización del personal se ha convertido en una tarea prioritaria; los cursos de capacitación se han cubierto en tres áreas: cómputo, apoyo a la investigación y docencia, y desarrollo

en organización. Se impartieron los cursos Redacción del Español Culto y Enseñanza Estratégica: un modelo integral de instrucción y evaluación al servicio del docente universitario, en el área de apoyo a la investigación y docencia, con una asistencia de 24 académicos; asimismo, se realizaron seis cursos de computación, donde se actualizaron 30 académicos.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Los miembros del personal académico del IIEc han reforzado y diversificado los vínculos de la investigación con la docencia, colaborando en los programas de licenciatura y posgrado. De tal manera, 48 académicos imparten cátedra en licenciatura, once en maestría y cinco en doctorado. Resultado de este vínculo con los alumnos es la dirección y tutorías de tesis, participando a nivel licenciatura en 15 tesis terminadas y 40 en proceso, para el caso de la UNAM, y siete más en otras instituciones de educación superior (IES); como sinodales en 22 casos de tesis terminadas y diez como jurados revisores. En la maestría se cuenta con cuatro tesis terminadas, doce en proceso, trece asistencias como jurados revisores y sinodales, y se asesoró y dirigió cinco tesis de otras IES. En el caso del doctorado la participación ha sido como directores de tesis en ocho casos, las cuales están en proceso, y la asistencia como jurados a nueve exámenes de grado.

Otros vínculos importantes de los investigadores con actividades docentes se expresaron en forma de comisiones asesoras de planes y programas de estudio, así como de asesorías a instituciones como las Unidades de Posgrado, para la revisión de los nuevos Planes de Estudio del Posgrado, y a los Consejos Académicos de Área de las Ciencias Sociales, entre otras dependencias.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El intercambio se vio favorecido por la visita al Instituto de cuatro profesores visitantes de la Universidad Complutense, España, relacionados con el programa de doctorado que se realiza en el IIEc. A su vez, se contó con la presencia de cinco ponentes internacionales: dos de España, dos de Estados Unidos y uno de Inglaterra, que participaron en el Taller de Medio Ambiente organizado por esta dependencia.

En cuanto a los apoyos que el IIEc otorga al personal académico para cumplir con la tarea sustantiva de difundir el conocimiento y de fortalecer su superación, se promovió la asistencia de éstos a más de 250 eventos académicos, resaltando la presencia como ponentes invitados en diversos foros internacionales y nacionales.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Durante el presente año se signaron tres convenios de colaboración académica y de asesoría con instituciones como el Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional de EEUU; la Universidad Degli Studi di Roma "Tor Vergata", Facultad de Giuriprudenza, Economía Política; la Universidad de Nuevo México; el Instituto Latinoamericano The Cerevna; y el proyecto Latin America Data Base. Asimismo, la dependencia recibió donaciones, patrocinios y apoyos de diferentes empresas y organismos.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Se desarrollaron un total de 140 proyectos de investigación clasificados en las 16 líneas de investigación que se realizan en el IIEc. De éstos se concluyeron 29, se iniciaron 35 y 76 continúan en proceso. Con relación a los proyectos colectivos PAPIIT, están vigentes diez (cinco en proceso, se iniciaron cinco y concluyeron cinco). El número de proyectos por líneas de investigación son: Economía financiera y monetaria, doce; Economía de la energía y petróleo, nueve; Economía agropecuaria y forestal, nueve; Economía industrial, ocho; Economía de los servicios, ocho; Desarrollo regional y urbano de México, 16; Estado y política económica de México, seis; Economía mundial y bloques económicos, 14; Economía de América Latina, 14; Trabajo, empleo y condiciones de vida, doce; Economía y ecología (medio ambiente y desarrollo sustentable), once; Historia y pensamiento económico, once; Economía, ciencia y tecnología, educación y capacitación, ocho; Coyuntura y perspectiva económica, cinco; Economía y métodos cuantitativos, cuatro; Economías planificadas en transición, uno.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

La revista *Momento Económico* publicó sus cinco números temáticos, contando con una producción de 25 artículos arbitrados que aparecieron en los números del 95 al 99.

La revista *Problemas del Desarrollo* (Revista Latinoamericana de Economía) editó sus cuatro números trimestrales -del No. 112 al 115-. Actualmente cuenta con un cuerpo de especialistas de alta calidad académica que participan en sus dos órganos, el Comité Editorial y la Comisión Consultiva (integrada esta última por nueve destacados miembros de la comunidad latinoamericana).

La revista electrónica *El Mensajero Económico* apareció mensualmente en forma ininterrumpida; se han emitido doce ejemplares y cuenta con nuevos contenidos, como la visión internacional y la sección de indicadores estadísticos.

Las revistas forman parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, así como de los siguientes bancos de datos: ALFA, Ciencias Sociales y Humanidades y Clase de la UNAM; LADB de la Universidad de Nuevo México y LANICARL de la Universidad de Texas.

La política editorial se orientó a impulsar la publicación de libros, que en 1998 fue de 22, un catálogo y dos reimpressiones.

La producción del personal se diversificó en: 34 libros individuales y colectivos; 24 colaboraciones en capítulos de libro; 66 artículos en revistas arbitradas; 23 artículos en revistas no arbitradas y de difusión; cinco artículos en memorias editadas, un catálogo de ediciones, y los números 3 y 4 de las *Entrevistas Radiofónicas de Momento Económico*.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las videoconferencias tienen como objetivo vincular al Instituto con otras organizaciones académicas, gremiales, empresariales y sociales, a través de medios interactivos que hagan posible la discusión de los resultados de las investigaciones, así como la concreción de tareas de

formación especializada, a distancia. En total se realizaron once en el año, con sedes remotas de siete dependencias universitarias, tres universidades nacionales y dos dependencias de enlace en el extranjero con Canadá y San Antonio, Texas.

Un espacio de difusión y contacto del Instituto a través de sus investigadores y temas de investigación es el Programa de Radio "Momento Económico"; durante el año se realizaron los programas del 329 al 381, contando con un total de 1,010 llamadas. Dos productos importantes han sido resultado de las emisiones de este programa, uno es la Fonoteca, integrada ya por un buen número de cintas de programas grabados, y el otro es la serie editorial *Entrevistas de Momento Económico*, compuesta por entrevistas de temas selectos.

Otros espacios de tradición en el Instituto son sus seminarios y talleres, tanto nacionales como internacionales; durante el presente sobresalieron: el Seminario de Economía Mexicana con el tema: Transnacionalización de la Economía Mexicana. Consecuencias, posibilidades y perspectivas; el Seminario de Ciencia y Tecnología: En el umbral del siglo XXI, con un total de 200 asistentes y 50 constancias otorgadas; el Seminario Internacional de Economía Agrícola del Tercer Mundo: Crisis y alternativas del sector agropecuario para el siglo XXI, con un promedio de 150 asistentes y 55 constancias otorgadas; el Seminario Internacional: Globalización e Integración; la Primera Reunión de la Red de Integración ALFA/Unión Europa, efectuada en abril de 1998; y el Seminario de Teoría de Desarrollo: El Acuerdo Multilateral sobre Inversión. Asimismo, se participó en el Congreso Nacional sobre "Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano", proyecto interinstitucional donde el IIEc participa en colaboración con la Coordinación de Humanidades.

También se organizaron diversos eventos, entre los que destacó la exposición fotográfica realizada como homenaje al investigador emérito Sergio de la Peña.

Se realizaron cuatro mesas redondas, cinco conferencias y 24 presentaciones de libros, estas últimas con un promedio de 70 comentaristas en distintos foros universitarios y eventos de difusión. Se participó en cuatro ferias de libros en coparticipación y con apoyo de la infraestructura de la Dirección General de Publicaciones y de la Facultad de Economía.

Un espacio novedoso ha resultado ser la Página del IIEc, la cual se actualizó como una página internet en tercera generación y fue liberada en septiembre de 1998; dicha página se ha transformado en una ventana al mundo donde se promueven las investigaciones, publicaciones, eventos, bibliotecas (consulta de su acervo directo) e indicadores, con lo que el Instituto continúa conectado internacionalmente vía Word Wide Web.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante el año se lanzó la convocatoria para participar en el Primer Congreso Latinoamericano de Teoría Económica para Desarrollo, dirigida a investigadores de la región -conformada por 41 países-, iniciando trabajos el primero de marzo de 1999.

En su ya tradicional entrega de premios a las investigaciones en economía, se otorgó el Premio Jesús Silva Herzog en las siguientes categorías: Versión Interna Individual, al trabajo

titulado "Marginación e ingreso en los municipios de México, 1970-1990. Análisis para la asignación de recursos fiscales"; Versión Interna Colectiva, se declaró desierto; y Versión Externa, Primer Lugar, al trabajo "México y la Política Comercial Externa de las Grandes Potencias", autora María Cristina Rosas González; y Segundo Lugar, al trabajo intitulado "Globalización, Desarrollo Sustentable y Gestión Pública: El caso de México", autor Luis Arturo Méndez Reyes.

El premio al mejor artículo publicado en la revista *Momento Económico* durante el año de 1997, se otorgó al trabajo titulado: "La transición internacional. Hacia el nuevo patrón energético" de Luis Sandoval Ramírez. El premio al mejor artículo publicado durante 1997 en la revista *Problemas del Desarrollo* fue para el artículo: "¿Se puede pensar en una periodización del pensamiento económico?".

El Premio Anual Ricardo Torres Gaitán en su versión 1998, sólo se otorgó al tercer lugar, con el trabajo "La autonomía del Banco de México", autor Roberto González Acolt, de Huatusco, Veracruz. Los cuatro lugares restantes se declararon desiertos.

El IIEc también promueve el Concurso "Ernest Feder", donde se premian los trabajos sobre economía y política del sector agropecuario, premios que se entregan en el Seminario Internacional de Economía Agrícola del Tercer Mundo. Este año se declaró desierto.

SERVICIOS GENERALES

Cómputo

Con la instrumentación del Programa de Infraestructura en Cómputo se obtuvo un crecimiento importante en el equipo y en la expansión de la red local. Las principales acciones que se realizaron fueron la instalación del software necesario en los equipos para trabajo en Windows 95 y Office 97, además del software para comunicación a Internet. Una adquisición importante fue la de un nuevo servidor para la red local del IIEc (servidor Silicon Graphics con dos procesadores centrales), lo que le permitirá ampliar su red de intercomunicación, agilizar los procesos y manejar en red local bases de datos como las del INEGI y el Banco Mundial. Actualmente se dispone de una computadora por investigador y con 137 conectadas en red.

Biblioteca

Entre los principales programas estratégicos está la transformación de la Biblioteca "Jesús Silva Herzog" del Instituto en Centro de Documentación. Para tal efecto se busca automatizar la consulta del acervo con el desarrollo del módulo ALEPH, así como el control de préstamo de usuarios mediante el módulo CIRCULA-ALEPH. Para brindar un mejor servicio y dar a conocer la actualización del acervo, se diseñaron y editaron doce boletines electrónicos "Alerta Bibliohemerográfica".

Sección de canje y donación. El principal intercambio de publicaciones se realiza con las revistas *Problemas del Desarrollo* y *Momento Económico*; de mayo a diciembre el canje se incrementó en 35%, pasando de 81 a 109 convenios, estableciéndose el mayor número de éstos con el extranjero, principalmente con América Latina.

Programa de documentación y banco de datos. La prestación de servicios a usuarios del personal académico interno y externo se extendió a un total de 158 solicitudes. El desarrollo del proyecto de la Base de datos ALFA se transitó al ambiente World Wide Web para su difusión, lográndose un avance del 90%, en coordinación técnica con la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (DGB). A su vez, se continuó con el procesamiento de información de 20 publicaciones periódicas latinoamericanas especializadas en economía en la base de datos ALFA: 12,500 registros, todavía en el programa local Micro CDS/ISIS. Un producto importante fue la actualización y edición de la "Carpeta de Direcciones Electrónicas en Información Económica", considerada como una herramienta de apoyo a los proyectos de investigación que se desarrollan en la dependencia. Se actualizó el "Catálogo de Bases de Datos y Bancos de Información"; la edición integra el acervo de bases de datos y la infraestructura de información del Instituto, que consta de 63 CD-ROM y 15 bases de datos en disketes. Se ha cumplido con la asesoría en información económica en medios electrónicos a los usuarios internos y externos.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Durante el periodo se continuó con la incorporación de becarios y prestadores de servicio social a los proyectos de investigación que se realizan en el Instituto, así como se mantuvo una asesoría permanente a alumnos y prestadores de servicio social en el manejo de información nacional e internacional en medios electrónicos.

APOYO ADMINISTRATIVO

Los recursos humanos con que cuenta el Instituto en el área administrativa son un total de 82 administrativos de base; los movimientos de personal realizados fueron dos permutas, tres ingresos y una renuncia.

Como parte del Programa de Desarrollo en Organización, se llevó a cabo mensualmente un taller de seguimiento para el personal de base que ha tenido una formación integral y constante. También se incurrió en un nuevo tema que actualmente ha cobrado gran importancia en el desarrollo de las personas, "Inteligencia Emocional". Con los cursos de actualización en cómputo se benefició a 81 miembros del personal administrativo y jefes administrativos. A los cursos sobre Desarrollo Humano asistieron 30 trabajadores.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Mra. Rita Eder Reconquista
Directora
(diciembre de 1994)

Dra. María Teresa Uriarte
Castañeda
Directora
(noviembre de 1998)

Desde su creación en 1935, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIEs) desarrolla como tarea fundamental el estudio de la historia, la teoría y la crítica del arte, y es uno de los centros más importantes del país dedicado a la investigación de la producción artística, principalmente de las artes plásticas y de la arquitectura, sin olvidar el cine, el teatro, la danza, la música, la fotografía y la literatura desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Junto con la labor de investigación, los miembros del Instituto alientan la formación de historiadores del arte, sobre todo a través de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y con la participación en cursos y diplomados especializados. Asimismo, el Instituto fomenta el intercambio académico con instancias afines, tanto en México como en el extranjero, y difunde su producción a través de sus coloquios, cursos, conferencias, seminarios, pero sobre todo a través de sus publicaciones. Paralelamente brinda asesorías a instituciones públicas y privadas, y une esfuerzos en torno a la conservación y la defensa del patrimonio artístico nacional.

PERSONAL ACADÉMICO

El Instituto cuenta con una planta de 45 investigadores y 36 técnicos académicos, distribuidos de la siguiente manera: cuatro investigadores eméritos, seis titulares "C", seis titulares "B", siete titulares "A", nueve asociados "C", once asociados "B" y dos asociados "A". De los técnicos académicos cuatro son titulares "C", seis titulares "B", cinco titulares "A", ocho asociados "C", diez asociados "B" y tres asociados "A".

En relación al PRIDE, 40 investigadores se encuentran dentro del Programa de Primas al Desempeño del

Personal Académico de Tiempo Completo, diez en el Nivel "D", 15 en el "C", once en el "B" y cuatro en el nivel "A". Los técnicos académicos son los que se benefician de este programa: dos nivel "D", 14 nivel "C", once en el "B" y tres en el "A".

Con respecto al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) hay 25 investigadores dentro de este programa de CONACyT en los siguientes niveles: Nivel III, seis; Nivel II, diez; Nivel I, ocho y un *emérito*.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante 1998, el investigador Renato González presentó su examen de grado con una tesis titulada "La máquina de pintar: Rivera, Orozco y la invención de un lenguaje". Actualmente 16 investigadores se encuentran en un nivel avanzado para la terminación de sus tesis de grado, tres de maestría y trece de doctorado.

El año pasado ingresaron al programa PROBETEL, que permite contar con becarios para la realización de su tesis de licenciatura asociados a proyectos de investigación, seis estudiantes. Por otra parte, a través del Programa de becas nacionales para estudios de posgrado, tanto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, como de la Dirección General de Estudios de Posgrado, se cuenta con nueve becarios: tres de maestría y seis de doctorado.

También estas becas permiten apoyar el programa de superación académica del personal del Instituto, así, un investigador y dos técnicos cuentan con el apoyo de la DGAPA para la realización de sus tesis de doctorado. Unido a este rubro hay que mencionar que tres investigadores son becarios de doctorado en el extranjero: en la Universidad de Essex, con la especialidad en las vanguardias europeas; en la Ecole des Hautes Etudes de Paris, con un trabajo doctoral sobre El juego de pelota y el "tzompantli", relación de dos espacios sagrados, y en la Universidad de Yale, realizando un estudio de las imágenes del Códice Florentino.

Las áreas de apoyo a la investigación donde laboran los técnicos académicos, también se vieron beneficiadas con 24 cursos de actualización sobre bibliotecas, técnicas editoriales, cómputo, fotografía y digitalización de imágenes, dentro de los que destacan: Planeación y gerencia editorial, Derechos de autor y la información digital, Presentación de los catálogos de autoridades automatizados del sistema Aleph, La biblioteca electrónica, Sistema Unix y El impacto de las imágenes digitales en las colecciones fotográficas, bibliotecas y archivos.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Durante este periodo se desarrollaron 87 proyectos de investigación, repartidos en diez áreas de actividades: arte prehispánico, arte colonial, arte del siglo XIX, arte del siglo XX, arquitectura, música, cine, danza, teatro y literatura. Los cuales comprenden las siguientes líneas: Estudios de historiografía, Estudios monográficos y biográficos, Estudios de iconografía e iconología, Estudios sobre el gusto y el coleccionismo, Estudios de análisis formal, Trabajos catalográficos y repertorios documentales, Conservación del Patrimonio Artístico, Estudios semióticos y Teoría del arte. Con respecto a los proyectos colectivos, actualmente se desarrollan diez investigaciones que tienen apoyo de la DGAPA, del CONACyT o de otras instancias. Así se pueden enumerar los siguientes: La pintura mural prehispánica en México; Excavaciones arqueológicas

en Hervideros, Durango; Arte rupestre y arqueoastronomía en la Sierra Madre Occidental Duranguense; Morgadal Grande: La cultura del Tajín en vísperas del Clásico Tardío; Imágenes del indio en el arte novohispano; Género de géneros: la pintura de historia; Pintura y vida cotidiana; Los estudios de arte desde América Latina: temas y problemas; Music Sistema interactivo de investigación y composición; y El muralismo mexicano producto de la revolución de 1910 en el continente americano. Hay que mencionar que se desarrollan en Seminarios multidisciplinares e interinstitucionales.

PRODUCTOS EDITORIALES

En 1998 se publicaron 17 títulos, además de elaborar los materiales impresos para la difusión de los diversos actos académicos organizados por el Instituto. De estas publicaciones cuatro fueron condiciones que permitieron coajuntar esfuerzos y publicar libros o catálogos de alta calidad como el catálogo de la exposición "Cristóbal de Villalpando", con Fomento Cultural Banamex, Los Ecos de "Mathias Goeritz", tanto el Catálogo como los Ensayos, con el Museo del Colegio de San Ildefonso y "Ruinas de utopía", con el FCE.

Por otra parte, se encuentra al día la publicación de la memoria de nuestro "Coloquio Internacional de Historia del Arte", de la cual se han editado 21.

A final de año salió a luz la publicación "La pintura mural prehispánica en México. II Área maya, Bonampak", Tomo I Catálogo y Tomo II Estudios, obra de alta calidad, tanto académica como editorial.

VINCULACIÓN A LA DOCENCIA

Como ya es tradición en el Instituto, se mantiene una estrecha relación con la Facultad de Filosofía y Letras, tanto a nivel licenciatura como de posgrado. Durante 1998 los investigadores que hacen docencia en ella, participaron activamente en el proyecto del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Historia. Los investigadores de este Instituto imparten en la UNAM un total de 22 cursos en licenciatura y 16 en posgrado. Resultado de la vinculación con los alumnos, es la dirección de tesis: 35 en proceso en licenciatura, 39 en maestría y 25 en doctorado.

Por otro lado, investigadores de otras disciplinas imparten conocimientos en la Escuela Nacional de Música, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la Facultad de Arquitectura y en el Centro de Enseñanza Para Extranjeros de la UNAM, además, en la Universidad Iberoamericana.

Se continúa colaborando con la provincia, así se impartieron cursos en historia del arte en la Universidad de San Luis Potosí, dentro del doctorado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; dos diplomados en historia del arte, uno en Guadalajara en colaboración con Patrimonio Cultural del Occidente A.C., y otro en Zacatecas para el Museo Regional de Guadalupe.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En estrecha relación a la docencia y como parte fundamental de las actividades de intercambio y difusión que desarrolla el Instituto, se organizaron los diplomados arriba mencionados en Guadalajara y en Zacatecas.

Sobre cooperación internacional, destacan las estancias académicas para desarrollar proyectos de investigación o impartir cursos de cinco investigadores españoles, de las universidades Complutense de Madrid, de Valladolid, de Santiago de Compostela y de la Coruña; además de un investigador de la Universidad de Buenos Aires. Por otro lado, se tuvo la visita de 25 ponentes extranjeros para participar en el XXII Coloquio Internacional de Historia del Arte.

En colaboración con la Escuela Nacional de Música y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, se llevaron cabo las Jornadas Internacionales "Conlon Nancarrow".

En el marco del intercambio académico, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la creación de un banco de imágenes de bienes del patrimonio cultural. Además, como parte del convenio con Fomento Cultural Banamex sobre el pintor "Cristóbal de Villalpando", se colaboró en la exposición pictórica que se presentó en el Palacio de Iturbide, la que posteriormente fue llevada a Madrid.

En el Colegio de San Ildefonso se presentó la exposición "Fragmentos del pasado", como frasco del Seminario de pintura mural prehispánica. Se celebró un convenio con la Coordinación de Difusión Cultural para la coproducción de una serie de videogramas denominada *Videos del arte de México*. Además hay tres convenios en proceso de formalización: con la Universidad Veracruzana con el Proyecto Pintura mural prehispánica en México, para facilitar el estudio de murales de aquella entidad; con la Universidad Internacional Sek, para establecer intercambio académico con el Proyecto El muralismo, producto de la Revolución Mexicana, en América; y con la Dirección de Arquitectura del INBA para organizar una muestra del patrimonio arquitectónico mexicano de la primera mitad del siglo XX registrado por el fotógrafo Luis Márquez Romay.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Como ya es tradición se organizó la versión "XXII del Coloquio Internacional de Historia del Arte" con el tema "(In)disciplinas: estética e historia del arte en el cruce de los discursos", que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro, del 23 al 27 de septiembre. Y por séptimo año consecutivo el "Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico, Conservación, Restauración y Defensa", con sede en este Instituto, se organizó el coloquio titulado "Historia del arte y restauración", que se llevó a cabo del 14 al 17 de octubre en la ciudad Tlaxcala.

En el transcurso de 1998, se dictaron en el Instituto diez conferencias sobre diversos temas; además se llevaron a cabo dos periodos de "Jornadas Internas", en los cuales investigadores y becarios presentan avances de sus trabajos. Como una acción más para promover nuestras ediciones, se presentaron siete de nuestros títulos más recientes en la Casa Universitaria del Libro. Además se organizaron tres exposiciones fotográficas: "Visiones del México antiguo" para exhibirse en la Escuela de Extensión en San Antonio Texas y dos, en colaboración con la Embajada de México en Rumania, "Paseos coloniales" y "Xochimilco en imágenes", para exhibirse en cinco ciudades de dicho país.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Es permanente la presencia del personal del Instituto en el ámbito de las instancias culturales del país, sobre todo en museos donde se proporciona asesoría y se participa en la curaduría de

exposiciones, tal es el caso de las muestras sobre "Cristóbal de Villalpando", "Matthias Goeritz" o "Fragmentos del pasado".

Como otro servicio pueden considerarse los dictámenes que realiza el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, que sirven de filtro al mercado de arte, puesto que con el estudio de los estilos, de las formas y de la técnica, proporcionan la fundamentación académica a la autoría de las pinturas. Durante el año se sometieron a dictamen 27 obras de arte. Por otro lado, se revisaron sus procedimientos, métodos y medidas de seguridad, se elaboró un reglamento y manuales para sus operaciones.

El Instituto ha realizado un esfuerzo para colaborar con instituciones de la provincia en la actualización de sus bibliotecas, así efectuó importantes donaciones de su producción editorial a la Universidad Autónoma del Estado de México, a la Universidad Autónoma de Sinaloa, al Archivo Histórico Municipal de Morelia, a la Universidad de Guanajuato, a la Universidad de Nuevo León y al Museo de Monterrey.

SERVICIOS GENERALES

El Instituto de Investigaciones Estéticas cuenta con siete áreas de apoyo a la investigación como son la Biblioteca "Justino Fernández", el Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint", el Departamento de Cómputo, la Sección de Archivos y Hemerotecas, el Laboratorio de Arte, el Departamento de Medios Audiovisuales y Video y el Departamento Editorial.

La biblioteca mantiene y acrecienta uno de los acervos más importantes de publicaciones sobre historia del arte. Cuenta con un fondo de 27,923 volúmenes, además de 724 en proceso de clasificación, y 38,911 fascículos de publicaciones periódicas. También alberga colecciones documentales, como el acervo del compositor "Jacobó Kostakowsky" o "Alfredo Carrasco".

El archivo fotográfico incrementó su acervo con 24,357 diapositivas y 12,405 negativos, producto en su mayoría de las 144 salidas a fotografiar con el fin no sólo de registrar gran parte de las exposiciones de arte que se celebran en la Ciudad de México, sino también servir de apoyo a los proyectos que se desarrollan en el Instituto. En la actualidad cuenta con un acervo de 305,604 diapositivas, un acervo blanco y negro de 130,707 negativos y uno de colecciones especiales de autor que conserva 45,180 fotografías y negativos.

El departamento de cómputo ofreció un apoyo significativo a todas las áreas del Instituto. También se coordina el proyecto impulsado por un investigador denominado "Anales en Red", así como el proyecto llamado "Historia del arte y universidades", la "Hoja WEB del Instituto de Investigaciones Estéticas" y desde abril se presentó la página oficial del Comité Internacional de Historia del Arte, alojada en la página del propio Instituto.

Resultado del trabajo del departamento de archivos y hemerotecas ha sido la publicación de los Catálogos de Documentos de Arte, colección que edita el Instituto y que ya cuenta con 22 números.

Es de interés del Instituto, analizar la posibilidad de hacer videos como una forma alternativa de divulgar sus productos de investigación, es por ello que se reactivó el Departamento de medios audiovisuales y video, que trabaja con los investigadores a través de un seminario de trabajo, y cuenta ya con un reglamento.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En febrero fue inaugurado un anexo, construido junto al edificio del Instituto para albergar al Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, además de la bodega editorial y espacio para once cubículos de investigadores.

El libro "Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua", editado por el Instituto, recibió el premio *Arnaldo Oeflla 1998*, que otorga la Feria del Libro de Guadalajara.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

Dr. Fernando Curjel Defossé
Director
(diciembre de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), fundado el 4 de octubre de 1973, se conforma con cuatro Centros y dos Seminarios de Investigación: Centro de Estudios Literarios, Centro de Estudios Clásicos, Centro de Lingüística Hispánica, Centro de Estudios Mayas, Seminario de Poética y Seminario de Lenguas Indígenas. Tiene como objetivo principal el conocimiento y la comprensión de nuestra cultura, fundamentalmente a través del estudio de las lenguas y las literaturas precolatinas, amerindias e hispánicas, con atención a las condiciones y a los problemas nacionales. Actualmente el Instituto cuenta con 25 líneas de investigación.

El Centro de Estudios Literarios fue creado el 9 de octubre de 1956, a instancias del Dr. Julio Jiménez Rueda, con el fin de organizar, promover y dar continuidad a la investigación sobre la literatura, sobre todo mexicana y latinoamericana. El Centro instauró un amplio proyecto histórico, del cual forman parte las ediciones de obras completas de José Joaquín Fernández de Lizardi, José Juan Tablada y Manuel Gutiérrez Nájera, así como el Diccionario de Escritores Mexicanos, en su primera edición de 1967 y su segunda (siglo XX), actualmente en curso. De igual forma se han publicado los índices de las más importantes revistas de literatura mexicana de los siglos XIX y XX, tres de ellas en edición facsimilar, además de un conjunto, ya importante, de estudios monográficos en torno a obras y autores del siglo XVI a nuestros días. El Centro edita *Literatura Mexicana*, revista especializada. Sus líneas de investigación son: Archivos literarios, Bio-bibliohemerografía literaria, Historia literaria, Rescate y edición de textos literarios y Teoría y crítica literaria.

El Centro de Estudios Clásicos nació con el nombre de Centro de Traductores de Lenguas Clásicas, el 24 de octubre de 1966. Fue una dependencia de la Coordinación de Humanidades. Sus líneas de investigación abarcan lengua y literatura, tanto latinas como griegas. El Centro edita *Novo Terminus*, revista especializada. Sus líneas de investigación son: Lengua y literatura griega, Lengua y literatura latina y Neolatina.

El Centro de Lingüística Hispánica fue fundado por el Dr. Juan M. Lope Blanch el 1° de marzo de 1967. El Centro se creó como un seminario de la Coordinación de Humanidades con el propósito de estudiar la lengua española en general y, de manera muy particular, la realidad lingüística mexicana a la luz de las modalidades y particularidades del español hablado en México, así como de los antecedentes y las características que esta lengua fue adquiriendo al ser trasplantada al Nuevo Mundo. El Centro coedita el *Anuario de Letras*, revista especializada, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras. Sus líneas de investigación son: Estudio del español como lengua materna, Estudio diacrónico del español, Estudio sincrónico del español e Historiografía.

El Centro de Estudios Mayas fue fundado el 15 de junio de 1970 con la fusión del Seminario de Cultura Maya, dirigido por el Dr. Alberto Ruz Lhuillier, y el Seminario para el Descubrimiento de la Escritura Maya, bajo la dirección del Mtro. Daniel Cazés. El Centro, dirigido por el Dr. Ruz Lhuillier, permaneció adscrito a la Coordinación de Humanidades hasta octubre de 1973, cuando se integró al recién creado Instituto de Investigaciones Filológicas. El objetivo del Centro es el conocimiento y la comprensión de la trayectoria histórica de las lenguas y de las creaciones culturales de los mayas desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante la investigación multidisciplinaria. Las disciplinas que se cultivan son la arqueología, la lingüística, la epigrafía, la antropología social y la historia prehispánica, colonial y moderna, así como la geografía. El Centro edita *Estudios de Cultura Maya*, revista especializada. Sus líneas de investigación son: Antropología social, Arqueología, Epigrafía, Geografía histórica, Historia colonial, Historia y Lingüística mayas.

El Seminario de Poética, fundado en marzo de 1977, ha producido, como frutos de sus líneas y áreas de investigación, estudios en Semiología, Teoría Literaria, Literatura Comparada, Retórica y Poética, Sociocrítica, Narratología, Cultura Medieval, Literatura del Renacimiento y del Barroco, Siglo XX y Literatura y Cultura Clásica. El Seminario propicia el diálogo crítico en torno a los trabajos en curso. Asimismo, las reuniones del Seminario incluyen a invitados permanentes de alto nivel, quienes participan de manera sistemática en las reuniones. Sus investigadores editan *Acta Poética*, revista especializada. Sus líneas de investigación son: Descripción Lingüística, Filología de documentos novohispanos, y Recuperación de Literatura oral en lenguas indígenas.

El Seminario de Lenguas Indígenas, fundado en julio de 1987, surge del imperativo de contar con investigadores capacitados para el proyecto de revitalización, recuperación y rescate de la riqueza lingüística de nuestro país, cuyo carácter pluricultural y multilingüe es insoslayable. El Seminario tiene dos objetivos: la descripción lingüística de la estructura y el uso de las lenguas indígenas habladas en el país, y el estudio filológico de los documentos novohispanos sobre lengua y cultura indígenas. El Seminario edita la revista *Tlolocan*. Sus líneas de investigación son: Descripción lingüística, Filología de documentos novohispanos, Recuperación de Literatura oral en lenguas indígenas e Historia de la Lingüística y la Filología.

PLANTA ACADÉMICA

Recursos Humanos

Actualmente el Instituto de Investigaciones Filológicas cuenta con 123 investigadores que representan el 83% de la planta académica; y 25 técnicos académicos que representan el 17% de la misma. Este personal está adscrito a cuatro centros: Estudios Literarios (32 investigadores, siete técnicos académicos y dos profesores de carrera), Estudios Clásicos (30 investigadores), Lingüística Hispánica (18 investigadores, dos técnicos académicos y un profesor de carrera) y Estudios Mayas (16 investigadores y cuatro técnicos académicos); a dos seminarios: Poética (19 investigadores) y Lenguas Indígenas (cuatro investigadores); y a tres departamentos: Biblioteca (cinco técnicos académicos), Cómputo (un técnico académico) y Publicaciones (seis técnicos académicos). Contamos, además, con un investigador adscrito a la Dirección.

Investigación

En el Instituto se atendieron, dentro de las 25 líneas de investigación registradas, un total de 259 investigaciones: 210 individuales y 49 colectivas. Del total, 211 continúan en proceso, 44 se concluyeron y se reiniciaron cuatro.

La Dependencia participó en trece proyectos especiales: ocho financiados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y cinco por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Cabe destacar que en dichos proyectos participaron 26 de nuestros investigadores, amén de 46 becarios. Además, el Centro de Lingüística Hispánica de este Instituto y la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, iniciaron los trabajos para un proyecto sobre Sintaxis histórica del español.

SUPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA Y FORMACIÓN DE NUEVOS CUADROS

Superación Académica

Los resultados en este renglón son altamente satisfactorios: nueve investigadores y dos becarios del Instituto obtuvieron el grado de doctor; dos investigadores se graduaron de maestros y tres técnicos académicos presentaron su examen profesional. Es así que hoy la planta académica cuenta con 78 doctores,¹ cifra que sumada a la de 29 maestros da un total de 107 investigadores con posgrado (87% de la planta).

Dentro de los programas institucionales de reconocimiento al trabajo académico, 67 de los miembros del Instituto pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: 34 en el nivel I, 20 en el II, siete en el III, y seis son candidatos. Esto representa el 54% del total de la planta de investigación. Hay que señalar que si bien no hubo nuevos ingresos al SNI, cinco de los ya existentes subieron de nivel.

¹ El Centro de Estudios Literarios tiene, en su planta académica, 18 doctores, el Centro de Estudios Clásicos 20, el Centro de Lingüística Hispánica doce, el Centro de Estudios Mayas doce, el Seminario de Poética diez y el Seminario de Lenguas Indígenas cuatro.

En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE) están inscritos 121 académicos: trece en el nivel "A", 40 en el "B", 44 en el "C", 14 en el "D" y seis tienen cuota fija; cuatro más pertenecen al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera (PAIPA). El 82% del claustro pertenece a algunos de estos dos programas.

Actualización de la Planta Académica

El Centro de Lingüística Hispánica programó y llevó al cabo la impartición de tres cursos: "Edición crítica de textos hispánicos. Principios metodológicos y práctica ecodítica", dictado por el doctor Germán Orduna, de la Universidad de Buenos Aires, invitación financiada por un proyecto de la DGAPA; "Introducción al sistema Textus", impartido por la licenciada Isabel García Hidalgo, de El Colegio de México; y "La aproximación lingüística integral a la terminología", ofrecido por la doctora Merce Lorente, del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Esta última invitación corrió a cargo del Instituto de Investigaciones Filológicas y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acañán.

Además, fuera de programa se realizaron cuatro reuniones de discusión académica convocadas por los doctores Concepción Company, investigadora del Centro de Lingüística Hispánica de este Instituto; Marie Cécile Benassy, de la Universidad de la Sorbona, París III, invitada por el Centro de Estudios Literarios; Carlos Levy de la Universidad de París XII, por invitación del Centro de Estudios Clásicos; y el maestro Roberto Herrera de la Universidad de Austin, Texas, por invitación del Seminario de Lenguas Indígenas. Este Seminario también recibió como investigador visitante al maestro David Beck de la Universidad de Toronto.

Formación de Nuevos Cuadros

Durante 1998 dos de los becarios de estudios de posgrado del Instituto, una vez obtenido su doctorado, se incorporaron a su planta académica a través del Programa de Exbecarios de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Uno de ellos quedó adscrito al Centro de Estudios Clásicos y el otro al Centro de Lingüística Hispánica.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Cursos Impartidos

Los investigadores del Instituto dictaron un total de 232 cursos: 179 en la UNAM (cuatro en bachillerato, seis en los Centros de Enseñanza para Extranjeros y de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 117 en licenciatura, 50 en posgrado y dos en especialización), y 50 más en otras instituciones (tres en bachillerato, 16 en licenciatura, 31 en posgrado, dos en especialización y uno en diplomado). Igualmente se impartieron nueve cursos interanuales para actualización de los profesores del Bachillerato.

Tesis Dirigidas

Durante este año, 81 investigadores del Instituto asesoraron un total de 328 tesis, 282 de ellas en la UNAM (106 de doctorado, 76 de maestría y 100 de licenciatura). Del total se terminaron 18

(seis de doctorado, cuatro de maestría y ocho de licenciatura) y 264 continúan en proceso. De igual manera, se dirigieron 46 tesis en otras instituciones (17 de doctorado, 14 de maestría y 15 de licenciatura). Se terminaron tres (una de cada nivel) y 43 siguen elaborándose.

Posgrados

Programas de Posgrado con la Facultad de Filosofía y Letras

En el transcurso de 1988, 39 de los investigadores del Instituto ofrecieron por lo menos un curso en aquella División.

De acuerdo con el nuevo Reglamento de Posgrado, en corresponsabilidad con la Facultad de Filosofía y Letras —y para el caso de la Maestría en Lingüística Aplicada con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras—, se presentaron ante las instancias correspondientes la adecuación de los Programas de Maestría y Doctorado en Lingüística y en Letras², mismos que fueron aprobados por el pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, el 2 y 11 de diciembre, respectivamente.

El Instituto también participa como corresponsable en la Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, cuya adecuación se llevó al cabo el 19 de septiembre de 1996.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

A través de la Dirección General de Intercambio Académico, el Instituto de Investigaciones Filológicas mantiene cuatro Programas de Posgrado en colaboración con diferentes instituciones de educación superior del país: Maestría en Literatura Mexicana con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestría en Lingüística Hispánica y Maestría en Literatura Hispanoamericana con la Universidad de Colima, y Maestría en Lingüística con la Universidad de Querétaro.

Por otra parte, a lo largo del año se impartieron cinco cursos, dos de ellos en la Universidad Autónoma de Baja California y tres más en la Universidad de Sonora. Dentro del proyecto "Orígenes del español novohispano. Documentos lingüísticos de Cuba", suscrito en 1995 por este Instituto y la Facultad de Letras y Artes de La Habana, dos de nuestras investigadoras realizaron estancias de investigación e impartieron dos cursos sobre Filología e historia del español colonial, para actualización de profesores, en la Universidad de La Habana.

VINCULACIÓN

El Centro de Lingüística Hispánica elaboró y aplicó el examen "Dominio del español" a los aspirantes a ingresar al Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores; lo que representó una fuente de ingresos extraordinarios para el Instituto.

² El Posgrado en Letras otorga los siguientes grados: Maestría en Letras Clásicas, Maestría en Letras Españolas, Maestría en Letras Latinoamericanas, Maestría en Letras Mexicanas, Maestría en Letras Modernas, Maestría en Literatura Comparada y Doctorado en Letras. El Posgrado en Lingüística otorga los siguientes grados: Maestría en Lingüística Hispánica, Maestría en Lingüística Aplicada y Doctorado en Lingüística.

Por otra parte, se firmaron tres convenios de coedición: uno con la Universidad Autónoma de Nuevo León, otro con la Universidad Autónoma de Chiapas y uno más con el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En el Centro de Estudios Literarios fueron publicados once libros, tres más como compilador, nueve traducciones especializadas y tres ediciones críticas, además de 26 artículos en revistas especializadas, 16 reseñas, 20 participaciones en memorias, 27 capítulos en libros y tres prólogos, introducciones o estudios introductorios; por otra parte se encuentran disponibles tres CD-ROM editados por este Centro. Se presentaron 97 ponencias en actos académicos.

En el Centro de Estudios Clásicos se publicaron 16 libros, así como 17 artículos en revistas especializadas, doce participaciones en memorias, seis reseñas, doce capítulos en libros y uno más como introducción o prólogo. Se presentaron 58 ponencias en actos académicos y uno más asistió como comentarista. En lo que se refiere a proyectos de investigación, se terminaron once individuales.

En el Centro de Estudios Mayas se publicaron once libros, una traducción especializada, once artículos en revistas especializadas, once participaciones en memorias, una reseña y 16 capítulos en libros. Fueron presentadas 59 ponencias en distintos actos académicos.

El Centro de Lingüística Hispánica publicó dos libros, siete artículos en revistas especializadas, seis participaciones en memorias, tres reseñas y siete capítulos en libros. Se presentaron 32 ponencias en actos académicos.

El Seminario de Lenguas Indígenas publicó dos libros, dos artículos en revistas especializadas, una reseña y un capítulo en libro. Los investigadores de este Seminario presentaron ocho ponencias en eventos académicos.

En el Seminario de Poesía fueron publicadas ocho traducciones especializadas y dos libros. Además de once artículos en revistas especializadas, cuatro participaciones en memorias, cuatro reseñas, siete capítulos en libros y tres prólogos o introducciones. Los investigadores de este Seminario presentaron 49 ponencias en distintos eventos académicos.

EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Proyección Nacional e Internacional

Actos Académicos

Se realizaron oportunamente nueve actos académicos: seis de carácter nacional y tres internacionales. El Centro de Estudios Literarios organizó, apoyado por el Centro de Estudios Clásicos, el II Coloquio Letras de la Nueva España; y con la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigaciones Históricas, la Tercera Jornada Literatura e Historia/ Historia y Literatura.

El Centro de Estudios Clásicos, por su parte, llevó al cabo la Segunda Jornada de Hermenéutica en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, y el XI Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano junto con la Universidad de Guanajuato.

El Centro de Estudios Mayas realizó con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, la Jornada Académica Chiapas. Asimismo organizó junto con el Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, el IV Congreso Internacional de Mayistas en la ciudad de Antigua, Guatemala. Merece subrayarse que este Congreso contó con el patrocinio de diferentes instituciones y organismos dentro y fuera de la UNAM, nacionales e internacionales.

El IV Congreso convocó a los principales mayistas del mundo entero; se presentaron 262 ponencias. En el marco de su exitosa realización se planteó la necesidad de conformar un seminario bilateral (México-Guatemala), ocupado en los principales aspectos de la cultura maya ancestral y contemporánea.

El proyecto especial Bitácora de Retórica del Seminario de Poética de este Instituto, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana A.C., y con la colaboración de la Sociedad Internacional de Historia de la Retórica, y la Coordinación de Humanidades, la Dirección General de Obras, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, y la División de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de esta Universidad, organizó el "Primer Congreso Internacional de Retórica en México. El horizonte interdisciplinario de la Retórica", al que asistieron 217 ponentes de diversas instituciones de educación superior.

El proyecto especial "Acercamiento multidisciplinario al siglo XV. Base del mundo moderno y antecedente del mundo americano", del Centro de Lingüística Hispánica de este Instituto, organizó el Coloquio Internacional VII Jornadas Medievales, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Coloquio en el que participaron 59 investigadores de numerosas instituciones educativas.

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre se celebraron las Jornadas Filológicas 1998, con las que culminaron los festejos del 25 aniversario de la fundación del Instituto. Participaron 50 de sus investigadores y siete ponentes invitados de las Facultades de Medicina y de Filosofía y Letras, y de los Institutos de Investigaciones Antropológicas y Sociales de esta Universidad; de El Colegio de México y de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sumada la intervención de cinco de nuestros becarios, en total participaron 62 ponentes en dichas Jornadas.

Por otra parte, cabe destacar la nutrida asistencia de nuestros investigadores, como ponentes, a actos académicos; 94 participaron en congresos, coloquios o jornadas de difusión nacional y 68 en actos de difusión internacional. En conjunto se presentaron 255 ponencias.

Educación Continua

Dentro de este rubro, el Centro de Estudios Clásicos promovió una serie de sesiones de trabajo con el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, de la Facultad de Medicina de la UNAM, con el objeto de formular proyectos conjuntos; fruto de estas reuniones fue la puesta en marcha del Diplomado: "Medicina hipocrática. Un análisis filológico e histórico-médico" con 200 horas de duración. Por su parte, el Centro de Estudios Mayas inició un curso de tojolabal, de 26 horas de duración.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres
Directora
(noviembre de 1993)

El Instituto de Investigaciones Filosóficas posee una organización académica y unos hábitos de trabajo bien establecidos. Es sin duda, un instituto académicamente consolidado. 1998 se caracterizó por ser un año de autorreflexión, de cambios y de renovación.

Se abrió nuevamente el área de Filosofía del Derecho, que había estado ausente durante dos décadas; se diseñaron nuevos programas de apoyo a la docencia y formación de recursos humanos; se revisaron y actualizaron gran parte de los reglamentos internos; se renovaron la mayoría de las comisiones y comités; se reestructuró el departamento de cómputo y se redistribuyeron espacios en la infraestructura del instituto. Además, se discutieron y elaboraron de manera colegiada, el Plan de Desarrollo 1998-2001 y el de 1998. En dichos planes fueron reiteradas las funciones principales del instituto, que son las de producir conocimiento original en filosofía, formar y actualizar a profesores e investigadores y difundir el conocimiento filosófico en medios especializados y en la sociedad en general.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El instituto cuenta con 35 investigadores de carrera y dos posdoctorantes. De los 35 investigadores de tiempo completo, seis investigadores son asociados nivel "C" y 29 son titulares. De los investigadores titulares, tres son méritos, siete tienen el nivel "C", nueve el "B", y diez el "A". Todos están adscritos al PRIDE, con excepción de dos investigadores recientemente incorporados. Uno de ellos recibe el nivel "A" del PAIPA y el otro el nivel "B". En cuanto al PRIDE, de los 33 inscritos en el programa, 13 se encuentran en el nivel "D", 19 en el "C", y uno en

el "B". Además, 31 investigadores pertenecen al SNI, dos al SNC en calidad de eméritos y dos reciben el apoyo del PEII, previo a su ingreso al SNI.

En marzo se incorporó el doctor Juan Antonio Cruz Parcero, joven filósofo del derecho, y en noviembre el área de Filosofía Política recibió al doctor Humberto Schettino. Cuatro visitantes posdoctorales concluyeron su estancia y dos la iniciaron, los doctores Douglas McDermid y Silvio Pinto; estos, al igual que los posdoctorantes anteriores se han incorporado a proyectos colectivos, y han impartido cursos y asesorado a estudiantes.

Los técnicos académicos son trece, siete laboran en la biblioteca y seis en el departamento de publicaciones. Diez de ellos están adscritos al PRIDE, seis en nivel "B" y cuatro en el "C"; tres reciben PAIPA en nivel "B". Once técnicos son asociados, dos en nivel "A", cinco en "B" y cuatro en "C". De los dos restantes, uno es auxiliar nivel "C" y el otro es titular nivel "C". El departamento de cómputo es atendido por tres personas con nombramiento administrativo, quienes provienen de las carreras de ingeniería en computación, ingeniería industrial e informática.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Una práctica común desde hace años es que los investigadores ingresan al instituto con el grado de doctor, por ello no se cuenta con un programa de formación del personal académico. En cuanto a la actualización, a lo largo del año se impartieron seminarios y ciclos de conferencias con 24 académicos de otras universidades, que fueron invitados principalmente por los proyectos colectivos, y vinieron de universidades de Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Colombia y Francia. Su presencia permitió el intercambio crítico y constructivo, así como la actualización constante de los investigadores.

Como es ya costumbre, se impartió la Cátedra Gauss cuyo propósito es contar con la presencia de un destacado filósofo durante un periodo de cuatro a doce semanas para impartir conferencias sobre un tema específico. Este año el Profesor Larry Laudan la ocupó con el tema "Libertad, liberalismo y los límites del Estado". Este tema atrajo a académicos y estudiantes de varios institutos y facultades de la UNAM y de otras universidades.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Los investigadores cumplieron con su compromiso docente de manera sobresaliente. Impartieron un total de 55 cursos semestrales en la UNAM: 24 a nivel licenciatura, 23 en la FFyL y uno en la Facultad de Ciencias; y 31 en el posgrado, 19 en el Posgrado de Filosofía de la FFyL, doce en el Posgrado de Filosofía de la Ciencia que comparten el instituto y la facultad, y uno en la PCPyS. También se impartieron 27 cursos dentro de los programas de actualización o diplomados, 21 de ellos dentro de la UNAM. Además, dirigieron 103 tesis, 23 de licenciatura, 36 de maestría y 44 de doctorado, de las cuales se presentaron seis, 14 y nueve, respectivamente.

En el instituto hay un gran número de alumnos y becarios que reciben financiamiento de diferentes fuentes. Están los alumnos del Posgrado en Filosofía de la Ciencia, los becarios de los proyectos colectivos, los becarios de Fundación UNAM y de otras instituciones del país, y los alumnos que reciben asesorías sin beca. Conscientes de las limitaciones en infraestructura, en espacios y en apoyos que pudiera brindar el instituto, los comités pertinentes introdujeron la

figura del "estudiante asociado" que sustituye a la de "becario interno", dado que son los comités académicos de los diferentes programas de posgrado y los proyectos colectivos, los que ahora seleccionan a los becarios nacionales. El programa de estudiantes asociados elige un grupo de alumnos a los que se les otorga un apoyo especial en infraestructura y asesorías. La primera convocatoria salió en mayo y en septiembre se eligieron los primeros doce (seis de licenciatura y seis de posgrado).

En 1998 inició la tercera generación del Posgrado en Filosofía de la Ciencia. En el primer semestre se llevaron a cabo simultáneamente los cursos de la segunda generación de la maestría y el propedéutico de la tercera generación. Actualmente, el posgrado cuenta con 31 estudiantes, de los cuales 16 están en maestría y 15 en el doctorado. En el año obtuvieron el grado de maestría seis alumnos que ahora están en el doctorado.

Cabe destacar que en esta nueva generación continuó la afluencia de estudiantes extranjeros, aunque en menor proporción que en la pasada (cinco argentinos y un chino), en ésta fueron aceptados dos alumnos extranjeros, de Cuba y Uruguay. También es importante destacar la diversidad de carrera de los estudiantes (tales como física, psicología, sociología y filosofía) y de universidades.

Se continuó con un intensivo programa de profesores invitados, en el que impartieron cursos y conferencias profesores de España, Francia, Colombia, Estados Unidos y Argentina. El Posgrado ha encontrado en los investigadores en estancia posdoctoral un apoyo importante, ya que, no sólo imparten algunos de los cursos obligatorios de la maestría, sino también asesoran a estudiantes y participado como sinodales en exámenes de grado. Cabe destacar que este año se realizaron las elecciones del Comité Académico, con lo cual quedó totalmente concluida la adecuación del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia, que fue aprobado anteriormente.

DIFUSIÓN

Dentro de las actividades, el instituto insistió en su tarea de difusión. Fueron invitados alumnos de todos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades a visitar las instalaciones y escuchar una plática breve sobre los problemas que ocupan a la filosofía. Se organizó, junto con la Casa del Lago, la Primera Jornada de Filosofía, en la cual participaron ocho investigadores del instituto y un doctorando, presentándose ponencias de difusión en las áreas de Filosofía de la Mente, de la Ciencia y del Lenguaje. Además hubo dos participaciones dentro del Programa de Jóvenes Hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades y dos jóvenes nos visitaron durante el verano dentro del Programa Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias.

Se hizo una reunión para recordar a Hugo Margán a 20 años de su muerte en la que se presentó la segunda edición de su libro *Racionalidad, Lenguaje y Filosofía*, que se publicó en coedición con el Fondo de Cultura Económica.

Conscientes de la importancia de tener acceso a nuevas tecnologías de la información, se han desarrollado varios medios electrónicos que se ofrecen al público a través de la página Web. En ella se anuncian las actividades, se ofrece una semblanza de los investigadores y se brinda acceso

so al catálogo de la biblioteca, a los acervos especializados y a las bases de datos; se promueven las publicaciones y se publica la versión electrónica del boletín *Filosóficas*.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Desde hace ya tiempo el instituto tiene relaciones informales de intercambio y cooperación académica con distintas universidades del país, entre las que destacan las universidades de Guanajuato, Veracruz y Zacatecas. Sin embargo, sólo se cuenta con un convenio firmado de intercambio académico con la Universidad Autónoma de Zacatecas. Este año se trabajó con las universidades de Guanajuato y Veracruz para formalizar las relaciones de intercambio entre sus departamentos o escuelas de filosofía y el instituto. Uno de los propósitos principales al elaborar convenios con estas universidades, ha sido fijar compromisos claros de cada una de las partes. Se pretende que el instituto proporcione apoyo académico e invite a profesores y estudiantes de estas universidades a realizar estudios de posgrado en el instituto, y que al concluirlos exitosamente, se incorporen a la planta académica de su institución de origen.

En el ámbito internacional, más allá de las redes informales de intercambio académico con universidades de Europa y del continente americano, el instituto ha hecho uso de convenios generales firmados entre la UNAM y otras universidades para difundir el trabajo realizado. En 1998 se tuvieron actividades de intercambio con las universidades de Nuevo México y Santiago de Compostela.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Se hizo investigación en trece áreas de la Filosofía: Lógica, Epistemología, Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Lenguaje, Filosofía de la Mente, Ética, Filosofía Política, Filosofía del Derecho, Historia de la Filosofía, Ontología y Metafísica, Filosofía de la Religión, Filosofía en México y Estética.

Operaron trece proyectos con financiamiento externo, de los cuales seis recibieron el apoyo de CONACyT y siete del PAPIIT. Además, los investigadores participaron en seis proyectos colectivos fuera del instituto, en su mayoría interdisciplinarios o multidisciplinarios.

Conviene mencionar que el mayor número de proyectos colectivos se concentraron en Filosofía Política, Epistemología y Filosofía de la Ciencia. Los temas en Filosofía Política, por ejemplo, fueron: espacio público y comunicación, multiculturalismo, el estado plural, democracia, derechos y justicia distributiva. En Filosofía de la Ciencia y Epistemología se investigó sobre asuntos como racionalidad y normatividad, realismo y antirrealismo, escepticismo, causalidad, evolución, y el cambio científico. Temas como la experiencia religiosa, misticismo, tolerancia religiosa y el concepto de Dios, se analizaron en el área de Filosofía de la Religión, mientras que los investigadores que actualmente trabajan en Filosofía del Lenguaje y de la Mente se ocuparon de cuestiones sobre referencia, el concepto de verdad, la división entre semántica y pragmática, la naturaleza de la conciencia y de estados mentales tales como los perceptuales, las sensaciones, las actitudes proposicionales y las emociones.

Durante el año, se llevaron a cabo 66 proyectos de investigación individuales (de los cuales nueve corresponden a los investigadores en estancias posdoctorales): 15 iniciaron en 1998, dos

reinciliaron, 37 se encuentran en proceso y doce concluyeron. El CONACyT apoyó económicamente a dos de estos proyectos individuales dentro del programa de Proyectos de Iniciación a la Investigación.

Los resultados de las investigaciones se plasman, principalmente, en trabajos escritos. En este año se publicaron nueve libros de autor, cuatro compilaciones, 20 capítulos o trabajos en libros, 33 artículos en revistas especializadas, siete trabajos en memorias, tres fascículos o cuadernos, seis prólogos o estudios introductorios, cuatro traducciones, 19 reseñas y dos productos en medios electrónicos.

Producción editorial

Durante el presente año se publicaron 16 títulos, tres en coedición: uno con editorial Paidós, otro con Paidós y el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos de esta universidad y el tercero con el Fondo de Cultura Económica.

Se editaron doce publicaciones periódicas: cinco números de *Crítica* (85, 86, 87, 88 y 89), dos de *Diánoia* (1996, 1997), la *Bibliografía filosófica mexicana* 1996 y cuatro boletines *Filosóficas*.

Durante el año, las publicaciones estuvieron presentes en cinco ferias del libro: Guadalajara, Monterrey, Minería (México, DF), Buenos Aires, y la Feria del Libro de Humanidades de esta universidad. También se cubrió el IX Congreso Nacional de Filosofía en la ciudad de Guanajuato y el Primer Congreso Iberoamericano de Filosofía celebrado en España. Se vendieron 11,254 publicaciones del instituto, 2,000 más que el año anterior, con lo cual ingresaron \$309,816 pesos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Una comisión especial con miembros del instituto y la FFyL realizó la adecuación del Posgrado de Filosofía al nuevo reglamento. El trabajo de la comisión especial fue muy intenso, concluyéndose la adecuación en diciembre de 1998, después de la aprobación por los distintos órganos colegiados universitarios. El posgrado cuenta inicialmente con 45 tutores, 31 de los cuales son investigadores del instituto.

También se continuó colaborando, a través de la Coordinación de Humanidades, con la Universidad Autónoma de Morelos en la creación de la Facultad de Humanidades, y en particular, en el diseño de la licenciatura en humanidades que iniciará el próximo año.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

Cada año es organizado el Simposio Internacional de Filosofía. Sin embargo, en 1998 el Claustro de Investigadores decidió no llevarlo a cabo con el fin de utilizar los recursos disponibles para participar en el Primer Congreso Iberoamericano de Filosofía, el cual se celebró en Madrid y Cáceres en septiembre. El instituto, como corresponsable del proyecto de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía —un proyecto de aliento grande, 35 volúmenes de los que ya se han publicado 17— fue uno de los convocantes a este congreso. Participaron 18 investigadores del instituto en distintas modalidades: como presentadores de comunicaciones, en las mesas

especiales y plenarias, y en la organización de distintos coloquios y mesas. Este fue el primer congreso en reunir a filósofos hispano y luso parlantes en un mismo foro de intercambio y discusión.

El grupo de Historia de la Filosofía, que se formó hace ya más de una década, llevó a cabo en mayo su décimo simposio titulado *Materia, espacio y tiempo: de la filosofía natural a la física*, en el cual participaron especialistas de diversas dependencias de la UNAM y de universidades de Estados Unidos y Argentina.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Dos investigadores recibieron premios este año: el doctor Carlos Pereda, el *Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades* y el doctor Raymundo Morado, el *Reconocimiento Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en Docencia en Humanidades*. Además, seis investigadores se hicieron acreedores al estímulo *Reconocimiento Catedrático al Personal Académico*.

Dos de las tesis asesoradas recibieron el premio *Norman Sverdlin* a las mejores tesis de licenciatura y doctorado. Además, una alumna recibió el *Premio a las Mejores Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales* que otorga la Academia Mexicana de Ciencias. Por otro lado, dos becarios obtuvieron medallas a los mejores promedios, uno la medalla *Gabino Barrada* al mejor promedio de la generación 94-97 en filosofía, y otro, la medalla *Antonio Caso* al mejor promedio de la maestría en Filosofía de la Ciencia.

SERVICIOS GENERALES

Biblioteca Eduardo García Máynez

La biblioteca constituye el recurso fundamental con que cuenta el instituto para la realización de sus actividades de investigación, docencia y difusión de la filosofía. Se ha constituido como el más completo acervo especializado en su género dentro de hispanoamérica, sobre todo por su hemeroteca.

Se adquirieron 880 títulos que corresponden a 960 volúmenes, tres cuartas partes de ellos por compra, con lo cual el acervo tiene 33,431 volúmenes de libros y 28,216 fascículos de 341 títulos de revistas que corresponden a 7,054 volúmenes. Este año se integró al acervo una dotación de videos sobre filósofos y temas filosóficos.

Para mejorar los servicios, se elaboró un diagnóstico completo de la colección general y dio inicio el trabajo de inventario de libros y colecciones.

Además, se revisó la documentación referente a planos de remodelación, proyecto de reacondicionamiento de la biblioteca, guías de dotación de mobiliario, especificaciones y planos de localización de mobiliario, entre otras actividades. Para aliviar momentáneamente el nivel de saturación, se reubicó la hemeroteca, se recorrió y ordenó el acervo de libros. Se avanzó también en el programa de automatización del acervo bibliográfico y documental. Se enlazó el servidor de bases de datos y discos compactos para permitir a los investigadores un acceso directo al

acervo y otros servicios desde sus cubículos. A la página Web de la biblioteca se incorporaron nuevas bases de datos y recursos documentales.

También se publicó la *Bibliografía filosófica mexicana* correspondiente al volumen 11 de 1998. Los más de once mil registros de la versión automatizada de la *Bibliografía*, pueden consultarse a través de la base de datos FILOS, en la hoja Web de la biblioteca.

La Comisión de Biblioteca tiene a su cargo, entre otras cosas, la selección del material documental que conforma los acervos de la biblioteca y hemeroteca de acuerdo con las necesidades y objetivos del instituto, su trabajo es de la mayor importancia para todos.

Departamento de Cómputo

En virtud de la creciente demanda de servicios, se definió y llevó a cabo la reestructuración del departamento, formando dos áreas que atienden necesidades específicas. El área de atención a usuarios se ocupa de la planeación y supervisión del mantenimiento de equipo, la administración del laboratorio de cómputo, la asesoría directa en la adquisición de los nuevos equipos, las actividades de capacitación de usuarios, y las actividades de generación de respaldos de información de los equipos. Por su parte, el área técnica quedó encargada de la administración y supervisión del servidor de internet, de la administración de la página electrónica y la supervisión de los servicios en red.

El Comité de Cómputo hizo la propuesta de reestructuración, el plan de trabajo para la instalación del servidor Minerva, los reglamentos del laboratorio de cómputo y del propio comité, la definición de políticas con respecto a respaldo, impresiones, cuentas de correo electrónico, y distribución de equipos, entre otros.

APOYO ADMINISTRATIVO

La diversidad y complejidad de las tareas académicas que se realizan en el instituto requieren de un apoyo administrativo eficiente y oportuno. Afortunadamente, en este aspecto se cuenta con un grupo de personas de probada competencia que realiza las funciones administrativas con esmero y profesionalismo.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Dra. Virginia Guedes
Directora
(Julio de 1997)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) fue creado por acuerdo del Consejo Universitario en su sesión del 19 de febrero de 1945. Sus primeras instalaciones se ubicaron en un pequeño local de la Biblioteca Nacional (Uruguay e Isabel la Católica, antiguo Templo de San Agustín).

Cuando se inauguró el nuevo campus de Ciudad Universitaria, en 1954, el Instituto de Investigaciones Históricas, entonces denominado Instituto de Historia, se ubicó anexo a la Facultad de Filosofía y Letras. El Instituto acogió en un principio a investigadores tanto historiadores como antropólogos, y posteriormente extendió sus actividades al trabajo en seminarios. Surgió así en el seno del Instituto el Seminario de Cultura Náhuatl, que hoy día continúa trabajando bajo la coordinación del doctor Miguel León-Portilla, y en 1959 se creó el Seminario de Cultura Maya, que al año siguiente pasó a la Facultad de Filosofía y Letras y, en calidad de Centro, en 1973, al Instituto de Investigaciones Filológicas.

En 1973, la sección de Antropología del Instituto se constituyó como el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Actualmente, el Instituto de Investigaciones Históricas comparte con el Instituto de Investigaciones Estéticas uno de los edificios del conjunto llamado Ciudad de la Investigación en Humanidades.

Su actividad medular, la que en último análisis lo define y la que lo legitima en el marco de la organización universitaria, es el trabajo de investigación. El Instituto de Investigaciones Históricas tiene como objetivos:

- Realizar investigaciones históricas, esto es, investigaciones sobre los procesos de desarrollo del hombre en sociedad.
- Difundir el resultado de sus investigaciones a través de publicaciones, cursos y foros académicos, entre otros.
- Actuar como centro de estudio y discusión de temas históricos.
- Contribuir a la formación del personal académico, mediante la docencia y el asesoramiento de las labores de investigación de estudiantes y becarios.
- Mantener un intercambio académico con instituciones afines, nacionales y extranjeras.

Así, el Instituto cumple con las funciones sustantivas de la Universidad: la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Instituto contó en 1998 con 41 investigadores, distribuidos en las áreas en las que tradicionalmente se ha dividido la historia de México: Prehispánica, con nueve investigadores; Colonial, con dieciséis, y Moderna y Contemporánea, también con dieciséis. Se investiga fundamentalmente sobre historia de México, aunque también se hace investigación sobre historia de otros países, con diversos enfoques de investigación en diferentes campos de la historia, tales como la historia social, la historia económica, la historia política, la historia diplomática y la de las relaciones internacionales, la historia de las ideas, la historia de las mentalidades colectivas, la historia de las instituciones, la prosopografía, la historia regional, la historiografía, la historia de la ciencia, la historia de la religión y la etnohistoria o antropología histórica.

En el Instituto de Investigaciones Históricas se desarrollan actualmente 29 proyectos de investigación colectivos y 63 individuales. Además, funcionan 18 seminarios y dos talleres y los investigadores participan en trece seminarios realizados en instituciones externas, cuya finalidad es realizar proyectos académicos conjuntos y fomentar la discusión crítica. Actualmente 30 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (73.2%): cinco (16.7%) en el nivel III; ocho (26.7%) en el nivel II; doce (40%) en el nivel I, y cinco (16.7%) son candidatos. Casi la totalidad de los investigadores, 40 de ellos (97.6%), han ingresado a los Programas de Estímulos a la Productividad Académica: cinco (12.5%) pertenecen al nivel D, 15 (37.5%) al nivel C, 17 (42.5%) al nivel B y tres (7.5%) al nivel A.

Asimismo, laboran 16 técnicos académicos: cuatro en el área de biblioteca, siete en el área editorial, una en investigación, una en difusión y tres en cómputo.

DISTINCIONES ACADÉMICAS

Dentro de los 39 premios, distinciones y reconocimientos recibidos durante 1998 por 21 miembros de la dependencia destacan los siguientes:

- El doctor Miguel León-Portilla recibió el Doctorado *Honoris Causa* de la UNAM y la presea "Pericles" que otorga el Museo Amparo de Puebla.

- El maestro José Enrique Covarrubias y la doctora Alicia Mayer obtuvieron la medalla de plata *Alfonso Caso* que otorga la Facultad de Filosofía y Letras, por sus respectivas tesis de maestría y doctorado.
- El doctor Álvaro Matute ingresó como miembro de número en la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la de Madrid, y obtuvo el Reconocimiento Catedrático UNAM II.
- La doctora Claudia Agostoni recibió el Premio British-Mexican Society Postgraduate a la mejor tesis doctoral sobre México producida en el Reino Unido.
- La maestra Elisa Speckman recibió el Premio *Marcos y Celso Mass*, que otorga la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM, a la mejor tesis de maestría.
- El doctor Javier Sanchiz fue aceptado como miembro de la Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y de la Academia de Estudios Genealógicos y Heráldicos de México.
- La doctora Gisela von Wobeser recibió la Beca *John Simon Guggenheim* de la Memorial Foundation en el Área de Humanidades, una estancia de investigación en Sevilla y el Reconocimiento Catedrático UNAM II.
- El doctor Ernesto de la Torre recibió la Presea *Aguiles Serdán* que otorga la Fundación Congreso de Puebla, y el reconocimiento por 50 años de labores académicas en la UNAM. Asimismo fue nombrado maestro honorario de Historia de la Iglesia por la Universidad de Navarra.
- El doctor Sergio Ortega impartió la Cátedra Magistral "José C. Valadés" de El Colegio de Sinaloa.
- El doctor Ignacio del Río recibió en Sonora un homenaje por sus valiosas aportaciones a la investigación histórica del noroeste mexicano.
- La doctora Josefina Muriel fue nombrada miembro del Consejo Consultivo del Centro de Estudios de Historia de México, Conдумex, institución que, asimismo, le hizo un homenaje por su trayectoria académica.
- La doctora Virginia Guedez fue nombrada miembro de la Junta Académica de El Colegio de San Luis Potosí.
- La doctora Alicia Mayer recibió de la Academia de la Investigación Científica el "Premio a la mejor tesis de posgrado de Ciencias Sociales en el área de Historia".
- Las doctoras Pilar Martínez López-Cano y Marcela Terrazas obtuvieron ese grado con mención honorífica en su examen profesional.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

De los 41 investigadores con que cuenta el Instituto, 26 tienen el doctorado, ocho la maestría, siete realizan estudios de doctorado, y siete la licenciatura, de los cuales cuatro realizan estudios de doctorado y uno de maestría.

Los seminarios y talleres que se desarrollan en el Instituto se ocupan primordialmente de trabajos de investigación. Tienen como uno de sus objetivos la formación y la actualización permanentes del personal académico.

Actualmente el Instituto tiene dos investigadores comisionados estudiando el doctorado, uno en Inglaterra y otro en Alemania. En 1998 obtuvieron su grado de doctor dos investigadoras. Un técnico académico obtuvo el grado de maestría y otro la licenciatura. Dos becarios del Instituto obtuvieron el de maestría y uno el de doctorado.

Asimismo, se incorporaron en 1998 una nueva investigadora, la doctora Evelia Trejo, y como investigador visitante el doctor Guilhem Olivier; y dos técnicos académicos: el ingeniero Alonso González Cano y Miguel Ángel Galván, estos últimos adscritos al área de cómputo.

Seis investigadores gozaron de estancia sabática. Cuatro investigadores se encuentran dirigiendo cinco tesis de doctorado a otros colegas del Instituto.

La formación de recursos humanos, que en parte ha permitido la renovación de la planta de investigadores, ha sido realizada primordialmente a través del Programa de Becas para Estudios de Posgrado. En 1998 el Instituto contó con nueve becarios de maestría. Son siete tutores los que están actualmente a cargo de los becarios.

Paralelamente a este Programa de Becas y para su mejor cumplimiento, el Instituto organiza anualmente un Coloquio de Becarios, en el que participan a la comunidad sus avances. Este coloquio ha permitido que los becarios tengan una mayor interacción académica, tanto entre ellos, como con los investigadores y con los miembros del Subcomité de Becas.

Asimismo, durante 1998 laboraron en el Instituto nueve becarios incorporados a diversos proyectos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

En cuanto a colaboración en proyectos de investigación con otras instituciones, los investigadores participan en trece seminarios, entre ellos:

• *Seminario de Etnología Novohispana*

Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM
Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM
El Colegio de México

• *Archivo de Notarías. Seminario de Documentación e Historia Novohispana*

Facultad de Filosofía y Letras UNAM
Dirección General de Cómputo Académico UNAM
Programa de Estudios sobre la Ciudad UNAM
Departamento del Distrito Federal
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Universidad del Claustro de Sor Juana
Consejo de la Crónica de la Ciudad de México
Universidad Metropolitana
Universidad Iberoamericana

• *Comunidades Domésticas en la Ciudad de México, siglo XVIII*

Acreditado al Seminario de Historia de las mentalidades, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, integrado a la "Red Mestizo", proyecto interinstitucional con sede en la Universidad de Murcia y finalizado en 1998. (Pertenecen a él en España, las universidades de Murcia y de Alcalá de Henares; en México, la UNAM y el INAH; en Portugal, las universidades de Lisboa y de Minho; en Sudamérica, las universidades de Sao Paulo, Santiago de Chile y Nacional de Colombia; en Inglaterra, la University of East Anglia; en Francia, la Université Paris-Sorbonne IV, y en Italia, la Università Degli Studi di Napoli).

• *Seminario de las Finanzas y el Crédito*

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

El Colegio de Michoacán

El Colegio de México

Posgrado de Economía de la UNAM

Instituto de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Dirección de Estudios Históricos del INAH

Centro de Investigación y Docencia Económica

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Archivo General de la Nación

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

35 académicos impartieron 57 asignaturas por semestre, 40 en el de licenciatura y 17 en el de posgrado. Se impartieron en la UNAM 48 asignaturas por semestre y nueve en otras instituciones. 18 investigadores impartieron: 38 cursos, diplomados y seminarios: trece en la UNAM, diez en otras instituciones de México, 15 en diversos estados de la República Mexicana y dos en el extranjero.

Casi todos los investigadores están vinculados con la Facultad de Filosofía y Letras, donde imparten cursos, dan tutorías, pertenecen a comités evaluadores y dictaminadores, e imparten conferencias y diplomados.

Quince investigadores forman parte del Comité Tutorial del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras y seis del de la Facultad de Arquitectura. Dos investigadores imparten cursos en la Facultad de Ingeniería y uno en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante 1998, 28 investigadores dirigieron un total de 141 tesis: 63 de doctorado (48 son dirigidas en la UNAM y 15 en otras instituciones), 36 de maestría (32 en la UNAM y cuatro en otras instituciones) y 42 de licenciatura (34 en la UNAM y ocho en otras instituciones.)

Se encuentran en proceso 107 tesis: 45 tesis de doctorado, 27 de maestría y 35 de licenciatura. En 1998, fueron presentadas 34 tesis: 17 de doctorado, diez de maestría y siete de licenciatura. Se terminaron siete: cuatro de doctorado, dos de maestría y una de licenciatura.

Por otra parte, los investigadores tomaron parte como jurados en más de 60 exámenes profesionales. En 1998 cuatro investigadores impartieron en el Instituto un curso de Historia a profesores de la Escuela de Enfermería y Obstetricia, coordinado por el doctor José Rubén Romero Galván.

Trece investigadores participan en el Programa Jóvenes hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades. Han prestado su servicio social en el Instituto 57 alumnos de diversas licenciaturas y universidades (45 de la UNAM y doce de otras Universidades); participando en las tres áreas de proyecto de Servicio Social: Investigación, Divulgación y Área Técnica.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

• *Convenios vigentes con instituciones académicas*

Convenio de colaboración académica y de investigación entre la UNAM y la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Objetivo: Fomentar la docencia e investigación y las labores de intercambio académico.

Convenio de colaboración entre la UNAM, el Claustro de Sor Juana y el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. Objetivo: Informatizar los histogramas del Archivo General de Notarías.

Convenio de colaboración entre el Instituto y la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Objetivo: preservar, conservar, organizar y catalogar el Fondo de la Biblioteca de la Sociedad Científica Antonio Alzate.

• *Convenios docentes con la Universidad Nacional Autónoma de México*

Convenio con la Facultad de Ingeniería para que investigadores del Instituto impartan clases en la licenciatura según el nuevo Plan de Estudios.

• *Convenios vigentes con instituciones no académicas*

Convenio de colaboración con el Departamento del Distrito Federal para el proyecto de Archivo de Notarías. Objetivo: preservar la documentación notarial y elaborar instrumentos de consulta.

• *Convenios de coedición de publicaciones*

Con la Facultad de Filosofía y Letras, la Universidad de Guanajuato, el Archivo General de la Nación, Instituto Doctor José María Luis Mora, Miguel Ángel Porrúa, el Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo y el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se llevó a cabo un intercambio de publicaciones con los institutos de Investigaciones Estéticas, y Antropológicas, con el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y con el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Las publicaciones del Instituto fueron donadas a diversas instituciones académicas mexicanas.

VINCULACIÓN ACADÉMICA

El nuevo desarrollo tecnológico ha conllevado a que el Instituto realice convenios institucionales con la Dirección General de Servicios de Cómputo para un espacio electrónico (Página Web).

Con el Instituto de Investigaciones Filológicas se acordó la participación de Históricas en el programa de publicaciones de la BEU.

Desde hace varios años existe un convenio con el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) de la Embajada Francesa y con El Colegio de México para llevar a cabo la *Cátedra Marcel Bataillon*.

Acciones de vinculación académica han sido promovidas por los propios investigadores. Tal es el caso de los convenios firmados con el Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo, con el Claustro de Sor Juana A.C. y el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.

Desde hace más de 20 años el Instituto forma parte del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, afiliado al Comité Internacional de Ciencias Históricas.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Los 41 investigadores participan en 63 proyectos de investigación individuales, de los que se terminaron once y se iniciaron trece, y en 29 colectivos. Dentro de estos últimos se trabajan 25 individuales.

➤ En los 63 proyectos individuales:

Nueve investigadores trabajan en nueve proyectos del área de México prehispánico.

Trece investigadores trabajan en 25 proyectos del México colonial.

Quince investigadores trabajan en 24 proyectos del México moderno y contemporáneo.

Tres investigadores trabajan en cinco proyectos que abarcan varias áreas.

28 investigadores del instituto participan en algunos de los 29 proyectos colectivos con sus 25 proyectos individuales: tres proyectos del área prehispánica, seis del área colonial, cinco del área Moderna y Contemporánea y once que abarcan distintas áreas.

➤ Durante 1998, el Instituto sacó a la luz 20 títulos:

De ellos, catorce libros, de los cuales cinco fueron coeditados con otras instituciones: una de la UNAM y cuatro externas. Del total de los títulos, diez fueron primeras ediciones y cuatro reediciones.

La dependencia cuenta con tres revistas anuales y un boletín cuatrimestral. En 1998 se editaron tres revistas, dos boletines y un informe.

Los investigadores publicaron 17 libros, entre ellos uno de docencia; 32 capítulos en libros y memorias; 30 artículos en revistas con arbitraje; introducciones; reseñas; traducciones; y ediciones electrónicas.

- Las ventas de publicaciones promovidas por el Instituto de Investigaciones Históricas ascendieron de \$264,429.00 a \$365,000.00, lo cual representa un 38% de aumento en los ingresos generados por la dependencia por venta de publicaciones. Cabe aclarar que la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, que apoya la venta de nuestras publicaciones, aún no proporciona las cifras de ventas correspondientes a 1998, aunque en los últimos meses esta instancia mejoró varios procedimientos de fomento y participación en varias ferias internacionales del libro.
- Las revistas del Instituto han tenido una proyección diferente. *Estudios de Cultura Náhuatl*, reconocida por CONACyT, ha conseguido tener una mayor proyección internacional. *Estudios de Historia Novohispana* y también *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, han ingresado al padrón de CONACyT, y su proyección es más nacional que internacional.
- La distribución vía canje la realiza la Biblioteca "Rafael García Granados", que durante 1998 tuvo vigentes 130 convenios con instituciones extranjeras y 107 con instituciones mexicanas. Se distribuyeron 1,426 volúmenes de publicaciones, mientras que el Departamento de Ventas y Promoción Editorial comercializó un total de 8,000 ejemplares.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Tres investigadores del Instituto participaron en la adecuación de los programas de Posgrado de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras y uno en el de la Facultad de Arquitectura en los que el Instituto es corresponsable. Varios más tomaron parte en la revisión de planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La dependencia organizó o colaboró en la organización de 21 actividades académicas: dos jornadas, un concierto, un ciclo de conferencias, dos coloquios, un coloquio de becarios, una visita internacional, una cátedra internacional, dos congresos internacionales, una conferencia magistral, dos presentaciones de proyecto y ocho presentaciones de libros.

- El Instituto de Investigaciones Filológicas, en colaboración con los de Antropológicas e Históricas, organizó la *Jornada Académica Chiapas*, llevada a cabo el 2 de marzo.
- Con El Colegio de la Vizcainas se organizó el *Concierto de Música de Escoletas Femeninas Novohispanas* celebrado el 12 de marzo.
- Con el Instituto de Investigaciones Sociales, la Asociación de periodistas y escritores israelitas de México, el Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas y la embajada de Austria en México, se presentó la conferencia magistral del Dr. Friedrich Katz *Lázaro Cárdenas y el fascismo, el caso de Austria*, en la Casa Universitaria del Libro el 21 de abril.
- El ciclo de conferencias *El historiador frente a la historia*, con el tema de Historia y literatura, tuvo lugar en el Instituto del 14 de abril al 16 de junio.
- El Coloquio anual de becarios se celebró el 6 y 7 de julio en el salón académico del Instituto.

- Coorganizado por los Institutos de Investigaciones Históricas y Antropológicas de la UNAM, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Dirección de Etnohistoria y la Dirección de Estudios Históricos de INAH, los días 12 y 13 de agosto se realizó en el Instituto un Coloquio en Homenaje a Carlos Martínez Marín.
 - El 18 de agosto Guilhem Olivier Durand presentó su proyecto de investigación *Mixcoatl, la serpiente de nube. Acercamiento a una deidad Mesoamericana*.
 - En colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y El Colegio de México se celebró *La Catedral Marcel Bataillon 1998*, con el tema general *Élites sociales e innovaciones culturales*, del 31 de agosto al 4 de septiembre y del 30 de noviembre al 4 de diciembre.
 - IV Congreso Internacional *Los Vascos en las Regiones de México, siglos XVII al XX*, organizado por Aramay Garriz, con la Universidad del País Vasco y la Fundación Sancho El Sabio. Tuvo lugar en Vitoria, Alava, España, del 9 al 11 de septiembre.
 - El 22 de septiembre se llevó a cabo, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Filológicas, la Jornada *El 98. Historia y literatura*, coorganizada por los Institutos de Investigaciones Filológicas e Históricas de la UNAM y el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana.
 - En colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Históricos de CONDUMEX, la Academia Mexicana de la Historia, el Archivo Histórico del Municipio de Colima, la Embajada de España, el Archivo General de Indias de Sevilla y la Fundación El Monte, se llevó a cabo del 21 al 25 de septiembre el Congreso internacional *Felipe II y el oficio del rey: la fragua de un imperio*, en Zacatecas y Guadalajara.
 - El 13 de octubre Enrique Plasencia presentó su proyecto de investigación *Ejército y sociedad en el México porrevolucionario 1920-1946*.
 - Los días 29 y 30 de octubre se llevó a cabo el Coloquio *Modernidad y alteridad en la Ciudad de México al cambio de siglo (1880-1910)*, organizado por Claudia Agostoni y Elisa Speckman.
- Se llevaron a cabo siete presentaciones de publicaciones en la Casa Universitaria del Libro:
- El 24 de febrero de 1998 *Homenaje a Miguel León-Portilla. In Ibiyo In Ilahtal. Su aliento, su palabra*.
 - El 11 de marzo *Padrón de frentes*, de Esteban Sánchez de Tagle, Ana Rita Valero y Sergio Martínez.
 - El 26 de marzo *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, de Johanna Broda y Beatriz Albores.
 - El 30 de abril *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, de Ivonne Mijares.
 - El 28 de mayo *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*, coordinado por Pilar Martínez López-Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz.
 - El 27 de octubre *Dos americanos, dos pensamientos: Cotton Mather y Carlos de Sigüenza y Góngora*, de Alicia Mayer.

- El 5 de noviembre *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, coordinado por Alicia Olivera, Salvador Rueda y Laura Espejel.

Por su parte, trece investigadores participaron en programas de radio y televisión y con artículos de difusión en revistas y medios electrónicos.

Participaron, además, en 104 reuniones académicas de alto nivel organizadas en México y en el extranjero: 26 en la UNAM, 41 en la ciudad de México, 21 en varios estados de la República y 16 en el extranjero. Fueron invitados a impartir cursos por seis instituciones nacionales y dos extranjeras.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- El 10 de julio se contó con la visita del excelentísimo señor don Josu Bergara, diputado General de Vizcaya, España, que vino a firmar como testigo de honor el convenio de coedición de la obra *Los Vascos en la regiones de México siglos XVI al XX* y a la presentación de los tres volúmenes publicados de la obra.
- El jueves 13 de agosto la Dra. Virginia Guedea presentó su Primer Informe de labores, al que asistieron el rector Dr. Francisco Barnés de Castro y el Dr. Humberto Muñoz García, coordinador de Humanidades.

SERVICIOS GENERALES

El acervo de la Biblioteca "Rafael García Granados" está especializado en historia y materias relacionadas con esta disciplina, principalmente de México. En la actualidad está constituido por cerca de 57,000 volúmenes de distintos tipos: monografías, publicaciones periódicas, códices, tesis, folletos, mapas históricos, micropelículas y bases de datos en CD-ROM. Cuenta con el Catálogo Diccionario manual, pero también es posible consultar el catálogo automatizado vía Librunam, dentro de la Red-UNAM. En el www del Instituto, existe la página electrónica de la Biblioteca. Se atiende a un promedio de 43 usuarios diarios.

En 1998 el acervo se incrementó con 1,119 títulos bibliográficos en 1,238 volúmenes, 116 títulos de revistas con 507 volúmenes, además del aumento en la colección de tesis de 17 títulos con 18 volúmenes. Existe además una colección de folletos de obras breves, de los cuales una parte importante fue impresa el siglo pasado, y una colección de cartas geográficas de gran valor por su rareza y antigüedad, así como una importante colección de códices. Además, se continuó con el trabajo de la creación del fondo reservado, con los libros raros, valiosos y antiguos, con el fin de preservarlos.

Continúa el grupo de discusión en internet sobre temas de historia de México, H-mexico, bajo la coordinación del doctor Felipe Castro y la maestra Martha Loyo, llegando ya a más de 900 usuarios en 30 países (43% en México, 45% en E.U. y 12% a otros países de América, Asia, Europa y Oceanía).

También continúa en funcionamiento la página electrónica del Instituto de Investigaciones Históricas (<http://serpiente.dgsea.unam.mx/iih>), que contiene información general sobre la dependencia: su definición, las actividades que se realizan, un resumen de su historia, las áreas de

investigación que se cultivan e información sobre el servicio y el acervo bibliográfico de su biblioteca. A través de ella es posible recibir pedidos de publicaciones, suscribirse al grupo de discusión H-mexico y viajar en directo a páginas de instituciones afines.

Se continúa con la organización y catalogación del Archivo Histórico del Instituto. El Instituto cuenta con una librería para la exposición y venta de sus publicaciones.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Director
(Julio de 1990)

Dr. Diego Valadés Ríos
Director
(septiembre de 1998)

INTRODUCCIÓN

Historia

El Instituto se inició como Instituto de Derecho Comparado el 7 de mayo de 1940, dependiente de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (hoy Facultad de Derecho), pero no fue sino hasta el 15 de diciembre de 1948 cuando el Consejo Universitario le otorgó el carácter de entidad autónoma y, luego de 19 años, a partir del 15 de diciembre de 1967, se le conoce con el nombre actual.

Al momento de su creación el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) utilizaba el aula Jacinto Pallares, del antiguo claustro de Santa Catalina de Siena (Argentina y San Ildefonso). Al año siguiente usó un pequeño despacho en las calles de Artículo 123, número 22, pero regresó en 1945 al edificio de la Escuela, donde estuvo hasta 1954 (las instalaciones eran ocupadas por el Instituto de Investigaciones Estéticas), cuando se mudó al tercer piso de la Torre I de Humanidades. Posteriormente, el Instituto se trasladó a los pisos 4, 5 y 13 de la Torre II de Humanidades, en los cuales permaneció hasta julio de 1986, fecha en que recibió las actuales instalaciones en la Ciudad de la Investigación en Humanidades.

Objetivo

Entre las funciones que realiza el Instituto se encuentran las siguientes: Realizar investigación jurídica enfocada prioritariamente a la solución de problemas nacionales; Aportar información científica sobre las distintas disciplinas jurídicas, mediante publicaciones y celebración de eventos; Contribuir a la formación de investigadores y técnicos académicos útiles a la sociedad;

Prestar apoyo a las actividades docentes y de investigación en la UNAM y en otras instituciones del país o del extranjero.

Ubicación

Circuito Maestro Mario de la Cueva S/N, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria.

Organización

El Instituto cuenta con un director, el cual se auxiliará, para el desempeño de sus funciones, de la Secretaría Académica, de la Secretaría Administrativa, de la Unidad de Planeación y Evaluación, del Departamento de Publicaciones, del Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, de la Coordinación Académica de la Biblioteca, de la Coordinación de Difusión, Distribución y Fomento Editoriales, de la Unidad de Información sobre Procesos de Integración y Comercio Internacionales, del Departamento de Cómputo, y de las coordinaciones académicas de las áreas de investigación y núcleo de investigación interdisciplinaria.

Los órganos de representación del Instituto son: la Dirección, el Claustro del Personal Académico y el Consejo Interno, los representantes del Personal Académico ante el Consejo Universitario y el representante del Personal Académico ante el Consejo Técnico de Humanidades.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La población del IJ se encuentra integrada por un total de 113 académicos, de los cuales 72 son investigadores, entre los que se encuentran un emérito, dos investigadores incorporados por el Programa de Recuperación de Ex-becarios y 41 técnicos académicos. De los 72 investigadores, once poseen el título de licenciatura, trece el de maestría y 48 el de doctor; de los 41 técnicos académicos, 23 son pasantes de derecho, 15 cuentan con el título de licenciatura, uno es ingeniero y dos cuentan con maestría.

Asimismo, de los 72 investigadores 38 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 71 académicos de los 113 con que cuenta el IJ gozan de la Prima de Desempeño (PRIDE) y uno se encuentra en el Programa de Incorporación del Personal Académico (PAIPA).

La investigación se realiza principalmente en las áreas de Derecho administrativo, Derecho constitucional, Derecho internacional, Derecho penal, Derecho privado, Derecho social, Historia del derecho, Filosofía y teoría del derecho y Sociología del derecho; sus resultados se han manifestado en una vastísima producción editorial.

Conjuntamente a estas áreas básicas el Instituto creó los Núcleos Interdisciplinarios de Investigación, cuyo objeto es abordar en forma integral los grandes problemas nacionales y con ello el trabajo de investigación, siendo éste enriquecido por las aportaciones de otras áreas del conocimiento. Estos grupos estudian los aspectos siguientes: Salud y derechos humanos; Medio ambiente, sociedad y derecho; Integración y comercio internacional; Transiciones y diseños institucionales.

Los elementos que integran la planta académica del Instituto tienen una participación activa en la investigación y en la docencia que se imparte tanto en el Instituto como en otros planteles docentes de nuestra Universidad, además participan y organizan conferencias, coloquios, congresos, cursos y otras actividades académicas mediante las cuales no sólo se apoya la investigación, sino que también se proporciona información especializada a las entidades de investigación en escuelas y facultades de derecho del país y del extranjero, así como a los profesionales del derecho que lo soliciten.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL

El Instituto realiza un seminario interno durante la primera semana de cada mes, en donde se invita a exponer a los académicos de la dependencia sobre sus trabajos de investigación y, en algunas ocasiones, a prestigiados juristas nacionales e internacionales.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico impartió dentro de la UNAM un total de 96 cursos, divididos en: 15 a nivel doctorado, 33 en maestría, dos en especialización, 40 en licenciatura y seis a nivel bachillerato. Por lo que respecta a cursos impartidos en otras instituciones de educación superior, fueron en total 155: 35 en licenciatura, 25 en especialización, 83 en maestría y nueve en doctorado. Se dirigieron en la UNAM un total de 90 tesis profesionales, entre las que se encuentran: 23 de licenciatura, 18 de maestría y 49 de doctorado; del total, 19 están terminadas y 71 en proceso. De igual manera, se dirigieron 144 tesis profesionales en dependencias fuera de la UNAM, entre las que se encuentran: 56 de licenciatura, 71 de maestría y 17 de doctorado.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Por lo que toca a las donaciones realizadas durante este año por el Instituto, en su totalidad fueron de productos editoriales del mismo a instituciones nacionales y extranjeras. Las recibidas fueron en su mayoría discos compactos y publicaciones.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El Instituto desarrolló 19 líneas de investigación, de las cuales se desprendieron 126 proyectos individuales: 41 fueron iniciados durante este año, tres reiniciados, 18 se terminaron, 99 se encuentran en proceso, uno cancelado y cinco suspendidos. De igual manera, se desarrollaron doce líneas de investigación, de las cuales se desprendieron 74 proyectos colectivos.

El trabajo editorial del Instituto se vio reflejado en las siguientes ediciones: 90 libros y nueve revistas arbitradas. La producción del personal académico adscrito al Instituto fue de: 51 artículos en revistas arbitradas, 86 en revistas no arbitradas, 18 en revistas de difusión y 60 en memoria, 140 capítulos en libros, 60 libros, trece libros como compiladores, once prólogos-introducciones-estudios introductorios, 37 entrevistas (diez fueron en TV, 14 en radio, 19 en periódicos), siete informes y reportes, así como 22 reseñas.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante el año se efectuaron 19 eventos de difusión que se desglosan a continuación: tres seminarios (uno nacional y dos internacionales), tres coloquios internacionales, dos congresos internacionales, dos mesas redondas nacionales, tres presentaciones de libros, cuatro conferencias nacionales, un diplomado, un jornada internacional y dos claustros del personal del IJ.

SERVICIOS GENERALES

Los servicios de consulta que ofrece la dependencia a la comunidad son los siguientes: la biblioteca jurídica a través de un catálogo bibliohemerográfico automatizado denominado JUS-DATA; el acervo de legislación nacional y extranjera; el banco de datos denominado UNAMJURE-II; el Sistema de Administración y Procuración de Justicia en la República Mexicana; las resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su acervo o del sistema automatizado denominado SISTEMA VALLARTA; el sistema de información denominado Servidor InfoJus WWW, en Internet, el cual a la fecha constituye el principal servicio de información jurídica en México, ya que incluye las Constituciones de México y las de sus Estados; el catálogo de la Biblioteca en sus versiones de consulta por Telnet y Web; el sistema UNAM-JURE II en versión Telnet y Web; los módulos de Tesis Constitucionales, de Tesis Penales y de Tesis en materia laboral de Jurisprudencia pertenecientes al SISTEMA VALLARTA en versión Web. Dichos sistemas en conjunto representan más de 200,000 registros con información jurídica de nuestro país, así como publicaciones electrónicas, directorio de investigadores, antecedentes, objetivos y estructura del Instituto.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Dr. René Millón Valenzuela
Director
(agosto de 1997)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Sociales ha realizado actividades académicas ininterrumpidas durante 68 años. Su objetivo es llevar a cabo investigaciones científicas en el campo de las ciencias sociales, con el propósito de contribuir al desarrollo de estas disciplinas y al conocimiento y solución de los problemas nacionales, de acuerdo siempre con los principios de libertad de investigación y pluralidad teórica-metodológica.

El Instituto contó en 1998 con una planta de 77 investigadores en activo que tuvieron a su cargo el desarrollo de 179 proyectos en ocho áreas fundamentales. A éstos los apoyaron 18 técnicos académicos.

El personal de investigación produjo 246 publicaciones científicas de diversos tipos. El Departamento de Publicaciones se encargó, por sí mismo o con otras instituciones, de la edición de 16.

En cuanto a la formación de recursos humanos, el personal académico de la Dependencia impartió 134 cursos y dirigió 171 tesis, dentro y fuera de la UNAM, en la licenciatura y el posgrado. En el campo de la docencia el Instituto mantiene una relación muy estrecha con los posgrados de tres facultades de la UNAM y dos entidades externas.

Por otra parte, los investigadores participaron en 469 eventos académicos nacionales e internacionales, de los cuales 30 fueron organizados por la misma Dependencia.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Líneas y Proyectos de Investigación

El total de los proyectos que se desarrollaron durante el presente año se inscriben en ocho líneas que corresponden a las áreas de investigación en las que está estructurada la Dependencia: Estudios Agrarios, 29 proyectos; Estudios de la Educación y la Ciencia, 26; Sociolingüística y Cultura, doce; Historia Social y Política, doce; Sociología de los Procesos Políticos, 25; Población y Estudios Demográficos, 29; Gobierno, Procesos y Actores Sociales, 34 y Estudios Urbanos y Regionales, doce.

Este año se instituyeron nuevas líneas de investigación y grupos de trabajo en materia de Políticas Públicas, Pobreza, y Estudios de Opinión, y se consolidaron otras. También se lanzaron tres programas internos de apoyo a la investigación, al trabajo colectivo y a la reflexión de largo alcance: el Programa de Seminarios Institucionales, el Programa de Proyectos de Coordinación Temática, y el Programa de Artículo Teórico Metodológico. Al amparo del primero se crearon o consolidaron cinco seminarios institucionales de discusión interna con objeto de atender reflexivamente temas nuevos de relevancia para la sociedad y las ciencias sociales. Los otros dos programas se encontraban al finalizar el año en la fase de recepción de propuestas.

Publicaciones del Personal

La producción científica del personal se refleja sobre todo en sus publicaciones, mismas que en 1998 hicieron un total de 246: 26 libros, 95 artículos arbitrados, 55 capítulos en libros, siete publicaciones electrónicas y 63 artículos de difusión. A estos trabajos se suman numerosos artículos en periódicos y revistas de amplia circulación.

Producción Editorial de la Dependencia

Una forma fundamental de vinculación del Instituto con la sociedad son sus impresos. El principal de ellos es la *Revista Mexicana de Sociología*, que se edita ininterrumpidamente desde 1939, con una periodicidad trimestral. Es una revista que goza de prestigio en los medios de ciencias sociales de México y América Latina y es reconocida por los especialistas de otras partes del mundo; forma parte del Padrón de Revistas de Excelencia del CONACyT. Se publicaron los números 1, 2, 3 y 4 correspondientes a los cuatro trimestres del año, de modo que su aparición se realiza con puntualidad.

También salieron a la luz, dentro de las colecciones en que se difunden los resultados de investigación de los académicos, ocho libros nuevos, un cuaderno de investigación y tres reimpressiones de otros tantos libros. Como en años anteriores, el Instituto coeditó algunas de sus publicaciones con otras instituciones: el Gobierno de Querétaro y las editoriales Plaza y Valdés, Fondo de Cultura Económica y Miguel Ángel Porrúa.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Instituto contó con una planta académica de 77 investigadores en activo, de los cuales tres son Eméritos. Esta cifra incluye a una nueva investigadora que se incorporó en este año y vino a fortalecer la nueva línea de Estudios sobre la Opinión.

Excluyendo a dos técnicos académicos que están comisionados en otra dependencia de la Universidad, el Instituto cuenta con 18, de los cuales ocho son titulares y diez asociados, quienes brindan apoyo en los departamentos de publicaciones, cómputo y biblioteca.

Para el desarrollo de las investigaciones se contó en varios casos con la colaboración de personal contratado "por obra determinada", mismo que se remuneró mediante algunos de los financiamientos externos a la Dependencia.

Asimismo, el Instituto incorporó a sus actividades a un grupo de 89 estudiantes, muy diverso en cuanto a la duración y al tipo de su relación con la Dependencia. De éstos, 28 fueron becarios, 14 prestadores de servicio social y los 47 restantes colaboraron de muy distintas maneras en los diferentes proyectos. La participación de estos estudiantes en las tareas de investigación es un importante insumo para su formación académica.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

La planta de investigadores del Instituto mantiene en general un afán de superación permanente, lo cual repercute positivamente en la obtención de grados, particularmente en los niveles del posgrado. De los 77 investigadores, 54 poseen el grado de doctor, 18 son maestros y cinco licenciados. Del total, 48 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Con el propósito de apoyar la discusión de los avances y resultados de investigación e impulsar la difusión de sus actividades, la Dependencia organizó a lo largo del año un total de 30 eventos académicos enfocados a los diversos temas que se desarrollan en las diferentes áreas, cinco de los cuales fueron de carácter internacional. En los eventos participaron 130 ponentes, cinco de los cuales fueron de carácter internacional. En los eventos participaron 130 ponentes, cinco de los cuales fueron de carácter internacional. En los eventos participaron 130 ponentes, cinco de los cuales fueron de carácter internacional. En los eventos participaron 130 ponentes, cinco de los cuales fueron de carácter internacional.

Con el mismo fin el personal docente participó en 465 eventos académicos, de los cuales 350 fueron organizados por otras instituciones de enseñanza nacionales y 85 por entidades no nacionales.

Entre los eventos más importantes realizados por el Instituto cabe mencionar los seminarios: Pobreza, fecundidad y planificación familiar; Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI; Escenarios futuros: agendas de gobierno y desafíos sociopolíticos en América Latina; y Las políticas sociales de México al fin del milenio; así como las Terceras Jornadas Latinoamericanas de Estudios de la Ciencia y la Tecnología; el Primer Congreso Nacional de Investigación Sobre Violencia Social en México; y el Congreso Nacional de la Red de Estudios Rurales.

Además se desarrollaron durante el año los seminarios permanentes: Las políticas sociales en México: pobreza, desigualdad y equidad; Modelos regionales de colaboración entre la academia, la industria y el gobierno en México; Seminario permanente sobre vivienda; y el Seminario interdisciplinario e interinstitucional de ciencia y tecnología.

Por otra parte, se lanzó una convocatoria en torno a la cual se organizaron seminarios, mismos que cuentan con apoyos especiales del Instituto a fin de integrar a distintas áreas y grupos de

trabajo. Éstos son: Globalización y descentralización; Sentidos e implicaciones en el ámbito de la cultura y la educación; Enfoques recientes para el estudio del mundo rural, la etnicidad y el nacionalismo; Seminario interdisciplinario sobre innovación tecnológica y desarrollo social; Desigualdad social; e Instituciones sociales y construcción de políticas públicas.

Los técnicos académicos mantienen también interés por su superación, misma que es estimulada por las autoridades de la Dependencia. Seis de ellos tienen un nivel menor a la licenciatura, aunque la mayoría ha concluido sus estudios; once tienen el nivel de licenciatura y uno el grado de maestría. Es de hacer notar que más de la mitad de los técnicos académicos tomaron cursos de actualización fuera de la Dependencia, mismos que repercuten en el mejor desempeño de las actividades en apoyo a la investigación. Algunos de estos cursos versaron sobre: diseño y operación de página Web; proyectos multimedia; paquetería de cómputo como Windows, Autocad, utilerías Unix, Access, Spss, Windows Nt y Archview.

LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS DEL INSTITUTO

El personal de técnicos académicos se encuentra distribuido en los departamentos de Cómputo, Publicaciones y Biblioteca, con excepción de dos personas que trabajan, una dando apoyo directo a la investigación y otra realizando tareas de difusión.

El Departamento de Cómputo, en el que se desenvuelven cinco técnicos académicos, mantiene en operación a 215 microcomputadoras, dos minicomputadoras y 140 impresoras; da asesorías y apoyos para la realización de proyectos de investigación que requieren de un uso intenso de instrumentos estadísticos, bases de datos y programas específicos y presta también el auxilio rutinario que solicitan los usuarios.

Por su parte, el Departamento de Publicaciones, con el apoyo de siete técnicos académicos, se hizo cargo de las 16 ediciones del Instituto; elaboró y dio seguimiento a los contratos de edición y coedición; diseñó y editó la publicidad de las actividades académicas; organizó actividades de difusión de los productos y está a cargo de la página electrónica del Instituto.

La Biblioteca, en donde trabajan cuatro técnicos, tiene a su cargo todo el material bibliográfico y documental (adquirido o elaborado en el Instituto) que se ha integrado a sus acervos. En el año ofreció los servicios de boletines de alerta, de operación del servicio de reserva y un total de 9,983 servicios de préstamos a domicilio e interbibliotecarios, consultas en sala, elaboración de bibliografías y servicios de recuperación de información en línea en discos compactos.

El acervo de la biblioteca del Instituto se compone de 26,784 títulos, que tratan fundamentalmente de sociología y ciencias sociales en general, y una hemeroteca que incluye 400 publicaciones periódicas y seriadas que versan sobre las mismas materias y son editadas en Estados Unidos, Europa, México, América Latina y el Caribe principalmente.

Las funciones que realizan los técnicos académicos y los departamentos de Cómputo, de Publicaciones y Biblioteca son importantes para la buena marcha de la Dependencia, ya que apoyan de manera fundamental las actividades que desarrolla el Instituto.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Los investigadores del Instituto participan de manera muy importante en la formación de recursos humanos en ciencias sociales, tanto de licenciatura como de posgrado. Durante el año los académicos impartieron 134 cursos, de los cuales 62 fueron en la UNAM y 72 fuera de ella, abarcando los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado. Por ello el Instituto forma parte del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia del CONACyT.

En cuanto a la dirección de tesis, dentro y fuera de la UNAM, la participación durante 1998 fue de 171 tesis dirigidas: 66 de licenciatura, 42 de maestría y 63 de doctorado.

La Dependencia participa también en la formación de recursos humanos vinculados a la investigación a través de otros mecanismos, entre los cuales se cuentan las becas financiadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, el CONACyT, la Fundación UNAM-PITID y un programa especial de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. A través de ellos se asesoró en el año a 28 becarios, de los cuales 23 son de licenciatura, tres de maestría y dos de doctorado.

Con las actividades de docencia y de dirección de tesis a nivel de licenciatura se apoya principalmente a las siguientes dependencias de la UNAM: las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Filosofía y Letras, de Economía, de Derecho, de Contaduría y Administración, la Escuela de Trabajo Social y el Programa Universitario de Estudios de Género. Entre las instituciones ajenas a la Universidad figuran la Escuela Nacional de Antropología e Historia así como diversas universidades de los estados y varias privadas como la Universidad Iberoamericana.

En cuanto a la enseñanza en posgrado, actualmente la entidad participa en los programas de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales (en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales y las Maestrías en Estudios Políticos y Sociales, Gobierno y Gestión Pública, Estudios Internacionales y Comunicación), Arquitectura (Doctorado y Maestría en Urbanismo) y Contaduría y Administración (Doctorado en Administración). También contribuye como entidad afín en un Posgrado de Psicología con otras dependencias.

Asimismo se mantienen estrechas relaciones de cooperación en la docencia en dos posgrados externos, con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Con éste último hay una participación conjunta en las Maestrías en Sociología Política y en Estudios Regionales, que tienen su sede en ese Instituto. La colaboración del IIS incide tanto en la planeación general de las maestrías, como en la elaboración de los planes de estudio, la selección y tutoría de los alumnos, la impartición de los cursos y la asesoría y dirección de las tesis de grado, y en la coordinación de las maestrías. En la FLACSO dos investigadores del Instituto se desempeñan como coordinadores de una Maestría en Población y un Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales.

Algunos investigadores imparten también cursos en los posgrados de otras instituciones como El Colegio de México.

Por otra parte sendos académicos del Instituto participan en el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS), uno como coordinador del centro Oaxaca y otro como director de su Archivo del Agua.

Además se realizaron tres diplomados: uno sobre Problemas Rurales en México. Balance y Perspectivas, organizado junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; otro sobre Políticas Públicas y Gobierno Local, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública y la Fundación Ford; y un tercero sobre Retos del Poder Legislativo ante el Cambio Político, junto con la Universidad de Campeche.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Una actividad muy relevante fue la continuación o el inicio de actividades en colaboración con diversas instituciones nacionales y extranjeras, públicas y privadas, con las que el Instituto firmó convenios tanto para el patrocinio y apoyo a la realización de investigaciones específicas, como para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, la organización de reuniones académicas o la publicación de resultados de investigación.

Cabe destacar entre estas acciones la continuación del intercambio con la Universidad de Carleton, Canadá; el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y el Programa Universitario de Estudios de Género, de la UNAM; la Fundación Ford; el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad de la Secretaría de Desarrollo Social; la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Distrito Federal; el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; el CONACYT; el Instituto Mexicano del Petróleo; y la institución Caritas.

Durante 1998 se realizaron diversas acciones de intercambio académico, aprovechando los convenios ya establecidos entre la UNAM y otras instituciones, a través de la Dirección General de Intercambio Académico de esta Universidad. A través de estas acciones, investigadores del Instituto realizaron estancias de investigación en diversas instituciones nacionales y extranjeras, entre ellas la Universidad de California, campus de Berkeley y Los Angeles; la Universidad de Cambridge; la Universidad de Toulouse-Le Mirail; la Universidad de San Carlos de Guatemala; la Universidad de Hannover; la Universidad Complutense; y la Universidad de Castilla. Al terminar el año, en el Instituto había investigadores visitantes del Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias Sociales de China y de la Universidad Autónoma de Chapingo.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Instituto, como en otros años, fue requerido por distintas instituciones públicas, privadas y organismos internacionales que solicitaron apoyos para algunos de sus trabajos de investigación. Se prestaron un total de 107 asesorías a dichas entidades.

Los investigadores obtuvieron financiamiento de fuentes externas, diversas dependencias del sector público e instituciones privadas nacionales y extranjeras, para coadyuvar a la realización de cinco eventos académicos y 26 investigaciones. También obtuvieron el apoyo del PAPIIT de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, para cinco proyectos de investigación.

Por otra parte, el Instituto es sede de varias asociaciones científicas vinculadas al campo de las ciencias sociales de México y América Latina. Entre ellas se cuenta el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (COMECSSO), huésped del Instituto desde su fundación en 1977 y cuyo secretario ejecutivo general es un investigador de esta Dependencia. El Instituto es también sede del Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP), que fue creado en el marco del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Su coordinador es un investigador del Instituto. Del mismo modo, la entidad participa como coordinadora de programas de conservación en la Reserva de la biosfera de Los Tuxtlas, Veracruz, junto con otros organismos.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Resulta difícil separar las actividades de extensión universitaria de otros eventos organizados por la Dependencia y que también inciden en la formación y actualización de la planta docente.

El personal académico participó en 30 eventos académicos organizados por el Instituto. Entre ellos destacaron el seminario *Enfoques futuros: agendas de gobierno y desafíos sociopolíticos en América Latina*, que se llevó a cabo con el apoyo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Al evento asistieron un buen número de especialistas españoles y latinoamericanos, así como miembros de nuestro Instituto.

El seminario *Las políticas sociales de México al fin del milenio*, contó con la presencia de académicos del Instituto, de la Universidad y de otras instituciones académicas de relieve, así como de secretarios y subsecretarios de Estado y directores de organismos descentralizados.

El seminario internacional *Pobreza, seguridad y planificación familiar*, realizado en colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Población (FNUAP) y el Centro Internacional de Cooperación en las Investigaciones Nacionales en Demografía (CICRED), reunió a varias decenas de especialistas nacionales y extranjeros.

También se realizaron las Terceras Jornadas Latinoamericanas de la Ciencia y la Tecnología, con el apoyo de las coordinaciones de Humanidades, Investigación Científica y Vinculación, así como del CONACyT, en el que participaron aproximadamente 70 académicos de América Latina y otros países.

Muchos de los seminarios, reuniones y foros organizados por el Instituto son actividades dirigidas a un público amplio y por ende redundan en la extensión y en la difusión de lo que se investiga en esta Dependencia. También durante 1998 se realizaron varias presentaciones de libros de investigadores del Instituto, que son excelentes oportunidades para difundir al público interesado los resultados de los trabajos terminados.

SERVICIOS GENERALES

El Instituto pone a disposición de los académicos interesados en las ciencias sociales, de la comunidad universitaria y del público en general, los siguientes servicios: venta de las publicaciones editadas por la Institución, en las que se recoge el producto de las investigaciones que realiza

su personal; consulta de los acervos de su biblioteca y utilización de otros servicios de información que ésta proporciona; y asistencia a los eventos académicos abiertos, en los que los interesados podrán participar directamente en la discusión del trabajo académico. También pone a disposición de todos los interesados su página Web en la dirección <http://www.unam.mx/iisunam/>.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Entre los sucesos que ameritan mencionarse aparte, está la obtención por parte de una investigadora de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el campo de Investigación en Ciencias Sociales.

Por la proyección que tendrá, fue muy importante un estudio piloto con vistas a conformar una unidad de Estudios sobre la Opinión en la entidad.

Por otra parte el Instituto sufrió el muy lamentable fallecimiento de uno de sus miembros más destacados: el investigador emérito de la Universidad Ing. Sergio de la Peña Treviño.

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Dr. Ignacio Díaz Ruiz
Director
(marzo de 1994)

INTRODUCCIÓN

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM tiene como función sustantiva investigar diversos aspectos humanísticos y sociales de América Latina, región con semejanzas que permite su estudio conjunto. Las labores de investigación que se desarrollan en el Centro se llevan a cabo desde diferentes puntos de vista, entre los cuales destacan la historia, la filosofía y la literatura. Para ello, los investigadores aplican diversos enfoques y perspectivas, lo que redundará en un enriquecimiento para conocer la región. Asimismo, el Centro tiene entre sus objetivos el divulgar los resultados de las investigaciones que se realizan en la dependencia, en la Universidad y en otras instituciones nacionales y extranjeras, a través de sus publicaciones y de actividades académicas como conferencias, mesas redondas, coloquios, diplomados y otros.

Para llevar a cabo sus objetivos, el CCyDEL promueve y apoya la realización de investigaciones tanto individuales como colectivas. Algunas de ellas forman parte de proyectos interinstitucionales o pertenecen a proyectos mayores, con un enfoque interdisciplinario, que son apoyados por otras instancias como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) o el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del CCyDEL está compuesta por 18 investigadores de tiempo completo, de los cuales tres son Titular "C", tres Titular "B", dos Titular "A", siete Asociado "C", dos Asociado "B" y uno Asociado "A". Nueve de ellos pertenecen al Sistema Nacional de

Investigadores en los siguientes niveles: tres en el II, cuatro en el I y dos candidatos. Participan en el PRIDE 14 con las siguientes categorías: dos en la "D", cuatro en la "C", cinco en la "B" y tres en la "A"; en el PAIPA, dos en el nivel "A". También están adscritos al Centro diez técnicos académicos de tiempo completo, de los cuales uno es Titular "A", dos Asociado "C", uno Asociado "B", cinco Asociado "A" y uno Auxiliar "B". Siete de ellos pertenecen al PRIDE, tres en la categoría "B" y cuatro en la "A"; y uno al nivel "A" del PAIPA.

En cuanto a la escolaridad del personal académico, once tienen doctorado, siete maestría, cinco licenciatura y cinco son pasantes de licenciatura.

La Dra. Silvia Limón Olvera obtuvo Mención Honorífica en el Premio Fray Bernardino de Sahagún (Etnología y Antropología Social), que otorga el INAH a la mejor tesis de doctorado.

El Mtro. Mario Vázquez Olivera obtuvo la Medalla Alfonso Caso por estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos, FFyL de la UNAM; además del Premio Francisco Javier Clavijero que otorga el INAH a la mejor tesis de historia en el nivel maestría.

El Lic. Luis Horacio Molano Nucamendi obtuvo la Medalla al Mérito Académico por estudios de Especialización en Literatura Mexicana, que otorga el Consejo Académico de la UAM (Azcapotzalco).

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Diez miembros del personal académico asistieron a un total de 19 cursos de actualización y de posgrado, organizados por otras dependencias de la UNAM e instituciones de educación superior.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

De los 18 investigadores del CCyDEL, 16 impartieron cursos, cursillos o seminarios en la FFyL y en otras dependencias de la UNAM, así como en otras instituciones nacionales. De los cursos y seminarios impartidos en la UNAM, 15 fueron en licenciatura y siete en maestría y doctorado. Por otra parte impartieron cinco cursillos en diplomados organizados por la UNAM.

Los investigadores dirigen un total de 25 tesis de licenciatura, de las cuales tres fueron terminadas; 22 de maestría, con seis concluidas; y 20 de doctorado, con siete finalizadas.

De la totalidad del personal académico, dos disfrutaron de una beca del CONACyT para sus estudios de doctorado en México.

Por otra parte, cuatro alumnos de la FFyL realizaron su servicio social en la Biblioteca "Simón Bolívar" del CCyDEL.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Once académicos del Centro visitaron diversas instituciones nacionales y extranjeras para participar en diferentes actividades académicas y de difusión a las que fueron invitados, por ejemplo, cursos, seminarios, conferencias, mesas redondas, jornadas, congresos, coloquios.

encuentros, simposios y presentaciones de libros. Asimismo cuatro investigadores efectuaron estancias de investigación en el extranjero: en la Universidad de California en Berkeley; en la Biblioteca Municipal Mario Andrade; en las bibliotecas de la Facultad de Historia y Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de Sao Paulo, Brasil; en los Archivos de la UNICEF y de la UNESCO en Estados Unidos y en Francia; en diversas bibliotecas de Washington y Nueva York; y en la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Por otra parte, con el fin de participar en actividades académicas organizadas por el Centro, visitaron la dependencia ocho especialistas extranjeros y 32 nacionales.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El CCyDEL mantuvo el intercambio de publicaciones, mediante el sistema de canje y donación, con 192 instituciones dedicadas a los estudios de América Latina, 43 nacionales y 149 extranjeras.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Líneas y Proyectos de Investigación

Este año la dependencia desarrolló, dentro de las cinco líneas de investigación, 29 proyectos; de ellos seis se iniciaron, 15 estuvieron en proceso y ocho se terminaron. Además, hubo tres participaciones en colectivos del Centro y doce en proyectos interinstitucionales.

Líneas de investigación y proyectos asociados: Filosofía e historia de las ideas filosóficas en América Latina, cuatro proyectos; Antecedentes precolombinos y españoles de América Latina, cinco proyectos; Historia de América Latina y el Caribe, siete proyectos; Política, economía y sociedad en América Latina, nueve proyectos; Literatura y ensayo latinoamericanos, cuatro proyectos.

Producción Editorial de la Dependencia

Con el objetivo de dar a conocer los productos de las investigaciones que sobre América Latina se realizan en el Centro, en la Universidad y en otras instituciones nacionales y extranjeras, se publicaron seis libros, uno en coedición con la Facultad de Filosofía y Letras, otro con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, otro con la Universidad de Georgia, y otro más con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El CCyDEL llevó a cabo diversas actividades de extensión universitaria para divulgar los resultados de las investigaciones realizadas. De esta manera, la dependencia organizó dos coloquios internacionales, un coloquio nacional, un diplomado, una mesa redonda, cinco conferencias de temas especializados y tres presentaciones de libros. Por otra parte, el personal del Centro participó en actividades de extensión organizadas por otras dependencias de la UNAM e instituciones externas: se presentaron trabajos en nueve congresos internacionales y en dos nacionales, en un simposio internacional, en dos coloquios internacionales y en seis nacionales.

en una jornada internacional y en cuatro nacionales, en un encuentro internacional y en uno nacional, en un seminario internacional y en cinco nacionales; en una mesa redonda internacional y en tres nacionales; en tres conferencias en instituciones internacionales y diez en nacionales.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

A lo largo del año la dependencia organizó diversas actividades académicas, entre las que cabe destacar: el Cuarto Coloquio de Investigación de Estudios Latinoamericanos, el Coloquio Internacional "Horizontes de la democracia en América Latina: sociedad, cultura y poder", el Coloquio Internacional "Ensayo/interpretación", el Diplomado "Historia y cultura en América Latina (1900-1990)", y las conferencias "Diálogos sobre el 98" y "La reforma universitaria de Córdoba".

SERVICIOS GENERALES

El Centro cuenta con la Biblioteca "Simón Bolívar", especializada en historia, literatura, filosofía e historia de las ideas en América Latina; proporciona servicio a usuarios internos y externos y lleva a cabo una fructífera actividad de préstamos interbibliotecarios. El CCyDEL ofrece asesorías a instituciones académicas, así como a investigadores, profesores y estudiantes interesados en América Latina, además de poner a la venta las publicaciones de la entidad.

APOYO ADMINISTRATIVO

Los apoyos administrativos se proporcionaron de acuerdo con los procedimientos y políticas generales establecidas en la institución, los cuales comprenden: los recursos humanos, financieros, contables, materiales y de servicios, necesarios para el desarrollo de los programas de trabajo encomendados a la Dependencia.

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Dr. Ángel Díaz Barriga
Director
(marzo de 1993)

INTRODUCCIÓN

La misión del Centro de Estudios sobre la Universidad se ubica en dos ámbitos: investigar la temática educativa y universitaria, y custodiar el Archivo Histórico de la UNAM. La investigación se realiza para contribuir al conocimiento y desarrollo de las diversas disciplinas humanísticas y sociales que confluyen en el campo de la educación y para responder a los principales problemas educativos de México. Además, el CESU se ocupa de resguardar y promover el Archivo Histórico de la UNAM, el cual integra una parte fundamental de la memoria documental de la institución, así como importantes fondos de interés nacional. Para el cumplimiento cabal de estas actividades cuenta también con un departamento editorial y se apoya en los servicios de una biblioteca y un departamento de cómputo.

Los objetivos del Centro tienen su origen en tres instrumentos normativos fundamentales en su historia académica: el Acuerdo de creación del CESU (1976), el Acuerdo que transfiere al personal del proyecto Académico sobre Estudios Educativos de la Coordinación de Humanidades (1985), y el Acuerdo para la protección, uso y conservación del patrimonio histórico de la UNAM (1988).

En el marco del Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000, se elaboró un *Plan de Desarrollo Institucional* con metas de mediano y corto plazo. Sin lugar a dudas se trata del más importante ejercicio de planeación, prácticamente el primero en el Centro, para el cual fue necesario un amplio diagnóstico institucional, que profundizó significativamente el que la Dirección presentó al inicio de su gestión. En este Plan se incorporó una valoración de los retos

a los que debe responder el CESU, en el marco del incremento de sus funciones de investigación frente a los diversos procesos que afectan a la educación nacional, en particular a la universidad de fin de siglo; establece 14 programas, en relación a los cuales podemos percibir con mayor claridad los avances, retos y metas que enfrenta el Centro.

INVESTIGACIÓN

El trabajo académico de investigación del CESU está organizado en cuatro áreas: Estudios sobre la universidad, Educación y sociedad, Educación, sujeto y procesos institucionales, y Procesos y prácticas educativas. A través de estas áreas se conforma la representación de los investigadores en los diversos cuerpos colegiados que apoyan el trabajo académico de la entidad, tales como Consejo Interno, Comité Editorial, y los subcomités de Cómputo y de Biblioteca.

• *Estudios sobre la universidad*

Tiene como objeto de estudio la universidad y la educación superior, en su pasado, su presente y su proyección al futuro inmediato; considera, además, el análisis de la sociedad en la que el fenómeno educativo tiene lugar, con sus problemas y perspectivas. Desde las disciplinas humanísticas -especialmente la historia y las ciencias sociales- se investiga el desarrollo de la institución universitaria en México, como centro donde ha tenido lugar la asimilación, transmisión y creación de cultura. Particular atención para esta área merecen la universidad colonial, la decimonónica y la Universidad Nacional en sus diferentes épocas, la actual incluida, así como los colegios coloniales y los institutos literarios del siglo pasado. Se estudian, asimismo, diversos factores de la universidad y la educación superior contemporánea, como las características de las poblaciones universitarias, las políticas y el gobierno de la universidad, y los retos que enfrenta la educación superior ante las demandas sociales, políticas y económicas.

• *Educación y sociedad*

Su ámbito es el análisis de las relaciones entre la educación y las estructuras política, social y económica del país. Para el estudio riguroso de estas relaciones, se acude a disciplinas como la sociología, la economía de la educación, la epistemología, la pedagogía y otras, así como al trabajo interdisciplinario. A partir de éstas se desprenden líneas de investigación sobre el desarrollo y la conformación del sistema educativo nacional, la educación en América Latina, la profesionalización de la docencia universitaria, el posgrado, la formación para la investigación en ciencias sociales, la cultura escolar, el financiamiento de la educación y los problemas actuales de la universidad.

• *Educación, sujetos y procesos institucionales*

Su preocupación central es el estudio de los procesos de constitución de los sujetos en la educación. Las líneas de investigación obedecen al interés por conformar un campo de estudio sobre los procesos institucionales que influyen y determinan la constitución del sujeto social y educativo, así como su articulación con el sujeto psíquico. La aprehensión de esta problemática en sus distintas dimensiones y niveles requiere de enfoques inter y transdisciplinarios. Son de su competencia temas como la educación ambiental, el género y los derechos humanos referidos a los sujetos en situación educativa en sus diferentes niveles y modalidades.

• *Procesos y prácticas educativas*

Se trabajan campos de investigación desde múltiples enfoques teórico-metodológicos y disciplinarios, analizando procesos educativos en la educación superior, así como en el nivel básico. De este modo se realizan diversos proyectos cuyos objetivos de estudio se ubican en líneas tales como teoría y genealogía del pensamiento educativo, formación y desarrollo profesional, currículum, evaluación educativa, problemas de enseñanza de disciplinas particulares, formación de profesores e investigadores, y constitución del campo de la investigación; se desarrollan también proyectos en educación ambiental; se consideran las ópticas contextuales en los planos local, nacional, regional e internacional; se realizan indagaciones sobre el funcionamiento de experiencias y alternativas educativas, a la vez que se busca efectuar aportaciones para conformar teóricamente el campo de la educación.

Líneas y Proyectos en Investigación

Durante el periodo que se informa se terminaron 23 proyectos y se desarrollaron 114, de los cuales 82 son individuales, 21 son individuales dentro de proyectos colectivos y 15 son colectivos; además se iniciaron 30, se suspendieron 14 y se cancelaron cuatro. Es necesario tomar en cuenta que varios proyectos se realizan en colaboración con otras dependencias de la UNAM, con otras instituciones de educación superior de la Ciudad de México, con diversas universidades estatales y extranjeras, y con otros organismos nacionales e internacionales.

Del esfuerzo conjunto por agrupar los diversos proyectos en líneas que expresen de mejor manera las áreas de conocimiento que se atienden en nuestros procesos de indagación, el resultado fue la integración de ocho grandes líneas de investigación que, a su vez, se subdividen para dar cuenta cabal de los objetos de estudio que tratan, a saber:

- *Historia de la educación:* Historia económica y social de las instituciones. Universidades y colegios de la Colonia al México Independiente; Historia de la educación superior y media superior contemporánea; Genealogía del pensamiento educativo.
- *Educación superior:* Sociología, políticas, organización, planeación; Educación superior en América Latina; Posgrado; La conformación de la investigación.
- *Política educativa nacional, educación, ciencia, tecnología y cultura.*
- *El campo teórico de la educación. Formación de investigadores y de profesores:* Construcción teórica del campo de la educación; Formación de profesores y para la investigación.
- *Formación profesional y planes de estudio:* Currículum; Formación y desempeño profesional.
- *Evaluación educativa:* Evaluación institucional y para la investigación; Evaluación de académicos.
- *Vida cotidiana y dimensión pedagógica del trabajo en el aula:* Educación básica. Docente: didáctica y aula; Nuevas tecnologías y educación.
- *Temas emergentes en el campo de la educación:* Género y educación; Educación ambiental; Educación y derechos humanos; Valores, cultura y educación.

Los resultados de las investigaciones se expresan en los libros y artículos que publica el personal académico. Una parte significativa de este material es editada por el Centro, mientras que la otra es publicada en el ámbito nacional e internacional. En el periodo que se informa los investigadores publicaron 14 libros, 27 capítulos en libros, 19 artículos en revistas especializadas, 16 en memoria, ocho reseñas de libros, una antología y tres cuadernos. También como resultado de la investigación, se presentaron 117 ponencias en diversos congresos y eventos nacionales, y 40 en internacionales.

Apoyos e los Proyectos

En este año, cuatro proyectos fueron apoyados por fuentes de financiamiento externas a la dependencia, como PAPPIT (DGAPA), PIIES (UAA, SESIC-SEP), Fundación UNAM -a través de la asistencia que concede a los becarios que participan en tales proyectos-, y dependencias del gobierno federal y privadas.

El PAPPIT aportó, para el periodo 1997-1998, un monto total de \$ 402,823.00 a tres proyectos de investigación; mientras que para el actual (1998-99) el monto es de \$ 223,740.00, destinados a tres proyectos nuevos.

Los proyectos que cuentan con financiamiento pueden contratar servicios para auxiliar la realización de su tarea. A la vez, el programa de formación de investigadores del Centro permite que se adscriban becarios de iniciación a la investigación, de licenciatura o posgrado, así como prestadores de servicio social.

Se contó con la participación de 17 prestadores de servicio social, tres becarios de iniciación a la investigación, tres de tesis de licenciatura y ocho de maestría, quienes colaboraron con los procesos académicos del CESU, a la vez que realizaron las tareas inherentes a su formación.

FORMACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Investigadores

El Centro está integrado por 66 investigadores de tiempo completo, de los cuales 24 son titulares (nueve en el nivel "C", ocho en el "B" y siete en el "A") y 42 asociados (20 en el nivel "C", 19 en el "B", y tres en el "A").

Aunque el Centro es una dependencia joven, sus investigadores se encuentran en un proceso de consolidación de su formación académica, fortaleciendo la obtención de grados; 25 cuentan con doctorado, 19 con maestría y 22 con licenciatura. En este año dos obtuvieron el grado de doctor y 15 están finalizando sus trabajos de tesis; diez se encuentran cursando estudios de maestría y doce elaborando tesis de este nivel.

Durante este periodo los investigadores participaron activamente en 18 seminarios permanentes, siete organizados por otras instituciones de educación superior y once por el CESU, así como en diversos eventos académicos organizados por el Centro.

El reconocimiento a la carrera de los académicos es de suma importancia. En este sentido, el CESU cuenta con 12 investigadores en el SNE: un investigador emérito, dos en el nivel II y

nueve en el nivel I, además de dos candidatas. En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera de la UNAM, están vigentes 16 investigadores en el nivel "A", 19 en el "B", 14 en el "C" y seis en el "D".

Actividades de Docencia

Estas actividades son consideradas como una posibilidad de vinculación con la investigación. Académicos del Centro impartieron 27 cursos a nivel posgrado y 48 a nivel licenciatura dentro de la UNAM. Asimismo, se participó en 20 cursos a nivel posgrado y 47 en programas de formación de profesores y/o investigadores en universidades nacionales del sector público y privado. En universidades extranjeras se impartieron dos cursos, uno en nivel posgrado y uno en programas de formación de profesores y/o investigadores.

En cuanto a tesis, se dirigieron 40 de licenciatura y 42 en posgrado. De este conjunto, se concluyeron tres de posgrado y once de licenciatura, quedando en proceso 29 de licenciatura y 39 de posgrado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante este año, el Programa de Apoyos a la Superación del Personal Académico de la DGAPA asistió a cinco investigadores para realizar estancias sabáticas en el extranjero: uno en la Universidad de Essex, Inglaterra; uno en la Universidad de Valencia, España; uno en la Universidad Rice de California, EUA; uno en la Universidad de Londres, Inglaterra; y uno en el Ecole Des Hautes Etudes en Sciences Sociales, en París, Francia; también apoyó a una investigadora para realizar una estancia de investigación en la Universidad de California, EUA, y a otra que está realizando estudios de doctorado en la Universidad de Pittsburgh, EUA, esta última, con el co-patrocinio de una beca Fulbright García-Robles. A su vez, el Centro apoyó a cuatro investigadores para realizar estancias de investigación: uno en la Universidad Pantheon-Assas, París II; uno en la Universidad de Oxford; uno en la Universidad de París; uno en la Universidad de Valencia; y uno en la Universidad de San Carlos, en Guatemala; así como una estancia sabática en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en Guadalajara, Jalisco; y a una investigadora de comisión académica en la Universidad Autónoma de Chiapas.

ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo Histórico fue creado por el doctor Ignacio Chávez en 1964, con el objeto de resguardar la memoria institucional, e incorporado al CESU cuando éste se constituyó, en 1976. Es un elemento central en la identidad de la dependencia, ya que se integra con documentación acumulada por las instancias académicas y administrativas de la UNAM, que muestra la estructura, funciones, organicidad y trayectoria de la institución y que, por lo mismo, requiere de un proceso de rescate para ponerla al servicio de la investigación y de la difusión del conocimiento de la Universidad.

Desde sus inicios, y en razón del prestigio que como institución cultural tiene nuestra Casa de Estudios, además de la documentación propiamente universitaria, alberga un grupo de acervos particulares -los "incorporados"- de indudable valor histórico, que pertenecieron a personas e instituciones ajenas a la Universidad.

A partir del *Acuerdo de protección, uso y conservación del patrimonio histórico de la UNAM*, firmado en 1988, este Archivo Histórico ha asumido la tarea de promover un sistema universitario de archivos de la UNAM que interrelacione todos los archivos, tanto administrativos como históricos, de sus diversas dependencias y que permita seguir preservando la memoria de nuestra institución.

El Archivo Histórico de la UNAM se ha venido estructurando a partir de las funciones que se consideran prioritarias y de los objetivos que éste persigue. Para ello se divide en tres secciones: Acervo Documental, Acervo Gráfico, y Conservación y Restauración, que se ocupan de la custodia y preservación de los materiales, así como del tratamiento técnico que hace posible ofrecerlos en consulta.

La vinculación del trabajo técnico entre las secciones la realiza, a partir de 1995, la Jefatura de Procesos Técnicos, la que además elabora -con la Coordinación del AHUNAM- las políticas de incremento y procesamiento técnico, así como los programas de edición, automatización y reproducción de los documentos. Maneja también los programas de capacitación del personal académico del Archivo y coordina las asesorías y los servicios a otras dependencias e instituciones.

La Coordinación Académica del AHUNAM, creada en 1992, conjuntamente con la Secretaría Académica del CESU supervisa los planes y proyectos del Archivo, promueve el incremento y la difusión de los acervos y representa al AHUNAM ante las diversas instancias archivísticas al interior y al exterior de la institución.

El departamento de Difusión y Servicios Externos apoya las labores de difusión, realizando exposiciones, atendiendo consultas sobre la historia de la Universidad y promoviendo el uso y proyección del Archivo.

El sistema de consulta automatizada, denominado ARHISTO-UNAM, que integra los instrumentos descriptivos que se han venido elaborando en el AHUNAM desde su creación, contiene actualmente 15,200 registros que corresponden a 24 instrumentos descriptivos del Archivo. Se sigue trabajando para incrementar el número de registros y para incorporar imágenes digitalizadas de documentos fotográficos.

Acervo Documental

La sección de Acervo Documental tiene como objetivos la recepción, custodia, control, organización y descripción de los documentos textuales que se reciben en el AHUNAM, y presta los servicios de consulta y reproducción.

Los técnicos académicos de la sección están dedicados a identificar los fondos y colecciones documentales, así como a ejecutar los criterios de organización y descripción establecidos. También asesoran a facultades y dependencias universitarias en materia de archivística.

Actualmente se cuenta con 78 grupos documentales: 32 fondos y siete colecciones universitarias, 25 fondos y 14 colecciones incorporados, que ocupan un total de 3,144.60 metros de documentación. En términos de organización, el 65.17% está totalmente clasificado y ordenado, el 20.57% está parcialmente clasificado y ordenado y el 14.26% sin clasificar ni ordenar. En

cuanto a los procesos de descripción, un 19.30% está totalmente descrito, 61.12% está parcialmente descrito y un 19.57% se encuentra sin descripción.

Durante este año se incrementó el acervo con seis grupos documentales y una nueva transferencia a uno de los fondos que ya se localizaba en el archivo.

En 1998 se concluyó la organización y la descripción de cinco fondos, en seis se continuaron estos procesos y un fondo se empezó a organizar.

Esta Sección dió servicio a 730 usuarios que consultaron fondos y colecciones universitarias, 676 los fondos incorporados y 1,270 la Memoria Universitaria, dando un total de 2,871 consultas al año, un promedio de 13 usuarios por día.

Acervo Gráfico

La abundante documentación gráfica que se ha reunido está encomendada a esta sección, en la cual se organizan, conservan, describen y ponen a consulta los materiales. Concentra las secciones fotográficas de algunos fondos del AHUNAM, separadas de éstos por razones de conservación; entre ellos, los archivos incorporados de Ezequiel Chávez, de Palomar y Vizcarra, del general Francisco L. Urquiza, y otros relativos al movimiento cristero o a la Revolución.

Se resguardan tanto impresiones en plata gelatina y color sobre papel, como negativos y diapositivas, además de algunos ferrotipos, albúminas, colodiones y vistas estereoscópicas. Reúne importantes colecciones fotográficas universitarias, tales como las de Edificios Universitarios y de Rectores, que cuentan con catálogos publicados. Otra forma de documentar el quehacer universitario es la colección de carteles que con fines de difusión se producen en dependencias, institutos o facultades universitarias, incluyendo los de sindicatos y movimientos sociales relacionados con la comunidad universitaria.

En Acervo Gráfico se cuenta para consulta con un total de 27 colecciones y de 24 secciones que forman parte, en algunos casos, de sus respectivos fondos textuales; contempla un total de 245,917 documentos, entre los cuales se encuentran 26 álbumes, 10,850 carteles, 289 discos y 146 videos, además de las imágenes fotográficas.

Durante el año se integraron 33 fotografías a la Sección Gráfica del Fondo Consejo Universitario. De la totalidad de las secciones y colecciones, en la actualidad el 17.12% está totalmente organizado, el 70.59% con instrumento parcial, el 9.09% en proceso de organización y un 3.20% sin organizar; un 17.13% cuenta con instrumento descriptivo, el 78.98% con instrumento parcial y un 5.90% sin instrumento.

Durante este año, las actividades como el cotejo de negativos con positivos, identificación de imágenes, elaboración de estudios preliminares, clasificación, organización y descripción, y rotulación de expedientes, se realizaron en tres colecciones y en siete secciones gráficas; además se continuaron los trabajos de preservación y conservación, tales como monitoreo de condiciones ambientales de la sala, limpieza, y guarda primaria y secundaria, en once fondos y una colección. Durante el año que se informa se brindó servicio a 315 usuarios que solicitaron consultas a las secciones y colecciones que ahí se resguardan.

Conservación y Restauración

Esta sección tiene encomendadas las tareas de preservación de los acervos gráficos y documentales, el diagnóstico de su estado físico y, en su caso, la restauración de los mismos, así como las tareas de reproducción de materiales textuales y gráficos que solicitan los usuarios, a través de microfilm y reproducción fotográfica. Asimismo, se asesora a facultades y dependencias de la UNAM y a otras instituciones públicas en materia de conservación y restauración de documentos. En 1998 se dotó de mejor equipo e infraestructura a la sección; sobresale la construcción de la cámara de fumigación, que fue diseñada por especialistas de la sección y técnicos del Centro de Instrumentos, institución donde se construyó.

En la sección se llevaron a cabo actividades encaminadas a la preservación y restauración de acervos. Limpieza en seco, unión y refuerzo de rasgaduras, colocación de injertos y soportes auxiliares, prensado de los documentos, estabilización de imagen, colocación de guardas de primero y segundo nivel, etc., fueron algunas de las actividades que durante el año se aplicaron a los siguientes grupos documentales: 15 fondos del Acervo Documental, seis secciones de fondos y dos colecciones del Acervo Gráfico, las salas de ambas secciones, la Biblioteca del CESU y el acervo del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En la sala 6 se realizó la limpieza mecánica y el cambio de guardas de segundo y tercer nivel en tres colecciones y tres secciones del Acervo Gráfico, para impedir que el polvo entre en contacto con los documentos, lo cual favorece la erosión y el aumento de la humedad. De igual manera, como una medida fundamental de conservación, se vigilaron las condiciones ambientales de las salas que resguardan los acervos. Esta operación consistió en levantar un registro periódico de la humedad relativa y la temperatura, para realizar gráficas y estadísticas que establecen las temporadas de más alto riesgo para los documentos (a causa de la proliferación de microorganismos) a fin de tomar las medidas pertinentes.

En materia de formación de recursos humanos, se ofrecieron los cursos *Técnicas aplicadas de conservación y restauración sobre materiales de archivo*, *Encuadernación y fundamentos de conservación* y el curso básico de *Preservación, conservación y restauración*, dirigido al personal de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, dentro del Proyecto E02 de Conservación y Restauración y a través de un programa de intercambio académico México-Centroamérica (OEA) de la ANUIES, con el apoyo económico de la OEA. En el marco de dicho programa, se llevó a cabo la estadia del 12 de octubre al 11 de diciembre de una investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

También se apoya al Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, mediante un convenio firmado por ambas dependencias, en la impartición de la Opción Técnica de *Conservación y manejo de colecciones bibliográficas y documentales*.

Técnicos Académicos del AHUNAM

Los técnicos académicos del Centro realizan una labor especializada; a lo largo de la historia del CESU se ha logrado definir su perfil de profesionalización. En el AHUNAM se desempeñan cinco técnicos académicos Titular "A", siete Asociado "C", seis Asociado "B", y dos Asociado "A".

En conjunto asistieron a dos cursos de su especialidad en la UNAM y a siete realizados por otras dependencias. Se dirigieron doce tesis a nivel licenciatura (nueve de ellas giran en torno a un catálogo y tres sobre algún proceso histórico en particular); se dieron 16 asesorías a estudiantes de licenciatura y cuatro a prestadores de servicio social.

En lo que toca a publicaciones, los técnicos participaron en la edición de la *Guía General del AHUNAM*, en un capítulo de libro de una colección del CESU, en siete artículos para una *Memoria*, en cuatro artículos en revistas especializadas y se entregaron seis artículos para conformar *Teoría y práctica archivística II*, dentro de la serie Cuadernos del AHUNAM.

APOYO ACADÉMICO

El funcionamiento académico del Centro requiere de apoyos indispensables en forma de tareas especializadas de carácter editorial, bibliotecológico y computacional.

Publicaciones

Las ediciones del CESU tienen una gran aceptación en la comunidad académica especializada en temas universitarios y educativos. El Departamento Editorial es el responsable de su elaboración, principalmente a partir de productos de trabajo de investigación del propio Centro. Su funcionamiento se rige por un Comité Editorial, el cual se responsabiliza de garantizar la calidad académica de los materiales editados, a partir de su solicitud, revisión y emisión de dictámenes a académicos prestigiados de cada una de las áreas especializadas.

Las líneas editoriales establecidas son: *Serie Mayor*, Historia, Educación superior contemporánea y Educación; *Cuadernos del CESU*, avances de investigación; *Colección Problemas de la educación nacional*, en coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S.A. de C.V.; *La Real Universidad de México. Estudios y textos: Universidad colonial y colegios del siglo XIX*; *Revista Perfiles Educativos*, tercera época, de publicación trimestral; *Pensamiento Universitario*, tercera época; *Memorias*, de coloquios organizados por el CESU; *Antologías*, orientadas a apoyar la docencia; *Coediciones* con otras editoriales o instituciones de educación superior (ANUIES, El Colegio de México, Instituto Mora, Plaza y Valdés, Editorial Paidós Mexicana, etcétera).

A su vez, el Archivo Histórico produce: *Cuadernos del AHUNAM*, documentación básica para la investigación histórica, y *Guías y catálogos del AHUNAM*, sobre los diversos fondos del propio acervo.

En función de tales líneas, en 1998 se editaron doce títulos (tres de ellos en coedición) y nueve se reimprimieron (cinco de ellos en coedición); siete se encuentran en prensa (seis de ellos en coedición). En promedio, se editan 16 títulos al año. La tarea de edición se realiza parcialmente en nuestro Departamento Editorial, que consta de un jefe, cuatro técnicos académicos (dos Asociado "A", un Asociado "B" y un Asociado "C")—uno de ellos en comisión—, y una administrativa, que son editores profesionales; un encargado de producción, tres formadores tipográficos por computadora y un prestista-dibujante.

Bibliotecas

El CESU cuenta con una biblioteca especializada en historia de la universidad y la educación, que también reúne un buen número de obras relacionadas con la pedagogía. Alberga alrededor de 49,832 libros (43,632 dados de alta ante la Dirección General de Bibliotecas) y una sección hemerográfica compuesta por 1,490 revistas con aproximadamente 29,638 fascículos, tanto de producción nacional como internacional. Conserva igualmente la biblioteca de Mario Lorenzo Luna, que contiene sobre todo historia medieval y moderna de Europa. Durante este año se dio atención a 4,464 usuarios, se realizaron 19,933 préstamos de materiales en sala, 878 a domicilio, 562 interbibliotecarios, y se atendieron 1,315 consultas a diferentes bases de datos. Se llevó a cabo la renovación de 114 convenios interbibliotecarios y se hizo contacto con dos nuevas bibliotecas. Se fumigaron 6,200 materiales con el fin de mantener en perfecto estado de conservación las publicaciones que se resguardan. Para la realización de sus actividades cuenta con una coordinadora y un técnico académico Asociado "C".

IRESE

El Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESE), es un sistema de información con 19 años de desarrollo, cuyo objetivo central es compilar, seleccionar, analizar, resumir, almacenar en forma automatizada, y difundir la producción académica que sobre educación se publica en las revistas nacionales y extranjeras que llegan a las bibliotecas de las principales instituciones educativas de la Ciudad de México, para así apoyar a la comunidad científica del área educativa nacional e internacional con información actualizada, relevante y oportuna en este campo. Actualmente la base de datos IRESE alberga trabajos presentados en 210 revistas procedentes de los Estados Unidos, 120 de países europeos (24 de ellas españolas), 98 de América Latina y 140 de México. Durante 1998 se incrementó con 3,900 registros, para llegar a un total de 48,000; se revisó y actualizó su vocabulario controlado y se está diseñando una nueva base de datos sobre el glosario de la base. El servicio que la Coordinación del IRESE prestó durante este año fue de 328 búsquedas bibliográficas retrospectivas, localización y reproducción de artículos y 8,350 préstamos de revistas.

Computación

La sección de Cómputo apoya la investigación y promueve la automatización de los acervos del Archivo Histórico, mediante labores como: captura y edición de textos y bases de datos; detección y corrección de discos, archivos y bases de datos; control del equipo y previsión de su mantenimiento. Por otra parte, asesora al personal académico sobre el manejo de programas y equipos, además de tener a su cargo la actualización de la base de datos de la *Gaceta UNAM*, la cual actualmente consta con aproximadamente 25,000 registros e integra información de 1954 a la fecha. Para el desarrollo de estas tareas, la sección de Cómputo sólo cuenta con cuatro técnicos académicos (un Asociado "A" y tres "B"), dos de ellos en comisión.

Durante este año se adquirieron 16 computadoras Pentium y una Mac Power, seis de éstas con recursos propios. Se instaló un servidor WEB del CESU, el cual se encuentra enlazado al servidor de la UNAM, lo que nos permite ampliar la información que ofrecemos por la vía electrónica. Actualmente el Centro cuenta con 119 puntos de red (71 en el área de investigación), lo que aunado al sistema de telefonía digital permite a los investigadores tener una puerta

abierna al mundo de la información. En el Archivo Histórico se colocaron 18 puntos, en la Biblioteca e IRESIE diez y en el Departamento Editorial ocho.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

En relación a este rubro cabe destacar las siguientes actividades: *IX Etapa del seminario de conservación y restauración*, del 22 de mayo al 4 de diciembre; curso *Técnicas aplicadas de conservación y restauración sobre materiales de archivo*, del 20 de abril al 22 de junio; curso *Técnicas de encuadernación y fundamentos de conservación para libros de archivos y bibliotecas*, 7 de septiembre; curso *Introducción a la conservación de imágenes fotográficas*, del 9 de noviembre al 7 de diciembre; diplomado a distancia, vía satélite, *Prospección de la educación superior frente a los retos del desarrollo sustentable*, del 18 de noviembre de 1997 al 2 de junio de 1998; la exposición fotográfica *La tercera pupila. Homenaje a Raúl Estrada Durcio (1936-1970)*, del 20 de octubre al 4 de diciembre; y la *II Reunión de archivos de la UNAM*, los días 6 y 7 de agosto.

En el marco del evento "68, 30 años después", Homenaje a Javier Barros Sierra, el CESU organizó la Mesa Redonda *El impacto del 68 en la educación*.

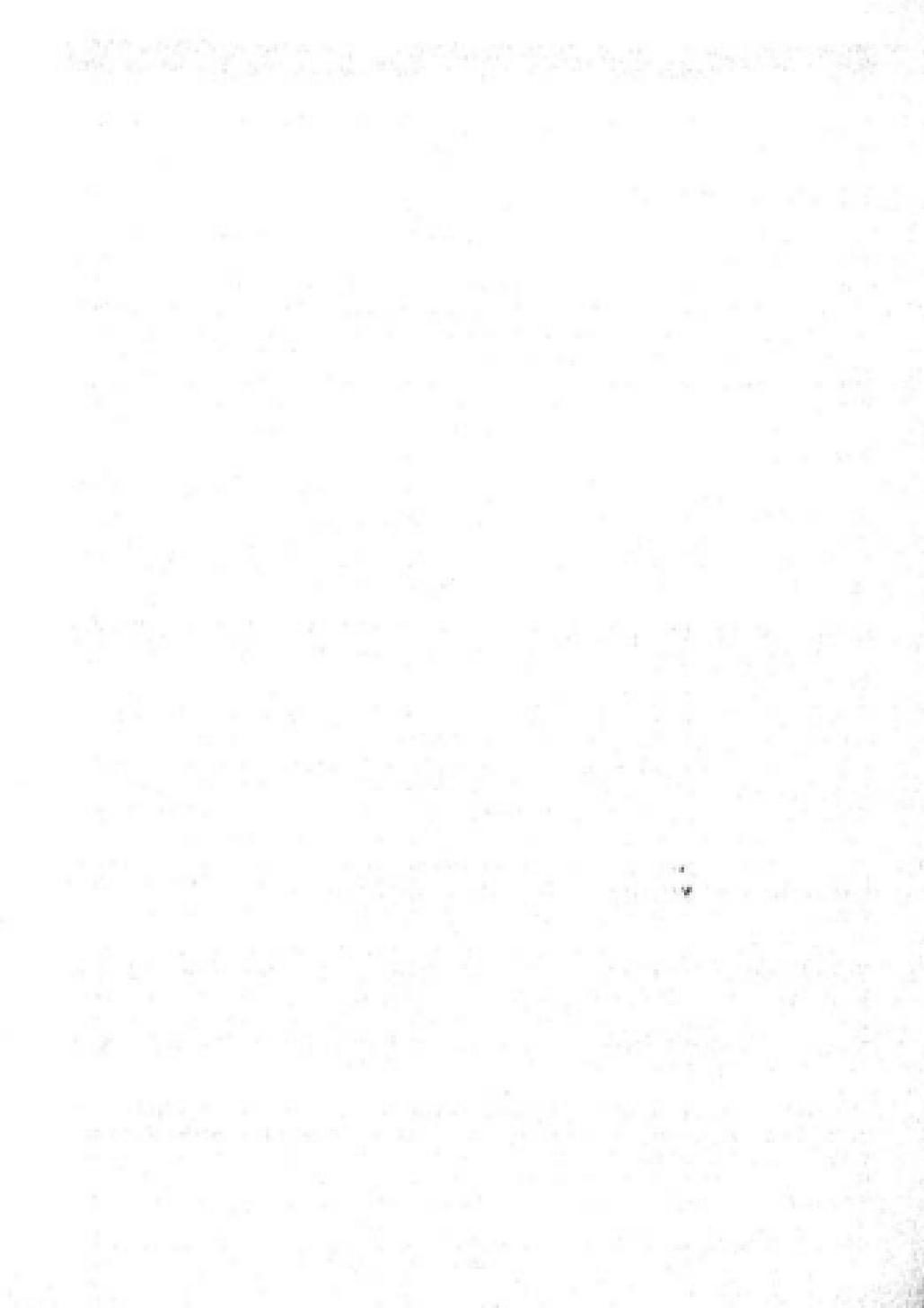
Participó en la organización de la 5a. Semana Cultural *Donde la Cultura y el Derecho Convergen. Ven y mira...* realizada en la Facultad de Derecho, UNAM.

Realizó el seminario *Aspectos epistemológicos y éticos de la investigación en ciencias humanas*, impartido por el Dr. Jean Claude Filloux, profesor emérito de la Universidad de Paris X, Nanterre, Francia.

Se dictaron las siguientes conferencias: *El papel de la ciencia en el desarrollo del hombre*, por el Dr. Esteban Mezzaros Wild, Secretario General del Consejo Cultural Mundial; el ciclo *Democracia, hegemonía y educación*, por el Dr. Ernesto Laclau del Center for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences, University of Essex, Gran Bretaña; *Modernidad, Modernización y Tradiciones Históricas (Crítica a la Modernización Incontrolada)*, por el Dr. Dieter Mingold, experto en Hermenéutica de la Universidad de Toronto, Canadá; *Desordenando las investigaciones y filosofía como pedagogía: Los estilos de pensamiento de Wittgenstein*, por el Dr. Michael Peters de la University of Auckland, Nueva Zelanda; y *Video etnográfico. Experiencias en México*, por "Pacho" Lane, cineasta y antropólogo visual del Instituto Tecnológico Rochester.

Tuvieron lugar cuatro presentaciones de libros: *Revista Perfiles Educativos, tercera época*, editada por el CESU; *Colección Serie Mayor* del Centro de Estudios sobre la Universidad, evento realizado en la Casa Universitaria del Libro; *Nuevos paradigmas: compromisos renovados. Experiencias de investigación cualitativa en educación*, obra coordinada por Beatriz Calvo Pontón, Gabriela Delgado Ballesteros y Mario Rueda Beltrán; y *Guía General del Archivo Histórico de la UNAM*, editada por el CESU.

Durante este año se organizaron eventos académicos de importancia, entre los que destacan el I Coloquio *La evaluación de la docencia en el nivel universitario* y el Coloquio *Educación en derechos humanos: Realidades y utopías*.



CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Pablo González Casanova
Director
(enero de 1986)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) se creó el 29 de mayo de 1995 mediante acuerdo del Consejo Universitario. Para ello cambió su denominación el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH), fundado en 1986. A partir de entonces, su objetivo central ha sido integrar, coordinar y promover los esfuerzos académicos en torno a proyectos interdisciplinarios en el campo de las ciencias y las humanidades.

Las funciones principales del CEIICH son:

- Realizar investigaciones interdisciplinarias de carácter permanente o temporal en las diferentes áreas de las ciencias y de las humanidades, con impulso especial a las que tengan relevancia para las necesidades nacionales.
- Generar un sistema de información, registro y documentación de los hechos y los procesos que sean relevantes para México.
- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos académicos con capacidad para dirigir investigaciones colectivas.
- Constituir un espacio donde los estudiantes de posgrado puedan realizar sus tesis, y los profesores e investigadores de las dependencias académicas de la Universidad puedan aprovechar su año sabático, o solicitar su adscripción temporal para realizar estudios específicos de índole interdisciplinaria.

- Difundir el resultado de sus investigaciones a través de publicaciones, seminarios, cursos, coloquios y foros de discusión entre especialistas de distinta formación académica.
- Contribuir a la formación de grupos de investigación interdisciplinaria en el interior del país.
- Prestar asistencia y asesoría a organismos e instituciones de investigación y de servicio nacional que lo soliciten.

A partir del segundo semestre de 1995, el trabajo académico se ha organizado sobre la base de los siguientes seminarios permanentes, algunos de los cuales ya funcionaban desde 1986: El mundo actual: situación y alternativas; México y las entidades federativas; Los productos y servicios básicos en México. Las alternativas del desarrollo; La formación de conceptos en ciencias y humanidades; Teoría y metodología de las ciencias y las humanidades; Seminario interinstitucional UNAM sobre sistemas complejos del Centro Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y el CEIICH de la UNAM (en adelante Seminario interinstitucional CINVESTAV-UNAM sobre sistemas complejos).

Desde 1986, se han concluido 125 proyectos de investigación, 68 de ellos referidos a problemas nacionales. En los restantes, se ha prestado especial atención al estudio de la región latinoamericana; a las relaciones de México con Centroamérica y Estados Unidos; a problemas actuales del mundo en desarrollo y a problemas de teoría y método en las ciencias sociales.

En términos generales, los proyectos de investigación abordan, desde una perspectiva interdisciplinaria, temas poco tratados en los que debe profundizarse. En algunos casos, el proyecto de investigación identifica y delimita problemas poco estudiados; en otros, actualiza el conocimiento sobre un determinado problema, su génesis y desarrollo más probable. En todos los casos, el estudio de alternativas merece una atención especial. Esto es, el problema científico de las alternativas tiene la mayor prioridad.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En 1998 se desarrollaron en el CEIICH 48 proyectos de investigación y 25 subproyectos. A continuación se describe la distribución de los mismos: El mundo actual: situación y alternativas: 7 (4 relativos a América Latina); México y las entidades federativas: 8 proyectos y 25 subproyectos que comprenden las monografías de las entidades federativas; Los productos y servicios básicos en México. Las alternativas de desarrollo: 7; La Formación de conceptos en ciencias y humanidades: 22; Teoría y metodología de las ciencias y las humanidades: 3; Seminario interinstitucional CINVESTAV-UNAM sobre sistemas complejos: 1.

De los proyectos y subproyectos en proceso se concluyeron once proyectos y dos subproyectos. El mundo actual: situación y alternativas: tres proyectos; México y las entidades federativas: dos proyectos y dos subproyectos; Los productos y servicios básicos en México. Las alternativas del desarrollo: dos proyectos; La Formación de conceptos en ciencias y humanidades: cuatro proyectos; Teoría y metodología de las ciencias y las humanidades: dos proyectos.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Como producto de sus actividades de investigación, el CEIICH publicó 47 títulos en sus distintas colecciones.

En cuanto a la difusión el CEIICH coordinó las siguientes actividades, de acuerdo a cada seminario:

➤ *El mundo actual: situación y alternativas*

Ocho conferencias impartidas por investigadores invitados, un investigador del CEIICH impartió una conferencia para jóvenes de bachillerato en el Programa de Jóvenes hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades. Además, el Centro colaboró con el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM en la organización de un seminario internacional sobre escenarios futuros: agendas de gobierno y desafíos sociopolíticos, y colaboró en la organización de otro seminario internacional sobre Gramsci y el siglo XXI.

➤ *México y las entidades federativas*

Un seminario nacional sobre educación y sociedad civil, conocimiento y organización democrática; cuatro seminarios estatales y dos conferencias en el Programa de Jóvenes hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades.

➤ *Los productos y servicios básicos en México. Las alternativas de desarrollo*

Un seminario regional y dos conferencias en el marco del Programa de Jóvenes hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades.

➤ *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*

Seis ciclos de conferencias; tres conferencias internacionales sobre los nuevos vínculos entre las ciencias y las humanidades, el fin de las certidumbres en las ciencias y las humanidades, y el enfoque sistémico para los problemas complejos; tres más sobre conceptos en Matemáticas; dos conferencias internacionales sobre democracia y democratización en América Latina y en el caso de Haití; y finalmente, una conferencia internacional sobre epistemología, metáfora e identidades colectivas.

➤ *Seminario interinstitucional CINVESTAV-UNAM sobre sistemas complejos*

Un seminario sobre la investigación en salud pública y sistemas complejos.

Adicionalmente a todas estas actividades, se llevaron a cabo cuatro presentaciones de libros y dos homenajes.

ACTIVIDADES EN PROCESO

En 1999 se tienen programadas las siguientes actividades por seminarios:

➤ *El mundo actual: situación y alternativas*

- La realización de un seminario internacional sobre las alternativas democráticas y el mundo actual.
- Otras conferencias sobre la situación del mundo y sus regiones.

La formación de conceptos en ciencias y humanidades

- Se continuará con la publicación de la Videoteca de Ciencias y Humanidades en sus cuatro colecciones: Los clásicos de las ciencias y las humanidades, Las ciencias y las humanidades en los umbrales del siglo XXI, Aprender a Aprender y Conceptos. Se plantearán tres posibilidades de publicación en este año, que dependerán de los recursos con que cuente el CEIICH: en un plan mínimo se publicarán al menos 30 videos con sus respectivos folletos; en un plan medio, se publicarán 50 y en un plan óptimo serán publicados 70 durante el primer cuatrimestre del año.
- Se llevarán a cabo seis ciclos de conferencias: Investigación, educación y difusión de las ciencias y las humanidades en los umbrales del siglo XXI; Los conceptos actuales de la ética; Las grandes obras de la literatura (2º ciclo); Métodos experimentales; La arquitectura. Sus vínculos con las humanidades, las artes y las ciencias; Los conceptos fundamentales de la lógica.
- Se realizarán cuatro conferencias sobre los conceptos fundamentales en las ciencias y las humanidades.
- Tendrá lugar un seminario sobre la complejidad ambiental.

➤ México y las entidades federativas

Se entregarán y realizarán los dictámenes correspondientes para la publicación de tres monografías sobre las entidades federativas; iniciar los estudios en profundidad de tres y organizar un seminario nacional.

➤ Los productos y servicios básicos en México. Las alternativas de desarrollo

- Se realizará la coordinación de un proyecto PAPIME en colaboración con la FCPyS-UNAM.
- Se coordinará la publicación de un número monográfico sobre política social, en la revista *Acta Sociológica*.

➤ Teoría y metodología en ciencias y humanidades

- Se entregarán para dictamen dos textos: uno sobre ¿Cómo pensar las ciencias sociales hoy?; y otro sobre Teoría y metodología de las ciencias y las humanidades.
- Se llevarán a cabo dos seminarios: uno sobre los debates contemporáneos en teoría, epistemología y educación y otro sobre teoría, epistemología y pensamiento social.

➤ Seminario interinstitucional CINVESTAV-UNAM sobre sistemas complejos

- Se estudiará la posibilidad de publicar en coedición las ponencias del seminario sobre Investigación en salud pública y sistemas complejos.
- Se realizará un seminario sobre la evaluación académica o algún otro tema relacionado, desde la perspectiva de los sistemas complejos.

Adicionalmente, el CEIICH participará en la organización de cuatro mesas de trabajo del Congreso Nacional de Ciencias Sociales (COMECSSO), que tendrá lugar en la Ciudad de México en el mes de abril.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Durante 1998 la planta académica del CEIICH estuvo integrada por 50 miembros: 21 investigadores y 29 técnicos académicos, 2 de estos últimos, comisionados por el Instituto de Investigaciones Sociales, con las siguientes características:

- Dos investigadores titulares "C" de tiempo completo, con doctorado, cuentan con estímulos, otorgados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), uno a través del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAJPA). Uno de ellos es Investigadora Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Un investigador titular "B" de tiempo completo con estudios de doctorado, es investigador nacional nivel I del SNI y cuenta con estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE.
- Dos investigadores titulares "A" de tiempo completo con doctorado, tienen nivel I del SNI y cuentan con estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE.
- Ocho investigadores asociados "C" de tiempo completo, de los cuales 6 son mujeres y 2 hombres. Seis cuentan con grado de maestría y se encuentran realizando su tesis de doctorado y 2 con grado de doctor. A dos de ellas se les otorgó la distinción de investigadores nacionales nivel I del SNI. Los ocho cuentan con estímulos otorgados por la DGAPA a través de PRIDE.
- Seis investigadoras asociadas "B" de tiempo completo. Una con grado de doctora, tres con grado de maestría y dos con licenciatura. Una es candidata a investigador nacional del SNI. Cinco tienen estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE.
- Dos investigadoras asociadas "A" de tiempo completo, una con grado de doctora y otra con grado de maestría y finalizó los créditos de doctorado. Las dos cuentan con estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE.
- Dos técnicos académicos titulares "B" de tiempo completo, con grado de maestría. Los dos cuentan con estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE. Nueve Técnicos Académicos Asociados "C" de tiempo completo; de los cuales seis son mujeres y tres hombres. Todos tienen grado de licenciatura. Seis cuentan con estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE.
- Catorce técnicos académicos asociados "B" de tiempo completo, de los cuales nueve son mujeres y cinco hombres, seis con licenciatura y ocho pasantes. Actualmente cinco pasantes se encuentran realizando su trabajo de tesis. Diez de estos técnicos académicos tienen estímulos otorgados por la DGAPA a través del PRIDE y PAJPA.
- Dos técnicos académicos asociados "A" de tiempo completo, una de ellas es pasante de la licenciatura en Letras Hispánicas y una de Bibliotecología, una de ellas realiza tesis de licenciatura y la otra está próxima a realizar su examen de grado.

- > De los veintitrés investigadores diez son definitivos, tres son interinos y ocho tienen contrato por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA). De los veintinueve técnicos académicos, ocho son definitivos, cuatro interinos y quince están contratados por Artículo 51 del EPA por este Centro y dos son comisionados por el IIS-UNAM.

FORMACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Dos investigadoras concluyeron el posgrado. Una de doctorado con mención honorífica y otra de maestría. Tres investigadoras del CEIICH realizaron estudios de doctorado en instituciones nacionales. Una investigadora finalizó los créditos de doctorado.

INVESTIGADORES INVITADOS

En 1998 el CEIICH contó con treinta y dos investigadores extranjeros invitados: Bogdan Denitch, Universidad de la Ciudad de Nueva York, E.U.; Theotonio dos Santos, Coordinador de Posgrado de Economía, Universidad Federal Fluminense, Sao Paulo, Brasil; Immanuel Wallerstein, Centro Fernand Braudel, Universidad del Estado de Nueva York-Binghamton; Manuel Antonio Garratón, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile; Richard Lee, Centro Fernand Braudel, Universidad del Estado de Nueva York-Binghamton; Ernesto Laclau, Universidad de Essex, Inglaterra; Peter Anyang' Nyong'o, Asociación Africana de Ciencia Política, Nairobi, Kenia; Andrés Bilbao, Director del Departamento de Sociología, Universidad Complutense, Madrid, España; George G. Lendaris, Universidad del Estado de Portland, E.U.; James Petras, Departamento de Sociología, Universidad del Estado de Nueva York-Binghamton; Gerard Pierre-Charles, Centro de Investigación de Información Económica y Social para el Desarrollo, Haití; Dean J. Driebe, Universidad de Texas-Austin; François Houtart, Centro Tricontinental, Bruselas, Bélgica; Willy Bok, Instituto de Estudios sobre Judaísmo, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica; Adolfo Abascal, Centro Ecueménico de Relaciones Internacionales, Bruselas, Bélgica; Adolfo Ham, La Habana, Cuba; Youssef Seddik, Francia; Albert Kasanda, Centro Tricontinental, Bruselas, Bélgica; Narong Petprasert, Universidad Chulalongkorn, Bangkok, Tailandia; Eltazar López Hernández, Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, D.F., México; Arturo Argueta, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, La Paz, Bolivia; Pedro Ivo Batista, Central Única de Trabajadores, Brasil; Ramón Torres, Ecuador; Alicia García Scarton, Sociedad de Amigos de la Gran Sabana, Venezuela; Antonio Andáez, Sociedad Boliviana de Derecho Ambiental, Bolivia; Lili La Torre López, Oilwatch, Perú; María Eugenia Bustamante, Sociedad de Amigos de la Gran Sabana, Venezuela; Claudia Mora, Fundación para la Defensa del Interés Público, Colombia; José María Borrero Navia, Fundación para la Investigación y Protección del Medio Ambiente, Colombia; Manuel Pulgar Vidal, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Perú; Ricardo Zeledón, Corte Suprema, Costa Rica; Rafael González Ballar, Justicia para la Naturaleza, Costa Rica.

El CEIICH contó con dos investigadores visitantes del extranjero: el Dr. Immanuel Wallerstein, Centro Fernand Braudel, Universidad del Estado de Nueva York-Binghamton y el Dr. Theotonio dos Santos, Coordinador de Posgrado de Economía, Universidad Federal Fluminense, Sao Paulo, Brasil; así como con dos investigadores visitantes nacionales: Carlos Sorroza Polo, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Luis Lauro Garza, Universidad Autónoma de Nuevo León.

CONVENIOS

El CEIICH, a través de su Departamento de cómputo estableció un convenio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo, con el Centro de Instrumentos de la UNAM.

El Centro de documentación mantuvo convenios de préstamo interbibliotecario con 49 bibliotecas, tanto de la propia Universidad como de otras instituciones de educación superior.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El CEIICH propuso otorgar el Doctorado *Honoris Causa* de la UNAM, a los investigadores Immanuel Wallerstein e Ilya Prigogine. Dicha propuesta fue transmitida por el Rector Dr. Francisco Barnés de Castro al H. Consejo Universitario donde se acordó otorgarlo en el mes de octubre de 1998.

El director del Centro fue nombrado miembro extranjero del *Institute for Social and International Studies* de la Fundación Kazimierz Kelles-Krauz, Warszawa, Polonia. Una investigadora recibió la Medalla "Alfonso Caso". Una investigadora obtuvo el grado de Doctora con mención honorífica.

PUBLICACIONES

Colección: El Mundo Actual: Situación y Alternativas

Edición del CEIICH

Consejo Editorial: Pablo González Casanova, Samir Amin, George Aseniero, Nirmal Kumar Chandra, Bernard Founou, Bogdan Denitch, Akmal Hussain, Kiva Maidanik, Mahmood Mamdani, Milos Nikolic, John Saxe-Fernández, Carlos M. Vilas.

Europa en el siglo XXI ¿la escandinavia del mundo?

Göran Therborn

1998, 56 pp.

Apología del Estado desarrollista

Amiya Kumar Bagchi

1998, 73 pp.

Cuba después del colapso de la Unión Soviética

Francisco López Segrera

1998, 68 pp.

La revolución kuhniana y el giro posmodernista en la historia de la ciencia

Tian Yu Cao

1998, 59 pp.

Gobierno del sistema económico internacional ¿del "liberalismo arraigado" al "multilateralismo trilateral mínimo"?

Grahame F. Thompson

1998, 28 pp.

Liberalismo y democracia: ¿hermanos enemigos?

Immanuel Wallerstein

1998, 37 pp.

Índice de progreso social. Una propuesta

Meghnad Desai, Amartya Sen y Julio Boltvinik

1998, 148 pp.

América Latina: experiencias comparadas de combate a la pobreza

Carlos M. Vilas

1998, 85 pp.

Colección: El mundo del siglo XXI

Coedición del CEIICH-Siglo XXI Editores

Consejo editorial: Pablo González Casanova, John Saxe-Fernández, Carlos M. Vilas y Mayra Aguiluz Ibarquén.

Meditaciones sobre el socialismo

Adam Schaff

1998, 219 pp.

¿Imperio o república? Poderio mundial y decadencia nacional de Estados Unidos

James Petras y Morris Morley

1998, 191 pp.

Ciudadano y súbdito. África contemporánea y el legado del colonialismo

Mahmood Mamdani

1998, 355 pp.

Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos

Immanuel Wallerstein

1998, 309 pp.

Utopística. Las opciones históricas del siglo XXI

Immanuel Wallerstein

1998, 91 pp.

Cultura, etnicidad y globalización. La experiencia japonesa

Tessa Morris-Suzuki

1998, 260 pp.

Colección: Ambiente y Democracia

Coedición CEIICH-UNAM-Siglo XXI Editores

Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder

Enrique Leff

1998, 285 pp.

Colección: Biblioteca de las Entidades Federativas

Edición del CEIICH

Coordinador: Daniel Cazés Menache.

Editor: Jorge Cadena Roa

Distrito Federal: sociedad, economía, política y cultura

Lucía Álvarez Enríquez

1998, 378 pp.

Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura

Guadalupe Valencia García

1998, 321 pp.

Biblioteca Aprender a aprender.

Coedición CEIICH-UNAM-Siglo XXI Editores

Ciencia económica. Transformación de conceptos

Enrique de la Garza (Coord.)

1998, 141 pp.

Ciencias de la materia. Génesis y evolución de sus conceptos fundamentales

Luis de la Peña (Coord.)

1998, 315 pp.

Tecnología. Conceptos, problemas y perspectivas

Felipe Lara Rosano (Coord.)

1998, 160 pp.

Videoteca de Ciencias y Humanidades

Colección: Las Ciencias y las Humanidades en los Umbrales del Siglo XXI

Edición del CEIICH

Director: Pablo González Casanova

Consejo Consultivo: Luis de la Peña, Pablo Rudomin, Rolando García y Beatriz Garza Cuarón.

Títulos de folletos y videos

La posmodernidad en la ciencia y la filosofía

Tian Yu Cao

1998, 32 pp.

Postmodernity in Science and Philosophy

Tian Yu Cao

1998, 32 pp.

Globalización y ciencias sociales

Bogdan Denitch

1998, 26 pp.

Globalization and Social Science

Bogdan Denitch

1998, 28 pp.

La producción ajustada y la reingeniería en los Estados Unidos y la economía mundial

Simon Head

1998, 33 pp.

Lean production and Reengineering in the United States and World Economy

Simon Head

1998, 30 pp.

Por una concepción multicultural de los derechos humanos

Boaventura de Sousa Santos

1998, 37 pp.

La ciencia de la guerra y la paz

Alain Joxe

1998, 62 pp.

Complexity Studies and the Human Sciences. Pressures, Initiatives and Consequences of Overcoming the Two Cultures

Richard Lee

1998, 38 pp.

Además dos títulos de videos**Las raíces teológicas de la lógica económica. Elementos para una crítica al liberalismo**

Andrés Bilbao

1998

Globalización. Una crítica epistemológica

James Petras

1998

Colección: *Conceptos*

Edición del CEIICH

Director: Pablo González Casanova

Consejo consultivo: Luis de la Peña, Pablo Rudomin, Rolando García y Beatriz Garza Cuarón.

Títulos de folletos y videos**Cosmovisiones**

Carlos Lenkersdorf

1998, 41pp.

Energía

Luis de la Peña

1998, 31 pp.

Democracia
Jorge Alonso
1998, 46 pp.

Inconsciente
José Cuelli
1998, 31 pp.

Además un título de video

Significado
Beatriz Garza Cuarón
1998

Y tres títulos de folletos

Metáfora. Su significado en las lenguas naturales
Beatriz Garza Cuarón
1998, 28 pp.

Utopía
Hugo Zemelman
1998, 23 pp.

Filosofía. La naturaleza de sus conceptos
Alejandro Tomasini
1998, 25 pp.

Ética e intersubjetividad
Enrique Serrano
1998, 36 pp.

Colección Aprender a Aprender

Edición del CEIICH

Coordinadores: Pablo González Casanova, Luis de la Peña, Pablo Rudomin, Rolando García,
Beatriz Garza Cuarón, Raymundo Bautista, Hugo Aréchiga, Felipe Lara Rosano.

Títulos de folletos y videos

La ciencia política: empirismo, fortaleza vacía, hibridación y fragmentos
Alberto Aziz Nassif
1998, 50 pp.

Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma
Pablo González Casanova
1998, 39 pp.

La tecnología en el contexto de los desarrollos social y económico

Pablo Mulás del Pozo

1998, 34 pp.

Evolución de los conceptos de la física hasta el siglo XIX

Ignacio Campos y Luis de la Peña

1998, 62 pp.

Conocimiento del mundo físico: las teorías como guías de la observación

Rolando García Boutigue

1998, 34 pp.

La sociología: del estudio de la realidad social al análisis de sistemas

Marcos Roitman Rosenmann

1998, 39 pp.

El universo y el razonamiento copernicano

Manuel Peimbert

1998, 34 pp.

Colección: Clásicos de las ciencias y las humanidades

Edición del CEIICH

Un título de folleto

Gramsci II

Victor Flores Olea

1998, 18 pp.

...

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Mtra. Paz Consuelo Márquez-Padilla

Directora

(agosto de 1997)

INTRODUCCIÓN

El actual Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN) existe como espacio académico desde julio de 1989, cuando se inicia en las tareas de investigación como el entonces denominado Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América. En agosto de 1993, como resultado de la necesidad de ampliar el alcance de sus estudios al incluir a Canadá, cambia su denominación a la que conocemos en el presente.

El CISAN cuenta con dos de las características más apreciadas actualmente en ciertas áreas de las ciencias sociales. Por un lado, es un centro multidisciplinario y por otro, se aboca al estudio profundo de una región. Su misión es producir investigación y difundir conocimientos que conlleven a una mejor comprensión de Estados Unidos, Canadá, y su relación con México.

La misión del CISAN es producir conocimiento profundo sobre Estados Unidos y Canadá, de tal forma que las relaciones de nuestro país con los otros actores de la región de Norteamérica se basen no en mitos y malentendidos, sino en la comprensión de sus diferencias y en la detección de posibles oportunidades de trabajo conjunto. Es precisamente, en esta medida, que el CISAN contribuye a la comprensión de los problemas nacionales, apunta soluciones y presenta espacios de negociación potenciales para el país.

PERSONAL ACADÉMICO

Actualmente el CISAN cuenta con 39 académicos, de los cuales 21 son investigadores. Del total de investigadores, once (53%) son definitivos, siete son interinos

y tres están contratados por Artículo 51. Si lo consideramos por categorías y niveles, ocho (38%) de los investigadores son titulares; de éstos uno es titular "C" y siete son "A"; siete son asociado "C", tres "B" y tres "A".

El CISAN cuenta con 18 técnicos académicos que apoyan las labores de investigación. Cuatro son definitivos, siete interinos, y siete están contratados por Artículo 51. En lo que respecta a categorías y niveles, tres son titular "A", siete son "C", cuatro asociado "B", tres asociado "A" y uno auxiliar "C".

El 39% de los investigadores cuenta con doctorado, el 43% con estudios de doctorado, el 5% cuenta con grado de maestría, el 14% son pasantes de maestría, y el 9% sólo tienen grado de licenciatura. En lo que se refiere a los técnicos académicos, 22% es pasante de licenciatura y 78% cuenta con el grado de licenciatura; de esta proporción, más de las dos terceras partes son actualmente pasantes de maestría y uno es doctorante.

El 19% de nuestros investigadores pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y el 10% son candidatos al mismo. Es relevante mencionar que a la fecha el 77% de nuestro personal académico ha sido beneficiado por los estímulos del PRIDE.

Durante el año, el personal contratado por honorarios fue de dos personas; un ingeniero y un pasante de ingeniería que prestaron sus servicios en el área de cómputo.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Se promovieron la capacitación y actualización permanentes del personal. De esta manera, se apoyó la participación de 18 investigadores en 121 reuniones académicas, ya sea como ponentes, moderadores, comentaristas, responsables o asistentes. De estas reuniones, el 37% fue de carácter nacional y 63% a nivel internacional, actividad que refleja la proyección de los investigadores en importantes foros extranjeros en Estados Unidos, Canadá, América Latina y Europa.

Asimismo, el CISAN organizó seis cursos de actualización a los que asistieron personal académico y administrativo.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La participación de investigadores del CISAN en cursos escolarizados de diversos niveles en la UNAM, fue como sigue: en licenciatura se impartieron un total de 16 cursos; en especialización se brindó un curso; en maestría se impartieron 15; dos a nivel doctorado; y uno más en un diplomado. Igualmente, los investigadores apoyaron el proceso de titulación de alumnos de la UNAM. Se dirigieron un total de 21 tesis de licenciatura, ocho de maestría y ocho de doctorado. De igual manera, fuera de la UNAM se impartieron doce cursos distribuidos a nivel licenciatura, maestría, doctorado, especialización y un diplomado, y se dirigieron cuatro tesis a nivel licenciatura, una a nivel maestría y otra a nivel doctorado.

Cuatro técnicos académicos participaron también, en el rubro de docencia, al impartir dos asignaturas a nivel bachillerato, una a nivel licenciatura y otra en maestría, dentro y fuera de la UNAM.

Seis investigadores participaron en las tareas de reforma al plan de estudios de maestría en la Universidad de Sinaloa, en la FCPyS de la UNAM y en la ENEP Acatlán.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el ámbito internacional, dos investigadores del CISAN estuvieron en Estados Unidos, uno con motivo de su estancia sabática y el otro para terminar sus estudios de doctorado; un tercero realizó una estancia de investigación en Inglaterra. En el ámbito nacional, un investigador efectuó una estancia de investigación en la Universidad de Quintana Roo. En cuanto a visitantes académicos, un investigador nacional y una extranjera estuvieron en nuestro Centro para realizar labores de investigación.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El CISAN contó con los donativos de la fundación William & Flora Hewlett, de la Embajada de Canadá y de la Fundación UNAM.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El trabajo de investigación en el Centro está organizado en tres vertientes: Área de Estados Unidos, Área de México-Estados Unidos y Área de Canadá.

En el CISAN se desarrollan actualmente 15 líneas de investigación, donde se distribuyen los 21 proyectos individuales que están registrados. Las líneas de investigación y el número de proyectos asignados a cada una son: Estudios sociales de Estados Unidos, dos; Estudios políticos de Estados Unidos, dos; Estudios sociopolíticos de Estados Unidos, uno; Estudios económicos de Estados Unidos, uno; Estudios de política ambiental de Estados Unidos, uno; Estudios literario-culturales de Estados Unidos, uno; Estudios de política exterior de Estados Unidos, uno; Estudios socioeconómicos de Estados Unidos, uno; Estudios económicos de México-Estados Unidos, tres; Estudios sociopolíticos de México-Estados Unidos, uno; Estudios jurídicos de México-Estados Unidos, dos; Estudios políticos de Canadá, uno; Estudios económicos de Canadá, uno; Estudios literario-culturales de Canadá, uno; y Estudios estratégicos de la región de América del Norte, dos.

Con el propósito de actualizar los proyectos de investigación individuales, así como para promover una mayor vinculación interna con fines de análisis e intercambio de ideas, se acordó la realización de cinco proyectos colectivos sobre los siguientes temas: "El nuevo federalismo en la región de América del Norte"; "La globalización y sus manifestaciones en América del Norte"; "Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio"; "Las políticas exteriores de México, Estados Unidos y Canadá en el umbral del siglo XXI"; y "Estudios sobre latinos en América del Norte".

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Durante este periodo, se añadieron tres libros más a los 33 que había editado el Centro desde su creación en 1989, así como el Primer Informe de Labores 1997-1998 del CISAN y catálogos en inglés y español para promover nuestras publicaciones. Actualmente se encuentran en prensa o en proceso de edición tres obras más. Asimismo, se editaron cuatro números de la revista *Forces of Mexico*.

Cabe destacar que a partir de enero de 1998, surgió un nuevo producto del CISAN que es la carta mensual *América del Norte hoy*; incluye las noticias hemerográficas más relevantes en la región de América del Norte; a la fecha se han publicado diez números.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Seminarios Internacionales

Seminario trinacional "El nuevo federalismo en la región de América del Norte"; Seminario de análisis de "Resultados del estudio binacional México-Estado Unidos sobre migración" (en colaboración con el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación); Curso "El Congreso de Estados Unidos. Su funcionamiento interno y participación en la elaboración de la política hacia México"; Curso modular transdisciplinario internacional "Perspectivas de la cultura chicana, latina y fronteriza" (coorganizado con la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras); "Canadá en la UNAM" (coorganizado con la Embajada de Canadá en México, diversas dependencias de la UNAM y otras dependencias e instituciones nacionales y extranjeras); Videoconferencia "Reunión de gobernadores fronterizos de México y Estados Unidos" (en colaboración con el CEPE e IIF/UNAM, la Universidad de Texas en Brownsville y el Texas Southmost College). En estos seminarios participaron ponentes nacionales y extranjeros, y asistieron aproximadamente 600 personas.

Conferencias y Seminarios Internos

Se continuó con el programa permanente de conferencias y seminarios internos para el claustro de nuestros académicos. En el año, se realizaron diez conferencias en las que participaron especialistas nacionales y extranjeros, y siete seminarios internos en los que nuestros investigadores expusieron sus avances de investigación.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante este año se llevó a cabo la reestructuración del área de publicaciones del CISAN al crearse la Coordinación de Producción y Distribución Editorial, con la finalidad de que las publicaciones salgan en el menor tiempo posible, cuidando siempre su calidad.

Por otra parte, el Centro ocupó sus nuevas instalaciones en los pisos 9 y 10 de la Torre II de Humanidades a partir de febrero de 1998. Contamos desde entonces, y gracias al apoyo de nuestras autoridades, con mayor espacio para cubrir las crecientes necesidades inherentes a la actividad que desarrollamos.

REVISTA VOICES OF MEXICO

Es una revista trimestral publicada por el CISAN en inglés, fundamentalmente destinada al público extranjero. Se aboca a la divulgación de la política, economía, literatura, cultura y el arte mexicanos; y al análisis de la historia, economía y las sociedades de la región de América del Norte. Es el órgano de difusión natural de las versiones sintéticas de los productos de investigación de nuestros académicos.

SERVICIOS GENERALES

Programa de Radio

Según lo establecido en el plan institucional, se fortaleció la comunicación universitaria a través de nuestro programa de radio "América del Norte hoy: sociedad, política, economía y cultura" que se transmite todos los jueves de 10:30 a 11:00 por Radio UNAM, 860.9 A.M.

El contenido del programa es producto de entrevistas con académicos universitarios y otros destacados expertos, sobre aspectos jurídicos, políticos, económicos, culturales y sociales de la relación México-Estados Unidos-Canadá.

Página Electrónica del CISAN

A partir de julio, el CISAN cuenta con su página electrónica. En este medio, se difunden a nivel nacional e internacional las labores de investigación y actividades académicas que se realizan en el Centro; la dirección es <http://www.cisan.unam.mx>

Biblioteca y Hemeroteca

En su especialidad, nuestro acervo bibliográfico es sin duda uno de los mejores en el país. A la fecha contamos con 7,441 títulos bibliográficos y un gran número de títulos de revistas especializadas. El 85% de nuestro acervo es en idioma inglés, 5% en idioma francés y el resto en español.

La Biblioteca ofrece, principalmente, los siguientes servicios: préstamo interno e interbibliotecario, así como consulta a las diferentes bases de datos en CD Rom y general.

Apoyo a la Investigación

La tarea principal de apoyo a la investigación consiste en la elaboración de archivos especializados de información de periódicos, revistas e Internet, que sirven de consulta a los investigadores del CISAN para actualizar sus diversos proyectos de investigación, colectivos e individuales.

Cómputo

Dado que es fundamental para nuestros investigadores el tener acceso via Internet al constante flujo de información de Estados Unidos y Canadá, se consideró prioritario contar con el equipo adecuado para evitar la brecha que se puede abrir entre los países más desarrollados y menos desarrollados en materia tecnológica. Como resultado, en este año se cumplió con la meta propuesta de actualizar nuestra infraestructura de cómputo.

Destaca también la adquisición de un servidor para el Website, lo que permitió poner en funcionamiento nuestra página del CISAN, que está dada de alta en los buscadores de mayor uso de Internet.

Videoteca

El CISAN cuenta con una videoteca cuyo acervo asciende a 301 títulos: 106 canadienses, 94 estadounidenses y uno nacional. A través de esta rica colección se apoya la labor de investigación y docencia que aquí se desarrolla, impartándose cursos y conferencias relacionados con la Videoteca.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Acorde al Plan de Desarrollo 1997-2000 de la UNAM, durante este año se ampliaron y consolidaron las relaciones con instituciones e investigadores, tanto nacionales como extranjeros. Por ejemplo, se apoyó a la Universidad de Sinaloa, a través de la presencia de nuestros investigadores en esa Institución, que impartieron clases en la maestría en Estudios de Estados Unidos y Canadá. También se apoyó a la Universidad de Quintana Roo por medio de la estancia de un año en aquella Institución de uno de nuestros investigadores. Se fortaleció la internacionalización de nuestro Centro en Norteamérica (como lo ha sido tradicionalmente).

El proceso de vinculación con la sociedad se complementó, principalmente, a través de la publicación y difusión de la revista *Voices of Mexico* y, a partir de enero de este año, de la carta mensual *América del Norte hoy*.

APOYO ADMINISTRATIVO

Las actividades de la Secretaría Administrativa estuvieron encaminadas a planear la administración de los recursos financieros, formular el anteproyecto anual del presupuesto previo y definitivo de la dependencia, coordinar la contratación y labores cotidianas del personal, elaborar y mantener actualizada la plantilla del personal, efectuar compras de acuerdo a la disponibilidad de presupuesto, así como organizar y coordinar todos los servicios y actividades relacionadas con el área.

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

*Dr. Héctor H. Hernández Bringas
Director
(octubre de 1995)*

INTRODUCCIÓN

La misión del CRIM es realizar investigaciones sobre los problemas sociales de México y sus regiones, mediante estrategias de investigación que incorporen las perspectivas de las distintas ciencias sociales y aún de otras disciplinas. La pertinencia cognoscitiva y social del quehacer académico, son exigencias centrales del proyecto de desarrollo del Centro, orientados a consolidarlo como una institución académica innovadora y de vanguardia que, basada en la investigación multidisciplinaria, incorpore sistemáticamente la docencia y la difusión, se destaque por su reconocimiento y liderazgo, y mantenga apertura ante las necesidades y demandas de conocimiento que plantea la sociedad. En suma, consolidarlo como un polo de desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades de la Universidad Nacional en la región en que se ubica.

PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica del CRIM consta de 36 investigadores y 22 técnicos académicos, todos ellos de tiempo completo, y se caracteriza por la combinación de personal con trayectoria y personal joven que está consolidando su carrera o que la inicia. Enriquecen la planta académica la presencia de cuatro profesores de otras dependencias de la UNAM que cumplen comisiones o disfrutan sabáticos. Los investigadores tienen un promedio de edad de 46 años, el 68% son definitivos y 49% son titulares. El 49% cuenta con doctorado y el 35% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Por su parte, los técnicos académicos muestran una edad promedio de 43 años; el 59% son interinos, y predomina en ellos la licenciatura como nivel máximo de estudios, si bien el 14% cuentan con posgrado, y el 23% realiza estudios de ese

nivel. El 64% de los técnicos labora en los departamentos de apoyo (biblioteca, cómputo y publicaciones), y el 36% restante presta apoyo directo a las actividades de investigación.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La organización del trabajo académico en el CRIM se basa en los Programas de Investigación, que representan también las líneas de investigación institucionales. Se conforman como un proyecto amplio, colectivo y multidisciplinario, o bien, como grupos de proyectos vinculados temáticamente. Estos programas, que en 1998 agruparon un total de 60 proyectos específicos, son los siguientes: Estudios en Población y Proceso Urbano; Cambio Mundial e Internacionalización desde la Perspectiva Mexicana; Educación y Transformación Social en México; Investigaciones Teóricas y Metodológicas sobre el Pensamiento Social y la Cultura; Perspectivas Sociales del Medio Ambiente; Estudios sobre Instituciones, Política y Cultura; Dimensiones Sociales de la Salud y la Violencia; y Estudios sobre el Estado de Morelos.

Muestra de la relevancia de la investigación que se realiza en el CRIM, es el hecho de que, durante 1998, se capturaron fondos por más de cuatro millones de pesos para el financiamiento de diversos proyectos.

Producto del conjunto de actividades de investigación que se realizan en el CRIM, los investigadores publicaron durante 1998: cinco libros, diez artículos en revistas especializadas, nueve capítulos en libros, seis artículos en revistas de difusión y cuatro cuadernos y otros materiales, se entregaron a prensa trece libros, 61 capítulos en libros, y nueve artículos en revistas especializadas, así como seis cuadernos y materiales de otro tipo. Asimismo, 14 libros, 23 capítulos en libros y 14 artículos, producidos por los investigadores, se encuentran en proceso de dictamen para publicación, o se terminaron durante el año. En particular, el Departamento Editorial del CRIM publicó durante el año doce nuevos títulos de libros, un video y dos catálogos.

En lo que se refiere a reuniones académicas en general, los académicos del CRIM presentaron un total de 99 ponencias, participaron en los trabajos de 22 seminarios o talleres, y tuvieron 27 participaciones en la organización de eventos académicos con distintos grados de responsabilidad.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Durante el año, los académicos del CRIM impartieron 24 asignaturas en bachillerato, licenciatura y posgrado, dirigieron cuatro tesis de licenciatura y 23 tesis de posgrado, e impartieron ocho cursos, todo esto en la UNAM y en otras instituciones públicas en los estados de Morelos, Guerrero, Jalisco, San Luis Potosí, Baja California, Michoacán y Tamaulipas, entre otros.

Cabe destacar los trabajos para el diseño de un programa de posgrado con sede en el CRIM, en el cual se contó con la colaboración prácticamente de todos los investigadores. Este proyecto plantea una estrategia de participación en el posgrado a través de la integración al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a nivel de Maestría y Doctorado. Este proyecto permitirá, por un lado, obtener mejor provecho del potencial docente de la planta académica del Centro, y por el otro, ampliar la contribución de la Universidad al desarrollo de la investigación y las Ciencias Sociales en las regiones del país.

Adicionalmente, a partir de octubre de 1998 se comenzó con el Diplomado en Estudios Multidisciplinarios sobre Violencia Social, actividad realizada conjuntamente con el Proyecto Interinstitucional de Investigación sobre Violencia Social (PIIVIOS), de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La dinámica académica del Centro trasciende necesariamente el ámbito local hacia la conformación o participación en redes de intercambio y colaboración, que se fundan en la actividad sustantiva de los investigadores, y que con frecuencia demandan el establecimiento de compromisos académicos en el ámbito institucional. Así, durante el año se firmaron convenios de colaboración con la Regional Science Association International, las Universidades Autónomas de Hidalgo, Quintana Roo y Metropolitana, que se suman a los convenios vigentes con la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Colegio de Michoacán, el Instituto de Investigaciones Económicas y el Programa Universitario de Estudios de Género. Asimismo, durante el año, se continuó con la participación en los dos proyectos interinstitucionales de investigación de la Coordinación de Humanidades, el ya citado PIIVIOS y el enfocado al campo en México, o PIIECAM.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Programa de Estudios sobre el Estado de Morelos es una forma explícita y sistemática de vinculación con las necesidades de la entidad que alberga al CRIM. Éste se conforma de 12 proyectos de investigación sobre diversos tópicos de la realidad social, política y económica de la entidad. A fines de 1998 se concluyeron las primeras fases de los proyectos sobre pobreza extrema, gobernabilidad, municipalismo, victimización y delincuencia, así como un primer módulo del sistema de Información Sociodemográfica sobre el Estado de Morelos. El programa se ha visto favorecido por el convenio firmado con el Gobierno del Estado a fines de 1997, mediante el cual cuenta con recursos adicionales para la realización de las investigaciones.

Los proyectos de investigación se vinculan también con problemáticas presentes en otras entidades de la República, como son Oaxaca, Michoacán, Tamaulipas, Sonora y Quintana Roo. Durante el año se firmó un convenio de vinculación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y se comenzó la gestión de convenios con el Programa de Educación Salud y Alimentación (PROGRESA) del Gobierno Federal, y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

SERVICIOS GENERALES Y APOYO ADMINISTRATIVO

La Biblioteca y los Departamentos de Cómputo y Publicaciones son sin duda las unidades de servicios básicas del CRIM, amén de aquellas dedicadas al buen funcionamiento del edificio y la dotación oportuna de útiles y materiales.

La Biblioteca cuenta con servicios de vanguardia, facilitados por el equipamiento de cómputo, que permiten el acceso a diversos bancos de información nacionales e internacionales, ya sea vía internet o mediante discos ópticos. A ésto se ha llegado luego de esfuerzos continuos para la automatización del acervo y la capacitación del personal. Durante el año, el acervo registró incrementos de 8.6% en títulos de libros, 2.6% de revistas, 15.5% en obras de consulta, 42.8% en

discos ópticos y 18.6% en disquetes. En total, el acervo asciende a 7,850 títulos y 20,400 volúmenes, que representan 551 volúmenes por investigador. La Biblioteca del CRIM, si bien está orientada a apoyar las investigaciones del Centro, asume también la función de prestar servicio a todo aquel interesado en cuestiones sociales de la entidad, ya que se trata de la única especializada en Ciencias Sociales en el estado de Morelos.

Uno de los rubros donde se ha alcanzado excelente infraestructura y equipamiento, es el de cómputo. Durante el año, se alcanzó un total de 110 equipos de cómputo, la mayoría de tecnología Pentium o superior, que representan 1.8 por académico, y se continuó con el mejoramiento de la red interna, mediante la sustitución de cableado coaxial por un sistema de cableado estructurado que garantiza un desempeño confiable y eficiente en la transmisión de datos en la red interna y a través de internet. Se adquirieron suplementos para la modernización de algunos equipos o la expansión de memoria RAM, un equipo para el archivado de datos en formato CD-ROM, así como una tableta digitalizadora. Se adquirió también software diverso, incluyendo SPANS 7.0 para Sistemas de Información Geográfica y el manejador de bases de datos Oracle 8.

Además de lo relativo a la infraestructura y equipamiento de cómputo, el Departamento de Sistemas de Información y Comunicación desarrolló nueve sistemas de manejo de información y captura de datos, tanto para cubrir necesidades de proyectos de investigación, como para eficientar las labores administrativas y de la biblioteca. Asimismo, durante el año se impartieron cursos de capacitación, se dieron cerca de 2,000 asesorías, y se prestaron servicios de digitalización de imágenes y textos, cartografía digitalizada y Sistemas de Información Geográfica.

En lo que toca a la Administración, durante 1998 se continuó con la política de planeación presupuestal acorde con las necesidades de los programas de investigación, dirigida a que éstos puedan planear y disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus compromisos institucionales y el desarrollo de las actividades académicas de sus miembros. Este ejercicio, además de contribuir al fortalecimiento de la organización académica interna, ha permitido una mayor certidumbre en la programación de los trabajos de investigación.

A fines del año se comenzó con los trabajos de ampliación de las instalaciones, dirigido a contar con un mayor número de cubículos de investigación así como con aulas para el proyecto de posgrado. Esta ampliación es resultado de la dinámica que ha seguido el CRIM en los últimos años, que ha llevado a ocupar las instalaciones actuales casi al límite de su capacidad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En 1998, la Dra. Mercedes Pedrero Nieto se hizo merecedora al Premio Universidad Nacional en el Área de Investigación en Ciencias Sociales. La Dra. Pedrero ha realizado en el CRIM una parte importante de su carrera como demógrafa especialista en cuestiones de fuerza de trabajo y empleo.

Durante el año, se reintegraron al Centro dos investigadoras de alto nivel que contaban con licencias para desempeñar cargos públicos. En marzo, la Dr. Úrsula Oswald reanudó sus actividades como investigadora del CRIM luego de dejar la Secretaría de Desarrollo Ambiental del Gobierno del Estado de Morelos. Hacia fines del año, se reintegró al Centro la Dra. Lourdes Arizpe, luego de concluir su encargo como Subdirectora de Cultura de la UNESCO, con sede en París.

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS

Lic. Elsa M. Ramírez Leyva
Directora
(julio de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) fue creado hace diecisiete años, un 14 de diciembre de 1981. La misión del CUIB es realizar investigaciones teóricas y aplicadas para el estudio de los fenómenos relacionados con el ciclo del conocimiento registrado: sus formas de producción, registro y transferencia, así como las comunidades de usuarios y lectores de la información y también los medios, procesos y tecnologías utilizadas para vincular sociedad e información.

En 1998 el Centro concluyó la revisión y reestructuración de sus áreas de investigación, trabajo que se planteó como urgente dada la necesidad de una mejor articulación entre proyectos de investigación y que también requería incluir líneas que han surgido en relación con los cambios económicos, sociales y tecnológicos. Con ello se logrará una mayor integración de equipos de investigadores y la realización de proyectos colectivos e interdisciplinarios se verá favorecida. La nueva estructura facilitará la integración de las líneas que existían, al igual que de otras que se contemplan como prioritarias en el futuro.

Las 11 áreas que existían se fusionaron en cinco: I. Fundamentos de las ciencias bibliotecológica y de la información, II. Información y sociedad, III. Sistemas de información, IV. Análisis y sistematización de la información documental y V. Tecnología de la información.

PERSONAL ACADÉMICO

Las actividades académicas del Centro fueron desarrolladas por 26 investigadores y 22 técnicos académi-

cos. Los investigadores derivaron de sus proyectos de investigación diversos productos y actividades docentes y de actualización, así como de difusión. Los técnicos académicos enfocaron sus actividades técnico-académicas especializadas, de apoyo a la investigación conforme al plan anual de cada departamento: Biblioteca, Publicaciones, Cómputo y Difusión. Cabe señalar que este año se crearon la Secretaría Técnica y el Área de Apoyo de Planeación e Información Estadística.

El Centro cuenta actualmente con diez investigadores titulares y 16 asociados, cinco de ellos poseen el doctorado, 11 tienen la maestría y diez son pasantes de maestría. También colaboran nueve técnicos académicos titulares, 12 asociados y un auxiliar, de los cuales 16 tienen licenciatura y seis son pasantes.

De esta planta académica están comisionados en otras dependencias de esta Universidad, cinco investigadores que desempeñan cargos directivos y académico administrativos, así como dos técnicos académicos.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Durante este año dos investigadores obtuvieron su grado de doctor y dos de maestría, siete concluyeron estudios de doctorado y tres los continuaron; uno más inició estudios de este nivel. Cuatro investigadores realizaron estancias de investigación en el extranjero.

Para contribuir a la renovación de la planta de investigación una becaria apoyada por la DGAPA concluye estudios de doctorado en el extranjero.

Por lo que se refiere a técnicos académicos, siete continuaron con sus estudios de maestría y dos los iniciaron. Uno más fue becado a la Universidad Complutense de Madrid con apoyo de la DGIA, para elaborar su tesis de maestría y cursar algunos créditos del programa de doctorado.

Se apoyó a todo el personal académico en materia de educación continua y actualización, lo que permitió que tanto investigadores como técnicos académicos participaran en un total de 70 cursos y seminarios, organizados por instituciones del país y extranjeras, como también por el propio Centro. Asimismo se fomentó su interacción en importantes eventos nacionales e internacionales. Los investigadores participaron en aquellos eventos concernientes a sus temáticas de investigación, en tanto que los técnicos académicos lo hicieron en aquellos relacionados con conocimientos pertinentes al desempeño de sus actividades y que contribuyen a las metas planeadas en los Departamentos en que prestan sus servicios.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Se trabajaron 37 investigaciones, cinco proyectos académicos y cuatro seminarios permanentes. De las investigaciones se concluyeron seis, continuaron su proceso 21 y se iniciaron diez. El total de investigaciones se presentan a continuación agrupadas de acuerdo con las áreas de investigación a las que pertenecen:

Investigaciones

- *Área 1: Fundamentos de las Ciencias Bibliotecológicas y de la Información*
 - Análisis y replanteamiento de los fundamentos teóricos de la bibliotecología como disciplina humanística y su enseñanza en el mundo actual.

- El aspecto ético-axiológico de la fundamentación de la ciencia bibliotecológica.
 - Fundamentos teórico-históricos de la constitución y autonomía del campo bibliotecológico. La bibliotecología española 1898-1936.
 - Teoría del documento de Paul Otlet.
- *Área II: Información y Sociedad*
- Diccionario de bibliotecólogos latinoamericanos.
 - El Libro y el Pueblo, valioso testimonio de una época: su publicación durante los años 20.
 - El mercado de trabajo del bibliotecólogo como factor de influencia en la certificación de estudios profesionales.
 - Fundamentación de una didáctica bibliotecológica.
 - La bibliotecología en México 1945-1995 y su contexto histórico, político y económico.
 - La enseñanza a distancia como medio para instrumentar programas de especialización en bibliotecología: área organización de la información documental.
 - La obra de Juana Manríque de Lara y su influencia en el pensamiento y desarrollo de la bibliotecología mexicana.
 - Los aspectos afectivos en la formación de los lectores.
 - Los efectos de la tecnología de la información en las prácticas lectoras e informativas de la sociedad mexicana y sus implicaciones en la actividad bibliotecaria: el caso de la comunidad académica de México.
 - Necesidades de información y servicios bibliotecarios en comunidades indígenas de los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz.
 - Políticas de información en la aplicación de tecnologías de información para la educación a distancia en instituciones de educación superior.
 - Tutor automatizado para la enseñanza de los formatos bibliográficos USMARC, UNIMARC y CCF.
- *Área III: Sistemas de Información*
- Normas utilizadas en los servicios bibliotecarios y de información en América Latina.
 - Colaboración y desempeño en la investigación científica: un estudio de los científicos de la UNAM.
 - Comportamiento bibliométrico de la producción y la comunicación científicas en las ciencias bibliotecológica y de la información relativas a América Latina.
 - Desarrollo de un modelo de comunicación de la producción científica de La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y su aplicación en sistemas de evaluación.
 - Diagnóstico de los servicios de información en y para el sector empresarial.
 - El registro, medición y análisis de la producción, comunicación e impacto de la investigación mexicana en ciencias veterinarias publicada en revistas nacionales e internacionales 1981-1996 (colectivo).

- Infodiversidad.
 - Las revistas científicas de excelencia académica del Subsistema de Humanidades de la UNAM.
 - Métodos utilizados para estudiar las necesidades de información documental. Análisis crítico.
 - México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina.
 - Revisión conceptual de la selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones.
- *Área IV: Análisis y Sistematización de la Información Documental*
- Organización bibliográfica y nuevas tecnologías de información.
 - Principios de los sistemas de clasificación para la organización de datos electrónicos.
 - Tesauro Latinoamericano en bibliotecología y ciencia de la información.
- *Área V: Tecnología de la Información*
- Biblioteca digital 2001 (colectivo).
 - El acceso universal a la información: su relación con la biblioteca virtual.
 - Estudio conceptual de los productos de las tecnologías digitales asociadas al manejo de información: metodología para el tratamiento terminológico en bibliotecología.
 - La naturaleza de los nuevos productos de información electrónicos en el entorno de la industria de la información.
 - Modelo de análisis documental para la disseminación selectiva de información.
 - Modelo de programas de formación de usuarios de tecnologías de información en instituciones de educación superior.
 - Tecnología de información en México.

Proyectos Académicos y Seminarios Permanentes

▶ *Red de Cooperación Regional INFOBILA. Información y Bibliotecología Latinoamericana*

La Red de Cooperación Regional se constituyó en 1995, para lo cual se establecieron convenios con 11 diferentes instituciones de América Latina, mismas que contribuyeron al avance de la base de datos INFOBILA con 1,485 registros que al sumarse a los anteriores hicieron un total de 12,827. Este año, el Web del CUIB reportó 1,720 visitas. Se celebró la 3a. reunión de instituciones cooperantes con la finalidad de evaluar los avances de la Red.

▶ *Investigaciones en Curso en Bibliotecología e Información en América Latina y el Caribe (ICBALC)*

La actualización de este proyecto depende de la cooperación de los países latinoamericanos.

En 1998 se trabajó con la Universidad de Costa Rica en la normalización de los descriptores de esta base de datos, que en el presente cuenta con más de 100 registros de investigaciones y proyectos académicos, asimismo se montó una hoja Web mediante la cual se puede no sólo consultar información, sino remitir nuevos registros para su inclusión en la base de datos. La difusión de esta base se realiza por la vía anterior y en forma impresa, a través de la revista que edita el CUIB.

➤ *Proyecto Fuentes de Información sobre la Ciudad de México: Obras de Consulta*

Proyecto promovido por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, con la colaboración del Posgrado de Bibliotecología de la FFyL/UNAM y la asesoría del CUIB.

La base de datos, producto de este proyecto, cuenta con más de 600 registros de obras de consulta sobre la Ciudad de México. La publicación impresa de ésta se encuentra en prensa.

➤ *Red del Programa de Superación y Actualización Docente y de Investigación en Bibliotecología e Información CUIB-Escuelas de Bibliotecología de la República Mexicana*

Esta red nació a partir del Proyecto Nacional de Actualización Docente para las Escuelas de Bibliotecología de la República Mexicana, que fue realizado con las Escuelas de Bibliotecología de las Universidades de San Luis Potosí, Chiapas, Estado de México, Nuevo León, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, así como la Escuela de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública. La red tiene como finalidad el desarrollo del programa de superación y actualización de profesores, la formación de investigadores en las Escuelas de Bibliotecología, la generación de literatura y material didáctico para la docencia y el enlace permanente entre el CUIB y las Escuelas. El programa de actualización docente se atendió de junio a diciembre con la impartición de siete seminarios, mediante los cuales se atendieron problemáticas prioritarias en las escuelas y que abordaron las áreas de Fundamentos de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información; Información y Sociedad; Análisis de la Información Documental y Tecnologías de la Información. Asimismo se inició la incorporación de profesores de las Escuelas en investigaciones del CUIB y principiaron los trabajos de conformación de un Web para la integración de planes y programas, el cual permitirá la elaboración de notas didácticas para libros de texto. El Web contribuye a facilitar la comunicación entre los miembros de la Red.

➤ *Proyecto para el Diseño y Elaboración de Programas de Video en Multimedia para la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras*

Proyecto que se desarrolla dentro del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), que realiza el CUIB junto con el CELE y la Preparatoria 6 "Antonio Caso". En el presente año se evaluaron cuatro videos para la enseñanza del portugués, alemán, francés e inglés, con alumnos y profesores del CELE y de la Preparatoria 6. Se diseñó el guión técnico y de contenido del programa multimedia para el uso del espacio denominado Mediateca; para la producción de este último programa se realizó un convenio con la Universidad de Colima.

➤ *Seminario Permanente sobre Acceso y Uso de la Información Impresa y Electrónica*

Del seminario se generaron dos volúmenes: *La Información en el Inicio de la Era Electrónica*, uno de ellos con el tema específico "Organización del Conocimiento y Sistemas de Información" y el otro con el tema "Información, Sociedad y Tecnología". En ellos participaron, desde su perspectiva de especialización, 19 investigadores de este Centro. Este seminario fue el inicio del planteamiento de la investigación colectiva "La Sociedad de la Información en México", que iniciará en 1999.

➤ *Seminario Permanente de Redefinición de Áreas de Investigación*

Se concluyó la definición de las cinco áreas de investigación del CUIB y se avanzó en el trabajo de delimitación de líneas, así como en el de la agenda de problemas, mismo que se concluirá en el transcurso de 1999.

➤ *Seminario Información y Educación Virtual*

Este Seminario se inició el presente año con el objeto de: intercambiar ideas entre los interesados en estos temas desde una perspectiva interdisciplinaria; propiciar el análisis constructivo del nuevo escenario en relación con los avances en investigación y desarrollo educativo; favorecer la disponibilidad de la información a través de las tecnologías y telecomunicaciones y de las políticas educativas nacionales e internacionales; identificar personal académico interesado en participar en proyectos interdisciplinarios relacionados con el tema; estimular la formación y actualización de especialistas para resolver problemas de carácter interdisciplinario sobre los temas de este seminario y conocer el estado del arte de las investigaciones de esta disciplina. De este Seminario se llevaron a efecto cuatro sesiones relativas a los siguientes temas: aspectos económicos de la educación superior en el futuro, los usuarios de información para la universidad virtual y, los proyectos de educación a distancia de la Coordinación de Universidad Abierta de la UNAM. Otros temas abordados fueron: educación a distancia, en línea y virtual; necesidades, posibilidades y perspectivas; tecnologías de información e informática y redes como soporte de la educación a distancia y virtual y flujos y políticas de información para la educación virtual.

➤ *Seminario sobre la Lectura y Escritura Significativa*

Este seminario de carácter permanente y multidisciplinario, quedó instaurado en el CUIB a partir de 1997. Sus objetivos son: formar un grupo de pares interesados en compartir resultados y conclusiones de investigación, experiencias y problemas en torno a lectura y escritura significativa, a fin de enriquecerse mutuamente y realizar investigaciones en conjunto y/o proyectos en cooperación sobre la problemática del seminario como herramienta para el desarrollo bio-psico-social de chicos que pertenecen a grupos de menores en situación vulnerable. Se espera que los proyectos del Seminario se materialicen en productos publicables o acciones específicas que tengan un destinatario social concreto, por lo que hasta el momento uno de los participantes se encuentra realizando el proyecto: "Material de Apoyo para el Desarrollo Bio-psico-social de Menores en Situaciones Especialmente Difíciles". Por otro lado, la coordinadora del Seminario enlazará parte de su investigación "Los Aspectos Afectivos en la Formación de los Lectores", con el proyecto anterior.

Las investigaciones realizadas produjeron: 14 obras monográficas, 23 capítulos de libros, 35 artículos, dos secciones en revista, una antología, ocho reseñas, una traducción, 19 prólogos, introducciones, comentarios y cinco publicaciones en medios electrónicos. De ellas se encuentran en prensa cinco obras monográficas, cuatro capítulos de libros, 12 artículos y tres memorias.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico del Centro realizó actividades de vinculación entre la investigación y la docencia. Algunos investigadores se desempeñaron como tutores en el posgrado, colaboraron en programas formales mediante 27 cursos de licenciatura y 11 de posgrado y participaron activamente en la reforma a los planes y programas de estudio de bibliotecología tanto de la licenciatura como de la maestría y en la creación del doctorado en bibliotecología y estudios de la información. Los dos últimos programas fueron aprobados y se trabaja en su implementación. Los investigadores dirigieron 54 tesis de licenciatura, 22 de maestría y cinco de doctorado; 19 participaron en exámenes tanto profesionales como de grado. Se inició el Programa de Apoyo a la Titulación por medio de un Seminario Taller, que tuvo una inscripción de 20 alumnos de los cuales el 65% concluyó su tesis; el 25% presentó avances superiores al 50%; el 10% restante elaboró el protocolo correspondiente. También se apoyó, mediante direcciones de tesis, a la licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas. El CUIB participó en la Reunión de Trabajo del Programa de Becas de Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL) y en el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID), con la integración de siete alumnos de licenciatura a proyectos de investigación del Centro. También se incorporaron siete prestadores de servicio social, principalmente en actividades de apoyo a la investigación.

Se colaboró en la actualización de personal docente de las escuelas de bibliotecología del país y del extranjero y se emprendieron proyectos para la elaboración de libros de texto y se inició la incorporación de profesores de la escuela de bibliotecología de San Luis Potosí a investigaciones del Centro. Se contribuyó a la superación del personal profesional de los sistemas bibliotecarios de los estados de la República Mexicana y de otras instituciones de América Latina, mediante los cursos y seminarios CUIB y se impartieron cursos de actualización y especialización en diferentes sedes. Los investigadores del Centro dictaron 25 cursos de actualización.

A través del conjunto de todas estas acciones, se contribuyó a la formación y actualización de recursos humanos del país y del extranjero y se abrieron nuevas oportunidades de formación y superación académica, al mismo tiempo que se impulsó la investigación entre el sector docente de las escuelas de bibliotecología del país y de algunas de América Latina.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El personal académico del Centro prestó asesoría a dependencias de esta universidad y a otras instituciones, entre las que destacan las proporcionadas al Centro de Investigación y Seguridad Nacional, en el desarrollo de su sistema de información; a la Unidad de Televisión Educativa (UTE) de la SEP, que se concretó en un proyecto para el desarrollo de un tesoro, destinado a la recuperación de información en imagen de la base de datos de videos financiada por el ILCE; a la Coordinación de Humanidades, en la Red de Servicios de Información en Humanida-

des y Ciencias Sociales, en la generación de un proyecto para la metabiblioteca de dicha Coordinación y en la elaboración de cuestionarios diagnóstico para tal fin; a la Escuela Nacional de Música, en la elaboración del reglamento de su biblioteca; a la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el análisis y actualización de su plan de estudios en la opción técnica de bibliotecología; al Colegio de Bachilleres en el diagnóstico de su correspondiente opción técnica; a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Dirección General de Empleo) en cuanto al perfil ocupacional del trabajador de la biblioteca; a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, en el diseño del proyecto para crear servicios de información y al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, para la elaboración del Mapa de Servicios de Información de la Ciudad de México. Los productos del Centro llegaron a escuelas del área y a unidades de información del país y del extranjero, en el presente año se entregaron a diferentes instituciones 243 monografías, 21 tesis y 213 revistas.

APOYOS A LA INVESTIGACIÓN

Secretaría Técnica

Se encargó de coordinar los trabajos de los Departamentos de Biblioteca, Cómputo y Publicaciones. Inició actividades de vinculación de este Centro con la comunidad bibliotecológica del país y con el sector productivo, para la promoción y uso de los servicios de información. También coordina la construcción de un prototipo experimental para la investigación colectiva "Biblioteca digital 2001". Finalmente, estuvo a cargo del desarrollo del soporte técnico para la integración de las bases de datos de la producción bibliotecológica de los países cooperantes en la Red Regional INFOBILA.

Biblioteca

Llevó a cabo actividades de análisis y sistematización de la información, tanto de los documentos impresos del acervo de la biblioteca, como de los electrónicos y digitales de interés que se localizan en Internet y que son útiles para la prestación de servicios de información especializados en apoyo de las investigaciones, la docencia y otros proyectos académicos del CUIB. Con ello se actualizaron 17 bases de datos y se inició una más, cuatro de las cuales se integraron en el Web del Centro para consulta a través de Internet. Asimismo se colaboró en el proyecto de Intranet con el Departamento de Cómputo, al normalizar todas las bases de datos, tanto en sus contenidos como en el uso de un manejador único.

Actualmente se cuenta con aproximadamente 11,503 volúmenes. En el año se adquirieron por compra 915 libros; seis programas de cómputo; seis videos; ocho CD-Roms y un mapa. Por donación se recibieron 197 libros; 38 tesis; 16 videos; ocho CD-Roms y 284 documentos diversos. Por suscripción se obtuvieron 175 títulos de publicaciones periódicas y 255 fascículos de revistas.

La prestación de servicios especializados a los investigadores y a los usuarios externos continúa incrementándose. Se han establecido convenios de préstamo interbibliotecario con 107 instituciones, asimismo se atendieron solicitudes de información del interior del país y de América Latina.

Cómputo

El incremento de equipo de cómputo para este año fue de 10% en computadoras y 6% en impresoras, esto respecto del total de equipos con que contaba el Centro. Asimismo, se implementó un servidor de impresión láser vía la red y 3 CD-ROM's en línea, con lo que se contribuyó a la optimización de recursos compartidos en red y al intercambio de información entre los investigadores y los departamentos de apoyo.

Durante 1998 se realizaron estudios de factibilidad para dar salida a las bases de datos del CUIB, a través del Web del Centro, lo cual dio como resultado el acceso remoto a la base de datos INFOBILA, para ser consultada vía Internet.

En relación con el servicio Web del Centro, se detectaron 4,396 visitas en el servidor, lo cual representa un aumento del 100% de visitantes con respecto al año anterior y 44% respecto al total de vida del Web (censo 1998). Por otra parte, para aumentar el número de visitantes al Web-CUIB, se instalaron motores de interfaz gráfica amigable. En 1998 se implementó la consulta en línea a través de Internet y actualmente pueden consultarse cuatro bases de datos simultáneamente. Se sistematizó el control de cursos y eventos académicos organizados por el Centro para apoyar la difusión a través de correos electrónicos y la generación de hojas Web dinámicas, generadas por el sistema. Se evaluaron métodos para encriptación de información, con el fin de dar seguridad a los servicios de información (bases de datos).

Se inició la construcción de la Intranet del Centro, por lo que se reorganizaron las cargas de trabajo en el servidor de red local y se crearon usuarios con grupos de trabajo. Lo anterior implicó el crecimiento de unidades de almacenamiento y el cambio de sistema operativo del servidor.

Se dio de alta la lista cerrada de discusión en información y educación a distancia. Se aumentó la capacidad de respaldo de información del servidor de red local, que consiste ahora de un respaldo semanal y otro diario.

Publicaciones

Este departamento trabajó en once libros, tres de ellos en prensa, en una reimpresión y en dos revistas y diseñó el material necesario para difundir los eventos CUIB. Entre los medios de difusión que se elaboraron figuran: catálogos, carteles, invitaciones, programas, etcétera.

También tuvo a su cargo la venta de publicaciones a nivel nacional e internacional, misma que se incrementó y amplió en un 67.35% por las vías de distribución directa y a través de distribuidores tales como Blackwell's, Exlibris, Swets, Dawson y EBSCO. Se llevó la presencia de las ediciones CUIB a diferentes foros, además de que se difundieron por Internet en las siguientes listas de interés: Bibliomex, Iwetel y Biblicobre.

Difusión

Realizó la difusión de los eventos académicos del Centro por medios electrónicos, esto es mediante la hoja Web y en listas de interés. En el periodo que nos ocupa se promovieron y apoyaron 45 eventos: 24 de ellos de carácter nacional y 21 internacional. Entre los eventos que

se apoyaron se encuentra el Coloquio, mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros y seminarios de actualización. Se incurrió en la transmisión de eventos por video-conferencia, lo que permitió llegar a una audiencia mayor y aprovechar y desarrollar la infraestructura de cómputo, creada por el departamento de cómputo.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El intercambio académico entre pares nacionales e internacionales es fundamental para el Centro, como fuente tanto de enriquecimiento como para que otros académicos conozcan y se nutran de los avances y desarrollos de este Centro. Estas acciones a nivel nacional, se resumen en 33 intervenciones de especialistas, principalmente en eventos organizados por el Centro y 27 participaciones de académicos del CUIB en diferentes foros del país, pero principalmente para la impartición de seminarios, cursos, conferencias, etc. El intercambio internacional se efectuó vía la visita de 27 especialistas de diversos países y la participación de 23 investigadores del CUIB, tanto en eventos de otros países como en la realización de estancias de investigación. La interacción se dio con los siguientes países: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Guatemala, Holanda, Inglaterra, Lisboa, Panamá, Perú, Suecia, Uruguay y Venezuela.

A través del apoyo prestado por la Dirección General de Intercambio Académico fue posible realizar el 48.21% de las acciones previstas. Cabe hacer mención del apoyo con el que se contó este año por parte de la International Federation Library Association (IFLA) y de otros organismos internacionales, para que académicos nacionales y extranjeros pudieran intercambiar conocimientos, estos organismos apoyaron un 16.07% de las acciones. El apoyo de IFLA fue definitivo para la realización de: el Seminario Internacional sobre Control Bibliográfico Universal, El Control Bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el Tercer Milenio y el de la Information Resource Officer, United States Information Services de la Biblioteca Benjamin Franklin, para el XVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica: Internet, Metadatos y Acceso a la Información en Bibliotecas y Redes en la Era Electrónica.

La Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) hizo posible, entre otros, la estancia de cuatro profesores visitantes procedentes de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Estatal de Nueva York en Buffalo y de la Universidad Tecnológica de Chile. Se hizo partícipe de las aportaciones de los profesores a diferentes instituciones por medio de cursos y conferencias dictadas por estos especialistas en diferentes sedes del Distrito Federal y de los estados de la República Mexicana. La DGIA también apoyó el Proyecto Nacional de Actualización Docente para Escuelas de Bibliotecología de la República Mexicana por medio del cual se recibió a 24 profesores y alumnos de las siguientes universidades: Autónoma de Chiapas, Autónoma del Estado de México, Autónoma de San Luis Potosí y Autónoma de Nuevo León. Para otros proyectos se contó con la participación de especialistas de las Universidades Autónoma de Ciudad Juárez, Autónoma de Baja California y de la Universidad de Colima.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La comunidad bibliotecológica y sus áreas afines nacionales e internacionales, tuvieron acceso a la información relativa a avances y resultados de investigación, así como a sus productos.

actividades académicas, servicios, eventos y a las bases de datos regionales INFOBILA, ICBALC y otras que difunden el acervo de la biblioteca.

La difusión de la investigación se efectuó en foros de carácter nacional e internacional. Se realizaron diez mesas redondas, un coloquio, nueve seminarios, diez conferencias y 11 presentaciones de libros. Destacan las Mesas Redondas: "El Bibliotecólogo y los Sistemas de Metadatos en la Organización y Recuperación de Recursos Digitales"; "Sistemas de Clasificación y Acceso Temático en la Era de la Información Electrónica"; "La Información Electrónica en la Biblioteca del Futuro"; "La Información Electrónica como Apoyo a las Actividades de Investigación"; "Biblioteca Digital, Información y Medios de Comunicación en la Educación a Distancia"; "El Control Bibliográfico Universal y las Redes Bibliográficas Regionales"; "Catálogos de Autoridad y Lenguajes Documentales" y "Paquetes de Cómputo para el Control Bibliográfico", así como las Conferencias: "Metadatos o Catalogación una Falta Opción"; "Panorama de la Educación a Distancia: Análisis Comparativo entre México y Francia"; "Educación a Distancia y la Formación de Profesionales"; "Tecnologías y Decisiones para la Educación Virtual"; "Infraestructura Tecnológica para la Educación Virtual"; "Archivística y Documentación: el Documento en sus Conceptuaciones Teóricas"; "Tipología Documental y Esquema Teórico de la Documentación: Relaciones e Influencias"; "Los Derechos de Autor en los Medios Cibernéticos" y "El Mensaje Documentado en el Medio Electrónico".

El Centro participó en el I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes; en el VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua y IV Encuentro Taller Internacional de Educación Continua, en el Programa Columbus y en la Séptima Conferencia Internacional sobre Cuentometría e Informetría en EDUFRANCE 98.

Se realizaron presentaciones de libros en el marco de la XIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y en las seis escuelas de Bibliotecología del país.

APOYO ADMINISTRATIVO

- Se logró optimizar el gasto presupuestal aplicando un control estricto de cotizaciones y realización de redistribuciones financieras para apoyo.
- Se continuó utilizando el sistema de contabilidad COI, que fue aprobado por el Patronato Universitario en 1997 y se iniciaron trámites de creación y reubicación de plazas administrativas de base, que dieron como resultado la creación de una plaza de bibliotecario para el turno vespertino. Se promovió a cuatro personas e ingresaron dos; el personal administrativo tomó 11 cursos de capacitación.
- Se concluyó la colaboración con el proyecto de los planos de remodelación de los pisos 11, 12 y 13 de este Centro. El piso 11 fue habilitado en forma provisional para ubicar a investigadores visitantes, personal académico, becarios y prestadores de servicio social; asimismo se proporcionó mobiliario a investigadores y áreas de apoyo, esto fue posible gracias a la donación de escritorios, archiveros, sillas, etc., por parte de otras instituciones de la misma universidad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se elaboró el Plan de Desarrollo del CUIB 1997-2001.

El trabajo colectivo de investigación se fortaleció mediante proyectos y seminarios que integraron a investigadores del Centro y de otras dependencias de la UNAM, así como de instituciones externas.

El posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información se adecuó en la parte de maestría y se creó el doctorado con la aprobación del Consejo Universitario. En este programa participaron el CUIB y la Facultad de Filosofía y Letras.

En la superación académica del personal adscrito al Centro se lograron avances por medio de la obtención de grados, la conclusión de estudios y nuevos ingresos a programas de doctorado, con lo cual la formación de la planta de investigadores se encuentra en tránsito de la maestría al doctorado.

La Revista del CUIB cambió en fondo y forma, respecto de lo segundo modificó su tamaño, diseño gráfico y editorial, en cuanto a lo primero, se redefinieron los criterios de inclusión de artículos a sólo los emanados de investigación y a la presentación de reseñas analíticas y críticas. En sus secciones mantuvo la relativa a las Investigaciones en América Latina. Se amplió el número de distribuidores tanto de la revista como, en general, de las publicaciones del CUIB.

La Red de Telecomunicaciones del Centro terminó su fase de reorganización de usuarios, grupos de trabajo, bases de datos y archivos de trabajo en el servidor, lo que favorece el desarrollo de nuevas formas de trabajo y de discusión en la investigación y la docencia.

Los servicios de información para consulta, así como algunas bases de datos de la Biblioteca del CUIB se colocaron en medios electrónicos, lo que contribuyó a satisfacer las demandas de información especializada.

Se efectuó el XVI Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica, en esta ocasión con el tema: Internet, Metadatos y Acceso a la Información en Bibliotecas y Redes en la Era Electrónica. La conferencia magistral del mencionado Coloquio se abrió a la modalidad de videoconferencia a universidades e instituciones de educación superior. El Seminario sobre Tecnologías de Información y Educación Virtual, se creó con la finalidad de que los especialistas en este campo intercambiaran ideas desde una perspectiva interdisciplinaria y se realizó en diferentes sesiones presenciales y a distancia a través de Internet a lo largo del año. Se integraron al Seminario diferentes grupos de profesionales del país y del extranjero.

Se realizó el Seminario Internacional sobre Control Bibliográfico Universal. El Control Bibliográfico en América Latina y El Caribe hacia el Tercer Milenio, con la participación de especialistas de diez países de América Latina y de Europa y el financiamiento de IFLA.

Del Proyecto Regional de Cooperación INFOBILA se derivó el Seminario-Taller Internacional para la presentación del Tesoro Latinoamericano en Bibliotecología y Ciencia de la Información, el cual tuvo como fin promover el uso de esta poderosa herramienta lingüística para ingresar y recuperar información documental en bibliotecología tanto de INFOBILA como de otras bases que se conformen en el área.

Entre las asesorías destacan las otorgadas a la Unidad de Televisión Educativa de la SEP y su Proyecto del Tesoro sobre la información contenida en las videotecas de estas instituciones, que permitirá su consulta y favorecerá los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel nacional por medio de la televisión. También se dio asesoría al Centro de Investigación y Seguridad Nacional y al Colegio de Ciencias y Humanidades.

En lo relativo a formación de recursos humanos en bibliotecología a nivel nacional, cabe destacar la colaboración del Centro en el Programa Nacional de Superación y Actualización del Personal Docente y de Formación de Investigadores para las Escuelas de Bibliotecología. Sobresale el apoyo al programa de titulación que se prestó a la Universidad Autónoma de Chiapas para que estudiantes de la segunda generación de la Licenciatura en Bibliotecología se titularan.

Mediante una planeación más racional del presupuesto, se logró un mejor y mayor aprovechamiento del mismo.



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Dra. Graciela Hierro Perrecaastro
Directora
(abril de 1992)

INTRODUCCIÓN

Nuestro mandato de creación e interés básico ha sido la consolidación y formalización de vínculos con escuelas, institutos, centros y demás instancias de investigación y docencia dentro de la UNAM. Todo lo cual ha traído como consecuencia procesos multiplicadores de formación en la perspectiva de género y la integración de equipos de trabajo con personal académico de distintas disciplinas.

A siete años de trabajo, nos encontramos con una estructura si bien un poco más amplia, mucho más sólida. Hoy contamos con distintas instancias de coordinación, que ofrecen recursos para el trabajo articulado entre las disciplinas y las temáticas. Se ha conformado nuestro comité de investigación con un buen número de expertas y expertos que con su mirada crítica asesoran y aportan nuevas perspectivas. Cada uno de los departamentos que apoyan a nuestra oficina ha consolidado su equipo, pero sobre todo, todas y todos hemos asumido el compromiso de construir una forma feminista de trabajo, que si bien nos enfrenta a muchas dificultades porque desarticula las relaciones tradicionales de poder, también nos produce gran satisfacción.

En esta fecha, el PUEG entra en el octavo año de su instalación. Los logros que hemos alcanzado, si bien en ocasiones suponen exceso de trabajo, también muestran el orgullo, la satisfacción y el compromiso de todo el equipo.

En todo momento hemos contado con apoyos muy importantes para nuestro trabajo; en forma prioritaria por

parte de las autoridades y del personal académico de la UNAM. Asimismo de oficinas de gobierno y legislativas del país, de las organizaciones sociales y de las agencias de cooperación.

El interés cada vez mayor que existe en el imaginario social de integrar la perspectiva de género en la producción del conocimiento y en el desarrollo de proyectos y programas del quehacer académico como el social, a nivel nacional e internacional, nos han ofrecido rutas claras para el desarrollo de nuestro trabajo.

Asimismo, hemos desarrollado actividades generales de apoyo a la investigación y a la docencia en género, con universidades e instituciones de investigación y educación superior de los diferentes estados de la República.

El alto nivel de las publicaciones del PUEG nos ha abierto las puertas para el establecimiento de convenios con importantes casas editoriales, el contar con un buen número de propuestas para publicación, así como la rápida reedición de dos ejemplares.

Hemos logrado concertar financiamientos importantes para el desarrollo de investigaciones y seminarios de gran interés científico-humanístico.

Nuestras relaciones con organismos internacionales han abierto estancias de estudio, reuniones de profesionales, de expertas, así como congresos y seminarios, de donde han recibido la invitación para brindar asesorías y consultorías.

Se han establecido programas de vinculación con instancias importantes del gobierno del país y del Distrito Federal, como el CONAM, el DIF, la Secretaría de Salud, con el gobierno del Distrito Federal y entidades legislativas a través de asesorías y actividades de sensibilización y formativas para la incorporación de la perspectiva de género.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Dada la condición particular del Programa que cubre el espacio de los estudios de género, antes ausente y de especial trascendencia dentro de la Universidad, no se cuenta con planta académica propia, sino que las plazas académicas que se tienen son comisionadas y corresponden a la Dirección y a dos Secretarías Técnicas.

El PUEG, en su proceso de consolidación, tiene ya algunas plazas administrativas que anteriormente eran cubiertas con servicios por honorarios. Se cuenta con una Secretaría Académica y cuatro Jefaturas de Departamento de las áreas: Centro de Información y Documentación, Publicaciones, Cómputo y Delegación Administrativa. Asimismo, el personal de asistencia que labora en el PUEG corresponde actualmente a cinco personas que se pagan por honorarios y una más con plaza de profesionista (las personas que desarrollan las funciones de apoyo cuentan con nivel de estudios de licenciatura mínimo).

Se cuenta además, con ocho coordinadoras(es) académicas(os) (con alto nivel de estudios, maestría y doctorado), quienes colaboran con el PUEG, cada una tiene a su cargo un proyecto con especialización en un eje temático determinado y desempeña sus actividades en sus instancias de adscripción.

La labor básica del PUEG se realiza con las instancias académicas de la Universidad con quienes se mantiene continua comunicación para el desarrollo de proyectos académicos, que permiten el avance estratégico de los objetivos del Programa.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Desde su creación, uno de los objetivos fundamentales del PUEG ha sido la consolidación de la investigación de los estudios de género en la UNAM.

De acuerdo con dicho objetivo, el PUEG cuenta con Seminarios de Investigación, integrados fundamentalmente por el personal académico y estudiantes de posgrado de la UNAM y de otras instituciones educativas del país. Los objetivos de dichos seminarios son: formar investigadoras(es) en la perspectiva de género en las diferentes áreas del conocimiento; construir espacios de discusión y análisis crítico; proporcionar dirección y asesoría especializada para el desarrollo de investigación y docencia de excelencia, así como la producción de publicaciones.

El PUEG apoya, en algunos casos, a las(os) participantes de seminarios de investigación con becas financieras de recursos que provienen de donativos otorgados al Programa con la finalidad de promover el desarrollo de investigaciones desde la perspectiva de género.

Durante este año se realizaron en el PUEG las siguientes actividades:

- Ocho seminarios de investigación, a través de los cuales se desarrollaron 78 trabajos de investigación;
- Conferencias especializadas 17, dirigidas a las(os) integrantes de los diferentes seminarios de investigación, así como a las(os) becarias(os) del PUEG;
- Tres talleres especializados, dirigidos a las(os) integrantes de los diferentes seminarios de investigación, así como a las(os) coordinadoras(es) de seminarios y proyectos especiales;
- Un taller-seminario dirigido a las(os) integrantes de los seminarios de investigación y
- Cuatro cursos especializados dirigidos a las(os) integrantes de los seminarios de investigación.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Interno

Con el propósito de formalizar los apoyos institucionales de las dependencias de la UNAM para fortalecer y mejorar la calidad del trabajo académico de profesoras(es)-investigadoras(es) en el campo de los estudios de género, se han firmado bases de colaboración con cinco dependencias de la UNAM y cinco más se encuentran en trámite.

Externo

El PUEG es una institución reconocida en el ámbito académico y mantiene relación con los 31 centros de estudios de género en el país, aproximadamente 20 en América Latina y alrededor de 20 más en E.U.A., Canadá e Inglaterra.

Además, se realizaron las siguientes actividades de intercambio:

- Apoyo académico en el ámbito nacional a 18 instancias del gobierno local y federal, parlamentarias, universitarias, así como organizaciones y redes sociales.
- Atención a solicitudes de tres organismos internacionales y al gobierno de Bolivia.
- Se estableció con la Dirección General de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, el "Premio 1997-1998 de Investigación sobre Perspectiva de Género en Salud Reproductiva", en el que participaron once trabajos de investigación.
- Se participó en el proyecto de rescate de la obra de video-arte de Paola Weiss, junto con TV UNAM y la Facultad de Ciencias Políticas.
- Se contó con la visita de la Dra. Grace Prada Ortiz de la Universidad Nacional de Costa Rica. También se contó con la visita de la Dra. Deborah Apter Epstein como parte del convenio "Towards a culture of gender equity".

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El PUEG trabaja en la vinculación social con diferentes instituciones del sector público, organismos internacionales, instancias intergubernamentales, redes y organizaciones no gubernamentales.

Durante este año las actividades de este rubro realizadas por el PUEG son las siguientes:

- En el Distrito Federal: tres cursos, tres talleres, un curso-taller, un seminario y una ponencia.
- A nivel nacional: tres cursos, cinco talleres, dos seminarios y dos ponencias.
- A nivel internacional: un taller, un curso, un módulo y un seminario.
- Participación en ocho programas de radio, tres de televisión y una entrevista por parte del periódico Reforma.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Desde su conformación, el PUEG definió seis líneas de trabajo académico como la base de su organización:

- Desarrollo, trabajo y medio ambiente
- Estado, derecho y participación social
- Población y salud
- Cultura y educación
- Subjetividad e identidad
- Cuestiones teórico metodológicas

A través del tiempo y de las posibilidades de desarrollo, el PUEG continúa fundamentalmente con las mismas líneas de trabajo, aunque con unas pequeñas variaciones. Durante este año, se trabajó en los siguientes ejes temáticos: "Género, trabajo y desarrollo económico", "Salud

reproductiva", "Estudios de masculinidad", "Género y educación superior", "Sexualidades", "Aspectos políticos y culturales de las relaciones sociales de género en el proceso de modernización de México entre los años 1850 y 1950", "Género y cultura: análisis de la imagen desde una perspectiva de género" y "Estudios de diversidad sexual".

El PUEG cuenta con un área de Publicaciones fundamental para su labor de difusión de la perspectiva de género, tanto hacia el ámbito académico universitario como en el de la sociedad en general, donde se trabaja en el proceso editorial con un riguroso y sistemático análisis de la producción de sus materiales. Se reciben anualmente alrededor de 20 propuestas de publicación, además de los libros elaborados por el personal del PUEG y/o el que labora muy cercano al Programa.

En el año, se publicaron:

- Tres nuevos títulos en coedición con la Editorial Paidós, con el Instituto de Investigaciones Económicas y con el Centro de Investigaciones sobre América del Norte;
- Se reimprimió un título en coedición con el Programa Universitario de Investigación en Salud y el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Además, durante 1998 se trabajó en el proceso editorial de siete títulos de próxima aparición en coedición con diversas dependencias de la UNAM y editoriales como el Fondo de Cultura Económica, Editorial Paidós y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Para brindar espacios de discusión e intercambio de experiencias entre el público en general, alumnos y profesores de la UNAM o de otras instituciones, personas que realizan investigación, integrantes de organizaciones sociales, profesionales de instituciones gubernamentales que elaboran las políticas públicas del país y legisladoras(es), el PUEG llevó a cabo diferentes actividades:

- Organización de seis actos académicos
- Participación en once actividades de otras dependencias de la UNAM
- Organización de dos actos académicos fuera de la UNAM
- Participación en 18 grupos de trabajo
- Participación en doce eventos dentro del Distrito Federal
- Participación en 21 eventos en el país
- Participación en 28 eventos en el mundo

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El PUEG realiza anualmente un Coloquio, con el propósito de conocer y discutir los proyectos, avances y resultados de los trabajos académicos que en el campo de los estudios de género se están realizando en la UNAM.

En el VIII Coloquio Anual de Estudios de Género en la UNAM, realizado en septiembre-octubre se presentaron 32 trabajos de investigación en cinco mesas de trabajo, contando cada

una con una coordinadora, dos especialistas en el tema que comentaron los trabajos y en algunos casos, invitadas(os) especiales.

SERVICIOS GENERALES

El Centro de Información y Documentación del PUEG, especializado en estudios de género, permite el acceso a bases de datos, investigaciones y demás recursos bibliográficos necesarios para llevar a cabo sus funciones. Para consulta, contamos con un acervo de: 2,663 libros/monografías, 4,100 documentos, 136 títulos de publicaciones seriadas con 806 fascículos y once bases de datos.

El Centro de Información y Documentación del PUEG, ofrece servicios tanto al personal que labora en el Programa, como a usuarias(os) externas(os), para lo cual, además de la consulta en sala, ofrece sus servicios a través de diferentes medios de comunicación (teléfono, correo, correo electrónico, etc.) y cuenta con convenios de préstamo interbibliotecario. En el año se atendieron a 1,079 usuarios y la cantidad de obras consultadas asciende a 4,531. Es importante destacar que casi el 23% de las(os) usuarias(os), estudian o tienen el grado de maestría y/o doctorado lo que denota la alta calidad de contenido de nuestro acervo.

PERSPECTIVAS AL FINAL DEL MILENIO

Impulsar la ampliación y consolidación de la Red de Estudios de Género en las instituciones de educación superior del país.

Fortalecer el uso de la perspectiva de género en las dependencias de la UNAM y su impacto en la curricula de los estudios profesionales y de posgrado.

Establecer convenios con Facultades, Institutos y Centros de la UNAM que fortalezcan los estudios desde la perspectiva de género, de su personal académico, y posibilite la realización de acciones educativas conjuntas.

Profundizar en la problematización teórica y política de las relaciones de poder entre los géneros, para ofrecer elementos para la construcción de una estructura social de relaciones más justas y equitativas.

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Dr. Francisco Bolívar Zapata
Coordinador
(enero de 1997)

INTRODUCCIÓN

Como parte de sus tareas sustantivas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mantiene y fomenta la creación de espacios que contribuyan a la consolidación de una comunidad científica, que garantice la generación de nuevo conocimiento, la formación de recursos humanos de alto nivel, y que permita asimismo, poner al servicio del país el producto de sus avances científicos y tecnológicos, para facilitar la solución de problemas de la sociedad mexicana.

La Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM coordina las acciones de Investigación Científica en la Institución, ejecuta las decisiones emanadas del Consejo Técnico de la Investigación Científica y promueve tareas orientadas a impulsar la investigación y la divulgación científica. Asimismo tiene la función de coordinar los esfuerzos de planeación que en esta área lleva a cabo la UNAM.

Durante 1998, se llevaron a cabo un conjunto de acciones encaminadas a fortalecer la investigación científica, la docencia, la formación de recursos humanos altamente especializados y propiciar la vinculación de la UNAM, con la sociedad mexicana. Asimismo, se propició la reestructuración de la Dirección General de la Divulgación de la Ciencia, con el fin de incrementar su capacidad para cumplir con sus objetivos y funciones. Entre estas acciones, destacan las siguientes:

SUBSISTEMA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ACCIONES RELEVANTES

Consejo Técnico y Coordinación de la Investigación Científica

• *Renovación de Autoridades y Cuerpos Colegiados*

Durante el presente año, la Junta de Gobierno nombró a los Directores de los Institutos de Astronomía, Geología y Matemáticas y el Rector, a los de los Centros de Ciencias Físicas y Ciencias de la Materia Condensada. Se renovaron los Consejos Internos de las siguientes entidades: Institutos de Biotecnología, Ciencias Nucleares, Geología, Geofísica, y de los Centros de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno, Instrumentos y Ciencias de la Atmósfera. Asimismo, se sustituyeron a tres consejeros representantes del personal académico ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC), por la renuncia de los consejeros originales.

• *Informe de las Actividades Académicas de las Entidades Académicas por sus Directores*

El Rector de la UNAM, acompañado por el Coordinador de la Investigación Científica, asistió a los informes de actividades de los Institutos de: Matemáticas, Geología, Geofísica, Astronomía, Investigaciones en Materiales, Geografía y Ecología.

Asimismo, el Coordinador asistió, con la representación del Rector, a los informes de actividades de los Institutos de: Investigaciones Biomédicas, Ciencias Nucleares y Física.

• *Actividades del Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC)*

En 1998, el CTIC se reunió en 25 ocasiones en las que se analizaron y tomaron decisiones sobre diversos aspectos del Subsistema de la Investigación Científica (SIC), tales como la revisión de 3,703 asuntos académicos-administrativos relacionados con el personal académico (contrataciones, promociones, licencias, etc.). De estos casos, 1,343 asuntos corresponden a decisiones tomadas directamente por el CTIC y los otros 2,360 fueron decisiones del CTIC sobre los asuntos que ha delegado a los respectivos consejos internos de los institutos y centros. Además, se integraron varias comisiones especiales del Consejo, tales como: la que elabora el análisis de los criterios de evaluación del trabajo tecnológico realizado por el personal académico y otra comisión para elaborar una respuesta a la invitación del Rector con relación a la participación del SIC en el fortalecimiento de la actividad docente en la UNAM.

En febrero, se realizó una reunión foránea del CTIC en Cuernavaca, a la que asistieron el Rector y el Secretario General. En ésta se trataron los siguientes asuntos: El Informe de Actividades 1996 y el Plan de Trabajo 1998 de la CIC y el documento Fortalecimiento de la Investigación. Asimismo, se hicieron presentaciones sobre divulgación de la ciencia, polos de desarrollo foráneos, posgrado y su vinculación con facultades y escuelas, evaluación del trabajo de investigación aplicada y el desarrollo tecnológico, y la campaña de financiamiento de la UNAM.

* Infraestructura

Se remodeló la sala del CTIC y se adquirió e instaló un equipo de videoconferencias, mismo que permitirá la participación de los directores y consejeros representantes de las entidades académicas foráneas, en las sesiones del CTIC. Asimismo, se adquirieron equipos de videoconferencias para Cuernavaca, Mor. y Ensenada, B.C., lo que permitirá la asistencia a las sesiones del CTIC vía videoconferencia, en casos excepcionales, de los miembros e invitados permanentes del CTIC.

Se adquirió un equipo de cómputo servidor para apoyo a la CIC, al CTIC y al SIC el cual deberá empezar a funcionar en los primeros meses de 1999.

Personal Académico

En las 24 dependencias que conforman el SIC, laboran 1,287 investigadores y 956 técnicos académicos. De ellos, 1,086 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 1,027 investigadores y 59 técnicos (125 en el nivel III y 26 eméritos SNI). En la actualidad, más del 80% de los investigadores del SIC pertenecen al SNI. Asimismo, 1,984 académicos participan en el PRIDE.

En 1998, como parte de los esfuerzos para la consolidación y descentralización de la planta académica del SIC, se crearon 56 plazas académicas (35 investigadores y 21 técnicos) y se convocaron 45 concursos abiertos para investigadores titulares.

Descentralización Académica

* Polos de Desarrollo y Unidades Foráneas

El crecimiento del SIC en los últimos años, se ha dado principalmente en los cuatro polos de desarrollo de la UNAM en los estados de la República, para continuar así la descentralización de la investigación científica, de los estudios de posgrado y el fortalecimiento del sistema nacional de educación superior. Durante 1998, se contrataron 36 investigadores (incluyendo contratos posdoctorales) en los polos de desarrollo y unidades foráneas. Actualmente, en éstas laboran 338 investigadores, 216 técnicos académicos y 402 alumnos de posgrado, la mayor parte de estos estudiantes provienen de diferentes estados de la República.

Se continuó el proceso de transformación del polo de desarrollo de Cuernavaca en el campus Morelos. En este contexto, se analizó por el CTIC, la propuesta para transformar el laboratorio del Instituto de Física en Cuernavaca, Morelos, en el Centro de Ciencias Físicas. Esta propuesta fue enviada al Rector y el Consejo Universitario la aprobó en su sesión del 22 de septiembre. En Ensenada, Baja California, se inauguraron el segundo edificio del Centro de Ciencias de la Materia Condensada y las nuevas instalaciones del Instituto de Astronomía. En Morelia, Michoacán, se instaló la Coordinación Administrativa del Campus.

Asimismo, como ya se señaló, se adquirió equipo de telecomunicaciones para Ensenada y Cuernavaca que les permitirá enlazarse con la sala de juntas del CTIC.

Áreas y Líneas de Investigación

• Líneas de Investigación

Se desarrollan casi mil cien líneas de investigación en los 24 Centros e Institutos del SIC.

• Nuevas Áreas

Como parte del Plan de Desarrollo de la UNAM, se analizó la conveniencia de proponer al Rector la creación de cinco Proyectos Universitarios: Agua, Desastres Naturales, Ciencias Genómicas, Yacimientos Petroleros Fracturados y Enfermedades Vulnerables, con el objetivo de concentrar esfuerzos en algunos de los problemas importantes del País. Además se analiza la conveniencia de proponer también la creación de otro proyecto universitario adicional: el de Divulgación de la Ciencia.

• Proyecto Universitario de Ciencias Espaciales y Planetarias

Se apoyaron los proyectos académicos presentados por el Comité Técnico del Proyecto Universitario de Ciencias Espaciales y Planetarias, incluyendo soporte al proyecto del Telescopio Auger.

• Proyecto del Telescopio Infrarrojo Mexicano

Se reunió el Comité Técnico del Telescopio Infrarrojo Mexicano (TIM) y se autorizó canalizar del fideicomiso TIM, recursos para la compra de algunos de los componentes del Telescopio.

• Creación de Nuevos Centros

El CTIC analizó la propuesta para transformar el laboratorio del Instituto de Física en Cuernavaca, Morelos, en el Centro de Ciencias Físicas, para consolidar el desarrollo de las Ciencias Físicas fuera del campus de Ciudad Universitaria en el D.F.

Productos de la Investigación

Parte sustancial del conocimiento científico que se genera en las diferentes entidades académicas que integran el SIC, se ha divulgado a través de diferentes tipos de publicaciones. Así durante 1998, el personal académico adscrito al SIC publicó más de 1,700 artículos en revistas de circulación internacional y nacional, más de 400 contribuciones a capítulos de libros y más de 100 libros.

De las 75 patentes concedidas en México a nombre de la UNAM, el 72% corresponde a patentes otorgadas a entidades académicas del SIC y de 39 solicitudes en trámite en México, el 69% corresponde al SIC. En 1998, se presentaron seis solicitudes de patente en México para la protección de tecnologías generadas en entidades académicas del SIC.

Docencia y Formación de Recursos Humanos

• Posgrado

Conforme con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, a la fecha se han adecuado once programas, y actualmente otros tres se encuentran en revisión. De esta forma, se han adecuado ya, prácticamente todos los programas adscritos originalmente a la UACPyP, con sede en los Institutos y Centros del SIC. En los nuevos programas, participan 1,750 tutores, de los cuales 1,077 son investigadores del SIC y el resto de Escuelas y Facultades de la UNAM, también se cuenta con la participación como tutor, de personal adscrito a varias instituciones externas a la UNAM, principalmente del Sector Salud. Con ellos trabajan 1,804 estudiantes. Durante 1998, teniendo como tutor principal a un investigador del SIC, se graduaron más de 260 alumnos del posgrado. De éstos, el 59% obtuvo el grado de Maestría y el 41% el de Doctor.

• Licenciatura

El personal del SIC impartió durante 1998 cursos y tutorías en diferentes Facultades y Escuelas. De los más de 1,400 cursos que se dieron, el 58% fueron en licenciatura, y el 42% en el posgrado. Además, un número importante de investigadores del subsistema, participan en los cuerpos colegiados de Facultades y Escuelas.

• Políticas para Fortalecer la Función Docente

El CTIC creó una comisión especial, que elaboró una respuesta a la invitación del Rector para enriquecer las políticas de fortalecimiento de la función docente, a través de la participación plena por parte de los investigadores del SIC. Esta propuesta fue enviada al Rector en febrero de 1999.

• Programa Jóvenes Hacia la Investigación

En 1998 se continuó con el Programa Jóvenes Hacia la Investigación, dentro del cual se organizaron diversas actividades dirigidas principalmente, a los jóvenes del bachillerato universitario. Su diseño responde al objetivo fundamental de transmitir a esta población el interés por alguna carrera de corte científico. Como parte del Programa se realizaron conferencias, visitas guiadas, charlas en el aula y proyectos con la participación de 15,469 estudiantes.

Vinculación

El personal académico del SIC realiza actividades que lo vinculan con la sociedad, lo cual se formaliza a través del establecimiento de convenios de desarrollo tecnológico, asesoría, servicios especializados y colaboración. Durante 1997, estuvieron vigentes 372 convenios y 328 en 1998. Se firmaron 55 nuevos convenios con la participación directa de dependencias del SIC, varios de ellos firmados a través de la Coordinación de Vinculación. Cabe señalar, que el personal académico del SIC participa también en el desarrollo de actividades concertadas a través de los Programas Universitarios, dependientes de la Coordinación de Vinculación.

Como ha sido señalado anteriormente, se ha propuesto al Rector, la creación de cinco proyectos universitarios para el análisis y concertación de esfuerzos en algunos de los problemas importantes de la sociedad mexicana. En estos proyectos se espera reunir esfuerzos de varias entidades académicas de la UNAM y de diferentes entidades del gobierno y del sector privado.

Servicios de información

Para dar mayor acceso a los servicios de información, la CIC adquirió un servidor de alta capacidad, en donde se ha integrado la página del SIC en la red de internet, actualizando periódicamente su contenido e incluyendo las novedades y eventos de relevancia que se realizan, esta página incluye el listado total de las líneas de investigación que se realizan en el SIC. Asimismo, se elabora un folleto sobre el SIC. Se han publicado los Planes de Desarrollo de tres entidades académicas del SIC.

Infraestructura

La Coordinación durante 1998 apoyó a Centros, Institutos y a la Facultad de Química para la compra de diverso equipo especializado por un monto superior a \$1'600,000. En este rubro destaca la consolidación del Laboratorio Universitario de Estructura (LAUE), compartido por los Institutos de Química, Fisiología Celular, Biotecnología y la Facultad de Medicina.

Asimismo, se dio apoyo para la consolidación de la biblioteca compartida de los Centros e Institutos del área de Ciencias de la Tierra, así como para la biblioteca compartida de los Institutos de Biología y Ecología.

Divulgación

• Actividades de la Dirección General de la Divulgación de la Ciencia

El proyecto más importante de la Dirección General durante 1998, ha sido la reestructuración de la Dependencia, tanto en el orden administrativo, como operativo. Se crearon la Dirección de Museos y la Dirección de Vinculación.

Entre los proyectos más sobresalientes de la Dirección de Museos, se encuentran: La inauguración de la Sala de Población del Museo *Universum*, realizada conjuntamente con el Consejo Nacional de la Población (CONAPO), patrocinada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Además, se diseñaron y construyeron las siguientes exposiciones itinerantes: *Boleto al Infinito*, *La Ciencia está en la Cancha*, *Lo que debemos saber del Popocatepetl* y *Telecomunicate*.

De la Dirección de Vinculación, destacan los siguientes proyectos: La reestructuración del Diplomado en Divulgación de la Ciencia; la realización y coordinación de cursos, como el Curso de Verano, *Construye tu Telescopio*; *Biología, Física y Astronomía Básica*, dirigidos a profesores de secundaria y bachillerato; y cursos para el público en general, así como un proyecto de elaboración de materiales didácticos y los talleres de ciencia para niños. Se inició el proyecto de *Coloquios de Investigación*, y la cobertura de eventos via teleconferencia. Se estableció dentro de la Universidad la Red de Difusores, para establecer una liga per-

manente de intercambio entre la DGDC y el SIC. Se editó el primer libro de la Colección *Divulgación para Divulgadores*, los boletines informativos de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología y el primer número de la revista de la divulgación de la ciencia "*¿Cómo Ves?*".

• **Otros Programas de Divulgación**

Como parte de esa labor, se produce semanalmente el programa radiofónico "Por pura curiosidad" en colaboración con las Facultades de Ciencias y Química y la Coordinación de Humanidades, donde se ha promovido la participación del personal académico. Además, personal del SIC participó en varios programas de televisión con diversos temas científicos y tecnológicos.

• **Eventos Académicos**

Asimismo, la UNAM, a través de la CIC, apoyó la realización de 31 eventos académicos (congresos, seminarios, cursos-taller, etc.), muchos de ellos coorganizados por instituciones y organizaciones ajenas a la UNAM, canalizando recursos por un monto aproximado de \$1'100,000.

Planeación y Evaluación

Como parte del esfuerzo de planeación del SIC, a la fecha se cuenta con los planes de desarrollo de todas las unidades académicas de la UNAM, los cuales serán publicados conjuntamente con la Secretaría de Planeación e integrados a la página WEB de la CIC. Se inició el proceso de evaluación/planeación por cada una de las áreas en las que se agrupan las dependencias del SIC: Ciencias Químico Biológicas y de la Salud, Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias de la Tierra e Ingenierías. Como se mencionó anteriormente, se creó una Comisión del CTIC que estudia los mecanismos y criterios de evaluación del trabajo de tipo tecnológico realizado por el personal académico del SIC.

Presupuesto y Financiamiento

La UNAM asignó durante 1998 cerca de mil millones de pesos del presupuesto universitario para el SIC, el cual incluye los salarios, prestaciones y estímulos del personal académico y administrativo, que representa el 62% del presupuesto total. Asimismo, la UNAM canalizó recursos a 319 proyectos de investigación a través del PAPIIT, en el periodo 1997-98, por un monto asignado de aproximadamente 40 millones de pesos.

Se consiguió apoyo financiero adicional al presupuesto universitario, a través de diferentes fuentes: CONACyT, empresas paraestatales, privadas, dependencias gubernamentales y organizaciones internacionales. Existen alrededor de 1,887 convenios vigentes en el SIC, algunos de éstos apoyan la realización de proyectos que tienen una duración de hasta cinco años. Los recursos que han ingresado en 1998 por estos convenios, alcanzan aproximadamente 1,200 millones de pesos. De los convenios vigentes, 328 son los establecidos con empresas, organismos paraestatales y organizaciones no gubernamentales.

El Presupuesto total asignado y los recursos financieros adicionales conseguidos por el SIC no representan más del 9% del presupuesto total que se eroga en ciencia y tecnología en el país. Sin embargo, en el SIC labora el 18% del total de los miembros del SNI.

Distinciones a Miembros del SIC

Durante 1998 varios miembros del personal académico adscrito a las dependencias que integran el SIC, recibieron distinciones académicas tales como: La Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1998, El Premio Universidad Nacional 1998, Nominamientos como Investigadores Eméritos del SNI e Investigadores Eméritos de la UNAM y premios de otras instituciones nacionales e internacionales tales como: el Premio de Investigación 1997 de la Academia Mexicana de Ciencias, el Premio "Luis Elizondo", el Premio de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, Premio "Ricardo J. Zevada".

DETALLE DE LOS ASUNTOS REVISADOS Y ACCIONES REALIZADAS EN LA CIC Y EN EL CTIC, A TRAVÉS DEL APOYO DE LAS SECRETARÍAS: ACADÉMICA, DE GESTIÓN VINCULACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVA DE LA CIC

SECRETARÍA ACADÉMICA

Tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las actividades académicas del personal que labora en las dependencias del SIC, sirve de enlace entre Institutos y Centros del SIC con entidades intra y extra universitarias, cuidando la congruencia de las normas y criterios que rigen el trabajo de los distintos cuerpos colegiados, cuyas decisiones afectan la actividad académica del personal académico del SIC. Asimismo, coordina el trabajo interno de las áreas de la CIC para el mejor desempeño de sus funciones, y para ello tiene el apoyo de las siguientes Secretarías Técnicas: Secretaría del CTIC, Secretaría de Docencia y Vinculación con Escuelas y Facultades, Secretaría de Programas Estudiantiles, Secretaría de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Seguimiento, Departamento de Desconcentración de Trámites del Personal Académico, Departamento de Informática y Área de Difusión.

Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en cumplimiento de sus atribuciones, continuó los esfuerzos emprendidos en años anteriores para intercambiar ideas y experiencias; conocer el estado que guarda la investigación universitaria; impulsar sus tareas académicas de alto nivel; estrechar los vínculos de la investigación científica con el sistema docente de la UNAM; evaluó el desempeño del personal académico adscrito a los Centros e Institutos del área.

Durante el año, el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC) llevó a cabo 21 sesiones ordinarias, dos extraordinarias y una Reunión Foránea. En las sesiones ordinarias, y en cumplimiento a las atribuciones que el Estatuto del Personal Académico de la UNAM le señala, revisó, decidió y tramitó 3,703 asuntos académico-administrativos relacionados con el personal académico que pertenece al Subsistema de la Investigación Científica: 17 Institutos, siete Centros, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y la Coordinación de la Investigación Científica. De éstos, 1,343 asuntos, correspondieron a decisiones tomadas directamente por el

CTIC y los otros 2,360 fueron decisiones del CTIC sobre los asuntos que ha delegado a los respectivos consejos internos de los Institutos y Centros. Al mismo tiempo, el CTIC ratificó 302 dictámenes del Programa de Primas al Desempeño y Productividad del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), así como 176 del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

Asimismo, el CTIC analizó diversos temas de interés general para el Subsistema, o particular para los Institutos, Centros y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia. Entre sus actividades, cabe destacar:

- La aprobación de las temas enviadas por el Sr. Rector para la designación de los directores de los Institutos de Astronomía, Geología, Matemáticas, y de los centros de Ciencias de la Materia Condensada y Ciencias Físicas.
- La aceptación de las propuestas presentadas por los directores para que miembros del personal académico fueran nombrados como: Jefe de Departamento (17), Jefe de Estación (dos), Jefe de Subsección (dos), así como la propuesta del Instituto de Investigaciones Biomédicas para la creación del Departamento de Medicina.
- La conformidad de propuestas de reglamentos internos de los institutos de Ciencias Nucleares, Geografía y de Investigaciones Biomédicas, así como de los Centros de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Neurobiología e Investigación en Energía.
- La ratificación de la propuesta de transformación del Laboratorio de Física en Cuernavaca, Morelos, en el Centro de Ciencias Físicas.
- La integración de tres comisiones especiales para revisar los recursos de revisión interpuestos por tres miembros del personal académico del Subsistema, conforme a lo establecido por el artículo 106 del EPA. Se formó una comisión especial para atender las inconformidades con los dictámenes de las comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).
- También se llevó a cabo la renovación de las comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de todas las entidades académicas del SIC.
- La integración de una comisión para evaluar las propuestas de ingreso al Programa de Reconocimiento Catedrático UNAM, de las cuales el CTIC ha dictaminado 104 solicitudes.
- Hizo la designación de algunos miembros del Personal Académico del Subsistema como jurados para el Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA).
- La aprobación de las propuestas para que las doctoras María Esther Ortiz Salazar, Silvia Torres de Peimbert y el Dr. Jacobo Gómez Lara fueran nombrados investigadores eméritos de la Universidad.
- Los dictámenes sobre los ganadores de los siguientes estímulos especiales para técnicos académicos: "Helia Bravo Hollis" del Instituto de Biología; "Julio Monges Caldera" del

Instituto de Geofísica; "Guillermo Haro Barraza" y "Harold L. Johnson" del Instituto de Astronomía; "Guillermo Massieu" del Instituto de Fisiología Celular; "Fernando Alba Andrade", "José Ruiz de la Herrán" y "Alejandro Medina" del Centro de Instrumentos.

- Para apoyar las labores de Investigación, el CTIC dio a conocer cuatro convocatorias para que el personal académico del Subsistema presentara candidaturas para los premios: "Nacional de Ciencias y Artes", "Príncipe de Asturias 1998", "Miguel Alemán Valdés" y "Ricardo J. Zevada".
- Se llevaron a cabo las elecciones de Consejeros-Representantes y Representantes-Invitados de los Institutos de Astronomía, Biología, y Centros de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Instrumentos, de Ciencias de la Materia Condensada y Ciencias Físicas.
- Se realizaron las elecciones de Representantes del Personal Académico ante los consejos internos de los Institutos de Biotecnología, Ciencias Nucleares, Geología, Geofísica, y de los Centros de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Instrumentos y Ciencias de la Atmósfera.

Con relación a los programas de posgrado y en cumplimiento a lo que marca la legislación universitaria el CTIC realizó entre otros:

- Conformidad de la solicitud del Instituto de Biotecnología para desincorporarse como Entidad Académica Participante del Doctorado en Ciencias Biomédicas.
- Aceptación de la solicitud del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Físicas, para que se incorporen el Centro de Ciencias de la Materia Condensada y el Centro de Investigación en Energía como nuevas Entidades Académicas.
- Consentimiento sobre la incorporación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza como Entidad Académica al Posgrado en Ciencias Biológicas.
- Consenso sobre la incorporación del Instituto de Ciencias Nucleares como nueva Entidad Académica Participante del Posgrado en Ciencias Químicas.
- Anuencia sobre la incorporación del Doctorado en Neurobiología del Centro de Neurobiología al Doctorado en Ciencias Biomédicas.
- Beneplácito sobre la propuesta de adecuación del Programa de Posgrado en Ciencias (Biología) de la Facultad de Ciencias y del Posgrado en Ecología de la UACPyP, que pasarán a constituir el Posgrado en Ciencias Biológicas.
- Aprobación de la propuesta del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Químicas sobre la integración de Farmacia en el nivel maestría, de las orientaciones Biofarmacia y Control de Medicamentos del campo de conocimiento cuatro.
- La ratificación sobre las modificaciones de dos artículos de las Normas Operativas del Programa de Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, que contempla la creación del doctorado en Ciencia de la Computación.

- Autorización para conformar las comisiones *ad hoc* responsables de convocar, supervisar y calificar las elecciones de los alumnos ante los comités académicos de los siguientes posgrados:
 - Posgrado en Ciencias Químicas.
 - Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología.
 - Posgrado en Ciencias (Astronomía).
- La aprobación de las siguientes convocatorias, para la elección de representante de tutores para el periodo 1998-2000:
 - Para la elección ordinaria de representantes de los tutores por área del conocimiento y alumnos ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias (Neurobiología).
 - Para la elección de representantes académicos de los tutores de los Institutos de Biología, Ecología y Geología, así como de los representantes estudiantes del Programa ante el Comité Académico.
 - Para la elección de representantes ante el Comité Académico del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas.
- Aprobación sobre las elecciones de tutores por área del conocimiento y alumnos ante el Comité Académico del Programa de Posgrado en Neurobiología.

Secretaría Técnica de Docencia y Vinculación con Facultades y Escuelas

Esta Secretaría Técnica fue creada en 1997, con el propósito de dar seguimiento a los esfuerzos de vinculación docente del Subsistema de Investigación Científica (SIC) con las Facultades y Escuelas de la UNAM. En este año las actividades de la Secretaría han estado orientadas a conocer el estado del arte y sistematización de la información de los Programas de Posgrado compartidos entre Institutos, Centros, Facultades y Escuelas, adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado. En este sentido se han adecuado al mismo, hasta el momento, once Programas de Posgrado en donde participan dependencias del SIC: Doctorado en Ciencias Biomédicas, Maestría y Doctorado en Bioquímica, Posgrado en Ciencias (Astronomía), Maestría en Ciencias (Neurobiología), Maestría en Ciencias Químicas, Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, de la Salud y Odontológicas, Posgrado en Ciencias Físicas, Posgrado en Ciencias de la Tierra, Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, Posgrado en Ciencias e Ingeniería de la Computación y Posgrado en Ciencias Biológicas. Asimismo, el Programa de Ciencia e Ingeniería de Materiales, y la Maestría y Doctorado en Geografía aprobados en primera instancia por el CTIC, se encuentran en proceso de aprobación por parte del Consejo Académico del Área respectiva. Los Programas de Maestría y Doctorado en Urbanismo y el Posgrado en Matemáticas, se encuentran en proceso de revisión por parte del CTIC. Con relación al Posgrado en Ingeniería, éste se encuentra en reestructuración. Otra actividad desarrollada por la Secretaría es crear la plataforma que permita la difusión de los Posgrados de corte científico de la UNAM, hacia las Escuelas y Facultades de la propia Institución y en un futuro, hacia los estudiantes de Licenciatura de otras Universidades.

Secretaría Técnica de Programas Estudiantiles

• Programa "Jóvenes Hacia la Investigación" (PJI)

Fue creado en 1989 con el objetivo de motivar, orientar e inducir al joven del bachillerato hacia actividades de carácter científico que le permitan optar por estudiar una carrera en el área de ciencias básicas (biología, física, química, matemáticas). Este año se extendió al PJI a nivel licenciatura, en donde se estableció como objetivo: Impulsar al joven hacia la investigación, interesándolo en los estudios de Posgrado.

• Concursos

> "Conoce y Disfruta... El Jardín Botánico e Invernadero "Faustino Miranda"

Este concurso tuvo como propósito promover el interés científico en jóvenes de bachillerato, mediante actividades de búsqueda de información y de creatividad artística. Consistió en el diseño de un folleto en forma de tríptico para presentar información sobre contenido, localización y servicios que ofrece el Jardín Botánico e Invernadero. Éste se desarrolló en dos categorías: Folleto informativo sobre las colecciones y Folleto promocional.

> "Feria de las Ciencias "

Consistió en un concurso para alumnos de los tres subsistemas del Bachillerato de la UNAM, referente a la realización de reportes de investigaciones experimentales, de campo o de desarrollo tecnológico, en las áreas de Biología, Ciencias de la Salud, Física, Matemáticas y Química.

• Muestra Científica de Estancias Cortas 1998

> Nivel Bachillerato

Con el propósito de motivar a los alumnos participantes en el programa, este año se efectuó por primera vez un concurso, donde un jurado calificador, a través de varias eliminatorias, seleccionó los mejores informes técnicos y carteles elaborados por los alumnos.

> Nivel Licenciatura

Dentro del rubro de PJI nivel licenciatura, también se realizaron Estancias Cortas organizando con la Facultad de Química un concurso donde se premiaron los tres primeros lugares en cuanto a reporte técnico y carteles. Se realizó la "Muestra Científica de Estancias Cortas 1998" en la Facultad de Química.

• Cursos

> "La Evolución de las Estrellas, el Hombre y su Cultura"

Se promovió entre los profesores promotores del programa, la participación y beca para asistir a este curso organizado e impartido por *Universum*, el cual se llevó a cabo del 3 de

noviembre al 10 de diciembre de 1997. Al curso asistieron seis profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, seis profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y ocho profesores del Sistema Incorporado.

➤ "El Bachillerato es la Carrera de la Investigación"

El curso estuvo dirigido a los profesores promotores del programa, brindándoles elementos teóricos prácticos, con el propósito de apoyarlos en su labor de motivación y asesoría hacia los jóvenes que participan en el programa.

• **Actividades de Difusión**

➤ **Exposiciones**

Se participó montando un stand, en la Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana", organizada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, la cual se llevó a cabo del 19 al 28 de octubre de 1998. De la misma manera, se participó en la exposición Expo-Química 2000, celebrada del 23 de noviembre al 5 de diciembre de 1998.

➤ **Pláticas de Difusión**

Otra actividad que se ha efectuado en forma constante, es la realización de pláticas informativas para difundir el programa en diferentes escuelas, con el fin de darlo a conocer a los alumnos del plantel y sus profesores. En la plática, con apoyo de material audiovisual, se explica en qué consiste el programa, los subprogramas en que está dividido, y la forma y procedimientos para participar en todas las actividades.

Secretaría Técnica para Asuntos Jurídicos

Esta Secretaría tiene entre sus funciones:

- Atender los asuntos vinculados con las relaciones laborales de la UNAM y sus empleados, trabajadores de base, de confianza y académicos;
- Tramitar los permisos de legal estancia en el país para académicos extranjeros;
- Asesorar, tramitar, elaborar y publicar las convocatorias para concursos de oposición del personal académico;
- Apoyar en la elaboración de contratos y convenios del Subsistema de la Investigación Científica;
- Brindar apoyo en materia jurídica, en cualquier rama, a todas las dependencias integrantes del Subsistema de la Investigación Científica.

Respecto de las funciones y actividades de apoyo realizadas por la Secretaría Técnica para Asuntos Jurídicos en el año de 1998 se tienen las siguientes:

• **Convenios y Contratos:**

En coordinación con la Secretaría de Gestión, Vinculación y Desarrollo Tecnológico, esta Secretaría Técnica para Asuntos Jurídicos coadyuva en la revisión, elaboración y

formalización de contratos y convenios con entidades públicas y/o privadas ya sean internas y/o externas, teniendo la responsabilidad directa, en cuanto a los contratos de servicios en los que la UNAM sea parte, habiéndose formalizado durante el presente año 17 contratos.

• **Trámites Migratorios**

Se realizó la revisión y gestión ante la Secretaría General de la UNAM, así como ante el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, de los documentos necesarios para la legal estancia en el país del Personal Académico extranjero. En este rubro fueron tramitadas 217 solicitudes.

• **Concursos para Ingreso de Personal Académico**

Se revisaron jurídicamente las convocatorias a concursos de oposición abierto, que las dependencias del subsistema someten para su aprobación ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica, dándole seguimiento hasta su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Se tramitaron un total de 72 convocatorias, 57 de los Institutos y 15 de los Centros, de los cuales corresponden 45 a Investigadores y 27 a Técnicos Académicos.

• **Asuntos Jurídicos Desconcentrados de la Oficina del Abogado General**

Durante 1998, se recibieron cinco demandas, las cuales implicaron nuevos juicios, quedando a cargo de esta Secretaría Técnica para Asuntos Jurídicos la defensa procesal. Por otra parte, se continuó litigando los nueve juicios laborales de 1997, por lo que estuvo atendiendo un total de 14 juicios. Asimismo, se presentaron trece denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República, que, sumadas a las 22 de 1997, arroja un total de 35, cuya atención está a cargo de la STAJ.

• **Comisión Mixta de Conciliación**

En este rubro, se desahogaron dos asuntos relacionados con el Subsistema de la Investigación Científica, conciliándose uno de ellos, y no llegando a ningún acuerdo en el otro, esperando la interposición del juicio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje por parte del trabajador.

• **Procuraduría del Consumidor**

Las cuatro quejas presentadas fueron conciliadas favorablemente para las dependencias involucradas.

• **Audiencias de Investigación Administrativas**

Se prepararon y atendieron 34 Audiencias de Investigación Administrativa, conforme a lo estipulado en los Contratos Colectivos de Trabajo.

Departamento de Desconcentración de Trámites del Personal Académico

Se continuó siendo el enlace en el trámite de movimientos de personal académico entre las 24 dependencias del Subsistema de Investigación Científica y la Dirección General de Personal.

Se recibieron, registraron y controlaron sistemáticamente 1,972 formas únicas, de las cuales se canceló el trámite de 23, de las 1,949 restantes, 1,863 han concluido su gestión en la Dirección General de Personal (96%), además de haberse ingresado ante esa instancia, otras 90 formas que había pendientes de 1997.

Se alimentaron en las bases de datos todo lo concerniente a los tramites efectuados en el año, fechas de ingreso, de trámite en DGP, de vigencia, de revisión en el Consejo Técnico, de rechazo y devolución en su caso, etc. Para que, agregado a lo registrado de once años atrás, pueda formar un *Árbol* electrónico.

Área de Difusión

Entre las actividades desarrolladas por el Área de Difusión, durante 1998, destacan:

• Radio

Transmisión del programa radiofónico "Por pura Curiosidad", la Coordinación colaboró y participó tanto en la temática, como en la coordinación de invitados de 52 transmisiones de la serie, entre las cuales destacan: Nuestra Ciudad (Reservas Ecológicas); Eclipse de Sol; Química del Suelo; Tamiz Neonatal; Del Amor y Otros Fluidos; Ojos que no Ven; La Onda del Oído; El Aire Nuestro de Cada Día; Recursos Forestales (Quema de Bosques); Plan de Saneamiento de las Aguas Negras del DF; Refrigerador Solar; 40 Años de Cómputo en México; Energía Eólica (La Fuerza de los Vientos); El PUAL; La Torre de Ingeniería.

Se colaboró con el programa "Detrás de la Noticia" del periodista Ricardo Rocha para la transmisión de un reportaje sobre el Minibús Eléctrico; de igual forma participamos en la programación de la serie "El Jardín del Sol y la Luna" que se transmite en el IMER.

• Televisión

Se participó en la elaboración de temáticas y perfil de invitados de la serie de TV "UNAM Reto 2000".

• Revistas

Colaboramos, a través del Instituto de Ingeniería, con la revista "Rizoma", en la publicación de un artículo referente al Minibús Eléctrico.

• Colaboraciones Especiales

La Coordinación de la Investigación Científica, participó en la V Semana Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la serie radiofónica "Por Pura Curiosidad".

- > Exposición 30 Años Después.
- > Expo-Química 2000.

- Colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias en la selección de material fotográfico para su folleto.

SECRETARÍA DE GESTIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (SGVDT)

Las funciones básicas son: Coordinación de las actividades de gestión de apoyos provenientes del CONACyT y entidades del extranjero; La coordinación de la revisión de contratos y convenios con entidades externas a la UNAM, de conformidad con el Acuerdo del Rector, del 21 de mayo de 1998, estos convenios tienen como objeto el apoyo a la investigación por agencias nacionales e internacionales o para la colaboración en investigaciones específicas con otras entidades de investigación; y Proporcionar apoyo a las comisiones del CTIC para el análisis evaluación del trabajo de desarrollo tecnológico.

Las actividades en las que apoyó el personal de la SGVDT son:

• Vinculación con la Sociedad

Durante 1998, las dependencias del Subsistema de la Investigación Científica suscribieron 97 convenios (de colaboración para el desarrollo de estudios y proyectos de investigación, de asesorías, de desarrollo de tecnología, de transferencia de tecnología, de transferencia de materiales, de confidencialidad en diversas categorías), 55 de ellos con la participación directa de dependencias del SIC, varios firmados a través de la Coordinación de Vinculación. De éstos, seis son bases de colaboración (tres con Programas Universitarios de la Coordinación de Vinculación) y otros cuatro, fueron formalizados a través de la Coordinación de Vinculación.

De los convenios relacionados con actividades de investigación (colaboración, asesoría, difusión, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y de materiales), en su mayoría son los establecidos con entidades tales como CONABIO, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, IMP a través del Fondo de Investigación con Instituciones de Educación Superior (FIES) y con universidades y centros de investigación, en México y en el extranjero.

• Apoyos a la Investigación

➤ Proyectos Nacionales de Investigación

Como respuesta a la Convocatoria 1997 del CONACyT, se presentaron 432 solicitudes, de las cuales 222 fueron aprobadas durante 1998, comprometiendo un apoyo global para las dependencias del SIC, Escuelas y Facultades afines, por un monto de \$102'538,064.00, algunos de estos proyectos tienen una duración de hasta cinco años. Respecto a la convocatoria de 1998, se presentaron 459 solicitudes para proyectos de investigación ante CONACyT, por dependencias del SIC, Escuelas y Facultades afines, los cuales están en evaluación.

Asimismo, se tuvieron apoyos provenientes del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (cinco apoyos), CONABIO (15), IMP-FIES (seis), entre los apoyos nacionales más importantes.

• *Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel II*

Del Programa de Apoyo de CONACyT para Obtener el Doctorado dirigido a profesores e investigadores, se aprobaron cinco solicitudes, distribuidas de la siguiente forma: dos, Facultad de Ciencias, una, FES-Zaragoza, una, Facultad de Medicina, una, Facultad de Psicología.

• *Programa de Apoyo de Estancias para Académicos Residentes en el Extranjero*

A través del Programa de Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel II, de 26 solicitudes gestionadas, se aprobaron 17 cátedras por el CONACyT, con un monto total de \$4'657,582.00, para apoyar la labor de investigación en las siguientes dependencias: una, Instituto de Astronomía, dos, Instituto de Biología, una, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, una, Instituto de Ciencias Nucleares, una, Instituto de Ecología, tres, Instituto de Física, una, Instituto de Geología, una, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, una, Instituto de Matemáticas, una, Centro de Ciencias de la Materia Condensada, dos, Facultad de Ingeniería, una, Facultad de Medicina, una, Facultad de Química.

• *Programa de Repatriación de Investigadores Mexicanos*

Se aprobaron 27 solicitudes por parte de CONACyT con un monto de \$5'471,431.00.

• *Programa de Estancias Postdoctorales en el Extranjero*

Se aprobaron dos solicitudes dentro del convenio bilateral CONACyT-NIH (una, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, una, Facultad de Medicina) y una en la convocatoria general del CONACyT (Instituto de Física).

• *Programa de Estancias Sabáticas Apoyadas por el CONACyT*

➤ Con Instituciones de Educación Superior o de Investigación Nacionales. Se aprobaron tres solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: una, Instituto de Biología, una, Instituto de Ciencias Nucleares y una del Instituto de Química.

➤ En Instituciones del Extranjero, se aprobaron 17 solicitudes: una, Centro de Ciencias de la Materia Condensada, una, Centro de Instrumentos, una, Centro de Investigación en Energía, dos, Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, una, Instituto de Biología, una, Instituto de Biotecnología, una, Instituto de Ecología, dos, Instituto de Física, una, Instituto de Geología, una, Instituto de Ingeniería, una, Instituto de Matemáticas, tres, Facultad de Medicina y una, Facultad de Química.

• *Proyectos de Cooperación Científica Internacional*

Se han gestionado, con el apoyo de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), 113 solicitudes de apoyo a proyectos de investigación; de las cuales 92 son nuevas, dos continuaciones y 19 renovaciones. De estas solicitudes, 80 fueron presentadas en el marco de la cooperación bilateral (73 presentadas ante CONACyT, cuatro ante SAGAR y tres subconvenios internacionales) y 33 propuestas dentro de la cooperación multilateral (29 presentadas ante CONACyT y cuatro a organismos no gubernamentales).

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA• **Presupuesto**

Se dio a conocer a las Unidades Responsables que integran esta Coordinación, el Presupuesto Operativo de 1998 que ascendió a \$23'041,000 de los cuales \$11'949,000 son de salarios y prestaciones, y \$11'092,000 de presupuesto operativo.

• **Servicios Generales**

Se atendieron a 500 usuarios externos, a los que se les proporcionó servicio de 22,468 fotocopias del acervo bibliográfico, generando Ingresos Extraordinarios por \$6,740.40

Se dio apoyo logístico a 55 eventos realizados de enero a septiembre en el auditorio "Nabor Carrillo".

Por lo que respecta al Programa de Calidad y Eficiencia, de enero a agosto, se cumplió con los tres periodos, se inscribieron 114 trabajadores.

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA

*Dra. Gloria S. Koenigsberger
Harowitz
Directora
(diciembre de 1994)*

INTRODUCCIÓN

La astronomía es el estudio del Universo en su conjunto y de los cuerpos celestes que lo componen. Estos incluyen planetas, cuerpos planetarios menores y material interplanetario, estrellas, gas y polvo interestelar, sistemas estelares, galaxias y cúmulos de galaxias. No sólo estudia el estado actual de esos objetos y sistemas, sino que también pretende conocer el origen y evolución de sus partes, y del conjunto en general. El conocimiento del Universo proviene tanto de la observación de los objetos que éste contiene como de la aplicación de las leyes de la física para poder explicar el comportamiento de sus componentes. Por lo tanto, la investigación astronómica involucra un amplio conocimiento de la física y las matemáticas, así como experiencia en el manejo de las técnicas modernas de instrumentación y observación astronómica, y del análisis de datos.

El Instituto de Astronomía (IA) ejerce labores de investigación y opera el Observatorio Astronómico Nacional (OAN). Además, junto con la Facultad de Ciencias, es responsable de desarrollar el Posgrado en Astronomía y, en colaboración con otras dependencias, el Posgrado en Ciencias Físicas. El IA tiene instalaciones académicas en Ciudad Universitaria, en Ensenada, B.C. y en Morelia, Michoacán. Las instalaciones del OAN están localizadas en San Pedro Mártir, B.C. y en Tonantzintla, Puebla.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

► *Astronomía Estelar*

Evolución Estelar, Estrellas Jóvenes, Estrellas Masivas, Estrellas Variables, Estrellas Wolf-Rayet, Sistemas Binarios y Múltiples, Vientos Estelares, Sismología

Estelar, Cúmulos Estelares, Variables Cataclísmicas, Atmósferas Estelares, Estrellas Evolucionadas, Pulsares y Estrellas de Neutrones.

➤ *Medio Interestelar*

Nubes Moleculares, Regiones de Formación Estelar, Regiones Fotoionizadas y Fotodisociadas, Remanentes de Supernova, Polvo Interestelar, Evolución Química del Material Interestelar, Estructura General y Dinámica del Gas Interestelar.

➤ *Astronomía Galáctica*

Poblaciones, Cinemática y Dinámica Estelares, Estructura y Evolución de la Galaxia.

➤ *Astronomía Extragaláctica*

Estructura y Dinámica de las Galaxias, Evolución de Galaxias, Núcleos Activos, Cuasars, Galaxias Azules y Compactas, Cúmulos de Galaxias y Galaxias Interactuantes, Cosmología Teórica y Observacional.

➤ *Instrumentación Astronómica*

Óptica, Electrónica, Mecánica, Programación y Cómputo para Propósitos Astronómicos, Electrónica de Control, Óptica Activa y Adaptativa, Películas Delgadas.

➤ *Física Solar y Sistema Planetario*

Plasmas y Corona Solares, Anillos Planetarios, Dinámica Planetaria, Planetas, Cuerpos Menores y Cometas, Efemérides Astronómicas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Se contó con la colaboración de 81 investigadores y 56 técnicos académicos de tiempo completo: tres investigadores Eméritos, once investigadores Titulares "C", 18 investigadores Titulares "B", 20 investigadores Titulares "A", 25 investigadores Asociados "C", cuatro investigadores posdoctorales, dos técnicos Titulares "C", cinco técnicos Titulares "B", ocho técnicos Titulares "A", 19 técnicos Asociados "C", once técnicos Asociados "B", diez técnicos Asociados "A", y un técnico Auxiliar "B".

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores y Cátedras Patrimoniales

- Investigadores: once en el Nivel III, 23 en el Nivel II, 29 en el Nivel I, cinco Candidatos, y una Cátedra Patrimonial (Nivel II).
- Técnicos Académicos: tres en el Nivel I.

Personal de Apoyo

- Personal de apoyo (becado o contratado por honorarios) con recursos de la UNAM (Proyectos PAPIIT de la DGAPA y becas de la DGEP): uno de licenciatura, ocho de maestría, diez de doctorado.
- Personal de apoyo (becado o contratado por honorarios) con recursos de CONACyT: siete de maestría y cuatro de doctorado.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Durante 1998 el personal académico del Instituto publicó 111 artículos en revistas arbitradas y 51 artículos *in extenso* en memorias de congresos. Se publicaron además tres libros, siete capítulos en libros, doce reportes técnicos y dos manuales de instrumento.

El Instituto editó en ese año, dos números de la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica*, dos volúmenes de la *Serie de Conferencias* de la misma Revista, el *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional* correspondiente a 1999, y el *Libro Logros y Perspectivas del Instituto de Astronomía*.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El IA es la sede académica del Posgrado en Astronomía y participa en el de Ciencias Físicas de la UNAM. Además apoya activamente un programa de formación de recursos humanos a niveles de licenciatura y, en forma limitada, de bachillerato. Un selecto grupo de estudiantes "asociados" son apoyados y asesorados por personal del Instituto; dicho apoyo incluye el acceso a equipo de cómputo especializado y a los telescopios del OAN. También el IA colabora con los posgrados del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, mediante la dirección de tesis y la impartición de algunos cursos. Asimismo colabora en el desarrollo del Departamento de Astronomía del Instituto de Física de la Universidad de Guanajuato, en la modernización de su telescopio, y en el Posgrado en Físico-Matemáticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

FORMACIÓN DEL PERSONAL

Durante 1998 el personal académico del IA participó en: 132 congresos, 38 conferencias, 38 cursos, cinco seminarios, siete simposios, un coloquio, cuatro talleres, dos exposiciones, tres foros y tres mesas redondas.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico del IA impartió 91 cursos, 62 de ellos en dependencias de la UNAM, todos ellos a niveles de licenciatura y posgrado. En el Posgrado en Ciencias (Astronomía) se atendieron a 29 estudiantes de maestría y 26 de doctorado. Las tesis dirigidas durante 1998 fueron 62 (31 de licenciatura, nueve de maestría y 22 de doctorado), de las cuales 16 se terminaron (siete de licenciatura, cinco de maestría y cuatro de doctorado).

EVENTOS ACADÉMICOS

Durante 1998 el IA organizó tres reuniones con objeto de fijar estrategias para el diseño y la construcción del Telescopio Mexicano Óptico-Infrarrojo de Nueva Tecnología, y un Taller de Formación de Recursos Humanos en Instrumentación Astronómica y Telescopios de Nueva Tecnología. Asimismo organizó, por primera vez en una sede foránea del Instituto (Ensenada), la 12ª Reunión Anual de Astronomía, en la que participaron investigadores de otras instituciones nacionales. También se llevó a cabo el taller "Current and Future Problems in Herbig-Haro

Objects", en la sede del Instituto en CU. Además, contribuyó a la organización del Simposio 193 "Wolf-Rayet Phenomena in Star and Starburst Galaxies", que tuvo lugar en Puerto Vallarta, Jal., y la IX Reunión Regional Latinoamericana, en Tonantzintla, Pue.; ambos eventos patrocinados por la Unión Astronómica Internacional, así como de la Reunión 192 de la Sociedad Astronómica Americana, que se celebró en San Diego, California.

SERVICIOS GENERALES

Con el propósito de fomentar el interés por las carreras científicas, particularmente por la astronomía, el IA publica un folleto de divulgación llamado Orión, de distribución gratuita; presta servicios de visitas guiadas al Instituto en Ciudad Universitaria y al Observatorio Astronómico Nacional en Tonantzintla, Pue., diseñados para profesores y estudiantes de la UNAM, así como a los de instituciones de educación media y superior interesadas; y ofrece conferencias sobre temas astronómicos, dirigidas a las escuelas que lo soliciten y al público en general. Asimismo, mediante programas de vinculación como "Jóvenes Hacia la Investigación" y "Veranos de la Investigación", de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Academia de la Investigación Científica, respectivamente, se asesoró aproximadamente a 170 estudiantes. Además, durante 1998, el IA participó en diversos eventos, como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, organizada por el CONACyT.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Intercambio de investigadores principalmente con las universidades de Arizona, Texas, Harvard, Alabama, Hawaii, Rice, Wisconsin, Princeton, California, Washington y estatales de Nuevo México y San Diego, y con el Observatorio Astronómico Óptico Nacional y el de Radioastronomía Nacional, el Instituto de Ciencias del Telescopio Espacial y el Jet Propulsion Laboratory, todos ellos de Estados Unidos; con instituciones de investigación de diversos países europeos, principalmente de Italia, Francia, Reino Unido, España, Bulgaria, Hungría, Alemania, Suecia, Dinamarca y Finlandia; y con universidades y observatorios de Chile, Argentina, Canadá, Venezuela, Corea y Japón. Asimismo, se tiene estrecha colaboración con colegas de instituciones mexicanas, entre las que destacan el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Puebla), el Centro de Investigación en Óptica (León), el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, y las universidades de Guanajuato, Puebla, Guadalajara y Veracruz.

Apoyo al personal académico del Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con algunos talleres sobre astronomía.

Se dieron algunos cursos especiales en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior de Ensenada, B.C.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Participación en el Foro de la Academia Mexicana de Ciencias *La Astronomía en México*, en la Ciudad de México; Apoyo con telescopios y proyección de imágenes astronómicas "en vivo", en el Museo de Ciencias UNIVERSUM, además del apoyo a programas de televisión de TV UNAM; Se proporcionó asesoría gratuita a aproximadamente 90 personas interesadas en fabri-

car su propio telescopio; Donación de aproximadamente 500 tomos del *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional* a diversas instituciones de educación superior del país, así como a las bibliotecas de todas y cada una de las dependencias universitarias.

Cada año el IA envía, en calidad de donación o intercambio, aproximadamente 800 ejemplares de cada uno de los números de la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica* a universidades, observatorios y centros de investigación astronómica nacionales e internacionales.

En 1998 el Instituto apoyó a la Sociedad Mexicana de Física para la organización del Congreso Anual de la Sociedad y la edición de su revista.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Conferencias y Pláticas de Divulgación Proporcionadas por el Personal Académico del Instituto.

Durante 1998 se ofrecieron más de 160 pláticas de divulgación en instituciones públicas y privadas, así como en estaciones de radio y televisión del país.

PREMIOS Y DISTINCIONES

- El Dr. Arcadio Poveda recibió el Doctorado *Honoris Causa* del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
- La Dra. Silvia Torres-Preimbert fue nombrada Investigador Emérito por el Consejo Universitario de la UNAM.
- El Dr. Jorge Cantó recibió el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Ciencias Exactas y el Premio de la Sociedad Mexicana de Física.
- La Dra. Susana Lizano obtuvo la Beca Guggenheim de la *Memorial Foundation John Simon Guggenheim*.
- El Dr. Alejandro Raga obtuvo el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias en el área de Ciencias Exactas.
- El Dr. Enrique Vázquez recibió el Premio Jorge Lomnitz Adler 1997, otorgado por el Instituto de Física de la UNAM en 1998.
- El Fis. Leonel Gutiérrez obtuvo el Diploma en Instrumentación Astronómica en el área de Ingeniería y Diseño de la Sociedad Mexicana de Instrumentación.
- La M. en C. Julieta Fierro recibió el Premio Nacional de Periodismo Científico (Certamen XXVIII); el "*Distinguished Klumpter-Robert Award*" de la Sociedad Astronómica del Pacífico; la Medalla de Oro "*Primo Rovis*" 1996 (entregada en 1998), otorgada por la "*Trieste International Foundation for Scientific Progress and Freedom, International Centre for Theoretical Physics and Laboratorio dell'Immaginario Scientifico*"; y obtuvo el primer lugar de Video Científico del Festival de Morelia. Además, fue nombrada Miembro del Comité Asesor Científico de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Mujer Huasteca del Año por el Gobierno del Estado de Jalisco.

- El Dr. Luis F. Rodríguez obtuvo el Premio Ricardo J. Zevada, de la Fundación para el Apoyo de la Ciencia, del mismo nombre, y que se otorgó por primera vez.
- El Dr. Manuel Peimbert fue nombrado Vicepresidente de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo (TWAS).
- El Dr. Luis Aguilar presidió la Comisión Evaluadora Externa del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
- La Sra. Nidia Campos y el Sr. Arturo Carrasco obtuvieron el Reconocimiento al Mérito Administrativo "Luis Padilla", de la UNAM.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se inauguró la ampliación del edificio del Instituto en Ensenada; Fue terminada y entregada la óptica para el Espectrógrafo de Baja Resolución del Telescopio Hoberly Ebbert del Observatorio de McDonald, de la Universidad de Texas; Se hicieron las primeras observaciones remotas, desde Ciudad Universitaria, con el Telescopio del OAN en Tonantzintla; Se acopló el interferómetro Fabry-Perot infrarrojo al sistema de observación infrarrojo, Camilla, y se inició su aplicación para la investigación; Inició la participación del IA en el diseño de la óptica del instrumento OSIRIS para el Gran Telescopio Canario, de España; Se le dio el nombre "Dra. Paris Pishmish" al principal auditorio del Instituto en Cd. Universitaria, en honor de tan distinguida investigadora del IA; Inició la construcción de un prototipo de máquina para pulir y generar superficies ópticas en eje y fuera de eje -la técnica que se aplicará se está desarrollando en el IA-; Fue elaborado un convenio de participación de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, para el diseño del edificio que albergará al Telescopio Mexicano de Nueva Tecnología (TIM).

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

Dr. Héctor M. Hernández Macías
Director
(Junio de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (IBUNAM) tiene como misión desarrollar investigación científica básica sobre el origen, las interrelaciones, la distribución, la composición actual y los usos potenciales de la diversidad biológica mexicana, así como difundir el conocimiento generado y contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel en el área.

El IBUNAM es la institución mexicana líder en el estudio de la biodiversidad del país. Su posición como centro internacional de excelencia en el campo de la sistemática biológica está sustentada en su calidad de depositario del Herbario y de las Colecciones Zoológicas Nacionales, en la preparación y experiencia de su personal académico y los recursos bibliográficos disponibles en su biblioteca y hemeroteca.

La sistemática biológica compete a la denominación, descripción e identificación de los organismos; a su organización en un sistema de clasificación y a la investigación de las interrelaciones entre los diferentes componentes. Se crea así, una estructura para el estudio de la enorme diversidad biológica que nos rodea y se establece un sistema formal de comunicación entre los científicos que estudian el mundo natural; además, la sistemática posibilita predecir y generalizar sobre las propiedades, distribución geográfica y evolución de las especies.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Instituto cuenta con una planta de 158 académicos, 74 investigadores y 84 técnicos académicos; 98%

de los investigadores posee un posgrado: 85% tienen grado de doctor en ciencias y 13% maestría. De los técnicos académicos, 40% posee un posgrado: 9% cuenta con doctorado en ciencias y 30% con maestría. El 51% de los investigadores pertenecen al SNI: uno en la categoría de emérito, cuatro en nivel III, seis en nivel II, 25 en nivel I y dos candidatos. Cuatro técnicos académicos pertenecen al SNI; tres en el nivel I y uno como candidato.

Las categorías y niveles del personal académico son las siguientes:

- Investigadores: tres eméritos, diez titulares "C", diez "B" y 21 "A"; 24 asociados "C", cinco "B" y uno "A".
- Técnicos: ocho titulares "C", 15 "B", y once "A"; 23 asociados "C", 14 "B" y once "A"; un auxiliar "C" y uno "B".

Los 158 integrantes del personal académico y los estudiantes asociados, apoyados en recursos económicos internos y/o extraordinarios, aplican su preparación especializada y experiencia, en la investigación y en la curaduría de las Colecciones Científicas Nacionales, que incluyen más de 860,000 ejemplares de plantas y más de 3,479,700 de animales. Las Colecciones se encuentran situadas en los dos departamentos. El de Botánica se encarga del Herbario Nacional y de la Colección Nacional de Hongos y el de Zoología de las Colecciones Nacionales de Helmintos, de Insectos, Ácaros, Arácnidos, Crustáceos, Moluscos, Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

El 98% de los Investigadores poseen posgrados; gran parte de ellos un doctorado obtenido en el extranjero. La actual política de contratación de nuevos investigadores requiere que los aspirantes tengan el doctorado y se solicita a los nuevos prospectos desarrollar estancias posdoctorales en países extranjeros al menos durante dos años como prerrequisito para su integración al IBUNAM. Se favorecen también las estancias sabáticas de los investigadores en instituciones académicas del extranjero. El 95% de los 84 técnicos académicos, biólogos en su totalidad, poseen la licenciatura; 40%, cuenta con maestría y 9% con doctorado en ciencias.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El interés en la amenaza real para la diversidad biológica del planeta, ha creado en la actualidad una demanda sin precedente de información sobre la distribución de las especies en el tiempo y el espacio y sobre sus interacciones con el medio, que en México sólo algunas instituciones pueden ofrecer. El reconocimiento de los recursos naturales y la valoración de su estado de conservación son esenciales para su preservación y uso racional. El entrenamiento para el reconocimiento y descripción de los organismos es de gran importancia en este proceso. Es por ello que el personal académico del IBUNAM participa en la formación de recursos humanos, con esta capacitación, no sólo con la impartición de múltiples cátedras y cursos sino mediante el aprendizaje práctico de la sistemática. En el mundo existe una deficiencia crítica en el reclutamiento de jóvenes científicos que se dediquen a la taxonomía, aspecto en el que incide profundamente la labor de los científicos del Instituto.

Entre sus funciones sustantivas está la formación de nuevos investigadores y la capacitación de estudiantes y trabajadores en general en técnicas de colecta, procesamiento, obtención y captura de datos y procedimientos de análisis en sistemática biológica. Sin duda el IBUNAM es la institución más apropiada para el estudio de la sistemática biológica en nuestro país, en especial a nivel de posgrado. Esta actividad complementa el papel que en la formación de recursos humanos desempeña el personal académico al impartir cátedra frente a pizarrón.

El financiamiento externo que obtienen los investigadores, permite contratar alumnos destacados que se inscriben en los grupos de investigación como auxiliares eficientes y completan así su estancia de tesis o se ven posibilitados a prolongar su permanencia dentro de la institución, adquiriendo entrenamientos y capacitación.

Es necesario para el personal académico lograr un equilibrio real entre el tiempo dedicado a cátedras y cursos y el que se dedica a las actividades de investigación, a partir de las cuales se obtiene la experiencia y se desarrolla la capacidad necesaria para estos entrenamientos.

El personal académico imparte numerosas cátedras en la currícula de licenciatura y posgrados de varias universidades, si bien, la relación más estrecha se sigue manteniendo con la Facultad de Ciencias, UNAM. En esta dependencia los miembros del personal académico imparten semestre a semestre cátedras de Zoología I y II, Botánica III y IV, Biologías de campo, Paleobiología, Cactología, Microbiología, Entomología general, Parasitología, Estudios citogenéticos en plantas de importancia económica o evolutiva y Mamíferos de México, en el programa de estudios de la licenciatura de Biología, plan 1966; en el plan de licenciatura de 1996 se imparten Sistemática I y II y Biología de animales I.

El personal académico también participa en numerosos cursos cortos, talleres, cursos de actualización y/o entrenamiento en diversas instituciones, entre otras, Comisión de Sanidad Agropecuaria y Dirección de Sanidad Vegetal, Cuernavaca Morelos; Universidad Autónoma de Tlaxcala; Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Plantel Iztacala; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia; Escuela Nacional Preparatoria, plantel 6; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Yucatán; Instituto de Fitosanidad, Colegio de Posgraduados, Texcoco; Escuela de Biblioteconomía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí; División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, planteles Iztacala e Iztapalapa; Jardín Etnobotánico del Centro Cultural Santo Domingo, Oaxaca; Escuela de Biología, Universidad Autónoma de Durango, así como en el extranjero, Universidad Federal de San Carlos, Sao Paulo, Brasil; Universidad de Amazonas, Manaus, Brasil; Universidad de la Plata, Argentina; Universidad de Edimburgo, Escocia y Whakatane, Nueva Zelanda.

El Jardín Botánico desarrolla actividades que incluyen cursos y talleres de capacitación y formación dirigidos a estudiantes de educación media y superior, profesionistas y público en general; por ejemplo, durante marzo de 1998 se impartió un curso de capacitación para embajadores ambientales; en mayo de 1998, el curso "Conoce y usa el Jardín Botánico como recurso didáctico"; dentro del Bimestre de Plantas Medicinales en el Jardín Botánico, el taller "Ven y conoce nuestras plantas medicinales". Otros cursos y talleres en el Jardín Botánico son: "Las orquídeas en la historia de la humanidad", "El arte del Bonsai" y "Las fibras naturales".

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Convenios y Apoyos Interinstitucionales para Actividades de Investigación

Los científicos del IBUNAM desarrollaron durante 1998 una amplia actividad de intercambio académico nacional e internacional con diversas instituciones: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma Metropolitana, planteles Iztapalapa y Xochimilco, Colegio de la Frontera Sur, Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Iztacala y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y con el Instituto Nacional de Pesquisas de Amazonas.

Académicos Visitantes

Durante 1998 visitaron el IBUNAM 23 académicos extranjeros. En el transcurso de estas estancias, investigadores líderes mundiales en un campo específico pueden desarrollar labores asociadas a las Colecciones Nacionales, revisar y curar el material, manejar los datos, etc., lo cual es muy provechoso para nuestros acervos. Los investigadores también realizan visitas o estancias cortas en instituciones del extranjero en las cuales discuten resultados, elaboran proyectos, se actualizan en el ejemplo de nuevas técnicas y programas de trabajo, etc. A lo largo del año, doce académicos tuvieron la oportunidad de visitar centros de investigación en diferentes países.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El IBUNAM ha migrado de una posición en la cual una parte sustancial de sus ingresos procedían casi por entero del presupuesto universitario, a ser capaz en la actualidad de atraer a partir de ingresos extraordinarios, cantidades que superan en más del 100% de presupuesto operativo de la dependencia.

Los convenios por financiamiento externo y becas de investigación proceden de varias dependencias incluyendo a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico e instituciones como la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), entre las principales de México, y a MacArthur Foundation y National Sciences Foundation, entre las fuentes de recursos internacionales. Los fondos obtenidos han permitido desarrollos que no podrían haberse alcanzado de otra forma, incluyendo la adquisición de una variedad de equipos de laboratorio y campo, los gastos de estancias para trabajos de campo y colecta, conferencias y simposios. El personal académico del IBUNAM compete únicamente por contratos de alta calidad científica, que sean congruentes con la misión y filosofía de nuestra Institución. Durante 1998, los departamentos de Botánica y Zoología, el Jardín Botánico y las estaciones de campo de Chamela y Los Tuxtlas lograron 50 nuevos financiamientos. La política del Instituto implica continuar con el desarrollo de financiamiento diversificado, reconociendo que los fondos sustanciales que otorga la UNAM son imprescindibles para asegurar nuestra labor básica de curaduría e investigación en sistemática.

Servicios de Información y Asesoría

Por la experiencia de su personal académico y el acervo de las Colecciones científicas, el IBUNAM es la institución nacional más recurrida para la identificación de todo tipo de organismos. Las consultas pueden ser puntuales, ocasionales o derivarse de problemas definidos en la industria, la producción o la salud pública, por ejemplo algunas consultas hechas en el año a nuestros departamentos ilustran este aspecto:

- La Dra. Magda Carvajal Moreno identificó la presencia de toxinas en el alimento que causó la muerte de 200,000 pollos de engorda, para avicultores de Tapachula, Chiapas.
- La M. en C. Josefina Barajas Morales identificó un lote de muestras de madera de importación para el laboratorio de la Aduana de México, así como 52 muestras de maderas recuperadas en las excavaciones de sitios arqueológicos de San Lorenzo Tenochtitlán, Veracruz, por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. La Maestra Barajas, junto con el M. en C. Pedro Tenorio Lezama publicaron recientemente una guía para la identificación de campo de algunos árboles del Valle de Tehuacán.
- El Dr. Mario Sousa Peña identificó 5,024 ejemplares herborizados de solanáceas de los herbarios de varias instituciones extranjeras.
- El Dr. Claudio Delgadillo Moya y la M. en C. Ma. de los Ángeles Cárdenas Soriano determinaron 350 especímenes de musgos pleurocárpicos del Valle de México.
- El Dr. Héctor M. Hernández Macías desarrolla, conjuntamente con investigadores del propio Instituto y del Instituto de Ecología, un programa de conservación ecológica de los ambientes circundantes a las instalaciones de PEMEX, para el Instituto Mexicano del Petróleo.
- El Dr. Joaquín Bueno Soria coordina un proyecto de diagnóstico de los efectos ambientales de la industria petrolera asociada a la región sur, sobre los sistemas biológicos, para el Instituto Mexicano del Petróleo.
- La Dra. Guadalupe de la Lanza Espino coordinó el diseño de la red de monitoreo de la calidad de agua en la Red Nacional e Inventarios de Cuerpos de Agua, para la Comisión Nacional del Agua; así también, para indicadores biológicos de contaminación para la evaluación de la calidad y el monitoreo de los cuerpos de agua.
- El Dr. Antonio Lot Helgueras participó como miembro del subcomité para la elaboración del Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM000/RECNAT 1998, que establece las especificaciones para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los humedales costeros, convocada por la SEMARNAP.
- La Dra. Edna Naranjo, el Dr. Atilano Contreras y el Biól. Héctor Espinosa Pérez participaron en los talleres de regionalización de cuencas hidrográficas de la CONABIO.
- El M. en C. Pedro Mercado Ruaro brindó varias asesorías sobre técnicas citogénéticas en plantas y su aplicación en estudios taxonómicos.

- El Biól. Rafael Barba Álvarez desarrolló un análisis de muestras de pinturas contaminadas por larvas de dípteros para identificar su origen a solicitud de COREV.
- La Dra. Lourdes Navarrio Ornelas proporcionó asesoría a la Asociación Mexicana de Arte y Cultura Popular, A. C. para desarrollar un inventario de especies vegetales y animales de uso artesanal.
- El Dr. Roberto M. Johansen Naima trabaja con Bayer de México, S.A. de C.V. para estudiar los tisanópteros en agroecosistemas mexicanos (brócoli, maíz, chile, tomate) y con el Instituto de Fitosanidad del Colegio de Posgraduados para estudiar los tisanópteros mexicanos vectores de tospovirus en agroecosistemas ornamentales de crisantemo, así como de tisanópteros en sistemas de aguacate y mango en Apatzingán y Uruapan, Michoacán.
- La Biól. Noemí Chávez y el M. en C. Marco Antonio Gurrula impartieron un taller de conservación de las aves de la zona centro de México, organizado por la Sección Mexicana del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves y la Comisión para la Cooperación Ambiental. Así como el taller de temas aplicados al manejo integral de la vida Silvestre, organizado por el Programa Universitario del Medio Ambiente (PUMA), el Instituto de Ecología de la UNAM y la SEMARNAP.
- La Biól. Laura Cortés Zárraga asesoró a personal del Instituto Nacional de Nutrición sobre plantas autóctonas comestibles; a la Universidad de Gante sobre etnobotánica del municipio de Pichátaro, Michoacán; al Instituto de Química, UNAM, sobre el uso de plantas de varios géneros y a la Facultad de Química sobre las plantas utilizadas como sustitutos de jabón.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La actividad esencial de los académicos del IBUNAM es generar conocimiento. Los resultados de las investigaciones originales que se desarrollan se publican en revistas científicas de reconocido prestigio o en libros especializados. Durante 1998 se publicaron 136 trabajos de investigación en revistas internacionales, 71 en revistas nacionales (reconocidas en el Padrón de excelencia del CONACyT), 61 capítulos de libros, trece libros y 24 trabajos de divulgación; además no menos de 50 informes técnicos correspondientes a los distintos proyectos que se desarrollan.

En términos generales, puede decirse que el campo de investigación que los académicos del IBUNAM aborda, queda comprendido en los siguientes rubros:

Estudios de Biodiversidad

El Instituto prepara una variedad de inventarios de especies en el país (por ejemplo, el Dr. Alejandro Novelo realiza un inventario de la vegetación acuática vascular de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, Tabasco; y los doctores Alfonso N. García Aldrete, Atilano Contreras y el M. en C. Enrique González Soriano desarrollan un inventario de odonatos, pecoópteros y dípteros acuáticos de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche, con apoyo económico de la CONABIO). Esta información ayudará a tomar decisiones para determinar cuales áreas deben incluirse bajo protección para la conservación. Los científicos del IBUNAM examinan

cómo cambian espacial y temporalmente los patrones de biodiversidad y cómo se relacionan estos cambios con el medio. Se analiza la información sobre la distribución de las especies para examinar su relación con los factores climáticos e hidrológicos y su vinculación con el ser humano. Se estudia también la relación evolutiva entre los distintos grupos taxonómicos, generando conocimiento sobre cómo se originó la biodiversidad, y de esta manera predecir propiedades de interés, como la presencia de compuestos químicos.

Colecciones Biológicas Nacionales

Estas colecciones de especímenes de referencia, sean de hongos, plantas o animales conforman una parte basal del IBUNAM; incluyen micro y macromicetos, numerosas familias de plantas, distintos grupos de invertebrados, aves y mamíferos. Los científicos usan los datos de las Colecciones para resolver una variedad de preguntas en diversas disciplinas. La comparación dentro y entre los grupos genera información sobre los hábitats, modos de vida y relaciones evolutivas. Estas fuentes de datos también están disponibles para los científicos de otros países, quienes pueden solicitar préstamos o visitar las colecciones. Las Colecciones no están estáticas; en el último año se han incorporado numerosos ejemplares de plantas y animales; los especímenes ingresados se han adquirido por colectas durante trabajo de campo, donaciones o compra. El IBUNAM no desarrolla colectas con propósitos comerciales.

Catálogos y Bases de Datos Asociados a la Curaduría de Organismos

La curaduría de los especímenes incluye un conocimiento adecuado de su estado y localización. Los datos deben estar organizados para usarse oportunamente, responder preguntas específicas u obtener especímenes para préstamo e investigación; estas demandas se facilitan mucho con la aplicación de las tecnologías de informática. Varias de las Colecciones cuentan ya con acervos catalogados y computarizados. La información sobre los especímenes y bibliografías asociadas se capturan en los sistemas computarizados (incluyendo datos como nombre, localización geográfica y fecha de colecta) los datos pueden entonces guardarse, ordenarse y presentarse de acuerdo con criterios definidos *ex profeso* por los curadores o los investigadores.

PARTICIPACIÓN EN EL POSGRADO

A partir de la aprobación del programa de Posgrado en Ciencias Biológicas por el Consejo Académico del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, en su sesión del 29 de junio de 1998, el Instituto de Biología se integra activamente a dicho posgrado, como entidad académica participante. Consecuentemente, en septiembre de 1998 inaugura una Oficina de Posgrado con el objeto de atender los asuntos de alumnos y tutores del Programa adscritos al Instituto y por el medio de su Responsable presentar sus casos en el Comité Académico del Programa. Además desde su inicio la Oficina de Posgrado del Instituto de Biología se ha dado a la tarea de ingresar los datos de sus tutores en la base de datos del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia para Ciencia y Tecnología del CONACyT.

El Posgrado en Ciencias Biológicas integra programas de maestría y un programa de doctorado. Participan en este la Facultad de Ciencias, Instituto de Biología, Instituto de Ecología, Instituto de Geología, Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Iztacala y la Facultad de Estudios Superiores plantel Zaragoza. Los grados que se otorgan son: Maestro en Ciencias

Biológicas (en las especialidades de biología ambiental, biología experimental y sistemática) y Doctor en Ciencias Biológicas.

Los estudiantes deberán dedicar tiempo completo al programa, su actividad académica se organiza con base en un riguroso sistema tutorial en el que descansa la calidad y la flexibilidad. Los comités tutorales cuentan con amplia libertad para guiar a los estudiantes durante su formación académica. Los requisitos que aseguran el nivel de excelencia de los estudios de maestría y doctorado en ciencias biológicas se ven reflejados tanto en los procedimientos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes como en la selección y permanencia de los tutores.

El Instituto de Biología contribuye con 45 tutores internos acreditados (33 de doctorado y doce de maestría) más que las restantes entidades participantes. Las materias obligatorias de la maestría en sistemática son impartidas por investigadores del Instituto de Biología diversos así como los cursos optativos. En agosto de 1998, durante la primera inscripción al nuevo programa, ingresaron 229 estudiantes de los cuales 25 (14 maestría, once doctorado) tienen como tutor principal a un investigador del Instituto de Biología. Los tutores participan además en 39 Comités Tutorales.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El IBUNAM desarrolla numerosas actividades de extensión y difusión cultural como simposios, congresos, mesas redondas, reuniones, concursos, exposiciones, ferias, seminarios. Algunos ejemplos de estas actividades son la organización del "Simposium sobre micotoxinas", dentro del VIII Congreso Latinoamericano de Botánica, en la Ciudad de México por la Dra. Magda Carvajal. El Dr. Teófilo Herrera y el M. en C. Armando Butanda coordinaron una serie de conferencias sobre naturalistas mexicanos, en el ciclo "El desarrollo de la botánica en México" organizado por la Sociedad Mexicana de Historia Natural. El Dr. Roberto M. Johansen Naime organizó con la participación de 350 ponentes y 450 asistentes el XXXIII Congreso Nacional de Entomología en Acapulco, Gro.

SERVICIOS GENERALES

Servicios Bibliotecarios

El IBUNAM posee la hemeroteca más importante en ciencias biológicas en toda Hispanoamérica, por lo completo de sus colecciones y la variedad de su acervo. Así contamos con colecciones completas de revistas especializadas en distintas ramas de las ciencias biológicas; por ejemplo, con la totalidad de los volúmenes publicados por *Journal of Animal Ecology*, *Journal of Economic Botany*, *Journal of Parasitology*, *Proceedings of the Helminthological Society of Washington*, *Caribbean Journal of Science*, entre otras; todo lo cual constituye un recurso invaluable tanto para el personal académico del instituto como para otros académicos y alumnos universitarios y para el público interesado en general.

Durante 1998 ingresaron a la biblioteca 600 volúmenes. De la misma manera, en las estaciones de campo, Chamela y Los Tuxtlas, se han desarrollado bibliotecas importantes, muy útiles para el personal residente y para los investigadores visitantes.

El proyecto general de la biblioteca incluye la automatización de acervos, la disposición automática de préstamos y consulta para el personal académico, así como la automatización de catálogos para todos los usuarios. El proyecto de desarrollo de la biblioteca y hemeroteca contempla la consulta a bases de datos por medios electrónicos, así como de publicaciones de texto completo "en línea", lo cual permitirá un ahorro sustantivo en gasto de suscripción y, peyorativamente, ahorrará mucho tiempo en búsquedas de información y consulta por parte del personal académico. Todos estos procedimientos de automatización contribuirán a facilitar la rápida transferencia e intercambio de datos e información. Estamos próximos a disponer el catálogo de la biblioteca del IBUNAM en su totalidad por medio de nuestra red electrónica interna. La creciente presencia de las tecnologías electrónicas para la producción y consulta de publicaciones científicas no contradice el esfuerzo del IBUNAM por preservar y conservar importantes acervos impresos en papel, como la *Biología Central Americana*.

El IBUNAM se interesa también por lograr una documentación adecuada de ejemplares típicos de herbario con los que se ha descrito alguna especie nueva, por ejemplo de plantas mexicanas que se han estudiado en otros países y que al ingresar como préstamos se fotografian para conservar la referencia. Es también destacable la conservación del acervo de dibujos y acuarelas y otros trabajos originales de ilustradores científicos reconocidos como los de Velasco Tenorio en el pasado o los de Elvia Esparza que actualmente es parte del personal académico.

Servicios de Cómputo

Se cuenta con una red de comunicación interna en las instalaciones del edificio principal y del Jardín Botánico conectada a Red UNAM e internet. El personal de cómputo ofrece los servicios de soporte técnico y asesoría al personal académico y alumnos asociados a los grupos de investigación. El correo electrónico, FTP anónimo y una página www, son otros de los servicios de cómputo.

Microscopio Electrónico de Barrido (MEB)

El equipo y los servicios de un técnico especializado, contratado por honorarios, apoyan el desarrollo de proyectos de investigación del Instituto que requieran del uso del MEB, también se atienden las solicitudes del personal académico de otras dependencias. Las actividades incluyen desde la elección de técnicas apropiadas y el manejo del material biológico, hasta la obtención de fotomicrografías definitivas.

Ilustración y Fotografía Científica

El IBUNAM brinda a su personal académico los servicios de ilustración y fotografía científica, que incluyen la manufactura de mapas, esquemas, gráficas, dibujos a tinta e ilustraciones a color, así como diapositivas e impresiones que son empleadas para la presentación oral o para ilustrar publicaciones científicas.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Dos miembros del personal académico de reciente ingreso, fueron distinguidos por sus trabajos de investigación. La distinción *Edward Tuckerman* fue compartida por la *Dra. María de los*

Angélica Herrera, investigadora del Departamento de Botánica, por el mejor artículo liquenológico de 1997: Clerc, P. and Herrera Campos, M. A. 1997. *Saxicolous species of Usnea subgenus Usnea* (Lichenized ascomycetes) in North America. *The Bryologist* 100 (3): 281-301. El Dr. *Lawrence M. Kelly*, también investigador del Departamento de Botánica, recibió la distinción *Jesse M. Greenman Award* otorgada por el Missouri Botanical Garden al mejor artículo basado en una tesis, en 1997: Kelly, L. M. 1997. A cladistic analysis of *Asarum* (Aristolochiaceae) and implications for the evolution of herkogamy. *American Journal of Botany* 84: 1752-1765. La Universidad de Texas, Austin Texas, distinguió al Dr. *Robert Bye*, investigador del Jardín Botánico IBUNAM, como *The Jean Andrews Centennial Visiting Professor in Tropical and Economic Botany*, en 1998. En tanto que la Academia Mexicana de Medicina Tradicional y la Universidad de Nuevo México distinguieron a la Dra. *Juliana Ramos Blázquez* investigadora del Departamento de Zoología, con el *Premio Martín de la Cruz* por su destacada labor en el campo de la medicina tradicional mediante el uso de insectos.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

*Dr. Francisco Xavier Soberón
Mainero
Director
(marzo de 1997)*

MISIÓN Y OBJETIVOS DEL INSTITUTO

Misión

La misión fundamental del Instituto es desarrollar la biotecnología moderna en la UNAM a partir de investigación de excelencia académica y de frontera y, paralelamente, la formación de recursos humanos especializados.

Objetivos

Realizar investigación y generar conocimiento en las áreas y disciplinas que se cultivan en el Instituto (biología molecular, biología celular, microbiología, bioquímica, ingeniería bioquímica, inmunología, biología estructural, ecología microbiana, etcétera).

Utilizar el conocimiento en biología para desarrollar tecnología biológica competitiva, de preferencia en colaboración con el sector industrial, orientada a la solución de problemas en las áreas de salud, agropecuaria, industrial y tratamiento de la contaminación ambiental.

Participar en la formación de recursos humanos, preferentemente a través de su incorporación en proyectos de investigación multidisciplinarios y en colaboración con otras dependencias de la UNAM, en particular las facultades afines, y de otras universidades.

ACCIONES RELEVANTES

Entre los resultados más relevantes, se puede citar que se publicaron 92 artículos, se recibieron cerca de 2,000 citas. Dos investigadores del Instituto recibieron el premio de la Academia Mexicana de Ciencias y uno el IX Premio Nacional de Investigación.

El Instituto participa activamente en la definición del Proyecto Universitario de Ciencia Genómica. Se establecieron convenios diversos con el sector productivo, en las áreas de alimentos (con impacto en la elaboración de tortillas, a nivel nacional) y farmacéutica (donde destaca la producción de los primeros productos mexicanos hechos por ADN recombinante).

Asimismo en el Instituto se captó 2% menos de ingresos extraordinarios con respecto a 1997, a causa de la disminución drástica de las subvenciones de CONACyT. Sin embargo, los ingresos provenientes del sector productivo se triplicaron.

Se firmaron nueve convenios de vinculación con el sector productivo, por un monto total de \$2'231,000 y con organismos financieros de investigación, convenios por aproximadamente \$4'300,000.

Casi el 90% de los investigadores del IBT son miembros del SNI. Varios no lo son por razones de nacionalidad o estancias en el extranjero.

Se realizaron numerosas conferencias y seminarios docentes, reforzando la vinculación y reconocimiento de la entidad como líder en su campo. Se recibió la visita de 30 grupos de alumnos y profesores de enseñanza media superior y superior. Se publicaron varios artículos y libros de divulgación y se impartieron numerosas conferencias. Se inició la implementación de una exposición itinerante con el tema "Ciencia Genómica" para el museo UNIVERSUM. Adicionalmente, se concedieron entrevistas en Prensa, Radio y TV. Con lo anterior se fortaleció la presencia del Instituto en los medios y se contribuyó a cumplir con la función de informar al público en los temas relativos a la biotecnología.

Se impartieron nueve cursos curriculares en la UAEM. Se inscribió una plantilla de profesores para apoyar la actualización de la licenciatura academizante (derivada de la de Investigación Biomédica Básica). Estas acciones proveerán alternativas para la labor docente de los investigadores, en beneficio de los estudiantes de licenciatura. Y, se avanzó hacia la consecución del objetivo de mantener al posgrado en Ciencias Bioquímicas en posición de líder indudable en el campo. Se espera incrementar el número de solicitudes de ingreso y perfeccionar los criterios de admisión. En 1998 se graduaron 17 alumnos de maestría y trece de doctorado.

Se graduaron 19 estudiantes de licenciatura. Fue organizado un taller de investigación para cinco alumnos de la Facultad de Ciencias de la UNAM y se recibieron cuatro estudiantes de semestres avanzados de la Facultad de Química.

En 1998 se puso en marcha el sistema electrónico, por red, para la captura del informe de labores. Esta es la acción más reciente de un programa permanente de automatización de sistemas administrativos. Con la creación del Consejo de Administración para el polo de Cuernavaca se espera continuar el avance de este tipo de iniciativas.

Se impulsó la creación del *campus* UNAM en Cuernavaca y es inminente la creación del Consejo de Administración del *Campus*. Se considera factible la adquisición de los terrenos propios en el 1er. semestre del año.

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

*Dr. Antonio Peña Díaz
Director
(agosto de 1995)*

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología tiene como objetivos: desarrollar investigación interdisciplinaria en los ámbitos relacionados con las aguas continentales y oceánicas, formar recursos humanos de alta calidad en estas disciplinas, y difundir el conocimiento de las Ciencias del Mar y la Limnología; ésto en sus sedes académicas de Ciudad Universitaria, Mazatlán, Puerto Morelos y la Estación El Carmen.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El ICMyL cuenta con una planta académica de 61 investigadores y 55 técnicos académicos. De los investigadores, 55 tienen el grado de doctor, cuatro el de maestro en ciencias y uno el de licenciatura. Por su parte, de los técnicos académicos cinco son doctores, 22 maestros en ciencias, 25 licenciados y dos sin licenciatura. En cuanto a categorías y niveles, entre los investigadores se cuenta con siete Titulares "C" T.C., once Titulares "B" T.C., 14 Titulares "A" T.C., 22 Asociados "C" T.C., seis Asociados "B" T.C. y un Asociado "A" T.C. De los técnicos académicos ocho son Titulares "B" T.C., 17 Titulares "A" T.C., 15 Asociados "C" T.C., seis Asociados "B" T.C., siete Asociados "A" T.C. y un Auxiliar "B" T.C.

En el Sistema Nacional de Investigadores se encuentran 21 académicos en el nivel I, diez en el nivel II y uno en el nivel III y un candidato.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

El personal académico que obtuvo promociones y definitividades fue el siguiente: tres investigadores fue-

ron promovidos de Investigador Asociado "C" T.C. a Investigador Titular "A" T.C., un técnico académico de Asociado "B" T.C. a Asociado "C" T.C., y dos técnicos académicos obtuvieron su definitividad.

Dos técnicos académicos obtuvieron el grado de Doctor en Ciencias, y un investigador y un técnico académico realizan estudios posdoctorales en el extranjero. Se realizaron cinco cursos de actualización, abiertos al personal académico y a los estudiantes.

VINCULACIÓN CON LA DOGENCIA

Los académicos del Instituto impartieron cuatro cursos en bachillerato, 20 en licenciatura y 26 en posgrado. A la dependencia acuden regularmente 232 estudiantes que realizan su tesis o reciben asesorías. En el año se concluyeron 30 tesis de licenciatura, 18 de maestría y siete de doctorado.

El Instituto es sede del Posgrado en Ciencias del Mar, en el que varios de los académicos del ICMYL imparten cursos y asesoran a estudiantes. Este posgrado cuenta con 50 alumnos inscritos en maestría y doctorado. Durante 1998, seis alumnos obtuvieron el grado de Maestro en Ciencias y tres el de Doctor.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se verificaron las siguientes acciones: siete investigadores del extranjero y dos nacionales realizaron estancias de trabajo en el ICMYL; asimismo, dos investigadores de nuestro Instituto efectuaron estancias de investigación en universidades extranjeras.

PRODUCCION CIENTÍFICA

En el Instituto se llevaron a cabo 174 proyectos, pertenecientes a 62 líneas de investigación. Como producto de los mismos se publicaron 77 artículos en revistas arbitradas y memorias, dos libros, 20 capítulos de libros y diez informes técnicos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La planta académica se incrementó con tres nuevos investigadores, elevando a diez el número de los contratados durante la presente gestión, así como de cuatro técnicos académicos. La producción científica en revistas indexadas obtuvo un aumento sustancial.

Se realizó la primera reunión para integrar resultados y proyectos sobre el Golfo de México, de la cual emanó un megaproyecto apoyado con una cantidad importante por el CONACyT, y entró en operación el sistema de videoconferencias en la Estación Mazatlán.

SERVICIOS GENERALES

El Centro Académico de Cómputo siguió brindando atención al personal académico y estudiantes del ICMYL. El Servicio Académico de Microscopía Electrónica de Barrido dio apoyo a diversos proyectos de investigación tanto del Instituto como de otras dependencias de la UNAM, así como a otras universidades.

La biblioteca de Ciencias del Mar se fusionó con otras bibliotecas para formar el centro de bibliotecas de Ciencias de la Tierra; continuó prestando servicio al personal y estudiantes del Instituto y de otras dependencias, tanto de la UNAM como externas.

APOYO ADMINISTRATIVO

La Secretaría Administrativa del Instituto apoyó al personal académico mediante el trámite de seguros y viáticos para trabajos de campo y diversas salidas a estancias, congresos, y otras actividades académicas. Para ello implementó un nuevo sistema contable, presupuestal y de ingresos extraordinarios, que permite mayor agilidad y eficacia en los trámites. Se establecieron, asimismo, regulaciones y controles administrativos.

Se realizó una propuesta de reestructuración de la Secretaría Administrativa para la mejor operación de la misma.

INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

Dr. Octavio Castañón Garza
Director
(junio de 1996)

INTRODUCCIÓN

Durante 1998 el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) realizó investigación en los siguientes programas académicos: estructura de la materia, física de altas energías, física de plasmas, gravitación y teoría de campos, interacción de radiación con materia, química de plasmas, química de radiaciones, radioquímica y dosimetría. Información adicional se puede obtener en la página web del Instituto en la dirección <http://www.nuclecu.unam.mx>.

Se concluyó con la reestructuración del ICN. De esta forma el personal académico ha quedado distribuido en cinco departamentos: Estructura de la Materia, Física de Altas Energías, Física de Plasmas y de Interacción de Radiación con Materia, Gravitación y Teoría de Campos, y Química de Radiaciones y Radioquímica. En estos departamentos se desarrollan 30 proyectos, dentro de los ocho programas académicos antes mencionados. El ICN cuenta con las siguientes unidades de apoyo: de Biblioteca, de Cómputo, de Docencia y Formación de Recursos Humanos y de Irradiación y Seguridad Radiológica.

Departamento de Estructura de la Materia

Estudia la estructura y las propiedades de sistemas cuánticos utilizando principalmente técnicas basadas en la Teoría de los Grupos. Entre las áreas de investigación principales, están la física de los núcleos, de las moléculas, de los cristales y de los hadrones, así como algunos problemas de la cromodinámica cuántica y de la óptica cuántica.

• Proyectos desarrollados

Simetrías dinámicas en la espectroscopía nuclear, Métodos algebraicos de la física nuclear y molecular,

Estados coherentes generalizados y sus aplicaciones y Descripción del estado base en cromodinámica cuántica y sus excitaciones.

Departamento de Física de Altas Energías

Se realiza investigación sobre la teoría de campos en un medio, relevante a la física de neutrinos y diversas aplicaciones en astrofísica, sobre teorías de norma y supersimetrías, y sobre la geometría y la física de las partículas elementales. Durante 1997 investigadores de este grupo realizaron trabajo dentro del proyecto de colaboración internacional *Pierre Auger*.

• Proyectos desarrollados

Teoría de campos en un medio, Geometría y física, y Teorías de norma y supersimetrías.

Departamento de Física de Plasmas y de Interacción de Radiación con Materia

El grupo de física de plasmas ha desarrollado investigación en diversos aspectos teóricos y experimentales de fusión nuclear controlada. Bajo el punto de vista teórico se estudiaron fenómenos relevantes a la transición de modos de bajo confinamiento a modos de alto confinamiento en dispositivos toroidales. Se continuó con el desarrollo de una teoría sobre el efecto de la radiación de impurezas en el borde y de modelos de transporte y cinética de plasma parcialmente ionizado en la capa exterior de tokamaks. En el aspecto experimental se continuaron los trabajos de caracterización del foco de plasma denso *Fuego Nuevo II*.

El grupo de interacción de radiación con materia se dedica al estudio teórico y experimental de la estructura electrónica de átomos y moléculas en fase gaseosa y de sólidos. Se inició trabajo para estudiar por espectroscopía EPR los materiales desordenados provenientes del evento Chicxulub que extinguió a los dinosaurios hace 65 millones de años. Se trabajó en la puesta en operación del laboratorio de resonancia magnética láser. Asimismo, se participó en experimentos de dispersión Raman de rayos X suaves en compuestos de metales de transición en fuentes de radiación sincrotrónica. Se continuó en el estudio de reacciones químicas de compuestos orgánicos absorbidos en el estado sólido.

• Proyectos desarrollados

Física de plasmas. Dinámica de plasmas magnetizados de temperatura y densidad altas. Fenómenos de transporte en plasmas termonucleares confinados magnéticamente. Inestabilidades radiativas y ondas no lineales en plasmas en el borde de tokamaks y astrofísica. Estudio de plasmas desprendidos en diversos campos magnéticos de tokamaks, y Control e identificación de sistemas dinámicos no lineales, filtrado de señales usando redes neuronales artificiales.

Interacción de radiación con materia. Espectroscopía EPR de materia desordenada. Espectroscopía Zeeman de microondas en átomos libres. Interacción de radiación láser en el infrarrojo lejano con vapores atómicos. Fenómenos de superficie en la irradiación de sólidos, y Estudio del alineamiento de iones atómicos y moleculares producidos por fotoionización.

Departamento de Gravitación y Teoría de Campos

Se realiza investigación sobre diversos aspectos de la relatividad general, tales como la solución exacta de las ecuaciones de Einstein; el estudio de modelos cosmológicos, en los cuales se relacionan las propiedades actuales del universo con su origen, y la cuantización de modelos gravitacionales. También se investigan diversos aspectos de la física de agujeros negros. Se han estudiado teorías de norma en el contexto de haces fibrados en grupos de Lie y grupos cuánticos. Además, de estos trabajos se han derivado líneas de investigación en sistemas complejos y caos.

• *Proyectos desarrollados*

Propiedades y simetrías del Lagrangiano de Einstein-Hilbert, Álgebras no-conmutativas y grupos cuánticos y de trenza, Cuantización de campos con restricciones de simetría, Métodos de teoría de conjuntos en la gravedad cuántica, Renormalización ambientalmente amigable, Distribución periódica de las galaxias, Soluciones exactas a las ecuaciones de Einstein, Solubilidad cuasiexacta, la Física de objetos extendidos relativistas, y Sistemas finitos y complejidad.

Departamento de Química de Radiaciones y Radioquímica

Dos grupos de trabajo han desarrollado líneas de investigación independientes en el área de química de radiaciones. En una de ellas se estudia el efecto de la radiación ionizante en macromoléculas y en la formación de cristales líquidos poliméricos, algunos de los cuales presentan propiedades de óptica no lineal. En el otro grupo se estudian los cambios químicos inducidos por la radiación ionizante en compuestos de importancia biológica y de relevancia en química prebiótica. También se estudia el papel catalítico de las arcillas en síntesis prebióticas.

Otro grupo busca simular el efecto de las descargas eléctricas en la atmósfera primitiva y en atmósferas planetarias para identificar aquellos procesos químicos relevantes al origen de la vida. En el área de radioquímica un grupo realiza investigación acerca del comportamiento físico-químico de elementos de transición en formas químicas específicas y a nivel de trazas en ausencia y presencia de un campo de radiación gamma. Este grupo también ha iniciado un estudio sobre los radionúclidos naturales, antropogénicos y cosmogénicos que pudieran tener relevancia ecológica.

Los grupos y proyectos de investigación de este departamento son:

- *Evolución química.* Estudios de evolución química en química de radiaciones.
- *Química de plasmas.* Química de plasmas relevantes a procesos planetarios.
- *Química de radiaciones en macromoléculas.* Reticulación de polímeros vinílicos y sales poliméricas.
- *Radioquímica y dosimetría.* Estudios radioquímicos de emisores alfa, beta y gamma en niveles de trazas y subtrazas. Respuesta de materiales termoluminiscentes a la radiación densamente ionizante.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

En 1998 el ICN contó con una planta académica de 57 docentes, de los cuales 47 son investigadores y diez técnicos académicos. La distribución por nivel y categoría es como sigue: diez son Investigadores Titulares "C", 18 Investigadores Titulares "B", ocho Investigadores Titulares "A" y once Investigadores Asociados "C". De estos últimos, dos laboraron bajo contrato posdoctoral.

Cuatro de los técnicos son titulares. Tres de ellos cuentan con estudios de posgrado, habiendo obtenido uno de ellos el grado de doctor a fines de 1998. Sus funciones son de apoyo directo a proyectos de investigación o de coordinación de los servicios de irradiación. Cuatro más tienen estudios de licenciatura o preparación equivalente y son, tres de ellos, Asociado "C", y el otro, Titular "A" y prestan sus servicios en la coordinación de la unidad de cómputo y de la biblioteca. Los dos técnicos restantes, son Técnicos Asociado "B" y "C" y apoyan a diversos proyectos de investigación con el diseño, construcción y, en uno de los casos, operación de equipo especializado.

Del total de miembros del personal académico, 46 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o reciben el apoyo equivalente a través del Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación de la UNAM. Un investigador recibió apoyo de CONACyT mediante una Cátedra Patrimonial nivel II. 53 Miembros del personal académico pertenecen al PRIDE y uno más, de ingreso reciente, recibe estímulos del PAIPA.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El trabajo de investigación del personal del ICN dio lugar a 90 artículos publicados en revistas arbitradas y 40 artículos *in extenso* publicados en memorias de reuniones científicas, en libros o revistas de circulación internacional. Personal académico del Instituto participó en comités asesores u organizadores de 15 eventos científicos. Asimismo, miembros del personal académico participaron en la edición de cinco libros y memorias de reuniones.

DOCENCIA

Personal académico del ICN realiza labores de docencia directa a distintos niveles, en las facultades de Ciencias, Ingeniería y Química y en otras instituciones públicas de educación superior. El Instituto es entidad participante en el Programa de Posgrado en Ciencias Físicas desde su adecuación en 1996 y fue aprobado, recientemente, como entidad participante en el Posgrado en Ciencias Químicas. Investigadores del Instituto impartieron 27 cursos de licenciatura y 31 de posgrado en facultades de la UNAM y en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En este periodo se concluyó la dirección de diez tesis de licenciatura, cuatro de maestría y dos de doctorado. Asociados al ICN hay 14 estudiantes de doctorado, 25 de maestría y 20 de licenciatura.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante 1998 se recibió la visita de 29 investigadores de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Recíprocamente, miembros del personal académico del Instituto fueron comisionados para res-

lizar visitas de colaboración para asistir a eventos científicos nacionales o internacionales, para realizar visitas de trabajo a otras dependencias de investigación, o para presentar pláticas invitadas de los resultados de su trabajo.

En cuanto a sabáticos, un investigador concluyó sus labores en el laboratorio de Química Atmosférica del Instituto Tecnológico de Massachusetts, otro más utilizó el año para una estancia en la Universidad de Utrecht y otro inició un sabático en la Universidad de Giessen.

Diez proyectos de investigación reciben apoyo de la DGAPA y nueve más cuentan con el respaldo de CONACyT. Otros diez proyectos de investigación reciben apoyo por agencias internacionales. Por su parte, el ICN apoyó la realización de diez eventos científicos internacionales. Seis de ellos fueron organizados por las divisiones de Física Nuclear, de Partículas y Campos y de Gravitación y Física Matemática de la Sociedad Mexicana de Física. Los otros cuatro fueron organizados por la Sociedad Mexicana de Química junto con la Sociedad Americana de Química y por la Sociedad Polimérica Mexicana. El ICN participó en la organización de la Escuela Latinoamericana de Física (ELAF 98).

UNIDADES

El ICN cuenta con una fuente de rayos gamma de cobalto 60, modelo GAMMABEAM 651-PT que se recargó en 1998 y tiene una actividad aproximada de 60,000 curies. Este irradiador se emplea principalmente en los proyectos de investigación de química de radiaciones del Instituto, pero también se proporcionan servicios a otras dependencias de la UNAM y a industrias. En 1998 se proporcionaron servicios de irradiación a cinco facultades y cuatro institutos, a cinco dependencias externas de investigación o docencia y a 24 industrias privadas. Estos servicios son coordinados por la Unidad de Irradiación y Seguridad Radiológica. El Instituto organizó un curso para actualización de encargados de seguridad radiológica de la UNAM.

La biblioteca sirve a la comunidad universitaria mediante préstamos internos, externos e interbibliotecarios. En 1998 se adquirieron 568 libros. Se gestionó y obtuvo el acceso electrónico a colecciones de revistas de Institute of Physics (Gran Bretaña) y de American Physical Society. Se inició también el proceso de automatización de circulación de la biblioteca mediante el sistema Aleph. A través de la página web del Instituto puede consultarse información sobre títulos de reciente adquisición. También se puede obtener información sobre el acervo bibliográfico por medio del OPAC de la biblioteca.

Además del apoyo que se da a las labores de investigación, personal asociado a la unidad de cómputo participó en el desarrollo de software de dominio público. El ICN se ha convertido en uno de los centros internacionales de coordinación del desarrollo de software libre dentro del proyecto *Geomé* del sistema operativo *Linux*. En 1998 se realizaron las tareas de tendido de cable y actualización de equipo para aumentar la velocidad de comunicación de la red de cómputo a 100 Mbits. Se instalaron nuevas líneas telefónicas y un nuevo conmutador interno con las que se extendió el servicio a laboratorios y otros locales de la Dependencia.

La Unidad de Docencia y Formación de Recursos Humanos elaboró una encuesta para los estudiantes asociados. Como resultado se asignó espacio de trabajo a 38 estudiantes. Se realizó el *Día de puertas abiertas del ICN*, al que asistieron 120 estudiantes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El 27 de julio de 1998 se celebró la inauguración de la XXXI Escuela Latino Americana de Física en honor del Dr. Marcos Moshinsky. Como reconocimiento a su trayectoria universitaria ejemplar y su trabajo pionero en el estudio de las Ciencias Nucleares a través de las simetrías inherentes a los núcleos atómicos, el 7 de agosto de 1998 realizamos la ceremonia de inauguración del *Auditorio Marcos Moshinsky*. En ésta se develó una placa conmemorativa que tiene la forma de un rectángulo dorado, es decir sus lados poseen la razón áurea, símbolo de la armonía, el balance, y la simetría que han caracterizado la obra de Marcos Moshinsky, en su vida dedicada a la ciencia.

Se continuaron las actividades del Coloquio del ICN. Durante el año, doce distinguidos académicos presentaron pláticas sobre temas de su especialidad.

El Dr. Alejandro Frank H. fue nombrado *Fellow of the American Physical Society*.

El Dr. Rafael Navarro González recibió la Distinción Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de investigación en ciencias naturales.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA

Dr. Daniel Piñero Dalman
Director
(enero de 1997)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Ecología (IE) se creó el 13 de noviembre de 1996 a partir del Centro de Ecología. Su objetivo general es: Desarrollar integralmente la disciplina de la Ecología en la UNAM y en el país a través de la realización de investigación básica de alta calidad, la formación de recursos humanos y el desarrollo de servicios a la comunidad en aspectos de divulgación, educación y estudios de impacto ambiental y ordenamiento ecológico encaminados a la conservación, la recuperación y el manejo de la diversidad biológica del país, a través de sus tres departamentos: Ecología Evolutiva, Ecología Funcional y Aplicada y Ecología de los Recursos Naturales.

PERSONAL ACADÉMICO DE APOYO

El Instituto cuenta con una planta de 158 académicos, con las siguientes características: 54 investigadores, todos tienen el grado de doctor y son miembros del SNI en las categorías de candidato (cinco), nivel I (37), nivel II (diez) y nivel III (dos). Estos investigadores ocupan las siguientes categorías: Asociado "C" (22), Titular "A" (14), Titular "B" (once) y Titular "C" (siete). Tres contratos posdoctorales en el nivel de Asociado "C". 25 técnicos académicos, con grado de doctor (uno), maestría en ciencias (siete), licenciatura (15) y pasantía (dos); dos son miembros del SNI en la categoría de candidato. Estos técnicos académicos ocupan las siguientes categorías: Asociado "A" (cinco), Asociado "B" (cuatro), Asociado "C" (nueve), Titular "A" (seis) y Titular "B" (uno). 76 personas contratadas por honorarios con doctorado (ocho), maestría (cuatro), licenciatura (32) y que carecen de una licenciatura (32).

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

El IE organizó 34 seminarios para la formación y actualización de su personal académico y de sus estudiantes, que fueron impartidos tanto por el personal académico y estudiantes del Instituto, como por invitados de otras dependencias de la UNAM y universidades nacionales y extranjeras.

Asimismo colaboró en la organización de dos congresos (uno nacional y uno internacional), tres simposios nacionales, cuatro talleres (tres nacionales y uno internacional), dos reuniones y una conferencia internacionales.

El personal académico del Instituto participó en los siguientes eventos académicos para su actualización: 18 congresos, seis nacionales (15 ponencias) y doce internacionales (102 ponencias); siete simposios, uno nacional (una ponencia) y seis internacionales (diez ponencias); ocho talleres, cinco nacionales (cinco ponencias) y tres internacionales (nueve ponencias); cinco conferencias, una nacional (una ponencia) y cuatro internacionales (diez ponencias); seis seminarios, cinco nacionales (cinco ponencias) y uno internacional (una ponencia); un encuentro nacional (dos ponencias); seis reuniones, dos nacionales (dos ponencias) y cuatro internacionales (cuatro ponencias); y un foro internacional con una ponencia.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Para dar cumplimiento a uno de los objetivos del Instituto de Ecología, que es el de llevar a cabo la formación de personal altamente calificado en el área, el personal académico impartió 70 cursos de la siguiente manera: 39 en la UNAM (18 a nivel licenciatura, impartidos por doce investigadores y tres técnicos académicos; 14 a nivel maestría, impartidos por 21 investigadores y un técnico académico; cuatro a nivel diplomado, impartidos por tres investigadores y tres de actualización, impartidos por tres investigadores); 31 fuera de la UNAM (diez a nivel licenciatura, impartidos por 14 investigadores; 19 a nivel maestría, impartidos por 17 investigadores; dos a nivel diplomado, impartidos por un investigador y un técnico académico).

Durante el año realizaron su Servicio Social 52 alumnos: 22 de la Facultad de Ciencias; uno de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; uno de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; uno de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco; 18 de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; dos del Instituto Tecnológico de Morelia y siete del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.

El Instituto de Ecología tiene 78 becados para realizar estudios en el país: 19 a nivel licenciatura (ocho otorgadas por la Coordinación de Programas Académicos; una por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y diez por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); 16 a nivel Maestría (una otorgada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; 14 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y una por la Agencia Española Internacional); 43 a nivel doctorado (ocho otorgadas por la Dirección General de Estudios de Posgrado; cinco por la Dirección General de Estudios de Posgrado y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 28 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; una por el Consejo Británico y una por la Secretaría de Relaciones Exteriores). Asimismo, tiene diez becados en el extranjero.

ro: las diez otorgadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la siguiente manera: dos para realizar estancias posdoctorales; tres para estancias de investigación y cinco para estancias sabbáticas.

A través de la asesoría del personal académico se terminaron 37 tesis: 19 a nivel licenciatura (trece de la Facultad de Ciencias; una de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; dos de la Facultad de Filosofía y Letras; dos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y una de la Universidad Autónoma de Puebla); trece a nivel maestría (nueve de la Facultad de Ciencias; una de la Facultad de Filosofía y Letras y tres de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo); cinco a nivel doctorado (cuatro de la UACPyP-CCH-Instituto de Ecología y una de la Facultad de Ciencias). Asimismo están en proceso 265 tesis (116 a nivel licenciatura; 69 a nivel maestría y 80 a nivel doctorado).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El IE a través de su personal académico, celebró tres convenios académicos, uno con una institución nacional y dos con instituciones extranjeras.

Se recibió la visita de 15 académicos: doce de instituciones extranjeras y tres de instituciones nacionales.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

A través de su personal académico el Instituto ofreció asesoría a: Museo de Ciencias, UNIVERSUM (cultivo y manipulación de mariposas); Zoológico de Morelia (evaluación de cursos de verano); Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" Uruapan (asesoría en proyectos de investigación sobre educación ambiental y programas de manejo e investigación en el parque); Facultad de Medicina y Veterinaria y Zootecnia (asesoría en la elaboración de una propuesta para realizar un proyecto sobre actividades en niños hacia la fauna silvestre y asesoría sobre los planes de estudio y desarrollo de programas de conservación y manejo de los recursos naturales tropicales); Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (implementación de medidas de protección del palofierro y asesoramiento sobre áreas naturales protegidas); Indígenas de la Sierra Madre de Mezquitina (análisis económico de servicios ambientales); Comunidad Indígena de Nuevo San Juan, Michoacán (asesoramiento sobre problemática agraria); Gobierno del Estado de Michoacán (revisión de proyectos sobre el Lago de Cuitzeo); Programa de Acción Forestal Tropical, A.C. (asesoría sobre el manejo de recursos bióticos); Gestión de Ecosistemas A.C. (asesoría sobre la búsqueda de nuevos usos de los recursos bióticos); Facultad de Medicina (asesoría sobre electroforesis de isoenzimas de bacterias y aplicación de técnicas moleculares para la identificación de bacterias) y Universidad Autónoma de Puebla (asesoría sobre electroforesis de isoenzimas de bacterias).

El Instituto recibió los siguientes apoyos económicos: de Bienes Comunales Isla Tiburón para un proyecto; de British Broad Casting, Corp. para uno; de la Comisión Nacional del Agua para uno; de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad para 15; de la Comunidad Económica Europea para uno; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para cuatro; de Desechos Biológicos, S.A. de C.V. para uno; de la Dirección General de Asuntos

del Personal Académico, para doce; del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. para diez; del Fondo Mundial para la Naturaleza, para dos; del Gobierno del Estado de Guerrero para uno; de Human Frontier Science Program para uno; del Instituto Nacional de Ecología para uno; de Mac Arthur Foundation para uno; de la Minera San Augusto, S.A. de C.V. para uno; de Oregon State University para uno; de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca para uno; y de University of California, para un proyecto.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El IE a través de sus tres Departamentos desarrolla las siguientes líneas de investigación:

Ecología Evolutiva

Biología de poblaciones de plantas, Evolución morfológica y molecular en plantas, Ecología de poblaciones y demografía, Evolución de historias de vida, Ecología de poblaciones: interacción planta-insecto, Ecología de poblaciones de parasitoides, Ecología de poblaciones: interacciones de tres niveles tróficos planta-herbívoro-enemigo natural, Principios ecológicos para el control biológico de plagas de insectos, Sistemática y evolución de plantas domesticadas, Ecología y evolución de la interfase planta-herbívoro, Ecología evolutiva de la reproducción en plantas, Ecología conductual y etología, Conducta social de aves marinas, Conducta alimenticia de cullebras, Arquitectura y dinámica de poblaciones de plantas, Mecanismos de regulación poblacional, Consecuencias adaptativas del dimorfismo sexual en peces, Selección sexual, Ecología y evolución del cuidado parental en aves, Evolución de interacciones planta-animal, Genética cuantitativa, Genética y evolución bacteriana;

Ecología Funcional y Aplicada

Ecología de la conservación, Análisis regionales de biodiversidad, Ordenamiento ecológico e impacto ambiental, Ecología de poblaciones y comunidades de mamíferos y fauna silvestre, Biogeografía de mamíferos, Conservación de ecosistemas y especies en peligro de extinción, Contaminación ambiental por compuestos orgánicos y su relación con la salud humana, Alteración de ecosistemas acuáticos, Ecología forestal, Manejo de recursos forestales, Silvicultura, Política de la conservación y administración de los recursos forestales, Ecología teórica y estadística, Microclimatología y ecofisiología de comunidades vegetales naturales y urbanas, Uso del agua por las plantas y Bioclimatología, Ecología de ecosistemas tropicales con énfasis en biogeoquímica del suelo, Ecología fisiológica de la germinación, Palinología e historia de la vegetación, Paleoecología vegetal, Ecología de plantas, Asociación planta-nodrizza, Ecología, manejo y conservación de semillas.

Ecología de los Recursos Naturales

Bases teóricas de la conservación biológica, Ecología del paisaje, Ecología humana, Etnoecología, Patrones de variación de los compuestos secundarios en poblaciones de plantas silvestres y sus consecuencias en los herbívoros y los patógenos, Ecología de zonas áridas, Consecuencias ecofisiológicas y ecosistemáticas de la herbivoría en pastizales, Energética, hidrología y ciclaje de nutrientes: erosión y conservación de suelos, Estructura y funcionamiento de comunidades vegetales, Cambio climático global, energética de recursos renovables y cambio tecnol-

lógico, Ecología de la fragmentación de hábitats, Morfología funcional y ecomorfología, Biogeoquímica, Bioenergía, Genética ecológica de plantas, Investigación en educación ambiental, Investigación en comunicación de la ciencia, Procesos ecológicos y evolutivos de la domesticación y Educación ambiental.

Durante 1997 se desarrollaron 160 proyectos de los cuales 31 fueron iniciados, 17 se terminaron, cinco se cancelaron y 107 están en proceso.

La producción del personal académico del Instituto fue de 85 artículos arbitrados (doce nacionales y 73 internacionales, entre los que destacan los publicados en las revistas:

Science, Oecologia, Animal Behaviour, Proceedings of the National Academy of Sciences, (American Journal of Botany); siete artículos en memorias; 15 capítulos de libro; cinco libros; ocho informes y reportes; trece artículos de divulgación; tres capítulos de libro de divulgación; y 24 artículos en periódico.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Instituto de Ecología tiene un programa docente que ofrece los grados de Maestría y Doctorado en tres áreas generales: Ecología de Comunidades y Poblaciones, Ecofisiología y Ecología de Ecosistemas y Manejo y Conservación de Recursos Naturales. Durante 1998 se graduaron cuatro alumnos de doctorado.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El IE a través de su personal académico, dictó once conferencias en diferentes foros nacionales e internacionales, participó en 14 programas de radio y dos programas de televisión.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Un investigador recibió la *Cátedra Miguel Álvarez del Toro, 1998*, de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.

Un investigador fue nombrado *Coordinador de Servicios Administrativos del Campus Morelia*, Universidad Nacional Autónoma de México.

SERVICIOS GENERALES

La Biblioteca cuenta con un acervo de 144 títulos de revistas periódicas especializadas y 4,369 libros y material de referencia.

Se brinda atención, orientación y asesoría a estudiantes de diferentes niveles, escuelas y facultades del país.

INSTITUTO DE FÍSICA

Dr. Octavio Novaro Peñalosa
Director
(abril de 1991)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Física de la UNAM (IFUNAM) fue creado en 1938 y a lo largo de seis décadas ha crecido y madurado como institución académica para convertirse en uno de los centros de investigación en física más importantes del país, llegando a adquirir un sólido prestigio tanto nacional como internacional. Sus tareas fundamentales son el realizar investigación científica de frontera en las diversas especialidades de la física contemporánea, difundir el conocimiento de esta ciencia y participar en la formación de recursos humanos especializados.

Este objetivo se realiza a través funciones específicas, acordes a las políticas del Instituto, entre las que se encuentran: realizar investigación en física básica y aplicada; colaborar con otras dependencias de la UNAM y otras universidades públicas y privadas, en el desarrollo de proyectos de investigación conjunta; participar en las labores docentes de la propia Universidad y de otras del país, especialmente en aquellas regiones en donde el Instituto de Física ha dado lugar a la formación de centros de investigación descentralizados; proporcionar asesoría científica, tecnológica y docente a instituciones de investigación y enseñanza, de servicio público y privado, que así lo soliciten.

En el IFUNAM se ha llevado a cabo una parte muy significativa de la investigación en física que se realiza en el país, actividad que se refleja en la publicación de libros -escritos o editados por su personal académico- y de numerosos artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales de prestigio, así como en su participación en labores docentes, de divulgación y desarrollo de patentes y de infraestructura humana y técnica.

Las actividades de difusión que se realizan en el Instituto consisten en la producción de libros de divulgación de la ciencia, la edición de revistas especializadas y dirigidas al público en general, conferencias de introducción a la ciencia enfocadas tanto a niños como adultos y labor editorial en prestigiosos periódicos nacionales. El desarrollo de museos como el de la Ciencia y el de la Luz de la UNAM, así como el apoyo a otros en provincia, han contado con la colaboración de muchos de nuestros académicos.

La docencia y formación de recursos humanos han sido una preocupación fundamental para esta dependencia, cuyo personal académico ha participado de manera constante y muy activa en la Licenciatura, Maestría y Doctorado en Física de la Facultad de Ciencias, entre otras funciones docentes. Recientemente, durante 1996 y 1997, el Instituto participó intensamente con otras cinco dependencias universitarias afines para establecer el nuevo posgrado en Física.

Durante el presente año el Instituto de Física continuó el desempeño de estas actividades en sus seis departamentos y una subdependencia foránea, a través del desarrollo de 58 líneas de investigación, las cuales incluyeron 247 proyectos específicos que se consignan en el Plan de Desarrollo del propio Instituto.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Al inicio de 1998, el personal académico del IFUNAM estuvo compuesto por un total de 211 miembros, de los cuales 152 correspondieron a investigadores y 59 a técnicos académicos. De este número de investigadores, 106 son titulares y 39 asociados. De los investigadores titulares, ocho son investigadores eméritos, 48 titulares "C", 31 titulares "B", y 29 titulares "A". De los 39 investigadores asociados, 38 son asociados "C" y un asociado "B". Análogamente, de los 59 técnicos académicos, ocho correspondieron a titulares "C", 15 a titulares "B", doce a titulares "A", doce asociados "C", cuatro asociados "B", seis asociados "A" y un técnico auxiliar "C". Once técnicos académicos prestan los servicios de apoyo que requiere el Instituto en biblioteca, electrónica, taller mecánico y fotografía. Siete miembros del personal académico están contratados por honorarios.

Esta composición del personal académico se mantuvo hasta el 29 de septiembre de 1998, fecha en que la subdependencia Laboratorio de Cuernavaca del IFUNAM se convirtió en el Centro de Ciencias Físicas. A partir de esta fecha el número de miembros del personal académico fue de 161. De éstos 112 corresponden a investigadores y 49 a técnicos académicos. De los investigadores, diez son investigadores eméritos; 35 titulares "C", 22 titulares "B", 15 titulares "A", 29 titulares "C" y un investigador asociado "B". De los técnicos académicos, seis son titulares "C", doce titulares "B", doce titulares "A", ocho asociados "C", seis asociados "B" y cinco asociados "A".

En la actualidad, la escolaridad del personal docente es la siguiente: 148 (91.9%) poseen un grado académico; 106 tienen doctorado (65.8%), 20 maestría (12.4%) y 20 licenciatura (12.4%).

Al Sistema Nacional de Investigadores pertenecen 105 (68.7%) miembros; 29 son nivel III, 27 nivel II, 41 nivel I y ocho candidatos. La totalidad del personal académico pertenece a los Programas PRIDE o PAIPA de la UNAM.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Durante este año un técnico académico obtuvo su grado de Doctor en Ciencias y otro la Licenciatura en Física. Cuatro miembros del personal docente del Instituto recibieron ayuda del Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico para realizar estancias sabáticas.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En este periodo se contó con la participación de 181 estudiantes asociados, de los cuales 44 fueron de doctorado, 61 de maestría, 71 de licenciatura y cuatro de servicio social. Se distribuyeron entre los departamentos de la siguiente manera: Física Experimental 38, Física Química 18, Estado Sólido 28, Física Teórica 43, Laboratorio de Juriquilla 26, Sistemas Complejos 17, Materia Condensada once. En el mismo periodo se terminaron y presentaron 37 tesis de licenciatura, doce de maestría y cuatro de doctorado. Se impartieron 195 cursos de diferentes niveles académicos que incluyen: cursos regulares de licenciatura y de posgrado, de especialización, cursos cortos de actualización, diplomados, etcétera.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

A través de la Dirección General de Intercambio Académico, el IF colabora con diversas instituciones nacionales como la UABC, UNISON, UIAT, UASLP, UAG, etc., e internacionales, con las que se llevan a cabo labores de investigación, formación de recursos humanos y difusión del conocimiento. Con apoyo del CONACyT se participa con instituciones de algunos países como Alemania, Grecia, Japón, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, India, Argentina, etcétera.

Las actividades de intercambio realizadas por el IFUNAM incluyeron la presencia de 38 visitantes extranjeros y dos nacionales. Asimismo, se desarrollaron 29 proyectos de investigación patrocinados por CONACyT y 28 por DGAPA.

Con la asistencia de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico se recibe a investigadores visitantes y se realizan estancias mutuas de trabajo con varias instituciones. El Instituto anualmente recibe un buen número de estudiantes a nivel bachillerato que acuden a nuestras instalaciones o que participan en programas como "Jóvenes Hacia la Investigación", también recibe visitas de grupos de escuelas, facultades, institutos, dependencias gubernamentales, etcétera.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Instituto de Física ha mantenido colaboraciones y ha ofrecido asesoría a instituciones como: la Universidad Autónoma de Morelos, el CONACyT, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, el Instituto Tecnológico de Tijuana, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto de Física de la Universidad de Guanajuato, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre otras.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Dentro de las líneas de investigación mencionadas en el Plan de Desarrollo de esta dependencia, el personal académico publicó 220 artículos de investigación en revistas con arbitraje,

produjo 169 artículos aceptados en revistas con arbitraje, 131 artículos in extenso en memorias, 37 capítulos en libros, nueve libros, 36 trabajos de divulgación, cuatro informes técnicos y reportes, 55 artículos periodísticos y se presentaron 310 trabajos en congresos nacionales e internacionales.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Actualmente se llevan a cabo ocho seminarios regulares (semanales), en donde profesores visitantes e investigadores del IF exponen su trabajo relacionado con las distintas áreas de investigación. Se realizaron aproximadamente 300 seminarios en el año, con una asistencia superior a 3,500 oyentes. También se participó en la organización de siete eventos internacionales.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Uno de los sucesos más importantes para el IFUNAM durante 1998 fue la creación del Centro de Ciencias de la Materia Condensada, antes Subdependencia Laboratorio de Ensenada, la cual fue aprobada por el Consejo Universitario el 29 de septiembre de 1997.

Entre las distinciones académicas recibidas por investigadores del Instituto durante el presente año, fueron particularmente significativas la designación de dos Investigadores Eméritos, la Medalla Wigner, la Distinción UNAM para Jóvenes Académicos, el Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias, el Premio de Creación de Infraestructura de la Sociedad Mexicana de Física y la Presa Antonio Alzate.

SERVICIOS GENERALES

La biblioteca del IFUNAM cuenta con un acervo hemerobibliográfico especializado en el área de física; recibe 329 publicaciones periódicas por suscripción anual, con 20,980 volúmenes encuadernados, y tiene un acervo de 14,500 libros aproximadamente. Se encuentra abierta a la comunidad universitaria doce horas diarias y recibe un promedio de 50 lectores externos por día. Ofrece servicio interbibliotecario, incluyendo a institutos y universidades de los estados de la República que así lo soliciten. La biblioteca del Instituto cuenta con una amplia colección de revistas científicas internacionales, lo que la convierte en un centro de información importante en el área.

El Taller Mecánico cuenta con diversas máquinas, herramienta, una sección de diseño y laboratorios de pruebas. Proporciona servicios de diseño y construcción de equipo científico para atender las necesidades de los investigadores, así como mantenimiento a equipos e instalaciones de la propia dependencia y apoyo a la investigación mediante servicios fotográficos.

Servicios Generales de Cómputo mantiene a la red interna con tecnología de punta. Durante este año se inició el cambio del cable BNC, con el que actualmente cuenta la mayor parte de la red, por par trenzado. De esta manera se incrementará en un factor de 10 la velocidad de transmisión con un mínimo de colisiones.

El servicio proporcionado por el Grupo de Electrónica es una actividad importante dentro del Instituto, tanto para el personal académico, técnico y administrativo, como para el que reali-

za investigación experimental. Las actividades básicas de este grupo consisten en dar servicio de mantenimiento al equipo existente en los laboratorios y asesorar al personal en el manejo y aprovechamiento de sistemas electrónicos de uso técnico y científico; diseñar equipos nuevos y proveer el apoyo a la infraestructura solicitado por el personal académico.

Con el fin de salvaguardar a quienes manejan sustancias radioactivas o trabajan en los laboratorios asociados a los aceleradores de partículas, el IFUNAM ha establecido un Servicio de Seguridad Radiológica que vigila el cumplimiento de las normas de protección.

APOYO ADMINISTRATIVO

Para desempeñar las labores de investigación, la dependencia cuenta con el soporte de 128 miembros en las ramas administrativa y técnica.

INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR

Dr. Georges Dreyfus Cortés
Director
(septiembre de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Fisiología Celular tiene como antecedente al Departamento de Biología Experimental del Instituto de Biología, el cual se fundó en septiembre de 1973 con una planta académica de doce investigadores. De acuerdo con su Reglamento Interno tiene las siguientes funciones: llevar a cabo investigaciones científicas de alta calidad en las distintas especialidades de la fisiología de las células; participar con otras instituciones en trabajos sobre esta área de conocimiento; preparar investigadores y personal docente y técnico; difundir, promover y divulgar los resultados obtenidos a través de los medios más adecuados, tanto nacionales como internacionales.

Para llevar a cabo las labores propias de estas funciones, está integrado por los Departamentos de: Biología Celular, Bioquímica, Biofísica, Genética Molecular, y Neurociencias.

Además, cuenta con las siguientes unidades de servicios comunes: Biblioteca, Biología Molecular, Computo, Microscopía Electrónica, Bioterio, Taller y Fotografía y Dibujo.

Cada uno de los Departamentos está constituido por unidades básicas, los denominados laboratorios, que en su mayoría están integrados por un investigador titular -responsable del mismo-, un técnico académico -que desarrolla funciones de apoyo a la investigación- y varios estudiantes que van desde el nivel de pregrado hasta el de posdoctorado. Por el momento sólo un número reducido de laboratorios, a cargo de investigadores eméritos y Titulares "C", cuentan con más de un técnico y con el

apoyo de investigadores temporales, del nivel Asociado "C", denominados adjuntos. Además, los investigadores titulares pueden ser apoyados por posdoctorales, contratados también en el nivel de Investigador Asociado "C". La diferencia esencial entre estos dos tipos de contrataciones estriba en la duración de los contratos; para el caso de los investigadores adjuntos son cinco años y para los posdoctorales dos años.

Durante este periodo, se llevaron a cabo investigaciones básicas en cerca de 50 líneas de investigación, que corresponden una a cada laboratorio, con un total de aproximadamente 150 proyectos, todos supervisados por los investigadores titulares.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

En el periodo que se reporta, la planta de investigadores, todos con el grado académico de doctor, estuvo conformada por 61 miembros, de los cuales seis son eméritos, once Titular "C", 14 Titular "B", ocho Titular "A", dos Asociado "C" por honorarios y 20 Asociado "C" por obra determinada, con funciones de posdoctorales y adjuntos.

La mayor parte de ellos son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, once en el nivel I, 17 en el nivel II, nueve en el nivel III y tres eméritos. Cabe mencionar que todos los jefes de grupo pertenecen al SNI.

El número total de técnicos académicos fue de 58, distribuidos de la siguiente manera: un Titular "C", dos Titular "B", nueve Titular "A", 20 Asociado "C", 20 Asociado "B", dos Asociado "A" y cuatro contratados por honorarios. La mayoría de ellos tienen título profesional, mientras que cuatro han obtenido un doctorado, tres una maestría y cinco llevaron a cabo estudios técnicos relacionados con las labores que desempeñan en el Instituto.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Durante el año se publicaron 94 artículos formales de investigación en revistas arbitradas de distribución internacional, unos 20 artículos en revistas arbitradas nacionales, además de aproximadamente 30 capítulos en libros, de los cuales cerca del 50% son distribuidos por editoriales extranjeras y el resto por nacionales.

De acuerdo con la tradición iniciada desde sus antecedentes más tempranos, se siguen llevando a cabo, todos los jueves a las 18:00 horas, los seminarios de investigación del Instituto, que en conjunto con los que realizan cada uno de los Departamentos y aún los laboratorios, constituyen un elemento importante en la actualización, tanto del personal académico como de los estudiantes incorporados a los laboratorios. Durante este periodo se llevaron a cabo 44 seminarios de investigación, de los que aproximadamente un tercio estuvieron a cargo de investigadores extranjeros invitados. Además se contó con la participación de varios investigadores adscritos a otras dependencias, tanto de la Universidad como de otras instituciones nacionales.

Otro aspecto importante de la formación y actualización de personal es el que se cubre con el acervo de información de la biblioteca, que cuenta con más de 300 suscripciones a revistas y más de 16,000 volúmenes de publicaciones periódicas. También es importante mencionar la posibi-

lidad que se tiene de acceder desde cada laboratorio, por medio de los sistemas de cómputo, a los acervos de información internacionales, a los grupos de discusión y desde luego a las formas más eficientes de comunicación con otros integrantes de comunidades científicas en el extranjero.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Tanto los investigadores como la mayoría de los técnicos académicos y estudiantes toman parte en actividades docentes en los niveles de maestría y doctorado. Asimismo, hay una participación importante en comités tutorales y dirección de tesis, en pregrado y posgrado, dentro y fuera de la Universidad.

En la UNAM se dictaron más de 120 cursos, en los niveles de licenciatura y posgrado, en las Facultades de: Ciencias, Medicina, Química, Odontología, Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología y Estudios Superiores Zaragoza, así como en lo que era la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. También se impartieron cursos de maestría y doctorado en el posgrado en Ciencias Fisiológicas de esa misma Unidad Académica.

Con la reciente adecuación al nuevo reglamento de estudios de posgrado (RGEP), el Instituto forma parte, junto con los Centros de Ecología y de Investigación Sobre Fijación de Nitrógeno, la Facultad de Medicina y los Institutos de Biotecnología, de Investigaciones Biomédicas y de Química, del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas. También participa en el Programa Único de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, en estrecha colaboración con el Instituto de Investigaciones Biomédicas y las Facultades de Medicina y Odontología.

Fuera de la Universidad el personal académico del Instituto participó en labores de docencia, principalmente en el nivel de posgrado, en el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados y en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, ambas del Instituto Politécnico Nacional, así como en una veintena de cursos especiales, que en este año se ofrecieron en diversas universidades de los estados y en el extranjero.

Otro aspecto importante de la vinculación con la docencia es la actividad tutorial, que se lleva a cabo durante la dirección de tesis en los laboratorios del propio Instituto. En este ámbito se terminaron y defendieron 17 tesis de licenciatura, nueve de maestría y 18 de doctorado, elaboradas por alumnos de diversas dependencias de la Universidad, así como de otras pertenecientes a universidades de los estados. Estas actividades también originaron que los investigadores del Instituto hayan participado en más de 100 comités tutorales.

En 1998 el Instituto contó con más de 100 becarios, de los cuales aproximadamente 80 corresponden al nivel de posgrado. De estas becas, la mayoría fueron otorgadas por el Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, otras por la Dirección General de Intercambio Académico y otras, en menor proporción, por la Fundación Universidad Nacional Autónoma de México y por el programa de la Secretaría General de la Universidad denominado Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Además se cuenta con varias becas otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Seis miembros del Instituto llevan a cabo sus estudios de doctorado en el extranjero, cinco en los Estados

Unidos de Norteamérica y uno en Escocia, becados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Por otra parte, durante el periodo correspondiente a este informe, unos 25 alumnos terminaron el servicio social en diversos laboratorios del Instituto.

PROYECTOS EN COLABORACIÓN

Se tienen alrededor de 30 proyectos de este tipo, que se realizan bajo tres modalidades: con personal de otras dependencias de la Universidad, con instituciones extrauniversitarias del país y con investigadores del extranjero. Esta actividad generó la visita de investigadores nacionales y extranjeros. Asimismo, el personal académico del Instituto llevó a cabo varias estancias cortas en instituciones de investigación, principalmente fuera de México.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Algunos investigadores del Instituto prestaron asesorías a entidades como el Programa de Acción Forestal Tropical, a la International Society of Chemical Ecology, al Centro de Biología Experimental de la Universidad Autónoma de Zacatecas y a la Maestría en Biología Experimental de dicha Universidad.

En lo referente a los apoyos para la investigación, además de los generados dentro de las instancias de la Universidad, como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) o el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), el Instituto recibió donativos de CONACYT, así como del Instituto Médico Howard Hughes de los Estados Unidos de Norteamérica, de la Fundación Miguel Alemán y de la Fundación México-Estados Unidos de Norteamérica para la Ciencia.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El personal académico participó en diversas actividades del programa Jóvenes Hacia la Investigación, como la impartición de pláticas en instituciones de enseñanza media superior de la Universidad y del sistema incorporado, y colaboró en las visitas guiadas que dentro de ese mismo programa se recibieron en los laboratorios. También intervino en diversas actividades como las organizadas por la Academia de la Investigación Científica, el Programa Nacional de Divulgación de la Ciencia y el Museo Universitario, entre otras.

INSTITUTO DE GEOFÍSICA

Dr. Jaime Urrutia Fucugauchi
Director
(abril de 1997)

INTRODUCCIÓN

La misión fundamental del Instituto de Geofísica (IGEF) es la investigación científica original de la estructura y fenómenos de la superficie, el interior de nuestro planeta y del espacio que lo rodea, sus fenómenos catastróficos tales como sismos y erupciones volcánicas y el desarrollo de técnicas de exploración que permitan un mejor conocimiento del uso de recursos naturales y energéticos de nuestro país. Asimismo se dedica a la formación de especialistas y a la divulgación de las Ciencias de la Tierra.

El IGEF está dividido en los departamentos de Física Espacial, Geomagnetismo y Exploración Geofísica, Recursos Naturales y Sismología y Vulcanología y una sección de Radiación Solar. Además se cuenta con el Observatorio Magnético Nacional, el Servicio Mareográfico Nacional y el Servicio Sismológico Nacional, el Observatorio de Centelleo Interplanetario, el Observatorio de Radiación Solar, el Observatorio de Rayos Cósmicos, y el Observatorio de Micropulsaciones Magnéticas, el Laboratorio Universitario de Geoquímica Isotópica, el Laboratorio de Química Analítica, el Laboratorio de Paleomagnetismo y Geofísica Nuclear, el Laboratorio de Espectrometría de Masas por Plasma y el Laboratorio de Termoluminiscencia.

El Instituto cuenta con una subrede que es la Unidad de Investigación en Ciencias de la Tierra (UNICT), ubicada en Jariquilla, Qro.

Además se cuenta con las unidades de apoyo académico que incluyen la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra y las secciones editorial y de cómputo.

PERSONAL ACADÉMICO

El IGEF está conformado por un total de 108 académicos distribuidos de la siguiente manera: 39 Investigadores Titulares, 27 Investigadores Asociados, 17 Técnicos Titulares y 25 Técnicos Asociados.

Durante 1998 se llevaron a cabo cinco concursos de oposición, cinco promociones, dos definitividades, una repatriación y una cátedra patrimonial, ambas con apoyo de CONACYT. Se realizaron 36 contratos por obra determinada y se renovaron dos contratos y dos plazas de posdoctorados. A la fecha 59 académicos cuentan con definitividad y el resto está contratado por obra determinada. 60 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Dentro de las acciones apoyadas por el IGEF para la formación y actualización, investigadores y técnicos académicos asistieron como ponentes a congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales, destacándose en el número de participantes la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana y la Reunión de Otoño de la American Geophysical Union. Asimismo, varios miembros del personal académico y administrativo recibieron cursos de actualización técnica. Dos investigadores efectuaron estancias sabáticas.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El IGEF, junto con el Centro de Ciencias de la Atmósfera, los institutos de Geología, Geografía, Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y las facultades de Ciencias e Ingeniería, es sede del Posgrado en Ciencias de la Tierra y participa en el posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, dependientes de la Dirección General de Posgrado. Se graduaron en este posgrado doce alumnos a nivel de maestría y seis a nivel de doctorado. Dentro de las actividades del programa de posgrado se realizó el Primer Simposio del Posgrado en Ciencias de la Tierra con la participación cercana al 80% de los alumnos inscritos y la presentación de 72 ponencias. El personal académico del Instituto imparte cursos y dirige tesis principalmente en el Posgrado en Ciencias de la Tierra y las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Instituto mantiene un activo programa de profesores visitantes, en el cual se atendieron a diez investigadores nacionales e internacionales mediante recursos del IGEF y de la Dirección General de Intercambio Académico.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Las labores del IGEF siempre han incorporado una fuerte vinculación con la sociedad mediante el estudio y divulgación a los medios de comunicación de los fenómenos geológico-geofísicos que ocurren en nuestro país como sismos y la variabilidad climática, a través de las labores de los Servicios Sismológico y Mareográfico y el Observatorio Magnético, y la constante asesoría al Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación.

Además de su participación en la formación de personal altamente capacitado, se lleva a cabo un programa continuo de divulgación de las Ciencias de la Tierra mediante conferencias y participación en los medios informativos.

Por otra parte se llevan a cabo labores de asesoría técnica y científica a través de la firma de contratos y convenios con secretarías del gobierno federal, gobiernos estatales, industrias parastatales y la iniciativa privada. Son de destacar los convenios con los Centros SEP-Conacyt, CIBNOR y CICESE y con el Goddard Space Flight Center de la NASA, la Universidad de Texas en Austin, el Instituto Mexicano del Petróleo, PEMEX y el Consejo de Recursos Minerales.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El personal académico del IGEF produjo un total de 64 artículos arbitrados y publicados en revistas de circulación internacional. Además se publicaron dos capítulos en libro y once reportes técnicos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se otorgó un apoyo para infraestructura dentro del Programa UNAM-BID por \$8,600,000, lo cual permitió la adquisición de una microsonda electrónica, un equipo de microscopía de transmisión, un gravímetro geodésico, una balanza analítica, un magnetómetro de giro, un horno de fusión, una prensa hidráulica, un separador de minerales y un sistema de energía ininterrumpida.

Se inició la construcción del Edificio Anexo del Instituto de Geofísica en el campus de Ciudad Universitaria.

Es relevante la participación de académicos del Instituto en el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl del Centro Nacional de Prevención de Desastres y el Comité Asesor del Volcán de Colima y en las actividades de monitoreo volcánico.

Se continuaron las actividades del Proyecto Universitario de Ciencias Espaciales y Planetarias junto con los institutos de Astronomía, Geología, Geografía, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Instrumentos y la Coordinación de la Investigación Científica.

Se participó activamente en la organización de congresos científicos como el Congreso Internacional del Cuaternario y la Primera Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Dr. José Luis Palacio Prieto
Director
(septiembre de 1997)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Geografía (IGg), perteneciente al Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, fue creado por el Consejo Universitario en su sesión de junio de 1943. Entre 1954 y 1975 el IGg estuvo ubicado en un edificio contiguo a la ex-Torre de Ciencias, hoy Torre de Humanidades-2; en este último año, durante el primer periodo de la dirección de la Dra. María Teresa Gutiérrez de MacGregor, se trasladó a sus actuales instalaciones en el Circuito de la Investigación Científica, en la Ciudad Universitaria. Durante los cuatro periodos consecuentes, el Lic. Rubén López Reséndez (1977-1983), la Dra. María Teresa Gutiérrez de MacGregor (segundo periodo: 1983-1989) y el Dr. Román Álvarez Béjar (1989-1997), se esforzaron por consolidar al IGg como institución de trascendencia nacional. Durante el último periodo, en 1996, comenzó la ampliación de las instalaciones, con la construcción de un tercer nivel y una biblioteca-mapoteca especializada, con la ayuda económica inicial del Club Deportivo Universidad y financiamiento del programa UNAM-BID. A partir de septiembre de 1997 comenzó su periodo como director el Dr. José Luis Palacio Prieto.

El IGg tiene entre sus objetivos:

- Organizar, llevar a cabo y difundir investigaciones científicas originales, tanto básicas como aplicadas, encaminadas al conocimiento del territorio y sus recursos naturales, sociales y económicos, considerando como marco de referencia al espacio y las diferentes formas de organización de los elementos que lo componen, tanto físicos como humanos, así como fortalecer los vínculos de la Institución con la realidad del país y sus problemas, con el fin de contribuir en la formulación de alternativas de solución a los mismos.

- Formar personal altamente calificado en las áreas de investigación científica y humanística, técnica y docente, de acuerdo con las áreas de especialidad del Instituto.
- Participar, junto con otras dependencias de la UNAM, universidades e instituciones de carácter oficial y privado, en el desarrollo de proyectos de investigación conjunta de acuerdo con las políticas de investigación y desarrollo del propio Instituto, en lo particular, y de la UNAM, en lo general.
- Colaborar con otras dependencias, tanto de la UNAM como del país e internacionales, en programas docentes, de acuerdo con las políticas de desarrollo académico del propio Instituto, en lo particular, y de la UNAM, en lo general.
- Proporcionar, en las áreas que desarrolla el Instituto, asesoría científica, técnica y docente a instituciones de investigación, enseñanza, de servicio público y privado que así lo soliciten, de acuerdo con las políticas del Instituto y la disponibilidad del personal.
- Promover la divulgación de los resultados de la investigación geográfica, utilizando medios impresos y electrónicos, conferencias y otras acciones complementarias y alternativas que se juzguen pertinentes.
- Promover el intercambio de investigadores nacionales y extranjeros en los campos afines a las actividades de investigación y docentes del Instituto.
- Participar en otras actividades académicas previstas en la Legislación Universitaria, aquí no especificadas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Para realizar las tareas anteriormente señaladas, el Instituto de Geografía de la UNAM se encuentra estructurado en tres departamentos (Geografía Física, Social y Económica), cuenta con dos laboratorios de investigación (Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Observación de la Tierra, y Laboratorio de Análisis Físicos y Químicos del Ambiente) y cuatro Unidades de Apoyo (una Biblioteca-Mapoteca especializada, única en su género, una Sección Editorial, y las Unidades de Cómputo y de Fotomecánica).

Para el logro de sus objetivos, a fines de 1998 el IGg estaba conformado por una planta integrada por 80 académicos, a saber: 45 investigadores (un emérito, trece titulares y 30 asociados), 33 técnicos académicos (17 titulares y 16 asociados) y dos asesores. Lo anterior supone un crecimiento global de la planta académica de 18% con respecto al personal que había al inicio de la presente administración. Del total de los investigadores, 42 reciben algún estímulo por desempeño académico y, en el caso de los técnicos, 32 de ellos reciben igualmente algún estímulo; asimismo, un total de 22 miembros de personal pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, siendo uno de ellos técnico académico. Del total del personal académico, el 41% cuenta con el grado de doctor y el 36% con el de maestría.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

La formación de recursos humanos hacia el interior y exterior de la dependencia ha sido tarea central del IGg, y esta administración ha destinado esfuerzos extraordinarios a este objetivo.

En 1998 se impartieron en la dependencia un total de cinco cursos de capacitación destinados fundamentalmente a técnicos académicos e investigadores; se impartieron 130 horas de clase y asistieron un total de 61 personas. Asimismo, un total de 29 miembros del personal asistieron a cursos de diversos temas, tanto en México como en el extranjero.

Como parte de sus labores de formación de recursos humanos, también ha propiciado la presencia de becarios, tanto en la propia dependencia como en el extranjero. El Instituto comenzó un programa de apoyo a la titulación en el nivel de licenciatura, con base en recursos financieros extraordinarios. El subcomité de becas de este programa apoyó un total de 20 pasantes de licenciatura para la realización de su proyecto de tesis, de los cuales once estaban recibidos al finalizar el año. Se promovió igualmente la obtención de becas de las diferentes instancias universitarias. Actualmente se cuenta con 76 becarios nacionales apoyados por distintos programas, incluyendo la DGAPA, DGEF, PROBETEL, PITID, CONACyT y el propio programa del IGg. De ellos, 44 corresponden a licenciatura, nueve a maestría y 23 a doctorado. De estos últimos, 14 realizan o realizaron sus estudios de posgrado en el extranjero. De ellos, dos obtuvieron el grado, uno en Francia y otro más en Inglaterra. Asimismo, se ha recibido a un becario del gobierno de Francia, quien realiza su tesis doctoral en México.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico mantiene una actividad docente constante y sobresaliente en dependencias de la propia UNAM y en otras instituciones nacionales de educación superior. La principal entidad académica de adscripción docente es la Facultad de Filosofía y Letras, a través del Colegio de Geografía. En dicho colegio se impartieron un total de 48 cursos, tres en la Facultad de Ciencias, uno en la Facultad de Ingeniería, uno en la Facultad de Química y uno en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la mayor parte de ellos anuales. Fuera de la UNAM se impartieron dos cursos en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, todos ellos correspondientes al nivel de licenciatura. En cuanto al posgrado, el personal del IGg participa en los programas de Maestría y Doctorado en Geografía, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (16 cursos, anuales en su mayoría); también se imparte un curso en el Posgrado en Ciencias de la Tierra; seis en el posgrado en Ciencias, de la Facultad del mismo nombre; uno en la Facultad de Ingeniería; y cinco cursos en posgrados de la UAM-Azcapotzalco y en el Instituto Dr. José María Luis Mora. Del total del personal académico, 34 imparten cursos en la licenciatura y 22 en el posgrado; de ellos, 31 son investigadores.

Las labores anteriormente referidas y, sobre todo, la eficiente participación del personal académico de la dependencia, permitió alcanzar las más altas cifras reportadas hasta hoy en el IGg en relación a la conclusión y presentación de tesis de todos los niveles. Se concluyeron y presentaron 36 tesis de licenciatura, siete de maestría y seis de doctorado, la mayor parte de ellas en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, con el cual el IGg mantiene una relación estrecha. Las tesis en proceso, en los niveles referidos, suman 83, 38 y 43, respectivamente. Asimismo, un total de 46 estudiantes de licenciatura realizaron o están realizando su servicio social apoyando diferentes tareas dentro de los proyectos de investigación que realiza el Instituto.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Un ejemplo del dinamismo del intercambio académico del Instituto es la presencia constante de profesores de reconocido prestigio internacional, quienes comparten con el personal académico sus experiencias y conocimientos. En contraparte, un número creciente de investigadores del IGg realizan estancias en instituciones nacionales y extranjeras. Durante 1998, el Instituto realizó ambos tipos de actividades de intercambio, cuyo propósito radicó en la organización y desarrollo de proyectos conjuntos y de posibilidades de una mayor y mejor colaboración entre instituciones de educación superior y de investigación nacionales y extranjeras de importancia internacional, así como en la impartición de cursos especializados. Se recibieron en total diez visitantes de siete universidades y centros de investigación ubicados en Cuba, España, Alemania y Países Bajos. Asimismo, el personal del Instituto realizó ocho estancias en universidades e institutos de investigación nacionales y extranjeras, entre los que destacan las universidades de Zacatecas, Autónoma de Yucatán y Autónoma de Nayarit, a nivel nacional; así como la Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, de La Habana, el Instituto de Geografía Tropical de La Habana, y el Health and Safety Laboratory de Sheffield, Inglaterra.

Asimismo, el Instituto de Geografía firmó o mantiene vigentes convenios con entidades gubernamentales y empresas privadas para desarrollar diversos proyectos de investigación o actividades de colaboración. Entre estos organismos se cuentan, a nivel nacional: el CONACyT; la Comisión Nacional del Agua; el Instituto Nacional de Ecología de la SEMARNAP; Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Anexos; la CONABIO; la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas; la Comisión Federal de Electricidad; Aceros CORSA, S.A. de C.V.; y el Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada, S.A. de C.V. A nivel internacional destacan: la Agencia de Cooperación Técnica de Alemania (GTZ) y ORSTOM de Francia.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Instituto de Geografía realiza investigación básica y aplicada encaminada al conocimiento del territorio y sus recursos naturales, al diagnóstico de su estado y su aprovechamiento actual y/o potencial. Su objetivo principal de estudio es el espacio y las diferentes formas de organización de los elementos que lo componen, tanto físicos como socioeconómicos.

Por tanto, la virtud principal del IGg es contribuir con sus investigaciones al diagnóstico y la solución de los problemas que afectan a la sociedad y al espacio en que habita. Es por ello que entre las temáticas más importantes que se abordan en las investigaciones que realiza el Instituto destacan las siguientes: geomorfología tectónica y volcánica aplicada a estudios de vulnerabilidad, riesgos y desastres naturales; geomorfología costera y estudios de sistemas naturales con el enfoque de ecología del paisaje; evaluación del potencial y el estado actual de los recursos naturales; ordenamiento ecológico territorial; estudios sobre sequía meteorológica; vulnerabilidad de los sistemas naturales, la población y sus actividades económicas al cambio climático global; el Niño y sus efectos térmicos y meteorológicos; estudios sobre huracanes y sus efectos sociales y económicos en ausencia de una política de ordenamiento territorial en ciudades costeras; dinámica espacial de la población; geografía urbano-regional; procesos urbanos y dinámica metropolitana; historia urbano-regional; procesos territoriales derivados de la actividad industrial petrolera y minero-metalúrgica en el marco del neoliberalismo económi-

co; aspectos geoeconómicos del transporte en el abasto alimentario; estudios regionales sobre marginalidad y niveles de bienestar socioeconómico de la población; geografía del turismo; geografía del comercio y los servicios; asimilación económica del territorio; contaminación de suelos y estudios sobre residuos peligrosos y sus efectos sobre el ambiente. Para el desarrollo de los estudios sobre el territorio, el Instituto cuenta con tecnología de punta en Percepción Remota, Vidrografía, Sistemas de Información Geográfica y Cartografía Automatizada.

Asimismo, a través de la temática de los proyectos de investigación institucionales, se proporcionan asesorías a instituciones oficiales y privadas, así como una colaboración estrecha en programas de intercambio académico y de superación.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En 1998 se editaron dos números (36 y 37) de la revista arbitrada *Investigaciones Geográficas*, *Boletín del Instituto de Geografía*; el volumen 17 de la *Serie Varia*; un número de la *Revista Geo-UNAM* (vol.5, no.1); y un libro cuyo autor es el Dr. Javier Delgado Campos. Asimismo, en este año se creó una comisión que actualizó las Normas Editoriales del Instituto de Geografía, mismas que aprobó el Consejo Interno en agosto. También se actualizó el padrón de árbitros y el Consejo Editorial, se establecieron los términos de la nueva presentación de *Investigaciones Geográficas*, *Boletín*, y se creó una nueva serie denominada *Serie Libros*. Por otra parte, el personal académico del Instituto participó activamente en la publicación de artículos en revistas arbitradas, nacionales e internacionales, memorias de congresos nacionales e internacionales, libros, capítulos en libros y mapas que integran Atlas Sectoriales y Regionales.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Instituto de Geografía participó activamente, a lo largo de todo el año, en el proceso de adecuación del Programa de Posgrado en Geografía (Maestría y Doctorado), que se propuso conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras. A diciembre de 1998 se contaba con la aprobación de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, y sólo restaba su aprobación ante el pleno de dicho consejo, que se llevaría a efecto a finales de enero de 1999.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Instituto participó como organizador de diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, entre los que destacan: los cursos de capacitación "Obtención y manejo de imágenes AVHRR de alta resolución", "Introducción a los sistemas de información geográfica. Aplicaciones en hidrología y manejo de cuencas", "Cartografía automatizada en MapInfo", y "Metodología de la investigación geográfica"; dos seminarios de tesis de posgrado del Instituto de Geografía; el I Seminario de becarios y tesis de licenciatura del Instituto de Geografía; dos cursos interanuales en el marco del Programa de Actualización del Personal Académico de la DGAPA; el I Seminario Interno Anual del Instituto de Geografía; el I Seminario temático "Los espacios costeros y su problemática: procesos, recursos, sociedad, economía, medio ambiente, vulnerabilidad y riesgos"; un ciclo de conferencias, talleres y exposiciones en el marco del convenio

Instituto de Geografía-INEGI; el ciclo de conferencias "Políticas de industrialización y desarrollo en España. Cambios regionales tras el ingreso en la Unión Europea"; y la presentación del Catálogo colectivo de mapas MAPAMEX, además de dos seminarios departamentales y varias conferencias.

PREMIOS Y DISTINCIONES

El Dr. Adrián Guillermo Aguilar Martínez fue admitido como miembro regular en la Academia Mexicana de Ciencias; la M. en C. Margarita Eugenia Gutiérrez Ruiz fue invitada a ingresar a la International Association of Environmental Analytical Chemistry; la Dra. Flavia Echánove Huacuja recibió la Medalla al Mérito Universitario otorgada por la UAM-Iztapalapa, por ser la mejor alumna en el Doctorado en Ciencias Antropológicas; la Mtra. Laura Luna González recibió la Medalla Alfonso Caso otorgada por la UNAM por el más alto promedio de calificación en la Maestría en Geografía; los doctores Lilia Susana Padilla y Sotelo y Álvaro Sánchez Crispín, así como la Mtra. María del Carmen Juárez Gutiérrez fueron aceptados en dos Comisiones sobre Sistemas Costeros y Turismo Sustentable de la Unión Geográfica Internacional; el Dr. Román Álvarez Béjar ingresó como miembro del Comité Científico del Centro Nacional de Prevención de Desastres; el Dr. Javier Delgado Campos ingresó como miembro del Consejo Asesor del Gobierno del Distrito Federal y recibió la Presidencia de la Comisión de Políticas de Integración Metropolitana, por parte del mismo.

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno
Director
(junio de 1994)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Geología (IGL) tiene como objetivos principales la investigación original relacionada con la geología, incluidos la paleontología, la edafología y los aspectos aplicados de estas disciplinas; la formación de especialistas en las diferentes áreas del conocimiento que se cultivan en estos campos; la difusión de los resultados de sus investigaciones y la divulgación de las ciencias de la Tierra en general. Las investigaciones están enfocadas principalmente al análisis de la estructura, procesos y características geológicas de nuestro país, pero también se llevan a cabo estudios teóricos y experimentales que se relacionan con los conceptos básicos en las diferentes disciplinas de las geociencias.

Durante 1998 el IGL ha continuado su actividad en investigación y docencia mejorando su desempeño con respecto al año anterior. Esto lo atestigua el incremento en el número de artículos arbitrados y en tesis dirigidas, la participación en los posgrados en Ciencias de la Tierra y en Biología, el inicio de las actividades académicas en la Unidad de Ciencias de la Tierra (UNICIT) en Juriquilla, Querétaro, el incremento en el número de convenios con agencias gubernamentales y empresas paraestatales y privadas, así como la participación en proyectos internacionales.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Instituto cuenta con un cuerpo académico integrado por 68 investigadores y 53 técnicos académicos, distribuidos en Ciudad Universitaria, Museo de Geología y las dos sedes foráneas de Juriquilla, Qro., y Hermosillo, Son. El 72% de los investigadores pertene-

ce al Sistema Nacional de Investigadores y el 83% del personal académico está dado de alta en el Programa de Recuperación de los Ingresos del Personal Académico de Carrera de la UNAM (PRIDE).

Durante 1998 se incorporaron seis nuevos investigadores, de los cuales tres tienen contratos posdoctorales y dos fueron contratados por medio del programa de repatriación y de crédito patrimonial de CONACyT, respectivamente. Adicionalmente, siete académicos se promovieron a nivel superior. De los nuevos investigadores, dos se incorporaron a la sede foránea de Juriquilla, Querétaro.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL

La principal fuente de actualización del personal académico lo representa la participación en congresos y reuniones científicas, tanto nacionales como internacionales. En el transcurso del año un total de 56 académicos del IGL participó en este tipo de eventos, presentando un total de 128 comunicaciones orales o presentación póster. El Instituto organizó además 38 conferencias de investigación y cuatro cursos de actualización técnica.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La participación de los investigadores del Instituto en la actividad docente ha continuado incrementándose durante 1998. Participa tanto en el Posgrado en Ciencias de la Tierra como en el Posgrado en Ciencias Biológicas. En el primero, 21 investigadores forman parte del Cuerpo de Tutores Principales y 14 más forman parte del grupo de Tutores de Maestría. En el Posgrado Ciencias Biológicas participan como tutores 15 investigadores del IGL. En total 33 investigadores y tres técnicos están involucrados en la tutoría de estudiantes de maestría, mientras que 27 investigadores dirigen tesis de doctorado. El número total de tesis dirigidas fue de 77 de la maestría y 59 del doctorado. En total 15 estudiantes obtuvieron su título en el año. Adicionalmente el personal del IGL impartió 38 cursos de posgrado. Estos números representan un incremento sustancial con respecto a los años anteriores.

Además de los cursos de posgrado, el personal participa en actividades docentes en la licenciatura de diferentes facultades. Durante 1998 se impartieron 25 cursos y se dirigieron 67 tesis, 30 de las cuales se terminaron durante el año.

Actualmente cuenta con seis becarios de la DGAPA que realizan estudios de posgrado en México, cuatro de doctorado y dos de maestría. Cinco estudiantes de posgrado cuentan además con una beca de la Dirección General de Estudios de Posgrado. Por otra parte, 16 estudiantes de posgrado que realizan sus actividades en el IGL tienen becas del CONACyT, siete de maestría y nueve de doctorado. En el extranjero se encuentran realizando estudios de doctorado un estudiante del IGL, apoyado por la DGAPA, y uno más apoyado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

En el último año, los investigadores y técnicos académicos del Instituto atendieron a 18 estudiantes que cumplieron su servicio social participando en trabajos de investigación.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se realizaron numerosas actividades de intercambio que incluyeron acciones de cooperación en investigación y docencia con instituciones nacionales y extranjeras. Con financiamiento del CONACYT se llevaron a cabo actividades de cooperación en cinco proyectos internacionales de intercambio con instituciones de Hungría, Francia, Estados Unidos e Italia. Dos de estos proyectos forman parte del Programa ECOS y reciben además financiamiento de la Secretaría de Educación Pública y el gobierno francés. El IGL se encuentra también participando en el Programa para la Movilidad en la Educación de América del Norte con el proyecto titulado *Intercambio libre en el pasado geológico: una antigua herencia común*. En este proyecto el Instituto participa junto con otras instituciones educativas de México, Estados Unidos y Canadá.

Por otra parte, se recibió la visita de 25 investigadores del extranjero, quienes impartieron conferencias y participaron en actividades de investigación. Adicionalmente siete investigadores del IGL llevaron a cabo estancias de investigación en el extranjero. Los recursos para estas actividades provinieron de la Dirección General de Intercambio Académico, del propio Instituto de Geología y de agencias internacionales.

Tres estudiantes de posgrado adscritos al IGL llevaron a cabo estancias en el extranjero. En el plano nacional, se realizaron acciones con la Universidad de Baja California Sur, el CICESE y las universidades: Autónoma de Hidalgo, de Michoacán, Autónoma de Nuevo León, de Querétaro, Autónoma de San Luis Potosí y la de Sonora.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En este periodo el IGL fortaleció sus actividades de vinculación por medio tanto de convenios con organismos gubernamentales como con servicios a las empresas privadas y la comunidad en general.

Actualmente se encuentran en desarrollo 17 convenios de los cuales diez se firmaron en 1998. Cuatro proyectos se desarrollan en el marco del Fondo para la Investigación con Instituciones de Educación Superior (FIES) del Instituto Mexicano del Petróleo, a quien, adicionalmente, se están prestando servicios de asesoría. Durante el último año se participó también con dos subproyectos dentro del proyecto del Programa Universitario del Medio Ambiente, denominado *Impacto ambiental de las actividades petroleras de PEMEX en Tabasco*. Otros convenios importantes tienen la finalidad de llevar a cabo trabajos de cartografía geológico-minera con el Consejo de Recursos Minerales; de desarrollar un estudio integral del agua subterránea de la región de la Laguna Seca, Guanajuato; de evaluar el riesgo por deslizamiento de taludes en un municipio de Oaxaca. Finalmente, se desarrollaron convenios para estudios hidrogeológicos con la Comisión Nacional del Agua, con el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cd. Nezahualcóyotl, así como con el Departamento del Distrito Federal.

En lo referente a las actividades de vinculación con las autoridades de protección civil, dos investigadores del IGL continuaron participando en el Subcomité Científico del Popocatepetl y en el Comité Científico Asesor del Sistema Nacional de Protección Civil sobre fenómenos perturbadores de Origen Geológico, respectivamente.

Finalmente, inició los trabajos de instalación del Servicio Geológico Metropolitano, que involucra a expertos de diferentes dependencias de la UNAM y que es financiado por el gobierno de la Ciudad de México.

Adicionalmente a los convenios y acciones mencionados, se prestaron aproximadamente 50 servicios puntuales y estudios relativos principalmente a análisis físicos, químicos y mineralógicos de suelos, agua y rocas. Asimismo, se llevaron a cabo servicios gratuitos de asesoría para atender problemas de riesgos geológicos en comunidades rurales y urbanas.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En el año se llevaron a cabo en el IGL actividades de investigación en el marco de 84 proyectos de investigación, de los cuales 54 correspondieron a proyectos con financiamiento externo, procedente de CONACYT, DGAPA, Instituto Mexicano del Petróleo, así como instituciones públicas y paraestatales. En total, en 1998 se iniciaron doce nuevos proyectos y se terminaron 17.

El número de artículos científicos publicados por personal del IGL en revistas con arbitraje durante el año fue de 74. De éstos, 33 corresponden a revistas internacionales, 19 a nacionales y 16 a capítulos en libros o volúmenes especiales, tanto nacionales como internacionales. Entre las revistas internacionales algunas tienen el más alto factor de impacto en geociencias, como *Nature* y *Geology*. Además, personal de la dependencia se encuentra editando un volumen especial de la revista *Tectonophysics*.

Por otro lado la existencia de un importante número de artículos nacionales expresa el interés del personal académico del IGL por dar a conocer los resultados de sus investigaciones entre los círculos profesionales y educativos del país relacionados con la geología. La productividad promedio de los investigadores del IGL en cuanto a artículos y capítulos en libros durante 1998 es de 1.1 publicación/investigador.

El esfuerzo en la divulgación de sus investigaciones científicas también fue elevado, como lo atestigua el hecho que en el año se presentaron 230 resúmenes en congresos internacionales y nacionales. Adicionalmente, el personal académico del IGL continuó publicando otros productos importantes en geología como libros guía de excursiones geológicas, productos multimedia de divulgación y monografías.

Durante el último año el IGL editó y continuó publicando su serie periódica *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, que sigue entre las cuatro revistas de excelencia en geociencias de CONACYT; además participó en la publicación de un número más de la revista *GEOUNAM* y la Estación Regional del Noroeste continuó con su serie de divulgación *Geología del Noroeste*.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En este periodo el Instituto obtuvo la sede de un evento científico internacional y uno nacional. El primero de ellos fue el 15º Congreso Bienal de la Asociación Americana del Cuaternario, que se llevó a cabo en septiembre y trató sobre el tema *Interconexiones entre el Hemisferio Norte y el Hemisferio Sur*. El segundo evento que también tuvo lugar en septiembre fue la

Primera Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra. Dentro de esta reunión se llevaron a cabo los congresos regulares de las sociedades Geológica Mexicana, de Geoquímica (INAGEQ), Mexicana de Mineralogía y de Geomorfología. Las dependencias organizadoras por parte de la UNAM, además del IGL, fueron el Instituto de Geofísica y la Facultad de Ingeniería.

Conjuntamente con las dependencias participantes en el Posgrado en Ciencias de la Tierra se organizó el Primer Simposio de los estudiantes participantes en dicho programa de estudios. Finalmente se desarrolló un ciclo de conferencias invitadas sobre diferentes aspectos de la investigación que se lleva a cabo en el Instituto.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Unidad de Ciencias de la Tierra, que se comparte con el IGF, inició sus actividades en las nuevas instalaciones del campus de Juriquilla, las cuales se entregaron durante el año. Se inició también el funcionamiento de los laboratorios de petrografía, absorción atómica, suelos y paleontología.

El laboratorio universitario de geoquímica isotópica se ha venido consolidando en su operación. Se recibió por donativo el espectrómetro de Ar VG, que era operado en el Instituto Mexicano del Petróleo para fechamientos de K-Ar. El equipo ha sido puesto en operación en mayo y, después de haber sido calibrado, se encuentra ahora listo para producir fechamientos isotópicos de rocas.

También se recibió el donativo por parte del "National Institute of Standards and Technology" de un espectrómetro de ionización térmica NIST que se encuentra en proceso de instalación.

INSTITUTO DE INGENIERÍA

Dr. José Luis Fernández Zayas
Director
(abril de 1991)

Durante más de 40 años, el Instituto de Ingeniería ha cultivado la tradición de sus objetivos primordiales: apoyar la formación de ingenieros de la más alta calidad y ofrecer servicios de excelencia en ingeniería. De este modo ha crecido su prestigio de institución con alto potencial y larga tradición educativa, cuyo personal académico se hace acreedor con frecuencia a importantes distinciones.

La política interna del Instituto de Ingeniería es y seguirá siendo asegurar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, de infraestructura o financieros, algunos de los cuales, por su fluidez obligan a una constante relación con el medio social para regenerar y asegurar posibilidades de solvencia en todo sentido. Su labor, se retroalimenta con la oferta de servicios de investigación aplicada de clase internacional, que se proporcionan con la mayor eficiencia y eficacia posibles, como lo prueba el creciente número de solicitudes de colaboración atendidas.

PERSONAL ACADÉMICO

Entre los 186 integrantes del personal académico, se mantiene una proporción de 46% de investigadores y 54% de técnicos. La edad promedio de 45 años para los investigadores sigue siendo alta, y es mayor que la de los técnicos, cuyo promedio es menor de 40 años. La relativa juventud de la planta académica se enriquece con buena experiencia acumulada, pues se encuentran investigadores formados por el propio Instituto desde el nivel de becario hasta el de doctorado. El 68% de los investigadores y 52% de los técnicos son titulares, y dos terceras partes del personal académico tiene un posgrado o más.

Los programas de estímulos de la UNAM para el personal académico de tiempo completo, PRIDE y PAIPA benefician al 93% de este personal en el Instituto. En relación con la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 74% de los investigadores son miembros de él; 11% tiene el nivel III, 23% el II, 51% el I, y el 15% restante son candidatos a integrarse al sistema. Los académicos en ingeniería suelen dar por terminado su trabajo cuando éste adquiere su calidad utilitaria y a veces no publican más que una parte de su labor, si acaso, y el SNI premia publicaciones, no trabajo. Así, su distinción en el SNI es baja, y lo seguirá siendo mientras no publiquen más.

La productividad del personal académico es reconocida internamente a través de estímulos adicionales, cuya fuente son los ingresos propios. La población de becarios mostró un incremento del 166% (de 132 a 351) respecto a la de 1990. En el posgrado, el incremento fue de 580%, de 5 a 34 estudiantes becarios de doctorado en el mismo periodo. Como consecuencia de ello, fue notorio el incremento en el monto de recursos internos destinado al programa de becas, el cual constituyó un 5% de los ingresos propios de 1998.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

El Instituto de Ingeniería apoya la participación de académicos y becarios en diversas actividades de actualización y formación profesional: congresos, seminarios, reuniones, talleres, estancias, conferencias y cursos, nacionales y extranjeros. Actualmente, el área de investigación más concurrida por la población de becarios es la de Estructuras y se percibe un incremento en las de Ingeniería Ambiental y Electromecánica. Se estima que cada investigador visitó por lo menos a dos actividades de este tipo en el año y uno de cada cuatro investigadores viajó al extranjero con ese fin. Dentro del Instituto, se realizan continuamente cursos y conferencias con invitados de instituciones nacionales y extranjeras y se participa de manera creciente en actividades de educación continua.

VINCULACIÓN

Se participa activamente en la docencia y en la estructuración del posgrado para ajustarse al nuevo reglamento. Los académicos del Instituto impartieron en promedio 1.1 asignaturas por investigador y dirigieron alrededor de dos tesis por cada asignatura impartida. La actividad más importante fue la supervisión continua de aproximadamente dos estudiantes por académico. Ésto se realizó a través del Programa de Becas del Instituto, el cual permite la interacción directa entre académicos y estudiantes por medio de su participación en proyectos de investigación.

Con el proyecto Torre de Ingeniería se pretende lograr una vinculación más organizada y definida, mediante la cual se llevarán a cabo tanto la formación de personal, actualización docente y oferta de servicios de alta calidad, como actividades académicas diversas, intercambio con otras entidades educativas del país y del extranjero, y la búsqueda de financiamiento altruista para constituir un fondo patrimonial que sustente el programa de promoción externa y enlace con la sociedad que abriga este proyecto.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Esta actividad es realizada directamente por los investigadores bajo un esquema de colaboración directa en líneas y proyectos específicos o mediante la realización de estancias de investigación sabática y de capacitación, algunas de las cuales son apoyadas por la Dirección General de Intercambio Académico. Así, se establecen relaciones con centros y universidades del interior y algunos del extranjero.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En resumen, el presupuesto global del Instituto ascendió en 1998 a 283 millones de pesos, 18.5 veces más que en 1990. De este presupuesto, 64% correspondió a ingresos generados con los proyectos realizados por el personal académico, lo cual da una idea de la magnitud de la vinculación del Instituto con la sociedad. El 2.11% de los recursos requeridos del presupuesto para su ejercicio directo en proyectos, provino del sector académico (dependencias y programas de la UNAM); el 92%, del sector gubernamental (DDF, secretarías de Estado, organismos descentralizados, institutos estatales y CONACyT) y el 5.89% restante, del sector privado y organismos de carácter internacional. Esta última fracción es la que crece más dinámicamente.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

La producción del Instituto corresponde básicamente a las investigaciones realizadas por su personal académico. En términos generales, el promedio anual de publicación por investigador, fue de cerca de un artículo en revistas, de las cuales cuatro de cada diez son de circulación internacional; dos y medio artículos en memorias de congresos, de las cuales tres de cada diez son internacionales; y adicionalmente tres publicaciones de carácter diverso, como informes, artículos de divulgación, capítulos o secciones de libros y normas o estándares.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La participación del Instituto en el posgrado de ingeniería tiende a ampliar y mejorar las prácticas académicas para que, siendo éstas más educativas y asimilables, propicien la formación de calidad de los estudiantes. El Instituto pretende establecer una vinculación más cercana y palpable de la Universidad con la industria y el desarrollo de nuevas prácticas docentes, más interactivas y multidisciplinarias, más flexibles e imaginativas, que se proyecte en los planes de estudio correspondientes. La trascendencia de todo este trabajo es enorme y se realiza de manera constante, lo cual ha resultado en un proceso más lento de lo imaginado pero que se perfila como adecuado.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Como en otros años, algunos integrantes del Instituto participaron en la organización de congresos, conferencias y otros actos no exclusivamente dirigidos a los académicos de la Institución. Se llevaron a cabo muy diversas acciones de tipo académico, profesional y gremial, en conjunto con federaciones de agrupaciones, sociedades técnicas, asociaciones profesionales, academias de ingenieros y grupos de interés profesional. Por su importancia gremial, destacaron las actividades del XVII Congreso Nacional Bimetal, que organizó la Unión Mexicana de Asocia-

ciones de Ingeniería, A.C. (UMAI), donde el Instituto de Ingeniería tuvo una intervención activa al facilitar a la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, A.C., el apoyo y material pertinentes para llevar a cabo el congreso, durante el que se coordinaron diversas actividades (conferencias, talleres, cursos, exposiciones) que mostraron diferentes facetas de la ingeniería.

El Instituto apoyó decididamente a una docena más de organizaciones académicas y profesionales, las que en conjunto ofrecieron cerca de 40 actividades para beneficio de la ingeniería. Estas labores incluyeron congresos, conferencias, simposios, libros, revistas y conferencias a distancia.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Instituto ha procurado una posición de liderazgo en los organismos de fomento al desarrollo de tecnología y así se iniciaron las actividades correspondientes al Congreso Internacional Adias-CIRAA 1999, del cual el Instituto es coordinador y apoya a la presidencia del Congreso. Para ello, se llevan a cabo diversas reuniones donde se evalúan actividades para la difusión y promoción de la investigación y desarrollo tecnológico.

En este sentido, la política del Instituto ha sido mantener sus puertas abiertas a todas aquellas personas que deseen conocerlo más de cerca. Con ese fin, se organizaron varias visitas con personalidades de la ingeniería, que correspondieron a grupos interesados en el desarrollo de esta profesión, de todos los niveles educativos, desde el primario hasta el de universidades de fuera de la metrópoli. Se atendió a cerca de 500 estudiantes y varias centenas de profesionales de la ingeniería.

Se participó en al menos doce exposiciones, llevadas a cabo en diversos centros y entidades relacionados con la ingeniería, además de la exposición permanente y variada que se presenta en el vestíbulo del propio Instituto, la cual también ha sido visitada constantemente por profesionales y estudiantes de todos los niveles educativos.

El sistema de apoyo informático del Instituto, en la Coordinación de Computación, creció notablemente en calidad y en la capacidad de atender solicitudes de servicios. La Unidad de Servicios de Información (USI) asistió a los académicos en búsquedas bibliográficas y consecución de materiales, así como en el registro, organización y control de los acervos. El sitio del Instituto en Internet tuvo unos 3,000 visitantes.

APOYO ADMINISTRATIVO

El personal administrativo apoyó de manera creciente al académico. Se continuó con la práctica de estimular su desempeño con un premio anual en efectivo. En número, el personal administrativo es ligeramente superior al académico, pues en promedio hay un trabajador administrativo para apoyar a cada académico.

Es de destacar que en este periodo se afinó el Sistema Ejecutivo de Información, un proceso de administración computarizado que involucra una base única de datos administrativos, un sistema de manejo interrelacional, un procedimiento muy flexible de producción de reportes

especializados y el acceso apropiado de cada nivel de decisión a la información que le es pertinente. El Instituto afianza así su liderazgo en el ambiente universitario para procesar sus actividades administrativas con las herramientas computacionales más avanzadas y pone a disposición de la comunidad universitaria estas destrezas.

CÓMPUTO

En esta área se capturó, con defectos por depurar, la información curricular del personal en la Base de Datos Académica (BDAlI) y está por terminarse la actualización de este sistema para instalarlo en las páginas Internet del Instituto.

Se inició la migración de la red local a tecnología ATM (Asynchronous Transfer Mode), que aumenta la velocidad de transmisión de la red, en sus enlaces de baja velocidad de 10 Mbits a OC-3 (Optical Carrier) de 155 Mbits y en sus enlaces de alta velocidad de 100 Mbits a OC-3 de 155 Mbits. Con ello, se garantiza un crecimiento gradual del ancho de banda de la red para adaptarse a los requerimientos futuros de las nuevas aplicaciones, como ambientes virtuales, videoconferencias, visualizaciones científicas y procesamiento distribuido y paralelo, entre otros.

Se instaló el sistema de alerta de revistas de la USI mediante páginas Web. Se está diseñando además, la red de cómputo del edificio de la Torre de Ingeniería, con base en conceptos de sistemas estructurados para edificios "inteligentes", el sistema de energía no interrumpida, sistema de videoconferencia y sistema de avance de la obra mediante cámaras de monitoreo vía red de cómputo.

Respecto a la infraestructura con que cuenta el Instituto para ofrecer sus servicios de cómputo, ésta consiste en 455 computadoras personales (289% más respecto a 1990 y 5.56% más respecto a 1997) descontando las sustituciones y 63 estaciones de trabajo (8.6% más respecto a 1997).

CONCLUSIONES

La calidad y cantidad de la investigación y formación de personal en ingeniería debe ir en aumento. En algunos grupos del Instituto, se ha alcanzado una elevada calidad y productividad, lo cual revela nuestra capacidad para establecer estándares en otras áreas de la profesión. Esta labor debe continuar y extenderse, impulsando los enlaces del Instituto con empresas del sector productivo y entidades ligadas también a la investigación aplicada. Asimismo, la producción de normas, estándares, ayudas de diseño y textos varios, que ha crecido año con año, debe cultivarse como tarea central del Instituto.

El Instituto de Ingeniería se ha propuesto revertir la proporción en la composición de su personal académico, de modo que se promueva preponderantemente la formación de nuevos investigadores y se estimule su participación en proyectos cada vez de mayor calidad y trascendencia para el desarrollo tecnológico del país.

ciones de Ingeniería, A.C. (UMAI), donde el Instituto de Ingeniería tuvo una intervención activa al facilitar a la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, A.C., el apoyo y material pertinentes para llevar a cabo el congreso, durante el que se coordinaron diversas actividades (conferencias, talleres, cursos, exposiciones) que mostraron diferentes facetas de la ingeniería.

El Instituto apoyó decididamente a una docena más de organizaciones académicas y profesionales, las que en conjunto ofrecieron cerca de 40 actividades para beneficio de la ingeniería. Estas labores incluyeron congresos, conferencias, simposios, libros, revistas y conferencias a distancia.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Instituto ha procurado una posición de liderazgo en los organismos de fomento al desarrollo de tecnología y así se iniciaron las actividades correspondientes al Congreso Internacional Adiat-CIRAA 1999, del cual el Instituto es coordinador y apoya a la presidencia del Congreso. Para ello, se llevan a cabo diversas reuniones donde se evalúan actividades para la difusión y promoción de la investigación y desarrollo tecnológico.

En este sentido, la política del Instituto ha sido mantener sus puertas abiertas a todas aquellas personas que deseen conocerlo más de cerca. Con ese fin, se organizaron varias visitas con personalidades de la ingeniería, que correspondieron a grupos interesados en el desarrollo de esta profesión, de todos los niveles educativos, desde el primario hasta el de universidades de fuera de la metrópoli. Se atendió a cerca de 500 estudiantes y varias centenas de profesionales de la ingeniería.

Se participó en al menos doce exposiciones, llevadas a cabo en diversos centros y entidades relacionados con la ingeniería, además de la exposición permanente y variada que se presenta en el vestíbulo del propio Instituto, la cual también ha sido visitada constantemente por profesionales y estudiantes de todos los niveles educativos.

El sistema de apoyo informático del Instituto, en la Coordinación de Computación, creció notablemente en calidad y en la capacidad de atender solicitudes de servicios. La Unidad de Servicios de Información (USI) asistió a los académicos en búsquedas bibliográficas y consecución de materiales, así como en el registro, organización y control de los acervos. El sitio del Instituto en Internet tuvo unos 3,000 visitantes.

APOYO ADMINISTRATIVO

El personal administrativo apoyó de manera creciente al académico. Se continuó con la práctica de estimular su desempeño con un premio anual en efectivo. En número, el personal administrativo es ligeramente superior al académico, pues en promedio hay un trabajador administrativo para apoyar a cada académico.

Es de destacar que en este periodo se afinó el Sistema Ejecutivo de Información, un proceso de administración computarizado que involucra una base única de datos administrativos, un sistema de manejo interrelacional, un procedimiento muy flexible de producción de reportes

especializados y el acceso apropiado de cada nivel de decisión a la información que le es pertinente. El Instituto afianza así su liderazgo en el ambiente universitario para procesar sus actividades administrativas con las herramientas computacionales más avanzadas y pone a disposición de la comunidad universitaria estas destrezas.

CÓMPUTO

En esta área se capturó, con defectos por depurar, la información curricular del personal en la Base de Datos Académica (BDAIL) y está por terminarse la actualización de este sistema para instalarlo en las páginas Internet del Instituto.

Se inició la migración de la red local a tecnología ATM (Asynchronous Transfer Mode), que aumenta la velocidad de transmisión de la red, en sus enlaces de baja velocidad de 10 Mbits a OC-3 (Optical Carrier) de 155 Mbits y en sus enlaces de alta velocidad de 100 Mbits a OC-3 de 155 Mbits. Con ello, se garantiza un crecimiento gradual del ancho de banda de la red para adaptarse a los requerimientos futuros de las nuevas aplicaciones, como ambientes virtuales, videoconferencias, visualizaciones científicas y procesamiento distribuido y paralelo, entre otros.

Se instaló el sistema de alerta de revistas de la USI mediante páginas Web. Se está diseñando además, la red de cómputo del edificio de la Torre de Ingeniería, con base en conceptos de sistemas estructurados para edificios "inteligentes", el sistema de energía no interrumpida, sistema de videoconferencia y sistema de avance de la obra mediante cámaras de monitoreo vía red de cómputo.

Respecto a la infraestructura con que cuenta el Instituto para ofrecer sus servicios de cómputo, ésta consiste en 455 computadoras personales (289% más respecto a 1990 y 5.56% más respecto a 1997) descontando las sustituciones y 63 estaciones de trabajo (8.6% más respecto a 1997).

CONCLUSIONES

La calidad y cantidad de la investigación y formación de personal en ingeniería debe ir en aumento. En algunos grupos del Instituto, se ha alcanzado una elevada calidad y productividad, lo cual revela nuestra capacidad para establecer estándares en otras áreas de la profesión. Esta labor debe continuar y extenderse, impulsando los enlaces del Instituto con empresas del sector productivo y entidades ligadas también a la investigación aplicada. Asimismo, la producción de normas, estándares, ayudas de diseño y textos varios, que ha crecido año con año, debe cultivarse como tarea central del Instituto.

El Instituto de Ingeniería se ha propuesto revertir la proporción en la composición de su personal académico, de modo que se promueva preponderantemente la formación de nuevos investigadores y se estimule su participación en proyectos cada vez de mayor calidad y trascendencia para el desarrollo tecnológico del país.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

Dr. Carlos Larralde Rangel
Director
(marzo de 1995)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (Biomédicas) es una dependencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pertenece al Subsistema de la Investigación Científica y está ubicado en el Circuito Escolar del Campus UNAM en Ciudad Universitaria. Asimismo, a través de convenios tiene Unidades Periféricas en el Sector Salud: Instituto Nacional de Cancerología (INC), Instituto Nacional de Pediatría (INP), Instituto Nacional de la Nutrición (INN), Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN) e Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), así como en la Universidad Veracruzana (UV) Campus Xalapa.

Los orígenes de Biomédicas se remontan a 1941, cuando se estableció en la antigua Escuela de Medicina con el nombre de Laboratorios de Estudios Médicos y Biológicos. En 1954 se trasladó a uno de los edificios que hoy ocupa en Ciudad Universitaria. En 1969 se consideró adecuado cambiar el nombre de Estudios Médicos y Biológicos por el de Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En 1943 se creó el Departamento de Fisiología; entre 1965 y 1975 se fundaron los departamentos de: Biología Molecular, Biología del Desarrollo y Biofísica y Biomatemáticas. En 1976 se estableció el Departamento de Biotecnología con dos secciones: Biomedicina y Bioingeniería. En 1981 la Sección de Biomedicina dio origen al Departamento de Inmunología. En 1994 se reorganizaron los Departamentos de Biología del Desarrollo y de Biofísica y Biomatemáticas. Del primero se ori-

ginaron los Departamentos de Biología Celular y de Genética y Toxicología Ambiental; el segundo se integró como Sección al Departamento de Fisiología.

Han sido Directores de Biomédicas: Ignacio González (1941-1965), Guillermo Soberón (1965-1971), Jaime Mora (1971-1976), Jaime Martuscelli (1976-1981), Kaethe Willms (1981-1987), Librado Ortiz (1987-1995) y a partir de 1995, Carlos Larralde.

En sus inicios la investigación estaba principalmente orientada hacia la Fisiología y la Biología Celular. En años subsiguientes, se diversificaron notablemente las líneas de investigación con un énfasis claramente molecular en su metodología. Hoy, la investigación en Biomédicas es disciplinariamente heterogénea. En su diversidad se reconoce una clara vocación temática relacionada con la Biología Humana, en especial con el estudio de la enfermedad.

En Biomédicas se ha llevado a cabo una parte significativa de la investigación biomédica básica realizada en el país, lo que se refleja en numerosas publicaciones nacionales e internacionales, casi 3,000 entre 1942 y 1997, muchas de ellas en revistas internacionales de gran prestigio.

Ha participado de manera relevante en el desarrollo científico universitario y nacional, al dar origen a nuevos Centros e Institutos de Investigación: el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, creado en 1981; el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, hoy Instituto de Biotecnología, formado en 1982 y el Centro de Neurobiología fundado en 1993. Asimismo, en colaboración con la Universidad Veracruzana se estableció en 1989 la Unidad de Investigación en Neurobiología en Xalapa, Veracruz.

Con el objeto de vincularse con el Sector Salud, Biomédicas ha establecido Unidades Periféricas en Instituciones Hospitalarias: Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Mexicano de Psiquiatría, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, Instituto Nacional de la Nutrición e Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. En 1996 se formalizaron 24 convenios individuales de investigación que configuran el Programa Aplicativo de Investigación en Salud (PAIS). También, de manera colegiada e individual, ha participado en la creación y funcionamiento de distintas sociedades científicas.

El Instituto se ha destacado en la formación de recursos humanos, participando en diversos proyectos docentes. Fue sede fundadora de varios proyectos académicos adscritos a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH): Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica que se creó en 1974; Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas fundado en 1979; Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología que inició en 1984. En 1995 y 1996 Biomédicas trabajó intensamente, junto con otras seis entidades universitarias afines, para establecer el nuevo Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas, adecuado al nuevo reglamento de Posgrado de la UNAM. También en 1996, con la Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular, se estableció el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud. Además, el personal académico participa activamente en otros programas docentes dentro y fuera de la UNAM. La Licenciatura en Investigación Biomédica Básica quedó adscrita temporalmente a la Facultad de Medicina, con la aprobación del Consejo Técnico de dicha Facultad el 10 de diciembre de 1997.

En 1966 se adjudicó al Instituto un terreno contiguo al Instituto de Ecología y en noviembre del mismo año, el Dr. José Sarukhán Kermes, Rector de la UNAM, colocó la primera piedra del Edificio de Biomédicas. También se estableció el programa de adecuación del edificio actual, con el objeto de generar áreas de trabajo para nuevos investigadores.

Biomédicas se propone investigar a nivel básico los protagonistas moleculares, celulares, orgánicos y poblacionales de la Biología, y proyectar sus conocimientos prioritariamente al mejor entendimiento y solución de las enfermedades humanas. Asimismo, participar activamente en la formación de recursos humanos: investigadores, técnicos y profesionistas, en las áreas de la ciencia que le competen, con el objeto a largo plazo de cubrir las necesidades de desarrollo académico de Biomédicas y de otras instituciones afines. También, colaborar con otras dependencias universitarias y extrauniversitarias en programas de investigación, docencia, difusión y desarrollo tecnológico. Difundir nacional e internacionalmente los conocimientos que se generan, para contribuir con el desarrollo del conocimiento de la biología humana y la medicina.

SERVICIOS GENERALES

Dentro de los servicios de apoyo que brinda Biomédicas a dependencias de la UNAM, así como a instituciones y organismos nacionales e internacionales (públicos y privados), destacan el servicio de la Biblioteca, la Unidad de Escalamiento de Biotecnología, el Bioterio, la Unidad de Aminoácidos y Síntesis de Oligonucleótidos, la Unidad de Síntesis de Péptidos y la Unidad de Enseñanza. También brinda servicios de apoyo al personal académico a través de la Unidad de Traducción y Edición de Textos.

APOYO ADMINISTRATIVO

Con respecto a los servicios de apoyo administrativo cabe destacar: el Departamento de Compras, Dibujo, Fotografía, Almacén, Intendencia y Personal Administrativo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Hasta 1996, Biomédicas fue sede del Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica adscrito a la UACPyP del CCH. Durante ese año, se inició la adecuación de dicho Programa de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, creándose el Doctorado en Ciencias Biomédicas, al cual se adhirió la Facultad de Medicina con su Programa de Maestría y Doctorado en Biomedicina y se incorporaron otras entidades académicas. Se trata de un Programa conjunto del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, la Facultad de Medicina, y los Institutos de Biotecnología, Ecología, Fisiología Celular, Biomédicas y Química. Este Proyecto Académico fue aprobado por el Consejo Universitario el 14 de diciembre de 1995.

El Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas mantiene la orientación eminentemente formativa, el Plan de Estudios es flexible y personalizado, el sistema tutorial de supervisión de los alumnos y el énfasis en el desarrollo de un proyecto de investigación original, que caracteriza a los programas precedentes. La diferencia fundamental consiste en no considerar necesario el grado de Maestría como antecedente del Doctorado. Con ello se disminuye el tiempo requerido para alcanzar el Doctorado, ya que conseguir la Maestría resta continuidad al avance de aquellos

con una clara capacidad para convertirse en investigadores originales. Además, la posibilidad de incorporación directa y temprana de los alumnos al nivel de Doctorado pretende captar aquellos con una vocación temprana hacia el quehacer investigativo. Se trata, pues, de un Posgrado dirigido hacia la formación de investigadores capaces de realizar trabajo científico original y de alta calidad académica en Biomedicina y Biología.

Las orientaciones del conocimiento que comprende este Programa son del dominio de la biomedicina y la biología, tales como Bioquímica, Biofísica, Biología Molecular, Biología Celular, Fisiología, Inmunología, Microbiología, Bioestructura, Biotecnología, Genética, Fisiología Ecológica, Evolución Molecular, Ecología de la Conducta, Neurociencias, Farmacología, Patología, Toxicología y otras que surjan con el desarrollo del Programa y que acepte el Comité Académico. El ámbito de acción profesional del egresado corresponde a las instituciones de investigación y formación de recursos humanos en estas disciplinas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica de Biomédicas está constituida por 148 miembros: 75 investigadores y 73 técnicos académicos. Con respecto a la escolaridad, 48 cuentan con el nivel Licenciatura, cinco con Especialidad, 20 con Maestría y 74 con Doctorado, además, 67 miembros pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: seis candidatos, 44 Nivel I, 17 Nivel II, cinco Nivel III y dos Eméritos.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Durante 1998, el Instituto desarrolló 173 líneas de investigación con 173 proyectos asociados: 40 iniciados, 119 en proceso y 14 terminados. La producción científica fue de 105 publicaciones, 87 artículos en revistas, diez capítulos en libros, un libro y siete resúmenes internacionales, siendo 59 publicaciones internacionales y 28 nacionales.

FORMACIÓN DEL PERSONAL

El personal académico participó en 100 cursos y 236 eventos extensivos que comprendieron: 111 conferencias, 37 congresos, dos simposios, dos talleres, 84 seminarios. Se presentaron 236 trabajos.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Las actividades docentes comprendieron la impartición de 100 cursos, a saber: seis en Bachillerato, 31 en Licenciatura, 13 de Especialización, 18 de Maestría y 32 de Doctorado, en los que participaron 60 investigadores y cinco técnicos académicos. De los cursos, 78 se impartieron en la UNAM y 22 en Instituciones Externas. Se dirigieron 53 tesis: 32 de Licenciatura, 16 de Maestría y cinco de Doctorado. El total de alumnos adscritos a Biomédicas fue de 225, divididos en: 109 de Licenciatura, 59 de Maestría y 87 de Doctorado. Adicionalmente, 28 alumnos prestaron su servicio social en el Instituto. De los alumnos, 109 son becarios nacionales, correspondiendo 69 a la UNAM y 40 a otras instituciones, siendo 22 de Licenciatura, 14 de Maestría y 73 de Doctorado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se establecieron 34 intercambios y colaboraciones académicas desglosados en 25 convenios con organismos públicos nacionales, tres con organismos internacionales, y seis con empresas privadas nacionales. Se otorgaron 82 patrocinios y apoyos especiales: 31 de CONACyT (\$2'232,580.00); 35 de organismos públicos: PAPIIT, PUIS, CIC (\$4'389,019.00); seis de organismos privados (\$185,750.00) y cuatro de organismos internacionales (\$732,648.00). El apoyo total recibido fue de \$7'559,997.

Biomédicas recibió a 14 investigadores visitantes, 14 extranjeros y cinco nacionales, cinco con apoyo de la UNAM y 14 de universidades extranjeras. También, diez miembros del personal académico realizaron visitas y estancias en otras instituciones, siete con apoyo de la UNAM y tres de universidades extranjeras.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se brindaron un total de siete asesorías, una a organismos privados, cinco a organismos públicos y una al Sector Salud. Además, se proporcionó asesoría, servicio y apoyo a otras dependencias de la UNAM y extrauniversitarias a través de sus cinco unidades de apoyo: Bioterrio, Biblioteca, Unidad de Análisis de Aminoácidos y HPLC, Unidad de Síntesis de Péptidos, Unidad de Escalamiento, así como servicios de Fotografía y Dibujo.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En este rubro, como parte de las actividades de extensión académica, se publicaron 29 artículos periodísticos, un boletín, una gaceta y una memoria, diez programas de radio y siete de televisión. De acuerdo con los objetivos planteados para 1997, la Sección de Prensa y Difusión continuó con la publicación mensual de la *Gaceta Biomédicas*, con un tiraje de 1,000 ejemplares, en donde se presentaron 19 entrevistas, 18 colaboraciones y 70 notas informativas sobre la vida académica y el quehacer científico de sus integrantes. Se mantuvo el contacto con medios universitarios y extrauniversitarios para la difusión de las actividades del personal académico, resultando de ello la publicación de 26 notas informativas en *Gaceta UNAM*, 24 promocionales sobre distintos eventos académicos, 30 anuncios en la cartelera los Universitarios, en la *Gaceta de la UAM* y en Radio UNAM, a donde también se enviaron siete cápsulas informativas. En diarios de circulación nacional, radio y televisión se publicaron 75 notas informativas; además, se organizó una conferencia de prensa sobre Clonación, y se tuvo especial colaboración con diversos suplementos de ciencia en *Excelsior*, la *Jornada* y *Reforma*.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de los acontecimientos relevantes, destacan el otorgamiento de ocho premios, tres diplomas y dos medallas a miembros del personal académico de Biomédicas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

Dr. Ismael Herrera Revilla
Director
(marzo de 1996)

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas tiene como antecedente el Centro de Cálculo Electrónico (CCE), fundado en 1958, año en que se instala la primera computadora en México y en el resto de Latinoamérica, con el fin de utilizarla para el avance de la ciencia en el país. Los iniciadores de este proyecto, que se realizó por indicaciones del Rector, Dr. Nabor Carrillo Flores, fueron los doctores Carlos Graef y Alberto Barajas -ambos profesores de la Facultad de Ciencias-. Su primer director fue el Ing. Sergio Beltrán López (1958-1967).

A partir de la creación del CCE, establecido inicialmente en la Facultad de Ciencias, muchos científicos y profesionales de diversos campos complementaron y/o incrementaron sus conocimientos apoyándose en el cómputo científico. Asimismo, se realizaron esfuerzos muy serios en la formación de recursos humanos, enviando a varios estudiantes al extranjero a realizar posgrados en esta nueva área del conocimiento.

Con la llegada en 1967 del Dr. Renato Iurriaga de la Fuente, nuevo director del CCE, se moderniza el Centro y se adquiere una computadora con tecnología muy avanzada, para su tiempo, y su uso se difunde rápidamente, pasando de 60 a 2,000 usuarios activos.

En 1968 se inicia un programa con tres profesores y diez estudiantes de la Facultad de Ciencias, tendiente a orientarlos hacia la computación, la teoría de la probabilidad y la estadística. A pesar de los serios problemas que aquejaron a la UNAM en el periodo de 1968 a 1970,

el CCE pudo realizar una labor importante no sólo en el establecimiento de un servicio moderno de cómputo para la comunidad universitaria, sino en proporcionar la enseñanza formal e informal, a nivel profesional.

El progreso logrado en esa época se debe en gran medida al Rector Javier Barros Sierra, ya que su apoyo fue fundamental en la transformación del CCE en el Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios (CIMASS), que surgió como resultado de la consolidación de recursos humanos, materiales y de equipamiento. El CIMASS, dependiente de la entonces Coordinación de Ciencias, se crea en 1971 y su primer director, hasta 1973, fue el Dr. Renato Ibarriaga de la Fuente; inicia formalmente actividades de investigación en computación (en el área de sistemas y programas) y en estadística.

Al incrementarse sustancialmente las actividades relacionadas con el servicio a los usuarios, se decide separar las actividades del CIMASS en dos Centros, por lo que en 1973 se crean el Centro de Servicios de Cómputo (CSC), siendo nombrado el Ing. Francisco Martínez Palomo como su primer director (1973-1981), y el Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (CIMAS), donde se designó al Dr. Tomás Garza Hernández como su primer titular (1973-1976). A partir de ese año se amplían los grupos de trabajo y se diversifican las actividades, desarrollando las investigaciones en Aplicaciones de Software, en Computación Teórica, Electrónica Digital, Estadística, Investigación de Operaciones y Teoría de la Probabilidad. La formación de una masa crítica de investigadores permitió convertir el Centro en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), que fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria del 10 de marzo de 1976, con el Dr. Tomás Garza Hernández (1976-1982), como su primer director. Lo sucedieron en este cargo los doctores Alejandro Velasco Levy (1982-1984), José Luis Abreu León (1984-1988), Ignacio Méndez Ramírez (1988-1996) y, desde marzo de 1996 a la fecha, Ismael Herrera Revilla.

Misión

Contribuir al desarrollo y progreso de la ciencia y la ingeniería, así como a la solución de los problemas relevantes de México y a su desarrollo sustentable, a través de la creación de los conocimientos, metodologías y tecnologías propias, por medio de investigación científica original y de la formación, en el nivel de excelencia, de investigadores, personal docente y profesionistas, en los campos principales del Instituto, constituidos actualmente por las Matemáticas Aplicadas, la Ciencia e Ingeniería de la Computación, y la Teoría e Ingeniería de Sistemas.

Objetivos

Realizar investigación científica original en los campos prioritarios del Instituto. Elaborar y analizar modelos de matemática aplicada y computacionales para diversas áreas de conocimiento científico y ramas ingenieriles. Elaborar tecnologías propias aprovechando los avances en las áreas básicas del Instituto y, en particular, para desarrollar el cómputo y facilitar sus aplicaciones en México. Desarrollar metodologías del diseño y optimización de sistemas, así como mejorar su confiabilidad. Contribuir a la solución de los problemas apremiantes del país y a su desarrollo sustentable, de acuerdo con sus campos de especialización. Formar recursos humanos a través de proyectos de investigación, cursos y programas de licenciatura, posgrado, posdoctorado y educación continua, así como por medio de impartición de asignaturas y semi-

narios, tutoría y dirección de tesis. Difundir el conocimiento generado por la investigación y desarrollo tecnológico, así como promover sus campos principales.

Funciones

Desarrollo de ciencia en las áreas de competencia del Instituto, a través de la generación de nuevos conocimientos y de la elaboración de metodologías propias, así como de tecnologías competitivas para, y en colaboración con, el sector público y la iniciativa privada, en áreas prioritarias como salud, agropecuaria, industria, transporte, comercio, seguridad y medio ambiente. Fomento, apoyo y orientación para el avance y desenvolvimiento de las Matemáticas Aplicadas, de Ciencia e Ingeniería de la Computación, y Sistemas, en la UNAM y en las instituciones de educación superior del país. Realización de estudios e investigaciones en Matemáticas Aplicadas, Computación e Informática, y Sistemas Sociotécnicos, de acuerdo con las necesidades de identificación, priorización y solución de los problemas actuales de México, con el fin de mejorar el bienestar de su población y proporcionar los medios para el desarrollo sustentable del país, a partir del potencial, alcances y recursos disponibles de las áreas de investigación mencionadas. Participación en la preparación de recursos humanos, según las áreas de competencia, en los niveles de licenciatura, posgrado y posdoctoral, a través de la impartición de cursos, tutorías, dirección de tesis y de servicio social, y otras actividades docentes que realiza el personal académico del Instituto, así como por medio de la formación directa de los investigadores y de la participación institucional en los programas de posgrado de la UNAM y de las instituciones de educación superior. Difusión de los resultados de investigación y desarrollo tecnológico obtenidos en el Instituto, así como divulgación de las ciencias de Matemáticas Aplicadas, Computación e Informática, y Sistemas Sociotécnicos, a través de publicaciones, empleo del Internet y organización de eventos académicos de alto nivel. Mantenimiento y, en su caso, establecimiento de las relaciones académicas con las dependencias universitarias, instituciones afines, grupos científicos e ingenieriles-tecnológicos, sin despreciar los contactos entre colegas, así como el reforzamiento del intercambio de investigadores e información en las áreas de interés.

PERSONAL ACADÉMICO

El Instituto está integrado por los siguientes seis departamentos: Ciencias de la Computación, Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización, Matemáticas y Mecánica, Métodos Matemáticos y Numéricos, Modelación Matemática de Sistemas Sociales, y Probabilidad y Estadística.

El personal académico adscrito al Instituto estuvo constituido por 104 miembros, distribuidos de la siguiente manera: 68 investigadores (15 Titular "C", siete Titular "B", 15 Titular "A", 30 Asociado "C" y un Asociado "B"), de los cuales 62 cuentan con doctorado, uno con maestría y cinco con licenciatura; así como 36 técnicos académicos (cinco Titular "B", siete Titular "A", doce Asociado "C", cinco Asociado "B", seis Asociado "A" y un Auxiliar "C"), de los cuales trece tienen maestría, 15 licenciatura y ocho no titulados.

El tipo de contrataciones del personal académico, se constituyó de 51 académicos de manera definitiva, diez interinos, 36 por obra determinada, dos investigadores con cátedra patrimonial, tres posdoctorales y dos dentro del Programa de Repatriación.

Es importante aclarar que estas cifras incluyen al personal del IIMAS comisionado tanto en otras dependencias como al de otras dependencias en el Instituto, así como al personal con licencia o en sabático y al que desempeña labores de servicio (Biblioteca, Unidad de Publicaciones y Difusión, Unidad de Control y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, y Unidad de Mantenimiento de Redes de Cómputo).

Debido a su alto profesionalismo y dedicación, el Instituto tiene entre su personal a seis distinguidos académicos comisionados en diferentes dependencias, a saber: Centro de Instrumentos, Coordinación de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Instituto de Ingeniería, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), e Instituto Federal Electoral (IFE).

Asimismo, es importante mencionar que 40 de los investigadores (58.82%) son miembros del SNI, de los cuales, con doctorado: 21 tienen el Nivel I, cinco el II y diez el III; uno con licenciatura el Nivel I; y tres son candidatos (con doctorado). Cabe señalar que de los diez investigadores nacionales que tienen Nivel III, dos son distinguidos con la Cátedra Patrimonial de Excelencia otorgada por el CONACyT.

Además, dos investigadores con doctorado pertenecen al PEII (2.94%), estímulo que constituye un sustituto del SNI durante el primer año de contratación.

Los estímulos a la productividad y rendimiento académico otorgados por la UNAM al personal, tanto en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE), como en el Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Carrera (PAIPA), se encuentran distribuidos de la siguiente manera; PRIDE: 49 investigadores (uno de Nivel "A", 17 "B", 17 "C" y 14 "D"), así como 25 técnicos académicos (cuatro de Nivel "A", siete "B" y 14 "C"). PAIPA: Ocho investigadores (seis de Nivel "B", uno "C" y uno "D"), así como siete técnicos académicos (seis de Nivel "B" y uno "C").

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La colaboración del personal académico del IIMAS en las labores de docencia y formación de recursos humanos, dentro y fuera de la Universidad, se lleva a cabo con gran entusiasmo y dedicación.

Durante 1998, que cubrió los semestres escolares 98-II (enero-junio) y 99-I (agosto-diciembre), se participó en la impartición de 106 cursos dentro y fuera de la UNAM, de los cuales 86 fueron curriculares y 20 no curriculares; así como en la tutoría de estudiantes durante su formación, atendiendo a diez prestadores de servicio social y dirigiendo un total de 103 tesis, de las cuales 24 fueron concluidas -nueve de licenciatura, dos tesis de especialización, nueve de maestría y cuatro de doctorado-; mientras que 79 continúan en proceso -31 de licenciatura, una tesina de especialización, 22 de maestría y 25 de doctorado-. Cabe mencionar que los tesis dirigidos provienen de las facultades de Ciencias, Ingeniería, Filosofía y Letras, y Psicología; de la ENEP-Acatlán y de los posgrados con sede en el IIMAS, entre otras.

Además, se colaboró en programas de asesoría para estudiantes de diversos grados y áreas de estudio, recibiendo a dos de nivel licenciatura y uno de bachillerato provenientes del Programa "Jóvenes Hacia la Investigación", del CIC; y uno de licenciatura del Programa de Alumnos de Alto Rendimiento Académico, de la Facultad de Ingeniería. También, se dio asesoría a un estudiante de licenciatura y dos de maestría.

Asimismo, para fortalecer los Departamentos del Instituto y que cada uno llegue a integrar óptimamente sus grupos de investigadores, se continuó con la formación de recursos humanos a nivel maestría y doctoral. En este sentido, se ha propiciado que los estudiantes realicen estudios de posgrado, tanto en nuestro país como en el extranjero, para completar su educación. Durante 1998 se tuvieron 36 estudiantes vinculados al IIMAS, de los cuales 27 realizan estudios doctorales (dos en el área de Ciencias Sociales, nueve en Matemáticas Aplicadas, 15 en Computación y Electrónica y uno en Estadística) y seis de maestría (cinco en Computación y Electrónica y uno en Sistemas Sociales), de los cuales cuatro concluyeron sus estudios obteniendo el grado correspondiente (dos doctorados en el área de Computación y Electrónica, un doctorado en Estadística y uno de maestría en Sistemas Sociales).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Instituto participó activamente en diversas actividades de intercambio, tales como el establecimiento de convenios académicos de colaboración, el desarrollo de proyectos de investigación interinstitucional, el intercambio de personal y de información especializada, la educación continua y capacitación, y la celebración de eventos conjuntos, entre otros, a través de la realización de 33 convenios académicos (de los cuales seis fueron concluidos y los 27 restantes continúan vigentes), cuatro comisiones, 97 licencias y seis periodos sabáticos; teniendo contacto con aproximadamente 141 instituciones, tanto nacionales como internacionales. Asimismo, se contó con la visita de 73 profesores provenientes de diversas instituciones nacionales y extranjeras.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La producción académica realizada por los miembros del personal del IIMAS fue la siguiente: 48 artículos en revistas con arbitraje y dos artículos en revistas sin arbitraje, tres libros, tres capítulos en libros, cuatro artículos en libros, 19 artículos *in extenso* en memorias con arbitraje y seis en memorias sin arbitraje, ocho artículos en memorias con arbitraje, tres agradecimientos en artículos de revistas internacionales arbitradas, cinco materiales didácticos, nueve artículos y entrevistas de docencia y divulgación y ocho artículos en periódicos. De los cuales, el Instituto fue editor de un libro y cuatro monografías (material didáctico). Además, el IIMAS publicó un reporte de investigación y desarrollo, 22 preimpresos, cuatro boletines bibliográficos y un catálogo de publicaciones.

Las publicaciones se realizaron dentro de las líneas de investigación que se mencionan a continuación, de acuerdo al departamento donde se desarrollaron. Cabe mencionar que, al mismo tiempo, se especifica entre paréntesis la cantidad de proyectos formales de investigación que, en su caso, corresponden a cada línea (haciendo un total de 54 proyectos).

• *Ciencias de la Computación*

Lenguajes de programación (uno); Análisis de imágenes, reconocimiento de patrones y visión por computadora (tres); Ingeniería de software y sistemas distribuidos (uno); y Sistemas multimodales inteligentes (dos).

• *Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización*

Automatización y control (siete); Comunicaciones digitales; Instrumentación oceanográfica (uno); Algoritmos y arquitecturas para cómputo de alto desempeño; Computación científica en ingeniería (cinco); Imagenología ultrasónica; y Procesamiento de señales e imágenes (tres).

• *Matemáticas y Mecánica*

Aplicaciones a biología; Difusión no-lineal y perturbaciones (cuatro); Grado equivariante (tres); Mecánica de fluidos y sólidos; Propagación de ondas (uno); Sistemas dinámicos de dimensión finita; y Sistemas dinámicos de dimensión infinita (uno).

• *Métodos Matemáticos y Numéricos*

Análisis funcional y física matemática; Control óptimo; Ecuaciones diferenciales numéricas (dos); Física matemática (uno); Funciones polinómicas diagonales; Geofísica (estudios especiales); Modelación matemática y computacional de medios continuos; y Optimización numérica (uno).

• *Modelación Matemática de Sistemas Sociales*

Análisis cualitativo de valores científicos; Análisis de historias de vida de invasores urbanos; Análisis proposicional de estructuras de conocimiento (dos); Cultura política en México; El sistema de ciencia y tecnología; Estudios de estructuras y procesos institucionales en relación con la investigación (uno); Historia de las ciencias aplicadas: la estadística en México (uno); La UNAM un espacio de reconversión social; Planeación estratégica participativa (siete); Red de poder en México; y Teoría de gráficas (uno).

• *Probabilidad y Estadística*

Análisis multivariado; Bioestadística (dos); Diseño de experimentos; Estadística bayesiana (uno); Inferencia estadística; Modelación estocástica de procesos espacio temporales (uno); Muestreo; Probabilidad aplicada (dos); Procesos de control de Markov; y Series de tiempo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Instituto participa en cuatro programas de posgrado: uno en Ciencias de la Tierra, de manera conjunta con los Institutos de Geofísica, Geografía y Geología, así como con el Centro de Ciencias de la Atmósfera; otro, de Ingeniería de Sistemas, conjuntamente con la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Ingeniería, este último se encuentra en la fase de adecuación como programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería. Además, en el IIMAS se alojan dos programas de posgrado: uno en Ciencia e Ingeniería de la Computación, y otro en Estadística e Investigación de Operaciones, con la Especialización en Estadística Aplicada, en los cuales la mayoría de su personal imparte cursos. Estos programas se han venido adecuando al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado.

En este sentido, tras dos años de trabajo por parte de la comunidad universitaria que cultiva la ciencia y la ingeniería de la computación, se logró adecuar el programa correspondiente, quedando aprobado el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación. La creación de este posgrado es resultado de la fusión de dos maestrías: la de Ciencias de la Computación -de la antes Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP-CCH), con sede en este Instituto desde hace 24 años-, y la de Ingeniería Eléctrica, con opción en Ingeniería Informática, de la Facultad de Ingeniería, con sede en la Facultad de Estudios Superiores-Cuautitlán; así como del Doctorado en Ingeniería, con opción en Computación, de la Facultad de Ingeniería. El IIMAS es una de las entidades académicas participantes de este posgrado, junto con cinco entidades más: Instituto de Ingeniería, Instituto de Matemáticas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Facultad de Estudios Superiores-Cuautitlán; además participa el Centro de Instrumentos como entidad invitada. Con la implantación de este nuevo posgrado, que inició en agosto, la UNAM ofrece por primera vez un Doctorado en Computación, área de gran demanda en nuestro país.

Asimismo, se elaboró una propuesta -en colaboración con la Facultad de Ciencias y el Instituto de Matemáticas- para crear el posgrado en Ciencias Matemáticas, con los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de las Especializaciones en Estadística Aplicada y Matemáticas Aplicadas, como una adecuación al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado de los Programas de Maestría y Doctorado en Matemáticas de la Facultad de Ciencias, de los proyectos de Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones y de la Especialización en Estadística Aplicada de la antigua UACPyP-CCH. En el nuevo posgrado, se formarán tanto investigadores como docentes y profesionales en Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, y en Estadística y Probabilidad, ofreciendo los grados de Maestría y Doctorado, así como los Diplomados en Estadística y Matemáticas Aplicadas. Estos últimos dirigidos a estudiantes de otras disciplinas usuarias de la estadística y las matemáticas aplicadas.

Los registros de matrícula y graduados correspondientes a los dos programas de posgrado que tienen sede en el IIMAS, son las siguientes:

• *Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación.*

Maestría en Ciencias de la Computación. Semestre 98-II, 37 alumnos en matrícula, 14 egresados con el 100% de créditos y diez graduados. Semestre 99-I, 24 alumnos en matrícula y 14 egresados.

Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación. Semestre 99-I, 70 alumnos en matrícula.

Doctorado en Ingeniería de la Computación. Semestre 99-I, doce alumnos en matrícula.

• *Posgrado en Estadística e Investigación de Operaciones, con la Especialización en Estadística Aplicada.*

Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, Especialización. Semestre 98-II, 19 alumnos en matrícula, tres egresados con el 100% de créditos y dos graduados. Semestre 99-I, 20 alumnos en matrícula.

Especialización en Estadística Aplicada. Semestre 98-II, 24 alumnos en matrícula, ocho egresados con el 100% de créditos y tres graduados. Semestre 99-I, 39 alumnos en matrícula.

Otro aspecto importante es la participación de 41 miembros del personal académico del IIMAS en programas de tutorías, tanto a nivel maestría como doctorado, de acuerdo a la especialidad de competencia de cada uno de ellos.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Los miembros del Instituto participaron activamente en la realización de diversos eventos académicos, contribuyendo de la siguiente forma: organización de 30 eventos y presentación de 203 ponencias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El personal académico del Instituto obtuvo los siguientes reconocimientos: Premio Anual de la Academia Mexicana de Óptica, otorgado al Dr. Kurt Bernardo Wolf; Premio a la Trascendencia y Originalidad, de la Universidad de La Habana, Cuba, al Dr. Reinaldo Rodríguez; Distinción Especial del Ministerio de La Habana, Cuba, al Dr. Reinaldo Rodríguez; Premio Emilio Rosenblueth de la Academia Nacional de Ingeniería, al Dr. Fabián García; Doctorado *Honoris Causa* en Letras y Humanidades de la Universidad de Massachusetts, a la Dra. Larissa Adler.

Además, se crearon y otorgaron los siguientes premios y reconocimientos: Premio en Ciencia e Ingeniería de la Computación, otorgado al Dr. Luis Alberto Pineda Cortés; y Cátedras REDII de la Red de Desarrollo e Investigación en Informática del CONACyT, para reconocer la alta calidad de investigación en el área de ciencias de la computación en la UNAM, entregándose esta distinción a 15 académicos universitarios, de los cuales diez pertenecen a este Instituto, a saber: Dr. Pedro Acevedo Conla, Dr. Ernesto Bribiesca Correa, Dr. Fabián García Nocentí, Dra. María Garza Vigil, Dr. Felipe Lara Rosano, Mtro. Antonio Masse Márquez (ayudante de investigación), Dr. Eduardo Moreno Hernández, Dra. Hanna Oktaba, Dr. Luis Alberto Pineda Cortés y Dr. Julio Solano González.

Asimismo, en honor al Profesor Jacques-Louis Lions (Presidente de la Academia Francesa de Ciencias), se realizó el simposio "International Symposium on Applied Mathematics: Jacques-Louis Lions", en el marco de la Ceremonia de Investidura de Doctores *Honoris Causa* otorgados por nuestra Universidad, distinción con la cual fue galardonado. Dicho evento fue transmitido a través de una videoconferencia al Auditorio del Centro de Artes de la Universidad de Sonora, campus Hermosillo (sede del XXXI Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana).

Comenzó a operar la Coordinación de Docencia y Formación de Recursos Humanos, aprobada por el Consejo Interno el 19 de marzo de 1997, para promover y formalizar las actividades de la dependencia en este rubro.

Con el objetivo de agilizar la difusión de las diversas actividades del IIMAS, se creó el Semanario Electrónico que aparece todos lunes en la página Web del Instituto (www.iimas.unam.mx), que incluye información sobre reconocimientos, seminarios, cursos, profesores invitados y actividades varias, entre otras.

Por otro lado, se realizó el mejoramiento de la infraestructura del IIMAS para favorecer el desarrollo de las actividades del personal académico, logrando la remodelación del tercer nivel del edificio (950 m²) abarcando obra civil, 34 espacios (incluyendo laboratorios), y el reacondicio-

namiento de las instalaciones eléctricas y de servicio de voz y datos. Además, se efectuó la instalación de líneas generales de alimentación eléctrica normal y regulada ininterrumpible en el edificio principal, así como la instalación del sistema de fibra óptica en el auditorio, a fin de facilitar la transmisión de videoconferencias.

SERVICIOS GENERALES

El Instituto ofrece el servicio de biblioteca a la comunidad en general. Durante 1998 la biblioteca realizó un total de 5,794 préstamos de libros y 4,838 de revistas; se atendió una demanda de 264,275 fotocopias. Asimismo, se llevó a cabo la adquisición de 486 libros, 366 revistas y 471 suscripciones a publicaciones periódicas. En calidad de donación, se recibieron 18 libros, 324 fascículos y 24 tesis, los cuales ingresaron al acervo.

Se renovaron 121 convenios de préstamo interbibliotecario y se establecieron seis nuevos, alcanzando un total de 127 convenios establecidos con bibliotecas de las principales instituciones de investigación del país, lo que permite satisfacer la demanda en cuanto a libros y revistas por parte del personal académico del Instituto.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún
Director
(septiembre de 1996)

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México, es el resultado del desarrollo del Centro de Materiales, creado el 1o. de febrero de 1967, gracias al apoyo del entonces Rector Javier Barros Sierra y a la colaboración de un grupo de investigadores. Se inició entonces un programa de investigación en Física de Materiales a Bajas Temperaturas.

A partir de 1969 se diversifican sus áreas de investigación y se comienzan diversos estudios en las áreas de Polímeros y de Materiales Metálicos y, en 1973, de Materiales Cerámicos y en Energía Solar. El 21 de noviembre de 1979 dicho Centro de Investigación pasa a ser el actual Instituto, para abocarse a la realización del trabajo académico fundamental y aplicado en lo que a ciencia e ingeniería de materiales se refiere. Se adoptó una organización académica de cuatro departamentos según sus áreas temáticas. Finalmente, a partir del 13 de noviembre de 1996 por acuerdo del H. Consejo Universitario, el Laboratorio de Energía Solar se constituye como Centro de Investigación en Energía, con lo cual el Instituto de Investigaciones en Materiales quedó organizado académicamente en tres departamentos: Metálicos y Cerámicos, Polímeros y Estado Sólido y Criogenia.

Los principales objetivos del Instituto de Investigaciones en Materiales son los siguientes:

- Contribuir al desarrollo teórico y experimental de los materiales.
 - Generar nuevos materiales, procesos de transformación y aplicaciones.
-

- Contribuir a la aplicación tecnológica de los materiales y propiciar la vinculación con el sector industrial.
- Formar recursos humanos de excelencia en el área de ciencia e ingeniería de materiales.
- Prestar servicio de investigación científica y tecnológica, además de asistencia técnica, en el área de ciencia e ingeniería de materiales.
- Difundir ampliamente los estudios que se realizan y los resultados, así como los productos que se obtengan.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto al 31 de diciembre de 1998 es de 65 miembros, de los cuales 47 son investigadores y 18 son técnicos académicos, conformados como a continuación se indica: doce investigadores titulares "C", con doctorado; catorce investigadores titulares "B", con doctorado; catorce investigadores titulares "A", trece con doctorado y uno con maestría; siete investigadores asociados "C", con doctorado; tres técnicos académicos titulares "B", con licenciatura; cinco técnicos académicos titulares "A", cuatro con licenciatura, uno con maestría; seis técnicos académicos asociados "C", tres con licenciatura y tres con otros estudios; un técnico académico asociado "B", con licenciatura; dos técnicos académicos asociados "A", con otros estudios; un técnico académico auxiliar "C", con otros estudios.

De la planta académica, 40 investigadores y 1 técnico académico pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, con la siguiente distribución por nivel: siete investigadores con Nivel III; ocho investigadores con Nivel II; veinticinco investigadores con Nivel I; un técnico académico con Nivel I.

Con respecto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), 62 personas recibieron este estímulo al 31 de diciembre de 1998, como se indica a continuación: 44 investigadores, con los siguientes Niveles: seis, "A"; dieciocho, "B"; doce, "C"; ocho, "D"; y 18 técnicos académicos, con los siguientes Niveles: cinco, "A"; seis, "B"; seis, "C"; uno, "D".

En relación a otros programas de estímulos a la actividad académica, un investigador recibió un estímulo dentro del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico (PAIPA).

La multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad son el rasgo distintivo de una entidad académica dedicada a la investigación en materiales, y en esta heterogeneidad estriba la riqueza de los logros académicos. A continuación se muestra la distribución de los investigadores del Instituto por la especialidad en sus estudios. Nivel Posgrado: Física, 45.0 %; Química, 23.0%; Ciencias de Materiales, 17.0 %; Ingeniería, 8.5%; Otros, 6.5 %.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Para el Instituto de Investigaciones en Materiales el desarrollo profesional y personal de sus recursos humanos es esencial para el adecuado cumplimiento de sus objetivos. Por tal motivo, se dio apoyo a la capacitación y actualización del personal académico y técnico, mostrándose enseguida los logros obtenidos.

- 44 Investigadores y 6 técnicos académicos, asistieron a diversos eventos especializados, reuniones académicas, conferencias y congresos nacionales e internacionales, tanto en el país como en el extranjero.

Cabe señalar que además, todo el personal del IIM asistió a una reunión académica de carácter internacional, organizada por el propio Instituto y realizada en el interior de la República durante enero de 1998. En la misma se trataron tópicos en diversas líneas de frontera en lo que al estudio de la ciencia e ingeniería de materiales se refiere.

- 3 técnicos académicos asistieron a cursos de formación, uno de los cuales se realizó en el extranjero.

Por otra parte, fueron otorgadas a 14 investigadores las siguientes estancias de superación: cuatro sabáticas, dos en el extranjero y dos en el país, así como diez estancias cortas de investigación en universidades del extranjero.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

La formación de recursos humanos es para el Instituto uno de sus principales objetivos y es además, como en cualquier institución dedicada a la investigación científica, una de las fuentes que mantiene y desarrolla su dinámica académica.

Becarios

El IIM ha creado dos programas de becas para atraer a los mejores estudiantes de licenciatura afines a la Ciencia e Ingeniería de Materiales. En el "Programa de Estancias Intersemestrales", iniciado en 1993, se invita a todos los alumnos que cuenten como mínimo con el 60% de créditos cubiertos y con promedios superiores a 8.50, a participar en estancias de investigación, de uno a dos meses, en proyectos de investigación, con un estímulo económico de un salario mínimo mensual, motivando así su interés en las áreas de investigación existentes en el Instituto. En el verano de 1998 participaron trece estudiantes de licenciatura en este Programa. En el "Programa de Becas Tesis de Licenciatura IIM-UNAM" se invita a todos los alumnos con el 100% de créditos cubiertos y promedios superiores a 8.50 en licenciaturas relacionadas a la Ciencia e Ingeniería de Materiales, a realizar sus tesis en el IIM, con becas de 1.25 salarios mínimos mensuales y con estímulos adicionales, según su historial académico, de hasta tres de estos salarios.

En lo referente a los diversos programas de becas para realización de estudios que son promovidos en la UNAM (PAPIIT, Fundación UNAM, DGIA, etc.), en el IIM (Becas IIM-UNAM y Estancias Intersemestrales) y en otras instituciones, se otorgaron 113 becas en proyectos desarrollados en este Instituto, de las cuales 46 son de licenciatura, 31 de maestría y 36 de doctorado como a continuación se indica.

Becarios Nacionales

IIM-UNAM 5ª Convocatoria, doce de licenciatura; Estancias Intersemestrales, trece de licenciatura; PIIID, dos de licenciatura; DGAPA, una de maestría, dos de doctorado; PAPIIT/DGAPA, nueve de licenciatura, doce de maestría, cuatro de doctorado; CONACYT, doce de maestría, diez de doctorado; Proyecto CONACYT, siete de licenciatura, dos de maestría; Secre-

taria de Relaciones Exteriores, una de doctorado; SNI, tres de doctorado; DGEP, cuatro de maestría, una de doctorado; DGSCA, dos de licenciatura; Fundación ICA, una de licenciatura. Subtotal: 46 de licenciatura, 31 de maestría y 21 de doctorado.

Becarios en el Extranjero

DGAPA, trece de doctorado; CONACYT, dos de doctorado. Subtotal: 15 de doctorado.

Estudiantes Asociados al IIM

El Instituto contó con un total de 312 estudiantes asociados, de licenciatura y de posgrado, donde se han considerado los alumnos becarios antes descritos, así como a 48 alumnos de nivel licenciatura provenientes de diversas universidades, quienes realizaron su servicio social y 12 estudiantes de bachillerato que llevaron a cabo otras estancias de investigación.

Tesis Dirigidas

Al 31 de diciembre, el personal académico ofreció varios servicios de formación de estudiantes, dentro de los cuales destacan la dirección de 122 tesis como a continuación se indica: 32 concluidas: 28 de licenciatura, 3 de maestría, 1 de doctorado; 88 en proceso: 43 de licenciatura, 26 de maestría, 19 de doctorado; 73 tutorías: 48 por servicio social, 25 por estancias de investigación.

Cátedras y Cursos

Los miembros del Instituto impartieron 75 cátedras: 37 en licenciatura y 38 en posgrado; cuatro cursos especializados en posgrado, dentro de los diferentes planes de estudio y de actualización, durante los dos semestres escolares de 1998, en su mayoría para alumnos de las facultades de Ciencias y de Química de la UNAM.

Premio IIM, UNAM a la Mejor Tesis Doctoral en Ciencia e Ingeniería de Materiales

Por cuarta ocasión, desde 1995, se entregó el Premio IIM, UNAM, certamen nacional organizado para reconocer a la mejor tesis doctoral en el área de Ciencia e Ingeniería de Materiales, que en su versión 1998 correspondió al Dr. Gildardo Cruz de León, del Centro de Investigaciones en Óptica, de Aguascalientes. A la fecha el número de participantes en el certamen, el cual tiene como objetivo primordial estimular la formación de recursos humanos en esta área, ha ido en aumento. El Premio consiste en un estímulo de veinte salarios mínimos mensuales, vigentes en el Distrito Federal, para el autor de la tesis y un estímulo de diez salarios mínimos mensuales, vigentes en el D.F., para el director de la misma.

DIFUSIÓN ACADÉMICA

El personal académico de este Instituto participó en diversos congresos de reconocido prestigio en el área de la Ciencia e Ingeniería de Materiales, presentando ante la comunidad científica nacional e internacional, diversos trabajos de investigación, resultado de los avances logrados en este periodo, los cuales se indican a continuación: 152 trabajos presentados en congresos científicos, tanto nacionales como internacionales; 49 conferencias, tanto nacionales como internacionales; tres ciclos de seminarios semanales en el IIM (durante todo el año); un artículo de enseñanza.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Instituto realiza diversas actividades formales en colaboración con un número importante de universidades e instituciones educativas y de investigación, tanto nacionales como extranjeras.

Al respecto, mediante la relevante participación que en dichas actividades mantiene con nosotros la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, se logró la colaboración en proyectos de investigación conjuntos con las siguientes universidades nacionales: de Guadalajara, Autónoma de San Luis Potosí, de Sonora, así como el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, Chihuahua.

En cuanto a instituciones extranjeras, se logró la colaboración con: Universidad Nacional del Litoral, Argentina; Universidad Politécnica de Montreal, Canadá (en proceso de firma de convenio); Universidad del Valle de Cali, Colombia; Universidad de La Habana, Cuba; Consejo Superior de Investigación Científica, España; Universidad de Sevilla, España; Universidad Autónoma de Madrid, España; Universidad Politécnica de Cataluña, España; Universidad de las Islas Baleares, España; Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Proyectos de investigación

El Instituto continuó trabajando en tres áreas de investigación, las cuales son: Polímeros, Estado Sólido y Criogenia y Materiales Metálicos y Cerámicos. Dentro de éstas se trabajaron un total de 60 proyectos con los siguientes apoyos financieros para su desarrollo. IIM-UNAM: trece proyectos en proceso; DGAPA: nueve proyectos nuevos, diez en proceso, cinco terminados; CONACYT: siete proyectos nuevos, cinco en proceso, seis terminados; Otros: un proyecto nuevo, tres en proceso, uno terminado.

Del número total de proyectos de investigación reportados anteriormente, doce se encuentran concluidos, 31 en desarrollo y 17 fueron iniciados en este año.

Publicaciones

En lo referente a la productividad científica del personal, a continuación se indican la cantidad de publicaciones y obras realizadas al 31 de diciembre de este año: 89 artículos con arbitraje publicados (87 internacionales y dos nacionales); 48 artículos en extenso en memorias de congresos internacionales y nacionales; 2 capítulos de libros; 1 artículo de enseñanza.

Patentes

Tres patentes que solicitó el personal académico del Instituto, en 1997, continuaron en proceso de evaluación por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, éstas son:

- "Nuevo uso industrial de polímeros iónicos a base de compuestos n-óxidos y método de obtención de los mismos". Inventores: Dr. Octavio Manero Brito (IIM), Dra. Ma. Teresa Orta Ledesma (II), Dra. Blanca E. Jiménez Cisneros (II), Dra. Judith Cardoso Martínez (UAM-I).

- "Silo solar hexagonal". Inventor: Dr. Baltasar Mena Iniesta.
- "Nuevo procedimiento de extrusión de polímeros y aparato que aplica este procedimiento". Inventor: Dr. Baltasar Mena Iniesta.
- Se reporta una solicitud de patente más, presentada en 1998 a la Dirección General de Servicios de Vinculación Tecnológica de la UNAM: "Fabricación de ánodos de magnesio con tratamiento de la escoria". Inventor: Dr. Julio A. Juárez Islas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Durante 1998 se continuó con las actividades de adecuación del Posgrado en Ciencias (Ciencia de Materiales) al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado; este nuevo programa se denominará Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales. El proyecto de dicho programa fue aprobado por los Consejos Técnicos de las facultades de Ciencias, Ingeniería, Química, así como del Área de la Investigación Científica, y enviado para su revisión y aprobación al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A lo largo de este periodo, fueron organizados por el Instituto ocho eventos académicos, los cuales se indican enseguida: Reunión Anual de Invierno "New Horizons in Materials Science", del 18 al 21 de enero; 2o. Congreso de Estudiantes de Ingeniería y Ciencia de Materiales, del 24 al 26 de junio; Ciclo de Seminarios del Departamento de Materiales Metálicos y Cerámicos, todo el año; Ciclo de Seminarios del Departamento de Estado Sólido y Criogenia, durante todo el año; Ciclo de Seminarios del Departamento de Polímeros, todo el año, en el IIM-UNAM, Ciudad Universitaria; Seminario de Estudiantes del IIM, IIM-UNAM, Ciudad Universitaria, todos los martes durante el año; Curso: "Biomateriales y Biomecánica", del 2 al 6 de febrero, Curso: "Procesamiento Químico de Materiales Electromecánicos", del 17 al 21 de agosto, IIM-UNAM, Ciudad Universitaria.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Mención especial merece la inauguración de un nuevo edificio para laboratorios y cubículos de trabajo, con el cual se amplían las instalaciones del Instituto. La construcción del mismo se inició en 1995 con el apoyo del Programa UNAM-BID y concluyó en octubre de 1998, fecha en que fue inaugurado en ceremonia presidida por el Rector de la UNAM, Dr. Francisco Barrés de Castro. Dichos laboratorios cuentan con equipo de vanguardia y se encuentran operando bajo estrictas normas internacionales de calidad y de seguridad.

SERVICIOS GENERALES

Obras de Construcción / Remodelación / Otros Servicios

Las obras realizadas en el IIM en el año, con el apoyo de la Dirección General de Obras así como con recursos propios, son las que a continuación se indican:

- Construcción de un nuevo edificio para laboratorios y cubículos (3,110 m²), proyecto UNAM-BID iniciado en 1995. Se finalizó el proceso de construcción e instalación de equipos del edificio "E" del IIM conjuntamente con la Dirección de Construcción de la DGO.

- Puesta en marcha de los servicios generales, del proyecto UNAM-BID, edificio "E".
- Traslado de equipos de laboratorio del edificio "C" del Instituto al edificio "E" del mismo.
- Trabajos de reparación de la azotea del edificio "C".
- Reparación de rampa de concreto en exteriores de la zona de laminación.
- Reparación de rampa de concreto de acceso al silo solar.
- Reparación de muros de concreto y cubierta de la cisterna que proporciona servicio al licuador.
- Remodelación de cubículos en el edificio "C" y adecuación de laboratorios. Se encuentran actualmente en proceso y se tiene programada su conclusión para el presente año.

VINCULACIÓN CON EL SECTOR INDUSTRIAL

La Secretaría Técnica de este Instituto, con el apoyo de la Secretaría Administrativa, ofreció durante el año 35 diversos servicios externos al sector industrial, allegándose de esta forma ingresos extraordinarios que se emplean para el propio desarrollo de equipo de laboratorio e infraestructura del IIM.

Por otra parte, se encuentran en gestión dos importantes proyectos de investigación multidisciplinaria, en los cuales participan varios investigadores del Instituto, contando con el apoyo financiero y de infraestructura del Grupo ICA y del Instituto Mexicano del Petróleo, que se desarrollarán en el próximo año.

BIBLIOTECA

Acervo Bibliográfico

El acervo con que contó la biblioteca del Instituto, en sus instalaciones de Ciudad Universitaria, al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente: 13,226 volúmenes en libros, 240 suscripciones vigentes a revistas científicas y tecnológicas, 689 tesis, diez bases de datos de información bibliográfica y hemerográfica (en CD-ROM), 295 disquetes y 19 videos.

SERVICIOS DE CÓMPUTO

En un esfuerzo conjunto por mejorar los servicios de información y de cómputo del IIM, se realizaron los siguientes equipamientos: Creación de una sala de cómputo para estudiantes e instalación de equipos de PC's y un scanner; Instalación de un servidor para impresión vía red y monitoreo de la red interna de cómputo; Instalación de una impresora láser y una a color en cada uno de los edificios del Instituto, incluyendo el nuevo, operando vía red; Instalación de una torre de CD-ROM para consulta de bancos de datos en la biblioteca; Instalación de un servidor en el área administrativa para los departamentos de control presupuestal de personal y de adquisiciones; Instalación de dos nuevos servidores de nombres para reducir el tráfico interno y externo del Instituto.

INSTITUTO DE MATEMÁTICAS

Dr. José Antonio de la Peña Mesa
Director
(marzo de 1998)

INTRODUCCIÓN

En 1998, concluyó con muy buen éxito, su gestión como Director del Instituto el Dr. Luis Montejano Peimbert. La nueva Dirección reconoce el trabajo que él y sus antecesores desarrollaron en beneficio de nuestra institución. En los últimos años se han concretado buena parte de los esfuerzos realizados por la comunidad del Instituto de Matemáticas para lograr su superación; el Instituto entró en una etapa de crecimiento en su planta académica, su infraestructura, sus áreas de trabajo y su productividad.

Durante 1998 se contó con apoyo suficiente para mantener esa tendencia, no obstante que nuestra Universidad tuvo que enfrentar condiciones presupuestales que no fueron tan favorables como en años anteriores, en especial, en rubros tales como la creación de plazas académicas. El Programa de Incorporación de Exbecarios, administrado por la DGAPA, el Programa de Cátedras de Excelencia del CONACyT, así como el Programa de Plazas Posdoctorales a cargo de la Coordinación de la Investigación Científica, permitió al Instituto incorporar tanto a jóvenes investigadores, como a distinguidos académicos del extranjero. Se pudo así atender las necesidades permanentes de revitalización y consolidación de nuestros grupos de investigación.

Nuestras Unidades Foráneas de Morelia y Cuernavaca están vigorosas y cada día atraen a más académicos y estudiantes. En 1998, la Unidad de Morelia tuvo 14 estudiantes asociados. En la de Cuernavaca se iniciaron los trabajos para una ampliación que permitirá recibir a un nuevo grupo de investigación en el área de simulación matemática.

Los niveles alcanzados en 1998 en la publicación de artículos de investigación, participación en sucesos académicos y en labores de docencia y difusión se comparan muy favorablemente con los máximos históricos de nuestro Instituto, en varios casos superándolos (cursos impartidos, ponencias presentadas). Por segunda ocasión se logró un índice de productividad de un artículo al año por investigador, aunque la producción fue inferior a la obtenida en la primera, en 1996. Nuestra institución participó con responsabilidad y entusiasmo en la propuesta de adecuación del posgrado de Matemáticas al nuevo reglamento. Se confía que una vez que ésta se apruebe se tendrá un instrumento que fortalecerá nuestro posgrado y propiciará la mayor y mejor formación de estudiantes con elevada capacitación. Se tienen importantes proyectos al respecto, próximos a iniciarse.

El Instituto, dentro de su trabajo primordial que es la generación de conocimiento matemático y la formación de recursos humanos, ha encontrado caminos y está a la búsqueda de otros para vincularse con la sociedad de un modo más evidente. En 1998 se preparó un programa de talleres para desarrollarse a lo largo de 1999 y en los que se colaborará con académicos de otras disciplinas y miembros del sector productivo. Asimismo, se tiene en preparación cursos de actualización y material bibliográfico y software para apoyar los diversos niveles de enseñanza en el área de las Matemáticas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto estuvo formada, a diciembre de 1998, por 81 investigadores y nueve técnicos académicos, todos ellos de tiempo completo. Su distribución, según su categoría, fue: 48 investigadores titulares (17 "C", 13 "B" y 18 "A") y 33 asociados (32 "C" y uno "B"), así como tres técnicos académicos titulares (uno "B" y dos "A") y seis asociados C.

En la sede de Ciudad Universitaria, una investigadora y un técnico académico renunciaron y un investigador finalizó su estancia sabática. En la Unidad de Cuernavaca un investigador terminó su contrato posdoctoral y concluyeron dos cambios de adscripción temporales.

Por otra parte, en 1998 ingresaron diez investigadores a través de: tres plazas provenientes del Programa de Reincorporación de Exbecarios de la DGAPA; cuatro plazas posdoctorales; dos Cátedras Patrimoniales II del CONACyT y una plaza correspondiente a los propios recursos presupuestales del Instituto.

La Coordinación de la Investigación Científica apoyó al Instituto con el otorgamiento de las cuatro nuevas plazas posdoctorales antes mencionadas.

El 95% de los investigadores están doctorados, uno tiene la maestría y tres la licenciatura. Pertenecen al FRIDE o PAIPA 89 académicos; en tanto que 74 investigadores son miembros del SNI o bien tienen un beneficio similar a través de una Cátedra Patrimonial (uno) o el Programa de Estimulos de Iniciación a la Investigación (PEII)(nueve).

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Lineas y Proyectos de Investigación

Fueron desarrollados 232 proyectos de investigación dentro de 69 líneas. De ellos, 65 dieron inicio en 1998 y 221 continúan en proceso.

La DGAPA brindó apoyo a once proyectos globales, el CONACyT a seis, tres de los cuales fueron copatrocinados por organismos internacionales.

El CONACyT brindó apoyo a seis proyectos globales, la DGAPA a once y tres fueron con participación de organismos internacionales.

A continuación se indican las áreas de trabajo, las líneas a ellas asociadas y el número de proyectos en cada una de ellas:

- *Álgebra (44 proyectos)*: Álgebras de cuerdas sobre anillos de Artin (uno), Álgebra no conmutativa e invariantes homológicos (uno), Anillos de cohomología (uno), Cohomología de álgebras (tres), Formas cuadráticas enteras (uno), Formas cuadráticas y álgebras (uno), K-Teoría (uno), Módulos de dimensión finita (dos), Representaciones de álgebras (16), Teoría analítica de los números (dos), Teoría combinatoria de grupos y topología en dimensiones bajas (uno), Teoría de anillos (dos), Teoría de grupos (dos), Teoría de grupos y combinatoria (tres), Teoría de grupos y Topología en dimensiones bajas (uno), Teoría espectral de gráficas (uno), Teoría de representaciones de Bocses (uno), Teoría de representaciones de grupos (uno), Teoría de representaciones de grupos y combinatoria algebraica (dos), Teoría K (uno).
- *Análisis matemático (28 proyectos)*: Álgebras topológicas (tres), Análisis armónico (nueve), Análisis funcional (dos), Análisis no lineal (uno), Ecuaciones diferenciales parciales (cinco), Espacios vectoriales topológicos (uno), Sistemas dinámicos (dos), Teoría cualitativa de ecuaciones diferenciales analíticas (dos), Teoría de operadores (dos), Teoría equivariante de puntos fijos (uno).
- *Biomatemática (dos proyectos)*: Modelos Matemáticos de ritmos circadianos y Redes reguladoras genéticas.
- *Combinatoria y teoría de las gráficas (32 proyectos)*: Gráficas divergentes en clanes (uno), Ordenes parciales (uno), Teoría aditiva de números (uno), Teoría de las gráficas (27), Topología y Teoría de las gráficas (dos).
- *Cómputo (cinco proyectos)*: Computación y Teoría de gráficas, Inteligencia artificial, Modelación matemática, Optimización Combinatoria y Sistemas distribuidos.
- *Estadística bayesiana: (cinco proyectos)*.
- *Física-Matemática: (19 proyectos)*.
- *Geometría y Topología (83 proyectos)*: Ecuaciones diferenciales (uno), Geometría Algebraica (diez), Geometría Algebraica Compleja (cinco), Geometría Combinatoria (uno), Geometría Diferencial (dos), Sistemas dinámicos (18), Teoría analítica de los números (uno), Orden (uno), Teoría de nudos (siete), Topología Algebraica (cuatro), Topología de conjuntos (27), Topología diferencial (uno), Topología en dimensiones bajas (dos), Topología Geométrica (uno), Topología y Geometría -en tres variedades- (dos).
- *Lógica y fundamentos (treis proyectos)*: Lógica Categórica (uno), Lógica Cuántica (dos), Teoría de las categorías (tres).
- *Probabilidad (ocho proyectos)*: Cálculo de Malliavin (dos), Probabilidad aplicada (cinco), Procesos de Lévy (uno).

Publicaciones

En 1998, fueron publicados 87 artículos de investigación, todos ellos arbitrados; 71 aparecieron en revistas de circulación internacional y 16 en memorias de reuniones científicas.

A diciembre quedaron en prensa o fueron aceptados para su publicación 83 artículos.

Por otra parte, siete artículos de divulgación fueron publicados y otros siete fueron aceptados para tal fin; uno de aquellos y dos de éstos no serán arbitrados.

Los investigadores publicaron seis libros a través de distintas compañías editoriales: tres de texto, que forman parte de una misma obra, que también incluye software, y que está dirigida al nivel de bachillerato, y otros tres que tienen un doble carácter: científico y de texto para el nivel superior.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

En colaboración con la Sociedad Matemática Mexicana, fueron publicados el número 22 de la serie *Comunicaciones*, los números diez, once y trece de la serie *Textos*; ambas de la colección *Aportaciones Matemáticas*, y el volumen IV de la colección *Obras Completas de Diego Bricio Hernández Castañón*.

Por otra parte, en coedición con McGraw-Hill-Interamericana Editores fue publicado el libro *Topología Algebraica. Un enfoque homotópico*.

De *Publicaciones Preliminares* del Instituto de Matemáticas aparecieron 47 números. Como producto del Seminario de Becarios fue editado el quinto número de la serie B de *Síntesis* en la que se presentan los trabajos expuestos en dicho seminario.

Quedaron en prensa dos libros más.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

En el Instituto fueron organizados 43 seminarios de investigación, con la asistencia, en muchos casos, de los becarios. También hubo participación del Instituto en seminarios organizados en el CCH-Oriente, la Facultad de Ciencias, Instituto de Física, CIPN e IIMAS, todas estas dependencias de la UNAM, y en el CIMAT, CINVESTAV y la UAM-Iztapalapa.

Se inició el Coloquio del Instituto de Matemáticas y además, se continuaron realizando los seminarios institucionales: "Guillermo Torres"; el Interinstitucional de Geometría Algebraica, coorganizado con el CIMAT, el CINVESTAV y la UAM-Iztapalapa; el Interinstitucional de Probabilidad, coorganizado con el CINVESTAV; Análisis Norte-Sur, coorganizado con el CINVESTAV y la ESFM del IPN, y el Seminario de Becarios.

A fines de 1998 el Instituto tuvo 68 becarios en su sede de Ciudad Universitaria, seis de ellos, extranjeros que trabajaron en su tesis doctoral. La distribución de los becarios de acuerdo con su nivel de estudios, fue la siguiente: 28 de doctorado, 29 de maestría y once que elaboran su tesis profesional. En la Unidad de Morelia hubo 14 estudiantes asociados a ella: tres de doctorado,

diez de maestría y uno elaborando su tesis de licenciatura. En la Unidad de Cuernavaca hubo cuatro becarios: uno en el nivel de doctorado, otro en el de maestría y dos elaborando su tesis de licenciatura.

De esos 86 estudiantes vinculados al Instituto, siete estuvieron becados por la DGAPA, once por la Dirección General de Posgrado (DGP), uno por la Dirección de Intercambio Académico, dos por la Coordinación de Programas Académicos de la Secretaría General, 23 por el CONACyT (cinco de éstos tienen un complemento de la DGP), tres a través de proyectos PAPIIT y uno por la Fundación Telmex; los demás estuvieron en la modalidad de la llamada beca de lugar que les permite recibir asesoramiento académico y todos los otros servicios que son proporcionados a los becarios con estipendio; bajo esta modalidad hubo diez estudiantes de licenciatura, 17 de maestría y once de doctorado.

El Instituto tiene 24 estudiantes en el extranjero, 16 de ellos están becados por la DGAPA, cuatro por el CONACyT, uno por una institución extranjera; otros tres trabajan en la universidad en la que estudian. Todos tienen el objetivo de obtener el doctorado.

DIFUSIÓN

En 1998 el Instituto organizó o fue coorganizador de los siguientes sucesos académicos: *Tendencias Interdisciplinarias de las matemáticas en México en los albores del siglo XXI*, F. Ciencias, México, D. F.; *Congreso en Honor al 80 Aniversario del Dr. Félix Recillas*, F. Ciencias, México, D. F.; *II Encuentro de Sistemas Dinámicos*, Unidad de Morelia, I de Matemáticas, Morelia, Mich., febrero; *XIII Coloquio de Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus aplicaciones*, Unidad de Cuernavaca, I de Matemáticas, Cuernavaca, Mor., febrero; *Taller de finanzas*, CIMAT, Guanajuato, Gto., marzo; *Taller Algebra en Morelia*, Unidad de Morelia, I de Matemáticas, Morelia, Mich., marzo; *Ciclo de conferencias Reflexiones sobre las Matemáticas y sus conceptos*, C. Investigaciones en Ciencias y Humanidades, UNAM, México D.F., abril; *II Encuentro de Geometría Diferencial*, Unidad de Morelia, I de Matemáticas, Morelia, Mich., abril; *Coloquio sobre Algebra y Física*, Unidad de Cuernavaca, I de Matemáticas, Cuernavaca, Mor., mayo; *Foliations and Laminations*, U. Estatal de Nueva York, EUA, mayo; *Taller Anillos y Representaciones*, Unidad de Morelia, I de Matemáticas, Morelia, Mich., junio; *Escuela de Verano de Análisis matemático*, Unidad de Cuernavaca, I de Matemáticas, Cuernavaca, Mor., junio; *Iª Escuela de verano de Probabilidad*, CIMAT, Guanajuato, Gto., agosto; *I Taller Mexicano de Estadística Bayesiana*, IIMAS, México, D. F., septiembre; *Ier. Encuentro de Geometría Algebraica para alumnos*, CIMAT, Guanajuato, Gto., septiembre; *Estructuras algebraicas y geométricas en Física*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, D.F., noviembre; *Taller de contaminación del aire y Matemáticas*, CIMAT, Guanajuato, Gto., noviembre.

Por otra parte, sus investigadores fueron miembros de distintos comités organizadores; por ejemplo de: *Concurso Nacional de la 12ª Olimpiada Mexicana de Matemáticas*, Querétaro, Qro.; *XIII Summer Conference on General Topology and its Applications*, F. Ciencias, México, D. F., junio; *Congreso ACM Principles of Distributed Computing (PODC)*, Puerto Vallarta, Jal., junio; *XXXII Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana*, U. de Sonora, Hermosillo, Son., octubre; *Taller de las estructuras algebraicas y geométricas en la Física*,

F. Ciencias, México, D. F., noviembre; *Taller Sistemas Lagrangianos*, CIMAT, Guanajuato, Gto., noviembre; *ACCOTA '98, Aspectos Combinatorios y Computacionales de Optimización, Topología y Álgebra*, Oaxaca, Oax., noviembre; *International Workshop and Lecture Series, Dynamical Roles of Feedback Circuits and Related Topics*, UAEM, Cuernavaca, Mor., noviembre; *Localization properties in random media*, Unidad de Cuernavaca, I. de Matemáticas, Cuernavaca, Mor., noviembre; *International Symposium on Hamiltonian Systems and Celestial Mechanics*, Pátzcuaro, Mich., diciembre.

Si consideramos los seminarios institucionales, el personal académico tuvo 238 participaciones individuales en 68 reuniones realizadas fuera de nuestro país y 71 dentro de él, varias de las cuales tuvieron carácter internacional.

Fueron presentadas alrededor de 167 ponencias, en 20 casos como conferencias plenarios o magistrales.

Otras participaciones tuvieron por finalidad colaborar en grupos de estudio, intervenir en mesas redondas, dictar cursillos, etcétera.

En acciones aisladas el personal dictó 57 conferencias, aproximadamente.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico impartió 143 cursos: 89 de licenciatura y 54 de posgrado; la mayoría de ellos fueron dictados en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y en el caso de nuestras unidades foráneas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En licenciatura participaron 51 académicos y en posgrado, 34. Además, fueron impartidos once cursillos; los hubo desde el nivel de educación media superior hasta el de posgrado.

Bajo la dirección del personal del Instituto, fueron presentadas dos tesis de doctorado (una en la Universidad de Lille, Francia), una de maestría y 22 de licenciatura (cuatro, en la UMSNH, una en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y otra en la Universidad Autónoma de Coahuila). Están en proceso 81 tesis: 36 de doctorado, doce de maestría y 33 de licenciatura.

Fueron hechos los preparativos para poner en marcha un programa de cursos de actualización que se prevé dará inicio en 1999, y se empezó a elaborar material bibliográfico y software para apoyar los diversos niveles de enseñanza en el área de las Matemáticas, sin tenerse aún las versiones finales.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se firmó un convenio de colaboración general con el Centro de Investigación en Matemáticas A.C. (CIMAT) de Guanajuato, Gto. Con esto se reafirmó una colaboración que data de los inicios de dicho Centro.

El Instituto fue generosamente apoyado por la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), mediante su Programa de Profesores Visitantes y los convenios generales que ella tiene establecidos con diversas naciones. El CONACyT brindó también importante patrocinio para la realización de acciones de intercambio a través de proyectos tales como: CONACyT-CONACyT (Chile), CONACyT-NSF (EUA) y CONACyT-Japan Society for the Promotion of Sciences (Japón).

A través de esos mecanismos se recibió a doce investigadores (uno de Cuba, cuatro de España, uno de EUA, tres de Francia, uno de Italia y dos de Japón). Hubo visitas recíprocas de investigadores, y en algunos casos fueron organizadas reuniones académicas.

El Instituto tuvo, en total, 83 invitados; seis procedentes de instituciones nacionales y 77 de extranjeras, localizadas en: Alemania, Bielorrusia, Brasil, Chile, Escocia, España, EUA, Francia, Hungría, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Rusia, Ucrania, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Por su parte el personal académico realizó 93 visitas, 24 a instituciones nacionales y 69 a internacionales: Alemania (ocho), Australia (una), Brasil (cinco), Canadá (dos), Cuba (una), Chile (tres), Escocia (dos), España (cinco), EUA (23), Francia (cinco), Holanda (una), India (una), Inglaterra (dos), Italia (tres), Japón (una), Polonia (una), República Checa (una), Rusia (dos), Suiza (una) y Venezuela (una).

Para esto y para el resto de las actividades académicas, fueron otorgadas 32 comisiones y 230 licencias. Un investigador concluyó su semestre sabático en Wesleyan University, EUA y otra investigadora terminó una estancia posdoctoral en la Universidad de Nuevo México, EUA, habiendo tenido una beca posdoctoral de la DGAPA.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Son atendidas solicitudes de apoyo de instituciones, organismos e individuos. El personal académico realizó arbitrajes, intervino en conferencias, cursos, cursillos y mesas redondas, y participó en comisiones y jurados. El Instituto continúa siendo una de las referencias obligadas para ser consultada con relación a las Matemáticas.
- 15 académicos formaron parte de trece consejos o comités editoriales. Hubo nueve participaciones individuales en comisiones o comités evaluadores y de asesoría ajenos a la UNAM y once en comisiones dictaminadoras o evaluadoras de dependencias de la UNAM, distintas del Instituto.
- El Instituto mantiene estrecha relación con la Sociedad Matemática Mexicana (SMM) y algunos de sus miembros colaboran con ella en varios de sus proyectos, entre los que destacan: la Olimpiada de las Matemáticas y el proyecto sobre la Educación Básica.
- Se preparó una serie de talleres a ser desarrollados a lo largo de 1999; dentro de ellos los investigadores del Instituto habrán de colaborar con académicos de otras disciplinas y con miembros del sector productivo.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- El Dr. José Antonio de la Peña inició su gestión como Director del Instituto al haber concluido el periodo para el cual fue designado el Dr. Luis Montejano Peimbert.
- El Dr. Emilio Lluís Riera, Profesor Emérito, cumplió 50 años de trabajar en la UNAM.
- El CIMAT, el CINVESTAV y el propio Instituto organizaron un congreso en Honor del Dr. Félix Recillas Juárez, en ocasión del 80 aniversario de su natalicio.
- Los investigadores Martha Takane Imay, Hugo Arizmendi Peimbert, Mario Eudave Muñoz, Jesús Muciño Raymundo y Sergio Rajsbaum Gorodetzky fueron aceptados en la Academia Mexicana de Ciencias.
- El Dr. David Romero Vargas fue nombrado Miembro del Comité Técnico Permanente de la Academia Nacional de Ciencias Computacionales.
- El M. en C. José Galaviz Casas recibió el Premio al mejor artículo de Iberamia '98, otorgado por el Comité Organizador de ese evento desarrollado en Lisboa Portugal. El Maestro Galaviz Casas era en ese entonces Técnico Académico del Instituto, actualmente es profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias.
- Los exbecarios del Instituto, Michael Barot y Bernardo Llano Pérez, quienes ahora son investigadores del Instituto, recibieron respectivamente, el Premio Weizmann a la mejor tesis de doctorado, misma que fue dirigida por un investigador del Instituto, y la medalla "Alfonso Caso".
- El estudiante de la UMSNH, Jorge López López, asociado a la Unidad de Morelia del Instituto, obtuvo el Premio "Sotero Prieto 1998" que otorga la Sociedad Matemática Mexicana a la mejor tesis de Licenciatura, en tanto que el becario Emigdio Martínez Qjeda recibió una Mención Honorífica en dicho premio. Las tesis de ambos fueron dirigidas por investigadores del Instituto.

INSTITUTO DE QUÍMICA

*Dr. José Manuel Francisco Lara
Ochoa
Director
(abril de 1991)*

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Química (IQ), fue fundado en abril de 1941 con el propósito de llevar a cabo la investigación de excelencia necesaria para generar conocimientos y formar profesionales y científicos de alto nivel en química y ciencias afines. A 57 años de su fundación, el IQ no cesa en su esfuerzo tendiente a preparar recursos humanos de excelencia para la investigación, la docencia, el sector productivo y a la publicación de los resultados de la investigación en revistas de reconocido prestigio. La difusión del conocimiento mediante conferencias, presentaciones en eventos científicos y la publicación de artículos generales reciben una merecida atención.

Para llevar a cabo los objetivos mencionados, el IQ cuenta con 70 investigadores que laboran en los seis departamentos siguientes: Bioquímica, Físicoquímica, Química Analítica, Química de Productos Naturales, Química Inorgánica y Síntesis Orgánica. La labor de los investigadores está apoyada por 29 técnicos académicos.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 1999-2000 se pretende implementar un modelo de Instituto fundamentado en líderes académicos que impulsen el desarrollo de líneas de pensamiento que conduzcan a escuelas mexicanas en líneas científicas distintivas y/o características a nivel internacional. Los guías académicos deberán estar comprometidos a encauzar a sus grupos de investigación a alcanzar notoriedad en la ciencia universal.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del IQ estuvo constituida durante 1998 por 70 investigadores y 29 técnicos académicos.

De los primeros, 66 poseen el grado de Doctor y cuatro el de Maestro en Ciencias. Del personal académico, 47 poseen la definitividad, nueve son interinos, 39 están por obra determinada y tres son investigadores eméritos.

La distribución del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores es la siguiente: un investigador es candidato, 31 están en el nivel I, 20 en el II, nueve en el III y tres son investigadores eméritos, dando un total de 64 académicos adscritos.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el periodo que se informa, se tuvo la visita de 30 científicos, entre nacionales y extranjeros, que dictaron conferencias en el Seminario Institucional y que participaron con los investigadores del IQ en trabajos de investigación.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico del IQ impartió durante el año 100 horas de clase en bachillerato, 2,700 en licenciatura y 1,200 en posgrado. El personal académico tuvo a su cargo 106 alumnos de licenciatura, 79 de maestría, 57 de doctorado y 40 de servicio social. Se terminaron 40 tesis de licenciatura, 21 de maestría y nueve de doctorado. Es importante mencionar que el número de tesis de grado terminadas en 1998 supera al de años anteriores.

Los alumnos atendidos por el personal académico del IQ son egresados de las siguientes entidades: Facultad de Química, Facultad de Ciencias, FES Cuautitlán y FES Zaragoza. Se tuvieron alumnos provenientes de universidades de provincia como la Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Campeche y de la Universidad Autónoma de Puebla. Tuvo también alumnos de instituciones capitalinas: Universidad La Salle y Universidad Autónoma Metropolitana.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Como resultado de la investigación que se viene realizando en el IQ se publicaron, durante este periodo, 123 trabajos científicos, cuatro de divulgación, cinco en memorias y dos capítulos en libros, siendo éste uno de los años más productivos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Instituto de Química celebró los días 18, 19 y 20 de febrero su Vigésimo Sexto Simposio Anual, con la participación de diez investigadores que impartieron conferencias de 35 minutos y de 20 estudiantes de grado que impartieron pláticas de 20 minutos.

El Simposio se completó con la exposición de 17 carteles. La síntesis de los trabajos se publicaron en un libro de resúmenes.

Debido al lamentable deceso de la Dra. Lydia Rodríguez-Hahn se celebró un simposio-homenaje con la participación de distinguidos investigadores, dos extranjeros y cuatro nacionales, quienes dictaron conferencias con temas relacionados a aquellos que practicó la Dra. Rodríguez.

SERVICIOS GENERALES

La hemeroteca "Jesús Romo Armería" presta servicio a los investigadores del IQ y al público en general. Durante el año se atendió a 900 usuarios que hicieron 15,594 consultas: 1,100 a libros, 10,011 a publicaciones periódicas, a 220 discos compactos y 480 búsquedas en línea, además de 1,283 préstamos interbibliotecarios. El número de consultas es mayor a las mencionadas debido a que los investigadores del IQ tienen libre acceso al acervo de la Biblioteca.

Se brindaron servicios analíticos a los investigadores de diversas entidades universitarias y a otras instituciones, apoyado en su moderno equipo de resonancia magnética nuclear, espectrometría de masas, rayos-X y espectrofotómetros de IR, UV, Raman, cromatografía de gases y de líquidos de alta resolución.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

Dr. Fernando García García
Director
(diciembre de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA), fue creado por acuerdo del Rector Guillermo Soberón en febrero de 1977. Desde entonces ha incrementado y diversificado sus líneas de investigación, han surgido nuevos grupos y los proyectos se han consolidado. El desarrollo del CCA ha cumplido los objetivos que motivaron su creación, como lo confirma el presente informe.

Por medio de la incorporación de nuevos investigadores y el establecimiento de convenios de colaboración de gran envergadura con organismos nacionales y extranjeros, el CCA avanza en productividad y trascendencia.

Este informe presenta los logros más importantes alcanzados por el CCA en 1998.

El CCA Tiene los Sigüientes Objetivos Generales:

- Acrecentar el conocimiento de los fenómenos atmosféricos globales y, en especial, los característicos del octante terrestre que comprende a México y sus mares adyacentes.
- Desarrollar y aplicar modelos numéricos de predicción del tiempo, en apoyo a los servicios meteorológicos.
- Estudiar la forma de prever y aminorar la contaminación ambiental y sus efectos, en la República Mexicana.
- Desarrollar y aplicar modelos del clima para entender los cambios climáticos, determinar sus efectos en las actividades humanas y en el ambiente, y la forma de prevenirlos o aminorarlos.
- Contribuir a la difusión del conocimiento meteorológico con la mayor amplitud posible.

- Fomentar el establecimiento de puestos de observación de la atmósfera en la República Mexicana.
- Impulsar la creación de dispositivos, aparatos y sistemas de medición de las variables atmosféricas y ambientales.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del CCA está integrada por 69 personas de las cuales, 30 son investigadores (un emérito, 15 titulares y 14 asociados) y 39 técnicos académicos (16 titulares, 19 asociados y cuatro auxiliares). Su escolaridad es: 17 con licenciatura, diez con menos de licenciatura, uno con especialización, 18 con maestría y 23 con doctorado. Además, 21 investigadores y técnicos académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: un emérito, trece en el nivel I, seis en el nivel II y uno es candidato. Por último, 65 investigadores y técnicos académicos reciben estímulos del PRIDE. Dos investigadores se encuentran en estancia posdoctoral y un investigador visitante desde abril de 1998.

LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante este año, el Centro trabajó en 19 líneas de investigación, con 62 proyectos en marcha.

PUBLICACIONES

El personal académico del CCA ha publicado en este periodo 18 artículos en revistas arbitradas, seis en revistas no arbitradas, 27 en memorias, seis libros, tres capítulos en libros y dos informes y reportes técnicos, trece artículos de divulgación y cuatro publicaciones de apoyo a la docencia.

PRODUCTOS EDITORIALES

Revista *Atmósfera*: cuatro números (volumen 11).

SUPERACIÓN DEL PERSONAL

Doce académicos del CCA impartieron cursos especiales y ocho académicos tomaron cursos de actualización.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En lo referente a la formación de recursos humanos para la docencia y la investigación, durante 1998 el personal académico del Centro impartió cuatro asignaturas de bachillerato, 18 de licenciatura y 31 de posgrado. Durante este año, el CCA tuvo 95 estudiantes asociados: 19 estudiantes en el Posgrado en Ciencias de la Tierra (nueve de maestría y diez de doctorado); además se contó con los siguientes becarios: cinco de doctorado en el extranjero, siete de PAPIIT (cinco de licenciatura y dos de maestría), cuatro del CONACyT (tres de licenciatura y uno de maestría); dentro del Programa de Fundación UNAM hubieron dos de PITID y seis de PROBETEL; ocho por recursos extraordinarios (seis de licenciatura y dos en maestría); asimismo, 15 alumnos realizaron su Servicio Social en el CCA, se dirigieron 29 tesis ya concluidas, de las cuales 17 se presentaron (nueve de licenciatura, cinco de maestría y tres de doctorado) y doce

se encuentran en trámites. Por otra parte, dos investigadores realizan su posdoctorado en el CCA y un investigador visitante haciendo su doctorado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Dentro del Programa de Intercambio Académico, nueve investigadores de diversas instituciones extranjeras y uno de una nacional tuvieron estancias en el CCA para colaborar en varios proyectos de investigación y dictar conferencias. Asimismo, 15 académicos del CCA visitaron otras instituciones en el país y en el extranjero para impartir cursos, prestar asesorías y colaborar en proyectos de investigación.

PATROCINIOS Y APOYOS ESPECIALES

En el periodo informado tuvimos apoyo para doce proyectos de investigación del CCA por parte de PAPIIT-DGAPA, dos más por el Programa Cray-DGSCA-DGAPA, cinco por CONACyT, dos por dependencias gubernamentales y paraestatales, y dos por organismos extranjeros y multinationales.

SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL

El Centro brindó dos asesorías a instituciones públicas y una a institución privada.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Académicos del CCA participaron exponiendo trabajos en 36 congresos (siete nacionales y 29 internacionales), con 60 participantes, y en 20 talleres (diez nacionales y diez internacionales), con 34 participantes.

En diciembre el CCA organizó un seminario interno anual sobre Avances y Perspectivas de los Proyectos de Investigación, donde los trece Jefes de Sección presentaron los logros de 1998 y los planes para 1999; así como un seminario semanal de Teoría del Clima, en el que se dictaron diez conferencias por investigadores del Centro e invitados (seis extranjeros). Adicionalmente, el personal académico del Centro impartió 80 conferencias y tres videoconferencias dentro de la UNAM y en otras instituciones.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Los Doctores Ernesto Jáuregui Ostos y Victor O. Magaña Rueda, fueron invitados como autores principales para la elaboración del Tercer Reporte de Evaluación en el Grupo II (WMO-UNEP) del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, en noviembre de 1998.

El Dr. Ernesto Jáuregui Ostos, fue nombrado relator en Climatología Urbana y de Edificios por la Comisión de Climatología de la Organización Meteorológica Mundial, en enero de 1998.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA MATERIA CONDENSADA

Dr. Leonel Cota Aratoz
Director
(marzo de 1998)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Ciencias de la Materia Condensada (CCMC) fue creado por acuerdo del Consejo Universitario, el 2 de diciembre de 1997, con el objetivo general de realizar investigación científica del más alto nivel, tanto teórica como experimental, básica y orientada a la aplicación tecnológica, en temas de frontera en el campo de las ciencias de la materia condensada. Se puso particular énfasis en promover el desarrollo regional y nacional, comprometiendo sus esfuerzos en la formación de recursos humanos del más alto nivel en las áreas, disciplinas y técnicas comprendidas en las ciencias de la materia condensada. Se respondió así a una petición formulada por el personal académico del entonces Laboratorio de Enseñada, subdependencia del Instituto de Física, establecida en agosto de 1981 en Ensenada B.C., misma que contó con el apoyo del del Instituto de Física, del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del Consejo Académico de Área de Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería.

El Centro funcionó con un encargado de la dirección hasta el 19 de marzo de 1998, fecha en que tomó posesión el Director nombrado por el Rector. Siguiendo el proyecto de creación del Centro y el plan de desarrollo elaborado para el mismo, se inició la estructuración del Centro, nombrándose para tal efecto al secretario académico, al secretario administrativo y al secretario técnico. Asimismo, se nombraron los jefes de cuatro departamentos de investigación, a saber: fisicoquímica de superficies, propiedades ópticas, nanoestructuras y física teórica de la materia condensada.

Por otra parte, se estructuró el Consejo Interno del CCMC con la presencia de los cuatro jefes de departa-

mento, un investigador representante por cada departamento y un representante de los técnicos académicos. Participan como invitados permanentes: el secretario académico que funge como secretario del Consejo, el secretario técnico y el representante de los investigadores ante el CTIC. Particularmente importante fue el nombramiento de la Comisión Dictaminadora del CCMC y la Comisión Evaluadora del PRIDE-PAIPA. De esta forma, el Centro adquirió la estructura propuesta.

PLAN DE DESARROLLO DEL CCMC PARA 1998

La prioridad más alta para el Centro fue consolidar su planta académica. Con ese fin se realizaron movimientos académico-administrativos que permitieron la adecuación del personal actual y la contratación de nuevo. En esta línea, un investigador fue promovido a Titular B y un Técnico Académico cambió a Investigador Asociado C. Por otro lado, con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica, se contrataron dos nuevos investigadores (Titular A y Asoc. C) y dos técnicos académicos (ambos Titular A). Por otra parte, se recibió un nuevo investigador por medio del Programa de Repatriación del CONACyT. Asimismo, se renovó una Cátedra Patrimonial de CONACyT para un investigador cubano (Titular A) y una contratación posdoctoral. Se mantuvo la presencia de un investigador invitado, durante todo el año, derivado de un convenio con CICESE. Hacia fines del año, se gestionó y acordó el cambio de adscripción a un investigador Titular B del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM. El traslado de este investigador se efectuó en febrero de 1999. De esta forma, se notó un incremento significativo en el personal académico del Centro y en 1998 el CCMC operó con 23 investigadores y siete técnicos académicos, habiendo iniciado el año con 18 investigadores y seis técnicos académicos. Durante 1998, todos los investigadores del CCMC fueron miembros del SNI, dos como candidatos y el resto como investigadores nacionales.

Otro aspecto muy relevante del plan de desarrollo es mantener e intensificar las actividades docentes del personal académico del Centro, particularmente en los niveles de licenciatura y posgrado. En este renglón, el personal académico del Centro participó en la impartición de 53 cursos, de los cuales 30 corresponden al nivel de posgrado en instituciones como el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) (26), la Escuela Normal Estatal (dos) y la propia UNAM (dos). Los cursos de licenciatura se impartieron preferencialmente en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (22) y uno en la Escuela Normal Estatal.

Este año se inició la participación del CCMC como entidad académica del posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM. El Centro solicitó y fue admitido como entidad académica del Programa de Posgrado en Ciencias e Ingeniería de la UNAM, participando en la revisión y adecuación del plan de estudios del mencionado programa. Se planea que en agosto de 1999 se iniciarán las actividades docentes dentro de este programa. Por otra parte y de modo muy importante, se continuó con la colaboración iniciada en 1986 en el posgrado de Física de Materiales del CICESE. Dentro de este programa, bajo la asesoría de personal del Centro, dos estudiantes recibieron el grado de Maestro en Ciencias (Física de Materiales) y cuatro obtuvieron el grado de Doctor en Ciencias (Física de Materiales). Actualmente se encuentran en proceso cinco tesis de licenciatura, seis de maestría y 20 de doctorado. Al finalizar 1998, mediante este programa se habían otorgado 25 grados de maestría y 37 de doctorado.

Otro aspecto importante de nuestro plan de desarrollo implica mantener y aumentar las acciones de intercambio académico con instituciones internacionales. En este renglón se contó con la participación de siete profesores visitantes extranjeros que estuvieron en el CCMC por períodos que variaron desde una semana hasta de un año. Se colabora intensamente con la UAABC y el CICESE que son instituciones locales y con la Universidad de Sonora. Actualmente un investigador del departamento de física de la Universidad de Sonora realiza una estancia sabática en nuestro departamento de física teórica. Otro investigador del departamento de polímeros y materiales de la Universidad de Sonora disfruta de un contrato posdoctoral en el CCMC. Se mantienen excelentes relaciones con la Facultad de Física de la Universidad de La Habana, Cuba, con los departamentos de Física e Ingeniería Química de la Universidad de California en San Diego, California, E.U.A., y con el departamento de Física de la Universidad del Valle en Cali, Colombia. Igualmente, se ha iniciado una importante colaboración con investigadores del Centro Nacional de Microscopía Electrónica ubicado en el Lawrence Berkeley Laboratory, de la Universidad de California, Berkeley, Ca., dependencia del Departamento de Energía de E.U.A.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La producción científica en 1998 fue la más alta registrada hasta la fecha en el Centro. Se publicaron 51 artículos en revistas con arbitraje de circulación internacional y 21 artículos in extenso en memorias de congresos, con arbitraje. Se presentaron 51 trabajos en congresos internacionales y 42 trabajos en congresos nacionales. Considerando que este trabajo fue realizado por 22 investigadores contratados en el CCMC, se obtiene un promedio simple de 2.3 artículos por investigador que constituye una cifra record para este grupo de investigadores. Este trabajo de investigación se enmarca en torno a 22 proyectos, de los cuales diez son financiados por la UNAM (nueve de DGAPA y uno de DGSCA) y doce proyectos financiados por CONACYT.

Estos proyectos se derivan de las siguientes líneas de investigación: Síntesis y caracterización de materiales luminiscentes; Depósito de recubrimientos de alta dureza mediante la técnica de ablación láser; Estudio de catalizadores basados en sulfuros de metales de transición; Estudio de catalizadores de metales nobles soportados para la conversión monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno; Desarrollo de la microscopía óptica de barrido de campo cercano; Preparación y caracterización de películas delgadas con propiedades ferroeléctricas; Estudios de adsorción de metales sobre superficies por LEED y STM; Cálculos *ab initio* de la estructura electrónica y cristalográfica de superficies; Estudio de propiedades de transporte electrónico en sistemas de dimensionalidad restringida; Caracterización de la estructura electrónica y cristalina de materiales mediante el uso de algoritmos computacionales; Mecánica estadística de redes neuronales.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El CCMC otorga una alta prioridad a las actividades orientadas a promover la ciencia y la cultura en general a nivel local y regional. En esta dirección el Centro continuó su participación en la Comisión Académica Cultural que se encarga de administrar recursos que proporciona la UNAM para promover actividades culturales. Así, se apoya directamente a la organización "Promúsica Enseñada", que tiene como fin la promover la buena música mediante actividades corales y un proyecto pedagógico. Igualmente se apoyan los esfuerzos de "Caracol" Museo de Ciencias de Enseñada, con el fin de crear un museo interactivo que muestre a la comunidad, particu-

laramente a niños y jóvenes, las bondades y los retos de la ciencia y la tecnología. En relación con lo anterior, el CCMC recibe visitas programadas de estudiantes de secundaria, bachillerato, licenciatura y ocasionalmente de primaria, que son atendidas por el personal académico del Centro y que consisten de una plática general sobre las actividades de la dependencia y de la UNAM seguida de una visita guiada a laboratorios.

Por otra parte, el Centro es la sede de la Asociación de Exalumnos de la UNAM Residentes en Baja California, delegación Ensenada. Se realizan diversas actividades promocionales de la UNAM, como la campaña UNAMos esfuerzos y una sesión ordinaria mensual.

Con el fin de dar a conocer el trabajo de investigación que realiza el CCMC y en las instituciones vecinas, se mantuvo la tradición de un seminario público semanal. De esta forma, se impartieron 35 conferencias públicas incluyendo las de investigadores invitados al CCMC. Dentro de esta línea, sin embargo, destacan cuatro eventos organizados en 1998, tres de carácter nacional y uno latinoamericano. Éstos fueron: 1) Curso de microscopía electrónica en el área de ciencia de los materiales; 2) Taller regional de cristalografía; 3) I Taller de técnicas experimentales aplicadas a recubrimientos duros; y 4) IV Simposio en física de materiales.

El acontecimiento más importante del año fue la visita del Sr. Rector, Dr. Francisco Barnés de Castro, llevada a cabo el 20 y 21 de agosto de 1998 y que tuvo como acto culminante la inauguración de la ampliación de las instalaciones del CCMC. Dicha ampliación, vital para el funcionamiento del Centro, fue realizada con fondos del proyecto UNAM-BID y consiste en siete laboratorios, un taller, una biblioteca, una cafetería y 23 cubículos para investigadores y estudiantes.

Con la ampliación actual, los servicios bibliotecarios se vieron particularmente favorecidos y tienen ya capacidad para atender satisfactoriamente a investigadores y estudiantes. Se amplió la zona de estacionamiento y se pactó con el CICESE, aprovechando la visita del Rector, un proyecto para atender mejor los problemas de vialidades y de seguridad en lo que se ha denominado el campus UNAM-CICESE.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La creación del CCMC generó una serie de movimientos académico-administrativos, empezando con el nombramiento de una secretaria administrativa quien a su vez gestionó los movimientos correspondientes al director, secretario académico, secretario técnico y los cuatro jefes de departamento. Se reorganizó la unidad administrativa en función del nuevo organigrama del Centro, intercambiando algunas funciones con la Secretaría Técnica. Se cubrieron dos plazas de técnico electromecánico, vacantes por otros nombramientos y se crearon tres plazas de auxiliar de intendencia para cubrir las nuevas áreas correspondientes a la ampliación de las instalaciones. Como ya se mencionó antes, se crearon cuatro plazas académicas. En resumen, a pesar de constituir una unidad notablemente subadministrada, se realizaron 29 movimientos académicos y administrativos y se ejerció responsablemente el presupuesto, incluyendo 22 proyectos de CONACYT, DGAPA y DGSCA, permitiendo así que el Centro alcanzara los objetivos planteados para 1998.

• • •

CENTRO DE INSTRUMENTOS

Dr. Felipe Lara Rosano
Director
(diciembre de 1997)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Instrumentos (CI) tiene como misión realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico en instrumentación y sus disciplinas afines; contribuir al mejoramiento del aprendizaje de la ciencia y la técnica; dar asesoría y prestar servicios técnicos de alta especialización; participar directamente en la formación de científicos, ingenieros, otros profesionales y técnicos en estas ramas, y coadyuvar a la difusión de estas disciplinas.

Por ello, el Centro busca consolidar sus grupos de investigación y desarrollo con masa crítica y líderes en todos ellos, para contribuir a las funciones sustantivas de la Universidad con productos de calidad y gozar de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, organizando sus actividades en tres programas: Investigación Aplicada, Desarrollo e Ingeniería, y Asesoría y Servicios.

PERSONAL ACADÉMICO

En 1998 la planta académica del CI estuvo constituida por 74 miembros, 18 investigadores y 56 técnicos académicos. De los investigadores, trece son titulares y cinco asociados, 17 cuentan con doctorado y uno con maestría, 14 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y los cuatro restantes han recibido el reconocimiento como candidatos, habiendo recibido uno de los investigadores una Cátedra Patrimonial Nivel II del CONACyT por \$414,899.00. De los técnicos académicos, se contó con 25 titulares y 31 asociados. De ellos, tres tienen el grado de doctor, 18 el de maestro, 32 el de licenciado y tres son pasantes; perteneciendo uno de ellos al Sistema Nacional de Investigadores y otro más como candidato.

Con el fin de fortalecer y consolidar sus grupos de investigación y desarrollo, en este año el Centro apoyó a ocho becarios en el extranjero realizando estudios de doctorado, cuatro con becas de la DGAPA y cuatro con apoyo del CONACyT, en las áreas de acústica, visión por computadora, óptica, mecánica teórica, mecánica de precisión y telecomunicaciones.

Además seis académicos ingresaron al PASPA, uno para realizar estudios de maestría, dos para realizar su doctorado, uno en estancia posdoctoral, uno en año sabático y uno más para realizar estudios de maestría y doctorado.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El Centro, a través de sus diferentes laboratorios de investigación y desarrollo, trabajó durante el año en 20 líneas de investigación en las cuales se atendieron un total de 58 proyectos, de los cuales doce se iniciaron, 38 estuvieron en proceso y ocho se terminaron. Por otro lado, se atendieron un total de 68 proyectos de desarrollo tecnológico, de los cuales once se iniciaron, 39 estuvieron en proceso y 18 se terminaron, habiéndose además participado en un total de 29 actividades académicas no organizadas por la dependencia, siete de ellas nacionales y 22 internacionales.

Producto de estos proyectos de investigación y desarrollo en 1998, se han publicado a la fecha de elaboración de este informe, 23 artículos en revistas de circulación internacional y cuatro más en revistas nacionales arbitradas, así como 19 en "proceedings" internacionales, contándose además con cuatro artículos en prensa, cinco aceptados y 16 sometidos a arbitraje. También se presentaron 56 trabajos en reuniones académicas nacionales, se publicaron tres libros, siete capítulos en libros y se elaboraron 37 informes técnicos.

En este año se recibió patrocinio de la DGAPA por \$1,571,541.00 para realizar cinco proyectos, dos en cada uno de los laboratorios de imágenes y visión y óptica aplicada, y uno más en el laboratorio de instrumentación espacial.

A continuación, se presentan los laboratorios con sus líneas de investigación que se encuentran dentro del Programa de Investigación Aplicada y sus proyectos asociados durante 1998.

Por su lado el Laboratorio de Acústica Aplicada trabajó en tres líneas de investigación, siendo éstas: Control activo de campos sonoros y de vibraciones, Acústica musical y de instrumentos musicales, Métodos de medición, Procesamiento e Instrumentación acústica. Se iniciaron dos proyectos de investigación: Osciladores y resonadores musicales, Control activo de la transmisión de sonido y vibraciones. Asimismo se continuaron nueve proyectos: Medición de vibraciones con láser, Acústica de la guitarra, Control activo de sonido en cavidades, Procesamiento digital de señales acústicas, Acústica de la marimba, Síntesis y procesamiento digital de señales musicales, Control activo de ambientes acústicos virtuales, Construcción de un refrigerador termoacústico y Absorción en la cámara reverberante; y se terminaron dos proyectos: Caracterización mecánica de barras para instrumentos musicales y Control antisísmico de estructuras.

El Laboratorio de Óptica Aplicada atendió nueve líneas de investigación sobre: Diseño óptico, Pruebas e instrumentación óptica, Metrología óptica (Dispersión por superficies rugosas),

Aplicaciones médicas de láseres, Espectroscopia óptica, láser y fotoacústica, Óptica no-lineal, Óptica cuántica, Sensores ópticos y técnicas de detección fototérmicas y Láseres de pulsos ultracortos. En este laboratorio se iniciaron seis proyectos de investigación: Técnicas ópticas de sensado, Esparcimiento de luz en volúmenes densos, Cálculo de la función de transferencia óptica usando coordenadas curvilíneas, Ecuación diferencial para la dispersión de vidrios normales, La fotodetección ultrarrápida y ultrasensible, Medición de la intensidad y fase de un pulso láser ultracorto. Asimismo se continuó con doce proyectos: Nuevos sensores basados en la reflexión de un haz óptico, Sensores fotoquímicos, Retrodispersión del sonido por sonido, Reflexión de pulsos de luz en superficies rugosas, Espectroscopia FIL y SOIL en materia condensada, Espectroscopias ópticas y acústicas en plasmas y películas delgadas, Espectroscopia con pulsos láser ultracortos, Cálculo de la función de transferencia óptica usando coordenadas curvilíneas, Uso temporal de superficies esféricas para el diseño de sistemas ópticos, Prueba de superficies esféricas por reflexión de un haz láser, Queratopografía láser, Óptica no lineal de cristales líquidos. Se terminó uno: Dislocaciones del frente de la onda por atmósfera.

Por su parte el Laboratorio de Imágenes y Visión realizó investigaciones en dos líneas: Visión por computadora y Reconocimiento de patrones, aplicado al ramo Biológico-Médico. Se continuaron cinco proyectos en Morfología y diferenciación celular de *trichoderma harzianum*, Automatización de microscopio para análisis de células infectadas, Reconocimiento automático de mitosis en imágenes digitales de microscopio, Contador automático de colonias bacterianas y Efecto de la gravedad en plantas transgénicas; y se terminó el Desarrollo de un sistema para el cálculo automático del índice mitótico.

De igual forma, el Laboratorio de Sensores y Materiales atendió cuatro líneas de investigación: Síntesis y caracterización de materiales nanoestructurados, Desarrollo de elementos sensores, Síntesis, conformación y caracterización de electrocerámicas y Síntesis de compuestos fluorados. Se iniciaron cuatro proyectos en: Estudio del crecimiento de fluoruros metálicos nanocristalinos en matrices de óxidos vítreos, Modificación superficial de silicio por fluoración en fase gaseosa, Ensayos sobre síntesis hidrotérmica de fases del carbono y el Estudio de corrosión húmeda de zincalco corroído por gas flúor. Se continuó con otros doce: Sensores optoelectrónicos de gases basados en películas delgadas de óxidos y calcogenuros metálicos, Cerámicas ferroeléctricas para dispositivos optoacústicos y manipuladores nanométricos, Desarrollo de medios y técnicas de registro de información magnética, Modificación superficial de zeolitas por fluoración directa, Generación de patrones nanométricos por oxidación anódica de aluminio metálico, Estudio por microscopía de fuerza magnética de dominios magnéticos en aleaciones NdFeAl, Caracterización de películas poliméricas conductoras, Estudio por microscopía de barrido de sonda de los efectos de la irradiación iónica de estructuras cristalinas metálicas, Caracterización por microscopía de barrido de sonda de fotoelectrodos para la reducción de hidrógeno y su uso en celdas de combustible, Estudio por microscopía de fuerza atómica de datos superficiales en materiales poliméricos por irradiación controlada, Desarrollo de medios y técnicas de registro de información magnética de alta densidad por microscopía de barrido de sonda y el Desarrollo de cerámicas ferroeléctricas como detectores y fuentes de ultrasonido. Por otro lado, se terminaron cuatro proyectos: Estudio por microscopía de fuerza de películas salivares sobre PMMA, Tratamiento de zincalco con gas flúor, Caracterización de ferritas por espectroscopia infrarroja y Modificación de titanato de plomo por adición de tierras raras como sustituyentes catiónicos.

Por otro lado se creó el Laboratorio de Cibernética Aplicada en donde se trabajó en dos líneas: Modelado de sistemas dinámicos complejos y Representación del conocimiento y razonamiento aproximado.

A continuación, se presentan los laboratorios con sus líneas de desarrollo que se encuentran dentro del Programa de Desarrollo e Ingeniería y sus proyectos asociados durante 1998.

El Laboratorio de Cognición, Cibernética y Aprendizaje de la Ciencia, trabajó en tres líneas: Formación de conceptos, Diseño de equipo y software didáctico y, por último, Formación docente. Se continuó con cuatro proyectos: Estructuras y formas de razonamiento en estudiantes de física, Preconceptos y estrategias de cambio conceptual en la enseñanza de la ciencias (Tema: Célula), Cadenas alimenticias e Ideas previas en estudiantes de química. Además, se terminó el proyecto USE.DENTAL (Desarrollo Cómputo), en colaboración con la ENEP Iztacala y con patrocinio del PAFIME.

Por su parte, el Laboratorio de Metrología realizó proyectos en tres líneas de desarrollo: Desarrollo de instrumentos, patrones y procesos de medida y calibración; Análisis y síntesis de formas libres y Medición de objetos por procesos de visión. Se continuó con diez: Diseño y construcción de un patrón metálico bidimensional para verificación/calibración de máquinas de medición por coordenadas, Acoplamiento de una máquina de medir por coordenadas a una PC, Evaluación de sensores de desplazamiento y ángulo (Diseño y construcción de un instrumento para la calibración de reglas y escalas graduadas de alta exactitud), Desarrollo de una consola para palpadores electrónicos, Construcción de la interfaz de comunicaciones y control para el sistema de calibración de bloques, Procesamiento digital de imágenes aplicados a la metrología dimensional sin contacto, Desarrollo de un perfilómetro para medición de planitud de grandes áreas, Diseño y construcción de un sistema para medición de planitud de mesas de referencia, Desarrollo de un sistema para calibración de cuentametros y, por último, Generación y medición de milisegundos de arco; y se terminaron dos: Desarrollo de un método para calibración de polígonos ópticos mediante un láser de He-Ne y Calibración de planos y objetos con rejillas ortogonales.

El Laboratorio de Diseño Mecánico atendió tres líneas de desarrollo tecnológico e ingeniería: Diseño mecánico de prototipos de instrumentación mecánica, Mecatrónica y robótica, y Micromáquinas y nanotecnología. Se iniciaron cuatro proyectos: Canal de pendiente variable, Estudio de flujo de fluidos con perturbación a altas frecuencias, Programa piloto de mejora ambiental de la Delegación Tlalpan y la Estructura del uso de la energía en México; se continuó con cinco proyectos sobre la Hidrodinámica y transferencia de masa-gas-liquido en fluidos agitados con un impulsor dual hélice-turbina, Convección natural en sistemas rotatorios, Caracterización hidrodinámica y transferencia de calor en mezcladores estáticos, Estudio transiente de la transferencia de calor y masa en hornos de atmósfera controlada y la Determinación del impacto en la reducción de las emisiones contaminantes que produciría la introducción de vehículos eléctricos e híbridos en el parque vehicular de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Y se terminaron tres: Máquina de lapeado con el plato soportado en un cojinete neumático, Rodamiento neumático para un dinamómetro con el fin de determinar el consumo de potencia en tanques agitados y Desarrollo de mejoramiento de estrategias para el escalamiento de fermentaciones.

Asimismo, el Laboratorio de Electrónica trabajó en siete líneas: Controladores borrosos continuos, Neurocomputadores híbrida, Diseño de equipo electrónico de medición y control vía la computadora personal para la enseñanza de las ciencias, Diseño de equipo biomédico, Electrónica de Fotodetectores, Diseño de circuitos VLSI y el Diseño de prototipos de instrumentación. Se continuó trabajando en once proyectos: Nueva versión del LABSIS, Diseño de un microcircuito de memoria a corto plazo, Diseño de un circuito integrado VLSI de un sistema de controlador borroso, Ayuda auditiva, Instrumentación electrónica para medir los parámetros galvanomagnéticos en microondas, Diseño e implantación en un circuito VLSI de una sinapsis neuronal V/F F/V, Codificador virtual de posición, Diseño de un sistema automático mezclador de gases para anestesia, Transductor de posición angular virtual empleando redes neuronales artificiales para motores de pasos, Modelos electrónicos de neuronas artificiales y el Diagnóstico de anomalías en electrocardiogramas (ECG) utilizando redes neuronales artificiales; y se terminaron seis: Electrónica para detectores tipo MEPSICRON, Desarrollo de aplicaciones mediante la utilización del programa de "neuralworks", Desarrollo de algunas funciones de activación, Estudio de identificación de sistemas por redes neuronales, Adecuación del laboratorio por computadora en ambiente Windows y Modelos electrónicos de lógica dependiente del tiempo.

El Laboratorio de Ingeniería Neuronal realizó trabajos en cinco líneas de desarrollo: Estudio de circuitos de pocas neuronas como sistemas dinámicos, Lógicas dependientes del tiempo y del umbral, Memorias a corto plazo y las memorias oscilantes, Desarrollo de sensores virtuales y el Reconocimiento de patrones utilizando redes neuronales. Se continuó trabajando en el desarrollo de siete proyectos sobre: Lógica borrosa dependiente del tiempo, Análisis de un modelo de neurona que conmuta de una integradora y disparo a una McCullock, Formalización de un cálculo borroso, Diseño, implementación y análisis de una sinapsis electrónica, Análisis y caracterización de la dinámica de una red neuronal con umbrales variantes en el tiempo, Análisis de redes neuronales recurrentes y Caracterización de los fenómenos de memoria a corto plazo en procesadores neuronales sencillos; y terminó seis: Lógica dependiente del umbral, Desarrollo de una neurona electrónica integradora tipo Dubois y tipo Gupta, Osciladores neuronales acoplados, Fenómeno de la memoria a corto plazo en modelos neuronales simples, Análisis e implantación electrónica de neuronas con respuesta periódica y Análisis, diseño y construcción de redes neuronales análogas de pocas neuronas para el reconocimiento de patrones.

En el Laboratorio de Microondas se trabajó en cuatro líneas de desarrollo: Modelos matemáticos de detectores magnetorresistivos en la banda RF, Estudio experimental de los parámetros de detectores magnetorresistivos en el ancho de banda de 100 KHz a 1GHz, así como de 1 a 3 GHz, Diseño y optimización por sistemas CAD de elementos milimétricos activos (amplificadores, osciladores, mezcladores, etc.) y pasivos (filtros, mezcladores y circuladores) y Desarrollo de receptores y transmisores en la banda de frecuencia 36 a 40 GHz. Se inició el proyecto de Dispositivos de microondas en banda milimétrica Banda Ka (35-47 GHz); y se continuó trabajando en un total de dos proyectos sobre: Microlitografía de capas múltiples e Investigación de los detectores magnetorresistivos en el ancho de banda de 100 KHz a 1 GHz.

Además, dentro de este programa se crearon dos nuevos laboratorios: de Sistemas Inteligentes y de Instrumentación Espacial. En el primero, se trabajó en las siguientes ocho líneas: Desarrollo de técnicas para la adquisición del conocimiento, Desarrollo de modelos para la representación del conocimiento, Desarrollo de bases de conocimiento dinámicas con capacidades

adaptativas, Desarrollo y adaptación de mecanismos de razonamiento, Modelos de razonamiento aproximado, Desarrollo de sistemas educativos inteligentes, Desarrollo de interfaces inteligentes y el Desarrollo e implantación de sistemas expertos para el diagnóstico y corrección de fallas. Se iniciaron tres proyectos: Implementación y ampliación del sistema experto para el diseño de pozos petroleros, Desarrollo de sistemas expertos dinámicos, integrando Data Minig, lógica difusa y métodos inductivos y la Evaluación y adaptación de hardware para su integración con sistemas expertos difusos aplicados al ahorro de energía.

Y por último en el Laboratorio de Instrumentación Espacial, se inició en tres proyectos de desarrollo: Sistema de control de actividad satelital para simulación de operaciones en tierra, Deposición de películas delgadas y la Experimentación de la ionización artificial de la atmósfera para modulación de los fenómenos atmosféricos.

DOCENCIA

Compromiso ineludible del Centro ha sido siempre la formación de científicos, ingenieros, profesionales y técnicos alrededor de sus laboratorios de trabajo, lo cual lo ha llevado a tener una presencia y participación cada vez más significativa en la elaboración de planes y programas de estudio en ciencias e ingeniería. Además de la tradicional vinculación del Centro por medio de la impartición de cátedra y la dirección de tesis con las facultades de Ciencias e Ingeniería, principalmente; su contribución más significativa en los últimos tiempos ha sido su participación en el nuevo Programa de Posgrado en Ciencias Físicas del cual es entidad académica sede, así como el apoyo brindado a los Programas de Posgrado en Ingeniería Eléctrica y Ciencias de la Computación. La presencia del Centro en dichos programas, es una muestra de las capacidades con que se cuenta para realizar actividades de docencia y tutoría a nivel posgrado. Es de esperarse, que este compromiso de vinculación entre investigación y docencia se verá cada vez más acrecentado y fortalecido con el tránsito de mayor número de estudiantes de posgrado por el Centro de Instrumentos.

Igualmente, su contribución a la formación de recursos humanos se ve reflejada en la organización de cursos extracurriculares, diplomados y capacitación, que son aprovechados tanto por miembros de la comunidad universitaria como por la sociedad en general.

Durante 1998, cinco técnicos académicos impartieron cátedra a nivel de bachillerato, mientras que 18 investigadores y 25 técnicos académicos lo hicieron en posgrado y licenciatura, totalizando 53 cursos impartidos en la UNAM. Asimismo, se tuvieron en proceso un total de 50 tesis, siendo 46 de licenciatura, ocho de maestría y once de doctorado; de las cuales 19 se terminaron, correspondiendo 14 a licenciatura y cinco a maestría.

En total, en este año estuvieron asociados al Centro 64 alumnos, 45 de licenciatura y 19 de posgrado, provenientes principalmente de las facultades de Ingeniería y Ciencias.

VINCULACIÓN

El Centro en sus diferentes actividades cuenta con una fuerte tradición de vinculación, tanto hacia el interior de la Universidad como hacia fuera de ella, cubriendo un amplio espectro que abarca desde la colaboración con otras entidades académicas en proyectos de investigación de

interés mutuo, hasta el desarrollo de equipo para la investigación científica y la docencia, la aportación a la solución de problemas de mantenimiento para el mismo, así como su capacidad para ofrecer asesoría y servicios tecnológicos a los diversos sectores de la sociedad; o bien, realizar transferencias de tecnología, en particular al sector productivo. Esta tradición le ha permitido al Centro establecer criterios y mecanismos claros y flexibles para interactuar con naturalidad con diversas instancias, sin compromiso ni perjuicio de sus fines académicos. Las tendencias actuales en la Universidad de propiciar una interacción más estrecha con la sociedad, le permitirán al Centro, sin duda, comprobar el beneficio que le ha reportado la experiencia previamente adquirida en esta dirección.

En particular, en este periodo el Centro de Instrumentos llevó a cabo actividades de colaboración para la realización de proyectos de investigación y desarrollo con los institutos de Ingeniería, Investigaciones en Materiales, Biotecnología, Astronomía, Física, Ecología e Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas; así como con el Centro de Investigación en Energía y la Facultad de Química; y llevó a cabo actividades de diseño y desarrollo de equipo y asistencia técnica para el museo de las ciencias UNIVERSUM.

Asimismo, la UNAM a través del Centro, contribuyó en la planeación de políticas, lineamientos y programas del Centro Nacional de Metrología por medio de su participación en su Consejo Directivo. Además, en colaboración con la Facultad de Química y el CENAM, se organizó e impartió el Segundo Diplomado en Metrología, con la participación de siete asistentes de los sectores productivo y educativo.

Por medio de su Laboratorio de Metrología, acreditado por la DGN de la SECOFI e integrante del Sistema Nacional de Calibración, atendió a los diferentes sectores de la sociedad en aspectos de calibración, verificación y medición de patrones, instrumentos y piezas relacionadas con el área dimensional, proporcionando servicios tecnológicos, asesorías, asistencia técnica y capacitación, realizando un total de 304 actividades, de las cuales 18 fueron para el sector público, seis para la UNAM y 280 para el sector privado. El ingreso por estos conceptos fue de \$304,258.00.

En tanto que el Laboratorio de Cognición, Cibernética y Aprendizaje de la Ciencia ingresó \$31,500.00 por concepto de venta de equipo y regalías de Fernández Editores. Igualmente, el Laboratorio de Electrónica atendió las solicitudes de diferentes dependencias de la Universidad, y prestó apoyo para el desarrollo de proyectos de infraestructura para el propio Centro.

Asimismo, se colaboró en la promoción tecnológica entre industriales nacionales mediante la participación del Centro de Instrumentos en el "3to. Foro Tecnológico", organizado por la SECOFI, el CONACyT, la UNAM y la ADIAT, en donde se atendieron entrevistas para establecer contacto con empresas del sector productivo. En esta dirección, el Centro mantuvo su propia página en Internet y se incorporó al SISTEC de INFOTEC y a la página electrónica del ADIAT, así como al Directorio Técnico de Automatización y Control de Procesos.

Por último, en este año se colaboró con la Facultad de Ciencias en la organización de "La Tecnología espacial en los albores del Siglo XXI"; así como en el "III Simposio Mexicano de Física-Médica", con la Universidad de Guanajuato. También, se apoyó al CONACyT y a la DGAPA en la evaluación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El intercambio académico por su parte, reviste particular interés, costándose con convenios de colaboración académica con diversas instituciones afines, y manteniendo una dinámica constante de profesores visitantes o realización de estancias del personal académico del Centro en aquellas.

Como visitantes, se contó en este año con cuatro investigadores provenientes de: Estados Unidos de Norteamérica, dos; Venezuela, uno; y Buenos Aires, uno. Con ellos se trabajó en proyectos de investigación en óptica, materiales y sensores, y enseñanza de las ciencias.

Por otra parte, siete académicos del Centro realizaron visitas de trabajo, uno al Instituto de Tecnología Minera en Buenos Aires, uno al CIOp de Buenos Aires (La Plata), dos más lo hicieron a la Universidad Técnica de Viena, Austria, uno al Instituto Politécnico de Kiev en Moscú, uno a la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, a la Universidad de Buenos Aires, Argentina y al Centro de Investigaciones Ópticas, La Plata, Argentina y uno más a la Universidad Complutense de Madrid, a la Universidad de Sevilla y la empresa Isofotón.

EXTENSIÓN ACADÉMICA

De igual manera, su trabajo cotidiano se reflejó en la extensión académica por medio de la organización de reuniones a nivel nacional e internacional; coloquios y seminarios; capacitación; impartición de cursos extracurriculares y diplomados; así como la incorporación de estudiantes asociados en proyectos y actividades diversas.

En cuanto a actividades de actualización, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Instrumentación, durante este año el Centro participó en la organización del XIII Congreso Nacional de Instrumentación. Cabe mencionar que el Centro apoyó en 1998 a dicha sociedad en la publicación de dos números de la revista "Instrumentation & Development" / "Instrumentación y Desarrollo", perteneciente al índice de revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica del CONACyT.

Mención especial requiere el Coloquio del Centro de Instrumentos, en el cual se presentaron un total de 22 conferencias por especialistas del Centro, de otras dependencias universitarias y otras instituciones nacionales y extranjeras, con un total de 440 asistentes.

Dentro del programa "Jóvenes hacia la Investigación", promovido por la Coordinación de la Investigación Científica, se atendieron cuatro visitas guiadas con un total de 105 alumnos y diez maestros. De igual manera, se recibieron 63 alumnos y 30 maestros en cuatro diferentes visitas, de los niveles bachillerato y licenciatura, provenientes del Tecnológico de Zacatepec, la Facultad de Ingeniería, UNAM y la Secretaría de Educación Pública (Materia de Matemáticas).

Por otro lado, se dictaron 30 conferencias de divulgación por diversos miembros del personal académico, en varias instituciones, y para estimular la presencia y participación de los estudiantes en los proyectos del Centro de Instrumentos, éste ofreció becas provenientes de sus ingresos extraordinarios; habiendo apoyado en el curso del año a un total de 34 estudiantes, de los cuales doce realizaron su tesis de licenciatura, ocho su práctica profesional, diez su servicio social, cuatro fueron becas especiales y, adicionalmente, otros tres recibieron apoyo de Fundación UNAM, en el programa de iniciación temprana a la investigación y la docencia.

BIBLIOTECA

Particular importancia reviste la Biblioteca del Centro, la cual brinda un apoyo fundamental a sus diversas actividades. Por ello, se ha cuidado siempre su actualización, funcionalidad y modernización en sus servicios y recursos. Este año, convertida en Unidad de Servicios de Información, incrementó su acervo especializado en instrumentación con 240 títulos de libros, dos tomos, diez manuales en Cd-Rom's de programas de cómputo, 51 instructivos de operación y servicio. El número de títulos de publicaciones periódicas recibidas fue de 84. El acervo bibliográfico formado por más de 6,000 volúmenes, 102 títulos de revistas, 14,000 fascículos y cinco colecciones especiales, estuvo a disposición de la comunidad universitaria y sociedad en general a través de las modalidades de préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario, proporcionando un total de 3,803 servicios que incluyen: catálogo por computadora, hemeroteca, búsquedas bibliográficas, servicio de Alerta e Internet; además se atendieron diez solicitudes de bibliografías y análisis de citas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante 1998 se llevó a cabo la construcción del edificio y la construcción y puesta en operación del laboratorio para el trazado de patrones a láser, ambos con apoyo del Programa UNAM-BID, con un costo total aproximado de 1,700,000 dls.

Por otro lado, se aprobó el nuevo proyecto de Reglamento Interno del CI por parte del Consejo Interno y se elaboró el PLAN DE DESARROLLO 1997-2000 del CI. El Estímulo Especial para Técnicos Académicos "Alejandro Medina" fue otorgado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica al M. en I. Sergio Quintana Thierry; mientras que el Estímulo Especial para Técnicos Académicos "José Ruiz de la Herrán" fue otorgado al M. en I. David Palomino Merino y el Estímulo Especial para Técnicos Académicos "Fernando Alba Andrade" fue concedido al M. en C. Alberto Herrera Becerra.

Finalmente, el Dr. Felipe Lara Rosano y el M. en C. José Luis Pérez Silva recibieron el premio "Cátedra REDII" Red de Desarrollo e Investigación e Informática-CONACYT, 1998.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La actividad de servicio del Centro, dirigida principalmente hacia el interior de la Universidad, la lleva a cabo en buena parte el Laboratorio de Ingeniería de Mantenimiento en sus secciones de Electrónica, Cómputo, Óptica y Electromecánica. Surgido en los orígenes del Centro, este laboratorio aporta la componente que le corresponde a la dependencia como actividad de apoyo a la investigación, la docencia y la difusión.

También, su contribución a la capacitación de recursos humanos de la Institución y extra-muros en mantenimiento, ha sido de beneficio para la propia Universidad y para otras entidades de los sectores social, público y privado. Además, su participación en la creación de otras unidades similares ha permitido a otras dependencias universitarias e instituciones contar con un respaldo en la atención a sus necesidades de mantenimiento de instrumentación científica y didáctica.

Este laboratorio cuenta con diez técnicos académicos, dos de los cuales son titulares y los demás asociados. Algunos de ellos realizan actividades docentes y atienden estudiantes de servicio social, práctica profesional y tesis de licenciatura. Además 25 miembros del personal administrativo contribuyen a las tareas de servicio de este laboratorio.

El Laboratorio, a través de sus cuatro secciones, realizó un total de 1,503 servicios, de los cuales 1,461 fueron para dependencias de la UNAM y los 42 restantes para otras instituciones. Su actividad se centró fundamentalmente en la atención a convenios de colaboración con ocho dependencias universitarias, lo cual le ha permitido llevar a cabo una labor más eficiente basada en la programación de los recursos humanos y materiales con que cuenta. El ingreso total por concepto de estos servicios ascendió a \$249,854.00.

Sin embargo, quizá lo más importante a destacar en la actividad de mantenimiento, es su compromiso con la calidad y alta especialización en el servicio, inspirado a su vez en las actividades y nivel de competencia académicas del Centro.

Por su parte, en este año el Laboratorio de Diseño Mecánico, a través del Taller Mecánico, atendió un total de 166 órdenes de trabajo como apoyo a diversos proyectos de investigación y desarrollo, así como de infraestructura para el propio Centro y para otras dependencias e instituciones. Entre ellos, puede mencionarse el apoyo a la Casa de Moneda de México en la fabricación de accesorios para prensas de acuñación Schuler y el desarrollo de una lapreadora, actualmente en periodo de pruebas en la empresa "Bombas Pirámide", S.A., en Coscomatepec, Ver. Este laboratorio, por concepto de venta de equipo, ingresó un total de \$31,800.00.

INFRAESTRUCTURA

Elemento fundamental para el crecimiento y consolidación del Centro es su infraestructura, tanto en equipo como en instalaciones. En particular, a través del Programa UNAM-BID se completó el programa de equipamiento, contándose a la fecha con todo el equipo instalado y operando en los laboratorios de óptica, materiales y sensores, electrónica, imágenes, acústica, metrología y microondas.

Igualmente se concluyó la construcción del nuevo edificio que alberga a la Unidad de Servicios de Información y cubículos para académicos, con una superficie de 900 m².

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA

Dr. Manuel Martínez Fernández
Director
(diciembre de 1996)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación en Energía (CIE) de la Universidad Nacional Autónoma de México entró en función como tal en 1996 y tuvo su origen en el Laboratorio de Energía Solar (LES) que fue inaugurado en 1985, en la ciudad de Temixco, Morelos, como un Laboratorio foráneo del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM). A su vez, el LES surgió a partir de las actividades que se desarrollaban en el Departamento de Energía Solar del Centro de Investigación de Materiales (CIM), creado en 1979; fue en ese mismo año en que el CIM fue convertido en el IIM. Es necesario empero hacer notar, que los primeros estudios acerca de energías renovables se remontan a los principios de la década de los setentas, habiéndose generado desde entonces un acervo de conocimientos en esta materia, especialmente la energía solar, que sin duda alguna es uno de los más importantes con que se cuenta en nuestro país. En 1998, el CIE aumentó su personal académico con cuatro miembros, hecho muy satisfactorio dadas las restricciones presupuestales actuales de la Universidad. Esto fue posible gracias a los diferentes mecanismos usados para ello y a una diligente labor realizada para lograr tales objetivos.

Misión

Realizar investigación básica y aplicada, así como desarrollo tecnológico en la generación, transmisión, conversión, almacenamiento, utilización e impacto de la energía, en particular de las fuentes renovables; llevar a cabo estudios, asesorías y capacitación a instituciones en el área de la energía; formar estudiantes, principalmente de posgrado, a través de cursos y dirección de tesis; y difundir los conocimientos adquiridos en el área, para alcanzar el desarrollo sustentable del país.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Departamentos

• *Departamento de Termociencias*

En este Departamento se estudian los fenómenos de transferencia de energía y masa. En particular: los procesos dinámicos en materiales, termodinámica de procesos irreversibles, transporte en materiales porosos, propiedades electrónicas del silicio poroso, convección natural en cavidades, efecto termoacústico, flujos oscilantes, flujos de fluidos conductores en campos magnéticos, convección natural en cavidades y radiación térmica en cavidades. Este Departamento está constituido por dos coordinaciones: Física Teórica y Transferencia de Energía y Masa.

• *Departamento de Sistemas Energéticos*

En este Departamento el interés radica en los estudios de sistemas energéticos avanzados. En particular, se realizan estudios sobre refrigeración, las propiedades termodinámicas de nuevos refrigerantes, bombas de calor y transformadores térmicos, análisis térmico de controladores ópticos, planificación energética y flujos radiativos concentrados. Este Departamento está constituido por cuatro coordinaciones: Refrigeración y Bombas de Calor; Geoenergía; Concentración Solar; y Planeación Energética.

• *Departamento de Materiales Solares*

El desarrollo de nuevos materiales también afecta al uso y generación de energía. En particular, en este Departamento se desarrollan y evalúan nuevos materiales fotovoltaicos y optoelectrónicos. También se desarrollan y evalúan dispositivos ópticos y optoelectrónicos, y sistemas fotovoltaicos. Este Departamento está constituido por tres coordinaciones: Superficies, Interfaces y Materiales Compuestos; Recubrimientos Ópticos y Optoelectrónicos; y Conversión y Almacenamiento de Energía: Solar-Hidrógeno-Celdas de Combustible.

PERSONAL

Académico

Todos los investigadores cuentan con el grado de doctor. De los técnicos académicos, dos tienen el grado de doctor, cuatro el de maestría, cinco el de licenciatura y uno el de pasante.

La distribución del personal académico es la siguiente:

- **Técnicos Académicos:** cinco Asociados y seis Titulares.
- **Investigadores:** nueve Asociados y 21 Titulares; en los últimos, se incluye a un Profesor Titular A, adscrito a este Centro y que realiza labores de investigación y docencia, así como a un Investigador que se encuentra contratado por el Convenio de Repatriación de CONACYT.
- **Programa de Estimulos para la Iniciación a la Investigación (PEII):** dos académicos.
- **Sistema Nacional de Investigadores:** cuatro Candidatos, 17 Nivel I, cinco Nivel II y cinco Nivel III.

- PRIDE: dos Nivel A, 18 Nivel B, trece Nivel C y seis Nivel D.
- PAIPA: uno Nivel B y uno Nivel C.

De Apoyo

- El Centro cuenta con una plantilla de 42 trabajadores de base, once de confianza y un funcionario, los cuales apoyan la labor académica y docente de los investigadores y técnicos académicos.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

En el CIE se realizan conferencias impartidas por investigadores adscritos y por el personal visitante. El Centro es sede del curso de Actualización de Energía Solar, encaminado a actualizar a todos los estudiantes y personal académico.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El CIE ha sido sede de la Maestría en Energía Solar desde 1987; además participa como entidad académica en el programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería UNAM, que será puesto en marcha en 1999. Asimismo, varios investigadores colaboran como profesores en la Facultad de Ciencias de la UAEMor, en los posgrados de Ciencias Físicas UNAM y de Ciencias de Materiales e Ingeniería, así como en otros centros de enseñanza locales.

Una de las actividades fundamentales del Centro es la formación de recursos humanos a través de la dirección de tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como asesorías en servicio social y prácticas profesionales; además de la labor docente en instituciones como UAEMor, Instituto Tecnológico de Zacatepec, Universidad La Salle, Universidad del Sol, etcétera.

En la actualidad se atiende el siguiente número de alumnos: 51 de licenciatura, 24 de maestría y trece de doctorado. En 1998 se graduaron: doce alumnos de licenciatura, nueve de maestría y dos de doctorado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En 1998 siete investigadores realizaron un intercambio académico con las siguientes instituciones nacionales e internacionales: Universidad Rovira i Vigili, España; Universidad de Piura, Perú; Stanford University; Radiation Laboratory, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana; Davis University, California; Universidad de La Habana, Cuba.

Se llevaron a cabo las siguientes visitas: Mtro. Adolfo Finck Pastrana, Mtro. Tomás Hernández Pérez, Mtro. Federico Poujol Galván, Dr. Víctor Ferro Fernández, Dr. John McClure, Dr. Rommel Noufi, Dr. Rangu Bhattacharya, Dr. Ralph A. Zingaro, Dr. Gabriel Romero-Paredes, Dr. Julio Vidal Larramendi, Dr. Vijay P. Singh y Dr. Jaywant H. Arakeri, con el fin de colaborar en las diferentes investigaciones.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El CIE tiene cinco convenios vigentes con las siguientes instituciones: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Instituto Tecnológico de Zacatepec, Fondo Nacional para las Empresas de Solidaridad, Centro de Investigación en Materiales Avanzados y el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. Actualmente se están negociando nueve convenios con otras instituciones nacionales e internacionales.

En 1998 el CIE tuvo 23 proyectos financiados por instituciones tales como CONACyT y DGAPA, cuyo monto llegó a ser de \$ 7'104,804.00

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Actualmente se tienen las siguientes líneas de investigación por Coordinación:

> Superficies, Interfaces y Materiales Compuestos:

Películas compuestas conductoras de polímeros con semiconductores orgánicos y con polímeros; Desarrollo de películas multicapas de sulfuro de bismuto de sistemas ternarios (pseudo-binarios) de $CdS-Bi_2S_3$ de materiales semiconductores coloidales; Desarrollo de películas orgánicas e inorgánicas para sistemas fotoelectroquímicos y optimización de celdas fotoelectroquímicas compactas; Investigación básica de los problemas de estabilidad de calcogenuros en soluciones electrolíticas; Determinación de los cambios morfológicos mediante AFM y XRD y elucidación de los mecanismos de corrosión y fotocorrosión; Desarrollo de compuestos del tipo II-IV por medio de la técnica SOL-GEL para el diseño de conductores transparentes y dispositivos para control de la radiación solar; Depósito químico de películas electrocrómicas y desarrollo de dispositivos electrocrómicos; Física de superficies en materiales semiconductores; Diseño y construcción de una celda termoiónica para un concentrador solar de un kiloWatt de potencia y de un dispositivo concentrador para el estudio de la fotocatalisis; Preparación de recubrimientos con nanopartículas de metales y materiales semiconductores en diferentes tipos de matrices para aplicaciones optoelectrónicas y de energía solar; Desarrollo de películas delgadas de composición ternaria de $PbS-Bi_2S_3$ y $Bi_2S_3-Bi_2(OH)_7$.

> Recubrimientos Ópticos y Optoelectrónicos:

Películas delgadas de semiconductores por procesos químicos y físico-químicos; Desarrollo de recubrimientos controladores solares de semiconductores laminados en vidrio; Desarrollo de materiales para dispositivos ópticos y optoelectrónicos; Desarrollo de fotodetectores, celdas solares, generadores termoeléctricos, controladores de radiación solar, sensores de gases; Caracterización optoelectrónica de materiales y dispositivos; Desarrollo de materiales mediante multicapas de semiconductores.

> Conversión y Almacenamiento de Energía: Solar-Hidrógeno-Celdas de Combustible:

Desarrollo de materiales para dispositivos ópticos y optoelectrónicos; Caracterización de materiales; Desarrollo de fotodetectores, celdas solares, generadores termoeléctricos,

controladores de radiación solar; Elaboración y caracterización de películas delgadas semiconductoras para la elaboración de células solares; Preparación y caracterización de fotocátodos para la producción de hidrógeno, utilizando el electrodeposito como técnica de elaboración.

► **Refrigeración y Bombas de Calor:**

Estudios teóricos y experimentales sobre bombas de calor por absorción y transformadores térmicos; Refrigeración por eyecto-compresión (estudio teórico); Diseño, desarrollo y construcción de un campo de colectores del tipo evacuado; Diseño, desarrollo y construcción de un transformador de calor de una etapa; Desarrollo y experimentación de colectores solares planos para el calentamiento de aire para diversas aplicaciones de secado; Refrigeración solar termoquímica por absorción; Secado solar; Incubadora solar; Estudio teórico y experimental de bombas de calor por absorción operando con diversos fluidos; Bombas de calor en procesos de destilación del petróleo.

► **Geoenergía:**

Interacción agua-roca (estudio de la composición isotópica de rocas, minerales y fluidos geotérmicos en interacción, modelos geoquímicos para el estudio del grado de equilibrio termodinámico entre los minerales de origen hidrotermal y los fluidos hidrotérmicos); Energía volcánica, origen de los volcanes (obtención e interpretación de datos geoquímicos e isotópicos de rocas volcánicas de México); Valuación de datos experimentales en Ciencias de la Tierra; Vulcanismo máfico en el Cinturón Volcánico Mexicano y el campo volcánico Los Tuxtlas; Geología, geoquímica y geofísica de las calderas de Mazahua, Huichapan y Amealco en la parte central del Cinturón Volcánico Mexicano.

► **Concentración Solar:**

Concentradores solares de disco parabólico; Sistema de concentración solar; Convección natural en cavidades con intercambio radiactivo; Simulación de sistemas solares; Fotocatálisis y detoxificación solar; Conversión directa de energía.

► **Planeación Energética:**

Análisis de la reforma de la industria eléctrica y de gas en México; Análisis técnico-económico de las nuevas tecnologías y su influencia en las industrias eléctricas; Evaluación y estudio prospectivo de los efectos ambientales debidos a tecnologías de uso final de la energía; Estudio de la relación entre la tecnología, la economía y el medio ambiente en el sector energético mexicano; Estudios prospectivos de México.

► **Física Teórica:**

Propiedades ópticas, electrónicas y de transporte del silicio poroso; Transición vítrea; Análisis de transferencia de calor del problema del flujo oscilatorio de fluido conductor y viscoelástico; Estudio de acoplamiento de fenómenos térmicos y electromagnéticos en medios conductores utilizando la teoría de la Termodinámica Irreversible Extendida; Termodinámica de procesos irreversibles; Teoría cinética; Transporte en medios porosos.

> Transferencia de Energía y Masa:

Convección natural en cavidades; Flujos multifásicos; Arquitectura sustentable; Periodicidad y bifurcación en ebullición; Fenómeno termoacústico; Medios porosos (flujo de fluidos viscoelásticos en Tubos y Medios Porosos y Difusión en modelos); Flujos magnetohidrodinámicos; Complejidad y autómatas celulares; Arqueo en materiales granulares; Propiedades ópticas en cermetos.

Productos del Trabajo Académico, 1995-1998

- *Artículos en revistas internacionales:* 35 en 1995; 35 en 1996; 29 en 1997; 70 en 1998.
- *Artículos en revistas nacionales:* siete en 1996; cuatro en 1997; ocho en 1998.
- *Artículos en memorias:* 31 en 1995; 46 en 1996; 34 en 1997; 44 en 1998.
- *Capítulos en libros:* dos en 1997; dos en 1998. *Libros:* uno en 1996; uno en 1998.
- *Artículos de divulgación:* trece en 1995; dos en 1996; cinco en 1997; cinco en 1998.
- *Informes técnicos y reportes:* cinco en 1996; diez en 1997; cinco en 1998.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Actualmente el posgrado denominado Maestría y Doctorado en Ingeniería está a punto de ponerse en marcha, cuyo objetivo será formar individuos que contribuyan a la investigación, al desarrollo y a la enseñanza del aprovechamiento de la energía.

• *Grados que se Otorgan en el Nuevo Programa de Posgrado:*

Maestro en Ingeniería y Doctor en Ingeniería.

• *Campos del Conocimiento:*

Ingeniería Ambiental; Ingeniería Civil; Ingeniería Eléctrica; Energía; Ingeniería Mecánica; Ingeniería Petrolera y de Gas Natural; Ingeniería Química; Ingeniería de Sistemas.

• *Entidades Académicas que Participarán:*

Centro de Instrumentos; Centro de Investigación en Energía; Facultad de Ingeniería; Facultad de Química; Instituto de Ingeniería; Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

• *Dependencias Invitadas:*

Centro de Ciencias de la Atmósfera; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón; Facultad de Arquitectura; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En 1998, el CIE participó en la organización de los siguientes eventos: XXII Semana Nacional de Energía Solar, Mexicali, Baja California, sep. 28 - oct. 2, 1998, 200 personas, diez investigadores, IX Consejo directivo de la ANES, IV Congreso de la División Dinámica de Fluidos de la Sociedad Mexicana de Física, San Luis Potosí, S.L.P., del 26 al 30 de octubre 1998. Curso de

Actualización en Energía Solar, Cuernavaca, Mor., abril, 30 asistentes, 15 investigadores. International Symposium on New Materials for Hydrogen-Fuel Cell and Photovoltaic Systems-2 (International Materials Research Congress), Cancún, México, sept. 1998. Foro "Diagnóstico de la Física en México", Hotel Paraiso Radisson, México, D.F., 16 y 17 de noviembre de 1998, 60 asistentes, tres del CIE, Academia Mexicana de Ciencias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- Algunos miembros del personal académico fueron merecedores de los siguientes premios y distinciones: Medalla Marcos Moshinsky; Medalla de 25 años de servicios académicos en la UNAM a dos miembros del personal académico; y Presidencia de la Asociación Nacional de Energía Solar.

SERVICIOS GENERALES

• Biblioteca

El CIE se encuentra localizado en el Municipio de Temixco, Mor., y por tanto relativamente aislado de otras bibliotecas. La biblioteca del Centro da servicio a otras dependencias, como el Instituto Tecnológico de Zacatepec, el CENIDET, la UAEM, el ITESM, etcétera.

• Cómputo

Se da servicio a todo el personal del CIE (administrativo, académico y estudiantil) a través de una comunicación de voz y datos hacia el exterior (DGSCA, UNAM), red interna y facilidades para el desarrollo y uso del software. Todo esto permite que el personal académico realice su trabajo adecuadamente y los estudiantes tengan a su disposición todo lo necesario para realizar sus actividades.

En 1998 se estableció un sistema de servicios electrónico que opera a través de la Intranet; se redujo el tráfico en el enlace de datos en un 33% mediante la instalación de un servidor caché de WWW; se construyó un *bridge* mediante una computadora personal que actualmente mantiene a la red local funcionando; se organizó el Centro de Cómputo de la Unidad de Posgrado, dotándola de un servidor para el control de accesos y servicio de archivos, se adquirieron servidores nuevos para la reorganización de servicios de la red y se encuentra en desarrollo un programa para el monitoreo automático de fallas en la red.

APOYO ADMINISTRATIVO

El objetivo de la Secretaría Administrativa del Centro es administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la dependencia, así como proporcionar los servicios generales de acuerdo a su organización y las políticas establecidas por la Administración Universitaria.

En 1998, la Administración contribuyó con la Dirección en la planeación, organización, dirección y control de los servicios administrativos, tomándose las medidas necesarias para su mejor funcionamiento.

El Departamento de Personal registró un aumento en el personal académico del 13.8%, del 9% en el de confianza y de un 13.5% en el administrativo, con relación a 1997. El Departamento de Compras realizó un total de 389 adquisiciones, con un promedio de artículos comprados de 2,945 y un monto total de más de un millón de pesos en las partidas de ropa de trabajo y protección, artículos, materiales y útiles, materiales para mantenimiento, mobiliario y equipo instrumental, así como de equipo de cómputo.

El Departamento de Contabilidad ejerció en 1998 el presupuesto asignado para ese año. El número de proyectos administrados por el Centro es de diez con CONACYT y trece con la DGAPA.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOBRE FIJACIÓN DE NITRÓGENO

*Dra. Georgina Hernández
Directora
(marzo de 1997)*

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno (CIFN) de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue creado en 1980 con la meta de incorporar a nuestro país el esfuerzo internacional para entender las bases moleculares de la fijación de nitrógeno y usar este conocimiento para mejorar la agricultura.

Los objetivos del CIFN son: Contribuir con el avance de la ciencia; Mantener un nivel de frontera en la investigación sobre fijación biológica de nitrógeno; Participar activamente en proyectos de Ciencias Genómicas; Contribuir con el desarrollo de la agricultura sustentable a través de la investigación básica y aplicada en fijación biológica de nitrógeno; y Formar recursos humanos para la investigación.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El personal que laboró al final del año en el CIFN estuvo integrado por 28 investigadores de tiempo completo, de los cuales: dos son eméritos, un titular C, cuatro titulares B, cinco titulares A y 16 asociados C. De éstos, 27 cuentan con el grado de doctor y uno con maestría. Los investigadores que pertenecen al SNI son: un emérito, uno en Nivel III, dos en Nivel II, catorce en Nivel I y tres candidatos. Asimismo, laboraron 24 técnicos académicos y se contó con 15 técnicos realizando servicios por honorarios.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Se organizaron los siguientes ciclos de conferencias: International Lectures 1998, en el que participaron cinco

investigadores internacionales; Más Allá del Nitrógeno 1998, en el que participaron cinco investigadores nacionales; y Del Nitrógeno, en el que participaron diez investigadores del Centro.

Además, el personal académico del CIFN participó en 14 congresos internacionales y tres nacionales, en ellos se presentaron 101 trabajos.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La población estudiantil del CIFN en este periodo fue de 36 alumnos de posgrado, tres son becarios de DGEP, tres de CONACYT y once de DGEP/CONACYT. En 1998 se terminaron en el Centro: dos tesis de doctorado, cinco de maestría y dos de licenciatura, con la obtención del grado y del título correspondiente, además están en proceso dos de maestría y 22 de doctorado. Se impartieron cinco tópicos selectos de doctorado, en los que participaron siete investigadores.

La mayor participación en docencia del personal académico es en la asesoría a los alumnos en los Comités Tutorales. Así, seis investigadores participaron como tutor principal de siete alumnos de maestría y doce como tutor principal de 27 alumnos de doctorado. Además, trece investigadores tuvieron 58 participaciones como miembros de Comités Tutorales de maestría (trece) y doctorado (45).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se recibieron en el CIFN a seis investigadores visitantes, quienes discutieron sobre proyectos de investigación y tuvieron seminarios con el personal del Centro. También a cuatro estudiantes extranjeros, quienes realizaron una estancia para desarrollar parte de sus proyectos de investigación en colaboración con un grupo de investigación del Centro.

Ocho investigadores del Centro realizaron 16 visitas a laboratorios del extranjero para presentar seminarios y discutir sobre proyectos de investigación o para desarrollar proyectos en colaboración.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La investigación científica realizada en el CIFN durante 1998, se puede clasificar en siete programas de investigación, a saber: Ingeniería metabólica; Biología molecular de plantas; Ecología molecular y microbiana; Dinámica del genoma de *Rhizobium*; Genética molecular de plásmidos bacterianos; Evolución molecular; y Biología molecular computacional.

Se publicaron 18 artículos de investigación en revistas internacionales de alto prestigio y cuatro capítulos en libros.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los programas docentes del Centro están orientados a formar recursos humanos para la investigación científica. El esfuerzo del CIFN se ha concentrado fundamentalmente en el Doctorado en Ciencias Biomédicas, integrado por: las facultades de Medicina y de Medicina Veterinaria y Zootecnia; los institutos de Investigaciones Biomédicas, Fisiología Celular, Química y

Ecología; el Centro de Neurobiología y el CIFN. A nivel de licenciatura ha participado principalmente en el Área de Bioquímica de la Licenciatura en Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, diez investigadores son profesores de esa licenciatura.

La población estudiantil estuvo integrada por 36 alumnos: 25 de posgrado (dos de maestría y 23 de doctorado) y once aspirantes (curso propedéutico o tesis de licenciatura).

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Centro recibió visitas de trece grupos de alumnos (296 en total) de diferentes instituciones de educación superior nacionales, a los cuales se les impartieron seminarios sobre la investigación y los programas docentes de la dependencia. Algunas de estas visitas corresponden a programas de divulgación de la ciencia como: Jóvenes Hacia la Investigación (UNAM). Además participó en la XI Semana de la Investigación Escolar-UAEM, en la V Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Morelos, así como en el 1er. Foro Tecnológico y Empresarial de Michoacán y en la Reunión Preparatoria de la Asociación Mexicana de Incubadoras de Empresas y Parques Industriales en Morelia, Michoacán.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Centro organizó y fue sede del 16th North American Conference on Symbiotic Nitrogen Fixation, en el que participaron 162 asistentes de 23 países; el International Workshop: The Linguistic of Biology and the Biology of Language, en el que participaron 46 asistentes de nueve países; el International Symposium on Plasmid Biology 1998, que se realizó en Mérida, Yuc., en el que participaron 130 asistentes de 16 países; así como del V Congreso Nacional de la Fijación Biológica de Nitrógeno, en el que participaron 100 personas.

SERVICIOS GENERALES

La biblioteca cuenta con 94 títulos de revistas científicas; en ésta se proporciona servicio al personal del Centro, así como de otras dependencias de la UNAM en Cuernavaca (IBT, CCF, IM, CRIM), al personal y estudiantes de la UNAM.

CENTRO DE NEUROBIOLÓGÍA

Dr. Flavio Mena Jara
Director
(noviembre de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Neurobiología (CNB) de la UNAM fue creado por el H. Consejo Universitario hace poco más de seis años, en septiembre de 1993. La primera etapa de su planta física fue terminada en 1996 y la segunda fue inaugurada en agosto de 1997, quedando integrado por 33 laboratorios de investigación y nueve unidades de apoyo académico, las cuales corresponden a Microscopía electrónica, Bioquímica analítica, Biología molecular, Análisis de imagen, Fotografía y dibujo, Electrónica digital y cómputo, además de la Unidad de Enseñanza, la biblioteca, el bioterio y el área de gobierno y administración.

Dentro de los objetivos del Centro destacan por su importancia los relativos a realizar investigación científica de alta calidad en neurobiología, formar investigadores y técnicos especializados en el área y colaborar, mediante esquemas de vinculación, con otras dependencias universitarias, así como con otras de investigación de enseñanza o de servicio, en programas docentes, de investigación y de desarrollo tecnológico de acuerdo con las políticas, lineamientos y capacidades del propio Centro.

A partir de su creación en 1993, y de haber iniciado sus labores hace tres años en sus actuales instalaciones, el CNB ha integrado una plantilla académica sólida de investigadores titulares, asociados, posdoctorales y de técnicos académicos que, aunque aún incompleta en su integración, ha mostrado una gran vocación y compromiso con la labor académica de investigación y docencia que tiene encomendada. Asimismo, merced al apoyo y participación del personal académico, el CNB ha iniciado vínculos de colaboración con otras dependencias de investi-

gación y enseñanza de esta ciudad y de la propia UNAM, así como con otras instituciones de investigación, enseñanza y servicio de la región, del país y del extranjero. No obstante lo anterior, este esfuerzo habrá aún de consolidarse mayormente y alcanzar su madurez, a fin de dar cauce a la siguiente fase de su plan de desarrollo. El progreso que se ha logrado en el último año en el plan de desarrollo académico y en la consolidación de la planta física del Centro en Querétaro, ha sido posible merced al apoyo y la confianza que se ha recibido por parte de la administración de la UNAM, bajo la responsabilidad del señor rector Francisco Barrés de Castro, y de la Coordinación de la Investigación Científica bajo el liderazgo del Dr. Francisco Bolívar Zapata. En el contexto de la educación superior y de la cultura en nuestro país, la continuidad en el desarrollo, aún en condiciones adversas, da sustento a su viabilidad y esto constituye un rasgo tradicional de nuestra Universidad.

Finalmente, debe señalarse que el Centro es parte de un nuevo esquema de desarrollo institucional que la UNAM está impulsando para llevar su presencia académica a otros estados, interactuando a la vez con otras universidades y centros de investigación.

CENTRO DE NEUROBIOLOGÍA

El Centro de Neurobiología tiene como misión principal realizar investigación científica original, básica y aplicada en el campo de la neurobiología, contribuir a la formación de recursos humanos especializados en este campo, así como divulgar los resultados ante la comunidad universitaria y científica -tanto a nivel nacional como internacional- a través de colaboraciones y asesorías con otras dependencias universitarias, instituciones de investigación, enseñanza y servicio.

Las funciones principales del Centro son las siguientes:

- Realizar investigación científica original tanto básica como aplicada, en el campo de la neurobiología, atendiendo en lo particular a temas de interés nacional.
- Proporcionar asesoría técnica y docente, en las áreas de neurobiología que cultiva, a instituciones de investigación, enseñanza y servicios, públicas y privadas que así lo soliciten, de acuerdo a las posibilidades de su personal.
- Formar investigadores y técnicos en las áreas que le competen.
- Colaborar con otras dependencias universitarias, así como con otras instituciones de investigación en neurobiología y la formación de investigadores en esta disciplina.
- Participar en las actividades académicas previstas en la Legislación Universitaria.

PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del CNB está organizado en cuatro departamentos, a saber: de Neuroendocrinología, de Neurofisiología, de Neurobiología del desarrollo y de Neurobiología conductual y cognitiva, y en ellos, con el apoyo de las Unidades Académicas mencionadas anteriormente, se llevan a cabo las labores académicas de investigación y docencia.

A la fecha, el CNB posee una plantilla académica de 27 Investigadores Titulares, distribuidos doce en el nivel "C", ocho en el "B" y siete en el "A". Asimismo, existen once Investigado-

tes Asociados "C", un Investigador Titular "C" en periodo sabático, otro Titular "A" comisionado y cuatro investigadores posdoctorales. Con relación a los técnicos académicos el Centro cuenta con 27, de los cuales una es Titular "C", cuatro están en el nivel "B", siete en el nivel "A", nueve en el Asociado "C" y cinco en el Asociado "B".

Finalmente, con relación al Programa de Estimulos al Desempeño (PRIDE) y a la participación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores, es importante señalar que todos los miembros del personal académico participan de dichos estimulos, y que 45 lo hacen en el Sistema Nacional de Investigadores.

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS (NEUROBIOLÓGIA)

El proyecto multisede de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas, dependiente de la UAQyP del CCH, ha tenido por sede, inicialmente, al Departamento de Fisiología del IIBM, y posteriormente al Centro de Neurobiología. El proyecto ha tenido una vigencia de 19 años y ha sido uno de los programas de más alta eficiencia terminal dentro de la UNAM, siendo evaluado como de excelencia por el CONACyT. A lo largo de su historia, de 210 alumnos inscritos se han graduado 139, de ellos, 82 en la maestría y 57 en el doctorado.

Con el propósito de conferirle una mayor afinidad con las líneas y áreas de investigación del Centro, en 1996 fue aprobada la adecuación del programa en Ciencias Fisiológicas al de Maestría y Doctorado en Neurobiología. Posteriormente, en 1998 se propuso y fue aprobado por el Consejo de Área respectivo, que el Doctorado en Neurobiología se fusionase con el Doctorado en Ciencias Biomédicas. Aunque esta fusión entrañó muchas dificultades, finalmente resultó benéfica para el Doctorado en Ciencias Biomédicas, al incorporar la opción de los cursos formales impartidos en la Maestría en Neurobiología.

Con-relación a la matrícula del posgrado en Ciencias Fisiológicas, aún quedan 20 alumnos por graduarse, 17 de ellos de doctorado y tres de maestría. Dado el límite establecido para la graduación, estos alumnos habrán de recibirse en un plazo breve. Por otra parte, con relación al posgrado en Neurobiología la matrícula es de 65 alumnos, 40 de ellos en la maestría y 25 en el doctorado; con relación al Doctorado en Ciencias Biomédicas, actualmente han sido aceptados once alumnos que previamente habían concluido su Maestría en Neurobiología. El total de estos alumnos en los tres posgrados es de 96 y sus tutores, con excepción del programa de Ciencias Fisiológicas, en el que diez alumnos tienen como tutores a investigadores de otras instituciones, son investigadores de este Centro.

Con respecto a la titulación de los alumnos del Programa en Ciencias Fisiológicas, el año pasado se graduaron 16, ocho de maestría y ocho de doctorado; todos los alumnos de maestría y cuatro de los doctorados tuvieron como tutores a investigadores de este Centro. Asimismo, con relación al posgrado en Neurobiología, se graduó el primer alumno de maestría.

Finalmente, de los 40 alumnos de la maestría, 23 de ellos provinieron del campus de la UNAM en el Distrito Federal, diez hicieron sus estudios previos en la UAQ y los siete restantes en diferentes estados de la República. Asimismo, con relación a los 25 alumnos del doctorado, 15 de ellos provienen de la UNAM, dos de la UAQ, cinco de diferentes instituciones universitarias del país y tres más de diferentes países latinoamericanos.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA

La producción científica de los grupos de investigación del Centro durante el año comprende un total de 64 artículos de investigación en revistas y 16 capítulos de libros (dos de ellos en edición internacional y 14 en edición nacional), además de dos libros cuya autoría o compilación fue llevada a cabo por personal académico del CNB. En comparación al año anterior, la producción científica de los grupos de investigación aumentó ligeramente en cantidad y en promedio de trabajos publicados por grupo de investigación, el cual fue de 2.14.

Por otra parte, el personal académico del Centro presentó los resultados de sus trabajos en 95 congresos, tanto internacionales como nacionales, además de impartir conferencias y participar en diversas actividades de divulgación. Asimismo, el Centro fue sede 33 conferencias magistrales y seminarios que estuvieron a cargo de investigadores distinguidos en neurobiología, provenientes tanto del país como del extranjero.

VINCULACIÓN DOCENTE

Orientación Vocacional e Iniciación Temprana a la Investigación

• *Bachillerato*

El personal académico del Centro de Neurobiología participa en programas denominados *Jóvenes a la Investigación* que tienen como objetivo el promover, orientar e iniciar todas aquellas actividades que fomenten tempranamente el interés por la ciencias. Se busca generar curiosidad hacia las actividades científicas en cuatro actividades principales: visitas guiadas, veranos en la investigación, prácticas escolares, coloquios y pláticas. Se atiende a alumnos de la UNAM (Escuela Nacional Preparatoria, CCH y sistema incorporado) y alumnos del bachillerato de Querétaro (Colegio Fray Luis de León, Colegio Cumbres y Colegio Kennedy).

• *Licenciatura*

Los investigadores del CNB han incorporado alumnos que están por terminar alguna licenciatura afín a las áreas del conocimiento del Centro, y dirigir sus tesis para obtener el grado. Actualmente el CNB cuenta con becarios del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL). Esta oportunidad se está abriendo para los alumnos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

• *Servicio Social en Investigación. El Sector Salud*

Actualmente cuatro alumnos de la Facultad de Medicina de la UNAM llevan a cabo su servicio social en el CNB, en paralelo con sus estudios de maestría en Neurobiología. Asimismo, ya se tienen registrados alumnos de la Facultad de Medicina de la UAQ en servicio social en investigación. La vinculación con el Sector Salud se lleva a cabo mediante seminarios, charlas informales, teleconferencias y cursos de actualización para el área hospitalaria. Un aspecto importante del programa se efectúa en Jornadas Hospitalarias, mediante la presentación de carteles, ponencias o mesas redondas sobre temas de neurobiología, con la participación del binomio tutor-alumno del programa de posgrado en Neurobiología.

• *Prácticas en Investigación*

Alumnos de los últimos semestres del Instituto Tecnológico de Querétaro realizan prácticas en investigación y programación en la Unidad de Imágenes del CNB; dichas prácticas forman parte del curriculum de la licenciatura. Estos alumnos pueden obtener la licenciatura con un trabajo de tesis en investigación y ser becados por el programa de PROBETEL de la UNAM.

ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES

El impacto regional del CNB se ha reflejado en el interés de algunos profesores de tiempo completo de la UAQ que se han incorporado al plan de estudios de la maestría con el fin de actualizarse y obtener el grado. Esto ha sido posible gracias a las facilidades otorgadas por su dependencia de origen y que les garantiza su reintegración a la planta docente con mejores percepciones.

Hay registrados cuatro casos con dedicación de tiempo completo a proyectos de investigación, dos en cada nivel, maestría y doctorado.

INVESTIGACIÓN

Dado el carácter multi e interdisciplinario de la investigación que se lleva a cabo en el Centro, uno de los objetivos primarios ha sido el de promover la generación de proyectos de colaboración con instituciones académicas y de servicio, tanto nacionales como extranjeras.

Durante el año transcurrido, 20 de los 27 grupos de investigación del Centro establecieron o continuaron 41 proyectos de colaboración en el país, con investigadores del propio Centro, de otras dependencias de la UNAM tales como el IFC, el IIBM, el IBT o la Facultad de Medicina; de la UAQ, con la Facultad de Ciencias Naturales; con las universidades de San Luis Potosí y de Torreón; y con el CINVESTAV. Asimismo, se mantuvieron colaboraciones con personal académico de diversas instituciones de salud del Distrito Federal y con la Secretaría de Salud de Querétaro. Con relación a los proyectos de colaboración con investigadores en instituciones extranjeras, 21 proyectos se están llevando a cabo; la mayoría de ellos en universidades de Estados Unidos, así como en Canadá, Cuba, Europa y Japón.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Existe un importante convenio de colaboración con la UAQ, y habrán de formalizarse otros con varios colegios de Querétaro a nivel de Bachillerato y probablemente otro más con la Secretaría de Salud del Estado relativo al Servicio Social en Investigación. Por otra parte, en el Distrito Federal se han establecido convenios de colaboración con diversas instituciones hospitalarias, tanto públicas como privadas, y en el extranjero se firmó el año pasado un convenio con la Universidad Miguel Hernández, que se ubica en Alicante, España; asimismo, se encuentran en proceso otros convenios con la Universidad de Texas, en Houston; con la Universidad de New York, y con el Instituto de Neurociencias, en Cuba. También se inició un convenio referente a la creación de un Centro Médico Internacional en Querétaro. Se trata de un proyecto en el cual se llevarán a cabo tanto actividades médicas de docencia de pre y posgrado, como de investigación y tratamiento.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La oficina de la Secretaría Administrativa coordinó, planeó, integró y supervisó las labores de seis áreas de apoyo administrativo del Centro durante 1998, a través de sus áreas de Personal, Bienes y Suministros, Presupuesto y Contabilidad, Servicios Generales, incluyendo también las actividades coordinadas que se desarrollaron en la Unidad de Enlace en Ciudad Universitaria y la del Área del Bioterio, así como las labores de Mantenimiento Menor.

Otras actividades tales como asesorías otorgadas a usuarios de la Secretaría, apoyos especiales para la gestión ante la Administración Central, gestiones ante autoridades bancarias, estatales y el CONACyT, así como a servicios de vigilancia, intendencia y apoyo de transportación en microbús para el personal, fueron realizadas en beneficio de la comunidad sin tener parámetro de evaluación de esos servicios, al momento.

Es en 1998 que la plantilla total de integrantes del Centro empieza formalmente a laborar al 100% y no se tiene, por lo tanto, un parámetro cuantitativo confiable contra el cual comparar el crecimiento de la demanda de bienes, servicios y suministros de nuestra dependencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

*Dr. José Antonio Chamizo Guerrero
Director General
(octubre de 1997)*

INTRODUCCIÓN

Dada la importancia de las actividades científicas desarrolladas en la UNAM, y la creciente necesidad de que éstas se valoren y difundan a la sociedad en general, tanto en el ámbito nacional como internacional, es que la divulgación de la ciencia cobra mayor importancia día con día. Por lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de México en cumplimiento con las funciones encomendadas por la sociedad: la investigación, la docencia y la extensión de la cultura, en octubre de 1997 modificó las funciones del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y creó la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC). Esta dependencia tiene como objetivos principales: promover, organizar y realizar actividades de divulgación de la ciencia, particularmente entre la comunidad estudiantil; producir, distribuir, conservar y clasificar material concerniente a la divulgación de la ciencia; formar y capacitar personal en los diversos aspectos de esta actividad y establecer relaciones, asesorar y prestar servicios a otras instituciones estatales y privadas, nacionales y extranjeras, para la realización de actividades de divulgación del conocimiento científico, en particular con las dependencias universitarias que realizan actividades de vinculación, docencia, investigación y difusión de la cultura.

La DGDC depende de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM y mantiene relaciones estrechas con la SEP y CONACyT.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia cuenta con la Dirección de Museos de Ciencia, quien coordina las actividades de UNIVERSUM y Museo de la Luz, y la Direc-

ción de Vinculación, encargada de establecer relaciones dentro y fuera de la Universidad, así como de la organización de cursos, talleres, actividades de educación no formal, y la producción de materiales de divulgación de ciencia como libros, videos, revistas y programas de radio.

El proyecto más importante durante 1998, ha sido la reestructuración de la dependencia, tanto en el orden administrativo, como operativo. La Dirección de Museos de Ciencia tiene a su cargo las subdirecciones de UNIVERSUM y el Museo de la Luz, además de los departamentos técnicos y de apoyo como: museografía, fotografía, ingeniería, arte y colecciones, multimedia y comunicación gráfica.

La Dirección de Vinculación por su parte, cuenta con las áreas de biblioteca e internet y bajo las subdirecciones de Medios de Comunicación y Educación no Formal tiene departamentos para la realización de publicaciones, audiovisuales, programas de radio, medios didácticos, organización de diplomados, cursos y talleres, entre otras actividades.

Se cuenta también con tres coordinaciones de apoyo: Comunicación de Riesgos, que es el área encargada de abordar aspectos relacionados con siniestros y riesgos para el público general en los museos, la forma de enfrentarlos y la manera de informar adecuadamente así como dar atención al público en caso de ser necesario. La Coordinación de Evaluación se dedica a realizar los estudios pertinentes acerca de las labores que realizan en la DGDC para su retroalimentación y mejora. Finalmente la Coordinación de Becarios, que se encarga de su administración, armar expedientes, tramitar la beca, ubicarlos según su perfil en los diferentes espacios y estar en contacto permanente con sus responsables directos.

Existen dos unidades: Planeación y Administración, la primera tiene como funciones establecer la planeación e instrumentación de programas, políticas y procedimientos administrativos, la comercialización de los productos que genera la Dirección, que van desde libros y revistas hasta los equipamientos y exposiciones temporales e itinerantes. La segunda tiene la función de coadyuvar en la organización, coordinación y supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Dependencia.

En 1998 se estableció el Comité de Operación, el Comité de Becas, el Consejo Asesor Interno, los Comités Editoriales de la Revista *¿cómo nos?* y el boletín interno *Elaboratorio*, y los comités de las series de libros: *Divulgación para divulgadores*, *Letras de ciencia e Historias de la Ciencia y la Técnica*.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Por cuarto año consecutivo se realizó el Diplomado en Divulgación de la Ciencia, el cual consta de diez módulos (216 horas), en esta ocasión egresaron 16 alumnos. Por otro lado, se reestructuró el Programa de Becarios lo cual incluyó la organización de los cursos "Integrador de experiencias", "Introdutorio", de "Actualización" y "Continuo", los cuatro referentes a divulgación de la ciencia. Como parte de esta reestructuración se concluyó el Primer Diplomado en Divulgación de la Ciencia en Museos impartido a 25 becarios. La DGDC contó en promedio con 330 becarios y con 60 estudiantes que realizan su servicio social en las distintas áreas de la DGDC.

Se ofrecieron los cursos para profesores "Universum, una herramienta didáctica" e "Introductorio a la divulgación de la ciencia", ambos se diseñaron para el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS), el primero se impartió además, a profesores del CCH; se atendió a un total de 267 profesores. Se prepararon los cursos de "Astronomía", "Física recreativa" y "Básico de Biología", para profesores en general. Para apoyar la orientación vocacional se ofrecieron 20 conferencias a jóvenes de nivel bachillerato.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante este año se dio asesoría a la Fundación "Roberto Medellín" para la posible construcción de un Museo de Química.

Una de las visitas distinguidas que tuvo la UNAM fue el Premio Nobel de Química 1996, Harold W. Kroto, quien en las instalaciones de UNIVERSUM ofreció una rueda de prensa y más tarde dictó la conferencia "Una ciencia redonda en un mundo cuadrado". La charla se transmitió en la modalidad de videoconferencia a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, al Centro de Neurobiología de Querétaro y a la Universidad Veracruzana.

El personal de la Dirección participó con doce asociaciones de museos y divulgación de la ciencia, entre las que destacan el Coloquio Internacional ICOM/MEXICO, Red de Museos del Sur y AMMCCYT, 18th General Conference of the International Council of Museums en Melbourne Australia, así como en el desarrollo del Proyecto Internacional de Cooperación Técnica para la Popularización de la Ciencia REDPOP/BID.

Se impulsó la colaboración con entidades académicas e instituciones gubernamentales mediante el establecimiento de siete convenios y acuerdos de colaboración con las facultades de Ingeniería y Química, la ENEP-Iztacala, Dirección General del CCH para la itinerancia de la exposición "Boleto al infinito" en los cinco planteles, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, SEP-CONACYT y el Gobierno del Distrito Federal.

Para impulsar la promoción de la divulgación de la ciencia se establecieron acuerdos de colaboración con entidades académicas de la UNAM y fuera de ella, para ello se instaló la Red de Difusores del Subsistema de la Investigación Científica que involucra a 23 Centros e Institutos de la UNAM. Se elaboró el Programa de Comunicación de Riesgos en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología, la Dirección de Protección Civil del Gobierno del D.F. y FUNSALUD.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Biblioteca "Manuel Sandoval Vallarta" donó equipo de cómputo a escuelas primarias y secundarias de la SEP; a su vez, recibió 447 libros donados por el Lic. José Luna Guerra.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El personal de la Dirección laboró en proyectos que contemplan diversas líneas de estudio entre las que se pueden mencionar: Evaluación de la Divulgación de la Ciencia; Cómo divulgar temas de ciencia en exposiciones; Historia de la Ciencia alrededor del fenómeno de la Luz en

México y el mundo (s. XVI al XX); Enseñanza de la lógica en primaria, Papel educativo de los talleres, Diseño de visitas a UNIVERSUM, Digitalización de Bibliotecas, etc., y en general cada sala de los museos requiere un continuo trabajo de actualización para el aprovechamiento de los recursos con que cuenta.

En materia editorial se publicaron aproximadamente 120 artículos en periódicos como *Crónica y Humanidades*, y en revistas como *Ciencia, Arte y Cultura del IPN, Educación 2001, Ciencia y Desarrollo*, por citar algunos.

Se publicó el primer libro de la colección *Divulgación para Divulgadores: La divulgación de la ciencia como literatura*, con un tiro de 300 ejemplares. Por otro lado, se presentó el primer número de *¿cómoves?* una revista de divulgación científica dirigida a estudiantes de bachillerato y primeros años de licenciatura.

SERVICIOS GENERALES

En la biblioteca "Manuel Sandoval Vallarta" se realizan, además de las funciones de una biblioteca, otras actividades que apoyan la labor de divulgación científica. En el año recibió a 27,500 usuarios, se efectuaron 50 sesiones de *La Hora del Cuento* con 350 asistentes y 200 visitas guiadas a 424 niños. En otras actividades, se prestaron 38,724 libros, documentos y tesis a 28,920 usuarios y se proyectaron 1,150 videos a 5,100 personas.

La Biblioteca participó en la *XIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería* con 30 editores de México y América Latina así como la *Biblioteca Infantil* que organizó charlas y talleres para más de 800 niños. Se llevó a cabo la exposición denominada *Pobellón de la Población Electrónica*, que fue visitada por alrededor de 5,000 personas.

UNIVERSUM por su parte recibió a 715,747 visitantes de los cuales 576,237 fueron público escolar y 139,510 público en general. En el museo se ofrece el servicio gratuito de visitas guiadas que están a cargo de los becarios, durante el año se atendió en ésta modalidad a 1,890 escuelas.

Se rediseñaron las páginas web de UNIVERSUM y el Museo de la Luz aunque hoy en día se continúa con este trabajo aunado al diseño de la página de la DGDC.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Exposiciones

Durante el año se montaron nueve exposiciones temporales en UNIVERSUM entre las cuales destacan "La Ciencia está en la Cancha" que conjugaba la ciencia y el deporte, y "Telecomunicate" que se inauguró como primer actividad de la *5ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología*. Las exposiciones, como todas las que se organizan en UNIVERSUM y el Museo de la Luz fueron interactivas, por lo que los visitantes no sólo observaban, sino que participaban.

El 17 de abril se inauguró en UNIVERSUM la Sala de Población, instalada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Población y con el patrocinio del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Bajo el lema de "Vida no me mereces... hasta que yo decida lo contrario", el nuevo espacio busca contribuir a la promoción de una cultura demográfica fundada en el respeto a los derechos humanos y a la diversidad social y cultural.

Por lo que respecta a las exposiciones itinerantes, se participó en eventos tanto en el D.F., como en los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas, destacando la aceptación y concurrencia de "Chispas y Toques" en la estación del metro Chabacano, dentro del marco de actividades de "Octubre mes de la Ciencia y la Tecnología" del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ya que de acuerdo con el comité organizador, fueron alrededor de 400,000 personas las que visitaron esta exposición interactiva.

Talleres y Cursos

Se realizaron 677 sesiones de los 34 talleres que se imparten por la Subdirección de Educación no Formal, en ellos participaron 23,732 personas de todas las edades.

En cuanto a los cursos para público en general se impartieron los siguientes: *Astronomía Básica*, *Construya su telescopio*, *Hidroponía*, *Composta*, *Manejo de frutales y Bonsai*, se atendió a un total de 218 personas.

Además se ofreció el curso de verano cuyo objetivo es acercar a niños y jóvenes a la ciencia, se inscribieron 271 niños. También se impartieron dos cursos especiales: "Divulgación de la Ciencia para personas de la tercera edad" y "Monitores de cursos de verano" para el Gobierno del Distrito Federal y el STUNAM.

La Coordinación de Comunicación de Riesgos de la DGDC impartió cinco cursos, entre los que destacan "Capacitación en Soporte Básico de Vida" y "Temas Selectos de Primeros Auxilios".

Año con año se desarrollan cursos en UNIVERSUM que tratan el "tema del mes". Durante el año sobresalieron los temas de "El mes de las Mascotas", "Telecomunicaciones: una visión integral" y "Salud sexual y reproductiva" en donde se contó con la entusiasta participación de expertos en el campo y público en general.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

Correspondió a la DGDC coordinar la participación de la UNAM en la 5ª *Semana Nacional de Ciencia y Tecnología* organizada por CONACYT y la SEP. UNIVERSUM fue sede para la ceremonia de inauguración a nivel regional, en la que además de la emotiva participación de autoridades, niños y jóvenes, se inauguró la exposición *Telecomunicate* en la sala de exposiciones temporales. Para este evento, diez dependencias de la UNAM ofrecieron actividades y en conjunto, se atendió a un total de 14,309 personas.

Conferencias y Coloquios

Cumpliendo con el objetivo de divulgar temas científicos de actualidad, la DGDC ofreció un espacio para el personal de la Dirección en el ciclo de conferencias "Ciencia para nosotros", en éste se dictaron doce conferencias a las que asistieron un público muy variado (académicos, becarios, etcétera).

Dentro del ciclo denominado *Sábados Científicos* se impartieron 29 conferencias, por otro lado durante el año se llevaron a cabo 34 charlas de media hora y 79 conferencias, dentro del marco de actividades que ofreció UNIVERSUM.

Se realizaron siete videoconferencias, en las que se abordaron distintos temas de divulgación, seis de ellas estuvieron dentro de las actividades de la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería y una correspondió a la dictada por el Dr. Harold W. Kroto descrita anteriormente. Para esto se enlazaron las salas de videoconferencias de la Facultad de Ciencias, la Universidad Veracruzana y desde luego el Palacio de Minería.

Finalmente, en la modalidad de Coloquios de Investigación se organizaron cuatro, teniendo como sede el Conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias. Estos se enlazaron por videoconferencias a las salas de Centro de Neurobiología, Universidad Veracruzana, ENEF Iztacala, FES Zaragoza y Cuautitlán.

En diciembre se llevaron a cabo dos Mesas Redondas con el título "Evaluación de la Divulgación", se contó con ponentes y público expertos en divulgación. Este trabajo es el antecedente para lo que en un futuro se establecerá sobre como evaluar la divulgación científica.

Producción de Medios Masivos de Comunicación

La difusión que en medios masivos se realiza acerca de las actividades llevadas a cabo en la DGDC, es fundamental para mantener el interés del público en tareas de divulgación científica. Durante el periodo que se informa se realizaron 52 programas de radio "En la ciencia"; 52 de "A la luz de la ciencia"; 84 cápsulas de radio de "Nuestros científicos", "Ciencia a tu alcance" y "Ciencia para todos". En la producción de medios audiovisuales, se hicieron dos videos documentales: "Los Tuxtlas, riqueza natural" y "Reserva Ecológica del Pedregal, refugio natural", se produjo un video educativo, un video interactivo y nueve videocápsulas.

También se efectuaron cinco conferencias de prensa y se emitieron 109 boletines, que se distribuyeron a 14 periódicos, cinco revistas, ocho compañías radiodifusoras, cinco cadenas de TV y una agencia informativa.

Para el complejo proceso de comunicar las ciencias al gran público, la Dirección General de Divulgación requiere de una cuidadosa y efectiva comunicación al interior de su propio equipo de trabajo, de ahí que se inició este ejercicio informativo con el boletín de comunicación interna mensual ELABORATORIO, cuyo tiraje fue de 4,300 ejemplares.

La DGDC publica el boletín *Nauhuia*, en el que se informa sobre cursos, talleres, charlas, obras de teatro, el tema del mes y demás actividades que habrán de llevarse a cabo. Su tiraje es de 10,000 ejemplares cada mes, por lo que en este año se produjo un total de 85,000 boletines. Se creó además el folleto con la programación trimestral de actividades de la DGDC desglosando cada una de las áreas, de éstos se imprimieron 12,000 folletos.

Para efectuar la publicidad de cada una de las áreas y servicios o actividades que ofrecen, la Subdirección de Medios de la DGDC realizó 30,700 carteles, 12,400 trípticos, portadas, 1,650 ejemplares del boletín *El visitante*, 3,700 volantes, 3,100 guías informativas de las salas de UNIVERSUM, 16 diseños para inserción en el periódico *Reforma* y la revista *Tiempo Libre*, y 4,717 constancias para los cursos impartidos.

Teatro, Cine y Video

Año con año, en UNIVERSUM se mantienen en constante actualización las actividades públicas de carácter científico que se realizan dentro del museo. A lo largo del año se presentaron las obras *Sombra de lobo*, *La historia de todo*, *El aprendiz*, *Tú y la ciencia* y *Circo maroma y burbujas*; en total se ofrecieron 440 funciones de teatro a las que asistieron 26,084 personas.

Se ofrecieron al público 166 proyecciones de video científico a las que asistieron 2,953 personas y 24 funciones de cine dentro del foro *Cine debate*, que contaron con 674 asistentes.

Evaluación

Los objetivos de la Coordinación de Evaluación son mantener y apoyar la adecuación y actualización de los recursos con los que cuenta la DGDC, se establecieron nuevos mecanismos de operación, evaluación y seguimiento de las actividades de divulgación de la ciencia. Así, se aplicaron 5,243 cuestionarios en el Museo UNIVERSUM y 2,588 en el Museo de la Luz. Además fueron elaborados, tres instrumentos de evaluación para becarios.

Premios y Distinciones

El video "Los Tuxtlas, riqueza natural" participó en el X Festival de Cine y Video Científico, celebrado en Morelia Michoacán y fue premiado con Mención Honorífica en el área de Ciencias Naturales; se proyectó además en el VII Congreso Latinoamericano de Botánica y XIV Congreso Mexicano de Botánica, celebrados en la Unidad de Seminarios de la UNAM durante octubre.

La Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica entregó al Físico Juan Tonda Mazón, Subdirector de Medios de Comunicación de esta Dirección, el "Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia 1997" en memoria de Alejandra Jaidar. Dicho premio fue entregado por el Secretario de Educación Pública Lic. Miguel Limón Rojas.

Publicidad y Promoción

Se llevó a cabo un programa de Campaña Convencional de Publicidad y Promoción para promover al interior de la UNAM y fuera de ella, los espacios y actividades de la DGDC. Se realizaron 68 spots publicitarios en radio, y mensualmente se actualizó la línea de información telefónica de la DGDC. Para la promoción, la Subdirección de Medios de Comunicación diseñó once anuncios espectaculares.

Periódicamente se distribuyó la información mensual, trípticos, carteles, etc., dentro de la UNAM, instituciones afines, SEP e instituciones culturales.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El proyecto de la revista *¿cómo es?* surge de la certeza de que la divulgación de la ciencia y la cultura es una tarea prioritaria para la UNAM, tanto como lo son la Investigación y la Docencia.

Así, el 2 de diciembre se presentó en el Teatro de UNIVERSUM, el primer número de *¿cómo es?*, evento al que acudieron cerca de 300 personas, entre las que se encontraban medios de comunicación y distinguidas personalidades del Sector Educativo. La ceremonia fue presidida por el Dr. Francisco Bolívar Zapata.

Uno de los objetivos de esta publicación es contribuir a que el conocimiento de la ciencia forme parte de la cultura del país, con ella se espera además, apoyar la docencia de ciencias en el bachillerato (pues a los suscriptores se les entrega la Guía del maestro, un suplemento didáctico dirigido a maestros y centros docentes, que cuenta con información para trabajar uno de los artículos en clase), y estimular vocaciones científicas entre alumnos de secundaria, bachillerato y primeros años de licenciatura.

Se inició con un tiraje de 10,000 ejemplares, la impresión de 1,500 cupones para suscripción y 2,000 Guías del maestro, mismos que podrán aumentar según la respuesta del mercado.

¿cómo es? es un producto derivado del trabajo de las Direcciones Generales de Divulgación de la Ciencia y de Información.

Coordinación de Difusión Cultural

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Lic. Gonzalo Celario Blasco
Coordinador
(febrero de 1989)

M. en A. V. José de Santiago Silva
Coordinador
(marzo de 1998)

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 1997-2000, la Coordinación de Difusión Cultural se planteó como objetivo prioritario fortalecer y propiciar una mayor participación de los estudiantes en actividades artísticas y culturales, con el propósito de contribuir de una manera más contundente a su formación integral.

El cambio de administración implicó algunas modificaciones en la estructura de esta Coordinación; se reorganizaron las Secretarías Auxiliar, Administrativa y la de Vinculación, y se volvió a establecer la Secretaría de Comunicación.

Durante 1998 se realizaron cinco sesiones del Consejo de Difusión Cultural en las que se discutió el proyecto del Plan de Desarrollo 1997-2000, y fueron presentados los programas de trabajo y los informes de las actividades realizadas durante el año. Asimismo, para reforzar el trabajo colegiado en el subsistema, se llevó a cabo la instalación de los Consejos de Programación de las direcciones generales de Actividades Musicales, de Actividades Cinematográficas y de Artes Plásticas. También se estableció el Consejo Editorial de la Dirección de Literatura, y los Consejos Asesores de la Dirección General de TV UNAM y del Centro Universitario de Teatro.

Por su parte, la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico de la UNAM, presidida por el Coordinador de Difusión Cultural, se reunió en diversas ocasiones, en las que además de atender los asuntos de su competencia, trabajó en la definición de los lineamientos que deberán guiarla en el futuro.

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Además de trabajar con las entidades que conforman el Subsistema de Difusión Cultural, la Coordinación desarrolló una labor conjunta con otras dependencias de la UNAM y con otras instituciones, para ofrecer a la comunidad universitaria una mayor diversidad de opciones culturales.

En colaboración con el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, se organizó el *I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes*, en el que se llevaron a cabo dos actividades simultáneas e interrelacionadas: un Coloquio y una Muestra de las Artes. La Coordinación fue la responsable de la organización de esta muestra, cuyo objetivo fue difundir la obra de calidad de los creadores universitarios.

Por séptimo año consecutivo, se apoyó a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios para la realización, en los recintos del Centro Cultural Universitario, del *VI Festival de la Cultura 1998*, realizado en el marco del Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado.

En apoyo al *Festival Cultural Itzcala 98*, la Coordinación fungió como canal de comunicación entre las dependencias que la integran y esa entidad académica.

También, se participó en la presentación de los escritores José Saramago, Susan Sontag y Yevgueni Yevushenko en el auditorio Justo Sierra, y de Ricardo Piglia en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Coordinación colaboró con la Facultad de Filosofía y Letras para llevar a efecto las primeras prácticas profesionales de los egresados de la carrera de Literatura Dramática y Teatro, facilitando los espacios administrados por la Coordinación.

Como ya es tradición, se instaló en la *IV Feria de Orientación Vocacional. Al encuentro del mañana*, un módulo en el que se proporcionaron materiales e información acerca de las actividades del subsistema.

Programa "68, 30 años después"

Dentro de las jornadas "68, 30 años después" se coordinaron los trabajos entre las dependencias del Subsistema para la organización de actividades interdisciplinarias. En total se organizaron 131 actividades entre conferencias, mesas redondas, conciertos, exposiciones, programas de radio y exhibiciones de cine.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Una de las tareas sustantivas que emprende día a día la Coordinación de Difusión Cultural es la de programar actividades culturales en los recintos del Centro Cultural Universitario y del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Durante el año, en estos recintos se presentaron 3,455 funciones de teatro, danza, música y cine, a las que acudieron un total de 387,703 espectadores. Además, se contó con la asistencia de 72,193 personas en 278 conferencias, cursos, talleres, presentación de publicaciones, ceremonias y otras actividades.

Del total de boletos vendidos para las diversas actividades artísticas y culturales en los recintos del CCU, 159,955 correspondieron a universitarios.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso se continuó presentando la exposición *Los ojos de Martha Goeritz*, muestra concebida como homenaje y revisión de la obra del artista, conformada por esculturas, pinturas, dibujos e instalaciones. También, se presentaron la exposición fotográfica *Y aún veo sus rostros. Indígenas del pueblo judío-polaco*, y la colección fotográfica de Carlos Monsiváis denominada *En tus ojos o en los míos*, con un total de 52,446 asistentes. De igual forma, en 1998 dieron comienzo las exposiciones *Fragmentos del pasado: murales prehispánicos* y *A fin de siglo. Cien años de Arquitectura*.

En colaboración con el Centro de la Imagen y la Dirección General de Artes Plásticas, se llevaron a cabo cuatro exposiciones simultáneas dentro de *Fotoseptiembre*, en los vestíbulos de los recintos del Centro Cultural Universitario.

En el marco de la Semana de Canadá en la UNAM, se coordinaron actividades tales como mesas redondas, conferencias, un taller de teatro, la puesta en escena de una obra en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y la exposición *Para disfrutar el infinito. Homenaje a Arnold Böllin* en el Museo Universitario del Chopo. También se organizaron diversas actividades durante las *Jornadas Culturales Judío Mexicanas*, que conmemoraron los 50 años de la fundación del Estado de Israel.

Con la Escuela Nacional de Música, se realizaron diversos cursos y se participó en la organización del *II Coloquio Internacional Silvestre Revueltas* y de las *Jornadas Internacionales de Música Coslov Nasurran*; con el Instituto de Investigaciones Estéticas se suscribió un convenio para la producción de videos sobre arte en México.

PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCCIÓN EDITORIAL

Con la intención de captar la atención de la comunidad estudiantil y, por lo tanto de incrementar su asistencia a los recintos del Centro Cultural Universitario (CCU), al MUCA, al Museo Universitario del Chopo y a la Casa del Lago, se llevó a cabo una intensa promoción con la distribución, en todos los campus, de una cartelera quincenal que difunde la programación del Subsistema de Difusión Cultural. También, se distribuyó esta cartelera a través de la Red Interuniversitaria de Difusión Cultural, del Circuito Museos del Sur y del Corredor Metropolitano de la ANUTES.

Otro elemento de promoción para las actividades del subsistema lo constituyó el Programa de Visitas Guiadas, que está dirigido prioritariamente a la comunidad estudiantil, realizándose 124 visitas en los recintos del CCU con un total de 3,451 personas. Asimismo, y dentro de este programa, se presentó el video *¿Qué es la UNAM?*, con un total de 3,028 asistentes.

Por otra parte, se publicaron 281 inserciones en prensa y, en 21 anuncios espectaculares con que se cuenta, se promovieron las diversas actividades de la Coordinación. Además, se desarrollaron 149 proyectos de diseño gráfico para elaborar carteles, programas de mano, volantes, invitaciones y trípticos, y se emitieron 198 boletines de prensa.

A través de la radio se dió a conocer el quehacer intelectual y artístico de la institución y, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio, se transmitió el programa *El Arte y sus creadores*, además de 24 cápsulas informativas de Pasajes Literarios.

En los tiempos oficiales otorgados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), se difundieron 123 promocionales por radio y 38 por televisión.

Como otra forma de difundir la actividad cultural de la institución, se puso en marcha un programa de promoción y comercialización de diversos materiales producidos por las dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural, para lo que se instalaron módulos tanto de información como de venta en diversas exposiciones, entre otras, el *IV Encuentro Internacional de Educación a Distancia* en el Palacio de Minería, la *III Reunión Nacional de Egresados de la UNAM* en Villahermosa, Tabasco, la *IV Feria de Orientación, Al Encuentro del Mañana* en Ciudad Universitaria, y *EduFrance 98* en el World Trade Center.

Con el fin de dar a conocer un panorama representativo del quehacer de la Universidad durante este año, la Coordinación publicó el *Prontuario 1998* cuyo tiraje fue de 2,000 ejemplares. Se editaron los libros *Comentarios al libro Atotonilco* y *Homenaje a José Paracual Buxó*, con un tiraje de 500 ejemplares cada uno. Asimismo, se publicaron seis números de la revista *Los Universitarios*, con un tiraje de 6,000 ejemplares mensuales y se trabajó en el diseño de su nueva época.

Con el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Coordinación mantuvo su cartelera en Internet.

PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS ARTÍSTICOS

Se coordinaron los trabajos encaminados a presentar, ante los cuerpos colegiados de la UNAM, el proyecto para crear las licenciaturas de Teatro y Cinematografía, y con ello transformar los centros universitarios de Teatro y de Estudios Cinematográficos en Escuela Nacional.

DIVERSIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Coordinación participó e impulsó a las dependencias del subsistema a realizar diversas acciones encaminadas a incrementar sus ingresos. De esta forma, se establecieron nuevos criterios para el otorgamiento de cortesías, se promovieron actividades de comercialización y se realizaron gestiones de financiamiento ante diversas empresas e instituciones para recaudar fondos que apoyaran las actividades que se realizan. También, se sostuvieron reuniones de trabajo con el Consejo Directivo del Patronato de la OFUNAM con el fin de planear nuevas fuentes de financiamiento y para la búsqueda de nuevos miembros; se impulsó entre las dependencias del subsistema la creación de Sociedades de Amigos de Difusión Cultural.

Los ingresos recaudados por taquilla en las actividades organizadas por el subsistema, en los recintos del Centro Cultural Universitario, fue de \$9'355,762.00, lo que significó un incremento del 21.4% respecto al año anterior.

DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES PLÁSTICAS

Lic. Rodolfo Rivera González
Director General
(febrero de 1997)

Mtra. Sylvia Pandolfi Ellman
Directora General
(abril de 1998)

EL MUCA

A partir del inicio de actividades de la nueva administración de la Dirección General de Artes Plásticas, se han realizado cuatro exposiciones en los espacios del Museo Universitario Contemporáneo de Arte (ahora Museo Universitario de Ciencias y Artes) estas actividades iniciaron con la muestra pictórica del artista valenciano Jordi Teixidor (compromiso de la anterior administración), y continuando, en orden cronológico, la muestra de arte no figurativo "La otra región" (con obra de la colección del MUCA), la exhibición de las instalaciones en sitio del artista suizo Urs Jaeggi (con el título "Entre Ahora y Ahora") y la exposición "68. 30 años después", misma que significa el primer esfuerzo expositivo de esta Dirección que abarca todo el espacio del MUCA, exposición que tuvo la fortuna de recibir a 78,247 visitantes.

Para el calendario 1999, se ha concebido un programa de 22 exposiciones, con ocho fechas de inauguración; lo anterior implica que se tienen previstas inauguraciones múltiples. Siete de estas exposiciones serán colectivas y 15 individuales; trece de ellas están dedicadas a artistas mexicanos y nueve a internacionales. El programa se centra en el arte contemporáneo, exceptuando la retrospectiva de arte mexicano de final de 1999. Se pretende dar atención a gran parte del espectro de las expresiones generadas a partir de la matriz de las artes visuales, tanto en pintura, escultura, arquitectura y procesos gráficos óptico/mecánicos, en manifestaciones como instalación, arte-acción, ensamblaje, electrografía, arte electrónico y escultura sonora. Como es común en la obra de muchos artistas de las últimas generaciones, existirán manifestaciones que conjuntan varios géneros en el denominado multimedia.

En exposiciones colectivas e individuales existirá la presencia de creadores, coleccionistas e investigadores vinculados estrechamente con la UNAM.

La Galería Universitaria

En lo que respecta a la Galería Universitaria Aristos, cuya programación corresponde a esta Dirección, se mantuvo el calendario de exposiciones establecido en la administración anterior, realizándose ocho exposiciones individuales. En lo referente a este espacio, cabe mencionar que esta Dirección considera que tanto su localización urbana como su costo no corresponden ya con los objetivos originales: contar con un local público para las artes visuales fuera de la zona sur de la ciudad, vinculándose con la actividad cultural de ésta. Por lo que es de sumo interés conservar, en concepto y espacio, una galería pública, y en virtud de que en fecha reciente se ha creado el "Corredor Cultural de la Colonia Roma", en el cual se encuentran reconocidos recintos culturales relacionados muchos de ellos con el arte contemporáneo, proponiendo el traslado de la Galería Universitaria a la Colonia Roma. Existe en Tabasco No. 73, a tres cuadas de la Casa del Libro Universitario, un local de tres niveles que en configuración, localización y renta se considera cerca del ideal. Su perfil apoyaría, principalmente, exposiciones tanto colectivas que partan de la colección de nuevas adquisiciones, que se irán formando, como individuales de artistas internacionales contemporáneos, abriendo espacio a la experimentación en técnicas, géneros y formatos.

Apoyo Museográfico Externo

Paralelamente a las actividades museográficas orientadas a los espacios destinados a esta Dirección, se ha colaborado en apoyo museográfico a otras instancias, como la Secretaría de Vinculación de la Coordinación de Difusión Cultural en diversos proyectos como los estantes de la Coordinación de Difusión Cultural en la muestra de la División de Educación Continua, en las muestras fotográficas Fotoseptiembre, en el Centro Cultural Universitario en el que se han montado exposiciones periódicas de nuestros acervos (Sala Nezahualcóyotl) o se han apoyado proyectos de la Escuela Nacional de Música (Encuentro de Contrabajo). Se ha apoyado a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico con la curaduría y montaje de la muestra "Memoria de Arena, 40 años de cómputo en México" y en el mismo tenor a la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, con la muestra del trabajo de los maestros y alumnos de artes plásticas de esta División. Asimismo se montaron los estantes de la UNAM para las muestras Universitarias y Edufrance en el World Trade Center.

Museo en el Edificio de la Autonomía Universitaria

En relación con los espacios de exhibición, el proyecto de mayor envergadura que asumió esta Dirección es la adecuación del Edificio de la Autonomía Universitaria (en Guatemala y Lic. Verdad) para funciones de museo. El primer paso fue convertir un proyecto original de museografía integral definitiva, en otro que concibe un espacio flexible con servicios e instalaciones museográficas, respetando la envolvente histórica del recinto. En la actualidad, el inmueble lleva avanzada su fase de restauración y albañilería; se han iniciado los trabajos de instalaciones, y se tiene previsto, por la Dirección General de Patrimonio Universitario y la Dirección General de Obras, que los trabajos de obra finalicen en julio del 2000, restando entonces la integración del mobiliario museográfico.

Colección y Bienes Muebles

Una de las primeras acciones que tomó la nueva administración de la Dirección de Artes Plásticas fue la de revisar los acervos artísticos bajo su custodia. Iniciado este proceso en mayo, en noviembre que se concluye la verificación de inventario y catalogación del acervo artístico, en mancuerna con la Dirección General de Patrimonio Universitario. Si la contabilidad original, que declaraba la existencia de 17,500 bienes, no corresponde con la revisión de cuenta actual, que encuentra un total de 11,901 bienes, la razón se encuentra en una forma más razonable de inventario, concebida a partir del total de obras y no de elementos sueltos. La diversidad en calidad y procedencia de los bienes y el conocimiento de ellos a partir del nuevo inventario, nos ofrece la posibilidad de exhibirlos de manera más razonada en diversos espacios de la UNAM, particularmente en los destinados a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural, acciones que han iniciado ya a partir de agosto, con el montaje periódico en las vitrinas de la sala Nezahualcóyotl, de series temáticas de la colección del MUCA.

Además de un nuevo inventario, otros tres aspectos de los acervos nos preocupan principalmente; el primero es la búsqueda de mejores condiciones de almacenamiento de la obra plástica. Ya que existen cuatro bodegas, tres de ellas fuera de Ciudad Universitaria y dos, entre éstas, ya que carecen de una seguridad mínima, plantean grandes problemas de índole práctico, de protección y conservación. El segundo es la evaluación del material mueble almacenado, en cuanto a su utilización práctica o su inoperatividad, ya sea mobiliario, equipo mecánico-electrónico o almacén de publicaciones. Se han iniciado trabajos en el sentido de reubicar el equipo óptimo, ofrecer a otras instancias de la UNAM material y equipo aprovechable por ellas, y de donar o vender una gran cantidad de publicaciones (alrededor de 50,000 ejemplares) que no habían circulado; en ese sentido, consideramos que es mejor circular los bienes no utilizados, en circunstancias provechosas para todos, que almacenarlos injustificadamente.

Proyecto de Adquisición de Obra

El tercer aspecto que consideramos importante es el crear estrategias para incrementar el acervo de artes plásticas, sobre todo en el rubro de arte contemporáneo. Más allá del sistema de donación o el de deducción de impuestos, se puede insistir en la importancia histórica que revisita el coleccionismo público de arte de nuestro tiempo que, además de apoyar la investigación académica de las artes, ha sido la manera en que países como Francia o Alemania han formado lo principal de sus acervos nacionales. En ese sentido, se ha acordado con la Coordinación de Difusión Cultural y la Tesorería de la UNAM un programa de adquisición de obra mexicana contemporánea, bajo un sistema normalizado, ajeno a la especulación de mercado, en que se ofrece al artista un costo de recuperación por producción de la obra. Dentro de este programa se deben considerar a los creadores estudiantes, egresados y académicos universitarios que han mantenido una trayectoria creativa y han recibido fortuna crítica por ella. Dentro de este programa se ha autorizado, para el presente año, la adquisición de obra de 40 artistas mexicanos o radicados en nuestro país.

Difusión

Para la atención al público esta Dirección se han concebido dos departamentos, el primero de prensa, diseño y producciones editoriales, el segundo de relaciones públicas, servicios educati-

vos y actividades paralelas. En el aspecto de diseño y producciones editoriales, más allá de lo realizado para la información, difusión y comunicación gráfica de las muestras realizadas, se ha podido diseñar una política editorial a futuro. La reciente obtención de equipo informático para diseño y edición *desk-top* de video e imagen digital nos permite concebir proyectos editoriales y electrónicos con cierto rango de autonomía, abatiendo costos de licitación. Se concibe para 1999 la realización de 26 folletos, 18 memorias gráficas, cinco boletines informativos y seis catálogos razonados en coproducción, así como la realización de cuatro ediciones de una revista electrónica de arte y tres documentales en video para su proyección en facultades y escuelas, además de dar apoyo a otros proyectos similares en colaboración con integrantes del Instituto de Investigaciones Estéticas y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

El segundo Departamento ha logrado establecer un programa de tres actividades paralelas por semana, principalmente en el auditorio del MUCA, que van desde la proyección de videos a la realización de mesas redondas. Este tipo de actividades cobran suma importancia, al generar hacia el MUCA una atención pública-estudiantil. Se ha podido realizar un programa de visitas guiadas que en su didáctica sea acorde con la edad del visitante; en ese aspecto nos falta aún concretar el compromiso de realizar producciones en video sobre temas de artes plásticas, orientados principalmente hacia la educación media, creando una extensión electrónica de esta Dirección en su objetivo de difundir el arte.

Para terminar esta semblanza comentaremos, a grandes rasgos, que se ha propuesto a la Secretaría de Vinculación y a la Secretaría de Comunicación de esta Coordinación un programa a mediano plazo de estrategias de difusión, que conciben a esta Dirección como parte de la Coordinación de Difusión Cultural, por lo que se esbozaron de manera integral y tendrán que ser evaluadas de esa manera. Sólo se puede ponderar algunos de los avances relatados en este informe si reditúa en un provecho compartido por la comunidad universitaria y la población que atiende.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS

*Cineasta Maf Valdez Salazar
Director
(febrero de 1997)*

INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) fue fundado en 1963 y es una dependencia de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Su objetivo fundamental y función sustantiva es la enseñanza de la expresión y la técnica cinematográficas para formar cineastas universitarios en las ramas de: Realización, Guión, Cinefotografía, Dirección Artística (escenografía, ambientación y vestuario), Sonido, Edición y Producción.

El Plan de Estudios se cursa en ocho semestres, durante los cuales se imparten 68 asignaturas apoyadas en un intenso trabajo práctico para realizar ejercicios filmicos en talleres colectivos.

Del CUEC han egresado una cantidad significativa de cineastas que actualmente trabajan en la cinematografía y la televisión de nuestro país aportando la riqueza de su formación universitaria.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La Planta docente del CUEC esta conformada por 28 profesores: ocho de carrera de T.C., cuatro de carrera de M.T., diez de asignatura y seis contratados por honorarios.

Se cuenta también con una investigadora de T.C. y con cuatro técnicos asociados y un técnico auxiliar. En cuanto al grado de estudios de este personal contamos con: un pasante, siete con licenciatura, tres con especialización, siete con maestría y diez con doctorado.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

El CUEC cuenta con un programa permanente de formación de docentes que posee tres aspectos básicos: incorporación de egresados a las actividades académicas del Centro como ayudante de profesor; el apoyo para tomar parte en cursos de especialización o posgrado en escuelas de cine europeas y estadounidenses, y su participación en cursos, seminarios, congresos y simposios dedicados a la docencia.

VINCULACIÓN CON LA DOGENCIA

El profesor Jorge Ayala Blanco (Titular "C" T.C.) y la investigadora María Luisa Amador (Titular "B" T.C.) están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Los profesores Marcela Fernández Violante (Titular "C" T.C.) y Juan Mora Catlen (Titular "B" T.C.), gozan de la beca que otorga el FONCA para creadores cinematográficos.

Asimismo durante 1998 se impartieron 68 asignaturas, se dieron 920 asesorías y se dirigieron ocho ejercicios de fin de estudios, con nivel de licenciatura.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Centro pertenece desde 1991 a la Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América Latina (FEISAL) y ha participado en todos los congresos anuales organizados por esta Federación, cuyo objetivo fundamental es el intercambio de la experiencia académica.

En 1998 el profr. Misl Valdez Salazar, Director del CUEC, participó en el Primer Festival Iberoamericano de Estudiantes de Cine, celebrado en Sao Paulo, Brasil, dentro de la reunión anual de FEISAL.

De manera interinstitucional se firmaron convenios con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), TELEVICINE, El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) y la Dirección General de Actividades Cinematográficas (DGAC) de la UNAM para dar apoyo al ejercicio filmico de fin de estudios: "CIUDAD QUE SE ESCAPA" rodada en 35 mm. Color, con una duración en pantalla de 30 minutos.

Asimismo con FOPROCINE y UNAM, se firmó un convenio de coproducción para la realización de la Primera Opera Prima del CUEC, titulada "RITO TERMINAL", largometraje de 100 min. aproximadamente, filmado en 35mm. Color, dirigida por el egresado Oscar Urrutia Lazo.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

A lo largo de sus 35 años de existencia, el CUEC ha formado diversas generaciones de cineastas, que trabajan exitosamente en el cine y la televisión profesionales y aportan su talento y formación universitaria para coadyuvar al resurgimiento del cine mexicano.

PRODUCCIÓN HUMANÍSTICA

La investigación humanística básica es una actividad incipiente en el CUEC. Sólo se cuenta con una investigadora que, conjuntamente con otro profesor, desarrolla desde hace varios años

un trabajo de carácter historiográfico acerca de la exhibición cinematográfica en México, que abarca de principios de siglo hasta la actualidad, y del cual se han publicado cinco volúmenes.

El Departamento de Publicaciones tiene como responsabilidad publicar los textos sobre la expresión y la técnica cinematográficas recomendados por el Comité Editorial del Centro, con el objeto de producir material bibliográfico no sólo de apoyo a la docencia, sino también para difundir el conocimiento fílmico a nivel nacional.

En este año aparecieron los números 11, 12, 13 Y 14, de la revista *Estudios Cinematográficos: Revista de actualización técnica y académica del CUEC*, de periodicidad trimestral y con un tiraje de 1,000 ejemplares.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Plan de Estudios está constituido por dos niveles académicos: el BÁSICO que se cursa del 1er. al 5to. semestres, y el SUPERIOR que se cursa del 6o. al 8o.

El NIVEL BÁSICO es un tronco común en el que todos los estudiantes cursan un mismo conjunto de asignaturas para adquirir una visión integral del quehacer fílmico, e introducirse en los fundamentos de las distintas ramas de la cinematografía.

El NIVEL SUPERIOR se divide en dos grandes áreas: la ARTÍSTICO-CONCEPTUAL (guión, realización, dirección artística y producción) y la ARTÍSTICO-TÉCNICA (cinefotografía, sonido y edición), de las cuales el estudiante debe elegir una.

Un aspecto importante en la formación de los cineastas lo constituyen los ejercicios fílmicos que realizan del 1er. al 8o. semestres, ya que sólo mediante la praxis es posible la enseñanza y el aprendizaje de la expresión y la técnica cinematográficas. En promedio, cada año se producen 90 cortometrajes.

MAPA CURRICULAR

Nivel Básico (primer a quinto semestres)

Primer semestre (teórico-práctico)

Materias:

- Guión Ficción I.
- Realización Ficción I.
- Dirección de Actores I.
- Historia del Lenguaje Cinematográfico.
- Cinefotografía I.
- Producción I.
- Sonido I.
- Edición I.
- Historia del Cine Mexicano I (1900-1970).
- Historia del Cine Documental.
- Introducción al Video.

Ejercicios:

- > Fotosecuencia.
- > Seis prácticas colectivas de Realización en video.
- > "La pelota" (cortometraje ficción / video super 8 / silete / 3 min.).
- > Puesta en escena.

Segundo semestre (teórico-práctico)**Materias:**

Guión Ficción II.
 Realización Ficción II.
 Dirección de Actores II.
 Cinefotografía II.
 Dirección Artística I.
 Producción II.
 Sonido II.
 Edición II.
 La música para cine I.

Ejercicios:

- > Seis prácticas colectivas de Realización en video.
- > Secuencia "La persecución" (cortometraje ficción / 16 mm. / color / una pista de música / 3 min.).
- > Cortometraje ficción (16 mm. / color / sin diálogos y con tres pistas sonoras / 5 min.).

(Nota: En la reunión de evaluación final de los cortometrajes ficción, el grupo de profesores del primer y segundo semestres deciden de manera colegiada y en base a la calidad de los cortometrajes, de cuales se hará copia compuesta.)

Tercer semestre (teórico-práctico)**Materias:**

Guión y Realización del Documental I.
 Guión Ficción III.
 Realización Ficción III.
 Dirección de Actores III.
 Análisis del Lenguaje Cinematográfico.
 Montaje I.
 Cinefotografía III.
 Tecnología de Laboratorio I.
 Dirección Artística II.
 Producción III.
 Sonido III.
 Edición III.

Ejercicios:

- Ocho reportajes colectivos (video VHS / sonido directo / 10 min.).
 - *Guión (cortometraje ficción / 10 min.).
 - *Elaboración del presupuesto, "Break Down" y plan de rodaje del cortometraje.
 - *Diseño de Producción del cortometraje, definición del estilo de: Realización, Dirección Artística, Cinefotografía y Sonido.
- (* son de carácter individual)

(Nota: Al final del semestre se efectúa un proceso de selección según el cual, de los proyectos individuales para cortometrajes de 10 min. presentados por los estudiantes, los profesores del semestre eligen de manera colegiada los ocho mejores proyectos, los cuales serán preproducidos y filmados durante el cuarto semestre, y postproducidos en el primer trimestre del quinto semestre).

Cuarto semestre (práctico)**Ejercicios:**

- Práctica interdisciplinaria colectiva: con un guión dado, se realizan la preproducción, el rodaje y la postproducción (hasta copia de trabajo sin regrabar) de una misma secuencia, resuelta con tres concepciones distintas de estilo (16mm / color / una pista de sonido directo / 3 min.).
- Preproducción y filmación de ocho cortometrajes de ficción (16mm / color / 3 pistas sonoras / 10 min.).

(Para la producción de estos cortometrajes, los estudiantes conforman dos unidades de rodaje, cada una de las cuales preproduce, filma y postproduce cuatro cortometrajes.)

Materias (asesorías individuales o grupales):

Realización Ficción IV.
 Dirección de Actores IV.
 Cinefotografía IV.
 Tecnología de Laboratorio II.
 Producción IV.
 Dirección Artística III.
 Sonido IV.
 Edición IV.

Quinto semestre (teórico-práctico)**Materias:**

Realización Ficción V.
 Cinefotografía V.
 Edición V.

Sonido V.
 La música para cine II.
 Producción V (postproducción).
 Guión y Realización del Documental II.

Ejercicios:

- Postproducción (edición y regrabación) de los ocho cortometrajes ficción, 10 min.
- Preproducción, rodaje y postproducción de tres documentales colectivos (16 mm. / color / 3 pistas sonoras / 10 min.)

(Nota: En la reunión de evaluación final de los cortometrajes, el grupo de profesores del tercer, cuarto y quinto semestres, deciden de manera colegiada y en base a la calidad de los cortometrajes, de cuales se hará copia compuesta).

Nivel Superior (sexto a octavo semestres)

Sexto semestre (teórico-práctico)

Materias:

- Área Artístico-Conceptual
 Guión Ficción IV.
 Géneros Dramáticos y Subgéneros Cinematográficos.
 Realización Ficción VI.
 Dirección de Actores V.
 Dirección Artística IV.
 Producción VI (preproducción).
- Área Artístico-Técnica
 Cinefotografía VI.
 Tecnología de Laboratorio III.
 Seminario de Óptica.
 Sonido VI.
 Edición VI.

Materias comunes a las dos áreas:

Análisis de Estilos Filmicos Contemporáneos.
 Montaje II.
 La Música para cine III.
 Historia del Cine Mexicano II: Contemporáneo (1970-1995).

Ejercicios:

- Primer y segundo tratamientos de un guión ficción o documental para un cortometraje de 27 min.
- De los guiones seleccionados, tratamiento definitivo.

- Elaboración del "Break Down", presupuesto y plan de rodaje de los cortometrajes.
- Diseño de Producción de los cortometrajes: definición del estilo de Realización, Cinefotografía, Sonido y Dirección Artística.

(Nota: El primer periodo de actividades del semestre, se dedica de manera intensiva a la composición de guiones para cortometrajes de ficción o documental con una duración de 17 min., con el propósito de que cada estudiante, con la asesoría y supervisión de alguno de los maestros de guión, presente a selección el segundo tratamiento. Una comisión de profesores designada por el H. Consejo Asesor del Centro evalúa la calidad de la composición dramática, así como la factibilidad de producción y de realización de los proyectos filmicos; y en base a ello, dictamina cuales serán preparados durante el sexto semestre, preproducidos y filmados en el séptimo, y postproducidos en el octavo.)

Séptimo semestre (práctico)

Ejercicios:

- Práctica interdisciplinaria colectiva: con un guión dado, se realizan la preproducción, el rodaje y la postproducción (hasta copia de trabajo sin grabar) de una misma secuencia, resuelta con tres concepciones distintas de estilo (16 mm / color / una pista de sonido directo / 3 min.).
- Preproducción y rodaje de los ocho cortometrajes seleccionados.
(Para la realización de estos cortometrajes, los estudiantes del semestre conforman dos unidades de producción, cada una de las cuales preproduce y filma cuatro cortometrajes).

Materias (asesorías individuales o grupales):

- **Área Artístico-Conceptual**
Realización Ficción VII.
Dirección de Actores VI.
Dirección Artística V.
Producción VII.
- **Área Artístico-Técnica**
Cinefotografía VII.
Tecnología de Laboratorio IV.
Sonido VII.

Octavo semestre (teórico-práctico)

Materias:

- **Área Artístico-Conceptual**
Realización Ficción VIII.
Producción VIII (postproducción).

• Área Artístico-Técnica

Edición VII.

Sonido VIII.

Materias comunes a las dos áreas:

La Música para Cine IV.

Ejercicios:

- Postproducción (edición y grabación) de los cortometrajes de 27 min.

(Nota: En la reunión de evaluación final de los cortometrajes, el grupo de profesores del sexto, séptimo y octavo semestres, deciden de manera colegiada y en base a la calidad artística y técnica de los cortometrajes, de cuáles se hará copia compuesta).

Asimismo se impartieron:

- Un seminario de "Óptica Cinematográfica" dirigido a los estudiantes del sexto semestre, impartido por el profesor Alfredo Sánchez Ariza, al igual, una serie de conferencias en torno a la dirección y actuación cinematográfica, contando con la participación de cineastas y actores como: Jorge Fons, (Egresado del CUEC), Bruno Bichir, Oscar Blancarte, (Egresado del CUEC) Felipe Cazals, Benjamin Cann, Luisa Huertas.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de extensión universitaria del CUEC se realizan a través de los Departamentos de Divulgación y de Publicaciones, ambos coordinados por la Secretaría Académica.

El Departamento de Divulgación se encarga de organizar y llevar a cabo proyecciones y ciclos de cine con los filmes realizados por los estudiantes para exhibirlos más allá del ámbito universitario, en cineclubes de otras instituciones de educación, dependencias gubernamentales y canales de televisión, tanto del país como del extranjero.

Durante el año se prestaron 153 películas las cuales fueron vistas por 4,702 personas.

Parte de nuestra labor dentro de la extensión universitaria, es llevar a cabo cursos con valor curricular acerca de la expresión y la técnica cinematográfica, dirigidos a personas no inscritas en el Centro; en 1998 se realizaron tres:

"Montaje Cinematográfico" impartido por el profr. Ernesto Medina. "La Música para cine" impartido por la profra. Lucía Álvarez. "Teoría y práctica de guión cinematográfico" impartido por el profr. Xavier Robles.

El CUEC participó en el "Primer Encuentro de las Humanidades y las Artes" organizado por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes y la Coordinación de Difusión Cultural, con una serie de exhibiciones de ejercicios filmicos y participación en mesas redondas.

Asimismo, se presentó el ciclo "El CUEC en torno al 68", dentro de la Conmemoración del Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, "68. 30 años después".

Se efectuó en coordinación con la Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados el simposio *Los que no somos Hollywood*, con la participación de estudiantes y profesores, en el que se realizaron las siguientes actividades: Conferencias. Publicación del No. 14 de la Revista *Estudios Cinematográficos*, dedicada al tema de la Ley de Cinematografía. Producción audiovisual de la memoria del simposio, en cooperación con TV UNAM. Clausura del Simposio en el Centro Cultural Universitario, UNAM.

Se presentaron dos ejercicios filmicos de fin de estudios "La nao de China", de Eduardo Negrete y "Los sueños de Eva", de Andrea Borboffo en el CCU, con una asistencia aproximada de 300 personas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Promover y apoyar la participación de películas producidas por el Centro en festivales filmicos nacionales e internacionales. Se participó en seis festivales nacionales y nueve internacionales, entre los primeros destaca la Premiación con el "Ariel" que otorga la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas de México, al cortometraje de ficción "Soaric", de Lorenza Manrique, y el cortometraje documental "José Barrientos", de Juan Carlos Carrasco, así como una nominación por parte de la misma Academia a otro cortometraje documental titulado "Ojalá que te mueras" de Karl Lenin González, estudiantes del CUEC.

Dentro del mismo evento, fue reconocida con el "Ariel de Oro", la prestigiada labor de más de 35 años de servicio en los laboratorios del cine mexicano del Ing. Rafael Leal Díaz, profesor de Tecnología de Laboratorio en el Centro desde 1990.

Se inició el proyecto "Opera Prima" del CUEC, con la filmación de la película de largometraje en 35mm. Color, titulada "RITO TERMINAL", dirigida por el egresado Oscar Urrutia Lazo; cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes avanzados y los egresados recientes tengan la oportunidad de participar en la producción de un largometraje de características y exigencias totalmente profesionales, y así culminar su formación académica con las mejores expectativas para su desarrollo profesional.

Dentro del concurso Premio "José Rovirosa", al mejor documental de 1997, se otorgó mención honorífica a dos ejercicios de estudiantes del Centro: "Cronetera", de Carlos González García y "Pus hasta aquí llegué" de Daniel Artiga.

Se obtuvo el Premio, "Manuel González Casanova", con el ejercicio "Ondas Hertzianas", del estudiante Ernesto Contreras otorgado por los Cineclubes Universitarios al mejor cortometraje durante el Primer Festival Internacional de Cortometraje de la Ciudad de México.

SERVICIOS GENERALES

Se proporcionaron durante 1998, 2,148 consultas bibliotecarias.

APOYO ADMINISTRATIVO

La unidad administrativa proporcionó los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene encomendadas el Centro. Se ejerció el presupuesto asignado para 1998, de acuerdo con las políticas generales y específicas establecidas por la Dirección General de Programación Presupuestal. Se atendieron los asuntos relacionados con el Personal Académico, Administrativo de Base y de Confianza, de acuerdo con las políticas establecidas por las Direcciones Generales respectivas de la Administración Central. Se adquirieron los artículos, materiales de consumo, mobiliario y equipo que se requirieron durante el año, para que el Centro cumpla con su programa de trabajo. Se proporcionaron servicios de transporte para los rodajes de tres ejercicios filmicos de fin de estudios y prácticas interdisciplinarias realizadas por los estudiantes, así como la preparación de rodaje de la primera Opera Prima "RITO TERMINAL". De todo lo anterior se llevó un estricto control y se resguardó la información en soporte magnético para hacer más eficiente su manejo.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

Mtro. José Ramón Enriquez
Director
(febrero de 1997)

El Centro Universitario de Teatro (CUT), ha cumplido con creces los proyectos y objetivos enmarcados en su Plan de Trabajo para el periodo de 1998. Los criterios que han determinado y orientado las metas del CUT bajo la presente administración parten del establecimiento de una ética del trabajo teatral consecuente con su propia historia y con las exigencias del medio, sustentada en principios fundamentales como el respeto, el rigor, el compromiso y la responsabilidad. Lo anterior ha dado lugar, al interior del Centro, a una profunda reforma académica orientada hacia la profesionalización del actor, de la que son, a la vez, objeto de análisis, y producto de transformaciones internas esenciales, todas las actividades realizadas por este Centro durante el año.

El Centro emprendió y culminó en el año, un proceso de regularización de aspectos rezagados que, de alguna manera, obstruían el camino de las proyecciones futuras. Así, recibieron el diploma en reconocimiento a sus estudios los integrantes de tres generaciones distintas, además de aquellos que concluyeron puntualmente su proceso formativo en 1998. Con estas medidas, el CUT ha conseguido normalizar y conciliar sus actividades y tiempos académicos.

En tanto dependencia de la Coordinación de Difusión Cultural, el Centro cumplió de manera satisfactoria sus funciones de extensión, ofreciendo, a lo largo del año, una serie de actividades indispensables para la formación académica, como talleres libres, encuentros, seminarios, conferencias, presentaciones de libros e intercambios.

Siete talleres libres fueron abiertos a los estudiantes y a la comunidad en general entre febrero y mayo, y otros

seis entre septiembre y diciembre, sumando un total de trece. Se participó, en estrecha colaboración con la Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural, en dos seminarios de corte internacional de vital importancia para el enriquecimiento de la formación actoral. Igualmente, el CUT fue co-partícipe de diversos intercambios, entre los que sobresale el que se estableció entre la Escuela de Arte Teatral del INBA, el Conservatorio de Arte Dramático de París y este Centro. Fue trascendente para la vida académica del Centro la asistencia al 1er. Encuentro Internacional de Teatro en Lengua Española en Medina del Campo, España.

Las puestas en escena del Centro Universitario de Teatro son enormemente significativas, no sólo por la calidad que las caracteriza, sino por la cantidad de funciones sustantivas que satisfacen. Constituyendo, por un lado, el resultado del proceso académico al que corresponden, son el producto de trabajo que el CUT difunde a la comunidad universitaria y externa. Su realización implica, invariablemente, rigurosos proyectos de investigación, no sólo sobre una época histórica determinada, una corriente estética o un método actoral preciso, sino, especialmente, sobre el propio lenguaje teatral.

Así, se escenificaron en el Foro del CUT una decena de obras teatrales, de las cuales más de la mitad ha participado representando a este Centro y a nuestra Universidad en eventos nacionales e internacionales de gran magnitud: las Jornadas Alarcónianas en Guerrero, los festejos del aniversario de la Universidad Autónoma del Carmen, en Campeche, los festejos del aniversario de Radio UNAM, el Festival de Teatro de la UNISON, la Muestra de Teatro de la Universidad Autónoma del Estado de México, y el Encuentro de Escuelas Superiores de Teatro, en el D.F.

También participó de manera activa y entusiasta en la vida cultural universitaria y externa, contribuyendo con sus propuestas escénicas en diversos eventos conmemorativos de gran trascendencia, como fueron los festejos del aniversario de Radio UNAM, la conmemoración de los 30 años del 68, la Megaofrenda del día de muertos en la UNAM, el Día Mundial del SIDA en la UNAM, los festejos navideños de Radio UNAM, el homenaje al escritor Carlos Fuentes, la Feria del Libro del Museo de Antropología e Historia, etcétera.

El CUT fue el espacio para la presentación de dos libros fundamentales para el desarrollo del teatro mexicano, una obra de teatro y un texto de reflexión teórica. Ambos eventos, realizados en coordinación con la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural, tuvieron un éxito rotundo. La organización de actividades de este tipo, ha sido considerada, igualmente, como fundamental en el proceso formativo de los estudiantes del CUT.

Simultáneamente a las actividades citadas, el Centro se consagró internamente a los trabajos de la reforma académica. Este proceso implicó una recopilación de programas y planes de estudio, una elaboración exhaustiva y precisa de cartas descriptivas, el análisis riguroso y autocrítico del Plan de Estudios vigente y, finalmente, la configuración de una propuesta curricular muy completa y sustentada, para la creación de una licenciatura en actuación. Estos materiales, de gran importancia como punto de partida para las transformaciones que habrá de sufrir este Centro, fueron puestas a consideración del Consejo Asesor del CUT, cuya instalación tuvo lugar en el último trimestre del año.

Como Centro de Extensión, el CUT cuenta con una planta docente que sólo puede considerarse como personal de apoyo, por tratarse de personal que presta servicios por honorarios. Aún así, y en el marco de la reforma académica emprendida, se procuró incrementar los ingresos de su personal docente de manera significativa, como muestra de la importancia que ha venido cobrando la actividad académica al interior de este Centro.

La situación de los profesores es variable, según la trayectoria individual de cada uno de ellos. Este Centro no exige a los maestros la acreditación de un título universitario como condición para su contratación. Lo anterior, en virtud de que no se trata de una licenciatura, en que dicho requisito es indispensable, y de que aparecieron, hasta fechas muy recientes, espacios de formación teatral a nivel superior que extendieran títulos a sus egresados. No obstante, ha sido un principio inamovible del CUT el invitar y contratar a creadores del teatro de reconocida experiencia y probada calidad en el trabajo escénico tanto práctico como teórico. De este modo, grandes actores de la escena mexicana, experimentados docentes del teatro, especialistas en diferentes ramos del quehacer teatral, jóvenes creadores y egresados del Centro debidamente capacitados, se integran a su planta docente, renovándola y enriqueciéndola de manera constante. En este año, contó con una planta docente conformada por 30 profesores que desempeñaron un trabajo académico de primera calidad, contribuyendo al rigor de la formación actoral. Algunos de ellos, miembros del Sistema Nacional de Creadores, otros becarios del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en calidad de jóvenes creadores, otros más egresados de diferentes escuelas de formación artística, entre los que figuran quienes han obtenido un diploma del propio CUT.

En virtud de que el Centro no ofrece una licenciatura, no puede hablarse de estudiantes que ejerzan su servicio social. Sin embargo, una actividad significativa y equivalente, es la que realizan los estudiantes en sus puestas en escena de verificación y de diplomación, ya que ambas son programadas en temporadas abiertas al público en general, en el Foro de este Centro.

Una actividad constante, paralela a los cursos regulares impartidos, es la de la formación de recursos para la docencia. Los titulares de las distintas asignaturas, como ya se mencionó, de reconocida trayectoria artística, cuentan con un adjunto -integrante destacado del grupo de estudiantes-, que ofrece su apoyo al maestro en cuanto a la organización, planificación y realización del curso. A través de talleres libres especiales con personalidades invitadas, estudiantes y maestros de este Centro se acercan a la práctica pedagógica y enriquecen su experiencia formativa. De este modo, el CUT cumple con una de las funciones que considera sustantivas, consistente en la capacitación de sus propios estudiantes y en la actualización constante de su personal académico para el ejercicio de la docencia.

El personal ha tenido también, a lo largo de este periodo, la oportunidad de asistir, en calidad de participante, a diversos talleres, conferencias, cursos de capacitación y actualización, redundando todo ello en beneficio del desempeño cotidiano de este Centro.

El CUT ha considerado que una condición fundamental para la realización congruente de sus reformas académicas encaminadas a la licenciatura en actuación, consiste en la apertura hacia otras instancias de difusión cultural y de formación actoral, la colaboración en proyectos creativos conjuntos, el intercambio de recursos de toda índole.

En este sentido durante el año, el CUT se vinculó de manera muy estrecha con la Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural, el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Casa del Teatro, para la realización de talleres conjuntos, la coproducción de puestas en escena, la realización de temporadas teatrales, a través de múltiples actividades en beneficio del crecimiento académico y de la formación actoral de las instancias involucradas.

Durante el periodo que se informa, el Centro tuvo oportunidad de enriquecer, aunque en medidas modestas, su infraestructura. En este sentido dos adquisiciones resultan de vital importancia: la de seis reflectores de modelo reciente para la iluminación del Foro, facilitando y perfeccionando el trabajo de iluminación de las obras en cartelera; por otro lado, la renovación parcial de equipo de cómputo, con el que se agiliza y optimiza el trabajo administrativo. En cuanto a los servicios bibliotecarios, la cantidad de nuevas adquisiciones recibidas a través de pedidos y donaciones fue abundante, contribuyendo, de manera muy importante, al incremento en cantidad y calidad del acervo que este Centro alberga.

Fue de especial relevancia, hacia finales del año, la realización en las instalaciones del CUT, del Seminario de Eugenio Barba, figura del teatro contemporáneo de talla internacional, que tuvo lugar en el marco de las actividades "Eugenio Barba en la UNAM", organizadas por la Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES CINEMATOGRÁFICAS

*Dr. Ivan Trujillo Bolso
Director General
(marzo de 1988)*

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Actividades Cinematográficas organizó y llevó a cabo, durante 1998 una amplia gama de actividades encaminadas a enriquecer y fortalecer la cultura cinematográfica de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Durante 1998 la Filmoteca de la UNAM se consolidó como el Archivo Cinematográfico más importante de Latinoamérica y reafirmó su liderazgo en lo que sin duda la distingue de otras instituciones afines: su amplio y reconocido trabajo de restauración y preservación de materiales filmicos.

La Filmoteca de la UNAM también presentó a lo largo de 1998, una atractiva programación de películas. Organizó talleres, conferencias, mesas redondas, cursos, homenajes y editó libros en torno al fenómeno cinematográfico.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Algunos de nuestros técnicos y especialistas participaron, en México y el extranjero, en cursos, congresos, talleres y conferencias sobre técnicas de filmación, técnicas de restauración y preservación de materiales cinematográficos y en video así como impresos con soporte de papel. Esta capacitación nos permitió fortalecer nuestra producción cinematográfica y depurar nuestros procesos de conservación de las distintas colecciones que conforman el patrimonio cinematográfico de la UNAM.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el marco de colaboración con la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento, en nuestro taller de Conservación se capacitaron tres técnicos procedentes de Archivos Cinematográficos de Guatemala, Puerto Rico y El Salvador quienes, como parte de su entrenamiento restauraron importantes obras cinematográficas para sus países.

Recibimos la visita de destacadas personalidades de Archivos Cinematográficos de Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico; así como de importantes investigadores y teóricos mexicanos que dictaron conferencias, impartieron cursos y talleres e hicieron presentaciones de los ciclos de cine más importantes a lo largo de todo el año.

Se trabajó en colaboración con distintas representaciones diplomáticas en nuestro país para exhibir diversos ciclos de cine. Se firmaron convenios con instituciones extranjeras para la preservación y promoción del cine y mantuvimos una amplia participación en las actividades organizadas por la Federación Internacional de Archivos de Filmes (FIAF).

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Mediante la recepción de diversos depósitos y donaciones de películas, el acervo cinematográfico de la UNAM se incrementó a 21,835 títulos que fueron almacenados en las nuevas instalaciones de la Filmoteca en Ciudad Universitaria, cuyas condiciones físicas son las adecuadas para su conservación.

Una de las actividades de vinculación que sobresalen, es la atención a Cine Clubes de entidades que no pertenecen a la UNAM pero cuyas programaciones se basan en la colección de películas de la Universidad, en este rubro cabe señalar que a lo largo de 1998 se prestaron 2,374 películas en 16 mm y 35 mm, para su exhibición pública, a 132 instituciones en México y el extranjero.

Se compraron los derechos de doce películas con las que se organizó el 5º Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM y que posteriormente nos permitirán continuar con la publicación de la colección en video *Cineclub de la Universidad* del cual el año pasado salieron a la venta cuatro títulos, siendo *El Grito* el de mayor éxito.

De esta forma la Filmoteca de la UNAM ofreció a la sociedad una alternativa a la cartelera cinematográfica comercial, permitiéndole apreciar diversas corrientes cinematográficas y la producción actual de la cinematografía mundial a través de 50 ciclos temáticos de cine que fueron enriquecidos con el montaje de 33 exposiciones en los vestíbulos de las salas cinematográficas en los que se proporcionó información escrita y gráfica.

Continuamos con la serie de charlas *Venga a tomar café con...* donde el público tuvo la oportunidad de platicar con: Alma Muriel, Leticia Perdigón, Jorge Fons, María Rojo, Eduardo López Rojas, Erick del Castillo y Miguel Aceves Mejía.

Preocupados por ofrecer proyecciones de calidad en nuestras salas cinematográficas, se mejoraron los sistemas de proyección y sonido de las Salas del "Centro Cultural", el Auditorio "Justo Sierra", el "Cinematógrafo del Chopo" y la Sala "Fósforo".

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Sin ser la producción científica una función fundamental de esta Dirección General, la Filmoteca de la UNAM ha vinculado las técnicas y lenguaje de las imágenes en movimiento con algunos proyectos de investigación científica logrando con ello la difusión del quehacer científico de la UNAM a través del cine.

Así, en 1998 se concluyó el documental "*Pantanos de Centla*" de la serie *Áreas Protegidas de México*, se organizó el *Taller Iberoamericano de Cine y Vídeo científicos*, co-organizamos el *X Festival Nacional de Cine y Vídeo Científicos* y el *IV Festival Video-Med México*.

Paralelamente se apoyó el registro fotográfico de aves mexicanas en peligro de extinción para el *Programa Universitario de la Biodiversidad* y especialistas de la Filmoteca de UNAM impartieron el curso *Micro y macrofotografía de cine documental* en Lisboa, Portugal.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con objeto de cumplir con el compromiso de hacer que los beneficios de la cultura lleguen al mayor número posible de universitarios y a la sociedad en general, la Dirección General de Actividades Cinematográficas a través de su publicación *Buzaco* mantuvo informada a la comunidad de la amplia oferta cinematográfica que puede encontrar en la UNAM.

Mediante la organización de concursos, mesas redondas, cursos de especialización en áreas del conocimiento artístico, un diplomado y la apertura del 2º Video Club en Ciudad Universitaria, se ofrecieron a la sociedad, actividades que les permitieran enriquecer y fortalecer su cultura cinematográfica, desarrollar su capacidad creativa y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica, generándose con ello una mayor participación de la comunidad universitaria en el proyecto de Fomento a la Difusión de la Cultura Universitaria manifestado en el Plan de Desarrollo 1997-2000.

Una figura importante al interior de la comunidad estudiantil, la conforman los Cine Clubes Estudiantiles, su misión es fundamental puesto que contribuyen al fomento de la cultura cinematográfica y a elevar el nivel analítico y crítico de los alumnos a través de más y mejores exhibiciones de cine.

Por esta razón, en 1998 se impartió un curso para Dirigentes de Cine Clubes donde se concientizó a los participantes de su importante misión.

Puesto que la Universidad ha evolucionado significativamente, se hace necesario actualizar los instrumentos que regulan su quehacer cotidiano, por tal motivo se realizaron reuniones con los Cine Clubes Estudiantiles en las que se concensaron puntos de vista que permiten actualizar el Reglamento de Exhibiciones Cinematográficas Públicas vigente en la UNAM.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

1998 fue un año fructífero y pleno de logros importantes, entre los que hay que destacar: la inauguración de un *Laboratorio Cinematográfico* y un *Taller de Conservación* en Ciudad Universitaria que nos permitirán realizar nuestra actividad con un alto grado de profesionalismo y la

Constitución del Consejo de Archivos Fílmicos de América del Norte, instancia que nos permite localizar, rescatar y preservar obras cinematográficas nacionales que se encuentran en Archivos de Canadá, Estados Unidos o Puerto Rico.

Haciendo uso de los recursos de cómputo y telecomunicaciones con que cuenta la UNAM, presentamos la Página WEB de la Filмотeca de la UNAM donde es posible consultar, además de nuestra programación y servicios, la Base de datos denominada FILNA que contiene la información referente a la producción cinematográfica mexicana desde 1896 hasta 1998. Editamos el CD-ROM *La Revolución Mexicana a través de sus imágenes* que es una recopilación de 30 min. de imágenes en movimiento, letra y música de doce corridos revolucionarios, caricaturas de la época, biografías de todos los personajes que aparecen en el texto y una filmografía sobre la Revolución Mexicana.

En cuanto a exhibición cinematográfica, sobresale el 3º Festival Cinematográfico de Verano de la Filмотeca de la UNAM, las XXXI y XXXII Muestra Internacional de Cine, el 4º Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños), la exhibición del 18º Foro Internacional de la Cineteca Nacional y la exhibición de las Retrospectivas del grupo inglés Monty Python, del realizador Pedro Almodóvar y el cineasta Robert Flaherty.

La inauguración de un nuevo Laboratorio Cinematográfico en Ciudad Universitaria y la adquisición de un equipo de filmación Super 16 mm y otro de edición no lineal por computadora, son acciones que nos permitirán realizar producciones profesionales a bajo costo y dar un mejor y más amplio apoyo a los trabajos escolares y producciones propias del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM y a las empresas y particulares que hacen uso de nuestros servicios.

"Cabe destacar que se captaron ingresos extraordinarios por \$3,971,506.00 que, en relación con nuestro Presupuesto Operativo asignado en 1998 de \$ 3,165,879.00, significó un aumento del 125%, lo cual nos permitió no detener proyectos por problemas presupuestales".

SERVICIOS GENERALES

A lo largo de 1998 atendimos las solicitudes de más de 3,000 usuarios de nuestros diferentes servicios, pusimos a disposición de investigadores nacionales y extranjeros y a la sociedad en general, la información con que cuenta la Filмотeca de la UNAM, ampliamos los servicios de consulta y acceso a las colecciones de películas e impresos, e incrementamos el acervo bibliohemerográfico e iconográfico especializado en cine.

Se brindó asesoría y apoyo a estudiantes e investigadores para la elaboración de tesis sobre temas específicos de cine, se dio acceso y se reprodujeron diversos materiales fílmicos e iconográficos para la edición de libros, revistas y la producción de diversos materiales videográficos de Instituciones y empresas nacionales y extranjeras, contribuyendo así a la generación, reproducción y difusión de nuevos conocimientos en diferentes áreas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES MUSICALES

Mtro. Raúl Herrera Márquez
Director General
(Julio de 1989)

Dentro de la intensa actividad musical de la UNAM, se pueden señalar de manera particular algunos logros alcanzados por la Dirección General de Actividades Musicales (DGAM) durante 1988 en cuatro áreas: la incorporación de la comunidad estudiantil a las actividades musicales, la consolidación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM como líder de las orquestas del país, la consolidación del programa de semanas universitarias y la presentación de distinguidos grupos artísticos de renombre internacional.

La puesta en marcha de tres programas fue determinante para conseguir que por primera vez en mucho tiempo la comunidad estudiantil vuelva a responder con entusiasmo a la oferta musical de la Institución: *La Música Vive en la Universidad*, *Programa Coral Universitario* y *Universitarios a la OFUNAM*.

La Música Vive en la Universidad es un programa diseñado para acercar a la música de concierto a una comunidad estudiantil que ha carecido de una buena formación escolar en el campo de la música. Consta de cuatro aspectos: visitas de varias horas con presentaciones breves al aire libre de ensambles estudiantiles, principalmente de la Escuela Nacional de Música, que tocan para los jóvenes y conversan con ellos; una conferencia denominada *Un Mundo sin Música*, que tiene el propósito de atraer a los jóvenes hacia una aventura de enriquecimiento de su vida a través de la ampliación de sus gustos musicales; una serie de conciertos-charla a cargo de grupos profesionales distinguidos, en los que la música de concierto se presenta contextualizada con comentarios que buscan que el joven se abra a la experiencia del concierto; y conciertos formales que tienen el propósito de ser aprovechados por las autoridades de las dependencias para congregarse a sus comunidades. Se dio seguimiento al programa por medio de formas de evaluación en las que tan-

to los estudiantes como las autoridades y los artistas participantes, calificaron las actividades y sus efectos, con resultados notables. Todas las escuelas, facultades, unidades multidisciplinarias, planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades participaron en el programa.

La puesta en marcha del *Programa Coral Universitario* durante 1998 ha empezado a poner a la UNAM a tono con las principales universidades del mundo en este aspecto de la vida institucional. La participación en coros es la única forma en la que un joven sin educación musical formal, puede beneficiarse del ejercicio activo de la música. Se crearon los coros de las facultades de Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Filosofía y Letras, Odontología y Ciencias Políticas, los cuales ofrecieron dos notables conciertos, y se dieron los primeros pasos -equipamiento y selección de directores- para la creación de los coros de las cinco unidades multidisciplinarias y de la Facultad de Contaduría y Administración.

El programa *Universitarios a la OFUNAM* ha empezado a modificar el perfil del público asistente a los conciertos de la Sala Nezahualcóyotl. Todas las facultades y escuelas de la UNAM fueron invitadas a elegir un concierto de la temporada anual para su comunidad. Como resultado, 21 de los 34 programas de la temporada anual fueron dedicados a facultades, planteles del bachillerato y unidades multidisciplinarias, además de la visita de la Orquesta a las escuelas nacionales de estudios profesionales Acahán y Aragón, y de un concierto en homenaje a Eduardo Mata en el auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filosofía y Letras, que obtuvo una respuesta extraordinaria entre la comunidad estudiantil. La consecuencia ha sido un notable incremento de la asistencia de jóvenes universitarios a los conciertos aprovechando las facilidades que la UNAM les ofrece para la compra de abonos y boletos económicos.

El notable desarrollo que la Orquesta Filarmónica de la UNAM ha mostrado durante los últimos cinco años que se ha consolidado como la orquesta líder del país en varios aspectos de su actividad: consistencia en la calidad de sus actuaciones, calidad de directores y solistas, calidad e imaginación de la programación -incluyendo un notable interés en la producción nacional-, y anticipación y confiabilidad de la información. Todo esto ha traído un alto grado de credibilidad ante la sociedad mexicana que no sólo ha incrementado la asistencia a un promedio de 1,650 personas por concierto, el más alto en la historia de la OFUNAM, sino que ha permitido a la Orquesta fortalecer las actividades de su Patronato y de su Sociedad de Amigos; durante 1998, el número de miembros de esta Sociedad se incrementó de once a 180.

Durante el año se efectuaron siete *Semanas Universitarias*, seis dedicadas a diversas especialidades instrumentales y una a la composición, que contribuyeron de manera notable al desarrollo de las especialidades respectivas no sólo dentro de la UNAM sino en el país. Dichas Semanas son encuentros artístico-académicos organizados en colaboración con grupos plurales de especialistas distinguidos de las diferentes áreas; constan de cursos, conciertos, conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc., y cuentan con la participación de especialistas de prestigio internacional.

En el campo de conciertos internacionales, la UNAM contó con la presencia de distinguidos artistas, entre los cuales los más destacados fueron el dúo de pianistas de Katia y Marielle Labèque, el flautista Alain Marion, la Orquesta de Cámara de Praga, el cuarteto de guitarristas Los Romero, el pianista ruso Vladimir Feltsman, el ensamble *Musica Antiqua Köln*, los Solistas Barrocos de Friburgo, el *Netherlands Blazers Ensemble*, la Filarmónica Estatal de Eslovaquia y los Niños Cantores de Praga.

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO UNAM

Mtro. Felipe López Veneroni
Director General
(enero de 1995)

Lic. Malena Mijares Fernández
Directora General
(abril de 1998)

INTRODUCCIÓN

La radio es un espacio esencialmente propicio para la imaginación, para el sueño, para la creatividad. El lenguaje radiofónico es susceptible de desarrollarse, experimentarse y dispararse hacia la vanguardia tanto como los lenguajes artísticos que en la Coordinación de Difusión Cultural se aglutinan a través de las dependencias que constituyen el subsistema, y que conforman un gran abanico: teatro, danza, cine, música, literatura, artes visuales. En ese universo, la radio no sólo es un medio al servicio del mundo del que forma parte sino que la radio es en sí, un espacio cultural, que debe ser, como los otros, de punta.

Cabe resaltar que la importancia que la radio universitaria tiene como disparadero de la expresión artística, implica el compromiso de servir a la divulgación de las actividades que se realizan en la Universidad. El hecho de dirigirse primordialmente a nuestra comunidad, entendida ésta como la parte fundamental de ese público amplio al que la radio aglutina, significa en cierta medida ser la voz de nuestra máxima casa de estudios ante la población en general.

Radio UNAM es así, una estructura que establece puentes entre las áreas que integran la Universidad y los universitarios, y por lo tanto, puede conseguir que estos puentes sean también transitados por la sociedad, ya que los radioescuchas son la razón de ser de la radio y ésta tiene el compromiso ineludible de captar más oyentes.

Con base en estos lineamientos generales se dio inicio a la actual administración de la Dirección General de Radio UNAM el 22 de abril de 1998. A partir de esa fecha,

se puso en marcha el proyecto de trabajo que, sin interferir en los ya existentes y, en algunos casos, dando continuidad a aquellos que ya se llevaban a cabo en la emisora, pretende hacer de la radio universitaria un órgano de difusión cultural y de servicio a la comunidad.

PROGRAMACIÓN

Nueva Programación Musical

Como primera consideración fundamental que se debe hacer es que, durante 1998, se trabajó en la revisión de la programación musical de la emisora, estudio que dio como resultado un cambio significativo en la selección de las obras que se transmiten actualmente en Radio UNAM.

Se ha establecido también, la norma de proporcionar información en la voz de los locutores sobre la música que se va a tocar mediante breves fichas biográficas de los compositores y alguna identificación de las versiones que se transmiten, con el objeto de fortalecer el papel de la emisora como divulgadora de buena música.

Radio UNAM informa

Se dividió en tres partes el formato del noticiero *Radio UNAM Informa* en cada una de sus tres emisiones diarias, con noticias nacionales, internacionales y universitarias. De esta forma se cubre un mayor número de actividades universitarias.

Cápsulas Informativas y Culturales

En este terreno, ha arrancado un proyecto que resuelve la necesidad de informar cotidianamente a nuestra audiencia del quehacer de la Institución y de reportar, diariamente con criterio noticioso, tanto los avances en materia de investigación humanística y científica, como las contribuciones en los terrenos culturales y artísticos que lleva a cabo la comunidad universitaria.

Dentro de nuestra programación, se dedica el último lunes de cada mes a la difusión de la obra de importantes personajes de la cultura universal, además de la producción que, con motivo del aniversario o muerte de autores prestigiados, se realiza y transmite en la fecha conmemorativa, tal fue el caso de los cuatro programas dedicados a *Federico García Lorca*, el de *Rosál Hellmer*, el de *Jorge Luis Borges*, el de *Italo Calvino*, el de *Juan García Ponce*, el de *William Blake* y el de *Henry Miller*.

Barra Juvenil

Para cumplir con el compromiso de acercar a los estudiantes universitarios a nuestra radio, se diseñó y produjo una barra dirigida a los jóvenes con programas que pretenden ofrecerles una opción para que conozcan las nuevas corrientes artísticas. Se produjeron los programas piloto de *Urbe sonora*, *Apocalipsis* y *X radio*.

Programación Especial

Durante 1998 se transmitieron en total 73 horas de programación especial con motivo de diferentes acontecimientos como: el *LXI aniversario de Radio UNAM*, el *Día Internacional de*

la Música, la serie *La radio dentro de la radio* - como parte de la conmemoración universitaria 68' treinta años después-, las *Jornadas judéo-mexicanas*, el *Maratón Gardeliano*, el *Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de los Niños*, y el festejo de la emisora con motivo de las fiestas decembrinas.

PROYECTOS ESPECIALES

Programa de Diagnóstico

Se impulsó un programa de relaciones públicas que, con un equipo de servicio social cuidadosamente capacitado, se ocupa de atender de manera continua los teléfonos de cabinas, en turnos que se relevan para cubrir jornadas de doce horas los siete días de la semana. Dicha capacitación persigue, además de ofrecer un servicio cordial y eficiente a los radioescuchas, tener personal preparado para cuantificar al público de cada programa y obtener un perfil de quiénes nos oyen, para mejorar los puentes de comunicación con ellos. Se atendió y dio seguimiento a un total de 11,469 llamadas telefónicas y se recibió de manera personalizada a casi 800 invitados.

Fonoteca

Se inició la organización del material fonográfico rezagado de la Fonoteca "Alejandro Gómez Arias"; se trabajó en la actualización y asignación por serie de los materiales registrados que presentaban un atraso de nueve años, y se reservó el material no identificado para su catalogación posterior. Se estimó también la pertinencia de las formas y sistemas idóneos de digitalización y catalogación del material con el apoyo de varias dependencias universitarias. Y para finalizar, se está trabajando en la elaboración del convenio que valide el inicio de remodelación y modernización inmediata de las instalaciones de la Fonoteca con el apoyo de la Fundación UNAM.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Acervo de la Discoteca

Se trabajó con las más importantes casas de discos para que, a cambio de una discreta mención cuando sus discos se toquen, se hagan sistemáticamente donaciones de las novedades que nos interesen de sus catálogos.

En 1998 se recibieron donaciones de diferentes casas productoras de discos y de algunos amigos radioescuchas de nuestra emisora y que ascienden a 165 discos compactos, 78 discos de acetato, dos cassettes y nueve libros de música que enriquecen el acervo de la Discoteca. También se compraron los libros *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, *The New Grove Dictionary of Opera* y *The New Grove Dictionary of Jazz*.

Convenios y Cuotas de Recuperación

Se actualizaron diez convenios y se firmaron tres más. Cabe resaltar el que se firmó con el Gobierno del Distrito Federal para la realización de un programa sobre la ciudad de México de

noventa minutos, con tres emisiones grabadas y un control remoto en vivo al mes; el del Colegio de Contadores con la revista mensual *Veritas*, gracias al cual se contó con una página completa a color de publicidad, y el que se hizo con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, pudiendo llevar a cabo cinco conciertos de jazz, que contaron con una gran afluencia de público.

A través del establecimiento de cuotas de recuperación aplicadas en convenios; producción y transmisión de promocionales; producción y copiados de spots para RTC; controles remotos; actividades en la sala Julián Carrillo, y renta de tiempo de estudio, se pudo hacer frente a algunos de los gastos que implica iniciar la remodelación de ciertas áreas de la emisora.

Difusión e Actividades Culturales y Académicas

Con el afán de difundir la extensa gama de actividades culturales y académicas que se realizan en la UNAM y que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, se realizaron seis entrevistas especiales con directores del subsistema de la Coordinación de Difusión Cultural y de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, se colaboró con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en la difusión del *Congreso internacional Impacto de las nuevas tecnologías para la educación a distancia* y de la convocatoria para inscripciones al SUA.

Se colaboró también con el CONACyT en la *Semana Nacional de la Ciencia y de la Tecnología* con la transmisión de siete programas especiales, dos de los cuales se hicieron a control remoto desde la sala Julián Carrillo, y que hacen un total de nueve horas al aire. Las actividades se clausuraron con un maratón infantil en vivo.

Se diseñó y produjo la transmisión de diez horas de programación por *el Día Internacional de la Radio y de la Televisión a favor de los Niños* en colaboración con la UNICEF, con cinco emisoras universitarias del interior de la República, y con cinco latinoamericanas.

Controles Remotos

Se tomó la decisión de no realizar controles remotos y se ofreció a las instancias universitarias que solicitaban este tipo de cobertura la alternativa de una grabación profesional que permitió la edición de programas que, debidamente posproducidos y adaptados para la radio, se anunciaron y captaron a la audiencia interesada. De esta forma se promovieron el *Coloquio y muestra sobre legislación electoral y su evolución en tres décadas*, las *Jornadas Internacionales de Música. Conlon Nanarrow* y la *Semana Nacional de la Ciencia y de la Tecnología*.

Servicio Social

Para apoyar a los estudiantes que requieren cubrir su servicio social, se recibió un total de 64 alumnos universitarios y a seis más para prácticas profesionales.

Visitas Guiadas

Para difundir la importancia de la radio entre los alumnos de secundaria, bachillerato y licenciatura se realizaron 98 visitas guiadas por las instalaciones de la emisora con un total de 2,811 visitantes.

Reuniones Foráneas

Es importante resaltar los acuerdos tomados en las reuniones a las que Radio UNAM ha sido convocada fuera de la capital y que se realizaron en Milán, Italia, en Los Mochis, Sinaloa y en Villahermosa, Tabasco. Dichos acuerdos incluyeron la transmisión y programación en toda Latinoamérica del *Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de los niños*; el ofrecimiento de un espacio en nuestra programación para que las emisoras estatales que pertenecen a la Red de Televisoras y Radiodifusoras Educativas y Culturales difundan sus producciones y, finalmente, se hizo llegar a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, ANUIES, un resumen de los momentos más importantes de Radio UNAM con el fin de editar dos libros que se distribuirán tanto a nivel nacional como internacional.

ACTIVIDADES EN LA SALA JULIÁN CARRILLO

Se inició el proyecto de revitalización de la sala Julián Carrillo como espacio propio al teatro y a los conciertos y como lugar ideal para los radioteatros en vivo.

Se llevaron a cabo, además de las actividades organizadas el 14 de junio con motivo del LXI aniversario de Radio UNAM y del festejo de fin de año, conciertos de distintos géneros musicales y obras de teatro. Entre los primeros están: el *concierto de rock de Tere Estrada*, el de la *orquesta de Cámara de Bellas Artes*, el del *coro infantil y juvenil de México*, el del *coro Mexicana*, el *concierto de música brasileña que se transmitió en directo el día que cumplió un año el programa Coisas do Brasil*, y el *concierto de piano de música clásica española*, ejecutado por la maestra María Teresa Rodríguez. Se celebró también el XX aniversario del programa *Pasorama del jazz*, a cargo de Roberto Aymes, con una serie de cinco conciertos que ofrecieron reconocidos músicos mexicanos y brasileños con apoyo del Fonca.

En el rubro teatral se realizaron dos temporadas: una de la obra *El público y el amor*, homenaje a García Lorca en su centenario, y otra de *Cosas de muchachos* de Wilebaldo López. Se logró una asistencia a la sala de 1,440 personas en 30 funciones de teatro, ocho conciertos y dos radioteatros.

DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Ma. Guadalupe Ferrer Andrade
Directora General
(enero de 1995)

La Dirección General de Televisión Universitaria (TV UNAM) llevó a cabo, durante 1998, las tareas y los procesos de trabajo que le han permitido consolidar su perfil como productora de materiales audiovisuales de la UNAM, y fomentar su carácter de servicio y vinculación con los universitarios.

PRODUCCIÓN

La Dirección produjo un total de 642 programas, que significan 175 horas de materiales audiovisuales terminados.

A partir de iniciativas y proyectos de TV UNAM, se realizaron 353 programas dentro de las series: *Tiempo de filmoteca*, 237; *Ofinam*, 35; *Confesiones y Confusiones*, 33; *Créetame un cuadro*, once; *Escultura es cultura*, diez; *Argumentos*, diez; *En contraste*, cinco; *La idea de habitar*, tres; *Más allá de las estrellas*, dos; *México puerto de llegada*, dos; *Reio 2000*, uno; *Megaafrenda*, uno; *A corazón abierto*, uno; *Lenguaje audiovisual*, uno; y *Nunitus, piedra sobre piedra*, uno.

Asimismo, se produjeron 86 materiales promocionales: 24 spots, 41 cortinillas, 14 cápsulas y siete demos.

En coordinación con dependencias universitarias y organismos públicos y privados, se coprodujeron 65 materiales audiovisuales: con la Coordinación de Difusión Cultural, tres programas de *Cultura en movimiento*; con la Dirección General de Información, 45 de la serie *UNAM Hoy, un enlace con la sociedad*; dos de la serie *Sarmex* con el Instituto de Astronomía; los programas *El verbo, sujeto y complemento*, *El fonómbulo*, *El Secreto de Ocasit II* y *Reporte Meteorológico* con la

Dirección de Teatro y Danza; uno de la serie *Consumo y Medio ambiente*, y el programa *Vida Silvestre, un Recurso Sustentable*, con la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca; dos de la serie *Aadiciones* con el Instituto Mexicano del Seguro Social; tres de la serie *El aula sin muros* con la Universidad Pedagógica Nacional; el programa *La Sinagoga de Jesús María y otras historias* de la serie *México Puerto de Llegada* con la Comunidad Judía en México; un programa con la *Casa del Lago*; uno con la *Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*; y el programa *E-mail My love* con la Unidad de Televisión Educativa de la SEP.

De igual forma se realizaron en coproducción, 41 materiales promocionales para la difusión de actividades y eventos, en colaboración con: la Coordinación de Difusión Cultural, las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Medicina y Psicología, la Dirección General de Información, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Coordinación de Humanidades, la Dirección General del Posgrado en la UNAM, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, el Taller Coreográfico de la UNAM y la Asociación de Egresados de la UNAM.

Como apoyo en el fortalecimiento de las actividades docentes en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado, en el marco del convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, se realizaron 97 *teleconferencias* entre seminarios, cursos, talleres y conferencias con 206 horas de transmisión, que fueron producidas en colaboración con varios Institutos, Facultades, Escuelas y Centros de Investigación.

TRANSMISIÓN

Durante 1998, TV UNAM transmitió 1,431 programas en 1,695 emisiones, los que significaron 1,437 horas al aire. De estos totales, 388 emisiones en 523 horas, corresponden a la transmisión de teleconferencias.

Las transmisiones por frecuencia de canal abierto, cuya señal es originada en la Ciudad de México, fueron de 791 programas en 1,036 emisiones, cubriendo 981 horas, distribuidos de la siguiente manera: *Prisma universitario*, 21; *Conciencia*, 16; *Lo mejor de TV UNAM*, 32; *Cultura en movimiento*, 61; *Reto 2000*, 60; *En contraste*, 81; *UNAM Hoy*, 122; *Confesiones y Confusiones*, 69; *Imágenes de la cultura*, 15; *A Propósito de Somos*, cuatro; *El Aula Sin Muros*, 17; *Raíces y Espejos*, cuatro; *Vamos a Ser Directores*, siete; *Tiempo de Filmoteca*, 231; y *Ojofam*, 51.

Bajo el convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, se transmitieron vía satélite Edusat, 640 programas en 627 emisiones, con un total de 434 horas durante el año. Las producciones transmitidas fueron: *Lo Mejor de TV UNAM*, 338; *Ojofam*, 51; *Confesiones y confusiones*, 58; *Generaciones*, tres; *Constructores del Siglo XX*, tres; *Asamblea de Ciudadés*, cuatro; *El Aula Sin Muros*, 24; *Activa TV*, trece; y en *Barras complementarias*, 146.

Cabe destacar la transmisión de la revista informativa semanal *UNAM Hoy, un enlace con la sociedad*, por los canales 2, 7, 9, 11, 13, y 22, que informa de los trabajos que la Universidad realiza en los campos de docencia, investigación, arte y cultura.

EXTENSIÓN, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN ACADÉMICA

Convenios

Durante 1998, la Dirección General de TV UNAM firmó 27 convenios de coproducción y cesión de derechos de transmisión, exhibición y distribución, con instituciones educativas y culturales, de los que destacan los convenios: con la Universidad de Lima, Perú; el Centro de Estudios Sobre la Universidad; el Programa Universitario de Alimentos; el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa; la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho; con Canal 11; Canal 40; el Foro Iberoamericano de Comunicación Audiovisual; y las empresas Videoservicios Profesionales S.A.; Janoson Farmacéutica; y Ex Nihilo de Francia. Especialmente significativos son: el Convenio Integral de Colaboración, firmado con la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, y el Contrato de Donación de la obra de la videoasta Pola Weiss para su difusión, conservación y resguardo.

Formación y Actualización del Personal

Durante 1998 se impartieron once cursos a 170 participantes, entre personal de TV UNAM, trabajadores universitarios y participantes de distintas productoras, universidades y televisoras del país.

Con el fin de incorporar a nuestra planta laboral en los nuevos procesos de trabajo, con la puesta en marcha del canal de televisión y los avances permanentes de la tecnología, se gestionó la participación de 49 trabajadores de esta dependencia en ocho cursos externos.

Asimismo, se continuó bajando señal del Satélite Hispasat, a fin de poner al alcance de la comunidad universitaria los cursos que la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana distribuye entre sus asociados. En este caso, los cursos *Las Nuevas Tecnologías Diagnóstica y Terapéuticas Endoluminales*, *Actualización de Temas de Terapéutica por Cateterismo* y *Situación Actual del Diagnóstico de Terapéutica Endoluminal*, fueron recibidos en la Sala Pola Weiss, desde la Universidad, el Hospital de Catalunya, la Universidad de las Palmas de la Gran Canaria, en España y la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana.

De igual forma, TV UNAM participó con materiales de capacitación y actualización transmitidos vía satélite. La ATEI transmitió el *Curso de Video Científico* y varios programas de las series *Cuántame un cuadro* y *Reto 2000* producidos por TV UNAM, a toda América Latina.

Videoconferencias

Durante este año, se continuaron las actividades de organización, coordinación y participación como sede de transmisión-recepción de 114 videoconferencias, desarrollando enlaces con las 49 videotasas, que incluyen todas las del campus universitario y centros receptores del interior de la República.

De los eventos en que TV UNAM participó en la realización y producción de las videoconferencias, se tuvo una relación de colaboración con: las Coordinaciones de Universi-

dad Abierta y Educación a Distancia, la Dirección General de Servicios Médicos y de Humanidades, los Institutos de Investigaciones Económicas y de Investigaciones Filológicas, la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, las Direcciones Generales de Servicios de Cómputo Académico, de Estudios de Posgrado, y de Atención a la Comunidad Estudiantil, el Centro de Estudios sobre la Universidad, las Facultades de Ingeniería y Economía, ENEP Iztacala, la Escuela Nacional de Enfermería, Escuela permanente de extensión en San Antonio Texas, el Programa Universitario en Línea, la Fundación para la Salud, la Embajada de Canadá en México, la Universidad Americana de Acapulco, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, la Unidad de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Sharp Internacional, la Universidad de San Diego California, el Saint Phillips College, y la Universidad de Texas.

Dentro de estos enlaces se dieron varios eventos de gran relevancia: el ciclo *1929 - 1999. Setenta Años de Desarrollo*, para conmemorar los festejos de la Facultad de Economía; y el ciclo *Economía Actual* en coordinación con el Instituto de Investigaciones Económicas, en el que la videoconferencia titulada *FOBAPROM* reunió a 283 personas, en ocho videosalas conectadas simultáneamente desde la Universidad Veracruzana y sus cuatro campus, la Universidad de Guerrero, hasta la Escuela Permanente de extensión en San Antonio, Texas.

Actividades Complementarias

A fin de apoyar el desarrollo de la cultura visual de los trabajadores de TV UNAM y de la comunidad universitaria, se organizaron cuatro ciclos de video, donde se proyectaron 28 películas, programas y documentales, con 507 asistentes.

Dentro de las actividades de extensión y promoción, se atendieron doce visitas guiadas con 283 participantes. Se realizó la presentación de los programas *Allende, el sueño* y *La Sinagoga de Jesús María y otras historias. Julios en México*, de la serie *México puerto de llegada*; y de las series *En contraste* y *Reto 2000* en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco.

SERVICIOS DE APOYO

Servicios Técnicos

Se instalaron y operaron 54 sistemas de circuito cerrado y proyecciones de video para 31 dependencias. Se atendieron 95 transmisiones vía satélite o microondas para 37 dependencias universitarias y externas. Asimismo, se otorgaron 93 asesorías técnicas para instalación, adquisición, grabación, operación, transmisión y recepción de eventos.

Acervos

Se atendieron cerca de 5,000 solicitudes de la comunidad universitaria en la consulta y revisiones de libros, revistas, programas e imágenes varias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se llevó a cabo la presentación del video *Chilenos: Allende el sueño*, de la serie *México, puerto de llegada*. Al recibir la donación de la obra de Pola Weiss, se realizó un ciclo de exhibición con mesas redondas y una exposición paralela de la obra gráfica de la artista, completándose los eventos con un circuito de exhibición de sus materiales en la Cineteca Nacional y el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

En apoyo a la promoción de la cultura, se convocó en coordinación con la FAO, al concurso de video universitario *La mujer entre el mundo*, con motivo del Día Mundial de la Alimentación. En este certamen se recibieron doce videos en la categoría de Licenciatura, una en la de Posgrado y dos en la de Bachillerato, teniendo participación no sólo de Escuelas y Facultades de la UNAM, sino de Universidades del interior de la República.

En colaboración con la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, se recibió en México la exposición itinerante *La Televisión Educativa Iberoamericana en indígenas*, con motivo del quinto aniversario de la ATEL, que quedó abierta a la comunidad universitaria en las instalaciones de la Casa del Lago.

Es de mencionarse, por su impacto en la comunidad interesada, la transmisión de: el *Seminario de Focoemulsificación de cataratas*, desde el Hospital Conde la Valenciana; el evento *Medicamentos Genéricos*, transmitido a toda la República Mexicana, y realizado en coordinación con la Secretaría de Salud, la Facultad de Medicina y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Se asistió a diez eventos a nivel nacional e internacional. Entre los más relevantes se encuentran: la Séptima y Octava Reunión de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de la República Mexicana A.C. celebradas en Chetumal, Quintana Roo y Villahermosa, Tabasco; en la Quinta Asamblea de la Red Nacional de TV y Video de las Instituciones de Educación Superior, en Veracruz; y a la Reunión Regional de las Televisoras Educativas y Culturales en Río de Janeiro, Brasil.

Se participó como *ponentes* en seis eventos, destacando: el Congreso de Profesores de Historia, organizado por la Universidad Pedagógica Nacional presentando la serie *El Aula sin Muros*, en Santiago de Chile; en el Tercer Encuentro de Televisoras Educativas, en Bucaramanga, Colombia; el Tercer Foro Brasileño de Televisión Universitarias en Sao Paulo, Brasil; y en el Primer Coloquio de Medios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Como *jurado* en el concurso de video "Crecer sin Adicciones es Mejor" organizado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Como *moderadores* en: el Primer Encuentro de Cultura Audiovisual organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; y en el Encuentro *Computación Visual 88* como miembros del comité organizador en coordinación con la Facultad de Ciencias.

Como asesor-tutor en el Curso de Producción de Video Educativo impartido en la Escuela Internacional de Cine y TV de San Antonio de los Baños en Cuba; y como expertos en el Diplomado sobre Clasificación y Catalogación Videográfica organizado por la Unidad de Televisión Educativa de la SEP.

CONCURSOS Y FESTIVALES

TV UNAM participó durante 1998, en diez concursos y festivales a nivel nacional e internacional recibiendo seis premios y distinciones: En el *VI Festival y Muestra Nacional de TV y Video de las Instituciones de Educación Superior* el Primer lugar en la categoría Documental Social y Político por el programa "La Balada de John O'Reilly"; en la categoría de Divulgación Científica y Tecnológica el Segundo lugar con el programa "La ceniza volcánica del Popocatepetl" y una Mención Honorífica por el programa "Chicxulub, la huella de un gigante"; y el Tercer lugar en la categoría Video didáctico por el programa "In Love With Shakespeare" de la serie Diccionarios CELE; En el *Décimo Festival Nacional de Cine y Video Científico*, el Primer lugar en la categoría Ciencias Naturales y el premio "Carlos Vello" otorgado por votación del público al programa "Distancia a las Galaxias"; y en el *Primer Encuentro Latinoamericano de Televisión Red América Latina* celebrado en Rio Grande Do Sul en Brasil, la Distinción RAL por el programa "Lobo Marino de California".

De igual forma, se tuvo presencia en los certámenes: *INPUT 98*, en Stuttgart, Alemania con tres programas en competencia; en el *Mercado Iberoamericano de la Industria Audiovisual MIDIA 98*, en Madrid, España, con dos programas; en la *Segunda Jornada Iberoamericana de Televisión* en la Habana, Cuba con cuatro programas; en el *Cuarto Festival Video Med México* con un programa, en Morelia, Michoacán; en el *Certamen Premio José Revueta al mejor documental* con un programa en el Distrito Federal; en el *Noveno Festival Telescience* con un programa en Montreal, Canadá; y en el *Festival of Living Things* en París, Francia, con un programa.

DESARROLLO TECNOLÓGICO

TV UNAM mantuvo un esfuerzo sostenido a fin de consolidar los procesos de reconversión tecnológica, que nos permitan mantenernos en los niveles de calidad establecidos internacionalmente. Para ello se destinaron los recursos necesarios, inclusive un buen porcentaje de ingresos extraordinarios para actualizar y complementar el proceso de reconversión requerido. De esta forma, se concretó la instalación de una tele-aula, que en este momento se encuentra funcionando para la realización de teleconferencias. La inauguración de este espacio se dio con la Transmisión del Telencuentro Nacional Via Satélite sobre Televisión, Video, y Educación, denominado "Audiovisual e Informática Educativa", realizado en coordinación con la Unidad de Televisión Educativa de la SEP y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa.

RECUPERACIÓN DE COSTOS

A fin de continuar con los trabajos de recuperación de costos, se mantuvo la presencia en mercados nacionales e internacionales, con materiales y servicios de TV UNAM de las diferentes modalidades de comercialización:

- *Video Home*

Se diseñaron y prepararon 34 nuevos títulos de catálogo para participar con un stand de venta en: la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en el Primer Encuentro de Difusión de Posgrado, en el Primer Encuentro de Escuelas Incorporadas a la UNAM, en la Feria Metropolitana del Libro organizada por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; en la campaña financiera UNAMOS Esfuerzos; en el Primer Encuentro de Escuelas Incorporadas; y en el Cuarto Encuentro Internacional de Educación a Distancia; en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, y en la UNIVERSITAREA en la Ciudad de México. La presencia en estos eventos ha reportado un total de 1,467 videocassettes vendidos.

De igual forma, se han puesto a la venta más de 35 títulos del catálogo reciente de TV UNAM, en las instalaciones de *Universum*, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, Fomento Editorial de la UNAM y la Librería Ghandi.

Mención aparte merece la venta de 7,280 videocassettes de la serie *El Asilo Sin Muros* para la Secretaría de Educación Pública.

- *Renta de servicios*

Se consiguieron contactos para servicios de producción, post-producción y multicopiados con la Comisión de Derechos Humanos del D.F., la Organización no Gubernamental IPAS, y Canal 40.

- *Cesión de Derechos de Transmisión*

Se concretaron los Contratos y Convenios de Transmisión con: el Foro Iberoamericano de Comunicación Audiovisual para los programas *Del Otro Lado del Mar* y *Malinalco* por sistemas de cable en España; del Curso de *Video Científico*; 18 programas de *Cuéntame un Cuadro* para la ATEL; y de diez programas del Catálogo de TV UNAM con la compañía SUNFIRE CORPORATION.

- *Mercados Internacionales*

Se asistió a varios como: la Asociación Nacional de Ejecutivos de Programas de Televisión (Napte 98) en Nueva Orleans, Estados Unidos; el Mercado Internacional del Filme y Programas de TV, Video, Cable y Satélite (MIPCOM) en Cannes, Francia; el Mercado Internacional de Programas para Televisión (MIPTV 98) en Cannes, Francia; en el Encuentro Anual de la Asociación Internacional de Compañías de Educación y Desarrollo por Televisión en Sao Paulo, Brasil; y en el Latin American Screens en Cartagena de Indias, Colombia.

CANAL UNIVERSITARIO DE TELEVISIÓN

En este año, la Dirección General de TV UNAM puso especial atención en el desarrollo del proyecto del canal universitario de televisión. Se realizaron los trámites correspondientes para solicitar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la autorización para operar una frecuencia de televisión abierta dentro del campus de Ciudad Universitaria, por el canal 30 de la banda de UHF con una potencia de 50 watts y una cobertura de cinco kilómetros y con la posibilidad de lanzar esta señal simultáneamente vía satélite por el sistema EDUSAT, estando con ello en posibilidad de cubrir todos los campus de la UNAM.

La propuesta de programación se estructura con tres segmentos: *Barra de Formación Especializada* que ofrecerá un espacio permanente para la transmisión de cursos y diplomados de carácter especializado; *Barra de Formación Básica*, para cursos de interés para toda la comunidad universitaria, dando especial énfasis a los programas de inducción para mejorar hábitos de estudio; y la *Barra de Vinculación*, que permitirá la divulgación contextualizada de los trabajos de la Universidad en ciencias, humanidades y artes, con el fin de lograr en la comunidad un amplio conocimiento del quehacer universitario e impulsar su aprovechamiento y disfrute.

A partir de esto, TV UNAM amplía su misión para enriquecer su papel de medio complementario que favorezca la formación integral del estudiante universitario, a través del apoyo a la docencia, la divulgación del esfuerzo universitario en materia de ciencias, humanidades y artes, la difusión de sus actividades en estas ramas, en el deporte y los servicios a la comunidad. Así como ser un instrumento en el desarrollo de los propios docentes y el personal administrativo.

DIRECCIÓN DE LITERATURA

Mtro. Ignacio Solares Bernal
Director
(febrero de 1997)

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Literatura fue creada el 3 de marzo de 1986 como parte del proceso de reestructuración que dio origen a la actual Coordinación de Difusión Cultural.

Está integrada por cinco áreas básicas: la Unidad Editorial, el Departamento de Actividades Literarias, el Departamento de Voz Viva, la Revista *Punto de Partida*, el Departamento de Distribución de Publicaciones, además de la Unidad Administrativa.

Estas áreas trabajan con el objetivo de que la Dirección de Literatura conserve su posición de guía, promotora y editores líder de las principales expresiones y actividades literarias que se producen en el país.

ACTIVIDADES LITERARIAS

El Departamento de Actividades Literarias es el encargado de realizar actividades que promuevan la literatura al interior y al exterior de la Universidad. Por tal motivo en este año se llevó a cabo el *IX Encuentro Internacional de Traductores Literarios* y el *XVIII Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores*, a los que asistieron importantes escritores y críticos tanto mexicanos como extranjeros. Destacan entre los invitados Francisco Segovia, Elena Taramago, Federico Patán, José María Espinosa, Iván Nureyev, entre otros.

Con motivo de los cuarenta años de la publicación de *La región más transparente*, se llevó a cabo el Homenaje a Carlos Fuentes en el Salón los Ángeles con la participación del autor, Carlos Monsiváis, Sealtiel Alariste, Ricardo Rocha y un elenco de 23 actores.

Dentro del programa de actividades de vinculación, y con el objetivo de acercar a la comunidad universitaria a la literatura nacional e internacional, se llevó a cabo la presentación de escritores y su obra en diversos recintos universitarios. Entre ellos destacan: José Saramago (Premio Nobel de Literatura 1998), Susan Sontag, Yevgueni Yevtushenko, Alberto Ruy Sánchez, Dionicio Morales y Roberto Bravo, entre otros. Dentro del mismo proyecto y con el fin de fomentar la lectura entre la comunidad universitaria, se llevó a cabo el programa *Libros sobre Ruedas*, que consiste en llevar las publicaciones de esta Dirección, de otras dependencias universitarias y de casas editoriales comerciales hasta las puertas de todas las escuelas y facultades mediante un vehículo con remolque. Este programa inició en septiembre con la inauguración por parte del Rector Francisco Barnés de Castro. En el periodo que comprende septiembre-diciembre se han visitado 18 planteles, tiempo durante el cual este programa ha tenido buena aceptación y demanda.

Con el fin de crear nuevos valores literarios entre estudiantes y maestros de la Universidad, este año se llevaron a cabo 11 talleres literarios en los géneros de narrativa, poesía y cuento en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias, Facultad de Medicina y el Colegio de Ciencias y Humanidades, logrando una asistencia de 220 alumnos en 406 sesiones. Dentro del marco del *IX Encuentro de Traductores Literarios* y en colaboración con el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores, se llevó a cabo un taller de Traducción al Inglés, con una asistencia de 100 alumnos.

La Dirección de Literatura realizó este año, un total de: 35 presentaciones de libros, una presentación de revista, una presentación de disco compacto, 16 presentaciones de escritores, una presentación de video, tres conferencias, 19 mesas redondas, un homenaje, una lectura dramatizada y el *XXX Concurso "Punto de Partida"* en las modalidades de: Cuento, Cuento breve, Poesía, Ensayo, Varia invención, Viñeta, Teatro, Traducción y Fotografía, lo cual refleja la intensa actividad literaria desarrollada por esta Dirección.

UNIDAD EDITORIAL

Este año se editaron un total de 45 títulos repartidos en las diferentes colecciones de la siguiente manera:

- Rayuela Internacional, dos; El Puente, uno; El Estudio, tres; Diagonal, ocho; Cantos y Cuentos, diez; Presente Perpetuo, dos; Ediciones Especiales, cuatro.
- Materiales de Lectura, ocho; Periódico de Poesía, dos; Revista Punto de Partida, cuatro.
- Se llevó a cabo la reedición de un Material de Lectura.

Se siguió publicando en el órgano masivo *Gaceta UNAM*, la página *Nuestros Autores*, de aparición aleatoria, con artículos, notas y selecciones que reflejan interpretaciones originales sobre nuestro país y su cultura.

VOZ VIVA

La función del Departamento Voz Viva es preservar y difundir, mediante la edición de discos compactos y cintas magnetofónicas, las voces y las obras de los más destacados escri-

res, tanto mexicanos como hispanoamericanos, a través de la lectura de su propia obra. En este rubro se publicaron dentro de sus series *Literatura Mexicana*, *Testimonios Políticos* y *Voz Viva*, cuatro discos compactos. En coedición con El Colegio de Sinaloa se produjo un título.

Este año se desarrolló un proyecto de investigación y recuperación del acervo de audio-grabaciones para su mejor resguardo y clasificación en la UNAM, lo que resulta de interés para la memoria nacional y universitaria.

REVISTA PUNTO DE PARTIDA

El objetivo de *Punto de partida*, la revista de los estudiantes universitarios, es brindar un canal de expresión para los nuevos escritores y estudiosos de todas las áreas del conocimiento.

Dentro de la nueva época de la Revista, se editaron este año, cuatro números, en los cuales fueron publicados los mejores trabajos del concurso XXX de la Revista, así como diversas colaboraciones de letras y artes plásticas, tanto espontáneas como solicitadas. Asimismo, los trabajos seleccionados en el 1er. Festival Universitario de las Humanidades y las Artes y los concursos convocados por DGIRE y la FES Zaragoza, entre otros.

La Revista realizó también una labor permanente de difusión, por medio de carteles y volantes, spots radiales, presentaciones y colocación de buzones. Éstos últimos, que han sido distribuidos en diversos centros de estudio, tienen la finalidad de fomentar la escritura y la reflexión entre los estudiantes universitarios.

Se elaboró el proyecto de los programas de radio *Punto de partida* y *Testimonios*. Ambos fueron presentados ante Radio UNAM. Del mismo modo, se elaboraron proyectos como el de Talleres Literarios autofinanciables, el programa de mesas de lectura de estudiantes universitarios y el ciclo de conferencias "Y la literatura va..."

Por último, se convocó al Concurso 31 de la Revista, que tuvo una participación de 380 trabajos en sus diez ramas.

DISTRIBUCIÓN Y PROMOCIÓN DE PUBLICACIONES

El Departamento de distribución y promoción de publicaciones tiene como objetivo principal la difusión, promoción, venta, cobranza y resguardo de las publicaciones que edita la Coedición de Difusión Cultural a través de la Dirección de Literatura.

La difusión y venta de las publicaciones se realiza por medio de una red de librerías, casas de cultura, bibliotecas y diversas instituciones, ubicadas, siete en Ciudad Universitaria, 76 en el Distrito Federal y Estado de México, 20 en el interior de la República y cuatro en el extranjero, haciendo un total de 104 puntos de consulta y adquisición.

Cabe señalar la relevancia que ha tenido la Dirección de Literatura en las 25 Ferias y Eventos nacionales e internacionales del libro a las cuales asistió durante 1998, destacando por su importancia la *Feria Internacional de Miseria*, la *Feria Metropolitana del Libro* y la *Feria Internacional del Libro* en Guadalajara.

Con el objetivo de fomentar la lectura, y a solicitud de las autoridades universitarias, se repartieron en forma masiva y gratuita paquetes de libros a los estudiantes de nuevo ingreso, como parte del programa habitual de donaciones de la Dirección.

Este año, las donaciones de publicaciones de esta Dirección ascendieron a 208,000 ejemplares, de los cuales 191,000 fueron entregados a alumnos de nuevo ingreso durante el último periodo de inscripciones.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa, por medio de sus áreas de recursos humanos, recursos financieros y materiales, proporciona el apoyo necesario para la eficaz realización de las tareas encomendadas a esta Dirección.

DIRECCIÓN DE TEATRO Y DANZA

Lic. Luis Mario Morcada Gil
Director
(marzo de 1997)

Mtro. Antonio Crestani
Director
(abril de 1998)

El teatro universitario surge en la década de los treinta con Fernando Wagner y Julio Bracho, con la característica de mantenerse muy cercano al estudiante y a la vida académica. El interés por el estudio de los textos clásicos y por las vanguardias teatrales, continuó vivo en los años cuarenta y cincuenta con Enrique Ruelas y Carlos Solórzano y, en 1955, Héctor Azar plasmó estas inquietudes en Teatro en Coapa; poco después, el perfil del teatro universitario retomaría la tradición de los siglos XV, XVI y XVII, al escenificar sus textos y otorgar un sólido espacio de creación y reflexión del teatro en Poesía en Voz Alta (1956). Todo ello, posteriormente dio lugar a la creación del Centro Universitario de Teatro (1962) que, en su primera etapa dirigido por Azar y posteriormente por Héctor Mendoza (1973), consolida la formación práctica y teórica, acorde con las exigencias del teatro contemporáneo.

Aunque son ya diversos los foros en los que se han llevado a escena las obras fundamentales de la historia del teatro universitario (el escenario y sótano del teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, el teatro del Caballito, el Arcos Caracol, el foro Rosario Castellanos de la Casa del Lago, entre otros), actualmente la Universidad Nacional programa teatro y danza profesional a través de su Dirección de Teatro y Danza en seis foros. Tres de ellos ubicados en el Centro Cultural Universitario: La sala Miguel Covarrubias, en la que se programan principalmente temporadas de danza; el teatro Juan Ruiz de Alarcón y el foro Sor Juana Inés de la Cruz destinados para escenificar teatro, en Coyoacán, la UNAM cuenta con el teatro Santa Catarina en la plaza del mismo nombre, en el foro del Museo Universitario del Chopo y, por convenio con el INAH, en el foro del Museo de El Carmen, en Revolución y Avenida de La Paz.

Durante 1998, en estos seis espacios se programaron 21 temporadas teatrales y 84 programas de danza. Asistieron en total 82,667 espectadores en el año, 36,132 a teatro y 46,535 a danza, de los cuales el 29% (más de 24,000) fueron universitarios.

TEATRO

En el año se realizaron 597 funciones de 21 obras. Entre ellas, podemos destacar en el teatro Juan Ruiz de Alarcón los estrenos de las obras *Música* de José Caballero, *Crónica de una guerra, un tornillo y un cornudo* de Luis Eduardo Reyes y *Ventajas de la Epiqueya* de Luis de Tavira, siendo los tres autores mexicanos.

En el foro Sor Juana Inés de la Cruz se estrenaron seis obras: *Servando o del arte de la feña, El fundibulo, Las musas huérfanas, Las gullinas matemáticas, Escorial* y *Las mariposas de Doña Música*, monólogo teatral dirigido por Eugenio Barba que culminó la presencia del Odin Teatret en la UNAM.

Tres fueron los estrenos que se llevaron a cabo en el teatro Santa Catarina: *Horizonte de sucesos, Los delincuentes de su alma* y *Polvo de mariposas*; con 106 funciones y más de 3,000 asistentes, se reafirmó el carácter experimental de este recinto.

En el foro del Museo del Carmen se llevaron a cabo el mayor número de estrenos, siete en total. Sin lugar a dudas, la obra que más resonancia mostró fue *Becket o el honor de Dios*, la cual casi alcanzó la cifra de 1,800 espectadores de los más de 4,000 que asistieron a lo largo del año a este prestigiado foro. En este mismo recinto se llevó a cabo el *Ciclo Ópera Prima*, el cual tiene como objetivo apoyar las primeras prácticas profesionales de los egresados del Centro Universitario de Teatro (CUT) y de los del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad. Se escenificaron casi 80 funciones de cuatro estrenos.

Se convocó al VI Concurso Nacional de Obras Teatrales en coordinación con la SOGEM. Se recibieron 81 obras teatrales de autores de todos los estados de la República, resultando ganador Gerardo Velázquez con su obra *No corro, no grito, no empujo*, la cual se estrenará en el primer trimestre de 1999 en el teatro Wilberto Cantón.

Fueron organizados dos encuentros académico culturales de gran relevancia. El Seminario de Teatro y Danza Canadiense, en la que participaron once ponentes, tres moderadores y 79 alumnos; así como el evento denominado Odin Teatret y Eugenio Barba en la UNAM, organizado con el CUT, y que consistió en la impartición de un seminario, la presentación de su último libro de teoría teatral, una conferencia para la comunidad teatral y la presentación del monólogo *Las mariposas de Doña Música*.

En colaboración con el INBA, el CITRU, la EAT y el CUT se organizaron las Jornadas Bertolt Brecht en su Centenario, donde la Dirección de Teatro y Danza llevó a escena *Los últimos y nos vamos* y editó el libro *Brecht en México a Cien años de su nacimiento*.

DANZA

A eventos de danza asistieron un total de 45,453 espectadores en 351 funciones de 84 diversos programas.

Esta actividad nuevamente se concentró en la sala Miguel Covarrubias del CCU, en donde se estrenaron 63 programas. En este espacio, al que concurrieron 41,401 espectadores, destacó la obra *Pic-nic, fragmentos de una historia del legendario hotel X*, bajo la dirección de Raúl Parrao en temporada extraordinaria de 40 funciones. *Quijote de Utopía Danza Teatro*, *Trinomio Poético de Danza Libre Universitaria*, *La Divina*, homenaje a María Callas de Oscar Rubalcaba y el ciclo *Piel de Látex* con la participación de los grupos La Cebra y Barro Rojo, así como de la solista Tatiana Zugazagoitia.

En el teatro Santa Catarina se programaron nueve estrenos que se escenificaron todos los miércoles de cada semana. *Quimeras/nueve ocho versión 3.0 fue el nombre que reunió a las obras La Bruja* bajo la dirección de Javier Contreras, *De papel y arena* de Rocío Flores y *Los ojos, el corazón (en el ombligo de la luna)* del grupo Mandinga y la coreografía de Irene Martínez.

En el foro Sor Juana Inés de la Cruz se presentó la obra coreográfica *Tarde en Magador*, solo de la bailarina Tatiana Zugazagoitia, bajo la dirección de Oscar Rubalcaba y basado en la novela homónima de Alberto Ruy Sánchez.

Como ya es tradicional, el foro del Museo del Chopo recibió diez programas. Entre ellos destacan *Agón*, *Pagalundus*, *Juegos Callejeros* y *De lo femenino a lo masculino*. En la Casa del Lago se montaron, entre otras coreografías, *Estampas de México* con el Ballet Folklórico de la UNAM, *Días de magia* de Rosario Armenta y *Danza para niños* de Isabel Romero.

El Taller Coreográfico de la UNAM presentó 23 diversos programas en sus temporadas LIX y LX, con casi 12,000 espectadores. Finalmente, destacaron dos programas internacionales: *Felicitaciones venezolanas* y *Comunión*, espectáculo multimedia canadiense de la bailarina Isabelle Choimière.

VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Con el objeto de fortalecer la educación en el bachillerato, los estudios de la licenciatura y posgrado, se organizaron las jornadas denominadas Teatro y Danza Itinerantes, en las que el objetivo fue llevar espectáculos teatrales y dancísticos a todos los planteles universitarios. Cuatro obras de teatro y dos programas de danza recorrieron las diferentes escuelas, centros y facultades universitarias.

Se convocó la VII edición del ya tradicional "Festival de Teatro Universitario", con la participación de más de 400 estudiantes. Las tres obras triunfadoras se presentaron en diversos focos universitarios dentro del circuito de ganadores, durante octubre y noviembre.

Asimismo, se organizaron un total de 91 talleres libres de danza en diferentes recintos internos y externos de la UNAM, así como en otras instituciones que brindan apoyo para lograr este fin.

ALGUNAS REFLEXIONES

No obstante que la cifra de 24,079 espectadores universitarios a eventos de teatro y danza no es desdeñable, este tipo de actividad cultural todavía es un fenómeno alejado, distante de la vida cotidiana universitaria y en consecuencia, salvo algunas excepciones, sus egresados lo son también.

Las causas, desde nuestro punto de vista, son múltiples y muy variadas (la programación, la difusión, la seguridad, los horarios, etc.). No se puede responsabilizar a una persona en especial pero sí a una generación de artistas, autoridades, profesores y también alumnos, de descuidar este contacto que provocó, en consecuencia, que el público de estudiantes disminuyera y que el alumno se alejara a tal grado que algunos no sólo no se han parado en el Centro Cultural de la UNAM, sino que desconocen su existencia.

Para la presente administración el problema ya no puede seguir esperando una solución. La balanza debe comenzar a inclinarse hacia la atención a nuestra comunidad. Estamos convencidos que modesta pero eficazmente, debemos reiniciar el viaje hacia el interior de la Universidad. En nuestro caso, el compromiso es llevar la danza y el teatro a los diversos campus y reforzar, al mismo tiempo, la promoción al interior de la UNAM para atraer a los alumnos, profesores y trabajadores universitarios a sus recintos. Debemos contribuir al incremento sustantivo de la vida cultural y de la educación de los universitarios e impulsar su consolidación integral y permanente. Crear un "sistema nervioso central" que propicie la asistencia al teatro y a la danza profesional que continuarán programándose en los foros universitarios. Y en consecuencia, crear y formar un público activo, conocedor y exigente.

Nuestra prioridad será llegar e incidir en el sistema del bachillerato sin por ello descuidar la licenciatura. Al concretarse esta propuesta, un estudiante que inicie sus estudios preparatorianos, podrá tener por lo menos siete años de contacto con las artes. Suficientes para sensibilizarlo de la importancia de enriquecer el cuerpo, el intelecto y el espíritu de manera equilibrada. Necesarios para que estos futuros padres y madres guíen a sus hijos e inviten a sus amigos a participar constantemente de la experiencia artística.

De igual manera, sabemos que dar preferencia a la encomienda de obra, permitirá retomar el rumbo generador de arte y, en consecuencia, dejar de ser exclusivamente un administrador más de arte, un programador más.

El próximo año iniciarán nuevos programas que, junto con algunos ya existentes que serán reforzados, emprenderán de nuevo la mirada al interior de la UNAM. Para comenzar con estos trabajos, creemos que el mejor camino también significa el apoyarnos en los cuadros de actores y bailarines que forma la misma Universidad y permitir ofrecer una primera propuesta de trabajo permanente ya que los primeros años de trabajo, en cualquier área, generalmente son los más difíciles de soportar y las disciplinas artísticas no son la excepción.

El primero de los programas que se pondrá en circulación, literalmente, y en el cual ya se trabaja en la etapa de su construcción, es un remolque teatral. Este "carro de comedias", llevará

en su interior un pequeño espacio escénico capaz de desplegarse y transformarse rápidamente en un foro. Podrá visitar todos los planteles universitarios y se ha diseñado para poder representar prácticamente cualquier obra de teatro o danza, tal como lo hiciera Federico García Lorca con su "Barraca".

El segundo se ha titulado "Pasillos y Escaleras"; en este programa se escenificarán montajes diseñados específicamente para representarse en los múltiples pasillos y escaleras con los que cuenta cada plantel universitario. Estas puestas en escena tendrán una duración no mayor a los 15 minutos, contarán con aproximadamente cuatro o seis actores y se apoyarán principalmente en la utilería. Por la naturaleza de este proyecto se deberá encomendar obra, por lo que se invitó a jóvenes dramaturgos a participar en esta experiencia que exigirá de un contacto muy estrecho con el espectador. Nuestro objetivo será fusionarse con el estudiante en su espacio habitual. Proponerle un medio de reflexión dinámico mientras se dirige a su salón de clases o a cualquier otro sitio del plantel, al ser sorprendido por un pequeño grupo de actores o bailarines que representarán una obra con temas de interés.

Hace algunos años se diseñó el "Programa Teatro y Danza Itinerante", el cual continuará con su objetivo de llevar la danza y el teatro a cada plantel universitario, con la diferencia de que estos montajes sí serán representados en los teatros, foros y auditorios con los que se cuenta en cada escuela, es decir, se favorecerá el contacto de las artes escénicas en su ámbito usual de presentación. Las compañías de las obras que se seleccionen, también estarán compuestas por egresados de actuación universitarios.

El "Festival de Teatro Universitario", desde hace siete años se lleva a cabo en colaboración con el Sistema Incorporado, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENP, la FFyL, la Facultad de Arquitectura, el CUT, la DGAT, la ENEP Aragón, la Escuela de Arte Teatral del INBA, el IPN y la UAM. Aunque su principal objetivo es el estimular entre los estudiantes del bachillerato y los de licenciatura un encuentro con las artes escénicas, desde esta séptima edición creímos necesario atender la formación y la creación de públicos, así como el descubrimiento de eventuales aptitudes que enriquezcan, en un futuro no muy lejano, nuestras expresiones artísticas en todas sus vertientes.

Los "Talleres Libres de Danza" continuarán atendiendo a un gran número de estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Impartidos por maestros de reconocido prestigio en diversas áreas de nuestra Universidad, cubren todas las ramas de la danza (contemporánea, clásica, folklore, flamenco, afroantillano, jazz, bailes de salón, urbana, tango, etc.), en programas diseñados especialmente para no profesionales de la danza.

También propondremos la creación de un instrumento que privilegie el acceso del universitario a sus foros. Actualmente, el fenómeno escénico resulta una de las ofertas más costosas de las actividades artísticas. Por ello, una tarjeta preferente, un boleto universitario, sería un estímulo que nos ayudaría a aproximar al universitario a nuestros foros, o por lo menos, a no incrementar las excusas para no asistir a la danza y al teatro.

Si modesta pero eficazmente logramos edificar los cimientos de estas tareas, habremos contribuido en la construcción de una universidad articulada, sólida interiormente y preparada para responder a los retos que planteará el siglo XXI.

CASA DEL LAGO

Profra. Carmen Carrara García
Directora
(febrero de 1997)

La Casa del Lago, Centro Cultural de nuestra Universidad, es considerada patrimonio universitario y del país, se encuentra ubicada en las márgenes del lago mayor del Bosque de Chapultepec y cuenta con una gran tradición universitaria desde 1929 y cultural desde 1959. En la actualidad es un espacio dedicado a la creación artística y a la difusión del quehacer universitario; cuenta con varios foros donde es posible la expresión de las más diversas manifestaciones artísticas y académicas. Asimismo, por estar enclavada en el corazón del Bosque, cumple ampliamente su compromiso de difundir y extender la cultura hacia la sociedad.

Esta dependencia elaboró su programa de trabajo 1998 a partir del Plan de Desarrollo 1997-2000 de nuestra Casa de Estudios y del correspondiente programa de la Coordinación de Difusión Cultural. Las acciones realizadas por esta entidad son el resultado de la aplicación de las estrategias, las líneas de acción y los objetivos específicos señalados en ese documento.

En 1998 nuestra labor se orientó de acuerdo con algunos objetivos específicos:

- Contribuir en la formación integral de los universitarios al ofrecer una programación cultural del más alto nivel, respaldada por los cuerpos colegiados que se constituyeron para ello.
 - Incrementar la presencia y participación de los estudiantes en todas las actividades que realiza la dependencia, así como reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la interrelación de las dependencias del subsistema de Difusión Cultural y los centros educativos.
-

- Incrementar la captación de recursos a fin de canalizarlos hacia la creación artística y la restauración del inmueble.

Cabe destacar que en abril se terminó la primera etapa de restauración de la Casa del Lago, a cargo del Departamento de Monumentos Artísticos de la Dirección General de Patrimonio Universitario, posteriormente se dotó al salón-recién restaurado- de mecánica desarmable para atender las necesidades de la dependencia sin agredir al inmueble.

El siguiente informe de actividades da cuenta de las acciones llevadas a cabo durante el año, como resultado del esfuerzo conjunto de todas las áreas que integran la Casa del Lago en su afán por acercar y difundir lo más destacado de la cultura a la sociedad.

TEATRO

En 1998, una vez abierto el nuevo acceso a nuestras instalaciones, se inició la temporada teatral con la obra *Cara de espaldas*, teatro interactivo dirigido por Nicolás Nuñez. Esta obra tuvo una temporada de 50 funciones con gran éxito y contó con una asistencia total de 1,843 personas. Al término de la temporada se develó una placa conmemorativa de las 50 representaciones.

Asimismo, se presentó la obra *Sueño de una noche de verano* de Shakespeare, bajo la dirección de Carlos Corona. Esta puesta en escena se realizó en el marco de los festejos del 90 aniversario de Casa del Lago y tuvo una temporada de 16 funciones con una asistencia total de 1,591 personas.

En total se presentaron en el Salón teatro "Rosario Castellanos", en el Foro Abierto y en los Jardines un total de 51 obras teatrales con 209 funciones y con una asistencia total de 17,985 espectadores, de los cuales 38% fueron universitarios.

Es importante señalar que durante este año se logró incrementar la captación de recursos por taquillas de teatro en más del 457% en comparación con 1997.

HOMENAJES

Con motivo del centenario del nacimiento del poeta Federico García Lorca, se llevó a cabo un amplio programa de actividades que incluyó lecturas de la obra de este autor en los jardines de Casa del Lago; la presentación del espectáculo dancístico *Laberinto de espíritus, cadenas de sangre* (cuatro funciones), así como de la obra teatral *Laberinto*, con la dirección y actuación de Tizoc Arroyo y Ulises Martínez, alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Por otra parte, en el marco de la conmemoración del décimo aniversario luctuoso de León Felipe, Casa del Lago ofreció en sus jardines lecturas poéticas de textos del autor.

En torno al centenario del escritor Lewis Carroll se presentó la obra teatral *Alicia Subterránea* y se montó una exposición de fotografías —facilitada en préstamo por la embajada de Gran Bretaña—; asimismo, se festejó el cumpleaños número cien del escritor estridestista Germán List Arzubide.

CINE

Durante 1998 se mantuvo el propósito de ofrecer al público una programación en torno a una temática, un director, una corriente, una escuela cinematográfica o un país. Se contó siempre con el apoyo de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, embajadas y otras instituciones.

Es importante resaltar el ciclo documental "Sida: el mal de fin de siglo", con el CONASIDA y la Filmoteca de la UNAM, que tuvo gran aceptación entre el público estudiantil por lo que se extendió el periodo de su proyección y duró cinco meses en nuestra cartelera. Algunos de los ciclos más destacados fueron: "Luis Buñuel en Francia" proyecto con la Embajada de Francia; "El expresionismo alemán", con el Instituto Goethe; el ciclo de "Animación Canadiense" de Norman McLaren y las proyecciones de algunas de las películas de Ingmar Bergman.

Se proyectaron en el año 213 películas de los formatos video y 16 mm., de las que se ofrecieron 397 funciones con la presencia de 13,491 asistentes. En este rubro hubo un incremento considerable de 30% de universitarios y un aumento en la captación de recursos del 257%.

En el área de cinematografía se pudieron observar excelentes resultados a partir de su reestructuración en junio, que se tradujeron en un incremento de la asistencia a las funciones, en la diversificación de los ciclos programados y en un aumento de las funciones con boleto.

MÚSICA

El Salón teatro "Rosario Castellanos", recién restaurado, fue el escenario ideal para albergar (casi en su totalidad) los numerosos conciertos enviados por la Dirección General de Actividades Musicales de nuestra Coordinación. Destaca el concierto inaugural de piano con música mexicana de salón, interpretada por el Mtro. Raúl Herrera con motivo del 90 aniversario de la Casa del Lago y, posteriormente, la temporada de canto en colaboración con el Conservatorio Nacional de Música y el VII Encuentro de batería y Jazz de 5 a 7. Se presentaron en total 56 grupos, quienes dieron 82 funciones con una asistencia de 2,796 espectadores, de los cuales un 26% fueron universitarios.

Nuevamente esta dependencia recibió el programa "La música vive en la Universidad", que fue recibido con sorpresa por el público en los exteriores de la Casa del Lago.

DANZA

Destacó notablemente la presentación de las *Danzas del renacimiento y cortes europeas* con el Mtro. Alan Stark; *A propósito de Isadora Duncan* con Pilar Urreta y *Danzas judías en México* con el grupo Anajnu Yeatem dirigida por el Mtro. Roberto Salomón.

Es importante señalar que en este rubro se programaron menos funciones de danza de cámara que el año anterior, debido a que el Salón teatro "Rosario Castellanos" estuvo inhabilitado durante el primer trimestre de este año, no obstante, se acondicionaron otros foros para dar cabida a los diversos grupos de danza folklórica de la UNAM, quienes lograron reunir a numerosos espectadores. Asimismo, vale la pena mencionar el primer encuentro de *Bolles de Salón* con una asistencia de más de 1,500 personas.

Durante el año se presentaron 29 grupos en 84 funciones con 12,229 asistentes. El porcentaje de los universitarios que asistieron a estos eventos fue del 29%.

ARTES PLÁSTICAS

Casa del Lago ofreció durante el año 41 diferentes muestras de obra plástica, gráfica, escultura, fotografía y objetos, entre otras; sus cuatro galerías más el Corredor del Arte tuvieron una asistencia de 51,768 visitantes. Todavía no se tiene un indicador confiable para detectar universitarios en espacios abiertos, pero se calcula una asistencia universitaria del 14%.

En enero se inauguró el "Corredor del Arte", área especial en jardines para exposiciones al aire libre. Se presentó la muestra *Escultura Pétreo* de Mario Rendón, maestro de la "Esmeralda". De mayo a julio se exhibió en la Glorieta la escultura *La Atílica*, y a partir de septiembre *Lipchitziana*, ambas del escultor Sebastián. Destacan de manera notable las muestras con motivo del 90 aniversario y las de *68. 30 años después*. Se realizaron ocho convenios con las embajadas de: Perú, Chile, Colombia, Alemania, Francia, Inglaterra, Cuba y Brasil.

De las 41 exposiciones ocho fueron de alumnos y maestros destacados de la ENAP, tres de la Esmeralda, dos de San Carlos, dos de universidades del interior de la República, cuatro de instituciones gubernamentales y seis internacionales a través de convenios con embajadas.

CURSOS Y TALLERES

Se impartieron 71 disciplinas diferentes en 124 grupos, con un total de 2,132 alumnos inscritos. Destacan los talleres de yoga, tres grupos de Tai-Chi y Qué onda con el cómic. El porcentaje de universitarios fue del 47%, de los cuales el 20% corresponde a alumnos de la UNAM y el resto a otras instituciones.

Se inició el taller de TV Danza en colaboración con el Centro de Investigación Coreográfica del INBA y TV UNAM. Se dio apoyo a alumnos de Literatura Dramática de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes realizaron su Servicio Social en Casa del Lago para formar un taller de investigación teatral: montaron la pastorela *A poco ya nació* que tuvo temporada en noviembre y diciembre.

Se instalaron dos módulos de información en CU y en cinco ferias estudiantiles para difundir todo el programa de actividades, incluyendo los proyectos realizados con embajadas e instituciones culturales. Se atendieron a 76,370 personas.

TIERRA, UN PLANETA COMPARTIDO

Se brindó apoyo al Instituto de Geofísica para difundir información sobre *Qué hacer con el Popocatepetl* y se elaboraron 10,000 volantes de divulgación. Por otra parte, se ofreció la conferencia *Conocer para Conservar* con motivo del 75o. Aniversario del Zoológico de Chapultepec y recibió el apoyo de la FES Cuautitlán. Se realizó el Taller de elaboración de un plan maestro para programas de educación ambiental, con 14 participantes de doce dependencias de diferentes estados de la República. Se elaboraron con apoyo de TV UNAM dos videos, uno histórico de Casa del Lago y un video-documento del 90 aniversario.

Se está elaborando un proyecto con Universum para tener un espacio fijo en el museo los fines de semana para que Casa del Lago contribuya, a través de programas organizados por la dependencia, en la divulgación de las ciencias. Por otra parte, se programaron con la SEMARNAP una serie de conferencias con diferentes temas sobre medio ambiente, manejo y clasificación de desechos sólidos. La Casa inició un taller de lectura del INSEN en el Bosque de Chapultepec con 30 participantes.

ACTIVIDADES LIBRES

En lo referente a presentaciones de libros, conferencias, recitales, círculo de lectura y cuenta cuentos, se suma un total de 217 actividades con 11,722 asistentes. En este rubro destaca el nuevo proyecto *Palabras Compartidas*, donde se han presentado 17 talleres literarios (la mayoría universitarios) con 597 asistentes. Y en el ciclo *Libros de Estreno*, donde se realizaron 27 presentaciones de libros y asistieron 1,608 personas 41% universitarios.

CONFERENCIAS

Se realizaron las *Jornadas de Filosofía* con la participación del Instituto de Investigaciones Filosóficas, donde se trataron los temas: filosofía de la mente, filosofía de la ciencia y filosofía del lenguaje, cuya asistencia fue de 36 personas. Por otra parte se organizaron 16 conferencias de diversos temas con una asistencia de 1,954 personas.

CONCURSOS

Se programaron en el año tres concursos: El Infantil de Ajedrez, el II Concurso Interuniversitario de Ajedrez y el II Concurso Universitario Casa del Lago de Cartel, Fotografía, Cuento y Poesía, en los que participaron 176 trabajos.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Durante abril y mayo se festejó el noventa aniversario de Casa del Lago en colaboración con la Asociación Mexicana del Automóvil Antiguo, A.C., ya que el 29 de abril de 1908 se inauguró la Casa como el primer Automóvil Club en México, por tal motivo se montó una exposición con 29 autos facilitados por dicha Asociación, además de una muestra de emblemas, escudos y reproducciones en miniatura y gráfica del automóvil antiguo a cargo de la AMAAAC. Asimismo se montó otra exposición con una serie de fotografías de época y muebles, objetos y plástica, llamada *El Salón de los Conditos en 1908*, misma que se extendió dos meses por la afluencia de público. Por otra parte, se contó con la conferencia magistral de la Dra. Clementina Díaz y de Ovando, cronista de la UNAM.

En total se realizaron 1,154 actividades con 118,113 asistentes, de los cuales 28,007 fueron universitarios, lo que representa un 24%.

Todo lo anterior reafirma el compromiso y entrega del personal que labora en la Casa del Lago. La Dirección les agradece cumplidamente su esfuerzo y entusiasmo y a la Coordinación de Difusión Cultural su confianza y apoyo, sin los cuales no hubieran sido posibles estos resultados.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Mtra. Lourdes Monges Santos
Directora
(febrero de 1994)

INTRODUCCIÓN

Una de las metas sustanciales de 1993 estuvo orientada a seguir afianzando aún más el compromiso que el Museo Universitario del Chopo tiene con la comunidad universitaria dentro del programa global de actividades.

Para ello se continuó haciendo uso del Foro del Dinosaurio, en donde diversos grupos artísticos y facultades de la UNAM realizaron sus proyectos culturales. Por otro lado, periódicamente se atendió a los diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Música.

Como en años anteriores, se programaron visitas guiadas para estudiantes universitarios del nivel medio superior.

Nuestra disposición es que los universitarios comprueben que como vehículo de acceso a la cultura, el Museo es realmente un espacio idóneo, abierto a diversas manifestaciones artísticas.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Talleres

Durante el año se impartieron 41 talleres artísticos y 16 académicos; en total se inscribieron 1,599 personas, de las cuales el 53% correspondió al público en general, el 40% a la comunidad universitaria y el 7% a becas.

Es importante señalar que estos talleres son autofinanciables y generan una parte considerable de los ingresos extraordinarios del Museo.

Dentro de las Jornadas de los Talleres Libres del Chopo, los grupos de Danza, Teatro, Ballet Clásico y Guitarra que participaron en los cursos, ofrecieron 19 funciones en el Foro del Dinosaurio. Por otra parte, se montaron dos exposiciones y una ofrenda de Día de Muertos que correspondieron a los trabajos de los Talleres Infantiles de Artes Plásticas y Modelado.

Visitas Guiadas

Esta labor se vio fortalecida ya que se realizó una estrategia para que los prestadores de servicio social y miembros del voluntariado, luego de un entrenamiento, actuaran como guías en las visitas grupales a las exposiciones. Se atendió a 3,279 visitantes, de los cuales el 46% fue población estudiantil.

Club del INSEN

- El círculo de la Tercera Edad del Chopo utilizó en múltiples ocasiones las instalaciones del Museo para desempeñar sus actividades. Actualmente cuenta con 120 integrantes.

Exposiciones

En el lapso de un año se exhibieron 20 exposiciones, a las que concurrieron 26,655 personas. En el marco de La Semana de Canadá en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en coordinación con la Embajada de Canadá y la Dirección General de Atención Estudiantil de la UNAM, en mayo se inauguró la retrospectiva *Para disfrutar el infinito, homenaje a Arnold Belkin 1930 - 1992*, reconocimiento al muralista, pintor de caballete y ex-director de este Museo. La exposición congregó los esfuerzos de diferentes instituciones culturales y de la comunidad judía para realizar el museo virtual Arnold Belkin.

En nuestro programa de intercambio con los estados, se exhibió una selección de la VII Biental de Artes Plásticas de Yucatán, que brindó la oportunidad de conocer la producción reciente de esa entidad.

Como ya es tradición, este Museo presentó la XII Semana Cultural Lésbica Gay, dedicada a Derek Jarman, en la que se mostró la exposición de plástica contemporánea *Derechos y humanos. La sexualidad, mar abierto*, que reunió más de 100 obras en diferentes técnicas.

Dentro del marco de Fotoseptiembre se realizaron cinco exposiciones individuales: de Mónica Cervantes, Carla Rippey, Orweena Fogarty, Antonio Turok y Vida Yovanovich; que ofrecieron un panorama de distintos géneros y técnicas fotográficas.

El Museo participó como sede tanto de la V Biental Internacional del Cartel, como de la VI Biental Internacional de Poesía Experimental. En el caso de la primera, además de exhibir las ediciones de Pierre Newman, se llevaron a cabo actividades paralelas como conferencias y talleres.

Este año se publicaron los siguientes catálogos: *The Second. Arte en torno al tiempo; Para disfrutar el infinito, homenaje a Arnold Belkin; VII Biental de Artes Visuales de Yucatán; Jardín de las delicias. D.F.; Cambio; y Las rosas en el jardín secreto de los ángeles.*

FORO DEL DINOSAURIO

Música

Dentro de la programación regular de actividades de música, como son los conciertos de rock, blues, jazz, música electrónica y recitales de guitarra, se llevaron a cabo 53 funciones con 7,476 asistentes.

El grupo de música urbana Los Nakos se valió de la parodia, la sátira y el teatro para mostrar su último material discográfico titulado 68-98.

Asimismo, el conjunto musical Modern Ikum presentó su disco *Más allá del bien y el mal*; en sus composiciones sugirieron una reflexión acerca de la vida, la muerte, el ser y la existencia.

Se realizó el VIII Encuentro de Blues Hecho en México, con la contribución de los mejores exponentes de este género, entre ellos: Liran' roll, Follaje, Delta Star, Bluesing y la Banda de los Corazones Locos.

En cuanto a jazz, el dúo Hilario y Micky interpretó con gran sensibilidad textos poéticos mexicanos. Los integrantes de la banda Mezcal hicieron uso de diferentes instrumentos indígenas para relacionar la magia y el poder de la naturaleza.

El Encuentro de Música Electrónica estuvo integrado por los conciertos de La Nao y el Pulpo, Al Vitam-Aeternam y Veneno para las Hadas.

Cabe destacar que este año contamos con grupos de rock internacionales, como los alemanes Die Sterne y los cubanos Habana. Además la cantante de origen mixteco-norteamericano, Lila Downs, ofreció en su recital de jazz temas sobre los códices mixtecos y la canción popular mexicana.

Teatro

Dentro de esta disciplina artística se celebraron 51 representaciones con un total de 6,096 asistentes. Es importante indicar que se continuó apoyando las representaciones infantiles, entre las que sobresalieron: "El Médico a Palos", "Mictlán", "Romeo y Julieta", "El Ruisecor y la Rosa".

Danza

En este punto cabe resaltar tanto el Festival de Danza y Música de los Colegios de Ciencias y Humanidades como el Seminario del Taller Coreográfico de la UNAM. Se realizaron 57 funciones con 6,506 asistentes.

Otros Actos en el Foro

En relación a la exposición *The Second. Arte en torno al tiempo*, se contó con la presencia de destacados filósofos de la UNAM y del curador de la muestra, René Coehlo. También se realizó una mesa redonda en torno a este tema que, con el título de "Recordando el futuro", abrió un debate de arte y tecnología.

Durante las X Jornadas del Movimiento Punk también se ofrecieron distintas pláticas; y en la XII Semana Cultural Lésbica Gay, además de funciones de teatro, danza y conciertos, se efectuaron las siguientes actividades: un homenaje a Nancy Cárdenas, mesas redondas, cursos, presentación de publicaciones y proyecciones de video.

CELEBRACIÓN DEL IV BAILONGO DE ANIVERSARIO

Para el XXIII aniversario del Chopo, el 27 de noviembre del próximo año, vendrán dos grupos de música afroantillana: Aroma Orquesta y Sonora Maracaibo.

Se publicará un tríptico con la reseña histórica del edificio del Chopo desde su cimentación y su origen, para que se comprendan mejor las transformaciones que ante diferentes propósitos ha experimentado a lo largo de 93 años, hasta quedar actualmente constituido como Museo Universitario del Chopo.

MEDIOS

Difusión

De las actividades especiales que realizó esta Área, sobresalió la campaña de difusión para la exposición de *The Second. Arte en torno al tiempo*. Se contó con diversos patrocinadores tanto del ámbito de la producción de anuncios comerciales como de televisión y radio.

A través de un convenio con SOCICULTUR se logró obtener el préstamo, por un mes, de cuatro espectaculares ubicados en diversas zonas de la ciudad. La Unidad de Medios y Publicidad otorgó uno más.

La empresa NU VOX auspició el promocional y spot para televisión en los espacios que otorga la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía. Por otro lado, MULTIVISIÓN ofreció espacios en sus estaciones de televisión y radio.

La División Cultural del Núcleo Radio Mil patrocinó spots transmitidos en sus diferentes estaciones.

Por otro lado, para difundir la celebración del XXIII aniversario del Museo Universitario del Chopo, se contó con el apoyo de una campaña promocional en el Núcleo Radio Mil y la estación Cambio 14.40.

Programa de Radio Las Ondas del Chopo

En colaboración con Radio UNAM, se transmitieron 51 emisiones del programa Las Ondas del Chopo, en las que intervienen diversos personajes del ámbito artístico y cultural. Asimismo, se produjeron dos programas especiales, uno dedicado al prestigio de la música alemana en México y el segundo dedicado al grupo inglés Bauhaus.

Durante septiembre se llevó a cabo la celebración del séptimo aniversario del programa. Se contó con la participación de dos propuestas musicales: el grupo holandés Clan of Simox y el mexicano Porno Estéreo.

Investigación

- Se avanzó en la organización del archivo documental. El archivo hemerográfico, en particular, ya cuenta con una clasificación temática que se concentrará en una base de datos electrónica.

Servicio Social

- Se obtuvieron 14 becas adicionales con una remuneración del 100% para cada becario.

Proyectos Especiales

- Este departamento organizó los preparativos específicos para trasladar la muestra de escultura *Todo se mueve* de Maryzole Wöener Baz, al Museo de Linares, A.C. en Nuevo León. Asimismo, supervisó la realización del taller de performance *Cycles in time* impartido por la artista británica Susan Lewis, quien al término del curso presentó la pieza "Tierra" como resultado del trabajo desarrollado. Este taller pudo llevarse a cabo en colaboración con el Instituto Anglo Mexicano de Cultura, A.C., y el Consejo Británico.

Voluntariado

- Esta instancia está conformada por algunos miembros de la Sociedad de Amigos del Museo del Chopo y estudiantes de licenciatura, quienes ofrecen parte de su tiempo para apoyar distintas actividades.

Sociedad de Amigos del Museo del Chopo

- Se prosigue revisando y estudiando los estatutos de acuerdo al código de ética de la Federación Mundial de Amigos de los Museos, reconocido por el Consejo Internacional de Museos (ICOM), para constituir una nueva Sociedad de Amigos y así fortalecer los alcances de esta Asociación.

Café del Chopo

- A partir de junio la cafetería cambió de administración; un porcentaje de las utilidades es utilizado para beneficio del Museo y se ofrece un mejor servicio a nuestros visitantes. Durante el baileño de celebración se encargará de la venta extraordinaria de alimentos.

Alcances Extramuros

- Primer Coloquio Internacional de Miscografía en México, Museo Dolores Olmedo Patiño; Seminario Historia de la Mirada: breve recuento del arte y su público, Museo Rufino Tamayo; Taller: Procuración de Fondos, Museo de San Carlos; IV Encuentro Internacional de Responsables de Estadística en Educación Superior, auditorio Mtro. Carlos Pérez del Toro, UNAM; XXII Coloquio Internacional de Historia del Arte, Teatro de la República, Querétaro, Querétaro; III Reunión Nacional de Egresados de la UNAM, Ágora del Parque Garrido Canaval, Villahermosa, Tabasco; IV Exposición de Orientación Vocacional: Al Encuentro del Mañana, presencia del Museo con impresos de difusión.

Unidad Administrativa

- Para resguardar eficazmente el material museográfico y de archivo, se ha planeado la construcción de dos bodegas, una para el Departamento de Curaduría y la segunda para el archivo histórico del Museo. Esto permitirá disminuir riesgos de daño del material que se custodia: tanto en el de tránsito temporal como en el de acervo propio.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Presencia Internacional

The Second, Arte en torno al tiempo fue el proyecto más importante de la primera mitad del año; esta muestra itinerante de arte y tecnología, producida por Montevideo Netherlands Media Art Institute, exhibió 17 instalaciones durante los meses de marzo y abril. Reunió la obra de 12 artistas del Reino de los Países Bajos que utilizaron diferentes elementos tecnológicos y tradicionales para explorar sus reflexiones en torno al tiempo.

Cabe señalar que se pudo llevar a cabo gracias al apoyo financiero de más de 15 instituciones y empresas privadas, al respaldo de la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y la Dirección General de Proveduría de la UNAM, así como a las Secretarías de Relaciones Exteriores y Turismo. En su itinerancia por diferentes países, México fue el único lugar de América Latina contemplado en este recorrido.

Con Nueva York se programó la muestra titulada *Cambio*, exposición multimedia entre la Ciudad de México y Nueva York. La iniciativa partió del curador Kenny Schachter, que en colaboración con el Instituto Cultural de México en Nueva York, propuso al Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos este proyecto de intercambio. La intención de esta curaduría fue la de evidenciar que artistas de distintos países comparten ciertas actitudes y lenguajes del arte contemporáneo.

Gracias a la colaboración del Instituto de Cultura Israeli en México y la de las Embajadas de Canadá e Israel, así como del Instituto Goethe de la Ciudad de México, para el segundo semestre del año se presentaron la obra de la artista canadiense-israelí Dorrit Yacoby y la de la alemana Marlies Poss.

Además se organizaron dos talleres internacionales: *Antropología Social*, impartido por la maestra norteamericana Oweena Fogarty, y *Del Objeto de Arte a la Instalación*, ofrecido por la artista alemana Marlies Poss.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Lic. José Luis Balmasola Becerra
Director
(Julio de 1994)

Arg. Héctor Herrera León y Velez
Director
(Julio de 1998)

INTRODUCCIÓN

La misión de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) es impartir educación a nivel bachillerato, que proporcione a sus alumnos una formación integral, que les permita adquirir conocimientos y habilidades para acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, desarrollar su personalidad y enfrentarse a la vida de manera responsable y con un alto sentido social congruente con las necesidades del país.

PERSONAL ACADÉMICO

La plantilla académica estuvo constituida por 2,474 nombramientos de acuerdo a las categorías del Estatuto del Personal Académico, de los cuales 1,874 son de asignatura, 439 de carrera, 60 técnicos académicos y 97 jubilados docentes contratados por honorarios.

Aproximadamente el 64.25% tiene una antigüedad menor a diez años, con una edad promedio de 44 años, mientras que, de acuerdo al sexo, el 48.53% es femenino. Con relación al grado máximo de estudios, 1.52% es técnico, 23.21% pasante, 60.06% tiene estudios de licenciatura, 3.10% de especialidad, 7.09% de maestría y 1.35% de doctorado. El promedio global de horas frente a grupo de los profesores de carrera es de 16.88.

En total 1,493 profesores obtuvieron las ventajas de los diferentes programas de estímulos que ofrece la UNAM: 1,101 obtuvieron alguno de los montos otorgados por el PEPASIG, de los cuales 1,062 tienen grado de licenciatura y 39 de maestría; hasta diciembre de 1998, 313 han obtenido los beneficios del PRIDE, de los cuales 24 son de reciente ingreso, 42 renovaron su perma-

mencia y 247 ya existían en el programa; 392 disfrutaban de los estímulos del FOMDOC, ya que no se ha emitido una nueva convocatoria para participar en este programa; y finalmente, seis profesores ingresaron a los niveles A y B del PAIPA.

La Dra. Ana Luisa Guerrero Guerrero -actualmente directora del plantel 8 "Miguel E. Schultz"- obtuvo la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas). Asimismo, la Quím. Yolanda Flores Jasso fue galardonada con el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Educación Media Superior (Ciencias Exactas y Naturales).

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

En este año, 220 profesores cumplieron con el Programa de Formación de Profesores de Nuevo Ingreso. El Programa de Actualización Docente para Profesores del Bachillerato, que apoya la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), presentó una oferta de 94 cursos, que benefició a 1,062 profesores, quienes tuvieron la posibilidad de inscribirse a dos cursos como máximo. Dentro del marco del Programa de Superación Académica, se generaron once cursos y dos seminarios impartidos por destacados profesores de la ENP, con una participación de 300 profesores.

En el Programa de Diplomados, 116 profesores concluyeron en 1998, faltando aún 18 que actualmente están cursando los dos últimos módulos del diplomado impartido por la FES Cuautitlán.

En el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato, participaron 34 profesores de los colegios académicos de Biología, Filosofía, Física, Historia, Literatura, Matemáticas, Psicología y Química.

ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se ha brindado un apoyo decidido para que los profesores puedan titularse y aspirar a obtener su definitividad o promoción, por lo que se otorgaron 66 licencias con goce de sueldo, de las cuales 35 fueron para elaboración de tesis: 22 de licenciatura, ocho de maestría y cinco de doctorado, el resto se otorgaron con la finalidad de que los profesores participaran en actividades académicas. Asimismo, se concedieron 32 años sabáticos y trece semestres, así como un periodo de año y medio.

Con relación a los concursos de oposición abiertos se tiene lo siguiente:

- Respecto a la convocatoria del 10 de marzo de 1997, para obtener la definitividad de la categoría de profesor de asignatura A, todavía está trabajando la comisión del Colegio de Educación Física. Se concluyó el proceso de la convocatoria del 6 de octubre de 1997 para profesores de carrera, resultando 20 profesores acreedores y once no acreedores. El 26 de febrero de 1998 se convocaron a concurso de oposición abierto 81 plazas para profesor de asignatura "A" definitivo: 36 en la asignatura de Orientación Educativa, de las cuales se otorgaron 24; y 25 en Informática, de las que se otorgaron trece.

Durante 1998 concluyeron 85 concursos cerrados: 58 correspondieron a solicitudes presentadas en ese mismo año y el resto al año anterior; 45 fueron para profesor titular, de las cuales 40 resultaron acreedores; 20 para profesor asociado, resultando 17 con dictamen favorable; y 20 para profesor de asignatura "B" definitivo, mismos que obtuvieron la plaza.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante este año lectivo 76 alumnos y seis profesores asistieron a intercambios celebrados con instituciones de las ciudades de Atlanta, Quebec, Iowa, Montreal y Nueva York. En reciprocidad con estas visitas se recibieron a 65 alumnos y cuatro profesores. Asimismo un profesor asistió a Japón.

ATENCIÓN A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

La matrícula de la ENP estuvo constituida por 1,619 alumnos inscritos en Iniciación Universitaria y 47,162 estudiantes de Preparatoria, a quienes se les brinda una formación integral, acorde con la Misión de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se aplicó el Examen de Diagnóstico por computadora a 12,037 alumnos de cuarto año, es decir, el 73.45% de los alumnos asignados a la ENP. El instrumento se estructuró con 135 reactivos distribuidos en las áreas de Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Habilidad de lenguaje, Habilidad de lectura, Habilidad matemática y Habilidad lógica. Los resultados mostraron que las áreas con un porcentaje aceptable de respuestas correctas son: Español, Idioma, Matemáticas y Habilidad de lenguaje, mientras que en las que se encontraron deficiencias fueron Historia, Física, Habilidad matemática y Química. Las diez puntuaciones más altas fueron alcanzadas por 254 alumnos con un rango de aciertos de 89 a 115, de 135 reactivos.

En cuanto al trabajo que se realiza en los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales, y en los de Alta Creatividad (Proyecto UNAM-BID), se han trazado dos líneas, una orientada hacia la profundización de conocimientos y la otra buscando propiciar la investigación enfocada al mejoramiento de la enseñanza. Como resultado de esta última, se incorporaron aproximadamente 67 proyectos con la participación de 83 profesores y 303 alumnos.

En el presente ciclo escolar, como en los anteriores, se convocaron tres tipos de torneos: el de Bienvenida para los alumnos de cuarto año, el tradicional Navideño y el Interno de carácter selectivo para los alumnos de cuarto, quinto y sexto años, en los que participaron 22,534 alumnos de ambos sexos.

Se organizaron 36 concursos interpreparatorianos con la participación de 904 profesores y 4,913 alumnos.

En el Programa Honorífico de Excelencia participaron 1,218 alumnos y 172 profesores-tutores. Asimismo, 4,796 estudiantes fueron considerados como Alumnos de Alto Rendimiento, de los cuales 248 obtuvieron promedio de diez, y 4,548 alcanzaron promedios de 9.00 a 9.99. El Consejo Universitario, a través de la Comisión del Mérito Universitario, concedió la Medalla "Gabino Barreda" a 31 alumnos que al completar sus estudios de preparatoria obtuvieron promedio de diez.

En el Programa Jóvenes Hacia la Investigación en Ciencias Experimentales, participaron 74 profesores como promotores, los cuales atendieron a 914 alumnos, registrando 40 proyectos de investigación; mientras que en el de Humanidades y Ciencias Sociales, 90 profesores atendieron a 697 alumnos y registraron 185 proyectos de investigación.

En este ciclo se contó con 85 grupos en las diez opciones técnicas, los que fueron atendidos por 101 profesores. El número de alumnos inscritos ascendió a 2,435 lo que representa un incremento del 13.3% respecto al ciclo precedente, mientras que el número de egresados fue de 1,129, es decir, 16.5% más que el ciclo anterior.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En agosto de 1998 entraron en vigor los nuevos programas de estudio correspondientes a tercero de Iniciación Universitaria y quinto año de Preparatoria, en virtud de que el Consejo Académico del Bachillerato aprobó el 26 de junio y el 18 de noviembre de 1996, respectivamente, los nuevos planes de estudio. Los Cursos de Actualización para los Nuevos Programas de Estudio del Ciclo del Bachillerato (CANPE), auspiciados por la DGAPA, tienen como propósito informar y formar al profesor sobre el enfoque, estructura y metodología de los nuevos programas de estudio. Este año, el paquete de 40 cursos equivalente a 820 horas, estuvo dirigido a 1,318 profesores que imparten asignaturas en el quinto grado.

Se reestructuró, automatizó y aplicó el instrumento denominado Avance Programático para el Seguimiento de los Programas de Estudio, con el cual se recaba información para realizar la evaluación de los nuevos programas.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Orquesta de Cámara ofreció 36 conciertos didácticos en los nueve planteles con cuatro diferentes programas, así como tres conciertos de gala. Por su parte, el Cuarteto de Cuerdas se presentó en varios escenarios de la UNAM y en algunas dependencias del sector público y privado.

Se proyectaron diez ciclos cinematográficos, en los que se exhibieron 40 películas de largometraje, así como diez conferencias magistrales sobre temas de interés para la juventud, dictadas por distinguidos catedráticos e investigadores de la UNAM. Se llevaron a cabo de manera ininterrumpida los Jueves Culturales con la participación de grupos artísticos tanto de la ENP como de instituciones afines, en los cuales se presentaron 42 grupos, bajo la dirección de 35 profesores.

De igual forma, se realizaron diez veladas músico-literarias, en homenaje a poetas de la Literatura española e hispanoamericana, contando con la valiosa participación de 35 profesores y 300 estudiantes de los nueve planteles.

En la Galería de la Plástica Preparatoriana se presentaron cinco exposiciones pictóricas con obras de profesores, alumnos e invitados especiales, así como dos muestras con carácter didáctico.

Continúan abiertas las puertas de las cinco salas de exposición del Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la Educación y el Arte (MENPEA), en la que se muestra parte de las 1,078 piezas que constituyen el patrimonio del museo.

SERVICIOS GENERALES

Con el propósito de dar a conocer los servicios bibliotecarios en cada uno de los planteles, así como propiciar el uso de la biblioteca y de sus colecciones, se llevaron a cabo 298 visitas guiadas a una población aproximada de 15,000 usuarios integrada por profesores y alumnos.

Se otorgó a la comunidad el préstamo de material documental a través de las siguientes modalidades: 1'850,891 en sala, 476,923 a domicilio, 263 interbibliotecarios, 28,815 de revistas, 3,451 de videos, 819 de diapositivas y 391 de discos. Durante este ciclo, se observó que las áreas donde hubo una mayor circulación de material fueron: Ciencias experimentales, Literatura, Filosofía, Geografía, Psicología, Historia y obras de consulta.

Actualmente, el acervo de las bibliotecas está formado por las siguientes colecciones: 423,969 libros, 3,792 videos, 277 discos compactos, 6,500 diapositivas y 143 suscripciones de publicaciones periódicas. Para continuar con el desarrollo de colecciones, se adquirieron 3,371 títulos de material bibliográfico con un total de 20,895 volúmenes.

Se dotó de lectores de código de barras a las bibliotecas de los nueve planteles, con la finalidad de agilizar y automatizar los servicios de préstamo. Se integró el sistema de estantería abierta y se automatizaron los servicios de la biblioteca del Plantel No. 8.

Asimismo, la biblioteca de San Ildefonso No. 10 abrió sus puertas, después de más de ocho años de permanecer cerrada, para brindar los diferentes servicios de préstamo a la comunidad universitaria, contando con un acervo de 5,208 volúmenes en sistema de estantería abierta.

Actualmente, la Escuela Nacional Preparatoria cuenta con 57 salas de cómputo para atender las necesidades de alumnos, profesores y personal administrativo.

Se reestructuró la página Web de la ENP, en la cual se encuentran los antecedentes históricos de la Escuela Nacional Preparatoria, los murales del Antiguo Colegio de San Ildefonso, información sobre la misión y políticas de la ENP, requisitos de ingreso, planteles que la forman incluyendo datos biográficos de los ilustres maestros que les dieron su nombre y mapa de localización, así como dos publicaciones electrónicas propias: *Gaceta ENP* y revista *Chaac*.

El servicio de Orientación Educativa de los nueve planteles brindó atención a 2,345 alumnos que presentaban conflictos emocionales, vocacionales y de aprendizaje, así como a 592 padres de familia, cuyos hijos presentaron algún tipo de problema conductual.

Adicionalmente, se instrumentó en el Plantel "Gabino Barreda" un taller para 35 padres de familia de jóvenes de nuevo ingreso.

A fin de auxiliar a los estudiantes de quinto año en su proceso de toma de decisiones, se colaboró con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en la aplicación del examen PROUNAM. La población atendida fue de 2,700 alumnos de los nueve planteles de

ambos turnos. Paralelamente, se aplicó a 464 alumnos el instrumento Intereses y Aptitudes. Asimismo, en los Planteles "1", "4", "6" y "8", se organizaron 34 mesas redondas en las que se brindó información sobre las diferentes carreras que ofrece la UNAM.

APOYO ADMINISTRATIVO

A través de la Coordinación de Asuntos Laborales, se realizaron diversos cursos que permitirán al personal administrativo acceder a una plaza de mayor nivel de la que tiene, de acuerdo a las plazas convocadas en las dependencias de la UNAM; se vieron beneficiados 103 trabajadores. Se llevaron a efecto cursos de capacitación y actualización en el área de cómputo, así como de primeros auxilios y medidas de seguridad e higiene dirigidos al personal de laboratorios.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con el apoyo de TV UNAM se realizó un promocional de la Escuela Nacional Preparatoria, con duración de 30 segundos, el cual se transmitió por los canales de televisión abierta desde el 1º de junio de 1998.

Como parte del Proyecto Aula XXI, se llevó a cabo en marzo la primera serie de videoconferencias interactivas con universidades de Canadá y Francia.

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. José de Jesús Basán Levy
Director General
(febrero de 1998)

INTRODUCCIÓN

La presente información se refiere, tanto a actividades que se realizaban en la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, como en la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

Se da cabal cuenta de las actividades desarrolladas para el logro de los objetivos planteados, relativas a la actividad docente, al proceso de apoyo al aprendizaje y al proceso de conducción institucional, considerando que a partir de febrero se llevó a cabo la creación de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, lo que nos obligó a ir reuniendo ambas entidades en un esfuerzo por cumplir los planes establecidos.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

Formación y Actualización de Profesores

Para garantizar una implantación de calidad del Plan de Estudios, es necesario que los profesores comprendan el enfoque, contenido y metodología de los programas. Fue necesario fortalecer la formación y actualización, tanto disciplinaria como pedagógica, de la planta docente, mediante diversas acciones como son la planeación, organización, difusión y acreditación de cursos y talleres cuyos resultados se especifican a continuación.

Es importante destacar que el diseño de los cursos y talleres que se programaron en este periodo, fueron realizados casi en su totalidad por profesores del Colegio, de igual manera, la impartición de los mismos estuvo a cargo de los docentes que los diseñaron y participaron en el curso para instructores.

En el *Programa Interanual 1997 del CCH*, se impartieron 20 cursos por 30 profesores, en los que fueron acreditados 304. *Cursos para Instructores de TD, Tercera etapa*, siete cursos impartidos por 19 profesores, siendo acreditados 127. *Talleres de Docencia*, 61, impartidos por 104 profesores, siendo acreditados 1,091. *Cursos para Instructores TD, Cuarta etapa*, siete, impartidos por 14 profesores, acreditando a 140. *Talleres de Docencia Quinta etapa*, 56, impartidos por 56 profesores y acreditados 1,005. *Talleres de Recuperación de la Experiencia Docente*, 88, impartidos por 88 profesores y acreditados 839. *Programa Interanual 1998 del CCH*, 17, impartidos por 19 profesores y acreditados 299. Alcanzando un total de 320 cursos, impartidos por 467 profesores, en los que fueron acreditados 4,961.

Programa de Actualización para los Profesores de Enseñanza Media Superior (PAPEMS)

Este programa está coordinado por la DGAPA e intervienen también la Escuela Nacional Preparatoria, Centros, Institutos, Facultades y la Dirección General de Escuelas Incorporadas. El Departamento de Formación de Profesores, participa en la planeación, organización, diseño, difusión y control de inscripciones de los cursos que se ofrecieron a los profesores.

Programa de Apoyo a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE)

Este Programa se desarrolla con base en las solicitudes de las escuelas particulares incorporadas a la UNAM, que requieren cursos de actualización curricular para la implementación de los nuevos programas.

Los cursos solicitados y atendidos fueron, seis para la Universidad Latina de la Ciudad de México y cinco para el Instituto Oriente del Estado de Puebla.

La Secretaría de Planeación cuenta con un *Programa de Formación de Profesores en Cómputo*, el cual contribuye, mediante asesorías, a la formación de profesores en cómputo, de acuerdo a los requerimientos del nuevo plan de estudios.

Bajo este marco se dio asesoría a profesores de Opciones Técnicas, de la Secretaría Académica de la Dirección General del CCH, a los profesores encargados de Cómputo y Cibernética del nuevo plan de estudios, a la Secretaría Docente, a la de Servicios Estudiantiles y a la General del Plantel Sur.

Se asesoró y coordinó, de enero a mayo, al grupo de profesores en la formación de prácticas de cómputo y la antología de cibernética y cómputo del nuevo plan de estudios. Se realizó una propuesta de organización y planeación de la infraestructura computacional.

Renovación de la Planta Docente

Debido a las modificaciones y a la inclusión de nuevas asignaturas en el Plan de Estudios, fue necesario contratar nuevos profesores, para lo cual se desarrollaron las actividades que a continuación se mencionan:

- Emisión y difusión de convocatorias para profesores de nuevo ingreso.
- Recepción y revisión de documentos de los aspirantes, con base en el perfil profesiográfico y lo reglamentado al respecto.

- Selección de jurados para los exámenes de conocimientos.
- Organización de la aplicación de los conocimientos.
- Recepción y entrega de resultados a los planteles, para la contratación de nuevos profesores.
- Se recibieron un total de 541 solicitudes, se inscribieron al examen 311 aspirantes, de los cuales 266 lo realizaron y fueron aprobados 106.

Grupos de Trabajo

Conscientes de que las actividades grupales favorecen el intercambio de experiencias entre los docentes, enriquecen el trabajo académico y coadyuvan a la formación de los profesores, se impulsó la formación de *seis grupos de trabajo conatos del Rubro 2*, correspondientes a Biología, Física, Química, Matemáticas, Talleres e Historia.

Estos apoyaron a los proyectos grupales que incidieron en los rubros prioritarios, proporcionándoles materiales didácticos, programando conferencias o brindando asesorías, de acuerdo a las necesidades manifestadas en las reuniones de los coordinadores.

Con el objeto de contribuir al desarrollo del *Plan de Trabajo General del Colegio de Ciencias y Humanidades*, se llevaron a cabo la siguientes tareas:

- Se elaboró el cuadernillo *Orientaciones para el Desarrollo de los Proyectos de Apoyo a la Docencia 1998-1999*.
- Se inició la estructuración del *Breviario del Profesor*.

La Dirección General cuenta con diversos programas apoyados por su Secretaría de Planeación con el fin de evaluar las actividades que se realizan dentro del Colegio. Tales programas son:

- *Programa de Evaluación de Profesores y Alumnos.*
- *Programa de Seguimiento del Plan de Estudios Actualizado.*
- *Asesorías sobre Evaluación.*
- *Programa de Investigación Educativa.*

Consejo Técnico

Las asesorías, formulación, normatividad y seguimiento de los procesos del personal académico, así como el apoyo directo al Consejo Técnico, fueron funciones sustantivas de la Secretaría General del Colegio, entre las que destacan:

- La planeación y calendarización de sesiones y actividades del Consejo Técnico, la organización y programación de las reuniones de trabajo con las Comisiones del Consejo Técnico, el seguimiento de Acuerdos (publicación, aplicación y evaluación) del Consejo Técnico, la actualización permanente de las estadísticas de los procesos del personal académico y la elección, designación y actualización de los Cuerpos Colegiados en el marco de las políticas académico-administrativas.

- En el ámbito de su competencia y con el fin de reforzar la planta docente, la Secretaría General realizó actividades encaminadas a la revisión de los asuntos ordinarios, para valorar el trabajo académico de los profesores para el cumplimiento de sus actividades docentes y académicas básicas y complementarias, asimismo atendió los asuntos de carácter prioritario y extraordinario, para el desarrollo de la vida académica del Colegio.

Consejos Académicos

Los *Consejos Académicos* son Cuerpos Colegiados que, como auxiliares del Consejo Técnico, realizan tareas fundamentales para la Institución, como son, la orientación del trabajo académico, la detección de necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del desempeño docente.

Contamos con los *Consejos Académicos de Ciencias Experimentales, Matemáticas, Talleres, Historia e Idiomas* y desarrollan, entre otras, las siguientes actividades:

- Con la implantación de los programas del PEA, se propició la consolidación de los grupos de trabajo centrales y se apoyó a los proyectos enfocados en los rubros prioritarios.
- Se revisó la problemática y necesidades de cada una de las áreas y, considerando la implementación del PEA, se asesoraron y orientaron los trabajos de los profesores de carrera.
- Se planearon, organizaron y realizaron las *Reuniones de Trabajo Intensivo (RTI)* y *Reuniones de Evaluación y Planeación Académica (REPA)*, para la evaluación académica de los profesores.
- Durante este ciclo, se evaluaron 773 informes docentes, 161 informes de producción académica, 563 proyectos de trabajo.

Materiales de Apoyo para los Programas del PEA

Una de las necesidades más sentidas por los profesores para llevar a cabo la implantación del Plan de Estudios, es la carencia de materiales de apoyo construidos *ex-profeso* para los programas de las diferentes asignaturas, por ello la Secretaría Académica atendió este aspecto con diversas acciones.

Los *Grupos de Trabajo Institucionales de Rubro 2* (Apoyo a la aplicación de los programas de estudio de las asignaturas de los cuatro primeros semestres del Plan de Estudios Actualizado y a la futura aplicación de los de quinto y sexto) de las materias de Química, Física, Biología, Matemáticas, Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental (TLRIID), Historia e Idiomas, elaboraron materiales de apoyo para los profesores y alumnos como:

- Reseñas bibliográficas.
- Guía de uso para materiales de apoyo.
- Manual de actividades experimentales.
- Bancos de información de los materiales existentes.
- Paquetes didácticos.

También se realizaron diferentes actividades en apoyo a la implantación de los programas como:

- Detección de problemas y necesidades para instrumentar los programas y propuestas de solución.
- Videoconferencias y conferencias.
- Jornadas académicas.
- Apoyo a la formación docente, proporcionando orientación en el diseño de los *Talleres de Recuperación de la Experiencia Docente (TRED)* y organización de cursos.
- Detección y difusión de materiales de apoyo didáctico.
- Intercambio de experiencias con Rubro 1 y Rubro 4.
- Concursos de carteles.

Programas Académicos

Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza

En coordinación con la Secretaría Académica y de Apoyo al Aprendizaje, se dio prioridad a los programas de dirección académica, otorgando mayor énfasis al desarrollo de los programas de actividades docentes para el profesor de asignatura del Colegio, continuando con las evaluaciones del examen filtro y de actualización, de acuerdo al nuevo plan de estudios, para así poder contar con personal docente más capacitado.

En este rubro, la Secretaría Administrativa participó, coordinando cinco proyectos centrales, para los cuales se ofreció orientación y asesoría, además de establecer el enlace entre las instancias y los responsables académicos.

Los proyectos desarrollados corresponden a:

- *Desarrollo Integral de los Cursos de Física del Bachillerato.*
- *Material Didáctico para la Enseñanza de las Matemáticas* a través de la resolución de problemas.
- *Materiales didácticos para profesores del área de Ciencias Experimentales.*
- *Producción de Material de Apoyo a los Nuevos Programas para el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental IV. "Enfoque Discursivo".*
- *Digitalización de imágenes para analizar fenómenos de alta velocidad para mejorar la enseñanza de la Física.*

La Secretaría de Programas Institucionales tiene un proyecto con el programa denominado *Desarrollo Integral de los Cursos de Física del Bachillerato*, en donde participan un profesor del CCH Naucalpan y otro de la Facultad de Ciencias; se logró llevar a cabo el propósito de dotar al Colegio de un libro de texto para el alumno que cursó la materia de Física II y avanzar en la elaboración para Física III, así como trabajar en la elaboración de programas de apoyo para la docencia y la mejor comprensión de los cursos de Física III. Se participó en el *Primer Congreso de PAPIME*.

Apoyo a Grupos y Seminarios Institucionales

SILADIN

Proyecto originalmente a cargo de la Secretaría General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, pasó a formar parte de la Secretaría de Apoyo al Aprendizaje, a partir de la reestructuración del Colegio.

Se propuso integrar SILADIN con los Laboratorios Curriculares para mejorar su impacto en la enseñanza y así apoyar la definición de las líneas de trabajo con base al plan y programas de estudio. Se reafirmaron los vínculos establecidos con los programas universitarios por mediación de PAECE y se estableció la responsabilidad en el funcionamiento de los laboratorios para apoyar la puesta en marcha, operación y mantenimiento de equipo (UNAM-BID), se participó en el *Programa de Formación de Docentes* (DGAPA, PAAS, PIDI).

Actualmente los planteles cuentan con los siguientes *Proyectos Inscritos*: en Azcapotzalco, uno; Naucalpan, uno; Vallejo, uno; Oriente, seis; y Sur, ocho. Durante el año, se continuó dando apoyo y continuidad en la creación y desarrollo de las líneas de operación ya establecidas en los laboratorios de SILADIN, entre ellas podemos contar con: Biotecnología, Óptica Física, Fitoquímica, Biología de Sistemas Acuáticos, Estación Piloto de Tratamiento de Aguas con Laboratorio Didáctico y, Ciencias y Tecnología Ambiental, entre otras.

Se elaboraron *Programas de Apoyo* para los profesores de carrera que realizan proyectos académicos y se concluyó la adquisición de material para laboratorios para las asignaturas del Área de Ciencias Experimentales. El trabajo de creación de las nuevas plazas de funcionarios, permitió obtener tres para cada plantel; los nombramientos correspondientes se realizan actualmente, por cada Director de Plantel.

• *Seminario Taller de Profesores de Física (SEPROFI)*

El objetivo de este seminario, es dar apoyo para la puesta en práctica de los nuevos programas de física y elaboración de material didáctico. Hasta la fecha, se han elaborado dos textos, que fueron empleados por los profesores y alumnos en el curso de Física I, que se impartió en el ciclo escolar 1997-1998.

• *Laboratorio Central*

Se propuso la reubicación de materiales y equipos, la transferencia del material y equipo y la compra oportuna de los mismos, la integración del cuadro básico de sustancias y su distribución oportuna y la actualización del cuadro básico de sustancias con base al PEA.

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

Programas de Estudio para Alumnos del CCH

Con el fin de contribuir a la implantación y consolidación de los programas del Plan de Estudios Actualizado del Colegio de Ciencias y Humanidades, se elaboraron programas de las asignaturas del primer, tercer y quinto semestres, que destacan el enfoque, metodología y temática en forma resumida y en un lenguaje de fácil comprensión.

Los programas terminados para su difusión fueron:

- Siete del primer semestre, revisados y reestructurados a partir de los elaborados en etapa previa y que corresponden a las asignaturas de Matemáticas I, Taller de Cómputo, Química I, Historia Universal Moderna y Contemporánea I, Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I, Inglés I y Francés I.
- Siete del tercer semestre, revisados y reestructurados a partir de los elaborados en etapa previa y que corresponden a las asignaturas de Matemáticas III, Física I, Biología I, Historia de México I, Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III, Inglés III y Francés III.
- 23 del quinto semestre, elaborados y editados por primera vez y que corresponden a las asignaturas de Cálculo Integral y Diferencial I, Estadística y Probabilidad I, Cibernética y Computación I, Biología III, Física III, Química III, Filosofía I, Temas Selectos de Filosofía I, Administración I, Antropología I, Ciencias de la Salud I, Ciencias Políticas y Sociales I, Derecho I, Economía I, Geografía I, Psicología I, Teorías de la Historia I, Griego I, Latin I, Lectura y Análisis de Textos Literarios I, Taller de Comunicación I, Taller de Diseño Ambiental I y Taller de Expresión Gráfica I.

Lo anterior hizo un total de 37 programas para alumnos, diseñados por 45 profesores, de los cuales se imprimieron 54,000 aproximadamente, para su difusión.

Se integraron todos los departamentos que prestaban servicios de apoyo al aprendizaje, con el fin de orientarlos académicamente al reforzamiento del PEA y que sean reorganizados sobre la base de optimización y mejoramiento de los servicios.

Opciones Técnicas

La formación general para el trabajo, es la meta de este Departamento, con lo cual se complementa la formación integral del bachiller que pretende el CCH, debido a ello, se han implementado acciones que apoyan la organización académica y administrativa del Departamento, la formación y superación de profesores y la búsqueda de mejores opciones de adiestramiento de los estudiantes en el campo laboral.

Educación Física

Este departamento orienta sus servicios hacia el fomento de la cultura del buen uso del organismo, mediante el mantenimiento de una buena condición física y de actividades deportivas.

Programa Editorial

Tiene como fin, el difundir los libros elaborados por los profesores, para apoyar los contenidos de los nuevos programas. Dentro de este contexto, en el periodo mencionado, se editaron 26 libros que corresponden al semestre 98-I, II.

Biblioteca

Se está por concluir las adquisiciones bibliográficas para el año escolar, con el fin de actualizar el acervo con novedades bibliográficas 96, 97 y 98, y continuar apoyando los programas de

estudio; estas adquisiciones recientes, son producto en su mayoría, de la consulta realizada a los grupos de trabajo de Rubro 2 y a la mayoría de los seminarios de las materias de quinto y sexto semestres, así como a los profesores que en lo particular están interesados en las propuestas bibliográficas.

Se proporcionó a cada profesor un listado de libros que apoyan los programas de estudio. En cada área y jefatura de sección se les dio un catálogo de libros.

Las bibliotecas de los cinco planteles, a excepción del plantel Vallejo, por fallas de enlace, cuentan con el servicio de RED UNAM, que permite a los usuarios, profesores y alumnos hacer diversas consultas para desarrollar sus trabajos.

Mapoteca

Se adquirieron 91 mapas por plantel, de 128 x 88 cm, realizados en plástico y envarillados. Estos podrán estar al alcance del profesor en la biblioteca de cada plantel, a través del trámite que se realiza para el préstamo de libros.

Programa Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias

Se presentaron los Programas en los planteles, y se difundieron por medio de conferencias, carteles y trípticos. Se dio un impulso a Proyectos de Investigación a Término (alumnos).

Servicios Estudiantiles

Las actividades desarrolladas por la Secretaría Estudiantil en materia de Control Escolar, se refieren básicamente a los trámites académico-administrativos, así pues, se pueden resumir de la siguiente manera: Inscripciones de alumnos por semestre, primero y segundo: 19,268. Tercero y cuarto: 18,623. Quinto y sexto: 17,906. Total: 55,797. Inscripciones a exámenes extraordinarios: 12,021. Se realizó la inscripción de los alumnos a los idiomas de inglés o francés según su preferencia.

Para la realización del *Evento de Bienvenida* se imprimieron 17,314 credenciales a los alumnos de nuevo ingreso. Se elaboraron 115,140 historias académicas de los alumnos y, 20,640 alumnos, solicitaron el trámite de pase reglamentado a nivel licenciatura.

Departamento de Psicopedagogía

Se coordinó, apoyó y participó en la realización de investigaciones que contribuyeran al desarrollo de los programas del Departamento. Se proporcionó al personal herramientas y oportunidades de superación académica que contribuyeron al mejor desempeño de sus funciones como orientadores. Se invitó al Departamento al *Segundo Congreso Nacional de Orientación Educativa*.

Se diseñó y elaboró el formato final de la *Agenda del Orientador*, la cual contiene el directorio de Instituciones.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El área administrativa del Colegio es la responsable de contribuir, dentro de su ámbito de acción, al compromiso insoslayable para con la institución en el óptimo desempeño de sus funciones.

Así pues, durante el periodo, se han realizado, de manera responsable y eficiente, los esfuerzos y recursos materiales del Colegio para el cumplimiento de las funciones académicas de acuerdo con la Dirección General.

En el año se mantuvo estable el control de *Banco de Horas* asignado al Colegio, sin que hasta la fecha se haya presentado algún déficit. Asimismo, se ha gestionado ante la DGAPA el incremento en 1,292 horas a dicho Banco, debido al ajuste de la asignación de grupos de acuerdo al Plan y Programas de Estudio.

Con motivo del pronto cambio de instalaciones de la DGCH, se ha revisado la infraestructura de cómputo en el nuevo edificio e igualmente en los planteles del Colegio.

La página WEB del Colegio da cabal cuenta de dichas actividades, así como lo realizado para que los cinco planteles cuenten con Aulas de Medios Digitales y conexiones a Edusat.

A través de la Secretaría de Comunicación Institucional, el Colegio ha tratado de orientar el mensaje institucional del CCH, dirigido a mejorar la percepción de la Universidad y la sociedad en su conjunto, acerca del quehacer en el desarrollo de la educación media superior.

La *Gaceta CCH*, órgano informativo de nuestra dependencia, otorgó un mayor énfasis a las informaciones que reflejan el quehacer docente de la Institución.

CIENCIAS Y HUMANIDADES

Una de las misiones del Colegio es preparar a los jóvenes en su camino hacia sus estudios de licenciatura, por lo que cobra especial relevancia el anuncio hecho por su Director General de centrar el trabajo en el aprendizaje de los alumnos.

En la nueva administración se implantarán esquemas que permitan cumplir aún mas con los objetivos del Colegio: ofrecer una sólida preparación académica e incrementar el número de egresados en tres años.

En este contexto, debe profundizarse la labor desarrollada desde la aplicación del Plan de Estudios Actualizado e intensificarse el proceso de actualización de la planta docente, así como seguir los estudios y diagnósticos a estudiantes para detectar sus problemas y resolverlos durante su estancia en el Colegio.

Se trata, sin duda, de metas ambiciosas que deben cumplirse con la participación de todos los sectores involucrados en la enseñanza, pues es sabido que en el bachillerato universitario, en especial en el Colegio, está fincado gran parte del futuro de la Universidad.

PERSONAL ACADÉMICO

El Colegio de Ciencias y Humanidades cuenta con una planta docente de 2,778 profesores, de los cuales, 446 pertenecen al Plantel Azcapotzalco, 444 al Plantel Naucalpan, 485 al Plantel Vallejo, 468 al Plantel Oriente, 579 al Plantel Sur y 356 a la Dirección General.

El Pleno del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, se reunió en sesión extraordinaria el 23 de octubre de 1997 para atender las propuestas de su comisión de evaluación. De esta forma, fueron aprobados los resultados de la evaluación para la renovación e ingreso al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de 44 profesores, así como las solicitudes de ingreso de 1,430 docentes a los programas de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y de Fomento a la Docencia para Profesores de Carrera (FOMDOC).

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Más de 70 profesores del Colegio culminaron con éxito el Diplomado de Enseñanza de la Física el 5 de noviembre de 1997, aprobado por el consejo técnico de la Facultad de Ciencias e impartido con la intención de mejorar la enseñanza de las ciencias en el CCH.

El 19 de noviembre de 1997 se entregaron constancias a 18 profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades que participaron en el Seminario Taller de Capacitación en Planeación.

Concluyeron con éxito los Cursos-Taller de Didáctica dirigidos a fortalecer la puesta en marcha de los programas del Plan de Estudios Actualizado, como parte de la tercera etapa del Programa de Formación de Profesores de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el cual participaron 36 profesores, quienes impartieron 18 cursos a casi 200 profesores del Sistema Incorporado (SI). Habrá que resaltar que al 28 de enero de 1998, 70 escuelas en todo el país se han incorporado al CCH.

El 17 de marzo de 1998 fueron entregados diplomas a 16 profesores del CCH que cursaron el diplomado: "Tópicos de biología y su aplicación a la enseñanza".

Se entregaron diplomas a 14 profesores de Química que concluyeron el diplomado de la especialidad dentro del PAAS, el 3 de abril de 1998. Se entregaron constancias a 180 profesores que cursaron el diplomado de actualización en la enseñanza de la Biología.

La segunda etapa del Curso de Capacitación para las escuelas incorporadas comenzó el 30 de junio y terminó el 16 de agosto de 1997; constó de 21 cursos y tuvo una duración de 756 horas-curso. En esta ocasión fueron atendidos 266 docentes (148 del interior del país y 118 del D.F.) y se abarcaron materias tanto del primero como del segundo semestres.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El 12 de mayo de 1998 fue celebrado el XXV Aniversario del Departamento de Difusión Cultural del Colegio de Ciencias y Humanidades.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

A cuatro años de iniciado, el PAAS cuenta ya con 263 egresados al 4 de mayo de 1998, de los cuales, el 67% corresponden al CCH. En este año se abanderó a la cuarta generación del PAAS, la cual está conformada por 90 académicos, 54 de los cuales pertenecen al CCH.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Cinco alumnos del CCH: dos del plantel Vallejo y tres del plantel Oriente ganan los primeros lugares del concurso de oratoria: "El sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec y la defensa de la Patria en 1847", organizado por SOCICULTUR.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El 5 de agosto de 1997 quedó formalmente instalado el Consejo de Planeación del CCH, cuyos objetivos principales son: Mejorar las actividades de planeación, presupuesto y evaluación en el quehacer del Colegio, conjuntar a los jefes de las unidades de planeación de los planteles y de la coordinación del CCH, de modo que ese grupo dé las pautas que deben seguirse. Será un factor central contemplando el planteamiento de objetivos y el enfrentamiento de retos en nuestra Dependencia para lograr la excelencia en la educación y en la formación docente, lo cual permitirá definir hacia donde se dirige la Institución, entre otras cosas.

En la semana del 18 al 22 de agosto de 1997 se celebró el XXV Aniversario de las Opciones Técnicas en el Colegio de Ciencias y Humanidades. En la ceremonia, el coordinador del Colegio expresó que: "Las Opciones Técnicas, fueron una de las partes más incomprendidas del Colegio desde un principio, pero ahora sus 25 años de trabajo y resultados, demuestran que fue una idea visionaria, pues un país en desarrollo como México no necesita solamente del abogado, del visionario, pues un país en desarrollo como México no necesita solamente del abogado, del arquitecto o del ingeniero, sino también del técnico, a veces con más urgencia que al profesional". El esfuerzo continuo, el trabajo responsable, la planta docente de excelencia y los 24 mil egresados, hablan por sí solos de que los postulados del Colegio han sido básicos en los logros que se han tenido.

El 27 de agosto de 1997 se revisaron las Políticas Académicas Generales para Fortalecer el Bachillerato, las cuales contemplan entre otras cosas, la evaluación integral del bachillerato universitario, el seguimiento y evaluación de la implantación de los planes y programas de estudio, la evaluación y formación del profesor de bachillerato, así como el fortalecimiento de la imagen del CCH.

Para evaluar en qué medida el Plan de Estudios Actualizado (PEA) está contribuyendo de manera significativa al logro del propósito para el que fue creado, fue necesario hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje tratando de indagar aspectos relacionados con los actores fundamentales, es decir, los profesores que aplican los nuevos programas, así como también los alumnos (del semestre 97-1) que adquieren sus conocimientos y habilidades a partir, principalmente, del desempeño docente.

Este seguimiento, encargado a la Secretaría de Planeación del CCH por la Comisión de Planes y Programas del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, pudo concluir en términos generales que:

- El PEA es adecuado, así como también los programas por asignatura, aún cuando en todos los casos, tanto profesores como alumnos consideraron que se requería un tiempo mayor, ya que el periodo real con que se contaba en un semestre, por motivos de distinta índole, no permitía reforzar el aprendizaje pretendido en el PEA.
- El PEA también se consideró adecuado en el sentido de que los programas de las asignaturas constituían una buena guía para la realización del proceso enseñanza-aprendizaje del Colegio, es decir, guiaban el desempeño tanto del alumno como de los profesores.
- El 28 de octubre de 1997, durante la sesión plenaria del Consejo Académico de Bachillerato, fue aprobada en lo general, la propuesta de Adecuación Estatutaria del Colegio de Ciencias y Humanidades. Con ello, la comunidad del Colegio tendrá plena participación en la vida institucional, a través del Consejo Universitario, asegurando que cuente con una autoridad directiva designada de forma análoga a como sucede para el resto de las entidades académicas y eliminando las duplicaciones e imprecisiones funcionales persistentes en diversos aspectos de la reglamentación universitaria.
- El 10 de noviembre de 1997, la Comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades emitió su voto para elegir a los aspirantes profesores y alumnos, al Consejo Universitario, servirá para renovar la representación que tienen destinados, tanto docentes como estudiantes, en el máximo órgano colegiado de la UNAM.
- En sesión extraordinaria celebrada el 3 de diciembre de 1997, el pleno del Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Adecuación Estatutaria que convierte al Colegio de Ciencias y Humanidades en Escuela Nacional, la cual ubica a esta Institución en una nueva realidad que le posibilitará ocupar un lugar en el Consejo Universitario, como lo tienen todas las entidades docentes, con voz y voto, además de que será conducida por un Director General.
- El 24 de febrero de 1998, la Junta de Gobierno de la UNAM designó al Dr. José de Jesús Bazán Levy como Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades para el periodo 1998-2002.

SERVICIOS GENERALES

El acervo del CCH es considerado el más grande entre las instituciones de bachillerato del país, pues aumentó de 320,945 a 846,14 ejemplares, atendiendo a 926,275 usuarios en los cinco plantales.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se llevó a cabo de septiembre a diciembre de 1997 el curso: "Actualización y Capacitación" con la asistencia de 120 empleados de Servicios Escolares del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Coordinación de Vinculación

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN

*Fiz. Sergio Reyes Luján
Coordinador
(Junio de 1997)*

PRESENTACIÓN

La Coordinación de Vinculación (COVI) fue creada el 16 de junio de 1997 por acuerdo del Rector, para ampliar y fortalecer la actividad de colaboración de la UNAM con la sociedad y establecer mecanismos que le permitan que sus funciones sustantivas se proyecten hacia su entorno de forma armónica y coordinada, donde el esfuerzo colectivo repercuta con pertinencia y oportunidad en beneficio de los sectores de la sociedad.

El objetivo de esta Coordinación es "Fortalecer y profundizar la presencia de la UNAM en la sociedad, diversificando los vínculos para lograr la realización de acciones conjuntas que resulten en beneficios tangibles para grupos específicos de la sociedad mexicana".

Para cumplir con su propósito, la COVI se integra por la Dirección General de Servicios de Vinculación Tecnológica, los Programas Universitarios de: Alimentos, Energía, Estudios sobre la Ciudad, Investigación en Salud y Del Medio Ambiente, el Proyecto Universitario de Conservación de la Biodiversidad, la Dirección de Plataformas Oceanográficas, el Sistema Incubador de Empresas Científicas y Tecnológicas, la Secretaría Técnica y tres Unidades de Apoyo.

Durante 1998 las dependencias adscritas a ella obtuvieron los siguientes resultados.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (DGSVT)

La DGSVT a lo largo de 1998 asumió de manera marcada funciones de orientación y formación de capacida-

des para la vinculación. Esto ha contemplado la acción directa sobre proyectos de carácter estratégico y la asistencia cercana a las unidades de vinculación recientemente conformadas en una proporción importante de las dependencias de la UNAM. En este sentido los labores de la Dirección se desarrollaron a lo largo tres grandes líneas de acción:

• *Servicios de Gestión Tecnológica*

Se destacaron las tareas para consolidar e incrementar el Patrimonio Universitario de Propiedad Intelectual. Esto incluyó el mantenimiento de la vigencia de los títulos registrados a favor de la Institución en años anteriores, principalmente referidos a patentes de invención. En su conjunto, se llevaron a cabo 38 servicios de propiedad intelectual, destacando entre ellos 15 nuevas solicitudes de patente, cinco derechos de autor registrados y la inscripción de tres marcas. Estos elementos reforzaron el papel negociador de la UNAM para la búsqueda de licenciamiento de los derechos correspondientes, integrados en paquetes tecnológicos. Cabe mencionar que una porción importante de las asesorías en materia de protección legal de desarrollos universitarios, estuvieron dirigidas a la evaluación de aspectos sobre viabilidad técnica, económica y legal. Así, se llevaron a cabo diez análisis de patentabilidad que ubicaron de manera más precisa las perspectivas de vinculación de las investigaciones aplicadas de la Universidad. Las tareas específicas dentro del área de propiedad intelectual, abarcaron la evaluación, preparación, trámite y mantenimiento del registro de títulos en México y en países como la India, Canadá, EUA, Australia y Alemania. Para ello se interactuó con oficinas y despachos especializados en los países referidos.

En estrecha relación con lo anterior y como consecuencia lógica, se brindó asesoría para la elaboración de convenios y contratos de vinculación cuyos objetivos básicos se centraron en la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica. En esta línea se emitió opinión técnica sobre los términos de siete documentos contractuales, considerando su revisión, evaluación y elaboración.

La estrategia a través de la cual se proporcionó asistencia en el campo de la gestión tecnológica, se distinguió por la descentralización de capacidades, orientándose hacia el establecimiento de herramientas metodológicas y conceptuales en las unidades de vinculación de diversas entidades y dependencias de la UNAM. La interacción fue directa con los responsables de las áreas señaladas, recomendándose líneas generales de acción y delegándose las tareas específicas.

Un aspecto a resaltar fue la ampliación del espectro de áreas del conocimiento, disciplinas y entidades tradicionalmente atendidas. De esta manera, las asesorías para la vinculación adquirieron un sentido más amplio al atenderse propuestas procedentes de las áreas de humanidades y ciencias sociales.

• *Formación de Capacidades de Gestión de la Vinculación*

La búsqueda del concepto y diseño de un esquema de vinculación integral descentralizado e interconectado, condujo a la preparación y puesta en marcha de un proyecto de formación de especialistas en aspectos teóricos y principalmente prácticos de la gestión de la vinculación de la Universidad con su entorno.

Así, se conformó el "Programa de Formación de Gestores de Vinculación" (PFGV) como parte de la estrategia básica de acción de la DGSVT para contribuir a la formación y descentralización de las capacidades de gestión de la vinculación.

En el PFGV se integraron representantes procedentes de 15 Escuelas y Facultades, cinco entidades de la Coordinación de la Investigación Científica, cuatro entidades de la Coordinación de Humanidades, dos dependencias de Difusión Cultural y dos de la Administración Central. Por la relevancia de este Programa y la interacción con otras universidades, se incluyó también a un representante de la Universidad Autónoma de Hidalgo.

El esfuerzo anterior se complementó con la integración del grupo participante a lo que se denomina "Comunidad Universitaria de Vinculación" que considera una combinación de actividades de gestión descentralizadas y la interacción dentro de un marco de colaboración e intercambio profesional. Esto en su conjunto, constituye la Red de Vinculación de la UNAM, que está orientada a estimular una vinculación efectiva y coherente, en donde se evite la duplicación de esfuerzos y se aprovechen de manera óptima las capacidades de recursos humanos e infraestructura de la UNAM.

• *Coordinación del Proyecto UNAM-PNUD*

Se continuó con las acciones de asesoría técnica y formación práctica a las cinco universidades y a un centro SEP-CONACyT con los que se tiene Convenio de Colaboración en el marco del Proyecto UNAM-PNUD. Las solicitudes de apoyo provenientes de los organismos participantes son indicativas del diferente grado de avance o asimilación de la asesoría técnica y formación práctica brindada a través del Proyecto. Las diferencias se explican por las características propias de cada institución: tamaño, continuidad formal en la organización de la función de vinculación y capacidad tecnológica. Los apoyos enunciados se reflejan en el fortalecimiento de las capacidades de gestión tecnológica en los seis organismos adscritos al Proyecto, tales como negociación de convenios, cotización de proyectos y servicios tecnológicos y en la formalización de la función de gestión de tecnología, habiendo contribuido a formar a dos gestores de vinculación tecnológica en sendas instituciones y a ampliar el sentido de colaboración entre la UNAM y los miembros adscritos, no sólo en aspectos tecnológicos, sino hacia un concepto más extendido de vinculación, aprovechando las facilidades que puede proveer la UNAM en los términos de cada Convenio suscrito.

Las acciones realizadas en 1998 comprendieron:

- La coordinación e impartición de trece Conferencias, Cursos, Seminarios y Talleres en torno a la administración de tecnología, principalmente en las instalaciones de las organizaciones adscritas al proyecto, con un promedio de 18 asistentes por evento;
- La asignación de cerca de 400 horas a la actividad de formación y capacitación, habiendo participado tanto personal de la propia DGSVT y de la Secretaría Técnica de la COVI, como de la Facultad de Química, los Institutos de Biotecnología, de Ingeniería, de Investigaciones Sociales y de otras instituciones de educación e investigación nacionales como el IMTA y el ITESM *campus* Ciudad de México;
- La participación de cinco consultores internacionales provenientes de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Universidad Politécnica de Cataluña, la Universidad Federal de Sao Paulo, la Universidad de Bolonia y la Fundación Universidad Empresa de Valladolid en tareas de formación en gestión de tecnología;
- Más de 800 horas de asesoramiento por parte del personal de la DGSVT;

- La intervención en dos convenios de corte multidisciplinario de las instituciones adscritas al Proyecto con el sector empresarial de la localidad;
- La realización de reuniones de planeación estratégica con directivos de las seis instituciones participantes y la promoción del Proyecto en cuatro IES, lo mismo públicas que privadas.

Otras Actividades Relevantes

En 1998 la DGSVT tuvo una participación activa en la organización de actividades de intercambio y divulgación en el campo de la administración tecnológica, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En estas actividades se plantearon temáticas sobre conceptos y experiencias de vinculación, arreglos organizacionales para fomentar la cooperación de la Universidad con empresas, etc. De manera especial sobresalieron: *El Foro Binacional de Intercambio con la Gran Bretaña*. Este espacio de interacción se preparó en combinación con el Consejo Británico en México y conjuntó a representantes de alrededor de 50 instituciones y *El Primer Taller Interamericano de Gestión de Oficinas de Vinculación Universidad-Empresa que estuvo dirigido a directores de oficinas de vinculación*. Los contenidos de este curso enfatizaron los aspectos estratégicos y de liderazgo necesarios para la conducción exitosa de la vinculación de las universidades. El curso tuvo un alcance latinoamericano con la participación de representantes de Perú, Argentina, Brasil, Canadá y México.

PROGRAMAS UNIVERSITARIOS

Cada uno de los Programas Universitarios analizó las funciones encomendadas en el acuerdo de creación de la Coordinación de Vinculación e inició el proceso de diseño de la estructura, que de acuerdo con ellas y del campo de conocimiento que atienden, mejor respondieran en la nueva Dependencia. A continuación se presentan los resultados más relevantes obtenidos en cada uno de los cinco Programas.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS (PUAL)

Sus logros se establecen por medio de cinco programas a través de los cuales en 1998:

- Promovió el desarrollo tecnológico por contrato y la asesoría a grandes empresas, tales como PURINA, Central del Pulque, Jugos del Valle, Trademex, Grupo Desc y BIMBO. Además elaboró el catálogo de capacidades técnicas en ciencia y tecnología de alimentos de la UNAM.
- Negoció con SECOFI la realización de cinco manuales integrales que orientan nuevas inversiones y facilitan la capacitación de pequeños empresarios. Elaboró un CD que contiene todas las normas obligatorias para el sector alimentario y participó con cuatro PYMES para elaborar una metodología de trabajo en extensión industrial.
- Trabajó con tres organizaciones regionales: la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito, a la que le aportó capital semilla para la elaboración de un sistema integral, la Asociación de Empresas Comercializadoras del Sector Social y la Unión Regional de Organizaciones Campesinas.
- Realizó cuatro videos con TV UNAM para apoyar acciones de capacitación en el ámbito industrial. Se diseñaron cursos de capacitación en buenas prácticas agrícolas y análisis de riesgos.

- Modificó el programa radial Buen Provecho para enfatizar los aspectos de orientación nutricional y se conformó un grupo experto interinstitucional para elaborar una propuesta de Campaña Integrada de Medios, y finalmente, se creó el RUAL (Red Universitaria de Alimentos en internet).

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (PUIS)

Sus logros están asociados con el desarrollo de las siguientes actividades:

- *Fortalecimiento Interno*
Se integró el Consejo Asesor Externo del PUIS con: el Secretario de Salud, los titulares del IMSS e ISSSTE y de los Servicios Médicos del DDF, el Presidente de la CANIFARMA, el Fundador de Syntex y el Presidente de la FMS.
- *Establecimiento de Convenios de Colaboración*
Durante 1998 estuvieron vigentes 84 convenios, distribuidos en 22 Unidades de Investigación y 62 Programas de Investigación, habiendo sido firmados once nuevos convenios.
- *Capacitación para la Investigación en Salud*
Se impartieron un total de 21 cursos, distribuidos de la siguiente manera: Metodología de la Investigación (nueve), Estadística Médica (seis) y Análisis Estadístico (seis), atendiendo en ellos a 583 personas. Además se prestó asesoría metodológica y estadística a 16 trabajos de investigación, incluyendo tres tesis de maestría y tres de doctorado.
- *Fortalecimiento del Bachillerato, la Licenciatura y el Posgrado*
Con el fin de propiciar el desarrollo de una cultura de la vinculación entre los universitarios, se incorporó a jóvenes del bachillerato, la licenciatura y el posgrado de la UNAM a las acciones académicas enmarcadas en los convenios de colaboración del PUIS.
- *Difusión y Producción Editorial*
Se reformó la página del PUIS en internet y se mantuvo presencia en la Gaceta UNAM a través de una página mensual, se organizó el Primer Coloquio de Investigación en Salud y se realizó la reimpresión de la obra "Ética y Salud Reproductiva" en coedición con el Programa Universitario de Estudios de Género. El PUIS publicó el libro "Introducción a la Metodología de la Investigación Médica Interdisciplinaria" y las "Memorias de la III Reunión sobre Investigación en Cáncer en México". Y se realizó la evaluación académica para los Premios "Lola e Igo Flisser" en Parasitología y el "Aida Weiss" de Investigación en Cáncer, así como el Premio al mejor trabajo de investigación de residentes del Hospital "Manuel Gea González".
- *Oferta Universitaria y Fuentes de Financiamiento*
Se desarrolló un proyecto para conocer las capacidades de la UNAM en la investigación en salud. Se identificaron y se estableció contacto con organismos nacionales e internacionales que patrocinan proyectos de investigación en el área de la salud, contando a la fecha con 150 registros.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ENERGÍA (PUE)

El PUE se constituyó en un vehículo de vinculación para lograr que los individuos e instancias públicas, privadas y sociales, externos a la Universidad, relacionados con el sistema energético nacional y mundial, conocieran sobre el trabajo, la producción y las capacidades, que sobre este tema, poseen los diferentes grupos especialistas de la UNAM; y promovió la colaboración en la búsqueda de soluciones a las problemáticas a través de estudios, asesorías y proyectos de investigación.

• *Convenios de Colaboración*

En 1998 se celebraron trece convenios con diversas entidades nacionales e internacionales, entre los que destacan: el Megaproyecto "Excelencia Global del IMP" firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo, cuyo objetivo central es establecer e institucionalizar un sistema de gestión y planeación tecnológica de clase mundial para lograr el alineamiento total de las actividades de investigación y desarrollo del IMP con las necesidades de PEMEX; el Proyecto firmado con la Secretaría de Energía "Análisis de las Emisiones de Gases Invernadero del Sector Energético, Prospectiva de Producción y Consumo de estos Gases y sobre las Acciones de Mitigación de las Emisiones"; el firmado con los Proyectos Multinacionales de la Agencia Internacional de Energía de la OCDE y el firmado con Sarkeys Energy Center de la Universidad de Oklahoma.

• *Apoyo a Proyectos*

Se respaldaron con acciones de coordinación, asesoría, y recursos económicos a trece Proyectos Interdisciplinarios y diez solicitudes de profesores e investigadores.

• *Asesorías*

Se realizaron dos asesorías externas y cuatro a dependencias universitarias, además, se elaboraron las Normas universitarias para instalaciones eléctricas.

• *Difusión*

En este año se publicaron cuatro libros y se organizó el Taller de Compensación de Emisiones de los países miembros de la CCA de América del Norte.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DEL MEDIO AMBIENTE (PUMA)

Definió para 1998 cuatro grandes líneas de actividades:

• *Gestión de Proyectos*

Se firmaron seis nuevos Convenios de Colaboración, se preparó una Propuesta técnica y se continuó con la gestión de dos Proyectos, dentro de los que destaca el Convenio de Colaboración para el "Diagnóstico de los Efectos Ambientales de la Industria Petrolera Asociados a la Región Sur de PEP" II Etapa, este Convenio se hizo en colaboración con Battelle Memorial Institute y el Instituto Mexicano del Petróleo.

• *Apoyo a la Investigación*

El PUMA apoyó seis proyectos de investigación de las siguientes entidades: las Facultades de Química y de Arquitectura; los Institutos de Ecología y de Geografía y el Centro de Ciencias de la Atmósfera.

- *Formación de Recursos Humanos*

Con el objetivo de formar recursos humanos en el área de materiales y residuos peligrosos; se realizó conjuntamente con la Facultad de Química el Diplomado en materiales y residuos industriales peligrosos. Además, se organizaron cursos de actualización y talleres en niveles de especialidad y se impartieron 29 cursos y talleres dirigidos a profesionales interesados en conocer los avances recientes en áreas específicas, con el objetivo general de presentar un enfoque multidisciplinario del tema tratado.

- *Eventos Académicos y Simposio*

El PUMA participó en distintos foros de análisis, discusión y planeación de estrategias en diversas especialidades ambientales, además, con el objeto de vincular los esfuerzos que realizan los diferentes sectores de la sociedad en relación con el medio ambiente, organizó eventos académicos sobre temas específicos, entre los que se destacan: la "Reunión Anual Océanos ¿fuente inagotable de recursos?" y la "Reunión Anual sobre Conservación y Restauración de Suelos".

- *Difusión y Producción Editorial*

Todos los eventos organizados por el PUMA se difundieron a través de su página de internet y en inserciones en diversos medios de comunicación. De igual manera, esta información se hizo llegar a las diferentes instituciones educativas, Secretarías de Gobierno y diversas organizaciones interesadas en temas ambientales. También se introdujo en la página de internet una sección con los enlaces a las fuentes de información ambiental seleccionadas en el propio internet y se difundió información especializada a través de entrevistas en Radio UNAM y TV UNAM. Se publicaron artículos sobre temas ambientales en revistas y diarios, cuatro libros y un Catálogo 1999 de reuniones, publicaciones, diploma/os y cursos del PUMA.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD (PUEC)

Durante 1998 dirigió sus esfuerzos hacia:

- *Gestión de Proyectos*

El PUEC firmó tres convenios generales de colaboración con el fin de establecer las bases de relación entre las partes para la realización de proyectos específicos y trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura. Además, firmó trece convenios específicos para la realización de estudios y proyectos y participó brindando apoyo y asesoría a las siguientes entidades de la UNAM: los Institutos de Geología, de Investigaciones Sociales, de Física y la Facultad de Ingeniería, para la gestión de Convenios de Colaboración específicos con el Gobierno del Distrito Federal.

- *Eventos*

El Programa tuvo la oportunidad de participar en la organización de distintos eventos que tuvieron como propósito fundamental abrir espacios para la comunicación y vinculación entre las diversas instancias académicas de la UNAM y del Gobierno de la Ciudad de México y del extranjero; se patrocinaron nueve eventos y se participó en el auspicio de otros diez.

• *Programa de Docencia*

El PUEC impartió dos Diplomados, cinco talleres y un seminario; además, copatrocinó los siguientes Programas de Docencia: "Curso de Especialidad de Vivienda", con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y "Taller Ciudad de México", con la Facultad de Arquitectura.

• *Participación en Medios de Comunicación*

Las actividades de difusión y prensa del Programa, sumaron un total de 117 notas y referencias en medios impresos. Además, fueron redactados y difundidos 17 boletines de prensa referentes a los proyectos, convenios y actividades y se diseñó el proyecto y el número cero de la revista electrónica "Luces de la Ciudad" así como el Proyecto para la elaboración de una síntesis informativa, también electrónica, que dará cuenta de las notas periodísticas más relevantes en materia urbana.

• *Avances en Infraestructura*

Fueron destinadas al Programa, la primera y segunda planta del inmueble de la Primera Sede que ocupó la Real Universidad de México, en la que fuera esquina de Arzobispado y San Sebastián, actualmente Moneda y Seminario, así como un torreón en el extremo superior suroeste.

Finalmente, el 3 de noviembre de 1998, se instaló el Consejo Asesor Externo del PUEC, en la Coordinación de Vinculación.

PROYECTO UNIVERSITARIO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- En atención al compromiso de la UNAM de servir al país y contribuir a la adecuada utilización de los recursos naturales del mismo, el 4 de mayo de 1998 fue creado el Proyecto Universitario de Conservación de la Biodiversidad (PRUCOBI), el cual tiene como objetivo la promoción del estudio y la preservación de la biodiversidad, así como el desarrollo de una cultura nacional para la conservación de especies vegetales y animales.
- Como parte de la *promoción* de actividades, se publicaron dos artículos en la *Gaceta UNAM*: "Jesús Estudillo, Coordinador del Proyecto Universitario de Conservación de la Biodiversidad" y "La granja Siberia será el marco para el inicio de las actividades del PRUCOBI". Asimismo se realizó un reportaje sobre la importancia de la conservación de aves mexicanas, el cual fue transmitido dentro del noticiero Hechos A.M., de Televisión Azteca.
- Dentro del *proyecto editorial* del PRUCOBI se publicó el libro "Espléndidas Aves Mexicanas", en cuya elaboración participaron también, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. En este texto se presentan imágenes e información de la avifauna mexicana con la intención de favorecer su conocimiento y la reflexión sobre la necesidad de proteger este valioso recurso del país.
- En cuanto a la *colaboración académica*, se firmaron convenios con el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables (IMERNAR) y con el Museo de Historia Natural "Noel Keempff Mercado", de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" de Bolivia, con el

fin de sumar los esfuerzos, que en materia de conservación, realizan los universitarios con las acciones de otras instituciones y organismos nacionales e internacionales.

- Como parte del apoyo académico que la UNAM brinda a diversos organismos gubernamentales, se colaboró con el Instituto Nacional de Ecología en la elaboración de los Estatutos del Subcomité Consultivo para la recuperación y conservación de los psitácidos mexicanos.

DIRECCIÓN DE PLATAFORMAS OCEANOGRÁFICAS

Al evaluar la operación de los buques oceanográficos de la UNAM, se detectó la necesidad de generar recursos propios para hacer frente a sus elevados costos de mantenimiento y con ello asegurar la posibilidad de su modernización y su continuidad como una valiosa herramienta para la investigación de ciencias del mar del país. Para dar respuesta a esta necesidad, el 29 de junio de 1998 se publicó el Acuerdo de Adscripción a la Coordinación de Vinculación (COVI) de los buques oceanográficos "El Puma" y "Justo Sierra". El traslado de los buques significó la creación de la Dirección de Plataformas Oceanográficas, la cual se encarga de su administración. Una de las primeras acciones de la operación de los buques, fue la realización de un estudio para la modernización del equipamiento de navegación y científico, una investigación acerca de las tecnologías de punta; y la reparación y acondicionamiento de los mismos. Los buques oceanográficos han sido fletados a industrias extranjeras y a empresas nacionales.

Los objetivos de la Dirección son: Contribuir al ejercicio, desarrollo e impulso de las Ciencias del Mar. Buscar el conocimiento interdisciplinario, tanto de los mares y aguas continentales mexicanos, como de sus recursos. Servir como instrumento para apoyar estudios, en el ámbito de su competencia, para la solución de problemas. Ser parte de la infraestructura, para la formación de investigadores, profesores y técnicos altamente calificados en las distintas especialidades de las ciencias marinas y coadyuvar a la generación de ingresos extraordinarios.

Es importante resaltar que cuando los buques no se encuentren apoyando actividades de investigación, se fletarán con el propósito de generar ingresos que permitan actualizar y mejorar el equipamiento de navegación, comunicaciones y el equipo básico de investigación marina.

Durante 1998 se realizaron 14 campañas de investigación oceanográfica y una de apoyo solidario a los damnificados del huracán Mitch en Chiapas. El buque oceanográfico "Justo Sierra", realizó ocho campañas, recorriendo 13,000 millas náuticas y fue fletado en total 93 días, obteniendo ingresos extraordinarios por 483,625.00 dólares y 2,030,000.00 pesos y el buque oceanográfico "El Puma" realizó seis campañas, recorriendo 17,000 millas náuticas y fue fletado en total 14 días, obteniendo ingresos extraordinarios por 103,600.00 dólares.

Adicionalmente, se realizaron seis campañas oceanográficas dentro del Convenio de Colaboración firmado con la Fundación Promar, propiedad del grupo TMM, de éstas, tres correspondieron al "Justo Sierra" y tres al "El Puma".

Finalmente, esta Dirección trabaja con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la reestructuración del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.

SISTEMA INCUBADOR DE EMPRESAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (SIECYT)

El SIECYT, durante 1998, apoyó la creación de cinco empresas en las que participan académicos del Instituto de Ciencias Nucleares, Instituto de Biología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Centro de Investigaciones sobre Fijación de Nitrógeno y el Centro de Instrumentos. A dichas empresas se les proporciona apoyo para la consolidación de la idea, la elaboración del Plan de Negocios y, en la mayor parte de los casos, se les ofrecen servicios administrativos y logísticos para el inicio de sus operaciones.

SECRETARÍA TÉCNICA

Esta Secretaría orientó su esfuerzo en dos direcciones:

- Se apoyó de manera prioritaria al Proyecto Alianza, mediante la ejecución de su secretariado técnico. La Alianza constituye una compleja modalidad de vinculación cuya misión es ampliar las fronteras de la ciencia y la tecnología, participando en la solución de los grandes retos y los problemas críticos y comercializando sus productos, servicios y conocimientos a una base internacional de clientes. La formalización de dicha Alianza, se concretó con la firma del Convenio de Asociación Tecnológica el pasado 7 de agosto de 1998.
- Se organizó y fortaleció a la propia Secretaría, con el propósito de establecer los cimientos que le permitan que se convierta en un eficiente mecanismo de apoyo a las dependencias de la COVI. Los resultados obtenidos durante 1998 son los siguientes:
 - Se logró la optimización de los recursos de cómputo; se instaló el servidor con Sistema Operativo Windows NT; se organizó, equipó y puso en funcionamiento el Taller de Servicios de Producción Digital; se diseñó y se obtuvo el acceso a internet de la página WEB de la COVI; se produjeron dos CD-ROM; se coordinaron los esfuerzos para obtener los indicadores de evaluación, que permitirán medir el desempeño y obtener presupuesto suficiente y adecuado para la dependencia; se desarrollaron seis bases de datos; se elaboró el Manual de Organización de la COVI y se iniciaron los trabajos para la organización de la Biblioteca.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

En 1998, la Unidad de Comunicación de esta Coordinación, puso en marcha el "Programa de Comunicación con la Sociedad" con el propósito de establecer una estrecha y permanente comunicación entre la UNAM y su entorno y lograr que las relaciones de colaboración con los sectores de la sociedad se hagan con mayor oportunidad y pertinencia. Las actividades asociadas al Programa fueron:

- Se creó un Comité para organizar la comunicación interna y establecer líneas de trabajo para la divulgación de los propósitos y las actividades de cada una de las áreas de la Coordinación.
- Se llevó a cabo la difusión interna y externa, a través de los medios universitarios: *Gaceta UNAM* y revista *UNAM HOY*, así como el programa de televisión *UNAM HOY-Un enlace con la sociedad*, en donde el público objetivo fue la propia comunidad académica. Con relación a los medios externos (prensa y medios electrónicos), se elaboraron boletines y para ello se contó con el apoyo de la Dirección General de Información, principalmente en cuanto a la cobertura de conferencias de prensa, firma de Convenios y desarrollo de cursos y reuniones.

Asimismo se ha recurrido a los periódicos de mayor circulación para la publicación de inserciones y se incorporó una sección específica de esta Unidad a la página de internet de la Coordinación.

- Se inició el programa de publicaciones y asistencia a exposiciones, actividades dirigidas sobre todo, a públicos externos. En el año, se imprimieron y distribuyeron el cartel y el folleto en los que se explican los objetivos y las funciones de la COVI; el cartel de la convocatoria para el diseño del logotipo de esta última, y se prepararon los textos especiales para las exposiciones. También se elaboró un proyecto de programa radiofónico, que sobre la tarea de vinculación podría realizarse conjuntamente con Radio UNAM.
- Se realizó el concurso para el diseño del logotipo de la COVI.

UNIDAD DE CONSULTORÍA JURÍDICA

Esta Unidad Jurídica apoyó 230 instrumentos consensuales de diversa naturaleza de las distintas entidades y dependencias universitarias, mediante la revisión y adecuación con los lineamientos establecidos por el Abogado General y los envió a dicha oficina, asimismo, les dio el seguimiento para su validación y registro, y proporcionó seguimiento para su distribución entre los firmantes y en su caso, se enviaron a depósito los instrumentos suscritos a la Oficina del Abogado General. De los 230 instrumentos mencionados, 43 se encuentran debidamente suscritos y depositados en la Oficina del Abogado General, 187 instrumentos restantes se enviaron a suscripción o se enviaron para su negociación.

CONSEJO ASESOR DE VINCULACIÓN

El acuerdo de creación de la Coordinación de Vinculación, establece que esta Dependencia contará con un Consejo Asesor de Vinculación presidido por el Rector. Los consejeros apoyarán a la Universidad en la identificación interna y externa de oportunidades, en la evaluación crítica de las orientaciones y programas de vinculación, así como en el establecimiento de indicadores de desempeño. Dicho Consejo quedó instalado el 30 de octubre de 1998 y sus integrantes son: El Rector, los Secretarios General de la UNAM, Administrativo, de Planeación, los Coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades, de Difusión Cultural y de Vinculación, los Directores de los Institutos de Ingeniería, Biotecnología, Investigaciones Sociales, los Directores de las Facultades de Química y de Estudios Superiores Cuautitlán, el Abogado General y el Tesorero y cinco consejeros externos: el Director General del Instituto Mexicano del Petróleo, el Director General de Teléfonos de México, el Presidente del Consejo de Transportación Marítima Mexicana, el Director del Centro Mexicano de Gestión Empresarial, Fundación Roberto Medellín, S.C. y el Director Adjunto de GIRSA, S.A. de C.V.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Alianza Batelle Memorial Institute (BMI)–Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)–Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

El 7 de agosto de 1998, se firmó el convenio por el cual se establece la Alianza entre BMI-IMP-UNAM, que constituye una modalidad de colaboración nueva. La creación de esta alianza estratégica tiene la misión de ampliar las fronteras de la ciencia y la tecnología, participando en

la solución de los grandes retos y los problemas críticos y comercializando sus productos, servicios y conocimientos a una base internacional de clientes. El propósito es establecer las bases de cooperación tecnológica, científica y académica, para la realización de proyectos, consultoría, evaluaciones, estudios científicos, tareas y actividades similares que incluyen el desarrollo y/o aplicación de la tecnología en uno o más de los siguientes campos: Ductos, Medio Ambiente, Operaciones de Refinería, Temas Urbanos, Energía, Agricultura y Alimentos, Información y Tecnología y Salud.

Dentro del marco de la "Alianza" se firmaron dos convenios específicos de colaboración: "Administración de Riesgos en Ductos aplicando la medición de riesgos con el programa de PGPB, Bass Trigon", y "Estudio y anteproyecto para el sistema integral de manejo, tratamiento, usos y reciclaje de agua en los complejos de "La Venta", "Cactus, CD. Pemex" y "Nuevo Pemex".

CONVENIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

En el año y medio de actividades de esta Coordinación de Vinculación, se han firmado 102 Convenios de Colaboración, los cuales generaron ingresos extraordinarios para la UNAM de \$116,789,792.83, integrados por: \$66,193,479.73 provenientes de convenios firmados en moneda nacional y \$50,596,313.10 de convenios firmados en dólares.

Además, se ha asesorado a otras entidades universitarias para la firma de alrededor de 26 convenios adicionales, por un monto aproximado de \$16,000,000.00. Entre los convenios de colaboración, destacan los firmados con: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Instituto Mexicano del Petróleo, Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, Organización Latinoamericana de Energía, Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Pemex-Refinación, Instituto Nacional de Ecología, Instituto Nacional de Cancerología, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Gobierno del Distrito Federal.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

Dr. Alejandro Polanco Jaime
Director
(Junio de 1997)

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus facultades, escuelas e institutos ha logrado desarrollar una importante capacidad docente y de innovación tecnológica relevante a la problemática alimentaria. Precisamente, el Programa Universitario de Alimentos tiene como propósito servir de enlace entre las dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, el sector productivo y en sí con la sociedad en su conjunto.

La nueva misión del Programa Universitario de Alimentos (PUAL) consiste en contribuir al logro de la seguridad alimentaria de los mexicanos optimizando el funcionamiento del sistema agroalimentario partiendo de la conservación de los ecosistemas y la defensa de la soberanía nacional.

Acorde con esta misión, el PUAL desempeña las siguientes funciones:

Funciones del PUAL

- Fortalecer a los agentes involucrados en la producción, postcosecha, transformación y abasto de alimentos.
- Participar en programas de fomento y desarrollo socioeconómico de las dependencias y organismos gubernamentales que incidan en el sistema alimentario.
- Promover en programas de fomento y desarrollo socioeconómico de las dependencias y organismos gubernamentales que incidan en el sistema alimentario.
- Fomentar la identificación y evaluación de recursos alimentarios alternativos.

- Promover la integración de la investigación básica con la aplicada y por la transferencia tecnológica a través de proyectos financiados total o parcialmente por los usuarios.
- A partir de la experiencia del PUAL, enriquecer las funciones docentes y retroalimentar a la investigación sobre las necesidades de innovación de la industria alimentaria.
- Desarrollar modelos de vinculación con organizaciones rurales, empresas alimentarias, y programas gubernamentales de fomento, transferidos a las universidades interesadas.
- Como resultado de las anteriores, ejercer un liderazgo académico y en cuestiones de vinculación en torno a la problemática alimentaria.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El Programa busca atender las necesidades de grandes empresas de alimentos en lo relativo a investigación y desarrollo tecnológico, pero también en cuestiones de asistencia técnica y capacitación.

El enfoque seguido para trabajar con las empresas es integral y se apoya principalmente en las capacidades de ciencias químicas y tecnología de alimentos.

De acuerdo a las características de los problemas u oportunidades, planteadas al PUAL por las empresas, se conforman grupos multidisciplinarios de distintas entidades académicas de la UNAM.

ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ALIMENTARIA (ATI)

La misión de ATI es contribuir a la sobrevivencia y desarrollo de las pequeñas empresas de alimentos; con ello la UNAM reconoce la importancia de las pequeñas empresas de alimentos en la creación de empleo y el abasto de alimentos de calidad para la población del país.

ATI adopta una estrategia integral de servicios a la empresa, cuyo objetivo es disminuir costos, reducir pérdidas, optimizar los procesos y aumentar la calidad de los alimentos en las pequeñas empresas. Las actividades se inician con un diagnóstico general de la empresa y asesoría en materia de normas; la relación se puede continuar o expandir, a bajo costo, a través de una amplia gama de actividades, de las cuales destacan: Planeación estratégica; Asesoría fiscal, legal y contable; Tecnología alimentaria (métodos de conservación: congelación, esterilización, etc.); Desarrollo de nuevos productos; Optimización y desarrollo de procesos; Sistemas de calidad: Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad (BPHyS); Análisis de Riesgos e Identificación de Puntos Críticos de Control (ARIPCC); Etiquetado; Envase y embalaje; Aditivos; Análisis fisicoquímicos y microbiológicos; Mantenimiento industrial; Ahorro de energía, entre otros.

Las actividades de promoción de este programa se realizaron en dos vertientes: la primera de ellas consistió en la visita a 28 micro empresas, con el propósito de dar a conocer el Programa y los beneficios que ofrece. La segunda actividad de promoción ha consistido en la asistencia a ferias y eventos organizados por dependencias gubernamentales y asociaciones de comerciantes (SAGAR, DDF y CONACCA), donde se atendieron aproximadamente 1,500 asistentes al stand de promoción.

Fortalecimiento del Abasto y Mercadeo Alimentarios

El PUAL se aboca a fortalecer las centrales de abasto del país y de los mercados públicos.

En un primer nivel de atención, ofrece asesoría técnica a los órganos administrativos de las centrales de abasto, en torno a la problemática del agua, basura, sistemas de información y uso eficiente de la energía.

En otro plano, trabaja con comerciantes individuales y/o con sus organizaciones gremiales en torno a las siguientes áreas de oportunidad:

Tecnología y química de alimentos: Conservación en general. Empaques y embalaje. Redes de frío. Etiquetas mercado nacional e internacional. Software y sistemas de inventarios.

Asesoría y capacitación en higiene y sanidad: Buenas prácticas. HACCP. Verificación de calidad. Control de plagas. Normas mexicanas e internacionales. Salud de los trabajadores.

Jurídica-Administrativa: Contratos. Constitución de empresas. Sucesión alimentaria. Estrategias fiscales. Contabilidad y finanzas. Planeación estratégica.

Diplomado de administración de la calidad sanitaria: Dirigido a los dueños de locales y/o bodegas de alimentos tanto en mercados públicos, como de centrales de abasto. No se requiere de estudios universitarios previos. Permite la actualización continua de conceptos de administración y calidad.

Fortalecimiento de Organizaciones Rurales

El propósito de este subprograma es fortalecer organizaciones rurales involucradas en la producción y comercialización de los alimentos básicos; dirigido a organizaciones económicas campesinas con un ámbito de operaciones regional y ONG's de la sociedad civil que inciden en el ámbito rural.

Los servicios que se ofrecen son: Desarrollo de sistemas administrativos, contables y financieros; Capacitación en la operación de dichos sistemas; Análisis de mercados y mercadotecnia; Asesoría para el desarrollo de recursos humanos en cuestiones técnicas y administrativas.

Durante 1998, se logró contactar siete organizaciones de segundo piso y un fideicomiso, lo que dio como resultado las siguientes acciones: Un taller de desarrollo estratégico; Desarrollo de un programa computacional para empresas comercializadoras; Programa computacional para Uniones de Crédito.

ASESORÍA TÉCNICA INTEGRAL PARA AGROINDUSTRIAS (ATIA)

ATIA es un servicio enfocado a aspectos de administración, mercados, normas y tecnología de proceso y producto. La asesoría es integral ya que incluye varias disciplinas a un mínimo costo, con calidad, que se apoya en técnicos o asesores de vasta experiencia y reconocimiento

profesional de la UNAM. Los servicios que comprenden ATIA son: Diseño de agroindustrias; Diagnóstico de la empresa; Desarrollo de planes de negocios; Elaboración de proyectos técnico-económicos; Planeación estratégica; Asesoría para el cumplimiento de normas; Asesoría en alimentación; Reproducción y salud del ganado; Asesoría fiscal, legal y contable; Tecnología alimentaria (métodos de conservación: congelación, esterilización, etc.); Desarrollo de nuevos productos; Sistemas de calidad: Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad (BPHyS), Análisis de Riesgos e Identificación de Puntos Críticos de Control (ARIPCC); Buenas prácticas agrícolas.

Los beneficios que se obtienen con los programas ATI y ATIA son: Reducción de costos, a través del uso racional y eficiente de los recursos; mayor calidad en la producción, resultado de la capacitación de cuadros técnicos, así como actualización tecnológica con miras a incrementar la competitividad y consolidar la industria alimentaria en los mercados actuales y conquistar nuevos.

PRIMERA EDICIÓN DEL CD ROM NORMAS OBLIGATORIAS EN ALIMENTOS

A partir de noviembre de 1998, el Programa Universitario de Alimentos puso a la venta el disco compacto de Normas Oficiales Mexicanas Obligatorias, trabajo que ha sido resultado de la compilación del texto completo de estas Normas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación. El CD ROM hace referencia a: Normas voluntarias, Proyectos de Norma, Normas de Emergencia y Acuerdos, emitidas por la SSA, SECOFI, SEMARNAP, STPS, SAGAR y otras dependencias gubernamentales, cabe hacer mención de las ligas hechas entre normas relacionadas, lo que facilita su consulta.

SEGUNDA EDICIÓN DEL CD ROM NORMAS VOLUNTARIAS EN ALIMENTOS

Este proyecto, ha iniciado a finales de 1998, con el objetivo de presentar, además del texto completo de las Normas Oficiales Mexicanas Obligatorias, el texto completo de las Normas Voluntarias. De esta manera, serán sumadas a la versión anterior de 207 Normas Obligatorias, las 647 Voluntarias (560 para productos alimenticios y 87 para productos alimenticios no industrializados para uso humano), publicadas en el Diario Oficial de la Federación, incluyendo los Proyectos de Norma, Normas de Emergencia y Acuerdos, emitidas por la SSA, SECOFI, SEMARNAP, STPS, SAGAR y otras dependencias gubernamentales. Con ligas para facilitar la consulta entre normas relacionadas.

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE NORMAS

Durante 1998, se participó en el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), a través de éste, se colaboró en los comités de Miel, Conservas, Capacitación y Asesoría.

EDICIÓN DEL CATÁLOGO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Se elaboró el Catálogo de Capacidad Técnica de las dependencias de la UNAM para dar servicio a la micro, pequeña y mediana empresa en el área de alimentos. Este documento ha sido concebido como un instrumento que facilite la labor de extensionismo y con ello la vinculación de la Universidad con el sector productivo.

EXPOSICIONES

Durante 1998, se participó en ocho exposiciones, actividad que permitió tener una relación más estrecha con la industria alimentaria, proporcionando información de los subprogramas que actualmente opera el PUAL.

- *ExpoTecnoolimentaria 98*
 Fecha: 12 al 15 de mayo
 Organizadores: Asociación Nacional de Tecnólogos en Alimentos de México, A. C.
 Sede: Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones WTC Ciudad de México
- *VIII Expo-Abasto Internacional CONACCA León 98*
 Fecha: 23 al 25 julio
 Organizadores: Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centro de Abasto, A.C.
 Sede: León, Guanajuato
- *Primera Exposición Regional de Productos No Tradicionales*
 Fecha: 11 y 12 de junio
 Organizadores: SAGAR, Alianza para el Campo, I.L.C.A.
 Sede: Centro de Convenciones del Hotel María Dolores, San Luis Potosí, S.L.P.
- *Ier. Seminario Micro y Pequeñas Empresas Exportadoras de Alimentos*
 Fecha: 21 agosto
 Organizadores: CEDECO
 Sede: Antiguo Colegio de San Ildefonso, Ciudad de México
- *Seminario Exportación de Productos Agrícolas Mexicanos a Japón y Otros Mercados Internacionales*
 Fecha: 7 septiembre
 Organizadores: SAGAR-JETRO
 Sede: Insurgentes Sur 1940
- *II Exposición Internacional de Productos Agropecuarios Comercialmente No Tradicionales*
 Fecha: 1, 2 y 3 de octubre
 Organizadores: SAGAR, Alianza para el Campo, I.L.C.A., BANCOMEXT, SEMARNAP, FONAES
 Sede: Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones WTC Ciudad de México
- *Primera Feria Rural*
 Fecha: 13, 14 y 15 de noviembre
 Organizadores: Ciudad de México, Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Empleo y Capacitación, Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C.
 Sede: Parque Ecológico de Xochimilco

• *ExpoQuímica 2000*

Fecha: 23 de noviembre al 5 de diciembre
Organizadores: Facultad de Química, UNAM
Sede: Centro Cultural Universitario

PÁGINA ELECTRÓNICA DEL PUAL

Reedición de la página electrónica del PUAL con el objetivo de crear un medio de difusión de las actividades de vinculación de la UNAM en el área de alimentos. Anexo a esta, se han creado páginas complementarias, en donde se proporciona información del PUAL acerca de las actividades del programa; dichas páginas son sujetas de actualización periódica. La página se encuentra en: <http://www.pual.unam.mx/PUAL>.

PÁGINA ELECTRÓNICA DEL RUAL

La Red Universitaria de Alimentos (RUAL), es un espacio en internet que permite la comunicación entre las instituciones mexicanas abocadas a la educación, investigación y desarrollo tecnológico del país. En la RUAL se proporciona información sobre: El personal académico y/o de investigación relacionados con el área de alimentos; las carreras ofrecidas por las universidades del país relacionadas con el ámbito de los alimentos, así como los planes de estudio de licenciatura, especialización y posgrado, que cada una de ellas otorga; proyectos de investigación en curso; y los eventos académicos de interés para el área alimentaria. Adicional a esta información, esta página electrónica proporciona beneficios de Acceso a Bases de Datos del Sector Alimentario (Normas, Tablas nutricionales, etc.); actualización trimestral de resúmenes de las áreas del sector alimentario (biotecnología, calidad de alimentos, higiene y sanidad, ciencia y tecnología de alimentos, métodos de conservación, envase y embalaje, almacenamiento y distribución, nutrición, agroindustria, agroquímicos); asesorías y consultas. La página se encuentra en: <http://www.pual.unam.mx/RUAL>.

EDUCACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN

• *Divulgación y Orientación Alimentaria A Través de Medios Impresos (Periódicos)*

A partir de octubre de 1997 el Programa Universitario de Alimentos publica notas y cápsulas informativas en periódicos, sobre temas de salud, nutrición y alimentación con el propósito fundamental de vincular a la UNAM con la sociedad y contribuir al mejoramiento de los hábitos alimentarios y calidad de vida de la población en México.

En 1998 se publicaron 45 notas periodísticas; redactadas en un lenguaje sencillo y claro pero apoyadas en investigación científica sólida generada por organismos nacionales e internacionales.

• *Programa Radiofónico "Buen Provecho", sábados de 13:00 a 14:00 hrs. Radio UNAM 860 AM, 96.1 FM y 9,600 Onda Corta (Banda de 31 M)*

El PUAL por cuarto año consecutivo ha realizado la producción de 48 programas en vivo con duración de una hora cada uno, buscando enriquecer la cultura alimentaria de su público.

El criterio para la realización de los programas, fue invitar a investigadores, académicos y personalidades del área que compartieran sus conocimientos con el público, abordando un tema específico; se mantuvieron líneas telefónicas abiertas para favorecer una interacción con los radioescuchas.

APOYO TÉCNICO A INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

Este apoyo ha sido concebido para coadyuvar a la realización de las actividades del PUAL; facilitando trámites administrativos y técnicos.

Reclutar, seleccionar y controlar a cuatro prestadores de servicio social, canalizando su apoyo a los siguientes proyectos: un prestador asignado a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para asistir el Proyecto de Control de Mastitis en la Producción y Calidad de Leche. Tres prestadores asignados para apoyar la investigación y selección de información para la elaboración de CD de Normas obligatorias y voluntarias en alimentos.

APOYOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Responsable: MVZ Teodomiro Romero Andrade

Dependencia: FMVyZ

Concepto del Apoyo: Prevención de Mastitis en Ganado Bovino.

APOYOS ESPECIALES

- Guadalupe Ferrer Andrade, Directora de TV-UNAM, Elaboración de material de video para la capacitación "Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad para Operarios en Empresas Alimentarias".

PROYECTOS DE VINCULACIÓN

- *Nombre:* Elaboración de cinco manuales para pequeñas empresas alimentarias: quesos; crema y yoghurt; embutidos; frutas y hortalizas frescas; pan.
Objetivo: Elaborar manuales con un enfoque integral; organización, procesos tecnológicos, personal, distribución de planta, equipo y tendencias del mercado.
Operación a cargo de: Facultad de Química y FES-Cuautitlán.
- *Nombre:* Sistemas de información integral para Uniones de Crédito del Sector Social.
Objetivo: Dotar a una Unión de Crédito de un sistema de información totalmente específico a sus necesidades de planeación y operativas.
Operación a cargo de: Instituto de Ingeniería.
- *Nombre:* Sistema de información para la administración de empresas integradoras socias de la "ANEC"; estudio de caso COVAHESA.
Objetivo: Generar un programa de computación para administración de empresas.
Operación a cargo de: Facultad de Ingeniería.

- **Nombre:** Evaluación y validación del sistema de calidad de la planta industrial PURINA de Cuautitlán.
Objetivo: Evaluar y validar los sistemas de calidad referentes al manejo y control de las micotoxinas que pudieran afectar a la salud animal y por lo tanto la salud pública.
Operación a cargo de: Instituto de Biología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, IIMAS y FES-Cuautitlán.
- **Nombre:** Desarrollo de nuevas bebidas a partir del Pulque.
Objetivo: Desarrollar la tecnología que permita producir una nueva bebida, con cinco grados de alcohol, a partir del aguamiel, que cuente con amplia aceptación en el mercado.
Operación a cargo de: Facultad de Química.
- **Nombre:** Determinación de la pérdida de Vitamina "C" en jugos y néctares.
Objetivo: Evaluar jugos de numerosas frutas en tres presentaciones: vidrio, lata y envase aséptico durante la vida de anaquel acelerada.
Operación a cargo de: Facultad de Química.
- **Nombre:** Evaluación de conservadores para bebidas.
Objetivo: Evaluar y seleccionar conservadores que eviten el crecimiento de levaduras en bebidas.
Operación a cargo de: Facultad de Química.
- **Nombre:** Normas Obligatorias en la Industria Alimentaria.
Objetivo: Difundir las normas obligatorias entre empresarios, funcionarios públicos, técnicos y estudiantes.
Operación a cargo de: PUAL y DGSCA.
- **Nombre:** Manejo Integral del agua en la Central de Abasto del D.F.
Objetivo: Estudio de ingeniería básica tendiente a racionalizar el uso del agua en la CEDA y por lo tanto mejorar el balance hídrico de la delegación Iztapalapa.
Operación a cargo de: Instituto de Ingeniería.
- **Nombre:** Análisis de factibilidad Técnica-Económica dirigido a Reducir la Generación de Basura en la Fuente.
Objetivo: Caracterizar los desechos orgánicos de la Central de Abasto del D.F. para identificar la mejor opción tecnológica para su aprovechamiento integral por la sociedad.
Operación a cargo de: PUMA.
- **Nombre:** Programa de Investigación sobre el Clima y la Producción Agropecuaria.
Objetivo: Financiar investigación climatológica de relevancia al sector agropecuario.
Operación a cargo de: Instituto de Ingeniería y Centro de Ciencias de la Atmósfera.
- **Nombre:** Red Universitaria de Alimentos en el Internet.
Objetivo: Conformar una red de instituciones de educación relacionadas a la producción, conservación y transformación de alimentos.
Operación a cargo de: PUAL.

- *Nombre:* Campaña de Orientación Nutricional.
Objetivo: Llevar a cabo una campaña educativa para el consumo de alimentos diversos, nutritivos y prepararlos higiénicamente.
Operación a cargo de: Radio UNAM.
- *Nombre:* Asesoría para la conformación de una comercializadora de alimentos no elaborados en la Central de Abasto.
Objetivo: Aportar elementos legales y contables para la conformación de la comercializadora.
Operación a cargo de: Facultad de Contaduría y Administración.
- *Nombre:* Evaluación de los Programas de Capacitación y Extensión relativo al Programa de Equipamiento Rural, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 1997. Dirección de Desarrollo Rural del Gobierno del D.F.
Objetivo: Analizar las experiencias que se han tenido en el país en materia de capacitación, extensión y asistencia técnica en proyectos de desarrollo rural.
Operación a cargo de: Facultad de Ciencias Políticas.
- *Nombre:* Selección e Inducción a Extensionistas SINDER. Dirección de Desarrollo Rural del Gobierno del D.F.
Objetivo: Capacitación de técnicos extensionistas SINDER.
Operación a cargo de: Facultad de Ciencias Políticas.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ENERGÍA

Dr. Pablo Meléndez del Pozo
Director
(marzo de 1998)

INTRODUCCIÓN

Objetivo

Proveer el marco de referencia en el que la Universidad encuadre sus acciones de investigación y desarrollo, de formación de personal y de asesoría y vinculación a los sectores del país, en el campo de la energía.

El Programa Universitario de Energía ha intervenido durante 1998 en diversos proyectos con el fin de llevar a cabo una de las tareas fundamentales de la Universidad, la de vincular el trabajo académico con las necesidades presentes y futuras del país. Se enfatizan los proyectos realizados con dependencias de la UNAM, para entidades externas como es el caso del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y con algunas instituciones del extranjero. A pesar de que el Programa se mudó de edificio en tres ocasiones durante 1998, debiendo trasladar sus oficinas a las nuevas instalaciones de la Coordinación de Vinculación, se procuró seguir prestando atención a la comunidad, tanto universitaria como externa.

Misión

Constituir al Programa Universitario de Energía en un vehículo de vinculación, entendido como una vía de dos sentidos: de la Universidad hacia el entorno, para lograr que el conocimiento y las capacidades de los profesores e investigadores de la UNAM sean útiles a la sociedad y que los individuos e instancias públicas, privadas y sociales externos a ella, relacionados con el sistema energético nacional y mundial, conozcan sobre las capacidades y la producción que sobre este tema poseen sus diferentes grupos especialistas; y del exterior hacia la Universidad, para conseguir que sean transmitidas y di-

fundidas en la comunidad universitaria las características y las problemáticas del sector energético nacional e internacional, contribuyendo de esta manera a mantener el nivel de excelencia de la Institución.

Actividades

Organiza foros de consulta, coloquios, seminarios y conferencias. Publica informes, libros, ensayos, memorias, etc. Efectúa censos de programas y proyectos existentes en la UNAM y fuera de ella, relacionados con la energía. Identifica programas interdisciplinarios y mecanismos para iniciar nuevos proyectos. Concerta convenios de colaboración con entidades externas a la Universidad: empresas, organismos gubernamentales, organismos internacionales, etc. Fomenta relaciones entre dependencias de la UNAM y de ésta con otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Coadyuva en la integración de los desarrollos tecnológicos en el sistema económico nacional.

Se abordan temas del área energética tales como: Aspectos científicos y tecnológicos de los hidrocarburos y la electricidad, desde exploración del recurso energético hasta los usos finales y el ahorro de energía. El uso de las energías no convencionales para generación eléctrica, térmica o mecánica. La contaminación resultante de la producción, transporte y uso de las diferentes formas de energía, así como alternativas no contaminantes para el uso del transporte de superficie. Los impactos sociales y económicos relacionados con los sistemas energéticos. Analiza y realiza propuestas sobre los compromisos de México, efectivos o potenciales, para limitar la emisión de gases invernadero.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Las actividades generales del Programa se fortalecen con la participación de personal que se contrata específicamente para desarrollar los Proyectos de Vinculación que se convienen con entidades públicas, privadas y sociales. La organización del PUE es la siguiente:

Director, Dr. Pablo Mullás Del Pozo; Secretario Técnico, Dr. Arturo Reinking Cejudo; Personal Académico Especialista: Dr. Carlos Vélez Ocón, Dr. Juan Quintanilla Martínez y M. En C. Augusto Sánchez Cifuentes; Secretarios Técnicos Administrativos De Proyectos, M. En I. Mario G. Gaytan Cervantes e Ing. Rosalba Uribe Mirón.

La contratación de los recursos humanos totales del PUE se compone de personal que cumple con las funciones determinadas por su Acuerdo de Creación y se complementa con especialistas, académicos e investigadores que pertenecen a las escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM que participan en los Proyectos de Vinculación de esta dependencia, sumando un total de 75 miembros. De tal modo, con funciones de apoyo al PUE se cuenta con cinco contrataciones por plaza (cuatro secretarías/apoyo y un doctor) y siete por honorarios (dos secretarías/apoyo, tres licenciados, un maestro y un doctor), complementándose con 63 participantes en Proyectos de Vinculación (una secretaria-apoyo, 49 licenciados, ocho maestros y cinco doctores) contratados por honorarios.

Los participantes en Proyectos de Vinculación son personal de las Facultades de Ingeniería, Química, Arquitectura y Contaduría y Administración; de los Institutos de Ingeniería, Física,

Química, Geología y Geografía; así como del Centro de Investigación en Energía y de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

La UNAM tiene la necesidad de mantener la excelencia académica en sus entidades, es por tanto requisito indispensable de las mismas el facilitar la formación, capacitación y actualización de sus contrataciones. Por ese motivo se promueve la asistencia y participación del personal a eventos como foros, congresos, seminarios, cursos, conferencias y exposiciones nacionales e internacionales, los cuales durante 1998 sumaron un total de 46, que se pueden dividir de la manera siguiente:

Del Exterior al PUE

Debido al compromiso establecido con la UNAM y con la sociedad en general, es exigencia indispensable para el personal que conforma el Programa, el buscar su continua renovación y actualización por medio de su asistencia a diversos eventos. Éstos sumaron un total de 16, en los que participaron miembros de las distintas áreas que conforman el Programa.

Del PUE al Exterior

Por la experiencia, conocimiento y capacidades del personal que lo integra, el PUE fue invitado a transmitir el conocimiento académico en: foros, congresos, seminarios, etc., participando en un total de 30 eventos, entre los que destacan la presentación de los siguientes trabajos o ponencias: X Simposio ADIAT 1998 "Inversión en Tecnología: Decisión Rentable", panel: Energía y Petróleo; ponencia: "Nuevas Tecnologías para el Uso de Combustibles Derivados del Petróleo", ponente: Dr. Pablo Mulás del Pozo. Latin American Power: Risk Competition & Financing: From State Monopoly to Private Investment, Madrid, España; ponencia: "¿Una Buena Inversión? Generación Eléctrica Alterna a la HidroFósil y su Conveniencia para América Latina", ponente: Dr. Pablo Mulás del Pozo. Congreso Mundial de Energía, Houston, Texas; trabajo presentado: "Use of Solar Energy in Mexican Urban Areas to Substitute for Liquefied Petroleum Gas", ponentes: Quintanilla J., Mulás P., Riveros H., Guevara R., Navarro B., Bauer M.; "Modified Urban Labo Week for Energy Saving and Pollution Reduction in the Transport Sector", ponentes: Quintanilla J., Mulás P., Riveros H., Guevara R., Navarro B., Bauer M. Reunión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Energía de las Américas, Caracas, Venezuela; trabajo: "La Investigación de Energía en la Universidad Nacional Autónoma de México", ponente: Dr. Arturo Reinking Cejudo. Reunión Anual del Programa Universitario de Medio Ambiente; ponencia: "El Mar como parte del Sector Energético", ponente: Dr. Carlos Vélez Osón. Vigésimatercera Reunión del International Electric Research Exchange; ponencia: "Electricity for Sustainable Development: The Developing Countries Perspective", ponente: Dr. Carlos Vélez Osón. Desarrollo de Proyectos de Planeación Ambiental; ponencia: "Metodología de Aplicación del Modelo: Presión-Cambio - Efecto-Respuesta", ponente: M. en I. Mario G. Gaytán Cervantes. Seminario de Riesgos Eléctricos a Profesores de la ENP y a trabajadores de la Tienda UNAM, organizado por PQ Y DGPC, expositor: Ing. Jorge Ibanza Hernández. IX Congreso Nacional de Ahorro de Energía "Evaluación Técnica Económica del Bombeo de Agua Potable en Municipios" AIMI, ponentes: Ing. Abraham Martínez e Ing. Augusto Sánchez Cifuentes.

XIX Seminario Nacional Sobre el Uso Racional de la Energía; ponencia "Evaluación Técnica Económica en la Utilización de Calentadores Solares para el Suministro de Agua Caliente en las instalaciones del Observatorio Astronómico Nacional" ATPAE, ponentes: Ing. Abraham Martínez e Ing. Augusto Sánchez Cifuentes. IV Conferencia Internacional de Termoenergética Industrial, Universidad de las Villas, Cuba; ponencia "Análisis Termoenergético de un Ingenio Azucarero en la República Mexicana", ponente: Ing. Augusto Sánchez Cifuentes. Curso de Windows 95, organizador: Alejandro Cortés (FI). Curso Power Builder 5.0, organizador: Oliver Espinosa (FI). XVII Curso sobre Planificación Energética (VII en Latinoamérica y el Caribe), Ciudad de Antigua, Guatemala; ponencia: "Recursos Renovables en México, Centroamérica y el Caribe: Aplicaciones Actuales y Perspectivas", ponente: Dr. Juan Quintanilla M., panelista en la mesa redonda: Recursos Energéticos en América Central y Panamá.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

Una función relevante para el Programa es respaldar con acciones de coordinación, asesoría, orientación y recursos económicos a aquellas iniciativas y proyectos de corte multidisciplinario encaminados a enriquecer el quehacer académico de la Institución; la investigación en áreas que representen oportunidades sustentables de desarrollo en el futuro, las cuales actualmente no se realizan ni en la Universidad, ni en el país; la generación de nuevas tecnologías; la contribución a la solución de problemas energéticos que afectan a la sociedad, etc. El Programa, asimismo, participa en la búsqueda de entidades externas que estén interesadas en los temas de las propuestas generadas por profesores e investigadores universitarios. Por lo anterior, el PUE otorga principalmente dos tipos de apoyo: a proyectos interdisciplinarios y puntuales a profesores e investigadores.

Apoyo a Proyectos Interdisciplinarios

Dr. Manuel Martínez Fernández, Centro de Investigación en Energía; apoyo para la Realización del 2o. Simposio Internacional sobre Solar, Hidrógeno, Celdas de Combustible y Baterías (asistencia de diez estudiantes). Ing. Luis Rodríguez Viqueira, Instituto de Ingeniería; proyecto "Estudio Exploratorio del Mercado en México de las Celdas Estacionarias de Combustible". Dr. Alfonso Durán Moreno, Facultad de Química; proyecto "La Eliminación de Óxidos de Azufre de Corrientes Gaseosas: Estado del Arte". Dr. Javier Aguillón Martínez, Instituto de Ingeniería; proyecto "Estudio del Modelado Térmico de un Gasificador que Opera con Carbón y Coque de Petróleo". Mtra. Norma Leticia Campos Aragón, Instituto de Investigaciones Económicas; investigación "Trayectoria, Innovación y Aprendizaje Tecnológico en el Sector Eléctrico Mexicano. Problemas y Perspectivas del Abastecimiento de la Energía Eléctrica en la ZMCM y Áreas Conurbadas". Dr. Víctor Rodríguez Padilla, Facultad de Ingeniería; proyecto "La Investigación en Energía en la UNAM". Dr. Fernando Albe Andrade, Instituto de Física; continuación del proyecto "Películas Delgadas por el Método de Sputtering y sus Aplicaciones a la Energía Solar". M. en C. Luis M. Hernández Ortega, Ing. Arturo Morales Collantes y M. en I. José Cohen Sak, Facultad de Ingeniería; proyecto "Aspectos Eléctricos de las Celdas de Combustible". Dr. Manuel Martínez Fernández, Centro de Investigación en Energía; proyecto: "Realización del Millennium Solar Forum 2000". Dr. Francisco J. Solorio Ordaz, Facultad de Ingeniería; proyecto: "Propuesta Sobre la Posible Definición de Proyectos Relacionados con la Producción de Combustible a Partir de la Gasificación del Carbón". Dr. Rafael Almarza Salgado, Instituto de

Ingeniería; continuación del proyecto "Generación de Electricidad en la Planta Solar del Instituto de Ingeniería" (la CFB aportó un 50 % de este proyecto). Dra. María Teresa Sánchez Salazar, Instituto de Geografía; proyecto "Beneficio Socioeconómico en el Uso de Materiales Radioactivos y Electricidad Nuclear en México" (la Sociedad Nuclear Mexicana contribuyó con \$15,000.00). Dr. Héctor Riveros Rotge, Instituto de Física; continuación del proyecto "Estudio de Calentadores Solares en el Distrito Federal".

Apoyo a Proyectos Puntuales

Dr. Manuel Martínez Fernández, Centro de Investigación en Energía; visita del Prof. Jaywant Anakeri al CIE, marzo-junio. Dr. Manuel Martínez Fernández, Centro de Investigación en Energía; visita del Prof. A. Holland al CIE, febrero 21-marzo 7. Dr. Ignacio Torres Alvarado, Centro de Investigación en Energía; asistencia al Ninth International Symposium on Water/Rock Interaction, Cd. de Tsupo, Nueva Zelanda, marzo 30-abril 3. Dr. Arturo Fernández Madrigal, Centro de Investigación en Energía; asistencia al XII World Hydrogen Energy Conference, Buenos Aires, Argentina, junio 21-26. Dr. Rafael Almanza Salgado, Instituto de Ingeniería; asistencia al 9o. Simposio Internacional de Tecnologías con Concentradores Solares Térmicos, Odeillo-Font-Romeu, Francia, junio 21-26. Dr. Manuel Martínez Fernández, Centro de Investigación en Energía; asistencia a la Reunión Anual del Consejo de Gobernadores de la CAETS, Ottawa, Canadá, junio 6. Dr. Francisco E. Ávila; asistencia al World Renewable Energy Congress V, Florencia, Italia, septiembre 20-25. Dr. Wilfrido Rivera, Centro de Investigación en Energía; asistencia al Taller del Programa de Calentamiento Solar y Enfriamiento de la AIE, Palermo, Italia, septiembre 10-11. Dr. Roberto Best, Centro de Investigación en Energía; asistencia a la Reunión de Verano 1998 del Comité del Programa de Bombas de Calor de la AIE, Syracuse, N.Y., octubre 14-15. Dr. Isaac Pilatowski; asistencia a la Reunión del Programa de Calentamiento Solar y Enfriamiento de la AIE, Klagenfurt, Austria, noviembre 9-12.

Asesorías

Por otra parte, como se señaló en el apartado anterior, los conocimientos y experiencias de su personal dan lugar al ejercicio docente. En la Facultad de Ingeniería el Dr. Pablo Mulás del Pozo (Ing. Eléctrica), el M. en C. Augusto Sánchez Cifuentes (Ing. Mecánica e Industrial), el M. en I. Alejandro Cortés Eslava y el M. en I. Abraham Martínez Bautista (Ing. Mecánica Electricista) imparten cátedra; el segundo se ocupa también de la supervisión de tesis.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Dentro de las actividades realizadas por el Programa se encuentran las de brindar asesorías a diferentes entidades dentro y fuera de la Universidad. En el periodo que se informa se apoyó a la Secretaría de Energía, con el propósito de promover la elaboración de un proyecto encaminado a sistematizar el proceso programático presupuestal de la misma; se logró identificar las necesidades y próxima formulación de una propuesta para iniciar trabajos en marzo de 1999. Se colaboró con el Gobierno del Distrito Federal, para buscar la promoción de un proyecto encaminado al ahorro de energía eléctrica en los edificios públicos del Gobierno del D.F., logrando la aceptación de la necesidad del proyecto e inicio de trabajos en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, probablemente en marzo de 1999. Dentro de las asesorías prestadas,

también se encuentra la de coordinación de exploración de capacidad de investigación de los Institutos de Geología, Geofísica e Ingeniería y de la División de Posgrado de la Facultad de Ingeniería para el Programa de Yacimientos Naturalmente Fracturados del IMP.

El Programa tiene como acción permanente la dirigida al ahorro de energía, para lo cual -en conjunto con la FI cuenta con un grupo de profesionales en ingeniería, que brinda asesorías y coordina distintas actividades que le son solicitadas por diversas dependencias de la UNAM y entidades externas. Para 1998 se reportan las siguientes: conclusión de la elaboración de las Normas Oficiales Universitarias para instalaciones eléctricas, dentro del comité que se formó para tal efecto; evaluación de los totales de consumo y costos de la energía eléctrica; a petición de la Dirección de Presupuestación de la UNAM, estimación del costo de la energía eléctrica para la UNAM durante el año de 1998; elaboración de una primera propuesta de norma para el ahorro de energía en los edificios; elaboración de propuesta de bases de concurso interno de ahorro de energía en la UNAM; proyecto y su evaluación para mejorar energéticamente la utilización en tierra del barco oceanográfico "EL PUMA"; recopilación y análisis de información sobre vidrios reflejantes para su posible utilización en las instalaciones universitarias; representación de la UNAM dentro del grupo de consulta de edificios públicos de CONAE.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

A partir de junio de 1997, fecha en que se crea por acuerdo del Rector de la Universidad la Coordinación de Vinculación, la cual incluye a los programas universitarios, el PUE se redefine con objeto de contribuir a la vinculación de la UNAM con la sociedad, dando lugar a la generación de proyectos de gran importancia, los que se han organizado en: Megaproyectos, Especiales y de Vinculación.

Megaproyectos

Se denominan megaproyectos a aquellos que reúnen las siguientes características: un alto nivel de pertinencia para el país; un elevado nivel de complejidad multidisciplinaria en su diseño, ejecución y evaluación; un esfuerzo de gran magnitud en recursos humanos, materiales y organizacionales para la institución y una significativa aportación de recursos externos para su desarrollo.

Los megaproyectos requieren de: un comité asesor de seguimiento y evaluación; la participación de diversas entidades y dependencias universitarias, de conformidad con el objeto y requerimientos del proyecto en cuestión; tomar en consideración la posibilidad de subcontratar parte de las actividades involucradas, en caso de existir limitantes de suficiencia en la capacidad interna universitaria, con organizaciones externas nacionales o internacionales de calidad, experiencia, prestigio y responsabilidad.

Los proyectos realizados durante 1998 fueron:

- **Excelencia Global del IMP**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. Objetivo: La colaboración entre las partes con el fin de determinar los cambios necesarios en la administración de los recursos humanos, en los sistemas tecnológicos y en las

prácticas gerenciales que le permitan a "EL IMP" desarrollar, mantener y desplegar su capacidad estratégica. Durante 1998 se terminaron las primeras cinco tareas; las tareas seis, siete, ocho y diez lograron un avance del 85% y la tarea nueve logró un avance del 65% aproximadamente.

Responsables: Dr. Pablo Mulás del Pozo y Dr. Carlos Vélez Ocón, PUE. *Coordinación Técnico-Administrativa:* Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. *Fechas:* octubre de 1997 a febrero de 1999.

- **Excelencia Global del IMP. Modificatorio 1**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. *Objetivo:* Apoyar la realización de actividades, gestionar al interior del IMP el flujo de información, vincular al personal de la UNAM, Battelle y ADI. con personal del IMP y Pemex, verificar y dar seguimiento de las acciones que los trabajos de cada tarea requieran para su desarrollo, apoyar y facilitar las reuniones necesarias, analizar los documentos que se generen. Todo esto relacionado con las diez tareas del proyecto de Excelencia Global del IMP.

Responsables: Dr. Pablo Mulás del Pozo y Dr. Carlos Vélez Ocón, PUE. *Coordinación Técnico-Administrativa:* Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. *Fechas:* mayo de 1998 a febrero de 1999.

- **Excelencia Global del IMP. Modificatorio 2**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. *Objetivo:* Dar seguimiento de recomendaciones y conclusiones de las tareas 8 y 10 del proyecto Excelencia Global del IMP, apoyando e impulsando la implementación de las sugerencias que se han obtenido en estas tareas durante y al final de su desarrollo, a fin de establecer medidas para iniciar el desarrollo de capacidades de inteligencia tecnológica y desarrollar métodos para la transición hacia una organización horizontal basada en proyectos. Las actividades se iniciarán durante 1999.

Responsables: Dr. Pablo Mulás del Pozo y Dr. Carlos Vélez Ocón, PUE. *Coordinación Técnico-Administrativa:* Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. *Fechas:* noviembre 1998 a diciembre 1999.

Proyectos Especiales

Son los proyectos que nacen para atender una problemática energética de la propia Universidad, al tiempo que coadyuvan a su solución. Por su importancia, metodología y la tecnología que generan, son representativos de oportunidades sustentables de vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social. Se materializan en convenios de colaboración que dan lugar a la realización de Proyectos de Vinculación.

- **Ahorro y Uso Racional de la Energía en el Campus Universitario**, acuerdo firmado con UNAM-DGOySG y diversas dependencias universitarias. *Objetivo:* Hacer uso racional de la energía en todas las instalaciones universitarias.

Responsable: M. en C. Augusto Sánchez Cifuentes, PUE. *Coordinación Técnico-Administrativa:* M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. *Fechas:* enero 1992 - proyecto continuo.

Proyectos de Vinculación

Procesos que permiten trasladar la experiencia, los conocimientos y los desarrollos universitarios al exterior de la UNAM, coadyuvando a la solución de la problemática energética que le plantean los sectores público, privado o social, mediante solicitudes para la realización de estudios, investigaciones o desarrollos que se plasman en forma de Proyectos de Vinculación. En 1998 se desarrollaron los siguientes:

- **Beneficio Socioeconómico en el Uso de Materiales Radioactivos y Electricidad Nuclear en México**, convenio firmado con la Sociedad Nuclear Mexicana (SNM). Objetivo: Realizar el estudio sobre el beneficio socioeconómico en el uso de materiales radioactivos y electricidad nuclear en México.

Responsable: Dr. José Luis Palacio Prieto, Instituto de Geografía. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fechas: noviembre de 1998 a noviembre de 1999.

- **Estrategias Basadas en Tecnologías Energéticas para Responder al Cambio Climático, 1ª ETAPA**, convenio firmado con la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte. Objetivo: Definir un grupo de estrategias basadas en tecnologías energéticas para responder al cambio climático.

Responsable: Dr. Juan Quintanilla Martínez, DGSCA/PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fechas: febrero de 1998 a diciembre de 1998.

- **Estrategias Basadas en Tecnologías Energéticas para Responder al Cambio Climático, 2ª ETAPA**, convenio con PEMEX y Battelle Memorial Institute (BMI) (firmado con PEMEX; firma con BMI pendiente). Objetivo: Realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas para el sector energético mexicano, orientadas a reducir las emisiones de gases invernadero y las mejores estrategias para satisfacer las mismas en forma óptima. El proyecto se realiza con el apoyo de la Comisión de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de PEMEX y en breve se espera contar con el apoyo económico de Battelle.

Responsable: Dr. Juan Quintanilla Martínez, DGSCA/PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fechas: febrero de 1999 a diciembre de 1999.

- **Análisis, Perspectivas y Definición de los Lineamientos Estratégicos del Instituto Mexicano del Petróleo**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. Objetivo: Describir los lineamientos estratégicos del IMP, los mecanismos de operación y los aspectos de la organización y del personal, incluyendo un programa de implementación de la nueva estrategia y la revisión de los parámetros de evaluación y seguimiento. Este estudio se terminó al 100%, con entera satisfacción del Instituto Mexicano del Petróleo.

Responsable: Dr. Arturo Reinking Cejudo, PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. Fechas: julio de 1998 a octubre de 1998.

- **Definición de Fórmulas de Precio para Servicios y Productos del IMP**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. Objetivo: Establecer las bases para definir el precio de cada servicio o producto ofrecido por el Instituto, tomando como base al mercado relevante de referencia. En caso de que no se identifique algún servicio o producto del "IMP" en el mercado y sus elementos no se puedan desgregar, se utilizará el costo de proporcionar el servicio como base para definir el precio. Este proyecto tiene un avance del 40%.

Responsable: Dr. Arturo Reinking Cejudo, PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. Fechas: noviembre de 1998 a febrero de 1999.

- **Conceptualización, Formulación y Operación de los Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria del Petróleo**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. Objetivo: Generar una cartera de propuestas de proyectos de investigación y desarrollo, alineada a las necesidades estratégicas de Petróleos Mexicanos, bajo el concepto de 3a. Generación. Este proyecto tiene un avance del 85%.

Responsable: Dr. Pablo Mulás del Pozo, PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. Fechas: agosto de 1998 a enero de 1999.

- **Administración de Riesgos en Ductos Aplicando la Medición de Riesgos con el Programa de PGPB Bass Trigon**, convenio firmado con Petróleos Mexicanos. Objetivo: Establecer una metodología de administración de riesgo, desarrollando el Modelo Híbrido de la Administración de Riesgo para PGPB, que representa un esfuerzo multietapas para mejorar sus operaciones actuales y futuras a través de un mantenimiento basado en la administración de riesgo. Este mantenimiento busca incrementar la seguridad operacional y al mismo tiempo aumentar los beneficios de sus sistemas de ductos, aplicando los recursos de PGPB de una manera más efectiva desde el punto de vista de costos. Este proyecto tiene un 30% de avance.

Responsable: Dr. Pablo Mulás del Pozo, PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: Ing. Rosalba Uribe Mirón, PUE. Fechas: noviembre de 1998 a mayo de 1999.

- **Proyecto MARKAL**, convenio firmado con el Instituto Mexicano del Petróleo. Objetivo: Efectuar estudios de demanda de energía, optimización de la oferta de energía, selección de tecnologías y reducción de impactos ambientales del Sistema Energético Nacional, evaluando costos de las diferentes opciones e impactos en la economía y sociedad. Financiado con aportaciones del IMP a través de FIES, el proyecto tiene un grado de avance casi completo en el sector eléctrico, del 30% en el sector petrolero y un avance relativamente pequeño en la parte de gas y petroquímica.

Responsable: Dr. Juan Quintanilla Martínez, DGSCA/PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fechas: marzo de 1997 a febrero de 2000.

- **Utilización de Tecnologías Limpias del Carbón para la Generación de Electricidad: Diagnóstico de la Utilización de Carbón Mineral en México**, convenio con la Organización Latinoamericana de Energía (terminado). Objetivo: Realizar un estudio que permitiera disponer de un diagnóstico sobre la situación del carbón mineral en México y sus perspectivas de utilización en generación termoeléctrica.

Responsable: Dr. Juan Quintanilla Martínez, DGSCA/PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fechas: noviembre de 1997 a enero de 1998.

- **Estudio de Prefactibilidad para el Uso de Energía Solar en Sustitución de Gas Licuado de Petróleo para Calentamiento de Agua en el Sector Doméstico del Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1ª ETAPA,** convenio con el Banco Mundial (terminado). **Objetivo:** Analizar la viabilidad técnico-económica del uso de energía solar para calentamiento de agua en el Área Metropolitana de la Ciudad de México; las barreras que se presentan a la adopción de esta tecnología, el efecto de los subsidios en el LPG; los costos de capital para la inversión; las economías de escala en la producción de colectores solares, su distribución y mantenimiento; llevar a cabo un proyecto demostrativo a muy pequeña escala; y, si el estudio de prefactibilidad resulta en una recomendación favorable, preparar la propuesta para un proyecto demostrativo a mayor escala que permita contar con todos los elementos para su implementación a gran escala. El estudio fue realizado con la colaboración de los Institutos de Física, de Ingeniería y miembros del Programa Universitario de Energía, así como de la UAM-Xochimilco. La conclusión del proyecto condujo a la aprobación del estudio de prefactibilidad y al acuerdo con el Banco Mundial para que se le presente la propuesta para el Proyecto Demostrativo (segunda etapa).

Responsable: Dr. Juan Quintanilla Martínez, DGSCA/PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fechas: diciembre de 1997 a mayo de 1998.

- **Proyecto Demostrativo para el Uso de Energía Solar en Sustitución de Gas Licuado de Petróleo para Calentamiento de Agua en el Sector Doméstico del Área Metropolitana de la Ciudad de México, 2ª ETAPA,** convenio con el Banco Mundial (pendiente). **Objetivo:** Realizar un estudio socioeconómico con una muestra de 300 colectores solares en el Área Metropolitana de la Ciudad de México como prueba demostrativa de la posible generalización de la aplicación de esta tecnología para calentamiento de agua en el sector doméstico, en sustitución de gas licuado de petróleo y reducción de emisiones a la atmósfera. El proyecto se encuentra en el proceso de acuerdo con los expertos del Banco Mundial y del Global Environmental Facility. Se tiene programado el cumplir con todos los pasos para su aprobación a más tardar en febrero de 1999.

Responsable: Dr. Juan Quintanilla Martínez, DGSCA/PUE. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fecha: pendiente.

- **Sistema Computarizado de Información Energética,** convenio con la Secretaría de Energía, Subsecretaría de Operación Energética (pendiente)*. **Objetivo:** Diseñar, desarrollar e implementar un Sistema Computarizado de Información Energética, dotado de un conjunto de bases de datos, un grupo de módulos de captura y actualización, y un conjunto de módulos de visualización y generación de reportes.

Responsable: Dr. Felipe Lara Rosano, Centro de Instrumentos. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fecha: pendiente.

- ▶ **Inventario de Gases de Efecto Invernadero**, convenio con la Secretaría de Energía, Subsecretaría de Operación Energética (pendiente)*. Objetivo: Elaborar un proyecto de investigación y desarrollo encaminado a la obtención del inventario de gases de efecto invernadero (GIEI) de acuerdo con la metodología 1997 del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), estudiando y analizando principalmente los sectores industrial, comercial y residencial.

Responsable: Dra. Claudia Schribaum, Instituto de Ingeniería. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fecha: pendiente.

- ▶ **Factores de Corrección a los Coeficientes de Emisión de Gases de Efecto Invernadero y Precusores de Ozono**, convenio con la Secretaría de Energía, Subsecretaría de Operación Energética (pendiente)*. Objetivo: Evaluar la posibilidad de obtener factores de corrección a los coeficientes de emisión de gases de efecto invernadero y precursores de ozono mediante la comparación de datos reales y de datos experimentales obtenidos de auditorías ambientales, licencias ambientales, estudios de riesgo y demás documentos afines.

Responsable: Dr. Luis Gerardo Ruiz Suárez, Centro de Ciencias de la Atmósfera. Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, PUE. Fecha: pendiente.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Se realizaron las actividades pertinentes para la publicación del material correspondiente a: *Transiciones Energéticas en México, Centro y Sudamérica* (Memorias del Segundo Congreso de la Asociación Mexicana para la Economía Energética); PUE/AMEE, ISBN: 968-36-7479-8. *Uso de la Energía Solar en Sustitución de Gas Licuado en Áreas Urbanas: Evaluación Urbana y Socio-económica del Consumo de Agua Caliente en las Familias del Área Metropolitana de la Ciudad de México*; ISBN: 968-36-7480-1. *Compendio de Información del Sector Energético Mexicano*; ISBN: 968-36-6911-5. *Estado del Arte y Tendencias de la Tecnología Electroéctrica*; ISBN: 968-36-7433-X.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Uno de los propósitos principales de la Universidad es el desarrollo y vínculo con diferentes sectores nacionales y extranjeros. En este marco, el Programa Universitario de Energía organizó el evento: **TALLER DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA COÓPERACIÓN AMBIENTAL (CCA) DE AMÉRICA DEL NORTE**. Fase II - Compensación de emisiones: Capacidad de compensación. El acto se verificó en la Ciudad Universitaria, reuniendo a 30 representantes del sector público y privado de Canadá, Estados Unidos y México.

* Estos proyectos se definieron en términos de objetivos, alcances, actividades, calendario y costo, así como en cuanto al contenido de los Convenios Específicos de Colaboración, mismos que fueron presentados a la Secretaría de Energía para su visto bueno, pero la instrucción de la Secretaría de Hacienda a la Secretaría de Energía de pasar los proyectos de investigación y desarrollo, obligó a retrasar la firma de los Convenios y el inicio de los proyectos.

Organización y Coordinación Técnico-Administrativa: M. en I. Mario Gaytán Cervantes, P.U.E. Fechas: 7 y 8 de mayo de 1998.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

De entre las propuestas en negociación en 1998, debido a su importancia y a que en ellas se involucran instituciones extranjeras, resaltan principalmente dos:

Convenio con los Proyectos Multinacionales de la Agencia Internacional de Energía de la OCDE. Negociación sobre la participación de investigadores del Centro de Investigación en Energía en dos de los proyectos multinacionales ("Técnicas de Bombas de Calor" y "Enfriamiento y Calentamiento con Energía Solar") de la AIE/OCDE.

Convenio con Sarkeys Energy Center de la Universidad de Oklahoma. Negociación en relación a dos propuestas de proyectos conjuntos a realizar con ese Centro con la participación de la Facultad de Ingeniería y con el Instituto de Biotecnología. Se coordinó la visita de personal de los Institutos de Geología, de Geofísica, de la División de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería y de la División de Posgrado de la Facultad de Ingeniería al Sarkeys Energy Center de la Universidad de Oklahoma, EE.UU. del 23 al 26 de septiembre de 1998.

SERVICIOS GENERALES

Es de gran interés para el Programa mantener un acercamiento permanente entre las áreas científicas del conocimiento, particularmente la relacionada con la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, a través de su biblioteca, la cual se mantiene en constante actualización y para 1998 reporta:

Adquisición de Material Bibliográfico

Se recibieron por donación 176 títulos de instituciones nacionales e internacionales, entre ellas: Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Energía, Instituto de Investigaciones Eléctricas, Organización Latinoamericana de Energía, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Power Engineering International, Fundación ICA, IAEEI U.S. Agency for International Development, IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía), SECOFI, CAMIMEX (Cámara Minera de México), Banobras, World Coal Institute, ININ (Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares), IEPE (Institut d'économie et politique de l'énergie), Instituto de Ecología de la SEMARNAP, Sociedad Nuclear Mexicana, Greenfit (Greenhouse Gas Technology Information Exchange); se adquirieron por compra 31 títulos; se continuaron recibiendo y registrando las publicaciones periódicas del Department of Energy de E.E.U.U.; se renovó la suscripción de once títulos de publicaciones periódicas registradas en la biblioteca del PUE. Actualmente la biblioteca del PUE cuenta con aproximadamente 3,782 volúmenes y 104 títulos de publicaciones periódicas vigentes.

Se adquirieron cinco títulos de obras de consulta general en formato de multimedia para apoyar las investigaciones y demandas del personal del Programa.

Servicios de Información

La biblioteca brinda servicios de información principalmente a dos tipos de usuarios, que se definen como usuarios internos, personal que presta sus servicios dentro del Programa, y usuarios externos, que son aquellas personas del exterior que por diversas razones requieren de la información que se maneja en el acervo bibliográfico del Programa. Los servicios reportados para 1998 son los siguientes:

- Se dieron a conocer las nuevas adquisiciones bibliográficas a través de la base de datos LIBRUNAM. Debido a los tres cambios de edificio en un periodo de siete meses, la biblioteca prestó sólo 115 consultas a usuarios externos, provenientes fundamentalmente de varias dependencias del sector energético de la UNAM y de otras escuelas de educación superior. Se renovaron y establecieron 45 convenios de préstamo interbibliotecario con dependencias de la Universidad y con instituciones fuera del área metropolitana como: ININ e Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE). Se proporcionaron 107 préstamos interbibliotecarios (42 externos y 65 internos).
- Para el Centro de Información Energética -cuyo objetivo es proporcionar acceso automatizado nacional e internacional a desarrollos, publicaciones y estadísticas energéticas, para la comunidad interesada en desarrollar investigación en la problemática de la energía y áreas afines como el impacto ambiental, regional y global de las cadenas energéticas-, se continúa actualizando el directorio con instituciones del ámbito energético a nivel nacional e internacional que cuentan con dirección electrónica para correo o para Internet. Igualmente se sigue actualizando la página del PUE para el WWW, conteniendo mayor información y difusión del mismo, en especial de su biblioteca. Este Centro ha dado servicio de consulta por vía Internet al personal del Programa y a visitantes de su biblioteca.
- Aparición gratuita en el directorio de Centros de Información de la empresa IBCON, enviando los datos actualizados de la biblioteca; asimismo, se continúa con la puesta al día de la ficha de registro de la biblioteca del PUE para continuar en dicho directorio.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Dr. Hugo Aréchiga Urtazuastegui
Director
(noviembre de 1997)

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de coordinar las actividades realizadas por investigadores universitarios en el área de la biomedicina y la salud, y propiciar su asociación con sus colegas en las instituciones del Sistema de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México estableció en 1981, por Acuerdo del entonces Rector Dr. Octavio Rivero Semano, la creación del Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC). Dado que fue ampliando su campo de acción en áreas que rebasaban el marco de la investigación clínica, al coordinar proyectos de investigación en las áreas biomédica básica, desarrollo biotecnológico, salud pública y ciencias sociales, su estructura y denominación se modificaron en 1988 surgiendo el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), formando parte de la Coordinación de la Investigación Científica. Debido a que las funciones de este Programa desde sus orígenes han estado ligados a establecer vínculos entre la investigación universitaria y otros sectores de la sociedad, a partir del Acuerdo de Creación de la Coordinación de Vinculación de la UNAM en 1997, el PUIS se incorporó en noviembre de ese año, a esta nueva estructura universitaria.

OBJETIVOS GENERALES

- Participar en la identificación y caracterización de los principales problemas nacionales en el área de la salud y colaborar con los sectores: público, privado, social y organismos no gubernamentales en la búsqueda e instrumentación de soluciones.
- Diagnosticar y evaluar las capacidades y recursos universitarios que puedan aprovecharse, y su posible disponibilidad para la concertación de vínculos con los distintos sectores de la sociedad.

- Promover la integración de proyectos de investigación y docencia entre dependencias universitarias y las instituciones de salud, enfatizando el enfoque inter y multidisciplinario, así como su carácter nacional, estatal y regional, de interés prioritario para el país.
- Promover la creación de Unidades Universitarias de Investigación y Programas de Colaboración conjunta con los sectores público, social y privado.
- Intervenir coordinadamente con instituciones académicas nacionales e internacionales en la realización de estudios de los que puedan surgir soluciones a las necesidades prioritarias de salud.
- Establecer estrategias y mecanismos que permitan aplicar los beneficios tecnológicos y prácticos consecuentes de los proyectos realizados, asegurando el aprovechamiento de resultados en beneficio de la sociedad.
- Participar coordinadamente en el desarrollo de habilidades y capacidades emprendedoras a través del establecimiento de redes y grupos de trabajo para el logro de los objetivos anteriores. Así como la creación de entidades productivas que aprovechen los resultados de la investigación de los distintos proyectos de vinculación ya determinados.
- Identificar las fuentes potenciales de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de investigación que en el área de la salud se desarrollan en la UNAM.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Programa Universitario de Investigación en Salud estuvo integrado en 1998 por su Director, un Secretario Técnico y cinco responsables de área: Los cinco departamentos fueron reestructurados este año para hacer acordes sus funciones con las metas de la Vinculación Universitaria quedando integrados de la siguiente manera: Organización, Promoción y Fortalecimiento Académico; Gestión, Operación y Seguimiento de Convenios; Análisis de Oferta y Fuentes de Financiamiento; Enlace Interinstitucional e Instrumentación; Tecnología e Información.

Con el fin de fortalecer los mecanismos y procesos de capacitación entre el personal del Programa, se realizaron 38 seminarios y se promovió la participación del personal en nueve cursos y cinco congresos y eventos académicos.

ACCIONES EN INVESTIGACIÓN

Durante 1998 se ha fortalecido y estimulado la investigación en el área de la salud, así como la producción científica de los investigadores universitarios adscritos al PUIS y vinculados al Sistema Nacional de Salud. Las acciones se desarrollan en dos modalidades: Unidades Universitarias de Investigación y Programas Interinstitucionales de Investigación.

Una Unidad se constituye mediante un convenio en el que una o más dependencias universitarias y una institución externa, pública o privada, convienen en trabajar en un área de investigación básica, clínica o tecnológica. En este caso los investigadores universitarios se trasladan

físicamente para instalarse en la Institución de Salud, en donde se desarrolla un proyecto de investigación. El equipamiento de la Unidad se realiza interinstitucionalmente y los gastos se dividen, buscando siempre apoyo externo basado en la excelencia del programa y la participación bilateral. Las Unidades, como parte de convenios signados por el PUIS, se ubican en 1998 en las áreas de la Epidemiología, Ontogenia, Virología, Neurociencias, Pediatría, Fisiología Molecular, Cancerología, Cardiología, Epidemiología, Genética de la Nutrición y Odontología, entre otras.

El mayor número de acciones de colaboración entre las Instituciones de Salud y la UNAM se lleva a cabo a través de los Programas Interinstitucionales de Investigación. Estos se establecen mediante la firma de convenios para unir esfuerzos en el estudio de un programa de investigación específico. Los Programas vigentes en los que participa el PUIS se desarrollan en los campos de la Parasitología; Epidemiología, Neumología y Contaminación ambiental; Tecnología Médica; Neurociencias; Cancerología; Virología y Sida; y en otras 15 especialidades de la investigación biomédica.

Durante este año se mantuvieron vigentes 17 Unidades Universitarias de Investigación con Instituciones del Sector Salud y 71 convenios o programas de colaboración con Instituciones de la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituciones Privadas y Universidades Nacionales y Extranjeras. Se cuenta además con tres laboratorios: de Neuroanatomía Funcional, de Somnología y de Investigación en Oncología Molecular.

Entre los 71 convenios o programas de colaboración, dos son de carácter internacional y once de nueva creación suscritos en 1998. Comprenden, además de los proyectos específicos de investigación, un acuerdo, varias bases de colaboración, contratos de coedición, de fideicomiso y de uso de suelo, así como protocolos de concertación de convenios y programas.

En 1998 se realizó un seguimiento detallado de datos de los instrumentos suscritos y de las actividades efectuadas en las Unidades Universitarias de Investigación, los laboratorios, las bases de colaboración, los contratos, los protocolos para la concertación de convenios y los programas específicos de investigación. Se otorgaron apoyos financieros, dirigidos a las Unidades y convenios y/o programas específicos de investigación. También se apoyó la realización de reuniones científicas, congresos y cursos con el objeto de estimular la formación de investigadores, así como su producción científica. A estas actividades se destinó el 74% del presupuesto operativo del Programa.

Existen seis Grupos de Estudio con el objetivo de vincular a investigadores del Sistema Nacional de Salud con los de la UNAM en torno a problemas relevantes de la investigación en salud; durante 1997 el grupo de Cáncer Cervicouterino fue incorporado al grupo multinstitucional de investigación de la Secretaría de Salud, a solicitud de la propia Secretaría y este año se mantuvieron funcionando los grupos de Distrofia Muscular, Neuroimagen, Malformaciones Congénitas del Tubo Neural, Transmisión Materno Infantil del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y Gastroenterología. También se crearon las bases para la creación futura de dos grupos de estudio sobre Diabetes y Envejecimiento Cerebral.

Con el propósito de estimular la calidad de la investigación en salud, el PUIS participa con el Sistema de Salud y entidades particulares en el establecimiento de premios y estímulos a la investigación. Además de las instituciones médicas, familias con vocación altruista han contribuido haciendo donativos para este fin. Los premios se conceden de manera anual o bianual y se busca apoyar, tanto a investigadores de reconocido prestigio como a jóvenes que se inician en esta área. Durante 1998 se otorgó el Premio "Lola e Igo Fliszer", como un estímulo a la investigación en parasitología, el Premio "Gera González-PUIS", a la investigación clínica y el Premio "Bienal de Oftalmología".

CAPACITACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

A través del Programa de Cursos de Metodología de Investigación y Estadística se atendieron los requerimientos de distintas dependencias de la UNAM y de otras universidades del país, así como al personal de las Instituciones del Sector Salud, tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República. Se impartieron un total de 25 cursos-taller en Metodología de la investigación y Estadística básica y avanzada al que asistieron un total de 583 personas. Se prestó, además, asesoría metodológica y estadística a 16 trabajos de investigación, incluyendo tres tesis de maestría y tres de doctorado. Con el fin de contar con material de apoyo para estos cursos, se editó el libro *Metodología de Investigación*.

Uno de los problemas más relevantes para el futuro de la investigación científica es la formación de recursos humanos. Fomentar la incorporación de los jóvenes a las actividades de investigación es una de las tareas desarrolladas por el PUIS. El interés de los jóvenes puede despertarse desde etapas muy tempranas, durante el año se continuó colaborando con el Programa Jóvenes Hacia la Investigación, que encabeza la Coordinación de la Investigación Científica, coordinando el área biomédica y de la salud. Se entrevistó y dio orientación a 301 alumnos, tanto del Colegio de Ciencias y Humanidades como de la Escuela Nacional Preparatoria y del Sistema Incorporado. Se programaron, con planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, Sistema Incorporado y Colegio de Ciencias y Humanidades, 40 conferencias, 20 visitas guiadas a laboratorios y Unidades de Investigación de Institutos Nacionales de Salud y hospitales de la Secretaría de Salud. A través de estancias cortas se propició la interacción alumno-investigador. En esta actividad se ubicaron 250 alumnos en los Institutos y Centros de Investigación de la UNAM, Instituto Mexicano del Seguro Social, hospitales privados y la Secretaría de Salud.

En el nivel de licenciatura se mantuvo, en coordinación con la Facultad de Medicina, el apoyo a la "Reunión Anual de Estudiantes de Investigación Biomédica y de la Salud 1998". Se presentaron 157 trabajos de investigación en las áreas de Biomedicina, Ciencias Médicas y Ciencias de la Salud. Los trabajos fueron publicados en una memoria.

Con el fin de involucrar a los estudiantes de la UNAM de manera temprana a la labor científica y contribuir con ello al desarrollo de una cultura de la vinculación, se asociaron 111 estudiantes de bachillerato a los convenios suscritos por el PUIS entre entidades universitarias y los distintos sectores de la sociedad. También, se incorporó a 100 estudiantes de licenciatura y posgrado en las tareas relacionadas con 84 convenios.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se mantuvo el programa de relación con la Universidad de Colonia, Alemania, auspiciando la visita del Dr. Gerhard Krueger quien realizó diversas actividades académicas en el área de la inmunopatología. También se patrocinó la visita del Dr. John Nicholls, de la Universidad de Basilea, quien desarrolló actividades y contactos con científicos universitarios en el campo de las neurociencias.

EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN

Durante 1997 se participó en la organización de reuniones científicas, elaborando carteles y folletos para realizar la promoción a través de gacetas, revistas médicas y carteleras, haciendo extensiva la difusión en distintas universidades del interior de la República.

Se realizó el montaje y se participó en el 5o. Foro Tecnológico "Al Encuentro del Mañana", con exposiciones en el Distrito Federal y en dos sedes en el interior del país. Conjuntamente con la Secretaría de Salud y la Organización Panamericana para la Salud, se organizó el Taller sobre la Gestión para el "Financiamiento de Investigación en Salud". También se realizó el primer "Coloquio de Divulgación de Ciencias de la Salud" y la presentación de las "Memorias de la III Reunión de Investigación de Cáncer en México", editado por el PUIS y la FES Zaragoza.

En materia editorial, se publicó el "Folleto Informativo del PUIS" con un tiraje de 1,000 ejemplares, destinado a los usuarios potenciales de los sectores público, privado y social. El libro "Introducción a la Metodología de la Investigación Médica Interdisciplinaria", con un tiraje de 2,000 ejemplares. También en 1998 se realizó, en coedición con el Programa Universitario de Estudios de Género, la reimpression del libro "Ética y Salud Reproductiva", con un tiraje de 2,000 ejemplares y las memorias de la ya mencionada "III Reunión de Investigación de Cáncer en México", con un tiraje de 400 ejemplares. Asimismo se inició el proceso de evaluación académica y producción de tres títulos más: "El Manual de Oncología Torácica", en coedición con editorial Porrúa, "La Citocina en la Hematopoyesis y Sistema Inmune: Mecanismos Celulares y Moleculares" y el "Glosario de Términos en Parasitología y su Relación con Algunas Ciencias", los dos últimos en coedición con Editorial Plaza y Valdez.

Finalmente, se reestructuró íntegramente la página del PUIS en internet y se continuó colaborando en el *home page* de internet de la *Revista Latinoamericana de Parasitología*.

OFERTA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

La UNAM tiene una gran cantidad de recursos humanos y materiales en el campo de la Investigación en Salud. Para lograr la vinculación con los distintos sectores de la sociedad es necesario conocer con precisión los proyectos de investigación que actualmente se realizan, las características del personal que participa en ellos, así como el arsenal de técnicas y equipo para hacer frente a las demandas de la sociedad. Con este fin el PUIS puso en marcha en 1998 un Proyecto sobre la Oferta Universitaria de Investigación en Salud en el que se concentra la información en una base de datos diseñada a partir de los principales problemas de salud del país y que alberga y actualiza los acervos de distintas instituciones y bases de datos como ARIES, PERIÓDICA, PAPIIT, PAPIME, ARTEMISA, CONACyT y SNI, además de mantener la infor-

mación de manera actualizada que se genera en los centros, institutos, facultades y escuelas de la UNAM. Este Proyecto se puso en marcha en 1998 y se encuentra en su etapa de validación.

Por otra parte, se continúa con un Programa de actualización permanente de la base de datos integrada por investigadores y funcionarios de la SSA, IMSS, ISSSTE, DDF, hospitales privados, universidades de provincia, asociaciones civiles, centros y laboratorios de investigación.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MEDIO AMBIENTE

Dr. Francisco Javier Garfias y Ayala
Director
(septiembre de 1997)

ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con muy diversos enfoques, ha atendido un sinnúmero de actividades asociadas al estudio de los efectos de la actividad del ser humano en su hábitat y sus relaciones con el medio ambiente. El tradicional enfoque unidisciplinario de esta temática se ve actualmente enriquecido por análisis multidisciplinarios imprescindibles para la solución de los problemas ambientales.

A partir de su creación el 15 de noviembre de 1991, el Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) ha tenido la misión de apoyar, promover, coordinar e impulsar actividades en las dependencias de la UNAM orientadas a investigar y difundir una cultura en torno al medio ambiente.

Principales Funciones

Participa en la identificación, definición y solución de los problemas ambientales nacionales, en colaboración con los sectores público, privado y social.

Diagnostica y evalúa la capacidad universitaria en el área ambiental y promueve la creación de proyectos interdisciplinarios.

Realiza proyectos de vinculación a través de convenios de colaboración.

Líneas de Acción

El PUMA atiende las áreas de formación de recursos humanos; apoya con recursos financieros algunas líneas

de investigación y difunde el conocimiento mediante la impartición de cursos de actualización, reuniones académicas y la publicación de libros.

ESTRUCTURA

Forma parte de la Coordinación de Vinculación a partir del 16 de junio de 1997. Está organizado de la siguiente manera:

- » Dirección
Dr. Francisco Javier Garfias y Ayala
- » Coordinador de Proyectos Especiales
Dr. Humberto C. Rodarte Ramón
- » Secretarios Técnicos
Fis. Miguel Ángel Valdovinos Terán
Ing. Basilio Villagómez
Ing. Humberto Aguilar Pacheco
- » Secretaria Técnica de Información Ambiental
M. en Ing. Cintia Mosler García
- » Área de Química
Ing. Quím. Margarita Rosa Garfias Vázquez
- » Área de Educación Ambiental
Biól. Claudia Hernández Fernández
- » Área de Recursos Naturales
Dra. Ma. del Carmen Rodríguez
- » Área de Eventos Científicos y Difusión
Lic. Gabriela Toledo Cortina
- » Secretaria Técnica-Administrativa
C.P. Rosa Eugenia Oliver Aguillón
C.P. Ma. Esther Zambrano Ramos
- » Técnico en Cómputo
Ing. Edgar Oropeza del Valle
- » Técnico en Audio
Ing. Luis Manoel González Pintor
- » Apoyo Secretarial
Ma. de los Ángeles Prado García
Ma. del Carmen Velázquez Saavedra
Juana Quirino Vanegas
Ma. del Carmen Gómez Martínez
Eloisa Mendoza García
Marcelino Vara Morales
Patricia Castro Haro

ACTIVIDADES

Formación de Recursos Humanos

El PUMA organizó cursos de actualización y talleres en niveles de especialidad, e implementó estrategias de difusión del conocimiento en temas ambientales para especialistas en las áreas de salud, ingeniería, economía, legislación, turismo, ecología-biología, química y educación.

Cursos

Se impartieron 29 cursos y talleres dirigidos a profesionistas interesados en conocer los avances recientes en áreas específicas. La planta docente de los cursos estuvo integrada en su mayoría por expertos académicos de la UNAM y por profesores invitados de otras instituciones.

Se tuvo una participación de 695 alumnos y 249 ponentes. El objetivo general fue presentar un enfoque multidisciplinario del tema tratado.

A continuación se presenta información específica de cada curso:

Economía Ambiental, con una duración de 40 horas, doce ponentes y 54 asistentes; Química analítica ambiental, con una duración de 40 horas, seis ponentes y 19 asistentes; Manejo integral de residuos biológico-infecciosos, con una duración de 40 horas, doce ponentes y 23 asistentes; Taller de economía ambiental (Regulación ambiental industrial) con una duración de 20 horas, ocho ponentes y doce asistentes; Taller de economía ambiental (Comercio internacional y medio ambiente) con una duración de 20 horas, tres ponentes y once asistentes; Taller de economía ambiental (Temas aplicados al manejo integral de la vida silvestre) con una duración de 20 horas, cinco ponentes y 21 asistentes; Legislación ambiental, federal, estatal y municipal, duración de 40 horas, once ponentes y 30 asistentes; Educación ambiental: Como enseñar temas ambientales, duración de 52 horas, diez ponentes y 28 asistentes; Administración y análisis de riesgos, duración de 40 horas, seis ponentes y 26 asistentes; Curso-taller de gestión ambiental, duración de 40 horas, 18 ponentes y 15 asistentes; Procesos biológicos para el tratamiento de las aguas residuales, duración de 80 horas, diez ponentes y 18 asistentes; Desarrollo sustentable, duración de 40 horas, diez ponentes y 34 asistentes; El medio ambiente en las relaciones internacionales, duración de 40 horas, diez ponentes, y 24 asistentes; Ecología y manejo de recursos forestales, duración de 45 horas, cinco ponentes y 14 asistentes; Manejo de materiales y residuos peligrosos, duración de diez horas, dos ponentes y 30 asistentes; Ecoturismo y turismo rural, duración de 40 horas, 16 ponentes y 30 asistentes; Contaminación del agua, duración de 40 horas, cinco ponentes y 17 asistentes; Taller del sector forestal (Elaboración y evaluación de planes de manejo forestal) con una duración de 20 horas, tres ponentes y once asistentes; Taller del sector forestal (Plantaciones forestales comerciales) con una duración de 20 horas, tres ponentes y once asistentes; Curso-taller ordenamiento ecológico e impacto ambiental, con una duración de 60 horas, 21 ponentes y 28 asistentes; Biorremediación de suelos y acuíferos, duración de 40 horas, 17 ponentes y 30 asistentes; Medios de comunicación y medio ambiente, con una duración de 40 horas, cuatro ponentes y 16 asistentes; Restauración ecológica, con una duración de 40 horas, diez ponentes

y 17 asistentes; Efectos de los contaminantes atmosféricos sobre la salud, con una duración de 40 horas, 14 ponentes y doce asistentes; Aguas industriales residuales, con una duración de 40 horas, diez ponentes y 20 asistentes.

En el Estado de Guanajuato se realizaron, conjuntamente con el Instituto de Ecología del Gobierno del Estado y la Comisión de Cooperación Ambiental, los cursos sobre Gestión Ambiental con 26 asistentes, Impacto ambiental con 24 y Manejo de recursos naturales y áreas protegidas con 48, la duración de cada uno de los cursos fue de 18 horas.

Conjuntamente con el Instituto Nacional de Ecología se realizó en Cocoyoc, Morelos el curso de Capacitación para la evaluación, dictamen y emisión de la Licencia Ambiental Única, con una duración de 20 horas y la participación de 50 alumnos.

Diplomados

Con el objetivo de formar recursos humanos en el área de materiales y residuos peligrosos: capaces de planear, implantar y coordinar programas ambientalmente seguros, con base en el desarrollo sustentable y las alternativas tecnológicas disponibles, se realizó conjuntamente con la Facultad de Química, el Diplomado en materiales y residuos industriales peligrosos, integrado por cinco módulos de 40 horas cada uno; en los que se impartieron temas sobre legislación, seguridad e higiene, tecnología para el tratamiento y disposición, normas ISO 14000 y estudios de caso. Se contó con la participación de 16 profesores y 20 asistentes.

Se elaboró el programa para la realización del diplomado sobre "Residuos peligrosos biológico-infecciosos" que se impartirá durante el segundo semestre de 1999.

Apoyo a la Investigación

Los proyectos de investigación que tuvieron apoyo del PUMA durante 1998 son: *Identificación de sitios contaminados en el campus universitario y caracterización de sus componentes*, Facultad de Química; *Reducción de precursores de trihalometanos en agua potable por medio de procesos de oxidación avanzada*, Facultad de Química; *Taller de la Ciudad de México. Lago de Texcoco*, Facultad de Arquitectura; *Compra de equipo de investigación para establecer un laboratorio de cromatografía de líquidos a alta presión (HPLC) de apoyo general en el Centro de Ciencias de la Atmósfera*, Centro de Ciencias de la Atmósfera; *Marcadores de calidad del agua en la Ciudad de México*, Instituto de Ecología; y *Técnicas analíticas para la especiación de arsénico en jales mineros*, Instituto de Geografía.

Gestión de Proyectos

El Programa Universitario de Medio Ambiente de la Coordinación de Vinculación, firmó el Convenio de Colaboración para el "Diagnóstico de los Efectos Ambientales de la Industria Petrolera Asociados a la Región Sur de Pemex-Exploración y Producción", Etapa II, este convenio se hizo en colaboración con Battelle Memorial Institute y el Instituto Mexicano del Petróleo. Asimismo se elaboró la Propuesta Técnica-económica para la Etapa III que dará inicio en 1999.

Firmó dos Convenios de Colaboración con las siguientes instituciones: Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal para realizar el proyecto "Caracterización

de los Residuos Sólidos Orgánicos Generados en la Central de Abasto" y con PEMEX-Gas y Petroquímica Básica para realizar el proyecto "Estudios y Anteproyecto para el Sistema Integral de Manejo, Tratamiento, Usos y Reciclaje de Agua para los Centros Procesadores de Gas, La Venta, Cactus, Ciudad PEMEX y Nuevo PEMEX".

Se elaboró la propuesta técnica-económica del proyecto "Diagnóstico del Impacto Ambiental de la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles (CETEPEC) en el Área Agrícola de su zona de influencia y en la Bahía de Petacalco" para el Gobierno del Estado de Guerrero, la cual fue aprobada y está pendiente la firma del convenio correspondiente.

Se firmó y desarrolló el Convenio de Colaboración con PEMEX-Refinación "Compendio 1998 de información científica y técnica en el área de medio ambiente"

A través de la firma de un convenio de colaboración con la Comisión de Cooperación Ambiental de Norteamérica (CCA) se realizaron en el Estado de Guanajuato los cursos: "Gestión Ambiental", "Impacto Ambiental" y "Manejo de Recursos Naturales y Áreas Protegidas".

También con la Comisión de Cooperación Ambiental se firmó el Convenio de Colaboración para la realización del curso "Estimación y reporte de emisiones contaminantes" que tendrá lugar en 1999 y el Convenio "Prevención de la contaminación por mercurio en una pequeña empresa beneficiadora de oro y plata en el Estado de Zacatecas", este Convenio se realizará conjuntamente con la Facultad de Química.

Con el Instituto Nacional de Ecología (INE) se continúa con el "Proyecto de Actualización del Ordenamiento Ecológico del Territorio General del País", segunda fase y se dio inicio a la tercera fase.

Con Searle de México el "Proyecto de Apoyo al Mejoramiento Ambiental". La Agrupación Sierra Madre-CEMEX a través del proyecto conjunto en pro de una cultura ambiental y conservacionista, apoya la actualización ambiental otorgando becas para participar en los cursos que imparte el PUMA.

Eventos Académicos y Simposios

Con el objeto de vincular los esfuerzos que realizan los diferentes sectores de la sociedad en relación con el medio ambiente, el PUMA organiza eventos académicos sobre temas específicos.

Participó en la organización del "Taller visiones y retos de la sustentabilidad en la zona metropolitana del Valle de México" con el Instituto de Ecología y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, que tuvo lugar durante tres días en marzo.

Se llevó a cabo el Tercer Encuentro "Jóvenes y Medio Ambiente" los días 18, 19 y 20 de marzo, en el que participaron el PUMA, el Programa Jóvenes hacia la Investigación, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria. Se recibieron un total de 80 trabajos, de los cuales se aceptaron 43; del Sistema Incorporado 21, de la ENEP 18, del CCH tres y del CONALEP uno. Durante el evento se realizaron tres conferencias magistrales, cinco talleres de discusión y análisis y nueve mesas de trabajo.

El 3 de junio de 1998 se llevó a cabo con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en México, el Seminario Taller sobre "Manejo eficiente del agua" impartido por el Ing. Thomas M. Erb del Departamento de Agua y Energía de la Ciudad de los Ángeles California, se contó con la presencia de 70 invitados.

El PUMA participó con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, el Consejo Británico, el Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norteamérica y el Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas, en la organización del "Seminario de Comunicación y Periodismo Ambiental" que tuvo lugar del 2 al 4 de julio, con una duración de 15 horas.

Conjuntamente con el CIEMAD del Instituto Politécnico Nacional, el 14 de septiembre se realizó el "Seminario Incendios Forestales y Agropecuarios: prevención e impacto y restauración de los ecosistemas". Se presentó una conferencia magistral, cuatro mesas redondas y una sesión de conclusiones, participaron 28 conferencistas y se contó con la asistencia de 150 personas.

Del 20 al 22 de octubre se llevó a cabo la "Reunión Anual Océanos ¿fuente inagotable de recursos?"; se presentaron 35 conferencias con una asistencia de 540 personas.

Del 26 al 28 de octubre se realizó en el Auditorio Alfonso Caso la "Reunión Anual sobre Conservación y Restauración de Suelos" se presentaron 39 conferencias y dos mesas redondas. Se contó con la participación de cinco invitados internacionales y se contó con la asistencia de 624 personas.

Se realizaron actividades de programación, organización y difusión, así como la Convocatoria para la presentación de trabajos libres del Simposio "Implicaciones económicas en el manejo de los residuos peligrosos" que tendrá lugar en junio de 1999.

Difusión

Todos los eventos organizados por el PUMA se han difundido a través de su página Web, en inserciones en diversos medios de comunicación: periódicos, revistas, catálogos de cursos, gacetas, boletines, carteles, trípticos y radio. De igual manera, esta información se hizo llegar a las diferentes instituciones educativas, secretarías de gobierno, delegaciones políticas, gobiernos de los estados, presidencias municipales, embajadas, cámaras industriales, confederaciones, colegios y asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, así como a estudiantes y profesionistas interesados en temas ambientales. También se introdujo en la página del PUMA una sección con los enlaces a las fuentes de información ambiental seleccionadas en internet.

Se han publicado artículos sobre temas ambientales en revistas y diarios y se ha difundido información especializada a través de entrevistas en Radio UNAM y TV UNAM.

Se mantiene una estrecha relación entre el PUMA y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Confederación Nacional de Industriales Ecológicos (CONIECO), la Sección del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los Estados Unidos, y con representantes de la Agencia de los

Estados Unidos, y con representantes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), entre otras.

Publicaciones

Durante 1998 publicó los siguientes libros "Destrucción del Hábitat", "Propuesta para la convención sobre el trato sustentable de los suelos", "De la Economía Ambiental al Desarrollo Sustentable" (con la Facultad de Economía) y "Emisiones vehiculares"; y el catálogo 1999 de reuniones, publicaciones, diplomados y cursos del PUMA.

Se trabajó en la edición del libro "México una visión hacia el Siglo XXI. El Cambio Climático" que se publicará en 1999. Se realizó el trabajo editorial del libro "Alternativas de tratamiento y manejo de residuos peligrosos" que será publicado en 1999. Se elaboró el Cuaderno de Divulgación sobre Residuos Municipales y Peligrosos, que será publicado por el Gobierno del Distrito Federal. Con el Instituto de Investigaciones Jurídicas se publicará en 1999 el libro "Política Ambiental en México"

Acervo Bibliográfico

En 1998 adquirió 29 libros, renovó la suscripción a doce revistas periódicas especializadas en temas ambientales y se suscribió a nueve revistas más.

Eventos

Durante 1998 participó en los siguientes foros de análisis, discusión y planeación de estrategias en diversas especialidades ambientales: "Seminario Diseño y Ambiente", Evaluación de la "Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", Comité II del "Comité Consultivo Nacional sobre Normalización y Metrología", "I Coloquio Universitario por el Desarrollo Sustentable", "Expo. '98 Los Océanos: Un patrimonio para el futuro"; Conferencia internacional "Uso del Etanol como combustible para el transporte automotor" (Secretaría de Relaciones Exteriores), Subcomité de Residuos Peligrosos (INE) Grupo de Trabajo para el "Procedimiento técnico-administrativo que deben cumplir los promotores de servicios para la restauración de sitios contaminados con materiales y residuos peligrosos" (PROFEPA), Comité Consultivo Nacional de Normalización-anteproyecto de Norma Oficial Mexicana para límites máximos permisibles de contaminantes para biosólidos, subproducto del tratamiento de las aguas residuales, Simposio ADIAT "Inversión de tecnología: decisión rentable", "Seminario Internacional sobre Manejo integral de los Residuos Sólidos", Comité Asesor para la producción más limpia, "Retos y perspectivas de la Ciudad de México" (Senado de la República), "XIX Feria Internacional del Libro (Palacio de Minería)", "Expo-Química 2000", Día Internacional del Agua (Delegación Xochimilco), Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental en el Subcomité Técnico de "Aprovechamiento de los Recursos Naturales", Grupo Técnico Coordinador de la Red Mexicana de Manejo Ambiental de Residuos (REMEXMAR), Comisión de Vinculación Social para la Educación Ambiental en la Ciudad de México (SEP), Miembro del Comité Técnico de la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa, A.C.

IV Congreso y Exposición Internacional de la Industria del Medio Ambiente, con la conferencia "Cooperación Ambiental UNAM-Industria" organizado por CONIECO. Diplomado via satélite "Prospectiva de la Educación Superior Frente a los Retos del Desarrollo Sustentable", convocado por CECADESU y CESU de la UNAM. Comentarios del libro "Análisis del desempeño Ambiental de México" editado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión de las Normas Oficiales de la Secretaría de Salud. Miembro de la Comisión Metropolitana Ambiental del Valle de México de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD

*Arg. Francisco Covarrubias Galón
Director
(octubre de 1997)*

PRESENTACIÓN

De conformidad a lo estipulado en la Legislación Universitaria y el Acuerdo de Creación del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), se rinde el presente Informe Anual de Actividades correspondiente a 1998, en el cual se detallan las líneas de trabajo, proyectos, actividades diversas, publicaciones, difusión, avances en infraestructura y administración.

El año de trabajo del cual aquí se da cuenta, se inscribió ya en el pleno funcionamiento dentro de la Coordinación de Vinculación, en un ámbito de acción específicamente diseñado para potenciar el carácter de mecanismo promotor, difusor y articulador que tienen los programas universitarios.

Este carácter aglutinador que tiene actualmente la Coordinación de Vinculación, implicó consolidar una estructura ya existente y una forma de organización que le permitiera dar una cabal respuesta a los principios de liderazgo académico, vinculación y compromiso social señalados por el Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Por ello, 1998 significó para el Programa un año de trabajo intenso de promoción, en tanto se interrelacionó con el nuevo gobierno del Distrito Federal y diversificó sus líneas de trabajo con diversas dependencias de otras entidades federativas y del Gobierno Federal.

De la misma forma se lograron articular mecanismos de interacción académica con dependencias universitarias, la publicación y difusión de los resultados del que-

hacer en la investigación y se concretaron tres convenios generales de colaboración con el gobierno del Distrito Federal, el del Estado de México y la Secretaría de Desarrollo Social, adicionalmente se firmaron 27 convenios específicos.

El quinto año de trabajo representa para el Programa la oportunidad de consolidar su imagen y presencia en el concierto múltiple de voces en torno a las ciudades, así como sus posibilidades de enlazar a nivel nacional a expertos, académicos e instituciones. Por su parte, el ámbito internacional entraña también una rica beta para explorar y concretar estudios y acciones.

CONVENIOS Y PROYECTOS

Convenios Generales de Colaboración

- Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Desarrollo Social, con el objeto de establecer una estrecha colaboración entre las partes para la realización de proyectos específicos y demás trabajos conjuntos. Fecha de inicio: 13 de julio de 1998.
- Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal, con el fin de establecer la colaboración entre ambas partes para la realización de proyectos y trabajos conjuntos. Fecha de inicio: 6 de agosto de 1998.
- Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Estado de México, con el fin de establecer las bases de colaboración entre las partes para la realización de proyectos y trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura. Fecha de inicio: 14 de octubre de 1998.

Convenios Específicos y Proyectos Contratados con el PUEC

Durante 1998, se convinieron diversos proyectos de vinculación sobre asuntos estratégicos de la Ciudad, con el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal:

- "Creación y/o Fortalecimiento de Organismos Mixtos Descentralizados en Materia Ambiental en los Estados. Segunda Etapa", a solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (1° de septiembre al 31 de diciembre).
- "Integración de Programas para el Fortalecimiento de Capacidades Locales de Gestión Ambiental", a solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (1° de septiembre al 31 de diciembre).
- "Estrategia de Impulso a la Consolidación de Centros Integradores en el Medio Rural", a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social (11 de septiembre al 31 de diciembre).
- "Preparación del Libro Comemorativo de los XXV años de FONATUR", a solicitud del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (15 de diciembre de 1998 al 14 de abril de 1999).
- "Estudio de gran visión en la definición de estrategias y líneas de acción para el desarrollo urbano-turístico de México", a solicitud del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (15 de diciembre de 1998 al 13 de junio de 1999).

- "Asesoría para establecer un Sistema de Control de Calidad Total de los programas de trabajo que favorezcan el cumplimiento de los objetivos y metas de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario", con especial énfasis en la integración del catálogo inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, a solicitud de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal (1° de abril al 31 de diciembre).
- "Accesibilidad, movilidad y áreas peatonales en la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México", a solicitud de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal. Este proyecto se inscribió en el convenio "Diseño, estructura y operación del Instituto de Transporte Urbano del Distrito Federal" de la Facultad de Ingeniería.
- "Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Coyoacán", a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal (6 de agosto al 30 de noviembre).
- "Elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Portales-San Simón", a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal (6 de agosto al 30 de noviembre).
- "Elaboración del Programa Parcial Santa Cruz Acalpexca", a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal (6 de agosto al 30 de noviembre).
- "Programa para la Gestión y Administración de los Recursos Naturales del Distrito Federal", a solicitud de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal (1° de septiembre al 31 de diciembre).
- Programas de manejo del "Parque Ecológico de la Ciudad de México" (segunda etapa) y "Sierra Santa Catarina" (segunda etapa), a solicitud de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal (13 de noviembre de 1998 al 15 de mayo de 1999).
- "Instrumentos para regular la intensidad de construcción y el parcelamiento del suelo en el Distrito Federal", a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal (15 de noviembre al 31 de diciembre).
- "Seminario permanente para el estudio, análisis e investigación de los temas urbanos relativos a la Ciudad de México", a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (6 de agosto de 1998).

Convenios Apoyados para su Gestión

El PUEC participó también brindando apoyo y asesoría a diversas dependencias universitarias para la gestión de convenios de colaboración específicos, con el Gobierno del Distrito Federal, entre los que podemos destacar los siguientes:

- "Servicio Geológico Metropolitano del Distrito Federal", Instituto de Geología; "Participación Social para la Prevención y Manejo de Riesgos" y "Seminario Permanente sobre la Situación y Perspectivas de la Protección Civil en la Ciudad de México", Instituto de Investigaciones Sociales; "Materiales Estructurales, Recubrimientos y Pinturas óptimas para Ex-

tender la Vida Útil de las Señalizaciones de Tráfico en la Ciudad de México", Instituto de Física; "Diseño, Estructura y Operación del Instituto de Transporte Urbano del D.F.", Facultad de Ingeniería; "Convenio de Colaboración en Materia de Servicio Social", Dirección General de Servicios Educativos y Orientación.

PUBLICACIONES

Castillo García, Moisés (coord.). *La Administración Pública de México: Contexto de su Modernización*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 1998, 195 p.

Delgado, Javier. *Ciudad-Región y Transporte en el México Central*. Plaza y Valdés, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 1998, 221 p.

Garza Salinas, Mario y Rodríguez Velázquez, Daniel (coords.). *Los Desastres en México. Una Perspectiva Metropolitana*. Universidad Iberoamericana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Red Mexicana de Estudios Interdisciplinarios para la Prevención de Desastres, Escuela Nacional de Trabajo Social, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 1998, 286 p.

Iracheta Cenecorta, Alfonso Xavier. *Planeación y Desarrollo. Una Visión del Futuro*. Plaza y Valdés, Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, Gobierno del Estado de México, Programa de Investigación Metropolitana de la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 1998, 261 p.

Mijares Ramírez, Ivonne. *Escribanos y Escrituras Públicas en el siglo XVI. El caso de la Ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 1997, 306 p.

Ziccardi Contigiani, Alicia y Reyes Luján, Sergio. *Ciudades Latinoamericanas: Modernización y Pobreza*. Memoria del congreso de ALAS, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 1998, 367 p.

ACTIVIDADES DIVERSAS

El PUEC participó o coadyuvó a realizar las siguientes actividades, las cuales no están inscritas en los apartados anteriores.

Eventos Patrocinados por el PUEC

Reunión para analizar proyectos de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal, 25 de febrero. Presentación del libro *Ciudad-región y transporte en el México Central*, 22 de marzo. Presentación del libro *Planeación y desarrollo. Una visión del futuro*, 11 de mayo. Reunión de intercambio de ideas, experiencias y propuestas en materia de política social, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y

la Secretaría de Salud, Educación y Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, 11 y 13 de mayo. Reunión "Experiencias en gestión ambiental de organismos descentralizados, dentro del proyecto Creación y/o Fortalecimiento de Organismos Mixtos Descentralizados en Materia Ambiental en los Estados", 8 de julio. Reunión entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Distrito Federal, donde se firmó un convenio general de colaboración y cuatro específicos en materia de desarrollo urbano y vivienda, vialidad y transporte, servicio social y desarrollo social, 6 de agosto. Presentación del libro *La administración pública de México: Contexto de su modernización*, 18 de septiembre. Reunión para la firma de un convenio marco de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Estado de México, 14 de octubre. Presentación del libro *Los Desastres en México. Una perspectiva multidisciplinaria*, 18 de noviembre.

Eventos Copatrocinados por el PUEC

Taller "Visión y retos de la sustentabilidad urbana en la ZMCM", Instituto Nacional de Ecología, Programa Universitario del Medio Ambiente y Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 25 y 27 de febrero. Mesa Redonda "La modernización de la Ciudad de México en el siglo XX", en el marco del Coloquio Internacional "Megalópolis", 2 de abril. Presentación del libro *Ciudad-Región y Transporte en el México Central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, en el marco de la XIX Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería, 22 de mayo. "Evaluación Pública del Programa para Mejorar la Calidad del Aire en el Valle de México, 1995-2000", realizada en la UAM-Azcapotzalco, 14 de junio. Seminario Taller "Manejo Eficiente del Agua", Embajada de los Estados Unidos, Programa Universitario de Medio Ambiente y Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 15 de junio. Presentación del libro *Economía Urbana y Regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, 7 de septiembre. Instalación del Consejo Consultivo Ciudadano de la SEDESOL, 20 de octubre. Instalación del Consejo Asesor Externo del PUEC, 3 de noviembre. Encuentro Internacional de la Ciudad de México "Sobre Participación Social en la Gestión del Medio Ambiente", Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-Canadá, 17 de noviembre. "Comité para el Fomento de la Cultura en el Centro Histórico", 19 de noviembre. Encuentro "Retos y perspectivas de la Ciudad de México", en colaboración con el Senado de la República, a través de la Comisión del Distrito Federal, 2 de diciembre.

Programas de Docencia

➤ Se impartieron los siguientes cursos y talleres:

Taller de Diagnóstico de la Coordinación Metropolitana del Distrito Federal, a solicitud de la Dirección General de Coordinación Metropolitana del Gobierno del Distrito Federal, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociales, 7 y 8 de julio. Dentro del Proyecto de "Creación y/o Fortalecimiento de Organismos Mixtos Descentralizados" (SEMARNAP-PUEC), se realizó el seminario de Experiencias Exitosas en Gestión Ambiental de Organismos Descentralizados, el 8 de julio en el salón de usos múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales y cuatro talleres de Sensibilización y de Establecimien-

to de Compromisos en los siguientes estados de la República: Monterrey, Nuevo León, 16 de octubre; Guadalajara, Jalisco, 29 de octubre; Mérida, Yucatán, 6 de noviembre; Ciudad de México, 8 de diciembre.

➤ *Se apoyó en el diseño, organización, desarrollo y difusión a los siguientes diplomados:*

Diplomado "Gobierno y Administración Municipal", realizado en coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal de Chilpancingo, Gro., y se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Chilpancingo del 28 de agosto al 7 de noviembre. Diplomado "Planeación y Programación de la Municipalidad en México", el Director del PUEC dictó la Conferencia Magistral "Los Municipios del área conurbada del Valle de México", con la cual quedaron inaugurados los trabajos de este Diplomado el 12 de noviembre.

El PUEC apoyó también el financiamiento de los siguientes programas de docencia: Curso de Especialidad de Vivienda, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y el Taller Ciudad de México, de la Facultad de Arquitectura.

➤ *Conferencias*

"El nuevo marco jurídico del Distrito Federal, retos y perspectivas", presentada en el Foro de Seguimiento y Evaluación del Nuevo Marco Jurídico del Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el 10 de febrero. "Mesa Redonda Hacia una Cultura urbana sustentable en la Ciudad de México", presentada en el Foro: Megalópolis. La modernización de la Ciudad de México en el Siglo XX, el 2 de abril. Foro: "Evaluación pública del programa para mejorar la calidad del aire en el Valle de México, 1995-2000" (Proaire), el 4 de junio. "Crecimiento de la población en el Área Metropolitana, específicamente los municipios al nororiente del D.F.", en el marco del Congreso Vuelta a la Ciudad Lacustre, El agua en la Ciudad de México, problemas y soluciones, 9 de agosto. Mesa Redonda: "Urbanización y Desarrollo Regional", en el Seminario La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio, el 8 de septiembre. "Los Municipios del Área Conurbada de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en el Diplomado en Planeación y Programación de la Municipalidad en México, el 12 de noviembre.

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante 1998 las actividades de difusión y prensa del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad arrojaron los siguientes resultados: Número de notas y referencias al PUEC publicadas en periódicos de circulación nacional: 78. Número de notas y referencias al PUEC publicadas en medios impresos universitarios: 37. Número de artículos publicados en la revista *Asamblea*, órgano informativo de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal: 3. Total de notas y referencias al PUEC publicadas en medios impresos: 117. Número de referencias o intervenciones en radio: 7. Número de referencias o participaciones en televisión: 12.

Además, fueron redactados y difundidos 17 boletines de prensa referentes a los proyectos, convenios y actividades del PUEC; se diseñó el proyecto y el número 0 de la revista electrónica *Luces de la Ciudad*, así como el proyecto para la elaboración de una síntesis informativa, tam-

bién electrónica, que dará cuenta de las notas periodísticas más relevantes en materia urbana. Asimismo, continuó el servicio de orientación y canalización de reporteros y periodistas que se encuentran a la búsqueda de información y especialistas sobre temas urbanos.

El área de difusión y prensa participa en los trabajos del Comité Asesor Interno de Comunicación de la Coordinación de Vinculación, también perteneciente a la Asociación Mexicana de Comunicación Organizacional, la cual agrupa a los profesionales de la comunicación encargados de diseñar y operar la imagen corporativa de empresas y marcas comerciales más importantes de México; asimismo, es miembro de la Fundación Manuel Buendía, la cual brinda servicios de información especializada en comunicación social.

AVANCES EN INFRAESTRUCTURA

Fue destinado al Programa el inmueble de la Primer Sede que ocupó la Real y Pontificia Universidad de México, en la que fuera la esquina de Arzobispado y San Sebastián, actualmente Moneda y Seminario, del cual fueron restaurados y ocupados por el Programa la primera y segunda plantas, así como un torreón en el extremo superior suroeste.

Este edificio en la Plaza de la Constitución se suma a la presencia de la Universidad en el Centro Histórico. En sus adaptaciones no se alteró la estructura y características del inmueble, para lo cual se evitó la utilización de cancelería y las divisiones fueron realizadas con libreros y mobiliario modular, el cual provenía en gran parte de la anterior sede del PUEC, logrando una imagen digna y austera, adecuada al carácter histórico del edificio.

Como parte fundamental para la operatividad del nuevo edificio, se instaló una red interna de voz, conectada a la red externa de fibra óptica suministrada por Teléfonos de México, la cual permite la comunicación con el resto de la Universidad y muchas otras instituciones en el país vinculadas al Programa. Estos trabajos fueron hechos en forma coordinada con la Dirección General de Cómputo Académico (DGSCA).

Desarrollo del Área de Cómputo

Se realizó la actualización de la página electrónica en el Web del PUEC, así como la inclusión del boletín electrónico *Lucas de la Ciudad*. Análisis y diseño para la ampliación de la red de área local de la Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal. Análisis y diseño de un Sistema de Evaluación y Seguimiento de Proyectos para la micro y mediana empresa, para la Dirección General de Promoción e Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal. Mantenimiento de la red de área local del PUEC, así como el mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cómputo y equipo auxiliar para su buen funcionamiento.

Se centralizaron en el servidor del PUEC las siguientes bases de datos: DDFJure, sobre leyes, reglamentos, manuales, programas e instructivos, disposiciones administrativas, jurisprudencia y bibliografía del Departamento del Distrito Federal; Inventario de Programas de Desarrollo Social, elaborado en Power Builder y desarrollado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad; y, Catálogos de trabajos sobre Economía Urbana y Economía de la Ciudad de México, desarrollados en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

ADMINISTRACIÓN

El presupuesto asignado al Programa para el ejercicio que se informa, ascendió a \$4'283,733.00. Por concepto de ingresos extraordinarios, el PUEC recibió la cantidad de \$10'634,280.00, los cuales se captaron mediante convenios de colaboración con diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal. Con respecto al año anterior, los ingresos extraordinarios se incrementaron cuatro veces más.

**Consejos Académicos
de Área y del Bachillerato**

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

*Dr. Georges Dreyfus Cortés
Coordinador
(febrero de 1997)*

Durante 1998, las cuatro comisiones permanentes y el pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) llevaron a cabo 21 sesiones en las cuales se tomaron un total de 280 acuerdos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, en sesión extraordinaria, tuvo a su cargo el análisis, la revisión y la elaboración de propuestas en torno a los diferentes programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 1997-2000 que, en su momento, fueron enviadas a la Secretaría de Planeación. Posteriormente, a partir de dichas propuestas, la Coordinación del Consejo sintetizó la información con el fin de integrar el programa de trabajo del CAABYS para 1998.

La Comisión también llevó a cabo el análisis del documento: "Propuesta para integrar representantes de los estudiantes de maestría y doctorado a los consejos académicos", enviado por la Secretaría General. A partir de dicho análisis expresó sus consideraciones en torno a la integración de este importante sector de la comunidad estudiantil en un documento en el que se establecieron como puntos medulares para este proceso: mantener vigente -especialmente entre los estudiantes- el espíritu que rige a este ciclo plasmado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado; ponderar la importancia de la representación de los estudiantes de posgrado en estos cuerpos colegiados ya que constituye un nuevo paradigma y establecer con precisión todos y cada uno de los elementos que intervienen en el nuevo proceso de elección.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

La labor realizada durante este año por los miembros que integran la Comisión Permanente de Personal Académico fue de la mayor trascendencia ya que contribuyeron a hacer conciencia entre la comunidad del CAABYS, en particular, y del área, en general, del peso específico que tienen las comisiones dictaminadoras en la vida cotidiana de la Universidad. Como resultado, se elevaron y mantuvieron los niveles de excelencia académica de quienes integran estos Cuerpos Colegiados y se logró, en la mayoría de las 41 comisiones dictaminadoras que integran el CAABYS, su renovación parcial.

En las cinco sesiones que se realizaron, se emitieron un total de 102 acuerdos y es importante señalar que de 82 candidatos propuestos para la integración de comisiones dictaminadoras solamente el 6% de los casos fue rechazado por considerar que podrían existir propuestas mejores.

Por otra parte, de cuatro solicitudes de dispensa de grado para el ingreso al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), la Comisión otorgó dos dispensas de licenciatura para el nivel "A" y ratificó 17 dictámenes de Reconocimiento Catedrático UNAM.

El Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), evaluó un total de 83 proyectos. De los 27 enviados para su renovación aprobó 25, y de los 56 proyectos nuevos aprobó un total de 21.

La Comisión Especial de Evaluación Académica, por su parte, realizó un total de 65 evaluaciones del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE): 53 solicitudes de renovaciones de PRIDE "D", a cinco candidatos a este mismo nivel y a siete consejeros técnicos. Por lo que se refiere al Reconocimiento Catedrático UNAM, la Comisión Especial del CAABYS evaluó 14 casos con dictámenes distintos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los miembros de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, en particular, y del pleno, en general, realizaron durante este año una acuciosa y dedicada labor que condujo, entre otras cosas, a la casi total adecuación de los programas de maestría y de doctorado al Reglamento General de Estudios de Posgrado. Dicha Comisión sesionó en seis ocasiones en las que se emitieron un total de 41 acuerdos que, en su oportunidad, fueron ratificados por el pleno.

Con respecto a los estudios de licenciatura, se aprobó la Modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Química Farmacéutico-Biológica con la inclusión de la orientación terminal en Farmacia Clínica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. También se aprobó la Regularización y Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería y Obstetricia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, de los sistemas escolarizado y abierto, que consistieron en el cambio de nomenclatura de algunas asignaturas y en la apertura de nuevas actividades académicas optativas, respectivamente.

También, se aprobó la modificación del Plan Único de Especializaciones Médicas con la adición de nueve especializaciones en las áreas pediátrica, neurológica y de interfase y, en otra oportunidad, se aprobó el incremento en la duración del curso de Psiquiatría, antes de tres años, ahora de cuatro.

Después de un largo proceso colegiado de análisis y discusión, se aprobó la adecuación del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas, cuyas entidades académicas participantes son la Facultad de Ciencias, los institutos de Biología, Ecología y Geología, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; en él se integran siete programas de posgrado, cuatro de maestría con diez orientaciones y tres de doctorado.

Por otra parte, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Centro de Neurobiología se sumaron como entidades participantes del Doctorado en Ciencias Biomédicas -que junto con el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas fue el primero en adecuarse hace ya más de dos años-; asimismo, se aprobó la desincorporación del Instituto de Biotecnología de este mismo Programa sin que por ello sus tutores dejen de participar en él. El Instituto de Ciencias Nucleares se incorporó como nueva entidad académica participante al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas.

Otros logros significativos conseguidos a lo largo de este año fueron, por una parte, la aprobación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, producto de la adecuación, al joven Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud, de la maestría y del doctorado en odontología de la Facultad de Odontología y del campo de estudios de Bioética de la Facultad de Filosofía y Letras que agrupa a cinco entidades académicas participantes: las facultades de Medicina, Odontología y de Filosofía y Letras y los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Fisiología Celular, y dos invitadas: la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Por otra parte, se aprobó la adecuación del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología en el que se fusionan trece programas de maestría y uno de doctorado y que, de ser aprobado, compartirán las facultades de Psicología, de Estudios Superiores Zaragoza y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

En este año, el área de las ciencias biológicas y de la salud trabajó arduamente con lo que se consiguió la casi total adecuación de sus programas de posgrado.

COMISIÓN PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

En materia de difusión y de extensión, la Comisión Permanente del Consejo acordó que los miembros del CAABYS, al igual que los expertos del área, participen a manera de consultores en los diferentes programas de difusión de temas relativos a las ciencias biológicas y a las de la salud, así como avales de los contenidos de los libros de texto que edita la UNAM. Por otra parte, propuso que la Página WEB del Consejo, tenga acceso independiente y que los miembros de la Comisión Permanente de Difusión y Extensión sean los responsables de la revisión periódica de contenidos, de la incorporación de información y del establecimiento de las ligas con otras páginas.

Por último, 1998 fue año de elección de consejeros académicos. Se votó para elegir profesores de siete facultades, investigadores de tres institutos y de un centro, y a todos los alumnos del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

Dr. Rafael Pérez Pascual
Coordinador
(febrero de 1997)

Bajo el nuevo esquema de organización y con el propósito de lograr mayor agilidad en su funcionamiento, mayor integración de las entidades académicas y fomentar las actividades de planeación y evaluación académica del Área, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI), ha continuado sus actividades y funciones en lo relativo a la revisión de planes y programas de estudios, así como el seguimiento para la adecuación de los programas de posgrado, a la integración y reintegración de comisiones dictaminadoras del Área, y a la designación de académicos para diversos comités y comisiones evaluadoras derivados de los Programas Académicos establecidos por la Secretaría General.

En febrero y en función de la invitación que hiciera el Rector de la UNAM a la comunidad universitaria y en particular a los Cuerpos Colegiados para que se manifestaran en torno al *Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000*, la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación analizó y discutió dicho Plan, elaborando un documento propositivo que se orientó a la reflexión de tres aspectos, que a juicio de la Comisión, son de vital importancia para la Universidad: la renovación docente; la reforma estructural; y la participación de la Universidad en la resolución de los problemas nacionales. Posteriormente este documento fue analizado y aprobado por el Pleno del Consejo, quien lo enriqueció con observaciones y sugerencias para remitirlo al Secretario de Planeación de la UNAM.

En abril se recibió el proyecto de creación del Centro de Ciencias Físicas y su incorporación al CAACFMI. Este proyecto fue analizado en el seno de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, y posteriormente el

Pleno del Consejo aprobó recomendar al H. Consejo Universitario la creación del Centro de Ciencias Físicas, con la consecuente modificación al Artículo 9 del *Estatuto General*, así como el Artículo 4, Fracción I, de la *Adición al Estatuto General del Título Transitorio para el Establecimiento y Operación de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato*. Posteriormente esta Comisión analizó la solicitud del Centro de Ciencias de la Materia Condensada y del Centro de Investigación en Energía, para incorporarse como entidades participantes en el Posgrado en Ciencias Físicas y, en virtud de las características sobresalientes de su planta académica, su infraestructura y su vinculación docente con las instituciones regionales, el Pleno de Consejo aprobó su incorporación al Posgrado de Ciencias Físicas, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 49, Inciso e), del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*.

Por otro lado, en cuanto a la adecuación de los programas de posgrado del Área al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, se revisó y aprobó el *Proyecto de Adecuación del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación*, presentado por las facultades de Ciencias, Ingeniería, y de Estudios Superiores Cuautitlán, así como por los institutos de Ingeniería, Matemáticas, y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. Con la adecuación de éste se canceló el Programa de Maestría en Ciencias de la Computación de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACPyP), el Programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica (Opción Informática y Opción Electrónica: Neurocomputación) de la Facultad de Ingeniería, así como el Programa de Doctorado en Ingeniería (Computación) ofrecido también por la Facultad de Ingeniería.

El próximo mes inicia la revisión de la adecuación del *Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales* por parte de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio. Se conforma un posgrado que integra ciencia e ingeniería de materiales y que tiene que ver con la generación y aplicación de conocimientos que relaciona la composición, estructura y procesamiento de los materiales con sus propiedades y usos, bajo un claro concepto que liga la ciencia y la ingeniería como un campo continuo, que por su naturaleza no puede separarse.

En este mismo sentido, la Coordinación del Consejo ha venido trabajando con los responsables de las entidades participantes para la adecuación de los *Posgrados en Matemáticas y en Ingeniería*. Es importante señalar que estos procesos han requerido un arduo trabajo de discusión y análisis en el seno de diversas comisiones y órganos colegiados: en el caso del primero, se ha logrado integrar todos los aspectos de la matemática, tanto de ciencia básica como la aplicada, con lo que se le da mayor amplitud a ese Posgrado; en el caso del segundo, se reducen considerablemente los programas existentes en las facultades de Ingeniería, Química y en la de Estudios Superiores Cuautitlán, al consolidar la aplicación de un modelo curricular flexible, donde se incluyen seis entidades participantes (dos facultades, dos institutos y dos centros) y cuatro entidades invitadas (dos facultades, un centro y una escuela). Es importante señalar que este programa constituye un proceso de integración que da solidez a la enseñanza de la ingeniería a nivel de posgrado. Con la eminente aprobación de estos tres programas de posgrado en el próximo mes de febrero, el Consejo Académico concluirá la adecuación de todos los posgrados del Área.

Por la naturaleza y características del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura, así como del Proyecto de Adecuación del Programa de Maestría y

Doctorado en Arquitectura, la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio revisó ambos proyectos y acordó emitir al Consejo Académico de las Humanidades y de las Artes, una opinión favorable; en el caso del primero, se hicieron una serie de sugerencias correspondientes al Área de Tecnología en cuanto a revisión y ordenamiento de contenidos, actualización de la bibliografía y aspectos de contenidos sobre seguridad y prevención que fueron atendidos por la Facultad de Arquitectura; y en cuanto a la adecuación de su Posgrado, la opinión se dio en dos sentidos: primero, hacer una revisión sobre algunas contradicciones internas y otras con lo establecido por el *Reglamento General de Estudios de Posgrado*; y segundo, la sugerencia de incluir como entidades académicas invitadas a los institutos de Ingeniería e Investigaciones en Materiales, así como al Centro de Investigación en Energía, con el propósito de enriquecer el Proyecto y darle mayor solidez al área Tecnológica.

En lo que corresponde a la integración y reintegración de comisiones dictaminadoras se aprobaron y ratificaron 21 casos correspondientes a trece comisiones dictaminadoras.

A solicitud de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Comisión Permanente de Personal Académico analizó y elaboró los Criterios Generales para las Comisiones Evaluadoras del Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM, por parte del CAACFMI. En este sentido, esta Comisión analizó los currícula de diversos académicos y designó tres miembros para reintegrar el Comité de Evaluación del PAPIME, nueve miembros para la Comisión Evaluadora del PAPIIT y dos miembros para la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), así como 19 para el Comité Técnico de Becas.

La Coordinación del Consejo recibió 23 proyectos nuevos y trece de renovación del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) correspondientes a siete entidades académicas. Estos proyectos fueron evaluados y dictaminados por el Comité respectivo quedando: aprobados 24 con prioridad 1 y rechazados doce; para cada caso incluyó el dictamen, la prioridad, las recomendaciones del Comité y la cantidad que se propone se les asignara por partida; posteriormente el Comité Directivo del Programa, en el que participa el Coordinador, asignó los fondos correspondientes a los proyectos aprobados.

Para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), se llevó a cabo una reunión con los miembros de la Comisión Especial, con el fin, por un lado, de entregar un informe de los resultados de evaluación del año anterior, y por el otro, de recoger las observaciones y sugerencias, que en su opinión pudieran mejorar el funcionamiento del Programa. Es importante señalar que este año se cumplió el primer periodo de renovación de los académicos asignados con Nivel D, por esta razón la Comisión Especial de Área recibió un volumen considerable de solicitudes por lo que tuvo que sesionar una vez por semana de septiembre a noviembre para evaluar 104 solicitudes de PRIDE que correspondieron a: 75 de investigadores, 20 de profesores y siete técnicos académicos, así como cuatro solicitudes al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), que correspondieron a cuatro investigadores.

Cabe señalar dos aspectos: uno, que se concluyó en noviembre la evaluación y dictamen de todas las solicitudes con la ratificación del Consejo; y dos, destacar la alta calidad académica de

profesores e investigadores que se manifiesta en las solicitudes revisadas y evaluadas por la Comisión Especial del Área.

Por otra parte, esta Comisión ha recibido 41 solicitudes del Programa Distinción Catedrático UNAM, las que están en proceso de evaluación una vez que se integren los expedientes correspondientes y las evaluaciones de las dos partes (facultades y escuelas, centros e institutos) de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva.

Desde el año anterior se propuso y fue aprobado por la Comisión de Planeación y Evaluación de este Consejo iniciar un proceso de la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en el Área, con el fin de tener una visión global de su situación y atacar uno de los problemas neurálgicos de la enseñanza en la Universidad, como es el de la enseñanza de las Matemáticas.

En el cumplimiento de esta resolución se integró una Subcomisión que trabajó en tres grupos abocados al diseño y acopio de problemas de Álgebra, Geometría y Cálculo, lo que hicieron en función de los contenidos establecidos en los cuatro primeros semestres ofrecidos en todas las licenciaturas del Área. Se consideró conveniente evaluar por separado cada una de las asignaturas y en consecuencia se diseñaron tres exámenes para aplicarlos en las seis entidades académicas involucradas: ENEP Acatlán, ENEP Aragón, FES Cuautitlán, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería y Facultad de Química.

Se aplicó el examen a una muestra de 2,400 alumnos, repartidos en las seis entidades cuyo semestre de ingreso fue 97-I; dicha muestra constituyó más del 50% del total del universo, por lo que se considera significativa. Entre el 30 de marzo y el 2 de abril de 1998 se aplicó en cinco de ellas y la restante tuvo que esperar al 12 de mayo para su aplicación. Se debe señalar que no se logró la homogeneidad de condiciones de aplicación que era necesaria para poder generar señalamientos más precisos.

El estudio de los resultados del examen a nivel global servirá de referencia, o de punto de partida, al análisis que los Cuerpos Colegiados de cada facultad o escuela estén interesados en realizar. Se pudieron detectar algunas deficiencias entre los alumnos con relación al manejo numérico, a la traducción entre el lenguaje cotidiano y el algebraico, a la representación de transformaciones por medio de matrices, al cuidado de denominadores que tienden a cero y al manejo de los criterios para extremalidad de funciones.

La Subcomisión realizó una serie de sesiones con el propósito de analizar los resultados obtenidos. En este sentido, la experiencia de esta primera aplicación ha permitido, reelaborar algunos reactivos y diseñar un nuevo examen que será aplicado la primera quincena de febrero de 1999.

De igual forma se integró la Subcomisión para realizar una evaluación similar de la enseñanza de la Física constituida por once académicos de la UNAM. A diferencia del grupo de Matemáticas, esta Subcomisión consideró conveniente plantear un solo examen que cubrirá Mecánica, Termodinámica y Electromagnetismo. Esta Subcomisión ha sesionado en once ocasiones y está por concluir los reactivos y el diseño del examen que será aplicado el próximo año.

Estos ejercicios deben de transformarse en una acción permanente y sistemática del Consejo y extenderse a otros campos de nuestra incumbencia. Con esta base se iniciará una serie de estudios para definir los contenidos y las modalidades de la enseñanza de la Física y de las Matemáticas a nivel de la Universidad, con el objetivo de lograr congruencia entre las distintas entidades académicas y propiciar la organización del personal académico de la UNAM en torno a un sistema de enseñanza de tan importantes disciplinas.

A manera de programa podemos decir que el Consejo continuará el próximo año con el perfeccionamiento y agilización de sus funciones regulares y reforzará sus esfuerzos y tareas de evaluación y planeación de las actividades sustantivas del Área.

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Coordinador
(febrero de 1997)

Mra. Cristina Puga Espinosa
Coordinadora
(abril de 1998)

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE FEBRERO DE 1998 A ENERO DE 1999

- Se llevaron a cabo 34 sesiones de trabajo, siete del Pleno, nueve de la Comisión Permanente del Personal Académico, tres de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, nueve de la Comisión Especial de Posgrado, una de la Comisión de Difusión y Extensión, y seis sesiones conjuntas de las Comisiones de Planes y Programas de Estudio y Especial de Posgrado.

Durante Estos Meses, el Pleno del Consejo Aprobó los Sigüientes Acuerdos y Realizó las Sigüientes Actividades

- Reintegró las Comisiones Permanentes y la Comisión Especial de Posgrado en las que participan un total de 44 consejeros.
- Discutió y aprobó como criterio complementario para la designación de los cinco académicos que corresponde nombrar al Consejo en la Comisión Especial PRIDE que, en igualdad de circunstancias, también se deberán tomar en cuenta algunos de los siguientes elementos: el Emeritazgo, el Reconocimiento Catedrático UNAM y el Premio Universidad Nacional.
- En cumplimiento de la convocatoria respectiva, designó a la Dra. Ma. Teresa Gutiérrez Vázquez de Mac Gregor, del Instituto de Geografía, como nueva integrante de la Comisión Especial del PRIDE.
- Aprobó la designación de 40 académicos para las Comisiones Evaluadoras PRIDE de las entidades académicas que integran el Área.

- Aprobó como criterio para la designación de los dos académicos que corresponde al Consejo en las Comisiones Evaluadoras locales del PRIDE, que se nombrará a uno que al momento de ser propuesto no forme parte de más de una comisión equivalente.
- Ratificó la elección y designación de 227 académicos de 47 Comisiones Dictaminadoras de las siguientes 16 entidades académicas: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Derecho, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Geografía, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Analizó, discutió y aprobó el documento sobre los *Requisitos para ser designado miembro de Comisiones Dictaminadoras y recomendaciones para su integración y ratificación.*
- Conforme a lo establecido por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, revisó y aprobó la adecuación de los siguientes Posgrados: Maestría y Doctorado en Antropología, presentado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Facultad de Filosofía y Letras; Maestría y Doctorado en Psicología, presentado por la Facultad de Psicología, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y el Instituto de Investigaciones Sociales como entidad afin; Maestría y Doctorado en Ciencias de la Administración, presentado por la Facultad de Contaduría y Administración, la Facultad de Química, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Instituto de Investigaciones Sociales; Maestría y Doctorado en Geografía, presentado por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Geografía; Maestría y Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, presentado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Sociales.
- Aprobó los *Criterios de Evaluación del Consejo para el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo.*
- Asimismo, designó a los profesores Arturo Elizondo López, de la Facultad de Contaduría y Administración; Matilde Valencia Flores, de la Facultad de Psicología y Cuauhtémoc González Pacheco, del Instituto de Investigaciones Económicas, como integrantes del Comité de Evaluación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal de Tiempo Completo.
- Ratificó 35 dictámenes correspondientes al Programa Reconocimiento Catedrático UNAM.

La Comisión Permanente del Personal Académico Tomó los Sigüientes Acuerdos y Realizó las Sigüientes Actividades

- Revisó y aprobó las designaciones hechas por el personal académico, por los Consejos Técnicos e Internos y por el propio Consejo, de 227 académicos para 47 Comisiones Dictaminadoras.
- Aprobó que de los dos académicos que corresponde nombrar al Consejo como miembros de Comisiones Dictaminadoras, éstos sean preferentemente externos a la entidad académica.

- Revisó la propuesta de *Criterios Generales del Consejo para el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo* y realizó observaciones y sugerencias que fueran presentadas al Pleno del Consejo.
- Acordó solicitar a todas las Comisiones Evaluadoras PRIDE de las entidades académicas, que en las evaluaciones de los académicos que solicitaron ingreso al Programa Reconocimiento Catedrático UNAM, formulen un dictamen fundamentado y motivado en el que expliquen por escrito las razones académicas de su decisión, tomando como base el cumplimiento de todos los requisitos señalados en la Convocatoria y expliciten los criterios de su evaluación curricular.
- En varias sesiones analizó, discutió y modificó el documento sobre *Requisitos formulados por CAACS para ser designado miembro de Comisiones Dictaminatorias y recomendaciones para su integración y ratificación*.

Conoció y Revisó 34 Dictámenes Emitidos por la Comisión Especial PRIDE

- Conoció y revisó 33 carátulas de evaluación y los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras del PRIDE de: la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (tres casos); del Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Facultad de Filosofía y Letras (dos casos); del Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho (tres casos); de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y del Instituto de Investigaciones Económicas (dos casos); del Instituto de Geografía y de la Facultad de Filosofía y Letras (dos casos); del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (dos casos); de la Facultad de Economía y del Instituto de Investigaciones Económicas (siete casos); de la Facultad de Psicología y del Instituto de Investigaciones Sociales (ocho casos); de la UACPyP y del Instituto de Investigaciones Económicas (tres casos); y de la Facultad de Contaduría y Administración y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (un caso), relativos a solicitudes de académicos para ingresar al Programa Reconocimiento Catedrático UNAM, que fueron enviados al Pleno para su ratificación.

La Comisión de Planes y Programas de Estudio Tomó los Sigüientes Acuerdos y Realizó las Sigüientes Actividades

- Revisó y formuló observaciones al Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- De manera conjunta con la Comisión Especial de Posgrado, revisó, hizo observaciones y aprobó los Programas de Posgrado en: Antropología, Psicología, Ciencias Políticas y Sociales, Geografía y Ciencias de la Administración.

La Comisión Especial de Posgrado Tomó los Sigüientes Acuerdos y Realizó las Sigüientes Actividades

- Revisó y planteó observaciones al Proyecto de Estudios de Especialización sobre *Modelos de Intervención con Jóvenes, Mujeres o Ancianos*, presentado por la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Conoció y evaluó los avances logrados por las entidades académicas del Área en el proceso de adecuación de los posgrados existentes al Reglamento General de Estudios de Posgrado, e inició la discusión sobre las bases que debería establecer el Consejo con el fin de orientar el proceso de adecuación de los posgrados.

- Integró cuatro subcomisiones encargadas de elaborar los criterios generales para la aprobación de los programas de posgrado del Área: De compromisos de las entidades académicas participantes y del Comité Académico; Requisitos para ser tutor principal y formar parte de los Comités Tutorales; Compromiso de tutores y límites a la carga de trabajo; y Estudiantes.
- Producto del trabajo realizado por estas subcomisiones, se elaboró y aprobó una *Guía Interna del CAACS para la revisión y aprobación de programas de maestría y doctorado del Área*.
- Aprobó que el Instituto de Investigaciones Sociales formara parte del Programa de Posgrado en Psicología como entidad afín.
- Discutió y aprobó los Programas de Posgrado en: Antropología, Psicología, Ciencias Políticas y Sociales, Geografía, Derecho y Ciencias de la Administración.

La Comisión de Difusión y Extensión Tomó los Sigüientes Acuerdos y Realizó las Sigüientes Actividades

- Aprobó solicitar a los directores de las entidades académicas del Área, información de sus actividades para incluirlas en la página WEB del CAACS.
- Propuso que el Consejo organice cada dos años, un foro sobre el "estado del arte" de las Ciencias Sociales en México y en el mundo, con la asistencia de académicos de alto nivel, tanto nacionales como extranjeros.

Actividades de la Coordinación del Consejo

- Participó en las sesiones de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario.
- Participó en los trabajos de la Comisión Evaluadora para la transformación de los estudios de licenciatura de la UNAM.
- Participó en las reuniones del Colegio de Directores.
- Participó en las sesiones del Comité Directivo del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).
- Participó en las actividades de la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA).
- Participó en las actividades del Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES

Dra. Juliana González Valenzuela
Coordinadora
(febrero de 1997)

Lic. Gonzalo Celorio
Coordinador
(mayo de 1998)

Durante 1998 el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes realizó cuatro reuniones plenarios ordinarias y cinco extraordinarias. En octubre se realizaron elecciones para la designación de consejeros académicos alumnos, de todas las entidades del área: Facultad de Arquitectura, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Música, ENEP Aragón y ENEP Acatlán, y para consejeros académicos profesores, en esta ocasión sólo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y para consejeros académicos investigadores de los institutos de Investigaciones Bibliográficas, Históricas, Filosóficas, así como de los tres centros de investigación que están en nuestra área: el Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CECYDEL), el de Estudios Sobre la Universidad (CESU) y el Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB).

Los acuerdos más relevantes que tomaron las Comisiones Permanentes y que fueron conocidos, analizados y ratificados por el pleno del Consejo se señalan a continuación:

Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios

La actividad más relevante del Consejo en este año ha sido la revisión y aprobación de planes y programas de estudios. En la sesión plenaria ordinaria del 4 de marzo, el Consejo aprobó la fusión y modificación de los planes de estudios de las licenciaturas en Comunicación Gráfica y en Diseño Gráfico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en un único plan de estudios en Diseño y Comunicación Visual. Asimismo, el pleno aprobó la creación del plan de estudios en Diseño y Comunicación Visual de la FES Cuautitlán, que era similar al de la ENAP, pero con variantes significativas. Dado que se trataba de

la creación de un nuevo plan de estudios, el Consejo Universitario, por medio de su Comisión de Trabajo Académico, revisó el proyecto y recomendó que se implantara en la FES Cuautitlán el plan de estudios de la ENAP, y que la FES Cuautitlán volviera a presentar posteriormente su propio proyecto.

En la sesión plenaria extraordinaria del 30 de marzo, previa la revisión exhaustiva de la Comisión, se aprobaron las modificaciones de los planes de estudios de las licenciaturas en Historia, Filosofía y Lengua y Literatura Hispánicas, de la Facultad de Filosofía y Letras, con lo cual se reafirmó el liderazgo académico de esta Facultad en la docencia en Humanidades. Asimismo, la comisión revisó el proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Arquitectura, de la misma Facultad, el cual fue aprobado en la sesión plenaria ordinaria del 18 de septiembre.

En lo que respecta a las adecuaciones de los programas de posgrado, el Consejo y las comisiones de académicos de las distintas entidades participantes, han trabajado arduamente para elaborar nuevos programas, que en algunos casos son el resultado de la fusión de anteriores programas, por ejemplo el posgrado en Letras, que ha unificado en un solo doctorado y en distintas maestrías los estudios en Letras Clásicas, Letras Españolas, Mexicanas y Latinoamericanas, así como las Letras Modernas (inglesas, francesas, italianas, alemanas y portuguesas), y los estudios en Literatura Comparada; o bien el posgrado en Estudios Latinoamericanos, que integra distintas líneas de investigación con perspectivas humanísticas y sociales en un sólo programa de maestría y doctorado, por lo que este programa estará adscrito a la vez a dos Consejos: el de Humanidades y Artes y el de las Ciencias Sociales.

Para realizar estos proyectos de fusiones y adecuaciones de posgrados, las entidades académicas del área se han integrado y coordinado en sesiones de trabajo continuas e intensivas, reafirmando, en algunos casos, los estrechos vínculos académicos que ya existían, como los que tradicionalmente ha habido entre la Facultad de Filosofía y Letras y los diversos institutos de investigación humanística, o entre la ENAP y la Facultad de Arquitectura con algunos de ellos. Dado el carácter propio de estas disciplinas, en los posgrados de las humanidades y las artes, los profesores han sido investigadores y los investigadores han sido profesores desde antaño.

La Coordinación del Consejo propuso al pleno ampliar la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios, de tal modo que se incorporaran, según el programa por revisar, los consejeros directores y los consejeros profesores o investigadores de las entidades participantes en los posgrados del área. Así, se ha logrado enriquecer el trabajo de la Comisión con el punto de vista de los académicos más involucrados en cada programa de posgrado. La Comisión ha analizado minuciosamente las propuestas de adecuación de los programas de maestría y doctorado en Historia del Arte, Arquitectura, Historia, Lingüística, Filosofía y Letras, así como la adecuación de la maestría y creación del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

El pleno del Consejo aprobó, en la sesión plenaria extraordinaria del 8 de octubre, la adecuación de la Maestría y Doctorado en Historia del Arte, en el que participan la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Estéticas; en la sesión ordinaria del 18 de septiembre aprobó la adecuación de la Maestría y la creación del Doctorado en Bibliotecología y Estudios

de la Información, en el que participan la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, doctorado que aprobó también el Consejo Universitario.

Cabe mencionar la importancia de este programa en el ámbito hispanoamericano, puesto que sólo en España y en Brasil existen programas de doctorado en esta disciplina, por lo que su creación en la UNAM abre la posibilidad de recibir estudiantes de otros países latinoamericanos y, por supuesto, de todo el país.

En su sesión del 2 de diciembre, el Consejo aprobó en su sesión plenaria la adecuación de la Maestría y Doctorado en Lingüística y de la Maestría y Doctorado en Arquitectura; en el primer programa participan la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; en el segundo, la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Históricas. El 11 de diciembre el Pleno aprobó la adecuación de la Maestría y Doctorado en Historia, programa en el que participan la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Históricas; asimismo aprobó la adecuación de la Maestría y Doctorado en Letras, en los que participan la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filológicas.

Finalmente, el 16 de diciembre, el pleno aprobó la adecuación del programa de Maestría y Doctorado en Filosofía, en el que participan la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Comisión Permanente de Personal Académico

La Comisión analizó y resolvió en tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias la designación directa y/o ratificación de 79 miembros de comisiones dictaminadoras del área; la designación de representantes para los comités evaluadores del área de Humanidades y Artes del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y del Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA). Asimismo, tuvo conocimiento de los dictámenes de evaluación de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de este Consejo, y recomendó su ratificación al pleno de las evaluaciones de 18 candidatos al nivel "D" Consejo. De igual forma revisó 28 solicitudes de académicos de carrera de nuevo ingreso para obtener dispensa de grado, de acuerdo con lo que establece la convocatoria del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

En la sesión extraordinaria del 11 de agosto el pleno del Consejo se dio a la tarea de revisar la conformación de todas las comisiones evaluadoras del PRIDE de las entidades del área, puesto que su periodo de vigencia concluyó hacia mediados de este año. El pleno revisó, asimismo, la conformación de la Comisión Especial de este Programa, y ratificó por otro periodo de dos años a los cinco miembros cuya designación es de su competencia.

Este Consejo Académico conoció y ratificó los resultados de la evaluación de los académicos que presentaron su solicitud de ingreso al Programa Reconocimiento Catedrático UNAM, estos casos ya habían sido revisados por las comisiones evaluadoras locales, y sólo dos expedientes debieron ser turnados a la Comisión Especial, tal como señala la convocatoria respectiva, puesto que recibieron una evaluación dispar.

El Comité de Evaluación del Área de Humanidades y Artes para el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) sesionó en varias ocasiones con el fin de evaluar un total de doce proyectos que solicitaron por primera vez el apoyo de este Programa, de los cuales seis fueron aprobados. Se recibieron asimismo doce solicitudes de renovación de apoyo, y a todas ellas se otorgó una evaluación favorable para continuar recibiendo el apoyo del Programa.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación se reunió para analizar, discutir y elaborar los criterios generales del área de Humanidades y Artes para el Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA).

Comisión Permanente de Difusión y Extensión

Como consecuencia de los trabajos emprendidos por esta Comisión desde el año anterior, el 17 de abril el Dr. Francisco Barnés de Castro encabezó el acto inaugural del I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes, "Las Humanidades y las Artes entre dos siglos y dos milenios". El acto tuvo lugar en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte, recinto que fue sede de la Muestra plástica que exhibió la obra de 16 artistas invitados y 100 seleccionados en las ramas de arquitectura, escultura, estampa, fotografía, medios alternativos y pintura. La muestra estuvo expuesta del 17 al 30 de abril.

Paralelamente, se llevaron a cabo el Coloquio "La Humanidades y las Artes ¿crisis o revolución?", así como diversas funciones artísticas, en las que también intervinieron personalidades invitadas y seleccionadas en las ramas de cine, música, teatro y danza, y recitales de poesía y de música.

El Coloquio y los actos artísticos se presentaron cada día en una sede diferente, seleccionada entre las disponibles de las entidades del área: la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Arquitectura, la Escuela Nacional de Música, la Escuela Nacional de Artes Plásticas (planteles Xochimilco y Academia de San Carlos), la ENEP Acatlán y el Instituto de Investigaciones Filológicas, además de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En total se llevaron a cabo ocho mesas plenarios con la participación de 32 destacados universitarios -no sólo del área de humanidades y artes- con distinciones tales como la de Profesor Emérito o Premio Universidad Nacional. Hubo 23 mesas redondas en las que participaron 91 académicos, entre seleccionados e invitados. El trabajo interdisciplinario, que fue uno de los objetivos y características que definieron el Encuentro, se manifestó no sólo en la composición de cada mesa, en la que dialogaron artistas, científicos y humanistas de diversas especialidades, sino también en las variadas sedes en que se presentaron.

El Encuentro cumplió con sus objetivos generales de promover y difundir el trabajo inter y multidisciplinario de los universitarios en los campos de las Humanidades y la Creación Artística; también propició una reflexión sobre el sentido y la trascendencia histórica de las Humanidades y las Artes, así como su entramado de vínculos con otras disciplinas. Estos objetivos se cumplirán cabalmente con la publicación del Catálogo y la Memoria del Encuentro, el primero de los cuales se encuentra ya en imprenta.

CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

*Ing. Alfonso López Tapia
Coordinador
(mayo de 1991)*

INFORME DE ACTIVIDADES

Las tareas llevadas a cabo en 1998 por el Consejo Académico del Bachillerato contribuyen a su reafirmación como órgano colegiado propositivo, de planeación, evaluación y decisión académica y como un espacio ideal para la vinculación orgánica entre los subsistemas del bachillerato de la UNAM y de éstos con otras entidades universitarias.

En estos doce meses, acorde con las funciones que el Consejo tiene encomendadas, se trabajó intensamente en la elaboración de lineamientos para la evaluación del desempeño docente, específicamente en lo relativo a la enseñanza, que es la tarea sustantiva que tenemos encomendada los profesores en el bachillerato. Asimismo, se llevaron a cabo trabajos orientados a la evaluación de los nuevos programas de estudios y de las condiciones en que se está llevando a cabo su implantación.

Adicionalmente se avanzó en la determinación conjunta, entre la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, de los aprendizajes que deben alcanzar los alumnos en su tránsito por el bachillerato, tanto en lo que se refiere a conocimientos como al desarrollo de habilidades intelectuales, destrezas, valores y actitudes. Dentro de este último esfuerzo, el Consejo colaboró con la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Planeación para determinar los temas fundamentales a considerar para la elaboración de los exámenes de diagnóstico y de admisión a las licenciaturas de la UNAM.

Los trabajos se realizaron siempre de conformidad con la legislación universitaria y de acuerdo con las prioridades establecidas en el Programa de Trabajo del Consejo.

sejo Académico del Bachillerato y de sus Comisiones Permanentes 1997-1999, aprobado en la sesión plenaria ordinaria del 27 de agosto de 1997. Cabe mencionar que los acuerdos de las comisiones fueron puestos a consideración del pleno del Consejo para su conocimiento y, cuando así fue el caso, para su aprobación.

SESIONES DEL PLENO DEL CONSEJO Y DE SUS COMISIONES

En 1998 se celebraron dos sesiones plenarias ordinarias. Las Comisiones Permanentes del Consejo realizaron once sesiones ordinarias; la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios se reunió en tres ocasiones y la Comisión Permanente de Personal Académico celebró ocho sesiones.

Las comisiones académicas del Consejo llevaron a cabo alrededor de treinta sesiones, incluyendo reuniones por área, por disciplina y conjuntas.

Cabe destacar que ni el número de sesiones celebradas ni el número de acuerdos tomados por el pleno y las comisiones del Consejo, son indicio de la relevancia de las tareas abordadas en este año, en el que los trabajos de las Comisiones Permanentes y Académicas cristalizaron en los siguientes documentos normativos y avances:

- *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Profesores, en lo Relativo a la Enseñanza.*
- *Lineamientos para el Seguimiento de la Implantación y para la Evaluación y Actualización Permanente de los Nuevos Planes y Programas de Estudios del Bachillerato de la UNAM.*
- *Avance en la determinación del Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe Proporcionar el Bachillerato de la UNAM.*
- Definición de los temas fundamentales para la elaboración de los exámenes de diagnóstico y admisión a las licenciaturas de la UNAM.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

Lineamientos para el Seguimiento de la Implantación y para la Evaluación y Actualización Permanente de los Nuevos Planes y Programas de Estudios del Bachillerato de la UNAM

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios tuvo a su cargo los trabajos relativos a la elaboración de la propuesta de estos *Lineamientos*, cuyo propósito es orientar los procedimientos encaminados a la obtención, sistematización y utilización de información objetiva y confiable sobre las condiciones en que se imparten los nuevos programas, así como de los resultados de la aplicación de los mismos, a fin de brindar los apoyos requeridos e introducir oportunamente los ajustes y cambios pertinentes.

Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Profesores, en lo Relativo a la Enseñanza

La Comisión Permanente de Personal Académico inició los trabajos correspondientes en la sesión del 2 de diciembre de 1997, con la presentación del Cuestionario de Actividades Docentes (CAD) de ambos subsistemas y se continuaron a lo largo de seis sesiones.

Estos *Lineamientos* permitirán avanzar en el establecimiento de criterios y procedimientos para evaluar la tarea académica primordial de los académicos del Bachillerato de la UNAM: la enseñanza.

La versión preliminar de cada documento fue aprobada por el pleno del Consejo en su sesión ordinaria del 26 de junio, y ambos se enviaron a los H. Consejos Técnicos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, para recabar su opinión.

Los aspectos comunes a estos lineamientos son los siguientes:

- Atienden al Plan de Desarrollo de la UNAM, a los programas de trabajo del bachillerato y a las prioridades establecidas tanto en las Políticas Académicas emitidas por este Consejo como en el Programa de Trabajo del mismo.
- Se elaboraron a partir de las experiencias de ambos subsistemas y de las necesidades expresadas por las comunidades académicas de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Implican obtener información tanto cuantitativa como cualitativa que fundamente la toma de decisiones. Promueven las encuestas de opinión como un elemento de valoración del ejercicio docente y de las condiciones en que se desarrolla.
- La información que se espera proporcione los instrumentos que se deriven de ambos *Lineamientos*, será la base para los ajustes y cambios que demanda el desarrollo de las actividades docentes, en especial, para el mejoramiento de las condiciones, apoyos y recursos indispensables para la aplicación de los nuevos programas.
- Son factibles en el momento y las condiciones actuales, al tiempo que sientan las bases para avanzar en las acciones de planeación y evaluación en el bachillerato.
- Las dos propuestas son complementarias entre sí, es decir, permitirán promover de manera integral la calidad de la enseñanza o docencia sustantiva, al aprovechar la experiencia cotidiana de los profesores en los procesos de evaluación y actualización de los planes y programas de estudios y para mejorar las condiciones de su aplicación y, por otra parte, proporcionan elementos para otorgar el justo reconocimiento a los profesores, a través de promociones y estímulos.
- Se considera a la evaluación como una estrategia para el mejoramiento de la enseñanza. Es decir, su finalidad última es fortalecer el aprendizaje de los alumnos. Ello implica la necesidad de despojar a la evaluación del carácter inquisitorial que comúnmente se le atribuye.

DETERMINACIÓN DEL NÚCLEO DE CONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN BÁSICOS QUE DEBE PROPORCIONAR EL BACHILLERATO DE LA UNAM

Teniendo como fundamento el Reglamento del Consejo Académico del Bachillerato, que establece como una de sus funciones coadyuvar a la definición y continua evaluación de los objetivos educativos y del núcleo de conocimientos y formación básicos que debe proporcionar el bachillerato, así como el acuerdo de la sesión plenaria del 26 de junio, las Comisiones Académicas del Consejo iniciaron los días 4 y 5 de agosto de este año, los trabajos relativos a la *determinación del Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe Proporcionar el Bachillerato de la UNAM*.

Los trabajos partieron de la determinación de un marco general de referencia que ha servido para orientar los primeros avances en la selección y organización de los contenidos del Núcleo. Entre las características y propósitos convenidos destacan los siguientes:

- En el Núcleo se harán más explícitas las finalidades del bachillerato ya contenidas en los perfiles de egreso de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, en el escenario de las Políticas Académicas para el Fortalecimiento del Bachillerato, así como en los planes y programas de estudios de los subsistemas del bachillerato de la UNAM, recientemente aprobados.
- El Núcleo de *Conocimientos y Formación Básicos* consistirá en la sistematización y expresión en forma concreta y clara de los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que debe poseer el egresado del bachillerato de la UNAM, determinados de común acuerdo por la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, y con la participación de la Universidad en su conjunto.
- La tarea consistirá esencialmente en reflexionar y repensar con interés, honestidad, responsabilidad y rigor, ¿qué es fundamental que aprendan los alumnos en el bachillerato? Los contenidos del Núcleo serán, por lo tanto, el resultado de una cuidadosa selección de contenidos esenciales para lograr el perfil de egreso deseado.
- Los contenidos del Núcleo se seleccionarán desde una perspectiva global y equilibrada de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que son necesarios para comprender la naturaleza, la sociedad y la cultura, que deben aprenderse o desarrollarse en el bachillerato y en los que deberá reflejarse la orientación de los nuevos planes de estudio.
- El Núcleo establecerá expectativas elevadas, pero accesibles en cuanto al rigor, la exigencia y calidad de los aprendizajes. Contribuirá así, a garantizar que el alumno pueda continuar con éxito sus estudios de licenciatura y, en su momento, insertarse productivamente en la sociedad y proceder con éxito en un mercado laboral cada vez más competitivo.
- Los contenidos del Núcleo deberán reflejar la pertenencia del bachillerato a una universidad pública y nacional, comprometido a contribuir a la misión de la Universidad en cuanto a preparar alumnos capaces de enfrentar y participar en la solución de los complejos problemas de la sociedad mexicana.
- Los contenidos del Núcleo deberán promover que en los cursos ordinarios, los profesores realmente privilegien el desarrollo de habilidades intelectuales, como el razonamiento y la capacidad de abstracción, así como propiciar que los alumnos adquieran hábitos y habilidades de estudio que favorezcan el aprendizaje autónomo y su superación personal.

En este sentido, el Núcleo será un instrumento indispensable para cristalizar en las aulas el cambio pedagógico, ya que promoverá el equilibrio entre la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, valores y actitudes positivas.

- El Núcleo será un referente privilegiado para la evaluación del aprendizaje, de la enseñanza y del bachillerato. A partir de él, se derivarán recomendaciones para la evaluación de los planes y programas, los cursos de formación de profesores, la adquisición de recursos y materiales y la elaboración de materiales didácticos, tanto para profesores como para alumnos.

Por otra parte, y en esta misma línea de acción, el Consejo atendió a la solicitud de la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Planeación de la UNAM, y colaboró en la selección de los temas que servirán de fundamento para la elaboración de los exámenes de diagnóstico y admisión a las licenciaturas de la UNAM que se aplicarán el próximo año, tomando como base los planes y programas de estudios anteriores.

Cabe destacar que este ejercicio resultó de una extraordinaria riqueza, ya que permitió destacar las coincidencias que existen entre los subsistemas en lo que se refiere a las expectativas de la formación de calidad que se desea proporcionar a los alumnos. También se detectaron algunas diferencias que en su momento merecerán una amplia reflexión y discusión.

Las Comisiones Académicas han elaborado una primera aproximación de los contenidos del Núcleo correspondientes a Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia y Lengua y Literatura que, en su momento, se enriquecerá con la opinión de otros expertos académicos internos y externos, así como con la que emitan los Consejos Técnicos del Bachillerato y la de los Consejos Académicos de Área.

DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE COMISIONES DICTAMINADORAS

En las sesiones del 10 de febrero, 27 de mayo, 6 de octubre y 23 de noviembre del presente año, la Comisión Permanente de Personal Académico, atendiendo al acuerdo tomado en la sesión ordinaria 96-1 del Pleno del Consejo celebrada el 14 de marzo de 1996, que faculta a esta Comisión a resolver en lo relativo a ratificaciones o designaciones de integrantes de Comisiones Dictaminadoras, analizó un total de 152 propuestas.

En conjunto se ratificaron 99 propuestas de los Consejos Técnicos y del Personal Académico de los Subsistemas del Bachillerato y se designaron 46 profesores para integrar Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Con estos nombramientos, un porcentaje elevado de las veintidós Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional Preparatoria, y de las veinticuatro del Colegio de Ciencias y Humanidades, están debidamente integradas y en posibilidad de evaluar y dictaminar a los profesores que soliciten participar en los concursos de ingreso o de promoción.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO Y DE SUS COMISIONES PERMANENTES

La Comisión Especial del Consejo para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), evaluó los expedientes de once académicos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades propuestos por el Consejo Técnico respectivo para permanecer en el nivel D del Programa. Los dictámenes de la Comisión fueron ratificados por la Comisión Permanente de Personal Académico. Debe decirse que en todos los casos, se trata de académicos que merecen esta distinción por su trayectoria, por su productividad y por la trascendencia de sus aportaciones.

Asimismo, la Comisión emitió un dictamen dentro del Programa Reconocimiento Catedrático UNAM. La Comisión Permanente de Personal Académico ratificó el dictamen y conoció la

opinión de la Comisión Especial del PRIDE enviada a la Secretaría General de la UNAM, sobre la aplicabilidad de este reconocimiento en el caso de los académicos del Bachillerato.

Durante marzo, abril y mayo, el Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), llevó a cabo los procesos de evaluación y dictaminación de 15 nuevos proyectos y doce proyectos de renovación.

Como en años anteriores, la Comisión Especial para el PRIDE y el Comité de Evaluación para el PAPIME, trabajaron con intensidad, imparcialidad, honestidad y responsabilidad, por lo que su trabajo amerita el más amplio agradecimiento del Consejo y de la Institución.

Por otra parte, se designaron integrantes por parte del Consejo para los Comités de Evaluación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA) y del Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales en el Bachillerato (PAECE), así como para la Comisión Evaluadora del Área de Ciencias Biológicas de la Escuela Nacional Preparatoria para el Programa de Primas al Desempeño del Personal de Tiempo Completo (PRIDE).

Asimismo, debe destacarse la participación del Consejo y de la Oficina de la Coordinación en los procesos de análisis y síntesis de la opinión de la comunidad universitaria respecto al Proyecto de Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000, en lo que respecta al bachillerato, así como en la elaboración del Programa de Trabajo 1998 de la UNAM, en las actividades del Colegio de Directores y en otros órganos colegiados.

La Oficina de la Coordinación del Consejo elaboró e integró documentos de apoyo a los trabajos de las Comisiones y brindó soporte a las tareas del Comité y la Comisión Especial del Consejo para el PAPIME y el PRIDE, respectivamente, contribuyendo así a fortalecer los programas académicos que están a cargo de la Secretaría General de la UNAM.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Las tareas realizadas a lo largo de este año, corresponden con las líneas de trabajo que el propio bachillerato formuló para su fortalecimiento interno. Son tareas prioritarias que ha resultado más conveniente abordar ahora, con la experiencia adquirida en la participación de los procesos de revisión y aprobación de los nuevos programas y en los trabajos para normar la evaluación de la docencia.

También se apegan a las principales líneas de acción propuestas por la Rectoría, en especial por la importancia que debe darse al mejoramiento de la enseñanza, en el sentido de "Mejorar la formación de los alumnos, mediante acciones que promuevan la calidad de la enseñanza y los servicios y apoyos a los estudiantes".

Los acuerdos emanados de las sesiones son de gran trascendencia. Los *Lineamientos para el Seguimiento de la Implantación y para la Evaluación y Actualización Permanente de los Nuevos Planes y Programas de Estudios del Bachillerato de la UNAM* y los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Profesores, en lo Relativo a la Enseñanza* representan un avance significativo en lo que a este Consejo compete en relación a la planeación y la evaluación institucionales.

Como un logro más de este Consejo, habría que recalcar la disposición al acercamiento entre ambos subsistemas, misma que se ha puesto de manifiesto a lo largo de los trabajos y de los consensos alcanzados para la determinación de común acuerdo de los *Lineamientos* y del *Núcleo*. La consolidación del trabajo conjunto y el arribo a acuerdos comunes no puede sino enriquecer a uno y otro subsistema y a la Universidad misma.

En lo que a perspectivas se refiere, debemos tener presente que la Rectoría ha refrendado la pertenencia del Bachillerato a la Universidad, señalando expresamente la importancia de éste, por la responsabilidad de la tarea a su cargo, por el impacto en las escuelas y facultades y por el efecto que tiene o puede tener en el resto del sistema educativo, y porque es en el Bachillerato donde, en gran medida, se forma en los alumnos el carácter universitario.

Asimismo, la transformación estructural y legislativa del Colegio de Ciencias y Humanidades que la convierte en Escuela Nacional, la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio, la participación de un número cada vez mayor de profesores en actividades colegiadas, el mejoramiento en la infraestructura, entre otros aspectos, deben hacer ver con optimismo el futuro del bachillerato, al tiempo de reconocer retos y la necesidad de continuar trabajando con igual o mayor intensidad.

Antes de que concluya la segunda etapa de este Consejo, es decir, para el primer semestre del año próximo, y para dar cumplimiento a lo establecido en el *Programa de Trabajo del Consejo Académico del Bachillerato y de sus Comisiones Permanentes 1997 - 1999*, se deberá tener la primera versión del *Núcleo de Conocimientos Básicos*, así como las primeras versiones de los instrumentos para el seguimiento y evaluación de los nuevos programas.

Será necesario, asimismo, abordar lo relativo a la formación de profesores y al programa de fortalecimiento de la imagen del bachillerato de la UNAM y continuar contribuyendo al mejoramiento de los procedimientos e instrumentos de evaluación de la docencia.

La importancia de adecuar las formas en que tradicionalmente se evalúa el aprendizaje y mejorar y desarrollar instrumentos para la evaluación de los aprendizajes complejos ha quedado de manifiesto en las tareas relativas a la determinación del *Núcleo de Conocimientos y Formas Básicas*, y será otra de las tareas a abordar.

Lo anterior, en lo que respecta al Consejo, toca a las comunidades académicas de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, es decir, nos toca a todos, la tarea de convertir las políticas y la normatividad emitida en acciones y programas que nos acerquen al bachillerato que anhelamos.

No se puede concluir sin extender un amplio reconocimiento a los miembros e invitados especiales del Consejo por su brillante desempeño en las tareas realizadas.



PATRONATO UNIVERSITARIO (TESORERÍA)

Patronos:

*Ing. Benito Bucay Faradji
(octubre de 1995)*

*C.P. Francisco Rojas Gutiérrez
(junio de 1996)*

*Ing. Gilberto Borja Navarrete
(mayo de 1991)*

Tesorero:

*Ing. Gerardo Ferrando Bravo
(enero de 1992)*

INTRODUCCIÓN

El Patronato Universitario es la autoridad facultada por la Ley Orgánica para garantizar el uso adecuado de los recursos patrimoniales y financieros de la UNAM, su preservación, incremento y control. Está integrado por tres miembros que designa la Junta de Gobierno a propuesta del Consejo Universitario.

El artículo décimo de la Ley Orgánica otorga al Patronato la facultad para administrar el patrimonio universitario, los recursos ordinarios y extraordinarios de la Universidad; formular, conjuntamente con las autoridades administrativas de la Rectoría, el presupuesto anual de ingresos y egresos así como sus modificaciones; presentar al Consejo Universitario la Cuenta Anual respectiva; gestionar el incremento del patrimonio universitario así como el aumento de los ingresos de la Institución.

El Patronato designa a los titulares de las dependencias a través de los cuales cumple con su responsabilidad, que son: el Tesorero, el Contralor Interno, el Auditor Interno y los Directores Generales de: Control e Informática, de Finanzas y de Patrimonio.

La Tesorería es el órgano responsable ante el Patronato, de la administración tanto del ejercicio y control financiero como del patrimonio universitario.

La Contraloría Interna tiene como objetivo diseñar, desarrollar e implantar los sistemas de control interno de la Institución, así como de verificar el cumplimiento de la normatividad y la adecuación de los procedimientos administrativos que realiza la Universidad.

Auditoría Interna es el órgano de vigilancia que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas, disposiciones y legislación universitaria vigente, relacionadas con el patrimonio universitario, el manejo de fondos y valores patrimoniales de la UNAM y la operación de los ingresos y egresos.

La Dirección General de Control e Informática es responsable de controlar y registrar las operaciones financieras y presupuestales de la UNAM, de formular oportunamente los Estados Patrimoniales y la Cuenta Anual; genera la información contable y presupuestal requerida tanto por las áreas del Patronato, como por otras dependencias universitarias, y se encarga de desarrollar sistemas y procedimientos para el control en las operaciones financieras de la Institución.

La Dirección General de Finanzas tiene las siguientes funciones: administra los recursos financieros del gasto corriente, vigila y supervisa la captación y control de los ingresos, proyecta y realiza inversiones a corto y mediano plazo, establece los fideicomisos para fines específicos, así como el flujo de efectivo con objeto de cubrir oportunamente las necesidades y compromisos de la Universidad.

La Dirección General de Patrimonio es la encargada de coordinar y supervisar las actividades relativas a la adecuada administración, preservación, conservación e incremento del patrimonio universitario constituido por sus bienes muebles e inmuebles.

Plan de Acción 1997-1998

El plan de acción es un ejercicio de planeación participativa que periódicamente elabora el Patronato Universitario a partir de 1992, a fin de poner en práctica el desarrollo pleno de su función.

Para la formulación del correspondiente a 1997 y 1998 se tomaron en cuenta de manera preponderante los principios que en materia administrativa presenta el proyecto del Plan de Desarrollo 1997-2000 de la Rectoría, entre los que destacan: descentralización, modernización, simplificación administrativa; así como los resultados del Plan de Acción anterior del Patronato.

De igual manera se incorporan los lineamientos generales emitidos por los Patronos, que además de los temas anteriores hacen énfasis en el fortalecimiento de aspectos clave de control, generación y puesta en práctica de sistemas de información institucionales para la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades de cada dependencia, así como la participación en la integración del presupuesto.

Los programas que integran el Plan son los siguientes:

- Modernización de la administración de los recursos financieros.
- Fortalecimiento del control.
- Modernización contable-presupuestal.
- Preservación y promoción del patrimonio.
- Descentralización, informática y actualización de la organización.
- Capacitación y mejoramiento de los recursos humanos e instalaciones.

El Plan considera la realización de un objetivo general por programa, 45 objetivos específicos y 197 acciones en las que se apoyaría el cumplimiento de las responsabilidades del Patronato con la comunidad universitaria.

Entre los principales resultados obtenidos en 1998 destacan:

- De manera conjunta con la Oficina del Abogado General se concluyó la reclamación de las inversiones a largo plazo detectadas en 1996, hechos que dieron como resultado la recuperación de los recursos institucionales, considerando la mejor oferta del mercado, obteniéndose un importe de \$73 millones de pesos.
- Como respuesta al acuerdo publicado por la Rectoría y el Patronato Universitario, denominado "Acuerdo Mediante el Cual se Regula el Registro Patrimonial de los Funcionarios y Empleados de la UNAM", la Contraloría Interna desarrolló un programa que permite y complementa la custodia, el registro y el *status* de la situación patrimonial de los funcionarios y empleados afectos a ésta, integrándose un Padrón que se conforma de 3,449 personas.
- Se enfatizó la revisión a los recursos humanos, en especial hacia el cumplimiento de disposiciones estatutarias referentes a las horas frente grupo y labores de tutoría del personal académico de carrera y se verificó la presencia de los profesores de asignatura en los horarios y grupos asignados, así como la aplicación del banco de horas en actividades exclusivamente académicas.
- Se participó activamente con funcionarios de la Secretaría Administrativa y titulares de dependencias centralizadoras, a fin de llegar a acuerdos relacionados con diversos aspectos administrativos sobre el desempeño y comunicación entre éstas y el Patronato Universitario.
- Las auditorías efectuadas se extendieron a 103 dependencias universitarias con 252 trabajos, con los cuales el alcance de revisión llegó al 83% en recursos humanos y 76% en los financieros ejercidos por la Institución, se realizaron 30 auditorías integrales, seis en informática, en las dependencias con mayor desarrollo en aspectos automatizados, 25 de diagnóstico en aquellas cuyos titulares estaban próximos a concluir cuatro u ocho años de gestión, 51 de entrega-recepción por cambios de titulares, secretarios y jefes de unidades administrativas, diez revisiones especiales referentes a afectaciones patrimoniales y 130 revisiones en diversas áreas.
- Puesta en marcha del Sistema de Información de la Administración Universitaria (SIAU), antes Sistema Integral de Consulta (SIC). En esta versión se adicionaron los siguientes módulos: Boleto de Avida, Proyectos PAPIIT, Depósitos CONACyT, Pagado Mensual, Circulares y Oficios, y Transferencia de Aplicaciones.
- Desarrollo del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP), el cual tiene como objetivo permitir el control de información específica acerca del acervo mobiliario, inmobiliario, artístico y cultural de la UNAM, brindando a la comunidad universitaria la posibilidad de consulta actualizada desde su equipo PC conectado a Red-UNAM. Actualmente, el sistema desarrollado se encuentra en etapa de prueba, proyectándose su liberación para el primer bimestre del ejercicio 1999.

- Se dio inicio a las tareas de creación del Archivo del Patronato Universitario. Este proyecto incluye, por una parte, la construcción de un espacio específicamente diseñado para almacenar la documentación, soporte proveniente de Contaduría General y, por otro, la integración de un banco electrónico que almacene las imágenes digitalizadas de la información, dando la posibilidad de consulta directa desde equipo microcomputador conectado a Red-UNAM. Actualmente el proyecto se encuentra en proceso, esperando su finalización durante los primeros meses de 1999.
- De acuerdo con el convenio de colaboración UNAM-UACH, se continuaron los trabajos de asesoría a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a fin de definir su modelo específico de registro contable-presupuestal y de lograr el desarrollo e implantación de los sistemas administrativo y de cómputo correspondientes.
- En relación al programa de capacitación: se impartieron 40 cursos de informática para especialistas, que implican 1,017 horas (horas-instrucción), en los cuales se registraron 144 participantes-curso; en informática general se impartieron 54 cursos, 956 horas, con 352 participantes-curso; en capacitación especializada se efectuaron 26 cursos con 1,227 horas, con 144 participantes-curso; respecto al eje temático de atención a usuarios, se efectuaron 93 cursos, con un total de 1,136 horas, a los que asistieron 1,427 participantes-curso.
- Se participó en la Campaña Financiera "UNAMos ESFUERZOS", conjuntamente con la Coordinación de Asesores del Rector y la Fundación UNAM, para la recaudación de las aportaciones se instalaron 15 ventanillas, en las cuales se recibieron pagos en efectivo, cheques y con tarjetas de crédito. Se atendió a un promedio de 2,600 alumnos.
- Fue instalado el Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios en 60 dependencias universitarias, de las cuales 30 están operando el sistema al 100% y 30 tienen el sistema a prueba.
- A partir de junio de 1998 se inició la incorporación al Programa de depósito electrónico de nómina, al personal administrativo de base y personal académico de asignatura.
- Continuó el Programa Integral de Valuación Inmobiliaria (PIV), a efecto de estar en posibilidad de obtener el valor patrimonial de la propiedad inmobiliaria, el cual asciende a \$15,128,803,734.88 al 31 de diciembre de 1998, que representa un incremento en relación a 1997, del 16.36%.
- En cuanto a bienes muebles, se dio continuidad con el Programa de Conciliación de Bienes de Activo Fijo, entregándose un sistema de uso común a cada una de las dependencias universitarias; el programa reporta al cierre del ejercicio: 103 dependencias conciliadas al 100%, doce en proceso de cierre y 33 más con un avance promedio del 65%, dando un total de 148 dependencias involucradas.
- Se llevó a cabo el proceso de licitación de las pólizas que protegen los bienes patrimoniales de la UNAM para 1999, en esta licitación del Comité de Licitaciones del H. Patronato Universitario, aprobó un esquema de aseguramiento denominado "Todo Bien, Todo Riesgo", que da una mejor protección a los bienes patrimoniales, además de simplificar su

manejo administrativo, agrupándose todas las pólizas en un sólo contrato, ampliando la cobertura a los edificios y contenidos de \$120,000,000.00 a \$1,200,000,000.00 y las pólizas que protegían solamente alguna dependencia se ampliaron a todas ellas, conservando el pago de primas similar a los años anteriores. Por otra parte, en las pólizas que cubren los vehículos, se ampara también la protección jurídica, lo que viene a eliminar la problemática de defensa legal del conductor en casos de accidente.

- Por lo que atañe a derechos patrimoniales, se dio continuidad al "Programa de Licenciamiento de Uso de Marcas" iniciado en 1997, lo cual representó una garantía anual de \$898,500.00, aproximadamente un 55% más, respecto a la garantía de 1997, y un ingreso económico de \$593,343.80.
- En lo que respecta a la preservación de nuestro patrimonio cultural, se realizaron importantes labores de restauración en inmuebles, murales y bienes muebles mediante el Fondo para el Fortalecimiento Patrimonial, ejerciéndose \$10'000,000.00.

DICTAMEN CUENTA ANUAL 1997 Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA

El 13 de marzo de 1998, el Auditor Externo C.P. Juan C. Saltes, emitió su opinión sobre los Estados Financieros, afirmando que éstos presentan razonablemente la situación patrimonial de la UNAM, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, al igual que en relación a los ingresos, gastos e inversiones por los años mencionados, tomando en cuenta las políticas propias de la institución.

Asimismo, la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, recomendó la aprobación de la Cuenta Anual de 1997, al Pleno del Consejo Universitario, el 25 de marzo de 1998.

El 31 de marzo de 1998, el Consejo Universitario aprobó esta Cuenta Anual en su sesión de trabajo.

Como resultado del análisis de las operaciones de 1997 y de los Estados Financieros, los auditores externos presentaron un memorándum de sugerencias para mejorar los procedimientos de contabilidad y los sistemas de control interno con base al programa coordinado por la Contraloría Interna y su instrumentación por parte de las direcciones generales de Finanzas y de Control e Informática, se atendieron con oportunidad las sugerencias planteadas por los auditores.

CUENTA ANUAL 1998

El Consejo Universitario designó al despacho Manuel Reza, S.C. auditores externos, para revisar y dictaminar los Estados Financieros del ejercicio 1998; la primera etapa de los trabajos de auditoría se inició en agosto de 1998 con un alcance de revisión a julio de ese año.

Para concluir los trabajos de auditoría, fue programada la siguiente etapa para febrero de 1999.

Handwritten header or title at the top of the page, possibly including a date or page number.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script. The text is mostly illegible due to the low resolution and blurriness of the scan.

Handwritten footer or signature at the bottom of the page.

CONTRALORÍA INTERNA

C.P. Víctor Collín Levario
Contralor Interno
(Julio de 1993)

El quehacer de la Contraloría Interna durante el ejercicio de 1998 estuvo orientado a cumplir con su misión, la cual consiste en "salvaguardar el patrimonio de la UNAM a través del fortalecimiento del marco de control interno y Legislación institucional", procurando:

- Apoyar a las dependencias universitarias en el ámbito de su gestión administrativa.
- La optimización en la utilización de los recursos institucionales.
- La promoción del ejercicio ágil y transparente del gasto universitario.

Con el objeto de dar cumplimiento al Plan de Acción 1997-1998, se realizaron acciones en el ámbito de su competencia, a través de los siguientes Proyectos:

- I. Vigilancia del cumplimiento de la normatividad institucional, así como de los lineamientos emitidos por los diferentes cuerpos colegiados.
- II. Actualización de la normatividad institucional.
- III. Vigilar el cumplimiento en la presentación de las declaraciones patrimoniales de los funcionarios y empleados en la administración universitaria.
- IV. Vigilar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la institución, derivados de la suscripción de convenios y contratos.
- V. Promoción de los requerimientos mínimos de información financiera que deben utilizar las dependencias universitarias.
- VI. Incorporación del "Sistema de control y venta de publicaciones" a todas las dependencias que generan ingresos extraordinarios por venta de publicaciones.

- VII. Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna y Externa, así como de la propia Contraloría.
- VIII. Fortalecimiento de los sistemas de control interno y supervisión del apego a las políticas institucionales.
- IX. Fortalecimiento y vigilancia al cumplimiento del Reglamento de Ingresos Extraordinarios.
- X. Atención de quebrantos patrimoniales.
- XI. Atención de denuncias internas y externas e impugnación de procedimientos utilizados.
- XII. Atención de las inconformidades presentadas, así como aplicación de las sanciones relativas.
- XIII. Atención a procedimientos específicos.
- XIV. Fideicomisos y mandatos.
- XV. Recursos humanos.
- XVI. Bibliotecas.
- XVII. Adquisiciones y su procedencia.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

De las acciones realizadas en este ejercicio, podemos señalar dentro de las más importantes las siguientes:

- De manera conjunta con la Oficina del Abogado General se concluyó la reclamación de las inversiones a largo plazo detectadas en 1996, hechos que dieron como resultado la recuperación de los recursos institucionales, considerando la mejor oferta del mercado obteniéndose un importe de \$73 millones de pesos.
- Como respuesta al acuerdo publicado por la Rectoría y el Patronato Universitario, denominado "Acuerdo Mediante el Cual se Regula el Registro Patrimonial de los Funcionarios y Empleados de la UNAM", esta Oficina desarrolló un programa que permite y complementa la custodia, el registro y el status de la situación patrimonial de los funcionarios y empleados afectos a ésta, integrándose un Padrón que se conforma de 3,449 personas.

VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL ASÍ COMO DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS

Se continuó participando dentro de los diferentes Comités, Consejos, Colegios y Subcomités de Inversiones, Obras, Adquisiciones y Administración, tanto como miembro, como en calidad de invitado permanente y ha tomado parte en aquellos en que ha sido requerida.

- *Consejos:* Dirección General de Patrimonio y Patronato de la Facultad de Química.
- *Comités:* Patronato Universitario, y Direcciones Generales de Obras y Servicios Generales, Proveduría, Personal, y Servicios Comerciales.
- *Colegios:* Colegio de Administración de la UNAM.

Se participó en los proyectos relativos a ingresos extraordinarios, ediciones, mantenimiento y conservación, que fueron analizados por este órgano.

- *Subcomité:* Dirección General de Obras y Servicios Generales, Dirección General de Proveeduría y CONACYT.
- *Comité de Inversiones, Administración, Colegios y Consejos:* Se asistieron a 323 sesiones.

Programa UNAM - BID

Dirección General de Obras y Servicios Generales: Se asistió en calidad de invitado permanente a todos los eventos de licitación en que fue convocada, prestando especial atención al avance de las obras concursadas desde el inicio del programa en 1994, presenciando la entrega de instalaciones con base en lo establecido, participando en las siguientes acciones:

- *Construcción:* Se participó de manera activa en 14 concursos por licitación pública.
- *Contratación por invitación restringida:* Se asistió a un concurso para obras exteriores y otro de instalaciones.
- *Contratación a sobre cerrado:* Se participó de manera activa en 22 concursos para instalaciones como de elevadores, montacargas, aire acondicionado, equipos contra incendio, planta de emergencia, aire comprimido, etc., así como la responsiva de instalaciones de gas.
- *Recepción de obra:* Se asistió a seis recepciones de obra.
- *Conservación:* Se participó en un concurso mediante licitación pública de impermeabilización de celdas de cimentación del edificio Centro Tecnológico de ENEP Aragón.
- *Recepción de obra:* Se asistió a la entrega de los laboratorios de investigación 1, 10, 11 y 12 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Dirección General de Proveeduría

Se asistió a trece licitaciones públicas de mobiliario y equipo, siendo entregados por la Dirección General de Proveeduría a las dependencias universitarias.

Obras con recursos presupuestales de la UNAM

- *Construcción:* Se participó de manera activa en licitaciones para 19 concursos, integrados como a continuación se indica: once por invitación directa, cinco por adjudicación directa y tres por sobre cerrado.
- *Recepción de obra y trabajos de instalación:* Se asistió a doce recepciones de trabajos realizados bajo contrato tanto de obra como de instalaciones.
- *Conservación:* Se tomó parte en diez concursos mediante invitación directa relativos a ampliaciones y remodelaciones.
- *Recepción de obra:* Se intervino en la recepción de 15 trabajos en instalaciones de dependencias.

Subcomité de Obras

➤ **Conservación:** Se participó de manera activa en nueve concursos y tres asesorías a dependencias para trabajos de mantenimiento, cimentación y conservación de instalaciones.

Concursos en otras dependencias

En la Dirección General de Información para Gaceta Universitaria y dos de revistas, Dirección General de Personal para seguro de gastos médicos mayores y anteojos.

Otras funciones de apoyo

Se efectuaron 135 reuniones de trabajo relativas a ocho subsistemas, doce dependencias, a fin de orientarlas en materia de adquisiciones y obras.

ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

Se participó de manera activa con la Dirección General de Obras y la Oficina del Abogado General, en la preparación de la normatividad en materia de obra universitaria, que fue sancionada por el Comité Asesor de Obras y publicada en la Gaceta Universitaria, previa autorización del Rector y del Presidente del Patronato Universitario.

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Se diseñó una base de datos conformada por el personal sujeto al Acuerdo mediante el cual se regula el registro patrimonial de los funcionarios y empleados de la UNAM, a través de un proceso de selección y clasificación, a fin de dar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en él, manejando actualmente 3,684 declaraciones patrimoniales.

En este orden de ideas, se requirió a dependencias la presentación de las declaraciones patrimoniales de funcionarios y empleados, para tal efecto se proporcionaron 874 asesorías personalizadas.

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN, DERIVADOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

A fines de 1998, se inició este proyecto con el objeto de salvaguardar los intereses institucionales emanados de la celebración de convenios y contratos, principiando con la instrumentación de una base de datos que contiene 1,051 convenios y contratos, que fueron recibidos en esta Contraloría desde el año de 1994, de los cuales 438 fueron suscritos durante 1998.

PROMOCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE DEBEN UTILIZAR LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

Esta Oficina promovió la difusión en la utilización de paquetería contable, dándose a la tarea de apoyar y orientar en su instrumentación, emprendiendo las siguientes acciones:

Cobertura a nivel institucional: Se atendieron 16 subsistemas, con un total de 139 dependencias y 66 subdependencias universitarias.

- Se dotó a las dependencias universitarias de una guía única "Manual de inducción a la dinámica contable UNAM 1998", para el registro y control de sus operaciones, con la distribución de 548 ejemplares.
- Se realizaron 59 reuniones trabajo con 27 dependencias y once subdependencias, abarcando once subsistemas, en las que se trataron asuntos relacionados al registro y control de sus operaciones, así como de la emisión de reportes financieros.

El módulo de atención permanente, apoyó a las dependencias universitarias de la siguiente manera:

- Se impartieron siete cursos de inducción y capacitación al sistema contable denominado ABC LOMAS a 63 participantes de 28 dependencias y una subdependencia, abarcando once subsistemas.
- Se promovió el uso de paquetería contable a 74 dependencias y 22 subdependencias universitarias.
- Se brindaron 467 asesorías a 139 dependencias y ocho subdependencias, abarcando once subsistemas.
- Esta Oficina concluyó durante el ejercicio de 1998 la instrumentación de un sistema contable en 24 dependencias universitarias, cumpliendo con el compromiso establecido en el Plan de Acción, asimismo, se encuentran en proceso los trabajos relativos en 48 dependencias y 16 subdependencias, cuya liberación está pendiente por causas atribuibles a las mismas, relativas a falta de personal capacitado y ausencia de supervisión y orientación de los mandos superiores inmediatos al personal responsable, por lo que se les dará un estricto seguimiento durante el ejercicio de 1999.
- Con la finalidad de dar seguimiento a la instrumentación del sistema contable en las dependencias universitarias, se recibieron 102 reportes financieros, llevándose a cabo su análisis a fin de orientar a las dependencias emisoras.
- Esta Contraloría Interna como parte integrante de la Unidad Supervisora de los Colegios de Ciencias y Humanidades, estableció el programa de trabajo y los lineamientos de supervisión, efectuándose doce visitas de verificación.
- De manera conjunta con la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos de la UNAM y con la finalidad de brindar a las dependencias un sistema integral enfocado a la administración universitaria en el cual se puedan registrar el total de las operaciones contables y presupuestales, se llevaron a cabo diez reuniones de trabajo, en las cuales se evaluó el sistema ATENEA, obteniéndose avances sustantivos que permitirán su liberación para el ejercicio de 1999.

INCORPORACIÓN DEL "SISTEMA DE CONTROL Y VENTA DE PUBLICACIONES" A TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE GENERAN INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR ESTE CONCEPTO

Con el objeto de facilitarle a las dependencias universitarias el control de las publicaciones que se encuentran para su venta, se promovió su incorporación al sistema "PUBLICA", realizándose doce trabajos en ocho dependencias abarcando tres subsistemas.

ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA ASÍ COMO DE LA PROPIA CONTRALORÍA

Con el objeto de verificar el cumplimiento a las recomendaciones de los órganos de vigilancia, así como las realizadas por la Contraloría Interna, en apego a los lineamientos institucionales, durante el ejercicio se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Cobertura a nivel institucional: Se atendieron ocho subsistemas con un total de 18 dependencias, llevando a cabo 22 trabajos, verificando 49 mil millones de pesos y 100 millones de dólares, correspondientes a las áreas de recursos financieros, materiales, humanos, bibliográficos, entre otras.

Beneficios institucionales

- Conjuntamente se realizaron depuraciones a los registros contables presentados.
- A efecto de verificar la correcta inversión de los recursos institucionales, se revisaron operaciones financieras por un importe de \$49 mil millones de pesos y \$100 millones de dólares, y con el fin de salvaguardar los recursos institucionales, se promovió la adopción de procedimientos complementarios.

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y SUPERVISIÓN DEL APEGO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Con el objeto de apoyar a las dependencias universitarias, dotándolas de herramientas que les permitan eficientar su gestión administrativa en un marco de control interno, se realizaron las siguientes acciones:

Cobertura a nivel institucional: Se atendieron once subsistemas, en 25 dependencias y doce subdependencias, con un total de 54 áreas reforzadas, entregando 182 modelos de control, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Con base en las experiencias obtenidas de la retroalimentación con las dependencias y considerando las áreas de oportunidad susceptibles de mejora, se desarrolló un taller para los Secretarios Administrativos, cuya impartición se iniciará en el ejercicio de 1999.
- Se realizó la inducción a las dependencias universitarias en el conocimiento y manejo de modelos de control, a través de 29 reuniones de trabajo.

FORTALECIMIENTO Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Con el propósito de fortalecer el control interno instrumentado por las dependencias universitarias, específicamente en el área de Ingresos Extraordinarios, se procedió a lo siguiente:

Cobertura a nivel institucional: Se atendieron siete subsistemas en 27 dependencias y 47 subdependencias universitarias, analizándose 209 áreas generadoras y 36 áreas captadoras, realizando las siguientes acciones tendientes a reforzar el control interno.

- Se efectuó la destrucción de recibos en blanco no autorizados ante la Dirección General de Finanzas.
- De manera conjunta con las dependencias se elaboraron los reportes de ingresos en los casos procedentes.
- Se promovió la liquidación de recibos oficiales, ante la Dirección General de Finanzas.
- Se realizó el respaldo de ventas, las cuales carecían del recibo oficial.
- Se impulsó la recuperación de cuentas por cobrar provenientes de ingresos extraordinarios.
- Se realizó el análisis de los procedimientos adoptados en las dependencias intervenidas, en lo relativo a captación, resguardo, depósito, entero y liquidación, indicando las debilidades identificadas y modificando los procedimientos adoptados en los casos que así procedió.
- Se llevó a cabo el reforzamiento de 16 áreas generadoras y captadoras de ingresos extraordinarios, mediante la entrega de formatos de control y registro.
- Se determinaron cuentas sin posible recuperación.

ATENCIÓN DE QUEBRANTOS PATRIMONIALES

Derivado de las funciones de esta Contraloría Interna, se dio atención a los quebrantos patrimoniales, procediendo conforme a derecho corresponde.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS INTERNAS Y EXTERNAS E IMPUGNACIÓN DE PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

Se atendieron once denuncias interpuestas ante esta Oficina, correspondientes a siete subsistemas en diez dependencias intervenidas, respondiendo en tiempo, delimitando responsabilidades y procediendo en su caso conforme a derecho.

ATENCIÓN DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS, ASÍ COMO APLICACIÓN DE LAS SANCIONES RELATIVAS

Se atendieron 21 inconformidades en seis subsistemas, relativas a siete dependencias, diez contratistas y cinco proveedores, turnando los resultados a las dependencias universitarias o en su caso a terceros involucrados a fin de que se tomaran las acciones procedentes.

ATENCIÓN A PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

Se participó de manera activa en el análisis y, en su caso, validación de procedimientos específicos para el funcionamiento de áreas de nueva creación o en reestructuración, sugiriendo las modificaciones pertinentes, procurando que éstos cuenten con los elementos de control que permitan su adecuado funcionamiento y en apego a las normas establecidas por esta Casa de Estudios, lo que representó cinco subsistemas, en nueve dependencias, con ocho procedimientos analizados, relativos al abastecimiento de gasolina, baja de vehículos, compras directas al extranjero, renta de espacios, exposiciones itinerantes, fabricación de equipamientos y hechura de museos, dictamen de bajas del activo fijo y crédito en cursos.

FIDEICOMISOS Y MANDATOS

Se inició el proyecto relativo al control de los recursos institucionales fideicomitidos, así como en los mandatos en que interviene nuestra Institución, realizando las siguientes acciones:

- Se determinaron los ingresos generados por los fideicomisos.
- Se examinaron recursos depositados en la Institución Fiduciaria y los rendimientos generados.
- Se observaron las erogaciones de recursos fideicomitidos y entregados para su administración.
- Se analizó la procedencia de operaciones entre fideicomisos y diversas empresas relacionadas a éstos.
- Se realizó una revisión administrativa, operativa y financiera en un mandato, asegurando la transparencia en el ejercicio de los recursos, así como el apego a los procedimientos previamente establecidos.
- Se verificó el apego a los acuerdos de los Comités Técnicos de los fideicomisos y mandatos.

RECURSOS HUMANOS

Con el objeto de analizar y verificar los pagos mediante honorarios, así como remuneraciones adicionales al personal que labora en esta Casa de Estudios, se inició el proyecto relativo a la "Atención de recursos humanos".

Cubriendo ocho subsistemas, 25 dependencias y siete subdependencias universitarias, emitiendo 25 dictámenes, ocho informes, producto de la verificación de su situación laboral, controles adoptados, actividades realizadas, procedencia del pago relativo.

BIBLIOTECAS

Derivado de la emisión del Manual normativo relativo a la operación para la adquisición de material documental (se excluye revistas) por la Dirección General de Bibliotecas, esta Contraloría da inicio al proyecto denominado "Seguimiento a informes del acervo bibliográfico", dando atención a cinco subsistemas, 14 dependencias y dos subdependencias, emitiéndose 15 documentos de recomendación sugiriendo las medidas de control que reforzarán el cumplimiento a la normatividad relativa.

Asimismo se orientó a esa instancia centralizadora, sobre la inclusión de recomendaciones en los informes que emite.

ADQUISICIONES Y SU PROCEDENCIA

Considerando que una parte importante de los recursos presupuestales asignados a las dependencias se ejercen a través de las adquisiciones, se inicia el proyecto para la atención especial de este rubro, dando atención a seis subsistemas, en 19 dependencias, con 20 dictámenes emitidos, en los cuales se analizó el apego a la normatividad institucional y a los procedimientos establecidos para las compras superiores a los \$100 mil pesos.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Para el desarrollo de las funciones que le han sido conferidas a esta Contraloría, se cuenta con una plantilla integrada por 29 personas adscritas a tres Departamentos y una Dirección, así como personal de servicio social con una afluencia semestral de 25 integrantes.

Considerando lo reducido de la plantilla se ha procurado contar con elementos competentes, por lo que los mandos medios superiores y jefaturas de departamento cuentan con un nivel académico de licenciatura.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Se interactuó con cinco universidades públicas del país, a través de asesorías.
- Se asesoró a estudiantes en la realización de Seminarios de Investigación para Titulación referentes al campo de actuación y atribuciones de la Contraloría Interna de la UNAM.
- Se ha contribuido con la sociedad forjando experiencia en el ámbito de la Contraloría a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Contaduría y Administración.



AUDITORÍA INTERNA

*C.P. Guillermo Jiménez Hernández
Auditor Interno
(noviembre de 1999)*

Auditoría Interna cumplió el programa anual de revisiones 1998, autorizado por el Patronato Universitario y realizó diversos trabajos no programados. En las auditorías efectuadas, se enfatizó la revisión al área de recursos humanos, principalmente al cumplimiento de algunas disposiciones estanterarias del personal académico, asimismo se continuaron con mayor énfasis, las labores de seguimiento a las sugerencias presentadas a las dependencias y se realizaron las intervenciones en los casos en que fueron reportadas afectaciones al patrimonio universitario, con las revisiones efectuadas, esta Oficina intervino en el 70% de las dependencias universitarias.

Las mejoras y actualizaciones realizadas al Sistema Integral de Auditoría, permitieron generar con mayor rapidez y precisión, estadísticas y análisis de cifras, se intensificó la capacitación de los auditores y la explotación del paquete especializado de auditoría "ACL", y se continuó con la complementación y actualización de los programas de trabajo y los procedimientos de revisión.

ANÁLISIS Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La Oficina intervino, durante 1998, en 103 dependencias universitarias con 252 trabajos: 30 Auditorías integrales, seis en Recursos informáticos, 25 de Diagnóstico, 51 de Entrega-Recepción, así como en 130 revisiones identificadas como Otros trabajos y diez, Especiales.

Los recursos de la Institución que fueron objeto de revisión, expresados en cifras, corresponden, en el caso de los financieros integrados por presupuesto e ingresos extraordinarios, al 76% de los ejercidos durante 1998 y en los recursos humanos al 83% del total de personal con que cuenta la Universidad.

ANÁLISIS POR TIPO DE TRABAJO

Auditorías integrales

Se realizaron 30 Auditorías Integrales que se enfocaron, principalmente, a la verificación del cumplimiento de algunas disposiciones Estatutarias, específicamente las referentes a horas frente a grupo o labores de tutoría que debe impartir el personal académico de carrera, presentación de programa e informe anual de actividades de dicho personal y presencia en los salones y grupos asignados de los profesores de asignatura definitivos e interinos. Por lo que se refiere al presupuesto y apoyos otorgados a las dependencias, se verificó el cumplimiento de la normatividad institucional aplicable al manejo de los recursos financieros, adquisiciones, obras y contratación de servicios de mantenimiento a edificios, instalaciones y equipo.

Auditorías en informática

Se evaluó, en seis de las dependencias con mayor desarrollo en aspectos automatizados, la administración de la función informática, la seguridad lógica y física del equipo, los controles establecidos para la adquisición de *hardware* y *software*, así como la contratación y control de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Auditorías de diagnóstico

Se revisaron 25 dependencias en las cuales los directores estaban próximos a terminar cuatro u ocho años de gestión, los diagnósticos se iniciaron con seis meses de anticipación, para informar la situación administrativa de dichas dependencias a las autoridades universitarias, al Patronato y a los titulares de las mismas, para que estos últimos contaran con información de apoyo y así pudieran atender oportunamente los aspectos en que, de acuerdo con los resultados de las revisiones, requieran de acciones específicas antes de concluir la gestión.

Auditorías de entrega-recepción

En 1998 se realizaron 51 Auditorías de Entrega-Recepción, de las cuales 24 correspondieron a cambios de titulares, 15 a secretarios y jefes de unidades administrativas, dos a delegados, una por la reestructuración de dependencia y nueve derivadas de la transferencia de recursos y funciones de unas dependencias a otras, en las que se incluyen las creaciones de dos Centros.

Trabajos especiales

Se realizaron diez trabajos especiales para identificar las circunstancias y fallas de control que permitieron o propiciaron tales eventos y para cuantificar el monto de la afectación al patrimonio de la Institución.

Las cifras referentes a las afectaciones patrimoniales reportadas, tanto en número de casos como en importe, disminuyeron sensiblemente con relación a las del año anterior y nuevamente el mayor número de casos, correspondió a robos con violencia, efectuados en instalaciones de la Universidad y durante el traslado de los bancos a las dependencias, para el año que nos ocupa. A través de esta modalidad, se presentaron siete casos.

Otros trabajos

Esta Oficina realizó 130 revisiones identificadas como otros trabajos, referentes a eventos y operaciones cuyas características e importancia justificaron la participación de personal de Auditoría, los trabajos implicaron la intervención en actividades como la revisión del proceso de registro, examen, selección e inscripción de aspirantes a nivel licenciatura, así como en el de inscripción al bachillerato, arqueos de efectivo, toma física y validación de inventarios en los almacenes de las dependencias que manejan existencias significativas, investigación de recibos oficiales reportados como extraviados, liquidación de bolsaje, concesiones y control de acceso al estadio en juegos de fútbol soccer y americano, así como verificación de documentación que las dependencias envían a reciclaje.

Seguimientos

Las labores de seguimiento realizadas, implicaron solicitar a las dependencias, con base en las fechas de compromiso señaladas por éstas, el soporte documental correspondiente, el cual fue revisado en esta Oficina y en los casos en que se requirió, se realizó la verificación en las propias dependencias, continuando de esta forma, con el control estricto sobre la implantación de sugerencias e identificación de otros aspectos susceptibles de mejora.

En 1998 se cumplieron las fechas de implantación de 1,893 sugerencias, en la verificación respectiva se determinó que 847 fueron resueltas, 245 en proceso de verificación y las 801 restantes se encuentran en proceso de implantación.

Trabajos realizados conjuntamente con otras dependencias

Las actividades que realizan en forma coordinada la Oficina de Auditoría y la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos, en relación con en el procedimiento de selección de los secretarios y jefes de unidad administrativa, originó la emisión de 61 "Resultantes de auditoría" para la misma cantidad de candidatos, de los cuales unos fueron propuestos por los titulares y otros acudieron por iniciativa propia.

En 1998 se emitieron cuatro resultantes en las que se sugirió reconsiderar la contratación de los candidatos, debido a que durante su desempeño en otras dependencias, incurrieron en deficiencias relevantes, que incrementan el riesgo de contingencias; en 36 casos se solicitó proporcionarles capacitación y actualizarlos, ya que en las revisiones efectuadas en las dependencias en que colaboraron anteriormente, se identificó esta necesidad y en los 21 restantes, no se emitieron comentarios que limitaran su contratación.

Se continuó participando con funcionarios de la Secretaría Administrativa, a través de reuniones de trabajo, a fin llegar a acuerdos relacionados con diversos aspectos administrativos, tales como la selección de secretarios y jefes de unidades administrativas, el desempeño y comunicación entre las centralizadoras y el patronato universitario, entre otros.

Se participó en dos mesas de trabajo del Colegio de Administración, la referente a honorarios y la de ingresos extraordinarios, en las que se ha llegado a acuerdos y logrado avances significativos.

Auditoría coadyuva con la Dirección General de Administración Escolar en el proceso de registro, examen, selección e inscripción de aspirantes a nivel licenciatura y en lo que compete a la Institución, sobre el nivel de bachillerato, además de analizar y efectuar seguimiento sobre los informes de auditoría que despachos externos emiten como resultado de la revisión a dicho proceso.

Se intensificaron las relaciones de intercambio de información con la Dirección General de Bibliotecas, a fin de dar seguimiento a la solución de la problemática detectada en la revisión que ésta dependencia realiza sobre el proceso de adquisición, custodia y utilización de material bibliográfico.

Con el apoyo de la Dirección General de Personal, se mantuvo actualizada la información sobre los trabajadores administrativos de base, comisionados en el sindicato, se solicitó y obtuvo la información, vía correo electrónico, de las nóminas de algunas dependencias auditadas, para agilizar los procesos de revisión en el rubro de recursos humanos.

Enfoque de las revisiones

Las revisiones efectuadas en las 103 dependencias, en que durante 1998 intervino Auditoría Interna, se enfocaron hacia la verificación del cumplimiento de la normatividad institucional y a corroborar la existencia de controles adecuados para el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales.

PRINCIPALES ASPECTOS REVISADOS EN CADA TIPO DE RECURSOS

Recursos humanos

Los principales aspectos revisados, además de los señalados en análisis por tipo de trabajo, son el control de asistencia, principalmente en las dependencias que cuentan con personal académico, la utilización del banco de horas exclusivamente en clases frente a grupo y el cumplimiento de requisitos para participar en los programas de estímulos.

Recursos financieros

Se verificó el cumplimiento de lo establecido en el reglamento de ingresos extraordinarios, los procedimientos correspondientes al manejo de cuentas bancarias, recursos entregados a reserva de comprobar, provenientes de presupuesto y de financiamiento externo, así como la observancia de la normatividad institucional para el ejercicio del presupuesto, en la adquisición de bienes y servicios y la operación de sistemas automatizados de contabilidad.

Recursos materiales

En lo que se refiere al activo fijo, se verificó que la información oficial estuviera conciliada, que los resguardos internos estuvieran debidamente actualizados y firmados por los usuarios de los bienes. En relación con el acervo bibliográfico, se revisaron los controles sobre las existencias y el préstamo de libros y por lo que respecta a los servicios de mantenimiento, se verificaron los registros utilizados para el control de los mismos.

Recursos Informáticos

Se verificó la existencia de controles sobre la seguridad física y lógica de los equipos, la utilización de metodología en el desarrollo de los sistemas, la existencia de planes de contingencia y el cumplimiento de la normatividad universitaria emitida por el consejo asesor de cómputo.

Trabajos especiales

A solicitud de las dependencias u oficinas jurídicas de las mismas, Auditoría Interna realizó las revisiones referentes a los diez casos que le fueron reportados en 1998 y emitió los informes que requirieron las autoridades competentes, con el fin de efectuar las gestiones legales correspondientes. Respecto a las circunstancias que permitieron o propiciaron los ilícitos, se identificaron las observaciones y se elaboraron los informes de control interno.

Las autoridades competentes fueron informadas de todos los casos, a través de las denuncias correspondientes y a la fecha continúan en proceso las gestiones legales procedentes.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 1997-1998

Capacitación

El personal de auditoría participó durante 1998 en ocho cursos técnicos, once de cómputo y seis de desarrollo personal, impartidos a 56 trabajadores, es conveniente señalar que el total de inscripciones ascendió a 333, por lo que en promedio, cada colaborador participó en seis cursos.

La actualización y capacitación se extendió a todos los niveles, enfatizándola en el personal operativo que acude a las dependencias a realizar el trabajo de campo, destacan entre los cursos técnicos dos diplomados, uno en auditoría integral en el que participaron seis integrantes de la Oficina y otro referente a la certificación internacional en auditoría interna para tres más.

Actualización de procesos técnicos

Se continuó con la revisión y adecuación de los procesos técnicos, se actualizaron los programas de trabajo y cuestionarios de control interno, poniendo especial énfasis en los referentes a personal académico, asimismo se incorporaron al cuerpo de los informes de auditoría los resultados obtenidos en áreas que operan en forma eficiente y se hace referencia a los avances en la solución de problemas, que en forma recurrente venían presentando, además se reforzaron las actividades relacionadas con el comentario de observaciones con los responsables de las áreas revisadas para aclarar y precisar la problemática detectada.

Se continuó el cambio de lenguaje informático en que está desarrollado el Sistema Integral de Auditoría, por el utilizado en el Patronato Universitario, para estandarizar y facilitar la obtención de soporte técnico y agilizar la consulta de información.

Revisión del proceso de descentralización y desconcentración

Se participó en el proceso de descentralización y desconcentración del Campus Juruquilla, con la revisión de aquellas dependencias involucradas en el proceso y se continuó monitoreando a las unidades multidisciplinarias.

En relación con la unidad interna de control y vigilancia, que inició funciones en una multidisciplinaria, se revisó su programa de trabajo y posteriormente se efectuará la evaluación de los resultados del mismo.

Se inició la verificación de la afectación contable-presupuestal referente a la nómina de la Institución, y a través de la revisión permanente a los módulos financieros, la correcta aplicación de las operaciones generadas de las unidades multidisciplinarias.

Verificación de disposiciones estatutarias y contractuales

Se intensificaron las revisiones respecto a las disposiciones estatutarias referentes al cumplimiento de horas clase frente a grupo o labores de tutoría del personal de carrera, utilización del banco de horas exclusivamente para clases y presencia de los profesores en los salones y grupos asignados. Asimismo se verificó el cumplimiento de los requisitos para participar en los programas de estímulos.

VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS

Se iniciaron reuniones de trabajo con los titulares de los órganos de control y vigilancia de las instituciones de educación superior del país, con la participación de las Universidades de Veracruz, Puebla, Metropolitana, así como con el Politécnico, El Colegio de México y el de Bachilleres, entre otros, con el objeto de integrar una agrupación para fortalecer los vínculos entre dichos órganos e intercambiar experiencias; Auditoría Interna de la UNAM obtuvo la presidencia de estas reuniones para el bienio 1998-2000.

Lo expresado en este documento informa de manera general las principales actividades realizadas, durante 1998, por la Oficina de Auditoría Interna, su consecución se logró gracias a la confianza y apoyo otorgados por las autoridades universitarias.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INFORMÁTICA

*Act. Oscar Barreiro Perera
Director General
(febrero de 1992)*

CONTADURÍA GENERAL

Dictamen Cuenta Anual 1997

El auditor externo Salles Sáinz y Cia., S.C. emitió el 13 de marzo de 1998 su opinión sobre los Estados Financieros, señalando que éstos presentan razonablemente la situación patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1997 y 1996, así como de los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas mismas fechas de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la Institución.

El 25 de marzo de 1998 la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario revisó la Cuenta Anual de 1997, recomendando su aprobación al pleno del Consejo Universitario, quien la aprobó en su sesión del 31 de marzo de 1998.

Observaciones de Auditoría Externa 1997

Paralelamente a la presentación del dictamen, los auditores externos presentaron también el memorándum de sugerencias para mejorar los procedimientos de contabilidad y sistemas de control interno. Las sugerencias planteadas fueron atendidas oportunamente con base al programa coordinado por la Contraloría Interna e implementado por las direcciones generales de Control e Informática y de Finanzas.

Cuenta Anual 1998

En su sesión del 31 de marzo de 1998, el Consejo Universitario designó al despacho Manuel Resa, S.C., auditores externos, para revisar y dictaminar los Estados

Financieros del ejercicio 1998; la primera etapa de los trabajos de auditoría la iniciaron en agosto de 1998 con un alcance de revisión a julio de ese año.

La etapa de conclusión de los trabajos de auditoría, fue programada para febrero de 1999. Con base en los resultados reportados de su revisión a julio, se espera obtener un dictamen favorable sobre la situación financiera de la Institución, el cual se informará en la Cuenta Anual de 1998.

Programas de cómputo

Se desarrollaron cuatro programas de cómputo para reexpedición de cheques cancelados, registro de ingresos extraordinarios, análisis de cuentas contables y conciliación del gasto de ingresos extraordinarios. El primero permite controlar analíticamente los saldos de la cuenta de cheques cancelados y crear las órdenes de reexpedición de cheques, actualizando el saldo de la cuenta control para este tipo de operaciones. El segundo integra la información de los ingresos extraordinarios a la base de datos del sistema y realiza los cálculos del porcentaje de retención a dichos ingresos y permite al usuario modificarla en caso necesario. El tercer programa facilita la actualización del catálogo contable, así como las consultas y reportes de cuentas sin movimientos y con saldo contrario a su naturaleza. Con el último programa desarrollado, se puede seleccionar de los archivos de registro los movimientos de las cuentas 400 y los de presupuesto, para encontrar la correspondencia entre éstos, generando un archivo resumen por dependencia por totales de cuenta y un reporte de movimientos sin correspondencia.

Control de erogaciones del programa UNAM-BID

En 1998 se asignó un presupuesto de 245.0 millones de pesos para este Programa, el cual se ejerció mediante el trámite de documentación relativa a las adquisiciones, obras y gastos de administración, generándose las autorizaciones de pago correspondientes, las cuales se remitieron para su liquidación a Nacional Financiera, agente financiero del Programa. Asimismo se reservaron los recursos comprometidos al cierre del ejercicio tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Conciliación de información financiera

Durante este periodo, se continuó realizando en forma mensual la conciliación de diversa información generada a través de los registros contables y presupuestales tales como: cuentas de cheques, inversiones e intereses con los estados de cuenta bancarios. El subsidio del gobierno federal con las autorizaciones correspondientes emitidas por la Secretaría de Educación Pública. Los ingresos extraordinarios, cuentas de fideicomisos y de Cátedras Patrimoniales con la información de la Dirección General de Finanzas; y las del ejercicio presupuestal, captación de ingresos extraordinarios y gastos a reserva de comprobar con las dependencias universitarias.

Obligaciones fiscales y de seguridad social

Se cumplió oportunamente con la presentación y entero ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del impuesto sobre productos del trabajo retenidos por la Universidad; así como

la relación de recibos de donación que recibió la Institución de empresas del sector público. Asimismo, se entregó la información y se tramitaron los pagos correspondientes a las aportaciones institucionales y retenciones aplicadas a los trabajadores por concepto de cuotas y recuperaciones de crédito a favor de las instituciones de seguridad social ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Información periódica

Se entregaron mensualmente los Estados Financieros y Presupuestales requeridos para los acuerdos del Patronato y la Rectoría.

A los auditores externos se les proporcionó en tiempo y forma la información financiera y presupuestal, así como la documentación que requirieron en el proceso de sus revisiones.

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL

La Subdirección de Organización y Control enfocó su esfuerzo al desarrollo y continuidad de proyectos de naturaleza institucional, manteniendo, en paralelo, el nivel de servicio de las áreas operativas para el cumplimiento de los compromisos contraídos con las diferentes dependencias y usuarios universitarios.

Derivado de los acuerdos establecidos entre la Secretaría Administrativa y el Patronato Universitario, se desarrolló el Sistema de Información de la Administración Universitaria (SIAU), el cual se consolida como el medio oficial de consulta y gestión administrativa de la Universidad.

A partir de su antecesor, el Sistema Integral de Consulta (SIC), que constituyó el primer medio de difusión oficial de información del Patronato a las dependencias universitarias, el SIAU concentró, además de las aplicaciones existentes, información adicional en materia de procedimientos y estructura por parte de la Secretaría Administrativa y por el Patronato, se añadieron los correspondientes a: Boletos de avión, Proyectos PAPIIT, Depósitos CONACYT y Ejercicio Mensual. El Sistema cuenta, además, con la posibilidad de difusión de oficios y circulares digitalizados, emitidos por las diferentes instancias universitarias; así como un Módulo para la Transferencia de Aplicaciones.

Asimismo, se realizaron las modificaciones necesarias a la programación para integrar a aproximadamente 700 usuarios más, correspondientes a los investigadores de proyectos PAPIIT.

El SIAU tiene en la actualidad un total de 530 usuarios en 180 dependencias y subdependencias ubicadas en el D.F. y el interior del país, el promedio de consultas por día es de 500 accesos. Desde su implantación, el Sistema ha superado las 100,000 consultas.

Otro de los desarrollos institucionales que destacaron durante este año, es el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP), el cual tiene como objetivo el control de información específica acerca del acervo mobiliario, inmobiliario, artístico y cultural de la UNAM, brindando a las dependencias universitarias la posibilidad de consulta actualizada desde su equipo PC conectado a RED UNAM.

En su inicio, al igual que el resto de las aplicaciones del Patronato, el control del activo fijo se llevaba en forma centralizada, en un macrocomputador cuyo procesamiento se realizaba en lotes, lo que afectó por casi dos décadas la oportunidad de los datos entregados a las dependencias para el adecuado manejo y control de la información.

Posteriormente, se migró esta información a otra plataforma de cómputo basada en la arquitectura cliente-servidor. Ésto permitió tener una mayor oportunidad en la información, logrando agilizar el proceso de registro de bienes por las dependencias, pero aún en forma centralizada.

Como una respuesta eficiente y definitiva, en este año se rediseñó el Sistema desde un enfoque descentralizado de los servicios de registro de bienes, bajo el empleo de digitalización y envío de datos vía fax, el registro de bienes se realiza en forma remota, es decir, desde las oficinas de las dependencias, agilizando el registro, consulta y oportunidad de la información en el Patronato, así como en las diferentes áreas de la Institución.

A la fecha el SICOP se encuentra instalado como prueba piloto en el Campus ubicado en Jariquilla, Querétaro. Resta la instalación del Sistema en las demás dependencias universitarias, lo que se pretende concluir en el primer semestre de 1999.

Uno más de los proyectos institucionales que destaca por su trascendencia, corresponde a la creación del Archivo de Patronato Universitario. Este proyecto incluye la construcción de un espacio específicamente diseñado para almacenar la información documental (tres millones de hojas al año), entregada al área de Contaduría General como soporte de las operaciones contables-presupuestales realizadas por las dependencias universitarias.

Tanto para la disposición del espacio físico, como para el control y la operación del Archivo, se proyectó utilizar la tecnología más reciente, por lo que en paralelo a la supervisión de la obra física, se elaboraron los procedimientos administrativos y de organización que deberá considerar el personal responsable del Archivo y, por otra parte, se contactó con empresas dedicadas a la digitalización de imágenes a fin de elegir aquella que más se adecuara a las necesidades del proyecto, para integrar un banco electrónico que almacene las imágenes digitalizadas de toda la documentación proveniente de Contaduría. Se planea que la información digitalizada esté disponible para la consulta del usuario desde equipo microcomputador conectado a Red UNAM, brindando la posibilidad de presentar, de manera asociada a la imagen del documento, su ubicación en los anaqueles del archivo, brindando un acceso ágil y expedito. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso, esperando su finalización durante los primeros meses de 1999.

En continuidad con el Programa de Descentralización del Patronato Universitario, se brindó apoyo a la Coordinación de Unidades de Proceso Administrativo en la instalación y puesta en marcha de los Módulos Descentralizados ubicados en el Campus Cuernavaca y en la Dirección General de Personal. En cada caso, se trabajó en la definición de procedimientos administrativos y organizacionales a fin de adecuar el esquema general de descentralización a las necesidades específicas de estas dependencias. Por otra parte, además de realizar la configuración del equipo de cómputo asignado a cada módulo, se llevaron a cabo las adecuaciones y adiciones al sistema de cómputo, a fin de integrar las operaciones y movimientos no considerados en las versiones anteriores.

Se puso a disposición de la Coordinación de Servicios Administrativos del Campus Morelia, un fondo bancario para la atención de los trámites generados por las dependencias de la zona.

Actualmente, la Coordinación de Morelia recibe la documentación para el trámite y genera el cheque correspondiente. Luego, envía a la UPA Rectoría la documentación a fin de que los movimientos queden registrados en el Sistema Contable-Presupuestal. Posteriormente, la Dirección General de Finanzas realiza las transferencias bancarias a fin de reembolsar el fondo operado a la cuenta de la Coordinación.

En 1999, se pretende instalar un módulo de Patronato en el Campus Morelia, mismo que implantará la forma de operación bajo el esquema de descentralización ya probado.

En materia de convenios con universidades públicas y en apoyo al Proyecto Nacional de Modernización Administrativa (PRONAD) impulsado por la Secretaría de Educación Pública, se continuaron los trabajos de asesoría con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), definiéndose el modelo específico de registro contable-presupuestal y el desarrollo e implantación de los sistemas administrativo y de cómputo correspondientes. Para tal efecto, personal especializado de la Subdirección llevó a cabo visitas de campo a las instalaciones de la UAS a fin de evaluar la forma de operación actual y estar en posibilidad de generar alternativas de solución, mismas que fueron analizadas en conjunto con el personal de la UAS responsable del proyecto. Asimismo, se impartieron cursos informáticos dirigidos al personal técnico encargado de la programación y desarrollo del sistema de cómputo. Una vez definidos los parámetros de la acción, se dio seguimiento permanente para evaluar los avances y, en su caso, proporcionar la información y asesoría requerida por los participantes.

Derivado de una petición adicional de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, la UNAM, a través de la Dirección General de Control e Informática, se entrevistó con la Universidad Autónoma de Campeche con el propósito de signar un convenio similar al de la Universidad Autónoma de Sinaloa. En diciembre se efectuaron visitas a Campeche, en donde el Titular de la Dirección General de Control e Informática se entrevistó con el Rector de la Casa de Estudios, a la fecha está en proceso la formalización, la redacción y los alcances del Convenio.

Por otra parte, se emitieron las constancias de percepciones e impuesto retenido, de arrendamiento, de derechos de autor, de profesores eméritos y de honorarios, correspondientes al ejercicio de 1997 como apoyo a los trámites fiscales de los empleados universitarios.

Se continuaron los trabajos de adecuación y desarrollo de programas para operar las aplicaciones que se venían procesando en el equipo A7 administrado por la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos (DGNESA). El avance en el desarrollo, permitió la migración total de la operación a equipos PC, facilitando la operación directa del sistema por parte de Patronato Universitario.

Se emitieron los reportes de información contable-presupuestal con cifras actualizadas al cierre del ejercicio de 1998, mismos que fueron entregados al área de Contaduría General para la elaboración de la Cuenta Anual de la Institución.

Por lo que corresponde al programa de depósito de salario y prestación adicional y al pago por depósito de pensión alimenticia, se incorporaron otros dos bancos al grupo de servicio con lo que se amplió el ámbito de atención a los empleados universitarios.

En lo tocante a la organización, se revisaron y depuraron los flujos administrativos y formas de operación de áreas del Patronato, integrándose los manuales de procedimientos y de organización de las Direcciones Generales de Finanzas y Patrimonio, así como de la Auditoría y Contraloría Internas.

En otro renglón de actividad, se dio continuidad a la operación administrativa y financiera del "Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica" PAPIIT por noveno año consecutivo, distribuyendo 85.1 millones de pesos entre 616 proyectos de investigación. Se tuvieron en operación 1,547 proyectos integrantes de la 5a. a la 9a. etapas (inclusive) gestionando los trámites administrativos y financieros correspondientes a 58 dependencias.

Por lo que respecta al programa de "Cuentas Maestras de Fondos Fijos Revolventes", se dio continuidad a la operación financiera inherente, así como al correspondiente registro mensual de los productos y comisiones que generan las cuentas bancarias respectivas.

En lo que toca al Programa de "Proyectos Unam-Conacyt", se continuó con el registro contable de las operaciones bancarias realizadas por la Dirección General de Finanzas, relativas al depósito de recursos en las cuentas bancarias abiertas a los proyectos, así como el control de cuentas nuevas y entrega a las dependencias de los estados de cuenta bancarios (Banca Serfin).

COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PROCESO ADMINISTRATIVO

El año de 1998, constituye un periodo de estabilización de la reestructuración administrativa del año anterior y una etapa de análisis de procesos internos, así como de integración con áreas externas interactuantes.

Las principales características que se plasmaron en el periodo, las constituyen el avance del programa de descentralización y el mantener la consistencia en el cumplimiento de los objetivos de servicio a las dependencias universitarias.

Teniendo como guía el Plan de Acción 1997-1998, la descentralización del Patronato enfocó sus actividades en las dependencias instaladas en el área de Cuernavaca y en la instalación de otro Módulo del Patronato en la Dirección General de Personal. El primero de ellos arranca en un proceso híbrido de trabajo el 21 de enero y el segundo el 10 de agosto.

Con lo anterior se llega a siete módulos descentralizados que comparten labores con las dos UPA's tradicionales (Rectoría y Ciencias): en ENEP Izacala, ENEP Acatlán, FES Cuautlán, ENEP Aragón, Campus Juriquilla, Campus Cuernavaca y el módulo de la Dirección General de Personal.

Adicionalmente a lo anterior, se realizaron actividades que permitieron el crecimiento del Módulo de Patronato en el Campus Juriquilla, donde se elevó de una a cuatro las dependencias atendidas, se innovaron procesos como el registro y la revisión administrativa para el pago de bienes que requieren del proceso de inventarios y la emisión de cheques en los campus para el pago de becas de posgrado.

Como otro aspecto importante que se integra al proceso innovador y al proceso cotidiano de trámites, se inician los estudios necesarios para la evaluación interna de procedimientos, así como de la normatividad institucional que se aplica en los trámites de pago a proveedores de bienes y servicios. Esta tarea avanza con paso lento pero firme hacia una nueva propuesta de procedimientos con base en una normatividad actualizada.

En cuanto al servicio cotidiano, el cumplimiento de las tareas llevó a procesar más de 150,000 documentos en la Unidad de Proceso de Rectoría, 19,500 en los Módulos Descentralizados y 93,000 en la Unidad de Proceso de Ciencias, los cuales, si bien reflejan una cifra producto de actividades cotidianas de trabajo, también renuevan el deseo de aportar la cuota administrativa requerida para apoyar a los variados programas institucionales.

En relación a las cifras anteriores, resaltan por el volumen de trámites procesados, dependencias centralizadas como: la Facultad de Medicina, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Ciencias, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; entre las dependencias descentralizadas se encuentran el Instituto de Biotecnología, ENEP Iztacala y el Instituto de Neurobiología.

Como un aspecto adicional a las actividades cotidianas de la Coordinación, se participó en las actividades administrativas para la atención del convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Patronato Universitario. Dicho convenio es continuación del apoyo al Proyecto de Homologación de los Sistemas de Control Financiero y Contable de las universidades públicas del país, impulsado por la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa para la Normalización de la Información Administrativa.

El convenio con la Universidad Autónoma de Sinaloa, es similar al firmado con la Universidad Autónoma de Chihuahua que se desarrolló en el año anterior, y cuyo objetivo es asesorar a la Universidad en el desarrollo e implantación de un sistema encargado del registro y control de las operaciones contables y presupuestales partiendo de la experiencia que la UNAM tiene en este terreno.

Para la atención de estas actividades, personal especializado de la Dirección General de Control e Informática celebró una serie de visitas a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa para brindar capacitación y asesoría en rubros como: uso y manejo de programas para desarrollo de aplicaciones informáticas, técnicas de programación, análisis de sistemas y procedimientos administrativos, así como habilitación de equipos y asesoría en la infraestructura de comunicaciones.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

La transición que nuestro país experimenta, La impulsado la necesidad del cambio de comportamiento, actitudes y perspectivas en las organizaciones, espacios en los que el factor humano es el activo más importante, dentro de este cambio, la función de capacitación desempeña un papel de vital importancia en el proceso de introducción de modernas prácticas y técnicas administrativas para desarrollar otras formas eficaces de hacer las cosas.

En este proceso de modernización administrativa, Patronato Universitario, a partir de 1992, ofreció una atención especial a la labor de capacitación de los recursos humanos que en él laboran. La atención de esta actividad se incorporó en un programa al ejercicio de planeación participativa denominado Plan de Acción en los periodos: 1992-1993, 1994-1996 y en el que concluye con el periodo que se informa, 1997-1998. Este último documento se fusionó con otro de los programas del anterior Plan de Acción que incluye la atención a las instalaciones y equipos con los que los recursos humanos trabajan.

En 1998 el objetivo general del programa de capacitación fue: proporcionar a los recursos humanos las condiciones que les permitan adquirir, modificar y/o actualizar conocimientos, habilidades y actitudes, con el propósito de que el Patronato Universitario cuente con el personal calificado para el logro de sus funciones sustantivas, incluyéndolo en procesos de mejora continua, así como en la utilización óptima de sus instalaciones y equipos.

Para lograr este objetivo se estructuró la atención de tres ejes temáticos: informática general y para especialistas, capacitación especializada y atención a usuarios. En lo referente a informática general, se dispusieron los recursos para ampliar la capacidad del equipo de cómputo del aula de capacitación de Patronato, condición que permitió se introdujeran el software Windows 95 y Office 97, por lo que se ofreció de nuevo una atención especial a este eje temático, que incluye los paquetes de: Introducción a la computación, Windows, Word, Excel en sus niveles: básico, intermedio y avanzado; efectuándose 54 cursos con un total de 956 horas y 352 participantes-curso, estos resultados registran un incremento de 315% en cursos, 273% en horas y el 82% en participantes-curso comparados con 1997, año donde se impartieron trece cursos con 256 horas y 193 participantes-curso. Otra de las variantes fue que para impartir los cursos de informática general se utilizó un equipo de cómputo para cada participante, logrando así una atención personalizada a los participantes que se refleja en la eficiencia terminal.

En cuanto a informática para especialistas, su objetivo es reforzar los cuadros técnicos que laboran en las diferentes áreas, desempeñando sus funciones con autonomía operativa de la instancia central. Durante este año, se reportan 40 cursos, 1,017 horas y 144 participantes-curso. Los cursos que incluyó este eje temático fueron: Exchange, Unix, Windows N.T.4.0, Redet Wan, Visual Basic, Base de datos, Técnicas de Programación y Curso-Taller: Paquete Lomas. En comparación con 1997, año en el cual el personal informático asistió a 18 cursos que significaron 485 horas y 43 participantes, se observa un incremento de atención del 122% en cursos, 110% en horas y de 235% en participantes-curso.

Este eje temático implica la capacitación externa de los trabajadores informáticos quienes al concluir reproducen al interior de la organización su aprendizaje.

Capacitación especializada, incluye materias de interés profesional específico que el personal requiere para el desempeño de su trabajo, mediante este eje temático se atiende el fortalecimiento de la especialidad ya sea administrativa, técnica o profesional para la cual el trabajador fue contratado; 1998 reporta 26 cursos, 1,227 horas y 144 participantes-curso; con respecto a 1997 presenta una disminución del 33% en número de cursos y del 62% en relación a participantes-curso, no obstante, en 1997 el total de horas fue de 721 contra 1,227 registradas en 1998, observándose en este caso, un incremento del 70% con respecto a horas-capacitación que se

impartieron el año anterior. Con estos datos se concluye que aún siendo menor el número de cursos se observa más profundidad en el tratamiento de las materias que atienden los mismos, característica que se infiere por su duración.

En el eje temático de atención a usuarios se impartieron 93 cursos con 1,136 horas y 1,427 participantes-curso, registrando un incremento con respecto a 1997 de 520% en cursos, 466% en horas y 451% en participantes-curso, debido a que en 1997 se reporta la realización de 15 cursos, que significaron 203 horas, 259 participantes-curso.

Como queda señalado, en este periodo el eje temático de atención a usuarios se reforzó con base en los resultados del diagnóstico sobre clima organizacional dados a conocer a los titulares y mandos medios del Patronato Universitario en marzo de 1998, los titulares de las diferentes direcciones y oficinas que integran el Patronato presentaron esta información ante el total de los trabajadores de cada área y en estos espacios se analizaron los resultados con el compromiso de atender en forma integral lo expuesto.

En seguimiento de este compromiso, durante el periodo comprendido entre el 22 de abril al 27 de noviembre del mismo año, se desarrolló un intenso programa modular de capacitación identificado como "Interacción organizacional", con el propósito de que al concluirlo los participantes aplicaran las herramientas adquiridas en los módulos-talleres, al identificar que la motivación, el trabajo personal y el de equipo propician de manera eficaz los resultados del servicio con un valor agregado que el Patronato requiere ofrecer a la comunidad universitaria. Los módulos que lo integran son "Motivación personal e integración grupal", "De grupo a equipo" y "El servicio con un valor agregado".

Se convocó al total de los trabajadores del Patronato Universitario, la participación fue voluntaria y la respuesta registrada fue de 511 personas asistentes de un total de 536 trabajadores convocados, lo que significa el 95.5% del total. El programa incluyó la participación de mandos medios.

En este año se impartieron un total de 213 cursos de capacitación que implicaron 4,336 horas de instrucción y la atención de 2,067 participantes-curso. Distribuyendo el total de cursos impartidos entre 500 de los 536 trabajadores que integran el Patronato Universitario, estas cifras significan, que en 1998, cada trabajador tuvo acceso a por lo menos cuatro cursos.

Así, con base en los resultados del diagnóstico sobre clima organizacional y un enfoque sistémico, se incorporaron exitosamente los otros ejes temáticos que implican adquisición o actualización técnica o conocimientos específicos para atender en forma integral el desempeño eficaz y eficiente de las responsabilidades de quienes laboran en Patronato.

La experiencia desarrollada en la aplicación del programa a partir de 1992, demuestra que resulta esencial considerar los valores culturales tradicionales de la organización, para lograr introducir con éxito nuevas técnicas administrativas que permitan responder a los retos que enfrenta la comunidad universitaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

C.P. José Luis Gilemes Figueroa
Director General
(septiembre de 1996)

La Dirección General de Finanzas es responsable de administrar los recursos financieros de la Institución, para este efecto vigila y supervisa la captación y control de los ingresos ordinarios y extraordinarios; en la medida que lo permite el flujo de efectivo, realiza inversiones a corto y mediano plazo; administra los fideicomisos para fines específicos y los convenios celebrados con las dependencias universitarias.

Para cubrir los compromisos contraídos por las dependencias universitarias, derivados del ejercicio de su presupuesto y de sus ingresos extraordinarios, liquida estas obligaciones mediante la expedición de cheques, transferencias electrónicas a los beneficiarios y realiza pagos en el extranjero a becarios y a proveedores de bienes y servicios. También se ocupa de liquidar con oportunidad las remuneraciones correspondientes al personal de la Institución.

Durante el año, esta Dirección, en el ejercicio de las funciones que le fueron encomendadas, realizó las actividades que a continuación se presentan.

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

Ingresos por servicios de educación

Se captaron los recursos provenientes de reinscripciones y exámenes extraordinarios del Campus Universitario en la Coordinación de Captación de Ingresos ubicada en la zona comercial, para lo cual se pusieron en operación diez ventanillas y una terminal punto de venta para el cobro con tarjetas de crédito, a fin de mejorar la atención y servicio a los alumnos.

Asimismo, se proporcionó este servicio a 31 dependencias universitarias y por consiguiente se evitó congestión en las cajas de la Coordinación. Estos programas se llevaron a cabo durante los periodos del 25 de mayo al 10 de julio y del 3 de agosto al 30 de septiembre.

Con la finalidad de cambiar la imagen de las ventanillas de cobro, se remodeló en forma externa e interna la Coordinación de Captación, lo que reforzó la comunicación y el acercamiento con la comunidad universitaria.

Se participó en la Campaña Financiera "UNAMos ESFUERZOS", conjuntamente con la Coordinación de Asesores del Rector y la Fundación UNAM, durante el programa de Inscripciones de primer ingreso a los alumnos de nivel licenciatura y bachillerato, durante las semanas del 27 al 31 de julio y del 10 al 14 de agosto en el Local de Registro de Avenida del IMÁN.

La campaña consistió en difundir y alentar a los estudiantes y padres de familia a aportar cuotas voluntarias. A los alumnos cuya participación fue a partir de \$200.00 pesos, recibieron artículos promocionales.

Para la recaudación de las aportaciones se instalaron 15 ventanillas, en las cuales se recibieron pagos en efectivo, cheques y con tarjetas de crédito a través de una terminal punto de venta. Se atendió a un promedio de 2,600 alumnos diariamente, durante diez días.

Cuota de aspirantes

Se realizó el programa anual para la captación de cuotas de aspirantes al concurso de selección a nivel licenciatura a la UNAM en el Local de Registro, que incluyó la recaudación por la venta de guías de estudio. Se dio el servicio con 15 ventanillas para el cobro de las cuotas, atendiendo a un promedio de 4,400 alumnos diariamente, durante 25 días.

Es importante señalar que por primera vez, se desarrolló el programa de captación de cuotas de aspirantes al concurso de selección a nivel licenciatura del Sistema de Universidad Abierta, durante el periodo del 26 al 30 de octubre, en el cual se atendió a un promedio de 1,600 alumnos diariamente.

Incorporación y revalidación de estudios

Se cumplió oportunamente con el programa de captación de las cuotas por incorporación y revalidación de estudios, lo que representó la emisión de 30,000 recibos.

Ingresos extraordinarios

Durante el ejercicio de 1998 se llevó a cabo la instalación del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios en 60 dependencias universitarias, de las cuales 30 están operando el sistema al 100% y 30 de ellas tienen el sistema a prueba.

Asimismo, las 30 dependencias universitarias que trabajan al 100% el sistema, representan el 80% del total de los ingresos extraordinarios de la UNAM.

Se realizaron conjuntamente con la Unidad de Informática de Finanzas, visitas a las Dependencias donde fue instalado el Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios para su asesoría personal en el manejo del mismo.

Cabe hacer mención que las dependencias universitarias que cuentan con el Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios, obtuvieron sus ingresos en el menor tiempo posible para cumplir con los compromisos establecidos de cada una de ellas.

Se llevó a cabo el análisis, verificación y conciliación automática de los movimientos que generaron las dependencias y la Coordinación de Captación a través del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios, lo que permitió obtener los reportes diarios que se enviaron por medio de correo electrónico, a la Contaduría General para el registro contable directo.

Los ingresos extraordinarios se documentaron con recibos oficiales, los que se analizaron, verificaron y registraron en un sistema electrónico. El total de recibos oficiales e internos utilizados en 1998, fue de más de 2'000,000.

En la Coordinación de Captación de Ingresos, se instaló el punto de venta que permitió captar ingresos extraordinarios con tarjetas de crédito nacionales e internacionales.

Se llevó a cabo la apertura de una cuenta bancaria en una institución que nos permite, agilizar los depósitos de ingresos extraordinarios de las dependencias que reciben moneda extranjera.

Se instaló un sistema de consulta bancario para obtener información oportuna de los depósitos efectuados por CONACYT, referente a la repatriación y cédulas patrimoniales.

Ingresos patrimoniales y donativos

Se llevó a cabo el registro y control de los cobros realizados de ingresos patrimoniales por concepto de rentas, concesiones y autorizaciones, así como los donativos otorgados a la Universidad, se emitieron reportes mensuales con información analítica, entregados a la Dirección General de Patrimonio y la Contaduría General.

Subsidio del gobierno federal

Se realizaron las gestiones ante las diferentes áreas de las Secretarías de Educación Pública y Hacienda y Crédito Público; con base en la calendarización del ejercicio, se cobró periódicamente el subsidio otorgado por el Gobierno Federal con toda oportunidad, recibiendo el último pago el 10 de diciembre de 1998.

De igual forma se tramitó el cobro del crédito para el Programa UNAM-BID y se verificó su depósito en Nacional Financiera, S.N.C.

El sistema electrónico de registro y control, permitió enviar con mayor prontitud los reportes mensuales a la Secretaría de Educación Pública, Contaduría General de la UNAM y a la Unidad Ejecutora del Programa UNAM-BID.

Actualización de equipo de cómputo y software

En el Departamento de Control Financiero se adquirieron dos computadoras AcerPower Pentium, para sustituir equipo con menores capacidades y de esta forma obtener mayor rendimiento y seguridad para las operaciones que se realizan con los diferentes sistemas bancarios.

La actualización de *software*, sistema operativo a *Windows '98*, o *Windows '95* y paquetería como: *Office '97* y antivirus, permitió al Departamento de Control Financiero estar a la vanguardia en cuanto a los requerimientos informáticos para la actualización de los sistemas bancarios.

Actualización de sistemas electrónicos de consulta y operación bancaria

En 1998 se realizó la actualización de cuatro sistemas bancarios (Inverlat, Banamex, Serfin y Bancomer) a plataforma *Windows '95* y con adecuaciones para su buen funcionamiento en el año 2000.

Asimismo se integraron dos nuevos sistemas bancarios (Banorte y Abn Amro), los cuales, al igual que los anteriores, corren bajo ambiente *Windows '95* y contienen adecuaciones para su buen funcionamiento en el año 2000. La operación del sistema bancario de ABN nos permitió captar recursos en EURO, convertidos a dólares en su depósito.

Esta actualización permite al Departamento de Control Financiero, tener mayor seguridad y versatilidad en las operaciones que realiza esta Casa de Estudios con las diferentes instituciones bancarias.

INVERSIONES Y FLUJO DE EFECTIVO

Una de las funciones que cumple la Dirección General de Finanzas es la planeación de la utilización de los recursos, de tal forma que permitan el cumplimiento oportuno de los diversos compromisos contraídos por esta Institución. Dicha planeación se realiza conforme a los lineamientos y políticas de inversión establecidas por el Comité de Inversiones. Asimismo se plantearon nuevos lineamientos y requerimientos, que deben observarse en los papeles de inversión que proporcionan las diferentes instituciones bancarias, en las inversiones que realiza la Universidad, para minimizar riesgos y proteger los intereses universitarios.

Como resultado de la planeación en 1998, se obtuvo un promedio anual satisfactorio de inversiones en mercado de dinero. En donde se manejaron inversiones patrimoniales y las correspondientes a dependencias universitarias.

Rendimientos

El monto total de rendimientos alcanzados en el ejercicio fue por 199 millones de pesos, considerados como productos patrimoniales que dan soporte al presupuesto de egresos. Obteniendo una tasa de interés promedio del ejercicio de 26.85%. Lo anterior representó 1.97 puntos por encima del promedio de CETES a 28 días, tasa líder en el mercado financiero.

Fideicomisos y convenios

➤ Establecimiento de bases de colaboración

La Dirección General de Finanzas durante 1998, recibió cinco solicitudes de dependencias universitarias para establecer bases de colaboración, teniendo como fin elevar el nivel académico de la UNAM, estimular a estudiantes y académicos en el desarrollo de sus actividades, así como para llevar a cabo investigaciones científicas y humanísticas, entre otros.

Para lo cual fue necesario que el Departamento de Control Financiero elaborara y tramitara las bases de colaboración ante las instancias correspondientes para hacer posible su establecimiento en la institución bancaria.

Actualmente el Departamento de Control Financiero tiene establecidos 163 contratos de bases de colaboración en una institución bancaria con 48 dependencias universitarias.

➤ Extinción de contratos de fideicomiso

El Departamento de Control Financiero en 1998, tenía establecidos 16 contratos de fideicomiso con nueve instituciones bancarias, de las cuales se procedieron a extinguir cuatro. Lo anterior en virtud de haber cumplido con el objetivo para el que fueron creados, o bien se integraron los recursos obtenidos de la cancelación de los fideicomisos al Fondo de Inversión administrado por el Patronato Universitario a través de la celebración de Bases de Colaboración con dependencias universitarias, previa autorización del Comité Técnico de éstos.

Actualmente el Departamento de Control Financiero maneja doce contratos de fideicomiso, en ocho instituciones bancarias.

➤ Participación en la Elaboración del Reglamento para Cátedras Extraordinarias

El Departamento de Control Financiero en 1998, participó en dos reuniones con personal de la Oficina del Abogado General, para el establecimiento del Reglamento de Cátedras Extraordinarias.

Actualización de las medidas de seguridad en los cheques

El cumplimiento oportuno de las normas de seguridad establecidas por el Centro de Cómputo Bancario (CECOBAN) para las cuentas de cheques, marcó la pauta para que el flujo en la emisión de los mismos, se llevara a cabo sin obstáculos por procedimientos y restricción de normas. De igual forma se logró la optimización de los formatos a través de su calidad de forma y fondo con exclusividad para la imagen de la UNAM.

Envío de información vía E-mail

Por este medio se optimizó el envío de la información generada en el Sistema de Control Financiero, al Departamento de Procesamiento de Datos para su registro en el Sistema Contable Presupuestal.

Es importante subrayar que este medio, nos permite tener un mayor contacto tanto para el envío como para la recepción de información por parte de las diferentes áreas del Patronato, logrando así minimizar riesgos y tiempo de respuesta.

SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS

Coordinación de pagos

Esta Coordinación tiene a su cargo la operación de los programas institucionales, la planeación financiera de los recursos necesarios para las cuentas bancarias a fin de cumplir con el pago de compromisos contraídos por la Universidad; efectuar las transferencias electrónicas para liqui-

dar las obligaciones; y la entrega de cheques a través de la Caja General, a las dependencias de la UNAM, a proveedores y prestadores de servicio.

Durante 1998 atendieron de manera oportuna los Programas Académicos que a continuación se indican:

➤ *Programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica*

Se realizó en su totalidad la novena etapa de este Programa, se abrieron 401 nuevas cuentas de proyectos, efectuando de manera oportuna depósitos mensuales a través de banca electrónica a un promedio de 1,034 cuentas bancarias.

➤ *Programa de apoyo a proyectos UNAM-CONACyT*

Se tramitó la apertura de 55 nuevas cuentas ante las instituciones bancarias y se efectuaron transferencias electrónicas a cuentas de los proyectos, con un monto total de \$42.2 millones.

➤ *Programa de becas en el extranjero de asuntos del personal académico*

Se realizó el pago por concepto de inscripciones, colegiaturas y de gastos médicos y manutención a 324 becarios en el extranjero, estos pagos se efectuaron en un promedio de 48 horas hacia los Estados Unidos y en 72 horas a otros países, a través de transferencias bancarias.

➤ *Becas*

Se emitió un total de 59,324 cheques correspondientes a becas (DGAPA, Posgrado, SEDESOL-PAEA y PEII) por un importe de \$52.4 millones. Asimismo inició la implantación en los programas de becas de tesis de licenciatura, Fundación Chrysler y becas nacionales para estudio de posgrado, para el pago a través de tarjeta bancaria a un promedio de 1,100 becarios.

CAJA GENERAL

Durante el ejercicio se generaron un total de 300,193 cheques, los cuales se entregaron a las dependencias, a proveedores y a terceros, con un importe total de \$2,147 millones de pesos y 2.4 millones de dólares.

Adquisición y pago de boletos de avión

Por conducto de las líneas aéreas y agencias de viajes con las cuales se tiene convenio, se proporcionó este servicio, con base en el procedimiento establecido, a las dependencias universitarias; lo que ha permitido contar con un mecanismo de control adecuado y detallar y analizar la información de este gasto. Durante el ejercicio se adquirieron 9,349 boletos de avión por un importe de \$38.1 millones.

Servicios que se proporcionan al personal universitario

Con la finalidad de adecuar las actividades conforme a las funciones y atribuciones propias de la Dirección General de Finanzas y de acuerdo con el Plan de Acción del Patronato Universitario, en agosto de 1998 se llevó a cabo el traslado a la Dirección General de Personal, de las actividades de "servicio al personal", que se atendían en el Departamento de Análisis y Verificación de Sueldos.

Las actividades transferidas fueron: aclaraciones de asueldos, trámite de pago de gratificación y pensión alimenticia, constancias de percepciones y retenciones de impuestos, así como el personal que realiza estas actividades con el mobiliario y equipo de oficina correspondiente.

Nómina y análisis de sueldos

Quincenalmente se recibieron, revisaron, controlaron y resguardaron nóminas que respaldan 42,600 cheques, 19,000 notificaciones de depósitos y 61,600 vales de despensa que son distribuidos en 350 lugares de pago, se elaboraron calendarios para coordinar las áreas responsables que coadyuvan a cumplir oportunamente con el pago de la nómina y la presentación de la documentación comprobatoria para el registro contable.

Se efectuaron las transferencias bancarias de los sueldos y prestaciones del personal adscrito a las trece estaciones foráneas y dos en el extranjero (Canadá y San Antonio) por medio de terminales electrónicas, lo que permitió disposición inmediata de los recursos y confiabilidad en las operaciones bancarias.

Conciliación de nómina

Tomando como base las conciliaciones quincenales de la nómina llevadas a cabo con objeto de verificar la razonabilidad de la información, determinar y analizar las variaciones significativas y sus causas, en conceptos como percepciones totales por partidas, deducciones por concepto, neto a pagar y número de personas, se determinó que las variaciones encontradas se debieron a pagos de diferencias de sueldo, antigüedad, estímulos, incrementos salariales, pago de primas vacacionales y gratificaciones anuales, pago de días de ajuste, pagos de estímulos de calidad y eficiencia, modificaciones en tarifas de I.S.R., descuentos extraordinarios (donativo a damnificados de Chiapas) y aumentos o disminuciones en las plantillas de profesores.

Programa de revisión analítica de cheques de nómina

Derivado del análisis que se realiza quincenalmente a los talones de cheque con pagos por concepto de diferencias de sueldo, reconocimientos de antigüedad, diferencias de estímulos, diferencias de antigüedad, tiempo extra y otros, a fin de verificar que las percepciones y descuentos estén correctos y aplicados de conformidad con las leyes fiscales y laborales vigentes, así como a los contratos colectivos de trabajo que rigen en esta Universidad, se detectó que el 3% de los cheques revisados reportaron algunos errores en su proceso, por lo que se procedió a realizar los ajustes correspondientes; asimismo, se dio aviso a la Dirección General de Personal a fin de que revisara el proceso de la nómina para que se corrigiera.

Depósito bancario de nómina

A partir de junio de 1998 se inició la incorporación al Programa de Depósito Electrónico de Nómina, al personal administrativo de base y personal académico de asignatura, para tal efecto se celebró reunión con los Secretarios Administrativos de las dependencias universitarias el día 5 de junio del mismo año, con objeto de darles a conocer el procedimiento a seguir para su incorporación.

Para hacer más atractivo el Programa de Pago Electrónico de Nómina, se ofreció al trabajador efectuar el depósito de sus remuneraciones en la institución bancaria de su elección, dando como resultado la incorporación de cuatro mil trabajadores de junio a diciembre de 1998 y en proceso de trámite dos mil solicitudes más, totalizando seis mil.

Pensión alimenticia

Para hacer más atractivo el Programa de Depósito Electrónico a los beneficiarios del pago de pensión alimenticia, se incorporaron tres instituciones bancarias más, con objeto de que el beneficiario pueda elegir entre cinco bancos, el de su preferencia.

Debido a que se incrementó en un 110% el número de vales de despensa que se expide para aquellos casos en los cuales la Dirección General de Personal indica, con base en la orden del Juez de lo Familiar, descuento de pensión alimenticia sobre esta prestación, se efectuaron adecuaciones al programa electrónico para agilizar la expedición, entrega y envío para registro a la Contaduría General.

Constancias de percepciones e impuesto retenido

En lo referente al Programa de constancias de percepciones e impuesto retenido del ejercicio fiscal, se analizaron las nuevas disposiciones para establecer los criterios de aplicación y procedimientos de cálculo, su entrega al personal de la Universidad se llevó a cabo, en coordinación con la Dirección General de Control e Informática, la primera quincena de febrero.

En relación con el pago de sueldos y salarios se revisaron las disposiciones, con la finalidad de efectuar la correcta aplicación de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta.

ANÁLISIS Y ACLARACIONES DE REMUNERACIONES AL PERSONAL UNIVERSITARIO

Por lo que corresponde a la atención del personal sobre análisis y aclaraciones de sueldos, se atendieron oportunamente 4,076 solicitudes de revisión de descuentos de sueldos e impuesto personal, pago de aguinaldo, cheques en acredores por sueldo, gratificaciones por renuncia voluntaria, jubilación y liquidaciones.

PROGRAMAS DE ESTÍMULOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN

Se efectuaron pagos a 4,496 académicos e investigadores en los siguientes programas de estímulos: Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera, Iniciación a la Investigación y Profesores e Investigadores Eméritos Jubilados y Activos.

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO

Lic. Miguel A. Martínez Maestro
Director General
(enero de 1993)

En el Plan de Acción 1997-1998 del Patronato Universitario, se estableció como compromiso de la Dirección General de Patrimonio, el desarrollo del programa "Preservación y promoción del patrimonio", el cual contempló diez objetivos específicos. Para el cumplimiento de los mismos se tomaron en cuenta el Plan de Desarrollo 1997-2000 y el Programa de Trabajo 1998 de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las acciones desarrolladas durante 1998 por esta Dirección, contemplan además de las atribuciones encomendadas por la Legislación Universitaria, los lineamientos emitidos por los Señores Patronos en lo relativo al fortalecimiento del control y la puesta en práctica de sistemas institucionales, encaminados a la descentralización.

Es por ello que las acciones para la preservación del patrimonio, consistieron fundamentalmente en el desarrollo del Sistema Integral de Control Patrimonial; la protección y fortalecimiento del patrimonio a través del aseguramiento y administración de riesgos de los bienes de la Institución y el control del patrimonio inmobiliario.

Dentro de las acciones de promoción, quedaron contemplados la difusión y valoración del patrimonio artístico y cultural de la Universidad y el desarrollo de proyectos específicos orientados a su conservación y restauración; la protección, preservación e incremento de los derechos patrimoniales de la Institución; así como al desarrollo de proyectos que propiciaran nuevas fuentes de ingresos institucionales.

Conforme a lo anterior, a continuación presentamos los resultados del Programa y lo relativo a los ingresos de la Institución durante 1998.

PRESERVACIÓN

Bienes inmuebles

La planta inmobiliaria de la Institución, se encuentra clasificada en cuatro grupos, de acuerdo a su localización geográfica, comprendiendo en el área de terreno 55'436,420.01m²; área total construida 8'400,830.90m², contando con 1,633 edificaciones.

Esta Universidad tuvo un incremento en su área construida, de 34 edificios unitarios nuevos, lo que representó un incremento de 28,542.00m²; presentando además un incremento en las instalaciones universitarias, de 2,590.00m² por las ampliaciones efectuadas.

Se continuó con el Programa Integral de Valuación Inmobiliaria (PIV), a efecto de estar en posibilidad de obtener el valor patrimonial de la propiedad inmobiliaria, el cual asciende a la cantidad de \$15'128,803,734.88 al 31 de diciembre de 1998, que representa un incremento en relación a 1997, del 16.36%.

Se continuaron las negociaciones de regularización tendientes a observar y cumplir lo dispuesto en los convenios celebrados en 1995 y 1997, con el Gobierno del Distrito Federal; respecto de seis donaciones a título gratuito que comprenden 206,638.19m²; tres permisos administrativos temporales revocables; tres modificaciones del uso del suelo y una constancia de subdivisión.

Se administraron un total de 44 contratos de arrendamiento en la República Mexicana y uno en el extranjero, en donde la UNAM fungió como arrendataria, cuyo egreso patrimonial ascendió a la cantidad de \$6'763,228.30, lo que en relación a 1997, reflejó un incremento de 15.59 %.

Se promovió el arrendamiento de propiedades universitarias, administrando un total de 53 contratos, obteniéndose un ingreso de \$4'637,181.60, que en relación con 1997 reflejó un incremento del 20.38 %.

Bienes muebles

En la verificación, registro y marcaje de los bienes inventariables de nueva adquisición, se registraron un total de 69,624 bienes, con un importe de \$334'801,903.71.

Se verificaron y registraron 157 vehículos de nueva adquisición con un importe de \$20'862,615.12, totalizando 1,988 unidades, que integran el parque vehicular de la Institución.

De acuerdo con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se tienen registrados la cantidad de 16,391 semovientes, los cuales se encuentran distribuidos en ocho centros de trabajo, con un valor comercial de \$3'783,731.00.

En el Almacén de Bajas fueron depositados 32,024 bienes por desuso, reubicándose 2,045 entre las dependencias universitarias; se instrumentó un nuevo programa de ventas de mobiliario y equipo obsoleto para la Institución depositado en este Almacén, lográndose la venta de 2,799 bienes, obteniendo un ingreso de \$509,917.22.

Por destrucción, se recibieron 16,698 partes y componentes de bienes, de los cuales se vendieron 82,591 kilos, generando un ingreso patrimonial de \$66,245.86; asimismo, se vendió un lote de partes y componentes de cómputo obteniéndose un ingreso de \$23,000.00.

Para su custodia en el Almacén de Bajas, fueron depositados 59 vehículos, reubicándose 21 de ellos. Se desincorporaron del parque vehicular de la Institución por subasta pública 21 unidades, captándose un ingreso por \$206,290.00 y por robo o siniestro 58 unidades más.

Se dio continuidad con el Programa de Conciliación de Bienes de Activo Fijo, entregándose un sistema de uso común a cada una de las dependencias universitarias; el programa reporta al cierre del ejercicio: 103 dependencias conciliadas al 100%, doce en proceso de cierre y 33 más con un avance promedio del 65%, dando un total de 148 dependencias involucradas.

Por lo que se refiere a la actualización de inventarios, fueron procesadas 70,759 fichas de modificación, por regularizaciones y por nuevas adquisiciones 91,982, sumando un total de 162,741 movimientos, lo que implicó un promedio de 739 operaciones diarias.

Dando cumplimiento con el Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000, conjuntamente con la Dirección General de Control e Informática, se desarrolló un sistema que permite el registro descentralizado de todos los movimientos relacionados con los bienes de activo fijo en poder de las dependencias universitarias desde su propia área de trabajo.

El Sistema Integral de Control Patrimonial utiliza la infraestructura de comunicaciones de la Universidad, asignando a cada usuario un nivel de acceso al sistema, permitiendo mantener la integridad y confidencialidad de los datos.

En septiembre del ejercicio que se informa entró en operación en su fase piloto el sistema, en el Campus Juriquilla; de esta prueba se desprendieron ajustes menores y se realizó la liberación del sistema a la Coordinación Administrativa del Campus Juriquilla, Centro de Neurobiología, Ciencias de la Tierra; integrado por Geología y Geofísica, además del Laboratorio de Física Aplicada.

Administración de riesgos

En el periodo que se informa, los bienes muebles e inmuebles, propiedad o bajo custodia de la UNAM, quedaron asegurados en su totalidad, con base en la Licitación DEPAR No. 5/97, que sancionó el Comité de Licitaciones del H. Patronato Universitario.

En este periodo se contrataron 312 pólizas en moneda nacional por un total de \$5'777,536.31 y 87 en dólares americanos por un total de \$ 255,047.97

En lo que se refiere a la siniestralidad, durante el año se recuperaron las siguientes indemnizaciones:

- En la póliza de incendio: con motivo de la explosión del pasado 1º de julio, ocurrida en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, se han obtenido dos anticipos uno de \$3'000,000.00 para el equipo dañado, y otro por \$4'000,000.00 para obra civil. El trámite para recuperar la indemnización de este siniestro continúa.

- En equipo electrónico \$239,160.00, estando en trámite dos reclamaciones por siniestros; en instrumentos musicales \$79,200.00 y a favor de los maestros de la OPUNAM \$18,526.29; por robo y extravío de mercancías \$93,398.46 y se encuentran en análisis cuatro reclamaciones de siniestros; en automóviles \$2'735,510.44 por el robo de 59 unidades, y en trámite se encuentran dos reclamaciones más. Por concepto de responsabilidad civil y gastos médicos \$1'895,350.00.

El fondo existente para el pago de daños no cubiertos en la póliza de automóviles, se afectó por la cantidad de \$401,350.00, recuperándose por daños causados por terceros a unidades de la UNAM la cantidad de \$76,683.85.

Dentro del programa enfocado a la prevención y reducción de riesgos del Plan de Acción 1997-1998, se negoció sin costo para la UNAM, la colocación de un dispositivo antirobo para las unidades de mayor riesgo; haciendo un total de 196 unidades cubiertas.

Se llevó a cabo el proceso de licitación de las pólizas que protegen los bienes patrimoniales de la UNAM para 1999, en esta licitación del Comité de Licitaciones del H. Patronato Universitario, se aprobó un esquema de aseguramiento denominado "Todo Bien, Todo Riesgo", que da una mejor protección a los bienes patrimoniales, además de simplificar su manejo administrativo, agrupándose todas las pólizas en un sólo contrato, ampliando la cobertura a los edificios y contenidos de \$120'000,000.00 a \$1'200'000,000.00 y las pólizas que protegían solamente alguna dependencia se ampliaron a todas ellas, conservando el pago de primas similar a los años anteriores. Por otra parte en las pólizas que cubren los vehículos se ampara también la protección jurídica, lo que viene a eliminar la problemática de defensa legal del conductor en casos de accidente.

PROMOCIÓN

La promoción del patrimonio universitario, mediante la instauración de nuevos procedimientos y la actualización de los existentes, propició para el ejercicio, los resultados que se mencionan:

- En el rubro de donaciones en especie, se incrementó el patrimonio universitario en \$4'319,339.34, de los cuales \$1'805,663.00 correspondieron a bienes de consumo no inventariables, \$1'773,876.34 a 1,559 bienes de activo fijo, y \$739,800.00 a bienes artísticos y culturales.
- En el programa de alimentos se continuó con el registro y control de 95 locales, con un ingreso para la Institución de \$1'385,581.00.
- Se continuó con el desarrollo del programa de control y dignificación de vendedores semifijos en Ciudad Universitaria, lográndose la regularización de 49 de ellos; lo cual produjo ingresos por \$164,905.38
- Con referencia al sistema de identificación del alumnado, se continuó con las opciones de una credencial a un costo de \$ 0.25 y otra con valor de \$ 20.00 igual al año anterior, elaborándose 66,643 credenciales, lo que representó una utilidad para la Institución de \$305,981.37.

- Por lo que toca al servicio de fotocopiado, se renovaron 47 contratos de concesión, otorgándose el servicio a 37 dependencias, el precio de la copia fue de \$0.15 hasta julio, autorizándose el precio de \$0.20 a partir de agosto, generando un total de \$1'031,079.00.
- Se continuó con la supervisión y el control de 80 vendedores del exterior del Estadio Olímpico Universitario, actividad que reportó ingresos para la Institución por \$141,395.00.
- En cuanto a la atención de autorizaciones y permisos para filmaciones, grabaciones y tomas fotográficas, se gestionaron 286 de las cuales, en coordinación con las dependencias involucradas, se autorizaron 117, obteniéndose ingresos por \$226,480.00; asimismo, se autorizaron 26 ventas por única vez, generando un ingreso por \$150,971.94, además de siete proveedores en el campus universitario, lo que produjo un ingreso de \$75,335.00.
- Por lo que se refiere a numismática, se dio apoyo a 38 dependencias universitarias que lo solicitaron, produciéndose un total de 12,696 piezas entre medallas y fistleos para conmemoraciones y reconocimientos universitarios; asimismo, se continuó con el programa de las medallas institucionales de la colección "Centenario del Natalicio de Rectores" y la elaboración del Calendario UNAM 1999.
- En coordinación con la Dirección General de Actividades Cinematográficas se participó en la recuperación de plata, que representó 9.995 Kg.; también, se mantuvo la presencia de la UNAM en la *Exposición de la Sociedad Numismática de México A.C.*, con motivo de la *XXVIII Convención Internacional*, celebrada en mayo. Además de participar con la ponencia "La Numismática Contemporánea", para el Consejo Internacional de Recintos y Museos de Numismática, dependiente de la UNESCO, en marzo y septiembre de 1998.
- Por otro lado, se llevó a cabo la *Exposición de Numismática Universitaria*, en la Sala *Nexahuacdyootl*, realizada en junio del mismo año.
- El Programa de Numismática implicó durante el ejercicio de 1998, ventas totales por la cantidad de \$477,285.00.
- Por lo que corresponde a la Estación de Servicio "Copilco", se atendió a una afluencia de 1'133,188 vehículos, generándose ingresos por la venta de combustibles y lubricantes por un importe de \$76'132,597.00, lo que representó de acuerdo a los estados financieros, una utilidad neta para la Universidad de \$5'116,086.00.

Derechos patrimoniales

Durante el año se recibieron para su registro y custodia, en materia de propiedad intelectual, 711 certificados del Instituto Nacional del Derecho de Autor, 34 acuerdos y 179 contratos celebrados por las diferentes dependencias de la Universidad; por lo que hace a la propiedad industrial, se recibieron para resguardo 29 marcas y una patente, las cuales cuentan con registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Se dio continuidad al "Programa de Licenciamiento de Uso de Marcas" iniciado en 1997, lo cual representó una garantía anual de \$898,500.00, aproximadamente un 55% más respecto a la garantía de 1997, y un ingreso económico de \$593,343.80.

Bienes artísticos y culturales

Durante este año, el patrimonio artístico y cultural registró un incremento de 2,700 bienes, entre los que podemos destacar el conjunto de partituras, cuadernillos y fotos que conforman el acervo "Manuel M. Ponce" donado a la Escuela Nacional de Música; esculturas, dibujos, grabados y pinturas de autores contemporáneos donados a la Facultad de Arquitectura por la Fundación Lannan, entre otros.

En lo que respecta a la preservación de nuestro patrimonio cultural, se realizaron importantes labores de restauración en inmuebles, murales y bienes muebles mediante el Fondo para el Fortalecimiento Patrimonial, ejerciéndose \$10'000,000.00.

En el Antiguo Templo de San Agustín se iniciaron los trabajos de protección de cubiertas, retiro de asfaltos en mal estado, consolidación de grietas en bóvedas, reposición y reparación de enladrillados e impermeabilización en más de 2,000m². Se afinó la propuesta de consolidación del subsuelo a base de inyecciones. En lo que concierne al Edificio de Primo Verdad N° 2, la obra alcanzó un avance del 60%, acciones importantes fueron la restauración de elementos arquitectónicos y ornamentales, así como la rehabilitación de instalaciones y el rescate del salón de actos conocido como "El Paraninfo". Se inició la segunda etapa de la restauración del Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo, con la consolidación de bóvedas, cambio del sistema de impermeabilización, restauración de elementos de cantera y consolidación estructural en la torre del campanario. En la Casa del Lago, se concluyó la primera etapa de restauración, que contempló la recuperación del Teatro Rosario Castellanos, de las galerías de exposiciones temporales y de las terrazas sur y oriente.

Se concluyó la restauración del mural "Las Artes y las Ciencias" de Rodolfo Morales, en el plantel N° 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, el mural de Diego Rivera, localizado en el palco principal del Estadio Olímpico Universitario, doce óleos coloniales denominados "Sibilas" y cinco retratos.

La promoción del patrimonio artístico universitario incluyó, en este periodo, la impartición de conferencias a alumnos de nuevo ingreso a fin de dar a conocer su importancia, impartándose 47 pláticas en facultades, escuelas y colegios con una audiencia aproximada de 30,000 alumnos.

En cuanto al material videográfico, se realizaron 109 registros sobre la restauración de bienes muebles, murales e inmuebles, además de registros videográficos sobre la Casa del Lago, Fundación UNAM y el *Primer Coloquio sobre la Restauración del Patrimonio Artístico Universitario*. A lo anterior se sumaron 17 cápsulas sobre inmuebles históricos, cuatro *videoclips* para el programa "UNAM Hoy" y los videos "Una casa con espíritu" (Casa del Lago) y el destinado a alumnos de nuevo ingreso.

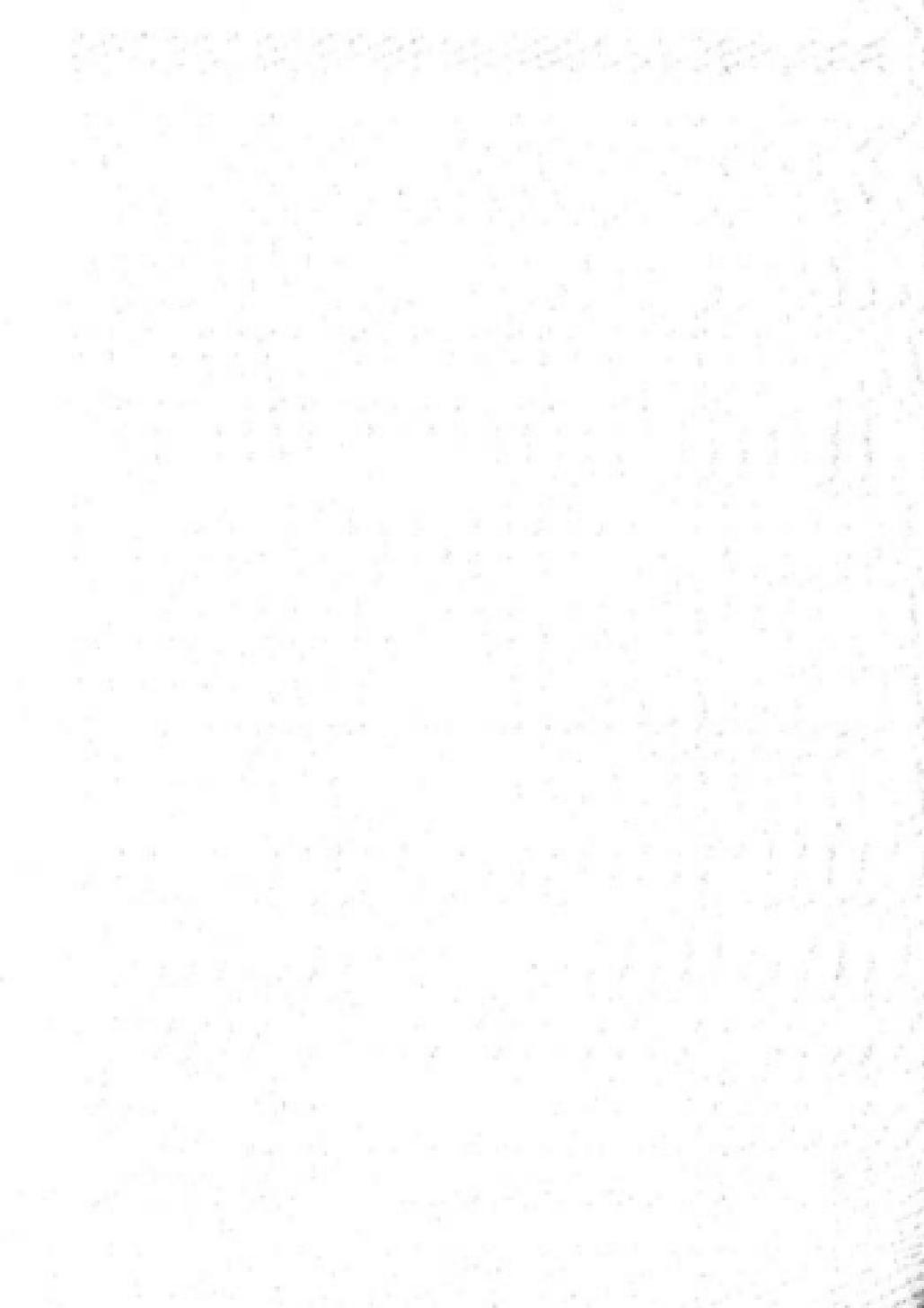
Respecto a los programas de difusión, se elaboraron once artículos para su publicación en *Gaceta UNAM* y *Voices of Mexico*, dando especial importancia a las labores de preservación del acervo que realiza el Patronato Universitario, a través de esta Dirección General.

Otra actividad relevante fue la realización del *Primer Coloquio sobre la Restauración del Patrimonio Artístico Universitario*, celebrado en julio de 1998, cuyo objetivo principal fue dar a conocer entre la comunidad universitaria los esfuerzos de la Institución en la preservación de su acervo cultural, con la participación de especialistas en disciplinas tan diversas como arquitectura, ingeniería, historia, artes plásticas, química y derecho.

Se participó en diversos coloquios, congresos y ciclos de conferencias con el fin de difundir nuestro acervo cultural, siendo los más recientes el *Primer Congreso Internacional de Marafismo*, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el *VII Coloquio Internacional de Restauración e Historia del Arte* organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas. Se participó en diversas exposiciones, tanto nacionales como internacionales mediante el préstamo de 487 bienes artísticos, podemos mencionar las muestras "Intimidad, Moda y Diseño" en el Museo de la Ciudad de México; "El Cuerpo Abalido" en el Museo Nacional de Arte; "Mapas y Vistas de Ciudades Mexicanas" en el Museo Franz Mayer; "Manuel Tolsá: nostalgia de lo antiguo y arte ilustrado" en el Palacio de Minería; y "Homenaje a Luis Coto" en el Museo José María Velasco, entre otras.

INGRESOS PATRIMONIALES (PESOS)

	<i>INGRESOS NETOS 1998 (\$)</i>	
ALIMENTOS	1'550,486	
AUTORIZACIONES Y PERMISOS	466,586	
ESTACIÓN DE SERVICIO COPILCO (GASOLINERA)	5'116,086	
ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO	141,395	
IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO	305,981	
LICENCIAMIENTO DE USO DE MARCAS	593,343	
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1'031,079	
SUBASTA DE VEHÍCULOS	306,290	
VENTA DE ACTIVOS DADOS DE BAJA	599,163	
UNAM ARRENDADORA	<u>4'631,182</u>	14'647,591
DONACIONES EN ESPECIE	4'319,339	
NUMISMÁTICA (VENTAS TOTALES)	<u>477,285</u>	<u>4'796,624</u>
TOTAL		<u>14'444,216</u>



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Lic. Rafael Rocher Gómez
Defensor
(septiembre de 1995)

INTRODUCCIÓN

La Defensoría de los Derechos Universitarios es un órgano jurídico de carácter independiente, cuya finalidad esencial, de conformidad a lo señalado por el Estatuto y el Reglamento que la rigen, es recibir las reclamaciones, quejas o denuncias de naturaleza individual, de estudiantes o miembros del personal académico cuando alguna autoridad vulnere los derechos que les otorga la Legislación Universitaria, y dentro del ámbito de su competencia.

CREACIÓN

La Defensoría fue creada en el año de 1985 a instancias del entonces Rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo McGregor.

OBJETIVO

En relación con lo mencionado en el párrafo introductorio, y a fin de cumplir con el objetivo de vigilar la observancia de las disposiciones legales dentro de la Universidad, la Defensoría realiza principalmente dos actividades que son la de brindar asesoría jurídica a las personas que acuden a este Órgano Universitario, y la de tramitar, de acuerdo a su competencia, las quejas o denuncias que son presentadas contra autoridades, funcionarios y académicos que afectan los derechos de los quejosos.

FUNCIONES

Una de las principales actividades que realiza la Defensoría es, como se señaló anteriormente, brindar asesorías, mismas que se otorgan a todas las personas

que acuden a este Órgano Universitario, sin importar su calidad académica, pues como señala el Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios y su Reglamento, en los casos en que la misma no es competente para conocer del asunto, se debe orientar al asesorado a fin de que éste conozca cuál es la vía idónea a la que debe acudir para solucionar su problema.

En ese sentido, durante el año que se informa se brindó un total de 818 asesorías de las cuales 797 fueron impartidas en las instalaciones de la Defensoría, desglosándose de la siguiente forma: el 63.71% correspondió a estudiantes, el 26.2% a académicos y el 10% restante a personas que acudieron procedentes de escuelas incorporadas, no incorporadas, personal administrativo y externo a la UNAM.

Asimismo, a través de la red de la Universidad Nacional Autónoma de México se brindaron 21 asesorías, de las cuales ocho fueron formuladas por alumnos, cuatro por académicos y las restantes nueve fueron requeridas por personal administrativo y externo a la Universidad.

COMPETENCIA

La Defensoría de conformidad con lo que señalan los artículos 7o. del Estatuto, 12 y 13 de su Reglamento, es competente para conocer de oficio o a petición de parte de las reclamaciones, quejas, inconformidades o denuncias que formulan los estudiantes, profesores, investigadores y técnicos académicos cuando en las mismas se alegue la infracción de sus derechos de carácter individual, por actos, resoluciones u omisiones contrarios a la Legislación Universitaria.

En este aspecto, se debe señalar que se excluyen de la competencia de la Defensoría, las afectaciones de los derechos de carácter colectivo; los de naturaleza laboral; las resoluciones disciplinarias; o las evaluaciones académicas de profesores, comisiones dictaminadoras o consejos internos o técnicos, así como, en general, aquellas violaciones que puedan impugnarse por otras vías establecidas por la Legislación Universitaria.

Respecto de las quejas presentadas en el año de 1998, éstas fueron 67, mismas que se tramitaron en contra del actuar de autoridades, funcionarios y profesores que vulneraron los derechos tanto de alumnos como de miembros del personal académico.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

En enero y febrero de 1998, personal de la Defensoría participó en el curso "Principios de Computación y Windows 95" organizado por la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos, lo anterior con el objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos con que cuenta la Dependencia.

Por otro lado, y con el objeto de poder brindar una mejor orientación en las consultas, que en materia de derechos de autor e investigación administrativa, realizan los académicos de la Universidad, en junio del año que se informa, personal de la Defensoría participó en los cursos que sobre estos temas fueron impartidos por la Oficina del Abogado General de la UNAM.

DIVULGACIÓN

Con la finalidad de continuar con la función de dar a conocer a la comunidad universitaria la existencia y funcionamiento de la Defensoría, y con la intención de concientizar e informar sobre los derechos y obligaciones de los estudiantes y miembros del personal académico, duran-

te el año que se informa, se transmitieron por Radio UNAM en diferentes horarios, y por las dos bandas sonoras (AM y FM), cápsulas informativas sobre la Defensoría, así como sobre la competencia y funcionamiento de la misma.

Como forma ilustrativa, en los promocionales antes mencionados, se citaban los problemas más comúnmente presentados por alumnos y académicos de la Universidad, en los cuales la Defensoría puede intervenir y ayudar a su resolución.

Por otro lado, y también como labor de difusión, se publicaron en la *Gaceta UNAM* varias cápsulas informativas, mismas que versaban sobre los derechos con que cuentan los alumnos de esta Casa de Estudios.

Asimismo, en marzo, el Defensor y las Defensoras Adjuntas de este Órgano grabaron una teleconferencia sobre la naturaleza jurídica, competencia y actividades de la Dependencia, misma que se encuentra para consulta de los estudiantes y académicos en la Videoteca de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.

Durante marzo y octubre de este año, se impartieron conferencias en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, respectivamente, mismas en las que se destacaron los derechos y obligaciones que otorga la Legislación Universitaria a los estudiantes y miembros del personal académico, así como el papel de la Defensoría como órgano de control de legalidad.

Dentro del "Curso Taller Escuela para Padres", organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Servicios Médicos y la Subdirección de Educación y Desarrollo, la Defensoría participó, en octubre y diciembre, impartiendo dos conferencias sobre los derechos y obligaciones de los estudiantes de la UNAM, mismas que se desarrollaron en los planteles Naucalpan y Azcapotzalco de la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades."

Finalmente, y con el objeto de establecer una mayor colaboración entre la Defensoría de los Derechos Universitarios y las Comisiones de Derechos Humanos, tanto Nacional como del Distrito Federal, se enviaron comunicados a dichas dependencias en los cuales se hizo del conocimiento de las mismas, las actividades que realiza la Defensoría como un *Ombudsman* encargado de tutelar los derechos de los estudiantes y miembros del personal académico de esta Universidad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

De conformidad con la invitación hecha a la comunidad universitaria, por el doctor Francisco Barnés de Castro, Rector de esta Casa de Estudios, para participar en la elaboración del Plan de Desarrollo 1997-2000, publicada en la *Gaceta UNAM* el 13 de noviembre de 1997, la Defensoría de los Derechos Universitarios, en febrero participó formulando una propuesta de modificación al Estatuto y al Reglamento que la rigen, lo anterior tomando en consideración la experiencia obtenida en el trabajo diario de brindar asesorías y tramitar las quejas de estudiantes y académicos de esta Universidad.

En agosto del año que se informa, la Defensoría participó en la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dirigida a investigadores y académicos de universidades públicas y privadas, y con el objeto de desarrollar en los

mismos una reflexión teórica de investigación y enseñanza de los derechos humanos desde el enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales.

Posteriormente, y en virtud de una invitación formulada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el titular de la dependencia, en octubre fue entrevistado en Radio UNAM, sobre las funciones que realiza la Defensoría de los Derechos Universitarios, así como quiénes se encuentran legitimados para presentar una queja, y cómo debe presentarse la misma.

Por otro lado, también en octubre, el Defensor de los Derechos Universitarios fue distinguido por el H. Consejo Universitario de la Universidad de Guanajuato, como miembro de la Comisión Consultiva de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos de la propia Institución, órgano análogo al Ombudsman de la UNAM.

Dentro del Segundo Foro Nacional "Vigencia y Práctica de la Declaración Universal de Derechos Humanos a cincuenta años de su proclamación", evento que se llevó a cabo los días 9 y 10 de diciembre del año que se informa, la Defensoría participó con la ponencia intitulada "Los Derechos Humanos y el Ombudsman Universitario".

APOYO ADMINISTRATIVO

La responsable de la Unidad Administrativa de la Defensoría, intervino durante el año, en diversas sesiones informativas y reuniones convocadas por el Colegio de Administración de la UNAM, mismas que se realizaron con el objeto de informar sobre las modificaciones realizadas al Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, así como de las Políticas Presupuestales y de Disciplina en Administración de Personal para el Ejercicio de 1998.

Con el fin de agilizar los trámites que realizan las diferentes dependencias de la Universidad, en junio la Dirección General de Personal, convocó a diversas reuniones en las cuales se orientó a los Jefes de las Unidades Administrativas sobre las formas en que se pueden agilizar los trámites ante esa Dirección, considerando la nueva organización de la misma. Asimismo, se instruyó a dichos funcionarios para promover entre el personal de base, la implantación del pago de la nómina a través del depósito bancario.

Posteriormente, en julio del año que se informa, se participó en las sesiones convocadas por el área de Administración de Riesgos, dependiente del Patronato Universitario con la finalidad de brindar una explicación sobre las pólizas de seguros que se tienen contratadas para dar cobertura y protección al patrimonio universitario.

También se participó en la presentación, capacitación e instalación del "Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios", curso que fue impartido por la Subdirección de Finanzas, y mediante el cual las dependencias de la Universidad podrán agilizar la disposición de sus ingresos extraordinarios.

Finalmente, y también dentro del área administrativa, la Jefa de la Unidad Administrativa de esta Defensoría de los Derechos Universitarios, recibió asesorías de la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos para la utilización del paquete "ATENEA" de contabilidad, instrumento con el que cuenta actualmente la Dependencia para manejo contable y el ejercicio del presupuesto asignado.



DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General
(enero de 1997)

PRESENTACIÓN

Durante 1996 la Dirección General de Información (DGIN), tuvo como eje central de sus actividades los objetivos planteados en su programa de trabajo, formulados al inicio de la presente administración: preservar la imagen institucional de la UNAM frente a la sociedad y establecer las estrategias informacionales para que tanto en los medios como en la gran prensa impresa y electrónica, circularan los mensajes institucionales y así informar cabalmente a la comunidad y a la sociedad del acontecer universitario.

Además, acorde con el mismo plan, la DGIN brindó el apoyo necesario a las entidades y dependencias universitarias, en la planeación y elaboración de estrategias de comunicación. Contribuyó, también, tal como lo hizo el año pasado, a la formación y actualización de profesionales de los medios y, de manera singular, garantizó la utilización adecuada de espacios y tiempos en los canales informativos con el propósito de que los mensajes relativos al quehacer de la UNAM alcanzaran el efecto deseado entre los diversos públicos de la sociedad.

Con apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), la DGIN posicionó en la Internet dos publicaciones: la *Gaceta UNAM* y la *Síntesis Informativa*. Este novedoso medio de comunicación ha servido para que los mensajes emitidos por la UNAM, y acerca de ella, transiten por las supercarreteras de la información.

Hasta el último día de diciembre, el número de accesos a *Gaceta UNAM* alcanzó la cifra de 248,031. Igualmente, usuarios de la Internet consultaron 37,058 veces

la Síntesis Informativa. Lo notable de ambos casos es que muchos enlaces proceden de 42 países de los cinco continentes. El registro de los accesos referidos reporta que el origen de los consultantes se localiza en los sectores empresarial, gubernamental y, mayormente, del educativo.

En este periodo, la DGIN contribuyó para que el proyecto de la revista *¿Cómo ves?*, alentado por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, se realizara con éxito. Así, la segunda semana de diciembre, se presentó a los medios especializados el primer número de esta promisoría publicación.

ESTRUCTURA

Una vez que la DGIN hizo las adecuaciones pertinentes a su estructura (crear la Coordinación de Radio y Televisión, la Agencia Informativa Infounam, la Dirección de Comunicación y reorganizar la Dirección Técnica), se planteó como siguiente etapa el fortalecimiento de sus estrategias informacionales, así como la relación con la prensa, tanto de los medios escritos como electrónicos, a fin de desarrollar una amplia relación profesional que se tradujese en un mejor conocimiento en la opinión pública de las tareas que realiza la UNAM y los problemas que afronta.

Secretaría Particular

Desde la Secretaría Particular de la DGIN se programaron y concertaron, en el periodo que refiere este informe, 23 encuentros del rector Francisco Barnés con representantes y directivos de medios, priorizando entre ellos los de mayor influencia y cobertura de públicos.

De igual manera, se convinieron entrevistas para prensa, radio y televisión, a funcionarios involucrados en momentos precisos en los que la UNAM debía informar a la opinión pública acerca de coyunturas específicas.

Así, los medios informativos pudieron conocer de primera mano los hechos acaecidos en el ámbito universitario y su contexto político, económico, social, cultural, académico y de vinculación. Con ello, la interlocución directa entre la Rectoría y los comunicadores, permitió presentar a la sociedad una versión de los hechos apegada a la realidad.

Como parte del mismo plan de relaciones públicas, se concertaron 27 encuentros entre personalidades del periodismo y el director general de la DGIN, cuyo propósito fue sensibilizar o en su caso aportar más información acerca de diversos hechos en los que la Universidad se vio involucrada. De manera especial, este tipo de intercambios con la prensa aumentó desde el segundo semestre de 1998 y alcanzó un punto alto en el momento en que el Gobierno Federal anunció el recorte al presupuesto asignado a la Máxima Casa de Estudios del país.

Por lo que toca al control de gestión, en la Secretaría Particular se registraron 4,122 documentos a los cuales se les dio seguimiento y, en el 98% de los casos, respuesta. Cabe señalar que la metodología y operatividad de este modelo de gestión administrativa se realiza por computadora, método que permite localizar e identificar el avance y estado de la respuesta del trámite desde diversas variables: solicitante, destinatario, fecha, número de control, etcétera.

Adicionalmente al servicio de recopilación de notas periodísticas elaborado por la DGIN, la Secretaría Particular ha iniciado la elaboración de una selección de noticias de última hora, emitidas por la Agencia *Notimex*. Dicha selección se envía a funcionarios de la Administración Central durante el día.

Otra de las tareas asignadas a esta instancia fueron los enlaces logísticos con los organizadores de diversos foros nacionales en los que participó la Universidad. Es el caso del *Foro de Educación Superior en la Contribución del Proyecto Nacional*, el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones, a fines de diciembre pasado, y la *XXXIX Sesión Ordinaria de ANUIES*, entre otras, donde la presencia de la UNAM fue determinante para los acuerdos tomados que, seguramente, repercutirán en las políticas de la educación superior del país.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el periodo de referencia, la Dirección de Información generó 180 carpetas y 487 boletines informativos, lo cual representa un 20% que los emitidos en el ciclo inmediato anterior.

Así, la información universitaria se reflejó en la mayoría de los medios impresos de la ciudad de México, en estaciones de radio y televisión y en Agencias Informativas. Tal presencia derivó en un aumento significativo de notas registrándose una tendencia favorable a la UNAM en cerca de 90% del total de ellas.

De ese modo, se logró cambiar sustancialmente la falsa imagen de la UNAM (violencia, inseguridad y drogadicción en el campus), por otra más apegada a las tareas sustantivas de la Institución: proyectar las actividades docentes y de investigación, la difusión de la cultura, la práctica y el aliento a los deportes.

Infounam

En cuanto a las labores realizadas en la agencia informativa de la UNAM (Infounam), se emitieron 180 boletines cuyo contenido se destinó a cubrir espacios en la prensa nacional durante los fines de semana.

Este trabajo permitió la difusión de resultados de proyectos emprendidos por investigadores universitarios que redundaron en beneficios a la sociedad. Además, a lo largo del año, los reporteros de la "fuente universitaria" contaron con el apoyo de la Coordinación de Infounam para concertar entrevistas con un número elevado de investigadores de esta Casa de Estudios y así llevar a los públicos mayoritarios aspectos del quehacer cotidiano de la UNAM.

Coordinación de Radio y Televisión

Con base en el convenio signado por el Club de Fútbol Pumas de la UNAM y Televisa, en el que se establece el derecho para que la empresa televisora grabe y transmita en exclusiva los encuentros de fútbol soccer, se otorgó a la UNAM un espacio semanal de 30 minutos en horario preferencial, para difundir actividades académicas y culturales de interés para auditorios masivos. A partir de este antecedente se creó la revista televisiva *Unam Hoy*, un enlace con la sociedad.

Un objetivo general de este proyecto informativo es dar a conocer la imagen de la UNAM a los diversos sectores sociales con la intención de mostrar que la institución es un factor clave en el desarrollo nacional. Hasta diciembre se transmitieron 44 programas a través de los canales 9 y 2, tal como lo contempla el citado convenio con Televisa; no obstante, a través de los tiempos oficiales coordinados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, la revista se transmitió por los canales 11, 13, 22 y 7 con lo cual el programa alcanzó siete emisiones semanales, durante once meses, sumando 280 transmisiones anuales.

Por lo que se refiere al proyecto de radio, planteado en 1998, en el sentido de transmitir por los noticieros de Radio UNAM mensajes generados en esta Dirección General, paulatinamente se han cubierto espacios hasta por cinco minutos. Con esta experiencia se hace aún más viable la propuesta de emitir una Gaceta del aire.

Coordinación de Relaciones Públicas

De esta instancia debe reportarse que su función de enlace entre los representantes de los medios y de la comunidad universitaria ha continuado de manera fluida y expedita. Por otra parte, una vez que la Sala de Prensa fue proveída de equipos de cómputo, ésta se ha convertido en una de las más eficientes del país con lo que se ha agilizado la distribución de la información y la relación con los medios.

Gaceta UNAM

En cuanto a Gaceta UNAM, debe comentarse que este año cumplió 45 años de publicarse, convertida en el vehículo, hoy por hoy, más adecuado de información intrauniversitaria. En el lapso que comprende este informe, se editaron 88 números, y como encarte en sus páginas aparecieron 44 entregas de *Agenda*, el suplemento dedicado a los avisos de las actividades académicas y culturales del campus; asimismo, se imprimieron 26 suplementos especiales. Conviene mencionar que, desde el 5 de octubre, el tiraje aumentó de 20 a 30 mil ejemplares por número. Su oportuna distribución se realiza en la totalidad de las dependencias universitarias distribuyéndose poco más de 2.5 millones de ejemplares en el año.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Tres fueron las campañas informativas que merecieron el calificativo "prioritario" en este periodo. A saber: "Unamos Esfuerzos", "68, 30 años después", y "Expoquímica 2000". Los resultados implicaron el reconocimiento de objetivos y fines, participación de públicos y una amplia cobertura en los medios antes y durante los actos difundidos.

Se emprendieron también campañas de difusión estratégica como las que involucraron a la Torre de Ingeniería, el "Primer Encuentro de Difusión del Posgrado", el Seminario "La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio", EduFrance 98 o La Megaofrenda, por citar algunas. Su impacto permite aseverar que tanto nuestra propia comunidad como públicos exteriores participaron en estos procesos informativos.

Para evaluar los mensajes institucionales, permanentemente se elaboraron análisis de prensa, destacando el Plan de Desarrollo 1997-2000 que se emprendió al inicio de la presente administración.

Otra tarea a la que se avocó esta Dirección, en colaboración con la Dirección General de la Administración Escolar (DGAE), fue elaborar y distribuir la *Gaceta de Resultados*. Debe agregarse a las anteriores labores, el diseño e impresión de carteles, trípticos y anuncios para la prensa escrita, sin soslayar promocionales para radio y televisión de distintas dependencias universitarias, y la edición de la Agenda de bolsillo.

También, en colaboración con la DGSCA, se llevaron a cabo dos emisiones del diplomado "Nuevas tecnologías aplicadas al periodismo", mismas que obtuvieron altos resultados en la evaluación de los participantes.

Síntesis y Monitoreo

Para mantener enteradas a las autoridades y a los funcionarios universitarios de los hechos, versiones, juicios y opiniones acerca de la UNAM y de la educación superior, vertidos en la prensa escrita, la Unidad de Síntesis elabora cotidianamente una carpeta informativa que reciben 250 destinatarios.

De esa manera, a la semana se procesaron 1,750 carpetas informativas, las que suman 7,000 al mes y, en términos anualizados, 80,500 ejemplares, descontando los periodos vacacionales. El ciclo del proceso de producción no estaría completo si no existiera una buena distribución; para lograr este fin, un equipo conformado por personal de la DGIN, entrega diariamente antes de las 8:00 A.M. este testimonio informativo.

Con el propósito de recabar la información que circula en los medios electrónicos donde se alude a la UNAM, el Área de Monitoreo captó, procesó e incluyó en la Síntesis Informativa 3,548 notas de radio y 647 de televisión, cuyo total alcanzó 4,379 sesiones de monitoreo.

Unidad de Sistemas y Consulta

Al concluir 1998, los trabajos realizados en el área de Sistemas y Consulta pueden resumirse de la siguiente manera: se continuó dando mantenimiento a los servicios de Red administrados por la DGIN; lo mismo a los bancos de datos que a los dos servidores con que cuenta esta Dirección.

Es de mencionar el considerable avance que se observó en el banco de datos "Líneas de Investigación". Dicho banco contiene información detallada y puntual de los proyectos de investigación que se realizan en diversas facultades, institutos y centros de la Institución. A la fecha, "Líneas de Investigación" cuenta con 2,458 registros de igual número de proyectos. El propósito es mantener actualizada esta base de datos para que sirva de referencia a los usuarios, sobre todo a los académicos.

Asimismo, se mantuvo actualizada la base BES, que contiene referencias procesadas, tanto la relacionada con la UNAM, como con las instituciones de educación media y superior. A lo largo de este año se ingresaron 10,927 registros que, sumados a los anteriores, totalizan 65,393.

La Unidad colaboró con documentos HTML para promover la *VII Reunión Internacional de Salud Integral de los Adolescentes y Jóvenes*, organizada por la UNAM en colaboración con las autoridades de salud y organizaciones que agrupan a jóvenes; asimismo, se promueve por la misma vía el *Foro Internacional de Mujeres*, ambos eventos están programados para los primeros meses de 1999.

Es pertinente apuntar que se dio respuesta a los 4,911 mensajes recibidos, por medio del correo electrónico de esta Dirección, a través de los servidores "Cóndor" y "Serpiente" que administra la DGSCA.

Análisis de información

El Departamento de Análisis elaboró 25 estudios acerca de las cargas de los flujos de información denominados "Tendencias Informativas UNAM", para hacer el escrutinio coyuntural. Lo mismo a las notas informativas que a los géneros de opinión.

A su vez, organizó la *Segunda Reunión del Comité de Comunicación Universitaria*, la cual reúne a los responsables de la difusión y comunicación de la mayoría de las dependencias de la Universidad. La Reunión mencionada derivó en diez reuniones de trabajo, de un número igual de comisiones -de dicho Comité-, y en la discusión y redacción de un documento normativo, conocido como "Proyecto y Propuesta", para las funciones de los responsables.

Este Departamento tuvo la responsabilidad de impartir el módulo "Nuevas Tecnologías de Información" a las dos primeras promociones del diplomado *La Tecnología Informática Aplicada al Periodismo*, organizado por la DGIN y la DGSCA.

DIRECCIÓN TÉCNICA

La instrucción indicada a la Dirección Técnica (DT) consistió, en términos generales, en promover y difundir ampliamente el quehacer académico, científico y cultural de la Universidad. Para tal fin, se insertaron 4,205 anuncios de diversos emisores en periódicos y revistas de circulación masiva dirigidos a públicos internos y externos.

Programa de Carteles

Una vez que se consolidó el Programa de Carteles, ponderando su vocación para atender las necesidades informativas de los diversos segmentos de la comunidad universitaria, se alcanzó una publicación de 51 carteles de distinta periodicidad y tiraje. De éstos, 16 corresponden al cartel titulado *Agenda UNAM*, ocho al designado *Página del Rector*, nueve a la *Cartelera UNAM*, cinco al que recibió el nombre *Espacio Editorial*, cuatro a *Intercambio Académico*, tres a *Programas Académicos*, dos a *Voces Universitarias* y cuatro informaron acerca de los galardones universitarios académicos. De ellos, se hicieron tirajes de 1,000, 500 y 300 lo que arroja una suma total de 30,500 ejemplares.

Coordinación Editorial

A título de editora responsable de la revista *UnamHoy*, la Dirección Técnica tuvo a su cargo el diseño e impresión de cuatro números (entregas 30, 31, 32 y 33), con un tiraje de 10,000 ejemplares cada uno. Se mejoró la distribución y se estableció una campaña de suscripciones que reportó un aumento moderado.

Medios Electrónicos

Para apoyar la difusión de la revista televisiva *UnamHoy, un enlace con la sociedad*, la DT gestionó, ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de

Gobernación, su emisión por tiempos oficiales a través de señal abierta. En total se gestionaron 160 horas al aire. Por otro lado, se obtuvo, en los mismos tiempos oficiales, la difusión de 24 campañas informativas entre las que sobresalen "Unamos Esfuerzos" y "68, 30 años después".

Área de Multimedia

Inmersa como está la UNAM en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación, quedó a cargo de la Dirección Técnica la administración de su página electrónica. A la fecha la WB ha registrado 1'010,420 visitas de 71 países. De éstas, 549,316 proceden de empresas comerciales, 459,755 de instituciones educativas y 15,897 de dependencias gubernamentales. Por la misma página se han difundido también 6,030 eventos, tanto académicos y culturales como deportivos y de servicio social. Entre los 24 eventos especiales que se consultaron en la página, resalta el Plan de Desarrollo 1997-2000 y los Resultados del Examen de Admisión.

Comercialización

Siguiendo la tendencia experimentada en 1997 para insertar publicidad en los productos editoriales de la DGIN, la *Gaceta UNAM* publicó 236 inserciones en el ejercicio de 1998. A su vez, la *Gaceta de Resultados*, en sus ediciones de marzo y julio incluyó 57 espacios y en las páginas de *UnamHoy* se imprimieron 14. Recientemente se lanzó la revista de divulgación científica *¿Cómo ves?*, en ella apareció una inserción.

La Unidad de Comercialización también se avoca a promocionar las publicaciones de la DGIN. Hoy se encuentra operando una estrategia que incluye contactos con audiencias masivas (como las exposiciones *EduFrance* y *Al Encuentro del Mañana*), cuya meta es lograr un alto posicionamiento de dichas publicaciones.





SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General
(enero de 1997)

La reestructuración llevada a cabo en 1997, de acuerdo con la disposición del doctor Francisco Barnés de Castro al asumir la rectoría de la Universidad, ha permitido una mejor coordinación de las actividades académicas y administrativas del subsistema de la Secretaría General en beneficio de la docencia.

De las cinco dependencias que se incorporaron a la Secretaría General, cuatro de ellas corresponden claramente a la noción de apoyos y servicios académicos, que atañen a la función general de la Secretaría. La restante, encargada de la Universidad Abierta, incorporó la educación a distancia y la educación continua, para consolidarse y estar a tono con los tiempos actuales y con los retos que se le presentan a la educación superior.

De manera evidente, la organización es ahora más compleja, sin embargo, con el esquema organizativo de instancias intermedias de coordinación, se ha agilizado la toma de decisiones y se ha facilitado la gestión y desarrollo de los programas de apoyo y de los servicios académicos.

Asimismo, la lógica en la agrupación de las dependencias ha permitido una mejor comunicación entre las dependencias afines y una mayor congruencia entre las actividades que se desarrollan en el ámbito de la Secretaría General.

Por otra parte, este esquema organizativo ha contribuido a que exista una comunicación más fluida, así como una mejor vinculación con las entidades académicas (escuelas, facultades, centros e institutos). Esto, a su vez, permite que se dé una mejor calidad en la oferta de los servicios académicos, que haya una retroalimentación

mutuamente beneficiosa en torno a los programas de apoyo, y sentar mejores bases para su desarrollo y perfeccionamiento.

Esta reorganización ha permitido al Secretario General desempeñar mejor sus funciones en lo relativo a:

- Colaborar con el Rector en la dirección de la Universidad y en la coordinación del sistema participativo de planeación y evaluación;
- Apoyar y coordinar la labor de los cuerpos colegiados;
- Establecer y coordinar el marco general de apoyo que se brinde al personal académico para su superación y mejor desempeño;
- Coordinar los programas de apoyo para el desarrollo integral del proceso de enseñanza aprendizaje;
- Fomentar el intercambio académico;
- Fortalecer la educación a distancia, la universidad abierta y la educación continua;
- Coordinar y mejorar los servicios de apoyo académico, y
- Coordinar la vinculación de la Universidad con organismos de certificación profesional.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumpliendo con la tarea de apoyar la designación de autoridades universitarias, se llevaron a cabo trece procesos de auscultación para la formulación de seis temas de candidatos a directores de escuelas y facultades (Facultad de Ciencias, Facultad de Economía, Facultad de Filosofía y Letras, ENEP Aragón, FES Zaragoza y Escuela Nacional de Artes Plásticas) y siete a nivel bachillerato: planteles 4, 5, 6, 7 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, además de las temas de candidatos a Director General de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, este último designado por primera vez.

CEREMONIAS ANUALES

En el Palacio de Minería, como ha sido tradicional en nuestra Universidad, el 15 de mayo se realizó un reconocimiento a 483 profesores e investigadores que cumplieron 25, 35 ó 50 años de labor académica, distribuidos de la siguiente manera: ocho de 50 años; 72 de 35 y 403 de 25 años.

En una ceremonia celebrada en la sala "Miguel Covarrubias" del Centro Cultural Universitario, el 7 de julio, se realizó la investidura de los 305 doctores graduados durante 1997.

El 17 de agosto, en la ceremonia de inauguración de los cursos 1998-99, efectuada en el Palacio de Minería, los 202 alumnos egresados de bachillerato y licenciatura con los mejores promedios de su generación recibieron la medalla "Gabino Barrera" de manos del Rector.

Desde 1941, esta Casa de Estudios ha investido como eméritos a los profesores e investigadores que le han dedicado más de 30 años y han realizado una labor excepcional. El 9 de septiembre de 1998, en la sala "Miguel Covarrubias", seis profesores y tres investigadores recibieron dicha investidura.

La medalla "Alfonso Caso", instituida en 1991, se entregó a los graduados con los promedios más altos de especialidad, maestría y doctorado. En 1998, por ser la primera vez, se hizo de manera retroactiva a los graduados entre 1991 y 1997. En un concurrido acto, llevado a cabo el 4 de noviembre en la sala "Miguel Covarrubias", recibieron esta medalla 133 estudiantes: 36 graduados en 1997, 48 en 1996, 38 en 1995, diez en 1994 y uno en 1992; de los 292 que se hicieron acreedores a este reconocimiento.

Como un estímulo por su reconocida trayectoria en las categorías de docencia e investigación en humanidades, ciencias sociales, exactas y naturales, así como en las áreas de diseño y arquitectura, desarrollo tecnológico y difusión y extensión de la cultura, trece académicos menores de 40 años recibieron la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos* en una ceremonia llevada a cabo en el auditorio "Alfonso Caso", el 24 de noviembre.

El *Premio Universidad Nacional*, que se entrega a académicos con una carrera consolidada, se concedió a 14 profesores e investigadores, durante una ceremonia llevada a cabo en la sala "Miguel Covarrubias", el 27 de noviembre.

CEREMONIAS ESPECIALES

La Universidad ha otorgado el doctorado *honoris causa*, desde 1910, a los académicos mexicanos y extranjeros que han realizado contribuciones excepcionales a la humanidad. En 1998 el Consejo Universitario aprobó nueve de las 14 candidaturas presentadas. En una ceremonia celebrada en el Palacio de Minería el 15 de octubre, recibieron la investidura Jacques-Louis Lions, matemático; Miguel León-Portilla, historiador, difusor y promotor de las culturas indígenas mexicanas; Pedro Ramírez Vázquez, arquitecto y promotor cultural; Clemente Robles, médico pionero en los campos de la neurocirugía y el tratamiento de la cisticercosis en nuestro país; Vicente Rojo, artista gráfico y plástico; Adolfo Sánchez Vázquez, pensador y filósofo; Immanuel Wallerstein, sociólogo ex presidente de la Asociación Internacional de Sociología e Ilya Prigogine, premio Nobel de química. Con ellos suman ahora 127 las personas que han recibido la más alta distinción que otorga nuestra Universidad.

Durante este año se llevaron a cabo cuatro ceremonias para homenajear a sendos ex rectores de la Universidad, quienes se distinguieron por sus aportes a nuestra institución.

El 16 de marzo, en la sala "Miguel Covarrubias", se realizó un homenaje a Salvador Zubirán, quien asistió a la ceremonia por su centenario; el 23 de abril, en el Anfiteatro "Simón Bolívar" de San Ildefonso, se conmemoró el 150 aniversario del natalicio de Justo Sierra Méndez; el 1° de octubre, en el auditorio "Justo Sierra", de la Facultad de Filosofía y Letras, dentro del programa de actividades "68, 30 años después", se hizo un reconocimiento especial a Javier Barros Sierra, destacado luchador de la autonomía universitaria, y el 11 de noviembre se celebró el centenario de Luis Garrido, en el teatro "Carlos Lazo" de la Facultad de Arquitectura.

FIRMA DE CONVENIOS

Durante el presente año, la cooperación académica y la vinculación de la Universidad con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, se vio enriquecida con la firma de

189 convenios con 126 dependencias, en los cuales participaron 43 entidades universitarias. Dichos instrumentos reportaron ingresos por \$29'815,127.07 pesos y \$108,170 dólares.*

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES

Con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio de planeación de las dependencias que conforman la Secretaría General, en marzo, se llevó a cabo la *Segunda Reunión Foránea de la Secretaría General* en la Exhacienda "El Chorrillo" en Taxco, Guerrero. En ella se presentó la evaluación de lo realizado en el año de 1997 y, con la perspectiva del Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000, se plantearon los programas de trabajo 1998 que facilitaron el avance en las estrategias marcadas. Asimismo, la ocasión sirvió para retroalimentar los programas con las opiniones y sugerencias del Rector y de los titulares de los diferentes subsistemas de la Universidad.

* Información de enero a octubre

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Ing. Jorge I. Hernández Velasco
Coordinador
(Mayo de 1993)

La Coordinación de Programas Académicos está integrada por cuatro dependencias, tres Direcciones Generales: de Asuntos de Personal Académico, de Intercambio Académico, y de Estudios de Posgrado, y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Además, se organiza para el cumplimiento de sus funciones en dos Direcciones: de Programas de Integración y Desarrollo Académico y de Programas de Apoyo a la Docencia, y en la Subdirección de Difusión Académica y Enlaces Institucionales.

La evaluación del desarrollo, los resultados y los productos de los programas, ha permitido hacer un análisis dirigido a optimizar los recursos y aprovechar más ampliamente los alcances académicos de cada programa, al establecer líneas de comunicación y enlace entre ellos, se han aprovechado las experiencias de cada uno en beneficio de todos y se han ampliado sus propósitos con las acciones que aquí se describen. Los programas se han integrado en cuatro grupos, en la forma siguiente:

- *Programas para la Actualización y Superación del Personal Académico: PAAS, PIDI, PAAL, PAUM.*
- *Programas para la Formación Académica de Alumnos: PAEA, PITID, PROBETEL.*
- *Programas para el impulso a la Innovación de la Práctica Docente: PAPIME, PAECE, PAEHCSA.*
- *Programas para el Apoyo al Aprendizaje de Alumnos: PROFUEP, PROESTRA, PROECE, PRIALE, PROMAT.*

Las actividades en cada programa se describen a continuación por la Dirección que los administra.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

Tiene a su cargo los programas dirigidos a actividades de actualización y superación del personal docente y de formación académica de los alumnos.

• Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS)

Participaron en el Programa 186 profesores, 92 en la cuarta generación, quienes terminaron en julio de 1998 y 94 profesores en la quinta generación, que inició en agosto de 1998.

PAAS IV. Con la incorporación de profesores de filosofía y de psicología, el programa abarcó ocho disciplinas. En esta generación, por primera vez se incluyó a dos profesores del Sistema Incorporado. El proceso de selección de profesores mejoró considerablemente. Para el diseño del programa académico se relacionaron de manera más profunda y organizada los coordinadores de cada uno de los cursos o diplomados que se ofrecen a lo largo del Programa. Se tomaron en cuenta las necesidades de este nivel, considerando los nuevos planes y programas de estudio, y las características de los profesores del bachillerato. Se aplicó una evaluación morfofuncional a todos los profesores participantes, con el apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Las actividades del programa académico, que tuvo una duración de 1,840 horas, se centraron en cinco ejes fundamentales: actualización disciplinaria; actualización en el campo de la formación didáctico pedagógica; actualización y formación en el uso de herramientas para la docencia, como es el cómputo, los museos interactivos, el diseño de proyectos, y otros; enseñanza de un idioma extranjero (inglés o francés) y profundización en el conocimiento y uso del español; y actualización en el conocimiento socioeconómico y político de nuestro país.

Las actividades académicas fueron impartidas por: seis Facultades, doce Institutos, cuatro Direcciones Generales y dos Centros, así como instituciones educativas internacionales en Canadá, España y Francia. Se realizó un congreso que tuvo por objeto que los profesores que fueron comisionados por el bachillerato universitario para dedicarse durante un año de tiempo completo a actualizarse, presentaran los resultados de su trabajo. La eficiencia terminal fue de 98%. La calidad del programa aumentó tanto en el nivel nacional como en el internacional, debido a un seguimiento cercano con la participación de todos los coordinadores. Se aumentó el número de horas de contrato a los profesores de asignatura, a 30 horas-semanales, con lo que se mejoraron las condiciones laborales. Se inició un proceso de evaluación para conocer el impacto del programa en el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos. Dentro del programa, 90 profesores realizaron la estancia de actualización didáctica-pedagógica en tres países: 22 en Francia, 33 en España y 35 en Canadá.

El PAAS V. Atiende a profesores de nueve disciplinas, en esta ocasión se incluyeron por primera vez profesores de inglés. Se aceptó a un profesor del Sistema Incorporado y a un profesor del Colegio de Bachilleres. Participaron 139 precandidatos en los cursos: "Elaboración de Proyectos", "Plan de Desarrollo Académico Institucional" e "Inducción al PAAS". En el proceso de selección participaron cuatro Facultades, un Centro, la Coordinación de

Programas Académicos y un grupo de psicólogos expertos en pruebas psicométricas. Fueron aceptados en el programa 98 candidatos, 32 de ellos de la Escuela Nacional Preparatoria, 64 del Colegio de Ciencias y Humanidades, uno del Sistema Incorporado y uno del Colegio de Bachilleres, quienes se desempeñan por disciplinas en la siguiente distribución: matemáticas 11, física 9, química 7, biología 13, historia 7, lengua-literatura y lectura-redacción 15, psicología 7, filosofía 10 e inglés 19.

Se realizó una ceremonia de bienvenida con asistencia de los 98 profesores seleccionados, el Secretario General de la UNAM, el Coordinador de Programas Académicos, la Directora de Programas de Integración y Desarrollo Académico, funcionarios de la Fundación UNAM y del Programa UNAM-BID, la Embajada de Francia y los titulares, o representantes de éstos, de las entidades académicas y de servicios de la UNAM, que participan en el Programa. El programa académico se diseñó con base en los resultados de la evaluación de la cuarta generación, con 2,000 horas de actividades. Se incorporó un programa de formación integral, con apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y de la Coordinación de Difusión Cultural. En 1998 se desarrollaron 800 horas del Programa. La Dirección General de Actividades Deportivas, aplicó la evaluación morfofuncional a los participantes.

En el contexto general de la consolidación del Programa, se realizaron estudios para la identificación de indicadores para evaluarlo, lo que permitió realizar un balance de los beneficios del PAAS, los resultados se presentaron en el informe "Visión Preliminar del Impacto del PAAS en el Bachillerato". Con base en el análisis de la evaluación de cada una de las generaciones del PAAS, se inició la elaboración de una propuesta para rediseñar el Programa.

En el Programa participan las Facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Filosofía y Letras, Psicología y Química, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, las Direcciones Generales de Servicios de Cómputo Académico, de Divulgación de la Ciencia, Actividades Deportivas y Recreativas, la Coordinación de Difusión Cultural y diversos Institutos y Centros de la UNAM, además del Archivo General de la Nación, e instituciones educativas en Francia, Canadá y España. Para difundir el programa, se elaboraron trípticos y documentos informativos en español, inglés y francés.

Con base en el estudio "Profesores de Asignatura que han participado en la Primera, Segunda y Tercera Generaciones del Programa", la Dirección de Programas de Integración y Desarrollo Académico, promovió ante las instancias pertinentes, el que los Profesores de Asignatura pudieran optar por un nombramiento de Profesor de Carrera. En el caso del CCH, 48 profesores obtuvieron un nombramiento a contrato; por lo que hace a la ENP, este proceso está en marcha.

Se logró relacionar el PAAS con los Programas de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales en el Bachillerato (PABCE) y de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Profesores egresados del PAAS, en el primer programa, presentaron 38 proyectos para participar en la Primera Convocatoria (1998-1999) y en el segundo, presentaron ocho proyectos para participar en la Cuarta Convocatoria (1997).

• **Programa de Integración de Docencia e Investigación (PIDI)**

Participaron 355 profesores, 159 profesores del área de Ciencias Experimentales, cursaron un diplomado de actualización disciplinaria para impartir los nuevos contenidos de la asignatura de biología en el CCH. 188 profesores de diferentes áreas académicas, del CCH y de la ENP, continuaron con su proceso de actualización para reforzar su liderazgo académico. Ocho profesores investigadores tomaron un curso de enseñanza estratégica para adquirir mejores herramientas teóricas y con ellas enriquecer su docencia.

Para impartir los cursos mencionados, se invitó a ponentes nacionales e internacionales, de reconocido prestigio académico en su especialidad. Diez profesores del bachillerato universitario iniciaron un diplomado en Biología, para actualizarse en sus contenidos disciplinarios y didácticos, y 16 profesores más iniciaron un diplomado de "La Computación en las Actividades Docentes". Con lo anterior, se avanzó en los objetivos del Programa: mantener la actualización de los profesores en su disciplina, y en aspectos pedagógicos y metodológicos; fortalecer el apoyo académico de las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de la UNAM en proyectos de formación y actualización de profesores e investigadores universitarios; fortalecer las relaciones académicas de distintos niveles de la UNAM, con instituciones nacionales y extranjeras, para favorecer el intercambio de experiencias y el enriquecimiento de la vida académica. Se avanzó en la interrelación del PIDI con los programas PAAS y el PAECE. Se inició la reconceptualización del Programa con el propósito de orientarlo con mayor eficacia.

• **Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente de la Licenciatura (PAAL) y Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente de la Licenciatura en las Unidades Multidisciplinarias (PAUM)**

Ambos Programas han sido diseñados para apoyar la actualización de los profesores de licenciatura, como medio para estimular el cambio paulatino de la enseñanza en ese nivel, con el fin de desarrollar en nuestros alumnos las habilidades que les garanticen una actuación profesional competitiva. En 1998 se inició el diseño de estos programas, a partir de la opinión de la mayoría de los Directores de las Facultades ubicadas en Ciudad Universitaria y de las Unidades Multidisciplinarias, quienes fueron visitados personalmente.

• **Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)**

Participaron 950 alumnos. Se amplió el ingreso de facultades y escuelas en un 30%, de diez entidades que participaban hasta 1997, actualmente participan trece, destacando el ingreso de un plantel del bachillerato universitario. El monto de la beca se ajustó al salario mínimo vigente (smv) para el nivel licenciatura, quedando en \$4,530 al semestre. Para bachillerato el monto se dejó en 0.66 smv quedando en \$3,022.50. Se organizaron dos reuniones de evaluación con todos los Coordinadores del Programa. Se inició el enfoque de atención diferenciada en dos entidades; en una, se conservó ese enfoque y se identificaron dos Facultades con esquemas parecidos desde hace tiempo.

Se vinculó el PAEA con otros Programas académicos, como el PAPIME, en donde se aprobaron tres de cinco Proyectos PAEA; el PROECE, con el que se ofrecieron nueve cursos en

los que participaron 288 alumnos de cuatro escuelas y facultades; y el PROESTRA, en el que se aplicaron 564 cuestionarios a alumnos de cuatro escuelas y facultades. Se inició un ciclo de visitas y eventos culturales con apoyo de la Coordinación de Difusión Cultural, así como un programa deportivo, que arrancó con 65 evaluaciones morfofuncionales que aplicó la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Se inició con el CCH Azcapotzalco, el Subprograma de Apoyo contra la Reprobación y el Rezago Escolar, en donde se otorgaron ocho becas a alumnos de licenciatura que apoyarán a alumnos del bachillerato. El Subprograma está en su fase inicial. Se pretende extenderlo al resto de los planteles del bachillerato universitario, con difusión en las facultades y escuelas en donde hay alumnos que cursan carreras que les permitan apoyar a sus compañeros del bachillerato con un sistema de asesorías y tutorías organizado. Actualmente, el PAEA tiene trece entidades participantes: una de nivel bachillerato y doce de licenciatura. Por primera vez participa un plantel del nivel medio superior. Se ha iniciado la transformación del PAEA en un Programa de Atención Diferenciada, que podrá atender a alumnos de diversos niveles académicos al ingresar al bachillerato o a las licenciaturas de la UNAM. Se abrió un ciclo de visitas y eventos culturales para alumnos y académicos del PAEA gracias a la Coordinación de Difusión Cultural. Se han realizado 65 evaluaciones morfofuncionales a 54 alumnos y a once coordinadores y académicos, a quienes se les está diseñando un programa de actividad física específico.

Una alumna de la Facultad de Medicina participó en una estancia de investigación en Canadá, y dos alumnas de la misma facultad participaron en un Congreso en E.U.A. Se relacionó el PAEA con el PAPIME de la siguiente manera: se aprobaron tres de cinco proyectos ingresados (CCH Azcapotzalco, Facultad de Ingeniería y Facultad de Psicología).

Se relacionó el PAEA con el Programa de Estrategias de Aprendizaje (PROESTRA): Se han aplicado 564 cuestionarios a alumnos de cuatro escuelas y facultades. Se llevaron a cabo dos reuniones del PAEA.

La Segunda Reunión del PAEA tuvo el propósito de revisar el nombre del Programa, actualizar sus objetivos y proponer la implantación en cada escuela participante del esquema de atención diferenciada; así como constituir el Proyecto PAEA-PAPIME para lograr financiamiento en proyectos relacionados con ambos programas. Asistentes: 16 coordinadores de las diez escuelas participantes, cuatro invitados especiales y cinco funcionarios de la Coordinación.

La Tercera Reunión del PAEA tuvo el propósito de presentar avances y resultados respecto a la operación del Programa y los esfuerzos de evaluación y fortalecimiento; tratar el tema de apoyo financiero al Programa y su relación con el PAPIME; y presentar a nuevos coordinadores y nuevas escuelas participantes. Asistentes: once invitados especiales, doce funcionarios de la Coordinación de Programas Académicos, 19 coordinadores de las trece escuelas pertenecientes al PAEA. (El incremento de beneficiarios de la beca PAEA ha sido de 84% de 1997 a 1998).

• *Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID)*

Participaron 1,143 alumnos, 644 en la 9ª etapa del Programa, de los cuales 354 son de nuevo ingreso y 290 de renovación; 499 en la 10ª etapa, de los cuales 233 son de nuevo ingreso y 266 de renovación. Se hizo difusión personalizada del Programa, visitando a diversos funcionarios y Coordinadores del mismo, en las diferentes Escuelas, Facultades, Institutos y Centros. Se realizó un congreso, cuyo objetivo fue conocer, evaluar y difundir los resultados obtenidos en la operación del Programa. Asistieron 150 personas, dentro de las que se encontraban: funcionarios de Fundación UNAM (Institución patrocinadora), todos los Coordinadores del Programa en las 54 dependencias que lo llevan, alumnos de estas dependencias y sus tutores. La duración del evento fue de once horas. Los trabajos fueron presentados por los alumnos que se han beneficiado con el Programa, en compañía de los académicos que fungieron como sus tutores, en la modalidad de trabajos cortos y de carteles. Se presentaron trece trabajos en la primera modalidad y 30 en la segunda.

En la parte final, un grupo de tutores presentó sus experiencias en una mesa redonda y los organizadores del evento presentamos conclusiones que pretendemos fortalecer el PITID, con énfasis en el seguimiento de los becarios que se benefician con el Programa y la evaluación del impacto del mismo en la formación de investigadores y docentes. El Programa permanece a pesar del bajo monto de las becas que se otorgan, que lo hacen poco competitivo con otro tipo de becas.

En la convocatoria correspondiente a la décima etapa, se estableció que los proyectos de investigación, así como los de docencia, que se pretendan registrar, deberán contar con el visto bueno o el aval del Consejo Técnico o Interno, o de algún órgano colegiado de la dependencia participante, originando con lo anterior una colaboración con los Cuerpos Colegiados que regulan y conducen las actividades académicas dentro de las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos. A fin de que los proyectos aceptados cubran las necesidades de la Dependencia enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional. También se solicitó que la inclusión de los alumnos contara con el aval del Comité de Becas de cada Dependencia. Se propició que algunos de los alumnos que participaron en el programa PAEA, se incorporaran al programa PITID y a la vez, éstos se inscribieran posteriormente en el programa PROBETEL, logrando con ello una interrelación entre los programas.

• *Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL)*

Se difundió el Programa de igual manera como se hizo con el PITID. Se realizó la Primera Reunión de Seguimiento del Programa. El objetivo de la misma fue compartir experiencias en torno a la estructura, organización y funcionamiento del programa en las 57 entidades participantes, así como dar a conocer los logros que se han alcanzado y los problemas que se han presentado durante la operación del PROBETEL, para analizar las posibilidades de fortalecimiento.

La reunión duró once horas y se desarrolló en dos mesas redondas, en las que participaron todos los asistentes. La primera mesa abordó el tema de la operación del Programa con la

intervención de todos los Coordinadores presentes (100% de las 57 entidades participantes). En ésta, cada uno explicó la manera en que llevan el Programa y los lineamientos que internamente han establecido. En la segunda mesa se presentaron los logros alcanzados por cada Dependencia. Finalmente, en la sesión de conclusiones se presentaron propuestas para mejorar el Programa académica y operativamente. Se cumplieron cabalmente los objetivos planteados al inicio.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A LA DOCENCIA

Coordina, diseña, induce y evalúa aquellos programas que brindan apoyo a las entidades académicas, para impulsar la innovación de la práctica docente, la implantación de nuevos planes de estudio, así como el desarrollo de habilidades en el estudiante universitario que favorezcan su desarrollo académico y su vinculación con la sociedad.

* *Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)*

Induce la elaboración y apoya la concreción de proyectos institucionales de mejoramiento de la enseñanza, inscritos dentro de los Planes de Desarrollo en cada entidad académica, de modo que coadyuven a elevar la calidad de la enseñanza y la renovación educativa, mediante la creación de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los niveles académicos de bachillerato y licenciatura en la UNAM.

Encontrándose en su cuarta convocatoria, dentro de este programa se concretaron diversas acciones. Se realizó una mejor definición de las líneas temáticas en que deben estar enmarcados los proyectos, dada la búsqueda de una mayor relación con las necesidades institucionales y la solución eficiente de las mismas. Se diseñó un formato único para la presentación de proyectos, de modo que facilitara su evaluación por los Comités Académicos destinados a este fin y favoreciera un seguimiento del Programa al disponerse de una información homogénea.

Otras acciones y resultados importantes fueron los siguientes: se publicó la cuarta convocatoria relativa al periodo 1998-1999 en la *Gaceta UNAM* en dos fechas sucesivas, el 8 de diciembre de 1997 y el 8 de enero de 1998. Se recibieron 246 solicitudes de proyectos, de los cuales fueron aprobados 173, (89 de nuevo ingreso y 84 de renovación) con la participación de 1,184 profesores. Se elaboraron 383 textos de los cuales 59 son libros, 84 videos, nueve audios, seis simuladores, 90 materiales de software, 38 de fotografía y se construyeron 85 equipos. Asimismo han recibido capacitación y actualización 9,267 profesores: 8,940 de licenciatura y 327 de bachillerato.

Fue puesto en marcha un Programa de Inducción y Formación Metodológica para la elaboración de proyectos, a través del cual hasta el momento, se ha proporcionado atención a 45 "enlaces institucionales con el PAPIME" y alrededor de 130 profesores aspirantes, además de los Coordinadores de Colegio y Jefes de División de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se realizó el "Primer Congreso PAPIME" del 16 al 19 de noviembre, bajo los siguientes propósitos: Generar un contexto para el intercambio de experiencias derivadas de la implan-

tación de proyectos PAPIME, de modo que se favorezcan contactos múltiples entre los docentes e investigadores responsables de proyectos con propósitos afines y tendientes a la divulgación, diversificación y/o profundización de sus hallazgos teóricos, metodologías propuestas y productos diseñados; hacer posible un escenario desde el cual las estrategias metodológicas para la innovación de la enseñanza, de desarrollo y adaptación de tecnologías de aprendizaje, de formas alternativas de la enseñanza experimental y de elaboración de literatura de apoyo a la docencia, puedan ser conocidas por el conjunto de universitarios (dentro y fuera de la UNAM), abocados a tareas docentes en la licenciatura y el bachillerato, de manera que se pueda generalizar y optimizar la utilización de los recursos creados desde el Programa PAPIME; y exponer el conjunto de proyectos apoyados desde el PAPIME, el rango de problemas académicos considerados y las soluciones propuestas por los proyectos particulares, de modo que se favorezca la apertura de nuevos proyectos, evitándose repeticiones temáticas o duplicación de alternativas y haciendo efectiva la transmisión de experiencias para orientar la participación de académicos dentro del Programa. En dicho Congreso se contó con la participación continua de 950 asistentes y fueron presentados un total de 291 trabajos tipificados en: 175 ponencias orales, 86 carteles, 23 materiales audiovisuales y siete aparatos e instrumentos.

En colaboración con la Coordinación de Servicios Académicos, se diseñó una página WWW para la presentación de informes finales de los proyectos vigentes y el resumen de las ponencias del total de los proyectos participantes en el programa -a lo largo de sus cuatro convocatorias-, para su inclusión en las Memorias del Primer Congreso PAPIME.

• *Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales en el Bachillerato (PAECE)*

Apoya el trabajo académico realizado en el bachillerato para el impulso a la enseñanza de las ciencias experimentales, contribuyendo a la transformación de métodos y procedimientos didácticos, concretizando el funcionamiento de los laboratorios del programa UNAM-BID, y garantizando a los alumnos del bachillerato, que muestren inclinación por las ciencias experimentales, una formación científica básica, así como la adquisición de una sólida formación.

Entre las acciones emprendidas durante este periodo, cabe destacar las siguientes: se rindió un informe sobre los logros del periodo 97 y se dio a conocer el plan de trabajo del 98, en una reunión ex profeso con los enlaces institucionales del Programa. Para la puesta en marcha de los nuevos planes y programas de estudio dentro del bachillerato, se efectuó la selección de equipo para las licitaciones del Programa UNAM-BID correspondiente a 1998, proceso que, una vez efectuado, concretó la dotación del equipo necesario para el funcionamiento de los laboratorios curriculares. Adicionalmente, se formuló un modelo de operación para los Laboratorios Extracurriculares del bachillerato, donde se definen sus propósitos y funciones. Asimismo, se establecieron líneas de trabajo para los Laboratorios LACE y de Creatividad, de modo que hagan efectivo su apoyo a los propósitos curriculares del bachillerato.

Con el propósito de coordinar, integrar y apoyar financieramente los esfuerzos realizados en los Laboratorios Extracurriculares, se formuló la convocatoria de ingreso al programa PAECE.

en donde se definen los lineamientos para la presentación de proyectos en los Laboratorios de Creatividad y en los Avanzados de Ciencias Experimentales. Dicha convocatoria fue emitida en la *Gaceta UNAM* en dos fechas, 17 y 20 de agosto, para garantizar un buen nivel de participación frente a esta convocatoria, se realizaron cinco talleres de orientación para la formulación y presentación de proyectos en distintos planteles del bachillerato, a los cuales asistieron 225 profesores de los dos subsistemas. En respuesta a la convocatoria se recibieron 63 solicitudes de proyectos. Se otorga asesoría académica y apoyo diferencial a todos los proyectos, con la finalidad de garantizar contenidos académicos para el funcionamiento de todos los laboratorios.

A partir de junio se incorporaron al programa las 14 estaciones meteorológicas del bachillerato, motivo por el cual se conformó una comisión académica encargada de proponer el Proyecto Académico para consolidar una Red de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato.

Finalmente, cabe destacar el vínculo establecido con el programa PIDI, para la verificación del curso "Introducción a la Enseñanza Integral en las Ciencias Experimentales del Cuidado del Ambiente", del 19 de octubre al 30 de noviembre, con una duración de 30 horas.

* *Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes en el Bachillerato (PAERCSA)*

Apoya el trabajo académico realizado en el bachillerato, destinado a la transformación de los métodos y la didáctica de la enseñanza de las humanidades, las ciencias sociales y las artes, vinculándose con todos aquellos programas que dentro de la UNAM comparten propósitos análogos. Se rediseñó el programa con el objeto de: integrar todos aquellos programas, acciones y recursos que la UNAM ha dedicado al mejoramiento de la enseñanza de las humanidades, las ciencias sociales y las artes en el bachillerato durante los últimos años, y consolidar la construcción de un esquema institucional de trabajo académico del bachillerato universitario, que permita el aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías y el desarrollo de materiales educativos, con el soporte académico de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de la UNAM, así como organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, se elaboró un diagnóstico acerca de la estructura curricular, los recursos materiales y humanos del bachillerato universitario, relativos a la enseñanza de las humanidades, las ciencias sociales y las artes, a través del cual se detectó: que los contenidos temáticos y las asignaturas destinadas a la enseñanza en estas tres áreas académicas, dentro de ambos subsistemas, cumplen con el encargo de brindar una sólida formación general de modo que el alumno posea una visión más plena del mundo que le rodea y facultar al alumno para su ulterior especialización en el ámbito profesional; que dada la amplitud de la población de alumnos, que al egresar del bachillerato, incide en estas áreas, resulta importante fortalecer la formación del estudiante para garantizar su mejor desempeño académico en niveles superiores; que en el caso de los docentes vinculados a estas áreas académicas dentro del bachillerato, se requiere seguir promoviendo aquellas actividades que enriquezcan su especialización, a fin de fortalecer la calidad de su enseñanza; que será muy productivo vincular a los investigadores pertenecientes a las áreas de las humanidades, las artes y ciencias sociales, a las tareas docentes dentro del bachillerato; que adicionalmente a un fortaleci-

miento de estas áreas de conocimiento, a lo interno de las currícula del bachillerato, resulta importante generar un programa extracurricular que permita complementar y diversificar la formación del alumno interesado en dichas áreas.

Finalmente, cabe destacar, que a partir del Congreso PAPIME, quedaron abiertas expectativas de vínculo con proyectos apoyados por dicho Programa, en las Facultades y Escuelas cuyas áreas son atendidas por el PAEHCSA.

• **Programa "Fundación UNAM" Escuelas Prácticas (PROFUEP)**

Proporciona a los alumnos de licenciatura de la UNAM una alternativa para la realización de prácticas profesionales en empresas e instituciones bajo la asesoría de un profesor, con el apoyo de la Fundación UNAM y generando esquemas de participación y beneficio mutuo entre profesores, alumnos, instituciones y empresas.

Bajo estos propósitos se efectuaron las siguientes acciones: el 28 de mayo de 1998 se publicó en la *Gaceta UNAM* la Convocatoria para la realización de estancias cortas en empresas. Durante el presente año, se han llevado a cabo 14 estancias, de las cuales, tres corresponden al bachillerato y once, a la licenciatura; tales estancias implicaron la participación de 14 profesores y 58 alumnos dentro del programa, vinculados a cinco empresas. Frente a las actuales condiciones que vive el país, caracterizadas, entre otras cosas, por una contracción del financiamiento destinado al apoyo de programas de este tipo, y en virtud también del crecimiento natural del Programa, éste derivará hacia una propuesta de "adopción de alumnos por la empresa y las instituciones", de modo que se garanticen: el vínculo sociedad-institución-empresa con la Universidad; las experiencias profesionales que apuntalen y estimulen la formación de los alumnos en etapas media y terminal; el apoyo económico para aquellos alumnos de escasos recursos que observen un alto desempeño escolar; la posibilidad de una incorporación natural de los alumnos al mercado de trabajo; la elevación de la imagen de los alumnos de la UNAM frente a la empresa; y el apoyo académico del profesorado ante situaciones de mayor exigencia, dadas sus implicaciones prácticas inmediatas.

• **Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Estrategias de Aprendizaje y Estudio (PROESTRA)**

Establece un sistema de apoyo para el diagnóstico, evaluación y seguimiento de las habilidades de aprendizaje y estudio de los alumnos del bachillerato y la licenciatura, a fin de estimar el impacto de los programas curriculares, mejorar tales estrategias, así como retroalimentar la red de información sobre el perfil académico de los estudiantes.

Para llevar a cabo tales propósitos, se organizaron distintas actividades y acciones, entre las que cabe destacar, el diagnóstico realizado en 22 entidades académicas, el cual permitió detectar que, considerados distintos indicadores de rendimiento escolar, las estrategias de aprendizaje y estudio son aplicadas en pocos casos, por lo que será necesario extender y promover el PROESTRA en cada entidad.

Para realizar una evaluación más sistemática, se editaron 5,000 ejemplares del Cuestionario de Actividades de Estudio (CAE) en su nueva versión y así unificar el instrumento de diag-

nóstico de las estrategias de aprendizaje y estudio en alumnos de todas las entidades académicas. En el segundo semestre de 1998, fueron solicitados 2,595 cuestionarios para atender a 5,793 alumnos regulares y alumnos inscritos en el PAEA, por nueve dependencias de la UNAM. Es importante destacar que dicho instrumento ha sido requerido por otras Instituciones externas a la UNAM. Adicionalmente, los enlaces institucionales del PROESTRA, fueron convocados a dos seminarios iniciales de "Estrategias de Aprendizaje y Estudio", en donde se realizó la presentación formal del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Estrategias de Aprendizaje y Estudio, fue expuesto el instrumento de evaluación CAE y fueron dadas a conocer las experiencias de siete entidades académicas del bachillerato y la licenciatura.

* **Programa de Apoyo a la Enseñanza y Comprensión del Español (PROECE)**

Desarrolla la capacidad de los alumnos y académicos de la UNAM, en los niveles de bachillerato y licenciatura, para expresarse en español, tanto de manera oral, como escrita.

Para tal fin se emprendieron distintas actividades, entre las que destacan: la reimpresión de 1,000 ejemplares de los dos tomos del Curso de Redacción y Comprensión del Español. Se impartieron 24 cursos, los cuales fueron dirigidos a los alumnos de distintas Facultades incluyendo alumnos de Seminario de Titulación, v.g. Ciencias, Psicología, Odontología, Arquitectura, Economía, Filosofía y Letras e Ingeniería y a los profesores participantes en el Programa PAAS V.

* **Programa de Impulso a las Lenguas Extranjeras (PRIALE)**

Propicia que los alumnos de bachillerato y de nivel superior adquieran conocimientos de lenguas extranjeras, a través de la tecnología más avanzada desarrollada en las mediatecas y con métodos de aprendizaje autodirigido.

Actualmente se cuenta con la mediateca de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Plantel No.1 y la del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Plantel Naucalpan. Esta última, ha dado cobertura a todos los alumnos del CCH que demandan este servicio y realizó mejoras importantes en su metodología de enseñanza. Como consecuencia de lo anterior, el número de usuarios aumentó de 1,165 en el semestre lectivo 97-2 a 2,094 en el semestre lectivo 98-2, lo que constituye un incremento del 79.7%.

* **Programa de Apoyo a la Comprensión y Uso de las Matemáticas (PROMAT)**

Incrementa la capacidad de los alumnos de la UNAM en la comprensión de las matemáticas, a través del desarrollo del lenguaje formal y del pensamiento lógico. Asimismo, desarrollar sus habilidades en el uso de las matemáticas para favorecer su desempeño profesional.

Las acciones concretadas relativas a este particular fueron las siguientes: se revisaron los proyectos PAPIME relacionados con el desarrollo de habilidades para la comprensión y uso de las matemáticas. Se establecieron contactos con profesores del Bachillerato, la Facultad de Ciencias y el Instituto de Matemáticas, con el fin de analizar posibles estrategias para el desarrollo del Programa. Actualmente se trabaja en la estructuración de un esquema para la atención conjunta de PROECE, PROMAT y PRIALE, mediante el aprovechamiento de las tecnologías más avanzadas.

SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN ACADÉMICA Y ENLACES INSTITUCIONALES

La Subdirección ha concluido la integración de los Programas Académicos en el compendio *PRONTUARIO 1999*, el cual se encuentra en preparación para su publicación, con la descripción de los 35 programas actuales, con modificaciones y adiciones a la versión anterior que contenía 24 programas. Dentro de las funciones de la Subdirección, se anotan a continuación otras de las principales actividades realizadas:

- Formó parte, en colaboración con la Dirección General de Estudios de Posgrado, del Comité Organizador del *XIII Congreso Nacional de Posgrado*, integrado con representantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, realizado en la Ciudad de Mazatlán del 14 al 16 de octubre. En dicho congreso, la Subdirección presentó conjuntamente con el Programa de Universidad en Línea, el trabajo *"Posgrado a distancia en la UNAM. Diagnóstico de experiencias"*, el cual será publicado en un número especial de la Revista OMNIA.
- Concluyó la coordinación del trabajo realizado por la Escuela Nacional de Artes Plásticas, para la elaboración del emblema de la Coordinación de Programas Académicos y de todas las dependencias que la conforman.
- Se estructuró la página en Internet de la Coordinación, con el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, en la que se presenta la descripción de los 35 Programas Académicos, en ella se incluyen sistemas de búsqueda y localización de la información y se establecerán las ligas con otras páginas correspondientes. La página tendrá la dirección URL: <http://www.cpa.unam.mx>.
- Se mantuvo enlace con los usuarios del *Prontuario de Programas Académicos* dentro de la UNAM y con los interesados en otras instituciones, en conocer características de operación y los resultados de su desarrollo.
- Se continuó la actualización de la *Red de Difusión Académica, REDDIAC*, para la administración de los bancos de información para el enlace y difusión de los programas académicos.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

*Dr. Víctor Guerra Ortiz
Coordinador
(febrero de 1997)*

SÍNTESIS DE LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES LLEVADAS A CABO DURANTE 1998

La UNAM, Máxima Casa de Estudios de México, ocupa un lugar único en la formación de profesionales útiles a la sociedad, no sólo debido a la dimensión de la población a la que sirve, sino también por captar a la mayoría de los estudiantes de posgrado de las demás instituciones educativas del país, y por generar más del 40% de la investigación nacional.

Lo anterior significa una situación de privilegio para la Institución, pero sobre todo, le representa el enorme compromiso de formar a la mayoría de los profesionales del país, debiendo ofrecerles la máxima calidad educativa y los mejores recursos de apoyo en beneficio del desarrollo y el bienestar nacionales.

De ahí la importancia de que la UNAM mantenga una posición de avanzada dentro de la dinámica tecnológica mundial para la formación de profesionales y la generación de conocimiento. En este contexto, por invitación del INEGI, la UNAM forma parte de la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000, así como de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet cuyo propósito es desarrollar los trabajos hacia la integración de México a la nueva generación de Internet: Internet2.

Es relevante, también, mencionar la inclusión del área de las tecnologías de información dentro de los campos de actividad de la Alianza UNAM-IMP-Battelle, constituida en 1998, para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Con la inclusión de dicha área, la UNAM participará en el desarrollo de herra-

mientas para la educación, el trabajo colaborativo y la telecomunicación, con base en la aplicación de las tecnologías informáticas.

La Universidad tiene el compromiso de mantener una acción propositiva y permanente en la solución de los problemas nacionales. En este sentido, la Coordinación de Servicios Académicos ha llevado a la UNAM a jugar un papel protagónico en dos entornos de prioridad nacional: el Instituto Federal Electoral, para la coordinación y realización de elecciones federales transparentes; y el proyecto Red Escolar de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa, donde la UNAM aporta la labor y el conocimiento de sus académicos para llevar nuevas herramientas y contenidos educativos a los salones de clase de las escuelas públicas del país, desde educación básica, hasta normales de maestros.

Este proyecto se extiende al apoyo técnico y académico, para las autoridades de educación pública de los estados de la República, para la formación de centros estatales de tecnología educativa que se sumen al proyecto Red Escolar. Y también cubre la participación de los estudiantes universitarios a través de la creación de tres programas multidisciplinarios de servicio social convenidos con el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Con estos programas, los estudiantes universitarios llevarán sus conocimientos a un proyecto de trascendencia nacional y tendrán a su alcance una vía para agilizar su titulación.

Los académicos y profesionales universitarios que participan en proyectos de tanta trascendencia como los mencionados, son producto de las aulas, los laboratorios y los espacios de trabajo de nuestra Máxima Casa de Estudios. Lo son también millones de profesionales que se encuentran en el mercado laboral. Por ello, la Coordinación de Servicios Académicos se ha ocupado en ofrecer los mejores recursos de apoyo para la formación de los egresados universitarios, concentrando sus esfuerzos, durante este periodo, en su población más joven: los estudiantes del bachillerato.

Así, con el fin de contribuir a aumentar la eficiencia del bachillerato, al reducir las tasas de fracaso escolar, repetición y deserción, se dio inicio al Proyecto de Exámenes Frecuentes en el Bachillerato a través de una fase piloto en la que se dotó del equipo adecuado a los planteles CCH Naucalpan, CCH Vallejo, ENP 2 y ENP 8. Asimismo, se empezó a trabajar en la elaboración y el acopio de reactivos para los bancos de exámenes computarizados, lográndose por ejemplo 499 reactivos de Matemáticas y 1,198 de Geografía.

Adicionalmente, con el fin de ofrecer las herramientas necesarias para el desarrollo del nuevo plan de estudios del bachillerato y tratar de mejorar la relación de estudiantes, con el acceso a equipo de cómputo con apoyo de la Fundación UNAM, se dotó de 450 equipos a los laboratorios curriculares de cómputo del CCH; se asignaron también 68 máquinas a aulas de uso libre del CCH y 42 más a las bibliotecas de los catorce planteles del bachillerato, todas ellas provenientes del lote donado a la UNAM por el Banco de México.

Por otra parte, con el propósito de apoyar la producción de materiales educativos en formato electrónico e impulsar el desarrollo de la Biblioteca Digital Universitaria, se logró la asignación de cinco millones de pesos al proyecto Centros de Información Digital para el Bachillerato. Con ésto se inicia la instalación de diez aulas con equipo de cómputo, Internet y antenas receptoras de señal satelital, para uso de estudiantes y maestros en planteles del bachillerato.

Estos espacios de medios electrónicos, producirán y pondrán a disposición de la comunidad académica mundial materiales educativos contando con el apoyo de programas académicos tales como: PAPIIME y PAECE.

La publicación de obras útiles a la formación de los estudiantes universitarios, así como la difusión del conocimiento, han sido objetivo prioritario de la Coordinación de Servicios Académicos. En este sentido, se realizó la publicación en Internet del Índice Latinoamericano de Publicaciones Periódicas Científicas, Latindex, con 5,000 títulos de revistas de 23 países; se desarrolló la página web para la publicación de la *Revista Anales* del Instituto de Investigaciones Estéticas; y se apoyó la publicación en web de la Biblioteca Médica Digital Nacional de la Facultad de Medicina.

Por lo que toca al aprovechamiento de las tecnologías de la información, para hacer más eficientes la comunicación y la administración, se desarrolló una base de datos en web para la gestión de programas académicos pertenecientes a la Coordinación de Programas Académicos; se instrumentó la aplicación del censo de cómputo anual vía Internet a las 136 dependencias universitarias; y se implementó la página web de la Coordinación de Servicios Académicos, con herramientas de comunicación tanto abiertas para la comunidad en general, como restringidas para las áreas de responsabilidad de dicha Coordinación.

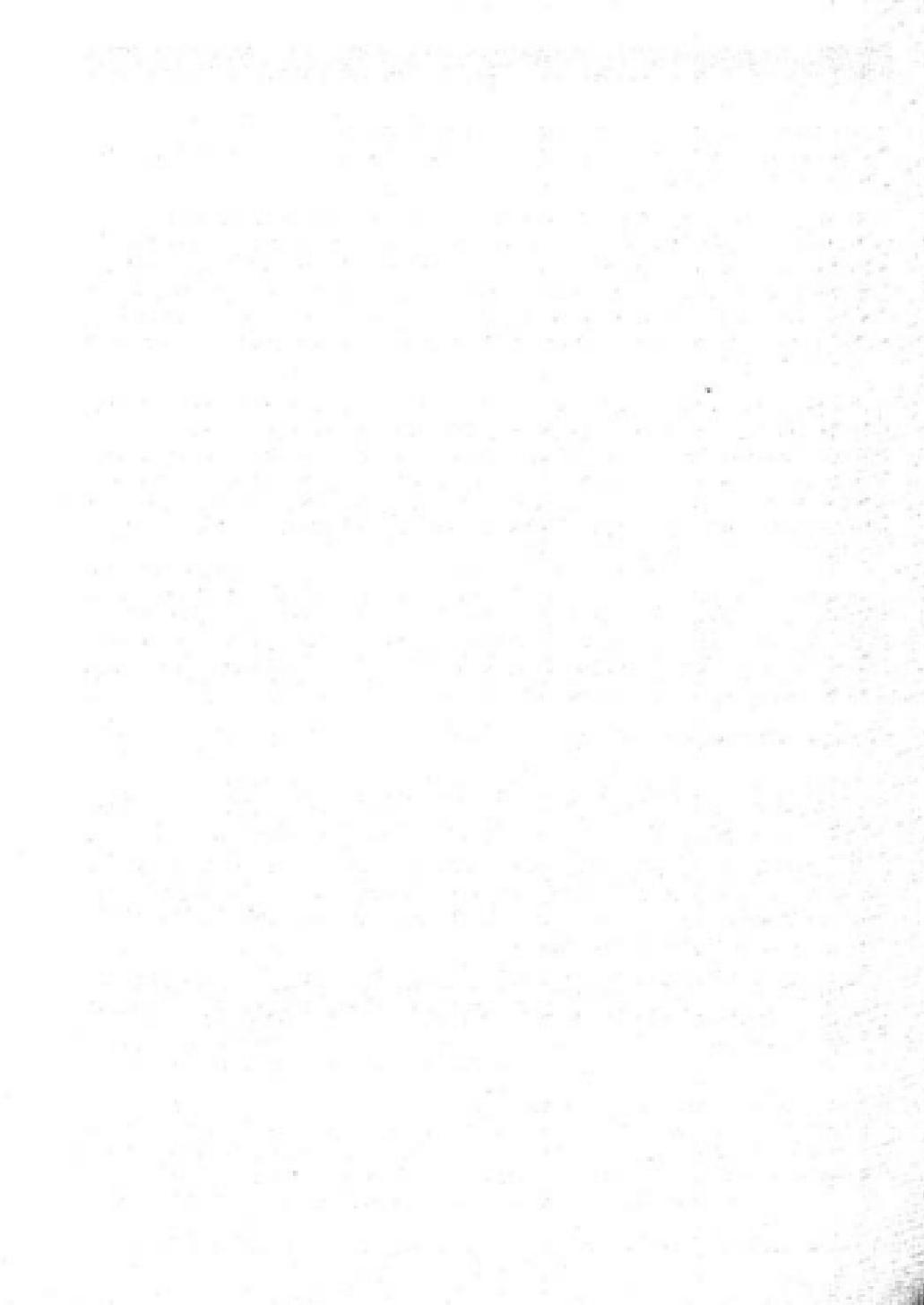
Finalmente, en cuanto a las labores de evaluación y planeación, se realizó la primera etapa de evaluación de los servicios académicos, mediante un estudio de campo con usuarios, sobre la calidad de los servicios bibliotecarios. Y se publicó y distribuyó a las dependencias la Evaluación de Microcomputadora, instrumento útil para la toma de decisiones en la adquisición de equipos y servicios de cómputo y telecomunicaciones.

CONSEJO ASESOR DE CÓMPUTO

El Consejo Asesor de Cómputo, cuya Secretaría Técnica recae en el Coordinador de Servicios Académicos, es un cuerpo colegiado integrado por destacados académicos de diversas disciplinas. Su labor pretende guiar la estrategia tecnológica de la Universidad.

Entre las tareas cumplidas por el Consejo Asesor de Cómputo, resalta la definición y aprobación de proyectos institucionales de cómputo y telecomunicaciones tales como: Centros de Información Digital para el Bachillerato, Biblioteca Digital de Revistas Científicas Electrónicas y Exámenes Frecuentes para el Bachillerato.

Por último, dentro de sus responsabilidades habituales, el Consejo realizó la evaluación técnica y dictaminó proyectos académicos del PAPIIT (387), PAPIIME (140), PAEP (20) y UNAM-BID (nuevo).



COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

*Arg. Jorge Fernández Varela
Coordinador
(enero de 1997)*

INTRODUCCIÓN

La reorganización académico-administrativa de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), ha favorecido la concertación de acciones para el fortalecimiento de la educación abierta, la educación continua y la educación a distancia de la UNAM bajo principios generales de conceptualización y operación. Al mismo tiempo, su relación armónica, atenta a las particularidades que les son propias, ha contribuido a reafirmar tanto el carácter nacional de la Institución como su presencia en el ámbito internacional, a través de las actividades académicas, de difusión y de extensión que se organizan en el Centro de Enseñanza para Extranjeros y en las escuelas de extensión en el extranjero, y de aquellas que se realizan con otras instituciones, organismos y agrupaciones sociales.

Como resultado de los diversos estudios, propuestas, evaluaciones y programas de trabajo desarrollados en la CUAED, durante 1998 se editaron catorce títulos dentro de la colección "Cuadernos de trabajo", mismos que han servido de referencia para diferentes actividades desarrolladas por la comunidad universitaria.

EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Para dar cumplimiento a las funciones de coordinar, promover y evaluar las acciones de educación abierta de la UNAM, se continuaron las actividades iniciadas en 1997 a través de dos programas prioritarios: la transformación del SLUA, y su desarrollo y expansión.

Con el objeto de formular una propuesta para el mejoramiento y la superación del Sistema, se llevó a cabo el

análisis del papel actual de la educación abierta en el mundo, de la trayectoria histórica de la Institución en esta materia y de las nuevas necesidades en la formación profesional. Sus resultados se plasman en el *Plan estratégico para la transformación del Sistema Universidad Abierta*, en el que se precisan el marco de referencia, la visión estratégica, el modelo educativo y sus potencialidades, así como las acciones y las implicaciones estratégicas de renovación y, particularmente, de superación académica para su desarrollo. En ese contexto, se plantearon los principios de *La asesoría como práctica docente*, que forma parte de los fundamentos para continuar con la definición de la normatividad y de la estructura de operación y organización del Sistema.

La aplicación del *Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta relativo al Ingreso, la Permanencia y los Exámenes*, aprobado por el Consejo Universitario el 2 de diciembre de 1997, ha facilitado el fortalecimiento del Sistema al adecuar a su propia naturaleza y fines los procedimientos de ingreso, los plazos para permanecer inscrito y para el cumplimiento total de los requisitos de los estudios profesionales, así como lo relativo a los exámenes para la acreditación de asignaturas.

Estas disposiciones, entre otras, han permitido a grupos de estudiantes regularizar su situación académica y fortalecer sus perspectivas para concluir satisfactoriamente sus estudios profesionales. En forma paralela, las Divisiones del SUA han adecuado los tiempos y los procesos académico-administrativos para atender a lo dispuesto en el Reglamento, entre lo que cabe destacar el registro escolar separado del correspondiente al Sistema Escolarizado. Y el avance en la elaboración de bancos de reactivos y en la automatización de la evaluación de los aprendizajes.

Un resultado inmediato de la aplicación del Reglamento ha sido el que, por primera ocasión desde la creación del SUA en 1972, la UNAM emitió dos convocatorias específicas para ingresar al Sistema a través del concurso de selección: una en febrero y otra en noviembre. Derivado de ello, la inscripción de primer ingreso al SUA en el nivel de licenciatura tuvo un incremento del 21% con respecto a 1997, al pasar de 2,433 a 2,944 alumnos; respecto a 1996, el incremento fue del 70.6%, ya que se registraron 1,725 estudiantes. En 1998, el primer ingreso correspondiente a los tres niveles que ofrece el Sistema ascendió a 3,351, y en total, la matrícula del Sistema Universidad Abierta fue de aproximadamente 12,000 estudiantes, distribuidos en las diecisiete licenciaturas, tres especializaciones y una carrera técnica. En cuanto a la tasa anual de titulación, de 1996 a 1998 el incremento observado fue del 74%.

Con el objeto de que los estudiantes del Sistema adquieran las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para el aprendizaje de su disciplina de estudio, con la colaboración de las Divisiones del SUA se diseñó e impartió el *Curso de Introducción al Sistema Universidad Abierta*, con metodología de la educación abierta, incluyendo la edición del material de apoyo correspondiente, y con los recursos de la comunicación a distancia. En este curso, impartido por primera ocasión en forma simultánea en todas las Divisiones del Sistema, participaron el 60% de los estudiantes de primer ingreso. Consideraciones sobre su relevancia para influir en un mejor desempeño académico de los estudiantes del SUA, determinaron su oferta permanente, así como el que también constituya un apoyo didáctico para los estudiantes del Sistema Escolarizado y para el público en general.

Como parte del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico del SUA, se impartieron el primer módulo del curso *Bases teórico-metodológicas del Sistema Universidad Abierta*, el Curso-taller: *Organización de cursos vía Internet*, y la conferencia *La tecnología y el aula para adultos en el futuro: nuevas posibilidades para maestros y alumnos*. A estas actividades asistieron, 210 docentes del Sistema.

Asimismo, con el objeto de conocer y aplicar los procedimientos y técnicas idóneas para la elaboración y actualización de material didáctico como recurso de apoyo al aprendizaje, se impartió el Curso-taller de *Elaboración de material didáctico impreso*, que continuará ofreciéndose para capacitar al mayor número posible de docentes del SUA.

El fortalecimiento de la planta docente del Sistema y su vinculación con otras instituciones para el manejo de los métodos y técnicas de la educación abierta, continúa propiciándose, entre otras actividades, a través del Diplomado en Educación Abierta y a Distancia, que en diciembre graduó a la sexta generación, con los que suman 373 los egresados del programa, quienes al interior de sus respectivas comunidades docentes actúan como multiplicadores de los conocimientos adquiridos en la materia. Hacia finales del año, y en el marco de colaboración con el Centro Interuniversitario del Conocimiento de Guanajuato, se iniciaron las actividades del Diplomado en beneficio de los docentes del sistema estatal de educación superior.

Para los alumnos del SUA se trabaja en la identificación de asignaturas de diversos planes de estudio con objetivos de aprendizaje comunes, a fin de determinar la viabilidad de ofrecer la acreditación de asignaturas compartidas en la porción móvil de los distintos currícula, independientemente de la adscripción de los estudiantes del Sistema.

En el último año se han fortalecido e iniciado diversas estrategias y acciones de apoyo del SUA a los estudios presenciales, especialmente en términos de:

- Apoyo metodológico y técnico para las materias con alto índice de reprobación del sistema presencial, a través, entre otros, del Curso de Introducción al SUA y del Programa Universidad en Línea.
- Extensión de los beneficios del material didáctico elaborado en el SUA.
- Soporte didáctico para el desarrollo de seminarios de titulación con metodología de educación abierta.

Durante este año, se aprobaron nuevos planes de estudio para las licenciaturas de Administración Pública, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales, Sociología, Contaduría y Administración.

La producción editorial de la CUAED y de las Divisiones del SUA fue de 151 títulos (guías de estudio, antologías e instrumentos metodológicos), con un tiraje total aproximado de 27,000 ejemplares. Del total de títulos, 146 corresponden al material didáctico del SUA, donde el 80% fueron de primera edición y el resto reimpressiones. Por otra parte, se inició la producción de materiales educativos en línea para las asignaturas que integran los planes de estudio de las cinco licenciaturas que a partir de 1999 se ofrecerán por esa vía.

La información de que se dispone para el más amplio conocimiento de las funciones y servicios que ofrece el SUA, se reforzó con el apoyo de diversos medios tradicionales y novedosos. Se imprimieron folletos y trípticos de información general; se asistió a exposiciones profesionalizadoras y de orientación vocacional; se atendieron en promedio 500 consultorías mensuales vía correo electrónico; se transmitieron tres cortos televisivos, en el ámbito nacional, para la promoción del concurso de selección al SUA, y en colaboración con el Colegio de Bachilleres, se participó en conferencias y actividades de divulgación.

De significativa importancia resultó para el Sistema la aprobación por el Consejo Universitario de la UNAM, en su sesión extraordinaria del 2 de diciembre de 1998, la propuesta presentada por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, para crear una División del SUA donde se impartirán las licenciaturas en Derecho y en Relaciones Internacionales con los planes de estudio de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente. La CUAED prestó ayuda técnica a la ENEP Acatlán en la elaboración de la propuesta, en la definición de los medios de aprendizaje, en el diseño de su aula de videoconferencias y de recepción satelital, en la compra e instalación del equipo y en la capacitación del personal docente.

Otro hecho relevante fue la presentación a la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, de la propuesta de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza para la creación de una División del SUA donde se imparta la Especialidad en Estomatología en Atención Primaria, proceso que se espera concluya en el curso del año 1999.

Una de las estrategias para extender y diversificar los beneficios de la educación abierta ha sido la creación de Unidades del SUA; al respecto, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó los proyectos para la creación de cinco Unidades del SUA en instituciones que no forman parte de la UNAM para impartir la licenciatura en Derecho. Asimismo, el Consejo Técnico de la Facultad de Economía aprobó el proyecto para la creación de una Unidad del SUA en PEMEX para impartir esta carrera. La instalación formal de estas Unidades será sometida a la consideración del Consejo Universitario.

Por otra parte, la CUAED participó en la elaboración de la propuesta para la creación de la Maestría en Enseñanza Media Superior, abierta y a distancia, dirigida a formar especialistas para la docencia en el bachillerato.

La investigación en el SUA, como una fuente de generación de conocimientos que permita la regulación y desarrollo del propio Sistema, se ha orientado al análisis de aspectos de particular relevancia para el mejoramiento de la práctica académica. En ese sentido, se concluyó la primera etapa de las investigaciones: *Análisis comparativo de los modelos de organización de la educación superior abierta de México, Chile, Ecuador y Perú, La formación docente en la educación abierta, y El modelo de la práctica docente para la Universidad Abierta.*

Una de las vías más importantes para que el Sistema amplíe su oferta educativa y extienda sus servicios universitarios, es el Programa Universidad en Línea. Establecido en 1997, este año ha impulsado la puesta en línea de cinco licenciaturas del SUA: Contaduría, Derecho, Economía, Relaciones Internacionales y Enfermería y Obstetricia, para lo cual se trabaja en más

de 100 asignaturas correspondientes, principalmente, a los cuatro primeros semestres de las cuatro primeras, y en las diez asignaturas de los últimos dos semestres de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Para garantizar la confiabilidad de la evaluación de los aprendizajes en línea, se diseña un sistema flexible, seguro y de comprobada calidad académica, para su uso por medio de Internet, así como las bases de los reactivos correspondientes. Con este Programa, el SUA avanza con paso firme hacia la constitución del campus virtual universitario.

Dentro de las acciones para la internacionalización de la UNAM, con la participación de la CUAED, se concertaron dos convenios generales de colaboración, uno de ellos con la Universitat Oberta de Catalunya, y otro con el Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica (CONARE). La formalización de ambos convenios se llevará a cabo al inicio de 1999.

Se concluyó la elaboración de los materiales didácticos correspondientes al programa de estudios del *Curso Iberoamericano de Especialización en Educación Superior Abierta y a Distancia*, en el que participan cinco instituciones de educación superior abierta y a distancia de Latinoamérica y una de España, bajo la coordinación de la UNAM a través del SUA. Se instaló en cada una de las sedes el equipo de cómputo que permitirá llevar a cabo las actividades interactivas del curso; se realizaron pruebas de enlace por videoconferencia a través de Internet, y se desarrolló un sistema de administración escolar a distancia. Este proyecto se lleva a cabo con financiamiento de la Fundación AT&T y el Consejo Internacional para la Educación a Distancia, ICDE, por sus siglas en inglés.

En la ciudad de Barcelona, España, se llevó a cabo una reunión con el grupo especial de trabajo constituido por el ICDE con el tema "Alianza universitaria hacia el campus global virtual". En ella participó la UNAM, a través de la CUAED, junto con 20 rectores y expertos en educación a distancia de universidades de los continentes Americano, Europeo y Asiático.

LA EDUCACIÓN CONTINUA EN LA UNAM

La Dirección de Educación Continua ha logrado documentar gran parte de la experiencia de la Institución en esta materia. Con base en el diagnóstico de las actividades de educación continua que lleva a cabo la UNAM, se construyó un modelo descriptivo a través del cual es posible incidir en la gestión de una educación continua universitaria de calidad. El modelo se ha difundido en los ámbitos nacional e internacional y se puede consultar en la página Web de la Red de Educación Continua (REDEC): <http://www.unam.mx/redec>.

Durante este periodo, la UNAM, a través de sus 44 centros de educación continua, llevó a cabo 5,774 actividades entre conferencias, cursos, seminarios, talleres y diplomados, entre otras, las que representaron 283,730 horas, la participación de 114,280 profesionales y 15,603 ponentes. Del total de actividades, 271 se ofrecieron a distancia, principalmente vía satélite y por videoconferencia, con la participación de 12,289 profesionales en el ámbito nacional, 298 de fuera del país y 673 ponentes. Por otra parte, con respecto al total, 195 tuvieron alcance internacional y, en promedio, el 30% de las actividades fueron diseñadas en respuesta a necesidades concretas a solicitud expresa de distintas instituciones y empresas.

Algunos elementos de importancia para estandarizar la calidad institucional en esta materia son la normatividad y la evaluación homogénea e integral de las actividades. Al respecto, se elaboraron los *Lineamientos para los Diplomados de Educación Continua* y se propusieron criterios de calidad para la actualización profesional y el funcionamiento y gestión de los Centros de Educación Continua, que permitan la adecuada certificación profesional. En cuanto a la evaluación institucional de la educación continua, se inició el desarrollo del Sistema de Indicadores que permitirá ponderar las actividades en forma integral. Asimismo, la Universidad continúa participando en los trabajos del Comité Técnico Nacional de Normalización de Sistemas de Calidad (COTENNSISCAL) para el estudio, desarrollo y establecimiento de la norma ISO 10015.

Con el objeto de fortalecer el acercamiento de la Universidad con el sector laboral y productivo, a través de la actualización de los cuadros profesionales de las empresas y de la certificación de competencias laborales, se han establecido acuerdos con diversas empresas como PEMEX y con el Club de Industriales, los que potencian la participación de las dependencias académicas de la UNAM en proyectos multidisciplinarios de educación continua.

Se organizó el II Foro Internacional de Educación Continua en Línea, que alcanzó una cobertura de más de 250 personas. Por el interés manifiesto de los participantes se convirtió en un foro permanente, que se lleva a cabo a través de la lista: econcolombus@servidor.unam.mx. De él se derivó también el Boletín electrónico REDEC, del que se han editado cinco números y se envía a más de 4,000 personas del país, de América Latina, de Estados Unidos y de Europa.

En septiembre se llevó a cabo el IV Encuentro Taller Internacional del Programa Columbus y el VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC), organizados por la UNAM, el Consorcio COLUMBUS, la AMEC y la Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el Caribe. A través de actividades presenciales y por videoconferencia, participaron 19 países de América Latina y Europa, 76 ponentes y 280 asistentes. Entre las actividades que se llevaron a cabo, destaca el desarrollo de tres talleres: *Toma de decisiones para la planeación y gestión de la educación continua a distancia*, *Gestión estratégica de la educación continua a distancia* y *Evaluación de programas educativos asistidos por computadora*.

Se elaboraron dos catálogos de la REDEC, cada uno con la oferta semestral de actividades de educación continua para 1998, los cuales también están disponibles en la página Web de la REDEC.

Para contribuir a identificar los elementos que permitan lograr la autosuficiencia, y en su caso, la rentabilidad de las actividades de educación continua, se realizó el estudio costo-beneficio económico de aquellas que realizan las facultades de Ingeniería, Psicología y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Sus resultados permitirán determinar la estrategia competitiva orientada a relacionar la producción y los costos, con el objeto de alcanzar la mayor productividad con la mayor calidad académica y al menor costo posible, así como coadyuvar a que los Centros de Educación Continua de la UNAM alcancen economías de escala, en sus distintos procesos, mediante técnicas de análisis y de control de costos.

La UNAM, a través de la CUAED, forma parte del Consorcio Directivo de Educación Continua del Programa COLUMBUS, de la mesa directiva de la Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el Caribe. Asimismo, ocupa la Presidencia y la Secretaría General de la Asociación Mexicana de Educación Continua y colabora con la European Universities Continuing Education Network (EUCEN) y la International Association for Continuing Education and Training (IACET).

EL APOYO A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Sistema Telecampus para la educación a distancia formal y no formal, mantuvo en funcionamiento las 46 salas de recepción satelital que lo integran, mientras que el número de salas de videoconferencia interactiva pasó de 27 a 32. Estas salas se encuentran integradas a la Red Nacional de Videoconferencia constituida con la colaboración de otras instituciones. Significativamente, el Instituto Politécnico Nacional, la que, en total, comprende 85 sedes.

Para lograr la consolidación del Sistema Telecampus y de las redes telemáticas, a fin de que sus componentes constituyan efectivos centros de acceso al campus virtual de la UNAM, se realizó un diagnóstico del que derivaron los lineamientos que servirán también para orientar y promover la incorporación de otras instituciones, asociaciones o dependencias que estén interesadas en formar parte de él.

Con respecto al apoyo que proporciona la CUAED en la producción y en la transmisión vía satélite, por videoconferencia interactiva y por audioconferencia a las dependencias que lo solicitan, este año se brindó a las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Economía, Odontología y a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a través de la producción y transmisión vía satélite de su programación educativa. Igualmente se llevaron a cabo las transmisiones correspondientes al Diplomado en Educación Abierta y a Distancia.

Con el objeto de poner a disposición de las dependencias interesadas los elementos necesarios para mejorar la utilización de los medios en las actividades de educación a distancia, se concluyó la propuesta de criterios para el uso educativo de la videoconferencia interactiva, la audioconferencia y la televisión educativa, así como las recomendaciones para el uso de la computadora con fines pedagógicos.

En el último año, el número de horas de transmisión de actividades académicas vía satélite de la UNAM se incrementó en 39%, al pasar de 470, en 1997, a 654 horas transmitidas en 1998, cifra que da cuenta de un esfuerzo sostenido de casi tres horas de transmisión por día hábil. Por lo que se refiere a la videoconferencia, este año se llevaron a cabo 399 actividades interactivas por este medio, tanto académicas como de difusión, para un total de 1,511.5 horas de transmisión que, comparadas con las 1,200 realizadas en 1997, representa un incremento del 25.9%.

Se realizaron 24 cursos de actualización docente y el Curso-taller *Formación de coordinadores de teleaulas*, el cual fue impartido vía satélite en colaboración con el ILCE y la ANUIES, y contó con la participación de diez instituciones de enseñanza superior del país, además de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Igualmente, en colaboración con el ILCE y la ANUIES, desde las instalaciones de la CUAED, se efectuaron las transmisiones del ciclo de conferencias sobre *Prospectivas de la*

Educación Superior. Esta actividad contó también con participantes de Inglaterra, España, Estados Unidos y Canadá, y su cobertura de transmisión llegó hasta Colombia y Ecuador.

A través de videoconferencia interactiva se efectuó el *Seminario Interinstitucional de Investigación sobre Temas de Educación a Distancia*. En él participaron 65 profesionales de diferentes instituciones desde siete sedes a nivel nacional.

Se concluyó el Proyecto de Telecomunicaciones de la CUAED que, aprobado por el Consejo Asesor de Cómputo, permitirá ampliar los servicios de comunicación con las Divisiones del SUA y con los centros de educación continua, así como apoyar las actividades de Universidad en Línea y, en general, las acciones de educación a distancia que lleva a cabo la Coordinación. Otro hecho importante que beneficia ampliamente a estas acciones, es el traslado de las instalaciones de la Casa SUA, en Coyoacán, a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en la Ciudad Universitaria.

EL CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

En 1998 inició el proceso de transformación de la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas, (EPESA), y la Escuela de Extensión en Hull, Quebec, (ESECA), con el Primer Programa Académico Multidisciplinario, integrado por 22 proyectos. En este Programa participaron 15 dependencias académicas de la UNAM, 29 universidades del extranjero y 14 instituciones no universitarias públicas y privadas, abarcando a once países además de los Estados Unidos y Canadá. Se desarrolló a través de 215 actividades por videoconferencia interactiva, las que sumaron 278 horas de transmisión, y se alcanzó un total de 7,593 asistentes en las diferentes salas enlazadas.

Tanto en la EPESA como en la ESECA se pusieron en marcha los programas "Apoyo logístico a los proyectos de internacionalización de las dependencias académicas de la UNAM"; "Apoyo logístico a la Dirección General de Intercambio Académico"; "Líneas probables de colaboración académica con universidades e instituciones de los Estados Unidos y Canadá" y "Creación de una base de operación de la Fundación UNAM en Texas". Asimismo, se tiene un importante avance en el diseño de la Maestría en Enseñanza de Español, programa de nueva creación.

En este periodo, se dio atención a 4,966 estudiantes extranjeros en los cursos de español, historia y ciencias sociales, y arte y literatura mexicanos que se impartieron en los cuatro planteles del CEPE ubicados en la Ciudad Universitaria, en Taxco, Guerrero, en San Antonio, Texas y en Hull, Quebec, incluyendo también a los participantes en los cursos de inglés y de francés que se ofrecen en la EPESA y en la ESECA, respectivamente.

Es de notar que los factores sociales y la situación ambiental del Distrito Federal, han afectado en forma negativa la matrícula en el plantel de Ciudad Universitaria, así como las variaciones en el tipo de cambio del peso han influido en la misma forma en el número de estudiantes en los cursos de inglés en la EPESA. No obstante, la escuela de Taxco tuvo un incremento del 31% en la matrícula, mientras que en la ESECA fue del 4%.

En el transcurso del año se llevaron a cabo 16 concursos de oposición abiertos, se apoyó a diez profesores para que continuaran sus estudios de posgrado, y 15 docentes más representaron al CEPE en diversos congresos y seminarios de su especialidad.

Se redefinieron y reestructuraron los contenidos mínimos de los cursos de español y se inició la reestructuración del Diplomado en Estudios Mexicanos. Se inscribieron en el PAPIME dos proyectos para la elaboración de material didáctico, y se continuó la preparación y edición de libros de texto. El tiraje de la serie *Pido la palabra* fue de 9,630 ejemplares, material que se utiliza en 67 escuelas nacionales y del extranjero, además de los planteles del CEPE.

En cuanto a las actividades de difusión de la cultura, en los cuatro planteles se organizaron 59 conferencias, 24 exposiciones, 40 exhibiciones de cine mexicano, cuatro conciertos, un espectáculo de danza, cinco de teatro y 63 visitas guiadas y cursos de arte vivo.

Además del valor *per se* de las actividades de docencia, de investigación y de difusión de la cultura mexicana, la EPESA y la ESECA constituyen una alternativa muy importante para ampliar la imagen y la presencia académica de la UNAM en los Estados Unidos y en Canadá, que se traduce en proyectos conjuntos, intercambios y convenios institucionales y por dependencias.

En los planteles de Ciudad Universitaria, Taxco, Guerrero, y la ESECA, los ingresos patrimoniales han ido en ascenso en forma constante y significativa, especialmente en el primero donde, en 1998, prácticamente igualaron su presupuesto operativo. Para 1999 se desarrollarán diversas acciones tendientes a incrementar la captación de ingresos a fin de apoyar los proyectos sustantivos, y disminuir el costo que representan las escuelas en el extranjero.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Actualmente se encuentran vigentes seis convenios que implican acciones en las tres áreas sustantivas de la CUAED, especialmente en acciones de docencia abierta y a distancia, como es el caso del convenio UNAM-DIF, mediante el cual se capacitará a personal técnico y profesional del Sistema Nacional de Asistencia Social, especialmente a quienes colaboran con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en los ámbitos nacional, estatal y municipal.

Asimismo, se establecieron con el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), convenios académicos para hacer óptimo el uso de las redes de telecomunicación.

APOYO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

Dentro de las acciones encaminadas a la simplificación y a la automatización de trámites de la administración académica, se elaboran los manuales de: organización de la CUAED; de organización y gestión para las Divisiones del SUA; de procedimientos para la presupuestación de la producción, la transmisión y la operación de las actividades a distancia, y el Reglamento del Comité Editorial y Audiovisual de la CUAED, mismos que se encuentran en su fase de revisión final.



CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Lic. Ma. Aurora Marrón Orozco
Directora
(febrero de 1993)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) con renovado espíritu de trabajo, continuó la impartición de clases de lenguas extranjeras a los universitarios y la evaluación y certificación de sus conocimientos de lenguas extranjeras. Así como formando profesores de lenguas a diferentes niveles: en el curso de formación de profesores, con programas de actualización de profesores de bachillerato y principalmente a nivel posgrado con la Maestría en Lingüística Aplicada.

El Programa de la Maestría en Lingüística Aplicada fue adecuado al nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado de la UNAM. La adecuación fue aprobada con felicitaciones por todos los Cuerpos Colegiados en donde se presentó. El CELE colaborará con la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filológicas para impartir el Posgrado en Lingüística que ofrecerá las opciones de Lingüística Hispánica y Lingüística Aplicada a nivel maestría y doctorado.

PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica del CELE se integró por una profesora emérita, 51 profesores de carrera de tiempo completo, 136 profesores de asignatura, cinco profesores visitantes y 14 técnicos académicos. Se han renovado e incorporado más profesores a los programas de estímulos: PAIPA (tres), PRIDE (36), PEPASIG (98) y FOMDOC (42).

Se abrieron concursos de oposición, ofertando 41 plazas en nueve idiomas, para lograr la definitividad de pro-

sesores de asignatura y cuatro plazas para profesores de carrera de tiempo completo, con el propósito de fortalecer la planta académica. Además, se apoyó la obtención de grados del personal académico.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Visitaron al CELE numerosos académicos de talla internacional que ofrecieron conferencias, cursos y talleres como los siguientes: la Dra. Ana Ciliberti de la Universidad de Perugia, Italia, dictó las conferencias "The Context of Dependency of Coherence" y "Linguaggio della Burocrazia in Italia". El Dr. Tony Houston de la Universidad de Lipton, Nebraska, E.U.A., impartió la conferencia "Developing Strategic Competence in The Language Classroom". El Dr. Patrick Charadeau de la Universidad de París XIII de Francia, habló sobre "¿Qué significa analizar el discurso político?". El Dr. Guy Lochard de la Universidad de París IV, sobre "La puesta en imagen del discurso político". El Dr. Luiz Paulo Moita Lopes de la Universidad de Río de Janeiro, Brasil, dictó la conferencia "Discourse, Knowledge Construction and Social Identity". La Dra. Angeline Martel de la Universidad de Quebec, Tele-Universidad en Montreal, Canadá, la conferencia "Technologies de la communication? Technologies du Savoir?". Además de conferencias impartidas por reconocidos escritores, tanto de libros de consulta como de texto, como es el caso de la Mtra. Penny Ur, el Dr. Jack Richards y el Dr. Michael McCarthy, de acuerdo con su casa editorial.

Se apoyó nuevamente la organización del Congreso Internacional de Profesores de Portugués como Lengua Extranjera, en su 5ª versión, que contó con numerosos asistentes y ponentes de países como Argentina, Brasil, Costa de Marfil, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, Portugal y Suecia.

Además, 188 académicos del Centro participaron en 86 eventos académicos nacionales e internacionales y 164 de ellos presentaron ponencias o impartieron conferencias y cursos.

VINCULACIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN

El CELE impartió 556 cursos regulares en 14 idiomas, atendiendo a 13,245 alumnos anualmente. Se ofrecieron 148 cursos para facultades, escuelas y dependencias de la UNAM, así como para dependencias gubernamentales y universidades públicas y privadas. En estos cursos se atendieron en el año a 2,400 alumnos aproximadamente. Esta acción permite atender a las poblaciones interesadas en sus lugares de estudio o trabajo.

A través del Departamento de Lingüística Aplicada se continúan desarrollando 15 líneas de investigación con 32 proyectos asociados. Se sigue trabajando en el Proyecto ECOS-México-Francia, "Discurso y Sociedades: Estudio Comparativo de la Prensa Mexicana y Francesa", conjuntamente con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de París XIII.

EL CELE es una entidad académica responsable de la maestría en Lingüística Aplicada, inscrita dentro del Padrón de Excelencia del CONACYT, por ésto, 15 de los profesores de tiempo completo del CELE imparten cursos en dicho programa y dirigen tesis de aproximadamente

50 alumnos. A partir de este año la inscripción es anual, por tanto se atienden dos generaciones, una en el tercer semestre, generación 1998-1999, con 21 estudiantes y la generación 1999-2000 en el primer semestre con un total de 15 estudiantes.

En la Mediateca se ofrecen asesorías personalizadas a más de 3,500 usuarios para definir su programa de estudio en autonomía en aprendizaje de inglés o francés. Se han elaborado fichas de trabajo que acompañan a materiales y fichas descriptivas, se siguen adquiriendo materiales didácticos que complementan el acervo. Se realizan talleres de "aprender a aprender" y se puso en marcha un círculo de conversación.

En cuanto a los resultados obtenidos y a partir de la investigación que se desarrolla, han surgido temas para tesis de Maestría en Lingüística Aplicada. Este año se concluyeron dos tesis. Se desarrolló un estudio exploratorio de los usuarios con los siguientes productos académicos: una publicación sobre temas teóricos y experiencias prácticas a nivel nacional, una publicación descriptiva de los centros de autoacceso de todo el país, un diagnóstico de la formación de los asesores y personal académico, de las necesidades y de los planteamientos pedagógicos existentes, el conocimiento del perfil del usuario de la Mediateca y el reconocimiento de sus estrategias de estudio.

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento a la Enseñanza (PAPIME) se aprobó el "Paquete didáctico sobre aprendizaje autodirigido para profesores y asesores de centros de autoacceso", cuyos alcances enriquecerán esta nueva modalidad de enseñanza de idiomas.

Asimismo, dentro del PAPIME este año concluyó el proyecto "Diseño y elaboración de programas de video y multimedia para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras en la UNAM", con la realización de la serie de cuatro videos "Formación de usuarios" y un compact disc sobre la "Mediateca".

El CELE-Mascaraones impartió 238 cursos atendiendo a 4,448 estudiantes.

Publicaciones

Se publicó el primer ejemplar de la *Colección de Aprendizaje Autodirigido* y la *Antología del 5º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras*, ambas compilaciones reflejan el estado del arte en cuanto a estos dos temas.

Se publicó el libro de texto *Chino para hispanohablantes*, cuya elaboración y diseño fue completamente ideado en el CELE por el Profr. Li Weiji, profesor visitante, y con las experiencias de sus alumnos. Se hicieron tres reimpresiones de libros de texto en italiano. Se editaron dos números de la revista *Estudios de Lingüística Aplicada*, en su año 16 y cuatro números del *Boletín del CELE*.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se siguen atendiendo los convenios de vinculación firmados con instituciones educativas del Distrito Federal, con universidades estatales y con dependencias de la UNAM.

Se colabora con la Secretaría General de la UNAM en el Programa de Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato en su quinta generación, en cuanto a impartición de inglés y francés (98 participantes) y la primera en el área de Lengua Inglesa en cuanto a superación en técnicas metodológicas y teorías sobre el aprendizaje de lenguas extranjeras (18 participantes).

Profesores e Investigadores Visitantes de otras Instituciones a la UNAM

Los profesores visitantes apoyaron básicamente en los programas de enseñanza de lenguas extranjeras y en el de formación de profesores. Se contó con la colaboración de la Dra. Christa Schwarzkopf, de Alemania; el Mtro. Walter Talhammer, de Austria; los profesores Zhang Baiyu y Li Weiji, de China; la Profra. Sang Hye Shung, de Corea y la Mtra. Mirella Artis encargada del lectorado de Catalán.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La UNAM a través del CELE, recibió del Club Rotario Chapultepec una donación de 1,500 audiorevistas "Speak Up", mismas que fueron distribuidas a los 14 coordinadores de inglés de los planteles del bachillerato, unidades multidisciplinarias y algunas facultades y escuelas del campus Ciudad Universitaria que tienen coordinaciones de idiomas.

Entre otros donadores de libros estuvieron la Dirección General de Artes Plásticas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM con 502 ejemplares, el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM con cuatro, la Embajada del Gobierno de Austria con 40 y la Embajada del Gobierno de Grecia con 53, así como donadores particulares, haciendo un total de 667 ejemplares.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Certificación

Como una de las funciones primordiales del Centro, se lleva a cabo la certificación de los conocimientos de idiomas extranjeros de becarios, así como de postulantes a examen profesional y de ingreso a posgrado. En este rubro se aplicaron 14,334 exámenes en sus diferentes modalidades de: traducción, posesión, becario y profesor. También se aplicaron exámenes TOEFL (354) y DELF (312) debido a que el CELE es centro de examen oficial para aplicación de dichos exámenes.

El CELE a petición de la Secretaría de Planeación, a través de la Dirección General de Evaluación Educativa, elaboró y pilotó un examen diagnóstico de conocimientos de inglés que fue aplicado a 24,000 alumnos de primer ingreso a licenciatura.

SERVICIO DE APOYO A LA DOCENCIA

Servicios Bibliotecarios

La Biblioteca "Stephen A. Bastien", especializada en material para la enseñanza de lenguas y sobre lingüística aplicada, logró adquirir durante 1998: 408 títulos y la suscripción a 78 revistas

especializadas que apoyarán los programas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, la formación de profesores y al Posgrado en Lingüística Aplicada. Se atendió aproximadamente a 16,509 usuarios.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Embajada de Hungría en México ofreció una conferencia sobre la conmemoración de los 150 años de la Revolución y de la lucha de independencia de Hungría (1848-1849), dictada por el Sr. Embajador Dr. Jozsef Kosarka.

Se celebró el tercer día mundial del libro el 23 de abril. Se llevaron a cabo las Jornadas Austriacas con la colaboración de la Embajada de Austria y los conferencistas Mtro. Nikolaus Reisinger, Mtra. Andrea Stangl, el Dr. Rudolf Muhr y el Dr. Manfred Mittermayer.

Como tradicionalmente se ha venido haciendo cada dos años, se llevó a cabo el 10º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras con el tema "La Comunicación Intercultural: Riqueza y Complejidad", los días 12, 13 y 14 de agosto y se contó con plenaristas de renombre internacional, como son los doctores Michael Byram de la Universidad de Durham en Gran Bretaña; Claude Germain de la Universidad de Quebec en Montreal, Canadá; Roland Fischer de la Universidad de Linz en Austria; Marie José Gremmo de la Universidad de Nancy 2 en Francia y Vitali Kostomarov del Instituto de Lengua Rusa Pushkin de Rusia, quienes además, impartieron cursos de actualización previos al Encuentro.

Se presentaron 135 trabajos y asistieron aproximadamente 700 profesores de lenguas extranjeras del área Metropolitana, del interior de la República y del extranjero.

Se organizó la Semana Cultural de Países de Habla Alemana, que contó con la participación entusiasta de estudiantes y profesores, concursando con poemas en alemán y diversas muestras de la cultura. Las industrias de origen Alemán radicadas en México, participaron con una feria y Premios para los estudiantes, incluyendo dos cursos en Alemania con transporte aéreo incluido. Las Jornadas intituladas "El Esplendor de los Abbasides" y diversos eventos culturales de Portugués, Sueco y Hebreo, también contaron con el apoyo de las diferentes embajadas y la participación siempre entusiasta de profesores y alumnos. Además, se ofrecieron conferencias, funciones de cine, exposiciones y muestras gastronómicas.



CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

Mtro. Ricardo Ancira González
Director
(noviembre de 1991)

INTRODUCCIÓN

El presente informe incluye: el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) en la Ciudad Universitaria y sus tres subdependencias: la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA); el Centro de Enseñanza para Extranjeros en Taxco, Guerrero (CEPE-Taxco) y la Escuela de Extensión en Canadá, en la Ciudad de Hull, Quebec (ESECA).

DOCENCIA

Cursos

El Centro de Enseñanza para Extranjeros es un centro de docencia. En el presente ejercicio se dieron cursos de español, historia, arte, literatura y estudios chicanos, se impartieron 4,785 horas a la semana, distribuidas en 802 grupos con 612 asignaturas y con una inscripción de 4,966 estudiantes, quienes toman en promedio, tres cursos cada uno.

Los cursos están divididos en: español y cultura mexicana e iberoamericana a estudiantes extranjeros; extensión de cultura mexicana e iberoamericana a estudiantes mexicanos; formación de profesores de español como segunda lengua y lengua extranjera; actualización gramatical para profesores. Asignaturas obligatorias tanto en el sistema escolarizado como por tutoría, requisito de ingreso a la UNAM y escuelas del sistema incorporado para aquellos estudiantes que no realizaron sus estudios de bachillerato en México (Acuerdo 43 de Consejo Universitario): Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado. Español, cultura mexica-

na, inglés y cultura norteamericana en la EPESA; español, cultura mexicana, inglés, francés y computación en el CEPE-Taxco; en la ESECA, cursos de español, cultura mexicana, francés; en Ciudad Universitaria, EPESA y ESECA se imparten también tele-cursos y teleconferencias.

Planes y Programas de Estudio

Se actualizaron 31 programas de estudio. Siete del Departamento de Español, nueve del Departamento de Arte y 15 del Departamento de Literatura. Se terminó el Programa del Diplomado de Estudios Mexicanos, y el Programa Multidisciplinario de Historia, Arte y Literatura.

INVESTIGACIÓN VINCULADA A LA DOCENCIA

Investigación

Este año se tuvo un total de 13 proyectos de investigación, se iniciaron nueve investigaciones de las cuales se terminaron tres, de las empezadas anteriormente se finalizaron cinco y siguen en proceso 36. Se inscribieron dos proyectos en el PAPIME: "Enrique Guzmán, pionero de la postmodernidad" (video) con la participación de tres profesores del Departamento de Arte y "Antología de escritores representativos de la literatura mexicana contemporánea" (libro) con la participación de cinco profesores del Departamento de Literatura. Se continuó en el CEPE-CU con el Seminario de Lingüística Aplicada en la enseñanza del español como segunda lengua -reuniones de discusión y estudio-, dividido en los módulos: Pragmática (siete profesores), Fonética y Fonología (tres profesores), Evaluación (cinco profesores), Morfosintaxis (cinco profesores), Planes y programas de español (cuatro profesores).

Productos de la Investigación

- *Pido la Palabra*, nivel 1, 6a. Edición
- *Pido la Palabra*, nivel 2, 2a. Edición
- *Pido la Palabra*, nivel 3, 5a. Edición
- Revista *Decires*, vol. 1, núm. 1

PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica está formada por 110 profesores: 70 con licenciatura, 28 con maestría, siete con doctorado y cinco pasantes de licenciatura o con estudios equivalentes. El nivel y la categoría de los profesores es: 46 Asignatura "A", 30 Asignatura "B"; cinco Jubilado docente; tres Asociado "A" MT; ocho Asociado "A" TC, siete Asociado "B" TC, siete Asociado "C" TC, un Técnico Auxiliar "C" TC interino, un Técnico Asociado "A" TC definitivo, dos Profesores Titular "A" TC. De toda la planta académica tenemos 41 interinos, 64 definitivos y cinco jubilados docentes. La mayoría de nuestros maestros son acreedores a los programas de estímulos: PRIDE 22, FOMDOC 21, PEPASIG 46, Catedrático UNAM uno; y Estímulo por Asistencia 55.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con respecto a la superación y actualización del personal académico, actualmente hay 15 profesores estudiando doctorado, y 20 estudiando maestría. Este año se apoyó a ocho profesores para sus estudios de posgrado, cinco en doctorado y tres en maestría.

- En el CEPE se llevaron a cabo actividades de superación académica para los profesores: curso de actualización en la enseñanza de la gramática española para profesores de lengua; taller de comprensión oral; entrenamiento para el uso de la serie de libros *Pido la Palabra*; mesas redondas: *Homenaje a la generación del 98; Tradición y vanguardia, Presencia de Lorca en México; Martí en el centenario de la independencia de Cuba y El Arte y la política.*
- En la EPESA: Power Point I y II; Actualización en internet; Inglés y el coloquio *Pensamiento Mexicano del Siglo XX.*
- En la ESECA: Fonética de la Lengua Española, Temas selectos de español, Nuevas metodologías en la enseñanza del español; Evaluación-Reflexiones colectivas- y Diseño de materiales.
- En el CEPE-Taxco: Seminario de actualización para la enseñanza del español como L2; Subordinación; y cursos de francés.

CUERPOS COLEGIADOS

Consejo Asesor

Tuvo nueve reuniones ordinarias y cinco extraordinarias, en ellas se realizaron las siguientes actividades: el Consejo Asesor decidió reducir de cuatro a una las comisiones dictaminadoras, debido a los problemas que implica conseguir miembros que cumplan con los requisitos establecidos; análisis del Plan de Desarrollo 1997-2000; se revisaron diez nuevas contrataciones; tres incrementos de horas; dos nuevas asignaturas; ocho bajas; un cambio de departamento; la revisión de catálogo de asignaturas; dos comisiones para asistir a reuniones profesionales; un diferimento de año sabático; trece licencias; tres promociones; 55 prórrogas de contrato; 14 reincorporaciones; dos aprobaciones de convocatorias para concursos; revisión de 89 informes de Profesores de asignatura y carrera correspondiente a 1997; se revisaron 29 proyectos de actividades del personal académico de carrera de 1998; revisión de 47 solicitudes de profesores de asignatura para el PEPASIG; revisión de 104 informes de actividades de 1998 de profesores de asignatura y carrera; revisión de 29 proyectos de actividades para 1999 de profesores de carrera.

Comité Editorial

Durante este año el Comité se reunió en seis ocasiones, realizando las siguientes actividades: aprobación de los procedimientos y lineamientos de las publicaciones del Centro; diseño de la revista *Decires*; se dictaminaron 15 artículos y dos reseñas. Se dictaminó un libro y se hicieron las correspondientes sugerencias.

Comisiones Dictaminadoras

La Comisión Dictaminadora del Área de Español tuvo doce reuniones durante el año, (de junio a noviembre) con objeto de realizar concursos de oposición abiertos para 14 plazas

de asignatura, dos de medio tiempo y una de tiempo completo. Revisaron documentación de 23 aspirantes, aceptando sólo a 19 de ellos. Realizaron revisión de trabajos, pruebas didácticas y réplicas.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Convenios y Acuerdos

La mayoría de los acuerdos son unilaterales, este año se firmó un Acuerdo con la Universidad de Quebec y un Convenio con la Universidad de Xavier, Louisiana. Tuvimos 168 alumnos provenientes de las siguientes instituciones con las que se tienen convenios o acuerdos: British Columbia University; Universidad de California; Universidad de Carolina del Norte; Universidad de Leeds, Inglaterra; Universidad de Maryland; Universidad de Massachusetts; Universidad de Northern Illinois; Universidad de Nuevo México; Universidad de Oklahoma; Universidad de Takushoku; Universidad de Texas; Universidad de Washington y Universidad de Xavier, Louisiana.

El objetivo de todos los convenios es el aprendizaje y perfeccionamiento del español y el conocimiento de la cultura mexicana. El CEPE no otorga grados universitarios dentro del país, sin embargo las materias cursadas en el Centro dan créditos en las universidades que tienen convenios o acuerdos con la UNAM-CEPE, los cuales son aceptados como parte de la currícula universitaria de los estudiantes (15 horas = 1 CPU).

Profesores Visitantes y Visita de Representantes de Universidades e Instituciones

- *En el CEPE-CU:* Dra. Sara Poggio y Dr. John Sinnegen de la Universidad de Maryland; Dr. George Gugelberger de la Universidad de California; Mtra. Judith Portal de la Universidad de la Habana; Richard Berry de la Universidad de Colorado; Dr. Arturo Madrid de Trinity University; Dr. Mauricio González de la Garza de la Universidad de Cincinnati; Rosa Magutiérrez del ITESM-campus Cuernavaca; Eli Coleman de la Asociación Mundial de Sexología; Jack Carrier y George Arcan de Universidades de Quebec.
- *La EPESA:* Ban Rivera del Hispanic Baptist Seminar; Linda Cannò de IDRA; José Jiménez de Amigos de Plaza México; Barbara Schneider de Word Affair; Council Eduardo del Bury de la Embajada de Canadá en México; Sally Buchanan de Conservation Society of San Antonio; Dr. Roberto Rosas de St. Mary's University; Sergio Martínez de San Antonio College; Jaime Chain de Southwestern Texas State University; el Dr. Mauricio González de la Garza, Universidad de Cincinnati; el Rector Carlos Pasos de la Universidad Autónoma de Yucatán; William Angrove de la Universidad de Texas en San Antonio.
- *El CEPE-Tarso:* Silvia Ruelas de Quebec; Dr. Carlos Morton de la Universidad de Costa Rica; George Gugelberger de la Universidad de California.
- *La ESECA:* Jacques Carrier de la Universidad de Quebec; Daniel Lavore de ELUM-U; Fernando de Diego de la Universidad de Ottawa; Archibald Richter de la Universidad de Carleton; Thierry Casante de la Universidad de Quebec.

Visitas del Personal del CEPE y sus Subdependencias a otras instituciones

- *Del CEPE:* la Mtra. Araceli Alvarez fue invitada como profesor visitante, por la Universidad de Osaka, Japón para impartir cursos de español; la Lic. Carmen Bermejo fue invitada como profesor visitante, por la Universidad de Denver, Colorado para impartir cursos de literatura. El Mtro. Ricardo Ancira visitó Japón con objeto de promover convenios de intercambio de estudiantes, entrevistándose con directivos de: Hachioji International Affairs; Takushoku University; Consulado en Osaka; Asociación de Amistad México-Japón; Universidad Internacional de Osaka; Universidad de Economía de Osaka; Universidad de Nanzan; Tokio University of Foreign Studies; Sophia University; Osaka University for Foreign Studies; Kyoto Gadaí; Kobe City University of Foreign Studies; Nagoya Prefectural University; Kansai Foreign Language University; Setsunan University; Tenri University y Aichi Prefectural University.
- *De la EPESA:* el Dr. Guillermo Pulido visitó la Universidad de Texas en San Antonio; el Banco de Desarrollo de Norteamérica; University of Incarnate Word; St. Phillips College; Trinity University; Texas A&M; Our Lady of the Lake University; Alamo Community College; SWRI; South West Texas State University; University of Texas-Austin; World Affairs Council y Palo Alto College.
- *En el CEPE-Tasco:* el Mtro. Gustavo Peña visitó la Universidad de Quebec en Canadá y la Universidad de Illinois, Chicago.
- *En la ESECA:* la Lic. Esperanza Garrido visitó la Universidad de Bishop, Lennoxville PQ y La Universidad de Laval en Quebec.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se han establecido acuerdos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Turismo, CONACyT y Sin Fronteras (ACNUR) para que sus estudiantes o personal tomen cursos de español o presenten el examen de posesión del español.

Este año el CEPE apoyó a personal académico extranjero para el aprendizaje del español, y así hacer más rápida su integración al medio mexicano, de las siguientes Facultades, Institutos y Dependencias de la UNAM: Arquitectura, Ciencias, Ingeniería y Química, Institutos de Astronomía, Ciencias Nucleares, Ecología, Física, Fisiología Celular, Geofísica, Geografía, Geología, Investigaciones Filológicas, Investigaciones Filosóficas, Investigaciones Jurídicas, Investigación en Materiales, Matemáticas Aplicadas y Sistemas y Química; Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, FES Cuautitlán, Taller Coreográfico, Secretaría de Planeación, Ciencia de la Atmósfera, CELE, Instrumentos, y CUBC.

DIFUSIÓN CULTURAL

En este periodo se llevaron a cabo, en nuestras instalaciones, 55 conferencias (3,183 asistentes); 17 exposiciones (2,502 asistentes); 42 proyecciones de cine (1,178 asistentes); seis obras de teatro (626 asistentes); cuatro funciones de música (305 asistentes); cinco funciones de danza (390 asistentes.); 65 visitas guiadas (1,430 asistentes). 23 Profesores fueron invitados para participar en conferencias, mesas redondas, congresos en la provincia mexicana y en el extranjero.

En el área de videoconferencias, se realizaron 22 proyectos, con 215 actividades y 278 horas de transmisión, los asistentes a las diferentes salas ascendieron a 7,595. De la UNAM participaron las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Medicina, Odontología, los institutos de Investigaciones Económicas, Investigaciones Bibliográficas, Investigaciones Filológicas, Investigaciones Estéticas, Investigaciones Históricas, Física y los Centros: Investigaciones sobre América del Norte, Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

El CEPE y sus subdependencias en San Antonio y Hull, colaboraron en la realización de actividades por videoconferencia con instituciones privadas: Battell Co., British Petroleum, Citicorp, Datapoint Corp, France Telecom, Mayo Clinic, MCI, Methodist Healthcare System, Mobil Corp., Prime Media Satellite, RedSat, Inc., Sharp Hospital, Texas Children's Hospital y V-Tel. Instituciones gubernamentales de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Inglaterra, Puerto Rico, y Venezuela. Instituciones académicas (no mexicanas): Baylor College of Medicine, Georgia University, Helsinki University of Technology, Institute for Computer Studies-Hagen, Iturbia Middle School, San Diego State University, St Phillips College, Universidad de California, Universidad de Educación a Distancia- Madrid, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Pontificia Católica de Chile, Université de Paris VI, Université Joseph Fourier, University College, University of Maryland, University of British Columbia, University of California Davis, University of Texas, Texas A&M, Health Science Center, University of Toronto, etcétera.

SERVICIOS GENERALES

- Se brindaron un total de 6,529 servicios bibliotecarios, se adquirieron 369 títulos con 403 volúmenes, 100 revistas, once programas de software, 32 videos y dos cassettes.
- Se implementó un nuevo sistema de aplicación de exámenes de colocación a los alumnos extranjeros con la participación de todos nuestros profesores.
- En este periodo se instrumentó un programa de becas para los estudiantes mexicanos que no contaran con suficientes recursos económicos para inscribirse.
- Con objeto de difundir los programas y actividades del Centro se hicieron los siguientes impresos: Folletos de Verano CEPE; Folleto de Información General CEPE; Folleto de Primavera EPESA; Folleto de Verano EPESA; Folleto de Otoño EPESA; Tríptico de información general del CEPE-Taxco; Cartel CEPE-Taxco; Cartel "68... ¿30 años después?".
- El Centro ha seguido en la campaña para reciclado de papel, y este año recolectó un total de 2,276 kg., y recibió a cambio papel bond nuevo.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Este año se publicó el primer número de la revista *Decires* con la previa revisión del Comité Editorial del Centro, y la participación de sus académicos.

Varios de nuestros profesores fueron galardonados con diferentes reconocimientos: la Mtra. Cecilia González recibió la Medalla "Alfonso Caso", el Mtro. Horacio Molano la "Medalla al Mérito Universitario", y la Mtra. Marilyn Ramirez el reconocimiento "Texesoler of the Year".

El Rector Francisco Barnés de Castro visitó nuestras Subdependencias en San Antonio, Texas y en Hull, Canadá en donde realizó diferentes actividades con instituciones académicas. También inauguró la sala de videoconferencias de la Escuela de Extensión en Canadá.

El Centro recibió las siguientes donaciones: 1,403 títulos bibliográficos con 1,615 volúmenes, seis audiovisuales y dos CD-Rom; dos cassettes y 408 revistas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Director General
(enero de 1993)

SERVICIOS

Durante 1998 se continuó con las políticas marcadas en el plan de desarrollo del Rector de la Universidad. La Dirección General de Administración Escolar contribuyendo con dichos programas estratégicos logró los siguientes resultados:

Los Universitarios

• Los Alumnos

Formación integral de los alumnos. Atención a los alumnos de nuevo ingreso.

• Programa de Primer Ingreso a la UNAM

En virtud de la aprobación del Reglamento del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta, para el ciclo 98-99 se organizaron por primera vez en la UNAM, tres eventos de selección, uno en febrero para nivel licenciatura Sistema Escolarizado y Sistema Abierto, otro en junio para los niveles bachillerato y licenciatura y uno más en noviembre para el Sistema de Universidad Abierta en el nivel licenciatura.

Como parte de las actividades del primer ingreso se encuentra el instrumento de selección, el cual se complementa con guías de estudio, de las que se imprimieron 127,000 ejemplares.

Se publicaron seis convocatorias para dar a conocer la información oportuna a los aspirantes. Se registraron 113,218 aspirantes de bachillerato, 1,933 de técnico en enfermería y 117,937 a licenciatura (70,348 aspirantes de febrero, 39,681 de junio y 7,908 del concurso del SUA). Solicitaron ingresar a licenciatura por pase reglamentado 33,431 alumnos.

Se actualizaron equipos de cómputo para el registro, al contar con equipo SUN como servidor de Red, mayor capacidad de las PC's de la red, cámaras fotográficas para la digitalización de imagen e impresoras láser para las 32 casetas, el cual continúa efectuándose en un sólo día, específicamente, el trámite tiene duración de ocho minutos.

Se contó con el apoyo de 4,875 personas comisionadas de las dependencias universitarias para participar en los tres procesos. Se acondicionaron 32 casetas de atención a los aspirantes.

Presentaron examen 161,711 aspirantes para licenciatura. Se acondicionaron once planteles incorporados, en donde se aplicaron los exámenes y las mismas unidades para atención médica de los aspirantes.

Se inscribieron 32,925¹ de bachillerato, 33,115² de licenciatura (11,382 de febrero, y mayo, 20,933 de pase reglamentado), 1,018 de enfermería nivel técnico y 1,025³ de otros ingresos. En total 68,083 personas inscritas.

En cuanto al Programa vigente de Registro Escolar de los alumnos inscritos en la UNAM, se produjeron 91,000 documentos como directorios de alumnos, relaciones de asignatura, de grupos profesor, de alumnos por grupo; así como el avance académico de los estudiantes. Se emitieron 63,000 comprobantes de inscripción, los cuales disminuyeron notablemente, porque la mayoría ya se imprimen en los propios planteles, 212,407 actas de examen de evaluación y 17,770 de rectificación, 439,300 historias académicas, se emitieron 983,200 formatos de historias académicas, mediante las que se procesaron 3'950,000 calificaciones que se actualizan anualmente.

Se colaboró con el nivel central de la Universidad en 83 procesos de elección de consejeros, con la emisión de 142 padrones.

Planes de Estudio

En mil novecientos noventa y ocho se elaboraron 35 dictámenes técnicos de planes de estudio, se asignaron 1,279 nuevas claves de asignaturas y se legalizaron 183 Planes para estudiantes mexicanos en el extranjero.

En cuanto al Programa de Administración Escolar Integral, las actividades de apoyo como son el control de gestión, la planeación y las acciones propiamente administrativas, se tiene lo siguiente:

Específicamente en el de Control de Gestión se atendieron 1,531 casos de aspirantes y estudiantes a quienes se les resolvieron asuntos relacionados con el primer ingreso, cambios de carrera, agilización de trámites de titulación, trámites escolares diversos y trámites de iniciación

¹ Se incluyen cifras de alumnos de iniciación universitaria que pasan de 3° de secundaria al 4° de preparatoria.

² Se incluye la inscripción aproximada de 800 alumnos del SUA, de noviembre de 1998.

³ Se incluyen años posteriores al primero, SUA, becas e ingreso a iniciación universitaria.

universitaria, orientándolos adecuadamente. Asimismo mediante ventanilla (Torre de Rectoría) se brindaron 168,307 informes al mismo número de personas. Se llevó el control y seguimiento de 21 acuerdos de la Dirección con su personal, de los cuales se derivaron 142 acciones que fueron monitoreadas continuamente durante el año para su cumplimiento.

Respecto a las acciones de planeación que forman parte del mismo Programa, se elaboraron documentos como el programa anual de actividades 1998, la actualización de los Manuales Generales de Organización y de Procedimientos de la DGAE. También se llevaron a cabo 78 trabajos de carácter administrativo para apoyo a la Dirección, así como 88 acetatos para presentaciones. Se hizo el seguimiento de las actividades del Programa de Descentralización generándose un informe anual.

Se efectuó el registro y seguimiento de la información obtenida de los siete programas y 33 subprogramas de trabajo para contar con los avances de cada uno de ellos y elaborar los cuatro informes trimestrales y los tres anuales solicitados por la administración central.

En cuanto a las acciones administrativas de control y aprovisionamiento de recursos, se elaboró el anteproyecto de presupuesto, se tramitaron 1,289 formas múltiples y se realizaron 153,520 acciones diversas de presupuesto. Se efectuaron 563 trámites de adquisición de materiales, mobiliario y equipo. Se llevaron a cabo 1,574 trámites en el área de personal y se atendieron 84,717 servicios de correspondencia y mensajería.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA

Estudios Realizados

- Informe estadístico del concurso de febrero de 1998.
- Informe estadístico del pase reglamentado.
- Informe estadístico del concurso de junio de 1998.
- Informe estadístico del concurso de noviembre de 1998.
- Informe anual del primer ingreso 98-99.
- Análisis de la distribución por opciones de ingreso, plantel de procedencia de pase reglamentado 98.
- Informe especial del pase reglamentado.
- Análisis de la demanda de los cuatro últimos periodos.
- Análisis de carreras de alta demanda.
- Series sobre la carrera Desarrollo Agropecuario.
- Reporte ingreso-egreso del bachillerato, por turno, de las seis últimas generaciones.
- Reportes para la Facultad de Química.
- Reportes para la FES Cuautitlán

Servicios de Asesoría

La DGAE brinda asesorías a nivel interno a dependencias universitarias y a nivel externo a instituciones diversas que las soliciten:

- Se brindaron 65 asesorías a dependencias universitarias para la implementación de sistemas de cómputo, para la impresión de su documentación escolar, para su proceso de reinscripción, etcétera.
- Asimismo, se brindaron seis asesorías a seis instituciones externas como: Telmex, Bancomer, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, para la aplicación de 374 exámenes de admisión.

Agilización Administrativa

El registro para los aspirantes al examen de ingreso a la UNAM:

- Continuó realizándose en forma ágil en un sólo día, específicamente ocho minutos desde su llegada hasta su salida, sin aglomeraciones, con el beneficio de transportación gratuita hacia el Metro CU y viceversa, el acceso a estacionamientos gratuitos y con la facilidad de realizar el pago por derecho al examen en el mismo Local de Registro.
- Se implementó la imagen digitalizada para la boletas credencial.
- Mejoró la atención al aspirante con información personalizada en relación a los trámites a realizar.

• La Administración

Programa de Descentralización de la Administración Escolar

El Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) para la descentralización, está constituido por cinco módulos: Planes de Estudio, Registros Académicos, Planeación, Inscripción, Registro de Calificaciones, Avance Académico, en los cuales se llevaron a cabo pruebas de tensión en las Facultades de Medicina, Arquitectura y las cinco Unidades Multidisciplinarias para posteriormente efectuar su liberación. Este SIAE, conservará la trayectoria académica del alumno, almacenando la causa de ingreso, así como el término para cada uno de los planes de estudio, con acceso a la información en tiempo real.

• Vicerrectoría

Los Cambios Estructurales

Mediante el programa arriba citado, se logró que las cinco UMD's efectúen consultas por computadora al Sistema Central de la DGAE, hagan transferencias de información por Red UNAM. Específicamente en Cuautitlán, Acatlán y Zaragoza los alumnos ya efectúan consultas en línea, en Iztacala y Aragón está por concluir el funcionamiento del sistema. Las cinco unidades mencionadas emiten sus propios comprobantes de inscripción, relación de alumnos por grupo y actas de examen, cuatro de ellas ya imprimen sus propias historias académicas e Iztacala está en pruebas.

Para lograr lo anterior fue necesario brindar capacitación a sus Secretarios y personal técnico, efectuar ajustes a los planes de estudio que estaban incompletos en el sistema.

así como las inscripciones de los alumnos que no procedieron por diversas razones. Los cinco planteles emitieron parcialmente las actas de evaluación en sus respectivas instalaciones.

Los avances que este sistema ha permitido a la fecha, son que 22 planteles ya imprimen sus historias académicas; ocho planteles califican por computadora e imprimen sus actas de examen. En el nivel bachillerato la Escuela Nacional Preparatoria califica e imprime las actas por computadora.

Se capacitó a los Secretarios de Servicios Escolares de cada plantel y a su personal técnico para el manejo del sistema.

• Los Sistemas de Apoyo Sistema de Apoyo Académico

Como resultado de la modificación del Reglamento General de Estudios de Posgrado, los programas de estudio se han ido actualizando paso a paso, para 1998 se registraron 4,060 alumnos de primer ingreso, de los cuales, 353 están cursando programas adecuados en el nivel de maestría, y se continúa trabajando con programas anteriores al reglamento, en los cuales están inscritos 2,927 alumnos; para el nivel de doctorado, los alumnos de primer ingreso en programas adecuados son 271 y en los anteriores son 509 estudiantes para el mismo año.

Fueron eliminados los trámites de revalidación y confirmación de suficiencia académica previos al ingreso del posgrado. Paralelamente se descentralizó en los responsables de Administración Escolar de cada programa, la función de comprobación de requisitos de ingreso pudiendo efectuar la confrontación de documentos.

Se transfirió a las dependencias académicas la responsabilidad de autorizar la inscripción condicionada a la regularización de la situación de los alumnos de reingreso al posgrado.

De igual manera se reintegraron a los cuerpos colegiados las funciones de autorización definitiva de ampliación de plazo para terminar sus estudios, tercera inscripción, asignaturas o plazas para la terminación de actividades académicas y de investigación.

El trámite de diplomación para los alumnos de las especializaciones fue simplificado.

El tiempo de expedición de historias académicas se redujo de cinco a tres días hábiles.

• Actividades de Egreso y Titulación

Se continuó afinando el programa de descentralización respecto a los trámites de certificados y revisiones de estudio en 19 de las 26^a Escuelas y Facultades.

^a 19 Escuelas y Facultades, una ENP, un CCH y cinco UMB.

Durante el presente año se emitieron 65,434 certificados: 23,703 para el nivel bachillerato (CCH y ENP); 17,174 certificados globales; 24,557 para el nivel licenciatura. Cabe hacer notar que la elaboración de cada uno de los certificados lleva un día laborable, una vez recibidos los documentos en la DGAE, siempre y cuando se refieran a alumnos inscritos en la UNAM de 1979 a la fecha, para alumnos matriculados en 1978 y anteriores, este trámite tiene una duración de diez días hábiles o más, porque la búsqueda del expediente se hace en forma manual.

De los 48,260 certificados de ENP, CCH y licenciatura, solamente el 6% se elaboraron en diez días hábiles o más.

Se elaboraron 27,330 revisiones de estudio, este documento lleva para su elaboración cinco días hábiles para el nivel de licenciatura y tres días hábiles para posgrado, del 100% de revisiones elaboradas este año únicamente el 17% se realizaron en un periodo mayor a los referidos, por causas imputables al alumno.

También se expidieron y registraron 17,174 títulos; en el caso de este documento, actualmente se expide en 20 días hábiles desde el momento que se reciben los documentos en DGAE y hasta el momento que se envían a la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Mediante el Programa Trámite!, se brindaron 164,462 servicios de información telefónica.

Formación y Actualización del Personal

Mediante el Programa de actualización permanente del personal de la DGAE, se promovió la asistencia del personal a 73 cursos mediante los cuales se capacitó a 513 personas en aspectos de cómputo como: Capturistas para el examen de ingreso, Excel, manejador de base de datos Sybase, Diseño de página Web, administración de Sybase, Programación en Java, Programación en C, etc., todos ellos en Dependencias de la UNAM.

También se envió a trece personas a seis cursos de actualización a Instituciones externas a la UNAM como son: Programación con Java, Open Client Program Using Client Library, Internet Powering Up With Ase 11.5, Integración de Redes, Habilidades de Liderazgo para la Gerencia de Proyectos Exitosa.

Se organizó un curso sobre integración de equipos de trabajo para el personal de la Facultad de Filosofía y Letras, en el cual participaron 25 personas y fue impartido por la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología.

← Programa de Descentralización

Se organizaron e impartieron dos cursos como parte de los nueve planeados en 1997 y que quedaron pendientes para 1998, con la asistencia de 16 personas por curso. Los temas abordados fueron: Servicio al Usuario e Integración de Equipos de Trabajo.

En el área de cómputo se organizaron e impartieron 17 cursos con la asistencia de 130 personas sobre manejo de SIAE, capacitación para el registro de primer ingreso y aspectos básicos de Windows y Word.

Publicaciones

- UNAM. Secretaría General, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a la licenciatura, área de las Ciencias Sociales. México, 1999.
- UNAM. Secretaría General, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a la licenciatura, área de las Ciencias Biológicas y de la Salud. México, 1999.
- UNAM. Secretaría General, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a la licenciatura, área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. México, 1999.
- UNAM. Secretaría General, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a la licenciatura, área de las Humanidades y de las Artes. México, 1999.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Se publicaron seis convocatorias para el examen de selección de primer ingreso. Cabe señalar que se logró publicar la convocatoria días antes del inicio y el domingo anterior al registro tanto en *Gaceta UNAM* como en los diarios de mayor circulación nacional.
- Fueron elaborados nueve carteles para dar a conocer los diferentes trámites escolares e información diversa que la DGAE brindó a los alumnos durante el año.
- Se publicaron tres trípticos para dar a conocer las fechas para los trámites de cambio de carrera, carrera simultánea, segunda carrera, ingreso a años posteriores al primero y cambio de plantel reingreso.
- En *Gaceta UNAM* se publicaron doce inserciones para reiterar a la comunidad universitaria la fecha de la realización de los trámites citados.
- Asimismo, se editó la normatividad básica para estudiantes, la cual se entregó a todos los alumnos de primer ingreso.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con relación al Programa de Primer Ingreso a la UNAM se actualizó el equipo de cómputo, se mejoraron los sistemas para la captura de información, el registro se efectúa en un solo día en un tiempo de ocho minutos, se digitalizó la fotografía de los aspirantes en la boleta credencial.

Durante 1998 se efectuó por primera vez la entrega de la Medalla "Alfonso Caso" a los 292 alumnos más sobresalientes del posgrado.

Mediante el Programa de descentralización se logró que diversas Escuelas y Facultades de la UNAM, ya impriman sus propias historias académicas, constancias para los alumnos y acta de calificación.

Por primera vez se realizaron concursos de selección para ingreso a las carreras del sistema escolarizado y a las del sistema abierto en forma independiente. Asimismo se concretaron los procesos para el ingreso semestral al sistema abierto.

Se logró la actualización de la infraestructura de cómputo de la DGAE, con los recursos adquiridos se incrementó la capacidad y se tiene soporte sólido de equipo, por lo menos para los siguientes cinco años.

Con los nuevos sistemas de registro y entrega documental, se mejora la seguridad e integridad del proceso de examen de selección y se eliminan los procesos de impresión masiva, haciendo independiente a la DGAE de los servicios de impresión que brinda la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, por lo tanto, reducción de costos a la Institución.

Se planeó y organizó el Séptimo Encuentro de Sistemas Aplicados, la Administración Escolar con el apoyo de la Reunión de Secretarios de Servicios Escolares, en esta ocasión su objetivo fue evaluar a nivel interno los avances que en administración escolar se lograron en los niveles bachillerato, licenciatura y posgrado. El evento tuvo una duración de tres días, y se obtuvieron importantes conclusiones para el replanteamiento de metas y actividades.

Concurso de selección 98-99 para ingreso a la UNAM. En total se registraron 267,244 aspirantes (la cifra comprende los aspirantes registrados en el Concurso Metropolitano de la COMIPEMS, que incluye a los aspirantes a ingresar a otras instituciones diferentes a la UNAM, así como a los que querían presentar alguno de los dos concursos nacionales que organiza la UNAM), y los aspirantes al concurso de noviembre del SUA.

La DGAE se coordinó con la Secretaría de Educación Pública, específicamente con la Dirección General de Profesiones para el registro y emisión de cédulas profesionales y de grado, que este año fue de 13,395.

Asimismo, la DGAE se coordinó con la Secretaría de Educación Pública y con la COMIPEMS*, para el ingreso a nivel bachillerato.

También se coordinó durante todo el año con los medios informativos del país a fin de dar a conocer los diferentes aspectos de las actividades de la administración escolar.

* Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

*Dra. Estela Morales Campos
Directora General
(enero de 1997)*

ANTECEDENTES

Por acuerdo del Sr. Rector, el 12 de agosto de 1977, se creó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), con el propósito fundamental de contribuir a la superación del personal académico mediante diversas modalidades. Asimismo, en 1989, se incluyó como parte de sus funciones el reconocimiento al desempeño del personal académico y la administración de nuevos proyectos que inciden en el desarrollo académico de profesores, investigadores y técnicos académicos. También por acuerdo del Sr. Rector, publicado en *Gaceta UNAM* N° 3,077 del 6 de febrero de 1997, se redefinieron sus funciones y, a partir de 1998, se le asignó además, el análisis estatutario de los movimientos correspondientes a contrataciones del personal académico de la UNAM, mediante la revisión de formas únicas con planes y programas de estudio y Legislación Universitaria.

La DGAPA participa con distintas entidades académicas en la atención de diversos asuntos que afectan la vida académica de la UNAM, a través de políticas que se inscriben en una gama muy amplia de ámbitos y niveles:

- Ingreso, promoción y permanencia del personal académico, a través de la observancia de los procedimientos estatutarios que establece la Universidad; y mediante la integración de Comisiones Dictamina-docas designadas por cuerpos colegiados;
- Desarrollo, superación y formación del personal académico de la Universidad, a través de programas de becas de posgrado, nacionales e internacionales, de estancias de investigación en el extranjero y posdoctorados;

- Reconocimiento y estímulo para el personal académico del más alto nivel y trayectoria, así como para los jóvenes académicos, mediante la promoción y administración de distintos programas que premian su calidad y esfuerzo académicos;
- Actualización y perfeccionamiento de los conocimientos de los profesores de bachillerato y licenciatura, para elevar la calidad de la educación que imparten en las diversas entidades académicas, tomando como base los planes de estudio correspondientes;
- Impulso a la investigación colectiva, multidisciplinaria e interinstitucional que se realiza en la Universidad en las distintas áreas del conocimiento, mediante la asignación de recursos financieros que derivan de una rigurosa evaluación académica realizada por órganos colegiados integrados por pares;
- Elaboración de bases de datos y difusión sistemática de la información sobre el personal académico, para que las distintas dependencias universitarias puedan llevar a cabo la planeación de sus funciones específicas y la toma de decisiones.

La DGAPA ha fortalecido su función dentro de la Universidad a través del desarrollo de un número importante de programas académicos que constituyen uno de los apoyos fundamentales para la actividad docente y de investigación de nuestra Universidad.

OBJETIVOS GENERALES

Contribuir al incremento de la productividad y calidad de las labores docentes y de investigación, a través de programas de fortalecimiento, estabilidad, reconocimiento y estímulo del personal académico de la UNAM;

Elevar el nivel académico del personal académico de la UNAM, mediante el otorgamiento de becas y apoyos para la realización de estudios de posgrado y estancias de investigación, e incidir en el reforzamiento de la planta académica de la UNAM gracias a la incorporación de recursos humanos altamente calificados;

Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación básica, aplicada y multidisciplinaria en todas las áreas del conocimiento, consolidando a los académicos de más larga trayectoria y creando nuevos cuadros de investigadores; asimismo, actualizar la labor docente de los profesores universitarios en los niveles educativos de bachillerato y licenciatura;

Elaborar los estudios pertinentes para determinar la incidencia de los programas académicos de la dependencia en el establecimiento de redes de investigación, de docencia y de becarios, en una dimensión nacional e internacional;

Generar información relevante sobre el personal académico que permita la planeación y la toma de decisiones por parte de las instancias universitarias a nivel central y local.

PROGRAMAS

Reconocimientos y Estímulos

• *Premio Universidad Nacional (PUN)*

Está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos, con un mínimo de diez años de antigüedad en la UNAM y que se distingan en forma excepcional por su labor académica, mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, así como a través de la exploración exhaustiva de un objeto de estudio o el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes. También, pueden ser postulados quienes desempeñen una labor significativa en el campo de la formación de recursos humanos.

El premio se instituyó en 1985 y consiste en un diploma y una cantidad en efectivo cuyo monto se fija anualmente, para este año fue de \$90,000.00. Asimismo, la trayectoria académica del premiado y sus aportes a la disciplina se dan a conocer por medio de una publicación anual editada por la DGAPA.

La convocatoria para la décimo cuarta versión del PUN se publicó en abril de 1998; se recibieron 63 propuestas de candidatos de las distintas áreas; se designaron 73 miembros del jurado, los cuales evaluaron el trabajo de las áreas asignadas y el dictamen final favoreció a 15 académicos.

• *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA)*

Esta distinción se otorga con el propósito de fomentar el desarrollo de la carrera académica, promover el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos para la superación de su trabajo.

Desde 1989 el premio consiste en un diploma y una cantidad en efectivo cuyo monto se fija anualmente, para este año fue de \$55,000.00; asimismo, la trayectoria académica del premiado y sus aportes a la disciplina se dan a conocer por medio de una publicación anual editada por la DGAPA.

La convocatoria para la décima versión de este premio se publicó en mayo de 1998; recibíendose 47 candidaturas de diversos Consejos Técnicos, Internos y el de Difusión Cultural de la UNAM; se integraron 73 miembros del jurado y se evaluaron las candidaturas recibidas en las diversas áreas referentes a la investigación, docencia y extensión de la cultura; después del proceso de evaluación fueron galardonados 13 académicos.

• *Programa de Estímulos y Reconocimiento al Personal Académico Emérito (PERPAE)*

En 1941 la Universidad instituyó el reconocimiento a la labor desempeñada por los académicos de esta Casa de Estudios, quienes por haber prestado cuando menos 30 años de servicio con gran dedicación y haber realizado una obra de valía excepcional son designados Profesores o Investigadores Eméritos por el Consejo Universitario. En agosto de 1990, la Universidad emitió el Acuerdo de Estímulos y Reconocimiento al Personal Académico Emérito fundamento del PERPAE, que tiene como beneficio un estímulo económico y un

seguro de gastos médicos mayores, así como la publicación y difusión de su vida y su obra, a través de la edición que la DGAPA realiza de la serie "Nuestros Maestros".

En 1998 se atendieron 133 profesores e investigadores eméritos, de los cuales doce fueron designados este año por el Consejo Universitario; lamentablemente fallecieron cuatro eméritos durante este periodo. Asimismo, se mantuvo actualizado el sistema de consulta externa en Red UNAM a través de internet en WWW, que permite dar a conocer de manera interna y externa, los antecedentes y objetivos del programa, así como datos estadísticos y gráficos actualizados del personal académico emérito.

• Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE)

Este programa tiene como antecedente el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera (PEPRAC) iniciado en 1990. Posteriormente, al incorporarse dicho estímulo al salario de los académicos, se convirtió en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE).

El PRIDE reconoce el desempeño sobresaliente de cada académico de carrera de tiempo completo en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura; siempre que tenga una antigüedad mínima de un año, y demuestre haber realizado sus actividades académicas con calidad y de acuerdo a sus programas de trabajo previamente aprobados.

El programa proporcionea un estímulo económico propiciando la permanencia del personal académico en la Institución y elevando los niveles de productividad, superación académica y calidad en su desempeño.

Este año 7,722 académicos de carrera recibieron este estímulo, de aproximadamente 9,442 académicos de la UNAM que estaban en posibilidad de recibirlo; es decir, el 81.78% del total. Los estímulos fueron distribuidos de la siguiente forma: 1,617 en el nivel "A", 2,839 en el "B", 2,175 en el "C", 614 en el "D" y 477 académicos con monto fijo.

El monto de los estímulos en 1998 fue: en el nivel "A" 45% de aumento a su salario, en el "B" 65%, en el "C" 85% y en el "D" 105%. Las Unidades Multidisciplinarias recibieron un apoyo mayor, distribuido de la siguiente forma: en el nivel "A" 50%, en el nivel "B" 70%, en el nivel "C" 95% y en el nivel "D" 115%. Los aumentos impactan también el aguinaldo, la prima vacacional y la antigüedad de los académicos.

El Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) ha tenido, durante los últimos tres años, un incremento en el número de beneficiados respecto al total del personal académico de la Universidad, que va del 76.1% en 1996 al 81.78% en 1998.

Por otra parte, también resulta significativo el desplazamiento en los niveles de estímulo, debido a que el personal académico obtuvo, en sus últimas evaluaciones, mejores niveles de estímulos que en los anteriores, de tal suerte que el promedio de ingresos que recibe el personal académico en 1996 por concepto del PRIDE era del 67.9% de su sueldo y en 1998 este porcentaje correspondió al 68.7%, ambos porcentajes ligeramente superiores al nivel "B" del programa que ofrece el 65%.

En resumen, ocho de cada diez académicos de tiempo completo reciben el PRIDE en un porcentaje promedio que impacta el 68.7% de su sueldo.

• *Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera (PAIPA)*

La Universidad, con la finalidad de apoyar y estimular al personal académico de carrera, emitió la convocatoria, orientada fundamentalmente a jóvenes académicos que regresan de una beca en el extranjero, o a quienes laboran actualmente en dependencias ajenas a la UNAM y pretenden ingresar a ella como personal académico.

Dicho programa presupone una estancia temporal, en la medida en que el académico cumpla los requisitos y pueda ingresar finalmente al PRIDE. Los requisitos para ingresar al programa, el establecimiento de los diversos niveles y los montos ofrecidos son similares a los del PRIDE. En diciembre de 1998 estaban inscritos en el programa 275 académicos.

• *Reconocimiento Catedrático UNAM*

En 1997 se publicaron la convocatoria y el instructivo del Reconocimiento Catedrático UNAM, el cual convoca a participar a profesores e investigadores titulares de tiempo completo que tengan los niveles "C" o "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Dado que la normatividad establecida para el Reconocimiento requiere de la participación de los diversos cuerpos colegiados universitarios en el diseño, difusión y evaluación, durante 1998 se comenzaron a recibir los primeros resultados, de tal manera que hasta el mes de diciembre 42 académicos recibían el estímulo; 25 de ellos en el nivel I, es decir, el 103% de aumento a su plaza académica y 17 en el nivel II, es decir, con el 150% de aumento correspondiente a su plaza académica.

• *Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)*

A raíz de la convocatoria publicada en octubre de 1998, fueron beneficiados un total de 9,818 académicos, con estímulos que van desde los \$207.00 a los \$2,470.00, relacionados, por una parte, con el número de horas-semana-mes impartidas y, por otra, con el grado académico del profesor.

El programa reportó un incremento significativo en los últimos tres años: en 1996 recibían este estímulo el 50.1% del total de los académicos de asignatura de la Universidad; en 1998 este porcentaje aumentó hasta el 53.26%.

Asimismo, las cantidades recibidas en promedio por académico han subido en un 26%, lo cual significa un incentivo adicional; además, se implementaron recientemente diferenciaciones que otorgan mayores estímulos según el grado académico.

• *Distinción al Profesor de Asignatura*

En el transcurso de 1997 se publicaron la convocatoria y el instructivo correspondientes a la Distinción al Profesor de Asignatura, dirigido a los profesores de asignatura "B" que impartían hasta un máximo de nueve horas-semana-mes de clase.

En 1998 se han recibido los primeros ingresos, arrojando un total al mes de diciembre, de 46 académicos beneficiados, 41 de ellos en el nivel II, lo cual equivale al 200% de aumento en las horas-semana-mes impartidas como asignatura "B" y cinco con el nivel I, que otorga el 100% de aumento a las horas-semana-mes impartidas como asignatura "B".

• *Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC)*

Dirigido fundamentalmente al personal académico de carrera con actividad docente, este programa, hasta el mes de diciembre de 1998, otorgó estímulos según el tipo de docencia ejercida a 4,392 académicos con montos que van de \$100.00 a \$400.00, respectivamente.

• *Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII)*

Comenzó en 1989 y está dirigido a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo. El objetivo es estimular su superación y coadyuvar a su ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mediante una beca económica, misma que se otorga por una sola ocasión y con una duración máxima de 18 meses, lapso en el que el académico tendrá que presentar su solicitud de ingreso al mencionado sistema. También se pretende reafirmar su permanencia en la Institución, particularmente en los casos de reciente incorporación, después de realizar un posgrado nacional o extranjero.

La convocatoria aparece mensualmente y los académicos pueden ingresar al programa en cualquier momento del año. El estímulo consiste en una beca mensual equivalente a tres tantos del salario mínimo mensual vigente para el D. F. y cuatro en el caso de académicos adscritos en unidades externas al área metropolitana. Desde su creación, 834 académicos han sido beneficiados, de los cuales, 104 corresponden a 1998.

Programas de Formación Académica

El objetivo de estos programas es apoyar a las entidades académicas universitarias en la formación y superación de su personal académico de carrera. A través de ellos, fundamentalmente, se otorgan becas en el país y en el extranjero para realizar estudios de posgrado y estancias de investigación.

En 1998 se creó el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo (PASPA) y, se continuó administrando las becas y apoyos vigentes correspondientes al Programa de Becas y Apoyos para la Formación y Superación del Personal Académico de Carrera, así como las becas vigentes del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

• *Programa de Becas y Apoyos para la Formación y Superación del Personal Académico de Carrera*

Con respecto a la realización de estudios de posgrado en el país, en el marco de este programa se continuó con la administración de 13 becas para realizar estudios de doctorado y cuatro para realizar estudios de maestría. En relación con los estudios o estancias en el extranjero se administraron 349 becas, de las cuales 28 fueron nuevas (otorgadas en 1997).

251 fueron renovaciones y extensiones y 70 terminaron en este año; siguiendo otra clasificación, de las 349 becas al extranjero mencionadas, 23 fueron para realizar estudios de maestría, 232 fueron para realizar estudios de doctorado, 62 fueron para realizar estancias sabáticas, 15 para estancias de investigación y 17 para estancias posdoctorales.

La población total de los becarios de este programa se distribuyó en 21 países; los de mayor incidencia se concentraron en Estados Unidos, con el 38.68%; Inglaterra, con el 19.2%, y España, con el 16.62%.

Estas becas fueron otorgadas en años anteriores, ya que este programa fue reemplazado por el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo, como se mencionó anteriormente.

* Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM

En 1998 se continuó administrando las becas otorgadas a quienes ingresaron a este programa de acuerdo con las convocatorias emitidas por la DGAPA en años anteriores. En total se coordinaron las becas de 480 estudiantes de posgrado en la UNAM, de los cuales 296 efectuaban estudios de doctorado y 184 estudios de maestría.

* Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PASPA)

Las Reglas de Operación de este Programa fueron publicadas en la *Gaceta UNAM* el 9 de marzo de 1998. Como se mencionó anteriormente, este programa sustituye al Programa de Becas y Apoyos para la Formación y Superación del Personal Académico de Carrera. En este año se emitieron dos convocatorias para ingresar a él y en total se recibieron 70 solicitudes nacionales y 99 al extranjero.

Apoyos al Extranjero

De las 99 solicitudes recibidas se aprobaron 87. El 44.83% correspondió a apoyos para estancias sabáticas, el 25.29% para estancias de investigación, el 20.69% para la realización de estudios de doctorado y el 9.19% para estancias posdoctorales.

Las disciplinas con mayor porcentaje de apoyos fueron: las Ciencias Químico-Biológicas, con el 28.73% de académicos apoyados; las Físico-Matemáticas, con el 11.49%, y las Histórico-Filosóficas, con el 9.2 %.

La población del personal académico apoyado en el extranjero, en el marco de este nuevo programa, se encuentra distribuida en 18 países, destacándose el 32.18% en Estados Unidos, 20.69% en España y 13.78% en Francia.

Apoyos Nacionales

De las 70 solicitudes recibidas se aprobaron 54; 38 fueron para realizar estudios de doctorado, nueve para estudios de maestría y siete para realizar estancias sabáticas en apoyo a las unidades foráneas, multidisciplinarias y al bachillerato.

Las disciplinas con mayor incidencia de apoyo fueron: las Ciencias Químico-Biológicas, con un 29.63%; las Ciencias Sociales, con un 14.81%, y las Ciencias de la Ingeniería, con un 12.96%.

• Programa de Incorporación de Exbecarios

Durante 1998 se incorporaron a la planta académica de carrera, a través de este programa, 24 investigadores y 21 profesores de tiempo completo, ocho de los cuales cubrieron un periodo de incorporación que inició en 1997.

• Programa de Exbecarios

El Programa de Exbecarios se inició en 1998 y su objetivo fundamental ha sido conocer el destino de los exbecarios de la DGAPA, así como promover el contacto de la Institución con los mismos. Este programa requería de varias fases, la primera fue contar con un directorio confiable de las direcciones particulares o laborales, de nuestros exbecarios.

En este sentido, se realizó la búsqueda de dicha información, a fin de conformar una base de datos que permitiera, de manera eficiente, lograr la comunicación antes señalada. Actualmente el Directorio de Exbecarios contiene 4,430 registros.

Programas de Desarrollo Académico

• Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

A fin de evaluar el impacto del PAPIIT, desde su origen, en el cumplimiento de sus objetivos, criterios y productos, se homologaron las bases de datos de los informes finales del periodo 1996-1997 y de las renovaciones de 1997-1998. Asimismo, se validó la información correspondiente a la productividad generada durante los periodos antes señalados y se obtuvo una serie estadística. De aquí se derivó la publicación Estadísticas del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) 1997.

Por otro lado, se inició la sistematización, compilación de información y presentación de las investigaciones financiadas por el Programa; como resultado se publicó el Catálogo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) 1997-1998 en CD-ROM, para su consulta y difusión. El catálogo contiene los resúmenes de los proyectos vigentes en dicho periodo, divididos por áreas de conocimiento.

Se elaboró una base de datos para conformar un directorio de disciplinas y especialidades de académicos con la categoría de titular de tiempo completo con nivel "B" y "C", ubicados en el PRIDE "C" y "D", como resultado se tuvo un 40% de avance; lo anterior, con la finalidad de apoyar a los comités evaluadores en la búsqueda de evaluadores de los diferentes campos del conocimiento.

Para el periodo 1998-1999 se publicó una nueva Convocatoria para el PAPIIT con bases renovadas, la cual fue elaborada con el consenso de los comités evaluadores, así como de las opiniones de académicos participantes en el Programa. Para esta convocatoria en 1998, se recibieron 410 solicitudes nuevas, de las cuales se aprobaron 328 (80% del total presentado)

y 81 proyectos se encuentran en proceso de reconsideración académica. En comparación a 1997, se tuvo un incremento de 20.5% en el número de solicitudes nuevas, equivalente a 84 proyectos.

De lo anterior, durante la novena etapa 1998 correspondiente al PAPIIT, se recibieron 754 solicitudes nuevas y de renovación, de las cuales fueron aprobadas 664, distribuidas de la siguiente manera: 219 proyectos para las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; 287 para las Ciencias Biológicas y de la Salud; 102 para las Ciencias Sociales; 41 para las Humanidades y de las Artes, y 15 proyectos fueron renovados en el área de Innovación Tecnológica, la cual se integró a las otras áreas, por lo que no se incluyó en la nueva convocatoria del PAPIIT. En términos generales se tuvo un incremento del 9.5% en el número de proyectos apoyados y 1,328 académicos de carrera fueron beneficiados.

Asimismo, con la finalidad de optimizar los recursos del PAPIIT, en la nueva convocatoria se solicitó a los responsables de proyecto presentar como requisito una carta del titular de su entidad de adscripción, estableciendo el compromiso del apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto.

* *Programas de Actualización Académica para Profesores de Bachillerato y Licenciatura*

El objetivo de estos programas es impulsar y fortalecer a la planta docente de la UNAM, por medio de un plan permanente de actualización que proporcione a los académicos la posibilidad de conocer, renovar e involucrarse en las más novedosas líneas de docencia e investigación, a través de cursos y con base en los planes y programas de estudio vigentes en las entidades académicas. Estos programas apoyan cursos interanuales en el bachillerato, cursos semestrales en licenciatura y cursos específicos que atienden modificaciones en planes y programas de estudio. En 1998 se atendió a una población de 8,246 profesores inscritos; se impartieron 445 cursos con un total de 12,836 horas y participaron 598 ponentes de distintas entidades académicas.

En el Programa de Actualización Docente para Profesores de Bachillerato, durante el Interanual 1998, se realizaron 91 cursos que atendieron a 22 disciplinas. Dichos cursos se impartieron con la participación de 115 ponentes, con un total de 3,648 horas y 2,609 profesores inscritos. Estas cifras de 1998, respecto de los resultados obtenidos en 1997, reportan un incremento del 5.67% de profesores de bachillerato beneficiados por el Programa.

Con respecto al Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura, durante los intersemestres 1998-1 y 1998-2 se impartieron 307 cursos con un total de 7,516 horas. El total de inscritos, en ambos semestres, fue de 4,641 con la participación de 408 ponentes de las diferentes entidades académicas de esta Universidad.

En relación con los cursos específicos enfocados a modificaciones en planes y programas de estudio, se impartieron 22 cursos a nivel licenciatura, con 232 profesores inscritos y 37 ponentes, y 25 cursos a nivel bachillerato, con 764 inscritos y 38 ponentes.

Por otra parte, se trabajó en la elaboración de una base de datos homogénea para los programas de actualización, a fin de obtener resultados más rápidos y precisos, tanto para agilizar las distintas fases de operación de los programas (captura de información relativa a los

cursos y elaboración de carátulas para dictamen, captura de datos sobre los académicos incritos, conformación de listas oficiales y la producción de las constancias), como para la obtención de resultados cuantitativos previos a la evaluación general; todo esto de acuerdo con la logística de dichos programas.

• *Programas de Perfeccionamiento Académico*

A fin de satisfacer las necesidades de actualizar y perfeccionar al personal académico de carrera de las distintas dependencias académicas, la DGAPA contribuyó a complementar las erogaciones requeridas para tal efecto por la mayor parte de ellas, mediante el otorgamiento de apoyos parciales a algunos de sus profesores e investigadores para su asistencia y participación en diversas actividades académicas.

Durante 1998 se beneficiaron 35 entidades académicas, con un total de 68 apoyos, de los cuales 31 se dirigieron al financiamiento de viáticos, 31 para boletos de avión y seis para respaldar la visita de profesores provenientes del extranjero.

Programas de Diagnóstico e Información Académica

• *Programas de Estabilidad y Fortalecimiento del Personal Académico*

De enero a diciembre de 1998 se realizó el análisis estatutario y trámite correspondiente para la publicación de 237 convocatorias pertenecientes a 37 dependencias, cuyo propósito fue el de ocupar un total de 1,079 plazas académicas, de las cuales 867 (80.35%) fueron para profesores de asignatura, 61 (5.66%) para técnicos académicos, 120 (11.12%) para profesores de carrera y 31 (2.87%) para investigadores de carrera.

De las 212 plazas que corresponden a las figuras académicas de carrera, 177 (83.49%) tuvieron como propósito regularizar el ingreso del personal académico contratado según el artículo 51 del EPA; de éstas, 56 (31.64%) fueron para técnicos académicos, 104 (58.76%) para profesores de carrera y 17 (9.60%) para investigadores de carrera.

Además de las convocatorias validadas por la DGAPA, 19 centros e institutos pertenecientes al Subsistema de la Investigación Científica, publicaron 62 convocatorias validadas por el Consejo Técnico de dicho subsistema, para ocupar 62 plazas, 17 (27.42%) de técnico académico y 45 (72.58%) de investigador de carrera.

En cuanto al análisis y dictamen de movimientos de plazas académicas, de enero a diciembre se atendieron 229 solicitudes de 49 dependencias, de las cuales 155 fueron aprobadas, algunas de ellas se enumeran a continuación:

- En 67 solicitudes se modificaron 104 plazas académicas.
- 81 solicitudes correspondieron a la creación de 145 plazas, conforme a lo siguiente: 13 investigadores (8.97%), 39 profesores de carrera (26.89%) y 93 técnicos académicos (64.14%).

Con respecto a las 145 plazas creadas:

- a) 115 plazas se crearon dentro del Programa Permanente: siete para investigador, 15 para profesor de carrera y 93 para técnico académico.

- b) 19 plazas se crearon dentro del Programa de Incorporación de Exbecarios: tres para investigador y 16 para profesor de carrera.
- c) Cuatro plazas fueron creadas dentro del Programa de Repatriados: dos para investigador y dos para profesor de carrera.
- d) Siete plazas fueron creadas dentro del Programa de Fortalecimiento Interno: seis para profesor de carrera y una para investigador.

Se incrementó el Banco de Horas en 13,100.5 horas-semana-mes, de la siguiente forma: 11,338.5 (86.53%) para profesor de asignatura y 1,762 (13.45%) para ayudante de profesor de asignatura. Las causas del incremento se debieron básicamente a modificaciones en planes y programas de estudio o para sustituir interinamente al personal académico comisionado o en licencia.

* *Análisis Estatutario de Contrataciones del Personal Académico de Asignatura*

A partir de marzo de 1998, a la DGAPA se le encomendó la tarea de llevar a cabo el análisis estatutario de los movimientos correspondientes a contrataciones del personal académico de la UNAM. Ante ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- * Se elaboró un Prontuario sobre Trámites para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UNAM, en el que se integra, además, todo lo relacionado con los lineamientos para las nuevas contrataciones del personal académico de esta Universidad.
- * A partir del segundo semestre de 1998 se establecieron nuevas políticas de contratación, con el propósito de mejorar el desempeño de la planta docente (carrera-asignatura) en beneficio de la calidad de la enseñanza de los estudiantes:

Al respecto, se procedió al análisis y aprobación de nuevas contrataciones en las categorías de Asociado "C" y de Titulares "A", "B" y "C", en Facultades, Institutos y Centros; eliminando los niveles "A" y "B" en la categoría de Asociado. En Escuelas y el Bachillerato, se dio a partir del nivel de Asociado "B". Para el caso de los ayudantes de profesor, se verificó la temporalidad de su nombramiento con base en lo establecido en el artículo 20 del EPA. Asimismo, para aquellos profesores de asignatura que contaban con un nombramiento de Profesor de Carrera, las dependencias participantes avalaron el cumplimiento de lo establecido en el artículo 61 del EPA.

Con respecto a profesores de carrera, el 100% de las nuevas contrataciones fue en la categoría y nivel de Asociado "C". Para técnicos académicos, el 48.48% de las nuevas contrataciones fue en una categoría de Asociado; en la categoría de Titular no hubo contrataciones de técnicos académicos.

Para el logro del 100% de la meta concerniente a la utilización de horas para la impartición de clases frente a grupo, en las nuevas contrataciones de Profesores de Asignatura, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- a) Las formas únicas se analizaron con base en el número de grupos y de acuerdo a la distribución de las horas teóricas y prácticas de las asignaturas incluidas en los planes de estudio correspondientes.

- b) De acuerdo a lo que establece el EPA para la figura de Profesor de Carrera, en todas las formas únicas de Asignatura donde se detectó que el académico contaba con un nombramiento de Carrera, se solicitó el documento que avalara el cumplimiento del artículo 61 del EPA.
 - c) Para aquellas asignaturas extracurriculares, las dependencias solicitantes justificaron la existencia de las mismas, proporcionando información referente a la distribución de horas teóricas, prácticas y/o teórico-prácticas. Asimismo, se informó a qué planes de estudio se orientaban dichas asignaturas.
 - d) Con respecto al total de nuevas contrataciones de profesor de asignatura (4,676.5 horas/ semana/mes), el 100% de ellas fueron para cubrir docencia directa frente a grupo, de las cuales el 99.68% fue en la categoría "A" y el complemento, en la categoría "B".
 - Del 23 de marzo al 11 de diciembre de 1998, se recibieron 475 solicitudes, para el análisis de 8,930 formas únicas, de las cuales se aprobaron 7,430 (83.2%) con un total de 37,668 (89%) horas frente a grupo y 4,668.5 (11%) horas de apoyo académico a la docencia, en las distintas entidades académicas.
- *Programa de Análisis y Diagnóstico de la Planta Académica (PLANTAC)*

El objetivo central del PLANTAC consiste en conocer las características y situación académica-laboral del personal académico de aquellas dependencias donde se imparte docencia con respecto a los planes de estudio correspondientes.

En su ejecución, se requiere llevar a cabo los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la distribución de actividades, características y funciones del personal académico de acuerdo con su figura académica, utilizando como marco de referencia la Legislación Universitaria.
- Proponer líneas alternativas de acción orientadas a la optimización de recursos humanos, con base en el diagnóstico de las funciones, actividades y situación académica-laboral de la planta académica.

En 1998 se realizó la entrega de los diagnósticos del PLANTAC 96-1 al sistema abierto y escolarizado de la Facultad de Filosofía y Letras, del PLANTAC 97-1 a cuatro Facultades, dos Unidades Multidisciplinarias, cuatro planteles del Bachillerato, tres Escuelas Nacionales, dos Centros de Enseñanza, dos Facultades de la división SUA y la UACPyP.

Del mismo modo, se envió la versión del PLANTAC 98-1 a todas las dependencias participantes y se les entregó el diagnóstico de esta versión a aquellas que proporcionaron los datos en tiempo y forma: tres Facultades, dos Unidades Multidisciplinarias, una Escuela Nacional, tres Planteles del Bachillerato, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y el SUA de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En los últimos tres meses del año se diseñó un sistema automático que, una vez implantado, proporcionará las salidas gráficas, cuadros estadísticos y listados del sistema de captura del PLANTAC, el cual permitirá generar de forma automática e inmediata, al concluir la captura, el diagnóstico que la DGAPA elaboraba para las dependencias durante un periodo de aproximadamente tres meses.

Apoyo para la Integración de Comisiones Dictaminadoras y Consejos Asesores

Su objetivo radica en apoyar y asesorar a los Consejos Académicos de Área (CAA) y al Consejo Académico del Bachillerato (CAB) para la conformación de las Comisiones Dictaminadoras, proporcionando información académica actual e histórica del personal académico propuesto para su ratificación ante el pleno de estos cuerpos colegiados o enviando la situación actual que guardan dichas comisiones, con una periodicidad de tres meses. Por ello, la DGAPA desarrolló un sistema denominado Programa de Consulta de la Situación Actual de las Comisiones Dictaminadoras, que se envió para su uso a los CAA y al CAB respectivos; asimismo, el servicio de consulta también fue activado en Red UNAM.

Durante este año se recibieron 27 propuestas con 624 académicos para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras. La permanencia de un miembro en una Comisión Dictaminadora, de conformidad con la Legislación Universitaria, debe revisarse cada dos años; sin embargo, dicha permanencia está sujeta a variables como incompatibilidad por el artículo 83 del EPA, renuncia o fallecimiento. De las 239 Comisiones Dictaminadoras existentes, 80 se encuentran con el total de miembros vigentes y 159 con algunos miembros para los cuales los Consejos Técnicos y los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato deben ratificar su vigencia.

Difusión y Vinculación

Se llevó a cabo la publicación y difusión del anuario denominado Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 1998, el cual da continuidad al esfuerzo, iniciado desde 1987, y en forma ininterrumpida, de procesar y presentar la información que proviene de la nómina general de la UNAM, sobre el personal académico, a partir de los siguientes indicadores: edad, antigüedad laboral, antigüedad académica, nombramientos, situación contractual y número de horas académicas contratadas. Al respecto, se diseñó y se está aplicando un cuestionario que permitirá evaluar dicha publicación, a partir de lo cual se buscará mejorar su contenido y presentación.

También se publicaron diversos folletos, con el objeto de difundir entre la comunidad universitaria la información estadística de los diversos programas universitarios, así como un manual operativo y un disco compacto; además, se encuentran en proceso dos libros y un prontuario académico.

Se continuó con la publicación periódica de información acerca de los cursos de Actualización Docente, a través de la página electrónica de la dependencia, con dirección electrónica: <http://dialoc.dgapa.unam.mx>. En la misma página se publicaron los resúmenes de los proyectos PAPIIT apoyados por la DGAPA.

Unidad de Documentación

La Unidad de Documentación tiene como objetivo captar, analizar y difundir el material bibliohemerográfico que ingresa al acervo y el de otros centros documentales de la UNAM y aún fuera de ella. Desde 1987, cuando se inició, se ha ido integrando y se mantiene en operación un sistema de información documental especializado en temas sobre personal académico. Asimismo, actualiza el sistema de consulta (Homepage) de la DGAPA, vía Red UNAM en internet, el cual permite dar a conocer, de manera interna y externa, los programas e información de interés relacionados con las funciones de la dependencia.

Durante 1998 se depuró el acervo y se adoptó el sistema de clasificación LC de la Biblioteca del Congreso, con el fin de ordenar y agrupar el material bibliohemerográfico de acuerdo con su contenido. Por otra parte, se incrementó el servicio de información mediante la consulta a bases de datos en CD-ROM e internet en WWW. Para diciembre de 1998 la Unidad de Documentación contaba con 3,300 títulos aproximadamente.

Estudios

En la DGAPA se llevan a cabo estudios evaluativos, descriptivos y prospectivos acerca del perfil y características del personal académico de la UNAM, así como de los programas académicos que implanta la dependencia, a fin de aportar mayores elementos para la toma de decisiones y ofrecer apoyo al trabajo de docencia, investigación y difusión.

En 1998 se elaboraron 17 informes del personal académico en las dependencias donde hubo renovación de Director. Los documentos contienen la siguiente información para cada entidad académica: estadísticas de personal académico por categoría y nivel, por edad, antigüedad laboral académica y antigüedad laboral en la UNAM; listados del personal académico en PRIDE, PEPASIG, PAIPA, FOMDOC, PEII y Reconocimiento Catedrático UNAM; becas otorgadas vigentes, tanto nacionales como al extranjero; listado de proyectos PAPIIT; reconocimientos del personal académico en FUN, DUNJA y Eméritos; integración de comisiones dictaminadoras; cursos de actualización; así como el diagnóstico del PLANTAC.

Automatización de Procesos

Durante este año se modificaron los programas que conforman el sistema de captura de PAPIIT en red y se mantuvo en funcionamiento el sistema de captura bajo internet en sus diferentes etapas de solicitud, renovación e informe final; asimismo, se modificó el sistema y bases de datos de la nueva versión en red del PLANTAC en la modalidad de internet.

Se actualizó el servidor UNIX y el sistema operativo en el cual están montadas las bases de datos de PAPIIT, PLANTAC, Comisiones Dictaminadoras, etc. y se reemplazaron dos servidores Novell por Windows NT en los departamentos de Becas Nacionales y al Extranjero y PAPIIT, en donde se instalaron cuatro puntos de red para un mejor aprovechamiento de los recursos. Por último, se creó un servidor de Windows NT en el Departamento de Estadísticas y Sistemas para respaldar y administrar la información de los servidores de la DGAPA.

Proyecto de Integración de Información Sobre el Personal Académico de la UNAM

Desde sus orígenes, la UNAM ha mantenido un acervo que contiene toda la información relevante sobre su personal académico. Dicha información se encuentra distribuida en expedientes y en múltiples bases de datos que residen en diversas entidades de la Universidad. Esta diversificación ha promovido el aislamiento de la información con las resultantes redundancias e inconsistencias que esto ocasiona, como consecuencia de la multiplicidad de formatos, códigos y protocolos empleados por el sistema de cada dependencia y aún dentro de cada una de ellas.

Con el fin de mejorar esta situación y contar con un sistema único sobre el personal académico, que pueda ser consultado en red UNAM, durante 1998 se trabajó intensamente en la homologación y compatibilización de las bases de datos de la dependencia. De la misma forma, se ha estado desarrollando un sistema de cómputo que permita consultas internas en pantalla e impresas a través de gráficos, cuadros estadísticos y listados sobre el personal académico que participa en los programas que administra la DGAPA.

En lo correspondiente a la integración de la información de la DGAPA con otras dependencias de la Administración Central, se creó una comisión coordinada por la Secretaría de Planeación que lleva a cabo el análisis e integración de la información relativa al personal académico de la UNAM. La Comisión está integrada por diversas dependencias concentradoras de información de la Administración Central: DGAPA, DGNySA, DGESIL, CH, CIC, CPA, y tiene la finalidad de analizar el contenido de las bases de datos con que cuentan y crear campos únicos que contengan toda la información de utilidad. Con este tipo de acción se pretende unificar los datos, para así evitar duplicidades, redundancias e inconsistencias, además de facilitar la actualización de los mismos.

El plan de integración comprende dos etapas; en la primera, se desarrollarán aplicaciones de consulta únicamente. Estas deberán servir para conocer el acervo global de información de las dependencias participantes. En la segunda, más ambiciosa, se crearán las interfases de consulta y modificación de datos siguiendo una arquitectura cliente-servidor que permita a cada dependencia hacerse responsable de su propia información y compartir, con las demás, aquello que les sea importante. Una de las ventajas de esta estructura es la de protocolizar todos los niveles de acceso mediante claves de usuario que, previa validación, permitan al usuario consultas o modificaciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo
Director General
(enero de 1983)

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Bibliotecas (DGB), en su calidad de coordinadora del Sistema Bibliotecario de la UNAM y en apego a los principios de la Universidad que tiene como objetivos: mantener su liderazgo como institución educativa, renovar su carácter nacional, reafirmar su condición de entidad pública, afianzar su autonomía y redoblar su compromiso con la sociedad mexicana, llevó a cabo sus actividades sin perder de vista sus objetivos particulares y en el contexto que define el *programa de trabajo de 1998* de la UNAM a través de los once programas estratégicos que lo constituyen, con el propósito de cumplir satisfactoriamente el *Plan de Desarrollo 1997-2000* de la Universidad Nacional Autónoma de México, que la presente administración de nuestra Universidad ha planteado para construir la del nuevo milenio, y para responder a las necesidades y a los retos de los profundos cambios de nuestro tiempo.

Así, con fundamento en esta misión y en los objetivos que plantea el mencionado Plan de Desarrollo, la DGB reformuló sus actividades institucionales, sobre todo en lo que respecta a la descentralización de las compras de material bibliográfico, de los cargos de libros en las bibliotecas y, debido a la implementación de catálogos electrónicos de tesis y mapas, y de la base de datos especializada en música impresa, los servicios de información electrónicos avanzan hacia su consolidación. Lo cual implica el énfasis que la DGB ha concedido a la automatización de las bibliotecas en éstos últimos años.

No obstante el desarrollo y la automatización de los servicios bibliotecarios, la DGB conserva sus roles tra-

dicionales, es decir, sigue elaborando los lineamientos generales para la utilización racional de los recursos presupuestales destinados a los servicios bibliotecarios; continúa implementando el desarrollo y actualización de softwares aplicables a las actividades bibliotecarias; sigue encargándose del diseño de estrategias para la modernización de la infraestructura de comunicaciones del Sistema Bibliotecario de la UNAM y del diseño de las normas técnicas y de servicios. Asimismo, se ocupa de la promoción del mejoramiento profesional y capacitación del personal tanto académico como administrativo que labora en las bibliotecas de esta Universidad y de la difusión de los servicios bibliotecarios entre los profesores y alumnos del bachillerato.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Dentro del proceso de modernización de la DGB y del Sistema Bibliotecario de la UNAM, leído como fortalecimiento de las actividades bibliotecarias sobre todo en el rubro de servicios, se han registrado avances en la consolidación de la aplicación de las nuevas tecnologías en el área de los servicios bibliotecarios. Lo cual ha llevado a la dependencia a contratar profesionistas especializados en el manejo de información a través de tecnologías de punta en el ramo de la comunicación, como es el caso del diseño y elaboración de las páginas Web, las supercarreteras de información de internet, el uso de telecomunicaciones, etcétera.

Por esta razón, la Dirección General de Bibliotecas no sólo ha contratado bibliotecólogos sino a ingenieros en computación y de otras carreras, dado que el trabajo desarrollado en las bibliotecas tiene un carácter interdisciplinario, que con fundamento en el saber propio de cada disciplina, enriquecen los resultados del trabajo desarrollado en el Sistema Bibliotecario.

Actualmente, la plantilla de técnicos académicos está conformada por 165 trabajadores, mismos que provienen de 28 carreras universitarias, de las cuales, las licenciaturas de bibliotecología e ingeniería en computación son las que predominan.

Asimismo, del total de académicos (165), 98 (59.39 %) son pasantes de licenciatura y 49 (29.69 %) son titulados; 13 son pasantes de maestría (7.87 %); 3 (1.81 %) tienen el grado de maestría y los 2 académicos restantes (1.21 %) tienen otros estudios.

Con respecto a las categorías que han alcanzado los académicos, tenemos la siguiente distribución: 40 son técnicos académicos auxiliares, lo cual representa el 24.24% con respecto al total de la planta académica de la DGB; 104 (63.03 %) son técnicos académicos asociados y los 21 restantes, equivalente al 12.72 %, son técnicos académicos titulares. Asimismo cabe agregarse que del total del personal académico 94 son definitivos, es decir el 56.96%, 59 (35.75%) son interinos y 12 (7.27%) están contratados por artículo 51.

Durante 1998 sólo 4 académicos ingresaron al Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico (PRIDE) de tiempo completo, sumando ya un total de 142 trabajadores, mismos que representan el 86.06% del personal. Abundando información al respecto, es preciso señalar que 52 técnicos académicos tienen nivel "A", 65 nivel "B" y 25 nivel "C".

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Del total de los 165 técnicos académicos que conforman la planta del personal académico, 2 participaron en calidad de asistentes en 3 ponencias; 20 asistieron como ponentes, sumando en total 44 exposiciones; 108 técnicos tomaron de 1 a 13 cursos, acumulando en total 282 cursos; 18 académicos impartieron 49 cursos, algunos sólo participaron con uno y otros impartieron hasta siete. Además, 47 personas asistieron a diversos eventos académicos, como por ejemplo, seminarios, simposios, jornadas, entre otros.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el marco del Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA), la Dirección General de Bibliotecas, con apoyo de la Dirección General de Intercambio Académico, llevó a cabo 3 estancias para el mismo número de personas y 20 cursos de actualización del personal bibliotecario que labora en las bibliotecas de las universidades en donde se realizó dicho intercambio, con la participación de 335 personas. En la Universidad Autónoma de Baja California se impartieron dos cursos, con la asistencia de 33 personas; en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se llevaron a cabo dos, con la participación de 54 personas; en la Universidad Autónoma de Chiapas se impartieron seis, con la asistencia de 84 personas; en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tuvieron lugar tres, con 40 participantes; en la Universidad Autónoma de Coahuila se llevaron a cabo cuatro, con un total de 51 asistentes; en la Universidad de Guadalajara se llevó a cabo uno, con 19 asistentes; en la Universidad de Sonora dos, con 54 personas; y en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se colaboró con tres estancias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En el contexto del *Plan de Desarrollo 1997-2000* de la Universidad Nacional Autónoma de México, la DGB en su programa de trabajo estableció como objetivo y línea de acción: lograr la consolidación de la biblioteca del Siglo XXI, la cual se pretende que tenga las características de una biblioteca digital; por lo que la automatización de las bibliotecas que conforman al Sistema Bibliotecario de la UNAM, es una de las tareas que conducen sus acciones, sobre todo en aquello que tiene relación directa con los diferentes servicios bibliotecarios necesarios para satisfacer las demandas de información de los usuarios y en aquellas acciones administrativas que hacen factible la realización paulatina de la biblioteca digital en cada una de las que constituyen el Sistema Bibliotecario.

En este sentido, las actividades que se realizaron previamente para el proceso de automatización y digitalización de las bibliotecas son básicamente la adquisición de nuevo equipo de cómputo; la modernización de la infraestructura de comunicaciones; y con el fin de fortalecer el programa de federalización y descentralización de los procesos administrativos de la Universidad, la DGB llevó a cabo la descentralización de las compras de material bibliográfico y proporcionó a las bibliotecas la normatividad para este proceso. Gracias al desarrollo y nuevo diseño de la página Web de la DGB, se llevó a cabo la innovación de la consulta del catálogo de proveedores autorizados, así como la consulta de los catálogos de material bibliográfico de 7 proveedores autorizados: *Pavill, Books in Print, Blackwell, Fondo de Cultura Económica, Thomson, Carlini* y *Amazon*.

Se iniciaron los trabajos para la digitalización de las tesis de los egresados de la UNAM y del *Boletín Informativo de la DGB*. Asimismo, se llevó a cabo la liberación de dos módulos del

Sistema Aleph: el de "cargos remotos", en 47 bibliotecas y el de "préstamo de libros", en 10 bibliotecas. Se inició la instalación de catálogos digitales de tesis en cuatro dependencias: las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, de Filosofía y Letras, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como en la Biblioteca Central. Además, en la Facultad de Filosofía y Letras se instaló el catálogo electrónico de mapas, y con el propósito de conectar en red todas las bibliotecas de las entidades académicas de la Universidad y auspiciar un mayor intercambio de información, se automatizaron los catálogos de 21 bibliotecas, llegando en este año a un total de 87, es decir, el 62% del número existente en la UNAM. Actualmente, ya son 86 dependencias las que cuentan con catálogos electrónicos.

Con el propósito de ofrecer las bases de datos bibliográficos con mayor calidad, se han incorporado a LIBRUNAM los catálogos de autoridad de temas y autor que incluyen 81,022 y 43,118 registros, respectivamente. Por primera vez se realizó la evaluación y suscripción de cinco nuevos sistemas digitales: OVID, EBSCO, INFOLATINA, ICI y OCLC, que permiten el acceso a más de 25 millones de registros bibliográficos. Asimismo, se realizó la negociación y suscripción de 3,149 títulos de revistas electrónicas de texto completo, de los cuales 1,521 son de acceso directo y 1,628 indirecto.

En cuanto al acceso a publicaciones electrónicas y a otras bases de datos referenciales, tenemos que a través de REDUNAM y de la página Web de la DGB se realizaron de manera conjunta 147,293 consultas a LIBRUNAM, TESIUNAM y SERIUNAM. También, fueron posibles 48,397 y 80,000 consultas de las tablas de contenido de más de 13,000 revistas académicas de SWETSCAN y CAMBRIDGE, respectivamente. Asimismo, se incorporaron a la página Web las bases de datos "CLASE", con 144,000 registros y "PERIÓDICA", con 141,000 registros. Además se creó la base de datos "EUTERPE", especializada en música impresa, que cuenta con 1,241 títulos de partituras; y se brindó el apoyo a la Dirección General de Intercambio Académico para poner las bases de datos "Aries-Proyectos", con 30,000 registros y "Aries-Recurso Humanos", con 14,000 registros en la página Web de la DGB.

No obstante los recortes presupuestales a la Universidad, durante 1998 se ejercieron \$48'777,645.48 en la compra de libros, adquiriéndose 214,445 volúmenes correspondientes a 79,881 títulos (hasta el 11 de diciembre). De igual manera, se destinaron \$84'138,831.00 para revistas científicas y técnicas, presupuesto con el que se mantuvieron 13,885 suscripciones de 7,931 títulos.

Por último, como dato general, debemos mencionar que el número de usuarios que asistieron al Sistema Bibliotecario fue de 56'732,860.

APOYO ADMINISTRATIVO

En colaboración con la Coordinación de Asuntos Laborales, la DGB implementó cinco cursos de promoción a bibliotecario administrativo. Cada grupo recibió instrucción en cuatro módulos independientes con temáticas diferentes, por lo que se pueden considerar en términos absolutos, 20 cursos con la participación de 355 trabajadores administrativos.

En cuanto a la evaluación del referido personal, se aplicaron 647 exámenes, de los cuales 287 corresponden a concursos para ocupar plazas de bibliotecario administrativo y 360 pertenecen a los concursos para promoción a bibliotecario.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dr. Enrique Piña Garza
Director General
(febrero de 1997)

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo, la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEPE) en su misión de "Impulsar el posgrado universitario proyectando su imagen de excelencia a nivel nacional e internacional....

Difundió los programas de posgrado, vía Internet; llevó a cabo conferencias, anuncios en radio y televisión y eventos de difusión como el XIII Congreso Nacional del Posgrado, con lo cual se logró un mayor alcance, tanto a nivel nacional como internacional.

... y fortalecer, a través del apoyo, a los procesos académico-administrativos, la formación de especialistas, maestros e investigadores que contribuyan a la solución de los problemas que demanda la sociedad".

Para promover una cultura de autoevaluación y sentar bases para mejorar los procesos de planeación y toma de decisiones, así como para propiciar el óptimo aprovechamiento de los recursos del posgrado, se elaboró un modelo de autoevaluación para los programas de posgrado, además de diversos manuales de capacitación y sistematización en apoyo a dichos programas. Se inició el desarrollo de un sistema integral de información del posgrado.

Por medio de la administración de los programas institucionales; becas nacionales y apoyo a estudios de posgrado, se favoreció el desarrollo integral del posgrado, cuyo fin primordial consiste en la formación de recursos humanos que se incorporen con ventaja al servicio de la sociedad.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL POSGRADO UNIVERSITARIO

Con el propósito de fortalecer la cultura de evaluación y el desarrollo del posgrado universitario, así como para contar con bases para orientar los procesos de planeación, se diseñó, en forma conjunta con la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Planeación, un sistema de autoevaluación continuo e integral de los programas académicos, que contempla los siguientes aspectos: Contexto, Estructura, Proceso y Resultados. Para el diseño de este modelo se analizó bibliografía pertinente sobre evaluación en instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

Con el objeto de apoyar la adecuación de los planes y programas de estudio al *Reglamento General de Estudios de Posgrado* se elaboró un paquete didáctico sobre "Gestión académico-administrativa del Posgrado", el cual fue utilizado en cinco talleres denominados "Taller de Asesoría para la presentación de Programas de Posgrado". Estas actividades fueron organizadas por la Unidad de Apoyo a los Cuerpos Colegiados, para distintos programas de posgrado en proceso de adecuación.

Formación y Actualización del Personal

Se presentaron tres ponencias sobre la educación superior en el Congreso Nacional de Pedagogía y en el XIII Congreso Nacional de Posgrado.

PROGRAMA DE APOYO AL POSGRADO

Órganos Colegiados

Se organizaron y condujeron diez sesiones de la Comisión de Asuntos Docentes y Escolares para dictaminar 683 solicitudes presentadas por las Divisiones de Posgrado de las diferentes entidades académicas de la UNAM.

• Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado

En 1998, el Programa fue modificado en atención al proceso de reforma de los estudios de posgrado que se ha venido realizando con base en el Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996; en este contexto, el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) tiene como propósitos el promover los planes de desarrollo de los programas de posgrado y el fomentar la graduación de los estudiantes.

Los recursos financieros asignados al Programa en 1998 permitieron el apoyo a 458 proyectos, cifra que representa un aumento del 4.56% en relación al año anterior, y el 80% con respecto a las solicitudes presentadas.

Para el PAEP "Proyectos" se autorizaron 51, con un monto total de \$8'738,423.00. En la vertiente dedicada al apoyo directo de las tesis de doctorado se incrementó el número de proyectos aprobados a 407, con un monto total autorizado de \$3'985,736.00.

La distribución de los apoyos por área fue la siguiente:

I. Físico Matemáticas e Ingenierías: Proyectos, 23.5%; Tesis Doctoral, 17.4%. II. Ciencias Biológicas y de la Salud: Proyectos, 39.2%; Tesis Doctoral, 76.6%. III. Ciencias Sociales: Proyectos, 11.7%; Tesis Doctoral, 4.1%. IV. Humanidades y Artes: Proyectos, 25.4%; Tesis Doctoral, 1.7%.

• *Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM*

El Programa, creado hace más de tres décadas tiene el propósito de fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, brindando apoyo económico a los estudiantes académicamente más destacados para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

• *Resultados*

En 1998, el Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado aprobó 497 becas, que significaron el 75% de las solicitudes de becas nuevas de maestría y doctorado presentadas.

La distribución de las becas por área fue la siguiente:

- I. Físico Matemáticas e Ingenierías, 25.9%. II. Ciencias Biológicas y de la Salud, 49.8%.
- III. Ciencias Sociales, 10.8%. IV. Humanidades y Artes, 13.2%.

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y DESARROLLO

Para la óptima utilización de los recursos que la Universidad destina para la operación y desarrollo del posgrado, se elaboró el *Manual para la Sistematización de los Procesos Académico-Administrativos de las Coordinaciones de los Programas de Posgrado*.

Éste, una vez incorporado a la Red de Información Compartida del Posgrado, permitirá la monitoría continua de los procesos de gestión.

Se realizó un estudio para la identificación de las necesidades técnico-operativo-logísticas de las coordinaciones de los programas. Los resultados obtenidos orientaron el diseño e implantación del modelo básico de apoyo a las coordinaciones (personal de apoyo calificado, recursos tecnológicos y económicos) y que opera en un total de ocho programas de posgrado.

Asimismo, se elaboró el *Manual para la Capacitación y Actualización del Personal de Apoyo a las Coordinaciones de Programas de Posgrado*, con el fin de mejorar su desempeño y capacidad de respuesta en los procesos de gestión académico-administrativos correspondientes.

Modelo de Apoyo al Posgrado

El "modelo de apoyo" fue tomado de la experiencia de 25 años de la UACyP y dos de operación del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Éste constituye un "paquete" de recursos (humanos, financieros, redes de información y apoyos técnico-logísticos para una gestión eficiente), proporcionado por la Administración Central, a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado, al servicio de cada una de las coordinaciones de los Programas Universitarios de Posgrado.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Difusión

El programa de difusión se realizó mediante 5,500 copias de publicaciones impresas (catálogos, folletos, revista *OMNIA* y Colección Posgrado); 500 documentos en disco compacto, además de 46,500 ejemplares de carteles y trípticos sobre los programas e información general del posgrado.

Se publicaron anuncios sobre las actividades del posgrado de la UNAM en medios impresos, con un tiraje total de 500,000 ejemplares, tres anuncios en radio y uno por televisión. Se enviaron 13,078 anuncios por correo y fax a egresados de la UNAM y autoridades responsables del posgrado de instituciones de educación superior públicas y privadas.

Se realizó el primer sondeo de mercado interno entre los estudiantes de la UNAM. El impacto de las acciones de difusión se pudo medir por medio de los 73,981 visitantes a los 24 eventos realizados y por los 43,000 registrados en la página de posgrado en Internet. Así como por los 1,025 servicios de información atendidos por teléfono y correo electrónico, y por la venta de 1,661 ejemplares de las publicaciones de la DGEP que representan un ingreso de \$58,465.

Acontecimientos Relevantes

Se organizó el XIII Congreso Nacional de Posgrado en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Sinaloa en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Se organizaron seis simposios y 16 foros; los 373 asistentes registrados presentaron 128 trabajos provenientes de 90 instituciones de educación superior, públicas y privadas, de México y de siete países latinoamericanos.

PROGRAMA AUXILIAR RED DE INFORMACIÓN COMPARTIDA DEL POSGRADO

Se iniciaron los trabajos para integrar la Red de Información Compartida del Posgrado y que tiene como finalidad el facilitar el acceso a información integrada que apoye la toma de decisiones; automatizar la solicitud y obtención de servicios e incrementar la promoción del posgrado y proyectar su imagen.

Para ello se han establecido acuerdos de cooperación con las dependencias universitarias vinculadas con el posgrado, con el fin de establecer consensos en relación a las necesidades de información, la identificación de bases de datos existentes y los mecanismos para que en forma secuencial sea compartida, dentro de un sistema único e integral, la información relacionada con el posgrado universitario.

Con el fin de contar con el Registro Único de Personal Académico se ha colaborado en reuniones de trabajo con la DGAPA, DGAE, DGESEII y DGNSA. Asimismo y con el objeto de contar con un instrumento para elaborar el perfil académico y socioeconómico de los estudiantes de posgrado, se ha trabajado en forma coordinada con la DGAE, DGESEII y DGEE.

Se definieron las bases de datos en materia de Seguimiento a los Planes y Programas de Estudio. El sistema de cómputo BECNAL versión multiusuario (intranet) en ambiente Windows está operando al 95%, y da seguimiento al Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado.

Se reprogramó el sistema de cómputo para el registro del Inventario, versión multiusuario, en ambiente Windows. Se inició el análisis a la adecuación del sistema de cómputo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).

PROGRAMA AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Se implantó el Sistema Contable Integral de acuerdo a la normatividad establecida por la Contraloría Interna de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se realizaron 44 eventos en el Auditorio "Alfonso Caso", proporcionando el apoyo necesario para el desarrollo de los mismos.

Como apoyo a los programas académicos del posgrado, se integró el inventario del activo fijo y se llevó el control presupuestal de los recursos asignados.

Respecto a la reestructuración de la Dirección General de Estudios de Posgrado, se suscribió un convenio de cambio de adscripción del personal de la ex UACPyP para incorporarse a otras dependencias.



DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Ing. Carlos Galdeano Biezobas
Director
(enero de 1997)

INTRODUCCIÓN

Acorde al Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 1997-2000, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios efectuó para el año de 1998 una serie de acciones tendientes a dar cumplimiento a lo estipulado en dicho documento. Para ello se definieron cuatro Programas principales, que se describen a continuación.

• *Superación Académica*

Promover programas y actividades académicas que coadyuven con la enseñanza, la formación integral de los alumnos y la evaluación institucional; que permitan elevar la calidad educativa de las instituciones del sistema incorporado.

• *Finculación Universitaria*

Fortalecer el acceso del sistema incorporado a los servicios académicos, culturales y deportivos que proporciona la UNAM; planeando, organizando y ejecutando diversas actividades de formación integral dirigidas a profesores y alumnos de las instituciones incorporadas.

• *Desarrollo de Sistemas*

Planear, organizar y ejecutar sistemas de comunicación que permitan administrar la información y resultados del proceso académico-administrativo que realiza la dependencia.

• *Administración Integral*

Innovar permanentemente los servicios que se proporcionan, instrumentando las medidas que conduzcan al reforzamiento de las funciones y la integración de recursos y que a su vez permitan la evaluación periódica del desarrollo de la DGIRE.

Todos ellos persiguen, en esencia, incrementar la calidad académica de las instituciones del sistema incorporado, a través de la realización de diversas acciones que coadyuvan a mejorar el ámbito de competencia de sus profesores y alumnos.

INFORME DE ACTIVIDADES

La Universidad Nacional ha extendido su presencia en toda la República a través de su sistema incorporado, contando para el ciclo escolar 1998-1999 con 458 instituciones distribuidas en 24 entidades federativas, las cuales se integran por 27 de Secundaria, 281 de Preparatoria, 60 de C.C.H., 72 de Licenciatura (con 31 planes de estudios) y 18 de Técnico en Enfermería. En cuanto al número de profesores se tienen registrados 9,984 y la matrícula corresponde a 104,567 alumnos. A efecto de encauzar el programa de trabajo definido para atender al universo citado, la DGIRE llevó a cabo diversos eventos académicos, científicos, culturales y deportivo-recreativos que han favorecido la formación integral de alumnos y maestros del sistema incorporado, aplicando para ello los programas y actividades con que cuenta la UNAM y, adecuando aquellas que así lo requirieron, haciendo uso asimismo, de las instalaciones e infraestructura de esta Casa de Estudios. De tal manera, se planearon, organizaron, promovieron y realizaron los Concursos de Matemáticas y Biología, participando además en la organización y difusión de la Olimpiada de Química y en las actividades propias del Programa "Jóvenes hacia la Investigación" como las conferencias en ciencias y humanidades, las visitas guiadas, estancias cortas, Charlas de Café, Feria de las Ciencias y Humanidades, el Encuentro Jóvenes y Medio Ambiente, Coloquio sobre Enseñanza de las Ciencias, Cursos Cantera y el Concurso Universitario Feria de las Ciencias; en estas actividades académico-científicas participaron 8,663 alumnos y profesores. En la vertiente cultural, se desarrolló el Festival de la Cultura, la Muestra de Pastorelas y Villancicos, el Festival Metropolitano de Teatro, el Concurso de Cuento y Ensayo, el Festival de Teatro Universitario y el Programa de Visitas Guiadas a recintos universitarios; en todas ellas se contó con la intervención de 7,300 maestros y estudiantes. En lo concerniente a las actividades deportivas podemos citar la realización de los Torneos de Basquetbol, Fútbol, Vólibol y Ajedrez, así como las competencias de atletismo y los cursos de Preparación Física de Alto Rendimiento y de Soporte Básico de Vida, en las cuales se registró la actuación de 4,056 integrantes del sistema incorporado.

Mención aparte merece la celebración del Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado, evento que propició un espacio de manifestación y vinculación, para fortalecer su acercamiento a los servicios e instalaciones con que cuenta la UNAM. El evento tuvo una duración de cinco días a partir del 30 de marzo y hasta el 3 de abril, teniendo como sede tres distintos escenarios de Ciudad Universitaria. En la explanada del Museo de las Ciencias *Universum* se desarrolló una muestra de trabajos sobre ciencias y humanidades, que los alumnos del sistema incorporado expusieron en el marco de la VI Feria de las Ciencias y Humanidades, presentándose además un interesantísimo ciclo de conferencias dictadas por destacados catedráticos universitarios. El at-

pecto cultural fue presentado en el Centro Cultural Universitario, donde se volvió a inaugurar el tradicional Festival de la Cultura, esta vez en su séptima edición; ahí alumnos y maestros manifestaron su talento en distintas disciplinas artísticas como el teatro, la danza, la música, la poesía en movimiento y las artes plásticas. Finalmente la parte deportiva se exhibió en el Estadio Olímpico, en el cual se apreció la agilidad mental y física de los alumnos participantes, quienes recibieron en todo momento el emotivo apoyo de sus compañeros. El evento fue, sin duda, toda una experiencia que logró reunir a más de 250 instituciones y casi 10,000 alumnos y maestros del sistema incorporado.

En otro orden de ideas y con el propósito de fomentar la titulación de los alumnos del sistema incorporado e incrementar el índice de eficiencia terminal en sus instituciones, la DGIRE diseñó un Programa para la Titulación integrado por tres componentes. El primero consistió en promover la realización de este trascendental paso entre los alumnos egresados durante los pasados cinco ciclos escolares, es decir atender a la población estudiantil *rezagada*; para ello se diseñaron cuatro diferentes seminarios de titulación en coordinación con distintas Escuelas y Facultades de la UNAM, en los que participaron 400 alumnos, quienes recibieron su título y cédula profesional en sendas ceremonias realizadas para el efecto. El otro componente del programa, contempló la suscripción de convenios de colaboración con Escuelas y Facultades de la UNAM, en los que se definieron diversas opciones de titulación autorizadas por sus Consejos Técnicos y a través de los cuales se titularon 2,201 jóvenes de un total de 2,400 egresados en el ciclo escolar 1997-1998. El tercer componente se refiere específicamente a la definición de 34 programas, con igual número de dependencias gubernamentales, para la realización del servicio social en las mismas; en ellos pudieron realizar dicho procedimiento, 720 alumnos recién egresados de las licenciaturas del sistema incorporado.

Con relación a la simplificación y agilización administrativa para los trámites académico-administrativos de las instituciones incorporadas ante la DGIRE, se emprendieron significativas tareas con el propósito de reducir los tiempos de respuesta y dar así una atención mucho más expedita y personalizada. Como ejemplo de ello, podemos mencionar el diseño, desarrollo y operación de tres sistemas de cómputo para la captación de evaluaciones finales, el registro de alumnos y la elaboración de credenciales. En este mismo tenor, los procesos para los variados procedimientos de revalidación de estudios fueron analizados y simplificados hasta en un 50%; entre los más importantes, destacan los siguientes: registro de alumnos de primer ingreso al sistema incorporado, elaboración de dictámenes, aplicación de exámenes para ingreso a la UNAM con estudios previos de Normal o Vocacional, equivalencia de grado, así como la revalidación de estudios realizados en el extranjero para ingreso a posgrado.

Con el objeto de brindar a las instituciones del sistema incorporado, la asesoría y apoyos, de acuerdo a las necesidades detectadas en las supervisiones y con ello mejorar su desarrollo académico-administrativo; el programa de trabajo para el año 1998 contempló la realización de 2,047 supervisiones al sistema incorporado en toda la República, mismas que consideraron aspectos como planta física, clase, laboratorio, biblioteca, exámenes ordinarios, exámenes extraordinarios, enfermería, carpetas de enseñanza clínica, y supervisiones integrales. Para el óptimo desempeño de esta labor, se aplicaron los instrumentos elaborados por los Claustros Académicos, los cuales se encuentran constituidos por los propios supervisores de la DGIRE, personal académico de la UNAM y de otras instituciones académicas y profesionales de la enseñanza,

quienes conforman los cuatro Cuerpos Colegiados existentes para las áreas de Físico-Matemáticas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Artes. Entre los logros más importantes de dichos Claustros se encuentran, el diseño de nuevos formatos para las prácticas de supervisión en clase teórica, laboratorios, enfermería y de documentos básicos de apoyo para Educación Física, Educación para la Salud, Química y Biología, la elaboración de un formato de seguridad e higiene para el trabajo en laboratorio, el establecimiento de un programa permanente de asesorías en las diversas asignaturas de las distintas áreas que integran los Claustros. Por otra parte, también coordinaron la impartición del Diplomado de Formación Docente, en el cual participaron 108 instituciones con más de 500 profesores de bachillerato y realizaron un estudio para la actualización y modificación del acuerdo 40/93 emitido por la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, referente a los perfiles de cátedra; ello con el fin de hacer más expedito el procedimiento para la autorización del personal docente del sistema incorporado, que dictará los cursos de los nuevos programas académicos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

A efecto de contar con instrumentos, que nos permitan evaluar el desempeño académico-administrativo del sistema incorporado, se conformó un Grupo de Responsables de la Evaluación Educativa e Información Estadística del Sistema Incorporado, cuyo objetivo es ejecutar las tareas de valoración desde un punto de vista operativo. Asimismo, se integró un Grupo de Evaluación del Sistema Incorporado, conformado por algunos miembros del Consejo Consultivo Mixto, quienes tienen como objetivo vigilar las tareas desde una perspectiva estratégica.

La intervención de ambos grupos ha permitido la operación de instrumentos que evalúen la trayectoria escolar de los alumnos egresados del nivel bachillerato, así como el impacto en el mercado laboral de los egresados de la carrera de enfermería (ambos a manera de prueba piloto). Por otra parte, se diseñó un documento para evaluar la calidad de los docentes del bachillerato y enfermería y se cuenta con un avance del 50% en la elaboración de una prueba que conduzca a la auto-evaluación de las instituciones del sistema incorporado.

Con relación al proceso de incorporación de estudios, se elaboró un estudio que permita encausar el proceso de incorporación de manera racional, adecuada y eficiente, respecto a qué niveles, en qué carreras y en qué entidades federativas se requiere la incorporación de estudios a la UNAM y responder así a las necesidades actuales de nuestro país. Dicho estudio, se ha sometido a la consideración de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario. Dicho estudio también considera la actualización del Instructivo de Incorporación de Estudios y un análisis sobre oferta y demanda educativa nacional en los niveles medio superior y superior.

En lo referente al programa de becas académicas para continuar estudios en el sistema incorporado, vale la pena destacar que, para el ciclo escolar 1998-1999, se beneficiaron un total de 4,384 alumnos, lo cual, traducido en términos económicos, significa un apoyo a la sociedad en general de \$73,994,710.00 (setenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos diez pesos). Del gran total, se asignaron 1,034 becas para beneficio directo de los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM, lo que significa una ayuda financiera de \$20,587,034.64 (veinte millones quinientos ochenta y siete mil treinta y cuatro pesos con sesenta y cuatro centavos).

Finalmente, y en cuanto a captación de recursos económicos, podemos afirmar que la DGIRE continúa siendo una de las dependencias universitarias que mayores aportaciones hace a la UNAM. Sus principales fuentes provienen de los conceptos Ingresos Propios e Ingresos por Servicios de Educación; para el año de 1998 se registró una captación total de \$76,353,001.00 (setenta y seis millones trescientos cincuenta y tres mil un pesos).

De esta manera, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ha presentado a manera de síntesis, un informe de evaluación, que pretende planear las líneas de acción que habrán de dar cauce a sus actividades para los próximos años.

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Fra. Dorotea Barnés de Castro
Directora General
(enero de 1989)

INFORME DE ACTIVIDADES

A través de sus programas de Colaboración Académica Nacional y Cooperación Internacional, la UNAM continuó fortaleciendo sus vínculos con las universidades del país y del extranjero para desarrollar programas para la formación de nuevos recursos humanos, la superación del personal académico existente, el fortalecimiento del posgrado y la realización de proyectos de investigación conjunta, así como para la impartición de cursos de actualización.

Colaboración Académica Nacional

Dentro de los convenios de Colaboración Académica establecidos con las instituciones de educación superior e investigación del país, los vínculos más estrechos se tienen con las universidades públicas estatales, con las que se realizaron 207 proyectos.

Asimismo y con el propósito de fortalecer aún más los ya estrechos lazos de cooperación en el posgrado, se publicó el acuerdo que establece *la normatividad sobre posgrados compartidos*, en el que se definen las modalidades y criterios para orientar la colaboración de la UNAM con universidades del país y del extranjero, lo que permitirá aumentar la capacidad del posgrado del país, misma que redundará en la formación de un creciente número de profesores e investigadores.

Como primer ejemplo de la colaboración en los programas de posgrado compartidos, en la Universidad de Sonora, para formar una generación de diez profesores, se imparte la maestría en Lingüística Hispánica de nuestra Facultad de Filosofía y Letras con el carácter de maestría en sede externa.

Para difundir la capacidad de formación del posgrado de la UNAM y captar a los mejores egresados y a los profesores con interés por realizar estudios de posgrado de las universidades estatales, se organizó la *primera reunión de difusión del posgrado de la UNAM* y posteriormente profesores del posgrado visitaron a 19 instituciones.

La UNAM colaboró en 22 programas de posgrado y participó en 60 proyectos de investigación conjunta con las universidades estatales, ello permitió que 164 académicos de dichas universidades realizaran estancias en la UNAM y 47 académicos nuestros asistieran a la contraparte en el desarrollo de sus proyectos.

Asimismo, se impartieron 216 cursos de actualización en diversas áreas del conocimiento, habiéndose beneficiado a 3,170 académicos de 29 universidades. Esta labor se complementó con la realización de cuatro cursos avanzados, con asistencia de 195 profesores.

En síntesis la cooperación de la UNAM con las universidades del país implicó la movilización de cerca de 300 académicos de la UNAM que impartieron cursos de posgrado, avanzados y de actualización académica, y participaron en proyectos de investigación conjunta y asesoría de estudiantes de posgrado. Por otra parte, la UNAM recibió a 440 académicos de las universidades de los estados para participar en diversos proyectos académicos.

Durante este periodo se formalizaron 24 convenios para realizar diversos proyectos de investigación y docencia. Cabe destacar los suscritos con la Secretaría de Energía, el Sistema Educativo Quintanarroense, los institutos Nacional de Pediatría, Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey - Campus Guaymas y Tecnológico de Zacatepec; y con los centros de Estudios Superiores del Estado de Sonora, Interdisciplinario de Ciencias Marinas del IPN, Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, de Investigaciones en Matemáticas y de Investigación en Materiales Avanzados.

Cooperación Internacional

En el ámbito internacional, en 1998 al amparo de los convenios existentes, se apoyó la asistencia de 137 profesores de la UNAM a diversas universidades del extranjero y de 130 académicos extranjeros en nuestra Casa de Estudios, quienes participaron en 76 proyectos de docencia, 130 de investigación y trece sobre diversas actividades. Los países con los que hubo mayor colaboración fueron España con 78 proyectos, Francia con doce, Cuba con 29, Argentina con 15 y Estados Unidos con trece.

En el cuarto año de vida del Programa de Profesores Visitantes, creado para promover la presencia en la UNAM de distinguidos académicos del país y del extranjero, se recibieron 66 profesores provenientes de 16 países, quienes impartieron 60 cursos en 29 dependencias universitarias.

Con el objeto de continuar explorando las posibilidades de colaboración y de concertar la suscripción de convenios, se recibió la visita de 17 funcionarios de embajadas, ministerios y organismos educativos, y de 91 funcionarios y académicos de 44 instituciones educativas de 22 países.

Durante este periodo, se apoyaron las actividades de vinculación universitaria, a través de la pronta difusión de los materiales informativos y de las convocatorias sobre oportunidades de colaboración. Se realizaron 360 actividades de difusión con 73 instituciones de educación superior de 31 países. Asimismo, la DGLIA presentó los intereses de la UNAM en diez reuniones de las comisiones mixtas Cultural-Educativa y Científico-Técnica de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cabe destacar la activa participación de profesores e investigadores de la UNAM en los Programas de Cooperación Internacional promovidos por organismos internacionales y en la integración a Redes Universitarias. En 1998, se presentaron 23 proyectos: 14 con universidades francesas, seis con universidades españolas y tres con centroamericanas; así como 46 candidaturas para los diversos programas de cooperación internacional.

En 1998 se firmaron y renovaron 32 convenios generales y específicos con universidades de Italia, España, Gran Bretaña, Francia y Alemania en Europa; y, con las de Argentina, Canadá, Estados Unidos, Guatemala y Costa Rica en América.

Entre los nuevos convenios suscritos conviene mencionar los de las universidades de Nápoles Federico II de Italia, la de Zaragoza y la Miguel Hernández en España, de Sheffield y Birmingham en Gran Bretaña, Limoges en Francia, nacionales de Salta y Quilmes en Argentina, de Alberta y Quebec-Hull en Canadá, la de Maryland-Baltimore County en Estados Unidos y con el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Adicionalmente, se firmó el convenio de colaboración para el establecimiento de la Cátedra Extraordinaria Alejandro y Guillermo de Humboldt entre la UNAM, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y El Colegio de México, así como el acuerdo de creación con apoyo del Consejo Británico, de la Cátedra Extraordinaria Virginia Woolf, ambas instaladas en la Facultad de Filosofía y Letras.

En virtud de los compromisos que establecen los convenios firmados por la UNAM, el financiamiento de estas acciones es siempre compartido con la universidad contraparte.

Intercambio de Estudiantes

En el ámbito nacional la Dirección General de Intercambio Académico continuó apoyando a la formación en el posgrado con base en los convenios de intercambio académico suscritos por la UNAM con universidades del país.

En 1998, se otorgaron 179 becas a personal académico y egresados de las universidades estatales para realizar estudios de posgrado y estancias de investigación en la UNAM, en reciprocidad, 25 de nuestros egresados realizan estudios en instituciones del país.

En el marco de los convenios internacionales, la UNAM recibió 63 becarios: 35 de universidades Latinoamericanas y 28 de Europa, de éstos, cinco cursan el doctorado, 26 la maestría y 32 realizan estancias de investigación. En reciprocidad, 55 estudiantes de la UNAM se encuentran realizando estudios de posgrado (nueve el doctorado y cuatro la maestría) y 42 estancias de investigación en el extranjero: 41 en España, nueve en Estados Unidos, cuatro en Austria y uno en Argentina.

El Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes, que inició en 1994, ha ido aumentando, tanto por el creciente interés de las universidades extranjeras por fomentar el intercambio de estudiantes, como por el alto nivel de los estudiantes que han participado. Los estudios consistieron, tanto en cursos regulares, como en estancias de investigación. A la fecha suman más de 500 estudiantes de la UNAM para quienes el programa ha sido una valiosa oportunidad para enriquecer su experiencia académica, y algunos de ellos han logrado obtener el reconocimiento de investigadores renombrados.

Dentro de este programa y con apoyo de Fundación UNAM, en 1998 se otorgaron becas a 131 alumnos, 108 de licenciatura y 23 de posgrado; 63 de ellos estudiaron en Canadá, 49 en Estados Unidos y 19 en universidades europeas. En reciprocidad, la UNAM recibió 86 extranjeros, provenientes: 16 de Canadá, cuatro de España, 64 de Estados Unidos, uno de Uruguay y uno de Finlandia.

Durante este último año los estudiantes contribuyeron al pago de sus gastos de estancia en el extranjero. De esta manera se logró enviar en 1998 el mismo número de estudiantes que el año anterior con menor presupuesto.

Mediante las becas ofrecidas a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales, realizan estudios de posgrado en la UNAM 191 becarios procedentes: 61 de universidades latinoamericanas, ocho de Norte América, 59 de Europa, 43 de Asia y 20 de África; 28 estudian el doctorado, 61 la maestría, once la especialidad, 53 estancias de investigación y 38 diversos cursos.

Dentro de este mismo programa de becas, 71 estudiantes de la UNAM están realizando estudios de posgrado en el extranjero: 49 en Europa, once en Norteamérica, cuatro en Asia y tres en Oceanía; de éstos 29 realizan el doctorado, 19 la maestría, nueve la especialidad, diez estancias de investigación y cuatro diversos cursos.

En resumen, en 1998, la UNAM a través de sus programas de intercambio de estudiantes, recibió 179 becarios de intercambio nacional y 340 de intercambio internacional. Asimismo, 257 estudiantes de la UNAM realizan estudios en universidades del extranjero y 25 en las del país.

Información y Comunicación

Durante 1998 se amplió la comunicación con las instituciones de educación superior del país y del extranjero, logrando una presencia constante a través de la distribución de 44 mil ejemplares del Boletín Intercambio Académico y de 2,760 ejemplares de publicaciones de nuestra Casa de Estudios.

Asimismo, se difundieron más de 3,000 convocatorias entre nuestros estudiantes y académicos, lo que incidió en el aprovechamiento de las oportunidades de estudio y superación académica que ofrecen tanto la UNAM como otras instituciones y organismos nacionales e internacionales.

Con la transmisión de 52 programas de la serie *Interacción Académica* que tiene trece años al aire en Radio UNAM, se informó a los universitarios y al público de la zona metropolitana y estados circunvecinos sobre la colaboración nacional e internacional de nuestra Casa de Estudios.

El Sistema de Información ARIES se mantiene como una fuente de referencia básica sobre las actividades de investigación que se realizan en las universidades. Actualmente cuenta con la información de 61 instituciones: 57 nacionales y cuatro del extranjero, con el registro de más de 15,700 investigadores en activo y de más de 30,000 proyectos de investigación. Este año se distribuyeron más de 300 discos ópticos de la 7a. edición.

Se atendió a 3,700 estudiantes y académicos en el Centro de Información que cuenta con catálogos y bancos de datos de 106 instituciones mexicanas y 513 de otros países. En internet se recibieron 18,000 consultas al ARIES sobre investigación y por correo electrónico se proporcionaron más de 300 servicios informativos.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

*Ing. José Ignacio Echeverría
Ortega
Director General
(Julio de 1997)*

INTRODUCCIÓN

Como resultado de la fusión de las Direcciones de Publicaciones y Fomento Editorial, la misma Dirección General ha optimizado los recursos e integrado los procesos de edición, producción, difusión y comercialización de sus publicaciones. Los ingresos derivados por la producción de libros, folletos, formatos y otros impresos, resultado de las actividades de la DGPYE, se incrementaron en más de 100% respecto al año anterior.

Buscando el acceso de los lectores a los libros UNAM en todas las formas posibles, la Dirección ha trabajado intensamente en su difusión y en la diversificación de sus puntos de venta.

COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

Se vendieron 308,995 ejemplares que generaron ingresos por un monto de 12.6 millones de pesos, que significó un incremento de 44% con respecto a 1997.

Durante el presente año las librerías UNAM emprendieron un cambio de imagen y pusieron en marcha un programa con objeto de mejorar la atención y el servicio a clientes, a través del cual se capacitó al personal y se llevó a cabo una rotación adecuada de inventarios.

La estructura donde se comercializan las publicaciones se amplió considerablemente al incorporar 153 nuevos clientes, de tal modo que actualmente está conformada por 221 puntos, además de las cinco librerías de nuestra Red.

Se han efectuado campañas de correo directo enviando catálogos anuales y el boletín mensual de novedades *Publicaciones UNAM*, en los ámbitos nacional e interna-

cional. El directorio consta de 590 registros nacionales y 466 del extranjero, que totalizan 1,056 y que incluyen distribuidores, librerías, bibliotecas, etcétera.

Los ingresos por venta de publicaciones en ferias ascendieron de forma muy importante, representando un incremento del 8% respecto al año anterior. De las ventas generales, el 99.98% de los clientes de la DGPYFE fueron externos a la Universidad, y de otras dependencias de la UNAM, el 30% fueron externos también.

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL FONDO EDITORIAL

Los fondos editoriales de las dependencias, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, estuvieron presentes en 67 eventos con 402 días de promoción; de ellos 46 fueron ferias -33 nacionales y 13 internacionales-, además de 21 eventos especiales.

La UNAM, a través de diferentes dependencias, participó en 140 eventos nacionales, 41% más que en 1997, periodo en el que se asistió a un total de 99. A nivel internacional participó en 64, con 24 más que en el año anterior.

El número de ejemplares del boletín mensual *Publicaciones UNAM* editado, enviado y/o distribuido, aumentó de 1,500 a 12,500 y actualmente, además de remitirse a los distribuidores, librerías y bibliotecas, está llegando progresivamente a toda la comunidad universitaria.

Especial apoyo e importancia se le concedió al Centro de Información Libros UNAM (CILU), que es el archivo histórico (*archivo de modelos*) de las publicaciones que han aparecido bajo el sello editorial de la Universidad desde 1910 a la fecha. Su objetivo es preservar la memoria editorial de la UNAM. Hoy en día este archivo cuenta con poco más de 13,000 registros, que representan alrededor de 13,500 volúmenes, con lo cual ha logrado constituirse en la fuente más confiable sobre la actividad editorial universitaria.

PRODUCTOS EDITORIALES

Los productos editoriales se conformaron por la publicación de 816 títulos y 185 reediciones.

DERECHOS DE AUTOR Y DE APOYO A DEPENDENCIAS

Durante este año se brindaron los servicios de asesoría y gestión en cuanto a derechos de autor, administración editorial, producción editorial, políticas de edición y distribución, funcionamiento de comités editoriales, números ISBN e ISSN, códigos de barra, trabajos de imprenta, contratos y convenios, trámites administrativos de edición, disposiciones universitarias, bibliografías, dictamen editorial, pago de regalías y permisos de publicación.

El apoyo a otras dependencias en la edición de libros consistió en corrección de estilo, formación, lectura de pruebas, coordinación con autores y dependencias editoras, definición de características de edición, impresión y encuadernación.

SISTEMATIZACIÓN Y DESARROLLO INFORMÁTICO

Se renovó el equipo en un 70% y se está en proceso de desarrollo de software para la dependencia, y se cuenta con un servidor para dar soporte a la comunicación electrónica para la actividad editorial universitaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO

*Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Director General
(febrero de 1997)*

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), impulsa la cultura informática al ofrecer variados servicios en cómputo y telecomunicaciones, además de que fomenta la integración de estas nuevas tecnologías en todos los sectores de la sociedad, especialmente en la educación y la empresa, a través de asesorías, capacitación y desarrollo de sistemas, entre otros.

Está constituida por la Dirección de Cómputo para la Administración Académica, la Dirección de Cómputo para la Docencia, la Dirección de Cómputo para la Investigación y la Dirección de Telecomunicaciones Digitales; además de la Subdirección de Laboratorios de Extensión y la Unidad Administrativa.

SERVICIOS

Red Integral de Telecomunicación de la UNAM

La Red Integral de Telecomunicación transfiere voz, datos y video a través de sus 1,514 kilómetros tendidos de fibra óptica. Su backbone de ATM (Asynchronous Transfer Mode) ha introducido una mejora sustancial en la red, dado lo cual se han podido incorporar fácilmente, durante 1998, servicios como Webcasting y Point Cast. Estos servicios permiten que, a través de un sistema interactivo por Internet, se disponga de información muy reciente a través de una interfase, que ha sido aprovechada por la Dirección General de Información de la UNAM para establecer un sistema por medio del cual el usuario disponga de un medio expedito de comunicación.

Dentro de esta Red se encuentran 41,000 computadoras y cuenta con 110,000 usuarios, lo cual representa un incremento del 49% con relación a los que se tenían en 1997.

Están conectadas 21,000 computadoras de la UNAM y 20,000 de otros organismos externos, pertenecientes a 150 instituciones. Se otorgan 20,000 servicios de cuentas correo mediante "Servidor". A través de toda su infraestructura presta los servicios de correo electrónico (intercambio electrónico de información), FTP (transferencia de archivos vía Internet entre servidores), Telnet (establecimiento de sesiones remotas desde un host conectado a Internet) y WWW (World Wide Web); estos servicios tuvieron una afluencia de consulta promedio de 16'101,000 accesos mensuales, lo cual representa un incremento real de más de tres millones.

El acceso vía módem se extiende a 12,700 usuarios a través de 430 líneas telefónicas. Se incrementó el número de módems con mayor velocidad a 240 de 56 Kbps. El promedio de conexiones efectivas por esta vía durante el año fue de 1'027,000.

El crecimiento de enlaces a Internet aumentó de 11 Mbps en enero a 21 Mbps en diciembre. El tráfico de Internet alcanzó los 3,022 Gigabytes/mes.

Se incrementó la productividad en el Laboratorio de Interoperabilidad de la Dirección de Telecomunicaciones Digitales, donde se invirtieron más de 1,200 horas hombre en la investigación, pruebas de equipos, productos y sistemas que garantizan, en la medida en que se gesta el crecimiento de la infraestructura de la Red de Telecomunicaciones de la UNAM, mantener su adecuado funcionamiento, optimizando la integración de nuevos productos y equipamientos.

Sistemas y Aplicaciones

La Dirección de Cómputo para la Administración Académica apoyó a diferentes dependencias de la UNAM, con el desarrollo de 23 sistemas y aplicaciones, la asesoría de 28 aplicaciones, el desarrollo de 33 servicios de Red y asesoría de 136; además de dar servicio a instituciones externas con el desarrollo de tres sistemas y aplicaciones, la asesoría de 25 aplicaciones, el desarrollo de cuatro servicios de Red y asesoría de 188. Asimismo, realizó 48 informes técnicos y diez prototipos de sistemas.

Elaboró el diagnóstico y presentación de propuestas informáticas para la Subdirección General de Abastecimientos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); desarrolló y operó del Sistema para el Pre-registro y Registro de Aspirantes a Primer Ingreso al Bachillerato de la Zona Metropolitana, elaborado para la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Ingreso para la Enseñanza Media Superior (COMIPEMS); y desarrolló también un prototipo de credencial única para la UNAM mediante el empleo de la tecnología de tarjeta inteligente.

Desarrolló 20 sitios WWW y 306 páginas html; asesoró 42 sitios y llevó cabo el mantenimiento de 118, que sumaron 10'768,612 hits en promedio mensual.

Videoconferencia

Con la actual incorporación del ISDN en la infraestructura de videoconferencia de la UNAM, se ha logrado contar con la posibilidad de interconexión múltiple a nivel mundial. Actualmente

es la institución en México que dispone de la mayor capacidad multipunto para videoconferencia, con 36 puertos de conmutación, dado lo cual puede generar hasta 18 videoconferencias simultáneas. Durante 1998 se transmitieron 17,965 horas-aula. La UNAM cuenta con 36 salas de videoconferencia y puede establecer conexión directa con 110 puntos en el país (30 más que en 1997), y durante el año que acaba de concluir se cristalizó la posibilidad de establecer conexión con 50 puntos más por medios indirectos, lo que representa una capacidad de conectividad a 160 puntos, tan sólo en México.

Supercómputo

La Dirección resguarda y administra el equipo de supercómputo de mayor envergadura que se encuentre en una institución académica en el país. Cuenta con una supercomputadora Cray Origin 2000, con 40 procesadores y una Cray YMP4/464, en las que se distribuyen 871 cuentas de 495 usuarios de 29 dependencias de la UNAM y 24 externas.

Telefonía

La UNAM cuenta con 33 centrales telefónicas. Brinda 12,700 servicios telefónicos a través de 17,500 aparatos instalados, además de mantener el servicio de 404 teléfonos públicos. Ha sustituido seis enlaces satelitales por enlaces de fibra óptica, con lo cual incrementa notablemente la capacidad de operación.

La DGSCA mantiene ocho sistemas de audiorespuesta que prestan servicio a distintas dependencias. Atendió 65,000 llamadas y 18,000 transacciones. Se desarrolló y se pusieron en operación el Sistema de Información Sísmica del Instituto de Geofísica y un servicio que brinda información sobre la Conversión Informática Año 2000. La Dirección de Telecomunicaciones coordinó la edición del Directorio Telefónico 1998 de la UNAM y desarrolló un sitio en Internet con el mismo, para facilitar la consulta en línea.

Biblioteca

La Biblioteca de la DGSCA otorga servicios especializados en materia de acervos sobre cómputo y telecomunicaciones. Además de libros y revistas, cuenta con una colección de más de 600 discos compactos y un lector automático para invidentes. Atendió a 35,681 usuarios y se adquirieron 722 volúmenes de procedencia extranjera y 363 nacionales. En las bibliotecas del Centro Nuevo León se atendió a 6,152 usuarios y en el Centro Mascarones a 6,030.

Se gestionó un permiso temporal para que dentro del segmento de la red 132.148 los usuarios tuviesen libre acceso a la Enciclopedia Británica en línea. Del 25 de febrero al 1° de abril se contabilizaron 103,820 accesos, lo cual implicó un promedio de 2,884 por día. Dado el volumen de beneficiarios del servicio y el costo global que se negoció con la UNAM (mismo que no fue erogado, dado que ese periodo constituyó una prueba gratuita), cada uno de los accesos tuvo un costo de 0.1 dólar, mismo que incluso se reduciría en proporción directa al incremento del uso del servicio.

Departamento de Servicios Hemerográficos

A través de esta Dirección se digitalizaron diariamente las publicaciones de los periódicos *La Crónica*, *La Jornada*, *Unomásuno* y *El Día*. Se apoya la administración del servidor del periódico *Novedades* y se ha desarrollado y se mantienen los sistemas de *La Jornada* y *El Universal*. Dentro de este departamento, también se mantiene el sitio espejo en Estados Unidos de los diarios *La Jornada* y *Novedades*, en su versión para WWW.

En materia de publicaciones electrónicas se capturaron y diseñaron en WWW los siguientes títulos: *La visión de los vencidos*, *Obras Completas de Juan Rulfo*, *Normas y Técnicas de Estilo para el Trabajo Académico*, *Pájaros de Fuego* e *Historia Social de las Ciencias en América Latina*.

Para la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), se desarrolló la versión electrónica de los libros: *Programa de gestión ambiental de sustancias tóxicas de atención prioritaria*, *Estaciones de transferencia de residuos en áreas urbanas*, *Sistema integrado de regulación y gestión ambiental de la industria y Comercio y medio ambiente: derecho, economía y política*. Para el diario *El Universal* se diseñó la versión electrónica del libro *Los Designios del Futuro*.

En apoyo a la Dirección General de Bibliotecas se transformaron, depuraron y estandarizaron las bases de datos de las publicaciones periódicas en formatos Sybase de los siguientes países: México, Cuba, Chile, Portugal, Argentina y Brasil; implementándose su sistema de búsqueda y de administración de la base de datos. Se desarrolló la página WWW de la Revista *Capacitación al Día*.

Se asiste la publicación electrónica de la Síntesis Informativa publicada por la Dirección General de Información y se digitalizaron y diseñaron para WWW 38 números de la revista *UNAM Hoy*.

Cursos de Computación y Recursos Docentes

Este año abrió sus puertas un nuevo centro de extensión en la Ciudad de México, el Centro Coapa. La Dirección de Cómputo para la Docencia coordina sus actividades, además de mantener los de Nuevo León y Mascarones. Se cuenta con 14 academias, donde se impartieron 1,183 cursos en atención a 18,415 estudiantes.

Se desarrollaron cursos en línea, a través de Internet, que agilizan y apoyan el aprendizaje de asignaturas de cómputo: "Del aula al software educativo", "HTML", "Introducción a la computación" e "Introducción a Internet", mismos que refuerzan los cursos regulares que ofrece la dependencia.

Laboratorios de Cómputo de la "Fundación UNAM"

A través de esta programa, coordinado por la Subdirección de Laboratorios de Extensión, se instalaron 300 computadoras en facultades, 57 en escuelas y 113 en el bachillerato; de las cuales 415 son sustitución y 55 son ampliación.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Programa de Becarios

Desde 1993 se mantiene un Plan de Becarios de Supercomputo, que a través del convenio de colaboración con la compañía Silicon Graphics (antes Cray Institute Research), otorgó la cantidad de 62,000 dólares para la realización de proyectos con el uso del supercomputo, entre los que se destaca la formación de recursos humanos altamente capacitados para atender las necesidades especializadas de distintas dependencias de la UNAM, con el objeto de consolidar su liderazgo en el uso de las tecnologías de punta, principalmente en la investigación. Durante 1998 egresaron de este programa 30 jóvenes.

Con el establecimiento del programa de becas UNAM-JAVA se financió un laboratorio de desarrollo en JAVA, que generará productos con fines académicos que serán puestos al servicio de la comunidad universitaria; dentro de éste estuvieron suscritos doce jóvenes.

A través del programa de becas UNAM-JCom, establecido en junio de 1998, dicha empresa especializada en telecomunicaciones otorgó 74,400 dólares, que representan la capacitación y certificación especializada de 16 candidatos, durante ocho meses, quienes enriquecerán la planta del personal especializado en esta área.

Personal Académico y de Apoyo

La DGSCA cuenta con 1,021 elementos, distribuidos entre personal de base, confianza, académicos e investigadores, personal por honorarios, profesores, becarios y prestadores de servicio social.

Vinculación

Se mantienen vigentes 163 convenios de colaboración con 129 instituciones y, en conjunto con otras dependencias universitarias, se suscribieron cinco PAPIME (Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza).

De entre los convenios gestionados por DGSCA para la UNAM, destacan los dos firmados con Sun Microsystems, para mantenimiento de equipos y para adquisición de equipo en condiciones preferenciales; con proveedores de software, cabe mencionar el convenio firmado con Oracle de México.

Realización de Multimedia

A través del área de desarrollo de multimedia, dependiente de la Dirección de Computo para la Investigación, se realizaron los siguientes: *La Revolución Mexicana*, *Museo Virtual del Archivo General de la Nación* y el CD de *Observación Electoral* con la ONU.

Conversión Informática Año 2000

Atendiendo a la necesidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Universidad ante la problemática que representa la Conversión Informática Año 2000, la UNAM, a través de la DGSCA, forma parte de la Comisión Nacional para la Conversión Informática.

Desarrolló un sitio WWW especializado sobre el tema que recibió 3,300 hits; también estableció un sistema de audiorespuesta, con seis líneas, que atendió 409 llamadas de octubre a diciembre. Se promovió la participación en programas de radio, televisión y representatividad en prensa para apoyar la asistencia que se requiere sobre este tema.

Organizó dentro de la Ciudad Universitaria, el 27 de noviembre, el "Simulacro a 400 días del 2000", en el que participaron 63 dependencias universitarias. Se impartieron siete talleres sobre el tema, dentro de los cuales se destacó la capacitación especializada que se brindó a 138 personas directamente relacionadas con los departamentos de cómputo en la UNAM. Se participó en la XVII Reunión Nacional de Contralores, Estados Federación "La Conversión Informática Año 2000 en Estados y Municipios", con el tema "Estrategias para el Manejo Informático del Año 2000".

Los sistemas básicos de la administración, académicos y de personal relacionados con el cómputo se encuentran valorados en su totalidad.

Evaluación de Equipo de Microcomputación

Por encargo del Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM, se llevó cabo la X Evaluación de Equipo de Microcomputación, del cual se desprende como valioso resultado un documento de consulta en el cual se detallan las características básicas del equipo de microcomputación, de amplio uso por parte de todas las dependencias. Con el apoyo de este documento, el personal técnico y administrativo cuenta con una pauta fiable para decidir adecuadamente sobre la compra de equipo de microcomputación, dependiendo del uso al que será destinado. Para su décima edición consecutiva se realizó la publicación electrónica, de mayor agilidad, y protegida por mecanismos de seguridad a través de la WWW.

Apoyo a la Docencia

A través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, se participó en el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación Docente del Bachillerato (PAAS). En febrero se concluyó la capacitación para los profesores de este programa, a quienes se les diseñaron tres líneas de especialización. En octubre se inició con la capacitación de los integrantes de la 5ª Generación; en esta ocasión se está atendiendo a 94 profesores, quienes se capacitan en diferentes áreas del cómputo por medio de tres líneas de especialización: Herramientas básicas de la computadora en la actividad docente, Elaboración de programas multimedia, y Herramientas para la creación de páginas para el WEB, mismas que concluirán en marzo de 1999.

Para apoyar la capacitación del personal docente del bachillerato de la UNAM, se impartió el diplomado "La Computadora en Actividades Docentes", con el propósito de integrar las nuevas tecnologías tanto de red, multimedia, videoconferencia y educación a distancia, como diversos elementos dentro de su práctica académica.

Se impartieron cuatro talleres de formación para los alumnos de Alto Rendimiento Académico de nivel bachillerato: Taller de formación en edición, en hojas de cálculo, en sistemas de información, y en lenguajes de programación; actualmente se dicta la parte complementaria de éstos en los talleres terminales.

Se desarrolló el proyecto de Capacitación en Cómputo para profesores de las asignaturas de Informática y Taller de Cómputo de nivel bachillerato de escuelas incorporadas a la UNAM. Debido a la actualización de los programas y planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, hoy en día es indispensable la actualización y formación de profesores que impartan la materia de Informática, que a partir de 1998 es obligatoria. Con base en lo anterior la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, solicitó a la DGSCA la preparación de un Plan de Actualización en Cómputo y Telecomunicaciones para profesores de escuelas incorporadas. Además, se participó en la elaboración de los exámenes de evaluación de conocimientos en el área del cómputo, basándose en los programas establecidos por la DGIRE, los cuales comprendieron: Conocimientos generales de informática, MS-DOS, Windows, Redes, Programación (Algoritmos), Word y Excel, con el propósito de determinar si el profesor es apto o no para impartir la materia de Informática.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

40 Años del Cómputo en México

Con estas actividades se consolidó la presencia líder de la Universidad en el campo del cómputo y las telecomunicaciones. La primera computadora en Latinoamérica estuvo en la UNAM, por lo que fue ésta quien, a través de la DGSCA, encabezó y coordinó los actos conmemorativos de los 40 años del cómputo en México.

Los eventos que integraron esta celebración fueron: un Congreso General de Cómputo *98@mx*, que agrupó las temáticas de seguridad en cómputo, Internet, inteligencia artificial, medicina, educación, investigación, historia y Conversión Informática Año 2000 –con una duración de tres días, contó con casi 2,000 participantes y se dictaron un total de 253 conferencias–; una exposición museográfica *La Memoria de Arena*, que fue visitada por 85, 000 personas en un lapso que comprendió del 29 de octubre de 1998 al 15 de enero de 1999; un ciclo de cine *Cómputo de película*; la edición especial de la revista *Píxulo* (con reportajes, artículos y entrevistas sobre la historia del cómputo en México); un concurso de cuento y ensayo relacionado con el tema; y la acuñación de una medalla de plata conmemorativa, a través de Patrimonio Universitario y con la certificación del Instituto de Geología.

Para la realización de estas actividades se contó con la participación de 15 empresas de cómputo y telecomunicaciones, consolidándose así la colaboración interinstitucional hacia el interior de la Universidad.

A través de la Dirección de Telecomunicaciones se coordinó la realización del evento *Telecomunicaciones '98 a la Vanguardia*, del 1º al 3 de julio, patrocinado y avalado tecnológicamente por 20 compañías especializadas en telecomunicaciones; tuvo como objetivo actualizar a administradores de redes de las distintas facultades, centros e institutos de la UNAM. Se contó con una asistencia de 200 personas.

Actividades Relevantes, Premios y Reconocimientos

Se estableció la Academia Cisco Networking Academics, primera en su tipo en México y segunda en Latinoamérica. Por medio del convenio UNAM-CISCO se generará un centro regio-

nal de capacitación que contará con la posibilidad de certificar especialistas en telecomunicaciones; para ello CISCO donó equipo con un valor estimado de 14,000 dólares y otorgará capacitación especializada para formación de instructores con un valor de 8,000 dólares.

La UNAM tuvo una participación fundamental, a través de la DGSCA, en el proyecto "Internet II", que introducirá a la nueva generación del Internet en México.

Se sumó al proceso de integración de la Red Interuniversitaria Mesoamericana, que constituirá el eje de las telecomunicaciones (backbone) terrestre centroamericano. A principios del próximo año se suscribirá un convenio de colaboración con la Universidad de Costa Rica.

Desarrolló e inició el proyecto de constitución de la Red Metropolitana Universitaria de Alta Velocidad, en la cual participan la ANUIES, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

En el evento internacional SIGGRAPH 98, uno de los más importantes en el campo de la visualización por medio del cómputo, se recibió un reconocimiento al trabajo *Lagrangian visualization of natural convection mixing flows*; autores: E. Ramos, V.H. Godoy y L. de la Cruz, siendo seleccionado para formar parte del *Teatro Electrónico*. Este trabajo fue realizado en el Departamento de Visualización de la Dirección de Cómputo para la Investigación.

El trabajo propuesto para el *Computerworld Smithsonian Awards 1997* -una de las más destacadas publicaciones científicas en el mundo en su ramo, y que será publicada en breve- *Three-dimensional construction of the Krigle-like domain of the Dengue-2 virus envelope protein found in the protein associated with the human blood clotting's system and dengue hemorrhagic fever*; autores: Blanca Hayde Ruiz y Gustavo Ortega, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, recibió reconocimiento en la categoría de ciencia. Este trabajo fue realizado utilizando el equipo de supercómputo de la UNAM.

La UNAM mantuvo una activa colaboración en el proyecto binacional "Observatorio de Rayos Cósmicos Pierre-Auger", México-Francia. Por medio de la Cray Origin 2000 se llevaron a cabo simulaciones de los chubascos generados por los rayos cósmicos, y dentro de ella se almacenan masivamente cerca de mil simulaciones que constituyen una valiosa base de datos para el proyecto, al que se le estima un tiempo de vida útil de 20 años.

UNIDAD DE APOYO A CUERPOS COLEGIADOS

M. en C. Carmen de Teresa
Coordinadora
(enero de 1997)

Al cumplir con sus objetivos y funciones a lo largo de este año, la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados (UNACC) reforzó la participación oportuna de los cuerpos colegiados en la conducción de la Universidad.

La planeación adecuada y el seguimiento de los acuerdos de las sesiones del Consejo Universitario y de los Colegios de Directores, así como el apoyo brindado a los Consejos Académicos de Área y al del Bachillerato, contribuyeron al cumplimiento armónico, integrado y sostenido de los programas prioritarios contenidos en el Plan de Desarrollo de la Institución. Durante este año las actividades más sobresalientes fueron las siguientes:

APOYO AL CONSEJO UNIVERSITARIO

La UNACC, conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, coordinó la operación de este cuerpo colegiado, el cual llevó a cabo seis sesiones ordinarias y tres extraordinarias. Se colaboró en la organización y desarrollo de dichas sesiones, y se participó en la elaboración de las actas y en el seguimiento de los acuerdos incluidos en las mismas. Se otorgaron apoyos diversos entre los que destacan la revisión y elaboración de documentos varios, para el trabajo de sus comisiones permanentes y especiales las que sesionaron en 81 ocasiones.

Asimismo, se elaboraron, integraron y revisaron, según el caso, documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos: las propuestas a partir de las cuales el Consejo Universitario confirió el doctorado *Honoris Causa* a Jack Lang, Miguel León-Portilla, Jacques-Louis Lions, Ilya Prigogine, Pedro Ramírez Vázquez, Clemente Ro-

bles, Vicente Rojo, Adolfo Sánchez Vázquez e Immanuel Wallerstein; las candidaturas para la designación de Profesores Eméritos, otorgándose esta distinción a los doctores Octavio Rivero Serrano y Enrique Piña Garza de la Facultad de Medicina, al Mtro. Federico Ibarra Groth de la Escuela Nacional de Música, al Dr. Juan Benito Artigas Hernández de la Facultad de Arquitectura y al Ing. Nefelí Rodríguez Cuevas de la Facultad de Ingeniería; y las propuestas para la designación de Investigadores Eméritos, distinción que fue conferida a los doctores Jorge Andrés Flores Valdés y María Esther Ortiz Salazar del Instituto de Física, a los doctores Librado Ortiz y Horacio Merchant del Instituto de Investigaciones Biomédicas, a la Dra. Silvia Torres de Peimbert del Instituto de Astronomía, al Dr. Jacobo Gómez Lars del Instituto de Química y al Dr. Jaime Litvak King del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En el mismo sentido se participó en la revisión técnica de los documentos correspondientes a las propuestas para que este Consejo otorgara distinciones como las medallas *Justo Sierra al Mérito Universitario* al Dr. Leopoldo Zea Aguilar, Profesor Emérito de la Facultad de Filosofía y Letras e investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos; la *Gabino Barrera* a los alumnos con los promedios más altos tanto en nivel licenciatura como en bachillerato y la *Añozero Caro* a los alumnos más destacados del posgrado.

Igualmente, la UNACC contribuyó a la presentación de los proyectos de creación de planes de estudio que fueron sometidos a la consideración de este cuerpo colegiado, habiéndose aprobado el Plan Único de Especialización en Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con sus nuevas orientaciones de Enfermería Infantil, Enfermería del Adulto en Estado Crítico y Enfermería del Anciano; el Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, en el que participan la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Asimismo, se presentó y aprobó el Proyecto de Implantación del Sistema Universidad Abierta en la ENEP Acatlán y que se impartan bajo esta modalidad las licenciaturas en Derecho y Relaciones Internacionales. De igual forma procedió la aprobación de la creación del Centro de Ciencias Físicas en Cuernavaca, Morelos.

Otros procesos que apoyó la Unidad fueron los que condujeron a la aprobación del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; las modificaciones a los Reglamentos de la Escuela Nacional Preparatoria; del Colegio de Directores de Bachillerato; Interno del Consejo Académico del Bachillerato; para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos; del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; y de Planeación, así como el proceso de aprobación de las reformas al funcionamiento del Tribunal Universitario que derivó en las modificaciones al Estatuto General y las correspondientes al Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.

La Comisión de Vigilancia Administrativa recibió la colaboración de la UNACC en la realización del estudio para determinar la prestación real de naturaleza laboral, que ofrece la UNAM a través de sus tiendas de autoservicio y la viabilidad de seguir operándolas, con base en el costo-beneficio que ello implica. Asimismo, la Comisión Especial para la Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Universitarios recibió el auxilio de la Unidad en lo relativo a la calificación de las elecciones de los consejeros académicos de área correspondientes.

Con el mismo fin y en atención al cambio de Legislación Universitaria que modificó la naturaleza jurídica del Colegio de Ciencias y Humanidades a Escuela Nacional, se apoyó a dicho Colegio en la realización de elecciones de los correspondientes consejeros universitarios representantes de profesores y alumnos.

APOYO A LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS ACADÉMICOS DE ÁREA Y DEL BACHILLERATO

Las elecciones de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato se llevaron a cabo en las entidades académicas para renovar la representación estudiantil y a la mitad de los académicos en esos cuerpos colegiados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos. La UNACC brindó apoyo a la Secretaría General en lo relativo al seguimiento de este proceso electoral, al tiempo que atendió diversas consultas relacionadas con la aplicación de la normatividad correspondiente.

Las jornadas electorales se desarrollaron entre el 2 de octubre y el 5 de noviembre; en ellas participaron un total de 125 planillas: 40 de profesores, 60 de alumnos y 25 de investigadores. Fueron elegidos 160 consejeros académicos: 42 profesores, 42 investigadores y 76 alumnos.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y DEL BACHILLERATO

Una vez consolidada como estructura de apoyo para el funcionamiento y la operación de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, la UNACC ha favorecido el cumplimiento de la función de planeación académica de estos cuerpos colegiados al haberles brindado más de 1,500 servicios diversos durante este año, además del apoyo logístico necesario para la realización de 29 sesiones plenarias y 147 reuniones de las comisiones permanentes y especiales.

Se consolidó la estructura y funcionamiento del sistema de control de gestión por medio de la actualización, el mantenimiento, la administración y la operación de los sistemas informáticos de seguimiento de los planes y programas de estudio de la Institución y de los acuerdos establecidos por los cuerpos colegiados a los que la UNACC apoya.

Con el fin de proporcionar a la comunidad universitaria información sobre los cuerpos colegiados que apoya esta Unidad, se continuó la actualización, el mantenimiento y la administración de la Página Web de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados (<http://telhuque.unacc.unam.mx>). En ella se encuentran tanto actualidades como aspectos esenciales acerca del origen, la organización y el funcionamiento del Consejo Universitario (<http://telhuque.unacc.unam.mx/cs/>); del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (<http://telhuque.unacc.unam.mx/caa/cna/cm/>); del Consejo Académico del Área de las Ciencias Químico Biológicas y de la Salud (<http://telhuque.unacc.unam.mx/caa/caa/bys/>); del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (<http://telhuque.unacc.unam.mx/caa/caa/cs/>); del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (<http://telhuque.unacc.unam.mx/caa/caa/ha/>); del Colegio de Directores (<http://telhuque.unacc.unam.mx/coledira/cd/>); del Colegio de Directores de Bachillerato (<http://telhuque.unacc.unam.mx/coledira/cdb/>); y del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos (<http://telhuque.unacc.unam.mx/seminario/>).

En el mismo sentido se diseñó una página donde se encuentra disponible información relativa a las tareas de asesoría y de revisión técnica-normativa que desarrolla la UNACC, en relación con las propuestas de creación o modificación de los planes y programas de estudio de la UNAM, así como los materiales de apoyo que se han elaborado para las entidades académicas, con lo que se favorece la presentación adecuada de dichos proyectos a los cuerpos colegiados correspondientes (<http://webpage.unacc.unam.mx/djpppe>).

Con el apoyo de la Coordinación del Archivo Histórico del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), se establecieron las primeras estrategias orientadas a la racionalización y control de los registros y archivos históricos de los Consejos Académicos de Área.

Durante 1998, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales realizó el evento denominado *El Futuro de las Ciencias Sociales* y, por su parte, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes celebró el *I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes: Las Humanidades y las Artes entre dos Siglos y dos Milenios*. En ambos eventos la UNACC brindó el apoyo logístico requerido.

Se elaboró y aplicó con éxito la *Guía para el procedimiento de transferencia de los asuntos relacionados con la coordinación de un consejo académico de área al cambio de coordinador*, documento que facilita el inicio de la gestión de un coordinador en un consejo académico de área. Este documento se aplicó en los cambios que, en apego a las normas establecidas, el 21 de abril y el 19 de mayo tuvieron lugar en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, con el ingreso de la Mtra. Cristina Puga Espinosa y del Lic. Gonzalo Celorio Blasco, respectivamente, como coordinadores de dichos consejos.

REVISIÓN DE PROYECTOS DE CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En este rubro, durante 1998, la UNACC llevó a cabo la revisión de 64 proyectos, actividad que culminó con la aprobación de modificación de siete planes de estudio de licenciatura, uno de especialización y la adecuación de trece de posgrado.

Respecto al posgrado, en 1995 la UNAM se dio a sí misma la tarea de reformar sus estudios de posgrado con el fin de crear un sistema que le permitiera hacer mejor uso del potencial acumulado por la Institución y así responder a los desafíos y demandas actuales. En enero del próximo año concluirá el plazo establecido por el Consejo Universitario para que todos los posgrados que se imparten en la Universidad estén adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por ese cuerpo colegiado en diciembre de 1995.

Debido a lo anterior, a lo largo del año la UNACC brindó el apoyo necesario a los diversos consejos académicos de área, técnicos e internos para que cumplieran con el compromiso establecido por el Consejo Universitario. Cabe señalar que las asesorías y revisiones a estos proyectos requirieron de un total de 189 sesiones de trabajo con los académicos responsables de los mismos.

Como una medida más de apoyo a las entidades académicas que tienen que elaborar o adecuar un programa de posgrado, se diseñaron talleres de asesoría con ese fin. En 1998 dichos talleres se impartieron a los representantes de las entidades que participaron en la adecuación de los posgrados de Derecho, Economía y Artes Visuales. De igual manera, se desarrolló la semana de asesoría intensiva para los posgrados de Filosofía, Historia, Letras, Estudios Latinoamericanos, Pedagogía y Geografía. Se efectuó también una reunión para los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el fin de darles a conocer los aspectos de carácter técnico y normativo que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, deben cumplir los programas de posgrado. A estas actividades, asistieron un total de 100 participantes.

En el mismo sentido, se formuló un documento con el título *Síntesis de los 10 errores más comunes en la presentación de proyectos de creación o modificación de planes de estudio de licenciatura*.

APOYO A LOS COLEGIOS DE DIRECTORES

En 1998 la UNACC apoyó al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en el desarrollo de sus diez sesiones, en seis de las cuales participaron los directores de institutos y centros; en ellas se contribuyó al fortalecimiento de los programas universitarios y a la definición de políticas respecto a los mismos, mediante el conocimiento y análisis de diversos estudios que se realizan en la Universidad para sustentar las decisiones académicas y administrativas que dan soporte al cumplimiento de las funciones propias de la institución. Los programas analizados fueron: el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica; el Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM; el Programa de Diversificación Financiera; el Programa para el Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP); los programas de estímulos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; el Programa de Fortalecimiento del Bachillerato; el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato; y el Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales.

Además, y entre otros, conoció y analizó los siguientes trabajos: El Plan de Desarrollo 1997-2000 de la UNAM; el Análisis de las Elecciones de Consejeros Universitarios; el Circuito Universitario de Televisión Inalámbrica; el Calendario Escolar 1998-1999; la Red de Campus Universitarios; los Resultados de la Evaluación de los Planes de Licenciatura Vigentes en la UNAM; el Análisis de la Trayectoria Académica de los Estudiantes de Licenciatura de la UNAM; las Tendencias Nacionales e Internacionales sobre la Formación Universitaria; los Lineamientos para la Transformación de los Estudios de Licenciatura en la UNAM; el Estudio sobre Asignaturas Optativas Compartidas; los Resultados del Examen Diagnóstico Aplicado en Facultades y Escuelas; el Análisis de la Trayectoria Académica del Personal Académico de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros; las Políticas para Enriquecer la Función Docente; y las Becas para la Formación de Personal Académico de Carrera.

Por otra parte, se apoyó al Colegio de Directores de Bachillerato en las dos sesiones que tuvo en 1998, en donde analizaron los siguientes temas: el Programa de Fortalecimiento del Bachillerato; la Transformación de las Bibliotecas y la Biblioteca Digital Universitaria; la Aplicación de Exámenes Frecuentes y Automatizados; el Programa Editorial Universitario de Libros de Texto;

los Resultados de la Campaña de Autoestima en el Bachillerato; la Aplicación del PROUNAM; el Estudio Aerca de la Trayectoria de los Alumnos del Bachillerato y las Políticas para la Contratación de Personal Académico.

APOYO AL SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

A lo largo del año la UNACC colaboró en la realización y difusión de las tareas del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos. Se otorgó apoyo logístico para la convocatoria, desarrollo y difusión, según el caso, de cada una de las nueve sesiones que se llevaron a cabo. El Seminario dio la bienvenida como nuevos integrantes a los doctores Andoni Garriz de la Facultad de Química y Ambrosio Velasco y Mario Casanueva del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

En marzo, el Seminario llevó a cabo una sesión pública en la que el Dr. Leopoldo García Colín presentó el tema *¿Qué es entropía?*; en esta ocasión, la reunión tuvo lugar en el auditorio principal del Conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias. El interés que mostró la comunidad por participar en esta sesión, generó la necesidad de habilitar espacios adicionales con circuito cerrado de televisión.

Con el propósito de brindar a la comunidad universitaria información respecto al Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, se diseñó la Página Web correspondiente (<http://tehueque.unacc.unam.mx/seminario>), en ella se presenta información sobre los antecedentes, la organización, el impacto en la vida universitaria y las publicaciones del seminario.

Se continuó con la publicación de la serie *Problemas Científicos y Filosóficos* imprimiéndose el libro *Racionalidad y cambio científico* de Ambrosio Velasco Gómez, editado por el Seminario y Editorial Paidós. En febrero se organizó en la Facultad de Filosofía y Letras una presentación a la comunidad de la colección de libros del Seminario.

• • •

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo
(enero de 1997)

ACUERDOS ENTRE PATRONATO Y LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Con el fin de atender de manera eficaz y oportuna la administración universitaria, en noviembre se celebró la segunda reunión conjunta entre el Patronato y la Secretaría Administrativa de la UNAM, llegando a los siguientes acuerdos, que están enfocados a brindar un frente único de gestión administrativa hacia las dependencias universitarias, lo cual redundará en la simplificación de trámites y la disminución de los tiempos de ejecución.

Frnte Único de Gestión Administrativa

Traslado de Funciones entre la Tesorería y la Secretaría Administrativa

- Transferencia del sistema informático y del personal que maneja el análisis y verificación de sueldos, emisión de constancias de percepción y listados de impuestos virtuales de la Dirección General de Finanzas a la Dirección General de Personal.

En estos acuerdos se aprovechan al máximo los recursos informáticos con los que el Patronato y la Secretaría Administrativa cuentan.

Establecimiento de Órganos Asesores y Gestores de la Administración Universitaria

- **Comité Asesor de Obras.** Creado por acuerdo del Sr. Rector, durante 1998 estableció y difundió la normatividad universitaria actualizada referente a la construcción, remodelación y rehabilitación de los espacios universitarios. En el presente año, dicho Comité diseñó un manual que estable-

ce las normas de funcionamiento y operación en materia de obras, incorporando en ellas las políticas de simplificación y desconcentración. Dicho manual se diseñó con apego a la legislación federal aplicable, protegiendo así los recursos de la UNAM.

- **Comité de Compras y Servicios.** En este año, los miembros del Comité elaboraron el Manual de Compras y Servicios de la UNAM, el cual contiene las atribuciones del Comité en materia de normatividad, programación, adjudicación, control de calidad, control y vigilancia, así como políticas, lineamientos y procedimientos de las adquisiciones en la UNAM, lo cual servirá como herramienta de trabajo a las dependencias universitarias tanto de Ciudad Universitaria, como para las entidades que están alejadas del campus.
- **Colegio de Administración.** Es un foro que analiza de manera colegiada, la problemática de la administración universitaria, lo que permitirá tomar oportunamente acciones tanto preventivas como correctivas. En el presente año se realizaron una serie de reuniones de trabajo para diseñar estrategias enfocadas a resolver los problemas administrativos recurrentes.

El establecimiento de estos órganos colegiados ha dado como resultado una continua comunicación entre la administración central y los encargados de la operación administrativa en cada una de las dependencias. A partir de esto se ha logrado diseñar y replantear nuevos mecanismos y procedimientos administrativos apegados a la dinámica académica de la Universidad.

Acciones de Autoregulación

Dichos acuerdos tienen como objetivo el salvaguardar los recursos con los que cuenta la Universidad, mediante mecanismos que permitan a la administración central una supervisión eficiente de los recursos, así como una adecuada planeación tanto a corto como a largo plazo, en este punto los acuerdos más importantes son:

Acciones de Prevención y Revisión de Contraloría y Auditoría Internas

- Se estableció una programación con dependencias centralizadoras para revisar, ampliar y modificar los mecanismos del proceso de auditoría.
- Se inició la elaboración de informes periódicos sobre los resultados concretos de las auditorías internas, así como su envío a las dependencias centralizadoras pertinentes.
- Se trabaja de manera conjunta en un sistema de cómputo (ATENEA), que facilita el proceso de auditoría, considerando las nuevas necesidades de información.

Cambio de Prácticas Administrativas

Acuerdos que tienen como finalidad el diseño de nuevos medios para lograr un manejo más eficiente de los recursos universitarios.

- Se acordó entre el Patronato y la Secretaría Administrativa el inicio del análisis y depuración de los procesos de la administración central. Lo anterior, para transformar los procesos administrativos en sistemas de información eficientes que incorporen las políticas de descentralización y simplificación administrativa, con el objetivo de brindar una respuesta rápida a las necesidades de la comunidad universitaria.

- Promoción de los derechos patrimoniales de la UNAM. Diseñar propuestas alternativas en la generación de recursos financieros, aprovechando la infraestructura universitaria.
- Instalación y operación del Sistema Integral de Administración Universitaria (SIAU), dicho sistema de consulta permite a las dependencias universitarias recibir información de tipo presupuestal y administrativo que genera tanto el Patronato como la Secretaría Administrativa. Este sistema además permite que el proceso de la toma de decisiones sea más ágil y oportuno.

Para elevar la calidad de los servicios prestados a los docentes y estudiantes a partir de la mejora de los servicios y acuerdos, se instaló la Unidad de Procesos Administrativos en la Dirección General de Personal, con lo que se benefician los trabajadores de la UNAM, ya que en ese mismo sitio se realizan varios trámites y se les efectúa el pago correspondiente. Se ha eliminado la necesidad de que los miembros de la UNAM tengan que acudir a dos ventanillas para realizar un trámite completo.

ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

El Colegio de Administración

La puesta en marcha de éste, ha dado como resultado la revisión de diversos mecanismos de operación de la administración universitaria, lo que se transformará, a corto plazo, en la implantación de una serie de estrategias que modifiquen prácticas administrativas inadecuadas.

Consolidación de Acciones del Colegio de Administración:

Revisión de los Mecanismos de Auditoría con las Dependencias de la UNAM

- Detección de problemas en áreas tales como: organización, sistemas, recursos: financieros, humanos y materiales.

Revisión de la Gestión de Ingresos Extraordinarios

- Políticas para la administración de ingresos extraordinarios.
- Proyecto del reglamento de ingresos extraordinarios.

Revisión de la Contratación por Honorarios

- Unificación de criterios para la contratación por honorarios.
- Proyecto de los lineamientos, políticas y normas de operación para la contratación por honorarios.
- Diseño de un plan de capacitación y actualización al personal responsable de la administración de pagos por honorarios.

Cabe mencionar que mediante la operación de este órgano se han identificado de manera más directa las necesidades de capacitación y actualización de los Secretarios y Jefes de Unidades Administrativas.

Resultados de Contar con un Consejo de Administración en el Campus Juriquilla con Respecto a los Otros Campus Foráneos

Contar con un nuevo modelo de administración, que permita de manera autónoma y desconcentrada realizar las funciones administrativas que requiere la comunidad universitaria del campus. Evitando así, que los académicos se desplacen de manera innecesaria fuera de su sitio de trabajo. Este modelo de administración incorpora la optimización de los recursos materiales y humanos y contribuye al adelgazamiento de la estructura administrativa, mediante el funcionamiento de una Coordinación de Servicios Administrativos que funge como gestor administrativo de todas las dependencias que se encuentran dentro del campus.

En el presente año la Coordinación de Servicios Administrativos realizó una serie de acciones con la finalidad de adecuar los procedimientos generales a las necesidades del campus y apegados a la normatividad vigente. A continuación se describen acciones realizadas:

Organización y Funcionamiento del Campus:

- Establecimiento de órganos locales de asesoría y gestión para agilizar la toma de decisiones en el campus, Subcomité Local de Adquisiciones y Compras, Comité de Seguridad.
- Se constituyó y dio de alta el programa de presupuesto operativo del campus.
- Se incorporaron los procedimientos de pagos a personal y proveedores en la operación de la Unidad de Procesos Administrativos (UPA).
- Se diseñó y se puso en operación el Sistema de Control Patrimonial (SICOP), para el control de las altas patrimoniales y consulta del activo fijo.
- En materia de Personal:
 - Se desconcentraron los trámites administrativos para la contratación de personal administrativo de base. A partir de febrero de 1998, las plazas administrativas de nueva creación y las vacantes se cubren en Juriquilla, mediante un convenio previo firmado con el STUNAM.
 - Se logró establecer una sola delegación sindical para todo el campus, adscribiendo a todos los trabajadores de las distintas entidades que componen el campus a la Coordinación de Servicios Administrativos.
 - Prestaciones: Se pusieron en práctica los procedimientos más adecuados para brindar a la comunidad del campus las prestaciones referentes a la adquisición de lentes, aparatos ortopédicos, aparatos auditivos, ropa de trabajo y juguetes en la Ciudad de Querétaro.
- En materia de Adquisiciones:
 - Se estableció el subcomité local de compras del campus, apegado a las normas del reglamento para la regularización de adquisiciones en C.U. y campus foráneos.
 - Se realizaron las compras nacionales directamente en el campus, lo que propició un ahorro en las mismas, evitando trámites innecesarios y reduciendo el tiempo con la entrega directa en el campus por proveedores locales.

- Se diseñaron esquemas novedosos para la provisión de reactivos de laboratorio, que reducen la necesidad de importaciones y disminución de los costos. Una vez que se evalúan los beneficios de estos mecanismos en el campus de Juriquilla, se podrán recomendar para hacerse extensivos a otras entidades universitarias.
- Se ejerció localmente y de manera desconcentrada la partida 257 referente a Gastos y Derechos de Importación.
- Se realizaron las obras menores del campus de manera desconcentrada con el personal adscrito a la Coordinación de Servicios Administrativos.

Reestructuración de Tiendas UNAM y Apertura del Módulo Bancario

Por acuerdo del Sr. Rector, con fecha 19 de marzo de 1998, la Dirección de Sistemas de Tiendas se convirtió en la Dirección General de Servicios Comerciales, otorgándole entre otras, las funciones de administrar y operar:

- Tiendas UNAM.
- Estacionamientos Controlados.
- Imprenta Universitaria.
- Estadio Olímpico.
- Unidades Generadoras de Recursos.

La reestructuración de esta Dirección obedeció a la necesidad de reforzar la atención de diversos servicios institucionales, por medio de actores que tengan cada vez mayor dinamismo y vínculos más intensos, claros y concretos con la comunidad universitaria y con los sectores externos. La estructura de esta Dirección permitirá que en conjunto con el Patronato, se diversifiquen las fuentes de financiamiento, al incrementar las posibilidades de la generación de ingresos para la Universidad, y aprovechar la capacidad física instalada.

Se establecieron negociaciones con el STUNAM, a efecto de llevar a cabo la reestructuración de las Tiendas UNAM, mismas que culminaron con la firma del convenio del cierre de la tienda Estadio, así como la reubicación del personal de base en diferentes dependencias universitarias. Estas medidas permitieron que el subsidio al Sistema de Tiendas de Autoservicio se redujera en un 60%.

A efecto de ofrecer mayor comodidad a los usuarios, optimizar los recursos y capacidad instalada, se establecieron dentro de las instalaciones de la tienda de Ciudad Universitaria un importante número de servicios tales como: Ópticas "LUX", sucursal bancaria de BANAMEX, tiendas de zapatos y aparatos ortopédicos "MOSTKOFF".

El 2 de abril de 1998 se publicó en la *Gaceta UNAM* el Acuerdo de Creación del Comité Administrador de las Unidades Generadoras de Recursos de la UNAM, suscrito conjuntamente por el presidente del Patronato y el señor Rector.

Las Unidades Generadoras de Recursos (UGR) se constituirán a partir de servicios comerciales para proyectos que tengan como usuario a la comunidad universitaria y que deriven en

ingresos adicionales para la institución, en el mejoramiento de la calidad, imagen y diversidad de los servicios, así como en un aprovechamiento más adecuado de la infraestructura.

Desde su instalación, el Comité se ha reunido en diversas ocasiones, en las que se han ido delineando varios proyectos de UGR, como son el de las unidades para productos alimenticios, las de estacionamientos controlados, las de papelerías y librerías, entre otros, mismos que se hallan en proceso de análisis, elaboración y dictamen por parte del Comité.

LA UNIVERSIDAD Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO

Acciones para Elevar la Productividad de los Trabajadores

- Se firmó el "Plan de Capacitación y Adiestramiento para el personal de base de la UNAM 1997-2000"; dentro del cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - 53 cursos de promoción con un total de 1,127 participantes.
 - 36 cursos de actualización a 503 participantes con un total de 700 horas de curso impartidas.
 - 26 cursos de Desarrollo Humano a 609 participantes.
 - 19 cursos de cómputo a 344 trabajadores.

En relación a la educación básica:

- 51 grupos: 15 de primaria, 36 de secundaria con un total de 898 personas inscritas.
- Se entregaron 321 certificados.

Para personal de confianza en las áreas de las oficinas administrativas:

- Programa de Inducción a la UNAM para trabajadores universitarios de nuevo ingreso:
 - 20 cursos para 281 empleados administrativos de confianza de 86 dependencias.
 - 4 cursos para las Secretarías y Unidades Administrativas con una asistencia de 47 empleados administrativos de confianza de 29 dependencias.
 - Videoconferencia "Inducción a la Dependencia y al Puesto" con la asistencia de 302 personas de 101 dependencias, que se transmitió en doce salas.
- Plan de capacitación en materia de cómputo y administración:
 - Cómputo: 33 cursos, con 506 participantes de 75 dependencias.
- Administración: Elaboración de mapas funcionales.
- Curso taller "Bienes y Suministros" dirigido a 20 Secretarios Administrativos, Jefes de Unidad Administrativa y responsables de compras de nuevo ingreso.
- Asesoría sobre manejo de los bienes del almacén y control de inventarios a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Coordinación de Relaciones Laborales.

- Capacitación de 1,055 trabajadores de diversas dependencias y entidades, en especial la capacitación a 100 vigilantes operadores del videomóvil y 150 elementos en el manejo y operación de los equipos de videograbación.

Acciones para que los Trabajadores Cumplan Cabalmente con sus Obligaciones Contractuales

La Coordinación de Asuntos Laborales programó una serie de sesiones de trabajo de las Comisiones Mixtas Contractuales y la Comisión Mixta de Calidad y Eficiencia del Personal Administrativo de Base, lo cual derivó en la revisión del reglamento de operación de ambas comisiones y la asignación de recursos materiales y técnicos para el mejor funcionamiento de este personal.

Además de otros proyectos específicos:

- Seminario de actualización en materia laboral, en el que participaron 143 integrantes del Colegio de Administración.
- Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que permitió a la Universidad recuperar atribuciones de administración, eliminar la injerencia del sindicato en aspectos académicos, actualizar su contenido a la normatividad vigente y demás Convenios y Acuerdos Aplicables.
- Se diseñaron y organizaron programas integrales de capacitación en áreas específicas que permitan aprovechar los recursos humanos de los que disponen las dependencias.
- Se creó la propuesta de los puestos multifuncionales para el personal de base, con el propósito de elevar el compromiso del personal con la Institución.
- Se elaboró el procedimiento de pago a personal de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, por trabajos de conservación y mantenimiento que se lleven a cabo en dependencias de la UNAM, y con ello evitar que se contrate personal de fuera y que repercuta en pagos por honorarios.

Revisión Salarial AAPAUNAM

Se llevó a cabo la revisión salarial para el personal académico para el periodo 1998-1999, en enero de 1998, se otorgó un aumento del 17% directo al salario.

Revisión Salarial STUNAM

En la revisión salarial efectuada para el personal administrativo para el periodo 1998-1999, en noviembre de 1998, la UNAM negoció con el STUNAM un incremento del 17.9% al salario y 2.1% en prestaciones.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Inversión en Obras

Entre el presupuesto operativo y las partidas de inversión 500 y 600, a diciembre de 1998 se ejerció la cantidad de 304.4 millones de pesos.

Presupuesto UNAM-BID Ejercido a Diciembre de 1998

Obras	\$245'000,000.00
Equipamiento	\$89'550,545.95

Obras Realizadas en 1998 con el Presupuesto UNAM-BID

En este año se concluyeron las siguientes: Laboratorio del Instituto de Investigación en Materiales, 1,471 m². El herbario y la biblioteca del Instituto de Biología, 7,129 m². Edificio de Posgrado de la ENEP Acatlán, 3,507 m². Instalaciones del Centro de Ciencias de la Materia Condensada (en Ensenada, B.C.), 1,694 m². Instituto de Astronomía (en Ensenada, B.C.), 1,988 m².

Programa de Obras Financiado con Recursos Institucionales y Aportaciones de Otras Dependencias**Obras Realizadas con Recursos del Programa UNAM**

En este año se concluyeron las siguientes:

- Edificio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería 4,300 m².
- Edificios de Física Aplicada y Tecnología Avanzada en Juriquilla 5,843 m².
- Instalaciones de Educación Continua en la FCA 4,987 m².
- Se cercó todo el predio del campus y obras de alcantarillado

Remodelaciones Realizadas

Se realizaron obras de trece dependencias, para reacondicionar las instalaciones, de acuerdo a sus funciones, actividades y nuevos programas académicos, lo que representa 20,548 metros cuadrados remodelados y/o ampliados. Las remodelaciones se realizaron en las siguientes dependencias:

- Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
- Centro de Innovación Tecnológica, para acondicionarlo a las necesidades de la Coordinación de Vinculación.
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- La Biblioteca de la Facultad de Arquitectura.
- La Facultad de Ciencias Políticas en el tercer nivel del edificio "E".
- El edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho.
- En la Facultad de Medicina, se remodelaron espacios en el Hospital General.
- División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración.
- En la ENEP Acatlán se adecuó parte de la Tienda para un gimnasio.
- Programa de recuperación de espacios para los planteles: Sur, Oriente, Naucalpan y Vallejo, del CCH.

Grado de Avance de las Obras en Proceso del Programa UNAM-BID

- Facultad de Psicología (BID) 85%; Instituto de Fisiología Celular (BID) 80%; Instituto de Astronomía, Sa. Pedro Mártir 35%; Facultad de Ciencias 80%; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 7%; Instituto de Biología, Edificios III y IV 21%; FES Zaragoza Campo I / biblioteca 78%; Instituto de Geofísica 67%; Instituto de Geografía 85%.

Grado de Avance de las Obras en Proceso del Programa UNAM

- Torre del Instituto de Ingeniería 60%; Instituto de Astronomía, Campus Morelia 64%; Facultad de Medicina, Torres de investigación 85%; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Auditorio 90%; ENEP Iztacala, Optometría 40%; ENEP Iztacala, Auditorio 20%.

Acciones para Mejorar la Seguridad de la Comunidad Universitaria

- Se estableció la infraestructura necesaria para enlazar los equipos de seguridad y alertamiento instalados en la Torre de Rectoría, Unidad Administrativa de la Torre de Rectoría, Torre de Humanidades II, Instituto de Investigaciones Sociales, Dirección General de Programación y Presupuestación, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Estación de Servicio Copilco (Gasolinera), con la Central de Atención de Emergencias (CAE).
- Se instalaron en la CAE antenas receptoras de la señal emitida por los videomóviles, así como los sistemas de monitoreo y videograbación simultánea.
- Se ha implementado la infraestructura básica para el desarrollo por etapas del Circuito Cerrado de Televisión en espacios abiertos de Ciudad Universitaria, mediante diez cámaras.
- Se realizó servicio de mantenimiento y reparación de 600 equipos de radiocomunicación y torretas.

Principales Trámites Administrativos que han Disminuido su Tiempo de Ejecución

- Se redujo el tiempo de pago a proveedores de 90 a 30 días a partir de la aceptación de los trabajos realizados.
- Se redujo a una semana el tiempo de movimientos relativos a las gestiones de tiempo extraordinario.
- Se instauró un sistema de tiempo extra, de forma que se paga actualmente de acuerdo al calendario de cierre de nómina.
- La reexpedición de credenciales se realiza en un tiempo promedio de cinco minutos.
- Implantación del Sistema Integral de Personal (SIP) en la ENEP Acoatlán.

Medidas de Austeridad

- Se congelaron las plazas administrativas vacantes de todas las dependencias de la UNAM. Lo que generó un ahorro de 48.2 millones.

- Se definieron programas especiales en la práctica profesional y servicio social en las Direcciones Generales de Obras y Personal, que cumplan con los objetivos académicos de los pasantes para que colaboren en las tareas específicas de las direcciones. De esta manera se ha reducido el pago por honorarios por servicios profesionales.
- En la Dirección General de Proceduría se redujo a sólo 10% el pago de horas extras al personal de base del total de la partida asignada, mediante el análisis en cada una de sus áreas y de las necesidades reales para utilizarlo. Se modificó la manera de inventariar los bienes del almacén general, haciéndolo ahora diariamente, utilizando el tiempo de los trabajadores y sólo se conserva el uso de tiempo extraordinario para realizar el inventario de fin de año.

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

*Lic. Ángel Trujillo Negrete
Director General
(enero de 1997)*

ANTECEDENTES

En febrero de 1997, por acuerdo del Sr. Rector, Dr. Francisco Barrés de Castro, y con fundamento en los art. 1 y 9 de la Ley Orgánica, así como en el 34 fracc. IX y X del Estatuto General de la UNAM, la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos cambia su denominación a Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos.

Esta dependencia tiene como funciones efectuar con calidad y conforme a la normatividad aplicable, la coordinación de los proyectos de simplificación, descentralización y modernización en el ámbito de la Secretaría Administrativa, incluyendo el desarrollo de sistemas al efecto, el estudio y diseño de cambios en los procesos administrativos generales; la actualización y difusión de los correspondientes manuales de normatividad y guías técnicas; la asesoría a las dependencias en la elaboración de los manuales internos de organización y procedimientos; la dictaminación de plazas y estructuras administrativas; la realización de estudios para establecer los tabuladores de sueldos del personal administrativo de la UNAM; la promoción y el desarrollo de acciones de capacitación y evaluación del personal de confianza; así como brindar servicios de cómputo administrativo. Todo esto con el fin de apoyar a las entidades y dependencias universitarias en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La Dirección cuenta con 25 técnicos académicos de los cuales, cuatro son Titular "C" T.C., tres Titular "B" T.C., dos Titular "A" T.C., cuatro Asociado "C" T.C.,

cinco Asociado "B" T.C., cinco Asociado "A" T.C., uno Auxiliar "C" T.C., y uno Auxiliar "B" T.C.; trece son definitivos y doce son interinos; 15 cuentan con el Estímulo del PRIDE, siete en nivel "A", cinco en nivel "B", y tres en nivel "C". Cuatro de estos técnicos se encuentran comisionados en otras dependencias.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con el propósito de actualizar e incrementar las habilidades y conocimientos del personal en aras de lograr mayor eficiencia y productividad en el desarrollo de sus funciones, se capacitó a 84 trabajadores, de los cuales 38 asistieron a 24 cursos en materia de cómputo, 47 asistieron a nueve cursos en materia de habilidades directivas, organización, control y seguimiento de proyectos de sistemas de información, cinco asistieron a dos cursos de actualización en el puesto, uno acudió a un Diplomado en Multimedia. Se asistió al VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua, al IV Encuentro de Estadística, y al XX Congreso Nacional de Capacitación (AMEPAC).

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Cuatro miembros de la dependencia impartieron clase a nivel licenciatura en la Institución, y cuatro estudiantes cumplieron su servicio social apoyando en el desarrollo de proyectos en materia de cómputo.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se brindó asesoría técnica a representantes de la Universidad Autónoma Metropolitana sobre determinación de estándares de productividad por puesto.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se organizó y llevó a cabo, conjuntamente con la Dirección General de Personal, la ceremonia de entrega del Reconocimiento al Mérito Administrativo "Luis Padilla Sánchez" 1997, en la que se distinguió a cinco trabajadores administrativos que se destacaron por su excepcional labor en favor de la Institución. Asimismo se preparó la instrumentación del Reconocimiento para 1998.

Por acuerdo del Sr. Rector se modificó la denominación, integración y funciones del Comité de Normatividad y Sistemas Administrativos, adoptando la denominación de Comité de Sistemas Administrativos, el cual se integra por trece Direcciones Generales de la Secretaría Administrativa, Secretaría General, Secretaría de Planeación y del Patronato Universitario. Dentro de sus objetivos se encuentran el actuar como órgano de coordinación entre sistemas y proyectos administrativos; integrar planes para el desarrollo de sistemas de las distintas dependencias en un plan general, coordinando su seguimiento y desarrollo; participar en el establecimiento de modelos de desconcentración administrativa; promover el uso de tecnología de punta y la compatibilidad entre sistemas, considerando las recomendaciones del Consejo Asesor de Cómputo; estudiar y proponer los cambios necesarios a la normatividad administrativa de la Universidad. La primera sesión de trabajo del Comité en pleno tuvo lugar el 28 de septiembre de 1998, misma que contó con la asistencia del 100% de sus integrantes.

La DGNSA en su función de Secretariado Técnico, colaboró en las mesas de trabajo organizadas por el Colegio de Administración para atender la problemática de los trámites de ingresos extraordinarios, honorarios por servicios profesionales, ediciones, y conservación y mantenimiento. Se participó en la elaboración de una propuesta de modificación al Reglamento de Ingresos Extraordinarios de la UNAM.

Se participó en la revisión salarial del personal académico, así como en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del personal administrativo con el STUNAM (1998 - 2000).

Se participó con un *stand* de promoción en la exposición de la Red de Educación Continua (REDEC) efectuada en el Palacio de Minería.

SERVICIOS GENERALES

Se analizaron y dictaminaron un total de 3,091 solicitudes correspondientes a: creación de plazas y medias plazas, reubicación, retabulación, reclasificación y transferencias para personal administrativo. Asimismo, se realizó la reestructuración de 14 dependencias (Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Artes Plásticas, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Coordinación de Vinculación, Dirección General de Estudios de Posgrado, Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, Dirección General de Intercambio Académico, Facultad de Química, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza", Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aragón").

Derivado de acuerdos de creación de Nuevos Centros de Trabajo, se participó en la conversión de dos subdependencias a Centros (Centro de la Materia Condensada, Ensenada; Centro de Ciencias Físicas, Cuernavaca), y se instrumentó la creación de una Coordinación y un Centro de Extensión (Coordinación de Servicios Administrativos, Morelia y Centro de Extensión en Cómputo, Coapa).

A partir de las medidas de austeridad en las que se congelaron plazas vacantes de entidades y dependencias, se dictaminaron 1,029 solicitudes de cobertura de plazas administrativas. Se dictaminaron once manuales de organización de diversas dependencias, cuatro manuales de procedimientos internos de las Secretarías o Unidades Administrativas y cuatro manuales de procedimientos de áreas sustantivas.

Se imprimieron los cheques, vales de despensa y reportes de la nómina de la UNAM correspondientes a las 24 quincenas del año. Se proporcionaron servicios de cómputo e impresión de reportes requeridos por las Direcciones Generales de Personal, Programación Presupuestal, Dirección General de Control e Informática y Dirección General de Finanzas, produciendo un volumen global de 2,904,948 hojas impresas.

Se generaron archivos en medios magnéticos para la microfilmación de la información nominal de las 24 quincenas del año.

SERVICIOS DE ASESORÍA

Se brindó asesoría técnica a siete dependencias respecto a la elaboración de manuales de procedimientos. Se prepararon e impartieron dos Cursos-taller de Elaboración de Manuales de Procedimientos para la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, así como para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, incluyendo sus Centros y Divisiones.

Fueron atendidas 158 consultas respecto al Sistema de Control Administrativo Interno "Atenea", y se proporcionaron 793 asesorías respecto al manejo del Paquete Administrativo.

Se proporcionó asesoría a la Dirección General de Programación Presupuestal para la migración de las aplicaciones residentes en el equipo A7 hacia plataformas abiertas (UNIX, NT) así como asistencia técnica sobre mantenimiento de red local. Se brindó asesoría y apoyo al Patronato Universitario, Dirección General de Personal y Dirección General de Programación Presupuestal para la migración de información histórica del equipo A7 a sistemas abiertos (UNIX, NT).

Se asesoró a 14 dependencias respecto al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza. (EDPAC).

APOYO ADMINISTRATIVO

Acciones de Desconcentración

• Sistema Integral de Personal (SIP)

Se implantó en la Dirección General de Personal el programa de recepción de movimientos en sus modalidades de ventanilla y revisores; se instaló la aplicación de Control de Plazas en las áreas de Funcionarios, Confianza y Base. Se capturaron los expedientes del personal de las ENEP Aragón e Iztacala, así como de los Campus Juriquilla y Morelia. Se tiene un avance del 38% en la FES Zaragoza.

En la ENEP Acatlán se inició la operación del Sistema, tramitándose 1,352 Formas Únicas; se efectuó la preparación de instalaciones para el módulo de movimientos en la ENEP Aragón, FES Zaragoza, Campus Juriquilla, y Facultad de Contaduría y Administración de Ciudad Universitaria. Asimismo se implantaron las aplicaciones del SIP en la Dirección General de Asuntos de Personal Académico para que se dictaminen las contrataciones del personal académico, realizadas a través del SIP.

Campus Foráneos

- Campus Universitario en Juriquilla, Querétaro. Se asignó personal de la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos de tiempo completo en la localidad, para apoyar en los estudios y documentación de procedimientos necesarios durante el proceso de implantación del nuevo modelo de descentralización, apoyando la labor operativa y generando la información para precisar la conformación de una estructura *ad-hoc*; como resultado de los trabajos se desconcentró la prestación de anteojos, aparatos ortopédicos y auditivos a través de un proveedor local y se gestionó la descentralización de la partida correspondien-

te; se dio de alta a los trabajadores y beneficiarios del personal del *Campus* en clínicas del ISSSTE; se desconcentró la cobertura de plazas, y se desarrolló un procedimiento en el que, a través de medios magnéticos permite la expedición de credenciales en el propio *Campus*. Se documentaron once procedimientos.

- *Campus Universitario en Morelia, Michoacán.* Por acuerdo del Sr. Rector se crearon el Consejo de Administración y la Coordinación de Servicios Administrativos para el *Campus*. En noviembre de 1998, se asignó personal de la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos de tiempo completo en la localidad, para apoyar en los estudios y documentación de procedimientos necesarios durante el proceso de implantación del nuevo modelo de descentralización, apoyando la labor operativa y generando la información para precisar la conformación de una estructura *ad-hoc*.
- *Campus Universitario en Ensenada, Baja California.* Se inició el análisis de las acciones necesarias para descentralizar los trámites administrativos requeridos por el Instituto de Astronomía en sus instalaciones del *Campus Ensenada*.

AGILIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Nueva Nómina de la UNAM

Se concluyó e implantó en la Dirección General de Personal el módulo de captura y validación de Forma Única, así como el módulo de estímulos para personal administrativo de base y se apoyó en el desarrollo del módulo de captura de recibos de honorarios. Se actualizó al personal técnico a cargo del desarrollo del sistema, en aspectos que les permitan explotar en forma óptima las herramientas de cómputo que se vienen utilizando.

Sistema de Control Administrativo Interno "Atenea"

Se efectuó la implantación del sistema en 65 dependencias, en 35 ya está operando, asimismo se concluyó la segunda fase del Sistema que contempla modelos de compromisos previos, proyectos PAPIIT, CONACYT. Se incorporó al Sistema el Catálogo de Cuentas Contables emitido por la Contraloría Interna en su "Manual de Inducción a la Dinámica Contable. UNAM. 1998"

Paquete Administrativo

Con base en los requerimientos particulares de las dependencias usuarias, se efectuaron 200 adecuaciones de los distintos programas del Paquete Administrativo (Almacén, Contabilidad, Personal, Presupuesto, Resguardos, Pres-DGAPA) en 97 dependencias.

Catálogo de Circulares

Se incorporaron 187 circulares emitidas por las instancias que conforman la Secretaría Administrativa de la UNAM al Sistema de Información Administrativa Universitaria (SIAU).

Sistema de Control de Gestión

Se implantó el sistema en la Oficina del Secretario Administrativo de la UNAM y en la Dirección General de Obras y Servicios Generales.

ESTUDIOS REALIZADOS

Manual de Procedimientos de las Secretarías y Unidades Administrativas

Se distribuyó el Manual de Procedimientos de las Secretarías y Unidades Administrativas, con la finalidad de establecer en las dependencias los lineamientos que regulen sus gestiones administrativas conforme a la normatividad aplicable, así como facilitar la adaptación o actualización del mismo a las características de operación de cada entidad.

Sistema de Registro y Control de Asistencia

Se analizó a siete proveedores de hardware y software. Se seleccionó y adquirió una licencia para efectuar las pruebas de funcionalidad y adaptabilidad en el sistema.

CURSOS IMPARTIDOS

Cursos de Computación

Se impartieron 33 cursos a 506 participantes de 75 dependencias universitarias y 28 cursos a 416 participantes externos a la UNAM. Se firmó el Convenio UNAM-CABIN (Comisión de Avalúos y Bienes Nacionales), mediante el cual se impartieron 28 cursos a 172 trabajadores.

Cursos de Administración Universitaria

Se impartió, conjuntamente con la Dirección General de Proveduría, un curso de actualización del área de bienes y suministros, con la asistencia de 14 personas de igual número de dependencias.

Se impartieron a la Institución 20 cursos de Inducción dirigidos al personal administrativo de confianza, de nuevo ingreso, con una asistencia de 281 trabajadores de 86 dependencias.

Se impartieron cuatro cursos de Inducción a la Secretaría y Unidad Administrativa dirigidos a personal administrativo de confianza, de nuevo ingreso, en esas áreas, con la participación de 47 trabajadores de 29 dependencias.

Se efectuó la videoconferencia "Inducción a la Dependencia y al Puesto" que se transmitió a doce salas de distintas dependencias, con la asistencia de 302 personas de 101 dependencias.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

Arq. Ernesto Velasco León
Director General
(enero de 1997)

INTRODUCCIÓN

La UNAM es por antonomasia el centro cultural más importante del país y tanto sus edificios, como los espacios exteriores que conforman sus diversos Campus, han de reflejar nuestra identidad nacional. La comunidad comparte el bien común y los espacios dan testimonio de ello. En la Dirección General de Obras y Servicios Generales estamos empeñados en recuperar comunitariamente el pasado histórico de Ciudad Universitaria, revalorándolo y concretándolo en una fisonomía acorde al Proyecto de Universidad del Nuevo Milenio delineado en el Plan de Desarrollo Institucional 1997-2000

En este contexto, las actividades de planeación, proyectación, construcción, conservación y servicios generales, se guían por los siguientes lineamientos:

- Revitalización urbano-arquitectónica del campus de Ciudad Universitaria, mediante la preservación y el enriquecimiento de sus valores; la integración plástica; la tipología de los espacios cubiertos y la alta ponderación de los espacios abiertos.
 - Recuperación de los conceptos filosóficos, arquitectónicos y urbanos del Campus original de Ciudad Universitaria, como modelo de desarrollo de los Campus metropolitanos y del interior del país.
 - Conformación de grupos multidisciplinarios, con la participación de maestros, investigadores y alumnos para estudiar la problemática actual de cada Campus y proponer su reordenamiento de acuerdo a un plan rector de desarrollo.
-

- Conservar nuestras raíces culturales mediante el uso de materiales regionales que representen el quehacer local de esta época; que sean resistentes al paso del tiempo para procurar espacios de digno envejecimiento, de fácil mantenimiento y aislantes, para abatir el uso de equipos especiales.
- Lograr proyectos de avanzada, en la búsqueda de paradigmas que orienten a las entidades de educación superior del país.
- La integración de los edificios con el clima, el paisaje, el pasado y el futuro.
- Aplicación de energías pasivas para producir bienestar sin necesidad de depender de tecnologías prescindibles.
- "Reciclaje" de edificios, diseñando espacios ergonómicos acordes a las necesidades actuales.
- Búsqueda de alternativas que integren nuestras raíces culturales y la tecnología moderna, para dar respuestas funcionales y estéticas a los requerimientos de tan diversas manifestaciones del quehacer científico, humanístico y cultural.
- Simplificación de los sistemas constructivos, diseñando estructuras con entrejes regulares, columnas aparentes y visibles, utilizando el concreto aparente de preferencia, y complementando mediante la construcción con obra seca.
- Instalaciones aparentes, que permitan flexibilidad, fácil control y mantenimiento.
- La eliminación de barreras arquitectónicas.

REESTRUCTURACIÓN DE LA DIRECCIÓN DURANTE 1998

Con base en el Acuerdo del 19 de marzo de 1998, por el que la administración de los estacionamientos controlados y del Estadio Olímpico Universitario quedan bajo la responsabilidad de la Dirección General de Servicios Comerciales, así como del análisis de las actividades de cada Dirección para cumplir adecuadamente con los objetivos y metas que nos hemos propuesto, la organización de la Dirección se modificó a nivel de coordinaciones, quedando de la siguiente manera: La Dirección de Proyectos, con cuatro coordinaciones: planeación y normas, proyectos, ingeniería y dirección arquitectónica. La Dirección de conservación cuenta con dos coordinaciones para proporcionar dicho servicio; una tiene bajo su responsabilidad el Campus de Ciudad Universitaria y la otra el apoyo que se brinda a unidades externas y foráneas; además la de acondicionamientos que atiende las remodelaciones de espacios, la coordinación de talleres de mantenimiento y la programación y control de obras. La Dirección de construcción distribuye sus funciones en cuatro coordinaciones: dos de obra civil, una para instalaciones y la última dedicada a la programación y control de las obras. La Dirección de Servicios Generales quedó con las coordinaciones de Áreas Verdes y Forestación, Servicios Urbanos, Servicios Electromecánicos y la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Comisión Ecológica del Campus. De esta forma quedan mejor definidas las actividades de mantenimiento y de servicios.

PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Desde el año pasado se iniciaron una serie de actividades de intercambio académico y de vinculación intramuros, con el propósito de impulsar la relación entre nuestra Dependencia y las

Escuelas, Facultades, Institutos y aquéllas cuyo quehacer está vinculado al nuestro; involucrar a la comunidad universitaria en la formulación de proyectos para que aporte soluciones; responder a las necesidades cotidianas que en los Campus se generan en materia de proyectos, servicios y mantenimiento, a través del intercambio y la retroalimentación, enriqueciendo y transformando con esta relación, tanto el trabajo de la Dirección General de Obras y Servicios, como el proceso enseñanza-aprendizaje de los sectores académicos participantes. Los Proyectos de Vinculación se clasifican en tres grandes rubros: el Programa Diseño-UNAM, los Proyectos realizados mediante Convenios de Colaboración con la Facultad de Arquitectura y Concursos.

Los resultados de los Proyectos de Vinculación se difunden a través de revistas especializadas como *Obras*, *Origen y Expansión*, así como en TV-UNAM.

Programa de Diseño - UNAM

Este programa se inscribe en los proyectos de vinculación que inició la DGOSG en 1997 con el Centro de Investigación de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, a través de él se impulsaron doce proyectos de investigación y en algunos casos de desarrollo tecnológico, con objeto de satisfacer necesidades de los universitarios, dignificar nuestros espacios y aplicar los recursos creativos propios de nuestra Casa de Estudios. El resultado fue la realización de doce prototipos de artículos para la Universidad. La estrategia de trabajo que siguió este proyecto colectivo y multidisciplinario, influyó en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en él participaron los alumnos de semestres avanzados; algunos hicieron trabajos de tesis o de práctica profesional. Cada proyecto cuenta con su memoria descriptiva y un registro de video del proceso de diseño. Actualmente, los artículos están siendo probados en algunas dependencias de la UNAM, por ejemplo, se han instalado dos casetas de vigilancia en el acceso del Campus Juriquilla y de la Casa del Lago, en esta Dirección se están ocupando los remolques en labores de los talleres. Ya existen pedidos de estos dos artículos por otras dependencias. En cuanto al autobús para discapacitados, el baño y el mobiliario urbano, se están afinando detalles de diseño para ser perfeccionados en el proceso de producción. Una vez terminada la etapa de prueba, los productos serán puestos al servicio de la sociedad para generar fuentes de recursos. A las empresas especializadas interesadas en la fabricación, se les exigirá calidad y precio, así como regalias por concepto de diseño, en caso de comercializarlos externamente.

• *Mobiliario para Oficinas*

El proyecto consideró elementos ergonómicos y antropométricos, cuenta con escritorios, sillas, archiveros y otros elementos adecuados a las necesidades administrativas. Es un sistema modular con versatilidad y aprovechamiento de espacios. Están elaborados con lámina de fierro y aglomerados plásticos de gran resistencia. Se pretende sustituir y uniformar paulatinamente el mobiliario existente.

• *Mobiliario Escolar*

A partir de investigaciones y encuestas, se diseñaron muebles acordes a los usos y necesidades de estudiantes, profesores e investigadores para ser usados en aulas, cubículos, laboratorios y talleres de la UNAM. Se fabrican con barra de cold-rolled y el asiento, respaldo y paleta son de plástico inyectado, de fácil sustitución, bajo precio y material reciclado y reciclable.

• *Mobiliario Urbano*

Se desarrollaron elementos que proporcionan al usuario mejores condiciones durante su estancia en el Campus, como paraderos de autobús con servicios integrales de telefonía pública, de información, auxilio y protección; kioscos para ventas de artículos diversos, bancas y portacarteles, entre otros productos. Están elaborados con aluminio fundido y son resistentes y durables.

• *Casetas de Vigilancia*

Se pretende lograr un espacio digno y cómodo para el personal que cumple con las funciones de cobro y vigilancia en los estacionamientos controlados. Su diseño considera la posibilidad de adecuarle servicios sanitarios, es ligera, modular y puede utilizar energía eléctrica o solar. Está construida con multipanel y materiales aislantes del medio ambiente.

• *Sanitario Público*

Baño portátil de fácil instalación que funciona con sistema de alcantaría. Único en su género, construido con placa de acero de un cuarto de pulgada. Contiene dispositivos automáticos que regulan los mecanismos de funcionamiento, higiene y seguridad necesarios para su uso. Sus acabados son de materiales que impiden vandalismo y facilitan su limpieza.

• *Autobús para Discapacitados*

Su objetivo es ofrecer transporte dentro del Campus a este tipo de personas, para lo que se modificó la carrocería de un autobús urbano para permitir el transporte en silla de ruedas con equipos de tecnología nacional, sin que se convierta en un transporte de uso exclusivo. Las modificaciones consistieron en bajar de nivel el piso del autobús, utilizar la puerta de acceso como rampa, ajustándola a nivel de la banqueta. El espacio interior cuenta con barandales y sujetadores.

• *Colector de Derechos Sólidos*

Los contenedores son de gran capacidad con adaptaciones para ser vaciados en el interior de los camiones tradicionales de basura. Construidos con lámina y estructura de acero, resistentes a la intemperie, y de difícil acceso a pepenadores.

• *Señalización Interna y Externa*

El sistema se basa en extrusiones de aluminio y elementos gráficos adecuados a cada caso, de fácil identificación y colocación.

• *Sistema de Mamparas*

Se caracteriza por ser modular y ligero a partir de perfiles de aluminio extruido y laminados plásticos o aglutinado de madera. Son de diferentes dimensiones, lo que permite exhibir material tridimensional, además, se pueden armar mesas y soportes.

• *Fajillas*

Novedosas por su forma y diseño, incorporan elementos gráficos distintivos para cada dependencia universitaria.

- **Puesto de Ventas**

Se trata de módulos portátiles, cómodos, de buen tamaño, fácil fabricación, armado y transportación. Basados en materiales de lámina y ángulo estandarizados y de gran resistencia.

- **Sistema de Remolques**

Creados para hacer eficiente el transporte de herramientas, materiales, objetos y equipo para los diferentes rubros de operación. Son resistentes, de fácil manejo y transporte. Se fabrican con materiales estandarizados y económicos.

Convenios con la Facultad de Arquitectura

Se han conformado grupos mixtos de trabajo con profesionales de esta Dirección, maestros, investigadores y alumnos de la Facultad, llevándose a cabo proyectos de investigación y arquitectónicos que han derivado en obras concretas para y por los universitarios. A través de bases de colaboración como instrumento jurídico idóneo, la Dirección General de Obras y la Facultad han desarrollado los siguientes proyectos:

- Plan Maestro del Campus Juriquilla, cuyo objetivo es realizar una revisión de la problemática actual y proponer el reordenamiento que satisfaga los requerimientos de los usuarios, tomando en cuenta los valores regionales y respetando el medio ambiente.
- Proyectos ejecutivos para la construcción del Auditorio-Galería y el Edificio de Optometría en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. El año pasado se realizó el concurso y los ganadores obtuvieron el contrato para desarrollar el proyecto ejecutivo.
- Proyecto ejecutivo de Arquitectura de Paisaje para el área de Tiro con Arco y Consejos Académicos. Este proyecto surge de la necesidad de resguardar el área de los Consejos Académicos, de las posibles flechas perdidas de quienes practican el tiro con arco en las instalaciones a espaldas de los nuevos edificios. Además, el proyecto consideró la gran cantidad de troncos de eucalipto que se tenían almacenados, así como la tierra y rocas, producto de la excavación de la obra de la Torre del Instituto de Ingeniería. El convenio también incluyó la dirección arquitectónica.
- Arancel UNAM. Su objetivo es que la Universidad cuente con sus propios aranceles para el pago de honorarios profesionales de los proyectos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones, estudios, normas y de arquitectura de paisaje.

Concursos

Estos representan otra modalidad de vinculación. En este caso la Dirección, la Facultad de Arquitectura y las dependencias involucradas por las características del concurso, convocan a la comunidad académica a que participe en la elaboración de un proyecto para solucionar un problema concreto, siendo condición *sine qua non* que participen los alumnos, asesorados por maestros e investigadores. El primer premio es la contratación, por parte de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, para la realización del proyecto ejecutivo completo.

Convocatoria para techar con estructura ligera la alberca y la fosa de clavados del plantel 8 "Miguel Schultz" de la Escuela Nacional Preparatoria, efectuado el año pasado, el equipo ganador realizó el proyecto ejecutivo en el presente ejercicio.

A finales de este año, se lanzó la convocatoria para la realización del anteproyecto de la remodelación del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas. Participaron diez grupos de trabajo de la carrera de arquitectura que se imparte en diferentes Campus de la UNAM: ENEP Acatlán, ENEP Aragón y Facultad de Arquitectura en Ciudad Universitaria.

PLANEACIÓN, NORMAS Y PROYECTOS

En planeación se concluyó con el plan de reordenamiento de Ciudad Universitaria, el cual define la ejecución de 47 proyectos. Se ejecutaron tres planes maestros inmobiliarios y 48 programas de requerimientos arquitectónicos solicitados por las dependencias.

En normatividad se terminaron ocho carpetas que contienen criterios normativos para diversos aspectos del proceso de diseño arquitectónico y el *Catálogo Universal de Conceptos para Obra*; se actualizaron trimestralmente los costos paramétricos de obra nueva; se efectuaron evaluaciones de 14 edificios en operación; se establecieron indicadores paramétricos de superficie de las Escuelas de Enseñanza Media Superior y se actualizó del Sistema de Información de la Planta Física (SIPLAFI).

Se realizaron 101 proyectos del programa UNAM, se rehicieron y complementaron nueve del Programa UNAM-BID, se realizaron nueve estudios de revisión estructural y cuatro de reestructuración.

Se participó en reuniones de trabajo con la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en primer lugar, para canalizar las demandas a instancias coordinadoras o Direcciones Generales representativas de las dependencias, con autoridad para decidir y programar, ordenando las acciones a corto, mediano y largo plazo, lo que permitirá sancionar las peticiones, con objeto de establecer los programas de inversión congruentes con las necesidades académicas y las prioridades de construcción. En segundo término, para sistematizar la formulación de dictámenes técnicos de factibilidad, elaborando un plan quinquenal de necesidades en edificación, que deberá actualizarse cada dos años para corregir desviaciones o requerimientos imprevistos, considerando los gastos de proyecto, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento.

REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE OBRAS

En cumplimiento a los acuerdos del Comité de Obras, de la Secretaría Administrativa y del Patronato Universitario, se analizaron los siguientes documentos: la Normatividad de la UNAM en Materia de Obra, la Ley de Adquisiciones y Obra Pública, y diversas fuentes de aplicación de dicha Normatividad, en varias dependencias del área central de la Administración Pública Federal, dando como resultado la propuesta del Reglamento en Materia de Contratación, Mantenimiento, Rehabilitación y Obra Nueva, mismo que, a través de la Secretaría Administrativa, se puso a consideración del Abogado General.

El 27 de agosto de 1998 el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de nuestra Universidad, y el C.P. Francisco Rojas Gutiérrez, Presidente del Patronato Universitario, expidieron el *Acuerdo por el que se Modifica la Naturaleza, Estructura y Denominación del Comité de Obras de la UNAM*, que pasó a ser el *Comité Asesor de Obras de la UNAM*. Entre las funciones del citado

Comité está la de "Revisar y en su caso proponer al Rector y al Patronato, la Normatividad conforme a la cual se regulará el proceso de planeación, contratación de obras y servicios relacionados, así como su evaluación."

En este contexto, el 28 de septiembre, se publicó en *Gaceta UNAM* el documento *Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma*; el 26 de octubre, los documentos: *Lineamientos que se Adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas* y *Lineamientos a que deberán sujetarse las garantías en los procedimientos de Licitación Pública de invitación a cuando menos tres contratistas y de adjudicación directa, así como en el cumplimiento de los contratos*; el 5 de noviembre: *Criterios para acreditar la capacidad financiera y fijar el capital contable mínimo requerido en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida para adjudicar contratos de obra*; el 19 de noviembre: cuatro documentos que se refieren a los *Lineamientos en materia de: Planeación, Programación y Presupuestación de Obras, para la administración y elaboración de contratos de obra y de servicios relacionados con la misma y en materia de anticipos*. En esa misma fecha, se modificó el inciso cinco del punto segundo donde se especifican las funciones del comité Asesor de Obras de la UNAM y que se refiere a las obras del Programa UNAM-BID, "el cual se rige por la normatividad contenida en los correspondientes contratos de préstamo y de garantías, así como en los convenios de derivación de fondos y supletoriamente por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas".

Cabe mencionar que cada documento fue ampliamente analizado y discutido en forma colegiada con representantes de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos, Patrimonio Universitario, Obras y Servicios Generales y la Contraloría Interna. Para los Lineamientos en materia de Planeación, intervinieron además representantes de la Secretaría de Planeación.

PROGRAMA DE OBRAS

La obra realizada este año representa un incremento al patrimonio inmobiliario universitario, de 29,536 m² de construcción, de los cuales 11,965 corresponden a obras del Programa UNAM y 17,571 al Programa UNAM-BID.

Programa de Obras UNAM

De las obras que quedaron en proceso el año pasado, se terminó el edificio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (4,300m²) en Ciudad Universitaria; en el Campus Juriquilla, Querétaro, los edificios de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (5,843m²) y las instalaciones para Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (1,822m²). Además, se cercó todo el predio del Campus y se realizaron obras de alcantarillado y agua potable, se habilitó el pozo profundo y se construyó el acceso. Tres obras quedan programadas para concluirse a principios del año entrante: el Centro de Instrumentos, la biblioteca de la FES Zaragoza y el auditorio de Ciencias Políticas.

Programa de Obras UNAM-BID

Este año, se concluyeron los Laboratorios del Instituto de Investigación en Materiales (1,471m²) el herbario y la biblioteca del Instituto de Biología (7,129m²), el edificio de posgrado

de la ENEP Acatlán (5,143m²), en el Campus Ensenada, Baja California, las instalaciones del Centro de Ciencias de la Materia Condensada (1,840m²) y las correspondientes al Instituto de Astronomía (1,988m²). Están programadas para terminarse a principios de 1999, la segunda etapa del Instituto de Geografía y el edificio de Geofísica.

Programa de Rehabilitaciones

Se realizaron obras en trece dependencias para Reacondicionar las instalaciones de acuerdo a sus funciones, actividades y nuevos programas académicos, lo que representa un total de 20,548 m² remodelados y/o ampliados. En el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas se remodeló el tercer piso (957m²); así como todos los espacios del edificio que ocupaba el Centro de Innovación Tecnológica para Reacondicionarlo de acuerdo a las necesidades de la Coordinación de Vinculación (2,117m²). En el caso de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, hubo necesidad de ampliar un nivel y remodelar varios espacios (1,580m²); la biblioteca de la Facultad de Arquitectura creció notablemente al ocupar el sótano, espacio que también sirvió para ubicar la cafetería y darle un renovado aspecto al vestíbulo (3,750m²). En la Facultad de Ciencias Políticas se realizó la ampliación del tercer nivel del edificio "E" (496m²). La ampliación (864m²) y remodelación (2,652m²) del Posgrado de Derecho. Para la Facultad de Medicina, se remodelaron (360m²) espacios en el Hospital General para la Clínica de Electrofisiología. La remodelación total (3,217m²) del edificio ubicado en Liverpool 66 para la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración. En la ENEP Acatlán, se adecuó parte de la tienda, para un gimnasio (2,366m²), quedando pendiente una segunda etapa. Por último, se llevó a cabo el Programa *Recuperar espacios* para los planteles Sur, Oriente, Naucalpan y Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades (2,189m²).

Obras en Proceso

Facultad de Psicología (85%), torre del Instituto de Ingeniería (60%) Centro de Astronomía, Campus Morelia (64%), edificio de Neurociencias del Instituto de Fisiología Celular (80%), los dormitorios para el Instituto de Astronomía en San Pedro Mártir, B.C. (35%), el edificio de Docencia para la Facultad de Ciencias (80%), la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (10%), los edificios III y IV del Instituto de Biología (21%), la torre de Investigación de la Facultad de Medicina (85%), el auditorio (40%) y el edificio de Optometría (40%) en la ENEP Iztacala.

PROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES

El uso de las instalaciones universitarias produce diariamente, 36 toneladas de basura, que tienen que ser concentradas previamente a través del barrido manual o por medios mecánicos. Lo correspondiente a las áreas exteriores es responsabilidad de esta Dirección. Durante 1998 se obtuvieron las siguientes cifras representativas:

Mantenimiento de limpieza diario a mesetas, andadores, plazas y 70 estacionamientos, en forma manual, ocupando a 92 trabajadores de barrido.

Mantenimiento de limpieza diario a 47 Km. de circuitos y vialidades en turnos diurnos y nocturnos ocupando tres barredoras municipales y cinco oficiales operadoras.

Se recolectaron 15 mil toneladas de desechos sólidos durante 260 días laborables ocupando cinco camiones recolectores, dos camiones de volteo, 300 contenedores de basura, 92 artesas, siete oficiales de transporte y trece ayudantes.

Agua Residual

La Ciudad Universitaria requiere agua para el riego de sus 19 hectáreas de jardines durante los meses de estiaje. El agua necesaria (740,000 m³) se obtiene de dos plantas de tratamiento sin sacrificar el agua potable.

Residuos Sólidos Reciclables

Con el propósito de realizar acciones concertadas con la comunidad universitaria para lograr una reducción significativa en la producción de basura, se trabaja en el Programa de Recolección de Residuos Sólidos Reciclables, mediante la separación, en su origen, de aquellos materiales susceptibles de reciclaje y la comercialización de éstos para retribuir proporcionalmente, en especie, a cada dependencia participante. Los resultados en este año fueron: se recolectaron 152 mil kilogramos de residuos separados en 82 dependencias, distribuyéndose un millón quinientas noventa mil quinientas hojas.

Programa Integral de Conservación y Mantenimiento de las Áreas Verdes de Ciudad Universitaria

Su objetivo es llevar a cabo acciones operativas y ejecutivas en el manejo y mejoramiento continuo, diseño y conservación de las áreas verdes, rescate de las áreas naturales que conforman el pedregal donde se asienta la Ciudad Universitaria, utilización de especies con mayor adaptabilidad, menores problemas fitosanitarios y optimización de recursos en su mantenimiento, contribuyendo así al enriquecimiento paisajístico de las instalaciones y la calidad de vida de la comunidad universitaria. El sistema integral está basado en un esquema cíclico que marca claramente las rutinas de trabajo para cada una de las estaciones del año y enfoca los recursos de acuerdo a las actividades de cada etapa.

Se cuenta con dos zonas de viveros en las que se desarrollan las actividades de producción, de acuerdo a sus características, en una, las plantas de ornato, y en la otra, el césped y las especies forestales. Los viveros cuentan con áreas de propagación (invernadero), transplante, adaptación y desarrollo, almacén y taller que da servicio y reparación al equipo y herramienta.

La distribución de especies propagadas se realiza mediante diversas acciones: sustitución de especies o individuos en los casos en que las áreas jardinadas han sufrido deterioro; rehabilitación de áreas para recuperar el sentido original del diseño de los espacios exteriores, resaltando las características del entorno natural; creación de áreas verdes en las áreas aledañas a las obras nuevas, buscando la integración con el contexto arquitectónico circundante e instalando macetones para decorar los interiores.

Las rutinas que se realizan son: barrido de hojarasca; desyerbe de jardines, rocallas y pisos; poda de césped, setos y cubremuros; traslado de contenedores a la planta de composta; trituración de desechos; generación de pilas; aireación y volteo periódicamente y el transporte y distribución de composta a zonas jardinadas.

Primer Concurso de Jardinería

Su propósito fue rescatar la belleza paisajística de los pedregales que circundan la Ciudad Universitaria y revalorar el trabajo de nuestros jardineros. Los objetivos, que se lograron a satisfacción, fueron recuperar el sentido arquitectónico del diseño de los espacios exteriores, resaltando las características de cada entorno, y establecer las especies vegetales adecuadas, considerando sus características de bajo impacto ecológico en su conservación y mantenimiento. Los resultados se resumen de la siguiente manera: 55 jardineros afiliados al STUNAM, participaron con entusiasmo, rescatando con su trabajo, fuera de la jornada laboral normal, 10 áreas seleccionadas, que representan un total de 16,775 m² más de jardines, con 350 m. de pasto, 5,686 plantas nativas propagadas en los viveros de la Universidad y 120 rescatadas de los incendios en la Reserva Ecológica. Los trabajadores fueron asesorados por nueve especialistas. El jurado, conformado por el Secretario Administrativo, los Directores de la Facultad de Arquitectura y del Programa Universitario del Medio Ambiente, el Director General de Obras y Servicios Generales y el Secretario General del STUNAM, seleccionó cinco trabajos finalistas, cuatro de los cuales fueron premiados con \$12,000.00 y, el jardín ganador, ubicado en la entrada del Instituto de Física, se hizo acreedor a un premio de \$60,000.00.

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CONTROL ECOLÓGICO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO

Además de los trabajos rutinarios, dentro del Programa *Uso Eficiente de Energía*, este año se logró un convenio con el Instituto de Ingeniería para la implantación de la primera fase del plan de instalación de medidores en las dependencias con alto consumo (20 equipos), lo que permitirá controlar la cuarta parte de la superficie construida en Ciudad Universitaria. También cabe mencionar el Programa *Mejoramiento de la vialidad y el transporte*, donde se concluyeron los estudios de vialidad y transporte realizados en Ciudad Universitaria. En términos generales, el estudio determinó la afluencia promedio a través de la aplicación de 4,139 encuestas a peatones y automovilistas, se revisó la infraestructura actual para el transporte y se señalaron los aforos de tránsito. Una vez precisada la problemática, la propuesta considera un sistema de transporte, rutas y uso de estacionamientos, acorde a las necesidades actuales, lo que implica un proyecto geométrico de las adecuaciones requeridas a la vialidad y una ruta crítica del sistema de transporte universitario.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Mantener y conservar el estado físico de nuestras instalaciones es una tarea comunitaria, cooperando cada usuario dentro del ámbito de sus responsabilidades. A la fecha, el Patrimonio Universitario cuenta con 1'981,090 m² de área construida, de los cuales 995,781 corresponden a Ciudad Universitaria y 985,309 se localizan en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en diversos puntos de la República Mexicana. Ante esta realidad, se hace necesario reforzar la cultura de mantenimiento, que empieza por la concientización de la comunidad universitaria y de nuestra parte, la sistematización de estudios y experiencias desarrolladas en este campo, cuya finalidad es predecir, prevenir y en su caso, a través de la planificación, corregir y reemplazar en el menor tiempo posible y a costos razonables. En este contexto y con base en el

presupuesto autorizado para el presente ejercicio, las tareas de mantenimiento se han basado en censos de programación, estudios de evaluación y ejecución de trabajos respetando las medidas de seguridad.

En relación con el programa de libre acceso a discapacitados, se construyeron rampas en la Zona Cultural, específicamente en los cines, unidad bibliográfica, sala "Miguel Covarrubias", foro "Sor Juana Inés de la Cruz" y estacionamientos, así como en los accesos de las facultades de Filosofía y Letras, Química y Ciencias. Cabe resaltar que se obtuvo una partida especial para atender oportunamente los daños causados en los laboratorios del Instituto de Biomédicas y la Facultad de Química. De las 19,653 órdenes de trabajo atendidas, resaltan la sustitución de tubería de llenado de rebosadero de la alberca olímpica, la rehabilitación total de alimentación y distribución eléctrica de todos los laboratorios del Instituto de Ciencias del Mar, y la renovación de equipos de bombeo en hidroneumáticos y sistemas de riego. Se instalaron tanques de acero para los equipos hidroneumáticos, que se sustituyeron por tener más de 20 años de servicio, en 11 dependencias ubicadas en Ciudad Universitaria.

Dentro del Programa UNAM-BID se atendieron prioridades de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de otras dependencias.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Del total comprometido este año, \$351,829,518, el 59% correspondió a obras del Programa UNAM-BID, el 22% al Programa UNAM, el 6% a remodelaciones, un 6% a mantenimiento, un 3% a conservación de la infraestructura básica y el 12% restante a estudios y proyectos.

ACTIVIDADES DE APOYO

El Departamento de Informática desarrolló el sistema de control de almacenes y mejoró el de control de gestión. Se estandarizó el uso de paquetes en un 90% y se adquirieron cinco licencias de los programas originales más utilizados por los usuarios. Se concluyeron las dos primeras fases de mantenimiento preventivo y correctivo de todo el equipo de cómputo, se acondicionaron y actualizaron 25 equipos, se escalaron tres equipos PC 286 a Pentium 200 MHz, una computadora especial para proyectos que cuenta con unidad ZIP de 100 megabytes, respaldo por disco y unidad Flop Optical de 600 megabytes por disco. Se adquirieron trece computadoras Pentium, dos impresoras láser y dos de chorro de tinta, un nuevo concentrador de 34 nodos y una unidad ZIP paralela. Se impartieron cuatro cursos de capacitación para el personal de confianza en la fase piloto. Quedó instalado el servidor WEB y el servidor de correos en LINUX, cuyo nombre es: acero.obras.unam.mx.

En el área de Recursos Humanos se sistematizó el control del pago de tiempo extraordinario y en proceso, el estudio de pagos realizados por persona y categoría con el fin de emitir un dictamen que apoye la toma de decisiones. En el área de Capacitación, se llevó a cabo el programa de capacitación con empresas productoras o distribuidoras de los productos químicos como: COMEX, IMPERQUIMIA FESTER Y GRUPO INDUSTRIAL ALCE. Al término del año se

contó con un total de 300 personas capacitadas para los trabajos de impermeabilización, cumpliéndose así con la demanda laboral de ser considerados dentro de los programas de mantenimiento de las dependencias. Se continuaron con los programas de atención a las adicciones, violencia intrafamiliar y primeros auxilios, como complemento a la formación integral del individuo.

En cuanto al área de Servicios Generales, está por concluirse el proyecto de control de inventarios y de enlace entre los mismos. Se han puesto a disposición de las dependencias universitarias los bienes que se encuentran en los almacenes y que ya no satisfacen las necesidades de esta dependencia, pero que pueden ser usados en otras áreas.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

C.P. Juan Mario Torres Cárdenas
Director General
(enero de 1997)

INTRODUCCIÓN

Efectuar con calidad, oportunidad y atención, la contratación del personal de la UNAM, así como la generación de la nómina; el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal, dar asesoría en aspectos laborales a las dependencias con el fin de establecer condiciones adecuadas para su funcionamiento, todo ello apegándose a la normatividad vigente, propiciando un clima que facilite la realización de las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura que tiene encomendadas la Institución.

A fin de prestar con eficacia y eficiencia los servicios antes mencionados, esta Dirección General cuenta actualmente con 1,096 trabajadores distribuidos en la Coordinación de Administración de Personal, integrada por cinco subdirecciones, y la Coordinación de Asuntos Laborales, integrada por tres subdirecciones.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Es la que se encarga de vigilar que las áreas que conforman la Coordinación, realicen las actividades con atención, calidad y oportunidad, para que el personal universitario disfrute de los derechos, prestaciones y servicios que le correspondan.

Subdirección de Servicios y Prestaciones

Esta Subdirección, coordina y dirige las funciones de las áreas que la integran, a fin de realizar el reclutamiento, selección y contratación del personal administrativo de base, trámite de movimientos del personal académi-

co, de confianza y funcionarios, pago de honorarios por servicios profesionales, así como otorgamiento de prestaciones y servicios.

La cobertura de plazas temporales o definitivas solicitadas al STUNAM, ascendió a 481 plazas de base y 133 interinas. Se atendieron a 777 candidatos y 1,427 aspirantes del STUNAM, llegándose a la firma de 472 nombramientos de candidatos STUNAM y 41 candidatos UNAM durante el año.

➤ **Prestaciones:**

En este año se otorgaron 479 ayudas económicas para impresión de tesis, 2,981 pagos de guardería a madres trabajadoras, 38,376 órdenes de lentes, 19,191 aparatos ortopédicos y 156 aparatos auditivos para el personal académico y administrativo. Asimismo, fueron atendidas diversas solicitudes de servicios, tales como: 1,116 expediciones de Hojas de Servicios, 6,227 Constancias de Empleo y Sueldo, 373 Constancias de Baja, 1,912 Certificaciones para el Sistema Nacional de Investigadores. Se expidieron 11,239 credenciales y 28,843 se resellaron; se otorgaron 3,354 medallas, diplomas y estímulos por antigüedad al personal académico, 3,415 reconocimientos administrativos, así como 12,957 pagos de prima de vacaciones adicionales y 63,799 vales de libros.

➤ **Seguros:**

Para personal académico, de confianza y funcionarios: 34,884 Seguros de Vida de Grupo y para el personal administrativo de base 24,982; se contrataron Pólizas Institucionales para 9,521 trabajadores; en el rubro de Gastos Médicos Mayores, se tiene la Póliza UNAM-1 para el personal de carrera de tiempo completo con una población de 9,362 académicos y 391 administrativos, y la Póliza UNAM-2 para personal de asignatura, de medio tiempo y personal de confianza, con una población de 1,229 académicos y 266 administrativos.

➤ **Nombramientos:**

Se generaron 44,058 altas y 10,363 bajas para el personal administrativo de base y académico, y 3,174 licencias entre personal académico y administrativo.

➤ **Archivo:**

Custodia, conserva y proporciona en forma eficaz y oportuna los 68,000 expedientes del personal universitario a los usuarios internos y externos. El préstamo de expedientes del archivo, fue de 32,848: 17,106 de personal académico y 15,742 de personal administrativo.

Subdirección de Nómina

Tiene como objetivo llevar a cabo el procesamiento y emisión quincenal de la nómina, con la oportunidad necesaria, a fin de garantizar el pago puntual al personal de la Institución, en cheque y depósito bancario.

En esta Subdirección se procesaron 46,990 nombramientos, de los cuales 26,401 fueron altas y 20,589 bajas; se aplicaron distintas retenciones por nómina, I.S.R., inasistencias, servicios médicos, pensiones ISSSTE, sueldos pagados en exceso, seguros varios -administrativos y académicos-, préstamos ISSSTE y FOVISSSTE, cuotas AAPAUNAM y STUNAM, entre otros; se realizaron diversas percepciones de: salarios, antigüedades, tiempo extra, estímulos académicos, administrativos y de confianza.

Subdirección de Sistemas

Coordina el desarrollo, diseño y mantenimiento de sistemas de cómputo locales y ambientes de red, tendientes al mejoramiento de la operación como apoyo al logro de los objetivos de la Dirección General de Personal.

Se reestructuró la red de datos en el espacio físico de esta Dirección instalándose 135 equipos en red local y diez en red con acceso remoto, con la conexión de doce concentradores para la ampliación de dicha red y se adaptaron 50 equipos para una nueva estructura de comunicación (RJ45), reemplazándose alrededor de 200 accesorios entre monitores, discos duros, motherboards y tarjetas para la actualización del equipo e instalación y renovación del software. Asimismo, se reemplazaron dos servidores por equipos de tecnología pentium, lo que permitió una mayor velocidad de procesamiento, y se definió y administró un servidor de correo electrónico para 30 usuarios.

Subdirección de los Centros de Desarrollo Infantil

Planea, organiza, dirige y controla el funcionamiento de los servicios de educación integral y asistencial de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Jardín de Niños de la UNAM, propiciando el aprovechamiento óptimo de sus recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, con el fin de lograr un esquema de bienestar y seguridad para los hijos de los trabajadores.

En los Centros de Desarrollo Infantil se aplicó el Programa Pedagógico, bajo las normas y lineamientos del Programa de Educación Inicial y Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública en la Dirección Preescolar; el Programa Pedagógico, basado en la Educación Inicial, incluye a niños de 45 días de nacidos a tres años y el de Educación Preescolar es para niños de tres años en adelante; se atiende la Seguridad y Emergencia Escolar realizando simulacros dentro de los Centros de Desarrollo Infantil; el Subprograma Recreativo-Educativo comprendió varias visitas a la comunidad. En relación al Programa Alimenticio, se dio el Control Sanitario de los Manipuladores de Alimentos y se revisaron las técnicas de preparación y cálculo dietético de los menús para niños y para el personal.

En el Programa de Valoración Psicológica se hicieron 564 evaluaciones psicológicas, de las cuales 140 fueron valoraciones para niños de nuevo ingreso, se canalizaron 72 casos y se dio seguimiento a los mismos.

En los Centros de Desarrollo Infantil se atiende a una población de 1,000 niños aproximadamente en los estratos de edad de 45 días a los seis años.

Subdirección de Capacitación y Desarrollo

Esta Subdirección planea, organiza, implementa y supervisa los planes y programas de capacitación y adiestramiento del personal administrativo de base, tendientes al mejoramiento y desarrollo de los recursos humanos de la UNAM.

Se firmó el Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM 1997-2001.

Asimismo, se impartieron 53 Cursos de Promoción para las categorías de: Bibliotecario, Laboratorista, Secretario, Oficial Administrativo, Oficinista de Servicios Escolares, Vigilante, Almacenista, Multicopista, Auxiliar de Laboratorio. 36 Cursos de Actualización a 503 participantes, de: Ortografía, Redacción, Actualización Secretarial, Motivación Laboral y Relaciones Humanas, entre otros. 26 Cursos de Desarrollo Humano a 609 participantes, sobre: Contabilidad I, II y III, Ortografía I y II, Redacción I y II, Archivo y Correspondencia I y II, así como Mecanografía I, II y III. 19 Cursos de Cómputo a 344 trabajadores sobre: Ambiente Windows, Word para Windows e Introducción al Cómputo y Ambiente Windows.

En relación a la Educación Básica para Adultos, se formaron 51 grupos, 15 de primaria con 69 personas inscritas y 36 de secundaria con 829, entregándose 52 certificados de primaria y 269 de secundaria, lo que da un total de 321 certificados entregados. También, se impartieron diez cursos de Formación de Instructores con 164 participantes.

Después de la firma del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el personal administrativo de base de la UNAM 1997-2001, se instalaron 106 Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, de las cuales 94 han recibido inducción en el puesto, lo que representa un total de 223 capacitados en este aspecto.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS LABORALES

La Coordinación de Asuntos Laborales tiene como objetivos primordiales: propiciar y atender relaciones laborales adecuadas, mediante el cumplimiento de los compromisos asumidos en los contratos colectivos de trabajo, tanto del personal académico como del personal administrativo, propiciar la observancia en la legislación laboral aplicable y procurar las mejores condiciones de trabajo posibles, con la finalidad de que la Institución, en su conjunto, pueda realizar sus funciones sustantivas y cumplir con su objetivo social.

Para cumplir con ello, la Coordinación de Asuntos Laborales estableció un Plan Permanente de Acciones Concretas, enfocado a fomentar una cultura de cumplimiento de compromisos laborales, resaltando los siguientes: atención rápida y oportuna de las agendas de trabajo presentadas en segunda instancia, asesorías a las dependencias universitarias, en materia laboral, para atender agendas de trabajo en primera instancia, brindar apoyo a las dependencias universitarias en cuanto a las consultas planteadas, unificar criterios de aplicación respecto al clausulado de los contratos colectivos de trabajo, reglamentos vigentes y demás normatividad laboral aplicable.

Durante el primer trimestre del año, se llevaron a cabo sesiones de trabajo conjuntamente con la Coordinación de Oficinas Jurídicas y la Oficina del Abogado General, con el propósito de homologar criterios y procesos para atender aspectos relacionados con los asuntos que competen a las Comisiones Mixtas Contractuales.

Del 15 al 19 de junio, se realizó un Seminario de Actualización en Materia Laboral, en el que participaron 143 integrantes del Colegio de Administración, en su mayoría Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa, tratándose los temas siguientes: normatividad y lineamientos generales sobre el Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia para el personal administrativo de base, conceptos generales del Contrato Colectivo de Trabajo para el personal administrativo, la investigación administrativa, sanciones y medidas disciplinarias, elementos para una nueva cultura laboral y aspectos de administración de personal.

Se realizaron sesiones informativas en Materia de Calidad y Eficiencia para el Personal Administrativo de Base, durante los días 24, 25, 26 y 31 de agosto, en las cuales participaron 475 integrantes de los 130 Comités Técnicos Bilaterales sobre esta materia.

El 5 de octubre se llevó a cabo la Reunión Anual de las Comisiones Mixtas Auxiliares de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de cada una de las dependencias universitarias, con la participación de expertos en esa materia, reforzando con ello el conocimiento técnico para la aplicación de criterios que se relacionan con su actividad específica.

En enero se llevó a cabo la revisión salarial con la AAPAUNAM, acordándose un incremento del 17% directo al salario, para el personal académico. Respecto a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo, verificada durante el período septiembre-octubre, la UNAM negoció con el STUNAM un incremento del 17.9% directo al salario, así como el 2.1% en prestaciones, con lo cual se conjuró el movimiento de huelga, permitiendo la continuidad de las funciones sustantivas encomendadas a la Institución.

Durante noviembre se llevaron a cabo tres sesiones informativas dirigidas a los integrantes del Colegio de Administración, Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa, a través de las cuales se dieron a conocer los resultados de la negociación contractual UNAM-STUNAM; se hizo la entrega oficial del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el bienio 1998-2000 y se comentaron los aspectos más relevantes para cumplir con los compromisos derivados de dicha negociación.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Dirección General de Personal recibió donaciones de cuatro diferentes empresas con las cuales se tiene interacción en su calidad de proveedores. Las donaciones sirvieron para la remodelación y cambio de mobiliario y equipo de esta Dependencia.

Simplificación y Agilización de Trámites

El 16 de agosto, se transfirieron de la Dirección General de Finanzas a la Dirección General de Personal, once trabajadores con sus respectivas funciones, y un total de trece procedimientos, dentro de los cuales se tienen: pagos especiales por renuncia, pago de marcha, jubilaciones, renuncias voluntarias, invalidez, pensión alimenticia, revisión de bajas, recibos de prestaciones, pago proporcional de aguinaldo, revisión de asueldos, descuento por nómina, pago de anticipo de sueldo, pago de prima de vacaciones y nómina mensual y semestral de profesores eméritos. Estas funciones se integraron a los Departamentos de Aclaraciones a Nómina y Prestaciones.

En relación al diseño e implementación de mecanismos que faciliten la desconcentración de las funciones administrativas, específicamente del Campus Juriquilla, Qro., el 3 de abril se celebró Convenio, a través del cual, se establecieron los mecanismos de Cobertura de Plazas Vacantes del personal administrativo de base que prestará sus servicios en este Campus, lo que permite a la Universidad agilizar el proceso de contratación de personal de la zona.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD

*Lic. Brígida Navarrete Fimbres
Director General
(enero de 1997)*

INTRODUCCIÓN

Durante 1998, la Dirección General de Protección a la Comunidad llevó a cabo el desarrollo de diversas acciones, tanto para encauzar su dinamismo al cumplimiento de objetivos bien definidos como para plantear y sentar las bases de una cultura para la autoprotección y prevención de riesgos, a través de un trabajo organizado y expedito, tendiente a mejorar día a día la seguridad y la protección de la comunidad universitaria, su patrimonio y el de la propia Institución.

El presente Informe es una breve narrativa de las actividades desarrolladas a lo largo del año, dentro de los programas sustantivos de Seguridad, Protección Civil y Prevención de Riesgos y los relativos a los Servicios de Apoyo y de Administración, con fundamento en lo establecido en el Plan de Desarrollo 1997-2000, el Programa de Trabajo 1997-2000 y el Programa Operativo Anual 1998 de la Dependencia.

Cada Programa contempla las diversas actividades de carácter cotidiano y específico que la Dirección General llevó a cabo para el cumplimiento de sus metas y funciones, así como el avance en los proyectos que se ha comprometido a desarrollar a lo largo del periodo 1997-2000, para mejorar e incrementar su participación en el quehacer diario de la Universidad.

Cabe señalar que 1998 fue un año en el que se puso a prueba la infraestructura de protección de la Universidad, por emergencias de carácter natural; tal vez algunas antrópicas. Así fueron los casos, por un lado, del combate a los incendios que se sucedieron durante la primavera, que devastaron áreas verdes de la reserva ecológica del campo de Ciudad Universitaria así como algunas

zonas boscosas de las sierras de Guadalupe y del Ajusco y, por el otro, la participación intensiva en actividades de apoyo a los diversos poblados del estado de Chiapas que se vieron afectados por fuertes inundaciones a consecuencia del desbordamiento de ríos, ocasionado por la presencia de un fenómeno convectivo (huracán) en nuestro litoral del pacífico sur.

PROGRAMA DE SEGURIDAD

Tiene como objetivo el mejorar las condiciones de seguridad en el campus universitario, a través del establecimiento de sistemas y mecanismos para prevenir y minimizar la comisión de actos ilícitos y sus efectos, así como preservar y salvaguardar a la comunidad, sus bienes personales y los de la propia Institución.

Su ámbito de acción abarca los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, los del Colegio de Ciencias y Humanidades, las Unidades Multidisciplinarias, las Escuelas Nacionales de Música, de Enfermería y Obstetricia y de Artes Plásticas, así como los diversos campos ubicados en el interior de la República.

Mejoramiento de la Seguridad

El mejorar y preservar las condiciones de seguridad en los recintos de la Universidad es un reto constante para el cuerpo de vigilancia. Para lograrlo hubo que diseñar o desarrollar diversos operativos de prevención, mediante los cuales brindó apoyo a diversas dependencias para la realización de 920 eventos (121 de carácter cultural, 22 de índole deportivo, 85 exposiciones, 346 actos académicos, nueve reuniones de Consejo Universitario y Junta de Gobierno y 337 actos extraordinarios). De éstos, varios requirieron el despliegue de grandes dispositivos de seguridad y el diseño de operativos especiales, destacando:

- El Registro de aspirantes a los niveles de bachillerato y licenciatura, llevado a cabo en dos periodos y la aplicación del examen de selección en diversas sedes universitarias.
- Asistencia del Sr. Presidente Ernesto Zedillo al antiguo Colegio de San Ildefonso para visitar las exposiciones *Imágenes del Pueblo Polaco*, *Tus Ojos en mis Ojos* y *100 años de Arquitectura*.
- Partidos de Fútbol Americano entre equipos de la Universidad y del Politécnico Nacional, "La Quema del Burro" en planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades y, en los partidos de fútbol soccer del equipo de los PUMAS, donde se lograron los aseguramientos de varias personas por portar objetos de alto riesgo (cobetones o petardos) y por la reventa de boletos en los alrededores del Estadio.
- Macro ofrenda por el día de Muertos en la Facultad de Medicina.
- Reunión multitudinaria por el solsticio de verano, en la reserva ecológica de Ciudad Universitaria.
- Festejos de fin de cursos en diversas facultades y escuelas del campus C.U.
- Reuniones del Consejo Universitario, tanto ordinarias como extraordinarias.
- La explosión ocurrida en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

- Los operativos diseñados para la atención a entidades o dependencias en caso de falla en el suministro de energía eléctrica, para la detección de sospechosos o presuntos delincuentes durante los fines de semana y días festivos, y para la custodia de nóminas.

A partir de las peticiones realizadas por 25 dependencias o entidades de la UNAM, se llevó a cabo el análisis y evaluación de sus condiciones de seguridad y de su entorno, elaborándose en cada caso el Estudio de Mejoramiento de la Seguridad, apartado que se integra al Plan Maestro de Seguridad Integral, conteniendo las propuestas que permitirán mejorar la prevención y mitigación de riesgos así como la atención de las emergencias.

Durante el año, los estudios se sometieron a consideración de las autoridades lográndose la aprobación de ocho y sólo dos adquirieron el equipo y dispositivos sugeridos, mismas que han concluido la instalación y pruebas de arranque, quedando en operación al 100%; las restantes se terminarán en un futuro, en función de los recursos presupuestales con los que se cuente y/o del resultado del estudio de impacto que entre la población pueda tener la aplicación de las medidas propuestas.

En otro contexto, la Dirección General estableció operativos especiales y permanentes para combatir los actos ilícitos que se presentaron, destacando por su importancia:

- El combate al tráfico de estupefacientes (posesión, venta y consumo) dentro de los terrenos de la UNAM. Para ello, se diseñaron con gran cuidado y meticulosidad varios operativos cuya implementación permitió poner a 67 personas a disposición de la autoridad competente y dar inicio a 15 averiguaciones previas por delitos contra la salud.
- El robo de vehículos (con y sin violencia) y de autopartes, lográndose la recuperación de 95 unidades y el aseguramiento y puesta a disposición de las autoridades competentes de 19 personas, a través del levantamiento de 191 averiguaciones previas.

Derivado de lo anterior, se obtuvo una disminución de un 45% en promedio de los incidentes delictivos de mayor importancia para la Ciudad Universitaria, con respecto a 1997. Así, el robo de vehículos, los delitos contra la salud y el robo a personas por asalto disminuyeron 49%, 38% y 45%, respectivamente. Con relación a los daños y robo al patrimonio universitario, la disminución relativa fue de 21% y 49%. Adicionalmente, se logró un incremento del 8% en aseguramientos de infractores, comparando el mismo lapso al que se hizo mención.

Todo lo anterior pone de manifiesto los beneficios que la comunidad universitaria recibe con la implementación de las innovadoras acciones, contenidas en el Plan Maestro de Seguridad Integral, puestas en marcha desde 1997.

Por último, para fortalecer las acciones del área de vigilancia e inducir a su personal hacia una mejor realización y efectividad en su labor cotidiana, se amplió y renovó parcialmente el parque vehicular con diez unidades nuevas, con equipo de videograbación diurna y nocturna, y equipo portátil de radiocomunicación. Se brindó capacitación y adiestramiento a 272 elementos de nuevo ingreso con los cursos *Básico de Vigilancia* (Procesos de Trabajo, Higiene y Seguridad, Soporte Básico de Vida, Prevención y Control de Incendios y Protección Civil) y *Aspectos Jurídicos sobre Ilícitos y Derechos Humanos*, con la intención de que las tareas encomendadas y las funciones a desempeñar se realicen dentro del derecho y de las normas universitarias. Este último curso es de gran importancia dada la fuerte interacción que existe entre las acciones del

cuerpo de vigilancia y los servicios de apoyo jurídico de la dependencia. Baste citar que durante 1998 se iniciaron 303 averiguaciones previas por diversos delitos, poniéndose 60 personas a disposición del Ministerio Público y 243 a disposición del Juez Cívico, por faltas administrativas.

Central de Atención de Emergencias (C.A.E.)

Siendo la unidad operativa donde se centralizan las llamadas de auxilio provenientes de los teléfonos de emergencia colocados en cada dependencia, de cualquier extensión de la Universidad y de los postes de emergencia, es también la responsable de activar y movilizar a la *Unidad de Intervención de la UNAM*, sirviendo de enlace entre sus diferentes grupos integrantes y el de mando, durante el desarrollo de operativos ante eventualidades o actos delictivos, dentro y fuera de Ciudad Universitaria. Adicionalmente, está comunicada permanentemente con instituciones federales de auxilio, los sistemas de Seguridad Pública y de Protección Civil, tanto nacionales como del D.F., y con el *Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México*.

Dentro de las actividades realizadas destaca la recepción de 38,220 llamadas telefónicas atendidas, entre las que se reportaron actos ilícitos (2%), se solicitó ayuda médica y del cuerpo de bomberos (2%), así como información en general y para la ubicación de dependencias (7%).

Para mantener el sistema en óptimas condiciones de operación se proporcionó mantenimiento al equipo de cómputo, a 98 postes de emergencia y a 47 aparatos de la Red de Teléfonos de Emergencia, ubicados en todas las dependencias.

La SEGURIDAD dentro del *campus* universitario tiene una alta prioridad, razón por la cual se pusieron en marcha varios proyectos encaminados a la implantación de dispositivos y equipos modernos, sofisticados y con tecnología de punta, para apoyar y mejorar la labor de vigilancia. Los proyectos en cuestión fueron los siguientes:

- **Sistema de Información.** Para el análisis de la ocurrencia diaria de actos ilícitos y delictivos dentro del *campus* C.U., empezando a incluir los reportados por las dependencias o entidades externas al *campus*. Se elaboraron mapas de incidencias por zonas y turnos, lo cual permitió el establecimiento de operativos y medidas de prevención y control para el abatimiento de la delincuencia y reforzamiento de la seguridad en el *campus*.
- **Sistema de Unidad Videomóvil.** Para fortalecer el sistema de seguridad en circuitos y espacios abiertos de la institución se desarrolló este sistema cuya integración se realizará en tres etapas, según el alcance de la transmisión: a los módulos de vigilancia, a la Central de Atención de Emergencias (C.A.E.) y, a la Dirección General de Protección a la Comunidad. La primera etapa se concluyó; para la segunda, se instalaron antenas receptoras y sistemas de monitoreo y videograbación en siete bases de vigilancia y en la C.A.E. para captar la señal emitida por las unidades móviles. Falta por concluir la instalación de la infraestructura de enlace entre las bases de vigilancia y la C.A.E., y la tercera etapa que permitirá la transmisión de señales de la C.A.E. a la Dirección General. Al personal seleccionado para la operación de estas unidades (103 operadores de unidad móvil) se le capacitó para la correcta operación del equipo delicado para monitoreo, grabación y transmisión de imágenes, instalado en las nuevas unidades.
- **Unidad de Vigilancia en Bicicleta.** Cuerpo de apoyo a la labor de vigilancia, integrado por personal de vigilancia a quien se capacitó y adiestró en el uso de la bicicleta como equipo de

trabajo y de defensa, que se desplaza ágil y fácilmente en áreas congestionadas por el tránsito vehicular o con dificultad de acceso en automóvil. Se evaluaron 136 candidatos, con base en su edad, constitución física y habilidad en el manejo de la bicicleta, y se les sometió a una capacitación y un adiestramiento físico intensos.

- *Sistema Universitario de Circuito Cerrado de Televisión.* Para mejorar la vigilancia en circuitos viales, andadores, campos deportivos y espacios abiertos. La primera etapa comprendió la instalación de diez cámaras, situadas estratégicamente en el perímetro comprendido por el circuito escolar, desde la Facultad de Filosofía y Letras hasta la Facultad de Arquitectura, complementando con el tramo de la Av. Insurgentes, frente a la Torre de Rectoría.

Como extensión de este proyecto, se planteó la implementación de sistemas de circuito cerrado de televisión y transmisión de señales, portátiles o fijos, en eventos multitudinarios o de trascendencia universitaria. Un sistema portátil se puso en operación en el Estadio Olímpico Universitario para vigilar y registrar las ocurrencias durante el desarrollo de juegos de fútbol soccer y americano. La presencia de un sistema de esta naturaleza inhibió a los alteradores del orden.

- *Sistemas de Alertamiento Enlazados con la Central de Atención de Emergencias.* Se concluyó la instalación de infraestructura para el enlace de la Torre de Rectoría y su Unidad Administrativa, la Torre de Humanidades II, el Instituto de Investigaciones Sociales, la Dirección General de Programación y Presupuesto, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la estación de servicio Copilco (gasolinera) con la C.A.E. Queda pendiente la programación y pruebas de operación del sistema.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

Promover, fortalecer, capacitar y organizar a la comunidad y a las dependencias universitarias en actividades de prevención, auxilio y restablecimiento de la normalidad ante siniestros y desastres, buscando inducir en las personas una cultura responsable hacia la protección y el autocuidado, es el objetivo de este programa de carácter operativo.

Sistemas Básicos de Seguridad y Protección

Dentro de las acciones llevadas a cabo, se continuó con la implementación de Operativos en Protección Civil durante la realización de eventos masivos deportivos y culturales, con la participación de personal de la Unidad de Intervención de la UNAM y voluntarios capacitados, todos bien identificados y con la responsabilidad de la prevención de riesgos y, en su caso, ayudar a los asistentes ante cualquier evento o emergencia.

Asimismo, para impulsar las actividades de protección civil se realizaron visitas a cinco dependencias universitarias para informar y motivar a sus directivos sobre la importancia de contar con un *Plan Maestro de Seguridad Integral* en cada una de ellas. Se realizaron estudios de *Tiempos y Movimientos*, se determinaron *Rutas de Evacuación* así como *Zonas Internas y Externas de Seguridad* en casos de emergencia.

Organización y Participación de la Unidad de Intervención

Se dio un fuerte impulso a la organización de la Unidad de Intervención, fundamentando los grupos que hasta ahora la integran e incrementando su número con la incorporación del grupo de buceo y el de montañismo y exploración de la UNAM. Se llevaron a cabo reuniones para definir y elaborar protocolos de actuación de cada grupo en particular ante una situación de emergencia mayor.

El primer día de julio hizo explosión una sección del Instituto de Investigaciones Biomédicas por fuga de gas, motivo por el cual se activó la alarma para que grupos de la Unidad de Intervención acudieran al lugar y coordinaran las acciones de seguridad de los edificios, remoción de escombros y acordonamiento y vigilancia de la zona dañada. También se participó ayudando a la Delegación de Milpa Alta por efecto de una tromba que azotó la región. Por último, en septiembre, lo más trascendente fue el daño ocasionado a varias comunidades del Estado de Chiapas por el paso del huracán ISIS, dejando a miles de damnificados y cuantiosos daños materiales.

La UNAM, a través de las direcciones generales de Protección a la Comunidad y de Servicios Médicos, en colaboración con el Sistema Estatal y Local de Protección Civil del Estado de Chiapas, las Secretarías de Salud y de la Defensa Nacional, y las facultades de Química, Medicina y Psicología, entre otros, brindó ayuda a la población más necesitada de 43 comunidades de los municipios de Pijijiapan, Mapastepec y Tonala enviando los diversos grupos que integran su Unidad de Intervención y personal para apoyo logístico, quienes se dieron a la tarea de auxiliar a la población más necesitada. Durante 30 días, con jornadas de 15 hrs. en promedio, se realizaron tareas de diversa índole como 2,100 consultas médicas donde se entregaron cuatro toneladas de medicamentos; reparto individual y personal de 270 toneladas de víveres y ropa, y atención psicológica.

Al mismo tiempo, se habilitó un espacio del Centro Médico Universitario como lugar de acopio para ayuda a damnificados, donde trabajaron más de 1,000 personas para recolectar 270 toneladas de víveres, agua, ropa y medicamentos, donados por particulares, empresas y por la comunidad universitaria con la intención de apoyar a los compatriotas en desgracia. Para su distribución entre las poblaciones más afectadas por el huracán, lo recolectado se envió a Chiapas por carretera y terracerías, en un recorrido total de 8,400 kilómetros, y por mar, vía el puerto de Acapulco, empleando transportación de empresas particulares así como 16 vehículos de carga y el barco PUMA, estos últimos propiedad de la Universidad.

En otro contexto, se brindó apoyo a través del grupo de manejadores de perros de búsqueda y rescate para la localización de un alumno perdido, de la Facultad de Biología, en una zona cercana a la ciudad de Taxco, Gro. El cuerpo del alumno fue hallado, sin vida.

Finalmente, personal directivo de la Unidad asistió al curso de *Formación de Instructores y al seminario Manejo de Operativos en Desastres* y, se realizó un simulacro con hipótesis múltiple de sismo, con la incidencia de explosiones, incendios, daños estructurales y evacuación del personal, en las instalaciones del Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED).

Prevención y Combate de Sinistros

Se realizaron 3,168 acciones preventivas en beneficio de la comunidad universitaria, destacando 23 asesorías para la seguridad contra incendios, 59 entregas y colocación de equipos nuevos, 93 servicios para la reubicación de extintores, 168 recargas y 116 préstamos de extintores.

41 estudios de necesidades de equipo contra incendio, 249 inspecciones y mantenimiento del equipo, 355 servicios de recolección para recarga, 1,825 comisiones de guardias preventivas, 64 pláticas sobre higiene y seguridad laboral, cuatro simulacros de desalojo de personal y atención a 14 visitas de alumnos y profesores de escuelas de educación preescolar, dentro del Programa de Servidores Públicos instituido por la Secretaría de Educación Pública.

En el terreno operativo, se dio respuesta a 928 acciones correctivas o de emergencia suscitadas dentro del *campus*, relativas a incendios forestales, fugas de gas L.P. y agua, incendios de basura e inmuebles, derrame de sustancias peligrosas, inspecciones para la detección de artefactos explosivos, retiro de árboles caídos, control de fauna nociva, rescate de personas, cortos circuitos, accidentes automovilísticos, suministro de agua potable, rescate de animales, etc. Adicionalmente se atendieron 125 emergencias fuera del conorno universitario como parte de los convenios de apoyo y colaboración que se tienen firmados con el Gobierno del Distrito Federal.

Finalmente, para un mejor desempeño de sus actividades, el personal recibió capacitación durante todo el año, se les hizo entrega de nuevos uniformes consistentes en chaquetón, pantalón, bota pantalonera, bota corta y casco.

Formación de Recursos Humanos

Para dar mayor énfasis e impulso a las actividades de Protección Civil y para coadyuvar en la cultura de la protección y autocuidado, personal de la dependencia se capacitó en temas de Formación de Instructores, Riesgos Antrópicos y Naturales y Calidad en la Organización Educativa; adicionalmente se asistió al diplomado en Programas de Protección Civil (4^o y 5^o generaciones que ofreció el CENAPRED); a diversas conferencias sobre Vulcanismo, el Popocatepetl y Accidentes y Desastres. Finalmente se participó en el Congreso de Protección Civil impartido por la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Protección Civil.

Se elaboraron y revisaron siete Manuales de igual número de cursos y se impartió capacitación a 514 personas (46 estudiantes y 468 trabajadores), en tópicos como: Coordinadores de Evacuación; Prevención y Control de Incendios; Soporte Básico de Vida; Búsqueda, Salvamento y Rescate; Procesos de Trabajo; Higiene y Seguridad; Protección Civil, Aspectos Jurídicos Universitarios; Inducción a la Seguridad; Plan Maestro de Seguridad Integral, y por último, cursos de profesionalización a Vigilantes en Bicicleta y a Operadores de Unidad Videomóvil.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Impulsar la prevención y mitigación de riesgos en la comunidad universitaria, para mejorar su actuación ante casos de emergencia o desastres y, de especial manera, disminuir la vulnerabilidad a la que puede verse expuesta, es el principal objetivo de este Programa.

A partir del segundo semestre del año y a raíz de una situación desafortunada en la UNAM, la Dirección General de Protección a La Comunidad canaliza parte de sus esfuerzos en el *Fomento a la Cultura de la Autoprotección y Prevención de Riesgos*, dentro de las dos estrategias que establece en su Plan de Desarrollo 1997-2000 (la *Profesionalización de los Servicios* y la *Participación Comunitaria*) mediante el establecimiento y difusión de estándares de seguridad, normas y manuales que permitan que la comunidad universitaria adquiera un conocimiento básico

sobre las recomendaciones a seguir dentro de las instalaciones en materia de seguridad integral, a través de la técnica de *información - formación*, yendo de lo general a lo específico y de macro a macro núcleos de actuación.

La situación desafortunada que vivió la UNAM el 1° de julio fue la explosión del Instituto de Investigaciones Biomédicas, situación que puso de manifiesto las condiciones de inseguridad en las que se desarrollaban sus actividades cotidianas. Las primeras acciones consistieron en realizar un análisis de riesgos del inmueble y su grado de vulnerabilidad después de la explosión. Se establecieron medidas emergentes determinándose el agente causante del suceso, se reubicaron materiales químicos y equipos de conservación de muestras y reactivos a bajas temperaturas y se reconstruyó el sistema de almacenamiento de gas L.P. Posteriormente se constituyó una Coordinación de Seguridad y se elaboraron documentos referentes al Proceso de la Administración y Gestión Profesional de la Seguridad, identificación de riesgos por agentes químicos, esquemas para la coordinación de seguridad e identificación de riesgos, tipo y ubicación más conveniente de equipo de seguridad contra incendios; se elaboraron las recomendaciones específicas para las instalaciones eléctrica, de gas, de regaderas y de pararrayos, concluyendo con los trabajos preliminares para el desarrollo del Plan Maestro de Seguridad Integral, a través del análisis cartográfico para sistemas de Planos de Riesgo.

Por la visión innovadora y preventiva, se participó en el desarrollo arquitectónico de los proyectos de la Biblioteca del plantel N° 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, el Museo Universitario de Ciencias y Artes, y la Torre de Ingeniería; se elaboró el anteproyecto de Normatividad en Materia de Prevención de Riesgos y se inició el desarrollo de los Planes Maestros de Seguridad Integral de la Facultad de Filosofía y Letras, de la ENEP-Itzacala y de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, entre otros.

Campaña de Difusión y Publicaciones

En el apartado de la capacitación, se impartieron cursos y conferencias sobre *Seguridad Integral* a profesores del Bachillerato; *Seguridad y Protección Civil* en las sedes de la Asamblea de Representantes del D.F. y del Partido Acción Nacional; e *Higiene y Seguridad* en la Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad.

Dentro de la campaña de Difusión para mantener concientizada a la comunidad sobre la vulnerabilidad a la que se está expuesto y la manera en la que se pueden prevenir y minimizar los riesgos, se diseñaron e imprimieron documentos como *Prevención, Control y Ataque al Fuego*; *Soporte Básico de Vida*; y *Coordinación de Evacuación*. También se diseñaron e imprimieron 112,000 folletos, 6,000 carteles y 8,000 volantes referidos a *Denuncia Anónima*, *Cuida tu Vehículo*, *Guía Universitaria para la Protección*, *Medidas Básicas para la Prevención de Actos Vandálicos*, y una serie de recomendaciones sobre *QUÉ HACER EN CASO DE...* donde se cubrieron tópicos como inundaciones, extremo calor y extremo frío así como erupción volcánica, entre otros, y se montaron diversas exposiciones sobre las actividades en protección y prevención de riesgos que la Dirección General realiza en toda la UNAM.

Asimismo, para una mayor difusión a nivel masivo, se elaboraron trece comunicados de Prensa, producto de las actividades cotidianas de la Dependencia y de las 334 síntesis periodísticas que se elaboraron durante 1998.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE APOYO

Su objetivo es el desarrollar las acciones que sean necesarias para brindar servicios adecuados y oportunos inherentes tanto al acervo académico del alumnado, como en materia de transporte, flete, estibaje, correspondencia e intendencia, en apoyo a las actividades sustantivas y de difusión de la Universidad.

Archivo General

Se recibió un volumen aproximado de 243 mil expedientes de alumnos de nuevo ingreso a la UNAM, de escuelas incorporadas y documentación administrativa, así como cerca de 60 mil documentos para ser anexados a los expedientes respectivos. Se realizó el préstamo de 51 mil expedientes; se atendieron 60 mil trámites de devolución de documentos a alumnos; se emitieron cerca de 208 mil fotocopias de documentos por las que se recaudaron 193 mil pesos, aproximadamente; se llevaron a cabo 10,300 consultas de números de cuenta de alumnos; se recibieron cuatro cajas de documentos para su resguardo y se aplicaron 36 exámenes para selección de personal.

Para mejorar la operatividad del área y su interacción con otras dependencias universitarias, se participó en la II Reunión de Archivos de la UNAM, donde se presentó el primer diagnóstico general de los archivos de la Universidad y algunos principios básicos para la formación de los archivos en la llamada teoría del ciclo vital de los documentos, y se continuó con el proyecto de *Sistematización del Archivo General*. El proyecto se encuentra en la fase de verificación de procedimientos a través de la paquetería adquirida para la operación y comunicación de los equipos, así como para la lectura y resguardo de documentos.

Intendencia

La responsabilidad de los servicios abarca no sólo las áreas específicas del campo de Ciudad Universitaria sino también, el antiguo Colegio de San Ildefonso, la Biblioteca Nacional y la Torre de Humanidades II.

En total se realizaron 137,139 servicios de aseo, limpieza y mantenimiento en dependencias, basamentos, baños, auditorios, unidades de transporte, equipo eléctrico y de bombeo, así como en espacios comunes interiores y exteriores de diversos inmuebles universitarios. Se distribuyeron 30,800 carteles alusivos a diversos eventos. Se proporcionó servicio de estibaje, carga y traslado de mobiliario por 256 toneladas. También se brindó servicio de limpieza a 87,286 m² de pisos y vidrios; un total de 29,472 servicios de aseo en áreas específicas (cisternas, fachadas, puertas y banquetas) y sistemas eléctricos de la Torre de Rectoría; 206 servicios de aseo a profundidad en respuesta a solicitudes específicas y, finalmente, se apoyó con 814 inspecciones.

Correspondencia

Se proporcionaron servicios de recepción, clasificación, registro y distribución de comunicación escrita, en las modalidades de:

- **Correspondencia de Intercambio**, manejándose 105,586 piezas, algunas de las cuales fueron entregas urgentes a domicilios particulares de miembros del Consejo Universitario y de la H. Junta de Gobierno.

- **Material postal o correspondencia ordinaria**, por un volumen superior a las 483,181 piezas, incluyendo el material devuelto a la Administración de Correos por datos insuficientes y desviaciones.
- **Correspondencia registrada**, por un total de 7,352 piezas.

Asimismo, se mejoraron las condiciones de trabajo con la adquisición de un equipo de cómputo y una impresora Láser y con el desarrollo de un sistema para el control del directorio de la Junta de Gobierno y del Consejo Universitario.

Transportes

Se proporcionaron los servicios requeridos para el traslado de más de 780 mil personas de las áreas de docencia, investigación, extensión y apoyo; también se proporcionó el servicio de traslado de 644 mil personas por los procesos de inscripción a licenciatura y bachillerato, y para el otorgamiento de credencial a alumnos del CCH, así como para trasladar 8,000 plantas a diferentes preparatorias y 15 toneladas de esculturas al Museo Universitario de Ciencias y Artes. Se realizaron cerca de 1,600 reparaciones en el taller de mantenimiento automotriz de la UNAM, se pagaron derechos, tenencias y pólizas de seguro de 1,750 vehículos; se tramitó la Revista '97 de 335 camiones de carga y de pasajeros, se colocaron igual número de engomados y se realizaron 80 arrastres de vehículos.

El parque vehicular del Transporte Interno Gratuito ofreció más de 16,500 servicios para el traslado de 27.6 millones de usuarios, a través de sus tres rutas básicas y dos ampliadas. Si bien este servicio se proporcionó con 19 midibuses en promedio, será factible eliminar cuellos de botella que se presentan cotidianamente cuando se incorporen las diez unidades rehabilitadas que complementarán el proyecto original de modernización del transporte interno. Adicionalmente, se puso en operación el Módulo para Oficiales de Transporte del Sistema de Transportación Interna Gratuita, localizado a un costado de la terminal del Metro C.U.

Radiocomunicación

Se brindó asesoría técnica y normativa a cuatro Institutos que se encuentran establecidos en el interior del país, así como para la adquisición de equipo de radiocomunicación y apoyo técnico a nueve dependencias, incluyendo el Centro de Neurobiología del nuevo campus de Juriquilla, Querétaro, con la consecuente ampliación de la RED de comunicación inalámbrica de la UNAM.

Se continuó apoyando con el préstamo de equipos de radiocomunicación a 15 dependencias para el desarrollo de exposiciones, congresos, eventos culturales y deportivos.

Desde el punto de vista participativo, se integró el personal y equipo de Radiocomunicación de la Unidad de Intervención para apoyar en las necesidades de comunicación, durante el desarrollo de eventos socio-organizativos (fútbol soccer y americano, megaofrenda por el día de muertos en la Facultad de Medicina, entre otros), en el desastre provocado por la explosión en el Instituto de Investigaciones Biomédicas y en el auxilio brindado a diversas comunidades del Estado de Chiapas por los desbordamientos de ríos y fuertes lluvias, causadas por el huracán ISIS.

Por último, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos tuvo un decremento del 24.1%, ya que de 779 servicios que se realizaron el año pasado, en 1998 se proporcionaron 591 en 19 entidades o dependencias de la Universidad.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

La organización y funcionalidad de la Dirección General, en sus facetas de planeación y administración de recursos humanos, materiales y financieros así como en la modernización y sistematización de equipos, procedimientos y paquetería de cómputo, permiten agilizar y mejorar las acciones y servicios que llevan a cabo las áreas que la integran. El apoyo oportuno y eficiente permite la realización de acciones sustantivas con resultados inmediatos.

Reestructuración y Modernización de la Dirección General

Para mejorar la supervisión de las acciones que realizan los elementos del departamento de vigilancia, tener mayor control en los operativos diseñados y puestos en funcionamiento, y para conservar los instrumentos de trabajo en condiciones adecuadas, disminuyendo gastos de mantenimiento de los mismos, se gestionó la reestructuración organizativa de la Subdirección de Operaciones, definiéndose las coordinaciones Operativa y Técnica, una Delegación Administrativa y un reforzamiento al departamento de la Central de Atención de Emergencias, área que opera las 24 horas de los 365 días del año.

Con la intención de satisfacer requerimientos derivados de la auditoría llevada a cabo a la Dependencia y dar cumplimiento a la normatividad institucional, se inició la actualización del Manual de Procedimientos, actualizado por última vez en 1990. Se pretende su conclusión y registro antes de finalizar febrero próximo. Asimismo, se mejoraron los sistemas de registro de altas y bajas de activos fijos para regularizar el inventario ante la Dirección General del Patrimonio Universitario.

Para 1999 se pretende modernizar las actividades administrativas relativas al manejo de archivos y generación de oficios, a través de programas de cómputo que emitan la documentación necesaria para agilizar los casi 100 mil movimientos que anualmente se realizan.

Por último, se concluyó el proyecto *Nueva Imagen de la Dependencia*, con el diseño del logotipo y lema, llevándose a cabo los cambios de AUXILIO UNAM por *PROTECCIÓN UNIVERSITARIA* y adecuándose las unidades móviles, módulos de vigilancia, uniformes, cascos, gorras y papelería de la Dependencia.

Equipamiento y Sistemas de Cómputo

Para facilitar y agilizar la labor de las distintas áreas que conforman a la Dependencia, se elaboraron y actualizaron once presentaciones en apoyo a las labores de la Dirección General; se impartieron cinco cursos básicos sobre diversos paquetes para personal propio; se concluyeron tres sistemas para captura y control de información aplicables en las áreas de Correspondencia e Inventarios y para el control de Consumibles (gasolina); se actualizó el sistema ASACON95, que contiene información proporcionada por DGAE, DGIRE y POSGRADO referente a los alumnos que ingresaron a la UNAM en 1997.

Con apoyos de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico se actualizó la red local, cambiando cableado y topología de la red original de la DGPC. Se instalaron 50 nodos y se proporcionaron 39 tarjetas de red. Lo anterior permite que las áreas se encuentren conectadas a Internet, a la Red Local de la Dependencia y exista comunicación entre los equipos para desarrollar el Correo Electrónico.

En otro contexto, se atendió un promedio mensual de 50 asesorías para manejo de software y hardware; se instalaron paquetes antivirus en los equipos para protegerlos contra las infecciones virales más comunes, se proporcionó mantenimiento y se adquirieron seis nuevas unidades PC, se recibieron en donación doce equipos 486 y se compraron cuatro impresoras, tres de inyección de tinta y una Láser.

Planeación y Fuentes Adicionales de Financiamiento

Dentro del desarrollo de la cultura de planeación dentro de la Dependencia, se elaboraron documentos relativos al Programa Operativo Anual 1998 y se determinaron los objetivos y los descriptores de avance para las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la Dirección General de Protección a la Comunidad; se elaboraron documentos sobre el desarrollo de las actividades de seguridad y protección civil dentro de la UNAM, los cuales se presentaron al Comité de Seguridad del H. Consejo Universitario, así como la fundamentación y estructuración del Plan Maestro de Seguridad Integral, aprobado por el Comité de Seguridad y por el propio Consejo Universitario para difundir su conceptualización y ciclo operativo. Posteriormente se distribuirá en las dependencias y entidades universitarias la metodología para su elaboración y puesta en funcionamiento.

Se puso en marcha un procedimiento para el acopio de información mensual sobre las acciones realizadas por las áreas integrantes de la Dirección General y se impulsaron las acciones tendientes a precisar contenido (objetivos, metas, actividades y cronograma de desarrollo) y llevar un control del avance de los proyectos propuestos por las áreas para 1998.

Por último, funcionarios de la Dependencia asistieron al curso-taller de Planeación y al Seminario de Evaluación sobre Tópicos Universitarios, dentro de las acciones para fomentar la cultura de la Planeación en la Universidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA

*Lic. Yaselinda Monsalvo Serna
Directora General
(enero de 1997)*

OBJETIVO

Adquirir los bienes y servicios que son requeridos para el cumplimiento de los planes y programas de la Institución, bajo las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad y, en su caso, mantener su apropiado almacenamiento y coordinar su distribución, garantizando los servicios de posventa. Asesorar a las dependencias universitarias en lo relativo a los procesos de adquisición. Todo ello acorde a la normatividad vigente.

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

Durante 1998, la Dirección General de Proveduría, con el propósito de abastecer a las diversas dependencias universitarias en lo referente a los materiales, mobiliario y equipo, descritos en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, y de dar cumplimiento a lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo, en lo relativo a la dotación de uniformes y ropa de trabajo que la Institución debe proporcionar a sus trabajadores, se adquirieron bienes por un monto total de \$61,627,297.

Asimismo, en apoyo a las Dependencias para el mejor cumplimiento y desarrollo de sus labores, el área de Compras Nacionales, además de lo anterior, adquirió bienes y servicios con un costo de \$119,328,065. Es así, que se adquirieron 138 vehículos; se asendieron 344 requisiciones, estas últimas con un importe de \$73,820,681; se celebraron los contratos conducentes a la adquisición de 109 equipos de fotocopiado con un costo de \$9,719,038 y a la prestación del servicio de mantenimiento, preventivo y correctivo, de las fotocopiadoras con que cuenta la UNAM, ésto último con un importe de \$15,701,378.

El Almacén General atendió 12,245 Solicitudes Vales de Abastecimiento y proporcionó 109,454 prendas de trabajo a 29,187 trabajadores, académicos y administrativos.

Por lo que respecta al área de Compras al Extranjero se tramitaron 3,844 solicitudes por un monto de \$50,171,470, de ellas 1,692 corresponden a compras directas, con un monto de \$23,012,894. Los derechos e impuestos pagados, para la importación de la mercancía en 2,002 operaciones en aduana, fue de \$10,501,626; se recibieron donativos por \$2,760 011, que generaron pagos por \$1,104,004, con cargo a la partida 257.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En apoyo a lo anterior, el Comité de Compras y Servicios celebró 76 sesiones de trabajo, 23 de ellas relativas al Programa UNAM-BID, en las cuales se efectuó la apertura de las proposiciones de los licitantes; en su caso se revisó la documentación legal, administrativa y financiera, y se adjudicaron los pedidos o contratos correspondientes.

El Grupo Interno del Comité llevó a cabo 18 sesiones en las que se resolvieron 115 concursos y se fijaron 89 pedidos para aquellos licitantes que habiendo ofrecido artículos, bienes o servicios con las características requeridas, ofrecieron las mejores condiciones de venta, calidad y precio.

Por lo que se refiere al Programa UNAM-BID, se efectuaron trece licitaciones y se establecieron los correspondientes contratos, para más de 850 partidas adjudicadas, ello representó una erogación de \$85,564,124. Estas licitaciones comprenden fundamentalmente la adquisición de equipo audiovisual y de laboratorio, además de mobiliario diverso y herramientas para distintos talleres.

Asimismo, se elaboró y tramitó el pago a transportistas, almacenes y agentes aduanales, tanto para este programa, como para los proyectos CONACyT, y se gestionaron giros bancarios o se establecieron cartas de crédito para el pago de bienes adquiridos en el extranjero.

REFUERZO DEL CONTROL INTERNO

Se ha establecido el seguimiento a proveedores, mismo que ha redundado en una disminución de los tiempos de entrega y, en su caso, en la aplicación de sanciones por incumplimiento o retraso, lo que ha representado, durante el periodo, ahorros por más de \$450,000.

A partir de la décima tercera sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, se requiere a los proveedores adjudicados con más de \$100,000.00, que presenten fianza, expedida por institución autorizada, de cumplimiento de las obligaciones del pedido, por el diez por ciento del monto total de la asignación.

Se depuró y actualizó el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, para ello se realizó un análisis de opinión entre los distintos usuarios, dando como resultado la modificación de 106 cédulas de especificación técnica, dar de baja 19 artículos e integrar cinco nuevos. Asimismo, permanentemente se actualizó el referido Catálogo en el sistema en la Red UNAM de Bienes de Uso Recurrente.

Se modificaron los puntos de reorden del Almacén General, lo que se traduce en un menor número de compras, sin menoscabo de la satisfacción de la demanda de bienes de uso recurrente, en un menor tiempo.

ASESORÍA Y PRÉSTAMOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO

Se proporcionó, de manera constante, asesoría en materia de normatividad y de los servicios de posventa, como son la reparación, el mantenimiento y la sustitución de bienes por concepto de garantía. Se dio información sobre el aspecto que guardaban las requisiciones, a las diversas dependencias Universitarias que así lo solicitaron; se brindó asesoría sobre el manejo de bienes en el almacén y control de inventarios a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y se instruyó a los responsables de la entrega de ropa de trabajo de las dependencias, sobre el uso, actualización y manejo del programa informático de captura de tallas, de datos personales y laborales de la plantilla, por dependencia.

Se prestó mobiliario a la Dirección General de la Administración Escolar, para la aplicación de exámenes, para aspirantes a alumnos de nuevo ingreso al bachillerato y licenciatura; se apoyó con sillería al Jardín Botánico para la realización de los conciertos de primavera y otoño; se proporcionó mobiliario diverso a la gasolinera UNAM Copilco, y se apoyó con equipo de transporte a la Dirección General de Protección a la Comunidad.

CURSOS Y CAPACITACIÓN

Se impartió un curso-taller, denominado Bienes y Suministros, con una duración de 20 horas, dirigido a 14 Secretarios Administrativos, Jefes de Unidad Administrativa y responsables de compras.

Personal de la Dirección, subdirectores y jefes de departamento, asistieron a los siguientes cursos: Las compras del sector público en el marco de los tratados de libre comercio y la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Administración de Inventarios, Administración de Compras y Base de Proveedores, Gestión de la Base de Proveedores, Cómo ser el Mejor Comprador, SQL Sybase y System and Database Administration; otro personal recibió los siguientes: Excel Básico, Word Básico e Introducción a las Computadoras.

SANCIONES A PROVEEDORES

De conformidad con la normatividad vigente, el Comité de Compras y su Grupo Interno, resolvieron aplicar sanciones económicas, extrañamientos por escrito o suspensión temporal de sus derechos como proveedores, a aquellos que no cumplieron en tiempo y forma con las obligaciones contraídas, estipuladas en los pedidos y contratos. De tal suerte se impusieron multas por \$448,973 a 24 proveedores y se les suspendió temporalmente el registro a dos de ellos.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

C.P. Rebeca Bereniste Mejía
Directora General
(febrero de 1997)

CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN

En 1998, por acuerdo del Colegio de Administración, se formaron cuatro grupos para desarrollar cada uno de los siguientes proyectos: Ingresos Extraordinarios, Conservación y Mantenimiento, Honorarios y Ediciones.

Se llevaron a cabo reuniones integradas por los Secretarios Administrativos, los Jefes de Unidad Administrativa, los Titulares del Patronato Universitario, el Abogado General y la Secretaría Administrativa, a fin de consultar a todas las dependencias de la Institución, a través de cuestionarios y entrevistas, realizados a diferentes funcionarios como el Auditor Interno, los Residentes de Obras de la Dirección de Conservación, y la Subdirectora Jurídica de Propiedad Intelectual de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Como resultado de la revisión de los mecanismos, se observó que, en la mayoría de los casos no existen sanciones, y no se fijan responsabilidades, existe también un desconocimiento muy grave respecto a la normatividad, hay escasez de estándares de gestión, de manuales de métodos y procedimientos, tampoco se tienen contemplados en las dependencias de la Institución los indicadores y parámetros a auditar, para poder hacer una evaluación a cada nivel acorde a las facultades y responsabilidades de cada funcionario.

AVANCES

Ingresos Extraordinarios

Este proyecto se expuso ante el Pleno del Colegio de Administración en la 2a. Reunión Plenaria el día 14 de

agosto de 1998, de la consulta efectuada a las dependencias de la Institución, se encontró la problemática más álgida en los rubros de organización, recursos humanos, recursos financieros, recursos materiales, normatividad y sistemas; el desconocimiento de la normatividad en materia de ingresos extraordinarios por el personal académico y la falta de estándares de planeación, programación y presupuestación impide el adecuado ejercicio del gasto. La falta de un registro por proyecto estandarizado a nivel Institucional, provoca rechazos en el ejercicio, tanto en el momento de la contratación del personal que interviene, como de la remuneración autorizada, asimismo en el proceso actual de administración no se percibe con claridad, el nivel de autoridad, grado de responsabilidad y ámbito de competencia de los funcionarios de las instancias que intervienen en cada fase: planeación, programación, presupuestación, autorización, registro, control, evaluación y auditoría de cada uno de los proyectos de ingresos extraordinarios, lo que propicia multiplicidad de criterios a todos los niveles y acciones que pueden contravenir la normatividad universitaria o conllevar a actos de falta de probidad en el desempeño de sus funciones. La administración y ejercicio de los recursos remanentes al término de los proyectos, carecen de lineamientos que permitan el ejercicio de las atribuciones de los Titulares para la ejecución de proyectos sustantivos o adjetivos de las dependencias. La consecuencia final es que el personal académico, que es la principal fuente generadora de proyectos de ingresos extraordinarios, se enfrenta con tantos trámites burocrático-administrativos, que se desmotiva y busca otras alternativas para desarrollar su proyecto dentro o fuera de la Institución.

Por todo lo anterior y con objeto de establecer el marco de regulación en el que se debe de circunscribir la administración de los ingresos extraordinarios; así como sustentar los lineamientos, políticas, normas y procedimientos que garanticen la eficiencia en la gestión, el grupo de trabajo llegó al acuerdo de proponer en una primera etapa, modificaciones al "Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios" con el fin de adecuarlo al cambio requerido de regulación y control, en virtud de que los servicios que proporciona la Institución son cada vez mayores, como también son mayores las necesidades de recursos y por ende, apremiante el diversificar, impulsar y desarrollar las fuentes de financiamiento.

Asimismo se acordó proponer las políticas para la administración de los Ingresos Extraordinarios: generales, de integración, aprobación y programas de proyectos de ingresos extraordinarios; así como su respectiva planeación, programación y presupuestación del ejercicio y control.

El Presidente del Colegio de Administración envió a la Oficina del Abogado General las propuestas de modificación al R.I.E. para su consideración.

El Sr. Rector, solicitó se le hiciera una presentación de dichas modificaciones en una reunión a la que asistieron los titulares de su Staff, también se les requirió a los Coordinadores de la Investigación Científica, Humanística, Vinculación y Difusión Cultural, que consultaran a sus académicos para considerar la propuesta de los Administradores y en su caso, proponer sus modificaciones a la consideración del Abogado General.

Como segunda fase del proyecto se acordó llevar a cabo el análisis de los procesos de gestión de las dependencias que generan proyectos de Ingresos Extraordinarios, así como el

establecimiento de los estándares y políticas de operación para sentar las bases de operación que permitan el diseño de procesos automatizados e integrales, que contemplen los niveles de autorización en la gestión de manera ágil, eficiente y descentralizada, a fin de efficientar la toma de decisiones.

Cabe mencionar que esta segunda fase la llevarán a cabo los Titulares de las dependencias de la Administración Central involucradas.

Honorarios

Este proyecto se presentó en la 3a. Reunión Plenaria del Colegio de Administración el día 1º de octubre de 1998, en esta se acordó presentar propuestas de solución, como la emisión de lineamientos, políticas y normas de operación para la contratación por honorarios; la instrumentación de un sistema de operación y gestión, sustentado en procesos automatizados e integrales, para la descentralización de los trámites y la agilización de la toma de decisiones; la elaboración de un Manual de Procedimientos para el proceso de contratación, control y pago de honorarios por servicios profesionales, el cual deberá incluirse en el sistema de consulta por desarrollarse. Así como solicitar a la Secretaría de Planeación, que en corresponsabilidad con la Secretaría Administrativa, lleve a cabo el diagnóstico de la infraestructura de las dependencias que reportan problemática, emitiendo propuestas de solución para regularizar la situación del personal involucrado.

También se acordó exhortar a las Secretarías General y Administrativa a realizar un diagnóstico de formas y figuras de pago para el personal que labora en los ámbitos cultural y de actividades deportivas, a efecto de proponer el concepto de los puestos o figuras para la contratación de estos profesionales.

Este proyecto es importante por las consecuencias que se pueden llegar a tener si existe un desconocimiento jurídico-laboral y normativo en la materia, como lo demuestra la problemática que manifestaron las dependencias en materia laboral, que resulta en ocasiones lesiva a la Institución. Se encontró que algunas dependencias vienen contratando un número importante de profesionales, remunerándoles mediante las partidas presupuestales de honorarios o de ingresos extraordinarios, afectando a otras áreas prioritarias; muchos de ellos permanecen de maneja subordinada, haciéndose acreedores a los derechos laborales que la Ley otorga, ante la existencia de políticas institucionales que impiden el crecimiento de las estructuras administrativas y docentes.

Cabe señalar que en el proyecto también se propusieron lineamientos y políticas de operación para la contratación por honorarios.

El Secretario Administrativo de la UNAM giró instrucciones a la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos para que atienda e implemente las medidas propuestas.

Estudios

Este proyecto se expuso ante el Pleno del Colegio de Administración en su 3a. Reunión Plenaria el día 1º de octubre de 1998, encontrándose la problemática en los rubros de: normatividad,

publicaciones, comités editoriales, ediciones, almacenamiento, derechos de autor, pago de regalías, comercialización y depósito legal. Por acuerdo, se presentaron propuestas de solución, en las que se considera desarrollar un plan integral que contemple la planeación, edición, difusión, impresión y comercialización de las publicaciones universitarias, así como actualizar la normatividad existente en la Institución, tomando en cuenta los cambios en la Ley Federal de Derechos de Autor, los cambios en la Institución y los adelantos tecnológicos. Se propuso también que el Comité Asesor del Patrimonio Editorial (CAPE) asuma sus funciones, promover los convenios de colaboración académica e impulsar las fuentes de financiamiento externo con base en la calidad y contenido de las obras a publicar, que cada dependencia cuente con su Comité Editorial y con su reglamento de publicaciones, así como con un interventor administrativo que dé información sobre costos, demanda y distribución, observando las disposiciones generales y lineamientos que dicten las instancias competentes. Dicho reglamento será aprobado por el CAPE.

Se concluye que se debe formular un Plan de Trabajo que se lleve a cabo con las dependencias editoras de la Institución, con el fin de regular, impulsar y revitalizar los procesos editoriales de difusión y comercialización de las publicaciones universitarias, manteniendo la actualización en materia de Legislación y tecnología pero, principalmente, cuidando la calidad y contenido de las obras y conocer a qué tipo de lector van dirigidas para que cumplan con la misión de transmitir la cultura universal y el quehacer universitario. La primera acción fue enviar la propuesta de integración del CAPE a la Oficina del Abogado General.

La Secretaría Administrativa de la UNAM, a petición de esta Dirección, envió oficio a la Secretaría General para conocer su opinión y la viabilidad de aplicación. Al respecto, la Coordinación de Servicios Académicos, en respuesta por parte de la Secretaría General, informó que el documento sería remitido a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial para tomar las acciones pertinentes.

Conservación y Mantenimiento

Este proyecto se expuso al Pleno del Colegio de Administración, en su 4ª. Reunión Plenaria el 26 de octubre de 1998. Por acuerdo del grupo de trabajo se presentaron propuestas de solución, una de las más relevantes es la creación de la categoría de Técnico en Mantenimiento, que sustituye a la categoría de Oficial, cuyo perfil cumple con todas las funciones básicas de las siguientes especialidades: herrero, plomero, carpintero, pintor, alfiler, cerrajero y electricista. Esta categoría se obtendrá a través de examen de conocimientos de cada especialidad, se complementará con una media plaza para dar mayor tiempo de servicio, sus funciones estarán definidas en el catálogo de puestos del personal administrativo de base, determinadas por la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos. También se propuso modificar la cláusula quince del Contrato Colectivo de Trabajo, por la propuesta de creación de las Unidades de Mantenimiento y la categoría de Técnico en Mantenimiento.

Respecto a lo anterior la Secretaría Administrativa, a petición de esta Dirección ha girado instrucciones a las instancias competentes, según sus atribuciones, para darle seguimiento al proyecto; se le envió un oficio al Arq. Ernesto Velasco León, Director General de Obras y Servicios Generales, al Lic. Ángel Trujillo Negrete, Director General de Normatividad y Sistemas Administrativos, y al Lic. Brígido Navarrete Fimbres, Director General de Protección a la Comunidad.

Este proyecto es de suma importancia, por la antigüedad de las construcciones de la Institución, algunas de ellas realmente ya son consideradas como patrimonio de la humanidad, así como su constante crecimiento, dado que las dependencias no cuentan con personal especializado y no se capacita al que se tiene, lo que ocasiona la contratación de empresas privadas, además de que existe desconocimiento de las funciones de los residentes y en la mayoría de los casos no existe supervisión.

SISTEMATIZACIÓN

Automatización del Archivo

La Comisión que se formó en 1997 para el desarrollo de este proyecto, actualmente está efectuando las pruebas pertinentes para el buen funcionamiento. La Dirección General de Cómputo Académico fue la encargada de determinar el sistema y equipo necesario para su implantación, mismo que se adquirió a la empresa DMAX Sistemas.

Sin embargo hay que resaltar que se han presentado muchos problemas en la operación del Sistema por lo que se le ha solicitado a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, quien fue la que propuso las especificaciones técnicas y los requerimientos de los equipos, que intervenga ante el proveedor y se corrijan las deficiencias, garantizando la operación requerida.

Automatización de la Prestación Adicional

Esta Dirección cumple con la función del proceso de pago de "Prestación Adicional" al personal Académico-Administrativo, en corresponsabilidad en la gestión con la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos, la Dirección General de Programación Presupuestal, la Dirección General de Personal, la Dirección General de Control e Informática y la Dirección General de Finanzas del Patronato Universitario.

Con el propósito de mejorar y dar mayor seguridad y confidencialidad a este proceso de pago, así como la evaluación y control interno del mismo, se está desarrollando un sistema que permitirá generar todas las etapas del procedimiento susceptibles de automatizarse, la conexión con las dependencias centralizadoras que participan en el mismo, obtener retroalimentación oportuna y ágil de la información a través de Red UNAM. El sistema actualmente se encuentra en la fase de prueba de proceso y ajuste a la programación.

De manera interna, como complemento, se desarrolló un sistema de consulta de "Prestación Adicional" para tener comunicación con las dependencias involucradas en el acceso a esta información en forma directa, substituyendo la comunicación vía papel por un medio de acceso electrónico.

CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA UNAM-BID

Características Generales

La duración del Programa fue, inicialmente de cuatro años, extendido a siete (1994-2000), con un monto contratado por 230.5 millones de dólares, siendo el monto actual de 231.3 MDD (aumento derivado de gastos de inspección y vigilancia dispensados por el BID).

Las Fuentes de financiamiento son el Gobierno Federal, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno Español a través del Quinto Centenario. Siendo las principales categorías de inversión: Obra civil, equipamiento para laboratorios, talleres, bibliotecas, salas de cómputo y audiovisuales

Avances en el Período 1994-1998

La inversión anual realizada es de 145.3 MDD en el subprograma de obra civil en el que fueron terminadas 65, con un total de 98,689 metros cuadrados, el porcentaje promedio ponderado de avance físico representó el 68.9% y el porcentaje de avance financiero con relación al total de la inversión para obra civil el 70%.

Subprograma de Equipamiento

Total de licitaciones realizadas: 50; monto ejercido a diciembre de 1998, 46.7 MDD; porcentaje ejercido con relación a la inversión 51.5%.

Dentro del total previsto para equipamiento, fueron beneficiadas 42 Dependencias, con inversión terminada en nueve Dependencias y se adquirieron 520 equipos de alto costo.

Subprograma de Capacitación

El monto ejercido a diciembre de 1998 fue de 1.8 MDD para soporte del "Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente de Bachillerato de la UNAM", Definición y Desarrollo de un programa de Capacitación para el Personal Administrativo (Competencias Laborales), apoyo a los proyectos para el Sistema Integral de Personal y Nueva Nómina y al Proyecto para el Incremento de la Productividad en la Ganadería Bovina.

Componente de Medio Ambiente

Dentro del Programa UNAM-BID de atención al impacto ambiental derivado de la obra civil realizada y del equipamiento incorporado, se apoyan acciones del Programa para el Manejo de Residuos Tóxicos, la construcción de 26 miniplantas de tratamiento de aguas residuales y una mayor en el Campus Universitario, la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el área de la Facultad de Ciencias Políticas. Está por realizarse la definición de un proyecto para construir una planta de tratamiento en la zona de los Geos, así como la construcción de laboratorios de Física y Química del Ambiente en el Instituto de Geografía.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS COMERCIALES

Ing. Francisco Betanzos Centeno
Director General
(octubre de 1993)

INTRODUCCIÓN

Por acuerdo del Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Francisco Barrés de Castro, firmado el 19 de marzo de 1998, se modifica la estructura de la Secretaría Administrativa de la UNAM y se crea la Dirección General de Servicios Comerciales.

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS COMERCIALES

Llevar a cabo estudios de factibilidad de proyectos generadores de recursos tendientes a generar fuentes de financiamiento alternativo; Participar en el diseño, análisis y evaluación de unidades generadoras de recursos financieros para la Institución; Proponer a las instancias competentes normas y políticas de programación, operación, registro y control de proyectos generadores de recursos financieros para la Institución; Coadyuvar con las dependencias y entidades universitarias en la creación y administración de unidades generadoras de recursos; Administrar y operar las Tiendas de Autoservicio de acuerdo con las políticas institucionales que para el efecto se implementen; Administrar el Estadio Olímpico Universitario, que comprende también la coordinación con diversas entidades académicas y dependencias universitarias, que lo soliciten, para su adecuada y eficiente utilización; Administrar y operar la imprenta*; Administrar los estacionamientos controlados; Todas aquéllas que le encomiende la Secretaría Administrativa que correspondan a la naturaleza de sus funciones.

* Con fecha 1 de octubre de 1998, el Sr. Rector Dr. Francisco Barrés de Castro, emitió el acuerdo por medio del cual vuelve a reorganizarse la Secretaría Administrativa de la UNAM, incorporando a la Dirección General de Servicios Comerciales la función de "Administrar y operar la imprenta".

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Sistema de Tiendas de Autoservicio

Con el propósito de solucionar la problemática que desde hace varias administraciones venía presentando el Sistema de Tiendas UNAM, se llevaron al cabo negociaciones con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM. Con base en esas negociaciones se lograron las metas siguientes: Fusionar las Tiendas Estadio y Metro de C.U.; Transferir empleados de base de la Tienda Estadio, a la Tienda Metro y a otras dependencias de la UNAM; Reducir la plantilla de personal de confianza; Reducir el margen de comercialización a fin de apoyar la economía de los trabajadores universitarios; Inaugurar en la Tienda Metro C.U. los servicios de: Sucursal bancaria de Banamex, Óptica Lux, Ortopedia Mostkoff y Seguros La Territorial, S.A. de C.V.

Parte del espacio que ocupara la Tienda Estadio se remodeló y entregó a la Dirección General de Actividades Deportivas. Se apoyó temporalmente a las autoridades del MUCA en la protección de las obras de arte, que integran el patrimonio universitario, con un espacio de 640m² aproximadamente. Se inició la remodelación de las oficinas de la Dirección General de Servicios Comerciales para separar las actividades de Tiendas y hacerlas más funcionales. Se apoyó a Fundación UNAM en la campaña UNAMos Esfuerzos con la aportación de camisetas y carpetas para premiar a los colaboradores de dicha campaña. Se participó activamente en las donaciones que la UNAM hizo para los damnificados de los desastres naturales.

Estadio Olímpico Universitario

Se recuperaron parte de las áreas que se encontraban ocupadas por dependencias ajenas a la administración del Estadio Olímpico. Se inició el análisis del estado de conservación de las diferentes instalaciones del Estadio. Se implantó un proceso permanente de mantenimiento preventivo y de restauración. Se encuentra en proceso el diseño de una página web que permita informar a la comunidad universitaria y al público en general la programación de los eventos que se llevan al cabo en el Estadio. Con base en el análisis de los costos de operación, se establecieron tarifas para el uso reglamentado de las instalaciones del Estadio.

Imprenta Universitaria

Se redujo la plantilla del personal de base en un 45%.

Estacionamientos Controlados

Se elaboró el Manual de Operación, mismo que se encuentra en proceso de autorización por parte de las instancias universitarias correspondientes. Se implantaron varios mecanismos para efficientar el control interno, como el diseño y operación con un nuevo boleto, el arqueo periódico de los mismos y el ensobretado de la nómina a través de empresa especializada. Se establecieron dos cuotas, una para la operación de los estacionamientos controlados y otra para los usuarios de éstos cuando se realizan eventos especiales; Se logró un incremento en los ingresos de 52% contra el ejercicio de 1997 comparando los periodos de abril a diciembre de 1997 y 1998.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL

Recibieron capacitación 88 empleados de base de las tiendas de autoservicio, los mejor calificados ocuparon puestos de jefatura de departamento y supervisión en piso de ventas. Seis funcionarios de Mandos Medios recibieron capacitación para desempeñar con mayor eficiencia las tareas que han asumido como consecuencia de la creación de la Dirección General de Servicios Comerciales.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En coordinación con la Dirección General de Patrimonio, se propusieron y aprobaron dos proyectos: la comercialización exclusiva de algunos productos como bebidas gasificadas y sin gas, agua embotellada para consumo humano y la comercialización de servicios turísticos para las dependencias universitarias y su comunidad.

Las bases legales para la operación de los proyectos mencionados en el punto anterior se formularán e implantarán durante el transcurso del ejercicio 1999.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Secretario
(febrero de 1997)

En atención a las funciones que se le encomendaron en el acuerdo de creación del 6 de febrero de 1997, la Secretaría de Planeación a lo largo de 1998 continuó impulsando, extendiendo y reforzando las políticas y estrategias institucionales vinculadas con la planeación, la evaluación y la presupuestación.

EL PLAN DE DESARROLLO 1997-2000

Hacia fines de 1997 —por invitación del Dr. Francisco Barnés—, se inició en la Institución una amplia consulta entre la comunidad universitaria destinada a conocer y recoger las opiniones y observaciones de los académicos, alumnos y trabajadores de la Universidad en torno al Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000. Para ello, en los primeros meses de 1998, la Secretaría de Planeación con el conjunto de las dependencias que están adscritas a ella, diseñó una estrategia para respaldar el acopio, procesamiento y análisis de todas las propuestas presentadas por los miembros de la comunidad universitaria.

La consulta se extendió hasta febrero de 1998 y en ella participaron cerca de seis mil universitarios, a través de 2,112 documentos, de los cuales 1,655 se firmaron individualmente y 457 colectivamente, de éstos, 23 correspondieron a las aportaciones de los consejos técnicos de la Universidad, cuatro a los Consejos Académicos de Área, uno al Consejo Académico del Bachillerato, 95 a consejos internos y los restantes a grupos colegiados de las entidades académicas de la UNAM.

Así, de la consulta se desprendieron 8,567 aportaciones concretas sobre el Proyecto de Plan de Desarrollo, dichas aportaciones fueron analizadas y sistematizadas,

con el concurso de un grupo de miembros de la comunidad, e incorporadas al Proyecto. A partir de este proceso el Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 se reestructuró para adoptar su versión actual y convertirse en un instrumento vital para la vida universitaria.

El documento definitivo fue dado a conocer por el Dr. Francisco Barrés en mayo de 1998, difundiéndose ampliamente dentro y fuera de la Universidad.

EL PROGRAMA DE TRABAJO 1998

Con fundamento en la versión preliminar del Plan de Desarrollo 1997-2000, se emprendió en la Universidad un amplio proceso de reflexión para definir las acciones que, al amparo de las líneas generales del Plan, seguiría cada entidad académica y cada dependencia administrativa, con el propósito de avanzar en un proceso concertado de acciones y sustentar, a través de las mismas, la transformación progresiva de la Universidad. En este contexto la Secretaría de Planeación propuso la estrategia e instrumentos para hacer posible la participación de toda la Universidad. En este esfuerzo colaboraron 139 entidades y dependencias que, con diversas líneas de acción propuestas, hicieron posible la integración del Programa de Trabajo 1998 de la UNAM. Este instrumento también fue dado a conocer en mayo de 1998.

EL FOMENTO DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

A lo largo del año la Secretaría de Planeación continuó impulsando y alentando la cultura de la planeación a través de diferentes estrategias. Con la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Institucional se avanzó en un más amplio proceso de apoyo a las entidades académicas para la definición de sus correspondientes planes de desarrollo, mediante "Conferencias de Búsqueda" o "Talleres de Reflexión", y a través de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales se continuó consolidando una más amplia conciencia del valor de las estadísticas universitarias y se reformaron instrumentos institucionales para el acopio más expedito y seguro de la información institucional que permitieron poner en operación el Sistema de Acopio Permanente (SAP).

EL FOMENTO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En este renglón, y a lo largo del año, la Secretaría reafirmó diversos procesos, mecanismos e instrumentos de evaluación puestos en marcha desde 1997. A través de la Dirección General de Evaluación Educativa se siguieron perfeccionando los exámenes y guías de estudio en los que se apoya el concurso de selección para los aspirantes al nivel de licenciatura de los sistemas escolarizado y abierto; se extendió la aplicación de los exámenes de diagnóstico a todos los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad; por primera vez se aplicó un examen para identificar el dominio del idioma inglés por parte de los estudiantes también de primer ingreso; se avanzó en los trabajos de la evaluación de la dimensión internacional e intercultural de la UNAM y se concluyeron estudios sobre trayectorias escolares. Por su parte, la Unidad de Estudios Especiales, dependiente directamente de la Oficina del Secretario de Planeación, perfeccionó la metodología para estudiar la eficiencia de la trayectoria escolar así como la metodología para analizar el desempeño promocional de los académicos de carrera de la Institución, en ambas líneas concluyó estudios completos de todos los estudiantes de todas las carreras y de todos los acadé-

micos de carrera de las facultades y escuelas de la UNAM. La Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, alimentó con información actualizada a todas las dependencias dentro y fuera de la Universidad que requirieron información para sustentar estudios y evaluaciones diversas. Sobre el papel de esta dependencia en el terreno de la evaluación, cabe destacar que en septiembre de 1998, llevó a cabo el Cuarto Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística, para el cual se fijó como tema de discusión: Los indicadores para la evaluación de las instituciones de educación superior. Por lo que toca a la Dirección General de Desarrollo Institucional, ésta elaboró durante el año 21 reportes institucionales para apoyar la designación de los titulares de las entidades académicas cuyo director concluyó su gestión en dicho año o a principios de 1999.

LA PRESUPUESTACIÓN

Con el propósito de enlazar los procesos de planeación, evaluación y presupuestación, como tiene encomendado la Secretaría de Planeación, en 1998 se desarrollaron diversos trabajos para hacer posible el reordenamiento de la estructura programático-presupuestal de toda la Universidad. De esta manera, para el segundo semestre de 1998 se pudo contar con la definición de una nueva estructura programática (NEP-UNAM) que ayuda a la Universidad a reflejar en forma más clara la distribución del presupuesto de egresos; por otro lado, la nueva estructura responde con mayores ventajas a las diversas funciones que realiza la Institución, permite una clara distinción entre entidades académicas y dependencias administrativas, y dentro de cada entidad y dependencia permite identificar con precisión cada uno de los distintos programas presupuestales. Con la reforma de la NEP la Universidad podrá vincular más claramente sus prioridades y funciones sustantivas con los recursos presupuestales disponibles. A su vez, también podrá llevar un mejor seguimiento del ejercicio presupuestal y fundamentar decisiones con mayores elementos de información.

Conviene destacar que la nueva estructura programático-presupuestal se puso en operación a fines de 1998 para preparar el anteproyecto de presupuesto de la Universidad para el año 1999.

LOS ENLACES ENTRE LA PLANEACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA PRESUPUESTACIÓN

En el tercer cuatrimestre de 1998, y con base en las observaciones y recomendaciones de la experiencia afrontada con el desarrollo e integración del Programa de Trabajo 1998, la Secretaría de Planeación redefinió la estrategia, instrumentos y tiempos para coordinar la participación de todas las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad en el desarrollo de la evaluación del Programa de Trabajo 1998, la definición del Programa de Trabajo 1999 y la integración del anteproyecto de Presupuesto 1999, en lo correspondiente a las partidas de operación directa.

De esta manera, entre noviembre y diciembre de 1998 se convocó a las entidades y dependencias de la Universidad para acordar los trabajos correspondientes al proceso de Planeación-Evaluación-Presupuestación 1999. En la nueva estrategia definida se integraron las experiencias iniciales de 1998, se incorporaron instrumentos más simples y se definió un plazo mucho más extenso para permitir a las entidades y dependencias una reflexión más profunda y mejor articulada con respecto a las acciones realizadas y los logros obtenidos en 1998, las acciones deseables y necesarias para 1999 y las prioridades relativas a la distribución de los recursos de operación directa también para 1999.

EL CONSEJO DE PLANEACIÓN

En 1998 el Consejo de Planeación participó en el análisis y definición de los diversos procesos puestos en marcha por la Secretaría de Planeación, así como por otras áreas responsables de apoyar el desarrollo institucional. A lo largo del año celebró tres sesiones de trabajo en las que se discutieron los siguientes tópicos:

- La Consulta sobre el Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000
- El Programa de Trabajo 1998
- Las Reformas Propuestas al Reglamento de Planeación de la UNAM
- La Adecuación de Distintos Ordenamientos Jurídicos del Bachillerato
- Los Lineamientos para la Transformación de los Estudios Profesionales de la UNAM (Licenciaturas)
- Los Ajustes del Sistema de Universidad Abierta
- El Sistema de Campus Universitarios (Reforma del Estatuto General)
- Los Estudios sobre los Egresados del Posgrado-UNAM
- El Sistema de Seguimiento de la Universidad

EL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN DE LA UNAM

Después de diversos trabajos de análisis realizados por la Secretaría de Planeación y por el Consejo de Planeación de la Universidad, el H. Consejo Universitario —en su sesión del 18 de noviembre de 1998— aprobó las reformas propuestas al Reglamento de Planeación de la UNAM. Entre los principales cambios destaca la nueva concepción de la planeación institucional, a la cual se asocian los procesos de evaluación y la asignación de recursos financieros, a su vez, se formalizan procesos, tiempos e instrumentos de la planeación institucional que, en su conjunto, permitirán a la Universidad coordinarse mejor para definir su rumbo.

LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Durante 1998 la Secretaría de Planeación representó a la Universidad en diez foros en los que se discutieron temas y problemas de la educación superior y, en particular, de la planeación, la evaluación y el financiamiento de las instituciones de educación superior:

➤ *Enero*

La Planeación en la UNAM
Universidad Politécnica de Cataluña
España

➤ *Febrero*

Higher Education in Latin America, Roles and Agendas
Stanford Seminar, Higher Education and Development in Latin America
Stanford, California, USA

➤ *Marzo*

El Financiamiento de la Educación Superior en México
Seminario Internacional sobre Financiamiento de las Universidades
Buenos Aires, Argentina

➤ *Abril*

Las Instituciones de Educación Superior en América Latina
Bogotá, Colombia

➤ *Mayo*

The Road to Accreditation in Mexico, The UNAM Case
Panel of Rectors on Quality Assurance and the Process of Accreditation: an Encounter
with Globalization
Washington, D.C., USA

➤ *Julio*

Universidad Nacional Autónoma de México
Curso Interamericano de Gestión para Rectores
Aguascalientes, Ags.

➤ *Agosto*

Universidad Nacional Autónoma de México. Sistema de Evaluación Institucional
Reunión de la UDUAL sobre Evaluación
Caracas, Venezuela

➤ *Octubre*

La calidad de los Programas Universitarios en México
UDUAL, XII Asamblea General

La Investigación y la Docencia en la Universidad Moderna
Instituto de Física, Universidad Autónoma de Puebla
Puebla, Pue.

➤ *Noviembre*

Los Procesos de Acreditación en la Educación Superior
Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM
México, D.F.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M. en C. Arturo Velázquez Jiménez
Director General
(febrero de 1997)

CREACIÓN

La Dirección General de Desarrollo Institucional (DGDI) fue creada el 6 de febrero de 1997 y forma parte de la Secretaría de Planeación de la UNAM.

FUNCIONES

Las funciones asignadas a la DGDI comprenden: establecer el marco general de la planeación y evaluación institucionales; la definición de los criterios, normas, procedimientos e instrumentos para formular el Plan de Desarrollo Institucional, así como los Planes de Desarrollo de las entidades y dependencias; promover la más amplia participación de las autoridades, órganos colegiados y de apoyo de la Universidad en los procesos de planeación; coordinar y apoyar a las entidades y dependencias en el desarrollo de sus procesos internos de planeación, y finalmente, ser la instancia técnica de apoyo del Consejo de Planeación de la UNAM.

Las principales actividades realizadas durante el año fueron:

Actualización del Reglamento de Planeación de la UNAM

Se colaboró con los grupos de trabajo que revisaron y prepararon la propuesta de actualización del Reglamento de Planeación de la UNAM, la cual fue aprobada en la sesión del Consejo Universitario celebrada el 18 de noviembre de 1998.

Diseño de la Metodología para la Planeación Institucional

Se participó en el grupo de trabajo de la Secretaría de Planeación responsable de la formulación del Catálogo

Institucional de Objetivos, Metas Institucionales e Indicadores de Desempeño. Se elaboró una guía para la formulación de los planes de desarrollo de entidades académicas. Se diseñó la estructura básica de una guía para la planeación y evaluación de Proyectos Culturales en la Universidad.

Diseño e Instrumentación del Sistema de Planeación y Evaluación

Se colaboró en el diseño e instrumentación de un sistema de información para integrar el Plan de Desarrollo UNAM (PD) 1997-2000. Se instrumentó un sistema para el análisis, síntesis, integración y clasificación definitiva de resúmenes de propuestas, opiniones y sugerencias emitidas durante el proceso de consulta a la Comunidad Universitaria sobre el Proyecto de PD 1997-2000. Se diseñó e implantó un sistema de información para el proceso de captura, recepción, sistematización y análisis de la información proporcionada por las entidades y dependencias de la UNAM para integrar el Programa de Trabajo (PT) UNAM 1998. Se diseñó un sistema de evaluación del PT UNAM 1998. Se diseñó el proceso de captura y un sistema de información para el PT UNAM 1999. Se elaboraron 160 carpetas del PT UNAM 1998, con las líneas de acción, objetivos específicos y los descriptores correspondientes para los subsistemas, entidades y dependencias de la Universidad.

Asesoría Técnica Orientada hacia Actividades de Planeación

Se desarrolló una metodología participativa para la formulación de Planes de Desarrollo y Programas de Trabajo. Se organizaron y coordinaron seis Talleres de Planeación Estratégica para las siguientes entidades académicas: Facultad de Economía, FES Zaragoza, ENEP's Acapulco y Aragón, las Escuelas Nacionales Preparatoria y CCH, y la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. Se desarrolló una metodología informática para la sistematización de los resultados de los talleres de Planeación Estratégica; adicionalmente se elaboraron las memorias correspondientes a cada uno de los Talleres de Planeación, las cuales fueron distribuidas entre los diversos participantes. Se brindó asesoría en el proceso de integración de su PD y PT UNAM 1998 a la Facultad de Odontología, a la ENEP Aragón y a las Direcciones Generales de Normatividad y Sistemas Administrativos y a la de Atención a la Comunidad Estudiantil, así como a Institutos y Centros de la Coordinación de Humanidades y del Subsistema de la Investigación Científica. Se impartió en la Facultad de Economía un Taller de Planeación para la elaboración de su PD. Se asesoró en el proceso de formulación de su PD a la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.

Promoción de la Cultura de la Planeación Institucional

Se continuó la operación del Programa de Formación de Recursos Humanos en Planeación, a través del cual se capacitaron 314 personas de 33 entidades y dependencias de la UNAM. Se organizaron y coordinaron tres Seminarios -Talleres de Planeación Universitaria para el personal responsable de la función de planeación (doce escuelas y facultades, siete institutos, cuatro centros, cuatro unidades multidisciplinarias y 19 dependencias). Se organizaron e impartieron dos Seminarios sobre Temas de Planeación para el personal de la ENEP Aragón y la FES Zaragoza; un Seminario sobre Temas de Evaluación Universitaria para responsables de infor-

mación estadística de la Universidad, y un Seminario sobre Prospectiva para trece facultades y escuelas, dos UMD's y tres dependencias universitarias. Se diseñó la versión inicial de la página WEB de la DGDI.

Reportes e Informes Institucionales

Como parte del proceso permanente de planeación, evaluación y autoevaluación de las actividades de las entidades y dependencias de la UNAM, se elaboraron los siguientes reportes e informes institucionales en forma específica y general, para proporcionar información básica sobre el desarrollo del quehacer universitario a autoridades universitarias y dependencias gubernamentales.

*** Reportes Internos**

Se elaboraron 15 reportes institucionales de entidades académicas con fecha de corte al término del periodo de gestión de los titulares de la misma. Cinco de ellos sobre la Dirección General de la ENP y los planteles 5, 6, 7, 8; y tres sobre la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Los siete restantes sobre los Institutos de Geología, Investigaciones Económicas, Investigaciones Filosóficas, Investigaciones Filológicas, Investigaciones Antropológicas, los Centros de Estudios sobre la Universidad y Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

*** Reportes Externos**

Se elaboraron dos reportes institucionales sobre la UNAM para la SEP, uno de ellos acerca del Programa Operativo Anual UNAM 1999 y el segundo para el Cuarto Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo 1993-2000 correspondiente a 1998. Adicionalmente se elaboró el Informe Institucional de la UNAM sobre Ciencia y Tecnología de 1998, para la SEP y el CONACYT.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES

*Ing. Juan Ursul Solanes
Director General
(mayo de 1993)*

En el marco de las modificaciones que se hicieron durante 1998 al Reglamento de Planeación de la UNAM, se ratifica la importancia de contar con información oportuna y relevante sobre el desarrollo de la Institución con el fin de permitir una adecuada toma de decisiones. En este sentido, la labor de los responsables de información estadística adquiere un compromiso cada vez más fuerte, entre los que destaca la definición de los indicadores del desarrollo institucional, como elementos de apoyo en los procesos de planeación y evaluación globales.

Durante este periodo anual, la DGESII realizó significativos esfuerzos para mejorar y agilizar sus procesos de acopio e integración de los informes estadísticos, así como en la optimización de las tareas de elaboración, edición y distribución de sus publicaciones que tienen el fin de difundir las labores universitarias; procesos basados en el trabajo conjunto que realiza el Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística de la UNAM.

Destacó también durante este lapso la realización del IV Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística, cuya temática versó sobre los "Indicadores para la Evaluación de las Instituciones de Educación Superior".

GRUPO TÉCNICO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA UNAM

Actualmente, en el Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística están representadas las 132 dependencias universitarias, agrupadas en cinco plataformas (Administración Central, 32; Docencia, 27; Investigación, 48; Difusión Cultural, doce y Subsistemas, trece). En él se unen los esfuerzos de 194 RESPINFES,

121 titulares y 73 alternos. Durante el año se tuvieron 55 nombramientos nuevos, 43 en el primer semestre y doce en el segundo.

En las sesiones plenarias del Grupo Técnico se expusieron los avances de los programas de trabajo de la Secretaría de Planeación y de cada una de las dependencias que la conforman; por lo que el Grupo Técnico se adentró en el análisis y discusión de mecanismos de trabajo al interior de cada una de las entidades y dependencias, relacionados con la oportunidad y calidad de la información estadística que se requiere para alcanzar los nuevos retos de la Institución.

Reuniones

Durante el lapso que se informa el Grupo Técnico tuvo cuatro reuniones plenarias:

- A la primera reunión asistieron 110 RESPINFES de 96 dependencias, en esta sesión se presentó el Plan de Desarrollo y el Programa de Trabajo de la Secretaría de Planeación; así como de la Dirección General de Desarrollo Institucional y de la Dirección General de Programación Presupuestal. Asimismo se presentó la Evaluación del Grupo Técnico 1997 y el Programa de Trabajo del Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística.
- En la segunda reunión se hizo la presentación de la Nueva Estructura Programática para el Presupuesto de la UNAM 1999, el Informe de la Comisión de Agenda y el Informe de la Comisión de Encuentro, ante la concurrencia de 68 dependencias, representadas por 78 RESPINFES.
- Durante la tercera reunión la asistencia fue de 73 RESPINFES de 63 dependencias, y se abordaron los siguientes puntos: presentación de la Ponencia de Clausura del IV Encuentro Internacional de Responsables de Estadística en Educación Superior, así como el Informe del IV Encuentro Internacional de Responsables de Estadística.
- Para la cuarta sesión plenaria, la asistencia fue de 103 RESPINFES de 81 dependencias, y los puntos tratados fueron: la presentación de los Nuevos Coordinadores de Plataforma, la aplicación del Ejercicio de Evaluación del Grupo Técnico, el llenado de la Cédula de Evaluación 1998; así como los informes sobre los Talleres de Acopio de Datos, sobre el envío de la Solicitud Única de Información y del Seminario sobre Temas de Evaluación Universitaria, acciones que se realizaron durante los últimos meses del año.

También se llevaron a cabo diez reuniones por Plataformas, durante las primeras cinco sesiones la asistencia fue de 83 RESPINFES y los puntos a tratar fueron el *IV Encuentro Internacional de Responsables de Estadística en Educación Superior* y sobre los *Talleres de Indicadores*.

Para las siguientes cinco reuniones, contando con 48 asistentes, se realizó la elección del Coordinador de Plataforma para el periodo 1999-2000.

En este mismo orden de acciones, se realizaron dos reuniones de integración y bienvenida a nuevos RESPINFES, con una asistencia de 34 personas en la primera y 18 en la segunda.

Comisiones

• *Comisión de Agenda*

La Comisión de Agenda propuso cambios en los procesos de acopio a fin de publicar la *Agenda Estadística 1999*, durante el segundo semestre del mismo año, adicionalmente, sus trabajos lograron enriquecer la sección de investigación y algunos aspectos de presentación de la sección de docencia.

• *Comisión de Difusión*

En relación a la *Memoria 1998* de la UNAM, podemos señalar que se hizo la revisión correspondiente al texto que se publica, así como de las secciones que la integran.

Como en periodos anteriores, la Comisión llevó a cabo una revisión general del contenido de la Memoria correspondiente a 1997, con el propósito de determinar si éste continúa siendo acorde con su función de dar a conocer las principales acciones realizadas durante el año por la Universidad. Una vez aprobado el contenido se hicieron las correcciones pertinentes a la Guía para la Elaboración de la Memoria.

Cabe enfatizar que la Comisión aprobó la propuesta de calendario de trabajo para la elaboración de la Memoria a fin de contar con la publicación a mediados de 1999, lo que constituye un importante reto para que la información logre ser aún más oportuna y útil a sus fines.

• *Comisión de Encuestas*

La Comisión de Encuestas revisó y modificó los cuestionarios que se aplican permanentemente y diseñó una nueva encuesta de carácter censal, en materia de: servicios educativos que brinda la Institución y aspectos socioeconómicos de los alumnos.

• *Comisión de Encuentro*

Esta Comisión se instaló el 3 de septiembre de 1997 y continuó con su labor hasta el 11 de septiembre de 1998. Durante el presente año la Comisión definió la fecha de realización del IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, que versó sobre "INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR", cuyo objetivo fue dar a conocer los enfoques y experiencias relevantes en la elaboración, interpretación y uso de indicadores institucionales, relativos a la educación media superior y superior, que permitan a los asistentes construir un marco conceptual para las diferentes aplicaciones en la planeación universitaria, bajo los subtemas orientados hacia las funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura y Administración.

La Comisión realizó todo el planteamiento general del programa y se establecieron subcomisiones para atender los distintos aspectos y tareas a realizar para el desarrollo de este encuentro, tales como: logística, difusión e impresos, finanzas, protocolo, invitación y registro, y atención a ponentes extranjeros.

Con estas acciones se buscó cumplir con el propósito de alentar la cooperación de la comunidad universitaria, a través de los órganos institucionales.

• *Comisión de Glosario*

Esta comisión se ha venido reuniendo periódicamente durante este año para recuperar, analizar y, de considerarse necesario, estandarizar con definiciones específicas aquellos términos que a la luz de los avances de los procesos estadísticos han resultado de difícil comprensión y/o manejo para los Responsables de la Información Estadística, y que no están aún incluidos en la edición del Glosario correspondiente.

PROGRAMA DE CALIDAD EN LA ESTADÍSTICA Y SUS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Este programa ha evolucionado año con año hacia temas de mayor complejidad y alcance, reflejando con ello una evolución en la calidad del trabajo cotidiano de los RESPINFES y la promoción de las acciones y estrategias para fortalecer y extender la cultura de la planeación y la evaluación en la UNAM. Las actividades realizadas fueron:

Curso Básico de Planeación

Este curso se impartió con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Institucional, su objetivo fue el analizar aspectos conceptuales y técnicos básicos en materia de planeación. Se impartió durante 30 horas y contó con una asistencia de 31 personas.

Seminario sobre Temas de Evaluación Universitaria

Este seminario también se impartió con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Institucional, su objetivo fue analizar aspectos de interés en materia de evaluación universitaria; a éste asistieron 23 personas y tuvo una duración de 14 horas.

Los *Talleres para la construcción e interpretación de indicadores*, tuvieron como objetivo: adentrar a los participantes en la construcción, análisis y relevancia de los indicadores en la educación superior; se desarrollaron por Plataformas, con la asistencia de 86 RESPINFES y con una duración de ocho horas.

Se impartieron también los *Talleres para facilitar el acopio de información*, cuyos objetivos fueron: presentar a los RESPINFES la nueva herramienta de acopio (Sistema de Acopio Permanente, SAP) y la filosofía que le da sustento; establecer la mecánica de pruebas para verificar la funcionalidad del SAP durante los días 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de noviembre; así como realizar los ajustes que aseguren la óptima operación del SAP en cada entidad o subsistema, a partir de los comentarios y sugerencias de los RESPINFES. Éstos se impartieron por grupo de dependencias afines, durante dos horas en cada grupo y con una asistencia global de 74 personas.

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA: "INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR"

Se realizó el IV Encuentro Internacional de Responsables de Información Estadística, "Indicadores para la Evaluación de las Instituciones de Educación Superior", los días 7, 8, 9, 10 y 11 en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración de la

UNAM; este encuentro tuvo como objetivo general dar a conocer las diversas experiencias relevantes en la interpretación y uso de indicadores institucionales, relativos a la educación superior que permitieran a los asistentes construir un marco conceptual para las diferentes aplicaciones en la planeación universitaria.

La asistencia registrada al Encuentro fue de un total de 274 personas, de las cuales 72 eran RESPINFES UNAM, 56 asistentes de la UNAM, 94 de otras instituciones educativas estatales, 48 de diversas dependencias gubernamentales nacionales y cuatro extranjeros de Bolivia, Ecuador y Perú.

A la par de las sesiones, se llevó a cabo la Exposición de equipo de cómputo y publicaciones estadísticas, en la que se montaron en total doce stands, con la participación de SPSS México, NCS de México, INEGI, CONACyT, OCDE, CESU, Facultad de Contaduría y Administración y DGESII. El interés manifestado por los asistentes en los diversos productos mostrados en la exposición, así como la atención dada a los expositores por parte de la Comisión Organizadora, dejaron en ellos una impresión favorable sobre la seriedad y calidad del evento.

Previamente a la realización del Encuentro, se llevó a cabo el ciclo de Mesas Redondas "de RESPINFES para RESPINFES", en la misma Facultad, el 7 de noviembre. En estas mesas se impartieron un total de 14 ponencias, ante un total de 57 asistentes.

Este Encuentro propició el intercambio de experiencias de reconocidos especialistas nacionales y extranjeros respecto a la evaluación y los indicadores que hoy requieren las instituciones educativas, dicho intercambio generó diversas inquietudes entre los asistentes, entre la que destacó la propuesta de establecer un foro permanente de discusión y análisis a nivel nacional sobre los indicadores.

Adicionalmente, se puede destacar que con el Encuentro se dio un paso significativo en la posibilidad de autofinanciamiento de los eventos futuros.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL (SIDES)

Este sistema dio inicio en 1997, lapso en el que se diseñó y aprobó la propuesta, con el objetivo de conformar un sistema de seguimiento del desarrollo institucional global de la UNAM, podemos señalar que los avances a la fecha son: definición, diseño, elaboración, acopio, procesamiento y análisis de la información respectiva utilizando como fuente de información la *Gaceta UNAM*.

Este esfuerzo ha derivado en la elaboración de dos documentos, el primero correspondiente al periodo 1997, y el segundo a 1998, los cuales ya fueron entregados al Secretario de Planeación y al Rector.

Estos documentos informan sobre el avance de la transformación global de la Institución a partir del discurso de toma de posesión del Rector, pretendiendo operar con ésto los sistemas de información institucionales, el desarrollo de indicadores y su manejo como forma de presentación de las acciones universitarias.

PROCESOS TÉCNICOS DE ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

• *Consulta a la Comunidad del Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*

Ante la tarea de analizar con todo cuidado las opiniones que se recibirían en torno al Proyecto del Plan de Desarrollo 1997-2000, la DGESII desarrolló un sistema de información apoyado en RedUNAM que resolvió el acopio y sistematización de la consulta, permitió el análisis de las aportaciones por parte de 40 expertos comisionados de 23 dependencias universitarias y la integración final de las propuestas por un equipo de 20 analistas de la Dirección General de Desarrollo Institucional.

Es importante hacer notar que todas las etapas del proceso fueron llevadas simultáneamente y que todos los universitarios que participaron en ellas lo hicieron de manera complementaria a sus tareas cotidianas.

De los 2,112 documentos se extrajeron 8,567 resúmenes por tema y que se sintetizaron en 633 grandes propuestas. También es importante mencionar que más de 5,900 universitarios opinaron sobre la propuesta del Plan de Desarrollo 1997-2000 a través de 2,112 documentos de carácter individual, colectivo y colegiado.

En cuanto a las opiniones colegiadas, se recibieron 23 de Consejos Técnicos, cinco de Consejos Académicos de Área, 25 de Consejos Internos y 95 de otros cuerpos. Los órganos que opinaron representan a más del 90% de los alumnos y académicos de nuestra Institución.

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Antecedentes

Ante la necesidad de que las instituciones de educación superior cuenten cada día con sistemas de información más sofisticados que permitan: proporcionar datos confiables y oportunos para la toma de decisiones, facilitar el acopio mediante procedimientos automatizados accesibles, dar una respuesta eficiente a los requerimientos externos y difundir masivamente el quehacer universitario, la UNAM instrumentó a finales de 1998 un modelo de acopio y consulta de datos sustentados en RedUNAM.

Este modelo, que constituye la base para el desarrollo de la Red de Información Estadística, da servicio a todas las entidades académicas y se utiliza actualmente para: la construcción de indicadores, la toma de decisiones y para alimentar los sistemas nacionales de Estadística en Educación Superior. En el corto plazo, el modelo incluirá las series de *Estadísticas Básicas 1980-1998* y el *Sistema de Información del Desempeño Escolar*.

Por otra parte, los servicios de difusión masiva de información vía Internet, dan la posibilidad de: consultar con la *Agenda Estadística*, la *Memoria UNAM*, los diversos *Perfiles de Ingreso y Egreso*, los *Planes de Desarrollo* de las entidades académicas, los *Reportes Institucionales*, el *Reglamento de Planeación*, el *Glosario de Términos Estadísticos*, además de otros documentos relacionados con el quehacer estadístico institucional. Este servicio recibió más de 60,000 consultas durante 1998.

Sistemas de Información Institucional

En el camino a la consolidación del *Sistema de Información Estadística de la Institución* se han alcanzado los siguientes avances: Se desarrolló e instrumentó el *Sistema de Acopio Permanente (SAP)* en su primera versión, sustentado en la RedUNAM y que representa un avance importante hacia un modelo de acopio y difusión más dinámico y versátil, a fin de impulsar verdaderamente el flujo de información estadística. Este sistema está siendo utilizado por las entidades académicas en el proceso de acopio 1998-1999 y constituye la base para la construcción de indicadores; contiene los catálogos y relaciones con los que se atiende a los sistemas nacionales de estadística en Educación Superior.

Los sistemas de información de la Administración Central aportan los datos con los que la DGESII construye las *Serie de Estadísticas Básicas* y los *Sistemas de Información del Desempeño Escolar*. En relación al primero, se construyó y actualizó la estructura de datos para el primer módulo de consulta de las series 1980-1998 y estarán disponibles en breve a la comunidad universitaria vía RedUNAM. En cuanto al segundo, se encuentra ya terminado el módulo del bachillerato y con ello es posible conocer oportunamente el avance escolar de los alumnos de las generaciones de 1981 a la fecha. Cabe mencionar que la metodología utilizada en este sistema fue desarrollada en la Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaría de Planeación.

Sobre el *Servicio de Información Estadística Institucional por Internet (www)*, se encuentra en una etapa de consolidación y actualmente se realizan alrededor de 2,500 visitas diarias a la página de estadística administrada por la DGESII. De las cerca de 60,000 visitas realizadas durante 1998, el 40% se hacen en México, 40% son de tipo comercial y 4% del sector educativo nacional; el 16% restante corresponde a consultas internacionales, a pesar de que no está traducida a otro idioma diferente al español.

GENERACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES INSTITUCIONALES

Se trabajó en mejorar la calidad de los datos básicos para la construcción del sistema de indicadores, realizándose entre otras acciones la revisión y mejoramiento de la *Solicitud Única de Información*, con el objeto de contar con una base de datos integrada para la construcción de indicadores. También, se revisó y elaboró la nueva encuesta de carácter censal, en materia de servicios educativos que brinda la Institución sobre aspectos socioeconómicos de los alumnos. Esta misma encuesta se aplicó a todos los alumnos de reingreso a la licenciatura.

Por otra parte, se establecieron indicadores de calidad y eficiencia, así como la comparación entre planteles con el bachillerato incorporado que permitan identificar las áreas críticas, y se fomentó el uso de indicadores internos por carrera, facultad, escuela o área, así como la comparación externa.

De esta forma y gracias a la nueva estructura y presentación de la *Solicitud Única de Información*, se logró una mejor captación y cotejo de la información proveniente de las diversas dependencias, por lo que se cuenta actualmente con una base de datos básicos mejorada, actualizada y depurada.

Sistema de Encuestas de Ingreso Familiar (SEIF)

Se procesaron alrededor de 300,000 hojas en un tiempo récord de 15 días. Esta encuesta aplicada de manera censal proporcionará información socioeconómica de los alumnos de la UNAM y de opinión de servicios.

Actualmente las encuestas cubren más aspectos de la vida académica de los alumnos, así como de su situación socioeconómica durante su estancia en la Institución.

Sistema de Indicadores de Mejoramiento Académico Institucional (SISINDACAD)

Se trabajó en mejorar la calidad de los datos básicos para la construcción del sistema de indicadores, lo que permitió contar con una base de datos básicos depurada y actualizada. También se ha construido un banco preliminar de indicadores que se han ofrecido como un elemento a considerarse en los Reportes Institucionales que elabora la Secretaría de Planeación.

En este sentido, la DGESII procesó más de 500,000 encuestas aplicadas a aspirantes, alumnos asignados, alumnos reinscritos y egresados, con las cuales se obtuvieron una serie de publicaciones y estudios que ayudan a conocer el perfil de nuestros estudiantes y a mejorar los servicios que proporciona la Institución. Conviene destacar que con la misma capacidad instalada con que se contaba en 1997, se duplicó la capacidad de proceso de datos durante 1998.

MEJORAMIENTO EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y RESULTADOS DE LAS LABORES UNIVERSITARIAS

Con el propósito de alentar la participación de los responsables académicos en la difusión de sus acciones, programas y resultados, en este año se publicaron: la *Memoria UNAM 1997*, la *Agenda Estadística 1997* -la versión de 1998 se encuentra en proceso de edición-, el *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato, Técnico en Enfermería y Licenciatura 1997*, y el de *Alumnos Egresados del Nivel Licenciatura 10° Reporte (Octubre 1996-Septiembre 1997)*. Asimismo se elaboraron 25 Reportes Institucionales y ocho Planes de Desarrollo, documentos que se empezaron a publicar en 1998 a solicitud de la Secretaría de Planeación.

Podemos mencionar que durante este periodo, la DGESII triplicó su producción editorial, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de difusión de las acciones, programas y resultados de las entidades universitarias, sin haber ampliado la infraestructura dispuesta para estas tareas. Asimismo, se elaboró la *Memoria UNAM* en un tiempo récord de cuatro meses.

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Dra. Rosamaría Valle Gómez-Tagle
Directora General
(febrero de 1997)

La Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) tiene como misión proponer a las entidades, dependencias y programas académicos de la UNAM métodos y procedimientos de evaluación, así como ofrecer asesoría para su aplicación. Con este fin llevó a cabo las siguientes actividades:

Exámenes de Selección de Aspirantes a los Estudios de Licenciatura (Sistema Escolarizado, Abierto e Investigación Biomédica Básica) y Técnico de Enfermería

La DGEE llevó a cabo las acciones necesarias para mejorar los instrumentos que se emplean en el proceso de selección de los alumnos que ingresan a la licenciatura. Se hicieron cambios importantes a los exámenes y a las guías de estudio para prepararlos. Fueron modificados el perfil de referencia y la estructura de los exámenes, y se revisó la Guía para preparar el examen de selección con el objeto de convertirla gradualmente en un medio que proponga estrategias de estudio y de aprendizaje, que estimulen la comprensión, el análisis, la síntesis y la búsqueda de soluciones a problemas.

Con la colaboración del Consejo Académico del Bachillerato se definieron el perfil de referencia y la estructura de los exámenes que se emplearán en los concursos de selección de 1999. Para determinar dicho perfil se consideraron los contenidos comunes de los planes de estudio vigentes de la ENP, del CCH y del Colegio de Bachilleres. En la renovación del banco de reactivos las comisiones externas de profesores de bachillerato y de licenciatura emplearon como marco de referencia el perfil mencionado.

Se llevaron a cabo dos revisiones de la guía para preparar el examen de admisión a la licenciatura. La primera, que dio lugar a la guía que se empleó en el concurso de selección de junio de 1998, se evaluó mediante una encuesta a los aspirantes que se presentaron en este periodo. El perfil de referencia actualizado, la nueva estructura de los exámenes y los resultados de la encuesta fundamentaron la segunda revisión de la guía que se empleará en 1999.

Se elaboraron los exámenes de admisión a la licenciatura, que la DGAE aplicó en febrero y junio de 1998. En noviembre se aplicaron a los aspirantes al Sistema Universidad Abierta. Además, se prepararon los exámenes para el ingreso al nivel técnico de Enfermería y a la carrera de Investigación Biomédica Básica.

Exámenes de Diagnóstico

En la elaboración de los reactivos que forman parte de los exámenes de diagnóstico de español y de conocimientos, colaboraron 22 comisiones de profesores de licenciatura y de bachillerato. Estos reactivos se pusieron a prueba en planteles de la ENP, del CCH y en facultades y escuelas. Subsecuentemente, se llevaron a cabo análisis estadísticos para determinar su validez.

Por primera vez en la Universidad se diseñó, con la colaboración del CELE, un examen de diagnóstico de inglés para conocer el nivel de dominio de esta lengua de los alumnos que ingresan a la licenciatura. Asimismo, se diseñaron y elaboraron exámenes de diagnóstico de conocimientos para los alumnos que ingresaron a Iniciación Universitaria y de aptitudes musicales para evaluar a quienes solicitaron ingresar a Iniciación Musical. En ambos casos, se empleó la misma metodología que se usa para elaborar los otros exámenes.

Con la colaboración de las autoridades de las entidades académicas correspondientes se aplicaron los exámenes de español, de conocimientos y de inglés a 25,144 alumnos que ingresaron al nivel de licenciatura; el de Iniciación Universitaria a 450 estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria plantel número 2 y el de Aptitudes Musicales a 261 de la Escuela Nacional de Música.

Los informes de los resultados de los diferentes exámenes de diagnóstico se entregaron a los Directores de las entidades. Además del informe escrito, se adjuntó una base de datos en disquete con las calificaciones de los alumnos en cada examen. También se preparó el informe general para su publicación.

Varias facultades han empleado los resultados de exámenes de diagnóstico para poner en práctica acciones con el objeto de disminuir el rezago y la reprobación y mejorar el rendimiento escolar. En algunas de ellas se han hecho estudios que demuestran la utilidad de estas estrategias para mejorar el desempeño de los alumnos. Por otra parte, los exámenes de diagnóstico de licenciatura aportan información útil para que el Consejo Académico del Bachillerato determine los conocimientos esenciales que se deben adquirir en este nivel, así como los estándares para su evaluación.

Estudios Sobre Trayectoria Escolar

Estos estudios tienen como propósito identificar subpoblaciones de alumnos de acuerdo con su desempeño escolar para fundamentar estrategias, con el fin de atenderlos según sus necesidades pedagógicas de manera equitativa e individualizada.

Se concluyeron estudios de trayectoria escolar de las carreras de Contaduría, Economía, Matemáticas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, de las trece carreras que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la BNP y del CCH. De acuerdo con su avance en créditos, en la carrera de Médico Veterinario y Zootecnista se identificaron subpoblaciones de alumnos en diez generaciones y en las carreras restantes los análisis consideraron cinco generaciones.

Seguimiento de Egresados

El conocimiento de la ubicación en el mercado de trabajo de los egresados de la UNAM constituye un punto de partida para evaluar sus programas de licenciatura y de posgrado, así como para tomar decisiones sobre su matrícula, planes de estudio y su vinculación con la sociedad.

Se aplicaron dos encuestas a cinco generaciones de graduados de maestría y doctorado para conocer su ubicación en el trabajo. Los resultados de este estudio se presentaron al Consejo de Planeación, al Colegio de Directores ampliado y en el XXIII Congreso Nacional de Posgrado en Mazatlán, Sinaloa. Además se preparó el informe para su publicación.

Evaluación de la Docencia

La evaluación de la docencia tiene como propósito diseñar estrategias y acciones para mejorarla. Para ello es necesario definir y determinar criterios e indicadores de la enseñanza que resulte más apropiada para el logro del perfil de egreso que establecen los planes de estudio.

Para apoyar estas actividades de evaluación la DGEE impartió talleres a grupos de académicos de las facultades de Arquitectura, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Química. Cada uno de estos grupos definió los atributos e indicadores de un buen desempeño docente y elaboró los cuestionarios para evaluar la docencia en su entidad, a partir de la opinión de los alumnos.

Se apoyó a las facultades de Contaduría y Administración, Medicina, Química y a la Escuela Nacional de Artes Plásticas en los análisis estadísticos de sus cuestionarios de opinión y en la elaboración de los informes.

Las entidades que han evaluado la docencia mediante el procedimiento descrito han identificado cuatro grandes indicadores de una buena docencia: estrategias de enseñanza que propician el aprendizaje, evaluación del aprendizaje, compromiso del profesor y enseñanza de habilidades, así como prácticas docentes susceptibles de mejorarse.

Evaluación de Programas de Licenciatura y de Posgrado

Los procedimientos de autoevaluación de programas académicos han demostrado su utilidad para propiciar el análisis y la reflexión crítica de grupos colegiados que participan en este proceso el cual conduce al diagnóstico cualitativo de logros, deficiencias y necesidades del programa.

La DGEE elaboró dos guías de autoevaluación de programas, una para la licenciatura y otra para el posgrado. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia empleó la primera para evaluar su plan de estudios de licenciatura con la asesoría de la Dirección, y la ENEP-Acatlán inició el proceso de autoevaluación de sus diecisiete licenciaturas. La guía de autoevaluación de programas de posgrado se diseñó en colaboración con la Dirección General de Estudios de Posgrado.

La Universidad dispone así, de instrumentos de autoevaluación que pueden adaptarse a las características específicas de los diferentes programas de licenciatura y posgrado.

Evaluación de la Dimensión Internacional e Intercultural de la UNAM

En 1998 se inició la segunda fase del proyecto desarrollado en colaboración con el Programa Institucional de Educación Superior de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en consulta con la Asociación para la Cooperación Académica, cuyo propósito es evaluar la dimensión internacional e intercultural de la UNAM.

La segunda versión de la Guía de Autoevaluación de la Dimensión Internacional e Intercultural de la UNAM se modificó y aplicó en 47 entidades académicas: cinco facultades, cuatro escuelas, cinco unidades multidisciplinarias, cinco centros y ocho institutos de humanidades, así como en seis centros y catorce institutos de la investigación científica.

A partir de este ejercicio de autoevaluación de la dimensión internacional e intercultural, la UNAM contará con la información necesaria para diseñar políticas y estrategias que fortalezcan sus actividades internacionales y sus funciones sustantivas.

Otras Actividades

Se hizo un diagnóstico comparativo de las "rutas" de acceso a la educación superior en México, Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Brasil, Argentina, Chile, Corea, Japón y Australia. En este análisis se incluyeron el estado actual de los sistemas de educación superior de estos países, así como los principales problemas y retos concernientes a sus estructuras curriculares, estrategias de enseñanza, relación de la enseñanza teórica con la práctica, especialización disciplinaria y formación general de los estudiantes. La síntesis del estudio se presentó al Colegio de Directores y se empleó como material de trabajo en la Comisión para la Transformación de la Licenciatura de la UNAM.

Se analizó estadísticamente la encuesta de Estilos de vida de los estudiantes universitarios, que aplica la Dirección General de Servicios Médicos y se entregó un informe con los resultados y las recomendaciones para mejorarla.

Se participó en la Comisión de Seguimiento del Egreso de la ANUIES y se hicieron sugerencias sobre metodología y diseño de este tipo de instrumentos.

Se participó, en representación de la UNAM, en la reunión de evaluación de la UDUAL efectuada en Lima, Perú, en la que se definió el plan de trabajo de la comisión para el año 2000 con sus metas, acciones, estrategias y responsables.

Se participó en todas las reuniones convocadas por el Comité Técnico del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En estas reuniones se hicieron recomendaciones y análisis sobre diferentes aspectos del examen metropolitano, así como sobre la encuesta que se aplica a los aspirantes.

Por último, se colaboró con la Secretaría de Planeación en la elaboración de indicadores potenciales de desempeño institucional.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

*M. en C. Héctor A. Domínguez
Álvarez
Director General
(agosto de 1991)*

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Durante el primer trimestre de 1998 se procedió a elaborar el proyecto de presupuesto de la UNAM para ese año. Este proyecto fue analizado por la Comisión de Presupuestos del H. Consejo Universitario y puesto a la consideración del pleno de este Consejo para su discusión y aprobación, el 31 de marzo de 1998. Una vez aprobado el presupuesto original universitario, en abril se hizo entrega de su presupuesto a cada una de las dependencias universitarias.

Se elaboró y entregó a las dependencias universitarias el Instructivo de Ejercicio y Catálogo Presupuestal 1998, documento que es utilizado en cada dependencia, en el que se incluyen las políticas de gasto para el ejercicio presupuestario, así como la definición conceptual y la naturaleza de cada una de las partidas de gasto.

REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Con el propósito de identificar con mayor claridad y precisión la ubicación de los recursos presupuestales por función, nivel o área, se decidió analizar y modificar la estructura programática, que constituye la base para la distribución de recursos en el perfil del presupuesto de egresos por Funciones y Programas. En esta importante tarea se consideró la experiencia que la UNAM ha acumulado en la estructura programática vigente, desde hace poco más de 10 años hasta 1998. Esta modificación se tradujo en el desdoblamiento de algunos programas presupuestales ya existentes y en la introducción de otros nuevos programas, de tal forma que la estructura programática pasó de 25 a 38 programas presupuestales. Durante el segundo semestre de 1998 se hicieron las ade-

cuciones a todas las partes de la Administración Central que, de alguna forma, trabaja con la estructura programática Institucional. A partir del presupuesto previo 1999, entrará en vigor la nueva estructura programática.

REVISIÓN A LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

A fin de acercar la estructura organizacional y funcional de las dependencias universitarias a la estructura programática del presupuesto correspondiente, se procedió a convocar en forma individual a poco más de 55 dependencias a fin de hacer las adecuaciones necesarias; estas modificaciones permitirán que en lo sucesivo la distribución interna del presupuesto asignado a cada dependencia, corresponda a la forma en la que está organizada actualmente. Como subproducto de esto, las tareas de distribución, ejercicio y control presupuestal serán más simples y eficientes.

PUBLICACIONES

Con el propósito de promover el cabal conocimiento e interpretación del Presupuesto Institucional se revisó y actualizó la publicación denominada "Preguntas y Respuestas sobre Presupuesto de la UNAM. Conceptos y Aspectos Básicos". Esta publicación se distribuyó a todos los consejeros universitarios. Por otro lado, se elaboró una nueva edición del "Catálogo e Instructivo de Ejercicio Presupuestal" para el cual se convocó a un número importante de dependencias universitarias, cuyas opiniones y críticas fueron consideradas en la edición de 1998. Adicionalmente se publicó el documento oficial "Presupuesto UNAM 1998", que fue la base del análisis y discusión llevadas a cabo en el seno del H. Consejo Universitario.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario
(enero de 1997)

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles fue reorganizada por el Acuerdo del Rector publicado en la *Gaceta UNAM* del 9 de marzo de 1998. La nueva definición dota a la Secretaría de una misión clara: "...coadyuvar a la formación integral de los alumnos de la UNAM, a través de fomentar y organizar actividades y programas extracurriculares, complementarios a los de las escuelas y facultades, a fin de propiciar su desarrollo como seres humanos y contribuir a dar respuesta a sus necesidades e inquietudes en los ámbitos cultural, social, humanístico, artístico, cívico, deportivo, recreativo, de salud, y de comprensión de sí mismos y de su entorno físico y social; así como facilitar su inserción en la sociedad y en el mercado laboral. Asimismo, apoyar la vinculación de la Universidad con la sociedad, particularmente con sus exalumnos".

En el cumplimiento de esa misión la SAE pretende ser una entidad reconocida y apreciada por la comunidad universitaria y fuera de ella, por brindar racionalmente sus servicios de apoyo y formación integral para la realización de los alumnos durante su paso por la UNAM y hasta su vida profesional.

La SAE definió en su programa de trabajo, una separación entre la prestación de servicios a los alumnos y los programas de apoyo a la formación integral. Entre los primeros contamos con: a) los servicios básicos para los alumnos como son la consulta médica de primer nivel, la atención a urgencias médicas; la práctica de deportes y la recreación; b) los servicios de apoyo a la permanencia de los alumnos, en especial el programa de becas para alumnos y los servicios de orientación educativa; c) servicios de apoyo a la vinculación de los alumnos con la sociedad; en este rubro se destacan el programa de servicio

social y el de bolsa de trabajo y, d) los servicios de apoyo a las comunidades estudiantiles, en especial el apoyo en infraestructura para la realización de eventos culturales y deportivos y el programa de apoyo a cineclubs.

Entre los programas de apoyo a la formación integral destacan: a) los programas de formación cívica, la promoción de valores universitarios y de sana competencia, la promoción de la cultura cívica, la promoción de la participación de los alumnos en sus comunidades, el fomento de buenas relaciones de los profesores y trabajadores con los estudiantes; b) los programas de apoyo al desarrollo personal, el fomento del autocuidado, de la autoestima, de la disciplina y trabajo en equipo, del uso creativo del tiempo libre y de la promoción de la cultura comunitaria; c) programa de apoyo al desarrollo académico, el fomento del pensamiento abstracto por medio de la recreación y la promoción de hábitos de autoestudio y la orientación educativa e institucional y, d) programas de apoyo al desarrollo y enriquecimiento de las comunidades estudiantiles.

En la prestación de los servicios a los alumnos se avanzó en la reforma administrativa, básicamente la definición y racionalización de los procesos de trabajo, con lo cual se mejoró la atención a los alumnos.

Para la ejecución de los programas de apoyo a la formación integral se parte de dos presupuestos fundamentales; el primero es que cada comunidad estudiantil, los alumnos de un plantel y un turno determinados, son únicos y no comparables, por lo cual su problemática es específica; segundo, que la formación integral es un proceso definido por las necesidades específicas de las comunidades estudiantiles, lo cual significa que los programas deben ser flexibles y adecuarse a las particularidades de cada plantel.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS EXALUMNOS

El Programa de Vinculación con los Exalumnos (PVE), antes Dirección General de Atención a Egresados y Servicio Social, es el resultado de la reestructuración que se llevó a cabo en el segundo semestre de 1998, respondiendo a las nuevas políticas de trabajo de la SAE y teniendo en cuenta el *Acuerdo que Reorganiza la Estructura Administrativa y las Funciones de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles*.

La misión de la SAE, que pone énfasis en el apoyo que pueden brindar los exalumnos en proyectos de beneficio para la UNAM, y en especial para los estudiantes, comprometieron al PVE a adecuar sus objetivos y reorientar sus estrategias para alcanzar la meta de fortalecer, entre los exalumnos y sus asociaciones, una cultura de solidaridad con la institución.

Tomando en cuenta la misión y nuevas funciones del PVE, durante 1998 se realizaron reuniones de evaluación con la Coordinación de Asesores de la SAE para definir y coordinar las nuevas líneas de trabajo. Debido a que se verificó un importante desplazamiento de los intereses del PVE hacia el fortalecimiento de sistemas de información de los exalumnos y sus diferentes perfiles, se llevó a cabo una importante reordenación administrativa y de personal.

El PVE se planteó cumplir tres programas de trabajo, integrados a su vez por siete subprogramas de aplicación. Los programas son: **Sistema de Información de Exalumnos**, que contiene el subprograma de Base de Datos y el de Página Web; el **Programa de Atención** ■

Exalumnos, que incluye el subprograma Titulación y el de Publicación para Exalumnos, y el Programa de Contribución de Exalumnos, integrado por el subprograma de Becas, Tutorías y Campaña de Donativos.

De acuerdo con las líneas de acción propuestas en el Programa de Trabajo de 1998 de la dependencia, para el primer programa se realizó una recopilación y análisis de información de exalumnos existente en el PVE; se desarrollaron nuevos formatos para obtener datos de los egresados de acuerdo con las nuevas necesidades de información, con lo cual se logró un antecedente para definir la nueva base de datos con información en tres rubros: personal, escolar y profesional de los exalumnos, así como la obtención de más registros.

Asimismo se diseñó la Página Web de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SAE, con lo cual se pretende apoyar el establecimiento de mecanismos de comunicación y difusión del PVE, así como reactivar y refrendar los enlaces con los egresados de la UNAM, a lo largo y ancho del país y con los que se encuentran en el extranjero.

Respecto al subprograma de Titulación, se redactó un documento con toda la información acerca de las opciones de titulación de cada una de las escuelas y facultades, de tal forma que en todo el país, los exalumnos que no se han titulado cuenten con la información necesaria para cumplir con este importante requisito académico.

En relación al subprograma de Publicación para Exalumnos, se imprimió el nuevo boletín informativo llamado *Exalumno*, que sustituye a *Selección Egresados de Gaceta UNAM*. El tiraje fue de dos mil ejemplares y se repartió entre 28 asociaciones metropolitanas y 20 estatales; se realizó un ejercicio de evaluación de su política editorial y se refrendó el compromiso de la UNAM por mantener la comunicación con los exalumnos y sus asociaciones. Además, se estableció una vía de contacto e información con los egresados y con diversas opciones de servicios que les ofrece la UNAM.

Para el cumplimiento de los objetivos del programa de Contribución de Exalumnos, en el subprograma de Becas se elaboró un tríptico con la información sobre los mecanismos de aportación de becas a alumnos de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico. Se convocó a las asociaciones para dar a conocer esta información, y asimismo se elaboró un folleto que informa sobre la demanda y cobertura del número de becas de bachillerato y licenciatura, así como el procedimiento para aportar donativos. El tradicional *Convivio Anual de Exalumnos* se realizó por primera vez con el propósito de reunir fondos para becas.

En cuanto al subprograma de Tutorías, se estableció contacto con la Coordinación de Orientación Vocacional de la Escuela Nacional Preparatoria y se hizo una invitación a todas las asociaciones a participar en estas tareas, a través de visitas a empresas de las diferentes áreas profesionales. Se elaboró un calendario de visitas a distintas dependencias, el cual se promovió en los planteles de la ENP. Como fruto de estas acciones se realizaron dos visitas a campos de trabajo de distintas carreras; posteriormente se les aplicó a los alumnos un cuestionario de evaluación, el cual mostró el cumplimiento de los objetivos del subprograma: orientar en la elección, o bien despejar dudas acerca de tal o cual profesión.

Respecto al Subprograma Campaña de Donativos, el PVE invitó a la Fundación UNAM a dos reuniones de exalumnos en septiembre y octubre, con el fin de que este organismo diera a conocer los pormenores de la campaña UNAMos Esfuerzos. De este modo, prácticamente todas las agrupaciones de egresados conocieron objetivos y formas concretas de apoyos económicos a su alma mater.

En la memoria de cada una de las direcciones que conforman la SAE se detallan los avances y retos.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

*Mat. Agustín Gutiérrez Rentería
Director General
(febrero de 1997)*

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de coadyuvar con la formación integral de los estudiantes universitarios, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) orientó sus tareas a la promoción de actividades deportivas, recreativas y de medicina del deporte, tendientes a mejorar la calidad de su permanencia y desempeño académico en la Institución.

Las líneas de acción derivadas de la misión en materia de asuntos estudiantiles, propiciaron una interacción con todas las dependencias universitarias para articular y aumentar la capacidad de respuesta a las demandas de servicio de los estudiantes.

Asimismo, se brindó apoyo a través del trabajo en equipo en la implementación de las estrategias de mejora continua para elevar el nivel de satisfacción de los alumnos.

Las prioridades establecidas que sirvieron como marco de actuación fueron el uso racional y productivo del tiempo libre y el fomento de una cultura para el autocuidado de la salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 1998

La reorganización administrativa emprendida el año anterior, permitió a la Coordinación Jurídica consolidar el proceso de regularización y la situación laboral del personal adscrito a la Dirección.

La Coordinación de Informática, como área de respaldo a programas sustantivos, implementó los proyectos siguientes:

- Sistema para el control del ejercicio presupuestal de la Dependencia.
-

- Elaboración de la guía del usuario del sistema de generación de documentos del personal contratado por honorarios.
- Programa para la determinación del perfil de un deportista.
- Diseño y programación de sistemas para el control de ludotecas y control de gestión de la Dirección.
- Sistemas de pruebas básicas para el registro y consulta de evaluados, historia clínica, antropometría, biomecánica, espirometría, odontología, electrocardiografía y Prueba de Ruffier.
- Programación e instalación del sistema de inventarios de fútbol americano.
- Diseño del prototipo del sistema de almacén.
- Estructura del sistema de contrataciones.
- Actualización mensual de la página de internet de la Dirección, particularmente el calendario de actividades deportivas.
- Diseño y montaje del Pabellón de la DGADyR para la exposición "Al Encuentro del Mañana".

El Programa de Normatividad para el Control de Ingresos Extraordinarios permitió una adecuada orientación de las actividades deportivas, recreativas y de medicina del deporte. De esta manera, la captación de ingresos brutos durante 1998 ascendió a \$4,215,128.67, cifra superior en un 337% con relación a 1997, en que la cantidad obtenida fue de \$1,248,406.00. Adicionalmente, se logró una redistribución de tiempo extra y honorarios que produjeron \$600,000.00.

El análisis puntual de las condiciones de la práctica deportiva permitió: 1) La reducción del tiempo para la obtención de la credencial de la alberca, de hasta seis meses, a dos semanas máximo. 2) La expedición de la credencial deportiva para el uso de la pista de calentamiento de atletismo. 3) La generación de lineamientos de normatividad deportiva tales como:

- Reglamento para el Uso de Instalaciones.
- Manual de Procedimientos de la Subdirección de Deportes.
- Normas para la realización de cursos de buceo.
- Estatutos y actas administrativas para la creación de asociaciones deportivas de la UNAM.
- Elaboración e implementación de normas operativas para el deporte universitario.
- Participación de un sólo equipo ante el CONDDE.
- Modificación de los calendarios de los torneos selectivos para empatarlos con la realización de eventos competitivos.
- Control para el préstamo de instalaciones deportivas.
- Análisis de la plantilla de entrenadores asignados a la Escuela Nacional Preparatoria para garantizar el cumplimiento real de su función.

- Celebración de la Primera Reunión de Evaluación y Planeación de la Educación Media Superior, así como de la Sexta Reunión de Evaluación y Planeación de la Educación Superior.

Es importante señalar que estas normas complementan necesidades para la prestación de un adecuado servicio a la comunidad universitaria, en la mayoría de los casos inexistentes u obsoletas.

El número de participantes en eventos deportivos se detalla a continuación: Torneos Internos, 29,069; Campeonatos Universitarios, 6,276; Torneos de Invitación, 2,163; Campeonatos Nacionales Estudiantiles, 1,352; Campeonatos Universitarios de Federación, 1,430; Universiada Nacional, 320; Olimpiada Juvenil, 407; Olimpiada Infantil, 104; Campeonatos Interfacultades, 1,246; Campeonatos Interprepas, 1,442. El total de participantes a estos eventos ascendió a 43,809, cifra mayor en 18,823 en comparación con 1997.

Para la acreditación de entrenadores universitarios en el Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED), se instrumentaron cursos en tres niveles del Programa Metodológico: Nivel uno, con 174 entrenadores; Nivel dos, con 54; Nivel tres, con seis.

Se organizaron y otorgaron los Premios al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario 1996-1997.

En lo que compete al fútbol americano en sus distintas categorías, los eventos realizados arrojaron los siguientes datos: Liga Mayor, 85 participantes, 53 alumnos de la UNAM; Interfacultades (seis equipos), 376 participantes, 376 alumnos de la UNAM; Intermedia (siete equipos), 415 participantes, 273 alumnos de la UNAM; Juvenil "AA" (cinco equipos), 197 participantes, 179 alumnos de la UNAM; Juvenil "A" (siete equipos), 309 participantes, 170 alumnos de la UNAM; Torneo Tochito en Facultades, 160 participantes, 160 alumnos de la UNAM; Torneo Tochito en Bachillerato (26 equipos), 300 participantes, 300 alumnos de la UNAM; Torneo Tochito Femenil de los Centros Universitarios Azul, Blanco y Oro (seis equipos), 60 participantes. Infantil: Pumas Azul (seis equipos), 156 participantes; Pumas Blanco (siete equipos), 153 participantes; Pumas Oro (ocho equipos), 160 participantes; ENP Plantel Núm. 8 (tres equipos), 66 participantes.

De acuerdo con estas cifras y como consecuencia de la reestructuración emprendida, la participación en 1997 de 1,109 jugadores se incrementó en 1998 a 1,843, lo que equivale a 734 jugadores más. Asimismo, la integración de equipos con estudiantes universitarios se elevó del 35% al 82%. Cabe mencionar, que en las categorías infantiles las cifras pasaron de 1,888 niños en 1997 a 535 en 1998.

Las actividades de recreación se canalizaron a través de dos vertientes:

Prácticas Recreativas

Brindadas a través de servicios distribuidos en: ludoteca con 126,276 participantes y ajedrez con 1,604, lo que totaliza una población atendida de 127,880.

Práctica del Deporte Recreativo

En este renglón se realizaron 73,740 actividades de coordinación psicomotriz y 2,650 de coordinación de recreación, que suman 76,390 servicios prestados.

En cuanto a los Programas de Extensión los resultados fueron: en las 18 organizaciones Punitas participaron 5,658 niños y en masaje 4,565 personas atendidas. Ambas actividades agruparon 10,223 usuarios.

Es conveniente anotar que las actividades de recreación en sus diferentes modalidades, se modificaron en su esencia en relación con el año de 1997, particularmente en su cuantificación y calidad de atención, lo que no permite una comparación real entre ambos periodos.

Las prácticas de recreación se fortalecieron de manera sustancial con la impartición de 14 Talleres de Capacitación, con la asistencia de 167 personas.

Es de destacar que tanto el deporte como la recreación se consolidaron como vehículos primordiales de participación y estimulación estudiantil.

El Área de Medicina del Deporte como encargada de apoyar las actividades deportivas y recreativas y fomentar la cultura del cuidado físico y sano desarrollo corporal, proporcionó atención a usuarios conforme a los programas que se detallan:

- *Servicio Médico Antidopaje*: Representativos, 31,470; Comunidad Universitaria, 3,973. Total 35,435.
- *Evaluación Morfofuncional*: Representativos, 361; Comunidad Universitaria, 612. Total 973.
- *Evaluación Básica*: Representativos, 666; Comunidad Universitaria, 2. Total 668.
- *Evaluación Especial*: Representativos, 57; Comunidad Universitaria, 1. Total 58.

La valoración del estado de salud y caracterización morfofuncional de deportistas, contribuyó decisivamente con el objetivo de preservar la salud de la población universitaria para lograr un empleo adecuado de sus capacidades físicas y mentales.

El deporte y la recreación se encaminaron a reforzar valores de los estudiantes tales como la honradez, lealtad, disciplina, superación personal y el sentido de identidad para con su escuela, universidad y el país.

Para ello, se realizaron 101 emisiones del programa de radio "Goya Deportivo", se elaboraron 362 boletines publicados en *Gaceta UNAM* y en el periódico *Humanidades* e impresión de 5 números de la revista *Fox Puma* (cuya información se incluyó, a partir de agosto de 1998, en la página de internet de la Dirección).

La promoción de actividades deportivas se llevó a cabo por medio del programa "Ésto es Deporte" de ABC Radio y en las secciones "Agenda Deportiva" y "Alma Mater" del periódico *Reforma*, así como en los periódicos *Esto* y *La Afición*.

Con el soporte de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, se preparó un video que resume la participación de la UNAM en la Segunda Universiada y Tercera Olimpiada Juvenil.

En lo correspondiente a desarrollo académico, se efectuaron las siguientes actividades:

- Impartición de cursos para el 4to. y 6to. semestres del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD).
- Organización de dos cursos y un taller sobre "Metodología del Entrenamiento Deportivo" con la asistencia de 54 personas, un taller para el "Desarrollo de Capacidades Físicas" con 42 participantes, un curso de "Metodología para el Desarrollo de las Cualidades Físicas" con 40 asistentes, tres cursos dentro del Programa de Actualización Docente para Profesores de Bachillerato: "Fundamentos Pedagógicos de la Gimnasia Básica Escolar para Alumnos del Bachillerato", "Teoría y Metodología del Entrenamiento Físico-Deportivo" y "Gimnasia Básica con Implementos para Alumnos de Bachillerato" en los que participaron 39, 37 y 31 profesores, respectivamente.
- Se dictaron seis charlas a padres de familia e integrantes de las Fuerzas Básicas del Club Universidad, las cuales congregaron a 162 personas.
- Asimismo, se llevaron a cabo: el "Segundo Taller de Capacitación Psicopedagógica" para el Club Universidad con la participación de 15 entrenadores, tres asistentes y ocho equipos con 18 jugadores cada uno, y el "Taller Multidisciplinario para el Ejecutante Artístico de la OFUNAM" con la participación de seis músicos.

Por lo que toca a la Promoción de la Planeación y Evaluación Institucionales, se inició la integración de indicadores para la medición del desempeño en función de la naturaleza de los servicios que se proporcionan, lo que permitirá a mediano plazo la inserción y utilización de criterios para normar el proceso de toma de decisiones de los programas sustantivos.

En lo referente a la actualización, se participó en el "IV Encuentro Internacional de Responsables de Estadística en Educación Superior" y en el "Seminario sobre Temas de Evaluación Universitaria".

Los procesos que sirvieron como fundamento para la planeación y organización de la cultura física, deporte y recreación, se estructuraron conforme a parámetros de racionalidad y austeridad, lo que facilitó su puntual empleo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

*Dra. María Elisa Celis Barragán
Directora General
(marzo de 1998)*

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles tiene como misión la de coadyuvar a la formación integral de los alumnos, propiciando su desarrollo personal, académico y profesional durante su tránsito por la Universidad, mediante la prestación de servicios educativos y orientación que les otorgue apoyos y estímulos para favorecer la calidad de su permanencia y desempeño académico; les brinde información que los apoye en la toma de decisiones y la oportunidad de aplicar sus conocimientos y habilidades profesionales en la solución de problemas de su comunidad, fomentando en ellos una conciencia de servicio y retribución a la sociedad; y les facilite su incorporación al mercado laboral.

Con base en el acuerdo de reestructuración de la Secretaría se realizó la reorganización administrativa de la Dirección lo que implicó, además de la firma de convenios con el STUNAM para la incorporación del personal de las diferentes áreas involucradas, la definición de la estructura y la ubicación del personal (tomando en cuenta su experiencia y las necesidades de la dependencia), así como la revisión de los procesos, con el fin de orientar éstos hacia la prestación de servicios a los estudiantes con calidad y calidez.

Cabe destacar que esta Dirección, con base en la visión y los lineamientos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, ha estructurado sus acciones sustentándose en diagnósticos, que permitan dar respuesta a las necesidades de los alumnos, y considerando la definición de indicadores para su evaluación como un mecanismo indispensable que permita conocer la cobertura, calidad e impacto de sus programas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Con base en la reconceptualización de la orientación educativa como una actividad académica, en julio de 1997 se celebró un convenio entre la UNAM y el STUNAM para el tránsito, al sector académico, del personal profesionista de base que realizaba funciones de orientación en las instalaciones de esta dependencia en la Ciudad Universitaria, satisfaciendo así, además, la demanda de los trabajadores para tener acceso a mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

Como resultado de dicho convenio y con base en la opinión de las Comisiones Dictaminadoras y su ratificación por el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología -en su calidad de Consejo Técnico afin- 28 personas han sido contratadas como técnicos académicos de tiempo completo y presentarán sus concursos de oposición abierta en 1999.

Del total de académicos con los que cuenta actualmente esta Dirección, uno es Técnico Académico Asociado B, 23 son Asociados C, tres Titulares A y un Titular B. De ellos, el 85% tiene el nivel de licenciatura y el resto cuenta con estudios de maestría o doctorado, tres de ellos con el grado.

Cabe destacar el impacto que ha tenido esta medida en la motivación y productividad del personal, lo que se ha traducido en la realización de diferentes proyectos de apoyo a los estudiantes en el campo de la orientación educativa en sus áreas escolar, personal, vocacional y profesional.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Con base en el Plan de Desarrollo de la dependencia, el 60% del personal académico ha participado en diversas actividades, entre ellas diplomados, cursos y talleres, relacionadas con los programas estratégicos de la dependencia, lo que redundará en la mejor prestación de los servicios que se ofrecen a los estudiantes.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Como apoyo a los programas de esta Dirección General se contó con la participación de siete prestadores de servicio social de las carreras de Psicología, Pedagogía y Ciencias de la Comunicación. Las actividades realizadas, congruentes con su perfil profesional, se dirigieron fundamentalmente a apoyar el desarrollo de instrumentos en el campo de la orientación, la elaboración de materiales con información profesiográfica y la producción del programa de radio "Brújula en Mano".

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En julio se celebró un convenio de colaboración entre la SEDESOL y la UNAM para la prestación del servicio social por parte de los alumnos de las diferentes carreras que ofrece la Universidad, con el propósito de llevar a cabo programas académicos y de concertación de acciones de asistencia, capacitación para el desarrollo comunitario e investigación y desarrollo tecnológico, dirigidos a poblaciones rurales y urbano-marginadas, ubicadas en zonas prioritarias.

Con base en el Convenio General celebrado entre la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal se suscribió, en agosto, un convenio en materia de servicio social con el objeto de establecer las bases y lineamientos necesarios para la prestación del servicio social de los alumnos de la UNAM en áreas del Gobierno del Distrito Federal. En él se establecen con precisión los compromisos de ambas partes, entre los que destaca el de asegurar la infraestructura que garantice que los alumnos cuenten con los recursos para el cumplimiento de su servicio social.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La UNAM y la Fundación Chrysler México I.A.P. suscribieron un convenio de colaboración con el propósito de establecer las bases y lineamientos para la donación de recursos económicos por parte de la Fundación y su asignación por parte de la UNAM, como apoyo económico, por diez meses, para 100 alumnos de licenciatura de alto desempeño académico y escasos recursos económicos, con un monto de un salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Durante 1998 se editó, por una parte, la *Serie Folletos de Carreras* (compuesta por 113 folletos y con un tiraje de 54,500 ejemplares) y, por otra, la *Guía de Carreras UNAM 1998* (con un tiraje inicial de 3,000 y una reimpresión de 2,000). Se llevó a cabo la revisión del libro *Mi Elección de Carrera. Un Proyecto de Vida*, realizándose un tiraje de 5,000 ejemplares; se actualizó el sistema computarizado de Información Profesiográfica (SIP-PLUS) y se elaboró el Catálogo de Videos (con ficha técnica) del acervo disponible para el servicio a los estudiantes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Instalación del Centro de Orientación Educativa

Con el propósito de integrar todos los servicios directos que se prestan a los estudiantes, antes dispersos en el campus de Ciudad Universitaria, y ponerlos a su disposición en un área de fácil acceso, se llevó a cabo la adecuación de un espacio para ubicar el Centro de Orientación Educativa.

Este espacio, diseñado específicamente para la atención de los estudiantes, cuenta con información sobre los servicios que ofrece la UNAM, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, así como otras instituciones de los sectores público, social y privado que atienden asuntos y problemas de la población juvenil, con un servicio de aplicación de instrumentos de medición en el campo de la orientación para facilitarles a los alumnos el conocimiento de sí mismos, así como con un sistema de información pertinente y actualizada sobre los programas de servicio social, las opciones de educación de la UNAM y de otras instituciones de educación superior, del campo y mercado de trabajo de las profesiones, de las competencias que demanda el medio laboral, y de las ofertas de empleo, como elementos fundamentales para la toma de decisiones y la definición de sus proyectos de vida.

La información y la asesoría personal constituyen la base de este modelo, soportado en medios impresos, audiovisuales y de cómputo, constituyendo un sistema que comprende informa-

ción escolar, profesiográfica, de salud, deportiva, cultural, recreativa y de ofertas de trabajo. Asimismo, cuenta con el servicio por vía telefónica, denominado Orientatel.

Con el objeto de contar con un área para la gestión de los apoyos que soliciten los alumnos, se tiene un mostrador que facilita la atención personalizada, fundamentalmente para la gestión de los diferentes servicios, logrando ofrecer a los alumnos una atención ágil y con calidez.

En este Centro, los alumnos además de contar con los servicios y apoyos que requieran en materia de becas, reconocimientos, servicio social y bolsa de trabajo, pueden recibir atención individual y grupal en el campo de la orientación escolar, personal, vocacional y profesional, mediante asesoría psicopedagógica, realización de estudios vocacionales, entrevistas para ofertas de trabajo, así como a través de la impartición de diversos cursos y talleres.

La operación del Centro ha permitido aumentar la capacidad de respuesta a la demanda de servicios, mejorar la calidad de los mismos, ampliar la cobertura, realizar una mejor y más eficaz asignación de recursos y sentar las bases para aplicar una estrategia de mejora continua, orientada a la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, contando para ello con un personal comprometido a realizar sus actividades con calidad y calidez, y con una cultura de servicio orientada a la comprensión de que nuestra razón de ser es la comunidad estudiantil, a quienes debemos dar plena satisfacción.

Dada la importancia que tiene la orientación en nuestra Universidad, y los avances en las telecomunicaciones, se plantea la necesidad de crear espacios similares a este Centro, fundamentalmente en los otros campus y en los planteles de bachillerato, para acercar los servicios a todos los alumnos de la Institución.

Cabe destacar que el Centro de Orientación Educativa no es un proyecto concluido, es un área que deberá crecer conforme a las necesidades a satisfacer de los estudiantes y al desarrollo de la tecnología más moderna.

Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana 1998"

Como una estrategia más de orientación, se organizó la exposición de orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana 1998" con el propósito de apoyar a los estudiantes del bachillerato en la elección de su futuro profesional.

Dada la gran trascendencia que tiene para los alumnos contar con información pertinente, actualizada, confiable y oportuna que sustente su decisión, no sólo para elegir una carrera, sino para seleccionar la institución y el plan de estudios cuyas características sean acordes con el perfil profesional deseado, en este evento participaron las principales instituciones de educación superior del Distrito Federal, área metropolitana y estados circunvecinos, así como diversas empresas e instituciones del sector público, que mostraron las competencias profesionales que demanda el mercado de trabajo actual y potencial, en el marco de la competitividad nacional e internacional.

En un espacio de 10,000 m², con una superficie cubierta de 3,300 m se ofreció a los jóvenes información relevante organizada en cinco salas, para tener acceso a ella de lo general a lo particular: La Educación Superior en México, a cargo de la ANUIES que mostró en forma gráfica las modalidades, oferta y demanda de las opciones educativas; la sala de Estudios Profesionales que proporcionó información sobre las diversas opciones educativas tanto de la UNAM como de 41 instituciones de educación superior públicas y privadas, EDUFRANCE, y la Comisión Nacional del Servicio Social.

En la sala de Campo de Trabajo de las Profesiones participaron diez instituciones del sector público y empresas que mostraron información sobre las competencias genéricas y específicas que demanda el mercado actual y futuro, complementándose la exposición con una sala destinada a los Servicios para Jóvenes, en donde cinco instituciones ofrecieron información sobre los diversos apoyos extra académicos con los que puede contar la población juvenil. Finalmente, en la Sala los Servicios de Orientación se ofreció a los asistentes asesoría personal y grupal, así como acceso a sistemas de cómputo para la aplicación de instrumentos de medición y a información profesiográfica específica sobre las opciones educativas.

En forma complementaria se realizaron conferencias, mesas redondas y proyección de videos sobre diferentes temas de orientación, a las que asistieron 3,297 personas, que consideraron de utilidad la información obtenida. Se llevó a cabo, además, un programa de actividades Artístico-Culturales, realizando 33 eventos que incluyeron la presentación de grupos de danza, teatro, coros, tunas y exhibiciones deportivas.

Como una forma de alentar y premiar el esfuerzo, calidad de la información y creatividad en su presentación, el Jurado Calificador de la exposición, integrado por nueve académicos galardonados con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, acordaron otorgar el Reconocimiento al Local de Excelencia a los siguientes participantes: Facultad de Odontología y Mención Honorífica a la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM; Universidad Simón Bolívar, Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, y Escuela de Bibliotecología y Archivonomía, Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Dirección General de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud y a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante los diez días de la exposición y las 76 horas efectivas de atención, se recibió a más de 70,000 visitantes, que fueron atendidos por 400 personas ubicadas en los locales de exhibición y por 165 estudiantes de bachillerato, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria como del Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes fungieron como anfitriones. Con base en la población potencial objetivo de esta exposición que ascendió a cerca de 290,000 estudiantes de bachillerato del área metropolitana, uno de cada cinco alumnos inscritos en este nivel asistió a la exposición.

La evaluación de este evento mostró que en forma general se cumplió más que satisfactoriamente con los objetivos planteados. El tipo de población que asistió, sus expectativas y opiniones, tanto del efecto tenido como del trato recibido, así lo demuestran.

SERVICIOS GENERALES

Programas para la Formación Integral

Desarrollo Académico

• Orientación Educativa

El tránsito de los alumnos por la Universidad, principalmente del bachillerato, es una etapa de cambios físicos y psicológicos, que requiere de una serie de apoyos que les faciliten su integración a la Institución, el conocimiento de sí mismos, la toma de decisiones y la definición de un proyecto de vida que los vincule con su sociedad y su tiempo.

Para dar respuesta a estas necesidades, se ha llevado a cabo una serie de acciones dirigidas al desarrollo académico de los estudiantes en el campo de la orientación educativa, fundamentalmente para facilitarles el conocimiento de sí mismos, el manejo de aspectos de la adolescencia, así como para ofrecerles información pertinente y actualizada de las opciones de educación, como elementos de apoyo en la toma de decisiones y en su adaptación al entorno escolar.

Como parte de este programa se contempla el desarrollo y aplicación de instrumentos que permitan al estudiante de bachillerato contar con información objetiva de sus aptitudes e intereses; así como apoyar a los orientadores en sus actividades y a las instituciones con información para la planeación académica.

El instrumento utilizado en los últimos años, denominado PROUNAM, fue aplicado en el ciclo escolar 1997-1998 a un total de 10,181 estudiantes: 5,675 del Sistema Incorporado, 2,700 de la ENP del 5o. año del bachillerato y 1,806 alumnos del CCH. Para el ciclo escolar 99-1 en el Sistema Incorporado se ha aplicado hasta diciembre un total de 7,143 exámenes, habiendo hecho entrega de reportes para el alumno, el orientador, el plantel y el subsistema.

Como una condición que permita garantizar la objetividad de sus resultados, se continuó con el proceso de actualización de los aplicadores y responsables del empleo e interpretación del PROUNAM. Se certificó a un total de 326 personas, tanto de la Universidad como de otras instituciones de educación y del Sistema Incorporado. El esquema permite contar con diferentes tipos de certificación, desde el aplicador hasta aquél que podrá capacitar a otros profesionales, dando con ello una mayor autosuficiencia a los subsistemas universitarios y a otras instituciones educativas.

La prueba desarrollada en la UNAM para medir competencias académicas básicas en alumnos de secundaria, en especial con las escalas de matemáticas y lenguaje, se aplicó a solicitud de la SEP en 1,644 alumnos y en el Sistema Incorporado se aplicará en el primer trimestre de 1999 como una ayuda al estudiante en su toma de decisiones académicas.

Para apoyar la campaña sobre Autoestima, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles produjo el video "Con Luz Propia". Con el propósito de conocer la opinión de los alumnos de bachillerato sobre este video, se diseñó un cuestionario que fue aplicado a una muestra de 2,098 estudiantes de los diferentes planteles y turnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias Humanidades.

Los resultados obtenidos en esta muestra, formada más por mujeres, quienes manifestaron un mayor interés en el tema, evidenciaron que el video fue mejor evaluado y provocó mayor reflexión en la población del CCH, teniendo más impacto en los planteles Oriente, Vallejo y Naucalpan; correspondiendo, de acuerdo al Sistema de Estimación del Ingreso Familiar de la DGESII, a la población con nivel socioeconómico más bajo. Los resultados mostraron también que el tema es considerado por los alumnos como muy importante y desean profundizar en su conocimiento.

Los resultados fueron presentados al Colegio de Directores de Bachillerato, con el objeto de desarrollar acciones que atiendan este importante tema y den respuesta a las necesidades de los alumnos.

En este sentido y para atender temas de gran importancia para los jóvenes, se encuentran en proceso de revisión y actualización diversos talleres y materiales impresos como son: Autoestima y Asertividad, Creatividad, Elección de Carrera, Toma de Decisiones, Estrategias de Aprendizaje, Proyección y Modelo de Vida, así como el Modelo de Atención Individual, acciones que se verán reflejadas en los servicios que se prestan a los alumnos en el Centro de Orientación Educativa (COE). Asimismo, está en desarrollo un Sistema de Servicios de Orientación a Distancia que utilizará tecnología de punta.

Siendo la información profesiográfica un elemento fundamental para la toma de decisiones, se revisaron y actualizaron las publicaciones que edita la dependencia, en coordinación con las facultades y escuelas, sustentando los cambios en los resultados de una encuesta de opinión aplicada a una muestra de alumnos, orientadores y responsables de orientación de facultades y escuelas.

Se editó, tanto la serie *Folleto de Carreras*, compuesta por 113 folletos que contienen información de la carrera y la dependencia que la ofrece, como la *Guía de Carreras UNAM 1998* con información detallada de cada una de las opciones educativas, agrupadas por Consejos Académicos de Área, que incluye su descripción, perfil del aspirante, campo y mercado de trabajo, condiciones particulares para su estudio, plan de estudios, servicio social y requisitos y modalidades de titulación; se revisó el libro *Mi Elección de Carrera. Un proyecto de Vida*, se actualizó el Sistema computarizado de Información Profesiográfica (SIP-PLUS) y se elaboró el Catálogo de Videos con su ficha técnica.

Asimismo, además de organizar la exposición de orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana 1998" a la que asistieron más de 70,000 jóvenes, para satisfacer la demanda de los planteles de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria como del Colegio de Ciencias y Humanidades, de diversas facultades, escuelas y de instituciones del Sistema Incorporado se montaron 21 exposiciones y se impartieron 23 conferencias que permitieron una atención en planteles de aproximadamente 2,100 alumnos.

Con el propósito de informar, también, a otros actores que inciden en la toma de decisión de los alumnos, se realizaron diversas acciones de orientación masiva, entre ellas destaca la producción de 52 programas de la serie *Brújula en Mano*, que se transmitieron por Radio-UNAM en forma semanal, en los que participaron 80 especialistas, con un promedio de 15 llamados por programa de estudiantes de bachillerato, orientadores y padres de familia que fueron atendidas por personal especializado en orientación y, en su caso, canalizadas a consulta especializada.

Desarrollo Personal

Reconocimiento al Buen Desempeño

Se otorgaron diversos reconocimientos como parte de los programas para la formación integral orientados al desarrollo personal. Con el objeto de motivar a los alumnos y alumnas de excelencia académica -manifestada por conservar 10 de promedio- a continuar con la misma dedicación, se realizaron dos ceremonias, presididas por el Señor Rector de la UNAM, en las que se otorgaron 450 reconocimientos a estudiantes de bachillerato y 586 de licenciatura, correspondientes al ciclo escolar 1997-1998.

En coordinación con la Fundación de Apoyo a la Juventud, se realizaron dos ceremonias, también presididas por el Señor Rector de la UNAM, con el objeto de entregar la Presca "Bernardo Quintana Arroja" a aquellos alumnos y alumnas del bachillerato que se hubieran distinguido por su Valor, Liderazgo, Excelencia Académica, Servicio y Patriotismo. La primera se efectuó en enero para los concursos realizados en 1996 y 1997, otorgando diploma por nominación a un total de 179 estudiantes, Mención Honorífica a doce y la Presca a nueve y, la segunda, en noviembre para el concurso 1998 en la que se entregaron 88 diplomas por nominación, siete Menciones Honoríficas y cuatro Prescas.

Como parte de la revisión permanente de los procesos y procedimientos, se analizaron los premios y reconocimientos que se ofrecen a los prestadores de servicio social: Premio "Gustavo Baz Prada" y el Reconocimiento del Servicio Social de Honor. Con base en la información recabada, se elaboró una propuesta que define con precisión su objetivo, requisitos de participación y sistema de evaluación, la que será presentada al Colegio de Directores.

Se pretende contar con un programa bien estructurado de premios y reconocimientos para ofrecerles otras opciones de desarrollo, así como para aprovechar el potencial de estos jóvenes como apoyo a programas orientados a la formación integral de los estudiantes.

Servicios Dentro de los Programas de Formación Integral

Servicios de Apoyo a la Calidad de la Permanencia

• Becas

Mediante las Becas Bachillerato y Carreras Técnicas y las de Fundación UNAM A.C. de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Desempeño, se pretende propiciar mejores condiciones para los estudiantes y mitigar algunas de las necesidades que enfrentan, a fin de que no se constituyan como un obstáculo para su desempeño escolar y la conclusión de sus estudios.

Con el objeto de conocer los resultados obtenidos, se realizó el seguimiento de los 4,047 becarios del ejercicio 1997-1998 del Programa Fundación UNAM, encontrando que en el 89.3% (3,615 alumnos) los resultados son muy satisfactorios, ya que de ellos, 1,321 concluyeron sus estudios en el tiempo establecido y 2,294 continúan cumpliendo los requisitos de promedio y regularidad, 2,257 renovaron el apoyo y 37 no lo solicitaron. El 10.3% continúan estudiando pero no cumplen requisitos de promedio y/o regularidad (284 alumnos) y 133 que debieron

concluir sus estudios, están inscritos y por el grado de avance logrado, es probable que este año alcancen el 100% de los créditos. Sólo el 0.4% (15 alumnos) del total de beneficiarios del programa no están inscritos, casos que se encuentran en estudio para identificar las causas.

Asimismo, la opinión de los alumnos sobre los programas de becas es muy satisfactoria en cuanto a la calidad del servicio así como en el uso de los recursos que, en su gran mayoría, lo destinan para el apoyo a gastos de su propia educación (principalmente en la compra de libros) y consideran que el apoyo recibido ha tenido un efecto benéfico como estímulo para proseguir sus estudios, mejorar su desempeño académico e incrementar sus calificaciones, así como para motivarlos y sentirse orgullosos de pertenecer al programa.

Para el ejercicio 1998-1999, con base en la disponibilidad limitada de recursos y con el propósito de que los apoyos sigan otorgándose al que más lo necesita con sentido de equidad, justicia y oportunidad, DGOSE continuó mejorando el sistema de asignación, lo que permitió aplicar con mayor rigor el concepto de regularidad, así como simplificar y agilizar los trámites y, en consecuencia, acortar los tiempos de respuesta, logrando entregar el apoyo económico mensualmente a los beneficiarios y no al término del ciclo escolar.

Mediante este modelo se dio prioridad para la asignación de los apoyos a aquellos alumnos más necesitados y con mayor grado de avance y promedio, asignando 1,007 becas para alumnos de bachillerato y carreras técnicas, cubriendo al 100% de los alumnos solicitantes del Grupo Económico 1, es decir, los más necesitados económicamente y al 6.6% del Grupo 2. Es importante señalar que el monto de estas becas (antes denominadas becas alimentarias) sufrió un incremento de más del 100%, pasando de \$200.00 mensuales a medio salario mínimo, es decir a \$450.00.

Para alumnos de licenciatura del Programa Fundación UNAM A.C. de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Desempeño Académico, se cubrió al 100% la demanda de renovación (2,257) y se otorgaron 1,546 becas a alumnos de primer ingreso al programa. Se cubrió al 100% de los estudiantes ubicados en Grupo 1, (100 de ellos mediante los recursos aportados por la Fundación Chrysler México I.A.P.) y al 22.65% pertenecientes al Grupo 2.

La difusión, evaluación, revisión y mejoramiento constantes de los procesos de asignación de estas becas, ha permitido que en los dos últimos años ningún estudiante perteneciente al Grupo Económico más necesitado se haya quedado sin recibir este apoyo. (En el ejercicio 1997-1998 el total de becarios del Grupo 1 fue de 1,414, el cual aumentó en un 31% para el siguiente ejercicio).

Asimismo, dentro del periodo de aclaraciones que contempla el modelo de asignación, este año se atendió al 100% de los alumnos que solicitaron información de las causas por las que no obtuvieron el apoyo. En el ejercicio anterior el 26% de las solicitudes de aclaración terminó en un cambio o reconsideración del dictamen original, mientras que en este año el porcentaje disminuyó al 1.4%. Se espera poder disminuir aún más este indicador de eficiencia.

Dada la importancia que tiene en la actualidad el manejo de un idioma extranjero, fundamentalmente el inglés, se apoyó a 2,468 estudiantes a través del otorgamiento de descuentos hasta de un 50% en el pago de colegiaturas en diferentes instituciones privadas.

Con el propósito de incrementar los recursos destinados a los programas de becas, se analizaron alternativas para canalizar los donativos que venía recibiendo la DGOSE para asignación de becas, decidiendo concentrar estas acciones en la Campaña UNAMos Esfuerzos e incrementar la disponibilidad de recursos para los programas, para ello se solicitó a 188 donantes canalizar sus donativos a la Fundación UNAM.

Servicios de Orientación Educativa

La prestación de los servicios a los estudiantes es una tarea prioritaria para esta dependencia, por ello se llevó a cabo la adecuación de parte de sus instalaciones a fin de ubicar el Centro de Orientación Educativa que cuenta con un área de información y gestión de apoyos, y otra para la atención individual y grupal.

Tanto en las áreas que se integraron como en el Centro, una vez que entró en operación, se atendió a un total de 34,449 alumnos para consulta de información escolar, profesiográfica, de salud, deportiva, cultural, recreativa y de ofertas de trabajo, tanto en medios impresos y audiovisuales, como de cómputo. Asimismo, a través del servicio de Orientatel se proporcionó información telefónica a 18,875 personas.

Con el objeto de ofrecer una atención personalizada para la gestión de los apoyos que solicitan los alumnos en materia de becas, reconocimientos, servicio social y bolsa de trabajo, se atendió en el área correspondiente a un total de 14,557 estudiantes, fundamentalmente para el trámite de becas, logrando ofrecer a los alumnos un servicio ágil y con calidez.

En este Centro 3,058 alumnos recibieron asesoría individual en el campo de la orientación escolar, personal, vocacional y profesional, mediante asesoría psicopedagógica fundamentalmente para estudiantes con problemas personales y de aprendizaje que inciden en el rendimiento escolar, así como para estudios vocacionales como apoyo a los alumnos de cambio de carrera y entrevistas para usuarios de la bolsa de trabajo.

Asimismo se brindó atención grupal a través de la impartición de 59 talleres, con un total de 473 participantes, fundamentalmente sobre Elección de Carrera, Estrategias de Aprendizaje y Estrategias para la Obtención y Búsqueda de Empleo.

Este Centro por sus características es un espacio idóneo para apoyar diversas acciones, por ejemplo, con motivo de la celebración del Día Internacional de Lucha Contra el SIDA, en apoyo a la Secretaría de Salud, se organizó una serie de eventos, en que se ofreció, a los más de 4,000 jóvenes asistentes, información sobre este problema de salud, pudiendo además, escuchar a diferentes grupos musicales constituidos por estudiantes que, sin duda, dieron un ambiente festivo y juvenil al evento.

Servicios de Apoyo a la Vinculación con la Sociedad

Servicio Social

Con el objeto de apoyar la vinculación de los alumnos con la sociedad y el mercado de trabajo se realizan diferentes acciones, entre ellas, la coordinación del servicio social universitario. Los esfuerzos se han dirigido fundamentalmente a revalorar esta práctica como parte de la

formación integral del alumno en la que, a través de estar en contacto directo con las necesidades de la sociedad y poner a disposición de ésta sus conocimientos y habilidades para la solución de problemas comunitarios, le permite complementar su etapa formativa al desarrollar una conciencia cívica, de servicio y retribución a la sociedad, además de ser, también, una vía de realización de la propia Universidad.

Durante 1998 se registró un total de 4,898 diferentes programas de servicio social, de ellos 4,149 corresponden a la UNAM (85%) y el resto (15%) a su Sistema Incorporado. Asimismo para fines de control y certificación, registró un total de 17,075 alumnos, correspondiendo 16,022 a la UNAM (93.8%) y 1,053 (6.2%) al Sistema Incorporado, emitiendo 19,900 Cartas Únicas de Liberación, de las que el 95% (18,230) correspondió a estudiantes de la UNAM y el resto a estudiantes del Sistema Incorporado (1,670).

Con el fin de agilizar y simplificar los procedimientos y contar con información que permita la toma de decisiones se diseñó un sistema computarizado que, además de generar información estratégica, válida, oportuna y confiable sobre el servicio social, permitirá realizar, con agilidad y de manera simplificada, el registro de programas y alumnos, el trámite de becas, la emisión de la Carta Única de Liberación, así como el seguimiento y realimentación de los procesos de evaluación, mismo que se pondrá en operación en el próximo mes de enero, previa capacitación de los encargados de instrumentarlo. Cabe destacar que el sistema ha sido concebido también como un instrumento que facilite la consulta de los programas por parte de los alumnos.

Con base en el Convenio de Colaboración entre la SEDESOL y la UNAM celebrado en julio, 2,885 alumnos participaron en 596 programas coordinados por profesores e investigadores de la Universidad, se vieron beneficiados con un apoyo económico durante el presente año. El 70% de tales apoyos se otorgó a estudiantes inscritos en programas dirigidos a poblaciones rurales y urbano-marginadas, y a programas de investigación con impacto social, y el 30% restante a programas académicos prioritarios, representando un monto total de \$8,017,200.

Mediante el convenio de colaboración entre la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal se han registrado 55 nuevos programas, apegados a los lineamientos establecidos fundamentalmente en cuanto a la infraestructura requerida para garantizar su cumplimiento. Además se encuentra en proceso de diseño un Modelo de Servicio Social Multidisciplinario, que permitirá el desarrollo de programas conjuntos con un enfoque preventivo, que estará dirigido a jóvenes que habitan una zona marginada de la Delegación de Coyoacán.

Bolsa de Trabajo

Con el objeto de vincular a los alumnos y egresados con el mercado laboral, se desarrolló un proyecto, con la participación de un asesor externo, a fin de adecuar el proceso de la Bolsa Universitaria de Trabajo y lograr incrementar el porcentaje de colocación de alumnos y egresados de la UNAM, en condiciones que den satisfacción tanto al usuario como al oferente de empleo.

El proceso, basado en el enfoque de competencias y en el modelo de selección eficaz, cuenta actualmente con un sistema de cómputo que facilitará la consulta de las ofertas y el registro de los usuarios, incluyendo las competencias requeridas por la empresa y las identificadas por el alumno o egresado, así como su seguimiento.

La participación de un importante número de instituciones del sector público y de empresas privadas en una reunión de un Grupo de Enfoque permitió mostrar esta nueva imagen de la Bolsa de Trabajo, así como identificar las competencias requeridas del egresado universitario con miras al siglo XXI, de manera de enriquecer el modelo y estrechar la vinculación entre la Universidad y la empresa.

Se pretende extender el modelo a todas las facultades y escuelas, de manera de ofrecer con mayor calidad y agilidad los servicios que se prestan a los alumnos y egresados, y a las empresas e instituciones, así como incrementar el número de colocados en condiciones adecuadas.

Durante 1998 se recibieron 3,726 ofertas con un total de 6,647 vacantes, que a través de sistemas computarizados se pusieron a disposición de los usuarios en el Centro de Orientación Educativa, substituyendo la consulta en papel lo que ha permitido agilizar el proceso y brindar un mejor servicio.

Se mantuvo relación con un promedio de 1,000 fuentes de empleo, se estrecharon los vínculos con las bolsas de trabajo de escuelas y facultades, y se aprovecharon algunos medios masivos de comunicación para difundir entre los universitarios las ofertas de trabajo registradas. Cabe destacar que sólo se tiene información de 165 colocados, cifra que se espera incrementar con la aplicación del nuevo modelo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Lic. Fernando Escalante Sobrino
Director
(enero de 1997)

INTRODUCCIÓN

Considerando la reorganización de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, realizada por Acuerdo del Rector en la que se establece como misión de la SAE "Coadyuvar a la formación integral de los alumnos de la UNAM, a través de fomentar y organizar actividades y programas extracurriculares, complementarios a los de las escuelas y facultades, a fin de propiciar su desarrollo como seres humanos y contribuir a dar respuesta a sus necesidades e inquietudes en los ámbitos cultural, social, humanístico, artístico, cívico, deportivo, recreativo, de salud y de comprensión de sí mismos y de su entorno físico y social; así como facilitar su inserción en la sociedad y en el mercado laboral. Asimismo, apoyar la vinculación de la Universidad con la sociedad, particularmente con sus exalumnos".

Para cumplir con este propósito la SAE, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, brinda de manera racional servicios de apoyo y de formación integral para la realización de los alumnos durante su paso por la UNAM, mediante las siguientes acciones:

FORMACIÓN CÍVICA

Promoción de la Cultura Ambiental

A lo largo del presente año, se han promovido, organizado y coordinado proyectos y actividades encaminados a estimular el compromiso de los alumnos con su medio ambiente. De esta forma, durante febrero se realizaron conferencias, visitas guiadas, eventos y concursos, además de impulsar a los clubes de astronomía del CCH; en las actividades participaron un total de 1,500 personas.

Por otro lado, en junio tuvo lugar la Jornada de Limpieza en la Reserva Ecológica del Pedregal, durante los festejos del Día Mundial del Medio Ambiente, actividad coordinada por la DGPC, en la que participó la SAE, por conducto de la DGACE. En este evento participaron alrededor de 3,000 estudiantes y se recolectaron 90 toneladas de basura. Hubo un incremento importante en comparación a 1997, en el que participaron 302 personas con una recolección de 14 toneladas de desechos.

Como parte de la Promoción de la Cultura Ambiental, mediante la realización de la Primera Jornada Universitaria de Reforestación y Rehabilitación, llevada a cabo en septiembre, se propuso la participación de jóvenes estudiantes en la conservación y mejoramiento de las áreas verdes de los 19 planteles periféricos; por lo tanto, dada la envergadura del proyecto, se estableció contacto con diversas dependencias, integrándose una comisión interinstitucional, conformada por representantes de instancias universitarias y gubernamentales. El evento contó con una participación aproximada de 12,000 estudiantes distribuidos entre las diversas actividades: preparación de surcos y cepas, conferencias, video-debates, visitas guiadas y plantación. Así, el total de organismos plantados, todos donados, fue de casi 7,100, reforestándose un área de 9,200 m². Además, ya se cuenta con un diagnóstico arbóreo, paisajístico y edáfico general de los planteles involucrados.

Dado el gran impacto que tuvo la Primera Jornada Universitaria de Reforestación y Rehabilitación en la comunidad estudiantil, se está implementando la Red Ambiental Universitaria, con la participación inicial de diez planteles universitarios. Además, ya se han establecido las cinco líneas temáticas sobre las cuales se desarrollarán las actividades de la Red.

Por otra parte, con el fin de hacer posible el intercambio de experiencias con instituciones externas a la UNAM, acerca de actividades y trabajos realizados en torno a la temática ambiental, se apoyó, logística y económicamente, la asistencia de 20 estudiantes destacados de la UNAM, al II Congreso Internacional de Jóvenes Pugwash, efectuado en septiembre, en nuestro país.

Por último, dado que la DGACE, posee entre sus directrices apoyar aquellos eventos que contribuyan a la formación de los estudiantes y que les permita conocer y acercarse a las áreas del conocimiento de frontera, se difundieron dos eventos que se realizaron en torno al lanzamiento del satélite SATMEX 5, los que tuvieron una asistencia de alrededor de 500 personas.

Las metas que se establecieron para las actividades relacionadas con la Promoción de la Cultura Ambiental se han cumplido en un 100%. Además, se ha tenido la participación directa de aproximadamente 17,000 miembros de la comunidad universitaria. Con ello, el número de actividades y la participación de la comunidad estudiantil, se triplicó en comparación al periodo de trabajo de 1997 rebasándose, con ello, todas las expectativas.

Promoción de la Cultura Cívica

Con el fin de extender la racionalidad, la objetividad, el respeto, la tolerancia y el espíritu crítico como valores esenciales de la vida personal y de la convivencia civilizada, en enero se llevó a cabo un curso de Desarrollo Comunitario en la Escuela Nacional de Trabajo Social, con una asistencia de 60 alumnos.

En mayo, como parte de la promoción y colaboración con organismos nacionales e internacionales, se llevó a cabo el evento "Canadá en la UNAM", en el que se realizaron nueve video-conferencias y se presentaron además, exposiciones, conciertos, obras de teatro y talleres. En este evento académico, artístico y cultural, se contó con la participación de ocho dependencias y la asistencia de alumnos de once escuelas y facultades de la UNAM, además de convocar a 5 instituciones de educación superior incorporadas a la UNAM. Se realizaron el 100% de las actividades programadas, y se logró presentar una gran variedad de actividades que contribuyeron a fomentar, entre los estudiantes universitarios, el interés por conocer los escenarios de los nuevos contextos mundiales e informarlos sobre las actividades que se realizan en aquel país en materia de educación superior, industria, ciencia, arte y cultura.

Entre el 18 y 22 de mayo se llevó a cabo el "Foro Estudiantil de la Comunicación" que tuvo como sede el CCH plantel Sur. La actividad se realizó en coordinación con las autoridades del Plantel y un grupo de alumnos, se organizaron actividades durante una semana con el fin de que la comunidad estudiantil tuviera un acercamiento con la situación actual de los medios de comunicación masiva en México, para lo cual se presentaron 15 actividades entre mesas redondas, talleres, eventos artísticos, un ciclo de cine y exposiciones. Hubo una asistencia aproximada de 1,600 estudiantes.

En septiembre y octubre, la Secretaría General, convocó a diferentes instancias universitarias a participar en el 30 aniversario de los acontecimientos del 68, en la que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles participó a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil. El evento "68, 30 años después", tuvo como uno de sus propósitos fundamentales fomentar entre la comunidad estudiantil la reflexión y el análisis sobre sucesos históricos importantes, como vía para el fortalecimiento de una actitud crítica que les permita una mayor comprensión de su entorno. Además, buscó desarrollar en los estudiantes valores que les permitirán innovar y proponer alternativas para resolver los problemas que enfrenta la sociedad, así como presentar el esfuerzo de distintos grupos de la comunidad universitaria y realzar la importancia del trabajo multidisciplinario, como elemento indispensable para la formación cívica del estudiante. En este evento, se realizaron 143 actividades, entre estas destacan: obras teatrales, conciertos musicales, concursos, charlas, performance, danza y cine; con una asistencia de más de 29,000 personas.

Asimismo se instalaron en la explanada de Rectoría, dos carpas, la cafetería "68 Revoluciones por minuto", y el foro "Revueltas a la carpa"; un centro de producción gráfica y se utilizó una unidad móvil que efectuó 32 recorridos y en la que se transportaron a grupos teatrales mismos que presentaron obras escénicas en diferentes planteles universitarios. Asimismo, se realizaron actividades alternas en el teatro *Carlos Lazo* y las explanadas de la Facultad de Arquitectura y de Rectoría.

En la Cafetería "68 revoluciones por minuto", se llevaron a cabo 39 charlas; se presentó una exposición gráfica y una plástica. Se llevaron a cabo recopilaciones de música y textos poéticos. Y se presentó un concepto sonoro llamado *Cabina 60-60*. En el Foro "Revueltas a la carpa" se realizaron 58 actividades, tales como: presentación de obras cinematográficas, danza, coreografías estudiantiles, música, performance, radionovelas, obras de teatro y charlas.

Se lanzó la convocatoria a la comunidad estudiantil para que participara en seis concursos de graffiti, entrevista, radio, ensayo, cuento y canción, participando 114 alumnos. Se distribuyó el boletín informativo *El Paskín* utilizado para difundir los eventos presentados y artículos sobre el 68, entre otras cosas.

En octubre, en conjunto con la Coordinación de Difusión Cultural, se organizaron ocho visitas guiadas al Museo Universitario Contemporáneo de Arte con motivo de la exposición "El 68, 30 años después", a las que acudieron 220 alumnos de ocho planteles universitarios ubicados fuera del campus C.U.

Promoción de Valores Universitarios

Como parte de las actividades orientadas a atender y recibir a los alumnos de primer ingreso a la UNAM, con el objeto de transmitirles los principios de la Universidad y fomentar su compromiso hacia ella, se llevaron a cabo las gestiones correspondientes para la realización de 14 conferencias y un recital musical, en el marco del evento "Semana de Bienvenida", contándose en estos eventos una asistencia aproximada de 4,500 estudiantes.

DESARROLLO Y ENRIQUECIMIENTO COMUNITARIO

Promoción del Autocuidado

Se dio continuidad a las acciones iniciadas en 1997, enfocadas a fortalecer la autoestima de los estudiantes, llevándose a cabo la premiación de los concursos, *Trazo tu autoestima*, *Ensayemos la autoestima*, y *Autoestima hará sonar*. En total se premiaron a 42 alumnos y participaron 373 estudiantes.

De la misma manera se realizó un curso taller relacionado con el tema en el que participaron 50 alumnos.

Con la intención de propiciar entre la juventud universitaria una actitud responsable en cuanto al cuidado de su salud, se participó en la conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra el SIDA. En el marco de este evento se organizó un festival artístico-musical con la participación de alumnos de la Escuela Nacional de Música, Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Facultad de Filosofía y Letras, de la misma manera, con la participación de 200 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6, se realizó una exposición itinerante de 15 lienzos de reconocidos artistas plásticos, con un recorrido por las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Química, Medicina y Arquitectura. En la realización de estas actividades, se puso de manifiesto un gran interés de los alumnos por la difusión de información objetiva y autorizada sobre este tema. La asistencia fue de 4,000 estudiantes de diferentes escuelas y facultades del campus C.U.

Promoción de Actividades Artísticas y Culturales

Con el fin de integrar a la comunidad estudiantil en el enriquecimiento cultural de nuestra universidad orientado hacia el proceso de su propia formación integral, se han desplegado durante 1998, una serie de acciones encaminadas a consolidar los esfuerzos y logros del año anterior, en el sentido de volcar la actividad artística y cultural de la UNAM hacia los estudiantes, abriendo espacios para una participación activa que repercute favorablemente en su desarrollo académico, profesional y personal.

Así del 7 al 11 de septiembre, en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, se realizó la Semana de Ópera en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro del marco del programa Bellas Artes en la UNAM. El evento contó con un público de 1,300 alumnos aproximadamente.

Por otro lado, del 30 de octubre al 6 de noviembre se organizó el Festival Estudiantil del Día de Muertos, abarcando 2,135 metros cuadrados de superficie. En este evento participaron alrededor de 3,300 estudiantes de 36 escuelas y facultades de la UNAM en la elaboración de 34 ofrendas, seis instalaciones fúnebres, tres cementerios, doce pinturas, diez murales, 16 esculturas, un tapete de aserrín pintado y la Rotonda de los Profesores Universitarios Escritos, así como 54 actividades artísticas en los rubros de música, literatura, danza, pantomima y performances, entre otras artes escénicas. Asistieron aproximadamente 54,000 personas a visitar la Megaofrenda, así como las diversas actividades que se presentaron.

En este contexto se organizaron los concursos: 2° Concurso Universitario de Poesía Décima Muerte; 2° Concurso Universitario de Calaveras, Palabras que matan; 2° Concurso Universitario de Cartas a los Muertos; 2° Concurso Cementerio Postal y 1° Concurso Universitario de Fotografía, Muerte Instantánea, participando en ellos 165 alumnos.

Este mismo evento, durante 1997, se conformó por 88 actividades y logró reunir a 25,500 personas. En este sentido, el evento de este año tuvo un mayor poder de convocatoria, tanto del público asistente, como de las actividades que se realizaron, ya que el número de visitantes y participantes se duplicó con respecto a 1997.

Por otro lado se gestionó ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la obtención de 1,200 boletos de cortesía, que fueron enviados a diferentes planteles de la UNAM de nivel medio y superior. Esto permitió que miembros de la comunidad estudiantil asistieran a diversas presentaciones de teatro, danza y música en el Centro Nacional de las Artes. El Centro reportó muy buena respuesta por parte de los alumnos que acudieron a los eventos.

Paralelamente a los eventos masivos, la DGACE como instancia de vinculación entre los planteles y los diversos grupos artísticos con que cuenta la Universidad, realizó 19 presentaciones artísticas, escénicas, y musicales en los géneros de canto nuevo, música clásica, rock, jazz, new age, música versátil, canto y sátira. En estos eventos, efectuados en diez dependencias universitarias, se contó con una asistencia aproximada de 6,000 personas.

Promoción de la Comunicación Estudiantil

Con la finalidad de que la comunidad universitaria conozca los programas y proyectos que se realizan, se llevó a cabo una intensa y permanente actividad de difusión, a través del diseño, producción y distribución de material gráfico.

Gracias a esto se ha adquirido un gran poder de convocatoria que se logró cuantificar en la amplia participación y asistencia a las actividades realizadas a lo largo del año. De esta manera, se produjeron 260 mil ejemplares de materiales impresos, 28 mil carteles, 13 mil programas de mano, 30 mil trípticos y casi 160 mil volantes, cantidades que, en relación con lo que se produjo el año anterior, representan un incremento aproximado al 25 %. Adicionalmente se impulsó la difusión de las actividades encaminadas a promover la participación de los estudiantes a través de diversos medios de comunicación masiva.

APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En colaboración con otras dependencias universitarias y con organismos nacionales, se participó en la realización de actividades y campañas que, entre otros efectos, coadyuvaron a la consolidación de importantes proyectos universitarios, al tiempo que procuraron desarrollar valores universitarios en los estudiantes participantes y fortalecer su identidad con la Institución.

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado 1998

Con el fin de intensificar la colaboración con los planteles del sistema incorporado y promover una mayor convivencia entre alumnos y profesores de la Universidad Nacional con alumnos y profesores de los bachilleratos incorporados, se participó en la realización del "Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado 98", organizando la puesta en escena de diversas actividades artísticas estudiantiles. En este evento se contó una asistencia aproximada de 15, 000 estudiantes pertenecientes al Sistema Incorporado de la UNAM.

Apoyo a la Campaña Financiera "UNAMos Esfuerzos por la UNAM"

Como parte de las actividades de captación de ingresos extraordinarios, mediante el desarrollo de programas y campañas para recabar donativos y apoyos económicos de exalumnos, con los cuales la Universidad se propone apuntalar la realización de los proyectos y programas planteados en el Plan de Desarrollo 1997-2000, los días 13 de septiembre y 11 de octubre, durante los partidos de fútbol soccer jugados por el equipo de los Pumas de la UNAM, se coordinó la participación de 800 alumnos de nueve planteles de nivel medio y superior para la realización de tablas gimnásticas, y se apoyó la presentación de grupos artístico-musicales con equipo, materiales, transporte y apoyos diversos, requeridos para la preparación y presentación del evento. La asistencia a estos partidos de fútbol se estima que fue de casi 100 mil personas.

Prácticas Recreativas

Se apoyó las actividades de los clubes de ajedrez que se iniciaron en 1997. Durante 1998, en seis planteles del bachillerato, se realizaron 18 eventos con una participación aproximada de 1,500 alumnos. Las actividades programadas se cumplieron en un 100%, y se logró fortalecer la comunicación entre los clubes, además de promover acciones conjuntas, con el objetivo de hacer una mayor difusión de la disciplina entre los estudiantes. En este año, se superaron las actividades realizadas en 1997 en más del 200% (18 en relación a las cinco del año anterior) y en 100% el número de asistentes durante el mismo periodo (1,500 en relación a los 700 del año 1997).

En el presente periodo, se estableció contacto con cinco clubes de cómics del CCH. Se realizaron dos eventos en el año, en los que se llevaron a cabo 29 actividades, con una asistencia aproximada de 1,500 alumnos (50% más que en 1997). Otra actividad, fue la propuesta de trabajo para la historieta "Mictlán", realizada en colaboración con los clubes de cómics, dicha obra tuvo como tema la tradición de muertos, en el marco de la Megaofrenda 1998, con un tiraje de 1,500 ejemplares. Estas actividades permitieron gestionar y vincular el trabajo de los clubes, encontrar espacios para la difusión de sus obras, así como desarrollar y fortalecer los mecanismos de enlace y comunicación entre ellos.

Infraestructura

Se apoyó a diferentes dependencias universitarias con el préstamo de materiales y equipo (mamparas, tarimas, bocinas, consolas, monitores de video) y con servicios de apoyo técnico y asesoría para la realización de montajes de exposiciones y espectáculos artísticos, logrando satisfacer en un 80% las peticiones recibidas, atendiendo un total de 25 dependencias universitarias.

Proyecciones de Cine-Video

Durante 1998, se realizaron 360 funciones de cine-video, (30% más que en 1997) las cuales contaron con una asistencia de alrededor de 20,500 personas. Estas proyecciones se llevaron a cabo en trece instancias universitarias.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Reforma Administrativa de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Sistema de Enlace y Comunicación

El esquema de trabajo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, plasmado en su acuerdo de reestructuración, ha permitido que en su interior, Direcciones como la de Atención a la Comunidad Estudiantil se hayan transformado, es decir, de ser una instancia dedicada al apoyo y a la prestación de servicios, a ser una dependencia con objetivos y metas que comprenden el diseño, coordinación y realización de proyectos y programas que propician y fomentan la formación integral de la comunidad estudiantil, generando una mayor calidad en la vida universitaria.

Asimismo, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la DGACE ha fortalecido mecanismos de comunicación y cooperación con diferentes instancias universitarias, permitiendo un consistente y amplio nivel de convocatoria que fortalece y consolida los proyectos y programas propuestos. En este sentido, ha sido de gran valor el trabajo de enlace y vinculación que se tuvo durante este periodo con los secretarios de Asuntos Estudiantiles y coordinadores de Difusión Cultural de 36 planteles universitarios, así como con funcionarios y especialistas de 51 centros, institutos y dependencias universitarias. Se logró, además, la participación y cooperación de 25 instituciones externas a la universidad, entre las que destacan representaciones diplomáticas, organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. Por medio de estas instancias los proyectos y programas formulados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, han recibido apoyos de diversa índole.

El esfuerzo realizado durante 1998 al enlazar y vincular a 112 dependencias, universitarias y no universitarias, es una muestra de continuidad sobre las gestiones iniciadas en 1997, lo que ha permitido aumentar el compromiso que se tiene con la Universidad y reforzar la misión sustantiva de la SAE, la formación integral.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

Dr. Juan Manuel Micher Camarena
Director General
(mayo de 1991)

CONTENIDO

De acuerdo con los lineamientos de la actual Administración, la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) llevó a cabo sus programas y actividades, durante 1998, en función de dos lineamientos básicos:

- Incremento de la cobertura, calidad y disminución de los costos operativos de los servicios médicos, mediante la reorientación de los programas hacia la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, sin descuidar los aspectos de diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de los padecimientos más frecuentes en la comunidad estudiantil.
- Establecimiento de líneas de acción basadas en el Plan de Desarrollo 1997-2000, de acuerdo con las siguientes características:

La misión de la DGSM es contribuir a la formación integral del estudiante universitario, mediante el diseño, instrumentación, ejecución y evaluación de programas y servicios orientados a la promoción de su salud, así como a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación de las enfermedades que con mayor frecuencia los afectan.

Uno de los programas prioritarios en la DGSM es la Educación para la Salud, que no solamente proporciona información sobre los problemas de salud más frecuentes en la población, sino que cuenta con los elementos necesarios para modificar conductas y hábitos nocivos.

Entre las estrategias de tipo administrativo, orientadas a mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios de salud, proporcionados por la DGSM están:

- Escalonamiento de los Servicios Médicos
- Regionalización
- Diseño y operación de un Sistema de Transferencia de Pacientes
- Diseño y operación de un Sistema de Información
- Descentralización de los Servicios de Salud
- Modernización Administrativa

Todos los programas y actividades de la DGSM están integrados a una apertura programática que incluye indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, que permiten evaluar periódicamente sus grados de avance, así como detectar con oportunidad desviaciones y problemas operativos, para establecer las medidas correctivas necesarias.

Las principales actividades desarrolladas durante 1998 son descritas a continuación, de acuerdo con los programas sustantivos:

Atención Médica

Se otorgaron un total de 147,034 consultas, 52.8% en los consultorios de los Planteles Metropolitanos y 47.2% en Ciudad Universitaria. Desagregando estas consultas por tipo fueron: 95,147 de medicina general (65%), 18,176 de especialidad (12%), 12,652 odontológicas (10%), 14,525 de urgencias (10%), 3,774 de optometría (2%) y 2,205 de salud sexual (1%).

Urgencias y Atención Médica Prehospitalaria

En Ciudad Universitaria se han efectuado seis cursos para la formación de Técnicos en Urgencias Médicas, que representan la totalidad de los programados. Se atendieron 14,525 urgencias, se practicaron 116 cirugías menores y se realizaron 1,203 traslados. En Planteles Metropolitanos se atendieron 6,243 urgencias y se efectuaron 160 traslados.

Dentro del Sistema de Orientación en Salud (SOS) se proporcionaron 982 orientaciones telefónicas, 560 orientaciones personales, 189 derivaciones y seis cursos para el personal del servicio.

Servicios de Apoyo

Enfermería

Se llevaron a cabo 222,361 acciones de enfermería, 78,972 (35.5%) en Planteles Metropolitanos y 143,389 (64.5%) en Ciudad Universitaria. Con estas actividades se atendió un total de 52,866 alumnos.

Archivo

En el Archivo Clínico se ha efectuado el movimiento de 52,348 expedientes.

Trabajo Social

Se llevaron a cabo, 10,690 acciones de apoyo a consulta externa y urgencias, se gestionó la atención de 1,195 trabajadores universitarios en la CLIDDA y 1,165 alumnos mediante el Seguro Facultativo; y se brindaron 5,889 orientaciones a usuarios de servicios médicos.

Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Se realizaron 73,887 exámenes de laboratorio y 73,147 (99%) de gabinete en Ciudad Universitaria y 740 (1%) en Planteles Metropolitanos. Por tipo de examen fueron 63,245 (85.6%) de laboratorio clínico, 8,137 (11%) de gabinete y 2,505 (3.4%) aplicaciones de láser.

Estomatología

Se otorgaron 10,720 consultas odontológicas, 9,980 (93%) en Ciudad Universitaria y 740 (7%) en Planteles Metropolitanos. También se han efectuado en Ciudad Universitaria 1,680 endodoncias, 74 ortodoncias, 637 estudios radiológicos y 201 cirugías. A los estudiantes de primer ingreso se les realizaron revisiones dentales, con la cooperación de alumnos de la Facultad de Odontología.

Optometría

Se realizaron 3,174 exámenes optométricos en la consulta rutinaria en Ciudad Universitaria. En Planteles Metropolitanos se llevó a cabo la detección de agudeza visual en 7,209 alumnos. Se han otorgado asesorías a los pasantes en servicio social, a quienes se les está capacitando y adiestrando. También se practica un examen optométrico a los alumnos de primer ingreso.

Credenciales Médicas Deportivas

Se otorgaron 7,891 credenciales médicas deportivas, 5,473 (69.3%) en Ciudad Universitaria y 2,418 (30.7%) en Planteles Metropolitanos.

Educación y Desarrollo

Con relación a las acciones de Promoción de la Salud se efectuaron 278 eventos con 1,500 asistentes. Para la Prevención de Riesgos de Adicciones, Enfermedades de Transmisión Sexual incluyendo SIDA y Accidentes, se han desarrollado 260 eventos con 15,070 participantes. Se llevaron a cabo 83 cursos con 2,245 asistentes para la actualización y capacitación de personal.

Para apoyar estas actividades se elaboraron cinco manuales, 575 acetatos, 20 trípticos con un tiraje de 6,250 ejemplares, 11 boletines y ocho carteles con 35,000 reproducciones.

Se realizaron 55 sesiones de enseñanza con 1,772 asistentes, así como 17 cursos con 273 alumnos. Se otorgaron 5,784 préstamos y servicios bibliotecarios.

Se han llevado a cabo 914 actividades para 240 pasantes que han realizado su servicio social en la Dependencia.

A través de Comunicación Social se presentaron 22 exposiciones en el vestíbulo de la DGSM y once en otros planteles. Se elaboraron los guiones de 52 programas de *Confusiones y Confusiones*, así como trece para el programa *Ayuda en Línea* para TV UNAM.

EMPI

Se diseñaron y aplicaron los tres cuestionarios, EMPI, Goldberg y Estilos de Vida.

A partir de la información contenida en la hoja de la encuesta clínica, se invitó a 4,083 jóvenes a una entrevista personal. A todos ellos se les orientará en la solución del problema de salud que tengan.

El Goldberg ha permitido orientar en forma adecuada a los jóvenes que lo requieren, con el apoyo del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Salud Sexual y Reproductiva

Se otorgaron 2,205 consultas, se integró un grupo de embarazadas con 28 alumnas con las que se han efectuado 70 sesiones. Se han proporcionado 470 consejerías, 290 asesorías y 36 participaciones en diversos eventos relacionados con el tema.

A partir de septiembre inició un programa para la detección de cáncer cérvicouterino en las jóvenes estudiantes.

Salud Mental

Se han otorgado 2,487 consultas a los alumnos canalizados por otros servicios. Se han proporcionado 2,488 entrevistas psiquiátricas para los alumnos derivados por el EMPI. Se canaliza a diversas instituciones del Sector Salud a los jóvenes que lo requieran.

Con el apoyo del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, se revisaron 6,837 estudiantes, 12.2% de los 55,831 alumnos de primer ingreso, a los que se les aplicó el cuestionario Goldberg, para corroborar su estado de salud mental y canalizarlos al nivel y servicio requeridos.

Saneamiento Ambiental

En relación con el saneamiento de las instalaciones e higiene de los alimentos, se tomaron 1,992 muestras, se hicieron 690 visitas a dependencias de la UNAM, se elaboraron 775 dictámenes, se realizaron 3,264 determinaciones y se llevaron a cabo nueve cursos para manipuladores de alimentos, cuyo impacto puede evaluarse en las bajas tasas de incidencia de enfermedades infecciosas y parasitarias (2.98 casos por cada cien consultas otorgadas, con el octavo lugar en frecuencia), así como por la calidad del agua potable en Ciudad Universitaria.

Con respecto al control ecológico y eliminación de plagas se efectuaron 132 servicios, 41 operativos y 95 capturas, que pueden traducirse en una cierta renovación observada en el equilibrio ecológico de la fauna en Ciudad Universitaria, en la ausencia de casos de rabia y la notable disminución de casos de mordeduras por perros.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

*Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General
(enero de 1997)*

INTRODUCCIÓN

Corresponde a la Oficina del Abogado General y a sus dependencias, la representación legal y la defensa de los intereses y patrimonio de la Universidad, entre otras, ante las instancias judiciales y administrativas en materias civil, penal, laboral, fiscal, de amparo, migratoria, cultural y de protección a la propiedad industrial e intelectual. Al interior de la Universidad, la Oficina brinda asesoría jurídica en esa materia al Rector, a los diversos órganos colegiados y, a las diferentes entidades académicas y administrativas. Asimismo, participa, gestiona y representa legalmente a la Institución en los procesos de revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM.

La Oficina tiene a su cargo la revisión y, en su caso, elaboración, validación jurídica, registro y depósito de acuerdos, convenios y contratos que celebra la Universidad. Le corresponde también tramitar el registro de derechos de autor, de propiedad intelectual, de patentes y marcas surgidas del trabajo en la Universidad. Realiza, además, los trámites migratorios de los académicos extranjeros.

La Dependencia participa en la Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de la vigilancia y dictamen de las elecciones de consejeros representantes del personal académico y de alumnos; de igual modo en la Comisión de Seguridad que se ocupa del desarrollo de la cultura de protección civil, de los ilícitos y la prevención de delitos en la Universidad.

Del mismo modo compete a esta Oficina el estudio, análisis doctrinal, legislativo y jurisprudencial de todos los asuntos a ella turnados, además de la interpretación de la Legislación Universitaria, así como la función del Abogado General de ser Secretario del Tribunal Universitario.

ESTRUCTURA

La Oficina tiene como dependencias directas a las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria, así como la Coordinación de Oficinas Jurídicas en las diversas entidades universitarias. Para el adecuado desempeño de la Oficina se cuenta con las coordinaciones de Normatividad, de Asesores, las secretarías Técnica y Particular, una Unidad Informática y la Unidad Administrativa.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO

Con el fin de incrementar el apoyo especializado que se brinda a las diferentes dependencias y entidades de la Universidad, se marcaron como lineamientos generales: lograr el cumplimiento irrestricto de la Legislación Universitaria; la investigación como sustento en la toma de decisiones; el estrechamiento en la comunicación interna y entre dependencias; la mejor vinculación para el trabajo con las demás instancias académicas y administrativas; la revisión o generación de procedimientos; la simplificación de trámites y gestión; el trabajo en equipo; la descentralización de funciones; el uso de sistemas informáticos; la difusión a la comunidad; la capacitación y educación continua del personal del subsistema; así como el uso racional, óptimo y cuidadoso de los recursos.

ACTIVIDADES RELEVANTES

En 1998 se desarrolló el sistema UNIJUS, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para consulta en línea de la Legislación Universitaria, de los Acuerdos del Rector, Circulares de carácter normativo, Criterios de Interpretación de la Legislación, de la Normatividad interna de las dependencias y entidades académicas, de la Legislación Federal y de las Jurisprudencias aplicables a las instituciones de educación superior. Consultas que se efectúan a través de despliegues secuenciales de información y mediante consulta por textos o vocablos determinados. UNIJUS tiene un promedio mensual de 98 consultas, lo cual contribuye al cumplimiento del orden jurídico universitario y la normatividad complementaria.

Se organizó y puso en funcionamiento la Coordinación de Apoyo Normativo a Comités, que en una primera etapa auxilió al Comité de Obras de la UNAM en la formulación de su normatividad específica, formatos especiales y su reglamento de integración y operación. Las funciones de esta coordinación son relevantes para regular el funcionamiento de múltiples organismos de la Universidad, y contribuyen a preservar el patrimonio y garantizar el buen uso de los recursos.

Se creó y puso en marcha el sistema de consultas en línea para la Interpretación y Aplicación del Orden Jurídico Universitario SISCONSUL, realizadas a la Oficina del Abogado General. Dicha información apoya importantemente el funcionamiento de las oficinas jurídicas.

Se publicaron la *Compilación de Legislación Universitaria 1910-1997* en su II edición corregida y aumentada, y sendos fascículos sobre la *Normatividad Básica para Alumnos*, el *Estatuto General*, el *Estatuto del Personal Académico*, el *Reglamento General de Inscripciones*, el *Reglamento General de Exámenes*, el *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, el *Estatuto y Reglamento del Sistema Universidad Abierta*, el *Instructivo Actualizado de Trámites Migratorios* y la *Compilación de Jurisprudencia, Tesis y Ejecutorias en Materia Laboral* en torno a la UNAM, con un tiraje global de 10,500 ejemplares.

Se elaboró el proyecto de reforma al *Reglamento del Tribunal Universitario* y de la *Comisión de Honor*, mismo que fue autorizado por el Consejo Universitario el 1º de diciembre y publicado en la *Gaceta UNAM* el 17 de diciembre de 1998. La reforma consiste en un procedimiento disciplinario que preserva las formalidades esenciales del orden jurídico, salvaguarda los derechos de los universitarios y reduce los elementos controversiales en aras de las formas académicas. La esencia del procedimiento radica en una sola audiencia, en la cual el presunto infractor será oído y podrá presentar pruebas de manera ininterrumpida y sin mayor formalidad, antes de dictarse resolución. Con esta reforma la comunidad tiene mayor representación y se circunscribe la participación del Abogado General a la conducción del secretariado, sólo con voz y sin derecho a voto. En tanto que las sanciones o expulsiones serán consideradas provisionales y la autoridad académica deberá remitir el asunto al Tribunal dentro de un plazo que no exceda de tres días. Todas las sanciones que emita el Tribunal serán admitidas para su revisión en la Comisión de Honor.

Se convino con el Instituto de Investigaciones Sociales la realización de una encuesta de opiniones, actitudes y valores acerca del Tribunal Universitario desde las perspectivas de la comunidad universitaria. Igualmente se acordó con el Instituto de Investigaciones Jurídicas un estudio de derecho comparado en materia de disciplina universitaria. Información que fue muy útil para desarrollar la propuesta de reforma al *Reglamento del Tribunal Universitario* y de la *Comisión de Honor*.

Se diseñaron modelos uniformes de contratos y convenios para ser utilizados en sistemas informáticos -instrumentos consensuales necesarios para obtener servicios de proveedores y formalizar la cooperación de la Universidad con instituciones homólogas o dependencias intersectoriales-. El uso apropiado de estos instrumentos en las entidades académicas y administrativas, donde podrán hacerse de manera expedita las modificaciones necesarias a cada caso particular, ayuda a simplificar el trámite y mejorar la eficiencia del procedimiento administrativo.

Se ha respaldado el carácter desconcentrado de las funciones de las oficinas jurídicas dentro de la estructura de las entidades académicas y dependencias, a través de modificar procedimientos y de capacitar a sus abogados en talleres de investigación administrativa y de actualización en materia disciplinaria. Con esta finalidad se tuvieron doce reuniones mensuales de coordinación y 73 reuniones de trabajo por zonas, para el seguimiento de asuntos, asesoría y apoyo pertinentes.

Para el control, seguimiento y evaluación de los asuntos disciplinarios, penales y laborales a cargo de dichas oficinas, se creó una base de datos integrales que contiene un avance de 30% de los asuntos tratados. Se desarrollaron también sistemas informáticos internos para el seguimien-

to y control eficiente de los 285 asuntos penales y 199 disciplinarios a cargo de las oficinas de las diversas entidades universitarias. Esta base de datos permite una visión panorámica del quehacer del subsistema jurídico, así como la consulta inmediata de cada expediente y sus datos genéricos. En materia laboral, el número de laudos definitivos fue de 86, de los que resultaron absolutorios 60, condenatorios 24 y mixtos cuatro, lo que representa 68.2% de juicios ganados.

Adicionalmente se tuvieron sesiones de trabajo con la Secretaría General, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Secretaría de Planeación, la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad y la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades del Sistema de Bachillerato; también se llevaron a cabo dos reuniones de evaluación interna y seguimiento del Programa de Trabajo 1998 de la Oficina.

En el marco del programa "68: 30 años después", conmemorativo de los eventos sociales ocurridos en 1968, se organizó y llevó a efecto un Coloquio sobre Legislación Electoral y su evolución durante tres décadas, acompañado de una muestra museográfica alusiva.

Especial cuidado se ha tenido en mantener la claridad y sencillez de las normas y, que al modificar o substituir éstas, no se presenten contradicciones entre disposiciones sobre la misma materia. Igualmente se hace un estudio cuidadoso respecto del impacto que tienen las normas sobre la comunidad universitaria.

Cabe mencionar que el trámite de autorización de un instrumento jurídico disminuyó de doce a cinco días, lo que representa una reducción de 58%.

Entre las actividades cotidianas de la Oficina y sus dependencias, destaca el conjunto de acciones de orientación, asesoría, consulta, dictamen de instrumentos jurídicos, interpretación y propuestas de modificación a la Legislación Universitaria, o participación en diversos comités y comisiones, que suman más de 2,000 en el año, con las que la Oficina ha participado en el fortalecimiento de la armonía entre los universitarios y en la debida observancia de la Legislación de la Institución, marco normativo que sustenta la organización, civilidad, tolerancia y el respeto que regula la vida universitaria, para que la comunidad universitaria cumpla, dentro de su autonomía, sus altos fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas.

Finalmente, en 1998 se recuperaron para la Universidad un millón y medio de pesos provenientes de diversos deudores y por pago de daños y, se captaron 173 mil pesos por concepto de venta de publicaciones.

Estas acciones han contribuido a vigorizar el carácter de la Universidad y a distinguir sus hábitos y actitudes, así como a proteger su patrimonio y coadyuvar en el mejor uso de sus recursos, es decir a robustecer el ethos universitario.

INFORME POR ÁREA

Coordinación de Asesores

Con la representación del Abogado General, participó en la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario y elaboró las actas correspondientes; del mismo modo, dio seguimiento a los

acuerdos que asignaron actividades a la Oficina y asumió la coordinación del grupo de trabajo encargado de la evaluación de las comisiones locales de seguridad, haciéndose cargo de la elaboración de actas, proyectos y de la asistencia general. Tuvo a su cargo también el seguimiento, evaluación y resumen de informes respecto a la integración y funcionamiento de las comisiones locales de seguridad en las diversas entidades universitarias y del seguimiento, evaluación y resumen de informes proporcionados por las entidades de la UNAM sobre las políticas o lineamientos a que ajustan las prácticas de campo. De igual modo se responsabilizó de la elaboración y actualización de carpetas y archivos de las comisiones locales de seguridad y prácticas de campo.

Atendió y estableció el seguimiento de las sesiones de la Comisión para la Conservación y el Mantenimiento del Patrimonio de Ciudad Universitaria y de la Comisión para los festejos del año 2000.

Se elaboraron dictámenes y notas sobre diversos temas y se revisó el proyecto del programa de becas para la formación del personal académico de carrera de la UNAM, así como el proyecto de convocatoria y carta compromiso.

Se asistió a las sesiones de consejos técnicos para la aprobación de ternas para la designación de directores y se atendió a las encomendadas por el Abogado General, así como al seguimiento de los asuntos tratados en las mismas.

Coordinación de Normatividad

Conoció y analizó 49 consultas en materia de Legislación Universitaria, a cuyo respecto elaboró 43 proyectos de dictamen; igualmente, revisó y analizó ocho proyectos elaborados en la Coordinación de Oficinas Jurídicas, de los cuales efectuó dos proyectos alternativos, formuló tres análisis y comentarios a dos proyectos de respuesta de la Secretaría Técnica.

Se asistió a 220 reuniones de trabajo, a fin de atender requerimientos de diversas entidades académicas y dependencias universitarias, en materia de aplicación de la Legislación Universitaria, elaboración de proyectos normativos y convenios.

Participó conjuntamente con la Coordinación de Programas Académicos, en la elaboración de la Convocatoria del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM. De igual manera, participó con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, en la elaboración de la carta-compromiso que se celebrará entre la UNAM y el académico beneficiado, respecto al Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM.

Conoció, dictaminó y en su caso elaboró, proyectos alternativos, los proyectos de Reglamento Interno del Colegio del Personal Académico de la Facultad de Ingeniería y la modificación del Reglamento Interno del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Asimismo, de los acuerdos que instituyen el Premio Anual de Investigación Jurídica Ignacio Manuel Altamirano del Instituto de Investigaciones Jurídicas, del que Reorganiza la Estructura Administrativa y las Funciones de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, del que modifica la reorganización de la Secretaría General, y sobre Programas de Posgrado Compartido.

Participó, conjuntamente con la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, en la elaboración de nueve manuales para apoyar jurídicamente, el proceso de elecciones de Consejeros Académicos de Área o del Bachillerato; Representantes del Personal Académico, Profesores y Alumnos de Facultades, Escuelas y Centros, que se distribuyeron entre las entidades académicas, mediante los cuales se les proporcionó información sobre la normatividad –artículos y criterios de interpretación–, así como formatos aplicables a aspectos específicos de dicho proceso.

Participó en seis reuniones de la Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de la vigilancia y dictamen de las elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos.

Se desahogaron 175 consultas telefónicas de diversas entidades académicas sobre Legislación Universitaria y, se elaboraron –a requerimiento expreso– 40 tarjetas informativas sobre diversos temas o asuntos.

Se coordinaron las actividades del Consejo Asesor Interno para la Determinación de los Criterios de Interpretación de la Legislación de la UNAM, a cuyo cargo estuvo el análisis de 266 criterios de interpretación de los publicados entre 1976 y 1992.

Secretaría Técnica

Se ocupó del seguimiento y evaluación del cumplimiento del Programa de Trabajo de la Dependencia y de sus órganos constitutivos, y de brindar la asesoría necesaria para ello. Así como del análisis de varios documentos relativos a la experiencia, estrategias y prospectivas de la educación superior.

Organizó y llevó a efecto dos reuniones de evaluación de programas y tres reuniones de coordinación interna, con la dirección del titular de la Dependencia.

Asumió la Secretaría Técnica de las actividades del Comité *Ad Hoc* para la reforma del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.

Desempeñó las funciones de enlace y coordinación de la encuesta de opiniones, actitudes y valores acerca del Tribunal Universitario desde la perspectiva de la Comunidad Universitaria, realizada por el Instituto de Investigaciones Sociales; de la muestra museográfica sobre legislación electoral y su evolución en tres décadas, así como del libro sobre Legislación Electoral que está en proceso de edición.

Se encargó de la elaboración y consolidación de los informes requeridos para el Programa de Trabajo del siguiente año de la dependencia, la evaluación del Programa de Trabajo del año en curso, y la colaboración para los diversos informes que rinde la Oficina.

Secretaría Particular

Recibe, registra y controla la correspondencia que ingresa a la Dependencia y da seguimiento de los asuntos hasta su desahogo. En 1998 se elaboraron 2,580 órdenes de trabajo turnadas, según corresponde, a las direcciones generales de Asuntos Jurídicos, de Estudios de Legislación Universitaria, a las coordinaciones de Oficinas Jurídicas, de Asesores, de Normatividad, de Informática, a la Secretaría Técnica, a la Unidad Administrativa y al Tribunal Universitario.

También, se llevó el control minutorio de 579 oficios expedidos por la Oficina y el registro de 252 convenios y contratos de Asuntos Jurídicos, 1,198 instrumentos de diversa índole en materia de Legislación Universitaria, 119 consultas varias y 28 dictámenes de reglamentos. Intervino también en el apoyo jurídico para la elaboración y desarrollo de temas abordados en seis sesiones del H. Consejo Universitario.

Se estableció el control y seguimiento de acuerdos del Abogado General: trece con el Rector de la Universidad; once con el Director General de Asuntos de Legislación Universitaria; doce con la Directora General de Asuntos Jurídicos; siete con el Coordinador de Normatividad; cuatro con el Coordinador de Asesores; seis con el Coordinador Administrativo; seis con el Coordinador de Oficinas Jurídicas; tres con el Secretario Técnico; uno con el Subdirector de Asuntos Laborales; y seis con el Secretario Auxiliar del Tribunal Universitario.

Unidad de Informática

De conformidad a las políticas y normas institucionales, se brindó apoyo técnico a las dependencias de la Oficina, a fin de adecuar la utilización y uso racional del equipo de cómputo; adicionalmente, se lleva su inventario y control para actualización.

La coordinación atiende a la administración del servidor de páginas WEB en Internet que aloja el Sistema de Información Jurídica Universitaria UNIJUS, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

Se elaboró y distribuyó el Sistema de Consultas para la Interpretación y Aplicación del Orden Jurídico Universitario SISCONSUL, realizadas a la Oficina del Abogado General, el cual se mantiene actualizado en 21 entidades académicas.

Se crearon dos sistemas interactivos didácticos para la muestra: La Legislación Electoral y su evolución durante tres décadas.

Se desarrolló un sistema de bases de datos para llevar el seguimiento de los asuntos disciplinarios, penales y laborales de las oficinas jurídicas.

Unidad Administrativa

Se transformó la estructura orgánico presupuestal de la Oficina, a fin de tener el *staff* mínimo indispensable para el cumplimiento de sus funciones, habiéndose transferido once plazas de Abogado Auxiliar a las direcciones de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria, para fortalecer sus actividades sustantivas y ampliar su campo de acción. Estas medidas permitieron crear la Coordinación de Apoyo Normativo a Comités, entidad fundamental en materia de obras.

Continúa brindando apoyo administrativo y presupuestal al Tribunal Universitario y a la Coordinación de Oficinas Jurídicas, cuyas funciones se encuentran descentralizadas. Apoyo, que con carácter de gestión y asesoría, también se ofrece a las oficinas jurídicas de las distintas dependencias.

Se cambió la nominación de la partida 254 "Gastos Judiciales", de ejercicio directo en las entidades, a "Gastos para Trámites Jurídico-Administrativos"; además, con la finalidad de hacer transparente su aplicación, se centralizó su ejercicio.

Tribunal Universitario

Se terminó el estudio del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor tendente a plantear una reforma al mismo, para ello se constituyó un Grupo *Ad Hoc* que elaboró una propuesta que fue sometida a las Comisiones de Legislación y de Honor del H. Consejo Universitario, donde se aprobó en sesión extraordinaria el 1º de diciembre de 1998. En los trabajos del grupo se tomaron en cuenta las colaboraciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Instituto de Investigaciones Sociales anotadas.

El Tribunal recibió 61 asuntos en el año, de los que se concluyeron 47 y 14 están pendientes de resolución.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

*Lic. María Ascensión Morales
Ramírez
Directora General
(marzo de 1998)*

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE PROPIEDAD INTELLECTUAL

En representación de la Oficina del Abogado General, se acudieron a 60 reuniones del Comité de Obras. Asimismo, se acudieron a 53 sesiones del Comité de Compras y Servicios de la UNAM y a 18 de Subcomités de Compras en diversas dependencias universitarias.

En Materia de Propiedad Industrial

Se gestionaron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 37 solicitudes de marca, doce de patente y se realizaron 90 distintas promociones para atender la normatividad de dicho organismo. En colaboración con la Coordinación de Vinculación y el Instituto de Biotecnología, se ha dado seguimiento al trámite de las tres patentes internacionales, ante las instancias correspondientes: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y Oficina Europea de Patentes (EPO). Fueron expedidos 180 oficios solicitando documentación a diversas dependencias universitarias y/o informando sobre la situación que guarda el trámite de registro de sus patentes y marcas. Se validaron 35 Convenios de Desarrollo Tecnológico, Transferencia de Tecnología, Confidencialidad y Colaboración, celebrados entre diversas dependencias universitarias con empresas del sector privado. Se presentaron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial nueve demandas de Declaración Administrativa de Infracción, en contra de diversas personas que utilizaban las marcas propiedad de esta Máxima Casa de Estudios, sin el consentimiento, autorización o la licencia respectiva. Se ha dado seguimiento a los procedimientos administrativos donde se ventila la controversia que se tiene con la Universidad Pontificia de México, A.C.,

respecto a la titularidad del emblema de la Real y Pontificia Universidad. Se ha dado seguimiento al Juicio de Amparo 559/97, el cual se encuentra en revisión en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del primer circuito, bajo el Toca R.A. 1033/98, respecto de la marca "EDUCTENCI". Fueron desahogadas 154 consultas a personal de distintas dependencias universitarias, respecto al trámite de registro de sus solicitudes de patentes y marcas y/o la elaboración de sus convenios en materia de propiedad industrial y transferencia de tecnología. Se elaboró el informe de "Propiedad Industrial Universitaria", correspondiente a 1998. Se actualizaron las relaciones que se tienen para el control y seguimiento del trámite de registro de patentes y marcas.

En Materia de Derechos de Autor

En el Instituto Nacional del Derecho de Autor, de la Secretaría de Educación Pública, se recabaron 700 códigos ISBN (International Standar Book Number), para libros editados por esta Casa de Estudios, se efectuó la comprobación de 400. Asimismo se tramitaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 400 registros de contratos en materia editorial: 350 de obras, diez de programas de cómputo y 18 de videogramas y audiovisuales. Se realizaron 70 solicitudes de dictamen previo de títulos de publicaciones y difusiones periódicas y 80 de reserva al uso exclusivo del título de publicaciones periódicas y se comprobaron 130. Se realizaron 2,002 trámites diversos relacionados con la protección de las obras intelectuales que produce esta Máxima Casa de Estudios y 1,470 dictámenes de autorización para el pago de derechos de autor, solicitados por diversas dependencias universitarias, cuya erogación ascendió al monto de \$2,700,000.00 M.N., 30,000.00 dls., \$46.75 libras esterlinas y \$349,000.00 libras italianas. Se efectuaron 347 trámites ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, para legal circulación de las publicaciones periódicas de la UNAM y se obtuvieron tres códigos ISSN (International Standar Serial Number) ante CONACYT. Se remitieron a la Dirección General de Patrimonio, para su guarda y custodia, 400 certificados originales de contratos y 350 de obras, así como doce certificados de licitud de título y contenido. Se validaron 750 convenios, acuerdos y contratos en materia editorial. Se impartió el 1er. curso-taller en materia de Derechos de Autor, dirigido principalmente a los Jefes de Publicaciones de las diversas dependencias de esta Institución. Se participó en el Proyecto de Reglamento sobre Propiedad Intelectual, a fin de contar con la normatividad sobre la materia que no existía en la Legislación Universitaria. Se participó y proporcionó apoyo a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial en la elaboración de las "Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la UNAM". Acuerdo por el que se crea el Comité Editorial de la UNAM, Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Editorial de la UNAM y el Programa Universitario del Libro de Texto.

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES CONTENCIOSOS

Durante 1998 se recibieron 184 demandas, las cuales implicaron nuevos juicios, quedando a cargo de esta Subdirección la defensa procesal de 91, siendo 48 de carácter contencioso y 43 por concepto de pago de marcha, turnando a las Oficinas Jurídicas de las dependencias para su correspondiente defensa 93. Estas demandas sumadas a 137 juicios a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y 149 de las Oficinas Jurídicas, que continúan vigentes de años anteriores, sumaron un total de 470 juicios que se litigaron este año en la Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Se resolvieron en forma definitiva un total de 88 laudos de

la siguiente manera: 60 absolutorios, 24 condenatorios y cuatro mixtos. Además se cumplieron 34 pagos de marcha; quedando vigentes 325 juicios. El balance de la defensa procesal de los juicios laborales a cargo de la Oficina del Abogado General es del 68.18% ganados, 27.27% perdidos y un 4.54% empatados. Asimismo, se promovieron 21 demandas de amparo, de las cuales diez se encuentran pendientes, seis se resolvieron en favor de la UNAM y cinco en contra. Durante este año se concluyeron 145 juicios, los cuales representan el 30.85% del total de asuntos litigados.

Se atendieron 689 audiencias con motivo de los juicios laborales en contra de la Institución. Se expidieron 267 oficios solicitando a funcionarios y empleados universitarios su presencia ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para el desahogo de confesionales para hechos propios, testimoniales y ratificaciones, un total de 558 para comunicar resultados de audiencias y mantener informadas a las dependencias sobre la evolución de sus litigios, así como 24 para contestar solicitudes de cobertura de plaza que pudieran tener antecedentes de conflicto laboral.

Fueron desahogadas 38 consultas y órdenes de trabajo de la Oficina del Abogado General; se brindó asesoría y apoyo a las dependencias que lo solicitaron en materia de interpretación de Cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo, previniendo posibles conflictos laborales. Se contestó el emplazamiento a huelga promovido por la Asociación Autónoma del Personal Académico (AAPAUNAM), con motivo de la revisión salarial correspondiente al presente año bajo el expediente III-6499/97. De igual forma, se participó en las pláticas y negociaciones celebradas con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), en relación con el emplazamiento a huelga con motivo de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para el Bienio 1998-2000, bajo el expediente III-3592/98, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la cual culminó con la celebración del convenio y depósito del Contrato Colectivo de Trabajo que regulará las condiciones laborales del Personal Administrativo para el mencionado bienio.

Se participó en el seminario de actualización organizado por la Dirección General de Personal y la Coordinación de Asuntos Laborales, con el tema "Cláusula 21, Bases de Procedimiento de Investigación Administrativa". Se brindó apoyo a la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos en la elaboración del manual para la tramitación del Procedimiento de Investigación Administrativa. Con el objeto de dar continuidad al proceso de descentralización de los servicios jurídicos, se asumió la supervisión, control y seguimiento de los juicios en materia laboral en que la Universidad sea parte, cuya defensa procesal se encuentra a cargo de las Oficinas Jurídicas, planeando, coordinando y evaluando las actividades de carácter contencioso laboral y en materia de investigación administrativa.

Departamento de lo Contencioso Laboral

Se supervisaron los proyectos y la preparación de las 91 contestaciones de demanda, ofrecimiento y desahogo de pruebas, actuaciones y todas las diligencias o actos procesales a cargo de los abogados auxiliares ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y, en los mismos términos, se proporcionó asesoría a las Oficinas Jurídicas que así lo requirieron. Se interpusie-

ron 21 demandas de amparo, de las cuales seis se resolvieron en favor de la UNAM, cinco en contra y diez continúan en trámite. Se participó en los talleres sobre el Procedimiento de Investigación Administrativa, exponiendo casos en que dicho procedimiento ha sido clave en el juicio laboral, analizando la estrategia de defensa ante los tribunales laborales. Se supervisaron y revisaron 47 proyectos de contestación de demandas e igual número de ofrecimientos de pruebas, correspondientes a las oficinas jurídicas. Se proporcionaron 25 asesorías a jefes de oficina jurídica, en materia laboral contenciosa. Se prestaron 16 apoyos a diversos jefes de oficina jurídica, mediante comparecencia en audiencias ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Departamento de Consultoría y Estudios Laborales

Fueron estudiados y analizados 36 expedientes elaborando las memorias de los juicios concluidos durante 1997 y se realizaron diversos trabajos con la información sobresaliente de dichos juicios, datos estadísticos y gráficas, que reflejan los avances obtenidos en materia de litigio laboral en torno a la UNAM. Se publicó la "Compilación de Jurisprudencias, Tesis y Ejecutorias en Materia Laboral en torno a la UNAM I", obra que tiene como finalidad agrupar los criterios sustentados por nuestros máximos tribunales en materia de trabajo en aquellos juicios de amparo donde la UNAM ha sido parte. Se creó una base de datos para el control de los juicios laborales cuya defensa procesal se encuentra a cargo de los Jefes de Oficina Jurídica. Se controlaron y registraron todas las audiencias de desahogo de pruebas, actuaciones, diligencias o actos procesales a cargo de los jefes de oficina jurídica ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Se intervino en 53 sesiones de la Comisión Mixta de Conciliación, 53 de la Comisión Mixta de Tabuladores y 46 de la Comisión Mixta de Calidad y Eficiencia.

Departamento de Investigaciones Administrativas

En relación con el procedimiento de investigación administrativa, se proporcionó asesoría a las dependencias universitarias que lo requirieron, evitando la aplicación de sanciones sin fundamento legal y previniendo juicios innecesarios. Se realizaron 247 procedimientos de investigación administrativa, de los cuales 30 concluyeron en rescisión, 71 en suspensión, 19 en amonestación, 35 fueron declaradas improcedentes y 92 una vez iniciado el procedimiento, se dejaron sin efecto. Se promovieron ocho procedimientos paraprocesales ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como consecuencia de la negativa de los trabajadores a recibir el aviso de rescisión. Se impartieron dos talleres de actualización sobre "El Procedimiento de Investigación Administrativa", cuyo objetivo fue reforzar y actualizar criterios, políticas y bases de coordinación con el personal de las dependencias de la Administración Central de la UNAM, que intervienen en la integración de las investigaciones administrativas. Asimismo, se impartió un taller denominado "El Procedimiento de Investigación Administrativa", cuyo objetivo fue unificar criterios y políticas con los Jefes de Oficinas Jurídicas y funcionarios de las entidades académicas universitarias.

Se apoyó permanentemente a las oficinas jurídicas en la toma de dependencias para la emisión de los respectivos resolutivos. Se colaboró en la unificación de criterios, políticas y lineamientos en torno a investigaciones administrativas realizadas en las entidades universitarias.

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Departamento de Asuntos Penales

Se presentaron 189 denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República y 67 ante las diversas Agencias Investigadoras del Ministerio Público del Fuero Común; asimismo se puso a disposición del Ministerio Público y del Juez Cívico de la Delegación Coyoacán a doce personas, por haber incurrido en delitos y faltas administrativas.

En cuanto a procesos, 34 se encuentran radicados en Juzgados de Distrito del Distrito Federal, con motivo de haberse cometido diversos ilícitos. Se concluyeron 28 procesos penales, 26 por sentencia condenatoria y dos por falta de elementos para procesar.

Se depositó en la Tesorería de la Universidad la cantidad de \$100,292.73, por concepto de pago por daños al patrimonio universitario.

Departamento de Asuntos Administrativos

Por lo que hace a trámites fiscales, se presentaron 180 escritos de contestación a requerimientos de autoridades fiscales del Distrito Federal por concepto de predio, agua y espectáculos públicos. Se presentaron dos escritos de contestación a requerimientos de autoridades fiscales federales solicitando información sobre terceros contribuyentes y cinco escritos de revocación de multas ordenadas por autoridades no fiscales. Se promovieron 15 Recursos de Revocación ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal. Se presentaron tres Recursos de Revocación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entablaron 14 demandas de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. Se promovió un amparo en contra de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1998. Se atendió un procedimiento de verificación ante el Instituto de Salud del Estado de México. Se tramitaron 92 asuntos migratorios.

Se recibieron diez resoluciones favorables de la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal. Se recibieron seis sentencias favorables del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y se confirmaron dos por Tribunales Colegiados. Se recibieron dos sentencias favorables del Tribunal Fiscal de la Federación. Se resolvieron favorablemente cuatro amparos en revisión por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se promovió el Recurso de Revisión en el amparo en contra de la Ley de Ingresos de la Federación de este año, pendiente aún de resolverse, así como los relativos a las Leyes de 1994 y 1997.

Departamento de Asuntos Cíviles

Se atendieron diez juicios, tres ordinarios cíviles, dos ordinario mercantiles, tres ejecutivo mercantil, uno de arrendamiento inmobiliario, un testamentario, concluyéndose uno.

La tramitación de pensiones alimenticias implicó expedir 40 oficios dirigidos a juzgados familiares y 66 a la Dirección General de Personal; por diversos conceptos se turnaron 75 oficios a dependencias de la Universidad; asimismo, se atendieron 300 consultas, de las cuales 220 se desahogaron de manera personal y 80 por vía telefónica. Se recuperó de varios deudores la cantidad de \$ 1'431,645.90.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

*Lic. Ignacio Ibarra Espinosa
Director General
(agosto de 1997)*

DICTÁMENES

Durante 1998, se estudió, analizó y dictaminó un total de 112 documentos. Dicho dictamen incluyó, según el caso, la asesoría, o una opinión general sobre el asunto; sugerencias y/o la presentación de opciones o alternativas viables jurídicamente, para la resolución del asunto, y en su caso, la elaboración de un contraproyecto.

ASESORÍA

Brindó asesoría sobre interpretación y aplicación de la Legislación Universitaria a 28 instancias, entidades académicas ó dependencias administrativas de la propia Institución que así lo solicitaron, a través de 27 consultas remitidas por escrito. También con el fin de brindar asesoría, se realizaron 13 investigaciones sobre temas diversos.

Se recibieron para su revisión y depósito 76 consultas dictaminadas por otras instancias del Subsistema Jurídico.

PROYECTOS NORMATIVOS

Participó en la elaboración y/o revisión de doce acuerdos del Rector, cuyos originales son resguardados en depósito, entre los que destacan: Acuerdo que crea el Proyecto Universitario de Conservación de la Biodiversidad, Acuerdo que crea el Consejo Coordinador de Ciencias e Ingeniería de Computación de la UNAM y Acuerdo por el que se establecen las Bases para el otorgamiento del Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario.

Analizó, dictaminó y elaboró contrapropuestas, esto último en los casos en que se consideró necesario, con relación a 51 proyectos normativos enviados por 35 entidades académicas o dependencias administrativas universitarias. Estos proyectos fueron, entre otros, estatutos, convocatorias, lineamientos y manuales. Con objeto de apoyar el desarrollo de esta labor, fue necesario realizar nueve investigaciones sobre diversos temas específicos.

Apoyó en la elaboración de proyectos normativos especiales, entre los que destacan los de los Reglamentos General de Planeación; sobre Ingresos Extraordinarios y la propuesta para el fortalecimiento de la función docente.

INTERPRETACIONES DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Presó apoyo a la Coordinación de Normatividad en las labores de depuración, agrupación, actualización y reintegración de los criterios de interpretación emitidos por la Oficina del Abogado General.

CONVENIOS Y CONTRATOS

Durante este año, la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, dictaminó 946 nuevos instrumentos jurídicos.

De estos instrumentos jurídicos, 516 fueron convenios, entre los que destacan convenios generales, convenios de colaboración, convenios específicos y acuerdos, de los cuales únicamente se validaron 182.

No obstante, se realizó el análisis de 335 documentos a los cuales no se otorgó validación jurídica, debido principalmente a que habían iniciado sus efectos con anterioridad a la solicitud de dictamen.

Por lo que se refiere a contratos, se emitieron 429 dictámenes. Entre éstos, los más representativos son los contratos de arrendamiento, prestación de servicios, de obra, así como bases de colaboración y pólizas de fletamento, de los cuales fueron validados 196.

Del mismo modo, en materia de contratos se realizó el estudio de 233 instrumentos jurídicos a los que no se otorgó validación jurídica.

Cabe señalar que en comparación con el año anterior, durante 1998 se incrementó el número de validaciones de contratos, a pesar de que disminuyó el número de solicitudes de dictamen. Ambos supuestos son el resultado de los acuerdos emitidos por el Rector el 21 de mayo y de la elaboración y difusión del Sistema Computarizado de Elaboración de Convenios y Contratos, logrando con ello una mayor simplificación en el trámite de elaboración y dictamen, reduciendo considerablemente la suscripción de este tipo de documentos cuando su monto es inferior a los 1,000 días de salario mínimo.

Finalmente, se efectuó el depósito de 502 instrumentos jurídicos.

PUBLICACIONES

Durante 1998 se editaron las siguientes publicaciones: *Compilación de la Legislación Universitaria Tomos I y II*; *Estatuto del Personal Académico*; *Estatuto General*; *Estatuto y Reglamento del Sistema Universidad Abierta*; nueva edición revisada y corregida de la *Legislación Universitaria*, presentación en carpeta de hojas sustituibles; *Normatividad Básica para Alumnos*; *Reglamento General de Estudios de Posgrado*; *Reglamento General de Exámenes*; *Reglamento General de Inscripciones*; *Estatuto del Personal Académico*; *Normatividad de Obras*.

De igual manera, la edición de las hojas de sustitución de la *Legislación Universitaria*, en presentación carpeta de hojas sustituibles, ediciones 1995 y 1998, correspondiente a la modificación de diversos ordenamientos durante el año que se informa: *Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*; *Estatuto General*, *Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria*; *Reglamento del Colegio de Directores del Bachillerato de la UNAM*; *Reglamento Interno del Consejo Académico del Bachillerato*; *Reglamento para la Elección de Consejeros Académicos de Área y Bachillerato*, *Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos*; *Reglamento del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas*; *Estatuto General*; *Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México* y *Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor*, a efecto de mantenerla actualizada.

En respuesta a diversas solicitudes se distribuyeron 2,592 ejemplares de diferentes obras, y con fines de divulgación se donaron 2,182 ejemplares, y se vendieron 6,704 ejemplares de diversas publicaciones, lo que significó un aumento del 186 % con relación a las ventas de 1997.

DIFUSIÓN

Se definió la imagen para las publicaciones de la Oficina del Abogado General.

Se distribuyeron con toda oportunidad 1,775 juegos de sustitución de la *Legislación Universitaria*, ediciones 1995 y 1998, a autoridades de dependencias de la Universidad, así como a personal académico y administrativo que han adquirido la obra mencionada.

Se gestionaron 266 espacios publicitarios gratuitos en 41 medios informativos extra e intrauniversitarios.

Se elaboró y puso en operación, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Sistema de Información Jurídico Universitario (UNIJUS), que a través de la Red UNAM difunde toda la *Legislación Universitaria* y los documentos de carácter normativo que rigen la vida administrativa y académica de esta Universidad.

Se participó, con fines de divulgación y venta de las publicaciones editadas por la Oficina del Abogado General, en las XIV y XV Semanas del Libro Jurídico de la Facultad de Derecho y en los Programas de Bienvenida de los Alumnos de Primer Ingreso en la Escuela Nacional Preparatoria; Facultad de Contaduría y Administración; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se implementó como un servicio de difusión permanente el análisis de las publicaciones del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta UNAM, a efecto de elaborar una síntesis informativa que se distribuye permanentemente a través de la Red UNAM.

ARCHIVO

A efecto de optimizar las funciones, se ingresaron en la base de datos 6,353 expedientes por lo que a la fecha están capturados 18,226, lo que representa aproximadamente un 90% del total de los expedientes en resguardo.

BIBLIOTECA

Con el fin de incrementar el acervo bibliográfico, se adquirieron 255 volúmenes, que conforman 150 obras, además se actualizaron 23 convenios de préstamo interbibliotecario y se establecieron 19 más con bibliotecas de la UNAM, instituciones privadas y dependencias de la Administración Pública Federal.

Se concluyó la compilación (ordenada cronológicamente y por dependencia) de los antecedentes de las dependencias que integran la Universidad.

El préstamo de obras interno anual, fue de 1,932 ejemplares y el externo, de 345 ejemplares.

Con objeto de agilizar las funciones, se capturó en un banco de datos la información relativa al acervo bibliográfico y hemerográfico.

Se gestionó la recopilación de los ordenamientos internos de las dependencias y entidades universitarias, con un doble propósito, el de ingresarlos en el sistema de información UNIJUS y el de mantenerlos de manera ordenada y clasificada en el acervo; a la fecha contamos con un avance del 65% del universo normativo dado que muchas dependencias y entidades universitarias no cuentan con los instrumentos jurídicos indispensables para su operación, lo que generó el proyecto de creación de la Unidad de Apoyo Legislativo que coadyuvará con las dependencias y entidades universitarias en dicha tarea.

CÓMPUTO Y AUTOMATIZACIÓN

Recursos Materiales

- **Hardware:** Adquisición de una impresora HP Deskjet 890C a color; una computadora portátil Toshiba 470CDT pentium mmx, y cuatro simms de memoria (tres de 8mb y uno de 4mb).
- **Software:** Se elaboró el Sistema de Consultas en Línea (criterios emitidos por la OAG); Se diseñaron y elaboraron los sistemas: de Elaboración de Convenios y Contratos; Control de Gestión (sustituyendo al de Correspondencia y Números de Oficio); Normativo Jurídico (de dependencias de la UNAM); Consulta de Libros, y Consulta de Revistas. Asimismo, se elaboraron y modificaron los módulos de reportes en el Sistema de Control de Publicaciones.

Redes y Comunicaciones

Se llevó a cabo la segmentación de los concentradores que, de manera compartida, controlaban los puntos y rosetas de la red, tanto a la DGAF como a DGELU (con la colaboración de DGSCA); Se aumentó el número de rosetas para conexiones de microcomputadoras a red en áreas específicas de la dependencia, 16 en total (en colaboración con DGSCA).

Realizó, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el "Sistema de Información Jurídico Universitario" (UNIJUS), integrado por siete bases de datos; Legislación Universitaria, Acuerdos emitidos por el Rector, Circulares emitidas por dependencias universitarias, Criterios de interpretación de la OAG, Normatividad interna de dependencias universitarias, Legislación Federal y Jurisprudencia, consultable a través de la Red UNAM.

Diseño y elaboración de las páginas Web de la DGELU (sustituyendo a la anterior) conteniendo: Acuerdos emitidos por el Rector, Circulares emitidas por dependencias universitarias, *Gaceta UNAM* (asuntos de interés), Diario Oficial de la Federación (asuntos de interés), Legislación Universitaria y Novedades de la Unidad de Apoyo Legislativo; y Web para consulta interna de la DGELU, integrada por cinco bases de datos; Sistema de Elaboración de Convenios y Contratos, Sistema de Consultas en Línea, Sistema Normativo Jurídico, Sistema de Consulta de Libros y Sistema de Consulta de Revistas.

Servicios

Instalación y actualización de los Sistemas: Consultas en Línea y Elaboración de Convenios y Contratos, 50 en total. Se realizaron nueve presentaciones con videoproector (UNIJUS, Reuniones de Trabajo y Sistemas: de Elaboración de Convenios y Contratos, Consultas en Línea y Normativo Jurídico). Se dieron aproximadamente 500 asesorías. Diseños especiales y organigramas 242. Aproximadamente 657 documentos escaneados.

COORDINACIÓN DE APOYO NORMATIVO A COMITÉS

Creación de Área

Derivado de lo previsto en los programas estratégicos del Plan de Desarrollo 1997-2000 de la UNAM y en aras de fortalecer el régimen de autonomía de la UNAM en materia de abastecimiento y obra pública, se consideró necesario crear un área de apoyo y asesoría jurídica especializada que fomente la creación de procedimientos claros y de un marco de actuación que los respalde en la toma de decisiones en dichas materias, por lo que se creó la Coordinación de Apoyo Normativo a Comités con fecha 1° de septiembre de 1998.

APOYO EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM

Con fecha 27 de agosto de 1998 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se modifica la naturaleza, estructura y denominación del comité de obras, por lo que con la finalidad de apoyar a dicho órgano, se desarrolló un mecanismo de trabajo consistente en la celebración de reuniones preparatorias para cada una de las sesiones ordinarias del ahora Comité Asesor de Obras de la UNAM.

APOYO EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM

A partir de lo acordado en la sesión de instalación, se brindó apoyo para la celebración de tres sesiones más, las cuales se efectuaron los días 14 de octubre, 11 de noviembre y 9 de diciembre de 1998.

Para dichas sesiones, se coordinaron once reuniones preparatorias, en las cuales intervinieron 17 personas de las diferentes dependencias que integran el Comité Asesor de Obras y que son los responsables directos de las operaciones.

APOYO EN LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE OBRA

Para la realización de los instrumentos normativos en materia de obra se efectuaron un total de 14 reuniones preparatorias, con un número de participantes de 17 personas, elaborándose los anteproyectos normativos correspondientes. La aprobación de dichos instrumentos se efectuó durante el desarrollo de las cuatro sesiones ordinarias del Comité Asesor de Obras de la UNAM, y se gestionó la suscripción de los mismos.

Asimismo, se gestionó la publicación en *Gaceta UNAM* de los 14 instrumentos normativos que se generaron durante las cuatro sesiones ordinarias del Comité Asesor de Obras de la UNAM, siendo éstos:

- Políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma.
- Lineamientos a que deberán sujetarse las garantías en los procedimientos de licitación pública, de invitación a cuando menos tres contratistas y de adjudicación directa, así como en el cumplimiento de los contratos.
- Lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas.
- Criterios para acreditar la capacidad financiera y fijar el capital contable mínimo requerido en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida para adjudicar contratos de obra.
- Montos máximos para la adjudicación de contratos de obra mediante procedimientos de excepción a la licitación pública.
- Acuerdo que modifica el diverso por el que se modifica la naturaleza, estructura y denominación del comité de obras de la UNAM.
- Lineamientos de planeación, programación y presupuestación de obras.
- Lineamientos para la administración de los contratos de obra y de servicios relacionados con la misma.
- Lineamientos de elaboración de contratos de obra y de servicios relacionados con la misma.
- Lineamientos en materia de anticipos.

- Mecanismo para la elaboración y aprobación del programa anual de obras de la UNAM para el ejercicio de 1999.
- Lineamientos para la atención de inconformidades y reclamaciones en materia de obra y servicios relacionados con la misma.
- Lineamientos para fijar las políticas de pago en materia de obra y servicios relacionados con la misma.
- Lineamientos a seguir para la determinación de sanciones a los contratistas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Área de Recursos Financieros, Materiales y Servicios

Presupuesto y Contabilidad

- Se elaboraron y gestionaron, debidamente autorizadas, 177 Formas Múltiples de Gastos ante la Unidad de Proceso Administrativo, dependiente de la Dirección General de Finanzas.
- Se analizaron y tramitaron seis transferencias presupuestales ante la Dirección General de Programación Presupuestal.
- Se elaboraron doce reportes mensuales del avance del presupuesto, enviándolo paralelamente a la Oficina del Abogado General.
- Se elaboró, revisó y concilió durante doce meses, el avance del presupuesto ante el departamento de información y análisis contable presupuestal dependiente de la Dirección General de Control e Informática.
- Se controló la chequera de la DGELU elaborando 44 cheques, conciliando mensualmente contra estados de cuenta bancarios (Inverlat).
- Se llevó a cabo la sustitución del sistema contable "SIS-CONT" por el sistema contable presupuestal "ATENEA", durante octubre y cumplir institucionalmente con el manejo de la contabilidad integral (presupuesto y contabilidad).
- Se elaboraron y enviaron mensualmente los Estados Financieros (Balance General, Balanza de Comprobación y Estado de Resultados) a Contraloría Interna de la UNAM, la cual consideró a los insumos como aceptables.

Ingresos Extraordinarios

- Se capturaron durante el año \$172,848.50 (Ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.), por concepto de ventas de publicaciones, de los cuales se retiraron \$34,569.70 (Treinta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve pesos 70/100) de acuerdo al Reglamento de Ingresos Extraordinarios y generando intereses por la cantidad de \$11,891.51 (Once mil ochocientos noventa y un pesos 51/100 M.N.).
- Se elaboraron diversas ediciones, ascendiendo su costo total a \$252,504.30 (Doscientos cincuenta y dos mil quinientos cuatro pesos 30/100 M.N.) con recursos de Ingresos Extraordinarios.

- Se elaboraron 235 recibos oficiales y 294 recibos menores, que fueron utilizados por las ventas de publicaciones, elaborándose 66 fichas de depósito las cuales fueron concentradas en trece formatos de "Reporte en moneda nacional" y enviados a la Dirección General de Finanzas.
- Se elaboraron y enviaron doce reportes mensuales de Ingresos Extraordinarios, informando paralelamente a la Oficina del Abogado General.
- Se elaboraron, revisaron y conciliaron mensualmente los Ingresos Extraordinarios en el departamento de Información y Análisis Contable Presupuestal de la Dirección General de Control e Informática.

Materiales y Activo Fijo

- Se elaboraron y analizaron doce reportes mensuales del Almacén General de Materiales de Uso Recurrente de esta Dirección General.
- Se elaboraron y revisaron doce reportes mensuales del consumo de artículos por área de esta Dependencia.
- Se hicieron dos inventarios generales físicos del Almacén de Materiales de Uso Recurrente.
- Se realizó conciliación, elaboración y trámite de altas y bajas del activo fijo ante la Dirección General de Patrimonio Universitario.
- Actualización de los movimientos que se realizan del equipo de cómputo y mobiliario en el programa de automatización de la Unidad Administrativa (inventarios).
- Se elaboraron y tramitaron 20 altas de activo fijo ante la Dirección General de Patrimonio Universitario.
- Se elaboraron y tramitaron doce bajas de activo fijo ante el Depto. de Bajas de la Dirección General de Patrimonio.

Servicios

- Se prestó apoyo del servicio de fotocopiado, llevando el control mensual por área, asimismo se apoyó en diversos servicios de electricidad, cerrajería, plomería cristalería y mecánica básica.

Recursos Humanos

- Se elaboraron y tramitaron 65 movimientos de personal (altas, bajas, licencias sin sueldo, altas por transferencia, inermatos, reanudación de labores y licencias por gravidéz).
- Se elaboraron y tramitaron tres contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios.
- Se elaboraron y gestionaron los pagos de primas dominicales, así como de tiempo extra para personal, durante 49 semanas.

- Se recogió, analizó y efectuó el pago de la nómina al personal durante 22 quincenas.
- Se efectuó el análisis e informó a los titulares de las áreas sobre el registro de incidencias diarias del personal durante doce meses.
- Se efectuó trimestralmente la revisión y conciliación, ante la Dirección General de Personal, de las tarjetas del personal de base, con relación al pago del estímulo por puntualidad y asistencia (Cláusula 69).
- Se efectuó cuatrimestralmente la revisión y conciliación de las tarjetas de asistencia del personal de base, conjuntamente con el Comité de Calidad y Eficiencia, misma que sirve para el trámite ante la Dirección General de Personal en relación al bono, correspondiente al programa de calidad y eficiencia del personal de base.
- Se efectuó cuatrimestralmente el análisis y autorización por parte del Comité de Evaluación, para el pago del Estímulo al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza (EDPAC).
- Se analizó y actualizó la plantilla del personal de la Dependencia durante doce meses, informándose paralelamente a la Oficina del Abogado General.
- Se concilió semestralmente la plantilla del personal de la Dirección General, contra las plantillas autorizadas en la Dirección General de Programación Presupuestal y Dirección General de Personal.
- Se realizó la gestión ante el departamento de servicios de la Dirección General de Personal y con el Grupo Nacional Provincial S.A., para el reembolso de gastos médicos mayores de tres funcionarios.
- Se gestionaron ante la Dirección General de Personal, la cantidad de 30 órdenes de trabajo para el otorgamiento de servicios y prestaciones (lentes y zapatos ortopédicos).
- Se solicitaron y gestionaron siete solicitudes de prestamos a mediano plazo del ISSSTE ante la Dirección General de Personal.
- Se actualizaron datos y se gestionó ante la Dirección General de Personal los trámites correspondientes para el pago del vale de juguetes del personal que tiene derecho a esta prestación.
- Se actualizó y se envió semestralmente a la Dirección General de Proveduría los listados del personal de base con derecho a uniforme de trabajo.

Capacitación

- Se gestionó y se procedió a la inscripción de 29 empleados de confianza, así como de base, en diversos cursos.

ÍNDICE

DIRECTORIO UNIVERSITARIO	5
RECTOR	17
JUNTA DE GOBIERNO	39
CONSEJO UNIVERSITARIO	45
FACULTADES Y ESCUELAS	63
Facultad de Arquitectura	65
Facultad de Ciencias	77
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	85
Facultad de Contaduría y Administración	99
Facultad de Derecho	109
Facultad de Economía	125
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	143
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	153
Facultad de Filosofía y Letras	159
Facultad de Ingeniería	177
Facultad de Medicina	195
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	203
Facultad de Odontología	215
Facultad de Psicología	225
Facultad de Química	241
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	253
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	265
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztaacala	275
Escuela Nacional de Artes Plásticas	287
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	293
Escuela Nacional de Música	303
Escuela Nacional de Trabajo Social	309

INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	315
Coordinación de Humanidades	317
Instituto de Investigaciones Antropológicas	323
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	335
Instituto de Investigaciones Económicas	341
Instituto de Investigaciones Estéticas	349
Instituto de Investigaciones Filológicas	355
Instituto de Investigaciones Filosóficas	363
Instituto de Investigaciones Históricas	371
Instituto de Investigaciones Jurídicas	383
Instituto de Investigaciones Sociales	387
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos	395
Centro de Estudios Sobre la Universidad	399
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	411
Centro de Investigaciones Sobre América del Norte	423
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias	429
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	433
Programa Universitario de Estudios de Género	447
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	453
Coordinación de la Investigación Científica	455
Instituto de Astronomía	473
Instituto de Biología	479
Instituto de Biotecnología	489
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	491
Instituto de Ciencias Nucleares	495
Instituto de Ecología	501
Instituto de Física	507
Instituto de Fisiología Celular	513
Instituto de Geofísica	517
Instituto de Geografía	521

Instituto de Geología	527
Instituto de Ingeniería	533
Instituto de Investigaciones Biomédicas	538
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	545
Instituto de Investigaciones en Materiales	555
Instituto de Matemáticas	563
Instituto de Química	571
Centro de Ciencias de la Atmósfera	575
Centro de Ciencias de la Materia Condensada	579
Centro de Instrumentos	583
Centro de Investigación en Energía	593
Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno	601
Centro de Neurobiología	605
Dirección General de Divulgación de la Ciencia	611
 COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL	619
Coordinación de Difusión Cultural	621
Dirección General de Artes Plásticas	625
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	629
Centro Universitario de Teatro	639
Dirección General de Actividades Cinematográficas	643
Dirección General de Actividades Musicales	647
Dirección General de Radio UNAM	649
Dirección General de Televisión Universitaria	655
Dirección de Literatura	663
Dirección de Teatro y Danza	667
Casa del Lago	673
Museo Universitario del Chopo	679
 BACHILLERATO	685
Escuela Nacional Preparatoria	687
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades	693

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN	705
Coordinación de Vinculación	707
Programa Universitario de Alimentos	719
Programa Universitario de Energía	729
Programa Universitario de Investigación en Salud	743
Programa Universitario de Medio Ambiente	749
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad	757
 CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y DEL BACHILLERATO	 765
Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud	767
Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ing.	771
Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales	777
Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes	781
Consejo Académico del Bachillerato	785
 PATRONATO UNIVERSITARIO	 793
Patronato Universitario (Tesorería)	795
Contraloría Interna	801
Auditoría Interna	811
Dirección General de Control e Informática	817
Dirección General de Finanzas	827
Dirección General de Patrimonio	835
 DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	 843
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN	 849
 SECRETARÍA GENERAL	 859
Secretaría General	861
Coordinación de Programas Académicos	865
Coordinación de Servicios Académicos	877
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia	881

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	891
Centro de Enseñanza Para Extranjeros	897
Dirección General de Administración Escolar	905
Dirección General de Asuntos del Personal Académico	913
Dirección General de Bibliotecas	929
Dirección General de Estudios de Posgrado	933
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios	939
Dirección General de Intercambio Académico	945
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial	951
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico	953
Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados	961
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	967
Secretaría Administrativa	969
Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos	979
Dirección General de Obras y Servicios Generales	985
Dirección General de Personal	997
Dirección General de Protección a la Comunidad	1003
Dirección General de Proveduría	1015
Dirección General de Servicios Institucionales	1019
Dirección General de Servicios Comerciales	1025
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1029
Secretaría de Planeación	1031
Dirección General de Desarrollo Institucional	1037
Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales	1041
Dirección General de Evaluación Educativa	1049
Dirección General de Programación Presupuestal	1055
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	1057
Secretaría de Asuntos Estudiantiles	1059
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	1063
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos	1069

Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil	1081
Dirección General de Servicios Médicos	1089
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	1093
Oficina del Abogado General	1095
Dirección General de Asuntos Jurídicos	1103
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria	1109

La Memoria Universidad Nacional Autónoma de México 1998 fue diseñada por la Comisión de Difusión del Grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística integrada por: Lic. Silvia Argüello Morales, Lic. Ma. del Carmen Martínez, Lic. Gabriela González Ramírez, Act. José Antonio Aranda R., Ing. Héctor Cárdenas, Dr. Miguel de la Torre Yarza y Lic. Cristina Bravo Benítez y procesada e integrada por la Subdirección de Difusión de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII). En su elaboración participaron:

Recepción y control de la información

Martha Flores Martínez

Revisión, redacción y corrección de estilo

Landy Villanueva Martínez
Luz del Carmen Millán Huggo
Paulina Valdés Villarreal Miranda
María Teresa Thomé Ortiz

Sistema de cómputo

Adrián Novoa Martínez

Edición por cómputo

Ma. de Lourdes Cruz Cuevas
Inés A. Jiménez Martínez

Responsable

Elizabeth Hortube Gutiérrez

Memoria 1998 Universidad Nacional Autónoma de México. Fue publicada por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales. Para su edición se emplearon tipos Dutch de 8:10, 10:10 y 18:20. En su tiraje se utilizó papel cultural de 75 g. Se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. Av. Coyocacán 1031, C.P. 03100, México, D. F. en octubre de 1999. Se tiraron 1 500 ejemplares.

ISBN 968-36-7802-5



9 789636 78025